EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. SABADO 1.° DE SETIEMBRE DE 1877. NUM. 3163

PRECIOS DE SUSCRICION
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *=Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.=*PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 1°. de Setiembre de 1877.

Viene hablándose con insistencia desde hace mucho tiempo de la determinacion que piensan adoptar ciertos elementos de partidos considerados como extremos, para adquirir perfectas consideraciones de vida pública y de legalidad.

Nosotros hemos comunicado ya á nuestros lectores noticias acerca de los trabajos que en tal sentido se han venido realizando, y que siempre hemos deseado que obtengan el mas lisonjero éxito.

De nuevo se suscita hoy la cuestion por un colega que ha oido decir, y con fundamento, que se trata de formar un gran partido legal, democrático y dirigido por hombres políticos de gran talla.

Nuestros informes coinciden con los del colega, y creemos que en efecto es posible que dentro de poco se verificará en la frontera una pequeña conferencia entre un título de Castilla que ocupó altísimos cargos, el señor Mártos y acaso el mismo señor Castelar, para tratar de ciertas actitudes que dentro del terreno legal pudieran ser importantes para lo futuro.

De todos modos, la necesidad de que se reorganicen todos esos pequeños grupos que hoy vagan dispersos y sin bandera definida por el campo de la política española, se impone á la inmensa mayoría de los hombres que aún sienten en su corazon, sean los que quieran los errores que hayan padecido, un resto de amor á su Pátria.

El País está harto de las aventuras desastrosas á que le han conducido unos, despues de otros, esos grupos que, dominados por la ambicion ó fascinados por utopias irrealizables, al maltratarse recíprocamente con inusitado encono para alcanzar el poder, han maltratado en primer término la madre Pátria.

El País ambiciona grandes partidos, inspirados en doctrinas sanas y realizables en la práctica, con hombres de gobierno y de ciencia, con propósitos dignos y elevados, con arraigo en la opinion y respetabilidad manifiesta.

Diríjanse á este fin nuestros políticos, y á la vez que obtendrán vida propia y consideracion, cumplirán con un deber sagrado, porque solamente con grandes partidos es posible la política patriótica y salvadora que España necesita.

EL ANILLO DE BODA DE DON JUAN DE AUSTRIA.

(Tradicion del Escorial).

I.

Acaban de dar las doce en el reló del Monasterio del Escorial.

La noche era oscura y fria: no habia estrellas en el cielo, ni un soplo de viento en la atmósfera.

A lo lejos se percibian rumores sordos, como los ayes del viento cuando gime la lamentacion del invierno.

De cerca las vibraciones metálicas de la campana mayor (fabordon), imitando, entre las brumas de la noche suspiros ahogados.

Bajo un horizonte tan lúgubre, atravesado en cruz por las flechas de las torres ó por la copa de árboles centenarios carcomidos de viejos, el Monasterio del Escorial, construido por la iniciativa de un rey de acero para morada pérpetua de sus descendientes, parecia dormir entre rocas el sueño de la soledad, arrullado por la respiracion comprimida de tres generaciones de reyes.

En esta hora suprema en que Dios nos parece tan grande, y tan pequeña su criatura, dos hombres envueltos en amplias capas de paño segoviano, con los sombreros caidos hasta las cejas, y las espadas colgando por debajo de las capas, aparecieron de improviso en el jardin de los Monjes, que dá á Poniente, llevando, el de menos estatura, una linterna sorda, cuyos reflejos alumbraban pálidamente el boj del jardin y la arena bermeja de los paseos.

—¿Estás seguro, dijo el más alto de los embozados, de que la puerta del Panteon dá á este jardin?

—Como que todos los dias entro por ella para atizar la lámpara.

—¿Es decir, que le ves todos los dias?

—Eso quisiera, pero no me es posible, porque la llave del depósito se halla siempre en poder del padre prior.

—Entonces ¿cómo enciendes la lámpara?

—El señor no sabe, por lo visto, que el Panteon de Reyes es una cosa, y el Depósito de Infantes otra. El primero, convertido en capilla, se halla abierto á la veneracion del pueblo. De su bóveda de mármoles pende una lámpara de cobre cuya llama inquieta me causa miedo. El segundo es un cuarto oscuro, especie de almacen de trastos viejos, donde sin órden de fechas, en confusion profana, se ven revueltos los vástagos de familias Reales, aguardando á que la caridad de algun monarca piadoso les dé tierra para vivir la vida de lo eterno. En ese *cuarto oscuro* está don Juan de Austria.

—¿Es decir, que no han mentido? ¿Es decir, que España y el ejército de Flandes han sido burlados; que el héroe de Lepanto, muerto en medio de los tercios, no tiene en su patria un palmo de tierra santa para cubrir sus huesos? ¿Es decir, que D. Gabriel Niño, y mi hermana doña Blanca, y D. Busto de Villegas, y la reina doña Ana, y la consorte de Luis Quijada, que vino exprofeso de Valladolid para cerrar la tumba del hijo del César, á quien cuidó como madre, han sido tambien engañados, y nosotros con ellos? Esplícame la causa de profanacion tan rara, para que en mi furor no pegue fuego al convento.

—La esplicacion es muy sencilla. No hay en el Escorial panteon de Infantes, y mientras se construye el que está proyectado, los restos de los que van muriendo se depositan en el *cuarto oscuro*. Allí se encuentran ya formando catálogo la reina doña Leonor, esposa de Francisco I de Francia; doña María, reina de Hungría; D. Fernando, infante de España y hermano de D. Juan; doña María, princesa de España; D. Cárlos, príncipe de Astúrias, y doña Isabel de Valois, reina, de quienes tanto habla el mundo por las desdichas que ella, como tercera mujer de Felipe II, y él, como hijo del rey omnipotente, sufrieron en su vida privada; D. Fernando y D. Diego, príncipes; doña María, hija de Felipe II y de su cuarta mujer; D. Cárlos Lorenzo, infante; D. Wenceslao, archiduque, y D. Juan de Austria, nuestro héroe y señor. Todavía quedan estantes vacíos para colocar un centenar de príncipes y princesas, y allí estarán almacenados hasta el fin de los siglos, si D. Felipe no lo remedia (1).

—Señor, esclamó entonces el otro embozado alzando las manos al cielo; tú, que le viste en Lepanto abatir la Media Luna, y curar á Cervantes, no permitas que sus despojos queden insepultos en esta santa casa donde reposa su padre. Sería mengua de la raza que le dió el sér y de la patria que le prestó aliento, mengua de nuestros tercios que vierten su sangre en Flandes en defensa de la fé católica. No permitais, Señor, semejante atentado.

Y señalando el desconocido á la poterna abierta en el muro del convento,

—Alumbra, dijo con tono resuelto á su compañero.

Y los dos se pusieron en marcha.

(1) D. Felipe no lo remedió. Trascurrieron los años, y el depósito se fué llenando hasta el estremo de contarse en nuestros dias 67 atahudes. Profundamente alarmado el espíritu piadoso de la Reina doña Isabel II, que estando de jornada quiso ver la fúnebre cámara, al volver á palacio, ordenó que se formase el proyecto de un Panteon de Infantes que fuese asombro de la cristiandad, y en el acto dieron principio las obras; pero á poco fueron interrumpidas por la revolucion de setiembre. Al visitar el Escorial nuestro Soberano el Rey don Alfonso XII, poco despues de su exaltacion al trono, vió las obras comenzadas, admiró su grandeza y quiso tener la gloria de terminarlas, y que el Escorial, que es maravilla del arte, guarde una segunda maravilla, que tal ha de ser por su lujo, suntuosidad y magnífico trazado el Panteon de Infantes.

II.

El mas alto de los embozados, el que habló de prender fuego al convento cuando supo lo del almacen de cadáveres ilustres, era D. Gonzalo de Vargas, duque de Feria, capitan de la guardia amarilla del Rey y hermano de doña Blanca, dama de la Reina.

El otro era el sacristan seglar del monasterio.

Era la de Vargas una casta doncella, orgullo de la córte por su hermosura y discrecion.

Amaba, y desde hacia algunos meses estaba destinada á D. Juan de Austria, cuyo matrimonio, casi aceptado por don Felipe (no sin dificultad, porque eran otras sus aspiraciones) (2), se habia aplazado ahora por tercera vez hasta la rendicion de la villa de Namur.

¡Desdichada! ¿Quién la hubiera dicho que el esforzado descendiente de Cárlos V moriria jóven (á los 33 años) en el campamento de sitio de aquella plaza, rodeado de sus fieles?—¿Quién la hubiera dicho, cuando presidia como reina el torneo de Mnñico en Santa María la Real de Parraces, que aquel ataud, llegado el mismo dia al monasterio con tanto secreto, y sin pompa, contenia el cadáver del vencedor de Lepanto, del caballero sin tacha, nunca vencido, su prometido, su amor, el ideal de toda su vida...?

El Rey D. Felipe II, al saber la muerte de su hermano D. Juan de Austria, dió órden al maestre de campo de los Estados de Flandes, D. Gabriel Niño, para que trajese al Escorial el cadáver del ilustre guerrero, guardando el mayor secreto durante el viaje hasta llegar á la Abadía de Santa María la Real de Parraces, donde se hallarian las intrucciones convenientes.

Estas instrucciones ordenaban que el cadáver fuése recibido por el obispo de Avila D. Busto de Villegas y depositado en el panteon provisional del Escorial, con las mismas ceremonias y solemnidades que el rey fundador habia establecido para los demás cuerpos reales. Esto dice la crónica.

En consecuencia, el dia 24 de Mayo de 1579, el mismo dia en que tuvo lugar el torneo presidido por doña Blanca de Vargas, del que fué mantenedor D. Diego de Sandoval (3), una multitud de caballeros y eclesiásticos, con aparato fúnebre verdaderamente régio, penetró en la iglesia del monasterio, escoltando el cadáver de don Juan, que era llevado en hombros de cuatro arqueros.

La campana mayor de Parraces, doblando á muerto, habia interrumpido el torneo, y damas y galanes, con devocion contrita, habian segnido al convoy, escuchando los salmos hasta reunirse en la iglesia con la comitiva oficial.

—¿Se sabe quién es el muerto? preguntó un caballero jóven á otro de edad madura.

—Yo solo sé que viene de Flandes.

—Para que D. Felipe haga tales extremos de magnificencia, decia otro, preciso es que el cadáver sea de persona muy principal.

—Ya lo creo, contestaba una dueña; como que se trata de su hermano el de...

—¿Su hermano ha dicho?

—Sí, á fé; á ménos que D. Juan de Austria no sea hermano natural de Don Felipe II.

—Es decir, que el difunto.....

—Es D. Juan de Austria.

Un grito penetrante, agudísimo y desgarrador se oyó de repente en el templo, conmoviendo á los concurrentes, que, impulsados por un sentimiento unánime de simpatía, se acercaron al grupo de donde habia partido el ¡ay! supremo.

Doña Blanca estaba desmayada en brazos de sus amigas.

Mientras corrian las gentes desoladas en busca de auxilios, la ceremonia fúnebre habia sido interrumpida, los coristas de Santa María suspendieron el canto en el *dies iræ*, los monjes descendieron del coro, y hasta el obispo Don Busto, que con D. Gabriel Niño presidia los oficios del funeral, bajó del presbiterio para dar su ayuda á la dama de la reina.

Cuando el maestre de campo vió la hermosa jóven sufriendo entre las convulsiones de un ataque epiléptico,

—¡Dios de bondad! ¡No lo sabia! exclamó lleno de pena: ¡no sabia esa infeliz que el muerto es su D. Juan! ¡mi amigo por el corazon y mi hermano por las armas!

Con diligente presteza fué retirada del templo la reina del torneo, y aquella misma tarde, á la hora del crepúsculo, entraban juntos en el monasterio del Escorial los dos jóvenes más brillantes y enamorados de su tiempo: ella en la litera-cama del rey D. Felipe y él en un ataud de campaña. ¡Funesta suerte!

III.

Más de un mes estuvo doña Blanca entre la muerte y la vida, delirando de continuo, llamando á gritos á D. Juan y apostrofando á los viles que le habian asesinado.

La juventud venció por fin, y poco á poco el espíritu fué recobrando la calma. Una convalecencia lenta, pero progresiva, sucedió al estado febril, y la pobre enferma pudo llorar apenada en brazos de su hermano.

—Perdona, hermano mio; yo no puedo vivir exclamaba; yo quiero irme con él á esas regiones del infinito donde las almas de los que se amaron en vida son bendecidas por la mano de Dios.

—Blanca, por piedad, no me aflijas; ten compasion de tu hermano, que hace para tí las veces de padre.

(2) Está fuera de duda que don Felipe II tuvo el propósito de casar á don Juan de Austria, primero con la reina de Escocia, Maria Estuard, y despues con la reina Isabel de Inglaterra. Ninguno de estos matrimonios se llevó á cabo, por resistencia pasiva de D. Juan, fundada en la diferencia de religion y en el antagonismo que á la sazon existia entre las dos reinas. Nosotros pudiéramos añadir, dando fé á la tradicion del Escorial, que el verdadero motivo hubieran podido esplicarlo mejor que la diplomacia, en el intérvalo de algunos años, Diana de Torrento, en Nápoles, y Maria de Mendoza y Blanca de Vargas, en Madrid.

(3) Hay quien supone que el torneo tuvo lugar un año antes, el 18 de junio de 1578.

Allí se sabia lo que sucedia y lo que no sucedia.

Se conocia á todo el mundo y las reputaciones andaban por el suelo.

Vargas tuvo sus miedos y sus escrúpulos antes de meterse entre aquella habladora multitud, porque temia cayese sobre él un turbion de preguntas, y no le gustaba mucho el que le viesen tan mal doliente, ó mejor dicho, estropeado por mano ajena, lo cual debia dar ocasion á que los envidiosos se alegrasen.

Pero sobrevino algo que impidió que Vargas supiese si le trataban ó no con misericordia y lealtad los de gradas, y este algo fué que pasando, no sin rabia, por lo pasado, Vargas por el postigo de la Giralda, se abrió este y salió una persona que hizo que Vargas se detuviese y lanzase una exclamacion de alegria, que hubiera podido traducirse en la frase siguiente: «Ya tengo la punta del hilo que ha de conducirme por el laberinto de mis investigaciones.»

La persona que por el postigo habia salido y en la que mirando con ódio al

siete revueltas, el Mentidero de la ciudad; esto es, el lugar donde se reunian á charlar, á ocuparse de las vidas ajenas y de las noticias nuevas todos los ociosos de Sevilla.

Acudian á gradas, hinchados de soberbia, los indianos que habian salido desnudos y hambrientos de España en el sollado de un barco y que á los tantos años habian vuelto del Perú ó de Nueva España cargados de oro y cubiertos de galas, pero tan salvajes, tan groseros y tan estúpidos como se habian ido; los soldados llenos de preseas, de cintas y de plumas, que volvian á comerse tranquilamente en la hermosa Sevilla lo que habian ganado en las productoras campañas del emperador; los estudiantones de todas clases y estofas y los hidalgos enamorados que iban á acechar á las incomparables beldades sevillanas, que entraban en la catedral ó se entretenian en compras de sederías y joyas en las tiendas de los genoveses, situadas frente á gradas.

Aquello era animadísimo.

jo, y cuídate mucho y restablécete, que me haces falta y necesito que averigües quien fué el tal hombre que te hirió, que se me atrevió y que se llevó á la campanera.

Vargas besó la mano al emperador y salió de la cámara murmurando:

—Lo sabrá V. M., cuando yo le traiga las entrañas de D. Miguel de Mañara.

La conversacion precedente demuestra que el emperador queria mucho á Vargas, que Vargas amaba más que al emperador á su propia venganza, y que el emperador tenia más ansia de Beatriz que de venganza Vargas.

En cuanto á Don Miguel de Mañara, le habian querido prender por haber puesto á punto de muerte á aquel tremendo personaje que se llamaba de tan extraña manera, Don Roque Sietevidas.

Pero anduvo tan de prisa el Padre maestro de la órden de predicadores, Don Gaspar de Fonseca, era tal su influencia y probó de tal modo que su sobrino, hiriendo á Don Roque, poniéndolo en situacion de no poder huir de la justi-

—Sea, dijo de pronto doña Blanca; ¿quiéres que viva? ¿Quiéres que aguarde resignada mi hora, que sufra sola el tormento de la peregrinacion por este mundo?

—Lo deseo con toda mi alma.

—Pues dame tu palabra de caballero de que harás en seguida lo que voy á pedirte.

—Te lo juro.

—Trae aquella caja donde guardo el relicario de nuestra madre. Toma ese anillo nupcial que ella usó y que yo hubiera usado tambien á ser menos infeliz. Procura que nadie lo sepa, que ninguno se aperciba en el convento ni en palacio, y corre á ponérselo á mi D. Juan querido en el dedo del corazon. Si haces lo que te pido, te ofrezco vivir; si rehusas, dejaré que la agonía del desaliento acabe pronto mis dias.

—Te lo juro, hermana, repitió Don Gonzalo, y estrechando la mano de la enferma, abandonó la estancia.

—

¿Qué sucedió despues? La escena del jardin de los Monjes, que hemos presenciado al comenzar esta relacion, es prueba fehaciente de que D. Gonzalo hizo caso de honra el satisfacer los deseos de su hermana.

Provisto de un manojo de llaves, y acompañado del sacristan, que iba delante alumbrando con una linterna sorda, el capitan de guardias entró en los sótanos del convento, cruzó varias galerias, subió á la iglesia, bajó á las cuevas, y al fin, por una escalera espiral, llegó al panteon provisional, donde hoy descansan amontonadas, sin ninguna decencia, las reinas, príncipes, infantes y demás personas reales fallecidas durante tres siglos.

IV.

D. Gonzalo cumplió su juramento.

Y seguramente no se contentó con esto, sino que consignó por escrito el deplorable efecto que le habia producido el lugar destinado á dar eterno albergue á tantos restos ilustres, porque revolviendo yo estos dias varios papelotes amarillentos á fuerza de años y de siglos, he hallado uno en que se hace al rey la peticion reverente de que, «en nombre »del sentimiento del arte, por deber de »sangre, por amor á la Patria, por es»píritu cristiano y por piedad filial, des»tine un lugar digno y sagrado para el »enterramiento y eterno descanso de sus »ascendientes; que Dios se lo premiará »en la otra vida y el mundo le dará »gloria.»

Esta demanda está indudablemente dirigida al rey don Felipe II, por el carácter de letra y ortografia del documento.

Al pretender reproducirla nosotros para elevarla hoy al trono, hemos sabido con el mayor placer que el Rey don Alfonso XII ha mandado ya que las obras suspendidas del Panteon de Infantes se continúen sin interrupcion, á cuyo fin ha consignado de Real órden y de su bolsillo particular mil duros mensuales.

Honor al Rey que así se inspira; gloria al jóven Monarca que de este modo completa el monumento legendario del Escorial, templo, fortaleza y convento, maravilla de granito que el mundo envidia á la nacion española.

RICARDO SEPULVEDA.

Escorial 5 de Agosto de 1877.

(De *La Ilustracion Española y Americana.*)

GACETILLAS.

En obsequio de los jóvenes alumnos de esta Universidad Literaria, reproducimos el siguiente edicto que ha espedido el señor Rector de dicho establecimiento:

«Deseando este Rectorado distinguir honrosamente, en cuanto esté en sus atribuciones, á aquellos alumnos que, por su constante aplicacion y notable aprovechamiento han obtenido premios ordinarios en los exámenes de Junio anterior ó los obtengan extraordinarios en los del próximo Setiembre, ha acordado señalarles asiento preferente dentro del espacio reservado á los señores catedráticos y doctores del Cláustro universitario, en la solemne apertura del curso académico de 1877 á 78, en cuyo acto deben aquéllos presentarse á recibir sus respectivos diplomas.

Lo que anuncio por medio de este edicto para conocimiento de los interesados, excitándoles á que concurran puntualmente á la indicada solemnidad

Sevilla 25 de Agosto de 1877.—El Rector, Manuel Laraña.»

Sobre la langosta que se dijo dias pasados habia aparecido en agunos pueblos de la provincia de Badajoz, publica un colega de Madrid las siguientes aclaraciones:

«El gobernador civil de Badajoz ha espedido una circular tranquilizando á varios pueblos de dicha provincia que han acudido á su autoridad manifestando que han aparecido en sus términos grandes manchas y cordones de langostas. El gobernador civil manifiesta que del exámen de los insectos que se le han remitido, resulta que la langosta que se ha desarrollado en dichos pueblos no es la «alada asoladora» de Linneo, sino el género salton de corta vida, conocido por el «piojo» y que hace poco daño á la agricultura.»

Nuestros apreciables colegas locales *La Andalucía* y *El Porvenir* dijeron, el primero antes de ayer y el segundo ayer, que el señor don Rafael Esquivel, Secretario particular de S. A. R. el Srmo Sr. Infante Duque de Montpensier habia salido de la Granja, dirigiéndose á Salúcar de Barrameda, pero no es así, pues el señor Esquivel continúa hoy por hoy en aquel Real Sitio al lado de Su Alteza Real, si bien es probable que emprenda el indicado viaje dentro de algunos dias.

Por última vez se presentarán esta noche en el teatro Eslava los jóvenes Ethardo y el señor Ayala, que ejecutarán sus mas vistosos y arriesgados ejercicios. Los primeros darán á conocer el titulado «La pirámide de cristas,» y el segundo trabajará sobre zancos en el trapecio aéreo. Quien no haya visto á esos equilibristas acróbatas, debe aprovechar la ocasion, pues mañana quizás sea tarde.

En la primera plana de este número, insertamos un curioso trabajo titulado, *El anillo de boda de don Juan de Austria*, debido al ilustrado escritor señor don Ricardo Sepúlveda. Creemos que agradará sobre manera á nuestros suscritores, á los cuales recomendamos su lectura.

La calle Fabiola, destinada á tránsito de carruajes, está reclamando imperiosamente ser adoquinada con todo esmero, tanto para aminorar el estruendoso ruido que producen los vehiculos, como para impedir un percance desagradable á las personas que los ocupan y á las caballerías que los arrastran.

Los periódicos madrileños dicen que han sido capturados cinco de los secuestradores del señor Aurioles.

Por la Alcaldía se cita á los padres ó herederos de los soldados que fueron del primer batallon del primer regimiento de infantería de Marina Manuel Belloso Galerote y Francisco Pardal y Sanchez, para que se presenten en la seccion cuarta de la Secretaría del Ayuntamiento con objeto de instruirse de asuntos que les interesan.

Habiendo renunciado á sus derechos los interesados en las minas Esperanza y Estrella, término del Pedroso y Cazalla de la Sierra, se han declarado por el Gobierno civil caducados los espedientes y nuevamente registrables los terrenos en que aquellas existen.

Mañana domingo es el segundo dia de feria en Marchena, lidiándose por la tarde cuatro toros de la ganadería de Miura, que serán estoqueados por Bocanegra y Currito.

Antes de ayer salió de esta capital el señor don Nicolás Maria Rivero con direccion á Madrid, desde donde se cree que pasará á los baños de Archena.

A algunos de nuestros lectores interesará saber, que por acuerdo entre las administraciones telegraficas española y francesa, aprobado por real órden de 23 del corriente, las tasas aplicables á los telégramas cambiados entre España y la Argelia y Túnez, por la via de Francia, serán las siguientes desde hoy 1.° de setiembre:

Frontera hispano-francesa, via Marsella-Bona, 7 pesetas telégrama de 20 palabras; via Barcelona-Marsella, 11; franco-italiana, via Malta, 13, via Bilbao-Calais, via Vigo-Calais y via Lisboa-Falmouth Calais, 17'50; via Gibraltar-Falmouth-Calais, 24'50.

Con el aumento de la mitad por cada serie ó fraccion de serie de 10 palabras más.

La Diputacion provincial anuncia para el dia 20 del mes que hoy principia la subasta de construccion de un puente sobre el rio Corbones, término de la Puebla de Cazalla, bajo el tipo de 2,399 pesetas 40 céntimos.

En el teatro Romea se verificará esta noche el beneficio del señor don Jacinto Jimeno representante de la empresa, cuyo variado programa, que puede verse en el correspondiente anuncio, encierra verdaderas novedades, cuales son, que la pieza *Una herencia inesperada*, es original de un poeta de esta capital, que la tonadilla *El Tripili* será desempeñada por aficionados, y que *Una fiesta andaluza*, compuesta de bailes y *cantes* flamencos, pondrá fin al espectáculo. Con tales alicientes no dudamos que el beneficiado verá satisfechas sus justas esperanzas.

Se ha mandado abonar al concesionario del ferro-carril de Merida á Sevilla el equivalente de 220,814 pesetas y 44 céntimos en los valores, al precio y en la forma que determinan las disposiciones vigentes, como subvencion por los trabajos ejecutados y pagados en la espresada línea, durante el mes de julio último.

Las contribuciones territorial é industrial, á cargo del Banco de España, se cobrarán hasta el dia 4 en Mairena del Aljarafe y Guillena: del 4 al 8 en Castilleja de la Cuesta; del 10 al 14 en Bollulos de la Mitacion y Gerena y del 15 al 19 en Almensilla y Garrobo.

Leemos en el periódico de Huelva *La Provincia*:

«El guarda-costa «Cocodrilo» ha capturado un falucho con 46 cargas de tabaco de quintal y medio cada una, procedente de Gibraltar. Trató de desembarcar en las playas de Cartaya y se decia que dicho contrabando estaba destinado para el Alosno. La tripulacion está presa y será juzgada en esta capital.»

De la iglesia parroquial de Santa Marina saldrá mañana domingo, á las cinco de la tarde, la procesion de la Divina Pastora, costeada por su Real Hermandad, recorriendo las calles de san Luis, Relator, Amargura, Almirante Espinosa, Churruca, Castellar, san Marcos, Bustos Tavera, Peñuelas, Matahacas, Osario, Matahacas, Socorro, san Marcos y san Luis.

Creemos que despues de calle Amargura debe haberse omitido la de la Feria ó Palacios y la plazá de los Maldonados.

Los periódicos de Jerez no han publicado ayer la reseña de la inauguracion del ferro carril de dicha ciudad á Sanlúcar de Barrameda, habiendo ofrecido hacerlo en su número de hoy *El Guadalete*. De los de Cadiz, únicamente *La Palma* publicó lo siguiente:

«*Inauguracion.*—Segun nuestras noticia, ayer ha tenido lugar la inanguracion del ferro carril de Jerez á Sanlúcar. En esta ciudad se ha servido un suculento banquete que ha costado, esceptuando los vinos, quince mil reales. La comida estuvo á cargo del dueño de la Fonda de Cadiz.

En la plaza del pueblo se colocaron botas, conteniendo Manzanilla, que fué distribuida sin interés de ninguna especie, á todo aquel individuo que ha querido disfrutar de este delicioso néctar. La animacion y entusiasmo no ha decaido por un solo instante, pues todas las clases de la sociedad han puesto cuanto ha estado de su parte para que dicha solemnidad sea todo lo mas brillante posible.

En la Escuela de Medicina de esta capital queda abierta, la matrícula desde hoy primero de setiembre hasta el 30 del mismo, segun puede verse en la seccion oficial de este número.

Servicios prestados por los individuos de la guardia municipal en el dia de la fecha.

Primera compañia.

Doce partes por infracciones á las ordenanzas municipales.

Setenta y siete cabras detenidas por estar pastando en la huerta denominada Huracan, propiedad de don José Lebron.

Segunda compañia.

Cinco partes por escándalo, lesiones y sospecha de robo.

Dos detenidos por escándalo.

Sevilla 31 de agosto de 1877.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 1 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—San Gil, ab.; y Sta. Verona, virgen.

SANTO DE MAÑANA.—S. Estevan, rey de Hungria, y san Antolin ó Antonino, mr.

LITURGIA.—El oficio y misa son de san Luis, rey; rito doble, color blanco.

CULTOS.—Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral, en san Isidoro, san Nicolás, san Pedro Alcántara, san Martin, san Antonio, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Ildefonso, san Gil y la O, con preces al Sagrado Corazon María.—Salve y letanías cantadas á las oraciones en san Isidoro, san Martin, san Bartolomé, san Pedro, san Ildefonso, san Roque y san Bernardo.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de Sta. Maria de Jesus

—

Afecciones astronómicas para el dia 1.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 30 minutos de la mañana.	Aparece á las 11 y 14 minutos de la n.
Se pone á las 06 y 30 minutos de la tarde.	Se oculta á las 01 y 52 minutos de la t

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 30 DE AGOSTO.

Barómetro (presion máxima),	763,5
Termómetro al Sol	50,0
Id. á la sombra	41,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 31 de Agosto de 1877.

Servicio para el 1 de Setiembre.

Jefe de dia, el Coronel de Ingenieros, don Enrique Maudeon.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcázar, Soria.

Visita de hospital, Inf. de Pavia 3.° cap.

—

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 66,102 pesetas 32 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 189,727 pesetas 68 céntimos. —Total 195,830 pesetas 00 céntimos.

Sevilla 30 de Agosto de 1877.

—

Alcaldia de Sevilla.

Accediendo el Ayuntamiento á las indicaciones hechas por los representantes de los diversos gremios mercantiles é industriales de la localidad, ha resuelto en uso de las facultades que le están concedidas y como medio de favorecer á las clases menesterosas, modificar el arbitrio señalado á algunas especies en las tarifas vigentes de consumos, fijando el que á continuacion se detalla:

ESPECIES.	*Unidad peso ó medida*	*Derechos señalados a la unidad* Ps.	Ct.
Vinos comunes, incluso el Valdepeñas.	100 lit.	12	50
Id. extrangeros.	id. id.	25	»
Id. generosos inclusos el Sanlúcar y Montilla.	id. id.	20	»
Vinagre, cerveza, sidra y chacolí.	id. id.	6	25
Sardinas aprensadas, saladas o frescas, boquerones frescos ó salados, caballas, aton, cazon, bastina y morralla.	100 kl.	4	35
Mariscos y langostinos.	id. id.	6	75
Arencones.	id. id.	22	50
Las demás clases de pescados de mar	id. id.	10	95
Pescados de rio. (Sábalos y albures.	id. id.	7	40
Machuelos y barbos (Sabogas y demás.	id. id.	4	35
Camarones.	id. id.	1	»
Arrope con fruta ó sin ella.	id. id.	8	70
Leche de vaca ó cabra.	100 lit.	3	15
Aceitunas verdes.	100 kl.	0	60

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario, advirtiéndose que las espresadas alteraciones comenzarán á regir desde el dia 1.° del próximo mes de Setiembre.

Sevilla 29 de Agosto de 1877.—*Morales y Gutierrez.*

—

Escuela oficial de Medicina de Sevilla.

Don Antonio Rivera y Ramos, Director de la Escuela provincial de Medicina y Cirugía de Sevilla etc.

Hago saber: Que el dia 1.° del próximo Setiembre se abrirá la matrícula en esta Escuela bajó las bases establecidas en los Reales Decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del año actual. Y como su desconocimiento podria ocasiononar graves perjuicios á los alumnos, he acordado publicarlas en estracto en la forma siguiente:

1.° Las matrículas se dividirán en ordinarias y extraordinarias, segun se efectuen respectivamente en los meses de Setiembre y Octubre.

2.° Unas y otras se harán por cédulas de inscripcion, cuyo valor será de 2 pesetas 50 céntimos.

3.° Las matrículas extraordinarias exigen el abono de dobles derechos, y los que las efectuaren no podrán examinarse hasta los extraordinarios de Setiembre.

4.° El dia primero de Octubre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba en el dia anterior.

5.° Los derechos de matrícula se abonarán en un solo plazo en el mes de Setiembre y serán de quince pesetas por cada asignatura.

6.° La prueba oficial de los estudios se hará mediante la entrega de diez pesetas por asignatura en el mes de Mayo.

7.° Las peticiones de matrícula se harán en la Secretaría de esta Escuela conforme á las instrucciones vigentes, prévia la presentacion de la cédula personal de los alumnos que cuenten de catorce años de edad en adelante.

Sevilla 30 de Agosto de 1877.—Doctor Antonio Rivera.

—

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE PRIMERA CLASE DE SEVILLA.

—

Enseñanzas elementales.—Aritmética y geometría propias del dibujante.—Dibujo de figura.—Idem lineal.—Idem de adorno.—Modelado y vaciado de adorno.

Enseñanzas superiores.—Antiguo.—Natural.—Colorido.—Composicion.—Perspectiva.—Paisaje.

La matrícula para ámbas enseñanzas queda abierta desde el dia 15 de Setiembre próximo en la Secretaría general de esta Academia, sita en el Museo de Pinturas, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Sevilla 31 de Agosto de 1877.=El Presidente, Conde del Cazal.=El Académico Secretario General, Juan J. Bueno.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

42, Gracia Bellido, Guadalcanal.—43, Angela Romo de Oca, Córdoba.—44, Maria Sancho, Pto. Sta. Maria.—45, Marcelo de la Hera, Palencia.=46, Francisco Gonzalez, Belesar.=47, José Perfecto, Pilas.

Sevilla 30 de Agosto de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 30 DE AGOSTO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 29.—*El marqués de Molins, que marchó á Kreazuach con motivo de un accidente de familia, ha regresado á esta capital.*

Hoy ha llegado á Paris el señor Valbom, ministro de Portugal en Madrid.

Constantinopla 29 (noche)—*Varios despachos de Sckumla anuncian que Soliman bajá se ha apoderado de casi todos los atrincheramientos rusos.*

La batalla entre rusos y turcos que empezó el 21 en los desfiladeros de Schipka, ha seguido sin cesar desde aquella fecha.

cia, habia hecho un gran servicio á esta, procurándola se apoderase de un gran criminal, que se dejó en paz á D. Miguel.

Esto no impidió que su tio, que era tan enérgico como él, le echase un sermon de tres horas, lleno de testos griegos y latinos, y le amenazase con empozarle en un horrendo calabozo de la cárcel de la Inquisicion, si no cesaba en sus desórdenes.

Se le habia acusado tambien del robo de una difunta, del rapto de una viva y de sangrienta resistencia á la justicia; pero de esto no habia pruebas, anduvo en ello la influencia del Padre maestro Don Gaspar de Fonseca, se sobreseyó en el proceso respecto á Don Miguel y la justicia le dejó tranquilo.

Pero no habia dejado de la misma manera tranquilo su corazon á Don Miguel de Mañara.

CAPÍTULO II.

De cómo supo Vargas quién le habia herido y lo que habia sido de Beatriz la hermosa.

Todos los enfermos, particularmente los heridos que han perdido mucha sangre, aman, como las plantas enfermas, el aire y el sol.

Vargas, pues, en cuanto pudo tenerse de pié, solicitó del médico le permitiese salir á tomar el aire y el sol.

Conseguido que hubo este permiso, tomó por muletas á dos pages del emperador y se salió á dar una vueltecilla por gradas, porque no podia alejarse mucho.

Las gradas de la catedral de Sevilla eran, particularmente por la parte que corresponde á la calle de Francos y á las

postigo por los recuerdos que le avivaba, era el gitano loco que se llamaba asi mismo, el *perro de la catedral*.

Vargas estaba en el mismo sitio donde habia caido herido, pero no tenia ni aun reminiscencia de esto.

Su sangre, que hubiere podido recordárselo, habia sido borrada por el polvo y los piés de los transeuntes desde hacia muchos dias.

Pero antes de que esta sangre se borrase, los del Mentidero habian hecho alrededor de aquella sangre que empapaba la tierra, porque entonces aun no se empedraban las calles, un millon de comentarios y de deducciones, de las que habia salido un número infinito de noticias mentirosas.

Como que la aparicion de aquella sangre habia coincidido con la desaparicion de Beatriz, la hermosa campanera, desaparicion que se sabia por el dicho de la gente de puertas adentro de la catedral, porque ya sabemos que la gente de puertas afuera, no conocia, sino de fama, á la hermosa Beatriz.

Bucharest 29 (noche).—*Un telegrama oficial de Cormstuden del 27 por la tarde asegura que los rusos se mantienen en sus posiciones.*

Constantinopla 30.—*En la madrugada de ayer Soliman-bajá empezó otra vez el ataque en los desfiladeros de Schipka.*

Bucharest 30.—*Se habla de varias escaramuzas en Bulgaria.*

La division rumana ha tenido algunos encuentros, batiéndose con valor, cerca de Plewna.

Viena 30.—*Se acentúa el rumor de que el príncipe Cárlos dirigirá un manifiesto á la nacion y al ejército.*

Se está disponiendo todo lo necesario para trasportar municiones y artillería con direccion á Rustchuk.

Bucharest 30.—*El ejército rumano hará la campaña bajo el mando del príncipe Cárlos.*

Belgrado 30.—*El coronel Catareji se encuentra aquí arreglando las últimas disposiciones relativas á la entradal en campaña de la Sérvia sobre el Timok.*

Lóndres 30.—*El periódico el* Daily News *publica un telegrama asegurando que el general turco Sulyman-bajá no ha conseguido todavía apoderarse de las posiciones de Schipka. Añade que considerando impracticable la toma de frente construirá campamentos fortificados delante de Schipka mientras que otras fuerzas otomanas traspasan los Balkanes por otro paso del Norte.*

El Times *publica un telegrama de Belgrado fechado ayer, diciendo que está preparado el material para establecer puentes sobre el Timok, sobre el Morava, y que ocho batallones rumanos saldrán mañana para la frontera.*

—

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Lóndres 29.—*Los turcos construyen baterías en las alturas que tienen en su poder en el desfiladero de Shipka, desde las que dominan las posiciones de los rusos.*

Viena 29.—*Circulan rumores de que los montenegrinos se dirigen hácia el Sud-oeste de la Sérvia.*

Sigue la agitacion entre las familias polacas, por mas que no sea exacta la noticia de la existencia de un gobierno nacional secreto.

Se anuncia para fines de la próxima semana la entrevista del conde Andrassy y del príncipe de Bismark.

Paris 29.—*En el tren de esta tarde ha llegado aquí, para ocuparse de asuntos relacionados con la futura Exposicion universal, el señor don Emilio Santos.*

Atenas 29.—*El gobierno griego ha acordado adquirir algunos vapores, para lo cual han salido comisionados en distintas direcciones.*

—

El Imparcial reproduce y comenta el telégrama de su corresponsal en el teatro de la guerra, valiéndose de las siguientes líneas, que bien merecen fijar la atencion de los lectores de *La Epoca*:

«A hora muy avanzada recibimos de nuestro corresponsal en el teatro de la guerra el siguiente importantísimo telégrama:

Brasso 29 de agosto, á las seis y dos minutos de la tarde.—La situacion es muy grave é indecisa. El ejército ruso ha sufrido pérdidas de la mayor consideracion en las batallas de Schipka. Hay tres generales fuera de combate.

Mehemet-Alí, tomando la ofensiva en la línea de Osman-Bazar, ha derrotado á las tropas de la izquierda cerca de Popkioi, apoderandose de ocho piezas de artillería en Jaslar y avanzando hasta Tieserevo (?) cerca de Tirnova.

En Gabrova ha puesto fuego el ejército á todos sus almacenes de provisiones, perdiendo una suma de consideracion, para que no pudiera utilizarse de ellos el enemigo.

Las tropas de la Dobrutcha se ven reducidas, á pesar de los refuerzos, á poco mas de 19.000 hombres, por causa de las enfermedades, que produce diariamente numerosas bajas.

El ejército rumano, fuerte de 22.000 hombres, está ya en operaciones. La caballería ha bajado á ocupar la línea de Selvi.

Envio un agente á Cronstadt para que telegrafíe desde allí, por no permitir la situacion de las cosas el hacerlo desde Rumanía.—Montojo.»

Las tropas rusas deben haber evacuado ayer 29 el desfiladero de Schipka, despues de tan reñidos combates por sostenerlo. La batalla que ha quebrantado su línea de retaguardia, en proporciones graves, á juzgar por los términos de nuestro corresponsal, no permite sostener una posicion que de un momento á otro podria verse enteramente cortada de su base.

Si esto es así, aunque los rusos hayan quedado en disposicion de sostener á Tirnova, los resultados de la primera campaña se habrian perdido casi totalmente, por causas todavía inesplicables.

El desfiladero de Schipka, lo mismo que el de Hain-Boghaz, debe hallarse á estas horas en poder de las tropas turcas.

—

Los telégramas de Reus carecen ya de importancia. Se limitan á manifestar que la comision investigadora que fué de la administracion económica de Tarragona y la que salió de Madrid están llevando á cabo todas las operaciones, operaciones que durarán quince ó mas dias, por haber tenido que empezar de nuevo la formacion del padron industrial.

He aquí los telégramas recibidos por el gobierno en la noche y madrugada de hoy:

«Reus 29.=Ha llegado la nueva comision investigadora y empezó ya su cometido. Los trabajos de hoy han terminado con el mayor órden.

Idem 30.—Ha llegado á esta ciudad el nuevo presidente de la comision investigadora del padron industrial, señor Marin Baldo. Las dos comisiones reunidas, la de Tarragona y la de Madrid, siguen activamente los trabajos. El órden restablecido, los comercios abiertos, las autoridades funcionando, la ley recobrado su imperio, el Ayuntamiento en su puesto y los funcionarios de hacienda cumpliendo con su deber.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 30 de Agosto.

Cuantos creyeron que la Granja iba á ser foco de noticias importantes durante la estancia de la Córte en dicho real sitio, están ya convencidos de que la animacion política donde existe realmente es en la frontera francesa.

Enterado diariamente el señor Cánovas del Castillo de cuanto ocurre en Madrid y en la Granja por personas que tienen el encargo de darle cuenta de todos los sucesos, el presidente del Consejo gobierna desde Cautterets como pudiera hacerlo desde su palacio de la calle de Alcalá, manifestando cuál es su opinion hasta en asuntos de escasa importancia.

La Correspondencia de España, asegura anoche con indicaciones bastante claras, que las personas que pueden tener un interés directo en el régio enlace y el Gobierno están completamente de acuerdo acerca de la realizacion de este suceso. Puede ser que la noticia de *La Correspondencia* resulte cierta, pero aseguro á V. que aun no se ha tratado ni aun entre las personas de la real familia del régio enlace, y que los Duques de Montpensier no muestran impaciencia alguna porque se verifique con la infanta doña Mercedes.

Hoy se asegura que no habiendo podido convenir nada los señores Sagasta y Alonso Martinez en una primera entrevista que tuvieron hace pocos dias, van á celebrar otra de hoy á mañana para tratar de nuevo de la proyectada fusion que ya verá V. como queda en proyecto.

Tambien se asegura que habiendo sido inútiles todos los esfuerzos de los centralistas hechos hasta ahora para que el señor Posada Herrera haga declaraciones favorables al centralismo, y no teniendo esperanzas de que las haga mas adelante, han ofrecido la jefatura de dicho grupo al general Zabala, á cuyo efecto este ha celebrado una conferencia con los señores Alonso Martinez y Groizard.

No doy completo crédito á esta noticia, pero si resultara cierta tendria verdadera importancia, porque el general Zabala es uno de los mas constantes partidarios de la reconstitucion del partido constitucional y por consiguiente de la fusion entre centralistas y constitucionales. Además es un peligro para los constitucionales aficionados al retraimiento, porque el dia de una nueva division en el partido, los amigos del señor Ulloa tendria la jefatura del general Zabala.

De la carta fechada el 29 de agosto, que envió á *La Correspondencia* el corresponsal que tiene en la Granja, tomamos los párrafos mas interesantes que son los siguientes:

San Ildefonso 29.

Esta tarde á las tres han recibido S. M. el Rey y SS. AA. los infantes duques de Montpensier á varias personas: entre ellas recuerdo á la duquesa de Ahumada, á la viuda de Sanz, al senador Muguiro y señora, al señor Perez de Castro y señora, al ex-diputado Sr. Molano, al Sr. Diaz Ajero, á los diputados Sres. Fabié, Barca, Albareda, Finat, Oñate (D. Antonio y D. José), al general Daban y al señor Santero (hijo). Dichas personas han quedado muy complacidas de la afabilidad del monarca y delicada cortesía de los infantes.

Segun una carta que ha llegado hoy á esta, el 7 de los corrientes arribó á Puerto Said el vapor *Victoria*, conduciendo á bordo 853 pasajeros, de ellos 600 deportados políticos procedentes de Alcoy, Cartagena y otros puntos y 143 tripulantes náufragos del vapor *Gloria*.

. . . .

El gobierno inglés ha manifestado de una manera oficial su satisfaccion por las deferencias de que ha sido objeto durante su viaje á la parte meridional del archipiélago de Joló el consul británico en Manila por parte de las autoridades españolas.

Hoy se ha dicho en los jardines que se estaban preparando habitaciones en el monasterio del Escorial para residir en ellas algun tiempo la augusta madre de S. M. el rey y las infantas. La noticia debe tener algun fundamento, pero no la creo aun exacta.

El dia 3 irá á Segovia la familia real, regresando por la noche á la Granja.

La caceria de mañana en Riofrio promete ser divertida, á juzgar por los preparativos.

Esta tarde ha ocurrido una escena en los jardines que ha llenado de satisfaccion á cuantos han tenido la fortuna de presenciarla. Durante la convalecencia de S. A. R. la princesa de Asturias, la casi totalidad de los veraneantes pasea frecuentemente frente á las habitaciones que ocupa la ilustre paciente, con objeto de verla, si es posible, á través de los cristales, ya que no es permitido manifestar de otra suerte el cariñoso afecto que sus relevantes dotes han conseguido inspirar en cuantos la conocen.

Cuando S. M. salió á paseo acompañado de la infanta Mercedes y del duque de Montpensier, saludó como de costumbre á la princesa, dirigiéndola frases cariñosas y de satisfaccion por su restablecimiento, así como la infanta y el duque. Poco despues ha repetido igual escena la infanta doña Maria Luisa Fernanda, quien tambien la dirigió frases de júbilo por su rápida mejoría, que fueron contestadas con cariñosa gratitud.

Posteriormente un grupo de señoras que presenció tales escenas, impelidas por el vivo deseo de felicitar á la princesa por el estado relativamente satisfactorio de su salud, se acercó á la fachada del palacio, y desde allí la dirigieron las mas sinceras demostraciones de afecto y frases cordiales y respetuosas, á las que correspondió con noble cortesía la princesa, recompensando este acto de sincera cortesía con varios retratos con autógrafos.—Mencheta.»

A juzgar por el telegrama que de Brasso dirige á *El Imparcial* su corresponsal, y que en otro lugar insertamos, la situacion de los rusos en el desfiladero de Shipka, y al Norte de los Balkanes, debe ser sumamente crítica. El parte de Soliman-bajá que ayer publicábamos, decia que sus tropas tenian cercado á los rusos y dominaban la línea de retirada de estos á Gabrova, y ahora se añade que en dicho punto ha puesto fuego el ejército ruso á todos sus almacenes de provisiones, perdiendo una suma de consideracion, á fin de que no pudiera aprovecharlas el enemigo. Esto parece indicar que los rusos no creen posible sostenerse en Gabrova.

Mientras esto pasaba en los Balkanes, Mehemet-Alí, saliendo de Osman-Bazar, y tomando la ofesiva, derrotó á las tropas rusas de la izquierda cerca de Popkioi, se apoderó de ocho piezas de artillería en Yaslar, al Oests do Osman-Bazar, y avanzó hasta cerca de Tirnova.

Las noticias que tenemos por el correo de las operaciones en Shipka no pasan del domingo 26 al medio dia. Un despacho oficial ruso fechado en dicho dia en el cuartel general de Gorny-Studen al Sudoeste de Sistova, dice lo siguiente:

«Ayer nuestras tropas mantuvieron sus posiciones en el paso de Shipka. Durante la lucha del dia hemos perdido 30 oficiales y 400 hombres entre muertos y heridos, durando el combate desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche. Por la noche renovaron los turcos el ataque con tropas de refresco, y se siguió una desesperada lucha, que continúa todavía en este momento, ó sea á las doce del dia de hoy domingo.»

Tambien se ha publicado el 26 en San Petersburgo el siguiente despacho oficial:

«Segun las últimas noticias recibidas del cuartel general, nuestras tropas no han perdido una pulgada de sus posiciones en el paso de Shipka.»

De Pera anuncian con fecha del 28 de agosto que se hallaban confirmados los triunfos de Soliman-bajá en el desfiladero de Shipka. Los turcos, segun dichas noticias, se habrán apoderado de dos fuertes construidos por los rusos, los cuales se refugiaron en el tercer fuerte en la caida de la garganta de Shipka. Los rusos se hallaban cercados y se esperaba que pronto se vieran obligados á rendirse. Habian perdido ya mas de 3,000 hombres y 2,000 fusiles.

De Ossova dicen á *La Estafette* que la manera en que Soliman-bajá ha atacado el desfiladero de Shipka ha sido un acto de locura, hallándose dicho desfiladero á 5,000 pasos de la aldea de Shipka, á una altura de 700 metros, con una pendiente de 1 á 6,4, y sin mas que un camino que conduzca á él. Los resultados definitivos, segun el corresponsal, habrian sido los mismos si hubiera atacado el paso por el Norte desde el primer dia, siendo tal la configuracion del terreno por el lado del Sud, que los turcos nunca han podido alinear mas de 5,000 hombres para el ataque y los rusos 2,000 para la defensa. Estos combates, en sentir del corresponsal, han sido admirables en cuanto á valor, pero completamente inútiles bajo el punto de vista militar, siendo Tirnova la llave del paso.

Así deben comprenderlo tambien los turcos cuando coincidiendo con el ataque del desfiladero por Soliman bajá avanza Mehemet-Alí desde Osman-Bazar, y hasta ahora obteniendo ventajas sebre Tirnova.

Los periódicos estrangeros publican el telégrama oficial sobre la victoria de Muktar-bajá defendiendo las alturas de Kizil-Tepe en Armenia, de que se habian apoderado invadiendo el campamento ruso. Ayer publicamos ya un parte.

Continúan llegando rofuerzos rusos á Alejandropol. A Erivan habian llegado ya 12,000 hombres y 48 cañones para reforzar el cuerpo de ejército del general Tergukassoff.

De Constantinopla anuncian que Mustafá-bajá, gobernador de Trípoli de Berberia, y que en la actualidad es miembro del consejo de guerra, ha sido nombrado ministro de la guerra interino en reemplazo de Mahamud-Damat-bajá, el cual conserva su cargo de gran maestre de artillería.

Ahmed-Velik, presidente de la Cámara de los diputados, ha sido nombrado gobernador de Andrinópolis.

La diplomacia rusa redobla sus esfuerzos para hacer tomar parte en la guerra á Sérvia y Grecia. La Sérvia, á pesar de sus descalabros militares y sus pérdidas en la campaña de 1876, parece decidida á seguir el ejemplo de los rumanos.

—Los telégramas de la *Agencia Fabra* recibidos hoy se limitan á decir, con referencia á noticias de Constantinopla, que en la madrugada de ayer 29 principió Soliman-bajá un nuevo ataque en el desfiladero de Shipka, lo cual parece indicar que los rusos mantenian todavía sus posiciones, por mas que su situacion no dejara de ser crítica, y mas todavía si Mehemet-Alí avanza resueltamente por el Este hácia Tirnova.

La division rumana que pasó el Danubio ha tenido ya varios encuentros con los turcos, batiéndose con valor, cerca de Plewna.

Sérvia se dispone tambien, á lo que parece, á entrar en campaña.

—En la tarde del 26 falleció en Roma el cardenal Bizzarri. Nació de padres pobres en Pagliano en 1802, y fué secretario de Pio VIII. En 1856 le envió Pio IX con una mision especial cerca del rey de Nápoles, y en 1863 le creó cardenal. Aunque hacia tiempo que estaba achacoso, su fallecimiento ha sido inesperado.

—El corresponsal del periódico *El Norte de Castilla* publica la siguiente noticia respecto al porvenir de *El Mundo Político*:

«Anúnciase la próxima desaparicion del periódico *El Mundo Político*, en vista del poco acierto con que ha hecho la campaña que se le confió, y cuyo resultado ha sido contrario al que se esperaba, segun la opinion mas generalizada. Dícese que si dicho colega consigue salir bien de la denuncia formulada por el fiscal de imprenta, su existencia parece que no se prolongará mas allá del mes de Octubre de este año.»

Comprendemos que haya desempeñado con poco acierto la campaña que se le confió.

Uno de estos dias decia el colega que sus fines nada tenian que ver con la inspiracion que recibia; conque...

TELEGRAFIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 30 de Agosto á las 6 de la tarde.

Recibido el 31 á las 11 de la mañana.

El lunes se pagará al clero y clases pasivas.

Suleyman se ha apoderado de todos los atrincheramientos de Schumla.

Continúa en Schipka la batalla; rusos conservan sus posiciones, grandes pérdidas por ambos lados.

Bolsa de Madrid

Del dia 30 de Agosto.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 88,15 las de interior, y las de esterior á 87,85. La amortizable interior á 00,00.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.° grupo 7
Id. id. 9.° id. 9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 75,50.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 á id. de 1874, 55,75.—Id. corrientes, 31 de diciembre de 1874 á id. 1876, 74,50.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 12,25.—Resíduos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40.—Id. moderno, ben. 1,40.—Plata, ben. 1,00.—Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,99.-Bonos del Tesoro, 66,95.—Banco de España, 195.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,15.
Fin de mes, 12,125.
Próximo, 12,225.
Firme.

—

Del dia 31 de Agosto.

Interior, 12,07 1|2 y 12,12 1|2.
Exterior, 12,20.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 70,80.

Españoles.

Exterior, 11 1|2.
Interior, 10 1|2.

Ingleses.

Consolidado 95 3|16.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 31 de Agosto.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	49 á 54	00 á 00
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	48 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	45 á 49	00 á 00
Id. tremés.	41 á 44	00 á 00
Garbanzos gordos.	70 á 90	00 á 000
Id. de menud. á meds.	50 á 60	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 00
Id. vieja.	00 á 22	00 á 00
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarraconas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	32 á 32 1|2	00 á 00
Id. de riego.	á 32 1|2	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	29 á 30	00 á 00
Yeros.	00 á 00	00 á 00
Altramuces.	22 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 19	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 1|2 á 19
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1|2

—

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 31 de Agosto.

Entrada general de ayer, 0500 arbs.
Viejo á porte de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 00 0|0 á 47 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0250.

—

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 25, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0|0.
En bodega, 00 0|0 á 52.

—

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 25.

En los molinos de 00 0|0 á 50 rs. arb
En la ciudad de 66 á 68.

—

Matadero de Sevilla

Dia 30.—36 reses y 14 terneras, con 6,405 0|0 kilóg.—Al dueño, de 1,06 á 1,08 ptas.—Al público á 46 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—106 carneros con 1,343 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,78 ptas.—Al público á 36.—60 ovejas con 0,580 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,60.—Al público á 30.—00 cabras con 000 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 08 334 0|0.—Reses reprobadas mayores, 00 —Id. menores, 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1|2 de la tarde.

=

Cádiz 30.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 35, de 1,26 á 1'68 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 000, de 0,00 á 0,00

—

Mercado de Córdoba del dia 25.

Trigo, de 00 á 48 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 18 0|0.—Habas, de 25 á 26 0|0.—Garbanzos, de 65 á 080 0|0.—Escaña, de 00 á 00 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

—

Málaga 25.—Trigo de primera, de 52 á 55 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0|0.—Cebada del país de 20 á 22 0|0.—Habas, de 24 á 32 0|0.—Garbanzos de primera, de 000 á 000.—Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 25.—Trigo, de 42 á 45 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 18 0|0.—Aceite en la ciudad, de 49 á 50 rs. arb.

—

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 30 de Agosto de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	1	05	08
S. José.	0	0	1	1
Total.				09

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales. 2
De la Casa expósitos. 0
De la poblacion. 07
Igual. . . 09

—

CAMBIOS.

Sevilla 30 de Agosto.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'85 d.
París á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0|0.

Cartagena, 3|4 q.	Almería, 3|4.
Madrid 1 1|4 á 1 1|2	Santander par 1|8 q
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3|8 q. p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 3|4 q.
Málaga, 1|4 á 3|8	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 30.

De Cádiz, pailebot español S. Jaime con aguardiente.—De Ayamonte, laud id. San Cayetano, con junco.=De Sanlúcar, balandra id. Margarita, con lastre.

DESPACHADOS.

Para Cadiz, los vapores españoles Luchana, Andalucia y Piles, con carga general, y Pablo, con lastre.=Para id. balandra id. Margarita, con ladrillos.—Para San Fernando, id. id. Dolores, con id.=Para Palma, id. id. Jóven Luisa con trigo.—Para Ceuta, místico goleta idem Virgen del Carmen, con carga general.

—

Buques entrados en Cádiz el dia 29.

Vapor español Alegria, de Gibraltar con carga general.—Id. id. James Haynes, de id. con id.—Barca francesa Clementine y Alice, del Havre con tisa —Id. italiana Emilia II, de Génova en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español de guerra Vulcano, de dos cañones, con 106 tripulantes para Algeciras.—Vapor español Pablo con carga general para Sevilla.—Pailebot id. San Jaime, con id. para id.=Balandra id. San José, con id. para id.—Id. id. San Rafael, con id. para Cartaya.—Id. id. Margarita, en lastre para Sevilla =Vapor inglés Jackal, en id. para Gibraltar.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

Salida de Sanlúcar.

Sábado 1, 7 1|2		mañana
Mártes 4, 10		id.
Jueves 6, 11		id.
Lunes 10, 1		tarde
Jueves 13, 2		id.
Sábado 15, 7 1|2		mañana

Salida de Sevilla,

Lúnes 3, 8	mañana
Miércoles 5, 8	id.
Viernes 7, 8	id.
Miércoles 12, 8	id.
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

—

El vapor español *Leonor*.

Su capitan D. Santos Muñiz, cerrará su registro el Sábado 1.° de Setiembre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm 60, 4486 p.

—

Vapor español *Ugarte*.

Saldrá de este puerto el domingo 2 de Setiembre para los de Vigo, Castro-Urdiales, Bilbao y San Sebastian.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha casa Sres. Viuda de J. B. Conradi é hijos, Castilla 18.

—

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

de Sevilla á Sanlúcar.

Sábado 1, 8	mañana
Mártes 4, 8	id.
Jueves 6, 8	id.
Lúnes 10, 8	id.
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.

de Sanlúcar á Sevilla.

Lunes 3, 9	mañana
Miércoles 5, 10	id.
Viernes 7, 12	id.
Miércoles 12, 1 1|2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

—

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,43 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

—

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH.LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix. PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES

SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CREDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.
Badajoz, San Juan 32,
Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 18.
Cádiz, Dolumela 20.
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.
Coruña, Real 18.
Gerona, P. *de la Constitucion* 10.
Huelva, Concepcion 12.
Lérida, San Antonio 9.
Madrid, Carretas 35.
Málaga, Duque de la Victoria 1.
Palma, Bolsería 18.

España.
Sevilla, O'donnell 5.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.
Valencia, Mar 53 y 55.
Valladolid, Acera de S. Francisco 26.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.
Beja, Larga de Santa Maria.
Faro, Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa, Praza *do Loreto* 6 y 7.
Oporto, Formoza 355 y 357.
Ponta Delgada; Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

LA RIOJANA.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE DE LOPEZ HERMANOS.

Depósito general Dados 10 (moderno),
SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucia y promera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especiabilísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.
No equivocar la casa.

D. MANUEL VALENZUELA

Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey, de S. M. la reina madre D.a Isabel II y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Dúques de Montpensier,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

NORIAS
CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Las mejores conocidas
Se GARANTIZAN
ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL ramo de FERRETERIA Y CONSTRUCION
FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA
SEVILLA Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.
Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde,* Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matricula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agricolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matricula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.
4346 p.

CENTRO

PARA LA
COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantia, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz,** de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumeria de las Flores, Venera 8.**

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

---

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

EMPRESTITO.

SE COMPRAN

Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Cupones y facturas en general.
Titulos 3 por 100 y toda clase de valores del estado.

NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. *D. José Sierra Payba.*

AVISO AL PÚBLICO.

El acreditado especialista para las quebraduras, y constructor de bragueros mecánicos Sr. D. Juan Fondevila, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad plaza de San Francisco núm. 31.
1502 p. d.

MEMORIA

HISTÓRICO-CRÍTICA
SOBRE LAS RIADAS Ó GRANDES AVENIDAS DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,

desde principios del siglo XV hasta nuestros dias,
POR EL DOCTOR
D. FRANCISCO DE BORJA PALOMO,
Catedrático numerario de la facultad de Derecho en esta Universidad Literaria.

Artículos publicados en este periódico, y coleccionados en un tomo de 635 páginas en octavo, precedidos de un prólogo por Don Joaquin Guichot, cronista de esta ciudad.

Se halla de venta en la Administracion de EL ESPAÑOL, calle de Zaragoza, núm. 50, á cuatro reales para los suscritores á este periódico, y á ocho para los que no lo sean.

FUNDICION DE S. ANTONIO, DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones. — Cierros.—Pasamanos.— Púlpitos. — Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

CARNE y QUINA

El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.

VIN AROUD au QUINA

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.

Tísicos, anémicos, convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir á este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economia. — Precio : 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo 31.—En Sevilla, Señora Viuda de Garcia.

Enfermedad Secretas Dr.

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis, *Paris,* rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Señora Viuda de García, Gran Capitan 26.

EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gás para alumbrado, cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucia y á las dos de Estremadura.=Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de **Seguros mútuos,** siendo de ello prueba evidente la preferencia que la dá el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus sócios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

LUIS GUINTER,

Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Baños.

Los de la antigua y acreditada casa de la plaza de san Vicente, tan conocida del público por los buenos efectos de sus aguas y esmerada asistencia, se hallan abiertos para las personas que gusten favorecerlos siguiendo los mismos régimes que los años anteriores.
312 g. a.

Desde el dia primero de este mes se hallan abiertos al público los ya acreditados baños de la alcantarilla de las Madejas. 2440 p. d.

Venta.

Se venden varios muebles y entre ellos un ropero nuevo con 36 perchas. En calle de las Navas 8, dan razon.
389 g. a. 6-5

EL FENIX ESPAÑOL,
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el **crédito** que tiene adquirido esta Compañía por el **puntual pago** de los siniestros, son una sólida garantia para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos y en ellas verán dichos señores **que la Compañía se compromete á pagar por completo todas las averias,** cuando estas escedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdireccion en Sevilla, **S. Eloy número 7.** 4390 p. 15-05

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.
4425 p. d. 30-24

Ventas.

En precio muy arreglado, se vende una nueva y magnífica estantería con sus accesorios de puertas de cristales, mostrador etc., además un escritorio y sus carpetas. Por separado, otro mostrador con tablero de marmol, informarán, Sierpes núm. 4.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Hallazgo.

A la persona que se le haya estraviado una papeleta de empeño de un manton de manila, que se encontró la noche del 27, puede presentarse calle de San Jacinto núm. 27 y dando las señas se le entregará. 391 g. 4-3

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

SE ARRINDA la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nueve y diez de la maña dan razon.
4504 p. 15-13

SE ARRIENDA la casa calle Cabeza del Rey Don Pedro, núm. 22, para su ajuste calle Pajaritos 7, de diez á cuatro de la tarde. 393 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle San Esteban núm. 40, esquina á la puerta de Carmona, propia para establecimiento. Encarnacion 24 dan razon. 387 g. 6-4

SE RRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 16, propia para establecimiento, con su estanteria nueva, mostrador con tapa de caoba y aparatos de gas. En la misma dan razon.
4488 p. 8-5

SE ARRIENDAN, la casa calle Correo Viejo, hoy Almirante Hoyos, núm. 9.

El piso principal calle del Pópulo núm. 2 2.°, esquina á la de Almansa; la llave está en el piso 2.°.

La cochera y cuadra calle Doña Maria Coronel.

Tres almacenes de aceite y un granero en la calle de Oriente, con su patio para las faenas.

Para tratar, calle Levies núm. 6.
388 g. 4-1

Pisos

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso principal y se hace almoneda, en calle Gravina número 43 dan razon. 392 g. 5-4

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 31 dan razon.
385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, en la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 355 g. a.

Almacenes.

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Fábrica de jabon.

Se arrienda una con todos los útiles y buenos almacenes. Calle Madrid número 6 dan razon. 555 d.

Cuadra.

Se arrienda una espaciosa cuadra y cochera en la calle de Velarde. Para mas informes, san Fernando 15 de 10 á 4 de la tarde. 310 g.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm. 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ESLAVA.
Jardines de la Puerta de Jeres.

Funcion para hoy Sábado.

Despedida de la célebre familia *Ethardo* denominados los principes del tapiz, y del intrépido equilibrista *Ayala.*

Las piezas *El fogon y el ministerio* y *Roncar despierto.*

Varios ejercícios, por la familia *Ethardo* y por el *Sr. Ayala.*

A las 8 1/2.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Sábado,
Beneficio del Señor Jimeno.

Las piezas *Una herencia inesperada,* y *Se da dinero.*

La comedia de magia *El membrillo de oro.*

La tonadilla *El tripilí.*

Terminando con una fiesta flamenca.

A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Funcion para hoy Sábado.
Beneficio de los Sres. Noriega y Lillo

El drama en 5 actos *Carlos II el hechizado.*

Baile andaluz.

A las 8 1/2.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y si el tiempo no lo impide se ejecutará en la tarde del domingo 2 de Setiembre de 1877 una magnífica corrida de toros en competencia.

La plaza será presidida por la autoridad competente si S. M. la Reina madre y sus augustas hijas no se dignan hacerlo.

Se lidiarán seis toros en competencia, aprobados en tienta de las acreditadas ganaderias siguientes: tres de la del Señor D. Ramon Larraz, vecino de Sanlúcar de Barrameda; y tres de la del Señor Don Gregorio Zambrano, vecino de Alcalá del Rio.

Espadas.

José Giraldez (Jaqueta) y Manuel Diaz (Lavi), el primero de Sevilla y el segundo de Cádiz, los que matarán alternando los cuatro primeros toros, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Media espada que matará los dos últimos, Federico Menendez (el Guantero) de Madrid.

La plaza se abrirá á las tres menos cuarto, empezando la funcion á las cinco menos cuarte.

Precios.—Delanteros de Palcos, 12 reales.—Sillon de sombra, 8.—Sombra alta y baja, 6.—Sol alto y bajo, 3. Medias entradas para niños y militares sin graduacion, á mitad de precios.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.—Provincias.—En las principales librerías.

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á Don Antonio María Otal, como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor Otal como el único responsable.

DOMINGO 2 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION
Sevilla: por un mes, 10 rs.—Por tres meses adelantados, 28.=Por seis id. id. 52.—Por un año 100.—En Provincias: por tres meses adelantados en la Administracion, 32 rs.—Por tres id., por comisionado 36.—Estrangero.—Por tres meses directamente, 84 rs.—Antillas:—Por tres id. id. 60 rs.=Portugal.—Por tres id. id., 46 rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 3164

EL ESPAÑOL.

Sevilla 2 de Setiembre de 1877.

Entre los peligros que señalan el actual momento histórico, incluye un colega democrático el de las resoluciones políticas que hoy, aunque terribles, son únicamente el anuncio de las futuras revoluciones sociales. Ocasionan aquellas y son fundamento de estas, segun el mencionado periódico, los hombres y los partidos sistemáticos, pues todo sistema aplicado á las prácticas de gobierno es peligroso, y no seria tan insensato pretender que una bala de cañon flotase en las olas como que una teoría se plantee en absoluto y con todas sus consecuencias en el movible océano de la política militante. Este principio, resueltamente enunciado por el periódico democrático, pudiera desarrollarse en defensa de los gobiernos de la escuela ecléctica en el buen sentido de la palabra, que como el que preside el señor Cánovas han renunciado al doctrinarismo para resolver con un criterio espansivo y acomodado á las circunstancias los diversos problemas que al subir al poder ha encontrado planteados; pero el colega lo aplica á combatir las luchas modernas entre el individualismo y el socialismo, luchas imprudentes á su juicio, pues hay asuntos que solo el individualismo puede resolver en la sociedad, así como hay otros cuya solucion corresponde de derecho al socialismo.

Entre los más árduos problemas coloca fundadamenta el articulista la situacion de las clases pobres, si bien con el único objeto ostensible de atacar á los gobiernos conservadores que les niegan toda participacion en la cosa pública, haciendo á la política patrimonio de las clases ilustradas. No hay necesidad de añadir que, colocada la cuestion en este terreno, el diario democrático lanza su anatema contra el sistema preventivo en el órden político y el sistema represivo en el social, recurriendo á la gastada acusacion de que los gobiernos utilizan los cañones y los tribunales para defender el órden contra toda perturbacion, hija del estado económico. Despues, examinando en tésis general los fundamentos de las revoluciones, traza el siguiente pavoroso cuadro, de que debemos hacernos cargo:

«Los gobiernos forman especial empeño en mantener cuantos males lamentan los pueblos: los presupuestos en vez de disminuir aumentan. No disminuyen las contribuciones. Los gobiernos siguen necesitando infinitos empleados, ejércitos numerosísimos, clero bien dotado, inútiles ruedas administrativas; el pueblo sigue dando sus hijos al ejército, sufre los consumos y la red inextricable de pequeñas gabelas que sofocan al pequeño trabajo. Las clases acomodadas siéntense agobiadas bajo el peso de enormes impuestos que casi esterilizan la fuente de la produccion. Los acreedores del Estado ó no cobran ó cobran escasamente los intereses de la Deuda. Los funcionarios de la Administracion ven cómo el descuento reduce su reducido salario, en tanto la cesantía gravita sobre su frente como la espada de Damocles. El comercio languidece, las fábricas se cierran, suspéndense las obras del Estado y de los particulares. Las famélicas turbas de obreros colocadas entre el cañon y la miseria emigran á bandadas de la ingrata pátria. En medio de esta general miseria, algunos especuladores afortunados insultan los infortunios públicos; otros poseedores de cuantiosos bienes nacionales, no pagan al Tesoro sus débitos; muchos grandes terratenientes ocultan su riqueza y rehuyen el pago de los enormes impuestos que gravan exclusivamente al pequeño propietario.

Cunde entónces la fiebre y el insomnio por las venas del cuerpo social. Una especie de irritacion morbosa agita á los ciudadanos.

Esta es la eterna leyenda de que está tejida la trama histórica de los modernos pueblos.»

El colega trata en tésis general el asunto; pero esta misma circunstancia le hace incurrir en injusticias lamentables. Los gobiernos modernos si han de vivir en su época, si han de conservar á sus naciones en el lugar que les corresponde en el concierto de todas las demás, necesitan indefectiblemente rodearse de cuantos elementos requiere la buena administracion de un Estado. Suben indudablemente los tributos, como ha subido el salario del obrero, como ha subido la renta de la propiedad y de la industria, porque esta subida responde á la que tambien ha tenido la riqueza pública. Al crecer las industrias, al aumentar la poblacion y los elementos todos de la vida social, la Administracion ha necesitado aumentar sus ruedas, que no son inútiles seguramente, pues la nacion que satisface á la entidad Gobierno el necesario tributo, reclama con justicia defensa en sus propiedades, y apoyo para su produccion y para sus transacciones dentro y fuera del territorio: al cumplir sus deberes reclama que sus derechos sean atendidos, y no podrian serlo, seguramente, si la Administracion no dispusiera de los medios oportunos para ello. Es muy cómodo clamar contra la Administracion; pero imposible realizar el deseo de los que opinan como el colega, pues el cuerpo social se encontraria entregado á sí propio, sin apoyo, sin defensa y víctima de las consecuencias funestas de los que extremasen sus propias teorías. De esta democracia teórica al comunismo práctico, no hay más que un paso; y los propagandistas de ciertas teorías debieran recordar que siempre que han visto en vías de plantearse sus doctrinas, han necesitado entregarse á los procedimientos más conservadores, fundando su defensa con más ardor que los mismos partidos conservadores en la lógica de la fuerza. ¡Y siguen clamando los demócratas contra el servicio militar! ¡Siguen contribuyendo á que las madres acaricien la imposible ilusion de que la patria no ha de pedirles á sus hijos!

El periódico que tan valerosamente se pone en contra de todo lo sistemático ¿cómo incurre en la contradiccion de sostener una bellísima teoría de escuela, desacreditada cien y cien veces en todas las naciones; teoría que contribuyó poderosamente á enaltecer la gloria de repúblicos como el señor Castelar, para hacer que luego tuviera éste que arrancar, no ya los hijos á las madres, sino al esposo de brazos de la esposa, al padre del lado de sus hijos?

La miseria del pueblo es otro de los argumentos hábilmente explotados por las oposiciones; pero ¿es remediable siempre? ¿Pueden los gobiernos hacer más que contribuir por cuantos medios están á su alcance á conjurarla ó aminorarla? Que esta miseria engendra hoy las revoluciones políticas y mañana las sociales, podrá ser una verdad; pero no creemos que sea la única causa de las mismas.

¿No contribuyen á ellas en primer término los soñadores que, exagerando los males necesarios en toda sociedad, se complacen en hacer responsables de los mismos á los gobiernos? ¿No contribuyen á ellas los que despues de dolorosas experiencias siguen acariciando imposibles soluciones?

De todas maneras, creemos que los gobiernos puedan hacer mucho desprendiéndose de toda sistematizacion, y admitiendo un eclecticismo gubernamental que puede ser salvador para la pátria.

Esto, en tanto que los doctores de la democracia no nos den para curar el cáncer social otro remedio que los empíricos específicos que hasta la presente han venido ofreciendo al pueblo.

El proceder de los periódicos constitucionales en ciertos asuntos, dice *El Tiempo*, aun de los menos importantes bajo el punto de vista de los intereses del País, seria de lo más chistoso, si no fuera de lo más deplorable, tratándose de los órganos de un partido serio.

Nos complacemos en reconocer que lo es, aunque en ocasiones hagan todo lo posible sus defensores por que no lo parezca.

Varios corresponsales de diferentes colegas han hecho estos dias apreciaciones más ó menos fundadas acerca de la actitud presente y propósitos futuros de los hombres del constitucionalismo, señalando muchos de ellos las disidencias que entorpecen la marcha regular de ese partido; cosa que corrobora, despues de todo, los pasos preliminares que están dando aquellos para lograr resultados que hasta ahora son sólo deseos.

Los diarios constitucionales han podido contrarestar, como mejor les hubiera convenido, la lógica apreciacion de tales hechos, afirmando, en frente de los ministeriales, que sus huestes están compactas, que la discordia no tiene altar en su templo, etc., etc.

Así han pretendido hacerlo efectivamente, y estaban, al proceder de tal modo, si no en su derecho, porque no hay derecho contra la verdad, en su deber al menos.

Pero sin duda van convenciéndose de que sus esfuerzos son por completo ineficaces, siquiera se multipliquen por cuatro, número de los paladines con que cuenta en la prensa aquel partido. Y ¿qué recurso dirán nuestros lectores que se les ha ocurrido ahora á esos caudillos en derrota para desvirtuar las aseveraciones de los corresponsales que tanto les molestan?

Quisiéramos poder exponerlo con la mayor formalidad: lo que han discurrido es dirigirse al Gobierno (!) y pedirle por Dios y por la Vírgen que haga callar á los corresponsales de los diarios afectos al Ministerio. Hé aquí textualmente las palabras de *El Constitucional*:

«Recomendamos al Gobierno que nos rige, y muy especialmente al señor Cánovas del Castillo, medite acerca de la conveniencia política y social de determinadas personas que escriben correspondencias á los periódicos que le prestan apoyo.»

Aunque el párrafo no resulta muy correcto ni muy claro, por lo tanto, la intencion es conocida y el apuro á que responde trasparente.

¿Es que capitulan los constitucionales? ¿Es que se rinden al fin á la evidencia, y confesando que están divididos vienen á rogarnos, sin embargo, que no se lo digamos?

En ese caso, no tenian que acudir al Gobierno con aquella pretension: somos compasivos y siempre nos ha inspirado respeto la desgracia.

Como la atencion del mundo está fija en la cuestion de Oriente, nos ha parecido oportuno reproducir el primer editorial que en su número del dia 30 publicó nuestro apreciable colega *La Epoca*, en el cual se hacen consideraciones muy juiciosas y exactas acerca de esa lucha gigantesca, cuyas peripecias, inesperadas algunas, son motivo de la general admiracion.

Dice así:

«Acostumbrados á la rectificacion de partes telegráficos importantes, es aventurado hacer cálculos sobre el gravísimo despacho fechado en Brasso y que en otro lugar reproducimos, referente á un nuevo descalabro de los rusos. Si resultase confirmado el mal éxito de las operaciones en el Asia, y los duros contratiempos sufridos recientemente por el ejército del Danubio se complicasen con la pérdida del paso de los Balkanes, que ocupaban, y ha sido disputado tan reñidamente en los últimos combates, la guerra de Oriente entraria en un nuevo é inesperado período. A la verdad, cuesta trabajo creer tan considerables reveses en un ejército poderoso y bien organizado, pero partiendo la noticia de un corresponsal que se halla en el lugar de los acontecimientos, tiene muchas probabilidades de que resulte confirmada.

El incendio de los almacenes de Gabrova es un dato tristísimo para calcular la situacion de los rusos atacados por Mehemet-Alí, pues indica no solo la próxima ocupacion por los turcos de aquellas posiciones, y por consiguiente el quebrantamiento de la línea rusa que apoyaba el paso de Schipka, sino la imposibilidad de retirar ordenada y seguramente los acopios hechos para la manutencion del ejército, que al instalarlos allí, los juzgaba plenamente seguros de un ataque. El gran avance dado por los turcos significaria, como dice muy bien *El Imparcial*, el abandono por los rusos de los desfiladeros de Schipka y Hain-Boghaz, y la pérdida casi total de los resultados de la primera campaña.

Todavía puede significar mas: y es que la organizacion militar turca, de que se tenía idea imperfecta, no es inferior á la de los rusos, y que sus generales son mas afortunados que los del ejército contrario: cuando los rusos se determinaron á hacer la campaña, contaban seguramente con la inferioridad del ejército enemigo, pues con fuerzas equilibradas hubiera sido temeraria, por tener que forzar un rio de primer órden y desfiladeros tan escabrosos como los que defienden la península de los Balkanes: si el éxito da en probar que no hay el gran desequilibrio de fuerzas y organizacion con que se habia contado, la situacion de los ejércitos del czar empezaria á ser comprometida, no por temor á una derrota que le arrojase de la Bulgaria, sino por la dificultad de realizar con éxito el paso de los Balkanes, protegidos por un ejército acreditado que se halla en su propio país y que además defiende su patria contra la agresion de un estranjero, á quien, á decir verdad, Turquía no dió motivos suficientes para la guerra.

Rusia representa en aquel estremo de Oriente la civilizacion europea, y en este concepto, parece natural que interese á Europa el buen éxito de sus armas; pero en el caso actual, Turquía tiene tambien derecho á consideraciones, toda vez que en sus relaciones esternas con los Estados no había cometido ninguno de esos actos que escluyen á un pais de todo derecho internacional, divorciándole del mundo culto. No es estraño que las simpatías generales de Europa se dividan entre los combatientes, pues si bien la mayoría es favorable á los rusos por el concepto antes indicado, no faltan partidarios á Turquía, aunque en ménor número, entre los que simpatizan con la autonomía de las nacionalidades agredidas en nombre de altas conveniencias políticas ó de planes de las potencias fuertes.

La confirmacion de las noticias telegráficas á que aludimos, colocando la cuestion de Oriente en una nueva faz, aumentarian la responsabilidad que ya exigen algunos periódicos europeos al general Ignatieff, juzgándole uno de los que mas han influido á producir el conflicto en que se hallan las armas moscovitas, toda vez que á sus informes sobre la debilidad militar del imperio turco se atribuye la decision tomada por el gobierno de San Petersburgo. Turquía á la cual suponía en estado agonizante, dejaría de ser considerada entre los pueblos débiles, demostrando que puede medir sus armas con el imperio que se consideraba como el mas fuerte del mundo.

Hace aún pocos dias era lo natural creer, fijándose en los hechos probables, que Rusia, apenas llegasen los refuerzos que se esperaban en la Bulgaria, y contando con el paso de Schipka, avanzase pronta y rápidamente hácia el Sur antes de que la mala estacion embarazase los movimientos militares. Todos los cálculos quedarian deshechos con la derrota del ejército ruso. Lo eventual lo desconocido sucedería á lo probable y verosímil, volviendo á empezar los rusos la campaña en peores condiciones morales, y ya sabemos la influencia del prestigio moral en los ejércitos.

¿Habrá llegado el momento de que Alemania intervenga en esa lucha? ¿Será la Sérvia el campo de operaciones en que Turquía tenga que defenderse de la agresion rusa? No es fácil contestar á estas preguntas que todos nos dirigimos mentalmente, pero que hoy son muy naturales. Hoy por hoy, discurriendo con sinceridad, el enfermo, que como tal consideraba la diplomacia europea al imperio turco hace mucho tiempo, se encuentra algo restablecido, noticia de que la civilizacion europea no puede en verdad regocijarse.

Pero no hagamos cálculos aventurados: la impresion á que obedece este artículo es la de un despacho telegráfico que todavía no hemos visto confirmado, por lo cual pudieran muy bien venir á tierra nuestros razonamientos, toda vez que tiene tal importancia y gravedad, que, de confirmarse ó desmentirse, variarian enormemente las condiciones de la guerra. Es decir, ó se halla Rusia en situacion de avanzar con los refuerzos hasta Constantinopla, en tiempo mas ó menos breve, pero con la precision que cabe en los asuntos estratégicos, ó encuentra ante sí una muralla formidable que le cierra el paso del Sur por un tiempo ilimitado, y nadie ignora el valor del tiempo para los ejércitos modernos, que consumen en breve espacio todos los recursos financieros del país mas próspero y rico, y Rusia no es en esta parte uno de los mas favorecidos por la suerte.»

El real decreto declarando honorífico y gratuito el cargo de juez de oposiciones era una medida reclamada por la situacion del Tesoro; por el prestigio de los Jurados y por la independencia de los tribunales. El señor conde de Toreno ha tenido el valor, porque valor se necesita en esta tierra de España para suprimir un capítulo del presupuesto de gastos, y á la vez la fortuna de normalizar un estado de cosas que desde 1869 venia siendo anómalo, irregular y escepcional.

El pago de las dietas, solicitadas con empeño por los hombres de la ciencia; el nombramiento de Jurados, objeto de millares de recomendaciones, y los aspirantes que asediaban la Direccion de instruccion pública, ya vistiesen ó no la toga profesional, debia tener un límite, y lo tuvo por acuerdo y consejo del señor ministro de Fomento.

El decreto que publica la *Gaceta* es bajo este punto de vista interesante, y debemos reproducirle íntegro en nuestras columnas:

«Señor: Por árduo y delicado asunto se ha tenido en todos tiempos el de elegir las personas á quienes se encomienda la instruccion de la juventud, á la vez que de sostener y elevar el nivel, científico de la nacion; encargo de gran trascendencia por su natural y poderoso influjo en la cultura general y en las costumbres, tanto públicas como privadas.

Admitido entre nosotros con este objeto el sistema de las oposiciones, despues de prolijo estudio se establecieron las pruebas de capacidad y aptitud á que debian someterse los aspirantes al profesorado, y con mas detenimiento, si cabe, las reglas para la eleccion de jueces que las apreciasen con inteligencia y rectitud; punto en el que el gobierno de V. M., con noble propósito y asesorado del Consejo de instruccion pública, ha hecho saludables reformas por real

decreto de 2 de abril de 1875. De todos modos han compartido siempre las tareas de los tribunales, con catedráticos esperimentados, individuos de las Academias científicas y literarias, doctores de las diversas facultades y escritores que han puesto de manifiesto su verdadero y sólido saber con la publicacion de obras originales de reconocido mérito, y han cumplido siempre su mision con inteligencia y celo y un desinterés digno de todo elogio.

Servicios de tan elevada índole, prestados por las primeras ilustraciones del pais, por los hombres de la mas alta posicion científica y social, no pueden ser remunerados en proporcion al valor que en sí encierran.

No cabe para personas de tan relevantes condiciones recompensa mas digna que el aprecio público y la propia satisfaccion que resulta de hacer el bien, contribuyendo á preparar y robustecer los mas poderosos elementos de la ilustracion y progreso del pais.

En tal concepto, y siguiendo los precedentes de tribunales y corporaciones dedicados á trabajos análogos, el cargo de juez de oposiciones á cátedras fué declarado honorífico y gratuito en su orígen.

Despues de largo tiempo, sin embargo, circunstancias atendibles, entre ellas la modesta situacion de los profesores, que no les permite los sacrificios indispensables para permanecer fuera de su residencia y para las consiguientes traslaciones de un punto á otro indujo á pensar, si no en la recompensa del servicio, en la indemnizacion de los gastos á que se obliga á unos jueces y que no podia negarse á los demás, so pena de establecer distinciones de todo punto inconvenientes por muchos conceptos. Mas apenas adoptada la disposicion de retribuir el cargo de juez, cuando fué preciso modificarla, y sin llegar á un resultado satisfactorio. En el espacio de cinco años se han hecho despues otras tantas esenciales alteraciones, de donde es lógico deducir que adolece de vicio radical el sistema.

Con esta esperiencia, el ministro que suscribe tuvo el honor de proponer á V. M. que se declarase gratuito y honorífico el cargo de juez de los tribunales de oposicion creados por real decreto de 6 de julio último para proveer las plazas de profesores auxiliares. Adoptada esta medida, es natural y legítima consecuencia hacerla estensiva á todos los tribunales de oposicion, realizando al propio tiempo una economía no despreciable, dado el estado de penuria del Tesoro.

Sensible será privarse en muchos casos del concurso de los catedráticos, que residen fuera de la localidad donde se constituyen los tribunales; pero si bien convendria que turnasen todos en tan honrosas funciones ni es de necesidad, ní por dejar de hacerlo ha de resentirse el servicio, ni han de faltar personas caracterizadas de reconocida competencia que, como en pasados tiempos, acepten tan distinguidos cargos, que les ofrecen ocasion de demostrar su patriótico y generoso despendimiento.

Fundado en las anteriores consideraciones, y á fin de aliviar en lo posible las cargas del Erario, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la hora de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Conformándome con lo que me ha propuesto el ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° El cargo de juez de los tribunales de oposicion á cátedras será honorífico y gratuito.

Art. 2.° Es obligacion de los catedráticos de establecimientos públicos de la localidad donde se constituyan los tribunales, desempeñar el cargo de juez cuando para ello se les designe, á no ser dispensados por justa causa.

Art. 3.° Los jefes de los establecimientos donde se celebren las oposiciones, proveerán de lo necesario para los ejercicios á los tribunales, y pondrán á disposicion de estos los empleados y dependientes que hicieren falta.

Art. 4.° Se abonarán los gastos de escritorio y alumbrado que ocurran en las oposiciones, únicos que son de abono, con cargo á la consignacion para material de los establecimientos en que se celebren los ejercicios.

Dado en San Ildefonso á veintidos de agosto de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El ministro de Fomento. C. Francisco Queipo de Llano.»

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 28 de julio decidiendo á favor de la Administracion la competencia entre el gobernador de Almería y el juez de Purchena sobre un interdicto de retener los terrenos llamados Fuente del Villar presentado por don Alejo Saavedra:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos fecha 22 conmutando á José Manuel Cutillas, José Rives Martinez y José Ramon Caudel, las penas de 37 meses de prision correccional á los dos primeros, y de 46 al último, que les impuso la Audiencia de Valencia en causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones, por igual tiempo de destierro á 25 kilómetros de donde delinquieron, é indultando á Gabriel Cucala y Roca, Roman Mañez Mollon, Vicente Folch Ebri, Vicente Marin Fores, Ramon Ebrí Meseguer y José Barceló Mir de la multa de 200 pesetas que les impuso la misma Audiencia por desórden público, desacato y resistencia á la autoridad.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto fecha 22, precedido de exposicion, disponiendo que el cargo de juez de los tribunales de oposicion á cátedras sea honorífico y gratuito, siendo obligacion de los catedráticos de establecimientos públicos de la localidad donde se constituyan los tribunales, desempeñar dicho cargo cuando para ello se les designe, á no ser dispensados por justa causa. Los gastos de escritorio y alumbrado que ocurran en las oposiciones, únicos que son de abono, se satisfarán con cargo á la consignacion para material de los establecimientos donde se celebren los ejercicios.

—Real órden fecha 23 desestimando la peticion de la junta liquidadora del ferro-carril de Alcázar á Quintanar de la Orden de que se aprobase la renuncia y trasferencia de la concesion del mismo hecha por doña Maria Fornieria á favor de dicha comision, y se le concediese un año para terminar y explotar la vía, cuya concesion declárase caducada.

GACETILLAS.

Con motivo de la féria de Utrera y festividad de Ntra. Sra. de Consolacion, que se celebrarán el sábado 8 y domingo 9 del corriente, la compañía del ferro-carril pondrá trenes especiales con gran rebaja de precios en ambos dias.

El 8 saldrán de Sevilla nueve trenes en el órden siguiente: á las 4 y 40 minutos, 5 y 50, 7 y 15, 8 y 45 de la mañana; 1, 2 y 10, 3 y 20, 5 y 50 de la tarde, y 8 y 10 de la noche. Los viajes de regreso desde Utrera serán: á las 5 y 44, 6 y 56, 9 y 43, 10 de la mañana; 2 y 4, 3 y 14, 4 y 22, 7 y 3 de la tarde, y 9 y 30 de la noche. Esos trenes solo llevarán coches de tercera clase.

Otro saldrá de Sevilla el mismo dia, con coches de primera y segunda clase á las 4 y 27 de tarde, regresando desde Utrera á las doce de la noche.

El dia 9 saldrán de Sevilla cuatro trenes con coches de las tres clases, á las horas siguientes: 6, 8 y 45 de la mañana, 4, 6 y 30 de la tarde. De Utrera saldran los trenes á las 7 y 10, 10 y 30 de la mañana, 5 y 10 de la tarde, y 12 de la noche.

El precio de los billetes de ida y vuelta será: en primera clase, 12 reales, en segunda 8 y en tercera 4 y 40 céntimos.

La compañía advierte, que en Dos-Hermanas solo se admitirán viajeros el dia 8 para los trenes de tercera clase á los precios ordinarios; que el dia 9 se espenderán de todas clases, tambien á los precios ordinarios, y que los billetes de ida y vuelta solo servirán para los trenes del dia en que se tomen.

Con igual motivo se espenderán el dia 8 billetes de ida y vuelta, con gran rebaja de precios, en las estaciones comprendidas entre Osuna y Utrera, saliendo el tren de Osuna á las 5 y 30 de la mañana, y de Utrera, para el regreso, á las 8 y 10 de la noche, el tren ordinario, y uno estraordinario á las 10 y 30 de la misma. Desde Osuna costarán los billetes de ida y vuelta, 24 reales en segunda clase y 12 en tercera, haciéndose la consiguiente rebaja desde los demás puntos de la linea.

Los billetes solo sirven, á la ida, para el tren ordinario, mas para la vuelta son valederos para el mismo tren ó para el estraordinario, cuyas marchas quedan designadas.

La corrida de toros que está anunciada para hoy en esta capital principiará á las cinco menos cuarto, y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

Habiéndose notado algunos deterioros en las efigies de san Pedro y san Pablo que se hallan á los lados de la puerta del Perdon, en la Catedral, se va á proceder á restaurarlas, para evitar un desprendimiento que pudiera ocasionar alguna desgracia. Con tal motivo se ha colocado una andamiada en la referida puerta, pues el Excmo. Cabildo Catedral tiene acordado que la restauracion se verifique á la mayor brevedad.

Como es muy rara la casa en que no haya actualmente una gran plaga de mosquitos, parécenos oportuno consignar, por si se quiere hacer la esperiencia, que segun el periódico *La Salud*, vertiendo algunas gotas de aguardiente anisado sobre las sábanas ó almohadas, ó lavándose con él la cara y manos, se ahuyentan dichos insectos, cuyos zumbidos y picadas son capaces del privar del sueño á los siete durmientes de quienes habla la leyenda.

Hemos recibido una hoja impresa que contiene las cuentas generales pertenecientes al año de 1876 presentadas á la Real é Ilustre Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario, establecida en la parroquia de Santa Catalina, por el Mayordomo de la misma, y cuyo resúmen es el siguiente: Ingresos por todos conceptos, 7.294 reales, gastos, 7,309; saldo á favor del Mayordomo, que cede á la Hermandad 15 reales. En la citada hoja se mencionan á las personas que han contribuido con sus limosnas, y los demás conceptos porque se ha recaudando la suma de ingresos, así como el pormenor de los gastos.

El dia 30 de agosto llegó á Madrid el señor Leon Say, ministro de Hacienda que fué en Francia hasta el 16 de mayo último y uno de los principales administradores de la compañía del ferro-carril del Mediodia de España, cuyo viaje tiene por objeto inspeccionar las espresadas líneas.

De la Asociacion sevillana de Amigos de los Pobres se nos ha remitido lo siguiente:

«*Rifa á beneficio de los Menesterosos* —Habiéndose estraviado al ser remitidos en el correo los siguientes números dirigidos al comisionado de Montilla, se advierte que todos ellos quedan fuera de juego y por consiguiente no será pagado premio alguno que pueda corresponderles.

Sevilla 31 de Agosto de 1877.—El Administrador. *A. Roca.*

Números que se citan correspondientes al sorteo de 4 de Setiembre de 1877.

Del 1971 al 1980.
» 2201 al 2210.
» 4141 al 4150.
» 5901 al 5910.
» 7301 al 7310.»

Nos dicen varios de nuestros suscritores, vecinos de la calle de San Vicente y de sus alrededores que desde hace algunos dias carecen de agua, tanto las fuentes públicas como las particulares, lo que, como es natural, está originando graves perjuicios á todo el vecindario. Si esto es así, convendrá que se ponga brevemente el oportuno remedio.

Por conducto de un estimado amigo y suscritor, recibimos ayer lo siguiente que insertamos en prueba de imparcialidad:

«¿Cómo es que á mi partida de esta ciudad á Puerto Real pagué por exceso de equipaje 13 reales escasamente, y á mi vuelta del mismo punto, á los pocos dias, y con el mismo peso me han obligado á pagar 20?»

Nosotros hemos dado esta terminante respuesta: doctores tiene la Santa madre Empresa que os sabrán contestar.

En el teatro Eslava se verificará mañana lunes una escogida funcion popular á beneficio del público.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Jerez* publicó ayer la siguiente reseña de la inauguracion del ferro-carril entre dicha ciudad y Sanlucar de Barrameda, efectuada el dia 30 de Agosto:

«Correspondiendo á la atenta invitacion del señor Alcalde de Sanlúcar, tuvimos el gusto de asistir á la inauguracion del ferro-carril que nos une con aquella importante ciudad.

El citado señor Alcalde y los señores don Antonio J. Gonzalez, D. L. Brockman, D. Francisco Casilari y D. I. Manzoni, vinieron á la estacion de Jerez para recibir al señor Gobernador de la provincia, nuestras autoridades locales, diputados provinciales y demás personas convidadas. El tren arrancó á las 12 y 20, y 40 minutos despues llegó á la estacion de Sanlúcar, en cuyo anden esperaban los demás señores invitados, autoridades civiles y eclesiástica y numerosas personas ávidas de presenciar la bendicion del camino. El señor Arcipreste de Sanlúcar desempeñó este cometido, é inmediatamente se pasó á los salones de la estacion, donde la nueva empresa obsequiaba á los señores invitados con un espléndido almuerzo.

Los señores Gobernador de la provincia, Alcalde y Fiscal de Sanlúcar, Alcalde de Jerez, D. A. Ramos Calderon, general Arias, Arcipreste y D. R. Castejon, hicieron uso de la palabra para brindar por la union y prosperidad de los dos pueblos hermanos, unidos desde hoy mas por ese lazo de hierro obra del progreso, cuya inauguracion se celebraba; por los señores D. M. M. Gonzalez, D. Joaquin de la Gandara, D. L. Brockman y por todos cuantos directa ó indirectamente habian contribuido á la realizacion del proyecto, siendo notables todos los discursos, interrumpidos por justos aplausos, especialmente los de los señores Ramos Calderon y Arcipreste. El señor D. Antonio Camacho, á instancia de muchas personas, brindó tambien y aunque, como el mismo señor manifestó, nada nuevo podia decirse despues de lo espresado por sus antecesores, pronunció un pequeño discurso con esa facilidad y galana diccion que tanto le distingue.

El señor Martinez, director de *El Eco de Sanlucar*, leyó una oda, y el señor Cerveró un soneto de su jóven y linda hija doña Rosario, que se oyeron con gusto.

Con tan agradables impresiones terminó el almuerzo á las cuatro de la tarde, á cuya hora se abandonó aquel sitio para ir á la ciudad.

Esta vestía trage de lujo y rebosaba gente por todas partes.

El Ayuntamiento de Sanlúcar, deseoso de que las clases ménos acomodadas tuvieran tambien un recuerdo de tan fausto, dia, repartió una abundante limosna, consistente en pan, carne y dinero; acordando entre los festejos el de cucañas y fuegos artificiales, que fueron del general agrado.

Pero lo que indudablemente preocuparia más al bello sexo, sería el baile que debía tener lugar á las diez de la noche. Con efecto, poco despues de esa hora, los espaciosos salones del palacio del señor marqués de Villafranca contenian un crecido número de elegantes señoras y lindísimas señoritas, y como donde están *ellas* van *ellos*, dicho se está que el número de los de mi sexo era tambien muy crecido. El señor Gobernador se retiró á las dos.

Seria inútil decir que la animacion no decayó un momento y que el tiempo pasaba en ferro-carril.

—¿Qué hora es? preguntaba un *pollo* á otro.

—Las tres.

—No puede ser: hará 20 minutos que estoy aquí y vendria á eso de las once.

Así es la vida; las horas son minutos para el que goza y los minutos son horas para el que sufre.

A las tres se abrió el *buffet* y á las cuatro y media abandonamos aquellos salones donde tan agradables ratos trascurieron.

El señor Gobernador, autoridades de Jerez y algunos señores de los invitados dejaron la pintoresca Sanlúcar á las cinco de la mañana y á las 5 y 36 nos encontrábamos en esta.

Tales han sido, aunque trazadas á grandes rasgos, las fiestas que han tenido lugar en celebracion de la inauguracion del ferro carril á Sanlúcar.»

Esta noche hay en la Plaza Nueva música y fuegos artificiales, preparados por el señor Muñoz Iñiguez. Una de las piezas es la sorprendente «rueda trasformativa.»

Dice «El Calpense» de Gibraltar en su número del dia 30 de Agosto último:

«Segun un programa conque hemos sido favorecidos, las carreras de caballos de otoño tendrán lugar en esta ciudad en los dias treinta de Octubre y primero de Noviembre próximos, componiéndose cada dia de seis carreras.»

Para enterarse de asunde su particular interés en el negociado de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento cita la Alcaldía á los siguientes vecinos de esta ciudad don Eduardo Stern y Enebra, don Antonio Calderon y Carderin y Rosario Sanchez.

En el número de ayer publicó nuestro estimado colega el *Diario de Córdoba* lo siguiente:

«*Personaje.*—Ayer al medio dia salió con direccion á Cádiz el Príncipe de Guasan y demás personas que le acompañan en su espedicion. Durante su permanencia en Córdoba ha visitado la Catedral, el Triunfo y algunos edificios notables, y ha recorrido á pié algunas de las principales calles de la poblacion. Como el Príncipe desciende de Mahoma, en Marruecos, su pais, es superior bajo el punto de vista religioso al nuevo Sultan, y de ahí la consideracion y respeto que hemos visto le guardan todos los que le rodean. Como es natural, durante su permanencia en Córdoba ha escitado mucho la atencion pública donde se ha presentado.»

En el tren-correo general salió ayer mañana de esta capital con direccion á Barcelona, desde donde pasará á Francia, el señor don Ramiro de la Puente, jefe de la casa de S. M. la Reina doña Isabel, habiendo quedado desempeñando tan elevado cargo el señor don Juan Perez, Gentil-hombre de casa y boca, al servicio de la misma augusta señora. Ignoramos si se le habrá conferido en propiedad ó si será solo interinamente.

Hemos recibido el cuaderno 4.° del tomo IX de la *Revista de Andalucía* conteniendo los siguientes trabajos:

I.—La última revolucion en México, por Enrique de Olavarria y Ferrari.

II.—Hojas arrancadas á un diario, anterior á la peregrinacion, por Ghrein.

III.—La villana y el caballero, poesia, por Luis Vidart.

IV.—Proyecto de sesiones y convocatoria de certámen por la Academia de Ciencias y Literatura del Liceo de Málaga.

V.—Lo peor, poesía, por Ventura Ruiz Aguilera.

VI.—La escultura contemporánea, por Francisco M. Tubino.

VII.—La nueva vida, por Eduardo Bustillo.

VIII.—Revista general.=Conciertos en el Liceo de Málaga. Obras del puerto de Almería. Suspension de la «Etcétera». Concurso por la Academia de Ciencias morales y políticas. Sociedad de Carreras de caballos en Córdoba. Compañía para el Teatro de Cervantes. Ultima obra de don Ramon Leon Mainez. Academia de Ciencias y Literatura del Liceo. Informe de la Sociedad Económica Gaditana sobre las corridas de toros. Sobre las aguas de Alhama. Resultado de la suscricion en favor del jóven quinto señor Moreno, por Antonio Luis Carrion.

IX.—Boletin Bibliográfico.

X.—Correspondencia literaria de la Revista.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 2 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Estevan, rey de Hungria, y san Antolin ó Antonino, mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Sandalio, mártir de Córdoba.

LITURGIA.—El oficio y misa son de san Antonino, rito doble, color encarnado.

CULTOS.—Misa mayor en la Sta. Iglesia Catedral y de 8 á 9 en todas las parroquias, predicando en Omnium Sanctorum, san Andrés, san Lorenzo, san Nicolás y otras parroquias los Sres. Curas.—En la iglesia de Sta. Marina, á las diez, funcion solemne en que predicará D. Ricardo Ortiz Urtarán; á las cinco de la tarde, saldrá en procesion por varias calles de la feligresía la peregrina imágen de la Divina Pastora.=En la iglesia de san Juan de Dios, por la tarde, ejercicios espirituales del Sagrado Corazon de Jesus con sermon.—En la iglesia de san Alberto ejercicios con sermon por los Padres de la Congregacion.=En la iglesia de Omnium Sanctorum, á las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Asociacion de católicos con manifiesto y sermon.—Los ejercicios de la venerable Orden Tercera de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en san Antonio, san Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, santa María de Jesus y Capuchinos con plática.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará el Sr. D. José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de Sta. Maria de Jesus

Afecciones astronómicas para el dia 2.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 31 minutos de la mañana.	Aparece á las 12 y 18 minutos de la n.
Se pone á las 06 y 28 minutos de la tarde.	Se oculta á las 02 y 53 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 31 DE AGOSTO.

Barómetro (presion máxima),	764,6
Termómetro al Sol	50,0
Id. á la sombra	39,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 1 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 2.

Jefe de dia, el Coronel de Ingenieros, don Manuel Pujols.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Ingenieros.

Visita de hospital, Inf. de Pavia 4.° cap.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 6.° capitan.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,431 pesetas 87 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 195,830 pesetas 00 céntimos. —Total 203,261 pesetas 87 céntimos.

Sevilla 31 de Agosto de 1877.

Arriendo de cortijo.

Se arrienda desde san Miguel del presente año el cortijo titulado Barca del Borrego término de la Puebla junto á Coria, al sitio de Casas Reales. Para tratarlo calle de Zaragoza número 19. 4306 p. f. m.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

48, Gonzalez y Ortiz, Consolacion del Sur. —49, Toribio Mateo, Manila.—50, Gabriel Ariza, Barcelona.

Sin direccion.

19, Manuel Perez Daza, calle de Jesus Maria y José, núm. 5.

Sevilla 31 de Agosto de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Pesth 30.—*El cónsul de Inglaterra ha hecho en Belgrado sérias observaciones con motivo de la actitud relativamente belicosa de Sérvia. Ha declarado que en caso de un desastre, Sérvia sería abandonada á discrecion de Turquía.*

Se calcula en 8,000 el total de las pérdidas sufridas por los rusos en Shipka

Viena 30.—*Los últimos despachos de Sérvia atenúan notablemente la situacion.*

Hasta ahora no se ha ordenado la movilizacion de ninguna parte del ejército sérvio.

Constantinopla 30.—*Los rusos continúan resistiéndose en Schipka.*

Erzeroum 30.—*El ejército ruso de Asia se mantiene á la defensiva.*

Cuatro de sus generales han sido muertos.

Constantinopla 31.—*Considerables fuerzas turcas marchan en socorro de Nichsich, sitiada por el enemigo.*

San Petersburgo 30.—*Un despacho oficial del teatro de la guerra, fechado ayer, dice que el fuego ha cesado casi completamente en Schipka, que los rusos conservan sus posiciones y que los turcos construyen nuevas baterías.*

Ascienden á cerca de 800 los oficiales rusos heridos en aquel punto.

Lóndres 30.—*Un despacho de Atenas dice que aumenta la agitacion en Creta, á pesar de las negativas de orígen turco.*

En Farsalia han ocurrido sangrientos conflictos entre los cristianos y mahometanos.

Viena 31.—*Continúan los ataques á las posiciones de Shipka sin resultado desde el dia 27.*

Los turcos construyen nuevas baterías á la derecha de los rusos.

Constantinopla 31.—*Han tenido lugar nuevos combates en las inmediaciones de Djounna y Rasgrad siendo rechazados los rusos con grandes pérdidas, abandonando dos cañones.*

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

VIENA 30.=*Telegrafian de la Herzegovina que corren allí rumores de haber ocurrido una matanza general de cristianos en los alrededores de Mostar. Impera el terror.*

LÓNDRES 30.=*Para alejar todo pretesto de disidencia en la actualidad, el príncipe Cárlos en persona mandará el ejército rumano, que ocupará la retaguardia en Plewna.*

PARIS 30.—*Solo restan en el desfiladero de Shipka un escaso número de rusos, que no pudieron abandonar sus posiciones por estar cercados; pero á estas horas es de suponer que ya se habran rendido.*

Las bajas de los rusos en los últimos ataques se hacen ascender á 2,665 hombres.

BUCHAREST 30.—*Reina un pánico que domina á todos.*

Se aleja el temor de todo conflicto con los rusos.

PARIS 30.—*Gambetta ha sido citado para comparecer mañana ante el tribunal de primera instancia del Sena por el discurso pronunciado en Lille en un banquete político.*

LÓNDRES 30.=*No es exacto que el czar esté gravemente enfermo, ni por tanto, que haya pensado en llamar á su sucesor.*

Se confirma el abandono del paso de Shipka por los rusos, dejando en el campo muchos muertos, heridos y prisioneros y un inmenso material y armas.

VIENA 30.—*Mucha inquietud en Creta.*

Bastantes familias se disponen á abandonar la isla.

Se tiene como seguro que los rusos no defenderán á Tirnova.

El ejército sérvio entrará en campaña para el dia 3 del próximo setiembre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 31 de Agosto.

Algunos periódicos se hacen anoche eco del rumor que corrió muy acreditado de que ya era cosa hecha, ó poco menos que hecha, la fusion de constitucionales y centralistas.

Los diarios del partido constitucional, nada dicen de estos rumores, y su silencio es por demás significativo. Creo que se trabaja con grande interés en la formacion de la izquierda dinástica, y que no es estraño á estos trabajos el señor duque de la Torre, á quien halagó mucho la idea cuando la propusieron los hombres de *Los Debates*.

Hay indicios de que las encontradas gestiones que se hacen en los puntos de baños de la frontera francesa donde actualmente residen muchos hombres importantes de los partidos constitucional, radical y centralistas, sirven para aclarar posiciones un tanto ambiguas.

Se sospecha que amigos del señor Martos han redoblado sus instancias para que los demócratas radicales se afiliasen decididamente á la fraccion que reconoce por jefe al señor Castelar, pero se sabe que demócratas importantes se han negado á convertirse en republicanos, y debo llamar á V. la atencion acerca de una noticia publicada anoche por *La Epoca*, diciendo que en este caso se encontraba el propietario del *Imparcial* señor *Gasset y Artime*, sin que *El Imparcial* se haya atrevido á negarla esta mañana.

Si el partido radical desapareciese yendo unos á ingresar en las filas del posibilismo, y quedando otros con bandera monárquica, se facilitaria mucho la formacion de la izquierda dinástica.

Siempre quedaria por resolver la cuestion de si habia de aceptarse el código fundamental vigente ó el de 1869, pero creo que este asunto podria resolverse adoptando el término medio de admitir la constitucion actual con propósito de reformarla, que es lo que hicieron los constitucionales para transigir en dicha cuestion.

Es tambien digno de notarse que los centralistas prescindan al fin del señor Posada Herrera, y proclamen por jefe al señor Alonso Martinez. Como el señor Posada Herrera no habia de ponerse á las órdenes del señor Sagasta, los centralistas quitan así un obstáculo para la fusion. Apesar de todo, no creo que las cosas esten tan adelantadas como se supone, y me parece que han de presentarse aún muchos inconvenientes para realizar la idea de la izquierda dinástica.

Esta mañana ha celebrado una reunion algunos de los propietarios del periódico *La España* acordando que continúe en su publicacion. Es probable que solo se consagre á la defensa de los intereses católicos.

Los periódicos discuten sobre cuales serán los motivos del cambio de director de *La Iberia*. El motivo ha sido el empeño del señor Iglesias en que saliera de dicho periódico uno de sus mas antiguos redactores y la negativa de los propietarios á que se hiciera lo que el señor Iglesias queria.

De nuestro apreciable colega *La Epoca* tomamos la siguiente carta de su corresponsal en el real sitio de la Granja:

«SAN ILDEFONSO 30 de agosto.

Señor director de *La Epoca*.

La atencion que consagra la prensa española á las cuestiones arancelarias, es signo evidente de su importancia nacional. Indudablemente las reclamaciones pendientes que revisten un giro amistoso, entrañan algunas dificultades que se irán venciendo con constancia y con prudencia. Sigan Vds. en *La Epoca*,

así como *El Imparcial*, en el exámen de lo que tanto importa al pais y á su industria.

Como indiqué á V., director y amigo la cacería de Riofrio se ha realizado hoy sin ningun contratiempo y con tiempo bonancible. Han ido á la espedicion, invitados por S. M. el rey, el señor duque de Montpensier, las infantas doña Cristina y doña Mercedes, algunos individuos del cuerpo diplomático, el ministro de Estado, el jefe superior de palacio, el secretario particular de S. M. y algunas personas de las actualmente residentes en este real sitio.

Los cazadores, entre los que se ha distinguido por su acierto S. M. el rey, han dejado sobre el campo 15 reses que probablemente serán regaladas como obsequio real á las tropas de la guarnicion.

Se cree que si S. M. la reina madre se decide á salir de Sevilla alguna temporada, pasará unos cuantos dias en el monasterio de San Lorenzo del Escorial, durante la primera quincena de setiembre. No es cosa decidida todavía; pero se considera probable que S. M. la reina Isabel y sus augustas hijas las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia vengan al Escorial.

Se preparan algunas giras campestres, que describiré detalladamente.

Ha llegado á estas apacibles alamedas el eco de un rumor lejano, ó sea de que hay ya cinco candidatos á la plaza, no vacante todavía, de director de la sucursal del Banco de España en Barcelona. Cuando el señor Cortés Llanos deje el puesto de director por el de intendente de palacio, el número de aspirantes á la plaza del Banco debe multiplicarse por 6.»

Las noticias sobre la lucha empeñada en los Balkanes que comunica el telégrafo, dan como abandonado por los rusos el paso de Schipka, quedando cercado un escaso número de rusos que no pudieron escapar, y que se cree se habrán rendido. Las bajas de los rusos en los últimos combates se hacen ascender á 2,665 hombres, y el total de sus pérdidas en los nueve dias de continuadas luchas, á 8,000.

Recogiendo los informes que nos suministra el correo, insertamos á continuacion el despacho que el corresponsal de *El Temps* de Paris en el cuartel general ruso de Gorny-Studen dirige á aquel periódico con fecha del 28, á las once y media de la noche:

«Desde antes de ayer los turcos, desalojados de algunas de las alturas que dominan las fortificaciones rusas del desfiladero de Schipka, renunciaron á lanzar masas al asalto de esas trincheras y suspendieron casi su fuego; pero aprovechándose de su superioridad numérica y haciendo dar á su ala izquierda un gran rodeo hácia el Oeste, enviaron tiradores sobre la vertiente setentrional de la cadena y estos ocuparon algunos puntos en el camino de Gabrova á Schipka.

El general Nepokoitchitzki, jefe del estado mayor general ruso, que partió en la noche última para examinar la situacion de las tropas que defienden el desfiladero, halló á estas bien abastecidas, y declara que dan pruebas de una gran firmeza. Los turcos, en su sentir, principiarian á mostrar algun cansancio.

Algunos miles de cadáveres que no han podido ser enterrados todavía, esparcen alrededor de la montaña un olor insoportable.

Antes de ayer domingo 26 han llegado á Gabrova refuerzos importantes.

Para apreciar bien el carácter de esta lucha tan larga y encarnizada, no hay que olvidar que por parte de los turcos se halla empeñado todo un ejército, en tanto que por la de los rusos, la guarnicion muy corta en un principio, no ha sido realmente reforzada hasta el sesto dia. Ahora se compone de unos treinta batallones.

Todo está tranquilo delante de Plewna y en las líneas del ejército del czarevitz.

La temperatura tropical que veniamos sufriendo hace unos ocho dias, ha refrescado esta noche por efecto de una tempestad.»

Resulta del anterior despacho que los tiradores turcos, que haciendo un movimiento envolvente por el Oeste pasaron al Norte del desfiladero y ocuparon varias posiciones entre este y Gabrova, fueron los que dejaron cercados á los rusos, dominando al mismo tiempo la línea de retirada de estos.

Un telégrama de Soliman-bajá anunció en efecto que los rusos, al intentar recuperar las alturas de Alkeritzebel, ocupadas por los turcos, á la izquierda de Schipka, fueron rechazados despues de varios ataques y sufrieron grandes pérdidas.

De Bucharest dicen asimismo que el fuego de los turcos fué bastante débil el 26 y el 27. Los rusos conservaban todas sus posiciones. Los turcos combatian alternadamente y ocupaban las alturas circunvecinas, á las que trasportaban en asnos el agua y los víveres; municiones y cañones por medio de bueyes. En los puntos por donde no podian pasar los animales, los turcos uncian búlgaros.

Respecto de la última notable victoria obtenida por los turcos en Armenia, el corresponsal de *El Temps* en el cuartel general otomano cerca de Kars, le dice lo siguiente, con fecha del 26:

«Mukhtar bajá, despues de haber acordado en consejo anteayer viernes un plan de batalla para el dia siguiente, atacó vigorosamente en la noche del 24 al 25 las posiciones enemigas y consiguió al amanecer apoderarse de la posicion fortificada de Kezel Tepe, que se halla en una altura entre Subatan y Kadikler (ó Guedikler), al sudeste de Kunk Dara donde está establecido el cuartel general ruso.

Los rusos intentaron inutilmente por varias veces recuperar esa posicion, que los otomanos defendieron con un valor admirable.

Mientras que el ala izquierda de los rusos se hallaba empeñada en ese punto, avanzó su ala derecha de Paldivoran y de Kuruk Dara hácia Subatan, y se trabó una gran batalla en toda la línea.

Se calcula el número de los combatientes en 80,000, y el de los cañones que han jugado por una y otra parte en unos 180.

La batalla duró doce horas. Por la tarde tuvieron los rusos que replegarse sobre Kuruk Dara y Paldivoran, de suerte que los turcos quedaron victoriosos en el campo de batalla.

Las pérdidas de ambos ejércitos son considerables.»

Otras noticias añaden que á Mukhtar-bajá le mataron el caballo que montaba. Un telegrama de Constantinopla, fecha del 28, dice que se esperaba una nueva batalla como complemento de la del 25.

NOTICIAS DE CUBA.

Escriben de la Habana con fecha del 11:

«Cuando no hay noticias de interés, cuando las cosas marchan por sus pasos contados y naturales, y nada ocurre que turbe la relativa calma por que atravesamos, esa cohorte de enemigos solapados que tienen por todo recurso su prodigiosa inventiva y por armas su movediza lengua, se dan á lanzar por los vientos de la publicidad los mas grandes absurdos y las mentiras mas grandes, buscando medio de revestirlas con el manto de la verosimilitud. Eso ocurre siempre y ha pasado esta semana. Como no ha habido noticias que diesen pasto á la curiosidad, se han inventado algunas, á cual mas grande, pero dadas con tan galano ropaje, que parecian positivas. Era la primera de estas, la inmediata partida del general Jovellar, precisamente en los momentos en que su presencia se considera aquí mas necesaria y en que hay mejor y mas completo acuerdo entre esta superior autoridad y el general en jefe del ejército de operaciones, señor Martinez Campos. Y como este bizarro jefe llegó á la Habana inopinadamente, y vino tambien el teniente general señor Prendergast, que ha sido sustituido en el mando de las Villas por el general don Cayetano Figueroa, de aquí se dedujo todo el cúmulo de absurdos que han entretenido la conversacion en los últimos dias, y que no será estraño que hayan llegado á esa, bajo la microscópica forma del telégrama, ó en carta sensacional, segun el tiempo y la mala intencion del comunicante.

Pero menguados quedan los propaladores de noticias; porque el general Jovellar no se va el 15, ni ha tenido nunca intenciones de hacerlo; porque son de lo más francas y cordiales las relaciones que existen entre S. E. y el general Martinez Campos; porque éste ha marchado nuevamente á campaña, y el general Prendergast, si deja el gobierno de las Villas, que desempeñaba interinamente, es para encargarse de la jefatura del estado mayor general de esta isla, para cuyo cargo vino acompañando al señor Martinez Campos.

Eso es todo, ni mas, ni menos.

En cuanto á los contratistas de víveres procesados por el señor Jovellar, y que se decia eran la causa de estas dificultades y dimisiones, como la causa no ha terminado, siguen presos, aunque parece que pasarán de la Cabaña á la batería de la Reina; dulcificándose de este modo algun tanto su situacion: mientras no termine la causa y se depure la culpabilidad que tenga cada uno, no se hará nada que no esté inspirado en los eternos principios de moralidad y justicia por que se guia el digno general señor Jovellar.

Las noticias de la guerra son insignificantes en las Villas y en el Centro, y no carecen de interés en el departamento Oriental.

Segun telegrama recibido en la capitania general, el coronel Macías, con fuerzas de Cortés, encontró el 23 del pasado la partida de Vicente García, con algunos individuos del llamado gobierno insurrecto, arrojándolos á la márgen izquierda del Rio San Pedro, donde continuaron la persecucion las columnas allí situadas, que los batió en seis encuentros sucesivos, causándoles numerosas bajas, entre las que se cuenta el titulado coronel Gaspar Betancourt, que fué muerto.»

Esta tarde, dice *La Epoca* del dia 31, á las doce y media, fué á visitar al señor ministro de Hacienda, acompañado del señor Bahüer, el ex-ministro de la república francesa y reputado economista Mr. Leon Say. La conferencia, que ha sido cordialísima, se prolongó mas de una hora. Como era natural, la conversacion hubo de fijarse en la política comercial de España y Francia.

Parece que Mr. Say entiende que el trato de nacion mas favorecida solo pueden otorgarlo las Cámaras legislativas, y solo por motivos de gran urgencia pudiera hacerlo el gobierno, sin perjuicio de obtener despues la sancion de las Córtes. Aunque Mr. Say es contrario á la política que hoy impera en las regiones oficiales de la Francia, su patriotismo le obliga en las cuestiones esteriores á defender á su pais de toda acusacion, si bien desea y espera que lleguemos á una avenencia, como se llegará en breve término.

Mr. Say es nieto del gran economista de su propio apellido. Como diputado, como senador, como prefecto, como hacendista y como ministro es el hombre público que se encuentra entre nosotros una de las verdaderas ilustraciones del pueblo francés. Así es que nos complace que como particulares los ministros de España le hayan visitado y le guarden todas las consideraciones que merecen su talento, su instruccion y su reconocida suficiencia. Nuestra juventud estudia muchos de sus escritos, y el nombre de Say, ya el de su abuelo, ya el suyo propio, es muy conocido en la administracion y en la política de nuestro país.

—El ministro de Hacienda ha significado al de Fomento la conveniencia de que se haga una clasificacion de los montes públicos, con objeto de conservar aquellos que por sus especies arbóreas deben excluirse de la venta, y enajenar los que no reunan iguales condiciones.

—Dícese que van á ser objeto de una distincion los estimables escritores que en *La Epoca* y *El Imparcial* han sostenido tan brillante campaña en favor de los intereses del pais, á propósito de la cuestion aduanera. Aplaudiriamos esta resolucion.

—Al decir de un colega, se van á conceder á don Ramon Cabrera, hijo del general de este apellido, los títulos de conde de Morella y marqués del Ter.

—*El Mundo Político* declara que nada tiene que ver con el señor Alarcon, ni el señor Alarcon con *El Mundo Político*.

Lo suponiamos.

—Son para poner en confusion las noticias telegráficas que hoy nos comunica la *Agencia Fabra*. Cuando unos despachos suponen abandonada por los rusos la defensa del desfiladero de Shipka, un telegrama de Constantinopla, fecha del 30, dice que aquellos continuaban resistiéndose. Verdad es que hay que tener en cuenta que las noticias, aun las que son favorables á los turcos, llegan con bastante retraso á Constantinopla, pero iguales informes se reciben de San Petersburgo, con fecha del 30.

Se dice ahora que la Sérvia, en vista de observaciones hechas por el cónsul inglés en Belgrado, modifica algun tanto la actitud acentuadamente hostil que habia tomado contra Turquía.

De Constantinopla anuncian que se envian considerables fuerzas en socorro de Niksich, sitiada por los montenegrinos.

En Asia, el ejército ruso se mantiene á la defensiva, habiendo sido muertos cuatro de sus generales.

—Con los 14 oficiales de hacienda que llegaron á Reus son ya 20 los funcionarios del ramo que están formando el padron industrial de aquella ciudad. El órden permanece inalterable.

—Segun telégrama recibido hoy de la Habana, el titulado mayor general interino Antonio Maceo ha sido herido de gravedad, y capturados en Santa Cruz del Sur los titulados tenientes coroneles Esteban Duque Estrada, Estéban Barona y el coronel Orioste; persona de grande influencia entre los insurrectos.

—Contestando *El Mundo Político* al corresponsal de *El Norte de Castilla* de Valladolid, que anunciaba la desaparicion del nuevo colega para el próximo mes de octubre, dice lo siguiente:

«*El Mundo Político* comerá pavo en Diciembre, saludará en enero al año nuevo, y despues que pasen los Carnavales ampliaremos estas noticias.»

Todo esto será con la ayuda de la Providencia, de la cual creemos que no prescindirá *El Mundo Político*.

Dios ante todo.

—Hasta el dia 10 de Julio alcanzan las noticias de Manila que recibimos por el correo de hoy. La prensa se ocupa principalmente de la cuestion de tabacos, expresando con sobrada elocuencia el desastroso sistema administrativo seguido allí y que tanto perjudica al desarrollo del mas importante ramo de produccion en aquellas regiones.

Los periódicos de la capital refieren que tan pronto como llegaron á ella los 511 deportados procedentes de las Marianas y de paso para España, se abrió una suscricion en ropas y metálico que las personas de sentimientos humanitarios depositaban en las porterías de los conventos.

El dia en que zarpó de Manila el vapor *Victoria*, además de serles entregados á los deportados los donativos particulares, se presentó un paje del arzobispo con 500 trajes nuevos, y otros varios religiosos, quienes despues de consolar á aquellos infelices, sumidos en la más espantosa miseria y estenuados por consecuencia de tres años de sufrimientos y privaciones, les entregaron tabaco en abundancia para todo el viaje y considerables limosnas en metálico para facilitarles medio de llegar mas pronto al seno de sus familias.

—Para cubrir en Cuba tres plazas de comisarios de guerra de primera clase, seis de oficiales primeros y tres de oficiales segundos, ha tenido lugar esta tarde en la direccion general de Administracion militar un sorteo entre la segunda mitad de la escala de los comisarios de segunda clase, oficiales segundos y oficiales terceros; habiéndoles tocado en suerte á los comisarios D. Pedro Bordoy y Ruillan, D. Lázaro Ros é Iñiguez y D. Antonio Viñes y Abella; á los oficiales segundos don Adriano Alarcon y Calvo, D. Luis Casambo y Coig, D. Eduardo Conde y Sirvent, D. Mariano Aranguren y Alonso, D. Luis Arellano y Lopez y D. Antonio Basterra y Aréjula, y á los oficiales terceros D. Eusebio Sanz y Zaragoza, don Mariano Marlchalar y Roa y D. Rodrigo Prados.

—Segun noticias de Fernando Póo correspondientes al correo recibido ayer en esta corte, ha fallecido en Santa Isabel el mes de Julio último el cónsul de S. M. B. en aquel punto, habiendo sido nombrado interinamente para este cargo por el comandante de la fragata inglesa *Danae*, Mr. Henry Charter Fact.

Tambien se participa al ministerio de Ultramar que la salud del europeo se resiente, efecto de las muchas lluvias, y que el dia 7 del mes próximo pasado, y á consecuencia de una fuerte y gruesa lluvia, se hundió el tejado de la casa de la Piedra, en donde se hallaban establecidas las oficinas de la Administracion, caudales é intervencion de la colonia.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 31 de Agosto á las 5 y 30 de la tarde.

Recibido el 1.º de Setiembre, á las 8 de la mañana.

Calcúlanse en ocho mil hombres las pérdidas de los rusos en Schipka.

Los rusos asedian á Niekrich; marchan en socorro de la poblacion los turcos.

Han sido derrotados los rusos en Djemna Rasgrad.

Madrid 1.º de Setiembre á las 5 y 15 de la tarde.

Recibido á las 10 de la noche.

Cánovas salió de Cauteres.

Los rusos han abandonado á Gabrova.

Los turcos ganaron la batalla de Rasgrad: despues de un sangriento combate los rusos se retiraron.

Bolsa de Madrid

Del dia 31 de Agosto.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 88,25 las de interior, y las de esterior á 88,00. La amortizable interior á 00,00.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo 7
Id. id. 9.º id. 9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de enero de 1875 á id. de 1877, 75,50.—Id. semestre 1.º de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 á id. de 1874, 56,00.—Id. corrientes, 31 de diciembre de 1874 á id. 1876, 75,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 12,00.—Resíduos de consolidado, 1.º de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40.—Id. moderno, ben. 1,40.—Plata. ben. 1,00.—Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,99.—Bonos del Tesoro, 67,00.—Banco de España, 195.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,25.
Fin de mes, 12,10.
Próximo, 12,20.
Sostenido.

Del dia 1 de Setiembre.

Interior, 12,10 y 12 1|2.
Exterior, 00,00.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 70,80.

Españoles.

Exterior, 11 3|8.

Ingleses.

Consolidado 95 1|4.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 1 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del pais.	49 á 54	00 á 00
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	48 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	45 á 49	00 á 00
Id. tremés.	41 á 44	00 á 00
Garbanzos gordos.	70 á 90	00 á 000
Id. de menud. á meds.	50 á 60	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 00
Id. vieja.	00 á 22	00 á 00
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarraconas.	00 á 30	00 á 00
Maiz de sequero.	32 á 32 1|2	00 á 00
Id. de riego.	á 32 1|2	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	29 á 30	00 á 00
Yeros.	00 á 00	00 á 00
Altramuces.	22 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 19	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 1|2 á 19
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1|2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 1 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0250 arbs.
Viejo á porte de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 00 0|0 á 48 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0500.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 31, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0|0. En bodega, 00 0|0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 30.

En los molinos de 00 0|0 á 50 rs. arb
En la ciudad de 66 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 1.—30 reses y 01 terneras, con 5,988 0|0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,08 ptas.—Al público á 46 ctos.—091 machos con 1,630 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,78 ptas.—Al público á 36.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—78 ovejas con 0,734 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,60.—Al publico á 30.—00 cabras con 000 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 08.402 0|0.—Reses reprobadas mayores, 03.—Id. menores, 000.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1|2 de la tarde.

Cádiz 31.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 32, de 1,29 á 1'71 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 000, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 30.

Trigo, de 00 á 48 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 18 0|0.—Habas, de 25 á 26 0|0.—Garbanzos, de 65 á 080 0|0.—Escaña, de 00 á 00 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

Málaga 30.—Trigo de primera, de 52 á 55 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0|0.—Cebada del país de 20 á 22 0|0.—Habas, de 24 á 32 0|0.—Garbanzos de primera, de 000 á 000.—Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 30.—Trigo, de 42 á 45 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 18 0|0.—Aceite en la ciudad, de 49 á 50 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 31 de Agosto de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	1	04	07
S. José.	0	0	0	0
Total.				07

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	2
De la poblacion.	04
Igual.	07

CAMBIOS.

SEVILLA 31 de Agosto.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'83 d.
Paris á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0|0.

Cartagena, 3|4 q.	Almería, 3|4.
Madrid 1 1|4 á 1 1|2	Santander par 1|8 q
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3|8 q. p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 3|4 q.
Málaga, 1|4 á 3|8	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 31.

De Cádiz, vapor español Vinuesa, con carga general.=De Sanlúcar, goleta id. Mercedita, con efectos.—De Sta. Cruz de Tenerife, balandra id. Moreno, en lastre.—De Cartagena, id. id. San Jaime, en lastre.—De Ayamonte, falucho San Cayetano, con huevos.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Anita, con lastre.—Para Vinaros, laud id. Sto. Cristo, con orujo.—Para Pto. Sta. Maria, id. id. San Ramon, con ladrillos—Para Glasque goleta inglesa S. R. H., con mineral.

Buques entrados en Cádiz el dia 30.

Vapor español correo tras-atlántico A. Lopez, de Cartagena con carga general y pasajeros.—Vapor español Vinuesa, de Málaga con carga general.=Id. id. Roelas, de Vigo con id.=Bergantin goleta dinamarqués Margrethe, de Cardiff con carbon.—Id. americano Tarifa, de New-Yor con petróleo.

DESPACHADOS.

Vapor español correo tras-atlántico A. Lopez, con la correspondencia, pasajeros y carga general.—Vapor español Segundo Barreras, con carga general para Vigo.—Id. id. Vinuesa, con id. para Sevilla.=Id. aleman Hamburgo, con id. para Barcelona.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 1, 7 1|2	mañana
Mártes 4, 10	id.
Jueves 6, 11	id.
Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1|2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Lúnes 3, 8	mañana
Miércoles 5, 8	id.
Viernes 7, 8	id.
Miércoles 12, 8	id.
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Luis de Cuadra*.

Saldrá de este puerto el miércoles 5 de Setiembre de 1877, á las 4 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.=Se despacha en la calle de la Laguna 26.

Vapor español *Ugarte*.

Saldrá de este puerto el domingo 2 de Setiembre para los de Vigo, Castro-Urdiales, Bilbao y San Sebastian.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha casa Sres. Viuda de J. B. Conradi é hijos, Castilla 18.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 1, 8	mañana
Mártes 4, 8	id.
Jueves 6, 8	id.
Lúnes 10, 8	id.
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lunes 3, 9	mañana
Miércoles 5, 10	id.
Viernes 7, 12	id.
Miércoles 12, 1 1|2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ESLAVA.
Jardines de la Puerta de Jerez.
Funcion para hoy Domingo.
La comedia en 3 actos
Dar en el blanco.
La pieza *El fogon y el ministerio*
A las 8 1/2.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy Domingo,
El drama en 5 actos
Los siete niños de Ecija.
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Funcion para hoy Domingo.
Las piezas *La voz del corazon, Quien quita la ocasion..., Triana y la Macarena*, y dos intermedios de baile.
A las 8 1/2.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.
Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y si el tiempo no lo impide se ejecutará en la tarde del domingo 2 de Setiembre de 1877 una magnífica corrida de toros en competencia.
La plaza será presidida por la autoridad competente si S. M. la Reina madre y sus augustas hijas no se dignan hacerlo.
Se lidiarán seis toros en competencia, aprobados en tienta de las acreditadas ganaderias siguientes: tres de la del Señor D. Ramon Larraz, vecino de Sanlúcar de Barrameda; y tres de la del Señor Don Gregorio Zambrano, vecino de Alcalá del Rio.
Espadas.
José Giraldez (Jaqueta) y Manuel Diaz (Lavi), el primero de Sevilla y el segundo de Cádiz, los que matarán alternando los cuatro primeros toros, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.
Media espada que matará los dos últimos, Federico Menendez (el Guantero) de Madrid.
La plaza se abrirá á las tres menos cuarto, empezando la funcion á las cinco menos cuarte.
Precios.—Delanteros de Palcos, 12 reales.—Sillon de sombra, 8.—Sombra alta y baja, 6.—Sol alto y bajo, 3. Medias entradas para niños y militares sin graduacion, a mitad de precios.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3165

EL ESPAÑOL.

Sevilla 4 de Setiembre de 1877.

La recaudacion obtenida en el año económico de 1876-77, demuestra el celo que ha desplegado la administracion para elevar los ingresos, cuyo decaimiento hasta 1874 es la causa esencial de la crísis financiera, que ha afectado tan sensiblemente al país y que los esfuerzos del gobierno tienden á dominar. La disminucion progresiva de nuestros recursos ordinarios ocasionaba déficits considerables que apenas saldados por medio de emisiones enormes se reproducian de nuevo, adquiriendo proporciones cada vez mas aterradoras. Abusando sin cesar del crédito, vimos duplicarse en un breve período el capital de la deuda, llegamos á la suspension de pago de sus intereses, á la depreciacion general de nuestros fondos y á los anticipos que los últimos gobiernos revolucionarios, obligados por la dura ley de la necesidad, hubieron de realizar en condiciones desastrosas. Mejorada un tanto la situacion con el restablecimiento de la monarquía legítima, habia de acentuarse esa mejora una vez terminada la guerra civil que asolaba al país, y los hechos evidencian de que no se ha perdido el tiempo, correspondiendo el éxito á las esperanzas que se fundaban en la pacificacion general.

Nuestros lectores apreciarán la exactitud de las observaciones que repetidas veces hemos expuesto al ocuparnos de este asunto, fijándose en los siguientes datos comparativos que ofrecemos á su consideracion. Los ingresos realizados en los dos últimos años se distribuyen como sigue:

	1875-76.	1876-77.
Contribuciones. . pts.	229049623	246405396
Impuestos.	91393865	120987717
Rentas estancadas. . .	163347490	182597454
Aduanas.	73229190	84325669
Propiedades.	72702262	83126581
Tesoro.	634364	738733
Total. . . pts.	630336194	718181550

Comparadas las anteriores cifras, resulta una diferencia notable á favor del ejércicio de 1876-77, habiendo aumentado durante el mismo todos los impuestos y rentas en esta forma. Contribuciones, 17.356,373 pesetas; impuestos, 29.593,852; rentas estancadas, 19.249,964; aduanas 11 millones 96,478; propiedades y derechos del Estado, 10.424,319; Tesoro, 104,369. Total, 87 millones 825,355.

Un aumento de mas de 350 millones de reales obtenido sobre el ejercicio anterior en los momentos de terminar la guerra, y cuando se hacian aun sentir sus funestas consecuencias, nos parece que debiera satisfacer á los mas descontentadizos. No es posible remediar en corto tiempo males que datan de antigua fecha, y solo puede razonablemente exigirse que marchemos hácia adelante con seguro paso. Ahora bien, ¿es esto lo que resulta de los hechos? Solo los que subordinan, no solo sus actos, sino hasta sus mismas impresiones al apasionamiento político que les ofusca, se atreverán á negarlo.

Hé aquí ahora algunos pormenores sobre la recaudacion correspondiente á determinados impuestos y rentas eventuales, que por su naturaleza están espuestos á continuas vicisitudes, y cuya mejora prueba la regularidad introducida en la administracion.

Los impuestos de consumos, sal y cereales produjeron en 1874-75 la cantidad de pesetas 46.524,423, y 61.186,833 en 1876-77. Aumento en el último ejercicio, 14 millones 661,410.

La renta de tabacos se ha elevado de uno á otro año económico desde 77.409,317 hasta 90 millones 645,867. Aumento, 13 millones 236,549.

El sello del Estado, desde 32 millones 483,505 hasta 33 millones 712,150. Aumento, 1.228,645.

Loterías, de 50.147,788 á 55 millones 682,871. Aumento, 5 millones 435,083.

Aduanas, de 72,487,176 á 83 millones 723,352. Aumento, 11 millones 236,074.

Comparados los productos anteriores con las cifras que figuran en el presupuesto de ingresos del año anterior, aparece la renta de tabacos con una baja de 11.000,000 aproximadamente, debiéndose esta á causas especiales que se espera desaparezcan en el ejercicio inmediato. La renta de aduanas en cambio da un aumento de los mismos 11 millones sobre la suma presupuesta, y otro de 2 1/2 la de loterías. Los impuestos de consumos, sal y cereales, cuyos rendimientos se estimaron en 86 millones 75,000 pesetas, aparecen con una baja de 25 millones; pero esta cifra habrá de reducirse considerablemente al formalizarse los ingresos del período de ampliacion del ejercicio de 1876-77.

Hasta que esta haya terminado no podrá fijarse con exactitud el déficit del ejercicio, aunque, segun los cálculos mas probables, no llegará á la cifra indicada en el Congreso por el anterior ministro de Hacienda al discutirse los presupuestos actuales. Reducir á unos 30 millones de pesetas el déficit, que ascendia antes á muchos centenares de millones, es un adelanto innegable que permite mirar sin desconfianza el porvenir.

(La Epoca.)

Segun unos telégramas, Soliman-bajá desiste de forzar el paso de Shipka, y segun otros, los turcos se han apoderado de él, habiendo avanzado Soliman-bajá hasta cerca de Gabrova, cuya ciudad abandonaban los rusos despues de quemar parte de sus provisiones. En tanto que se aclaran estas noticias contradictorias, seguiremos el curso de las que nos comunica el correo, dando la debida preferencia á los despachos oficiales.

Del cuartel general ruso de Gorny Studen dicen con fecha del 28 de agosto lo siguiente:

«Los rusos continuan manteniendo sus posiciones en el paso de Shipka, á pesar de las desesperadas tentativas de Soliman-bajá para desalojarlos.

Ayer no hubo combate en esa localidad.

Se han esparcido muchos rumores falsos respecto á las pérdidas rusas y á sus actuales posiciones en el paso de Shipka. Las pérdidas turcas han sido muy grandes, por cuanto han sido ellos los que han atacado, á escepcion del combate de un dia, en que los rusos tomaron la ofensiva y se apoderaron de una posicion turca sobre su flanco, habiendo intentado el enemigo un movimiento envolvente. En ese dia, las tropas rusas sufrieron considerablemente, perdiendo los cinco batallones que dieron el asalto 800 muertos y heridos.

Las avanzadas turcas ocupan una posicion, desde la que pueden hacer fuego sobre el camino de Gabrova y disparan contra los heridos rusos, que son trasportados á retaguardia.

El general Nepokoitzky, jefe del estado mayor del gran duque, ha marchado al paso de Shipka.»

En Constantinopla se ha recibido el parte de Soliman-bajá, fechado el 27 de agosto, sobre los combates empeñados desde el 21 en el paso de Shipka. A continuacion insertamos varios estractos del mismo:

«Desde el 21 del corriente el combate empeñado sobre las alturas de Shipka, continúa todos los dias desde por la mañana hasta la noche en toda la línea y con gran violencia.

A consecuencia de la ocupacion de algunas posiciones importantes en las alturas de Aikiridjebel, que se hallan á la izquierda de las fortificaciones de Shipka, el enemigo, viendo se le amenazaba su línea de retirada, desplegó todos sus esfuerzos para recobrar á toda costa esos puntos estratégicos, y sus ataques, siempre rechazados, aunque apoyados por un fuego de artillería muy vivo, se renuevan cada dia con una intensidad siempre creciente.

El 26 de agosto rompieron los rusos contra toda la longitud de nuestra línea de batalla que encierra sus trincheras por tres lados, un fuego de artillería destinado á favorecer una diversion. Durante este tiempo dirigian un ataque contra Aikiridjebel.

Jamás ha habido combate mas encarnizado y terrible. Los rusos, sin hacer caso de las numerosas pérdidas que sufrian, renovaron sus ataques hasta la puesta del sol, reemplazando sus columnas rechazadas con tropas de refresco que continuaban la lucha sin interrupcion. Por un momento llegó á ocupar el enemigo el punto mas elevado é importante de Aikiridjebel; pero los batallones de nuestra primera y tercera brigadas, al mando de Veissel-bajá, acudieron en auxilio, y poco despues, de resulta de una carga de las mas brillantes penetraban nuestras tropas hasta el corazon del enemigo, al que obligaban á batirse en retirada, haciéndole sufrir pérdidas considerables.

Parte de las posiciones fué tomada á los rusos, que á pesar de la noche renovaron sus tentativas desesperadas contra nuestras líneas, y eso hasta el amanecer.

Todos esos esfuerzos vinieron á estrellarse en la resistencia heróica de nuestras tropas, que acabaron por apoderarse de todas las posiciones disputadas. El enemigo, exhausto y diezmado, tuvo que volver á bajar las vertientes de las alturas de Aikiridjebel.

El 27 de agosto, habiendo recibido refuerzos el enemigo, atacó de nuevo esas posiciones; pero nuestros soldados opusieron una resistencia admirable. Esta vez tuvo el enemigo que renunciar definitivamente á sus designios y que tomar derrotado, exhausto de fuerzas y en el mayor desórden, el camino del cuartel general, para irse á situar al abrigo de sus trincheras.

El punto estratégico que nuestras tropas han tomado se está fortificando. El combate sigue sin interrupcion.

La cifra verdadera de nuestras pérdidas en muertos y heridos no es conocida, no habiéndose recibido á esta hora todavía los partes de nuestros comandantes; las del enemigo ascienden, sin exageracion, á mas de 3.000 hombres, solo en el rádio de los combates empeñados desde hace seis dias y seis noches.

En este momento yacen en las alturas de Aikiridjebel mas de 1,000 cadáveres. Las tropas imperiales han recogido en el campo de batalla mas de 2,000 fusiles y gran cantidad de armas y efectos.»

Debemos añadir que un despacho de Bucharest, fecha del 30, dice que desde el dia anterior no se veian en Shipka turcos cerca de las posiciones rusas y se ignoraba cuáles fuesen sus proyectos. El mismo despacho dice que la cifra total de los heridos rusos hasta el 28 era de 2,665, de los cuales 98 son oficiales.

Los partes oficiales rusos acerca de los combates de Yaslar al Oeste de Osman-Bazar, dicen que el 22 atacaron los turcos á dicha posicion con fuerzas considerables desalojando á los dos batalloness rusos que la defendian. Recobrada á las diez de la noche por los rusos, fué atacada de nuevo por los turcos en la mañana del 23, teniendo que replegarse los rusos á la posicion de Sultan-Kioi.

Los turcos concentraban en Yaslar grandes fuerzas y establecian trincheras, hallándose á la vista unos y otros combatientes.

Los dos combates de Yaslar sostenidos el 23 han costado á los rusos un oficial y 66 soldados muertos, y 11 oficiales y 274 soldados heridos.

Los despachos recibidos hoy anuncian una nueva derrota de los rusos cerca de Rasgrad, donde despues de un reñido combate que duró todo el dia 31 tuvieron aquellos que emprender una retirada general.

Desde la batalla que perdieron en Plewna la suerte de las armas se ha vuelto contra el ejército ruso, el cual no ha obtenido apenas ventaja en ninguno de los encuentros posteriores, lo mismo en Europa que en Asia.

El informe de Mr. Walshem, dice nuestro ilustrado colega *La Epoca*, encargado de negocios de la Gran-Bretaña, y el artículo de *El Times* que lo complementa, tienden á probar que España no tiene razon en las diversas y continuadas reclamaciones que ha hecho al gobierno de Inglaterra respecto á la escala alcohólica.

Aun suponiendo, y es mucho suponer, que no tuviéramos razon, ¿por qué se lamenta el periódico inglés y su representante en Madrid de que hayamos aplicado á su nacion las tarifas diferenciales? ¿Existe, por ventura, algun tratado comercial entre España é Inglaterra? No. Pues entónces, ¿á qué viene ese lamento diario de la prensa británica respecto á los quebrantos que van á sufrir las industrias nacionales?

Es evidente, y no admite duda, que por el artículo 6.° del tratado franco-inglés de 23 de enero de 1860 se concertó una escala alcohólica con Francia y que luego se hizo estensiva á las demás naciones. Es una tarifa ó arancel general en su contestura, en su forma, pero de todo punto convencional y privilegiado en su fondo.

Y si á la Francia no le perjudica la variante y á Inglaterra le tiene sin cuidado, ¿por qué no sube algun tanto la graduacion? Que no sean los 34 grados, que no sean los 28, pero búsquese un término medio, capaz de satisfacer todos los deseos sin lesionar ninguno derecho.

Dentro de los 26 grados, hidrómetro de Sikes, ¿caben los vinos franceses? ¿Les sucede otro tanto á los españoles? Los vinos franceses, por regla general, se importan en Inglaterra sin esceder de los 25°; los vinos españoles, esceptuando algunos de Galicia y de la Mancha, los demás esceden de los 25°. Ya lo veremos oficialmente cuando se publiquen las pruebas hechas en el laboratorio por los químicos de la Exposicion vinícola.

¿Ha llegado el momento de revisar la escala alcohólica? Nosotros creemos que sí; el mismo *Times* no lo niega al hablar de transicion de derechos y de grados alcohólicos.

Pues inspirémonos en las necesidades recíprocas de los pueblos, sin apegarnos á la trabazon del sistema tributario, y habremos hecho un beneficio á la generacion actual y á las venideras.

El señor ministro de la Gobernacion ha prevenido por telégrafo al gobernador de Zamora que encargue á la diputacion y al ayuntamiento no acuerden gasto alguno para el recibimiento de S. M. con motivo de la inauguracion del ferro-carril de Salamanca, que se verificará el 10 de Setiembre, pues el rey desea visitar algunos pueblos de la provincia de Zamora sin originar dispendios.

EXTRANGERO.

PARIS 31.—*Hoy ha aparecido Gambatta ante el juez de instruccion, declarando que no ha querido ofender ni ultrajar á persona alguna.*

El duque Decazes ha marchado hoy para Burdeos. El domingo se entrevistará en Agen con el señor Cánovas y el conde de Chaudordy.

LÓNDRES 1.° (mañana).— El Times *de hoy publica un telégrama de su corresponsal que sigue al ejército turco anunciando que despues de un reñido combate durante todo el dia de ayer, cerca de Rasgrad, los rusos emprendieron una retirada general.*

VIENA 1.° (mañana).-*Avisos de Constantinopla confirman la derrota de los rusos el jueves último en Karabassan.*

Añaden que los rusos han sido rechazados mas allá de la loma, perdiendo la posicion de Papafkoy y obligados á retirarse con grandes pérdidas.

Fabra.

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

PARIS 31.—El Diario Telegráfico *de Lóndres confirma la toma de Shipka.*

Soliman está en Yechil próximo á Gabrova.

Gambetta compareció ante el tribunal de primera instancia del Sena, y acepta la responsabilidad del delito.

Los rusos abandonan a Gabrova quemando parte de sus provisiones.

ZARAGOZA 31.—*La mayor parte del metálico robado al recaudador de contribuciones asesinado entre Caspe y Mequinenza ha sido recuperado. El juzgado sigue actuando.*

PARIS 31 (tarde).=*Recibo de un corresponsal en el Danubio las siguientes noticias:*

Los turcos tomaron el paso de Shipka.

Se ha desarrollado la epidemia en Braila, á causa de los calores.

El marqués del Valle del Tojo terminada su mision en Oriente, sale para Italia.

El señor Cánovas del Castillo es esperado en Biarritz el dia 3.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENDIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 28 de julio declarando que corresponde á la autoridad administrativa el conocimiento de unos daños causados en el monte Comunidad de villa y tierras de Fresno, sobre lo que se suscitó competencia entre el gobernador de Segovia y el juez de Riaza, y decidiendo á favor de la autoridad judicial la suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de Chiva sobre un interdicto de recobrar presentado por don Domingo Tarin Cañadas contra el alcalde de dicho pueblo.

—Ley fecha 27 de julio decretando que los fondos recaudados en virtud de los decretos de 13 de marzo y 18 de julio de 1874, se consideren ingresados como donativo nacional en la caja creada por decreto de 19 de marzo de 1876 para los fines de su fundacion.

—Real decreto fecha 28 de julio decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid y el gobernador de Segovia sobre daños causados en el pinar viejo de Navas de Oro y sustraccion de pinos.

—Real decreto fecha 28 de julio, decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Oviedo y el juez de Llanes sobre una demanda civil ordinaria presentada por don Antonio Diaz Villar, contra D. Lorenzo Diaz Gonzalez sobre la posesion de una heredad en la vega de Paraina.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fecha 25 indultando á Prudencio Alvarez Heros de las penas de cuatro años de prision correccional y seis meses de arresto mayor que le impuso la Audiencia de Oviedo por sedicion y daños causados en las Casas Consistoriales de Quirós.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.=Real órden fecha 29 dando las gracias al representante de la empresa de vapores-correos trasatlánticos por su ofrecimiento de trasportar desde la Habana á la Península gratuitamente los restos mortales de don José Ferrer de Couto.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto fecha 25 de mayo dejando subsistente la órden de 7 de octubre de 1873, que declaró debian abonarse al duque de Frias los intereses del capital que se le entregó como compensacion de sus derechos sobre los antiguos Estados de Oropesa.

—Real decreto fecha 24 de abril dejando sin efecto la real órden de 11 de mayo de 1875, que dispuso la devolucion de cierto ganado á D. Indalecio Balbás ó á su aparcero.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fecha 29 nombrado oficial de este ministerio, con la categoría de jefe de Administracion de cuarta clase, á don Mariano Catalina, cesante de empleo de la misma categoría del ministerio de Fomento.

—Real órden, fecha 30, disponiendo que en adelante nadie presente en la Casa de Moneda pastas de plata extranjera sin presentar á la vez barras de oro, en la proporcion de 1 á 15 1/2 en cuanto á su peso; que se admita y devuelva el oro con las condiciones establecidas por el decreto-ley de 19 de octubre de 1866, siendo el precio de la plata 208 pesetas, que á los productores nacionales se les admita como hasta aquí la plata de sus fabricaciones con las condiciones reglamentarias establecidas, sin exigirles la presentacion simultánea de igual cantidad en barras de oro; pero abonándoseles el kilógramo de plata á 206 pesetas, á no ser que tambien presenten al mismo tiempo oro en la cantidad proporcional antes determinada, en cuyo caso se les abonarán 208 pesetas; y que el precio de 208 rija desde el 30 de setiembre.

—Real órden fecha 28 de agosto disponiendo, en vista de la necesidad de exhibir la cédula personal para la ins-

cripcion en las matrículas de la enseñanza que no sea gratuita, y no empezando la distribucion de las cédulas á domicilio hasta 1.ª de octubre, que se faciliten sin demora á los ayuntamientos correspondientes las que se necesiten, á fin de que los alcaldes puedan expedir las que se interesen á los expresados fines, dándose de baja á los que las obtengan en los padrones especiales formados para la distribucion de las cédulas, si en ellos figurasen.

—Otra fecha 31 de agosto aprobando y publicando la instruccion para llevar á efecto el real decreto de 20 de julio último sobre cobranza de débitos por compras de bienes desamortizados.

Ministerio de Marina.—Real órden fecha 29 en que, en vista de una comunicacion del comandante de marina de Alicante relativa á la renuncia hecha por los pescadores de aquella ciudad de utilizarse de la pesca del bou en tiempo de veda en los términos á que los autoriza la Real órden de 1.º de junio último, que señala la cuarta parte de las parejas para el disfrute de esa tolerancia, sólo permitida por el clamoreo general nacido de inveterados abusos, se les manifiesta el agrado con que S. M. ha visto su cordura, que debiera servir de norma á los demás pescadores de España, los primeros interesados en que cese para siempre todo abuso que tienda á la disminucion de las especies, en cuya propagacion y desarrollo va envuelto, no sólo su propio porvenir y el de sus familias, sinó el seguro mejoramiento de un ramo tan importante de la riqueza pública.

Ministerio de Estado.—Se ha concedido el *Regium exequatur* á D. Cárlos Eduardo Lardet, cónsul general de Suiza en esta córte; á Mr. Dudemaine, cónsul de Francia en Manila; á D. P. T. Wilhemi, vice-cónsul de Alemania en Granada; á don Luis Krechler, vice-cónsul del mismo imperio en Aguadilla (Puerto-Rico); á don Luis Marti y Codolar, cónsul de la república del Salvador en Barcelona.

Tambien se ha autorizado para el ejercicio de sus respectivos destinos á don José Carril y Laes, vice-cónsul de Portugal en Alcañices; á don Pedro Barrie y Pastor, vice-cónsul de Rusia en la Coruña; á don Agustin Torrontegui, vice-cónsul de Inglaterra en Rivadeo; á don Leopoldo Gorostiza, vice-cónsul de Dinamarca en Madrid; á don José de Maraus, agente consular de Francia en Pasages; á don R. Puente, agente consular de los Estados de América en Baracoa, y á don Francisco Corona y Blasco, vice-cónsul de la República de Honduras en esta córte.

Ministerio de la Guerra.—Relacion de las cruces del Mérito militar concedidas á individuos de la clase civil en julio último.

El Imparcial ha recibido y publicado una carta de su corresponsal de la Granja que contiene noticias y amplía pormenores por nosotros anticipados, y á la vez consigna otros, que pueden realizarse pero que todavía no se han realizado. Hé aqui lo mas importante de esa correspondencia.

«Mientras se verificaba la espedicion S. A. la princesa Isabel, restablecida casi por completo de su pasada indisposicion, pero privada todavía de salir de sus habitaciones, conversaba desde el balcon de una de estas con cuantas personas de su alta servidumbre ó de elevada clase paseaban por los jardines. Alguien, con este motivo, hubo de ofrecer á S. A. algun entretenimiento con que pasar agradablemente una parte de la tarde, y, en efecto, á las cinco diéronse cita al pié de palacio cuantos por algun concepto son distinguidos con el trato familiar de la régia enferma.

En estenso círculo, situáronse bajo los balcones de la morada de S. A. la duquesa de Ahumada, condesas de las Almenas, de Salms, del Pilar é hija, marquesas de Ulagares, de Valdecañas y de Santa Genoveva, señoritas de Puñonrostro y de Ahumada, señoras de Muguiro y de Beramendi, y algunas otras que siento no recordar en este momento. Naturalmente, numeroso concurso de caballeros formaba el oscuro marco de este bellísimo cuadro. A S. A. acompañaban en el balcon las marquesas de Santa Cruz y de Nágera.

Algunos minutos despues un globo se elevaba en los aires, esplicando su aparicion á los que, como yo, no estábamos en el secreto, el motivo que congregaba á tan numerosa reunion en aquellos parajes solitarios generalmente en las demás tardes de la semana.

Otro globo en seguida, y uno mas inmediatamente despues del segundo, dieron entretenida tarea al grupo de señoras encargadas de conseguir su elevacion y agradable pasatiempo al resto de los circunstantes, que corrian en todas direcciones buscando puntos de vista entre los claros formados por las ramas de los árboles, hasta ver dónde y cómo desaparecia la ténue pompa de pintado papel empujada por el viento hácia las alturas vecinas.

La operacion para elevar el último globo ofreció en un principio sérias dificultades: habíase roto por dos ó tres puntos, buscóse la manera de remediar el daño y facilitó «sellos de guerra» el señor Barca, que adhirió al destrozado papel el señor Ahumada.

—Va franco de porte—dijo este último al lanzar el globo al espacio.

—Mejor,—contestó la princesa,—eso satisface sin duda al ministerio de la Gobernacion.

—Y á mí, que soy de la Sociedad del timbre—añadió el marqués de Salamanca, cuya frase fué acogida con una alegre carcajada de los espectadores.

El almuerzo anunciado para mañana se verificará en Riofrio; invita el secretario de la intendencia de palacio, señor Abella, y además de sus lindas hijas y de la señorita De Cárlos, concurrirán la condesa del Pilar é hija, las familias del conde de Sepúlveda, de Beramendi y de Rincon, el señor Finat, el marqués de Sotomayor con otros compañeros suyos del escuadron de Guardias, y algunas personas mas, cuyos nombres ignoro todavía.

A las diversas partidas de caza que se efectuaron ayer asistieron los señores marqués de Donadio, duque de Tamames y Bertran de Lís, por una parte, y por otra el conde de la Corzana, Muguiro y Rivero con varios jóvenes mas, aficionados á esta clase de ejercicio.

Estas diversiones, que ya he dicho se repiten con cierto apresuramiento, es tambien anuncio de próxima partida para muchas de las familias que se hallan en el real sitio, pues, segun me informan, hoy regresará á Madrid el marqués de Salamanca con los señores Cárcer y Albareda, mañana el señor Barca, que se dirigirá en breve á Dieppe, y el señor Bañer con su familia, que marcha á Biarrizt; pasado mañana el señor don Antonio Oñate; y el 5 saldrá para el mismo punto el señor Finat; el 6 el señor Muguiro, á la vez que los marqueses de Valdecañas, para Carratraca, y del 6 al 7 los condes de la Corzana para la capital de la vecina república.

El señor conde de Sepúlveda, que hace dos dias se halla en San Ildefonso de regreso de su viaje á Sevilla, saldrá mañana para el Escorial con objeto de que se hallen preparadas convenientemente las habitaciones de palacio para recibir en ellas, donde permanecerá una temporada, á S M. la reina doña Isabel, que llegará á dicho real sitio el 7 de setiembre próximo. Pasado mañana marchará á la capital de Andalucia el conde de Sepúlveda y probablemente tambien el marqués de Salamanca, ambos con objeto de acompañar á la reina madre en su viaje al monasterio de San Lorenzo.

S. M. el Rey visitará á doña Isabel cuando regrese de Salamanca, suponiendo algunos que la primera vendrá despues á pasar algunos dias en la Granja para emprender en seguida un corto viaje por el estrangero; pero á mi entender, la reina madre no se moverá de San Lorenzo sino para regresar á Sevilla, dejando á las infantas sus hijas, entregadas á S. M. cuando este visite á doña Isabel en la residencia que se le está disponiendo.

En cuanto á S. M. el rey, se sabe ya de un modo preciso que irá á Medina del Campo y Salamanca por Villalba, y que se hallará el dia 12 de regreso en San Ildefonso. Cuanto tiempo despues permanecerá en este punto no puede todavía asegurarse, pero la version mas autorizada supone que S. M. desea pasar en la Granja el 24 de Setiembre, dia que la Iglesia consagra á la Virgen de las Mercedes, y que el 26 dará definitivamente término á la jornada.»

Los anuncios de que *La España* iba á dejar de publicarse se han realizado: su número de anoche es el último que verá la luz pública, segun lo asegura en un artículo dirigido á sus lectores;

Respecto á las causas que le han obligado á tomar esta determinacion, oigamos lo que *La España* dice:

«No nos ha vencido la revolucion, no nos han vencido las suspensiones, no nos ha vencido la necesidad de los sacrificios; nos ha vencido..... el deseo de contribuir á que cese la tempestad, aunque sea preciso arrojarnos al mar, como Jonás.»

GACETILLAS.

El Sr. Rector de esta Universidad literaria ha expedido el siguiente anuncio:

«El reglamento de las Universidades del Reino, aprobado en 22 de Mayo de 1859, dispone en el capítulo quinto del título tercero que habla de los premios, lo siguiente:

«Artículo 165.—Los ejercicios de oposicion á los premios extraordinarios se verificarán en los seis ultimos dias del mes de Setiembre. Los aspirantes deberán presentar sus instancias ántes del 23 del mismo mes.

Artículo 166.—Podrán aspirar á un grado por premio extraordinario los que en el mismo año académico hayan terminado los estudios necesarios para optar á él, y hayan sido calificados de *Sobresaliente* en los ejercicios prescritos para obtenerlo.»

Lo que he acordado se haga público por medio del presente para que llegue á noticia de los alumnos que, reuniendo las condiciones arriba señaladas, aspiren á los premios extraordinarios.

Sevilla 28 de Agosto de 1877.—El rector, Manuel Laraña.»

Mejor informados respecto á la noticia que dimos antes de ayer, debemos rectificar que no es cierto que el Gentilhombre señor Perez, se haya encargado del destino de Jefe de la casa de S. M. la Reina madre.

De la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla hemos recibido el siguiente aviso:

«El Jueves 6 del corriente á las siete y media de la noche, se reune esta Sociedad en sesion extraordinaria, para ocuparse de los proyectos relativos á la educacion popular y demás asuntos pendientes, que son del mayor interés.

Sevilla 1 de Setiembre de 1877.—El secretario, Manuel Sierra.»

Las contribuciones territorial é industrial, á cargo del Banco de España, se cobrarán: hasta mañano 5, en Castilleja de Guzman y Sanlucar la Mayor: hasta el dia 7 en Villamanrique, Salteras, Castilleja del Campo y Ronquillo; del 6 al 10 en Palomares; del 10 al 14 en Albaida, Villanueva del Rio y Puebla de los Infantes, y del 20 al 21 en Tocina.

Antes de ayer detuvieron los agentes de órden público las siguientes personas: dos hombres por embriaguez y escándalo; uno por malos antecedentes y maltratar á una mujer; uno que estaba reclamado por los tribunales de justicia; uno por herir á otro con un palo, y uno por embriaguez, escándalo y herir á otro con un vaso.

Quince dias de término ha señalado el Gobierno civil de esta provincia á cuarenta y un Ayuntamientos de la misma que estan en descubierto por la suscricion á la *Gaceta* de Madrid, para que abonen lo que por tal concepto adeudan. Tres Ayuntamientos hay que deben setenta y ocho meses, y el que menos debe un año; y si pasado el término que se les señala no dan cumplimiento á esa obligacion, los conmina el Gobierno con adoptar las medidas mas enérgicas.

En el Gobierno civil ha solicitado D. Benito Anton Sanchez, vecino de Burguillos el registro de una mina de plomo que se denominará «La Contienda,» sita en terrenos nombrados doña Elvira, propiedad del señor conde de Castilleja de Guzman, término de Burguillos.

Por fallecimiento del que la desempeñaba está vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Dos-Hermanas, y para solicitarla se ha señalado el término de quince dias.

Ha sido nombrado alcalde de Cazalla de la Sierra D. Cárlos Giner Toledo.

El dia 1.º del corriente llegó á Santander, procedente de la Habana el vapor-correo «Gijon.»

Segun una nota que se nos ha remitido por la Asociacion de Caballeros Hospitalarios de San Juan, en la consulta médica quirúrgica á cargo del asociado profesor de ciencias médicas D. Manuel Ritton, establecida por dicha Asociacion en el Hospital del Buen Suceso, fueron socorridos en el mes de Agosto último con auxilios facultativos y medicinas gratuitas los individuos siguientes:

Varones, 70; hembras 191: párvulos, 40 Total, 301.

Curaron en dicho mes: Varones, 60; hembras, 92, párvulos, 8; Total, 160.

Quedaron en curacion 42 el dia 1.º del corriente.

En el teatro Eslava se anuncia para esta noche el *debut* de la familia Silbons, que trabajará en el triple trapecio y en los anillos volantes, ejecutando otras suertes bastante difíciles y vistosas.

Las piezas pirotécnicas quemadas la noche del domingo en la plaza Nueva agradaron estraordinariamente á la gran concurrencia que allí habia, y tuvimos el gusto de oir á no pocas personas inteligentes alabar la habilidad y buen gusto del señor Muñoz Iñignez, que es el pirotécnico que el presente año tiene á su cargo esos fuegos.

Los periódicos de Málaga no han dado explicacion alguna sobre la escitacion que les dirigimos el viernes último con referencia al precio y entradas de aceites en aquella ciudad. Lo único que ha hecho nuestro apreciable colega el *Correo de Andalucía* ha sido reproducir nuestro suelto, mas sin añadir una sola palabra aclaratoria.

Con profundo pesar hemos sabido que ha dejado de existir el señor don Tomás Alvarez y Aranda, padre del conocido tipógrafo de esta capital y propietario de nuestro estimado colega *El Universal*, señor don Guillermo Alvarez y Perez, á quien, lo mismo que á toda su familia, enviamos nuestro mas sentido pésame. El entierro se ha verificado ayer tarde en la iglesia parroquial del Sagrario.

Antes de ayer tarde se celebró con toda solemnidad la procesion de la Divina Pastora, saliendo de la iglesia parroquial de Santa Marina á las cinco y media de la tarde, y regresando á la misma cerca de las diez de la noche. Asistió gran número de fieles con cirios, la música de Ingenieros y un piquete de infantería. La concurrencia en toda la carrera fué estraordinaria, habiéndose quemado porcion de fuegos de bengala, cohetes y otras piezas pirotécnicas.

Anoche se habrá presentado por primera vez en el teatro del Duque la bella Filomena, célebre velocipedista, y esta noche dará su segunda funcion. El cuerpo de baile ha dejado ya de funcionar en el mismo teatro.

Poca estancia ha hecho en Cadiz el Gran Sheriff Sid Abd Es Selan Ben el Arbi, príncipe de Gussam, pues habiendo llegado la noche del viernes, salió para Tanger directamente, en el vapor *Maria Gracia*, el domingo por la mañana.

En el número de "La Correspondencia," de antes de ayer leemos lo siguiente:

«Los que no pueden hacer pasar en Madrid directamente ciertas patrañas, las envian á provincias para que vuelvan de allí bajo la fé de misteriosos corresponsales. Una de estas, circuladas por las provincias, es la de que los ministros señores Calderon Collantes y Orovio son hostiles al casamiento de S. M. el rey con su augusta prima doña Mercedes.

Es una calumnia.»

Hoy se dá principio al abono de una mensualidad al Clero y á las Clases Pasivas, segun puede verse en el anuncio que se publica en otro lugar de este número.

En el tren correo general llegó ayer tarde á esta capital, procedente del Real sitio de San Ildefonso y de Madrid, el señor conde de Sepúlveda, inspector del real patrimonio, quien se dirigió en el acto á ofrecer sus respetos y saludar á S. M. la Reina doña Isabel.

El dia primero del corriente fueron sepultados en esta ciudad 12 cadáveres en el cementerio de San Fernando y uno en el de San José, procedentes todos de la poblacion.

Servicios prestados por los individuos de la guardia municipal en el dia de la fecha.

Primera compañia.—Diez y seis partes por insfracciones á las ordenanzas municipales y daño con un carro.

Segunda compañia.—Seis partes por escándalo, carrillo depositado en la casilla de la Alameda por estár abandonado.

Sevilla 3 de Setiembre de 1877.

El número de «La Moda Elegante,» correspondiente al dia 30 de Agosto, contiene lo siguiente:

1 á 4. Manteletas de entretiempo.—5 á 19. Varios ornamentos eclesiásticos.—20 y 21 Traje para niños de 4 á 5 años.—22. Paletó de mañana.—24 Vestido de mañana para casa.—25. Fichú de encaje blanco y gasa de color de rosa.—26. Cuello y puño.—27. Traje marino para niños de 5 á 7 años.—28. Traje de paseo.—29. Traje de otoño.—30. Traje de recepcion.—31 á 38. Confecciones de otoño.

Explicacion de los grabados.—¡En la torre chillan!..., por don Alfredo Brañas (conclusion.)—Correspondencia de dos hermanas, por doña Maria del Pilar Sinués.—A mi pluma, poesia, por don J. Navarrete.—Revista de Modas, por V. de Castelfido.—Explicacion del figurin iluminado.—Sueltos.—Advertencia.—Anuncios.

Se admiten suscriciones en esta capital tanto a «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante.» en la libreria de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros núm. 2.

TOROS.

Con un mediano lleno se verificó en esta ciudad el domingo último la corrida de toros anunciada.

El ganado de la propiedad de los señores Larraz y Zambrano fué blando, y casi todos huian.

José Giraldez, Jaqueta, estuvo bien en sus dos toros é inmejorable en el quinto, pasando corto y ceñido y tirándose por derecho.

Manuel Diaz Lavi estuvo bien en la muerte de sus toros é incansable como Jaqueta en la brega.

Al matador madrileño Federico Menendez (El Guantero) hubo que mandarlo á hacer guantes, pues no sabia ni cojer la muleta, y cuanto se puso delante del quinto toro, besó la madre tierra. El Presidente, por pedirlo el público, mandó saliera del redondel, y Jaqueta acabó con el bicho de una magnífica media estocada.

El último lo mató el banderillero Cuatro-dedos, despues de trastearlo muy bien, de una estocada recibiendo, un poco baja y delantera.

Jaqueta puso al tercer toro dos pares de banderillas de fuego; que seguramente han sido de las del archivo.

De los banderilleros, Cuatro-dedos.

De los picadores no hubo uno que hiciera nada notable mas que picar en el lomo.

El servicio de caballos á cargo del contratista Manfredi, no fué de lo mas escogido.

Direccion y servicio de plaza, bien.

La presidencia acertada.

Caballos muertos 5.

Don José el Señorito.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 4 de Setiembre.

Santo de hoy. S. Teodoro, y compañeros mártires de Tocina; Sta. Rosa de Viterbo, virgen.

Santo de mañana.—S. Rómulo, mr. de Itálica; san Lorenzo Justiniano, ob. y cf., y Santa Obdulia, vg. y mr.

Liturgia.—El oficio y misa son de san Teodoro y compañeros mártires, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.=En S. Andrés misa cantada en honor de san Antonio y santa Ana.=Funcion matutina en la iglesia de Sta. Maria de Jesus, á Sta. Rosa de Viterbo, predicando D. Eduardo Gordillo, cura de Teba; por la tarde concluye en esta iglesia la novena de San Francisco de Asis y predica D. Juan Sanchez y Fuentes.—En san Antonio y santa Ana, ejercicios á sus respectivos Titulares.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de Sta. Maria de Jesus.

Afecciones astronómicas para el dia 4.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 32 minutos de la mañana.	Aparece á las 01 y 33 minutos de la m
Se pone á las 06 y 25 minutos de la tarde.	Se oculta á las 04 y 35 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 2 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	763,6
Termómetro al Sol	40,4
Id. á la sombra	35,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 3 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 4.

Jefe de dia, el T. Coronel de Soria, don Martin Alesauco.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Pavia.

Visita de hospital Ingenieros, 2.º capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 7.º capitan.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 14,160 pesetas 64 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 000,000 pesetas 00 céntimos.—Total 00,000 pesetas 00 céntimos.

Sevilla 2 de Setiembre de 1877.

Administracion económica *de la provincia de Sevilla.*

CLERO Y CLASES PASIVAS.

El mártes 4 del actual, dará principio la Caja de esta Administracion Económica al pago de una mensualidad al clero y el de dos á las clases pasivas de esta provincia, debiendo tener presente que el pago se efectuará á medida que lo permitan las obligaciones perentorias que pesan sobre la citada Caja.

Aquellos individuos que figurando en nóminas adicionales por estar mas adelantados en el percibo de sus haberes que los de la nómina general, solo percibiran una mensualidad con arreglo á lo prevenido por el Exmo. Señor Ministro de Hacienda en 17 de Julio de 1875.

Al propio tiempo hago presente á todos los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por esta Caja que al efectuarse el pago de sus correspondientes haberes en los primeros dias del mes próximo venidero les será descontado el importe de las cédulas personales que les carresponda y que oportunamente facilitará esta Administracion, por lo cual no deben recibirlas de los Ayuntamientos respectivos.

Sevilla 3 de Setiembre de 1877.—*Tiburcio Maria Tomé.*

DIRECCION *del Asilo de mendicidad de S. Fenando.*

Acordado por el Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad el celebrar por tercera vez la Feria próxima de San Miguel en el Real destinado á este objeto, en los dias 28, 29 y 30 de Setiembre, dejándo á la iniciativa de los particulares y familias acomodadas la colocacion de casetas ó tiendas que deseen ocupar, esta Direccion, para no hacer gastos infructuosos, ha determinado anunciar, por medio de los periódicos de esta Capital, que desde el Lúnes 20 del corriente mes al dia 10 de Setiembre inmediato, que se señala como término improrogable se presenten en las oficinas del Asilo de 9 á 12 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde, los que aspiren á establecer las mencionadas casetas ó tiendas, á fin de prevenir los trabajos indispensables para su colocacion; debiendo hacer presente que los que en el año anterior obtuvieron el disfrute de ellas, para continuar en su uso, por mas que sean preferidos á los nuevos solicitantes han de avisar en el propio término, y unos y otros recojer los talones y pagar su precio desde el 5 al 10 de Setiembre; en el concepto de que no verificandolo, no tendran derecho á reclamacion alguna, quedando la Direccion en libertad de disponer sean ocupadas por los que tengan hechos pedidos.

Tambien se previene que los que deseen terrenos para colocar casetas de propiedad particular habrán de avisar igualmente á fin de regularizar la ocupacion de ellos con arreglo á los metros de superficie que necesite y alineacion que se requiera.

Sevilla 13 de Agosto de 1877.—El Director, *J. Buisa y Mensaque.* 4321 p. a. 3-1

Arriendo de cortijo.

Se arrienda desde san Miguel del presente año el cortijo titulado Barca del Borrego término de la Puebla junto á Coria, al sitio de Casas Reales. Para tratarlo calle de Zaragoza número 19. 4306 p. f. m.

Arriendo de dehesa.

Se arriendan en pública subasta la nombrada Torrequemada, situada en los términos de Gelves y Bollullos de la Mitacion; las tierras de la vega de Gelves, unicamente para la estraccion del palo regaliz ú oruzuz, y tres suertes de tierra situadas en término de Coria del Rio, conocidas con los nombres de Carramelos, Resolana ó Laderon y Aranzadilla, pertenecientes al E. S. Duque de Berwick y Alba. Las subastas tendrán lugar respectivamente en los dias 3, 4 y 5 de Setiembre próximo, en la administracion situada en esta capital calle de las Dueñas núm. 3, de dos á tres, con arreglo á las condiciones que estan de manifiesto de diez á dos, en los dias no feriados.

4393p. 22, 24, 27 y 30, y 1 y 4.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 2 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 2 (*mañana*).—*Segun un telégrama de Soliman-bajá, desde el jueves no se ha empeñado ningun nuevo combate.*

El fuego de artillería y de fusilería continuaba en Shipka, conservando los turcos sus posiciones.

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Viena 1.º de setiembre —*La gran victoria de Mehemet-Alí, obtenida el jueves, ha sido confirmada.*

Ayer tomó la ofensiva persiguiendo á los rusos, que se retiran de toda la línea.

El príncipe Hassan, que manda las tropas egipcias, anuncia la posibilidad de un próximo combate con los rusos.

El cuartel general del czar se retirará á Istovo.

Paris 1.º—*Algunos periódicos de esta noche publican el siguiente telégrama:*

«**Bucharest 1.º**—*Los rusos han abandonado á Gabrova, disponiéndose á resistir en Tirnova.*»

El corresponsal de *El Imparcial* dirige á este periódico desde el teatro de la guerra los siguientes telégramas:

«**Orsova 1.º** de setiembre, á las 10 y 40 de la noche.—*Corre el rumor de que en virtud de las negociaciones de que se hablaba estos dias no parece imposible la paz, obteniendo la Europa concesiones importantes de la Sublime Puerta que satisfagan el orgullo de Rusia, á cambio del desarme de Grecia y Servia, cuya actitud es sabido que preocupa mucho en Constantinopla.*

Bucharest, á las 7 y 30 de la noche.—*Habiendo emprendido la ofensiva el ejército de Osman pachá, se ha empeñado una batalla en la línea de Plewna.*

Las tropas rumanas toman parte en la lucha.

Se dice aquí que los turcos han sido rechazados con pérdidas de consideracion.

Nuevos combates en la línea de Gabrova y Shipka, que duran desde hace treinta horas.

Una division de refuerzos rusos ha llegado á los Balkanes.

El príncipe Cárlos de Rumania pasa el Danubio para tomar el mando de su ejército.

De la línea de Rasgrad no hay nuevas noticias.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 2 de Setiembre.

Los amigos de la situacion mostrábanse anoche muy tranquilos haciendo poco caso de los rumores de dificultades para el Gobierno que propalan los oposicionistas.

El constitucional señor Albareda sale de Madrid hoy ó mañana para Biarritz, y es probable que su viaje produzca alguna consecuencia política, pues aun cuando no lleva ninguna mision especial, su estancia en la Granja le habrá puesto al corriente de lo que se piensa y se dice en la córte, siendo de advertir que el señor Albareda no ha hecho misterio alguno en el real sitio de sus opiniones conciliadoras.

La conferencia del señor Cánovas del Castillo en Tarbes con el ministro de Negocios estranjeros francés y el representante de Francia en Madrid, refiriráse principalmente á la cuestion arancelaria que es probable deje resuelta en sus bases principales, el señor Cánovas del Castillo.

Ya no habrá ningun Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. hasta que D. Alfonso esté de regreso despues de su viaje á Salamanca.

Hay quien cree que no siendo el señor Cánovas del Castillo partidario del matrimonio de S. M. con la infanta doña Mercedes, ni conviniéndole dejar el poder por esta causa, buscará un pretesto para dimitir antes de Enero; pero se-

gun mis informes, ni el señor Cánovas ni los demás ministros se oponen al matrimonio.

El señor Sagasta ha escrito mandando que la prensa constitucional, ni apoye ni combata el proyecto de matrimonio.

Damos á continuacion la carta que envió á *La Correspondencia*, con fecha 1.° del corriente, su corresponsal en la Granja:

«*San Ildefonso* 1.°—A la calma y prudente actitud en que se habia colocado voluntariamente la colonia veraniega, durante la enfermedad de la Princesa, ha sucedido un febril deseo de realizar giras y otras diversiones propias de la estacion y de la vida del campo, con motivo del restablecimiento de la ilustre enferma. Ayer se organizó la primera de ellas á Riofrío, en donde merendaron las personas que componian la cabalgata, trasladándose luego á Segovia. Formaban parte de dicha espedicion las familias de Alcalá, de Abella, de Beramendi, de Cárlos, de Oñate, los señores Finat, Cárcer, San Gil, Bonilla, y los oficiales de escolta de S. M. el Rey, señores marqués de Sotomayor, La Guardia, Maldonado é Ibarguen.

—En el casino de Segovia hubo anteanoche un concierto de instrumentos de cuerda, desempeñado por los hábiles guitarristas señores don Joaquin Gil, don Diego Anton y D. Manuel Gil. Asistió á escuchar las armoniosas notas de la sinfonía de *Guillermo Tell*, de *Semíramis* y otras piezas que fueron magistralmente interpretadas, cuanto de notable reune la sociedad segoviana, figurando entre los concurrentes los marqueses de Pezuela y hermana, los vizcondes de Ayala, los condes de Alpuente é hijas; señora de Ruano é hijos, señora de Carvajal é hijas, señora, de Leonor é hija, señora de Almirola é hijos y otras muchas familias conocidas.

—Los profesores que merecieron ha poco la distincion de probar su habilidad ante el monarca y la familia de los señores duques de Montpensier, fueron muy aplaudidos en el concierto.

—A propósito de espectáculos: es probable que la célebre prestidigitadora señora Anguinet dé algunas sesiones de su especialidad en el teatro de este real sitio. Tal vez contribuya á que el coliseo alcance alguna animacion más de la que hoy tiene.

—Mañana vuelve la córte á cazar á Riofrío. Están invitadas á esta diversion varias personas estrañas á palacio.

—Han llegado á esta el representante de Inglaterra señor Wassau, hospedándose en el hotel Europeo, y han salido el secretario particular de S. A. el Sr. duque de Montpensier Sr. Esquivel y D. José Mompon y su lindahija

El señor Mompon ha reunido curiosos datos acerca de las antigüedades de Segovia y de las bellezas de este real sitio, que dará á conocer en un libro que se propone publicar.

—Un despacho recibido hoy en esta anuncia ha ido á surtirse de carbon á Gibraltar una fragata de guerra turca.

—Mañana por la noche obsequiará el señor ministro de Estado al cuerpo diplomático con una escelente comida.

—Ha sido nombrado subdelegado castrense de este real sitio el presidente del archivo de esta colegiata.

—Pasado mañana irá S. M. el Rey á Segovia á presidir el acto de apertura del próximo curso académico.—*Mencheta.*»

Como están llamando extraordinariamente la atencion general, las reuniones que actualmente celebran en Biarritz varios personajes políticos, nos parece oportuno reproducir la siguiente carta que desde dicho punto dirigió un amigo á nuestro muy estimado colega *La Epoca*:

CARTAS DE BIARRITZ.

—

31 agosto.

Uno de los mas ingeniosos, al par que profundos poetas, que Vds. los españoles tienen la fortuna de poseer, esclamaba; ¡quién supiera escribir! Yo, francés, amantísimo de las cosas de España, tierra bendita donde la naturaleza ha hecho tanto y los hombres tan poco, repito la esclamacion de Campoamor, completada con esta otra: ¡quién fuera Asmodeo! Esos escritos, á manera de bombas de jabon, tan ligeros, tan insustanciales al parecer y tan buscados, sin embargo, por los contemporáneos, como lo serán probablemente dentro de 200 años por el que quiera hacer el estudio de las costumbres españolas, esas revistas que dia por dia reflejan como en un espejo todas las multiples impresiones de la sociedad *fashionable*, hacen mi encanto y mi desesperacion al mismo tiempo; me enfado conmigo mismo por haberlas leido, y no puedo dejar de leerlas. Y esto mismo me cuentan que les sucede á muchísimos españoles y á casi todas las españolas: luego algo habrá en esos escritos que salga de lo comun y de lo ordinario.

Al trocar mi residencia veraniega de Biarritz casi española actualmente, por la de San Sebastian, ¡para hallarme en plena España, para respirar el purísimo ambiente de estas bellas provincias vascongadas, para admirar sus costumbres patriarcales y contemplar sus erguidas montañas, testigo de tantas hazañas, me ha asaltado la tentacion, ¡pecador de mí! de fiar mis impresiones de viaje á los vientos de la publicidad, y aun de atreverme á tocar de paso la cuestion dificilísima é intrincada de los partidos españoles, cuyos representantes mas caracterizados se hallan en este momento histórico agrupados sobre la frontera ó distribuidos en diferentes establecimientos balnearios, dando al cuerpo y al espíritu el reposo que há menester inescusablemente.

Biarritz es una poblacion semi-española, semi-inglesa; española en el verano, no se oye por sus calles otro idioma que el habla armoniosa de Cervantes, mientras en el invierno los ingleses están en mayoría. Sus *chalets* y *villas*, construidos á la ligera, pero confortablemente amueblados, convidan al forastero y procuran resistir la competencia con San Sebastian, que como ha dicho el periódico de Vds., podria y deberia arrostrarla valerosamente. La moda es caprichosa, hay que ayudar á la moda. En las sucesivas construcciones San Sebastian hará pequeños hoteles y los dotará de todo lo necesario.

* * *

¿Cuántos españoles hay en Biarritz? Seria difícil decirlo: la lista es numerosa y seria incompleta, porque si muchos se dejan ver, hacen otros vida absolutamente retirada y tranquila. ¿Se divierten? No me atrevo á decirlo de todos, pero no es por falta de esfuerzos. Una ilustre dama, bella entre las bellas, apartada de su círculo natural por las vicisitudes de la política, vuelta hoy á él, por derecho propio y por derecho de sus encantos, constituye uno de los centros mas animados de la colonia española. Me decian que en España, las luchas de los partidos son tan profundas, que influyen hasta en las relaciones sociales, pero, ó el hecho no es cierto, ó afortunadamente para ese hermoso pais, ha dejado de serlo, porque he visto familias tan distantes en política como la del ex-regente de la revolucion y el consecuente ex-ministro de la legitimidad D. Alejandro Castro vivir fraternalmente unidas, y visitar, tanto el general Serrano como la generala, dos veces al dia al señor Castro, postrado todavia en el lecho por el terrible padecimiento que accidentalmente le aleja de la vida activa, en que tantos servicios ha prestado á su pais y esperamos se los preste todavia.

La duquesa de la Torre irá mañana á la milagrosa gruta de Lourdes, acompañada de algunos amigos y amigas, entre ellas una hija del señor Castro, y hoy la señora de Arizcum la ha ofrecido un almuerzo, en que campeaba un democrático, pero gustoso queso español, que, si no miente la fama, y para valerme de una locucion puramente española, ha hecho chupar los dedos de gusto á los convidados.

Como curioso y estranjero, me pregunto si, en efecto, la política está en vacaciones, y en realidad me parece que ha podido estarlo, pero que empieza á animarse. Asiduo lector de los periódicos madrileños, me he sonreido cuando se inventaban conferencias imaginarias; pero sospecho que ya es otra cosa. *Flaneur* por hábito, frecuento estas calles, y con pocas horas de distancia, he visto entrar juntos á visitar al duque de la Torre á los señores Sagasta y Ulloa primero, á los señores Castelar y Martos despues; esta visita ha tenido lugar hoy mismo. ¿Es mera cortesía? ¿Es tejido? ¿Es trabajo de sondeo? ¿Es consulta al jefe en los unos, esploracion en los otros? Líbreme Dios de hacer malos juicios; pero sin recato ha dicho el señor duque de la Torre que no habia estado de acuerdo con lo que los Sres. Sagasta y Ulloa le decian: es de suponer que no haya estado mas conforme con las miras de los señores Castelar y Martos; pero esta conjuncion, casual ó buscada, parece desmentir los rumores de que Vds. se han hecho eco sobre cambios de actitud en los radicales. Lo que fuere, sonará.

Entre tanto, se habla mucho del espléndido banquete con que el señor don Jacinto María Ruiz queria obsequiar el lunes próximo al señor Cánovas á su paso por Biarritz: los convites eran muchos y de personas importantes; pero á fuerza de querer reunir la *créme de la créme*, tengo para mí que han de suscitarse etiquetas con motivo de la cuestion de puestos, y ya se han escusado personas cuya amistad estrecha con el señor Cánovas no ofrece la menor duda, como sucede á los señores marqueses de Bedmar.

El jefe importantísimo del gobierno español llegará á San Sebastian el dia 4; pasará la noche y recibirá á las autoridades en casa del señor don Fermin Lasala, saliendo al dia siguiente para Vitoria, donde se detendrá otro dia.

Gran fortuna es para Vds. haber encontrado con la monarquía y con un rey tan inteligente, un primer ministro capaz de enfrenar las malas pasiones desencadenadas por largas luchas civiles. Yo no sé si Vds., latinos, como nosotros los franceses, están bien preparados para las instituciones libres, que tanta sangre les ha costado; pero creo sinceramente que les hace mas falta órden y administracion. ¡Loor al señor Cánovas si les proporciona esos bienes!

* * *

He querido desde Bayona utilizar el ferro-carril para Biarritz «paz posible:» un choque ha descompuestos dos de las tres únicas máquinas con que cuenta este camino; por hoy los ómnibus han vuelto á hacer su agosto, y no habia coches bastantes para el movimiento: este se ha acrecentado de una manera considerable con la línea férrea, que es un verdadero juguete.

* * *

Prometo á Vds., señores redactores, una visita para este invierno: si hay fiesta que conmemoren un suceso augusto las presenciaré con placer, porque profeso verdadero cariño á ese jóven rey, que tan discreta y elevadamente llena sus deberes; pero me interesa averiguar si serán Vds. mas afortunados que nosotros, á quienes amenazan locuras previstas y acariciadas quizá por los que peor nos quieren, y si sabrán Vds. manejarse en medio de las intrigas de los partidos. Como todos apetecen lo mismo, es difícil dar gusto á todos. ¿Por qué no se lo han de dar Vds. á los hombres laboriosos que ante todo desean estabilidad y confianza?

G.

El telégrafo no nos saca todavía de confusiones acerca de lo que pasa en el desfiladero de Shipka y entre este y Gabrovo. Dejando á un lado las conjeturas, seguiremos insertando las noticias que nos comunica el correo, dando la preferencia á los despachos oficiales.

Soliman-bajá telegrafía, con fecha del 29 de agosto, lo siguiente:

«Continuamos bloqueando al enemigo y amenazando su retirada por el camino de Gabrova. Hoy se ha sostenido el fuego de artillería y se han cambiado disparos de fusil entre nuestras avanzadas y las del enemigo. Nos hemos asegurado, por un reconocimiento en la direccion de Gabrova, de que los rusos ocupan á Elhil-Agatch, á tres horas de marcha al Sur de la primera plaza citada.»

El siguiente despacho, fechado el 29 en el cuartel general ruso de Gorny-Studen, además de noticias de Shipka, contiene otras de varios encuentros en diferentes puntos. Dice así:

«En el paso de Shipka todo está tranquilo. Ningunas tropas enemigas hay cerca de nuestras posiciones, y no se sabe si están preparando un nuevo ataque, ó si se retiran, ó si intentan cercarnos; pero esta cuestion se resolverá probablemente muy pronto. Nuestras pérdidas en heridos, hasta la tarde del 28, ascendian á 98 oficiales y 2,633 hombres.

Del cuerpo de ejército de Rustchuk participan que el 25 una columna turca, compuesta de todas armas y llevando á su frente un cuerpo de caballería con dos cañones, marchó contra Sadina, pero encontrándose con el fuego de dos compañías del regimiento de Sariask y dos piezas de artillería, se retiró, dejando ocho muertos en el campo de batalla y llevándose gran número de heridos. Los húsares de Dubno fueron persiguiendo al enemigo. Las pérdidas rusas fueron tres muertos y tres heridos.

El 27, un batallon de infantería con dos cañones y 6,000 circasianos hicieron una salida de Rustchuk contra Kadikoi; pero fueron rechazados hácia la fortaleza por tres compañías del regimiento de Okrania, apoyadas por 500 cosacos y dos cañones, no sufriendo los rusos pérdida alguna.

Segun noticias del cuerpo de ejército del Bajo Danubio, fecha del 28, ha habido dos encuentros victoriosos de la caballería El general Yanoff cayó sobre una columna de forrajeadores turcos cerca de Kengenn, matando á 11 y haciéndoles siete prisioneros; dos escaparon. El coronel Warlomoff logró tambien sorprender un convoy turco custodiado por 400 circasianos y 80 egipcios á caballo en las cercanías de Mamula y Asarlyk. Los rusos hicieron huir á la escolta, cogieron 96 prisioneros y se apoderaron de 237 cabezas de ganado y 4,000 carneros, limitándose sus pérdidas á tres cosacos heridos.

En Occidente, al rededor de Plewna y de Lovatz, todo está tranquilo.»

A *L'Estafette* de París le dice su corresponsal de Orsova que la órden de atacar el desfiladero de Shipka de frente fué dada por el consejo de guerra de Constantinopla, y Soliman-bajá se ha visto en la necesidad de sacrificar sus mejores tropas. Por efecto de esta falta estratégica, la bien concebida marcha de flanco emprendida hace diez dias por Mehemet-Alí para tender la mano á Soliman y la concentracion de fuerzas de Osman-bajá en Lowatz para combinar un ataque general contra Tirnova han quedado frustradas.

Respecto del Asia, un telégrama de Mukhtar-bajá dirigido á la Puerta con fecha del 27 de agosto dice lo siguiente:

«Hemos enterrado 1,064 rusos, cuyos cadáveres fueron recogidos en el campo de batalla el 25 del corriente. Además de estas pérdidas, el enemigo se llevó un gran número de muertos. Los rusos han hecho fuego á las ambulancias turcas coronadas por la media luna roja.»

Otro despacho de Mukhtar-bajá, fecha del 28, da estos pormenores:

«Las pérdidas rusas en la batalla de Guedikler ascendieron á 6,000 hombres. Fueron muertos tres generales además del comandante de la caballería, general Tochawtschavadre. El enemigo permaneció á la defensiva, hallándose estacionada una parte de sus fuerzas en Baldirvan y el resto en Kiril Denek y Baraikdar. Los rusos están construyendo una línea de trincheras en la direccion de Gumoi.»

Parece que la Sérvia y la Grecia se deciden á tomar parte en la guerra.

—El sábado en la tarde fondeó en el puerto de Lisboa la escuadra de instruccion al mando del contra almirante señor Durán y Lira.

Los 20 000 españoles que residen en la córte de Portugal verán con satisfaccion ondear la bandera de la patria en las aguas del Tajo.

Bolsa de Madrid

Del 1.° de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 88,75 las de interior, y las de esterior á 88,00. La amortizable interior á 24,25.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.° grupo 7
Id. id. 9.° id. 9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 75,50.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 á id. de 1874, 56,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,5 .—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00 —Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50, —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,60.—Id. de la décima, 11,5 .—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 12,25.—Residuos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40 —Plata, ben. 1,00. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,99.—Bonos del Tesoro, 66,90.—Banco de España, 195.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,175.
Fin de mes, 12,25.
Próximo, 00,00,
Firme.

—

Del dia 3 de Setiembre.
Interior, 12, 15 y 22 1/2.
Exterior, 12,35.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 70,60.

Españoles.

Exterior, 11 3/4.
Interior, 11 1/2.

Ingleses.

Consolidado 95 3/16.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 3 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	49 á 54	00 á 00
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	48 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	45 á 49	00 á 00
Id. tremés.	41 á 44	00 á 00
Garbanzos gordos.	70 á 90	00 á 000
Id. de menud. a meds.	50 á 60	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 00
Id. vieja.	00 á 22	00 á 00
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarraconas.	00 á 30	00 á 00
Maiz de sequero.	32 á 32 1/2	00 á 00
Id. de riego.	á 32 1/2	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	29 á 30	00 á 00
Yeros.	00 á 00	00 á 00
Altramuces.	22 á 23	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 19	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 1/2 á 19
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 2 de Setiembre.

No hubo entrada ni precios.

Precio del vendido el dia 3.
Entrada general de ayer, 0000 arbs.
Nuevo a porte, de 47 3/4 a 48 0/0.
Endeble, de 47 1/4 a 47 1/2.
Entrada de hoy hasta las doce, 0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 1, 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 1.
En los molinos de 00 0/0 á 50 rs. arb
En la ciudad de 66 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 1.—30 reses y 01 terneras, con 5,988 0/0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,08 ptas.—Al público á 46 ctos.—091 machos con 1,630 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,78 ptas.—Al público á 36.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—78 ovejas con 0,734 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,60.—Al público á 30. —00 cabras con 000 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 08,402 0/0.—Reses reprobadas mayores. 03 —Id. menores. 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Mercado de Córdoba del dia 1.

Trigo, de 00 á 48 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 18 0/0.—Habas, de 25 á 26 0/0.—Garbanzos, de 65 á 080 0/0. —Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

Málaga 1.—Trigo de primera, de 52 á 55 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0/0.—Cebada del pais de 20 á 22 0/0.—Habas, de 24 á 32 0/0. —Garbanzos de primera, de 000 á 000. —Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 1.—Trigo, de 42 á 45 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 18 0/0.—Aceite en la ciudad, de 49 á 50 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 2 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	2	03	09
S. José.	0	0	1	1
Total.				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	2
De la poblacion.	07
Igual.	10

CAMBIOS.

SEVILLA 1 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'85 d.
Paris á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0/0.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par 1/8 q
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3/8 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 1.

De Cádiz, vapor español Roelas, con carga general.—De id. balandra id. Lorenza, con lastre.—De San Fernando, laud id. San Sebastian, con yeso.

DESPACHADOS.

Para Dunquerque, bergantin goleta Penair, con trigo y cebada.=Para Puente Mayorga, laud español Neptuno, con ladrillos.

Buques entrados en Cádiz el dia 31.

Vapor español Velazquez, de Málaga con carga general.—Id. id. María de Liverpool con id.—Id. id. Piles, de de Sevilla con id.—Pailebot id. Rosita de Almería con tabaco.

DESPACHADOS.

Vapor español James Haynes, con carga general para Gibraltar.=Id. id. Alegria, con id. para id.=Id. id. Segovia, con id. para Marsella.—Id. id. María, con id. para Málaga.—Id. idem Duro, con id. para Vigo.—Id. id. Roelas, con id. para Sevilla.—Dos balandras con id. para id.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 1,	7 1/2	mañana
Mártes 4,	10	id.
Jueves 6,	11	id.
Lunes 10,	1	tarde
Jueves 13,	2	id.
Sábado 15,	7 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Lúnes 3,	8	mañana
Miércoles 5,	8	id.
Viernes 7,	8	id.
Miércoles 12,	8	id.
Viernes 14,	8	id.
Lunes 17,	8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

—

El vapor español *Luis de Cuadra.*

Saldrá de este puerto el miércoles 5 de Setiembre de 1877, á las 4 de la mañana, para los de
Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.=Se despacha en la calle de la Laguna 26.

—

Vapor español *Vinuesa.*

Saldra de este puerto el Viérnes 7 de Setiembre de 1877 á las 4 de la mañana para los de
Sanlúcar, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

—

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 1,	8	mañana
Mártes 4,	8	id.
Jueves 6,	8	id.
Lúnes 10,	8	id.
Jueves 13,	8	id.
Sábado 15,	8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lunes 3,	9	mañana
Miércoles 5,	10	id.
Viernes 7,	12	id.
Miércoles 12,	1 1/2	tarde.
Viernes 14,	11	mañana
Lunes 17,	9	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ESLAVA.
Jardines de la Puerta de Jeres.
Funcion para hoy Mártes.
Debut de la célebre familia Silbous.
Las piezas *Mas vale maña que fuerza* y *Para mi beneficio.*
Varios trabajos por la familia *Silbous.*
A las 8 1/2.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy Mártes,
No se ha recibido el anuncio.
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Funcion para hoy Mártes.
Las piezas *Un cuarto desalquilado* y *Una casa sin comedor.*
Ejercicios por la bella Filomena.
La pieza *Suma y sigue.*
A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIERCOLES 5 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3166

EL ESPAÑOL.

Sevilla 5 de Setiembre de 1877.

No parece sino que el señor Cánovas del Castillo es el árbitro de todos los partidos políticos españoles; que todos van á colocarse en la actitud que él les marque y con los objetos que él les proponga; que es el llamado á trazar el círculo en que las diversas comuniones políticas deben moverse; en una palabra, el jefe absoluto de todos y el que por su propia voluntad los agita y dirige, al oir lo que públicamente dicen sus adversarios, al ver los propósitos que se le atribuyen.

Preciso es tener una idea poco levantada de lo que son las colectividades que aspiran á llevar sus principios y su credo político á la gobernacion del Estado, para suponerlas dóciles y obedientes á las indicaciones y á los deseos de los que defienden intereses distintos de los suyos.

Los partidos políticos no se mueven así á impulsos de una voluntad, por fuerte que esta sea, ni su criterio puede estar encerrado en el estrecho recinto de una inteligencia individual, por mas que sea capaz de grandes concepciones; las evoluciones de toda colectividad, que tiene por principal objeto de sus aspiraciones el interés de la nacion, se determinan siempre por los acontecimientos mismos que les marca la línea de conducta que deben seguir, segun las exigencias de aquellos intereses en armonía con los principios de la bandera que les guia en la lucha con otras agrupaciones, y como estos principios varian segun varía el criterio de los partidos, cada uno de ellos aprecia de distinta manera la cuestion de oportunidad y el momento de hacer la evolucion.

El partido constitucional dejó trascurrir diez meses desde que se proclamó la monarquía de D. Alfonso XII hasta el 7 de noviembre, en que hizo francas y solemnes declaraciones á favor de la dinastía, por no creer oportuno hacerlas antes, porque á su juicio los acontecimientos no le habian obligado á abandonar la situacion espectante en que habia estado viviendo desde el 30 de diciembre anterior. Pero el partido constitucional, y apelamos á sus órganos en la prensa, no obedeció entonces á otros móviles que á la manera de apreciar los hechos y la política del gobierno, al interés público, que exigia de él una resolucion franca y bien definida, como el país tenia derecho á reclamar de quien no habia renunciado al propósito de gobernarle. Ni la voluntad del señor Sagasta, ni los deseos del Sr. Ulloa, y mucho menos el interés de alguna otra personalidad agena al partido, determinaron esta actitud; fué debida únicamente á la marcha de los acontecimientos. ¿Por qué razon, pues, este mismo partido constitucional, que seguramente no está dispuesto á dejarse influir por sus adversarios políticos, ni menos á seguir la línea de conducta que estos le trazaran, muestra empeño especial en hacer al partido radical instrumento del señor Cánovas del Castillo, y á este moviéndole á su antojo?

No sabemos cómo esplicar este fenómeno, ni por qué, aun en el supuesto falso de que fuera verdad que el señor presidente del Consejo de Ministros influyera personal y directamente en la actitud del partido radical, habian de tomarlo por pretesto para dirigirle las mas acres censuras.

Si el partido constitucional cree tener definida su situacion política; si, á su juicio, se mueve legal y convenientemente dentro de su propia esfera; y si, por otra parte, antepone el interés del país y de las instituciones al suyo propio, como estamos seguros que lo hará, deberia ver con satisfaccion cómo se allegaban nuevos elementos que dieran ilustracion en ciertas cuestiones y que aceptaran los principios que nos son comunes á todos los que con sinceridad nos acogemos á la bandera nacional que simboliza S. M. el rey.

El partido constitucional no se hará la ilusion de que lo llena todo y que con él huelgan ya todos los demás partidos; pero si esto es así, si realmente no tiene un punto de vista de esclusiones, como no le tiene al pedir que desaparezcan los grupos que no tienen razon de ser por su contestura especial, por los medios de que disponen y por los puntos de donde proceden, no comprendemos la razon de por qué quiere negar el agua y el fuego á otras parcialidades, que no vayan á confundirse en su misma agrupacion.

La Iberia es el periódico que mas clama contra la supuesta actitud del partido radical, si bien de una manera indirecta, pues comprendiendo lo poco político que sería combatirla de frente, lo hace de flanco, dirigiendo sus tiros al señor Cánovas del Castillo.

Todos los partidos tienen sus ideas, su historia y sus compromisos con la opinion, y si el partido radical, que tiene tambien todo esto, cree llegado el momento oportuno de entrar en la legalidad, lo hará por sí mismo, sin escitaciones de nadie ni del señor Cánovas del Castillo, aunque mucho le pese á *La Iberia.*

(*La Epoca.*)

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por V. E. y por la intervencion general de la administracion del Estado, se ha servido aprobar la adjunta instruccion para llevar á efecto el Real decreto de 20 de Julio último sobre cobranza de débitos por compras de bienes nacionales.

De Real órden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de Agosto de 1877.—Orovio.

Señor director general de propiedades y derechos del Estado.

INSTRUCCION

para llevar á efecto el Real decreto de 20 de Julio último sobre cobranza de débitos por compra de bienes desamortizados.

Artículo 1.° Con arreglo al art. 1.° del Real decreto, los jefes económicos cuidarán de avisar con la mayor exactitud por medio del *Boletin oficial* á los compradores de bienes que radiquen en la provincia 10 dias antes de vencer los pagarés, á fin de que se presenten á hacerlos efectivo el dia de sus respectivos vencimientos. Este aviso surtirá todos los efectos legales aun cuando el deudor resida en distinta provincia.

Art. 2.° A los compradores que al publicarse esta instruccion no hayan realizado el pago de los plazos ya vencidos, se les avisará tambien inmediatamente por el *Boletin oficial*, fijándoles el término de 20 dias para hacer efectivos sus descubiertos; y si trascurridos estos no lo realizasen, les será aplicable el procedimiento que se marca en esta instruccion, igualmente que á los que ya se hallen apremiados.

Art. 3.° Los avisos serán redactados por las secciones de intervencion de las provincias y entregados al jefe económico, á fin de que disponga lo conveniente para su insercion en el *Boletin oficial.*

Art. 4.° Los avisos se publicarán en forma de estado, expresándose en sus casillas:

1.° El nombre del comprador.

2.° La clase y nombre de la finca, si lo tuviese.

3.° Su procedencia.

4.° El número de inventario.

5.° El término municipal en que radica.

6.° El número de plazos que se adeudan y fechas de sus vencimientos.

7.° El importe de estos.

Art. 5.° Trascurridos 20 dias desde que se publique el aviso sin que el descubierto resulte satisfecho, el jefe económico, acordará el apremio y no podrá dilatar su expedicion por mas de quince dias, segun lo dispuesto en el art. 2.° del decreto.

Con este fin la intervencion extenderá la oportuna certificacion del descubierto, expresando en ella el dia en que el aviso se insertó en el *Boletin* de la provincia.

Art. 6.° El jefe de la administracion económica de la provincia en que radique la finca y se lleve la cuenta al deudor, remitirá la certificacion mencionada en el artículo anterior al de la residencia de aquel, para que le apremie inmediatamente. Del recibo de la certificacion dará aviso desde luego, debiendo despachar el apremio necesariamente en el término de diez dias con arreglo al artículo 5.° del decreto.

Art. 7.° Los jefes económicos al decretar el apremio ó remitir la certificacion del débito al del domicilio del deudor, acordarán el embargo de la finca vendida por el Estado y el de sus rentas, y que se haga cargo de su administracion y cuidado el subalterno respectivo.

Donde no hubiese administrador subalterno de Propiedades, podrán encomendar dicho servicio á los de Rentas estancadas, para los cuales será obligatorio desempeñarlo.

Art. 8.° Los administradores de las fincas embargadas rendirán cuenta mensual por separado de los productos de cada una, ingresándolos en el Tesoro en el mismo período.

Las rentas en frutos las conservarán en su poder, y darán asímismo cuenta mensual de ellas á la administracion económica para que disponga la venta de aquellos y el ingreso de su producto dentro del mes en que tenga efecto.

Art. 9.° Los ingresos que se realicen en las cajas de las administraciones económicas por rentas de las fincas embargadas, se aplicarán en su total importe á la segunda parte de la cuenta de operaciones del Tesoro, en el concepto de *Depósitos procedentes de rentas de bienes embargados á deudores de Bienes nacionales.*

Art. 10. De los ingresos en metálico á que se refiere el artículo anterior deducirá la Hacienda en todo caso el 10 por 100 por gastos de administracion. De este 10 por 100 se abonará el 5 al subalterno encargado de la finca embargada, y el otro 5 por 100 corresponderá al Estado y se aplicará á *Ingresos eventuales.*

Art. 11. El abono del 5 por 100 al subalterno se hará al mismo tiempo que realice el ingreso, expidiendo mandamiento de pago de devolucion por el concepto expresado en el art. 9.°, y en el mismo acto se formalizará otra data á la caja por el restante 5 por 100 correspondiente al Estado, y un cargo igual en el expresado concepto de *Ingresos eventuales procedentes de fincas embargadas á deudores de bienes nacionales.*

Art. 12. El 90 por 100 del producto de las fincas embargadas podrá destinarse en todo ó en parte á cubrir las responsabilidades del deudor, y una vez satisfechas deberá dejarse la finca á su disposicion, y entregarle, si lo hubiese, el sobrante de las rentas.

Cuando se dé á dicho producto el destino indicado, se formalizará la data de su importe en el concepto de *Depósitos devueltos*, y el ingreso de igual suma por *Plazos vencidos ó Intereses de demora*, segun su caso.

Art. 13. Al comprador que pretenda entregar el importe de los plazos, sin perjuicio de liquidar los intereses de demora, se le consentirá hacerlo; pero estos se liquidarán en el acto definitivamente sin suspender el apremio ni devolver la finca hasta el pago de aquellos y de los gastos de este.

Art. 14. Las cuentas que rinda el subalterno administrador de una finca embargada, podrán ser examinadas por el comprador, ó quien le represente, en la administracion de la provincia, luego que haya cubierto sus responsabilidades ó se haya declarado la quiebra, para lo cual se le permitirá revisarlas dentro del término de 10 dias.

Pasado este término sin que se exponga en contra cosa alguna, el jefe económico aprobará las cuentas.

Art. 15. Si el comprador reparase las cuentas ó formulase alguna reclamacion contra ellas, se dará conocimiento al cuentadante para que en el plazo de 10 dias exponga lo que crea conveniente.

Trascurrido el término indicado, con contestacion ó sin ella, el jefe económico oirá el parecer de la seccion de intervencion y el del oficial letrado, y resolverá sin más trámites lo que proceda.

Art. 16. Los acuerdos de los jefes económicos referentes á estas cuentas que afecten únicamente al comprador ó al que administró las fincas mientras estuvieron embargadas, son ejecutivos y causan estado en la via gubernativa.

Sólo podrá promoverse por el que se crea agraviado la via contenciosa ante la comision provincial, y deberá en su caso intentarse en el plazo de 30 dias, contados desde que la resolucion fué notificada administrativamente. El acuerdo de la administracion será defendido por el abogado fiscal ó por el promotor á que corresponda, segun lo dispuesto en el decreto de 24 de Enero de 1875.

Art. 17. Aunque la finca vendida por el Estado y sus rentas han de ser embargadas y administradas desde luego por la Hacienda, se dirigirá en el acto el procedimiento de apremio contra los demás bienes del deudor, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Este procedimiento deberá llevarse con la mayor actividad, para conseguir que en el término de tres meses estén los bienes vendidos por virtud del mismo, adjudicados á la Hacienda en su caso si no hubiese postores, cobrado el débito ó acreditada la insolvencia del deudor.

Art. 18. Resultando la insolvencia del deudor ó trascurridos tres meses desde que se expidió el apremio sin haber sido posible cobrar el descubierto, se dispondrá la venta en quiebra de la finca, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Tambien se acordará la venta en quiebra si el apremio no pudiese dar resultado por no conocerse bienes al deudor ni ser hallado en el domicilio que últimamente tuviera. Cuando esto ocurra, se le citará por el *Boletin oficial* para que comparezca á pagar en el término de 10 dias, y no haciéndolo se venderá en quiebra la finca, sin perjuicio de seguir practicando las diligencias necesarias para exigirle las responsabilidades que procedan.

La citacion se hará constar debidamente en el expediente.

Art. 19. Tan pronto como sea conocido el resultado de la venta en quiebra y puesto en posesion el comprador, se hará la liquidacion oportuna para conocer la responsabilidad del quebrado. Esta responsabilidad se anotará en su cuenta, y se le exigirá por la via de apremio desde luego.

Aunque la finca se venda en quiebra en mayor cantidad que la que obtuvo en la primitiva subasta, no se hará abono alguno por la diferencia al comprador quebrado, y quedará siempre á beneficio del Tesoro el precio que se hubiese obtenido.

Art. 20. Si el comprador declarado ó que se declare en quiebra por falta de pago de plazos posteriores al primero hubiese hecho mejoras en la finca, se le devolverán aquellos y el importe de estas, si resultan debidamente justificadas, cuando, á pesar de la devolucion y del abono, quede á favor del Tesoro, por lo ménos, la cantidad que hubiera debido percibir subsistiendo la primera venta, con más el importe de los intereses de demora que resulten abonables por virtud de la alteracion que sufren los vencimientos de los pagos.

Art. 21. Cuando las fincas declaradas en quiebra hubieran sido vendidas á pagar en bonos del Tesoro, se computará únicamente el valor efectivo que al precio de cotizacion tenian estos el dia en que se entregaron, para hacer las devoluciones á que se refiere el artículo anterior.

Art. 22. Las fincas que á virtud de lo dispuesto en el art. 4.° del decreto y 7.° de esta instruccion sean embargadas y administradas por la Hacienda, se arrendarán, mientras las retenga en su poder, en los términos y condiciones que las demás que posee el Estado, observándose muy especialmente la instruccion de 16 de Junio de 1853, la ley de 30 de Abril de 1856 y la Real órden de 14 de Setiembre de 1867.

Art. 23. Si la finca estuviese labrada por el comprador se le permitirá que continúe las labores con entera libertad; pero si antes de la venta en quiebra llegase la época de la recoleccion, será esta intervenida á costa del mismo por la administracion, y se hará cargo de los productos el administrador subalterno respectivo.

Cuando el jefe económico crea conveniente la venta de los productos podrá acordarla desde luego, dando conocimiento al deudor, y el precio de su venta, deducidos los gastos de recoleccion, ingresará en el Tesoro en el concepto expresado en el art. 9.°

El jefe económico, sin embargo, podrá eximir al comprador que tuviese labrada por sí la finca de la intervencion á que se le sujeta hasta que recoja los frutos, depositando el valor de estos, calculado por peritos nombrados por ambas partes, ó presentando fiador que á juicio de aquel funcionario y bajo su responsabilidad responda de dichos productos para el dia de la recoleccion.

Levantados los frutos, la finca será ya arrendada como todas las demás de cuya administracion se haga cargo la Hacienda.

Art. 24. Los arrendamientos hechos por los compradores serán respetados por la Hacienda siempre que no hubiere motivos fundados para juzgar que con ellos se han defraudado los intereses públicos.

Si la Hacienda hubiere de invalidar los contratos, lo hara saber con la antelacion oportuna á los arrendatarios, respetando, no obstante, á los que lo sean de predios rústicos por el año corriente, y por el término de 40 dias á los de fincas urbanas.

Art. 25. Los arrendatarios y colonos serán requeridos sin pérdida de tiempo para que las rentas de las fincas embargadas las entreguen necesariamente al encargado de administrarlas. Si no pagasen con puntualidad se procederá contra ellos como deudores á la Hacienda.

Art. 26. En las administraciones económicas se llevará un registro en que consten las fincas embargadas de cuya administracion se hagan cargo los subalternos, en los propios términos que debe llevarse para las que posee y arrienda el Estado.

Art. 27. Una vez vendidas las fincas en quiebra, todos los arriendos, ya estuvieran hechos por los anteriores compradores, ya por la Hacienda, caducan en los plazos marcados en el párrafo segundo del art. 24, de conformidad con lo preceptuado por la ley de 30 de Abril de 1856.

Si por haber pagado recobrase el comprador la posesion de la finca y la Hacienda la hubiese arrendado mientras estuvo á su cargo, deberá tambien respetar aquel el arriendo hecho en los términos que se expresan en el párrafo precedente.

Art. 28. A los compradores de censos no se les permitirá que cobren los réditos si retrasan el pago de los plazos. Cuando esto suceda, prévios los avisos dispuestos para los compradores de fincas, se acordará al decretarse el apremio que se haga saber á los censatarios, á fin de que entreguen las pensiones á los administradores respectivos.

Las pensiones estarán á disposicion de la Hacienda, del propio modo que las rentas de fincas, y se devolverán cuando resulte pagado el descubierto, reteniendo la Hacienda áun entonces el 10 por 100 por administracion.

La venta en quiebra de los censos se acordará en los mismos términos y casos que las de las fincas no pagadas.

Art. 29. Los redimentes de censos que no paguen con puntualidad el precio de la redencion, á pesar de los apremios contra ellos expedidos, dejan expedito el derecho de la Hacienda para venderlos de nuevo bajo su responsabilidad.

Art. 30. Los censos vendidos continúan siempre afectos al pago del precio de la venta, y esta afeccion no se levantará en los registros de la propiedad sino cuando los compradores acrediten en la forma prevenida por la Real órden de 13 de Diciembre de 1876 haber cubierto todas sus obligaciones.

Las fincas censidas continúan tambien respondiendo de la carga sobre ellas impuesta, á pesar de la redencion, sin que la hipoteca pueda ser cancelada

mientras no se justifique con certificacion expedida á tenor de lo dispuesto en la Real órden citada que el precio de la redencion está totalmente satisfecho.

Art. 31. La responsabilidad en que pueden incurrir los jefes económicos y los de intervencion respecto á los intereses de demora, se mandará hacer efectiva por la direccion de propiedades; reteniéndoles la tercera parte del sueldo que como empleados activos ó pasivos perciban al declararla, sin perjuicio de proceder por la vía de apremio contra los bienes que posean.

Art. 32. Si los jefes económicos no encontrasen en todos los casos personas aptas para confiarles las comisiones de apremio, podrán encargar la instruccion de los expedientes á los administradores y comisionados dentro de sus respectivos partidos, y á cualesquiera otros agentes subalternos de la administracion que puedan llenar este servicio sin desatender el que les esté encomendado.

Art. 33. Todos los que desempeñando funciones públicas intervengan en la preparacion ó el curso de los expedientes de apremio, serán personalmente responsables de las dilaciones inmotivadas que originen. Los jefes económicos cuando se trate de personas que de ellos no dependan, darán cuenta á la direccion de propiedades para que por esta se promuevan las reclamaciones procedentes.

Art. 34. En fin de cada trimestre remitirán los jefes económicos á la direccion de Propiedades una relacion numerada, en que consten las fincas de que se ha hecho cargo la Hacienda y los apremios expedidos, con arreglo al modelo que se publica con esta instruccion.

Para que no ofrezca trabajo ni dificultades materiales el formar dicha relacion, se insertará en un número del «Boletin de Ventas» de cada provincia, y en cuanto el trimestre termine se remitirán dos ejemplares á la direccion de Propiedades y otros dos á la intervencion general para que puedan coleccionarse y examinarse cuando sea necesario en los expresados centros.

Art. 35. En las relaciones de los trimestres sucesivo se advertirá por notas, sin mas que citar el número de órden, las fincas que se han devuelto á los compradores por haber pagado, y las que se han vendido en quiebra.

ARTICULO TRANSITORIO.

La primera relacion que se remita para cumplir lo dispuesto en los artículos 34 y 35 se cerrará en 30 de Setiembre próximo, para que sigan los trimestres el curso natural del año económico.

Madrid 31 de Agosto de 1877.—S. M. aprueba esta instruccion.—Orovio.

EJÉRCITO FRANCÉS.

Del *Anuario del ejército francés para* 1877 tomamos los siguientes datos dignos de estudio y comparacion con otros ejércitos de Europa.

Constituyen el estado mayor general 575 oficiales generales, en esta forma:

Cuatro mariscales de Francia, 12 generales de division, sin edad ilimitada para pasar á reserva, 100 generales de division y 200 de brigada en servicio activo, 75 de los primeros y 184 de los segundos en el cuadro de reserva.

El cuerpo de estado mayor cuenta con 40 coroneles, 40 tenientes coroneles, 120 comandantes, 264 capitanes, 65 tenientes y 24 alféreces alumnos.

La infantería se compone de 152 regimientos de línea, cuatro de zuavos, tres de tiradores argelinos y uno de la legion estranjera, formando un total de 641 batallones con 15,407 jefes y oficiales distribuidos en la forma siguiente: 156 coroneles, 154 tenientes coroneles, 899 comandantes, 4,121 capitanes, 3,302 tenientes y 3,215 alféreces en activo, 156 capitanes, 20 tenientes y 3,257 alféreces en la reserva; cuatro capitanes, cuatro tenientes y 17 alféreces estranjeros, 51 tenientes y 51 alféreces indígenas de la Argelia.

La caballería está constituida por 77 regimientos, de los cuales 12 son de coraceros, 26 de dragones, 12 de húsares, cuatro de cazadores de Africa y tres de spahis, haciendo un total de 419 escuadrones con 3,985 jefes y oficiales, de los cuales 79 son coroneles, 81 tenientes coroneles, 272 comandantes, 1,045 capitanes, 916 tenientes y 898 alféreces en activo servicio, 86 capitanes, 15 tenientes y 461 alféreces en la reserva; 17 tenientes y 25 alféreces indígenas de Argelia.

El arma de artillería consta de 39 regimientos, de los cuales uno es de pontoneros, (el segundo regimiento de esta clase no está aun organizado), distribuyéndose en la forma siguiente:

Trescientas cuatro baterias montadas, 57 id. á pié, 57 id. á caballo, 76 id. en depósito y secciones de municiones, 14 compañías de pontoneros, 10 id. de obreros, tres id. de artificieros y 57 id. del tren.

Los jefes y oficiales con que cuenta este arma son: 76 coroneles, 76 tenientes coroneles, 292 comandantes, 1,054 capitanes, 671 tenientes y 410 alféreces en activo; cinco capitanes, 21 tenientes 1,331 alféreces en reserva; 19 comandantes, 115 capitanes, 57 tenientes y 57 alféreces del tren de artillería en activo, y 101 de estos últimos en reserva, formando un total de 4,285 jefes y oficiales.

El cuerpo de ingenieros consta de cuatro regimientos, con un total de 20 batallones, de los que 80 compañia, son de zapadores-mineros, cuatro de depósito, cuatro de ferro-carriles y cuatro de zapadores conductores.

El número de jefes y oficiales es de 938, en la forma siguiente: 37 coroneles, 37 tenientes coroneles, 148 comandantes, 378 capitanes, 109 tenientes y 89 alféreces en activo; 80 tenientes y 60 alféreces en reserva.

Las fuerzas del tren las constituyen 20 escuadrones y 60 compañías, con un personal de jefes y oficiales, cuyo número se eleva á 515, á saber: cuatro tenientes coroneles, 19 comandantes, 161 capitanes, 120 tenientes y 66 alféreces en activo; un capitan y 144 alféreces en reserva.

En resúmen, las tropas del ejército francés cuentan con 25.040 oficiales, de los que, deduciendo los que sirven en el estado mayor particular de la artillería é ingenieros, y 5.758 que prestan sus servicios en la reserva, quedan 19,302, número nada escesivo segun *El Correo Militar*, para un ejército de 400.000 hombres, si se tiene presente que el español, con la mitad de esta cifra, cuenta en sus filas mas de 20,000 jefes y oficiales en las armas citadas.

El telégrafo solo anuncia hoy con referencia á un despacho de Solimanbajá, que desde el jueves 30 de agosto no se habia empeñado combate alguno. Seguia el fuego de cañon y de fusil en el desfiladero de Shipka y los turcos conservaban sus posiciones. Esto parece indicar que los rusos conservaban tambien las suyas, y que la tregua en los ataques que por ahora se observa, sea debida al cansancio y á la fatiga de ambos combatientes de resultas de los diez dias de continuos combates que han venido sosteniendo con encarnizado empeño.

GACETILLAS.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

S. M. la Reina madre en compañía de las Infantas sus Augustas hijas salen el viérnes próximo, á las tres de la tarde para el Escorial, y se ha dignado señalar la hora de las dos de la tarde del mismo dia para recibir en el Real Alcázar á las Autoridades, Corporaciones oficiales, funcionarios públicos y personas de ambos sexos que por su clase ó posicion quieran acudir á despedirla: y no habiendo tiempo para pasar invitaciones individuales, las suple este aviso general que se publica de órden de S. M.

Las señoras podrán asistir con mantilla ó sombrero y los hombres con uniforme ó frac.

Sevilla 4 de Setiembre de 1877.—*Antonio Guerola.*

Por primera vez se presentó antes de anoche en el teatro del Duque la velocipedista signora Filomena, siendo saludada con una salva de aplausos al aparecer en escena. Con sin igual ligereza montó en el velocípedo y principió á dar vuelta por el escenario, despejado en un principio, y despues, sin cesar ella en sus rápidas evoluciones, varios sirvientes colocaron porcion de sillas, por entre las cuales y formando caprichosas figuras prosiguió sus paseos la diestra velocipedista que maneja el moderno vihículo con admirable destreza y gracia. Quitadas las sillas fueron sustituidas por botellas que contenian un ingrediente espirituoso, al cual se le dió fuego, y entre las llamas ejecutó otras bonitas evoluciones. Para terminar se prendió fuego á varios surtidores de chisperia, y por en medio de los mismos repitió su fantástico ejercicio.

Tanto este último como los anteriores fueron acogidos con entusiasmo por la gran concurrencia que asistia á la funcion, premiándolos con nutridos aplausos, y cuando terminaron fué llamada á escena cinco ó seis veces la bella Filomena que se presentaba á saludar con una viveza y gracia que encantó á los espectadores. Su figura es arrogante, su rostro hechicero y su cuerpo bien formado y robusto, sin llegar á una exagerada gordura, á lo que hay que añadir, que sale engalanada con un traje vistoso que aumenta el agradable efecto que producen su persona y sus ejercicios. Probablemente cuantas noches se presente asistirá tan numerosa concurrencia como antes de anoche.

La compañía dramática representó la linda comedia en dos actos, *La pena negra*, en la que la señora doña Mercedes Garcia y el señor Romea hicieron, segun costumbre, la delicia del público, y en cuyo buen desempeño fueron secundados por los demás actores.

El mismo éxito obtuvo la piececita *Noticia fresca* que, á pesar de haberse representado porcion de veces en la actual temporada, fué recibida con agrado.

Esta noche se verificará el beneficio de la actriz característica señora Artigues, representándose el drama *La Campana de la Almudaina*, en el que hará el papel del rey D. Jaime IV la señora doña Mercedes Garcia. Tambien toma parte en la funcion la bella Filomena.

El sábado 8 del presente, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, calle de Madre de Dios núm. 2 duplicado, á las clases de pago, y el domingo 9, á las mismas horas, gratis á los pobres.

El dia 10 del corriente saldrá de Cádiz el vapor-correo para las islas de Puerto-Rico y Cuba.

Muy cerca de las Casas Consistoriales, esto es, en medio de la entrada de calle Manteros por la plaza de San Francisco, habia ayer mañana levantados y formando un relieve bien alto varios adoquines, que de continuar así, pueden ocasionar caidas y graves lesiones á personas y caballerías.

Leemos en un colega, que para contrarestar la propaganda anti-católica, se publica en Barcelona bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo. señor Dr. D. Joaquin Lluch arzobispo electo de Sevilla, una *Biblioteca catequística*.

Seis dias de término ha señalado la Administracion económica de esta provincia á los Ayuntamientos para que envien á dicho centro persona competente autorizada, con objeto de recibir las cédulas personales que han de distribuirse entre las espresadas corporaciones.

El sábado se dió principio á reparar los arrecifes de la Plaza Nueva por el del costado Norte. Falta hacia esa obra, y ahora lo que se necesita es que se ejecute bien y pronto, para que el público sufra las menos molestias posibles.

Acompañado de su apreciable familia llegó antes de ayer á esta capital, de paso para Cádiz, nuestro distinguido y estimado amigo el señor D. Luis Cárlos Tirado, Presidente de la Diputacion provincial de Jaen.

Los periódicos de Barcelona dan la noticia de hallarse allí gravemente enferma la célebre Mis Lurline, la reina de las aguas que el público sevillano admiró la primavera última en el teatro circo del Duque. Durante la enfermedad está sufriendo terribles crísis que hacen temer por su vida.

La subinspeccion de Ingenieros militares de este distrito anuncia que por concurso debe proveerse una plaza de Maestro de Obras militares, de tercera clase, y que para el efecto se verificará el exámen de los aspirantes en Guadalajara el dia 1.° de octubre próximo.

En el segundo regimiento de Artillería de campaña está vacante una plaza de sillero guarnicionero, y los que deseen ocuparla deberán presentar las solicitudes documentadas y con las señas de su domicilio, en el local que ocupan las oficinas del mismo en el cuartel de San Francisco, antes d el dia 15 del corriente.

No habiendo cumplido con los requisitos legales los interesados en las minas «La Verdad» y «Descuidada» situadas en el término de Aznalcóllar, y «La Favorita» y «Pia» en el de la Puebla de los Infantes, ha declarado el Gobierno civil anulados los registros, y francos y nuevamente registrables los terrenos en que radican las espresadas minas.

En la seccion oficial de este número insertamos la «Instrucion para llevar á efecto el Real decreto de 20 de julio último sobre cobranza de bienes desamortizados,» importante documento que deben estudiar con detencion las personas que se hallen en descubierto por ese concepto con la Hacienda pública, y las que adeuden plazos no vencidos aun, así como las que en lo sucesivo adquieran fincas de la misma procedencia.

El dia 8 del corriente principiará á trabajar en el Teatro Pincipal de Cádiz una compañia de zarzuela dirigida por don Isidoro Pastor, y en la cual figuran, las primeras tiples doña Cármen Ruiz y doña Amalia Brieva, el tenor señor Verges, el barítono señor Cidron y los tenores cómicos señores Pastor y Villegas. Segun dicen nuestros colegas de aquella ciudad, la compañia solo dará quince funciones.

En el Gran Teatro de la misma trabajaron la noche del lunes la familia Ethardo y el señor Ayala, que obtuvieron un exito satisfactorio.

Ayer publicó nuestro estimado colega *El Guadalete* de Jerez lo siguiente:

«El dia 2 del actual se efectuaron carreras de caballos en Lisboa, en honor de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz del Brasil, que actualmente se hallan en la capital del vecino Reino. El resultado es el siguiente:

Premio de las Señoras Brasileñas.=Producto de la suscricion.—1.° *Lucero.*—2.° *Perchance.*=3.° *Carmona.*

Premio de la Compañia Real de los ferrocarriles portugueses.—180.000 reis.—1.° *Condesa* =2.° *Melzo.*

Premio del Jockey-Club.—200.000 reis.—1.° *Gigante.*—2.° *Farol.*

Premio de compensacion.—100.000 reis.—1.° *Carmona.*—2.° *Perchance.*»

Cumplidos los cincuenta dias de suspension que le fueron impuestos por el tribunal de imprenta, ha reaparecido ayer martes nuestro apreciable colega local *El Anunciador*. Nos alegramos de volverlo á ver, y le deseamos que no tenga mas tropiezos de igual clase.

Los grandes premios de honor concedidos por el jurado de la exposicion Vinícola, son seis, á saber: uno á la provincia de Cádiz, otro á la comarca catalana, con esclusion de la provincia de Lérida, otro á la de Ciudad Real, otro á la ciudad de Jerez, uno al marqués de Mudela y otro á don Manuel Maria Gonzalez, de Jerez, por su rica coleccion particular en vinos de Montilla.

El Sr. Santigosa publicó ayer 4, el telegrama siguiente, con los premios mayores de la Loteria Nacional del sorteo celebrado en Madrid el mismo dia:

Números: 13909 premiado con 160000 pesetas.—4806 con 80000 idem.—9408 con 50000 id—16134 con 25000 id.—10025 con 3000 id.—6113 con 3000 id.—8503 con 3000 id.—15206 con 3000 id.—12560 con 3000 id.—3420 con 3000 id.—7429 con 3000 id.—2740 con 3000 id.—6509 con 3000 id.—2900 con 3000 id.—5455 con 3000 id.—5756 con 3000 id.—13669 con 3000 id.—14461 con 3000 id.—3283 con 3000 id.

Habiendose recibido estos números por telegrama particular, el editor advierte al público que esta lista no es oficial, que por consiguiente es suceptible de alguna equivocacion.

Servicios prestados por los individuos de la guardia municipal en el dia de la fecha.

1.ª compañia.—Diez partes por infracciones á las ordenanzas municipales, escandalo y pan falto.

Cuarenta cabras denunciadas, de Manuel Perez, que vive Lictores 22, por estar pastando en el cortijo de Ramirez propiedad de don Isidoro Ramos.

Doce cabras denunciadas por estar pastando en el prado de Santa Justa y y pertenecen á Francisco Dominguez que vive calle de los Martires.

2.ª compañia.—Un parte de estar rota una cañeria de agua.

Sevilla 4 de Setiembre de 1877.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 5 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Rómulo, mr. de Itálica; san Lorenzo Justiniano, ob. y cf., y Santa Obdulia, vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Eugenio y compañeros mártires, y Sta. Rosalía, virgen.

LITURGIA.—El oficio y misa son de san Rómulo, rito doble mayor, color encarnado.

CULTOS.—En san Andrés, y Sta. Cruz, á las 8 de la mañana, como todos los Miércoles, misa solemne, y en seguida ejercicios en honor del Patriarca señor san José.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de los Reyes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 3 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	764.6
Termómetro al Sol	50.0
Id. á la sombra	38.0
Pluviómetro	00.0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 4 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 5.

Jefe de dia, el T. Coronel de la Reserva de Caballeria, D. Antonio Moron.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcázar, Soria.

Visita de hospital, Soria 1.° capitan.

Edicto.

En virtud de providencia del señor don Joaquin Giron y Gimenez, Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, dictada por ante mí en autos ejecutivos para el cobro de cantidad de pesetas, se han mandado sacar á subasta en venta por las cantidades de sus aprecios y término de veinte dias, las fincas situadas en término de la villa de Lebrija, que resultan embargadas y que con espresion de sus cabidas y aprecios, se designan á continuacion:—Una suerte de olivar al pago de la Carrascosas sitio de Pedragalejo, con 450 estadales, apreciada en 350 pesetas.—Otra suerte de olivar en el mismo pago, sitio del Cerro de la Viña, con 400 estadales, apreciada en 325 pesetas.—Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio de Santa Brígida, con 200 estadales, apreciada en 187 pesetas 50 céntimos.—Otra suerte de olivar en dicho pago y sitio, con 200 estadales, apreciada en 175 pesetas.—Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio de la Flemeta, con una fanega y 268 estadales, apreciada en 662 pesetas.—Otra suerte de olivar en dicho pago y sitio de la Cañada de Hernando, con 350 estadales, aprecia la en 300 pesetas.—Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio con 430 estadales, valuada en 350 pesetas.—Otra suerte de olivar en dicho pago y sitio de Cerroblanco, con 450 estadales, justipreciada en 350 pesetas.—Otra suerte de olivar en el pago y sitio de Mataperros, con 2 fanegas y 36 estadales, apreciada en 1,222 pesetas 50 céntimos de otra.=Otra suerte de olivar en el pago y sitio de Caño quebrado, con 400 estadales, valuada en 325 pesetas.—Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio, con 250 estadales, apreciada en 150 pesetas.=Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio de la Sarabandilla, con una fanega 118 estadales, valuada en 387 pesetas 50 céntimos.=Otra suerte de olivar en el pago y sitio de Cerro Quemado, con dos fanegas, 336 estadales, apreciada en 1000 pesetas.—Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio de Santa Brígida, con 500 estadales, apreciada en 400 pesetas.—Otra suerte de olivar en el pago de Rodalabota y sitio del Lomo, con una fanega 177 estadales, apreciada en 453 pesetas.—Otra suerte de olivar en el propio pago de Rodalabota, con una fanega y tres cuartillas, apreciada en 590 pesetas 75 céntimos.—Otra suerte de olivar en dicho pago y sitio de Pinos de Sacre, con 399 estadales, apreciada en 275 pesetas.=Otra suerte de olivar en dicho pago de Rodalabota y sitio del Lomo, con 133 estadales, apreciada en 87 pesetas 50 céntimos.=Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio Camino del Cubo, con 5 fanegas, 133 estadales, apreciada en 1,780 pesetas.=Otra suerte de olivar en el referido pago y sitio de la Hacienda de Arias, con 7 aranzadas y un octavo, valuada en 2,137 pesetas y 50 céntimos.—Otra suerte de olivar en el pago del Cerro de San Benito y sitio de la Hermita, con 250 estadales, apreciada en 150 pesetas.—Otra suerte de olivar en el pago de las Arenas y sitio de la Huerta de Cristo, con 2 fanegas, valuada en 725 pesetas,—Otra suerte de olivar en el pago de las Arenas y sitio de la Mata del Mudo, con 300 estadales, apreciada en 200 pesetas.=Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio de la Gallinera, apreciada en 187 pesetas 50 céntimos.—Otra suerte de olivar en el citado pago y sitio de Birote, con 250 estadales, valuada en 200 pesetas.—Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio de la Fuente de la Teja, con 2 fanegas, 136 estadales, apreciada en 1,235 pesetas 25 céntimos.=Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio de la Gallinera, con una fanega, 458 estadales, apreciada en 737 pesetas 50 céntimos.—Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio de la Misericordia, con una fanega 318 estadales, valorada en 662 pesetas 50 céntimos.=Otra suerte de olivar en el pago de Obero, con vista al camino de Sanlúcar, de 400 estadales, apreciada en 375 pesetas.—Otra suerte de olivar en dicho pago y sitio, con una fanega, 368 estadales, apreciada en 750 pesetas.=Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio, con 200 estadales, valuada en 187 pesetas 50 céntimos.—Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio, con una fanega, 268 estadales, apreciada en 890 pesetas 50 céntimos.—Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio con una fanega, 168 estadales, apreciada en 508 pesetas 75 céntimos.—Otra suerte de olivar en el pago de Buenavista, con 4 fanegas, 393 estadales, valuada en 1,812 pesetas 50 céntimos.=Otra en el mismo pago y sitio de la Cañada, con 250 estadales, apreciada en 187 pesetas 50 céntimos.=Otra suerte de olivar en el mismo pago y sitio de Socolin, con 400 estadales, apreciada en 375 pesetas.—Otra suerte de olivar en el pago y sitio de Socolin, con una fanega, 268 estadales, valuada en 618 pesetas 75 céntimos.—Otra suerte de olivar en el pago de Hermosin y sitio Carril de los Carros ó camino de las Cabezas, con 300 estadales, apreciada en 212 pesetas y 50 céntimos.=Y un molino aceitero situado en la espresada villa de Lebrija, calle Fontanilla, número 8 de gobierno, que mide una superficie de 358 metros y 78 centímetros, apreciado en 16,856 pesetas 25 céntimos; y se ha señalado para su remate en el mejor postor, el dia 29 del próximo mes de setiembre á las diez de su mañana, en la sala audiencia de este juzgado, calle de la Alhóndiga número 89. Y para la debida publicidad, se inserta el presente y otros de igual tenor. Sevilla 31 de agosto de 1877.—Por el actuario D. Eduardo G. de Mora.—Mariano del A. Gutierrez.

Núm. 4592 p.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 3 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

París 3 (mañana).—*El mariscal Mac-Mahon ha salido esta mañana para el departamento del Loire.*

Bucharest 3.—*Los rusos han conseguido rechazar los ataques sucesivos de fuerzas superiores turcas en los alrededores de Plewna.*

Constantinopla 3.—*Los turcos han hecho una salida de Rustchuk y han batido á los rusos.*

Los turcos se disponen para atacar de nuevo á los rusos en el paso de Shipka.

Tiflis 3.—*El gran duque Miguel ha tomado el mando de las tropas rusas que operan en Asia.*

Lóndres 3.—*El* Times *de hoy publica un despacho de Belgrado anunciando que una division rusa volverá á entrar en Sérvia y que operará contra Widding Sofia con divisiones rumanas y con un cuerpo de ejército sérvio sobre el Timok.*

El *Centro Telegráfico* ha recibido tambien los siguientes despachos:

Viena 2.—*Segun telégrama de Bucharest, ayer, despues de cien horas de combate encarnizado, el centro de la fuerza ha abandonado á Shipka.*

Se esperan batallas decisivas en esta semana.

Los turcos han atacado ayer en Plewna las líneas combinadas de los rusos y rumanos, pero han sido rechazados con pérdidas considerables.

La Puerta ha resuelto rehusar todo armisticio hasta que los rusos evacuen la Bulgaria.

París 2.—*Gambetta se defenderá personalmente ante los tribunales.*

Un telégrama oficial de Constantinopla dice que los turcos quedaron victoriosos el viernes en la batalla ocurrida en Plichad, al Este de Plewna, apoderándose de un cañon, fusiles, municiones y otros efectos.

Idem 2 (tarde).—*Turquia ha puesto en conocimiento de Inglaterra que Grecia y Sérvia se han aliado.*

El Reichsanzeiger ha unido sus observaciones á las de las potencias sobre la inhumanidad de los turcos, conforme con las indicaciones é iniciativa del gobierno aleman.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 3 de Setiembre.

Se empieza á tener noticias de los conciliábulos que ha habido estos dias en la frontera francesa, entre personajes de diversos partidos politicos.

El duque de la Torre ha sido sucesivamente visitado por constitucionales tan importantes como los señores Sagasta y Ulloa y por el jefe de los posibilistas señor Castelar, acompañado de su íntimo amigo y agente principal en ciertas negociaciones políticas, señor Martos.

De la importancia que el señor Castelar daba á su conferencia con el duque de la Torre puede juzgarse por el hecho de haber retardado durante bastantes dias su anunciado viaje á París, esperando tan solo la llegada del general Serrano á la frontera.

Aquí se asegura, entre personas importantes, que el duque de la Torre se ha mostrado mas inclinado á los posibilistas que á los constitucionales, y que en la conferencia con el señor Sagasta faltó poco para llegar á un rompimiento definitivo, no pudiendo ponerse de acuerdo ambos personajes en algunas cuestiones importantes.

Dícese tambien que el señor Sagasta escribió inmediatamente á Madrid para que se combatiera el pensamiento de formar la izquierda dinástica si habia quien lo defendiese, cosa que no sucederá seguramente, porque los inspiradores del periódico *Los Debates* deben saber ya de un modo indudable que con los demócratas no puede contarse para formar la citada izquierda.

El señor Cánovas del Castillo, despues de haber conferenciado esta mañana con el ministro de negocios estranjeros francés en casa del conde de Chadourdy habrá llegado esta tarde á Biarritz donde el banquero señor Ruiz le preparaba un banquete, habiendo invitado á españoles importantes de diversos partidos residentes en Biarritz. Es probable que en este banquete se trate de asuntos políticos y que el presidente del Consejo vuelva á Madrid perfectamente enterado de lo que proyectan y piensan los jefes de los partidos.

No creo cierta la noticia de que la junta directiva del partido constitucional vaya á reunirse á principios de Octubre como aseguran algunos periódicos. El señor Sagasta no tiene prisa alguna para convocarla.

CARTA DE LA GRANJA.

SAN ILDEFONSO, 2.

Anoche tuvieron la honra de sentarse á la mesa régia los diputados por la provincia de Segovia Sres. Finat y Oñate (D. A.), los condes de la Corzana y el señor Arcos y su señora. Despues de la comida, que fué puramente de familia, se bailaron algunos valses y rigodones, terminando la agradable velada á las doce de la noche.

—Hoy ha tenido lugar una nueva caceria en Riofrio, á la que han sido invitados por S. M. el rey, el duque de Montpensier y su hijo D. Antonio, los hijos del infante don Sebastian, el duque de Sexto, los generales O'Ryan, Reyes y Quadros, el conde de la Corzana, don Ricardo Redondo y el montero mayor

señor conde de Villapaterna. A las diez de la mañana llegaron los espedicionarios á aquella magnífica posesion, almorzaron junto á la fuente inmediata á Palacio y principiaron luego las batidas en ojeo. En las cuatro batidas que se dieron, resultaron cobradas 21 reses de las cuales mató el rey 3, el señor duque de Montpensier 4, el marqués de Alcañices 2, el conde de Villapaterna 3, el general Reyes 1 y las restantes los otros cazadores. La espedicion ha regresado á la Granja á las ocho de la noche muy satisfecha y contenta de lo bien ordenada y dispuesta que se hallaba la cacería.

—Esta tarde se han visto sumamente concurridos los jardines. La escelente música del batallon de Arapiles ha amenizado la estancia en ellos interpretando con afinacion y gusto escogidas piezas.

Las infantas doña María Luisa Fernanda y doña Mercedes han estado conversando un buen rato, á la vista del público, con la princesa de Astúrias, que se hallaba asomada á uno de los balcones de la habitacion que la ha tenido cautiva en su enfermedad, que afortunadamente ha desaparecido ya, siendo muy probable que mañana dé un corto paseo acompañada de las marquesas de Santa Cruz y de Nájera, las cuales apenas se han separado de la cabecera de la augusta enferma durante la dolencia que la aquejaba.

—Esta noche ha obsequiado el señor don Manuel Silvela con una escelente comida al cuerpo diplomático estranjero. La amabilidad y condiciones de carácter de nuestro ministro de Estado le han granjeado grandes simpatías entre los diplomáticos de las córtes de Europa, los cuales haciendo justicia á las relevantes dotes y rectos propósitos del señor Silvela se complacen en procurar se estrechen cada dia mas las cordiales relaciones que mantenemos con sus paises respectivos.

Como es natural, despues de la comida se ha hablado en términos generales de la grave cuestion de Oriente, de la situacion política de Francia y de la reforma arancelaria que se está proyectando con varios paises y que será indudablemente satisfactoria y beneficiosa á España.

Los comensales se han retirado muy satisfechos del obsequio del ministro de Estado y de la esquisita amabilidad y cortesía de su señora y de su preciosa hija.

—El viernes último, el rey, acompañado del duque de Montpensier, de la infanta doña Mercedes; de la duquesa de Sexto, del duque de Sexto, conde del Pilar, de sus ayudantes los señores Coello y Santiago y de los ingenieros de montes de la real Casa, hicieron su escursion por el pinar al cuartel de Aldeanueva, con objeto de ver una corta definitiva que los ingenieros habian propuesto y sobre la que se habia hablado con diversidad. S. M. quedó muy satisfecho de su visita, demostrando en su conversacion con los ingenieros, conocimientos dasonómicos poco comunes, y haciendo paralelos entre esta corta y otras que habia visto en Alemania, muy oportuno y del caso.

La espedicion regresó sin novedad á este real Sitio á las siete de la tarde.

—Mañana serán invitados á comer con S. M. el rey los representantes estranjeros y los señores condes de Puñonrostro.

—Han llegado esta noche el empresario del teatro Real señor Robles y el señor Baguer, secretario de la embajada de Austria.—*Mencheta*.

NOTICIAS DE CUBA.

Hoy hemos recibido nuestra correspondencia y periódicos de Cuba, traidos á la Península por el vapor-correo llegado últimamente. De ellos extractamos las noticias mas importantes que contienen.

El corresponsal de la prensa de la Habana en campaña escribe de Puerto-Príncipe con fecha 5 de agosto, que en los siete dias que habia permanecido allí el general en jefe, habia trabajado sin descanso, y no por encontrarse sin jefes de estado mayor que le acompañaran, han sido menos importantes los trabajos que ha llevado á cabo, dictando disposiciones, en union con el general Cassola.

El general en jefe, que con objeto de hacer la marcha con mas facilidad lleva consigo cortísimo número de personas, y repartidos como los tiene en diferentes é importantes mandos á los jefes de estado mayor de su cuartel general, cuando se halla solo, él mismo redacta las órdenes y se entera minuciosamente de todo.

Respecto á operaciones, hé aquí las últimamente llevadas á cabo:

«El primer batallon del Rey, operando á las órdenes del brigadier Ayuso, por los montes de la Calilia, Santa Marta y otros en varios tiroteos, consiguió dar muerte al titulado capitan Francisco Javier con armas y caballo, recojer cinco hombres, cuatro mujeres, ocho niños y un caballo.

Además en Sibanicú y Cascorro se han presentado á indulto nueve hombres, siete mujeres y nueve niños, destruyendo además al enemigo 13 grandes estancias. Por nuestra parte un herido.

Parte de la fuerza del segundo batallon del Rey, conduciendo un convoy de esta capital á Najaza á las órdenes del comandante Onega, se dedicó á operar por los flancos y vanguardia, consiguiendo á expensas de varios tiroteos y de una gran actividad, herir y aprisionar al comandante del escuadron titulado del Camagüey, Pablo Diaz, hacer cinco prisioneros de guerra y recojer cinco hombres, cinco mujeres y siete niños, destruir 19 estancias, 39 ranchos, numerosos tercios de tabaco y 12 sacos de sal.

El batallon del Duero fraccionado en operaciones por su zona, ha hecho dos prisioneros con un arma y 140 cartuchos, recogidos un hombre, dos niños y conseguido que se presentasen á indulto en Vista-Hermosa 15 hombres con dos armamentos y cápsulas, cinco mugeres y ocho niños.

El batallon de Aragon en seis encuentros sucesivos, los dias 26, 27 y 28 de julio, tenidos contra fuerzas rebeldes reunidas con el titulado *gobierno* (¡!), y cabecilla Vicente García, tuvieron aquellos multitud de bajas, entre las que por lo menos, se sabe la muerte del titulado coronel Gaspar Betancourt y cuatro heridos mas.

La columna lamenta la muerte de dos soldados, cuatro heridos mas, y la grave herida del bizarro capitan Boiza, el cual ha sufrido en el hospital militar de esta plaza, la amputacion de una pierna por encima de la rodilla.

El batallon continúa la persecucion de aquella fuerza insurrecta, reunida en este departamento.

El batallon de Cortés se dirigió el dia 19 al mando del coronel Macías, á operar contra la partida del titulado gobierno hácia la costa del rio San Pedro, y despues de cinco dias de persecucion y algunos de fuego, consiguió obligar á los rebeldes á cruzar el rio al Este, teniendo por nuestra parte tres heridos, é ignorándose las bajas del enemigo.

El batallon de Andalucía practicando reconocimientos por la márgen derecha del rio Najaza, batió y dispersó una partida de 30 insurrectos, haciéndoles un herido y ocupándoles tres armas de fuego y un caballo. El mismo batallon recojió 3 mugeres y cuatro niños.

Operando los batallones de Yeros y de Mayarí, contra la escolta del titulado gobierno, sostuvieron algunos tiroteos, consiguiendo hacer un prisionero desertor del batallon de Pizarro, recogió dos hombres, tres mugeres y 6 niños, ocupándoles un arma de fuego. Además, operando el batallon de Mazarí por su zona, hizo al enemigo un prisionero, recogió un hombre, dos mujeres y 3 niños, un arma de fuego, presentándosele ademas á indulto dos hombres, una muger y un niño con una cabalgadura.

La columna de guerrilleros del comandante Unanue, además de dar muerte al *coronel* insurrecto Sorio, de que dí cuenta á Vds. oportunamente, continuó operando por el Norte del ferro carril á Nuevitas, consiguiendo arrojar hácia el Sur á la partida de aquel cabecilla, con pérdida de 6 muertos mas un prisionero, 3 armas de fuego y dos caballerias, recogiendo ademas 3 mugeres.

En resúmen: durante la decena que terminó el 31 del mes próximo pasado, e enemigo ha esperimentado 29 bajas de guerra con 22 armas y 16 caballerias, 75 personas recogidas y 85 presentados, que forman un total de 189, entre las que se hallan muertos dos coroneles y un capitan, hecho prisionero un comandante y presentados ó recogidos otros titulados oficiales y soldados.

Por nuestra parte, en igual tiempo tenemos que lamentar la grave herida de un capitan y ocho de tropa, mas dos muertos de estos últimos.»

Son interesantes las noticias que publica «El Times» de sus corresponsales respecto á la batalla sobre el Lom, de que ha venido hablando estos dias el telégrafo. De Schumla participan el 30 de agosto que los turcos habian tomado la ofensiva en todas direcciones, y avanzaron desde Eski-Djuma hasta Yaslar, donde los rusos solo opusieron una débil resistencia y principiaron á retirarse del Lom.

Segun noticias del 31, los turcos en tres columnas dieron un ataque en el alto Lom. La columna derecha, compuesta de una division, partió de Rasgrad en la direccion de Karashankoi. Una segunda columna avanzó sobre Haidarkoy y la tercera sobre Yaslar.

Los rusos hicieron resistencia, siendo débil al principio, pero que fué creciendo luego. Sin embargo, se vieron obligados, á pesar de sus esfuerzos, á ceder en toda la línea. Sus pérdidas ascendieron á 4,000 hombres, un cañon, cuatro wagones de municiones, 30 de provisiones y 2,000 rifles, además de grandes cantidades de equipos.

Una correspondencia recibida por la vía de Therapia dice que en la mañana del 28 de agosto Nedjib-bajá avanzó desde Adekezis, cerca de Rasgrad, con tres brigadas, dos baterías de artillería, dos escuadrones de caballería y una brigada de infantería de reserva. El general en jefe y el príncipe Hassan tomaron posiciones con su estado mayor en una altura inmediata al Norte de Yenikoi, desde donde presenciaron toda la accion. Esa altura fué tomada á los rusos en la semana anterior y domina un panorama no interrumpido desde Rasgrad hasta mas allá de Osman-Bazar.

Los rusos rompieron el fuego á eso de las nueve de la mañana al avanzar los turcos, desde las baterías á espaldas de Sadina, enfrente de una aldea llamada Kutchetes. Nejib avanzó resueltamente y entró en la aldea incendiada de Sadina á las once y media. Los rusos se vieron muy acosados y se retiraron precipitadamente á Karahassankeni, donde opusieron una vigorosa resistencia. Sabit-bajá efectuó una diversion atacando á Haydarkeni. Los rusos tenian una batería de tres cañones á su derecha, cerca de Haydarkeni, y la hicieron jugar admirablemente al avanzar los turcos y egipcios, pero estos se dividieron en dos columnas y avanzaron por la derecha y por la izquierda de la aldea con gran denuedo. El combate se hizo entonces general y se estendió sobre unas quince millas. A eso de las cuatro, Karahassankeni estaba ardiendo. Los rusos gradualmente fueron cediendo, en tanto que los turcos redoblaban el vigor de sus ataques. A las cinco los rusos se retiraban de Haydarkeni, en todas direcciones, quedando el campo por sus adversarios. Añade la carta de donde estractamos estas noticias, que en diez dias han perdido los rusos las magníficas dobles posiciones del Lom y del Kara-Lom.

El general en jefe, Mehemet-Alí, envió á la Puerta con fecha del 30 el siguiente parte sobre el anterior hecho de armas:

«Esta mañana (mártes), fuertes columnas de tropas destacadas del campamento de Rasgrad y Sarinasuhler, hicieron un movimiento ofensivo y dieron batalla á los rusos cerca de la aldea de Karahassanler. El combate fué á la desesperada, y la aldea, despues de ser tomada y recobrada por diferentes veces, quedó al fin en nuestro poder. El enemigo fué derrotado y se retiró en desórden, que fué en aumento con la persecucion de nuestras tropas. A eso de las cinco, otras dos columnas marcharon del campo de Sarinassuhler, cruzaron el rio Lom y atacaron al enemigo, obligándole á abandonar á Haydar Ayaz y retroceder sobre Pop. Mi cuartel general está establecido en Sekar. Esperamos las relaciones de las pérdidas por ambas partes.»

Otro despacho del mismo Mehemed-Alí, fechado el 30 por la noche, dice así:

«El jefe de estado mayor, Ridant-bajá, que fué enviado por el dia á Karahassauler, ha vuelto esta noche, y refiere que un batallon de redifs de Jerusalen, perteneciente á la brigada Salih de la division de la ciudad de Djuma, capturó un cañon, cuatro wagones de municiones, una porcion de carros con 2,000 rifles, 2,000 uniformes y una gran cantidad de equipos militares. El botin ha sido muy considerable. Las demás tropas empeñadas en la accion fueron la division de Rasgrad, al mando del general Assaf-bajá, y la division de Eski-Djuma, al mando de Salem-bajá. El oficial inglés, Baker-bajá, se distinguió grandemente. Hemos perdido 3,000 muertos y heridos, y los rusos han tenido 4,000 hombres fuera de combate. Saldré mañana para reunirme con Ahmed-Eyub-bajá, que está acampado en Karahassauler.»

Otro despacho, pero este no ya oficial, fechado el 30 de agosto en Schumla, dice tambien lo siguiente:

«Mehemet-Alí, apoyado por las divisiones de Amed-Eyub y el príncipe Hassan, ha alcanzado una gran victoria sobre los rusos. Despues de nueve horas de combate los turcos han tomado las posiciones de Tehbelar-Spahilar y Karahassauler, sobre la orilla derecha del Lom. Los rusos perdieron 4,000 hombres.»

En cuanto á despachos oficiales rusos solo hallamos uno, fechado el 30, en el cuartel general de Gorny-Studen, que dice así:

En todas partes hay tranquilidad. Las pérdidas de la division de Rustchuk en los combates del 21 al 23 (en Ayaslar) ascendieron en junto á un oficial y 62 hombres muertos, 10 oficiales y 280 hombres heridos y dos estraviados

Respecto de las operaciones de Soliman-bajá, solo vemos en los diarios estranjeros un despacho fechado el 30 en Schumla, en que se dice que aquel general participa desde el paso de Shipka, que sus pérdidas son de consideracion, y que ha tomado á Agatch al Sud de Gabrova.

Respecto de lo que ocurre entre Tirnova y los Balkanes, las noticias son todavía muy vagas y además contradictorias.

Ha llegado á Paris S. M. el rey don Francisco de Asís.

=Continúan siendo contradictorias las noticias que trasmite el telégrafo sobre lo que sucede en el paso de Shipka. Segun telégrama de Constantinopla, los turcos se disponen á atacar de nuevo á los rusos en ese desfiladero. De Viena, con referencia á un despacho de Bucharest, anuncian que despues de cien horas de combate encarnizado, el centro de las fuerzas abandonó el dia primero á Shipka. Suponemos que el abandono habrá sido hecho por los rusos, que eran los que defendian las posiciones, aunque si como dice el telégrama de Constantinopla, los turcos se disponian á atacar de nuevo á los rusos en el desfiladero: deben estos conservar todavía por lo menos una gran parte de sus posiciones.

Cerca de Plewna ha habido un nuevo combate, sobre cuyo resultado no hay todavia noticias precisas.

—El señor Cánovas del Castillo llegará mañana á San Sebastian; pasará la noche y recibirá á las autoridades en casa del señor don Fermin Lasala, saliendo al dia siguiente para Vitoria, donde se detendrá otro dia.

El señor Cánovas ha sido objeto de las mayores atenciones en todas las poblaciones por donde ha pasado, y los hombres mas importantes del país vecino han hecho justicia á las altas dotes del eminente estadista.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 3 de Setiembre á las 6 de la tarde.

Recibido en Sevilla á las 8 de la mañana.

Los constitucionales abandonan la abstencion.

Los turcos atacaron á Plewna, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los turcos victoriosos en Rustchut: dispónense á reanudar combate en Shipka.

Bolsa de Madrid

Del dia 3 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro a 89,50 las de interior, y las de esterior á 00,00. La amortizable interior á 24.375.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.° grupo 7
Id. id. 9.° id. 9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877. 75,25.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 á id. de 1874. 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,25.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50, —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 12,00.—Residuos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40 —Plata, ben 1,00. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.— Paris, á 8 dias vista, 4,99.—Bonos del Tesoro, 67,50 —Banco de España. 195.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,225
Fin de mes, 12,30.
Próximo, 00,00.
Firme.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 4 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En las puertas.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	49 á 54	00 á 00
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	48 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	45 á 49	00 á 00
Id. tremés.	41 á 44	00 á 00
Garbanzos gordos.	70 á 90	00 á 000
Id. de menud. á meds.	50 á 60	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 00
Id. vieja.	00 á 22	00 á 00
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	32 á 32 1/2	00 á 00
Id. de riego.	á 32 1/2	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	29 á 30	00 á 00
Yeros.	00 á 00	00 á 00
Altramuces.	22 á 23	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 19	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 1/2 á 19
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	17 á 17 1/2

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 4 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1400 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 47 1/4 á 47 3/8.
Endeble de 46 0/0 á 4[illegible] 1/2.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 1, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0. En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 1.
En los molinos de 00 0/0 á 50 rs. arb
En la ciudad de 66 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 3.—28 reses y 00 terneras, con 5,000 0/0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,08 ptas.—Al público á 46 ctos.—001 machos con 0,022 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,78 ptas.—Al público á 34.—110 carneros con 1,376 kilóg.—Al dueño de 0,78 á 0,80 ptas.—Al público á 36.— 13 ovejas con 0,104 kilog.—Al dueño de 0,60 á 0,61.—Al público á 30. —22 cabras con 324 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,61.—Al público á 30.— Total de kilóg. 67,432 0/0.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores. 035 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Cádiz 3.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 32, de 1,29 á 1'68 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 000, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 1.

Trigo, de 00 á 48 0/0 rs. fanega.— Cebada, de 00 á 18 0/0.—Habas, de 25 á 26 0/0.—Garbanzos, de 65 á 080 0/0. —Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

Málaga 1.—Trigo de primera, de 52 á 55 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0/0.—Cebada del país de 20 á 22 0/0.—Habas, de 24 á 32 0/0. —Garbanzos de primera, de 000 á 000. —Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 1.—Trigo, de 42 á 45 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 18 0/0.— Aceite en la ciudad, de 49 á 50 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 3 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	1	02	05
S. José.	1	1	1	3
Total.				08

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	07
Igual.	08

CAMBIOS.

SEVILLA 3 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'83 d.
Paris á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0/0.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par 1/8 q
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3/8 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 3.

De Cádiz, los vapores españoles Guadalete y Cádiz, con carga general. =De Sunderlan, goleta inglesa Chenezer, con carbon.—De Glasgow, id. id. Saxon, con id.

DESPACHADOS.

Para Sanlúcar, balandra española San José con ladrillos.

Buques entrados en Cádiz el dia 1.

Vapor español Guadalete, de Málaga con carga general.=Id. id. Pabl , de Sevilla con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Piles, con carga general para Vigo.—Id. id. Guadalete, con id. para Sevilla.=Balandra id. Cádiz, con id. para id.—Bergantin goleta americano Samuel Welsk, con id. para Gloucester.—Id. español San Miguel, con sal para Fuenterrabia.—Goleta inglesa Orange, con sal para Terranova.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 1, 7 1/2	mañana
Mártes 4, 10	id.
Jueves 6, 11	id.
Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Lúnes 3, 8	mañana
Miércoles 5, 8	id.
Viernes 7, 8	id.
Miércoles 12, 8	id.
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Luis de Cuadra*.

Saldrá de este puerto el miércoles 5 de Setiembre de 1877, á las 4 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.=Se despacha en la calle de la Laguna 26.

Vapor español *Vinuesa*.

Saldra de este puerto el Viérnes 7 de Setiembre de 1877 á las 4 de la mañana para los de Sanlúcar, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 1, 8	mañana
Mártes 4, 8	id.
Jueves 6, 8	id.
Lúnes 10, 8	id.
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lunes 3, 9	mañana
Miércoles 5, 10	id.
Viernes 7, 12	id.
Miércoles 12, 1 1/2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.— Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.— Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE JEREZ Á SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS

LOUIS LEROY, *Pépiniériste au* **GRAND JARDIN** á Angers (Francia).

Arboles frutales, Arboles y Arbustos de ornato, Rosales, Magnolias, Coniferos, Camelias, Rosagos, Azaleas, Plantel de árboles frutales y montnosos para plantío y repoblacion de bosques.

Se envia el catalogo pedido con carta franqueada.

5, 15 y 25, y 5, 16 y 25

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.



GRAN SURTIDO PARA TALLERES E INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.
VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.
LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (plaza del Silencio).

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO.

Situado en el local que antiguamente ocupaba el de S. Alberto.

Estrella 2, Sevilla.

Primera y segunda enseñanza completas, estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Director. D. Francisco Ruiz y Vazquez, Ldo. en la facultad de ciencias.
Director espiritual. D. José María Perez y Gomez, Pro., Doctor en Sagrada Teologia y Catedrático del Seminario Conciliar.

Desde 1.° al 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matricula para el curso académico de 1877 á 1878.

Los alumnos pueden ser internos medio-pensionistas y externos.

Se facilitan prospectos y reglamentos á los que deseen adquirir mas detalles. 4552 p. a. f. S.

CENTRO

PARA LA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.

1298 p. a.

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, ademas de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

NO MÁS NITRATO DE PLATA

PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.
Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.
Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla. 925

FUNDICION DE S. ANTONIO, DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones. — Cierros.—Pasamanos.— Púlpitos. — Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herraje para construcciones se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matricula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

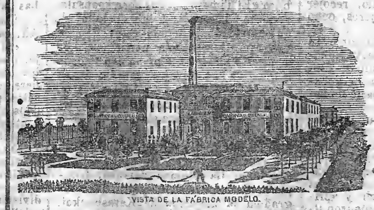
Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.

4346 p.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevi la en los establecimientos que se ven los carteles de la comp

MEMORIA

HISTÓRICO-CRÍTICA
SOBRE LAS RIADAS Ó GRANDES AVENIDAS
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde principios del siglo XV hasta nuestros dias,
POR EL DOCTOR
D. FRANCISCO DE BORJA PALOMO,
Catedrático numerario de la facultad de Derecho en esta Universidad Literaria.

Artículos publicados en este periódico, y coleccionados en un tomo de 635 páginas en octavo, precedido de un prólogo por Don Joaquin Guichot, cronista de esta ciudad.

Se halla de venta en la Administracion de El Español, calle de Zaragoza, núm. 50, á cuatro reales para los suscritores á este periódico, y á ocho para los que no lo sean.

AVISO AL PÚBLICO.

El acreditado especialista para las quebraduras, y constructor de bragueros mecánicos Sr. D. Juan Fondevila, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad plaza de San Francisco núm. 31.

1502 p. d.

EMPRESTITO.

SE COMPRAN

Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Cupones y facturas en general.
Titulos 3 por 100 y toda clase de valores del estado.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16, *D. José Sierra Payba.*

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS Y ORGANOS ESPRESIVOS
DE JUAN MONTERRUBIO.
SIERPES 4, SEVILLA.

Por medio de contratos especiales con fabricantes nacionales y estranjeros, y relaciones comerciales de veinte años, he conseguido grandes rebajas en los Pianos; rebajas que ofrezco al público, reservándome solamente una pequeña comision.

Asi ofrezco pianos verticales de autores reputados, con siete octavas, dos pedales y caja de palo santo en 3600 rs., con accesorios y embalage gratis, y puestos libres de gasto y riesgo en la localidad que el comprador designe.

Organos espresivos y armoniflautas de todas clases, con precio reducido.
Gran surtido de música, con rebajas proporcionadas al pedido.
Pianos de alquiler, para dentro y fuera de la capital.

CATÁLOGOS GRATIS.
Se admite suscricion á lectura musical.

MEDALLA DE HONOR
43 Medallas
y varias Recompensas.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS (*PRIVILEGIADAS S. G. D. G.*)
PARA FABRICAR CON BARRO DURO
Tejas de todas formas,—Baldosas,
Ladrillos llenos y huecos,
Tubos para drenage,
Cañería para aguas.

BOULET Frères jeunes, Constructeurs-Mécaniciens, 24, Rue des Ecluses-St-Martin, PARIS

Se envia *grátis*, mediante pedido franqueado, un Catálogo con láminas.

CÉLEBRE PERFUMERIA DE RIMMEL.

Jhlang-Jhlang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador, renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Lavanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina, para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casa de venta, 96, Strand, 128, Regent Street, et, 24, Cornhill en Lóndres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmaceuticos de España.—La marca de fábrica depositada, representa una rosa heraldica. 5099 p. J.

PINTURAS

DE ACEITE EN PASTA,

fabricadas á vapor, propias para buques, casas y muebles. La fama y crédito que han alcanzado estos colores, lo deben unicamente á su reconocida bondad y positiva baratura.

Precios. Blanco de segunda, negro superior, amarillo ocre, aplomado, rojo Venecia y caoba, 16 cuartos libra.

Verde inglés claro, verde inglés oscuro, azul claro, azul oscuro y amarillo canario, 20 cuartos libra.

Blanco de primera, blanco zin nieve y amarillo crómo naranjado, 22 cuartos libra.

Verde indestructible ó permanente, 36 cuartos libra.

Verde mitis superior, 48 cuarto libra.

No se despacha menos de una libra.

Se venden calle Adriano (antes Baratillo) núm. 9, tienda de Pino. 4552 p. 2 v s. 8-7

EL MEDICO HOMEOPATA
Don Francisco Firmat,
dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 54
1990 p a.

Pieles para camas.

Al almacen de curtidos de D. José Cabello, Alfalfa núm. 17, han llegado las pieles para camas que acostumbran mandar todos los años las mejores fábricas del reino; las que son superiores y muy arregladas de precio. 2337 p. a. f S.

Baños.

Desde el primero de Junio del presente año están abiertos para el público los acreditados de la Fonda de Madrid; los abonos á los mismos precios que todos los años. 181 g

Desde primero de Junio quedan abiertos al público los elegantes y cómodos del café Sevillano, (antes Iberia). 187 g a.

SABANAS Y ALMOHADAS,

corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á imgresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43
Casa de Barthe.
1394 p. d.

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-21

Ventas.

En precio muy arreglado, se vende una nueva y magnífica estanteria con sus accesorios de puertas de cristales, mostrador etc., además un escritorio y sus carpetas. Por separado, otro mostrador con tablero de marmol, informarán, Sierpes núm. 4.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

EL FENIX ESPAÑOL,

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el **crédito** que tiene adquirido esta Compañía por el **puntual pago** de los siniestros, son una sólida garantia para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos y en ellas verán dichos señores **que la Compañía se compromete á pagar por completo todas las averias,** cuando estas escedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdireccion en Sevilla, **S. Eloy número 7.** 4390 p. 15-02

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fabrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.
4125 p. d. 30-21

Ama de leche.

Desea casa para criar Damiana Parra, de Villanueva del Ariscal, viuda, de pocos dias de parida y su edad 26 años, vive en calle Alfarería núm. 62, Triana. 4583 p. 5-5

Hallazgo.

A la persona que se le haya estraviado una papeleta de empeño de un manton de manila, que se encontró la noche del 27, puede presentarse calle de San Jacinto núm. 27 y dando las señas se le entregará. 391 g. 4-1

Perdida.

La persona que se hubiese encontrado un perro inglés, mistos de Terranova, negro, con una figura de cruz blanca en el pecho y las patas canelas; y lo entregue calle de las Armas núm. 6 se le gratificará esplendidamente. 395 g. 4-3

En la noche del domingo último se estravió desde el teatro Romea á la puerta de Triana un sombrerito de un niño de corta edad, de paja con ribetes y lazo negros. La persona que tenga la bondad de entregarlo, calle Boticas 6, será gratificada. 396 g. 4-2

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

Se arrienda la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

Se arrienda la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

Se arrinda la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nueve y diez de la maña dan razon.
4504 p. 15-10

Se arrienda, en precio módico, la bonita casa, de nueva planta, y con muchas comodidades, situada en la calle del Espíritu Santo núm. 32. En la calle Conde Barajas núm. 13 darán razon y la llave. 397 g. 6-5

Se arrienda la casa calle Mariana de Pineda núm. 5: en la plaza de Miranda 10 dán razon. 4334 p. 5 4

Se arrienda la casa calle Cabeza del Rey Don Pedro, núm. 22, para su ajuste calle Pajaritos 7, de diez á cuatro de la tarde. 393 g. 6-3

Se arrienda la casa calle Mercaderes núm. 16, propia para establecimiento, con su estanteria nueva, mostrador con tapa de caoba y aparatos de gas. En la misma dan razon.
4188 p. 8 2

Pisos

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso principal y se hace almoneda, en calle Gravina número 43 dan razon. 392 g. 5 1

Almacenes.

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm. 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ESLAVA.
Jardines de la Puerta de Jerez.
Funcion para hoy Miércoles.
Segunda de la célebre familia Silbons.
Las piezas *Dos y tres... dos y Maruja.*
Varios trabajos por la familia *Silbons.*
A las 8 1|2.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy Miércoles,
Beneficio del Sr. Galea.
Las piezas *Cascaras, Marinos en tierra* y *Los baños del Manzanares.*
Terminando con una fiesta flamenca.
A las 8 1|2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Funcion para hoy Miércoles.
Beneficio de D.ª Maria Artigues.
El drama en 3 actos
La campana de la Almudaina.
Ejercicios en el velocipedo por Mlle. Filomena.
A las 8 1|2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. JUEVES 6 DE SETIEMBRE DE 1877. NUM. 3167

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *=Por seis id. id.* 52.*—Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 6 de Setiembre de 1877.

Basta leer la mayor parte de nuestros colegas, para adquirir el íntimo convencimiento de que hoy mas que nunca se trata de llegar á la reorganizacion de los partidos políticos. Si este suceso ha de verificarse más ó menos rápidamente, y cuáles hayan de ser sus consecuencias, no son asuntos de fácil resolucion, sobre todo caminando por entre hipótesis y conjeturas.

Primeramente, y para proceder con método, debemos hacernos cargo de la noticia muy generalizada, y que varios colegas consignan, de que los constitucionales abandonarán su abstencion en la próxima legislatura; noticia tan importante como satisfactoria para todos los amantes del régimen representativo, y cuya autenticidad comprobará, segun se dice, la prensa constitucional. ¿Pero procederá á este acuerdo la reunion de la Junta directiva del partido? ¿Se adoptará por los prohombres del mismo, en vista de la autorizacion que les fué confiada? ¿Se convocará—como no falta quien lo sospeche—á los representantes del partido en las provincias, para constituir una especie de Congreso, cuya votacion sea la que resuelva en definitiva? Mucho podrian, aunque no lo esperamos, aclarar el asunto los periódicos constitucionales; y no lo esperamos, porque á pesar de sus contínuas protestas de unanimidad de pareceres, esta no suele ser muy completa. Poquísimos dias hace que, tratando de frente *La Mañana* el problema de la abstencion, exponía que era prematuro cuanto se dijera sobre este particular; que una vez publicado el decreto de convocatoria de Córtes, se reuniría la Junta directiva del partido y resolveria lo más conveniente. Ahora nos hace ver *La Iberia* la posibilidad de que dicha Junta no se reuna, por no tener *por qué ni para qué reunirse.* Dado caso que *La Mañana* tenga más autorizados informes, como empieza á sospecharse, que *La Iberia*, ¿se reunirá la directiva sola ó con los comités provinciales? En este último caso, ¿no podría venir á tierra en un instante el patriótico pensamiento de terminar la abstencion?

Respecto á las relaciones del partido con los demás, parécenos que las últimas declaraciones acerca de la atraccion de centralistas son bastante explícitas y terminantes para que pueda quedar la menor duda sobre el particular, á pesar del infantil enojo que muestra *El Parlamento* con nosotros, por habernos aventurado imprudentemente á evocar una ley física y, por lo tanto, plenamente demostrada. Sin embargo, si es cierta la frase de un centralista, copiada por *El Imparcial*, de que los constitucionales están en el mismo caso que un comerciante que no inspira confianza en la plaza, y cuyos pagarés no corren si no tienen quien los garantice, puede atribuirse á las moléculas mayor importancia que á la masa general. El periódico radical llega á suponer, fundado en razones que serán de gran peso, pero que no menciona, que es posible que los constitucionales consigan colocar el pagaré que tienen en circulacion hace dos años y medio, mediante la garantía de los centralistas. No falta tampoco quien sospeche que estos no se muestran muy conformes con garantizar el cumplimiento de los constitucionales, y que en vez de aceptar con sonrojo el lugar que se les ofrece en un partido de oposicion, prefieren regresar á la casa paterna.

De todas maneras, con atraccion ó sin ella, con la garantía propia ó con la de los centralistas, el partido constitucional se dispone á modificar su actitud y aun á aceptar, tal vez, el pensamiento de la izquierda dinástica, que tan mal efecto produjo en las filas centralistas como en las constitucionales al ser enunciado, llegando á decir algunos periódicos que obedecia á planes hábilmente dispuestos por el señor Cánovas del Castillo. Tal vez se relaciona estrechamente con estos asuntos la noticia comunicada desde Biarritz á nuestro colega *La Epoca*, con fecha 31 del mes último. En dicho dia, el corresponsal vió entrar juntos á visitar al duque de la Torre, á los señores Sagasta y Ulloa, primero, y á los señores Castelar y Martos, despues.

El corresponsal ignora el verdadero objeto de la visita; pero afirma que, sin recato, ha dicho el duque de la Torre que no habia estado de acuerdo con lo que los señores Sagasta y Ulloa le decian.

No era muy necesaria, seguramente, esta declaracion, desde que los maliciosos dieron en suponer que el señor duque de la Torre aprobaba con calor las iniciativas de *Los Debates*, y que el jefe civil del partido se habia lamentado de la actitud del ilustre hombre de Estado. De todas maneras, bueno es que vaya fijándose la situacion del constitucionalismo por la de sus hombres más importantes, á ver si al cabo logramos saber si conserva su entereza de otros dias, si atrae á los centralistas ó pide la garantía de los mismos para que puedan correr sus pagarés, y últimamente si la izquierda dinástica es algo más que un maquiavelismo del jefe del Gabinete.

(El Cronista).

REVISTA (17)
de Agricultura y Comercio.

(*6 de Setiembre de* 1877.)

Cuando hubimos de incurrir en la irregularidad—que lo es hasta cierto punto—de introducir alguna dósis de política en esta seccion puramente económica de nuestro periódico, dijimos á nuestros lectores el motivo; y hoy nos parece oportuno recordarlo, vista la prolongacion de esta necesidad que, en su principio, juzgábamos mas breve. El objeto de esta, que puede llamarse digresion, generalmente adoptada por la prensa estrangera en las reseñas comerciales, no se encamina á influir en la política, sino á evitar que la política influya en los negocios, como indudablemente sucediera, á no haber formado en la opinion pública un criterio sólido, para deshacer las atmósferas sofísticas con que se pretendió, en el occidente, convertir en campos de Agramante las Bolsas y los mercados de toda especie, inclusos los de cereales. En tal caso, las finchadas alharacas é insostenibles bravatas de los rusos, nos hubieran costado, sin comerlo ni beberlo, el mayor de los conflictos para todos los pueblos: el del pan caro. Merced á la firmeza con que se ha contrarestado esta siniestra tendencia, la prensa sana, sin necesidad de meterse á turcófila, ha rechazado la rusofilia y la rusofóbia, con que el ágio intentaba parapetarse, para hacer de las suyas. Casualidad será; pero es el caso que en el Occidente, todo lo malo tiene el colorido moscovita.

Aspera de suyo y escabrosa esta tarea, sus dificultades han venido aumentadas por el embrollo de las noticias telegráficas, contradictorias y oscurecidas por la ignorancia, la malicia ó ambas cosas. La mayor luz ha brotado siempre de los sesudos, razonados é imparciales artículos con que la prensa militar alemana y austro-húngara, se ha opuesto constantemente á la causa rusa sin apegarse á la turca. Traducidos aquellos luminosos escritos en Inglaterra y Bélgica, han sostenido en la atmósfera occidental, un temple saludable de buen sentido. Mas claro deberá de ser sin duda en lo sucesivo, el esplendor de dicho fanal, visto que en Berlin y en las oficinas del Estado Mayor Aleman, se ha establecido un departamento especial, bajo la inmediata direccion del feld-mariscal Moltke, sin mas objeto que el de compilar, comprobar, examinar y juzgar todo lo relativo á la guerra ruso-turca. Cuando aquella nueva y útil dependencia comience á producir sus efectos, aparecerá desnuda la verdad, sin que rusófilos ni turcófilos puedan velarla. Entre tanto, el criterio aleman, solo resulta en general que:

La fortuna de las armas, ó el Dios de las batallas, ó como quiera llamarse el fatalismo de la guerra, ha vuelto la espalda á los rusos, casi tanto como á los franceses en su guerra con Prusia. Ese poder invisible no tolera *guapos* en el siglo XIX: así escarmentó al Emperador de los franceses, y ahora escarmienta al autócrata de todas las Rusias: á uno y otro por el vicio de escupir por el colmillo y comerse los niños crudos.

Reduciendo el criterio á claves mas concretas y mas serias, el hecho es que, militarmente hablando, los turcos son iguales á los rusos, segun la prensa de Berlin; superiores, segun la de Viena. Ello es que donde quiera tropiezan la media luna y la cruz griega en Europa ó Asia, la victoria es de aquella, con pocas escepciones.

Lo mas singular del caso, es que los triunfos mahometanos no hacen mella en la opinion religiosa de poniente, donde católicos, evangélicos, anglicanos etc. están implícitamente acordes en que de cismático á infiel no va nada, y en que la cruz oriental no simpatiza con ninguna de las cruces occidentales, por cuanto aquella cruz no es mas que una moneda falsa y un instrumento de las ambiciones moscovitas. Húngaros y polacos, católicos en su mayoria, son turcófilos hasta la médula de los huesos; y ya quisieran un pretesto de combatir por Constantinopla, contra el fantasma de San Petersburgo.

Muy otro es, en su fase política, el criterio de las ocurrencias pendientes. La diplomacia anterior á la guerra, giraba sobre el principio de que, si existia la Sublime Puerta, era porque la Rusia le perdonaba la vida; y que cuando esta última potencia desenvainase el chafarote, aquella seria borrada del mapa europeo. En lo sucesivo, por el contrario, será preciso atender á Turquía como gran potencia militar, declarada tal en la Europa del centro, por las autoridades mas competentes del mundo. De aquí ciertos celos que se van sucitando al compás de las victorias turcas. La prensa oficiosa de Berlin y Viena ha publicado una de aquellas notas que, por su uniformidad ó semejanza, se reconocen circuladas. Dícese en ella que en la última entrevista del Emperador aleman con el austro-húngaro, se acordó lo siguiente: «Si los rusos continuan tan de capa caida como hasta ahora, será preciso que las potencias neutrales atajen el conflicto, y, reunidas en Congreso, tomen un acuerdo ineludible, para imponerlo á ambos beligerantes, sin admitir razon ni escusa en contra, de una ni de otra parte.» Esto será ó no será; pero á propósito insistimos en nuestro constante dictámen de que lo conveniente para el equilibrio europeo es el *statu quo ante bellum*, que sin duda seria aceptable á los turcos, por mas que les pesase á los moscovitas. El canciller Gortschakoff, que no ha caido como se habia dicho, seria tal vez favorable á esta solucion antipanslavista, y equitativa por consiguiente. Este es el resultado general de los detalles particulares, claros unos y otros oscuros. Son en resúmen, los que siguen:

Por Asia se han reanudado las operaciones, con tan desastrosa fortuna para los rusos, como ventaja para los turcos. En las inmediaciones de Kars, se libró una batalla colosal, ganada por estos últimos. Jugaron por parte y parte, mas de doscientas piezas de artillería: murieron 4,000 rusos y 1,200 turcos: salieron gravemente heridos un bajá y un general ruso: Moukhtar-bajá, que mandaba en jefe, perdió un caballo en la refriega. Allí tiraban á dar, como se dice en Andalucía. El campo quedó por los turcos, retirándose los rusos á la desbandada. Moukhtar ha sido personalmente felicitado por el Sultan, en un telégrama honorífico.—Ya se acabó aquello de ir á Constantinopla por el Asia menor, y de aparecer en Scutari, un ejército ruso como caido del cielo, y otras elucubraciones que, entre los *esprits forts*, se habian hecho de moda.

En Europa, la cuestion militar del dia versa sobre dos puntos.—Es uno el de Schitpka, donde no se sabe fijamente lo ocurrido. Schitpka es un desfiladero de los Balkanes, que los rusos pasaron y repasaron dejándolo fortificado: y Schitpka se llama tambien una aldea situada á la boca del desfiladero, en posicion comparable á la de nuestro pueblo de Santa-Elena con relacion á Despeñaperros. Además; la fortificacion del desfiladero consta de varios reductos; y no se sabe de fijo, si los turcos, despues de estacionarse en la aldea, tomaron algunas fortificaciones; pero es muy dudoso que sean dueños de todo el paso. Allí se ha trabado una de las mas tremendas batallas que se registran en la historia moderna, con inmensas pérdidas por parte y parte, de tropa, oficiales, generales.... todos sin distincion de clase han sido guadañados por la muerte.—El Estado mayor aleman no aprueba eso. Cuando el general moscovita Gurko pasó los Balkanes al tun tun, aprovechando un descuido del bajá Abd-ul-Kerim, aquel acto se calificó de *valor pueril*, puesto que no podia producir efecto, como no lo produjo, deshaciéndose lo hecho con una retirada. Ahora, el empeño de Suleyman-bajá en apoderarse de aquellas posiciones á fuerza de carne, se reputa *locura temeraria* (sic): porque dicen que el resultado podria obtenerse por vias indirectas y sin los torrentes de sangre vertidos en un asalto tras de otro. Añaden que Suleyman luce una bravura ejemplar, pero sin inteligencia: y no aquella sino esta es el factor de la guerra en el dia. Hoy no se compromete la vida del soldado, sino por lo seguro ó lo muy probable, segun prévio cálculo demostrativo.

Esta habilidad se atribuye á Osman-bajá, vencedor de Plewna, y á Mehemet-Alí, que posteriormente lo ha sido en Djumla. Esta última batalla es el segundo punto que perentoriamente absorve la atencion de los Estados Mayores] extrangeros: 1.º por la trascendencia que se le supone sobre las ulteriores operaciones: 2.º por el efecto moral de haber cruzado personalmente la espada, Mehemet-Alí, bajá en gefe, y el Czarowitz... el Czarowitz que bien merecida tenia la derrota, en castigo de su fatuidad militar, de su descabellado panslavismo y de... de... de... (Recordamos con horror que desde Pablo I, ningun emperador ruso murió de muerte natural, y ni una sola vez desde entónces se ha verificado la sucesion al trono por sus pasos contados... y siempre el camino de las violencias fué una guerra extrangera). La derrota de Plewna hizo perder el favor al Gran Duque Nicolás, que ya no tiene mando, habiéndole sustituido un teniente general que, si no nos equivocamos, se llama Todleben. Veremos qué sucede ahora con el Czarowitch, desacreditado en el primer paso de su ampulosa carrera, ó, por mejor decir, *cachifullado.* Por estos y otras razones militares, se juzga crítica la situacion de los rusos en Bulgaria. Por consecuencia, se acabó tambien aquello de ir á Constantinopla por Europa; es decir, que á Constantinopla no se va por ningun camino real, ni vereda, ni trocha. En nuestro particular no nos coge de susto: pues mas de una vez hemos repetido que el tal viaje era fruta verde para los presuntuosos moscovitas. Del dicho al hecho, grande trecho.

A este malestar de los invasores, coopera en gran parte la naturaleza. Hambrientos los soldados rusos, por la dificultad en los acarreos de las subsistencias, están predispuestos á enfermar y sufren, por razon de un clima que no es el suyo, padecimientos mortíferos. En 400 á 500 bajas por dia, se calculan las del ejército ruso en Bulgaria; y el trasporte de los enfermos á los hospitales de Rumania, es por sí solo una complicacion muy difícil. Por último; se han anticipado las lluvias, qué de todos modos se formalizarán muy en breve. La cuenca del Danubio por derecha é izquierda (Bulgaria y Rumanía) es el pais mas lluvioso del continente, hasta el estremo de ponerse impracticables todas sus comarcas en el otoño. ¿Qué harian los rusos acampados al raso y aislados en terrenos de esa naturaleza?—Se da pues, por muy próximo á su terminacion, el primero y plenamente estéril periodo de la campaña. Vista por otra parte la ventajosa actitud de los turcos, se cree imposible ó muy difícil que los rusos puedan establecer cuarteles de invierno en Bulgaria y que deberán buscarlos en Rumanía, ó allende el Danubio. En tal caso, pasar y repasar los Balkanes, como ya ha sucedido: pasar y repasar el Danubio, como podrá suceder, serian notas vergonzosas en la hoja de servicios del Estado Mayor moscovita.

Esta es la situacion, imperfectamente bosquejada, para inteligencia y gobierno de las gentes comerciales, á quienes aconsejamos que no se dejen ir tras de artificiosas ilusiones. Que la guerra ruso-turca no influye de modo alguno en los negocios, se deduce de los siguientes datos.

Bolsas.=Acordes las de Lóndres y Paris, en los siguientes cambios, normales ó poco menos.—Consolidados ingleses, á 95.=3 por 100 francés, 70,8 ; y el 5 por 100, á 106,89.—Fondos italianos, á 7?,25.—Rusos, 5 por 100, á 80 1|4 y el 4 1|2 á 78 1|4.—Turcos, 5 por 100 á 9'70.—Portugueses, á 50 1|2.—Españoles, 3 por 100 exterior, á 11 5|8.—Canal de Suez, acciones (500 francos) á 697,50.—Obligaciones de igual valor, á 542,50. No hay, pues, novedad en la esfera bursátil, á pesar de las batallas.

Bancos.—La demanda de numerario produce la alza del descuento. El Banco de Inglaterra ha subido su tipo á 3 por 100, que entre nosotros seria muy módico, y en aquel pais parece escesivo.

Mercados de granos.—Sín novedad en los de América y Europa, todos independientes de anacrónicas fantasmagorias belicosas. Desde aquí entramos en otro órden de consideraciones. Los trigos orientales faltan y no hacen falta; porque los suple con creces el aumento de la produccion anglo-americana, coadyuvada por las labores crecientes de las colonias inglesas en Asia y la Oceanía. Con estas procedencias, hay trigo muy de sobra, y está asegurado el abastecimiento de pan en todo el mundo. Pais que tenga organizada su circulación comercial, puede vivir tranquilo al respecto de sus subsistencias, puesto que hay donde ir por ellas.

UNION AMERICANA.—Va muy adelantada y en algunos puntos está terminada la recoleccion de cereales, con rendimiento conforme á las esperanzas anteriores, mas bien escedidas que defraudadas, si bien algunas localidades (muy pocas) sufren decepciones, no porque dejen de cojer bien, sino porque, calculando demasiado largo, se formaron ilusiones que los hechos han desvanecido. El total producto se estima prudencialmente en 325.000.000 de bushels de trigo (214.450,000 fanegas.)La circulacion entre el interior y el litoral, no tiene la actividad de costumbre, y seria un mal que este entorpecimiento, solo debido á las particularidades de los ferro-carriles, impidiese hacer antes de los hielos, los acopios competentes para alimentar la extraccion de invierno. Sin embargo; algun aumento, bien que no muy considerable, se nota en las existencias disponibles para el embarque. Las de hace ocho dias eran: Trigo, 2.300 000 bushels (1.515.000 fan.): Maiz, 10.500.000 bushels (6.900.000 fanega). Las últimamente avisadas son: Trigo, 3.000.000 de bushels (un millon 980.000 fan.) Maiz, 10 875.000 bushels (7.177.500 fan.) Demandas flojas y extraccion limitada.—COTIZACION de Nueva York: Trigos rojos primaverales, á 1,67 dollars bushels (precio sostenido hace quince dias): Harinas extra-state de 5,80 á 6 dollars barril de 88 kilógramos (alza de 60 céntimos.)

HUNGRIA.—Calor; tormentas; aguaceros: granizo: mal efecto en las viñas. Completamente terminada y encerrada la cosecha de granos. Para la extraccion en la próxima campaña, se cree contar con lo siguiente en quintales métricos.—Trigo, 14.000,000.—Centeno 5.000,000.—Cebada. 3.000,000.—Avena, 6.000,000. Es muy buena existencia. Harinas en baja.—COTIZACION de Budapest. Por 100 kilos: N.º 0, á 51,50 fr —N.º 1, á 50,20.—Número 2, á 48,85.—N.º 3, á 47,50.—N.º 4, á 45,50.

GRAN BRETAÑA.—Siega en algunos condados: trilla en otros: corto rendimiento en todos. Se calcula coger en total, la equivalencia de 33 á 35 millones de hectólitros (59.400,000 á 63.000,000 de fanegas). Es cantidad corta; y la calidad de los trigos nuevos peca generalmente de endeble. Estos son, sin embargo, los llamados á hacer el gasto en la clase de indígenas, por quedar muy pocos sobrantes de los viejos. No dándose mucha prisa en solicitar las panaderías y harinerias, los precios andan flojos en los mercados interiores: 2 en alza, 19 firmes, 21 en calma, 21 en baja. Precio medio general del trigo, 64 3|4 schellines quarter, un schelling menos que la semana pasada. Alza de 1|2 á 1 schelling, en Birmingham, Bristol, Manchester y algun otro punto menos importante.—En clases estrangeras, que son las abocadas á suplir el *déficit*, hay calma completa. Siendo relativamente cortas las entradas de los Estados-Unidos, solo se puede operar sobre las existencias. que son suficientes para el caso; pero faltando la demanda, el que ofrece no logra negocio sino con concesiones en el precio.—COTIZACION de Lóndres (Mark Lane). Trigos del pais rojos, de 59 á 63 schellines quarter y blancos de 61 á 65.

FRANCIA.—Sigue con actividad y mas ó menos adelantada la trilla en todo el territorio. En cantidad, rendimiento medio donde mas, y menos en no pocos puntos. Calidad endeble: el mayor peso de los trigos nuevos, es de 75 kilos en hectólitro (unas 99 libras por fanega.)—Escasez de trigos viejos: lentitud en la presentacion de los nuevos: Mercados rurales del interior: 10 en alza, 59 firmes, 30 en baja.—Firmeza en Paris —Flojedad en Marsella, con mas entradas que salidas, á pesar de que no pasa un buque por los Dardanelos; pero la Argelia, Alejandría, Sa-

lónica y otros puntos sostienen el surtido con esceso sobre las necesidades. Las existencias de trigo se calculan en 104.664 quintales métricos. Las ventas por semana alcanzan unas con otras á 3).000 quintales si acaso. Hay, pues, grano de sobra en el mercado, y holgura á pesar de no venir cargamentos de Oriente.—COTIZACION: Trigos, varias procedencias, por 160 litros, peso de 100 á 130 kil. 25,25 á 38,50 francos.

Aceites de olivo.=Las cosechas del año pasado fueron generalmente cortas en los paises estrangeros, (Italia, Turquía, Africa y la Provenza en Francia). Con este motivo, es igualmente general la tendencia á la alza en los mercados de produccion y consumo, por falta de existencias disponibles. La próxima cosecha se presenta buena, segun dicen; pero no por esto dejan de regir en Marsella y Rouen los siguientes precios: Gallipoli, Gioja y Bari, á 125 francos los 100 kilógramos.=Rivera de Génova 160 á 165.

ESPAÑA.—Aunque terminada en algunos puntos, la recoleccion de granos está pendiente en otros, donde el clima hace la vegatacion mas lenta, y en otros por retrasos accidentales. Esceptuando las localidades de levante, devastadas por la sequia, el resto del pais sale, por lo general, medianamente.

ZONA CENTRAL.—Retraso en la cosecha: lluvias inoportunas que perjudicaron las gavillas en el campo é hicieron mucho daño en las eras. Rendimiento muy mediano en cantidad y de calidad endeble por falta de peso. Precios altos del trigo: en Valladolid de 41 á 42 reales fanega, y á igual precio por las 94 libras en Medina del Campo.

Santander.=Calma y oscuridad en el mercado de harinas, sin operaciones conocidas ni precios públicos. En trigo, venta de 8000 fanegas, á 52 1[2 rs. las 94 libras, blanco superior de Arévalo.—Embarque de harinas: Para América, 8186 barriles y sacos. Para la Península, 3 427 sacos; Para el estrangero, 2686 sacos de 11 arrobas.—*Aceites*: Entraron de Sevilla 58 pipas por vapor *Hispalis:* vendidas 28 á 56 rs. arroba, con casco y á plazo.

Barcelona.—Hay noticias de tormentas y granizadas en el Priorato (provincia de Tarragona) con perjuicio de las viñas y los arbolados á que alcanzó el meteoro.—Calma completa en la plaza: suma dificultad en los negocios de toda especie.—COTIZACION; Trigos por cuartera de 70 litros: Candeales, Castilla, de 17 3[4 á 18 1[4 pesetas; Aragon, 18 1[4 á 18 1[2.—Cebada, Sevilla, piden á 8 pesetas y no se dan. —Habas chicas (habones) Sevilla, á la vela, 10 1[2 pesetas.—Maiz, no hay del pais ni estrangero.—Alverjones, Sevilla, piden á 10 pesetas, sin comprador.—ACEITES: Escasas existencias y cortas entradas: precios sostenidos como sigue: por carga de 115 kilos: Andalucia, 26 1[2 á 27 pesos fuertes (53 á 54 reales arroba castellana); Tortosa y Urgel, 27 á 28 (54 á 56 id. id.).—*Lanas*: Leon y Segovia, 36 á 38 pesos fuertes saca de 6 arrobas castellanas; Estremadura, 30 á 31 id. id.; Cuenca, 28 á 30 idem id ; Aragon entrefinas, 20 á 22 pesos fuertes saca de 6 arrobas 6 libras catalanas, y estambreras 20 á 21 por igual peso.

ZONA MERIDIONAL.—Donde no ha llegado á término, va muy adelantada la recoleccion de cereales, con los modestos resultados en cantidad y calidad, á que varias veces nos hemos referido.

Cotizaciones regionales.—Granada: Trigo, 46 á 53 reales fanega. Cebada, 23: Habas, 30 á 32: Maiz, 33 á 36: Garbanzos, 68 á 70.—Jaen: Trigo, 42 á 45 reales fanega: Cebada 17 á 18.—Málaga: Trigo, segun clase, 47 á 55 reales fanega; Cebada, 20 á 22; Habas, 24 á 32; Garbanzos 2.ª de 70 á 90.—Córdoba: Trigo á 48 reales fanega: Cebada, á 18. Habas, 25 á 26: Garbanzos, 65 á 80.—Badajoz; Trigo, á 38 reales fanega: Cebada á 14 (atencion á estos precios).—Jerez de la Frontera (único mercado de la region que ofrece alza). Trigos viejos, de 50 á 54 reales fanega y nuevos de 50 á 55; Cebada vieja, 21 á 22 y nueva 23 á 24; Habas nuevas, 35 á 37: Garbanzos, 70 á 120: Maiz, 40 á 44: Alverjones, 36 á 37; Alpiste, 48 á 51.

Aceites.—En Málaga, que es la plaza mas importante de la zona, el movimiento de este articulo ha llegado á ser casi nulo, con entradas insignificantes y sin salidas. No hay precios en puertas, y en bodega á 52 reales arroba.—Córdoba, en los molinos, á 50.

Lanas.—En Badajoz y Cáceres, á 60 reales arroba.

SEVILLA.—Algo ha templado el calor, pero no deja de hacerlo en el centro del dia. Las noches refrescan con la brisa que viene oscilando del SO al NO, con mas tendencia á la primera que á la segunda de estas orientaciones. Vamos caminando hácia el equinoccio de otoño, que hasta ahora no muestra indicios de fenómenos preliminares. Veremos los que lo acompañen y lo sigan.

Se espera poco resultado de la ya próxima vendimia; y los olivos por lo general están bastante reducidos de fruto pendiente. Ha caido alguno, y sigue cayendo.

Los pastos tocan á su término de agotamiento; pero no va lejos el período de su reposicion, si el otoño viene derecho.

Cotizacion local.—Carecemos de Alhóndiga, y nada se hace en almacenes. En los puntos: Trigos fuertes del país, 48 á 54 rs. fan.—Id. pintones, 46 á 50.—Extremeños, 50 á 55.—Mezclillas 41 á 47.—Tremeses, 42 á 45.—Garbanzos gordos, 75 á 135.—Id. menudos, 48 á 65.—Cebada vieja á 22 y nueva á 23.—Habas chicas, 32 á 33 y mazaganas 30 á 31.—Harina Castilla primera á 19 rs. arroba y segunda á 18.

Aceites.—Movimiento nulo en el mercado de la Calzada. En los últimos seis dias, entraron por junto 750 arrobas.—Precios en baja, y correlativamente en esta forma: 47 1[8, 48 3[8, 47, 48, 47 3[4 á 48. El dia 4, entrada 1400 arrobas, y vendidas 500 de 47 1[4 á 47 3[8.—Ayer 5, entraron 800 arrobas y se vendieron 1500 á 47.

GACETILLAS.

Antes de anoche se presentó por vez primera en el teatro Eslava la familia Silbons, cuyos individuos son verdadero prodigio como acròbabatas y gimnastas. Primeramente trabajaron juntos en tres trapecios la señorita Kate y los jóvenes Alfredo y Walter, ejecutando evoluciones y grupos vistosos y arriesgados, con una ligereza y exactitud admirables, causando gran entusiasmo en la concurrencia, que lo manifestó con nutridos y repetidos aplausos. Despues trabajaron en las argol as los tres ya mencionados y uno mas, produciendo el mismo efecto que en los trapecios. Por lo que les vimos ejecutar en su primera funcion podemos asegurar que en esa clase de ejercicios nada hemos visto hasta ahora que les aventaje.

La compañía dramática desempeñó satisfactoriamente las dos piececitas que tenia anunciadas; y la concurrencia no pasó de regular.

Para que se presenten en la seccion cuarta de la Secretaria del Ayuntamiento, con objeto de instruirlas de asuntos de su particular interés, cita la Alcaldía á las siguientes personas: Vicente Muñoz Guzman, artillero del tercer regimiento á pié, que se encuentra con licencia ilimitada en esta ciudad; los licenciados del ejército Ramon Rico Ramos, Juan Santiago Gascon y José Maria Perez, residentes en la misma, y los padres ó herederos de José Lozano Ramos, soldado que fué del batallon cazadores de Pizarro, del ejército de Cuba.

Advertimos á nuestro apreciable colega el *Boletin de Comercio* de Santander, que hace varios dias que no tenemos el gusto de recibirlo.

Nuestros lectores saben ya la suspension impuesta por el tribunal de imprenta á *El Mundo Político*, que hoy empieza á cumplir. La parte importante de la sentencia es la siguiente:

«Considerando que, por lo que se espresa en el segundo párrafo del artículo denunciado, bajo el supuesto de un proyectado enlace de S. M. el rey, se alude á su augusta persona de una manera ofensiva é irrespetuosa, tratando á la vez de deprimir á otro individuo de su real familia, por lo cual se ha incurrido en la penalidad señalada en el art. 4.° del referido real decreto, y por lo tanto procede lo solicitado por el fiscal de imprenta.—Fallamos: Que debemos condenar y condenamos en la suspension por término de veinte dias al periódico *El Mundo Político*, imponiendo á su director todas las costas, y mandamos se inutilice la edicion secuestrada.»

Por consideraciones á parientes que residen á corta distancia de esta capital, nos hemos abstenido hasta hoy de dar la noticia del fallecimiento de nuestro antíguo y buen amigo el señor don Manuel de Guzman y Duarte, ocurrido el sábado último, á consecuencia de unas fiebres tifoideas que en pocos dias pusieron fin á su existencia.

Industrial, laborioso y honrado, se habia captado el general aprecio y una favorable reputacion, causa por la cual han sentido su muerte cuantas personas lo trataban, tanto en el seno de la amistad como en el de los negocios à que estaba dedicado.

Damos nuestro mas sentido pésame á su afligida viuda la señora doña Maria Soledad Maldonado y Galvan y demás apreciable familia, deseandoles resignacion y valor para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Hemos recibido el número correspondiente al lúnes último de *El Toreo* en que se hace la reseña de la corrida verificada en Madrid el dia anterior, la cual fué tan pésima, que la autoridad impuso al empresario mil pesetas de multa. El espresado colega no se da por satisfecho con eso, pues dice que debieron intervenirse los fondos recaudados y enviarlos á los establecimientos de Beneficencia.

En el mismo periódico leemos que Francisco Sanchez (hermano de Frascuelo) tomará muy en breve la alternativa de matador de toros.

Ha sido muy del gusto de los concurrentes al teatro de Romea *La fiesta flamenca* que se ha representado varias noches y que tambien lo será en la de hoy jueves. En ella hay cantos y bailes en armonia con el calificativo que lleva, los cuales se repiten porcion de veces, pues ya se sabe que nuestro público no se cansa de ver y aplaudir lo que verdaderamente le agrada.

La música del regimiento de Soria tocará esta noche en la Plaza Nueva las siguientes piezas:

Primera. paso-doble.—Segunda, final del cuarto acto de la ópera *Faust*, de Gounod.=Tercera, potpourrit *El ferro-carril*, de Marin.—Quinta, bailables.

Atendiendo á la estraordinaria dimension que tiene la «Revista de Agricultura y Comercio» que publicamos en este número, nos ha sido preciso, no solo retirar otros materiales que teniamos preparados, sino dar á ese trabajo distinta forma de la de costumbre.

Como saben nuestros habituales lectores, desde que se inició la guerra turco-rusa, esta es objeto de detenido exámen en las mencionadas «Revistas,» por cuanto los sucesos de ese conflicto ejercen mas ó menos influencia en los negocios mercantiles. En la que hoy publicamos se sigue el mismo sistema, y por las noticias y apreciaciones que en ella se incluyen, verán nuestros abonados que se van realizando los pronósticos que se consignaban en «Revistas» anteriores.

Aunque, como dejamos dicho, la de hoy es bastante estensa, recomendamos su lectura, puesto que creemos ha de interesar, tanto á los señores agricultores y comerciantes, como á las demás clases ilustradas de la sociedad.

En Córdoba se hacen los necesarios preparativos, con objeto de que la feria de la Fuensanta, que se celebrará los dias 8, 9 y 10 del corriente quede con el mayor lucimiento. Habrá iluminaciones, funciones de teatro, bailes, fuegos artificiales, y una novillada el dia 8, en la que tomarán parte los tres jóvenes de Sevilla y los tres de Córdoba que ya conocen en ambas ciudades, por haber trabajado en ellas con el mejor resultado.

Hay fundadas esperanzas de que las funciones de zarzuela en el teatro de San Fernando se inauguren la próxima temporada en los dias de la feria que se celebra en Sevilla el 28, 29 y 30 del corriente.

La feria de la Palma, provincia de Huelva, que principiará el dia 8 del corriente, se espera que esté muy concurrida de tratantes y de ganados, si hemos de juzgar por las noticias que se nos han dado.

Ayer se ha publicado en el *Boletin oficial* la circular siguiente dirigida por el señor ministro de Fomento al señor Rector de la Universidad:

«En vista de la Real órden de Hacienda publicada hoy en la *Gaceta*, no estando aun repartidas las cédulas personales, y para que suspenda V. S. la matricula, advertirá V. S. por anuncio público, conforme con dicha Real órden, que los que no la presenten en el establecimiento de enseñanza en que estén matriculados, esta resultará nula.»

Este requisito deben tenerlo presente los directores de todos los establecimientos de esa clase y los alumnos, á fin de evitar los perjuicios que pueden seguirseles.

Recordarán nuestros lectores que dias atrás dirigimos una súplica á nuestros apreciables colegas malagueños, y en particular al *Diario Mercantil* para que dieran algunas explicaciones sobre la no alteracion en el precio del aceite en aquella ciudad y la omision de consignar las entradas y salidas del mismo que veniamos notando de bastantes dias á esta parte: nuestro estimado colega *La Andalucia* reprodujo aquel suelto, apoyando la peticion que en él haciamos, y el *Diario Mercantil*, en su número de antes de ayer, se sirvió publicar algunas esplicaciones que, aunque no nos satisfacen, es preciso aceptar, puesto que no hay otras.

Las vamos á reproducir á continuacion, pero antes haremos saber al *Diario* que no solo nos fijamos diariamense en sus notas, sino que las reproducimos, y esa es la razon de que hayamos notado lo que motivó nuestra escitacion. Varios de los estremos que toca el estimado compañero no los conceptuamos pertinentes á la cuestion, pues se refieren á la administracion de aquella ciudad, en la que nada tiene que ver el precio de *mercado*, porque este se comprende en todas partes sin los derechos y recargos que se impongan á los efectos.

He aquí ahora lo publicado por el *Diario Mercantil*:

«Nuestro estimado colega sevillano EL ESPAÑOL se hace eco de la estrañeza de algunos de sus suscritores especuladores en aceite, porque esta grasa no tenga variacion en sus precios en una plaza de la importancia de Málaga, y al efecto escita á la prensa malagueña en general y principalmente al *Diario Mercantil* para que manifieste lo que haya de particular en un asunto tan interesante.

Si nuestro apreciable compañero se fijara en las notas que diariamente publicamos y muy particularmente en nuestras revistas del mercado que damos los miércoles de cada semana hubiera podido satisfacer cumplidamente los deseos de sus suscritores.

Hasta fin de junio último en Málaga entraban por término medio de dos mil á tres mil arrobas de aceite diarias, pero como desde primero de julio, segun desgraciada idea del ayuntamiento, dejó de cobrarse el derecho módico que antes se pagaba, se pretendió el absurdo de hacer pagar el derecho de tarifa á las existencias que habia dentro de la plaza y por último no se han formalizado los depósitos ni nadie sabe á punto fijo á qué atenerse, el aceite ha dejado de entrar, pues no merece calificarse de entrada algunos centenares de arroba y eso no todos los dias, que se destinan al consumo y que se pagan segun calidad y la necesidad que siente el comprador.

El negocio sobre aceites y es cuanto podemos decir al colega sevillano, ha dejado de tener importancia en Málaga, gracias á la estraña manera adoptada por su ayuntamiento para administrar el impuesto de consumos.»

Leemos en nuestros colegas de Madrid, que la *Sociedad nacional de Salud*, de Lóndres, ha repartido con abundancia un cartel que contiene las siguientes instrucciones para poner las habitaciones á cubierto de la fiebre tifoidea:

«*Hechos.*—Los gases y emanaciones mefíticas que se desprenden de los albañales para desparramarse por la casa, pueden en ciertas circunstancias producir la fiebre tifoidea, ó por lo ménos engendrar una atmósfera malsana, causa inmediata de mala salud, de diarrea, de dispepsia, etc., para las personas que permanecen largo tiempo en dichas habitaciones.

El veneno tífico penetra en las moradas, ya por las aberturas de los albañales y de los retretes, ya por el intermedio de una agua impura utilizada para beber.

Los tubos que pueden dar paso á la fiebre tifoidea son los de los vertederos de las aguas de las cocinas, de los excusados, de los baños y á veces tambien los rebosaderos de las cisternas.

Reglas prácticas.—1.ª Todos los conductos y tubos de desagüe deben estar provistos de válvulas bien acondicionadas.

2.ª La comunicacion de los conductos de desagüe de los vertederos de las cocinas, de los excusados y de los baños, debe efectuarse con la parte que está por encima de las válvulas.

3.ª La empalmadura del canal de drenaje de la casa con la cloaca, debe tambien estar provista de una válvula, y en lo posible conviene evitar el abocamiento directo.

4.ª Los tubos de ventilacion de los excusados deben comunicar con el ambiente á bastante distancia de las ventanas, de manera que el ventilador se abra en su parte inferior por debajo de la válvula.

5.ª El tubo principal de los aljibes debe, en todos los casos, abrirse en plena atmósfera por su parte superior.

6.ª Los canalones jamás deben verter en las cloacas el agua de lluvia que recogen.

7.ª Por el contrario, el conducto de las letrinas debe, sí, comunicar directamente con las cloacas.

Consejos.—Si no conoceis un lampista inteligente que pueda dirigir los arreglos necesarios para asegurar la salubridad de vuestra casa, suplicad al inspector de vuestro distrito os proporcione uno en quien tenga confianza.

Aun en el caso que esteis seguros que ninguna emanacion mefítica penetrará en vuestros aposentos, debeis dejar dia y noche y en todas estaciones cierto número de ventanas abiertas para asegurar la ventilacion necesaria.

Todo inquilino, rico ó pobre, debe cuidar por sí mismo de esta tarea.

La salud es cosa demasiado importante para que pueda confiarse á los dependientes.»

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 6 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Eugenio y compañeros mártires, y Sta. Rosalía, virgen.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Regina, virgen.

LITURGIA.—El oficio y misa son de santa Rosalía, virgen, rito doble, color blanco.

CULTOS.—Los ejercicios de los Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en las religiosas del Socorro.

El culto contínuo á la Santísita Virgen, ó Córte de Maria, se tributa hoy jueves, en las RR. del Socorro.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de los Reyes.

Afecciones astronómicas para el dia 6.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 34 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 07 minutos de la m
Se pone á las 06 y 22 minutos de la tarde.	Se oculta á las 05 y 46 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 4 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	762,2
Termómetro al Sol	48,0
Id. á la sombra	38,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 5 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 6.

Jefe de dia, el T. Coronel de la Reserva de Sevilla, D. Cayetano Miranda.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Ingenieros.

Visita de hospital, Soria 2.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 8.° capitan.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,136 pesetas 54 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 020,578 pesetas 41 céntimos. —Total 626,714 pesetas 95 céntimos.

Sevilla 4 de Setiembre de 1877.

Alcaldia de Sevilla.

Con el fin de llevar á cabo la elevacion de los peatones de la ronda por el lado de la linea férrea de esta capital á Córdoba, para resguardar á la ciudad de otra inundacion como la que sufrió en el dia 6 de Diciembre último, ha dispuesto esta Alcaldia que todos los escombros procedentes de las obras particulares se depositen por cuenta de los respectivos propietarios en el peaton que partiendo frente á la puerta Real, lleva la misma direccion de la via-férrea hácia el Norte, y en el camino que desde el malecon de la Concepcion se dirije al cementerio de S. Fernando, en cuyos puntos habrá desde el dia de mañana operarios que designen el sitio donde se vacien los citados escombros.

La Alcaldia, espera, atendido á que la obra que va á realizarse es de sumo interés para el vecindario, que será cumplida esta disposicion con toda exactitud, evitándola el disgusto de adoptar medidas coercitivas contra los que falten á lo prevenido.

Sevilla 3 de Setiembre de 1877.=*Morales y Gutierrez.*

Tenencia 10.ª de Alcalde de Sevilla.

La persona á quién se haya estraviado un carrillo de mano cargado de duelas, se presentará en la seccion 2.ª negociado de Gobierno de la Secretaria Municipal, donde acreditando la legítima pertenencia se le entregarán dichos efectos

Sevilla 4 de Setiembre de 1877.—*José de Ledesma y R.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

11, José María Sanchez, Carrion.—12, Bartolomé Roman, Linares.—13, Dolores Martinez, Chiclana

Sin direccion.

3, Francisco Alonso y Garzon, calle Estruch núm. 19, piso 2.°, primera puerta.

Sevilla 4 de Setiembre de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 9 del presente mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1876 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

En la misma estarán las alhajas de manifiesto al público con dos horas de anticipacion durante las cuales podrán ser examinadas por los que deseen adquirirlas.

En el mismo Establecimiento se facilitan préstamos sobre efectos públicos y frutos del país con el interés del 6 por 100 anual.

Sevilla de 3 Setiembre de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 4 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

París 3.—*Ha sido nombrado embajador de Turquía en esta capital Aarifi bajá.*

Telégramas oficiales rusos dicen que el dia 31 perdieron en Plewna 1,060 hombres, entre ellos 30 oficiales.

Atenas 3.—*El gobierno toma enérgicas medidas á fin de impedir todo movimiento irregular en las fronteras y provincias griegas en Turquía.*

Bayona 3.—*El señor Cánovas ha llegado hoy á esta ciudad.*

París 4.—*Varios periódicos anuncian que Mr. Thiers falleció repentinamente ayer, á las seis de la tarde, en su residencia de Saint-Germain, cerca de París.*

Constantinopla 4.—*Sigue el combate de artillería en el paso de Shipka.*

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Viena 3.—*El estado mayor ruso, que deja terminado ya todo cuanto se relaciona con la campaña de primavera, traza en la actualidad los emplazamientos para la instalacion de dos campamentos de invierno en la Rumania capaces para 100,000 hombres, y otro campo fortificado entre Sistova y Biela para otros 100,000 soldados.*

París 3.—*El periódico* El Tiempo, *ocupándose de la cuestion de aranceles, aboga por el establecimiento de una tarifa convencional sin la cláusula de favorecida.*

El Daily News *dice que los rusos evacuaron Sellrturdar.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 4 de Setiembre.

El señor Cánovas del Castillo ha llegado esta tarde á San Sebastian donde permanecerá el dia de mañana.

Puedo dar á V. noticias positivas acerca de los trabajos de los hombres políticos en la frontera francesa. Cuantas tentativas se han hecho para la fusion de centralistas y constitucionales han sido inútiles. El señor Sagasta apreciando en poco el valer de los centralistas ha permanecido inflexible, no queriendo entrar en tratos ni conciertos y prometiendo solo que si los antiguos disidentes volvian al campo constitucional serian bien recibidos.

Nuevos informes me permiten rectificar la noticia que dí á V. ayer acerca de la actitud del duque de la Torre, quien permanece sin soltar prendas que le comprometan de un modo resuelto ni con los constitucionales ni con los demócratas.

Ha habido una tentativa de alianza pasagera entre constitucionales centralistas y algunos moderados, para hacer una manifestacion parecida á la que hicieron los periódicos oposicionistas no ha mucho tiempo, publicando una especie de memoriales al Rey. La iniciativa en este proyecto la ha tomado el conde de Xiquena, pero fracasó, porque cuando los señores Sagasta y Ulloa dieron cuenta de la idea al duque de la Torre, este la consideró una inocentada, sin consecuencias políticas.

La cuestion del nombramiento de intendente de Palacio que está aplazada, se resolverá sin conflicto alguno.

CARTA DE LA GRANJA,

Damos á continuacion la carta que remitió á *La Correspondencia* desde el Real sitio de San Ildefonso, con fecha 3 del corriente, su corresponsal señor Mencheta:

«SAN ILDEFONSO, 3.

Lejos de decrecer el número de personas que se hallan disfrutando de la grata temperatura de este real sitio, aumenta cada dia que pasa, la colonia veraniega. Verdad es, que nos han abandonado ya cuantos, persiguiendo ó acariciando un propósito, mas bien que con el afan de visitar este real sitio, fueron de los primeros en llegar; pero su ausencia, es suplida por otros que, huyendo de los calores del Mediodia ó habiendo terminado la temporada de baños en el Norte, vienen ansiosos de tranquilidad y descanso.

Si se confirma, como parece, la estancia de la corte en esta hasta el 26 de los corrientes, y la temperatura no desciende, el negocio es redondo este año para los dueños de las fondas y establecimientos de recreo, escepcion hecha de la empresa del teatro, que no es posible pueda resarcirse de las pérdidas que le ha ocasionado la lánguida vida que arrastra á pesar de sus esfuerzos por complacer al público.

—Esta mañana á las once han sido recibidos por S. M. en audiencia privada el encargado de Negocios de Francia, señor conde de Montebello, y el de Inglaterra, señor Walsham, quienes han sido honrados esta noche con sentarse á la mesa de S. M. el rey, habiendo regresado esta noche á Madrid.

—A la una de la tarde se dirigió S. M. el rey á Segovia, acompañado de muy corta servidumbre.

Abrian la comitiva cuatro batidores de la escolta real, seguia un correo de gabinete y un landó á la gran Doumot, tirado por seis magníficos alazanes. S. M. llevaba á la izquierda al ministro de Estado, y á los cristales al duque de Sexto y al general Echagüe. A la izquieda de dicho landó iba el caballerizo señor Zapino y á la derecha el brigadier gobernador. Detrás del coche régio seguia la escolta compuesta de dos secciones, nna de campaña para el camino, mandada por el comandante graduado don José de la Guardia, y otra de media gala que entró en la ciudad al mando del teniente D. Cárlos Senespleda, ambas á las inmediatas órdenes del jefe de carrera señor duque de Ahumada.

Seguia á la escolta otro carruaje de la casa real, ocupado por los generales O'Ryan y Arteche, un ayudante de órdenes de S. M. y el conde del Pilar.

Las autoridades de Segovia recibieron y saludaron al rey á la entrada de la ciudad. La régia comitiva se dirigió inmediatamente en medio de estrepitosas salvas, volteo de campanas y respetuosos saludos de las personas que cubrian la carrera, á la academia de artilleria, siendo recibido S. M., que vestia por vez primera el uniforme del cuerpo, por el director del arma, general Laserna, por el general conde de Cheste, por el secretario de la direccion brigadier Alberico y el director del establecimiento brigadier Espinosa.

Multitud de señoras que ocupaban los balcones y ventanas del edificio, alfombraron la entrada de la academia de poesias y flores.

Tras un corto descanso en la direccion fueron presentados á D. Alfonso por

el gobernador militar y director de la academia los ilustres profesores de la misma y los jefes y oficiales de la guarnicion de la plaza.

Acto seguido visitó el rey todas las cátedras, deteniéndose en cada una de ellas algunos instantes, mientras los alumnos resolvian á su presencia dificiles problemas y daban pruebas prácticas de su aplicacion y perseverante estudio y del celo de sus profesores para consegnir escelentes oficiales qúe á la vez que sirvan á la pátria levanten la fama del cuerpo á la altura de los mejores de su clase en Europa.

Terminada la visita á las cátedras, el batallon de alumnos hizo algunas maniobras que agradaron á S. M. y á la comitiva, por la precision con que fueron ejecutadas.

Pasó luego la córte á visitar la catedral, siendo recibido el rey bajo palio por el cabildo.

En el ayuntamiento recibió el rey á los individuos de la corporacion y á otras personas.

Dirigióse luego al palacio de la diputacion provincial.

Allí recibió á los diputados provinciales, al jefe económico señor Maureta, al presidente de la comision de evaluacion señor Brito y otros varios, que fueron presentados por el gobernador civil y por el vicepresidente de la Diputacion señor Calvo. La comitiva fué invitada á un refresco que se habia preparado en su obsequio.

La estancia de la córte en Segovia terminó por nna visita al santuario de la Fuencisla, en donde se venera una imágen á la que han rendido siempre nuestros reyes, y especialmente doña Isabel segunda, fervoroso culto.

Entre las muchas señoras que han visitado á S. M. el rey, recuerdo á la duquesa de Ahumada, á las marquesas de Santa-Genoveva, de Vesolla, viuda de Casa-Torres, condesa de Salm y señoras y señoritas de Giron, de Abella, de Alcalá, de Togores, del Rio, de Santero, de Tomé, del Alberico, de Membrillero, de Olleros, de Correa, de Arzuela, de Bustamante, de Sanz, de Sociats, de Carvajal, de Blanco y otras.

La camitiva ha regresado á la Granja á las seis de la tarde.

—S. A. R. la Princesa de Asturias ha salido esta tarde á dar un corto paseo en coche por las afueras del sitio, acompañada de las marquesas de Santa Cruz y de Nájera. En breve recibirá á las muchas personas qne desean felicitarla por su feliz restablecimiento.

—Esta noche han salido para esa el general Laserna y su ayudante y sobrino Sr. Laserna, y los representantes de Francia é Inglaterra, y han llegado los encargados de negocios de Alemania y de Portugal.—*Mencheta.*»

Las palabras que pronunció S. M. al recibir á los profesores de la Academia de Artilleria, y á las cuales se refiere la carta anterior, son las siguientes:

«Doy gracias á los jefes y oficiales de artilleria y á la guarnicion por haberme felicitado nuevamente; yo tambien vengo por segunda vez con gran satisfaccion á saludar á los jefes y oficiales de artilleria, cuyo uniforme visto hoy por vez primera á peticion vuestra, no habiéndolo vestido antes por no considerarme digno de ello.

Espero que los profesores de esta academia seguirán dando buenos alumnos é ilustrados oficiales, como ha sucedido en los años anteriores.»

Es dificil seguir el curso de los acontecimientos de la guerra de Oriente en medio de la multitud de noticias, vagas unas, confusas otras, y muchas contradictorias, que pnblica la prensa estranjera. Entresacando las que juzgamos mas verosímiles, daremos cuenta de las que comunican á «L'Estafette» de París sus corresponsales especiales. De Orsova le dicen con fecha del 2:

«Soliman-bajá ha suspendido todos los ataques de frente del paso de Shipka, que sus baterías dominan por la izquierda y que los rusos sostenian todavía el 31 de agosto. Solo habia ligeras escaramuzas en los puestos avanzados. Gabrova no habia sido aun ocupado por los turcos.

Mehemet-Alí fortifica la posicion de Yaslar, en la que concentra el grueso de su ejército.»

Al mismo periódico le participan desde el cuartel general ruso de Gorny-Studen con fecha del primero lo siguiente:

«A pesar del cuidado que ponen los rusos en ocultar sus operaciones, se abre paso la verdad. El 27 de agosto, 12,000 hombres de la guarnicion de Rustchuk hicieron una salida y derrotaron á los rusos que ocupaban á Bazarbova. La caballería de Ahmed Eyub hizo un reconocimiento y sorprendió las avanzadas rusas en Constanea. Una division de Mehemet-Alí ha ocupado completamente, despues de la batalla de Yaslar, la línea de Popkioi-Arablat. Otra division de ese ejército tomó el 25 á Tjesirivo, en el camino de Osman-Bazar á Tirnova.

Un destacamento de las trópas de Soliman-bajá con piezas de montaña pasó los desfiladeros al Este de Shipka, y habiendo tomado posicion en Kelifar, hostilizan todos los dias desde allí á las columnas rusas é interceptan sus convoyes.

Una columna del ejército de Osman bajá, cuya fuerza se ignora, ha rodeado el flanco derecho de la segunda division rusa en Selvi, y pasando por los valles de Urdima, ocupó el 26 á Sarbigli á 17 kilómetros de Gabrova.

Estos movimientos, que amenazan la línea de retirada de los rusos, han decidido á estos á destruir los inmensos almacenes de provisiones que habian acumulado desde Tirnova á Gabrova en la prevision de una campaña al otro lado de los Balkanes y cuyo valor es de algunos millones.

Aunque los rusos conservan todavia el paso de Shipka, los combates que en él se han verificado han costado enormes sacrificios y los soldados se hallan desmoralizados, viéndose amenazados por todos lados.

Una fuerte columna de caballería rusa que habia intentado cortar las comunicaciones de Osman-bajá con Sofía y habia avanzado en medio de las tropas turcas, quedó casi destruida en el camino de Selvi á Lovac.

A pesar de los asertos del estado mayor ruso, que todavia cree en el feliz éxito de la campaña, es evidente que los rusos consumen sus fuerzas en combates parciales, y el soldado principia á perder la confianza en el mando superior.»

Acerca de varios de los hechos referidos en los anteriores despachos, el príncipe Orloff, embajador ruso en París, ha recibido el siguiente telégrama, fechado el primero en Bucharest:

«El 30 de agosto los turcos atacaron la vanguardía del ejército de Rustchuk.

Despues de una lucha de doce horas de un pequeño destacamento contra 12,000 turcos en Karagosiankivi, el general Leonoff se replegó sobre la posicion principal.

El 31 los turcos con fuerzas considerables, hicieron un movimiento ofensivo contra Gabrova y Popkioi, y en el camino de Rustchuk á Rasgrad. No se tienen noticias todavía.

El mismo dia los turcos, avanzando con grandes fuerzas de Plewna, atacaron nuestras posiciones de Plichaz y Salmicet. A las tres habian sido enérgicamente rechazados varios ataques consecutivos.

En Shipka todo está tranquilo. Soliman está muy quebrantado por sus ataques sin éxito que han durado varios dias.

Todos los pasos de los Balkanes están en nuestro poder.»

Respecto del combate de Plichaz, telegrafía Osman-bajá á Constantinopla lo signiente:

«A consecuencia de un reconocimiento efectuado ayer viernes sobre la aldea de Plichaz, ocupada por el enemigo, al Este de Plewna, se empeñó un violento combate cerca de aquella aldea. Al cabo de dos horas, los rusos, completamente derrotados, se refugiaron detrás de sus trincheras; pero nuestras tropas, bajo una lluvia de balas, atacaron esas trincheras y tomaron tres.

El enemigo, que no contaba menos de 30,000 hombres, fué derrotado con pérdidas muy considerables, dejando en nuestro poder un cañon con su caja, tres caballos, gran número de fusiles y otros efectos militares.»

Noticias de Constantinopla del 2 de setiembre dicen que en el combate librado en Plichaz, cerca de Plewna, los rusos tenian 30,000 hombres, y que sus pérdidas fneron de 1,500.

En el Asia Menor una parte del ejército de Mukhtar-bajá ha pasado la frontera y llevado la guerra al territorio enemigo. Dícese que el general Melikoff abandonó la posicion de Kuruk Dara y se replegó para proteger á Alejandropol.

El telégrafo da la noticia gravísima del fallecimiento de Mr. Thiers, dice *La Epoca* del mártes, que tambien confirman los partes oficiales: los partidos avanzados de Francia han sufrido un rudo contratiempo, pues al fin y al cabo, Mr. Thiers, hombre de gobierno y de gran esperiencia, era una garantía de que el radicalismo no se lanzaria bajo su direccion á aventnras arriesgadas, en tanto que todo es de temer bajo la direccion de Mr. Gambetta, tribuno apasionado é improvisado político.

Luis Adolfo Thiers nació en Marsella el 16 de Abril de 1797, fué hijo de un obrero del puerto, y por parte de madre pertenecia á una escelente familia de comerciantes; Andrés y José Chenier fueron primos suyos. La munificencia de Napoleon I le dió educacion gratuita en el Liceo de Marsella, donde por espacio de siete años, hasta 1815, obtuvo siempre los primeros premios en su clase; estudió el derecho en Aix, donde ya empezó á distinguirse por su facilidad de palabra, lo cual, unido á su corta estatura, le valió el apodo de Mirabeau mosca, con que le confirmaron sus compañeros de colegio. Por aquel tiempo obtuvo en la Academia de Aix el premio y el accesit en un concurso para un elogio del marqués de Vauvenargues. El estudiante Thiers se distinguia por sus ideas exaltadas.

Concluidos sus estudios de derecho, pasó á Paris en 1822, entrando de redactor en *El Constitucional*, protegido por el diputado Manuel; el nuevo redactor se distinguió haciendo una oposicion audaz y violentísima. Casimiro Perier, el conde de Flahaut, el baron Louis, el famoso banquero Laffite y el mismo Talleyrand, personajes entonces los mas calificados del partido liberal, le otorgaron su amistad; entonces recogió los materiales para su famosa *Historia de la revolucion francesa*, obra mas bien de imaginacion que ajustada severamente á la verdad. Thiers escribió despues en *El Nacional*, del cnal fué con Carrel uno de los principales redactores; allí hicieron la guerra á la legitimidad apoyados fuertemente por las oposiciones; la policia inutilizó las prensas del periódico, y en este estado de cosas se verificó la revolucion de 1830.

Entonces Thiers fué nombrado consejero de Estado, sudsecretario de Hacienda y diputado, dándose á conocer como orador en las cuestiones rentísticas, entonces de gran interés. Al regresar á Aix fué mal recibido por sus antiguos amigos: estnvo en Italia encargado de una mision diplomática, concluida la cual obtuvo en Francia la cartera de Hacienda en 1832. En el ministerio tuvo que adoptar medidas represivas equivalentes á la que censuró siendo periodista. Por aquel tiempo comenzó la rivalidad no interrumpida de Thiers y de Guizot, siendo sacrificado el primero. En 1845 pnblicó los primeros tomos de la *Historia del consulado y del imperio*, obra que se considera una de las causas que contribnyeron á la caida de Luis Felipe.

En 1848 fué elegido tambien diputado, y los revolucionarios de Paris estuvieron á punto de saquear su palacio por considerar su nombramiento un desafío á la república. Cuando Napoleon dió el golpe de Estado, Thiers fué conducido á la prision de Mazas, y se le permitió salir de Francia, dirigiéndose á Francfort; su condiscípulo y amigo el historiador Mignet, le acompañó hasta el embarcadero de Strasburgo.

Durante la dominacion napoleónica, M. Thiers se dedicó casi esclusivamente á sus estudios, volviendo á entrar en la política militante poco tiempo antes de la caida del imperio. Habiendo vuelto á exagerar sus ideas liberales, su edad y su reputacion le colocaron á la caida del imperio en una situacion neutral, que traducian en su provecho diversos partidos, y esto lé condujo á la presidencia de la república, puesto en que prestó á su pais útiles servicios.

Mr. Thiers representaba últimamente las ideas mas avanzadas contra su antigua significacion y sus antecedentes.

—Aparte de la inesperada noticia del fallecimiento de Mr. Thiers, de que nos ocupamos en otro lugar, el telégrafo nada notable comunica respecto á los asuntos de la guerra. De Constantinopla dicen el 4 que continúa el combate de artillería en el paso de Shipka, lo cual va ya picando en historia. Dificilmente se hallará otro ejemplo de una tenacidad mayor en el ataque y defensa de un punto estratégico ni de un encarnizamiento igual al que muestran turcos y rusos. Este episodio será uno de los mas notables y conmovedores de la guerra entre los dos imperios.

Habiendo llamado estraordinariamente la atencion que haya sido denunciado el número del dia 2 del corriente, de nuestro apreciable colega *El Tiempo*, parécenos oportuno reproducir lo que en el suyo del dia 4 publicó el no menos estimado colega *La Epoca*, al ocnparse de la denuncia, con cuyas palabras estamos completamente de acuerdo, por cuanto al leer el artículo á que se alude, formamos el mismo juicio que *La Epoca*. Hé aquí lo dicho por este colega.

«Publicó *El Tiempo* un artículo que parecia mas bien reflejo de lo pasado que alusion á lo presente, es decir, que tenia mas sabor histórico que recuerdo de actualidad. Así lo entendimos nosotros al leerlo y al repasarlo, porque necesitaba lectura y repaso, dadas las ideas y la garantía propia de nuestro colega; pero los periódicos de variadas y aun contrarias opiniones lo reprodujeron á sus columnas con breves y snstanciosos comentarios.

Pero es el caso que el fiscal de imprenta creyó oportuno denunciar el artículo de *El Tiempo*, y este periódico, antes de recibir el oportuno oficio del representante del ministerio público, se da por entendido y avisado en los siguientes términos:

«Uno de nuestros redactores que gozaba por su antigüedad en el periodismo y por sus servicios prestados en nuestro diario de la mayor confianza de todos sus compañeros, publicó en el número de anoche un artículo de fondo titulado *Justicia para todos*, en el que, sin duda alguna, dadas sus ideas, no supo espresar bien su pensamiento.

De esta falta resultó una interpretacion que quizás no sea exacta del escrito; pero en la materia de que se trata *El Tiempo* no admite ni admitirá nunca nebulosidades ni frases que puedan ser mal entendidas, siquiera sea por los peor intencionados; por lo tanto, y sintiendo separarnos del redactor que tal artículo ha escrito, deja aquel desde hoy mismo de tomar parte en nuestras tareas periodísticas.

Hemos oido decir que *El Tiempo* estaba denunciado por el articnlo á que nos referimos. Si es asi, creemos que se ha obrado con justicia, y no solo no nos quejamos, sino que aplaudimos el celo del señor fiscal de imprenta.—*El director*.»

Para poner término á esta desagradable noticia debemos decir que hemos recibido á las ocho de la noche de ayer el oficio del señor fiscal de imprenta, que lleva la fecha del dia 2, ó sea con veinticuatro horas de atraso, anunciándonos la denuncia de nuestro estimado colega, en esta forma:

«El número 2,268 del periódico que se publica en esta capital con el título *El Tiempo*, correspondiente al dia de la fecha, ha sido denunciado por esta fiscalía al tribunal de imprenta por un articulo que inserta en la plana segunda, columnas primera y segunda, que empieza con las palabras «Antes de» y concluye con las de «exornacion alguna.»

Lo que comunico á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 2 de setiembre de 1877.—El fiscal de imprenta, Pedro Mendo de Figueroa.

Señor director del periódico *La Epoca*.»

Lo sentimos por nuestro estimado colega *El Tiempo*.»

Tambien siente la redaccion de EL ESPAÑOL el desagradable percance del ilustrado colega madrileño.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 4 á las 5 y 55 de la tarde.

Recibido el 5 á las 10 y 30 de la mañana.

Cánovas llegó á San Sebastian.

Thiers falleció ayer de repente.

Continúa el bombardeo de Shipka.

Los rusos perdieron en Plewna 1.000 soldados y 30 oficiales.

Bolsa de Madrid

Del dia 4 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,25 las de interior, y las de esterior á 88,50. La amortizable interior á 24,50.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del		7.°	grupo	4 p%
id.	id.	8.°	id.	7
Id.	id.	9.°	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 75,25.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 á id. de 1874, 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,25.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50, —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 12,00.—Residuos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40.—Plata, ben. 1,00. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 67,75.—Banco de España, 195,50.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,25.
Fin de mes, 12,275.
Próximo, 00,00.
Sostenido.

Del dia 6 de Setiembre.

Interior, 12, 25 y 15.

†

R. I. P. A.

EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA

MARÍA DEL ROSARIO DE CUADRA

VIUDA QUE FUÉ DEL

SR. D. JUAN MARZAN.

Sus hijos, D. Eduardo y D. José (ausentes), su hija, su hijo político, D. Antonio Uherte (ausente), nietos (ausentes), hermanos, sobrinos, primos, demás parientes, Director espiritual y amigos ruegan encarecidamente á las personas que por olvido no se les haya invitado, se sirvan encomendarla á Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el Juéves 6 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal, á las siete y media de la mañana, y en seguida á conducirla desde el depósito á su panteon familiar: favor que esperan merecerles.

Vivia calle Mercaderes número 68.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 5 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En las puertas.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. terrasonas.	[illegible] á 30	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 5 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0800 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 47 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 46 3/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 1, 0000,

Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0. En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 4.

En los molinos de 00 0/0 á 48 rs. arb
En la ciudad de 64 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 4.—29 reses y 00 terneras, con 5,750 0/0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,67 ptas.—Al público á 46 ctos.—043 machos con 0,022 kilóg.—Al dueño, de 0,78 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—021 carneros con 0,5'4 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,78 ptas.—Al público á 38.—00 ovejas con 0,000 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,00.—Al publico á 00. —42 cabras con 692 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,62.—Al público á 30.—Total de kilóg, 67,828 0/0.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 000.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Cádiz 4.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 31, de 1,32 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 000, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 4.

Trigo, de 48 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 23 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 65 á 100 0/0. —Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 1.—Trigo de primera, de 52 á 53 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0/0.—Cebada del pais de 20 á 22 0/0.—Habas, de 24 á 32 0/0. —Garbanzos de primera, de 000 á 000. —Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 1.—Trigo, de 42 á 45 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 17 á 18 0/0.—Aceite en la ciudad, de 49 á 50 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 4 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	3	06	11
S. José.	1	1	2	4
Total.				15

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	14
Igual.	15

CAMBIOS.

SEVILLA 4 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'83 d.
París á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0/0.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par 1/8 q
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3/8 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 4.

De Cádiz, vapor español Rapido, con carga general.—De Tarifa, laud id. Jóven Amparo, con loza.—De Wdinburgo, bergantin goleta inglés Jofur, con madera.—De Lis, goleta id. Bulla, con carbon.—De Tambo, polacra goleta española Becsabel, con lastre.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Luis de Cuadra, con carga general.—Para Vigo, id. id. Ugarte, con id.—Para Málaga, id. id. Roelas, con id.

Buques entrados en Cádiz el dia 3.

Vapor español Vasco Andaluz, de Vigo con carga general.—Id. id. Santa Rosa, de Gijon con pertrechos de guerra y carbon.—Id. inglés Staffa, de Lisboa con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Vasco-Andaluz, con carga general para Sevilla.—Id. idem Calderon, con id. para Lóndres.—Bergantin goleta id. Ceferino, con idem para Rio Grande del Sud.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 1, 7 1/2	mañana
Mártes 4, 10	id.
Jueves 6, 11	id.
Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Lúnes 3, 8	mañana
Miércoles 5, 8	id.
Viernes 7, 8	id.
Miércoles 12, 8	id.
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

---

El vapor español *Vasco Andaluz.*

Saldrá de este puerto el Mártes 11 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

Vapor español *Vinuesa.*

Saldra de este puerto el Viérnes 7 de Setiembre de 1877 á las 4 de la mañana para los de Sanlúcar, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 1, 8	mañana
Mártes 4, 8	id.
Jueves 6, 8	id.
Lúnes 10, 8	id.
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lunes 3, 9	mañana
Miércoles 5, 10	id.
Viernes 7, 12	id.
Miércoles 12, 1 1/2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE JEREZ Á SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios;

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS

PARIS — L. LEGRAND — VIENNE
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS 207, rue St-Honoré, 207 PARIS



1867 — **JABON-ORIZA** — 1873

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr O. Réveil) indispensable para conservar al cútis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cútis. | **ORIZA-LACTE** contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las fórmulas del Dr Chomel para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caida y hacerlos crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Se espende en Sevilla en las principales perfumerias.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!
DIEZ REALES SEMANALES
SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS. UN AÑO DE CRÉDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
La Compañía fabril SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.	**España:**
Badajoz, San Juan 32,	*Sevilla, O'donnell 5.*
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.*
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.*
Cádiz, Columela 20.	*Valencia, Mar 53 y 55.*
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco 26.*
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Largo de Santa Maria.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto 34.*
Madrid, Carretas 33.	*Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.*
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza 335 y 337.*
Palma, Bolseria 18.	*Ponta Delgada; Valverde 61.*

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Depósito general Dados 10 (moderno),
SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y primera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Oreus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especialísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.
No equivocar la casa.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 reales hasta 300.

D. MANUEL VALENZUELA
Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey,
de S. M. la reina madre D.ª Isabel II
y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestesicos locales al que asi lo desee. 225 p. a.

PILDORAS HOLLOWAY



Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la paralisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 5.

CENTRO PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato qué consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser iuternos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre. 4346 p.

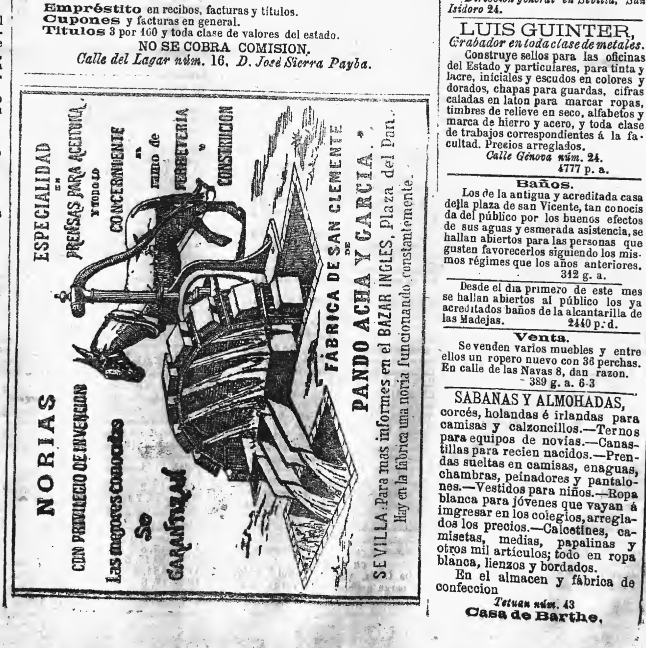
MEMORIA
HISTÓRICO-CRÍTICA
SOBRE LAS RIADAS Ó GRANDES AVENIDAS
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde principios del siglo XV hasta nuestros dias,
POR EL DOCTOR
D. FRANCISCO DE BORJA PALOMO,
Catedrático numerario de la facultad de Derecho en esta Universidad Literaria.

Artículos publicados en este periódico, y coleccionados en un tomo de 635 páginas en octavo, precedidos de un prólogo por Don Joaquin Guichot, cronista de esta ciudad.

Se halla de venta en la Administracion de El Español, calle de Zaragoza, núm. 50, á cuatro reales para los suscritores á este periódico, y á ocho para los que no lo sean.

EMPRESTITO.
SE COMPRAN

Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Cupones y facturas en general.
Títulos 3 por 100 y toda clase de valores del estado.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16, D. José Sierra Payba.



HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Hierro líquido en gotas concentradas
EL UNICO LIBRE de TODO ACIDO
Sin olor y sin sabor

«Su uso, dicen todas las celebridades médicas de Francia y Europa, no produce ni constipacion, ni diarreas, ni cansancio de estómago; ademas, no ennegrece nunca los dientes.»

UNICO ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES.

3 Medallas en las Exposiciones. Cura radicalmente ANEMIA, CLORÓSIS, ABATIMIENTO, EXTENUACION FLORES BLANCAS, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS, etc.

Es el mas económico de los ferruginosos, pues un frasco dura mas de un mes.

R. BRAVAIS et Cie, 13, rue Lafayette, Paris.
(Desconfiar de las imitaciones y exigir la marca de fábrica y firma.)
ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA.
En MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.
En Sevilla, Sra. Viuda de García.

EL MEDIODIA.
Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gás para alumbrado, cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Estremadura.—Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de **Seguros mútuos**, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la dá el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus sócios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Baños.
Los de la antigua y acreditada casa de la plaza de san Vicente, tan conocida del público por los buenos efectos de sus aguas y esmerada asistencia, se hallan abiertos para las personas que gusten favorecerlos siguiendo los mismos régimes que los años anteriores. 312 g. a.

Desde el dia primero de este mes se hallan abiertos al público los ya acreditados baños de la alcantarilla de las Madejas. 2440 p. d.

Venta.
Se venden varios muebles y entre ellos un ropero nuevo con 36 perchas. En calle de las Navas 8, dan razon. 389 g. a. 6-3

SABANAS Y ALMOHADAS, corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á ingresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43
Casa de Barthe.

Agente de negocios.
Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si asi se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-20

LA ESTRELLA.
GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado. 4125 p. d. 30-20

Ama de leche.
Desea casa para criar Damiana Parra, de Villanueva del Ariscal, viuda, de pocos dias de parida y su edad 26 años, vive en calle Alfarería núm. 62, Triana. 4580 p. 5-4

Ventas.
En precio muy arreglado, se vende una nueva y magnífica estanteria con sus accesorios de puertas de cristales, mostrador etc., además un escritorio y sus carpetas. Por separado, otro mostrador con tablero de marmol, informarán, Sierpes núm. 4.

Afinador de pianos.
Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluqueria de Millan, núm. 13 y 15. 4606 p. a. 14-14

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.
La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajás y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativas.

Chicarreros 16, Sevilla.

Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

Compras.
Se compran carpetas, bancos y efectos propios de colegio de 1.ª enseñanza. Informarán calle de Juan de Burgos 12. 398 g. 6-6

Perdida.
La de una perra ratera que se estravió el 28 del pasado Agosto, preñada, pelo canela y hocico oscuro, orejas y rabo cortado, con una lista blanca junto á los brazos que le coje toda la barriga y concluye por encima de las caderas, los cuartos traseros blanco el derecho y medio del izquierdo, y las cuatro patas blancas. Se gratificará á quien la entregue en calle Palacios núm. 31, antes Boticas. 401 g 3 3

La persona que se hubiese encontrado un perro inglés, mistos de Terranova, negro, con una figura de cruz blanca en el pecho y las patas canelas; y lo entregue calle de las Armas núm. 6 se le gratificará es plendidamente. 395 g. 4-2

En la noche del domingo último se estravió desde el teatro Romea á la puerta de Triana un sombrerito de un niño de corta edad, de paja con ribetes y lazo negros. La persona que tenga la bondad de entregarlo, calle Boticas 6, será gratificada. 396 g. 4-1

ARRENDAMIENTOS.

Casas.
Se arrienda la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon. 3903 p. d.

Se arrienda la casa calle del Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) núm. 38: en la calle de los Alcazares núm. 14, dan razon. 400 g. 6-6

Se arriendan las casas calle de San Pedro Martir núm. 22 y calle Gerona 23. Calle Dueñas 3 dan razon. 399 g. 6 6

Pisos
Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 4358 p. d.

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 31 dan razon. 385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 338 g. a.

Pastos.
Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ESLAVA.
Jardines de la Puerta de Jerez.
Funcion para hoy Jueves.
Tercera de la célebre familia Silbons.
La comedia en 2 actos
Dos muertos y ninguno difunto.
La pieza *Cada loco con su tema.*
Varios trabajos por la familia *Silbons.*
A las 8 1/2.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy Jueves,
La comedia en 3 actos
Diego Corrientes.
Terminando con una fiesta flamenca
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Funcion para hoy Jueves.
La comedia en 2 actos
A picos pardos.
Ejercicios en el velocipedo por Mlle. Filomena.
La pieza *La mosquita muerta.*
A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio Maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

VIERNES 7 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION
Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *=Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—En Provincias; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3168

EL ESPAÑOL.

Sevilla 7 de Setiembre de 1877.

SALIDA DE S. M. Y AA. RR. DE ESTA CAPITAL.

Un año va á cumplirse de que Sevilla tiene el alto honor de contar entre sus moradores á S. M. la Reina Doña Isabel II, y á SS. AA. RR. las Infantas Doña Paz, Doña Pilar y Doña Enlalia. A las tres de la tarde del 17 de octubre de 1876 ostentaba esta hermosa ciudad todas las galas de los dias de gran fiesta; su vecindario llenaba muchas de las plazas y calles principales, ávido de contemplar á la augusta Señora que durante treinta y cinco años rigió los destinos de España, y que tras una larga y penosa emigracion, despues de regresar á la privilegiada é hidalga tierra que la vió nacer, habia elegido para su residencia y la de sus excelsas hijas la ciudad que guarda y venera, cual preciada reliquia, el cuerpo del Santo Rey conquistador Fernando III de Castilla.

Aun se halla en la memoria de todos el afectuoso entusiasmo con que el pueblo sevillano recibió y saludó á S. M. y AA. RR., pues ademas del honor que le cabia dando albergue á las augustas Madre y Hermanas de S. M. el Rey Don Alfonso XII, no se le ocultaba que la estancia de las reales personas habia de producir grandes beneficios á todas las clases sociales. Estas presunciones no han quedado defraudadas; las artes, el comercio y la industria pueden testificar lo que decimos; y los innumerables necesitados socorridos por las excelsas señoras, y los asilos levantados por la caridad, bendecirán siempre las benéficas manos que los han auxiliado en sus desgracias.

Tambien nosotros tuvimos el honor de enviar aquel dia nuestro respetuoso saludo á S. M. y AA., manifestando el regocijo con que veiamos su venida, que considerábamos como el complemento de nuestras aspiraciones, como el resultado final de la prolongada campaña que habíamos sostenido en pró de la Monarquía constitucional y de la legítima dinastía.

Creémos que tanto la Reina como las Infantas se encuentran satisfechas de su residencia en Sevilla; y que el pueblo, al verlas partir esta tarde, les demostrará, al par del sentimiento que le causa su ausencia, todo el afecto y las altas consideraciones que profesa á la real familia, y el que en particular se han captado S. M. y AA. RR. mientras han vivido entre nosotros, así como la esperanza de verlas muy en breve habitar de nuevo el histórico Alcázar, y pasear las calles de la hermosa capital de Andalucía.

No dudamos que así suceda; y al mismo tiempo de elevar nuestro respetuoso saludo hasta S. M. la Reina Isabel y sus augustas hijas, hacemos votos por su completa felicidad, y porque antes de mucho volvamos á tener el honor de saludarlas gozosos con igual motivo que lo hicimos el 17 de octubre del año próximo pasado.

Para concluir reproducimos á continuacion el aviso oficial del señor Gobernador civil de esta provincia, que publicamos en el número de anteayer, referente á la salida de S. M. y AA., y á la recepcion de despedida que está dispuesta para hoy á las dos de la tarde.

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

S. M. la Reina madre en compañía de las Infantas sus Augustas hijas salen el viérnes próximo, á las tres de la tarde, para el Escorial, y se ha dignado señalar la hora de las dos de la tarde del mismo dia para recibir en el Real Alcázar á las Autoridades, Corporaciones oficiales, funcionarios públicos y personas de ambos sexos que por su clase ó posicion quieran acudir á despedirla: y no habiendo tiempo para pasar invitaciones individuales, las suple este aviso general que se publica de órden de S. M.

Las señoras podrán asistir con mantilla ó sombrero y los hombres con nniforme ó frac.

Sevilla 4 de Setiembre de 1877.—*Antonio Guerola.*»

RUMORES DE PAZ.

Los recientes sucesos realizados en el teatro de la guerra han dado orígen á rumores de negociaciones para la paz, fundados, tanto en los mencionados sucesos, como en el deseo de la opinion pública de Enropa en favor del próximo término de una lucha que reviste todos los caracteres de la más horrorosa matanza.

Observa á este propósito una publicacion extranjera el fracaso sufrido por cnantos, al romperse las hostilidades, pensaban que el ejército ruso llegaria en el breve plazo de nn mes ante los muros de Constantinopla, para dictar allí condiciones al gobierno otomano. Cualquiera que sea el punto de vista con que se juzgue la cnestion turco-rusa, existe un hecho innegable y que no deben olvidar los hombres políticos, cual es el de que por el armamento y salida á campaña de ejércitos poderosos, por la enérgica resistencia que ha opnesto á la invasion enemiga, por la hábil direccion impresa á las operaciones, por la valentía de sus tropas y por importantes triunfos que tienen en jaque al ejército ruso, la Puerta ha reconquistado en cierto modo la posicion que le habian hecho perder dentro del sistema europeo las faltas del pasado. Inapreciable ventaja, que no podrá menos de tenerse en cuenta cuando llegue el período de las negociaciones.

Al propio tiempo no es difícil comprender que Rusia quiera reivindicar el brillo de sus armas. Sucede en esta guerra lo que en tantas otras: las emprenden los gobernantes; pero los gobernados dirigen su marcha y fijan su término. En el momento presente, la prensa rusa declara con unanimidad haberse borrado por la fuerza de los acontecimientos el programa del primer instante; que ante la desesperada resistencia del enemigo, el objeto final de la campaña debe adoptar más ámplias proporciones, y que aun cuando la Puerta aceptase hoy todas las condiciones que impusiera Rusia, ésta no podria envainar la espada hasta haber hecho sentir todo su peso á los turcos. Prescindiendo de las naturales exageraciones de los periódicos, forzoso es conocer que expresan la firme resolucion por parte de Rusia de continuar la lucha. No es dudoso, por lo mismo, que se negará á entrar en negociaciones, al contrario que Turquía, dispuesta, tras de haber combatido con honor, á tratar de la paz sobre bases razonables.

El imperio moscovita parece dispuesto á reunir todas sus fuerzas y recursos para triunfar con un gigantesco esfuerzo de los ejércitos otomanos, por lo que Turquía no debe confiar mucho en sus pasados triunfos. En cuanto á Europa, debe resignarse á asistir como espectadora únicamente á una lucha de exterminio. Un hombre de estado de Inglaterra ha dicho recientemente que no podrá empezar la obra de mediacion hasta que ambos adversarios se hallen aniquilados. La frase es exagerada; pero, por el momento, no es menos cierto que ninguno de ambos ejércitos está vencido, que ambos aspiran con brío á conseguir la victoria, y que el odio de raza y de religion arma sus brazos.

Por el pronto, la intervencion diplomática conseguirá, como resultado efectivo, privar á la lucha del más odioso de sus caracteres. La reclamacion del gobierno aleman, con motivo de las violaciones del convenio de Ginebra, ha sido perfectamente acogida por el Gobierno otomano, que ha prometido adoptar todas las medidas convenientes para que sus tropas se ajusten al cumplimiento del compromiso internacional y hnmanitario. En virtnd de estas medidas, todos los prisioneros rusos serán conducidos á Constantinopla; se ha juzgado y castigado sumariamente á los jefes kurdos que deshonraban al ejército con sus atropellos y latrocinios; los bachi-bouzouks han sido incorporados al ejército regular y sometidos, por lo tanto, á una disciplina militar excesivamente rígida; se han dictado medidas enérgicas contra los circasianos de los cuerpos irregulares, y el convenio de Ginebra, traducido al turco, se ha leido y explicado á todos los regimientos.

Estas medidas despojarán á la guerra de muchos de sus horrores, haciendo menos violenta la situacion de los pueblos neutrales, que acaso, en defensa de los fueros de la humanidad, hubieren necesitado intervenir en la lucha para evitar los delirios de ambos beligerantes.

El señor ministro de Hacienda ha resuelto la solicitud y el espediente de los fabricantes de abanicos de Valencia. Bajo dos puntos de vista puede examinarse la solucion recaida, ya sobre el repertorio del arancel, qne entraña algunas equivocaciones materiales, ya sobre los adendos y partidas á ellos aplicables. Respecto á la primera duda, el señor marqués de Orovio ha estimado conveniente una nueva redaccion del repertorio del arancel de aduanas, en cuanto es aplicable á los derechos de los abanicos, y respecto á la segunda, que se asimile las borlas que adornan á aquellos con la pasamanería, segun sea la clase.

Y como esta real órden ofrece notorio interés para uno de los ramos mas importantes y mas valiosos de la industria nacional, la publicamos á continuacion:

«Excmo. señor: Vista la instancia de los fabricantes de abanicos de Valencia respecto de la forma en que están indicados dichos objetos en el repertorio para la aplicacion de los derechos del arancel vigente:

Considerando que dicho repertorio, como espresa una de sus advertencias, no comprende todas las variedades de los artículos de comercio, sino los que mas comun y frecuentemente se presentan al adeudo:

Y considerando que conviene por tanto aclararle y adicionarle en el punto de que se trata para evitar dudas y cuestiones:

S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que las indicaciones del repertorio del arancel de aduanas para la aplicacion de los derechos de los abanicos queden redactadas del siguiente modo:

Abanicos con varillaje de oro, partida 16.

Idem con idem de plata, idem 17.

Idem con pais ó cubierta de seda y varillaje de cualquier materia, idem 145.

Idem con pais ó cubierta de cabritilla y varillaje de cualquier materia, idem 188.

Idem con pais ó cubierta que no sea de seda ó cabritilla y varillaje de acero, idem 34.

Idem idem idem de asta, idem 263.
Idem idem idem de bambú, idem 170.
Idem idem idem de caña, idem 170.
Idem idem idem de carey, idem 262.
Idem idem idem de hueso, idem 163.
Idem idem idem de madera, idem 170.
Idem idem idem de marfil, idem 262.
Idem idem idem de nácar, idem 262.
Idem idem idem de pasta, idem 263.

De otras materias. (Véanse las partidas de las materias).

Al propio tiempo es la voluntad de S. M. se prevenga á las aduanas que las borlas correspondientes á los abanicos, vengan ó no con ellos, adeuden por las partidas correspondientes de pasamanería, segun sus materias.

De real órden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes.»

Ya se ha publicado en París el reglamento oficial para la constitucion de jurados y clasificacion de recompensas en la Exposicion universal de 1878. Las principales disposiciones del reglamento que pueden interesar á los expositores españoles, son las siguientes:

«Millon y medio de francos serán destinados á las recompensas que serán distribuidas con motivo de la Exposicion universal de 1878 en París.

Estas recompensas serán en número de 21.241 de las que 21.100 serán concedidas á los expositores generales y 141 á los expositores que figuren en la seccion de Bellas Artes.

Las recompensas generales se subdividen en cinco categorias: 100 grandes premios y recompensas especiales en dinero; 1.000 medallas de oro; 4.000 de plata; 8.000 de bronce y 8.000 menciones honoríficas.

Las recompensas afectas á las Bellas Artes se compondrán de 17 medallas de honor y obras de arte de orígen francés; 32 primeras medallas, 44 segundas y 48 terceras.

Un jurado internacional estará encargado de la distribucion de estas recompensas.

Este jurado se compondrá de 975 vocales, de los que 450 serán franceses y 525 extranjeros. Entre estos, 350 serán jurados en propiedad y 175 suplentes.

Los jurados extranjeros serán nombrados por los gobiernos de sus respectivos países.

El número de jurados que á cada nacion corresponda nombrar, será determinado por el ministro de Agricultura y Comercio francés, en vista de la importancia de los productos expuestos y del espacio ocupado por cada nacion. Estos datos no tardarán en ser comunicados al gobierno francés, puesto que en 1.° del próximo Octubre espira el plazo concedido á cada nacion para comunicar á la comisaría francesa el catálogo completo de los objetos que compondrán su exposicion nacional.

Los jurados serán nombrados ántes del 1.° de Enero de 1878. Sus trabajos tendrá lugar del 1.° de Junio al 1.° de Setiembre inclusive. La solemne distribucion de recompensas tendrá lugar el 10 de Setiembre de 1878.

Los jurados se dividen en tres categorías: los de «clase» que trabajan del 1.° de Junio al 10 de Julio y cuyo presidente y ponente constituyen los de «grupo» que reunen y condensan los trabajos de los primeros del 10 de Julio al 1.° de Agosto. En esta fecha se reunirá el de «presidentes,» compuesto del presidente y vicepresidente de los anteriores, que en los 10 dias que trascurren hasta el 10 de Agosto resumirá todo lo hecho por los demás jurados.

El jurado de «presidentes» propondrá el número de recompensas que deberán otorgarse á cada grupo. Los de «grupos» las dividirán entre las clases. Los de «clase» harán la distribucion definitiva.

Las medallas de oro y plata serán concedidas en primera instancia por los jurados de «clase.» Los jurados de «grupos» aprobarán ó no, pero sin apelacion, estas recompensas y el de «presidentes» concederá tan sólo las recompensas excepcionales.»

El vapor *City of Méjico* que llegó á Nueva-York procedente de Veracruz, ha traido correspondencias y periódicos de la vecina república, cuyas fechas alcanzan al 30 de Julio y que recibimos hoy.

De *El Noticiero de Méjico* tomamos los siguientes párrafos:

«No puede negarse que el general Diaz y la parte sana de sus amigos abrigan el firme propósito de contribuir á la regeneracion del pais, gobernando liberal y económicamente, teniendo por lema la honradez y por bandera el trabajo.

Los impuestos ordinarios rinden hoy mucho más producto que durante la pasada administracion, en algunas de las más importantes localidades, y esto demuestra el buen manejo de los nuevos empleados, y explica la razon de que todavia no haya recurrido el gobierno á medidas extraordinarias, esperadas y temidas para cubrir sus compromisos, harto agravados por el numeroso ejército que sostiene.

Sin conceder al general Diaz una gran capacidad, creemos que pocos podrian gobernar este pais con mejor fortuna. Méjico, á semejanza de otros pueblos, necesita gobernantes que gobiernen poco, aunque no tan poco como el ex-presidente Lerdo. El general Diaz, rodeado de la gente honrada que le secunda y de algunas personas ilustradas pertenecientes á diversos partidos, podria establecer la paz sobre sólidas bases.

Tropieza, sin embargo, el nuevo presidente, como han tropezado sus antecesores, con la indiferencia y el egoismo de las personas ilustradas. Son egoistas, porque no quieren ceder ni un ápice en sus pretensiones de partido, aunque sea para bien de la nacion; y son indiferentes, porque prefieren dejarse gobernar mal, á gobernar bien, y ni las mayores desdichas pueden arrancarlas de su sistemático retraimiento

La cuestion de los Estados-Unidos ha perdido ya toda sn importancia. Parece que la persecucion de bandidos en la frontera se efectuará por las tropas de ambos paises, de comun acuerdo, y se cree que por ahora no habrá nuevas dificultades.

La idea iniciada por el señor Zayas, jefe político de la ciudad de Veracruz, va teniendo éxito. Trátase d una suscricion nacional para pagar á los Estados-Unidos la suma que se les debe. Varios pueblos han contribuido á la realizacion de tan noble idea, y muchos empleados ofrecen una parte de su sueldo. Si el ejemplo cunde, Méjico podrá dar una hermosa muestra de su amor á la patria.»

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fecha 28 de julio decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Oviedo y el juez de Llanes sobre una demanda civil ordinaria presentada por don Antonio Diaz Villar, contra don Lorenzo Diaz Gonzalez sobre la posesion de una heredad en la vega de Paraina.

—Reales decretos fecha 13 agosto declarando mal formada la competencia entre el gobernador de Santander y el juez de la Latina de esta córte sobre nombramiento de cargos de la sociedad minera «La Esperanza;» declarando que no debió suscitasse la entre el gobernador de Cádiz y el juez de Medina-Sidonia sobre sustraccion de leñas en el término de la Cañada de Maina, y decidiendo á favor de la Administracion la suscitada entre el gobernador de Búrgos y el juez de Salas de los Infantes sobre un interdicto de recobrar un chopo presentado por algunos vecinos de Vizcamos contra el ayuntamiento de Hoyuelos.

—Real decreto fecha 13 de agosto decidiendo á favor de la administracion la competencia entre la audiencia de Valladolid y el gobernador de Búrgos sobre un interdicto de recobrar la posesion de un terreno de Baltanás presentado por don José Nieto contra el ayuntamiento de Tórtoles.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 28 de agosto disponiendo, en vista de la necesidad de exhibir la cédupersonal para la inscripcion en las matrículas de la enseñanza que no sea gra-

tuita, y no empezando la distribucion de las cédulas á domicilio hasta 1.° de octubre, que se faciliten sin demora á los ayuntamientos correspondientes las que se necesiten, á fin de que los alcaldes puedan expedir las que se interesen á los expresados fines dándose de baja á los que las obtengan en los padrones especiales formados para la distribucion de las cédulas, si en ellos figurasen.

—Otra fecha 31 de agosto aprobando y publicando la instruccion para llevar á efecto el real decreto de 20 de julio último sobre cobranza de débitos por compras de bienes desamortizados.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relacion de las cruces del Mérito militar concedidas á individuos de la clase civil en julio último.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto fecha 24 de abril dejando sin efecto la real órden de 11 de mayo de 1875, que dispuso la devolucion de cierto ganado á don Inlalecio Balbás ó á su aparcero.

—Real decreto fecha 11 de mayo absolviendo á la Administracion de la demanda presentada por don Salvador Torres Aguilar, profesor de la escuela del notariado en la Universidad Central, contra las reales órdenes de 28 de junio y 23 de noviembre de 1875, que le negaron derecho á ser trasladado á la cátedra de teoría práctica de los procedimientos judiciales y práctica forense vacante en la misma.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Circular fecha 2 disponiendo.

Artículo 1.° Todas las licencias y prórogas del término posesorio concedidas á los funcionarios del órden judicial y del ministerio fiscal y á los auxiliares de los tribunales y juzgados, se entenderán fenecidas el dia 15 del mes actual, para cuya fecha deberán volver á encargarse de sus destinos los que las hubieren obtenido.

Art. 2.° Las autoridades á quienes la ley provisional sobre organizacion del poder judicial faculta para conceder licencias, cuidarán de no hacer uso de esta atribucion sinó por motivos graves y plenamente justificados.

Art. 3.° Cuidarán asimismo las expresadas autoridades de la puntual observancia de las disposiciones que ordenan se dé cuenta á este ministerio de las licencias que se concedan y del tiempo por que se haga uso de ellas, á fin de que constando en los expedientes personales pueda tenerse en cuenta al proveer las vacantes correspondientes al turno de ascensos la mayor ó menor asiduidad con que hayan desempeñado su cargo los que tengan aptitud legal para ser promovidos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 1.° disponiendo que durante la ausencia de don Cárlos Ibañez, director del Instituto geográfico, que marcha á presidir en París la comision internacional de pesas y medidas y en Stuttgart la asociacion geodésica europea, se encargue del despacho de esa Direccion el director de Obras públicas, comercio y minas.

El 31 de agosto fué interrogado Mr. Gambetta en el palacio de la Justicia en París por el juez instructor monsieur Ragon.

El orador de la izquierda llegó en carruaje á las dos menos cinco minutos, y bajó al pié de la escalera de la policía correccional acompañado del abogado Mr. Sandrique y de Mr. Murat, gerente de *La Republique Française*, siendo acogido con los gritos de ¡Viva Gambetta! ¡Viva la república!

Rodeado de gran número de abogados vestidos de toga, pidió algunos informes acerca del juez de instruccion, á quien no conocia.

Alrededor del edificio habia un considerable gentío.

Mr. Gambetta, que estaba sumamente sereno, fué introducido en el despacho del juez instructor á las dos.

Al cabo de veinte y cinco minutos salió del despacho del juez instructor y fué conducido por los corredores al patio de la Conserjería, que da al malecon del Horloge. El carruaje habia ido á esperarle á la salida de la Conserjería.

La muchedumbre, que habia engrosado, sospechó la medida que se habia adoptado para sustraer á Mr. Gambetta á sus ovaciones, corrió allí, y reiteró sus gritos de ¡viva Gambetta! ¡viva la república!

Segun los informes de *El Temps*, el interrogatorio de Mr. Gambetta solo duró unos veinte minutos. El juez instructor le dió lectura de los pasajes de su discurso de Lille, objeto del procedimiento. Parece resultar de esos pasajes, que Mr. Gambetta es acusado de ofensas al mariscal Mac-Mahon y de ultrajes á los ministros. El juez de instruccion, monsieur Ragon, preguntó á Mr. Gambetta si reconocia haber tenido participacion en la publicacion de su discurso.

Mr. Gambetta contestó que habia ido á Lille á pronunciar un discurso político, cuya necesidad le habia hecho reconocer la situacion actual, pero que protestaba altamente contra la especie de que hubiese querido ofender ni ultrajar á nadie. Añadió que reconocia formalmente haber entregado el discurso á Mr. Murat, gerente de *La Republique Française*, para que lo publicara, y declaró que aceptaba toda la responsabilidad de esa publicacion.

La entrevista tuvo el carácter de la mas esquisita cortesía.

GACETILLAS.

Ayer tarde, cerca de las oraciones se nos participó por conducto oficial, que S. M. la Reina Doña Isabel habia diferido su salida de esta capital hasta mañana sábado á las tres de la tarde. A pesar de ese retardo, la recepcion se verificará hoy á la hora que estaba marcada.

Cuando recibimos la noticia que antecede, estaban impresas las planas primera y cuarta de este número, operacion que adelantamos todos los dias, á causa de la edicion que hacemos para las provincias de Huelva y Extremadura y algunos pueblos de la de Cádiz, por ese motivo no hemos podido retirar el artículo editorial que aparece en la primera plana, el cual fué escrito en la creencia de que hoy se verificaria el viaje de S. M. y de las Srmas. Sras. Infantas, segun consta en el aviso oficial que reproducimos al pié del artículo á que hacemos referencia.

Los individuos que se espresan á continuacion, y que han pertenecido al tercer regimiento de Artillería de Montaña, deben presentarse en esta capital al señor coronel del segundo regimiento montado de Artillería, á percibir los alcances que les han correspondido, prévia la presentacion de la licencia absoluta:

Artillero segundo Juan Hernandez Cruz, natural de la Puebla, alcanza 358 pesetas 37 céntimos.

Artillero segundo Eduardo Manchego Pastor, natural de las Cabezas de San Juan, alcanza 481 pesetas 37 céntimos.

Idem Miguel Diaz Guzman, natural de Ecija, alcanza 125 pesetas 23 céntimos.

Habiendo renunciado á sus derechos el interesado en las minas Esmeralda, Gemela, San Juan y la Positiva, situadas en término del Pedroso, ha declarado el Gobierno civil de esta provincia la caducidad de los espedientes, y franco y registrable el terreno en que aquellas radican.

Con referencia al nuevo prelado de este arzobispado, ha publicado *La Gaceta de Barcelona* lo siguiente:

«El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Sevilla, obispo que ha sido por largo tiempo de esta diócesis, Fr. Joaquin Lluch, antes de ausentarse para tomar posesion de su nuevo cargo, ha querido dejar, entre otros, un grato recuerdo de su amor y caridad á los barceloneses, entregando 250 pesetas á la seccion de Beneficencia de las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes, encabezando de este modo la lista de donativos hechos á la misma que han de repartirse en actos filantrópicos, dignos de la ciudad que los concibe.»

He aquí la relacion de los individuos que detuvieron antes de ayer los agentes de órden público:

Tres por embriaguez y escándalo, ocupándoles dos navajas.—Uno por usar armas sin licencia.—Uno sorprendido en el acto de apuntar con un revolver á otro individuo, siéndole ocupada dicha arma.—Uno por escándalo, golpear á su esposa y causar una herida á un hijo suyo de trece años.

Sabemos que de muchos pueblos de esta provincia y de la de Cadiz han venido á Sevilla estos últimos dias porcion de personas, con objeto de ofrecer sus respetos y despedir á S. M. la Reina Doña Isabel y á sus augustas hijas.

Mañana, dia de la Natividad de la Virgen María, se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador la procesion y fiesta solemne dedicadas á la Divina Señora, bajo la advocacion de las Aguas.

Ha ordenado la direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, que siendo Sevilla capital de distrito forestal, solo en ella deben tener lugar los exámenes para capataces de cultivo del mismo distrito. Los aspirantes á esas plazas deben dirigir sus solicitudes al señor Gobernador civil de esta provincia.

El teatro-circo del Duque estuvo regularmente concurrido antes de anoche, en la cual se representó el drama *La Campana de la Almudaina*, á beneficio de la señora Artigues, recibiendo esta algunos obsequios, entre ellos una corona de laurel con botones dorados y anchas cintas de seda grana. El desempeño de la mencionada obra satisfizo al público, y así lo demostró este con sus aplausos y llamando á la escena á los actores. La funcion concluyó con los ejercicios en el velocípedo por Mlle. Filomena, que produjo el mismo entusiasmo que en las dos noches anteriores.

En la de hoy se verifica el beneficio de la señorita Francesconi y, segun los anuncios, para mañana sábado se dispone una sorprendente funcion.

En la secretaria de esta Universidad literaria estará abierta la matrícula ordinaria para las Facultades que en ella se cursan hasta el 30 del corriente, y la estraordinaria durante el mes de octubre. Las matrículas para la Facultad de Medicina que se cursa en Cádiz estarán abiertas en la secretaria de dicha Facultad de aquella ciudad.

La comandancia militar de Marina de esta provincia hace saber que hallándose vacante la Asesoría de Marina de Santa Cruz de la Palma, se ha dispuesto de real órden que así se publique, señalándose el término de treinta dias para que los aspirantes presenten sus solicitudes en la referida comandancia, acompañadas de los documentos que acrediten la aptitud profesional, servicios y demas circunstancias de los mismos.

A las nueve y media de antes de anoche se arrojó al rio, desde el centro del puente de Triana una jóven soltera, la cual fué prontamente estraida y colocada en una lancha por unos marineros, siendo llevada á la casa de Socorros de aquella barriada, donde se le prestaron algunos auxilios, no obstante haber escapado del terrible lance sin recibir daño alguno. Mas vale así.

El periódico de Madrid *La España* ha cambiado de Redaccion (y creemos que tambien de empresa) desde principios de esta semana, apareciendo ahora de mas reducidas dimensiones.

Los propósitos y doctrinas de la nueva Redaccion se condensan en las líneas siguientes que tomamos del primer párrafo del editorial que publicó el lúnes último:

«Nuestra primera declaracion, por consiguiente, no puede ser otra que esta: somos hijos de la Iglesia Católica y no traemos mas objeto que el de defender sus derechos, su nombre y su gloria contra la revolucion. De este objeto no habrá miramiento humano, interés personal ó lisonjera esperanza que puedan apartarnos, antes bien, persuadidos de que los tiempos son de durísimas pruebas, sufriremos con la posible entereza cuantas Dios ó los hombres nos envien.»

Muchos años de vida y grandes prosperidades deseamos al apreciable colega, en esta nueva fase de su existencia.

Publicamos á continuacion los curiosos datos estadísticos que nuestro colega *La Epoca* ha dado á luz sobre los ingresos de la renta de correos en el pasado mes de agosto, comparados con los de igual mes del año anterior, por los cuales pueden compensarse los efectos de la última reforma en el precio de franqueo para las cartas de la Península.

	Pesetas.
El producto de los sellos de comunicaciones comprendidos en el primer contrato celebrado con la empresa arrendataria del timbre, ascendió en agosto de 1876 á.	1.905.079
En el mismo mes del presente año han producido.	1,897,040
Diferencia de menos contra agosto de 1877.	8,039

Hé aquí los ingresos obtenidos por la venta de sellos de guerra y recargos correspondientes á la Hacienda:

	Pesetas.
Productos del mes de agosto último.	1,192,562
Idem id. id. de 1876.	680.000
Aumento en agosto de 4877.	512.562

Resulta, pues, un mayor ingreso para el Tesoro de mas de dos millones de reales, que continuando los meses sucesivos, daria 24 millones en el año económico. En los presupuestos del corriente ejercicio se fija como aumento probable en el ejercicio la cantidad de 20 millones de reales.»

Si los datos, como dice *La Epoca*, son oficiales y exactos, tendremos que reconocer que el cálculo no estaba mal hecho, y que el Tesoro reportará de la reforma las utilidades que el gobierno habia previsto.

Se anuncia para el domingo próximo, una corrida de toros procedentes de las ganaderias de los señores don Ramon Romero Balmaseda y don Manuel Zuguri, matando los espadas Jaqueta y Julian Sanchez Arjona.

«El Mundo Político» canta el *Memento homo* al partido moderado, acusándole de soberbia, egoismo, nepotismo, exclusivismo, dureza, desabrimiento, timidez en la piedad y tibieza en la fe.

El colega no quiere, por lo visto, ausentarse—en cumplimiento de su condena, que sentimos muy de veras—sin aumentar la general curiosidad respecto á su actitud. Sus ataques de anoche al moderantismo han de contribuir no poco á que se pierda la pista de sus verdaderas aspiraciones.

Segun dice un colega de Madrid, S. M. el rey D. Francisco de Asís ha debido salir hoy de París para Versalles, donde pasará una breve temporada.

¿Qué ocurre? ¿Qué sucede?

Hé aquí el tema de gran número de artículos y sueltos de los diarios de oposicion.

El tiempo se irá encargando de manifestar que nada ocurre de extraordinario ni sorprendente.

El dia 10 se verificará la vista de la denuncia de nuestro colega *El Tiempo*.

Está encargado de la defensa el ilustrado jurisconsulto y redactor del mencionado periódico señor Ugarte.

Han sido declaradas súcias todas las procedencias marítimas de Esmouy (China), dadas á la mar despues del 15 de junio último, por haberse declarado en aquel punto el cólera-morbo asiático.

Afirma «El Mundo Politico» que el partido realista-absolutista es el único verdadero partido de España, por su fuerza, su cohesion, su subordinacion y su perseverancia.

¡Y dirán *La Lealtad Española* y *El Pabellon Nacional* que aun no se sabe á que partido pertenece *El Mundo Politico*!

El número 374 del «Fomento de la Produccion Nacional,» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

Sumario.—I. La Aspiracion Nacional. III, por F.—II. Comercio con Venezuela.—III. Correspondencias particulares, por G.—IV Miscelánea: Tratado comercial entre Francia y España.—Sellos de 15 céntimos.—Arqueos de buques.—Convenio comercial.—Nueva Liga de Contribuyentes.—Cambio de domicilio.—Sobre corridas de toros.—Conservacion de las legumbres.—V. Revista comercial de la semana.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion «Fomento de la Produccion Nacional.» Barcelona, calle del Pino, número 5.—Números sueltos, 1 real.

EXTRACCION de vinos hecha en el mes de Agosto de 1877.

Nombres de los señores extractores.	*Litros.*
Sres. Gonzalez Byass y compañia	144360
D. Manuel Misa	141560
Sres. extractores que dejan de figurar en lista	99560
Srs. don Federico Guillermo Cosens y compañia	78568
Sres. Gravey y compañia	69740
D. Pedro Domecq.	61000
Señores Mackenzie y compañia	47680
D. J. J. V. Vegas	42952
D. Julian Pemartin	41740
Señores Heyward Wilson y comp.	33800
G. Diego de Agreda, en liquidacion.	34560
D. Ricardo Davies	30500
D. Juan Hurie Sobrinos	29944
D. José Pemartin	29500
Señores Alexander Webber y comp.	29500
Señores D. C. H. Furlong y comp.	28240
D. Bartolomé Vergara	26140
D. José C. Gordon	23360
Señores Forrester y compañia	20240
Señores G. Peters et compañia	18240
Señores Ysasi y compañia	11000
Señores don Guillermo Woellwath y compañia	9880
D. Pedro A. Rivero hijos	9740
Señores Santarelli hermanos	8336
Señores Mc. Shane et compañia	7500
Señores Steenackers hermanos	7240
Señores Cock Kussel y compañia	6000
Don Adolfo Capdepon	5424
Don Damian de Goñi	4924
D. Henry H. Leete	3500
Señores Flude Woodhouse y comp.	2120
Señores Gordon Beigbeder é hijo,	860
Don Manuel de Elejalde y Coma	772
Señores Keppel Hesselink é hijos	500
TOTAL	1105960

Puertos á donde se han extraido.

Lóndres, 792,796 litros—Liverpool, 64,500 idem—New-York, 62,060 idem=Bristol, 59,680 idem—Havre, 29,800 idem=Gibraltar, 28,868 idem—Leith, 20,620 idem—Veracruz, 17,112 idem—Hamburgo, 15,516 idem — Amsterdam, 8,005 idem—Marsella, 3,620 idem=Rio de la Plata, 2,240 idem—Amberes, 360 idem—Génova, 288 idem.

Que hacen botas de 30 arrobas; 2,211 con 28 3|4 arrobas, ó sean 1,105,960 litros.

PUERTO DE SANTA MARIA.

Nombres de los señores extractores.	*Litros.*
Don Federico Rudolph.	56272
Don Manuel Moreno de de Mora.	37983
Señores M. Lassaletta y C.ª	3[illegible]854
Señores Fitmaurice y C.ª	29040
Señores M. Bayo y Tosar.	25470
Señores Duff Gordon y C.ª	24683
Don Félix Vergara.	23836
Señora Viuda de Vitoria é hijos.	18029
Don Jorge Garrard.	17746
Don Juan Antonio Martinez.	16939
Don Manuel Gaztelu é Iriarte.	15875
Señores Gonzalez Byass y C.ª	15488
Señores Viuda de X. Harmony y C.ª	15488
Señores Adolfo Tosar y C.ª	15391
Don Luis Chorro.	13068
D. A. Revello.	11979
Señores Cárlos S. Campbell y C.ª	11858
Señores D. Federico G. Cosens y C.ª	11737
Señores H. Sancho y Ahuja.	10890
D. Miguel Pajares.	9075
Extractor que no figura en lista.	8696
Don Juan Guillermo Burdon.	8454
Señores Stallard y Smith.	6776
Señores Bela Nerini hermanos.	4840
Don Vicente Merello.	3839
D. C. L. Campbell.	2105
Señores G. C. Clark y C.ª	2057
Don Serafin Alvarez.	1936
Don Jorge Thuillier.	727
TOTALES.	451140

Puertos á donde se han extraido.

Lóndres, 257434 litros.—Veracruz, 77198 idem—Liverpool, 35695 idem—Havre, 25901 idem—Amsterdan, 15560 idem=New-York, 11866 idem—Hamburgo, 11745 idem—Amberes, 5808 idem=Leith, 4840 idem—Bristol, 4001 idem—Buenos-Ayres, 1028 idem—Génova, 64 id.

Que hacen botas de 30 arrobas, 932 y 3 3|4 ó sean, 451140 litros.

ESTADO

COMPARATIVO DE LA EXTRACCION DESDE 1873 Á 1877, EN BOTAS DE Á 30 ARROBAS.

	1873.	1874.	1875.	1876.	1877.
ENERO					
JEREZ	2,716	2,368	2,536	2,497	2,512
PUERTO	1,168	529	1,012	1,698	1,398
FEBRERO					
JEREZ	4,914	3,792	3,169	4,387	3,555
PUERTO	2,172	1,329	1,359	1,872	1,534
MARZO					
JEREZ	6,026	4,976	4,728	4,392	3,681
PUERTO	4,258	3,481	1,871	2,323	2,168
ABRIL					
JEREZ	5,982	4,977	4,539	4,180	3.857
PUERTO	2,872	2.075	2,111	1,827	2,067
MAYO					
JEREZ	5,684	4,075	4,034	4,285	3,453
PUERTO	2,039	1,883	1,800	1,796	1,522
JUNIO.					
JEREZ	4,999	3,663	4,271	2,892	4,329
PUERTO	1,964	1,699	1,669	1,270	1,638
JULIO.					
JEREZ	2,795	3,126	2,882	2,302	3,070
PUERTO	1,659	1,514	1,418	797	1,899
AGOSTO.					
JEREZ	6,636	3,313	3,168	3,005	932
PUERTO	2,132	1,645	1,276	1,606	2,212
TOTALES	57,416	44,355	41,373	41, 29	39,686

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 7 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—Sta. Regina, virgen.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora y san Adrian, mr.

LITURGIA. — El oficio y misa son de la conmemoracion de san Julian, rito doble, color blanco.

CULTOS.—En las iglesias de san Pedro Alcántara, san Andrés, la O, y en el altar de Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas (San Isidoro), á las siete y media, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura, á las 11 los ejercicios del Via-Crucis.—A las siete de la mañana dará principio en la iglesia de san Antonio Abab, la devota novena de la Divina Pastora.—En la iglesia de Sta. Cruz, á las ocho ejercicios espirituales, en honor del Sagrado Corazon de Jesus.=Por la noche en la iglesia de Omnium Sanctorum ejercicios con plática en honor del Señor del Amparo.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en san Antonio Abad, y por la noche en san Antonio de Padua, el Salvador, san Isidoro, san Benardo y san Roque.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de los Reyes.

Afecciones astronómicas para el dia 7.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 35 minutos de la mañana.	Aparece á las 05 y 20 minutos de la m
Se pone á las 06 y 21 minutos de la tarde.	Se oculta á las 06 y 16 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 5 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	760,6
Termómetro al Sol	51,0
Id. á la sombra	39,0
Pluviómetro	00.0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 6 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 7.

Jefe de dia, el T. Coronel de Montesa, D. Mariano Olmos.

Parada, batallon de Sória.

Guardia del Real Alcázar, Soria.

Visita de hospital, Soria 3.ª capitan.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

14, José Gutierrez, Paradas.—16, Rosario Ruiz, Sanlúcar de Barrameda.—17, Rafael de Aras, Aguilar.—18, Enrique Diaz, Albacete.

Sin direccion.

4, José Balladares, Marco de canales, Portugal.

Sevilla 5 de Setiembre de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,633 pesetas 98 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 026,714 pesetas 95 céntimos.—Total 633,748 pesetas 93 céntimos.

Sevilla 5 de Setiembre de 1877.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 5 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 4.—*Mañana se reune la comision española bajo la presidencia del rey don Francisco de Asis para examinar los planos de los pabellones que deben construirse en el Campo de Marte para la próxima Exposicion.*

Una vez aprobados se procederá inmediatamente á la adjudicacion de los trabajos que deberán comenzar antes de finalizar setiembre.

Ayer mañana se paseaba tranquilamente el señor Thiers. Despues de almorzar se sintió ligeramente indispuesto, agravándose una hora despues tan rápidamente, que perdió el uso de la palabra antes de tener conciencia de la gravedad de su estado.

Todos los periódicos expresan el profundo sentimiento que ha causado en Francia tan irreparable pérdida.

El gobierno ha dispuesto se hagan suntuosos funerales por cuenta del Estado.

Viena 4.—*Los turcos han evacuado á Sukum kalé y todo el Cáucaso.*

Lisboa 4.—*Hoy ha fondeado en este puerto la escuadra española de instruccion, al mando del contra almirante señor Duran y Lira.*

La referida escuadra se compone de las fragatas Vitoria, Numancia, Sagunto, Blanca, Africa *y un aviso de vapor.*

San Petersburgo 5.—*El príncipe Imesetiusky y el general Socobeloff, han tomado por asalto la plaza de Lofcha.*

Los rusos han vuelto á ocupar á Soukhum-kalé.

Viena 5.—*El príncipe de Bismark y el conde de Andrassy celebrarán en breve una entrevista.*

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Paris 4.—*En la próxima madrugada llegará á esta el mariscal Mac-Mahon, el que ha enviado el pésame á la viuda del Sr. Thiers. Los funerales tendrán lugar el viernes en la iglesia de los Inválidos, que se harán por cuenta del Estado con gran solemnidad.*

Las izquierdas de las Cámaras se reunirán para nombrar un gefe caracterizado que reemplace á aquel y se encargue de la direccion del partido.

Se dice que mas de 60,000 servios entran en campaña por Sounhale, punto que han abandonado los turcos.

Viena 4.—*La cooperacion de la Servia sigue aplazada.*

Continúan las advertencias de Inglaterra y Austria sobre este asunto. La última de estas potencias declara que nunca consentirá en el engrandecimiento de la Servia.

El pánico es general en Rumania, donde temen una invasion de los turcos de Widdin ó Silistria.

Esto retarda el paso de los refuerzos rusos.

CARTA DE LA GRANJA.

Hoy recibimos la siguiente de nuestro corresponsal, dice *La Correspondencia de España*:

SAN ILDEFONSO, 4.

Al dar cuenta anteanoche de las personas que fueron invitadas á la mesa de S. M. omití involuntariamente á los condes del Pilar y á su simpática y hermosa hija.

Mañana habrá otra comida en Palacio, á la que asistirán algunas de las principales familias de la córte.

—El inesperado fallecimiento del hombre eminente á quien Francia debe actualmente su pacificacion y prosperidad, ha producido en esta una triste impresion, aun en los mas partidarios del mariscal Mac-Mahon.

En todos los círculos ha sido objeto de tristes consideraciones la pérdida de Thiers, si bien no todas las opiniones estaban conformes en las consecuencias que ha de producir su muerte, dada la crítica situacion en que se halla la república vecina. Para unos significa el triunfo de la restauracion monárquica que ha de seguir indudablemente, en concepto suyo, á la superioridad de votos que contra la mayoría de candidatos republicanos obtendrán en las próximas elecciones los candidatos del gobierno. Para otros insinúa el principio de una era de complicaciones y trastornos para la Francia, cuyo resultado no es fácil vaticinar.

Una de las más sérias dificultades con que tropieza el mariscal Mac-Mahon para demostrar que cuenta con el asentimiento del país que gobierna, la va á crear el entierro y honras fúnebres de tan ilustre hombre de Estado. Las oposiciones todas aprovecharán la ocasion que se les presenta para dar á dichos actos un carácter político, de oposicion al gobierno, y puede asegurarse que sacarán gran partido de la misma desgracia que hoy les apesadumbra para debilitar el poder actual ante los ojos de su mismo país y de la Europa, á ménos que el gobierno francés, comprendiendo bien su situacion, y á lo que se espone, salga al paso de las oposiciones tomando la iniciativa en el asunto, tributando todo género de consideraciones y honras á los restos y memoria del hombre que tantos y tan relevantes servicios ha prestado desinteresadamente á la Francia.

—Asegurábase esta tarde que el rey saldrá de esta el 7 por la tarde, pernoctando en el Escorial y saliendo en la mañana del 8 para Salamanca.

S. M. la reina doña Isabel no llegará á dicho real sitio, segun de público se dice, hasta el 9 ó el 10, ignorándose aun si permanecerá mucho tiempo en él.

—Mañana entre once y doce llegará á la Granja el presidente interino del Consejo de ministros. Su viaje no tiene interés político de ninguna clase.

Segun mis informes no se celebrá ningun consejo de ministros hasta el regreso de la córte de Salamanca y Zamora. Es posible que entónces se trate de cuestiones importantes.

—Los oficiales del brillante escuadron de la escolta de S. M. han obsequiado á su jefe, señor duque de Ahumada, con un espléndido almuerzo, correspondiendo al que les dió recientemente.

—Esta noche ha dado su primera sesion de su especialidad la reputada prestidigitadora señora Anguinet, habiendo honrado á la hábil artista con su presencia S. M. el rey, los duques de Montpensier, la infanta Mercedes, los infantes D. Antonio, los hijos del infante don Sebastian y las personas más distinguidas de la córte. El público, bastante numeroso, ha prodigado aplausos á la señora Anguinet al ejecutar con la mayor precision y destreza las más difíciles suertes.

Tambien han merecido aplausos los actores que han tomado parte en la ejecucion de las piezas «A primera sangre» y «Pancho y Mendrugo,» en las cuales ha sacado bastante partido el actor cómico señor Bardo, y se han esmerado las demás partes.=*Mencheta*.»

Dos noticias importantes nos comunica hoy el telégrafo favorables á los rusos: una la de haber tomado estos por asalto la plaza de Loftcha ó Lowatz, al Sud de Plewna y al Oeste de Tirnova, y otra la de haber vuelto á ocupar los rusos á Sukhum-Kale, en la costa del mar Negro, que evacuaron los turcos, así como todo el Cáucaso.

Segun noticias del cuartel general ruso, el dia 23 de agosto avanzaron los turcos desde Lowatz á Selvi, al Sudeste de la primera de dichas plazas, y habiendo pedido refuerzos, el príncipe Mirsky al cuartel general, se le envió el mayor general Scobeleff con una brigada de caballería y otra de infantería. Esta reduccion de las fuerzas reunidas en el cuartel general, exigió la evacuacion Slatina, á fin de llenar el hueco ocasionado por la marcha de las tropas al mando de Scobeleff. El príncipe Mirsky rechazó el ataque de los turcos antes de la llegada de Scobeleff, y este último envió á decir que tomaria á Lowatz si se le autorizaba para atacarlo. Esa autorizacion le fué entónces negada, y se ordenó al general Scobeleff que marchase con sus fuerzas al paso de Shipka por la vía de Gabrova para reforzar las tropas que defendian el desfiladero.

Se dijo que el general Scobeleff habia perdido 1,000 hombres y se encontraba en una situacion peligrosa, pero la noticia no resultó cierta, y debió volverse á reunir al cuerpo de ejército de Plewna cuando, segun el telégrafo, ha concurrido á la toma por asalto de la plaza de Lowatz. El cuerpo de ejército de Plewna, mandado por el general Zotoff, hombre de unos 50 á 60 años y de carácter enérgico, tenia estendidas sus líneas desde Bogot, por Plichat, hasta un punto cerca de Ruben, sobre el rio Vid, con el cuartel general en Poredin: la reserva y el cuartel general del ala derecha se hallaban en Karagac, cerca del camino entre Plewna y Biela, al mando del general Krudener, segundo en el mando, en tanto que la division rumana tiene su cuartel general en Bryslan. Las fuerzas que los rusos tienen alrededor de Plewna se componen de cinco divisiones de infantería, que suman en junto unos 40,000 hombres, además de la division rumana, que cuenta unos 6,000. Y añadiendo la caballería y la artillería, se calculan dichas fuerzas en junto en unos 55,000 hombres.

Todavia hay que agregar á estas cifras las tres divisiones de infantería rumana que pasaron el Danubio cerca de Karabia y los tres regimientos de caballería rumana que fueron enviados por Simnitza.

La otra noticia que anuncia el telégrafo relativa á haber evacuado los turcos á Sukhum-Kalé y todo el Cáucaso, no nos la esplicamos por otra causa que la de la necesidad de allegar fuerzas en otros puntos donde se consideren de mas interés y urgencia.

Un despacho oficial ruso fechado en 30 de agosto en Kuruk-Dara, despues de anunciar varios encuentros no de grande importancia favorables á los rusos, dice que sus tropas continuaban avanzando hácia Sukhum-Kalé, y que los turcos, que habian recibido refuerzos de Batum, se estaban fortificando en las alturas que rodean á aquella plaza.

Uno de los redactores de *El Messager de Paris* que ha viajado últimamente por los Pirineos, ha escrito á aquel periódico desde Cauterets que hizo una visita al señor Cánovas del Castillo, dando cuenta de la entrevista en los términos siguientes.

«El presidente del Consejo de Ministros de España podrá tener unos 50 años; sus maneras son distinguidas y muestra al mismo tiempo la mayor afabilidad. Nadie supondria, al verle amable hasta ese punto y sin pretensiones de ninguna clase, que es realmente el eminente hombre de Estado que gobierna la España, y el brillante orador cuyos discursos le han valido tan justo renombre y obligándole á venir á tomar estas aguas, porque indudablemente á la fatiga que le han ocasionado debe la enfermedad de la laringe, de que afortunadamente se halla muy aliviado desde su estancia en Cauterest.

He tenido el gusto de oirle hablar en correcto francés y hacer grandes elogios de nuestro país, añadiendo que Francia y España son hermanas y deben buscar todas las ocasiones de mostrarse su recíproca simpatía. Le hablé de su jóven rey, y me contestó con el mayor entusiasmo, pues profesa á su soberano un verdadero afecto.

Tributé al señor Cánovas mis elogios por los inmensos servicios que ha prestado á su país poniendo término á la guerra, efectuando la anexion de las provincias Vascongadas (pues estas provincias podian considerarse antes como país independiente), restableciendo el órden y ganando mucho terreno en la guerra de Cuba.

«¡Oh! La guerra de Cuba, me contestó, puede considerarse como terminada, y esa perla de las Antillas no se separará de la madre patria.»

Me dijo, y esto con gran satisfaccion, «que su objeto absoluto ha sido desde el primer dia dejar á un lado á los hombres que se ocupan de la política, y trabajar sin descanso en organizar la administracion del país, porque contribuyendo al desarrollo de la industria y del comercio se acabará de una vez para siempre con ese hábito funesto y ridículo que tienen los españoles de todas clases de estar hablando de política desde por la mañana hasta la noche.»

¡Ay! Bien hubiera podido decir á S. E. que tambien en Francia nos hallamos suficientemente afligidos de su enfermedad.

Siendo nuestro periódico especialmente financiero, abordé la cuestion del crédito, y el señor Cánovas me dijo «que todos sus esfuerzos tienden á realizar prontamente el equilibrio en los presupuestos, y que tenia la mayor confianza en que su colega el señor marqués de Orovio contribuiria poderosamente á conseguir ese objeto por su grande inteligencia y su notable actividad, cuyos resultados pueden ya apreciarse.»

El señor Cánovas habla tambien en un salon como en las Córtes, y se le escucha con el mayor placer; pero no queriendo abusar de su condescendencia, le pedí permiso para retirarme.

Me tendió la mano con suma afabilidad, y en el momento de alejarme me espresó su reconocimiento por lo bien que hablais de él en el periódico. Puedo afirmaros que no es posible hablar una vez con ese eminente personaje sin sentir por él las mas vivas simpatías.»

Segun nuestras noticias, dice nuestro apreciable colega *El Tiempo*, S. M. el Rey saldrá de Villalba el dia 8, á las ocho de la mañana, para emprender su viaje á Salamanca, acompañado de los señores ministros de Fomento y de Ultramar, y desde Medina del Campo, del señor presidente del Consejo de ministros.

Aún no se sabe de una manera positiva si sólo permanecerá S. M. los dias 8 y 9 y parte del 10 en Salamanca, ó si estará algun dia más, en vista de que hasta las cinco de la tarde del 8 no llegará á Salamanca, donde tantas riquezas artísticas tiene que visitar.

De vuelta de esta ciudad, S. M. irá á Zamora y á Toro.

A su regreso abrazará S. M. á su augusta madre en el Escorial, pues será difícil, por la premura del tiempo, que la vea antes de salir para Salamanca.

—Nos dicen de París que el gobierno francés ha significado al español que cuando se reunan las Cámaras propondrá que se nos otorgue el trato de nacion mas favorecida y se nos apliquen las tarifas convencionales; pero que interin suspenda España la aplicacion de las tarifas diferenciales á los productos franceses. Si se confirmase esta noticia de nuestro corresponsal, el asunto entraria en una nueva faz, que exige exámen detenido y no poca meditacion.

—La democracia socialista en Alemania, al decir de la «Gaceta General de la Alemania del Norte,» sin dejarse arredrar por descalabros momentáneos, prosigue su agitacion. Los jefes del partido, considerando que la prensa es el medio mas poderoso para trabajar las masas, vuelven hácia ese lado toda su atencion y todos sus cuidados.

El principal esfuerzo de la democracia socialista tiende á crear en todas partes la centralizacion, la direccion unitaria del partido y á tener en todas sus ramas un órgano especial. En el terreno político, «El Vorwarts,» órgano central socialista, se declara satisfecho de la organizacion ya dada á la prensa del partido; en cambio pide con urgencia una reforma radical y una centralizacion mas fuerte en la prensa técnica del partido (los diarios obreros especiales, órganos de los diferentes oficios).

«Esta prensa, dice, no se muestra á la altura de su empresa: sus fuerzas están diseminadas, y sin un órgano especial no puede obrar eficazmente.»

En su consecuencia, se han refundido en uno dos periódicos obreros, «El Bund» y «El Pionner.» En adelante, «El Pionner,» que cuenta mas de 8,000 suscritores, será el órgano central para los oficios socialistas, y él será el que tenga la caja de socorros del partido en toda Alemania.

Como se vé, la democracia socialista alemana pone todo por obra para hacer de su partido un Estado en el Estado, herméticamente cerrado á toda otra influencia.

—La *Gaceta General de la Alemania del Norte* dice que en todas las grandes ciudades del imperio se hacen preparativos para festejar solemnemente el *dia de Sedan*, y añade que en las ciudades pequeñas y en las aldeas se celebrará ese dia de fiesta nacional.

—Anoche se hicieron muchos comentarios sobre la muerte de monsieur Thiers, y es creencia bastante general que será designado para la jefatura de los republicanos conservadores monsieur Grevy.

—Dicen de Berlin que el *Reichanzeiger* (diario oficial) anuncia que el gobierno español se ha unido á las potencias que han presentado en Constantinopla observaciones sobre el trato inhumano infligido por las tropas turcas á los prisioneros y heridos.

—Vuelve á circular entre los periódicos de oposicion la palabra crisis.

Está visto que no se convencer.

Ni se corrigen.

Ahora se fundan para asegurar que, á la vuelta del Sr. Cánovas á Madrid, habrá un cambio de situacion, en las afirmaciones hechas por un corresponsal de provincias.

En este caso el corresponsal es infalible.

Si hubiera hablado de lo que á nuestros adversarios desagrada habria merecido las mas ágrias censuras.

Y obrando así, sin otra norma que lo que su imaginacion les dicta en el primer momento, quedan tan satisfechos y creen *hacer política* irresistible.

¡Inocentes! como dicen que les ha llamado un distinguido hombre político.

Ahora sucederá como tantas otras veces.

Volverá el Sr. Cánovas, y todo continuará como hoy se encuentra.

La situacion fuerte con las simpatías del país y con la confianza del Monarca.

Los periódicos de oposicion augurando diariamente *fatídicas* crisis.

Y los hombres sensatos riendo á mandíbula batiente de semejantes paparruchas, que ya se sabe lo que valen y significan.

Lodicho.

¡Inocentes!

—Achacando *El Imparcial* á ministeriales espansivos las noticias que dá referentes al Consejo de ministros celebrado ayer, como todas las tardes en el ministerio de Hacienda, supone que el presidente interino, señor Orovio, antes de despedirse de sus compañeros de Gabinete, pretendió ponerse de acuerdo con todos ellos acerca de algunos asuntos esencialmente políticos que preocupan la atencion de los consejeros de la Corona, y que éstos deben participar al señor Cánovas, originándose con tal motivo una discusion muy animada.

En todo ello no hay exactitud alguna, pues en la reunion de ayer tarde de los ministros no se trató de ninguna cuestion de importancia, ni mucho menos se originó debate alguno animado.

Se trataron asuntos ordinarios y se acordaron varios decretos de carácter puramente administrativo, que el señor marqués de Orovio someterá á la firma de S. M.

Se conoce que, por fortuna para el país, la política duerme, y le falta materia para escribir á *El Imparcial* cuando se hace eco de noticias tan equivocadas.

—Pregunta *La Epoca* á *La Mañana* si se opone ó no se opone á la fusion de las oposiciones dentro del partido constitucional.

La Mañana excusa contestar categóricamente sobre el asunto.

No es extraño.

=El señor Cánovas del Castillo llegó ayer tarde á San Sebastian, acompañado de los señores Quesada, gobernador de la provincia, Rancés, cónsul de Bayona, y de algunos diputados y senadores. Le esperaban en la estacion el gobernador militar, generales Maldonado, San Roman, Barrenechea, Goyeneche, Sanchez Bregua y Letona, diputacion, ayuntamiento de San Sebastian y muchos amigos particulares.

El señor Cánovas ha debido conferenciar hoy con la diputacion de Guipúzcoa y á su llegada á Vitoria, que será mañana, conferenciará con la de Alava.

—Despues de tantas noticias contradictorias como han circulado en la prensa, al fin anuncia la *Agencia Fabra* que la escuadra española de instruccion al mando del contra-almirante señor Duran y Lira, ha fondeado ayer en el puerto de Lisboa. En las aguas del Tajo ondea, por consiguiente, la bandera nacional en las fragatas de guerra *Vitoria, Numancia, Sagunto, Blanca y Africa*.

Teníamos verdadera impaciencia por que nuestra escuadra visitase los puertos portugueses, donde casi siempre se halla fondeada la de Inglaterra. De esa manera podrán examinar nuestros barcos y fijarse en nuestra brillante oficialidad y disciplinada marineria, que ciertamente honran á la nacion española.

Mas, aparte de la conveniencia de estas visitas, del banquete y del baile que ofrecerá á bordo el almirante á los reyes de Portugal, la ida de nuestros marinos á Lisboa es un acto de deferencia á los millares de españoles que allí se consagran al trabajo. ¡Con qué satisfaccion entrarán en los buques de la escuadra! ¡Con qué entusiasmo hablarán la hermosa lengua de Castilla!

Nuestros vecinos, de seguro, harán justicia á nuestra oficialidad y á nuestras tripulaciones.

—El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Orovio, que como anunciamos, ha salido hoy para la Granja, segun noticias, lleva á la firma de S. M. el rey, varios decretos de carácter administrativo.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 5 de agosto á las 6 de la tarde.

Recibido el 6 á las 3 de la misma.

Los turcos han evacuado á Sicunkale, ocupándole los rusos.

Grevy reemplazará en la jefatura del partido á Thiers.

Se teme una invasion de los turcos en Rumania.

Los rusos tomaron al asalto á Lofoha.

Bolsa de Madrid

Del dia 5 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 00,00 las de interior, y las de esterior á 88,50. La amortizable interior á 24,75.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del		7.° grupo		4 p%
id.	id.	8.°	id.	7
Id.	id.	9.°	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 75,25.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 á id. de 1874, 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,50.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 11,50.—Resíduos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40.—Id. moderno, ben. 1,40 —Plata, ben. 1,00.—Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 67,75 —Banco de España, 195,50.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,15.
Fin de mes, 12,175.
Próximo, 00,00.
Dudoso.

Del dia 6 de Setiembre.

Interior, 12, 12 1|2 y 20.
Exterior, 12,25.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 6 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 51	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5[illegible] á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud, á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id, navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	[illegible]	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0|0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 6 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 2000 arbs.
Viejo á porte de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 00 0|0 á 46 1|2.
Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1400.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 1, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0|0. En bodega, 00 0|0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 4.

En los molinos de 00 0|0 á 48 rs. arb. En la ciudad de 64 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 5.—31 reses y 04 terneras, con 6,282 0|0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,07 ptas.—Al público á 46 ctos.—085 machos con 1,251 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 33.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—00 ovejas con 0,000 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—44 cabras con 663 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,62.—Al público á 30.—Total de kilóg. 08,196 0|0.—Reses reprobadas mayores. 02.—Id. menores, 024.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1|2 de la tarde.

Cádiz 5.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 31, de 1,32 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 000, de 0,00 á 0,00.

Mercado de Córdoba del dia 4.

Trigo, de 48 á 50 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 23 0|0.—Habas, de 26 á 27 0|0.—Garbanzos, de 65 á 100 0|0.—Escaña, de 00 á 00 0|0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 4.—Trigo de primera, de 52 á 55 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0|0.—Cebada del país de 20 á 22 0|0.—Habas, de 24 á 32 0|0.—Garbanzos de primera, de 000 á 000.—Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 4.—Trigo, de 44 á 46 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0|0.—Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 5 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	4	05	12
S. José.	0	0	0	0
Total.				12

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual.	12

CAMBIOS.

SEVILLA 5 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'83 d.
París á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0|0.

Cartagena, 3|4 q.	Almería, 3|4.
Madrid 1 1|4 á 1 1|2	Santander par 1|8 q
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3|8 q. p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 3|4 q.
Málaga, 1|4 á 3|8	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 5.

De Cádiz, vapor español Vasco-Andaluz, con carga general.=De Wicburgo, brik barca Reurk B., con madera.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, los vapores españoles Manuel Perez y Cádiz, con carga general. Para Tortosa, laud id Ramona, con orujo.—Para Palma, balandra id San José, con trigo.

Buques entrados en Cádiz el dia 4.

Vapor español Cifuentes, de Málaga con carga general.=Id. id. Gijon, de Vigo con id.—Id. inglés London, de Lóndres con id.=Polacra goleta española S. Ciprian, de Gijon con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor español Adriano, con carga general para Gibraltar.—Id. id. Gijon, con id. para Málaga.=Id. aleman Palermo, con id. para Valencia.—Bergantin goleta de tres palos Laura, con sal para Rio de la Plata.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1|2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1|2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Miércoles 12, 8	mañana
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Vasco-Andaluz*.

Saldrá de este puerto el Mártes 11 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

Vapor español *Vinuesa*.

Saldra de este puerto el Viérnes 7 de Setiembre de 1877 á las 4 de la mañana para los de Sanlúcar, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre. de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lúnes 10, 8	mañana
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Miércoles 12, 1 1|2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20: tercera 28,40.

DE JEREZ Á SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'45 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs.

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curalas el **Jarabe de Blayn**, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, r. *du Marché-St-Honoré*. Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española.

Por menor en Sevilla Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

HILOS, SEDAS Y AGUAS DE TODAS CLASES.
MAQUINAS PARA COSER
ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.
DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES E INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.
VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.
LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (plaza del Silencio).

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.—Paris, en casa del autor **Brou**, *Boulevard Magenta*, 153.

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO.

Situado en el local que antiguamente ocupaba el de S. Alberto.
Estrella 2, Sevilla.
Primera y segunda enseñanza completas,
estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Director. D. Francisco Ruiz y Vazquez, Ldo. en la facultad de ciencias.
Director espiritual. D. José María Perez y Gomez, Pro., Doctor en Sagrada Teologia y Catedrático del Seminario Conciliar.

Desde 1.º al 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1877 á 1878.

Los alumnos pueden ser internos medio-pensionistas y externos.

Se facilitan prospectos y reglamentos á los que deseen adquirir mas detalles. 4552 p. a. f. S.

---

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

NO MÁS NITRATO DE PLATA

PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla. 925

FUNDICION DE S. ANTONIO, DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

AVISO AL PÚBLICO.

El acreditado especialista para las quebraduras, y constructor de bragueros mecánicos Sr. D. Juan Fondevila, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad plaza de San Francisco núm. 31. 1502 p. d.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten. 179 p.

VINO DE QUINA FERRO FOSFATADO

con Bifosfato de Cal y Pirofosfato de Hierro
Preparado por MONTREUIL HERMANOS y Cia
Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris
Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

Medicamento recomendado para las personas débiles y los niños raquíticos, sobre todo para las nodrizas (mères nourrices) á las que **aumenta las calidades nutritivas de su leche.** Recomendado con éxito contra la **anemia**, la **clorósis**, la **caquexia** y las **enfermedades de los huesos.** Precio, 12 rs.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO, tónico y estimulante. Precio 12 rs.
VINO DE QUINIUM, tónico y febrífugo. Precio 12 rs.
VINO DE QUINA DE LEY, tónico y aperitivo. Precio 12 rs.
VINO DE ZARZAPARRILLA Y QUINA DE LEY, cada copita contiene la parte activa de 4 gramos de Zarzaparrilla y de un gramo de Quina. En Paris, 3 fr. 50 cs.

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.
En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

GRAN FABRICA DE CAMAS DE HIERRO DULCE Y BRONCE,

DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio

JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucia una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran entro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacio que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

CENTRO

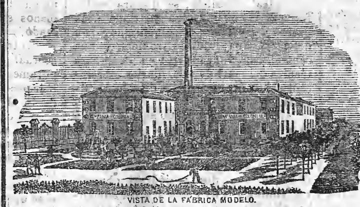
PARA LA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la comp.

MEMORIA

HISTÓRICO-CRÍTICA
SOBRE LAS RIADAS Ó GRANDES AVENIDAS
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde principios del siglo XV hasta nuestros dias,
POR EL DOCTOR
D. FRANCISCO DE BORJA PALOMO,
Catedrático numerario de la facultad de Derecho en esta Universidad Literaria.

Artículos publicados en este periódico, y coleccionados en un tomo de 635 páginas en octavo, precedidos de un prólogo por Don Joaquin Guichot, cronista de esta ciudad.

Se halla de venta en la Administracion de El Español, calle de Zaragoza, núm. 50, á cuatro reales para los suscritores á este periódico, y á ocho para los que no lo sean.

Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.
TINTA NUEVA
MATHIEU PLESSY*
Cruz de la Legion de Honor. Exp. Univ. 1867.
TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
Adoptada por todas las principales administraciones.
MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Sevilla, administracion de El Español, Zaragoza 50,

EL MEDICO HOMEOPATA
Don Francisco Firmat
dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 54. 1990 p a.

Pieles para camas.

Al almacen de curtidos de D. José Cabello, Alfalfa núm. 17, han llegado las pieles para camas que acostumbran mandar todos los años las mejores fábricas del reino; las que son superiores y muy arregladas de precio. 2337 p. a. f S.

Baños.

Desde el primero de Junio del presente año están abiertos para el público los acreditados de la Fonda de Madrid; los abonos á los mismos precios que todos los años. 181 g

Desde primero de Junio quedan abiertos al público los elegantes y cómodos del café Sevillano, (antes Iberia). 187 g a.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajás y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos.

Chicarreros 16, Sevilla.

Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

SABANAS Y ALMOHADAS,
corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á ingresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43
Casa de Barthe.
1394 p. d.

EL FENIX ESPAÑOL,
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el **crédito** que tiene adquirido esta Compañía por el **puntual pago** de los siniestros, son una sólida garantia para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos y en ellas verán dichos señores **que la Compañía se compromete á pagar por completo todas las averias**, cuando estas escedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdireccion en Sevilla, **S. Eloy número 7.** 4390 p. 15-01

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-19

LA ESTRELLA.
GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado. 4425 p. d. 30-19

Ama de leche.

Desea casa para criar Damiana Parra, de Villanueva del Ariscal, viuda, de pocos dias de parida y su edad 26 años, vive en calle Alfareria núm. 62, Triana. 4580 p. 5-3

Compras.

Se compran carpetas, bancos y efectos propios de colegio de 1.ª enseñanza. Informarán calle de Juan de Burgos 15. 398 g. 6-5

Ventas.

En precio muy arreglado, se vende una nueva y magnífica estanteria con sus accesorios de puertas de cristales, mostrador etc., además un escritorio y sus carpetas. Por separado, otro mostrador con tablero de marmol, informarán, Sierpes núm. 4.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas. Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Colocacion.

La desea un jóven en una casa particular, para mayordomo, administrador, ó cualquier otra ocupacion que se convenga. Admirantazgo 5, piso segundo, informarán. 403 g 6-6

Perdida.

La de una perra ratera que se estravió el 28 del pasado Agosto, preñada, pelo canela y hocico oscuro, orejas y rabo cortado, con una lista blanca junto á los brazos que le coje toda la barriga y concluye por encima de las caderas, los cuartos traseros blanco el derecho y medio del izquierdo, y las cuatro patas blancas. Se gratificará á quien la entregue en calle Palacios núm. 31, antes Boticas. 401 g 3-2

La persona que se hubiese encontrado un perro inglés, mistos de Terranova, negro, con una figura de cruz blanca en el pecho y las patas canelas; y lo entregue calle de las Armas núm. 6 se le gratificará esplendidamente. 395 g. 4-1

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon. 3903 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) núm. 38: en la calle de los Alcazares núm. 14, dan razon. 400 g. 6-6

SE ARRIENDAN las casas calle de San Pedro Martir núm. 22 y calle Gerona 23, Calle Dueñas 3 dan razon. 399 g. 6 5

SE ARRIENDA la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle del Rosario núm. 14, en 5 rs. diarios, en la de las Sierpes núm. 60 informarán. 452 g. a.

SE ARRINDA la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nneve y diez de la maña dan razon. 4504 p. 15-09

SE ARRIENDA, en precio módico, la bonita casa, de nueva planta, y con muchas comodidades, situada en la calle del Espíritu Santo núm. 32. En la calle Conde Barajas núm. 13 darán razon y la llave. 397 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle Mariana de Pineda núm. 5; en la plaza de Miranda 10 dán razon. 4334 p. 5-3

SE ARRIENDA la casa calle Cabeza del Rey Don Pedro, núm. 22, para su ajuste calle Pajaritos 7, de diez á cuatro de la tarde. 393 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle Mercaderes núm. 16, propia para establecimiento, con su estanteria nueva, mostrador con tapa de caoba y aparatos de gas. En la misma dan razon. 4488 p. 8-4

Pisos

Se arrienda un piso 6 habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 31 dan razon. 385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 355 g. a.

Almacenes.

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ESLAVA.
Jardines de la Puerta de Jerez.
Funcion para hoy Viernes.
Cuarta de la célebre familia Silbons.
La comedia en 2 actos
No la hagas y no la temas.
La pieza *Noticia fresca.*
Varios trabajos por la familia *Silbons.*
A las 8 1/2.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy Viernes,
Las piezas *Para mentir las mugeres, Errar el tiro, Se da dinero* y *El tio Zaratan.*
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Funcion para hoy Viernes.
Beneficio de la Srta. Francisconi.
El drama en 5 actos
El castillo de San Alberto.
La pieza *Carambola y palos.*
A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio María Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

SABADO 8 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—En Provincias; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=Portugal. —*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3169

EL ESPAÑOL.

Sevilla 8 de Setiembre de 1877.

LOS CRISTIANOS EN TURQUÍA.

Como todo cuanto se refiere á la campaña turco-rusa ofrece hoy el mayor interés, y como la opinion pública ha interpretado á veces torcidamente el fundamento de la guerra, suponiéndole determinado carácter religioso, es de gran interés conocer la opinion formulada sobre este asunto por un diplomático tan ilustrado y eminente como Mr. Layard.

Hé aquí algunos párrafos de una comunicacion dirigida por el mismo á lord Derby:

«Entre los motivos que hacen desear la firma de la paz antes de que Rusia aplaste completamente á Turquía y le dicte condiciones, figura la repugnancia que experimentarian los cristianos más ilustrados é inteligentes ante la idea de verse sometidos á las leyes y á la proteccion de Rusia, y áun solamente á su influencia. Este sentimiento se desprende de la encíclica del Patriarca griego, siendo tambien confirmada su existencia por el doctor Waslburne, cuya imparcialidad no puede ponerse en tela de juicio, al declarar que entre los centenares de búlgaros que han estudiado en América, ni uno solo ha estado comprometido en la tentativa de insurreccion del año último.

El pueblo inglés no está acaso dispuesto á escuchar la verdad sobre los sucesos de dicho año; pero deber mio es exponerla á Vuestra Señoría.

Los rusos han sabido extraviar la opinion así en Inglaterra como fuera de ella, con una habilidad que ha dado sus naturales frutos: tiene que trascurrir mucho tiempo para que se puedan deslindar la verdad y la mentira; pero cuando la historia lo logre, será muy tarde. La Puerta no se ha cuidado tampoco de presentar su estado á Europa bajo el aspecto de la verdad y de la justicia, utilizando para esto la prensa periódica ú otro agente alguno, y así sus exposiciones á las demás potencias, como los documentos oficiales en que ha refutado las acusaciones dirigidas contra ella, se hallan redactadas de tal modo, que no la hacen el menor favor.

Es probable qué una gran parte del pueblo inglés siga todavía creyendo las denuncias lanzadas contra Turquía, aquellos 60.000 cristianos asesinados y mutilados, aquella multitud de cabezas cortadas, aquellas mujeres quemadas en una granja y otros horrores de igual índole. Hay personas, y con sentimiento digo, ingleses, que se vanaglorian de haber inventado estos cuentos con el único fin de perjudicar á Turquía; pero su pluma era guiada por una mano invisible aunque harto conocida.

Ha de costar trabajo creer en Inglaterra que, segun la investigacion de los sucesos de Bulgaria, la cifra de los muertos se reduce á 3.500, incluyendo en ella á los turcos asesinados primeramente por los cristianos. Las personas imparciales no podrán tampoco negar que se meditaba un levantamiento general de los cristianos para concluir con la poblacion musulmana, y que la insurreccion era inspirada por agentes rusos y panslavistas. La conmocion que estos sucesos produjo entre los mahometanos, fué causa de que se vengaran de tan terrible modo. La mayoría de los búlgaros, no solo se abstuvo de tomar parte en los sucesos, sino que se opuso enérgicamente á ellos. La Puerta trató torpe y ferozmente así á los insurrectos como á los sospechosos de complicidad: los agentes á quienes se encargó reprimiesen la insurreccion, eran por punto general hombres sin instruccion y de instintos corrompidos. Con derecho, pues, se ha atribuido al gobierno turco la responsabilidad de sus actos, sobre todo, por haberse negado á castigar los odiosos excesos cometidos por sus agentes. En este punto, la responsabilidad de la Puerta no es menor por las 3.000 víctimas que si fueran 60000.

Pero no debe creerse que el yugo del Sultan pesara sobre los búlgaros tanto como quieren hacer creer los enemigos de los turcos. Cierto que la administracion era corrompida y que los cristianos de todas las denominaciones se veian tratados injustamente y no gozaban con los musulmanes de la igualdad á que tenian derecho. Sin embargo, los cristianos venian haciendo grandes progresos, desde hace algunos años, en su prosperidad material como en su instruccion, y no tuvieron grandes motives de queja hasta que el establecimiento de una agencia secreta escitó sus pasiones y sus deseos, haciendo nacer los tristes sucesos del año último.

Las poblaciones cristianas de Turquía—mejor dicho, los cristianos capaces de representarlas por su instruccion é inteligencia—se hallan convencidas de que con un gobierno turco tienen mayores probabilidades de realizar sus aspiraciones nacionales, conservar su fé y estender su libertad política que sometidos al gobierno ruso.

Creen los cristianos que la presion recientemente ejercida por las potencias europeas sobre la Puerta, y la leccion dada á Turquía, contribuirán á realizar sus esperanzas. El éxito imprevisto del Parlamento turco, donde tienen el derecho de exponer sus agravios y emitir libremente sus opiniones, es lo que mas les alienta en su creencia, y comprenden perfectamente que el triunfo de Rusia ahogaria el gérmende su futura libertad y les privaria de un buen gobierno. Y, á mi entender, tienen razon.»

Las opiniones trascritas de Mr. Layard merecen seguramente ser estudiadas, y siguen siendo de gran oportunidad aun cuando aparezcan emitidas en 30 de Mayo último. Los sucesos de la campaña han venido á demostrar, por otra parte, que el estado de Turquía, político, militar y religiosamente considerado, era bastante desconocido.

M. THIERS.

Ayer, bajo la impresion de la noticia del fallecimiento de M. Thiers, escribimos unas ligeras consideraciones relativas á la importancia del suceso bajo el punto de vista político y de las circunstancias en que ha ocurrido. Hoy con más espacio vamos á dar una noticia extensa del hombre ilustre que tan brillante papel ha representado en su pais durante su larga vida pública.

Luis Adolfo Thiers nació en Marsella el 16 de Abril de 1797, de una familia de comerciantes de paños arruinada por la revolucion. Pariente de Andrés y de José Chenier por su madre, debió á la familia de estos una beca en el liceo de Marsella en 1806. Despues de brillantes estudios fué á cursar derecho á la Universidad de Aix, donde contrajo una amistad inalterable con M. Mignet, célebre historiador. Recibido abogado en 1820, M. Thiers se dió pronto cuenta de que tenia ménos aptitud para el foro que para la política y las letras, y se dedicó exclusivamente al estudio de la historia y de la filosofía. Protegido y alentado por M. d'Artalan de Lanris, magistrado liberal y miembro de la Academia de Aix, concurrió aquel mismo año al premio propuesto por dicha Academia para el mejor elogio de Vauvenargues. Tal resultó su discurso, pero estando los realistas en mayoría en el tribunal y considerando á M. Thiers como un jacobino, se aplazó el concurso hasta el año siguiente. M. Thiers se vengó con talento de aquella injusticia: volvió á presentar su manuscrito sin modificarlo en nada, y al mismo tiempo compuso otro que, fechado en Paris, llegó por el correo. Obtuvo el premio por este último trabajo y el *accesit* por el anterior.

En Setiembre de 1821 fué M. Thiers á buscar fortuna á Paris, poco tiempo despues que su fiel compañero de estudios, M. Mignet, quien habia alcanzado un premio en la Academia de las inscripciones y bellas letras.

Pobres y desvalidos, ambos amigos trabajaron noche y dia en abrirse camino. Mr. Thiers, el mas atrevido de los dos llamó á la puerta de su compatriota Manuel, y el grande orador lo presentó y recomendó en la redaccion de el *Constitutionnel*, y una vez redactor de aquel periódico, se hizo notar pronto por su aptitud para escribir acerca de todos los asuntos y por la originalidad de sus conceptos.

En marzo de 1822 escribió un artículo sobre el libro de Montlosiers, con el título *De la Monarquía francesa*, que pareció una revelacion completa del hombre de Estado y del historiador.

A fines del otoño de aquel año, y despues de un viaje por los Pirineos y el Mediodia de Francia, publicó una relacion muy notable de sus escursiones.

En 1823, durante la lucha de Villele y Chateaubriand, tomó parte en la redaccion de las *Tabletas históricas*, revista política y literaria, con Jouffroy, Dubois, Remusat y Mignet.

En las filas de la oposicion la fortuna de M. Thiers no era menos rápida que en la prensa. Admitido en casa del banquero Laffitte, lo distinguia M. de Lomenie y fué recibido familiarmente por el viejo príncipe de Talleyrand.

Desde entonces empezó á ocuparse en su *Historia de la revolucion francesa*, cuyo pensamiento habia concebido tiempo antes.

Los dos primeros tomos, que comprenden la historia de la Constituyente de la Asamblea legislasiva, son muy notables por la claridad del estilo y por el interés dramático del relato, pero revelan la inexperiencia de su autor. Mr. Thiers lo comprendió y se consagró á los diferentes estudios especiales que suponia aquel libro, aprendiendo Hacienda del baron Lonis y del general Foy, y sobre todo de Jomini el arte de la guerra, instruyéndose en Vicennes en el ataque y la defensa de las plazas, consultando cartas geográficas y estratégicas, diarios del tiempo de la revolucion, memorias inéditas, relaciones oficiales, todo lo que podia dar interés á su obra y depurar la verdad de los acontecimientos.

La obra, así continuada, causó una profunda impresion. Su espíritu liberal se comunicó al país, donde fué acogida con entusiasmo, y aunque no está exenta de errores y de defectos, no pudo ménos de aplaudirse entonces, ni podrá dejar de aplaudirse siempre aquella moderada y razonable rehabilitacion de los actos y de los principios revolucionarios, hecha con gran valor frente á la monarquía que la revolucion habia decapitado, á la nobleza nivelada y al clero despojado por los hombres de 1789 y 1793.

La *Historia de la revolucion francesa*, de Thiers, influyó señaladamente en la revolucion de 1830 y contribuyó á prepararla, como mas adelante y de un modo análogo habia de influir otro libro, tambien digno de memoria, la *Historia de los Girondinos*, de Lamartine.

En 1829, durante el ministerio Polignac, y cuando los realistas empujaban á Cárlos X á que diera un golpe de Estado, M. Thiers fundó el *National* con MM. Armand Carrel y Mignet. Tratábase de defender la Carta á todo trance, y M. Thiers hizo del periódico una máquina de guerra. Su artículo sobre la máxima, que ha llegado á mirarse como un axioma, constitucional, *El rey reina y no gobierna*, fué un acontecimiento que preparó los ánimos á la resistencia.

En el desarrollo de su oposicion, llegó hasta el punto de que el *National* propusiera reemplazar á Cárlos X con Luis Felipe de Orleans. M. Thiers redactó la protesta de la prensa contra las Ordenanzas de Julio, llamando al pueblo á las armas en defensa de las libertades constitucionales, y victoriosa la revolucion contribuyó poderosamente á que Luis Felipe aceptara la corona, fundándose con su concurso la monarquía liberal que gobernó á Francia hasta 1848.

En ella ocupó Thiers un puesto importantísimo. Presidente del Consejo, ministro del Interior, de Hacienda, de Instruccion y Comercio y de Negocios extranjeros, en diversas épocas procuró desenvolver, aunque con un sentido más liberal que el de M. Guizot, el programa del partido conservador ó doctrinario. Y en los últimos tiempos de la monarquía de Julio, despues de abandonar el poder, mostrándose quejoso contra Luis Felipe, se habia liberalizado mucho. En aquella época M. Thiers era ya uno de los estadistas más importantes y respetados de Francia. Su talento, su inteligencia de los negocios, sus dotes de administrador celoso, su palabra elocuente y persuasiva, su instruccion y su laboriosidad le habian conquistado gran nombre y reputacion.

Desde 1844 hizo una oposicion tenaz á los ministros, y aunque se negó á contribuir á los movimientos que preparaban la revolucion de Febrero, logró recobrar su antigua popularidad. Entonces se leian sus discursos en los círculos, en los cafés y en las calles, como en 1829 los artículos que escribia en el *National*.

Sin presentarse en los banquetes reformistas de 1847, que no aprobaba, no por eso dejó de tomar parte en la agitacion liberal de entonces. Excitaba á ellos por medio del *Constitutionel*, y sobre todo, contribuyó con sus discursos en la memorable sesion de 1848, la última de la monarquía de Julio. Nunca se habia mostrado tan elocuente y tan agresivo, haciendo una crítica acerba de la política del Gobierno y declarando que era del partido de la revolucion en Europa, y que no haria jamás traicion á su causa.

M. Thiers habia reconquistado su popularidad. En la noche del 23 al 24 de Febrero de 1848 fué llamado por el rey á las Tullerías y recibió el encargo de formar con Odilon Barrot un nuevo ministerio, que no logró ejercer la autoridad niconter la revolucion. Proclamada la república, M. Thiers dimitió, y aceptando los hechos consumados, envió su adhesion al gobierno provisional, presentándose candidato en las elecciones para la Constituyente en el departamento de las Bocas del Ródano. Fracasó en las elecciones generales; pero el 4 de Junio siguiente, elegido por cuatro departamentos, fué á la Asamblea porque «no queria permanecer ajeno á los destinos de su patria,» ni entendia olvidar sus anteriores opiniones, contribuyendo á fundar el nuevo órden de cosas sobre bases sólidas y duraderas. Los exagerados consideraron su eleccion un peligro para la república; pero M. Thiers hizo que se desvaneciera este injusto cargo poniendo al servicio del gobierno su buen sentido, su inteligencia y su práctica de hombre de gobierno.

M. Thiers formó en la derecha de la Constituyente y votó la dictadura del general Cavaignac, contribuyendo á salvar el órden de las exageraciones de los demagogos.

Tambien combatió á Napoleon, á quien, sin embargo, votó para la presidencia. Poco despues pronunció una de sus mas célebres frases; «el imperio está hecho;» y en efecto, no tardó mucho Napoleon en restaurarlo. Antes de este acontecimiento, y con ocasion de las jornadas de Julio y de los excesos socialistas que en aquella época produjeron la caida de la república y la pérdida de la libertad, Thiers habia combatido enérgicamente tan desorganizadoras doctrinas. Anda aun en manos de todos, cuando se trata de oponerles argumentos originales y de fuerza incontrastable, su obra *La Propiedad*, que tanto influyó en la opinion, por la claridad y lucidez con que se exponen los principios mas sanos y generalmente admitidos sobre la naturaleza de aquel derecho.

Sin embargo, en la mañana del 2 de Diciembre de 1851 fué llevado á la cárcel de Mazas, y desde allí desterrado á Francfort. Allí recibió, sin haberla pedido, autorizacion para volverse á Paris, donde por espacio de once años vivió retirado, consagrándose al culto de las artes y terminando sus trabajos históricos.

En las elecciones generales de 1863, Mr. Thiers se presentó como candidato de oposicion y obtuvo el sufragio de sus electores, no obstante los obstáculos que le suscitó el ministerio, pronunciando durante aquella legislatura discursos notabilísimos sobre las libertades necesarias y el estado de la Hacienda.

Aplicóse á discurrir sobre los asuntos internacionales, en los que fué mas viva y temida su oposicion. Su discurso de 3 de Mayo de 1866 sobre la política prusiana despues de la guerra de los ducados del Elba, produjo extraordinario efecto en la Cámara, que aplaudió vivamente sus inclinaciones pacíficas. Napoleon creyó necesario contestarle por sí mismo. Thiers prosiguió su obra y terminó la legislatura combatiendo con calor el sistema de las candidaturas oficiales.

Cuando el imperio, á principios de 1870, quiso buscar apoyo para sus tendencias liberales en un nuevo plebiscito, M. Thiers figuró entre los pocos diputados que combatieron esa política.

Aún fueron menos los que le siguieron en su actitud frente á la declaracion de guerra contra Prusia, tan funesta para Francia. El discurso más importante que pronunció contra aquella declaracion (15 de Julio de 1870), fué acogido con interrupciones é injurias violentas. Algunos de sus electores calificaron la conducta del ilustre hombre de Estado de anti-francesa, anti-nacional y antipolítica.

Imperialistas y gentes del pueblo de Paris, señaladas por la exageracion de sus ideas anti-sociales, á quienes el emperador y sus agentes halagaron siempre, atropellaron su casa en la calle de San Jorge, invocando un mentido delirio patriótico. Este saqueo precedió al de que fué tambien objeto su casa algunos meses despues, cuando mandaba en Paris la *Commune*, esa creacion de la demagogia y del imperio.

El 4 de Setiembre de 1870, al deliberar el Cuerpo legislativo bajo la impresion del desastre de Sedan, M. Thiers presentó una proposicion que contenia estos dos artículos:

«Artículo 1.° El Cuerpo legislativo establece una comision de defensa nacional.

Art. 2.° Se convocará una Asamblea constituyente tan pronto como las circunstancias lo permitan.»

El pueblo de Paris proclamó la república, y constituido el gobierno de la Defensa nacional, M. Thiers le auxilió con todas sus fuerzas visitando las córtes de Europa y esforzándose por obtener la intervencion de los Gabinetes extranjeros en favor de la paz. Esta es la faz más gloriosa de su vida.

Francia premió sus servicios y la prevision que habia manifestado al declararse la guerra, eligiéndolo por 26 departamentos. Bajo la influencia de tan múltiples elecciones y del sentimiento público que ellas manifestaban, fué elegido casi por unanimidad jefe del poder ejecutivo en 17 de febrero de 1871, conservando este cargo hasta el 24 de Mayo de 1873, desde cuya fecha venia dirigiendo la opinion republicana con incontestable éxito y moderacion.

Hasta Mayo de 1873 Mr. Thiers, en veintisiete meses, levantó de su postracion á Francia, la regeneró, la organizó, llevándola al estado próspero y dichoso en que ahora se encuentra, y consiguiendo reparar los desastres y las desdichas pasadas. Francia le debe la conservacion de Belfort, la liberacion del territorio y la reorganizacion de su ejército y de su Hacienda.

Su talento era universal: política, legislacion, hacienda, comercio, diplomacia, milicia, nada le era extraño, y todo lo exponia con claridad incomparable. Pero su ambicion tampoco tenía límites, y aguijoneándolo sin cesar, le ha llevado á muchos extremos, convirtiéndolo en adversario resuelto de todas las situaciones donde no representaba el principal papel.

Tal se agitaba, con la actividad que lo ha caracterizado durante toda su larga vida, cuando la muerte ha venido á sorprenderlo.

Al descender á la tumba deja, ya lo hemos dicho, un nombre imperecedero.

(*El Tiempo.*)

Pocas cosas habrá de que tanto se haya hablado como de la fusion de constitucionales y centralistas,

y despues de tantas correspondencias y de tantos comentarios, no sabemos todavía el verdadero estado de la cuestion.

Y no es, como los periódicos que representan las ideas de los que tratan de fusionarse suponen, que la prensa conservadora-liberal haya embrollado la cuestion, pues toda la confusion que existe procede de ellos mismos.

El Parlamento, que ha caido en la cuenta de que deberia tener un corrresponsal en Biarritz, ha subsanado esta falta, aunque ya algo tarde, y anoche publica una carta fechada en aquella villa, que ha venido á aumentar las dudas existentes, gracias á otros corresponsales que le han precedido en la tarea de decir lo que por allí ocurre.

Vean nuestros lectores los párrafos mas importantes de la referida carta:

«Dos son las mas importantes cuestiones que á no dudarlo, se conciertan en estos momentos, y á propósito de las que se realizan y se han realizado no pocas conferencias. Es la primera, la que se refiere á los trabajos de inteligencia, y de acuerdo entre constitucionales y centralistas, y la otra, la que se refiere á la abstencion de los primeros. Respecto al primer punto, las conferencias celebradas por estas cercanías entre los señores Sagasta, Alonso Martinez, Ulloa, Groizard, Zavala y otros, hace pensar que la cordialidad de relaciones entre las dos parcialidades que hoy representan mas genuinamente el elemento liberal dinástico de España, es mas viva y sincera que lo ha sido hasta aquí, y políticos no mal informados por lo regular llegan á asegurar que la fórmula que habia de poner de completo acuerdo las aspiraciones y conducta de ambos elementos para en el caso de que cualquiera de ellos fuese llamado á la gestion de los negocios públicos, está encontrada, discutida y aprobada en principios por individuos de notoria autoridad en ambas agrupaciones.

Si esta afirmacion es exacta, no dude Vd. que la prensa dejará pronto conocer lo que haya de cierto sobre el particular.»

La segunda cuestion de que habla es relativa á la actitud parlamentaria del partido constitucional, que no se resolverá hasta que se reuna la Junta directiva, segun nos han dicho repetidas veces sus órganos en la prensa.

Volviendo á la primera, ó sea á la fusion acordada ya, creemos muy del caso reproducir lo siguiente de *La Correspondencia de la Mañana*, que viene á rectificar lo dicho por el corresponsal de *El Parlamento*:

«Y, sin embargo, las noticias mas autorizadas desmienten la probabilidad y aun la posibilidad, dadas ciertas circunstancias, de la union entre constitucionales y centralistas, á pesar de la gran conveniencia que representaria este acto político.»

¿En qué quedamos? está ó no acordada la fusion?

Se ha dicho últimamente que la Santa Sede habia indicado que veria con disgusto la tendencia de dar carácter político á las peregrinaciones.

Hé aquí ahora el telégrama que publica el *Times* sobre el asunto:

«La seccion carlista de peregrinaciones españolas no ha tomado parte este año en el jubileo episcopal de Pio IX, porque habia sido confiada la direccion al obispo de Pamplona. Se organizaba, sin embargo, una peregrinacion, cuando el gobierno español participó al Vaticano que no la permitiria organizarse en España si no tomaba otro carácter que el de carlista. La Santa Sede, por consiguiente, ha dirigido instrucciones á los obispos españoles, de las cuales resulta que una peregrinacion en este sentido no mereceria buena acogida por Su Santidad.»

El Siglo y *La Fé* no se han hecho cargo de este asunto, ó al menos no lo recordamos.

Carecen completamente de fundamento los rumores alarmantes que han circulado en los últimos dias acerca de la salud del Papa.

Segun cartas de Roma, Pio IX padece efectivamente á causa de los excesivos calores que se sufren en dicha capital desde hace una quincena; pero el cansancio, que se habia conceptuado al principio como una indisposicion, tiene un carácter pasajero, y desaparecerá así que el barómetro señale algunos grados ménos.

Las negociaciones arancelarias que lleva España con Bélgica, Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos, revisten un carácter de cordialidad y de simpatía, si bien alguna nacion sostiene y desea que se le reconozca el derecho que reclama al cumplimiento de la reforma de 1869.

GACETILLAS.

La carrera que seguira esta tarde S. M. la Reina doña Isabel y las Srmas. Sras. Infantas en su salida de esta capital, segun nuestras noticias, es la siguiente: Plaza del Triunfo, calles del Gran Capitan y Génova, plaza de S. Francisco, calles de Granada, Tetuan, Rioja, S. Pablo y Reyes Católicos, á buscar la Estacion del ferro-carril. Las reales personas saldrán del Alcázar á las tres de la tarde.

A la hora competente formarán las tropas de la guarnicion para cubrir la carrera, desde el Alcázar hasta la Estacion del ferro-carril.

A la recepcion verificada ayer en el Real Alcázar, con motivo de la salida de esta capital de S. M. la Reina doña Isabel y de SS. AA. RR. las Infantas, asistieron las autoridades civiles y militares, la Audiencia, señores Senadores y Diputados á Córtes, la Diputacion provincial, el Ayuntamiento, Cláustro de la Universidad, Cuerpo de catedráticos del Instituto, generales empleados y de cuartel en esta plaza, oficialidad de los cuerpos de la guarnicion, las demás corporaciones civiles que tienen caráctar oficial, jueces de primera instancia, empleados de los distintos ramos del Estado, títulos de Castilla y otras muchas personas caracterizadas, entre ellas gran número de señoras, habiendo sido una de las recepciones mas brillantes que se han verificado desde que la Reina y las Infantas residen en Sevilla.

Las reales personas recibieron con la mayor afabilidad, dignándose S. M. dirigir á todos las frases mas afectuosas de despedida.

Es precioso el potpourrit ritulado *El ferro-carril* que tocó antes de anoche en la plaza Nueva con gran maestria la brillante música del regimiento de Soria. Tanto agradó al numeroso público que allí habia, que una parte no escasa de él prorumpió en aplausos cuando terminó tan linda pieza. Seguros estamos de que cuantas veces se toque será oido con el mayor gusto.

Hoy es el gran dia en Utrera donde á cada momento llegarán trenes del ferro-carril, vehiculos de todas clases y caballerias conduciendo viajeros de algunas leguas en contorno. Tambien mañana habrá trenes estraordinarios, de modo que el presente año, en vez de un dia son dos los que la recien nombrada ciudad se verá favorecida y animada por los devotos de la Virgen de Consolacion, tan venerada por estas comarcas.

Leemos en el número de ayer de *El Guadalete* de Jerez:

«Se nos dice que han comenzado los trabajos para la construccion de un gran muelle en Bonanza, en el cual terminará el ferro-carril, que parte de Jerez.

Tambien hemos oido que las obras para la prolongacion de esta via desde la Alcobilla á la Estacion central de Jerez se emprenderán en priucipios de Octubre con gran actividad.

Un semi-huracan se desencadenó en Sevilla desde las primeras horas de la mañana de ayer, causando en algunas casas, donde no se tomaron las debidas precauciones, roturas de cristales y otros desperfectos. Esta revolucion atmosférica indica que nos hallamos en la época del equineccio de otoño, y que probablemente las aguas no se harán esperar, habiendo llovido ya con abundancia en Jaen, Córdoba y otros puntos.

Al rededor de las once se presentó una tormenta, abundante en agua, con algunos truenos, durando como una hora. El viento seguia lo mismo á la una de la tarde.

Las contribuciones territorial é industrial, á cargo del Banco de España, se cobrarán, hasta el dia 10 en Dos-Hermanas, y desde el 10 al 14 en Las Cabezas.

Por la Alcaldía se cita á Pedro Borrallo Garrido, Francisco Dominguez, José Moran García y José Monge Alaminos, soldados del batallon Cangas de Tineo, que se encuentran en esta ciudad con licencia temporal, para que se presenten en la seccion cuarta de la Secretaría Municipal con objeto de instruirlos de un asunto que les interesa.

Esta noche se représenta en el teatro Romea el drama de Zorrilla, titulado *El Zapatero y el Rey*. Los dramas han entrado de moda en los teatros de verano, de algunos dias á esta parte.

En la noche de hoy sábado y en la de mañana habrá en la plaza Nueva música y fuegos artificiales, preparados por el pirotécnico señor Muñoz Iñiguez.

Por la junta iniciadora de construccion de la plaza de toros del Puerto de Santa Maria se ha publicado lo que sigue:

«Tratándose de reparar la plaza de toros de esta ciudad bajo la base de madera y hierro y con cabida para doce mil personas, se invita á los señores arquitectos é ingenieros que quieran presentar proyectos, planos y presupuestos, á fin de que los dirijan al presidente de la junta, señor don Tomás Osborne, para el 20 del mes corriente, en cuya fecha queda cerrado este certámen.

Los pormenores de dimensiones y detalles pueden obtenerse de la presidencia de dicha junta.

El proyecto, presupuesto y planos que la junta acepte será pagado con arreglo á los aranceles de los arquitectos: los proyectos que fueren desechados se devolverán á sus dueños sin que la presentacion les otorgue derecho alguno.

Puerto de Santa Maria 1.° de setiembre de 1877.—El Presidente, Tomás Osborne.—El Secretario, Pedro Badanelly.

Hace pocos dias que ha ha fallecido en Córdoba el señor don Gabriel Alvarez Mendizábal, hermano del ex-ministro de Hacienda de este apellido. Era de edad avanzada y desempeñaba en dicha ciudad el cargo de jefe de la comision de ventas de bienes nacionales.

Desde hace algunos dias existe en nuestro poder un elegante volúmen que lleva el titulo de *Notas de mi lira*.—Segunda edicion.—Poesías líricas y composiciones dramáticas, su autor el señor don Emilio de la Cerda, natural de Málaga. Cincuenta y cinco composiciones contiene el espresado tomo, las cuales hemos leido, encontrando en la mayor parte de ellas verdadero estro poético, galanura en la frase, estilo elevado en unas y dulce y sentimental en otras, segun los objetos de que tratan, revelándose en todas ellas el poeta inspirado y culto.

Precédelas un juicio crítico de la primera edicion de las mismas poesías, debido á don Antonio Sanchez Perez, y el cual sirve de prólogo á esta segunda edicion. El crítico, suponiendo que se dirige á una amiga, despues de haber leido el libro del señor la Cerda, escribe lo que sigue:

«Voy á decirte que he leido con verdadero placer un libro que con el modesto título de *Ensayos poéticos* ha publicado en Málaga un escritor á quien llaman Emilio de la Cerda.»

«No brillan los escritos del poeta malagueño por esa inspiracion poderosa y sublime que da caracter propio á los grandes génios, pero hay momentos en que en alas de su fantasía elévase el autor hasta colocarse cerca de ellos.» Etc.

Basta con eso para que nuestros lectores formen juicio de las composiciones que nos ocupan. El tomo que las contiene está impreso con el mejor gusto en la Tipografía de El Museo, Málaga, y consta de 226 páginas en cuarto de escelente papel, incluyendose al fin la lista de los suscritores á la mencionada obra.

El distinguido patricio señor don Manuel Calvo ha desembarcado en Santander, procedente de la Habana, un poco indispuesto. Restablecido ya, ha debido salir para San Sebastian, donde le aguardan sus buenos amigos don Antonio Lopez, Sot olongo, Escobar y otros.

El autor del artículo denunciado de *El Tiempo*, segun se decia en los círculos políticos, es el ilustrado escritor don José de Miers, cuyas opiniones conservadoras son de todos conocidas.

La noche del miércoles regresó del Escorial el secretario de la intendencia de palacio, señor Abella, despues de dejar arregladas las habitaciones que ocupará S. M. la reina doña Isabel durante su estancia en el real sitio. El señor Abella esperará en Madrid la llegada de la reina madre para acompañarla al Escorial.

El discurso de apertura de los tribunales lo pronunciará este año don Cirilo Alvarez, presidente del Supremo.

La funcion de esta noche en el teatro del Duque se compondrá, de la preciosa comedia en dos actos *Un ramillete, una carta y varias equivocaciones*, ejercicios en el velocipedo por Mlle. Filomena, y la comedia en un acto *El manojo de espárragos*.

El cuerpo de Sanidad municipal nos ha remitido el siguiente Estado atmosférico y sanitario de la poblacion en la segunda quincena de agosto.

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas en dicho período por don José del Castillo, encargado de este servicio en la Universidad literaria:

Barómetro.—Presion.	m m
Máxima, á las 9 de la mañana, dia 24.	765 6
Minima, á las 3 de la tarde, dia 17.	760 0
Media.	761 7
Oscilacion extrema.	4 9
Termómetro.—Temperatura.	
Máxima, al sol, dia 28.	56°,0
Mínima, al sol, dia 29.	46°,0
Media.	51°,6
Máxima, á la sombra, dia 28.	45°,0
Mínima, á la sombra, dia 26.	32°,0
Media.	39°,4
Id., á las 9 de la mañana.	28°,7
Id., á las 3 de la tarde.	37°,2
Psicrómetro.	
Humedad media relativa, á las 9 de la mañana.	62
Id., á las 3 de la tarde.	43
Tension media de vapor, á las 9 de la mañana.	17, 6
Id., á las 3 de la tarde.	19, 4
Anemómetro.	
Direccion del viento S. O.	
Estado general de la atmósfera.	
Dias despejados.	14
Id. nubosos.	1
Id. cubiertos.	1
Id. lluviosos.	0
Atmómetro.	
Término medio de la evaporacion.	8, 09
Pluviómetro.	
Total de lluvias en la quincena.	2, 16

OBSERVACIONES.

En las noches del 19 y 24, á las once, lluvias.

Los padecimientos crónicos se han exacerbado en la actual quincena, principalmente los tuberculosos del pulmon y las lesiones orgánicas del centro circulatorio, viéndose tambien algunas pulmonías, bronquitis y bronco pneumonías y algun que otro caso de hiperemia cerebral.

Por lo demás, continuando la misma constitucion que ha reinado en la anterior, las enfermedades han sido de igual carácter; así que las fiebres intermitentes con varios tipos, las gástricas, biliosas, los padecimientos abdominales, la diarrea catarral, la disentería, los cólicos biliosos, han alternado con el reumatismo fibroso poliarticular, con la laringitis, las anginas, los estados espasmódicos, las neuralgias, habiéndose observado un hecho de angina pseudo membranosa y alguna fiebre que ha revestido la forma tifóideas, si bien estos casos han sido escepcionales.

Entre las enfermedades de la piel se ha presentado mas veces la erisipela de la cara y una sola el sarampion, con síntomas benignos.

Sevilla 31 de agosto de 1877.—A nombre del cuerpo, Dr. Manuel Pizarro.»

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 8 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—La Natividad de Nuestra Señora y san Adrian, mr.

SANTO DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de María; san Estraton, san Rufino y compañeros mártires de Utrera; y san Gregorio de Osset, de Alcalá del Rio.

LITURGIA.—El oficio y misa son de la Natividad de la Santisima Vírgen Maria, rito doble de segunda clase con octava, en la Catedral como de primera, color blanco.

CULTOS.—Misa cantada de la Vírgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral, en san Isidoro, san Nicolás, san Pedro Alcántara, san Martin, san Antonio, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Ildefonso, san Gil y la O, con preces al Sagrado Corazon Maria.—En la Sta. Iglesia Catedral predica en la misa mayor Don Diego Trinidad de Lagos, cura ecónomo de Rota.—En santa Maria de Jesus funcion solemne á las diez en honor de la Santísima Virgen, predicando Don Manuel Alvarez Franco.—En san Antonio Abad contiaúa por la mañana la novena de la Divina Pastora.=Salve y letanias cantadas á las oraciones en san Isidoro, san Martin, san Bartolomé, san Pedro, san Ildefonso, san Roque y san Bernardo.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de los Reyes.

Afecciones astronómicas para el dia 8.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 36 minutos de la mañana.	Aparece á las 06 y 37 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 19 minutos de la tarde.	Se oculta á las 06 y 43 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 6 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	757,2
Termómetro al Sol	42,0
Id. á la sombra	34,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 7 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 8.

Jefe de dia, el T. Coronel de Pavía, don Benigno Varela.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Guardia del Real Alcázar, Pavia.

Visita de hospital, Soria 4.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 1.° capitan.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,584 pesetas 64 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 033,748 pesetas 93 céntimos.—Total 40,333 pesetas 57 céntimos.

Sevilla 6 de Setiembre de 1877.

Tenencia 6.ª de Alcalde de Sevilla.

La persona á quien se haya estraviado un carrillo en la calle de S. Luis se presentará en la seccion segunda negociado de Gobierno de la Secretaria Municipal donde acreditando la legítima pertenencia se le entregará dicho vehículo.

Sevilla 5 de de Setiembre de 1877.—*Gallardo.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

19, Juan Salguero, Rivera del Fresno—20, Mercedes García, La Campana.—21, Gustave Levita, (targeta) Anvers.—22, Juan R. Cabrera, Madrid.—23 Manuel Mansiro, Sanlúcar de Barrameda.—24, Vicente Blano, San Juan del Puerto.—25, Eugenio Gutierrez, Monterrubio.=26, Juan Mar Ponce de Leon, Castillo de Gigonza.=27, Diego Benjumea, Sanlúcar de Barrameda.—28, Eduardo Suarez de Negron, Cádiz.

Sevilla 6 de Setiembre de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 6 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 5.—El Diario Oficial *publica el informe del ministro Sr. Fourton, referente á los funerales del señor Thiers.*

El gobierno, deseando rendir un tributo de admiracion al virtuoso repúblico, propone, en nombre de la Francia, que los funerales sean costeados por cuenta del Estado.

A continuacion publica el decreto acordándolo así.

Viena 5.—*Los turcos han sido rechazados de todos los pasos de los Balhanes.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 6 de Setiembre.

Parece que es cosa resuelta que S. M. el rey venga de la Granja al Escorial para emprender el viaje á Salamanca, y que en el Escorial sea donde se reuna á la Córte el presidente del Consejo.

A este efecto dice un periódico que el señor Cánovas, despues de conferenciar en el Escorial con el Marqués de Orovio, se encargará nuevamente de la presidencia del Consejo, y de esta noticia dada por un diario ministerial, deducen algunos de oposicion que de la citada conferencia depende que el señor Cánovas del Castillo siga ó no siendo presidente del Consejo.

Esta presuncion carece completamente de fundamento.

No hay ningun asunto en los actuales momentos, puedo asegurárselo á V., que ponga en peligro la vida del gabinete, y el señor Cánovas se encargará de la Presidencia al llegar al Escorial, porque desde dicho punto va á acompañar á S. M. en su viaje á Salamanca.

Otro periódico muy aficionado á dar noticias de la Córte, *El Mundo Político*, dice que tan pronto como se restablezca la princesa de Astúrias de su enfermedad, emprenderá un viaje á Viena, aceptando la invitacion que con insistencia le hizo el archiduque Reniero; pero que hay corrientes que se oponen á este viaje.

No creo que la Princesa vaya al imperio austriaco hasta despues que se verifique el matrimonio del rey.

La reina Isabel retardará dos dias su viaje de Sevilla al Escorial, y no entrará en Madrid dirigiéndose desde la estacion del medio dia á la del norte por el ferro-carril de circunvalacion.

En cualquiera de estas estaciones ó en la de Villalba, ó en el Escorial mismo, recibirá á los ministros segun su espresa voluntad.

En el Escorial como he dicho á V. en una de mis anteriores, estará hasta que vuelva el rey de Salamanca.

Ya no cabe duda á nadie de que como he dicho á V. hace pocos dias, los trabajos para la fusion de constitucionales y centralistas, han fracasado por completo.

La noticia que dá *El Imparcial* de que se proyecta un cambio de ministerio, que no seria un cambio de situacion, en virtud del cual el señor Posada Herrera pasaría á la presidencia del Consejo, y el señor Cánovas del Castillo se encargaria de la presidencia del Congreso, para evitar consentir como gobierno un suceso generalmente anunciado, no sé si se le habrá ocurrido á algun ministerial, pero es seguro no ha sido á ministerial que esté bien enterado.

El Gobierno nunca se ha opuesto al suceso á que alude *El Imparcial*, ni se opondria seguramente.

CARTA DE LA GRANJA.

Damos á continuacion la carta que con fecha 5 envió á *La Correspondencia de España* su corresponsal en la Granja.

SAN ILDEFONSO, 5.

Esta mañana á primera hora ha visitado el rey á su augusta hermana en las habitaciones que habita y en donde ha pasado su reciente enfermedad. Ocioso es decir que la entrevista ha sido tan tierna y afectuosa cual es de suponer entre dos hermanos que se quieren con entrañable cariño, á quienes una fatal necesidad había separado por espacio de veinte dias. S. M. el rey y S. A. R la princesa de Astúrias dieron un corto paseo por los jardines, dirigiéndose luego el rey á Balsain con los duques y la infanta Mercedes.

=Entre doce y una de la tarde llegó á este real sitio el marqués de Orovio, á quien acompaña el oficial de la presidencia don Gabriel de Anduaga.

El presidente del Consejo de ministros almorzó con el señor Silvela y despues pasó á saludar á S. M., con quien conferenció un breve rato, quedando firmados algunos decretos; uno autorizando la creacion de varios arbitrios para atender á las obras del puerto y ria de Bilbao; otro autorizando una trasferencia de crédito, otro fijando la distribucion del presupuesto del conservatorio de Artes y escuelas de comercio, artes y oficios: otro designando una comision para determinar el verdadero estado de la ganadería en España, y otros resolviendo competencias entabladas ante el Consejo de Estado.

El señor marqués de Orovio acompañará á S. M. hasta el Escorial pasado mañana.

—Esta tarde han sido recibidas por S. M. varias comisiones de Segovia, presididas por las primeras autoridades de la provincia, la marquesa de los Ulagares, viuda de Arenas, doña Angela Martin, don Juan Alvarez y familia, don Abelardo de Torres, don Rafael Campos, don Valentin Mingnela, el representante de la empresa del coliseo del sitio, señor Yañez, don Ricardo Carrasco, don Javier Santero, el representante de Portugal en España y el obispo de Segovia. Todas estas personas y la duquesa de Ahumada, la condesa del Pilar é hija, las señoras de Silvela é hija, de Fernandez Salamanca, los generales Echagüe y Quadros, la condesa de Enriquez, la señora de Beramendi y algunas otras damas han tributado tambien sus respetos á la princesa de Astúrias.

—Asímismo han sido recibidos por S. M. el rey y toda la familia real residente en este sitio, los señores Lastres y Manzanares, defensores de los reos Molló y Aguilar, condenados á muerte por el célebre crímen de la calle de Feijóo. S. M., de quien se había solicitado una audiencia particular, demostró gran deseo de hablar con los defensores de los reos, preguntando por dichos señores dos veces ántes de su presentacion en la real cámara. Admitidos á la presencia del rey, enseguida que se anunciaron, S. M. se informó minuciosamente del hecho, haciendo á los defensores cuantas preguntas creyó necesarias para formar juicio sobre el delito, de

mostrando mucho interés por la suerte de los infelices reos, en cuyo favor prometió hacer todo lo que esté en su mano.

Tanto el señor Lastres como el señor Manzanares, insistieron mucho sobre la apreciacion jurídica de las circunstancias que se han declarado agravantes de robó y homicidio del cochero García, para haberse impuesto á Molló y Aguilar la última pena. Antes de retirarse, el señor Lastres presentó al rey el retrato de Molló que es un jóven de 20 años y de figura muy simpática, y el señor Manzanares llamó la atencion del monarca sobre los brillantes antecedentes de su defendido.

Terminada la audiencia con el rey, pasaron los defensores á las habitaciones de S. A. la princesa de Astúrias, que los recibió con mucho afecto, interesandose por la suerte de los desgraciados reos, ofreciendo interponer su legítima influencia para que el rey use de la real prerogativa del indulto.

Acto contínuo fueron recibidos los abogados por los señores duques de Montpensier, y las infantas doña Cristina y doña Mercedes, que con interés oyeron la súplica de los defensores en favor de sus clientes, prometiendo todos influir para que se conceda el indulto de la pena capital á que han sido condenados los reos referidos. Los señores Lastres y Manzanares, á su salida de Palacio, no tenian perdida la esperanza de alcanzar la gracia que han venido á solicitar del rey, si bien sobre este asunto no habia nada decisivo hasta que el gobierno responsable delibere y aconseje á S. M. lo que haya de resolverse en este delicado asunto.

—Esta tarde, como de costumbre, ha salido á pasear en coche el rey D. Alfonso, llevando á su izquierda á la infanta Mercedes, á quienes acompañaban los duques.

La princesa tambien ha dado su correspondiente paseo en un coche cerrado.

—Esta noche ha habido comida estraordinaria en palacio, habiendo sido invitados á ella algunas personas. La mesa se hallaba dispuesta en la forma siguiente: Derecha de S. M., infanta doña Cristina, duque de Montpensier señora Del Rio, coronel Santiago, aya de SS. AA., oficial mayor de alabarderos; izquierda de S. M., infanta Mercedes, conde de las Almenas, marquesa de Santa Jenoveva, señor Del Rio, ayudante de órdenes y jefe de carrrera.

Derecha de la infanta doña María Luisa Fernanda, infante D. Antonio, condesa de las Almenas, brigadier Coello, señora de Fernandez Salamanca, caballerizo de campo señor Pineda, el representante de Portugal señor vizconde de Carnide, señora de Coello, ayudante de campo, aya de SS. AA., señor Fernandez Salamanca y jefe de carrera.

—Se han dado las órdenes para que el dia 7 á las tres y media de la tarde parta de esta la silla de posta que ha de conducir á S. M. al Escorial.

Acompañan á don Alfonso en su espedicion. el jefe superior de Palacio, el marqués de San Gregorio, el conde de Morphi, los generales O'Ryan, Echagüe y Arteche, un ayudante de órdenes, el conde de Sepúlveda y 12 alabarderos al mando de un oficial.—*Mencheta.*

A las cuatro menos cuarto recibimos hoy el correo estranjero, dice *La Epoca* del 5, y apenas nos queda tiempo para estractar su contenido. Los ataques de Mehemet-Alí desde Rasgrad y Eski-Djuma sobre la línea del alto Lom, y el de Osman-bajá desde Plewna sobre la línea rusa en Plichat, parece indicar el principio de un movimiento ofensivo en grande escala por parte de los turcos, pero que tal vez haya quedado frustrado por la toma de Lowatz por los rusos.

Segun dicen á *El Daily News* desde Poredin, cuartel general del ejército ruso de Plewna, situado no lejos de Gorny-Studen, en el camino de Plewna á Sistova, los rusos habian evacuando á Selvi, punto que se halla en la bifurcacion del camino que parte de Plewna y que, despues de pasar por Lowatz, conduce á Tirnova y á Gabrova. Es probable que esa evacuacion, en el caso de que sea cierta, tenga relacion con el movimiento para el ataque de la plaza de Lowatz.

Osman-bajá dice desde Plewna con fecha del 31 de agosto:

«Hemos hecho un fuerte reconocimiento contra los rusos fortificados en Plichat, al Este de Plewna, y encontramos al enemigo á una media hora de marcha de Plichat Despues de dos horas de un combate desesperado, el enemigo emprendio la fuga. Tomames tres reductos por asalto y nos apoderamos de un cañon, juntamente con una porcion de caballos y armas. Las fuerzas rusas ascendian á 30,000 hombres, incluyendo los refuerzos que recibieron de Mersent. Sus pérdidas fueron grandes y las nuestras cortas.»

Por su parte, Mehemet-Alí telégrafía con fecha del primero de setiembre lo siguiente:

«El enemigo. antes de evacuar á Karakassankoi, prendió fuego á sus almacenes de provisiones y municiones, de las cuales logramos no obstante, salvar una porcion. Los rusos destruyeron el puente que cruza el Lom, á fin de asegurar su retirada.»

Tambien Ahmed-bajá ha espedido el siguiente despacho fechado en Rutschuk el 1.º de setiembre:

«Ayer hicimos una salida con siete batallones de infantería, ocho cañones y un cuerpo de caballería circasiana, y tomamos la aldea y las trincheras de Kajikoy, que estaban defendidas por dos regimientos de caballería, alguna infantería, un cañon y seis batallones que llegaron de refuerzo. Los rusos perdieron 200 muertos y doble número de heridos, juntamente con 4 000 cabezas de ganado y 60 caballos. Hemos tenido 35 hombres fuera de combate.»

Respecto del desfiladero de Shipka, parece existir allí una especie de tregua. Soliman-bajá telegrafía con fecha del 30 de agosto lo siguiente:

«Nada ocurre digno de mencionarse. La artillería y las avanzadas cambian disparos. Estamos fuertemente establecidos en las posiciones que hemos ganado.»

El Golos, de San Petersburgo, publica un despacho de Shipka del 31 de agosto, en que se dice que segun las últimas noticias, las pérdidas de los turcos en los ataques del 21 al 29 de agosto ascendian á 15,000 hombres, y las de los rusos á 3,000.

Los turcos, al decir de un telégrama de Buchares, han construido en Silistria un puente hasta una isla del Danubio. Se ignora si su intencion es cruzar á Rumania ó solo cortar maderas y leñas en la isla. De todos modos, rusos y rumanos adoptan disposiciones para impedir el paso á la orilla rumana.

Del teatro de la guerra en Asia la única noticia de interés es la de la desgracia del general Loris Melikoff, reemplazado, dice un despacho del nuevo cuartel general, situado en Karagal, por haberse escedido de las órdenes que habia recibido. Es probable que el cambio del general Melikoff haya sido de resultas de la toma de la colina de Kizil-Tepe por Mukhtar-bajá.

El gran duque Miguel ha tomado en persona el mando del ejército. El general Tchernaieff forma parte del estado mayor del príncipe.

No parece que sea tan completa la victoria que se atribuyen los turcos en el combate empeñado el 31 de agosto cerca de Pelichad, á juzgar por las noticias que hoy nos trae el correo. El corresponsal que tiene *El Temps* de París en el cuartel general ruso de Gorny-Studen, le dice con fecha del primero de setiembre á las nueve y media de la noche:

«El viernes último, 31 de agosto, el ejército turco de Plewna, tomando á su vez la ofensiva, destacó una columna, que á eso de las nueve de la mañana atacó vigorosamente las posiciones de Pelichad, cerca de Poradin.

Esas posiciones estaban defendidas por cinco regimientos de infantería y dos de caballería.

El general Zotoff dirigía la defensa.

Despues de seis horas de combate fueron rechazados los turcos con pérdidas considerables.

Los rusos no habian perdido mas que 600 hombres.

Hoy marcho al cuartel general de Poradim

Ha vuelto el calor, despues de algunos dias de tregua, mas terrible que nunca.

Aquí se afirma que Soliman-bajá renuncia definitivamente á apoderarse del paso de Shipka, y se ocupa en reorganizar su ejército, que debe estar muy quebrantado.»

Resulta del anterior parte, del que dimos ayer el parte oficial turco, que ambos combatientes afirman con igual seguridad que han quedado victoriosos en el combate del 31 de agosto, cerca de Pelichad.

Al decir de un despacho de Viena dirigido á *El Times*, con fecha del 3 de setiembre, Soliman-bajá, al empeñarse en tomar el paso de Shipka, ha obrado contrariamente á las órdenes de Constantinopla; que le prescribian limitar las operaciones á una simple demostracion, destinada á atraer las fuerzas rusas, y que el general turco ha recibido órden de renunciar por el momento á sus tentativas y conformarse mas en lo sucesivo con las instrucciones de Mehemet-Alí.

Debemos advertir, no obstante, que, segun otras noticias, Soliman-bajá, despues de haber establecido nuevas baterías en lo alto del desfiladero habia principiado de nuevo el fuego, lo cual, de ser cierto, indicaria que no existe la órden á que se refiere el corresponsal de *El Times*.

A mayor abundamiento, un despacho de Viena que nos comunica la *Agencia Fabra*, anuncia que los turcos han sido rechazados de todos los pasos de los Balkanes, lo cual probaria que habia empezado allí de nuevo la lucha. Pero la noticia es de tal calibre, que debemos esperar á que se confirme ó se desmienta.

La prensa de París consagra una gran parte de sus columnas á la repentina muerte de Mr. Thier, que ha privado á la Francia de uno de los hombres que mas directamente ha influido en sus destinos. En otro lugar damos cuenta de las primeras impresiones de algunos de los diarios de París. A continuacion insertamos, tomados de *La Estaffette*, varios pormenores acerca de este triste acontecimiento:

«Mr. Thiers murió el dia 4, á las seis y cinco minutos de la tarde, rodeado de Mad. Thiers, de la señorita Dosne, del dortor Barthe y de sus dos antiguos criados, Luisa y Morel.

Se habia levantado á las cinco de la mañana, y puéstose á trabajar en su manifiesto, al cual daba la última mano. Despues tomó un caldo frio, salió solo de ocho á diez, y estuvo paseándose por la terraza de Saint-Germain, que era su paseo favorito.

Habiendo regresado á las diez, se puso de nuevo á trabajar hasta las doce y cuarto. El antiguo presidente debia ir á París por la tarde á despedirse del doctor Barthe, que partia en la misma noche para Italia. Así fué que anticipó el almuerzo tres cuartos de hora. A las doce y cuarto se sentó á la mesa con su familia. En el almuerzo, despues de haber comido Mr. Thiers con buen apetito riñones y pollo, pidió un plato de judías, y á poco de probarlas, dijo: «estas judías no me parecen buenas.» En seguida se puso pálido y le preguntó madama Thiers qué tenía. «No es casi nada,» dijo. Y estas fueron sus últimas palabras, porque fué acometido en aquel mismo momento de una parálisis de la lengua.

Era la una y veinte minutos. Trasportósele al gabinete cuyas ventanas dan al puente del Peeq y al Vesinet.

Los dos doctores Le Pied, padre é hijo, y el doctor Barthe, llamado á toda prisa, hicieron constar un ataque de apoplegía serosa que no dejaba esperanza alguna.

Mr. Thiers fué colocado en medio de la sala en su pequeño catre con el brazo izquierdo estendido á lo largo del cuerpo y la mano derecha sobre el corazon, su postura habitual.

Por la tarde el antiguo presidente debia recibir en París, en su hotel de la calle de Saint-Georges, varias visitas, entre ellas la de Mr. Gambetta, que estuvo esperando á Mr. Thiers hasta las cuatro y media en el pequeño salon verde.

Hasta las diez de la noche no recibió el despacho de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire anunciándole la triste nueva.

El mariscal Mac-Mahon despues de recibir un telégrama de Mr. Harcourt, contestó con el siguiente despacho:

«Haced reunir inmediatamente á los ministros; dad la mayor solemnidad á los funerales, porque esa muerte debe ser una manifestacion nacional y no un asunto de partido. Por lo demás, mañana estaré en Paris.»

A las dos vino un fotógrafo á tomar el semblante del antiguo presidente. Meissonier, á la una y media habia sacado ya un croquis. Mr. Guillaume, director de la Escuela de Bellas Artes, envió por la tarde á Mr. Alfred Lenoir para moldear en barro el rostro de Mr. Thiers.

Una brigada de gendarmes de gran uniforme dá la guardia de honor á las puertas del hotel.

Entre las personas que se hicieron inscribir en Saint Germain, se cuentan: Mr. Rameau, alcalde de Versalles; Gambetta, que habia ido por la mañana á visitar á Mad. Thiers; el baron Selliere; el baron Roger, Geraud, antiguo ministro y gran número de periodistas.

De todos los puntos de Francia y de Europa llegaban telégramas á Madama Thiers.

El mariscal Mac-Mahon fué uno de los primeros que dirigió el pésame á la viuda del grande hombre de Estado.

Mad. Thiers no se ha apartado de la salita en que está espuesto el cadáver de su marido, en la que recibe á los íntimos del difunto.

El cadáver debe ser trasportado á Paris mañana miércoles.

La Liberté da por su parte las siguientes noticias:

«La familia de Mr. Thiers ha telegrafiado esta mañana á Mr. Vafflard, director de las pompas fúnebres, el cual envió inmediatamente á Saint Germain á Mr. Couton, empleado superior para entenderse acerca de los pormenores de la ceremonia.

Es posible que se verifique en Saint Germain una ceremonia religiosa en los momentos mismos de levantar el cadáver. El clero de Saint Germain habia hecho ya gestiones en este sentido.

El convoy será de primera clase: la ceremonia religiosa tendrá lugar en Ntra. Sra. de Loreto. El precio, de un convoy de primera clase. Si el Estado se encarga de los funerales, se verificarian estos en los Inválidos.

Como gran oficial de la Legion de Honor, corresponde al difunto la escolta de un batallon de línea, ó sea de unos 1,000 hombres. Los ministros que mueren en el ejercicio de su cargo son los únicos que tienen derecho á una escolta mas numerosa.

Mr. Thiers no será embalsamado hasta mañana, no autorizando los reglamento el embalsamamiento de un cadáver hasta veinticuatro horas despues de la muerte.

La familia de Mr. Thiers posee un panteon en el cementerio del padre Lachaise y otro en Marsella.»

En la Bolsa de Paris, bajo la impresion de que con la muerte de Mr. Thiers la desorganizacion que sufrirá el partido de los 363 aprovechará á la política del ministerio, subieron los fondos 40 céntimos.

—Los médicos de cámara que han asistido á la princesa de Astúrias durante su última enfermedad, declararon ayer mañana rota la incomunicacion á que la habian sometido. S. A. R. recibió en sus habitaciones á su augusto hermano, sus augustos tios los señores duques de Montpensier, y á sus primas las infantas doña Mercedes y doña Cristina, con quienes almorzó despues.

Terminado el almuerzo, y durante la tarde, S. A. R. recibió á gran número de personas de la colonia que reside en aquel sitio.

—Ocupándose de la cordialidad de relaciones que existe entre el Vaticano y España, dice *La Epoca* lo siguiente:

«Apresurémonos á desmentir ante todo cualquier noticia referente á conflictos de ningun género entre el Vaticano y el gobierno de S. M. el Rey don Alfonso cuyas relaciones son hoy cordialísimas, como lo demostrarán las comunicaciones que han mediado recientemente con motivo de un fáusto suceso que espera España, y que ha producido en Su Santidad el mismo placer que en cuantos se interesan por la felicidad de un príncipe querido y por la consolidacion de nuestra augusta dinastía.»

—Los diarios radicales de París publican, con gruesos caractéres, las siguientes líneas:

«Los plazos legales para la convocatoria de los electores han espirado.

El gobierno se halla, por lo tanto, fuera de la legalidad.»

La *Liberté* pregunta si es esta una amenaza y si se piensa en prevalerse de la ley Trevenenc para convertir los Consejos generales en Asambleas nacionales.

—Ayer á las dos de la tarde fué recibido por S. M. el Rey en el palacio de la Granja el señor presidente interino del Consejo de ministros.

—Dice *La Correspondencia*:

«Es posible que el presidente interino del Consejo no regrese de la Granja hasta que llegue á aquel real sitio el señor Cánovas del Castillo.»

—Ha sido admitida la dimision al director general de Hacienda de Filipinas don Mariano Carreras y Gonzalez, nombrándose en su reemplazo al inspector del ministerio de Hacienda don Olegario Andrade.

Bolsas de Madrid.

Del dia 6 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 88,50 las de interior, y las de esterior á 00,00. La amortizable interior á 24,375.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo	del	7.º	grupo	4 p º/o
Id.	id.	8.º	id.	7
Id.	id.	9.º	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de enero de 1875 á id. de 1877, 75,25.—Id. semestre 1.º de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 á id. de 1874, 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,25.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id 31 de diciembre de 1876, 10,50, —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 11,50.—Residuos de consolidado, 1.º de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40 —Plata, ben 1,60. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.— Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 68,25.—Banco de España, 195,25.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,20.
Fin de mes, 12,20.
Próximo, 00,00.
Firme.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 7 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5[illegible] á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. a meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 30	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id, de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 7 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1400 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 46 7/8 á 47 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 46 1/2.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 1, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 4.
En los molinos de 00 0/0 á 48 rs. arb
En la ciudad de 64 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 6.—35 reses y 04 terneras, con 6,492 0/0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,67 ptas.—Al público á 46 ctos.—042 machos con 0,560 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—088 carneros con 0,699 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—30 ovejas con 0,610 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,62.—Al público á 30. —00 cabras con 000 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.— Total de kilóg, 08 361 0/0.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Cádiz 6.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1,32 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á '00.—Cerdos, 000, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 4.

Trigo, de 48 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 23 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 65 á 100 0/0. —Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 1.—Trigo de primera, de 52 á 55 0/0 rs fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0/0.—Cebada del país de 20 á 22 0/0.—Habas de 24 á 32 0/0. —Garbanzos de primera, de 000 á 000. —Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 4.—Trigo, de 44 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0/0.— Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 6 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	4	02	07
S. José.	1	0	2	3
Total.				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	10

CAMBIOS.

SEVILLA 5 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'83 d.
París á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0/0.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par 1/8 q
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3/8 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 6.

De San Fernando, candray español San Francisco, con madera.—De Mudelesbra, vapor inglés Gertrudis, con carbon.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Vinuesa con carga general —Para Palma, balandra id. Luisito, con id.—Para Sanlúcar, dos balandras en lastre.—Para Puente Mayorga, místico Cármen, con ladrillos.

Buques entrados en Cádiz el dia 5.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar con carga general —Id. id. Luchana,, de Bonanza con id.—Vapor correo italiano Sud-América, de Génova con carga general y pasajeros.— Tres barcas italianas de Génova y una de Barcelona en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Cifuentes, con carga general para Vigo.—Id. inglés Staffa, con vinos para Leith.—Barca italiana Distinto, con sal para Rio de la Plata.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1/2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Miércoles 12, 8	mañana
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Vasco Andaluz.*
Saldrá de este puerto el Mártes 11 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre. de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR,

Lúnes 10, 8	mañana
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Miércoles 12, 1 1/2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa. 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren. sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.— Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo. sale á las 3,10 de la n.— Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE JEREZ Á SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs.

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH^LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cútis frescura y trasparencia.—6 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos

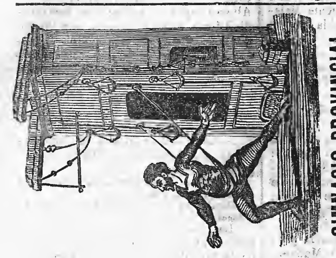
En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN LORENZO,

Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, incorporado al Instituto provincial.

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.
4625 p. d.



GIMNASIO PROVINCIAL. El Director de este *Gran Centro de educacion física*, situado en esta capital, *Escuela de Medicina y Cirujía*, tiene constituidas, por haber número suficiente de alumnos, clases generales para adultos, reservadas para señoras y especiales para niños. 4623 p. a.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!
DIEZ REALES SEMANALES
SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

MAQUINAS PARA COSER de la Compañia "SINGER" de NUEVA YORK. PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES.

UN AÑO DE CRÉDITO, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.	España:
Badajoz, San Juan 32,	*Sevilla, O'donnell* 5.
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol* 39.
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia* 4.
Cádiz, Dolumela 20.	*Valencia, Mar* 53 y 55.
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco* 26.
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I* 41.
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa Maria.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto* 34.
Madrid, Carretas 35.	*Lisboa, Praza do Loreto* 6 y 7.
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza* 355 y 357.
Palma, Bolsería 18.	*Ponta Delgada; Valverde* 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE AGUAS ACIDULO-CARBÓNICAS Y FERRUGINOSAS,
DE VILLAHARTA,
PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Estas maravillosas aguas curan con éxito seguro los dolores de estómago, dispepsias, digestiones difíciles, pérdidas del apetito, calculos en la vejiga, clorosis, desarreglos menstruales, metrorragias, esterilidad y espermatorrea, linfatismo-escrofulismo y otras muchas enfermedades de caracter atónico ó sostenidas por el empobrecimiento de la sangre.

El *viaje* se hace por las líneas férreas de *Córdoba á Belmez* hasta la *Estacion de Vacar*, en cuyo punto esperan, todos los dias, *Omnibus* que conducen á los viajeros hasta Villaharta.

En este pueblo se halla establecida la elegante y bien montada *Fonda de Oriente*, á cargo de los señores D. Estéban Toni y D. Julio Raynaud, dueños de la del mismo nombre en Córdoba, calle del Gran Capitan, donde se toman los *billetes para el ómnibus* y cuantos informes deseen,

Depósito general de agua embotellada y administracion del establecimiento, farmacia del Dr. Marin, Córdoba.

En Sevilla, calle Catalanes núm. 41. 4439 p. 2 v s. 15-11

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumeria de las Flores, Venera 8.**

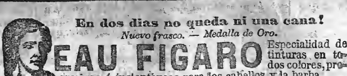
VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De	Cádiz	los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
«	Santander	el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
«	Coruña	el 21 para Puerto-Rico y Habana.
«	Habana	los 5 y 25 para Cádiz.
«	«	el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

En dos dias no queda ni una cana!
Nuevo frasco. — Medalla de Oro.



EAU FIGARO Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba. *Sociedad de Higiene francesa*, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo: por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

D. MANUEL VALENZUELA
Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey, de S. M. la reina madre D.ª Isabel II y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Depósito general Dados 10 (moderno),
SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucia y promera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especiabilísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.
No equivocar la casa.

CENTRO
PARA LA
COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matricula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.
4346 p.

EMPRESTITO.
SE COMPRAN

Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Cupones y facturas en general.
Títulos 3 por 100 y toda clase de valores del estado.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. *D. José Sierra Payba.*



CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.
VIN FERRUGINEUX AROUD
con QUINA y principios mas solubles de la CARNE

Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el **Vino ferruginoso Aroud**, es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

mas poderoso para curar: la clorósis ó colores pálidos, la pobreza ó alteracion de la sangre. Precio 5 francos

Farmacia **AROUD**, en Lyon.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo 31.—En Sevilla, Señora Viuda de Garcia.

Enfermedad Secretas Dr
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris,* rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Señora Viuda de García, Gran Capitan 26.

EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gás para alumbrado, cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucia y á las dos de Estremadura.=Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de **Seguros mútuos**, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la dá el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus sócios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Baños.

Los de la antigua y acreditada casa de la plaza de san Vicente, tan conocida del público por los buenos efectos de sus aguas y esmerada asistencia, se hallan abiertos para las personas que gusten favorecerlos siguiendo los mismos régimes que los años anteriores.
312 g. a.

Desde el dia primero de este mes se hallan abiertos al público los ya acreditados baños de la alcantarilla de las Madejas. 2440 p. d.

Venta.

Se venden varios muebles y entre ellos un ropero nuevo con 36 perchas. En calle de las Navas 8, dan razon.
389 g. a. 6 2

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluqueria de Millan, núm. 13 y 15.
4606 p. a. 14-13

SABANAS Y ALMOHADAS,

corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á ingresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43
Casa de Barthe.
1394 p. d.

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-18

LA ESTRELLA.
GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.
4425 p. d. 30-18

Ventas.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Colocacion.

La desea un jóven en una casa particular, para mayordomo, administrador, ó cualquier otra ocupacion que se convenga. Admirantazgo 3, piso segundo, informarán. 403 g 6-5

Se desea una colocacion, en clase de ayuda de cámara, mayordomo, ó cosa análoga, para un jóven que hace poco tiempo ha llegado de Inglaterra y Francia, poseyendo el primer idioma, o bien para el servicio de algun señor que tenga que viajar. San Esteban 40 informarán. 4624 p a. 6-6

Ama de leche.

Desea casa para criar Damiana Parra, de Villanueva del Ariscal, viuda, de pocos dias de parida y su edad 26 años, vive en calle Alfareria núm. 62, Triana. 4580 p. 5-2

Compras.

Se compran carpetas, bancos y efectos propios de colegio de 1.ª enseñanza. Informarán calle de Juan de Burgos 15. 398 g. 6-4

Perdida.

La de una perra ratera que se estravió el 28 del pasado Agosto, preñada, pelo canela y hocico oscuro, orejas y rabo cortado, con una lista blanca junto á los brazos que le coje toda la barriga y concluye por encima de las caderas, los cuartos traseros blanco el derecho y medio del izquierdo, y las cuatro patas blancas. Se gratificará á quien la entregue en calle Palacios núm. 31, antes Boticas. 401 g 3-1

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) núm. 38: en la calle de los Alcazares núm. 14, dan razon. 406 g. 6-5

SE ARRIENDAN las casas calle de San Pedro Martir núm. 22 y calle Gerona 23. Calle Dueñas 3 dan razon.
399 g. 6 4

SE ARRIENDA la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle del Rosario núm. 14, en 5 rs. diarios, en la de las Sierpes núm. 60 informarán.
402 g. a.

SE ARRINDA la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nueve y diez de la maña dan razon.
4504 p. 15-08

SE ARRIENDA, en precio módico, la bonita casa, de nueva planta, y con muchas comodidades, sitnada en la calle del Espíritu Santo núm. 32. En la calle Conde Barajas núm. 13 darán razon y la llave. 397 g. 6-3

SE ARRIENDA la casa calle Mariana de Pineda núm. 5; en la plaza de Miranda 10 dán razon. 4534 p. 5-2

SE ARRIENDA la casa calle Cabeza del Rey Don Pedro, núm. 22, para su ajuste calle Pajaritos 7, de diez á cuatro de la tarde. 393 g. 6-1

Pisos

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ESLAVA.
Jardines de la Puerta de Jerez.

Funcion para hoy Sábado.
Quinta de la célebre familia Silbons.
Las piezas *Una boda improvisada* y *Mal de ojo.*
Varios trabajos por la familia *Silbons*
A las 8 1/2.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Sábado,
El drama en 4 actos
El zapatero y el rey.
Á las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Funcion para hoy Sábado.
No se ha recibido el anuncio.
A las 8 1/2.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y si el tiempo no lo impide se ejecutará en la tarde del domingo 9 de Setiembre de 1877 una magnífica corrida de toros.

La plaza será presidida por la autoridad competente.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes: tres de la del Señor D. Ramon Romero Balmaseda, hoy de Excmo. Sr. D. Rafael Laffitte y Laffitte, con divisa moroda, verde y rojo, y tres de la famosa y antígua del señor D. Manuel Ziguri, con divisa verde y encarnada.

Espadas.

José Giraldez (Jaqueta) y Julian Sanchez Arjona, ambos de Sevilla los que matarán alternando acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Sobresaliente de espada para un caso inesperado y con obligacion de banderillear, Diego Prieto (Cuatro dedos).

La plaza se abrirá á las dos y media empezando la funcion á las cuatro y media.

Precios.—Delanteros de Palcos, 14 reales.—Sillon de sombra, primera fila, 9.=Centros de piedra, 7.—Sombra baja, 6.=Sol alto, 4.—Sol bajo, 3.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.=*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3170

EL ESPAÑOL.

Sevilla 9 de Setiembre de 1877.

Los periódicos de oposicion se parecen á los canarios que nuestras damas cuidan con un esmero exquisito.

Se animan los unos con los escritos de los otros, así como aquellos lindos cantores esfuerzan sus trinos y gorjeos al escuchar los de un rival.

Pero lo malo es que los periódicos oposicionistas no poseen la garganta privilegiada de los canarios, y cuanto más fuerzan sus pulmones más desafinan y hacen desagradables y desentonados sus gritos.

Hubo uno que despues de algun tiempo en que la palabra *crísis* no habia sonado la hizo oir con motivo de un viaje del señor C. ó del señor R., ó el nombramiento del señor J. ó del señor F.

Y todos los demás periódicos creyeron que el que mas gritara mereceria más si la especie era cierta, y desde hace unos cuantos dias no hallamos en sus columnas más que interrogatorios absurdos, pronósticos de color de rosa, afirmaciones inverosímiles, deducciones ilógicas y consecuencias traidas por los cabellos.

Para todos ellos la situacion está muerta: el señor Cánovas decidido á abandonar su puesto; sus compañeros aterrados ante la inminencia del conflicto; los amigos de la situacion cariacontecidos y cabizbajos, y los periódicos ministeriales divididos y faltos de armonía.

De nada sirve que con razones incontestables y con hechos evidentes se demuestre uno y otro dia que el señor Cánovas continuará dirigiendo la política desde el puesto que tan á satisfaccion del País y de la Corona desempeña; que sus compañeros no se ocupan más que de activar los trabajos de sus respectivos departamentos y en estudiar reformas que beneficien á la Nacion; que los ministeriales, satisfechos y tranquilos, gozan con el espectáculo de la obra á que poderosamente han codyuvado, y que los periódicos ministeriales piensan todos como uno y como todos en las verdaderas cuestiones políticas y administrativas.

Todo es inútil. La crísis es inminente, repiten uno y otro dia, y pensamos que á fuerza de repetirlo han llegado á creerlo.

Esperemos, pues, á que enronquezcan á fuerza de gritar ó á que se cansen.

No tenemos ganas de perder tambien la voz por convencerlos de un error que en último término á nadie perjudica.

Cuando como diariamente sucede, nos interroguen sobre lo que ocurre en el seno de la situacion, sólo les contestaremos con estas palabras:

No sucede nada, nada, absolutamente nada.

Comunican de la Habana que por el vapor francés llegado allí de Santómas, se han recibido noticias de Port-au-Prince hasta 1.° del corriente, anunciando que aquella capital estaba declarada en estado de sitio, y que las fuerzas del gobierno que fueron enviadas á las órdenes del ministro de la Guerra, batieron á los revoltosos, fusilando cinco de los principales. No se daba gran importancia al movimiento revolucionario en los distritos de Saint Marcos y Cabo Haitiano, á donde se han enviado fuerzas.

El presidente Canal, en vista de que las Cámaras le negaron la licencia temporal que solicitaba para hacer un viaje á Europa con objeto de curarse de la laringitis que sufre, ha llamado un médico de Jamaica que lo asiste, segun se asegura, con buenos resultados. El incendio que ocurrió en Port-au-Prince, del que ya dimos cuenta, consumió por completo el hotel Riviere, un depósito de hielo y las oficinas de la Compañía francesa trasatlántica, que ha perdido todo su archivo.

Reproducimos á continuacion una interesante carta que desde San Sebastian fué dirigida á nuestro apreciable colega *La Epoca*, en la cual se ocupa su autor de una manera justa y favorable del señor presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo; y se hacen apreciaciones tan juiciosas como exactas, sobre el fallecimiento del eminente estadista francés Mr. Thiers, que es actualmente objeto de los comentarios de toda la prensa periódica de Europa. Dice así la carta:

«Sr. Director de *La Epoca*:

SAN SEBASTIAN 5 setiembre.

Los sucesos del dia son la muerte repentina de Mr. Thiers y la llegada del Sr. presidente del Consejo, que se detendrá aquí hasta mañana.

De la afectuosa recepcion hecha al señor Cánovas dí á ustedes noticia desde la estacion, y despues telegráficamente del banquete con que le obsequió el señor Lasala. Dicen que despnes de la comida asistieron algunas familias invitadas por el anfitrion.

Hoy el señor Cánovas ha recibido desde mny temprano á varias comisiones, y ocupádose en asuntos importantes.

Pero fuera de la cnriosidad natural que despierta la presencia del jefe del Gabinete y de nna persona tan caracterizada como el señor Cánovas, cnmplido por todas las corporaciones y mnchas distinguidas individnalidades, así de la poblacion como forasteras, con el deber de cortesia de saludar al ilustre hnésped, las conversaciones generales que no dan pábulo al chismorreo sobre intrigas interiores, se ocupan principalmente en el verdadero suceso del dia, que es la desaparicion de Mr. Thiers.

Despues de guardar los respetos debidos á qnien descansa de su agitada y tempestuosa vida bajo la losa de un sepulcro, reconociendo sns grandes cualidades, pero sin ocultar tan poco los inmensos defectos qne, contra lo que snele suceder, han señalado los últimos años del octogenario hombre público, preciso es confesar que este acontecimiento, previsto y todo, ha de ejercer una influencia inmensa en los destinos de Francia, y acaso ha conjurado graves conflictos.

Como yo escribo á ustedes sin las pretensiones de un artícnlo de fondo, con la libertad que me dá mi carácter modesto de corresponsal y con el desembarazo de no comprometer en nada las opiniones del periódico, he de asegurar á ustedes que si fuera francés y conservador, me habria afligido como prójimo y como cristiano por ese acontecimiento, pero no en verdad como hombre político.

La prodigiosa naturaleza de monsieur Thiers le habia llevado en su edad avanzadísima á sentir estímulos de ambicion tan poderosos, que ante ellos no era nada el interés de la Francia, ni el culto y respeto que todo hombre público rinde á su pasado, ni la experiencia adquirida por su talento superior y por los años. Mr. Thiers habia acumulado odios de que queria hacer responsables á todos los elementos monárquicos. Suele en la naturaleza ofrecerse el tipo de los viejos verdes, de esos que guardan en la cabeza todos los estímulos de la juventud, pero el ejemplar de los políticos verdes, la existencia de individualidades que al llegar al ocaso de la vida todavia se agitan desaforadamente para el logro de sus concupiscencias personales, ese es un tipo tan curioso, tan extraordinario, que, despues de Mr. Thiers, no creemos que pueda citarse sino otro, aunque cuente bastantes años menos. Mr. Thiers no llegó á entregarse; pero no todos han de morir impenitentes.

Mr. Thiers tiene títulos á la gratitud de sus concindadanos; Mr. Thiers fué hostil á la guerra franco-prusiana, y despues tuvo el valor de arrostrar las impopularidades que han salvado á la Francia y le formaron su legítimo pedestal; pero desde entonces, la gnerra hecha á las instituciones seculares, como si sin ellas fueran posibles los principios conservadores, tomó un carácter tal de violencia, que habria arrastrado á la Francia á los mas deplorables estremos.

Mr. Thiers habia puesto sn antoridad, su talento, su palabra, su prestigio con algunos conservadores impacientes y despechados, al servicio de inteligencias mas jóvenes, mas demoledoras, mas francamente revolucionarias: la bandera era la historia de Mr. Thiers, pero ocultaba la triste mercancía de Mr. Gambetta. La calculada moderacion de los 363 obra era de Mr. Thiers: si hubiera triunfado en las urnas, el triunfo del momento era de Mr. Thiers, el definitivo de los radicales.

¿Qué pasará ahora? ¿Se abrirán los ojos de los que en el naufragio de todo confiaban en la prudente direccion de Mr. Thiers? Imposible será que no suceda así. No aseguraremos que el ministerio francés se haya consolidado; pero esto es nn accidente; lo positivo es que la autoridad del mariscal Mac-Mahon se ha fortificado, que la política puede adquirir una flexibilidad de que carecia y hacer posibles combinaciones varias para llegar tranquilamente al término de los poderes del mariscal.

Es triste cosa para una nacion tan grande, tan rica, tan influyente nn dia vivir bajo la impresion de qne en un plazo dado todo ha de ser puesto otra vez en tela de juicio, pero ese error, mas que de nadie, es de los partidos monárquicos, que no se sienten con patriotismo bastante para un grande acto de transaccion, y forzoso es resignarse á las inepcias de las colectividades como á las de los individuos.

De todos modos, privado Gambetta de la sombra de Mr. Thiers, sus afinidades radicales han de venderle, y segnn una correspondencia, era Mr. Grevy el indicado para suceder, á Mr. Thiers en la jefatura, pero esta clase de puestos no se adjudica, se conquista.

*
* *

El señor Cánovas saldrá mañana para Vitoria. Aquí ha sabido la estraña noticia del artículo publicado por *El Tiempo*, de su denuncia y posible condena, así como de la retirada del redactor que cometió el yerro. El hecho es sensible, aunqne solo sirva para ejercitar el espíritu chancero y malévolo de *El Imparcial*.

*
* *

El señor don Manuel Calvo ha llegado á esta ciudad procedente de la Habana, á donde volverá tan luego como tome los baños de Vichy y arregle algunos asuntos importantes. Los rumores acerca del regreso del general Jovellar son inexactos. El capitan general compartirá con el general Martinez Campos la gloria de la pacificacion de Cuba».

Los trabajos meteorológico-políticos de *El Pabellon Nacional* van á salir fallidos, y lo sentimos por el nombre y la reputacion de los artrónomos que auxilian á nuestro colega en sus tareas de observatorio. Ocupándose del *Otoño político*, dice el periódico moderado histórico:

«Por nuestra parte, presentimos grandes borrascas si el equinoccio se anticipa, porque la política tiene su equinoccio; este se presentará preñado de tempestades; raros dias tendremos serenos y con sol; habrá eclipses, ráfagas de viento, cambios bruscos y repentinos, y no pocas esperanzas perdidas.

Esto es lo que por ahora presentan las *cabañuelas* políticas, y, segun todos los indicios, es fácil que el otoño se anticipe, produciendo no pocas emociones y novedades.

Siempre se ha dicho que á otoño de viento invierno de aguas; infiérese, por lo tanto, que el invierno ha de ser muy húmedo, y esto dará lugar á no pocos cambios de salud.

Tales son nuestras deducciones. Hemos dicho que no nos fundamos en profecías, sino en probabilidades mas ó menos exactas. Basta fijar la vista en el horizonte, en el cáriz que presenta, en las ráfagas de viento que de cnando en cuando se dejan sentir, para comprender la exactitud de nuestras observaciones.

El otoño es la estacion de las esperanzas perdidas, de la felicidad que se estingue, de la vida que se pasa. En él caen las hojas de los árboles, la tierra se despoja de sus galas, y las dichas fundadas en el aire desaparecen para siempre. Concediendo que la política tiene su otoño, ¡cuántas esperanzas morirán, cuántos proyectos caerán por tierra, cuántos pensamientos se desvanecerán como el humo!

Pronto lo hemos de ver.

El otoño se acerca, y él dirá pronto lo que ocurra.

Lo que aconsejamos á nuestros lectores es que se prevengan de paragnas y de chanclos por lo que pueda acontecer...... que no será poco.»

Esos cambios bruscos que anuncia *El Pabellon* se referirán sin duda alguna á la conferencia celebrada, segun le escribieron desde San Juan de Luz á *Los Debates*, entre los Sres. Sagasta y conde de Xiquena. Si el resultado del convenio es lo que se dice, indudablemente habrá cambios de temperatura, pero muy bruscos y muy pulmonales para los moderados históricos y para sus aliados accidentales los correligionarios de *La Iberia, La Mañana, Los Debates* y *El Constitucional*.

El Imparcial ha recogido en círculos ministeriales, (?) las noticias que á continuacion reproducimos:

«En algunos círculos ministeriales creíase anoche probable que el señor Cánovas del Castillo abandone la presidencia del Consejo antes de realizarse el acontecimiento que tanto preocupa estos dias, reemplazando al actual ministerio otro que, con el apoyo de los centralistas y parte de la mayoría, pudiera gobernar sin necesidad de disolver las Córtes, pasando en este caso el señor Cánovas á ocupar la presidencia de la Cámara.

Esta combinacion política que apoyarian ministeriales de reconocida influencia, y con la cual se obtendria que los constitucionales volvieran al Parlamento, será presentada y apoyada en ocasion oportuna, y segun se dice, con algunas esperanzas de éxito, por un grupo importante de la mayoría de la Cámara.

La noticia no es nuestra, ni de ningun centro de oposicion. Es de amigos del gobierno, y relaciónanse, al parecer, con ella las que trasmiten á algnnos diarios de provincias varios ministeriales que se sientan en el Consejo de Estado y dirigen periódicos de Madrid sostenidos é inspirados por el ministerio.»

La combinacion á que alude el diario radical, no pasa de ser un pensamiento que podrán haber concebido algunos oposicionistas, pero que es completamente ageno al gobierno, á la mayoría y á los ministeriales. No hay tal combinacion ni se ha hablado de ella en los círculos ministeriales, por mas que nuestro colega afirme lo contrario.

Nuestro colega *El Mundo Político* se despide por tercera vez de sns lectores para empezar á cumplir su condena. Y decimos por tercera vez, porque tanto en su número de anoche como en los del lunes y martes, parecia despedirse. Varios de nuestros colegas le despidieron por esta causa en los citados dias. Ahora parece que va de veras; pero con tan buenos propósitos marcha al silencio, que dice el apreciable colega:

«Callarémos, pues, ya que no podemos hablar. Y el dia que la terminacion de la condena nos autorice de nuevo á saltar el trapo, no deben admirarse los periódicos si notan aumento de verbosidad. Tendremos veinte dias de silencio que desquitar, y ya ven ustedes que no será extraño lo que suceda.

No fué necesaria la palanca ansiada por Arquímedes, para detener la marcha de *El Mundo*. Nuestra esfera rodaba lenta por el plano inclinado de la política, y una arena bastó para suspender su marcha. Cuando esa arena desaparezca, *El Mundo* seguirá impávido sus giros, que adquirirá tal vez mayor violencia con el obligado reposo.

Hasta luego, pues, apreciabilísimos colegas. *El Mundo Político* no abandona el hueco que se le cedió en el estadio de la prensa; lo único que hace es cerrar los ojos, y promete no abrirlos hasta dentro de veinte dias.»

Por el colega y por nosotros deseáriamos que estos veinte dias trascurrieran en un instante: por él, para que no sufriera los perjuicios materiales que ocasiona una suspension; y por nosotros, por el temor que nos cansa el anunciado aumento de verbosidad. De todas maneras, creíamos que esto era ya imposible.

—

El mencionado colega pretende causar efecto en su número de despedida, y publica en su seccion de fondo el siguiente suelto:

«¿Conque decididamente nos quedamos sin saber quién fué el suicida del Panteon de los Reyes en el Escorial?»

La Iberia pretende utilizar las líneas de *El Mundo Politico*, y, haciéndolas suyas, les añade el siguiente comentario.

«No sabemos lo que esto quiere decir, ni por qué algunos periódicos han insistido tanto en este asunto; pero nos extraña que hasta ahora no haya habido ningun periódico ministerial que conteste á la pregunta, para destruir siquiera los rumores que sobre dicho suicida circulan.

No tendrá todo esto importancia algnna; pero el hecho es que nadie se atreve á decir quién fué el que se quitó la vida en el Panteon de los Reyes del Escorial.

¿Cuál es la causa del misterio?»

En algunas plazuelas, y aun en las bancas del rio, se ha dicho que el suicida era nna elevada persona, que está bnena y sana, aunque ausente de España hace tiempo. Fuera de dichos *centros políticos*, se sabe que el desgraciado era un pobre loco que el dia antes de realizar su funesto propósito tuvo que pedir ocho reales á un eclesiástico para comer.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 13 de agosto decidiendo á favor de la administracion la competencia entre el gobernador de Leon y el juez de la Bañeza sobre un interdicto de recobrar la posesion de una finca del término de Navianos presentado á nombre de don Manuel Osorio Montes contra otros declarando que no ha debido suscitarse la ocurrida entre la Audiencia de Barcelona y el gobernador de Gerona sobre una denuncia presentada por doña Antonia Carriols contra el alcalde de Tortella por destinar al servicio público parte de una finca de la propiedad de su hijo; y decidiendo á favor de la administracion la suscitada entre el gobernador de Huelva y el juez de Ayamonte sobre un interdicto de recobrar la posesion de un huerto presentado por don Manuel Rodriguez Cortés contra el ayuntamiento de Redondela.

—Reales decretos fecha 13 de agosto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia entre el gobernador de Soria y el juez de Burgo de Osma sobre un interdicto de recobrar machones presentado por don Agustin Subirat contra el alcalde de San Leonardo; á favor de la administracion la suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juez de dicha capital sobre un interdicto de recobrar la posesion de un terreno presentado por don Fernando Cabezas y don Ruperto Argüelles contra don Eduardo Somonte y don Juan Lopez; y a favor de la autoridad judicial la suscitada entre la Audiencia de Barcelona y el gobernador de dicha provincia sobre un interdicto de recobrar el riego presentado por don Mariano Foix contra el alcalde de Baga.

MINISTERIO DE MARINA.—Circular fecha 1.° disponiendo que vuelva á encargarse del despacho de este ministerio, que habia sido confiado al snbsecretario, el ministro de este departamento.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 27 de agosto dando las gracias al teniente de navío don Manuel Baldasano y á as fuerzas que han operado á sus órdenes por los resultados conseguidos en favor de la renta de tabacos dnrante dos años en la division de guardacostas de Algeciras, capturando 158 buques nacionales y dos estranjeros, con 131 reos y 120.081 kilógramos de tabaco valorados en 99.708 pesetas, sin contar otras mercancías.

—Otra fecha 28 de agosto disponiendo:

1.° Solo se antorizarán en lo sucesivo las rifas periódicas de beneficencia ó utilidad pública cuando las corporaciones que las soliciten tengan carácter oficial.

2.° Igual facultad disfrutarán las corporaciones ó asociaciones de fundacion particnlar cuando lleven por lo menos un año de ejercicio y sostengan algun asilo á sus expensas bajo la forma do hospital ú hospicio, las de beneficencia, limitándose al primer extremo las de utilidad pública.

3.° Para los efectos del art. 1.° se entenderán únicamente por corporaciones oficiales las que dependan directamente del Estado, de las diputaciones

provinciales ó los ayuntamientos áun cuando estén regentadas por particulares en delegacion del Gobierno, de las provincias ó de los municipios.

Y 4.° Las instancias solicitando la facultad de celebrar rifas periódicas en favor de cualquier establecimiento de carácter oficial deberán hallarse suscritas por los alcaldes, presidentes de las córporaciones provinciales ò gobernadores civiles, cuando los establecimientos en cuyo favor se soliciten dependiesen respectivamente del municipio, de la provincia ó del Esta lo.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto fecha 31 de agosto precedido de exposicion, restableciendo la legacion de España en Suiza, que será desempeñada por un encargado de negocios, y cuyo gasto se cubrirá con los sobrantes del capítulo tercero del presupuesto vigente, así como por la economía que resulta de la supresion de una plaza de secretario de tercera clase en la legacion de San Petersburgo.

=Otro igual fecha ascendiendo á encargado de negocios, con destino á la legacion de España en Berna, á don Narciso Loigorry, vizconde de la Vega, secretario de primera clase de la embajada de España en París.

Subsecretaría.—Ha sido nombrado comendador de Isabel la Católica, libre de gastos, don Manuel Colarte, cónsul de España en Newcastle.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto fecha 4 concediendo al súbdito portugués don Antonio Gomez Jacob la nacionalidad española de cuarta clase.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 29 de agosto nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología general y especial, Farmacología, Arte de recetar, Terapéutica y Clínica médica, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza, y cuyos ejercicios han de verificarse en esta córte, á don Matías Nieto y Serrano, Consejero de Instruccion pública, y vocales á don Manuel Prieto y don Santiago de la Villa, catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Madrid; don Rafael Espejo, veterinario de primera clase y director anatómico de la misma Escuela; don Francisco Lopez Fierro, catedrático de la de Leon; don Epifanio Novalvós, catedrático de la de Zaragoza y don Rogelio Casas, académico de la de Medicina.

—Otra fecha 30 de agosto disponiendo:

1.° Que las Escuelas públicas se consideren provistas tan pronto como se nombren las personas que han de desempeñarlas, caducando desde entonces los derechos de los demás aspirantes á ellas, ya lo sean por oposicion, ya por concurso, ó ya por traslado, y sin que puedan en ningun caso pretender el nombramiento para las mismas áun cuando el Maestro electo no tome posesion.

Y 2.° Que cuando esto se verifique, las juntas provinciales de instruccion pública lo pondrán inmediatamente en conocimiento del rector de la Universidad del distrito, que procederá sin demora á anunciar su provision en el turno que corresponda, no pudiendo servir en el de oposicion sin que antes lo hayan sido en los de traslado y concurso.

—Otras de igual fecha dando las gracias á don Alvaro de la Gándara por el donativo de siete colecciones de planos y otros objetos á la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona, y á la duquesa viuda de Medinaceli, por el de 43 ejemplares de sal gemma del criadero de Cardona á la misma Escuela, y concediendo al ayuntamiento de Solana de Béjar un auxilio de 3.374 pesetas para construir una escuela pública de niños.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones en el personal del ministerio fiscal de las audiencias adoptadas en 23 y 28 de agosto y en el de auxiliares de las mismas el 25 del propio mes.

GACETILLAS.

La despedida que ha hecho Sevilla á S. M. la Reina doña Isabel y SS. AA. RR. las tres Infantas sus hijas ha sido respetuosa y espresiva, y á pesar de que una gran parte del vecindario se hallaba en Utrera, las plazas y calles que siguió la régia comitiva estuvieron extraordinariamente concurridas, y los balcones y ventanas de las casas de las mismas ostentaron lujosas colgaduras, en lo que tambien se distinguieron el palacio de la Audiencia y las Casas Consistoriales.

Con la debida anticipacion cubrieron la carrera las tropas de la guarnicion, formando en cabeza el regimiento de Soria, cuya música estaba en el Real Alcázar; seguian á este el batallon infantería de Pavía, los Carabineros, la fuerza de Administracion militar, los Ingenieros, la Artillería rodada cuya formacion principiaba en la puerta de Triana y seguia por la calle de Reyes Católicos, la caballería de Montesa en el arrecife próximo á la estacion del ferro-carril, y en esta formaron una compañía de Ingenieros con bandera y música y la fuerza municipal de caballería.

Cerca de las tres una salva de Artillería anunció que S. M. y AA. salian del regio Alcázar: la Reina y las Infantas ocuparon un coche á la Dumont, yendo al estribo derecho el general Alfau segundo cabo de esta Capitanía general; una escolta de caballería de Montesa precedia y seguia al coche en que iban S. M. y AA. En otro coche iban varias personas de su alta servidumbre, y á ese seguia uno conduciendo á los señores Gobernador civil, Alcalde de esta ciudad y Jefe económico de la provincia. Los empleados de la Secretaría de S. M. se habian dirigido anticipadamente en otro coche de la Real Casa á la estacion. En esta esperaban á las reales personas el Capitan general, comisiones de la Diputacion provincial y de la Audiencia, el Ayuntamiento bajo mazas, funcionarios del órden judicial, comisiones de otras corporaciones oficiales, gran número de militares de todas graduaciones, de marina y del ejército, y porcion de personas particulares, entre las que recordamos á los Sres. Marqueses de Gaviria y de Pickman, Cavestany, Abaurrea y otros, y muchas señoras de la alta sociedad sevillana.

La estacion estaba adornada con macetas de flores y alfombras, desde la entrada hasta el anden; y ya en ella se despidieron S. M. y AA. afectuosamente de cuantas personas habian acudido con tal objeto, y en estos momentos resonaron varios vivas al Rey, la Reina y Real Familia. Se dirigieron al tren, y en él las acompañaron los Sres. Gobernador civil, general Alfau, comisiones de la Audiencia y Diputacion provincial y Alcalde de la ciudad Sr. Morales y Gutierrez. Desde el coche que condujo á las reales personas á la estacion, hasta el del tren tuvieron el honor de dar el brazo, á S. M. el Sr. Guerola Gobernador civil; á las tres Infantas el Sr. Alcalde y dos Sres. Tenientes de Alcalde.

A los pocos momentos se puso en marcha el tren real, en el que habrán acompañado á S. M. y augustas hijas hasta el término de la provincia el señor Gobernador y comision de la Diputacion provincial, y hasta el del distrito militar y del territorio de esta Audiencia el general Alfau y la comision de ese superior tribunal.

El jóven escritor señor D. R. Ramirez de Arellano nos ha obsequiado con un ejemplar de un libro que acaba de publicar, y que lleva el título de *Leyendas y tradiciones populares*: cuatro contiene el volúmen, que son: *Benu-Usra*; *El anillo del rey Don Juan*; *Ibn Ammar*, y *El beso de la muerte*. Mas que leyendas son poemitas escritos en florida prosa, siendo tanto lo que interesan sus argumentos, que cuando se principia una leyenda no es posible dejar el libro de la mano hasta concluirla.

Al fin de ellas ha incluido el autor un apéndice, en el que dá algunas esplicaciones, mereciendo reproducirse las siguientes:

«Las cuatro leyendas que hoy presento al público ninguna de ellas es de mi invencion. La denominada *Benu-Usra* la he tomado de un capítulo del tomo primero de *La Poesía y el Arte de los árabes en España y Sicilia*, de A. F. de Schak, traducida por D. Juan Valera. A la misma obra y tomo segundo, pertenece la denominada *Ibn Ammar*, y en una y otra, así como me he permitido alterar algunas veces el texto histórico, por dar mas amenidad á la lectura, otras veces me he ceñido de tal manera, que ha resultado puramente un plágio de los capítulos de aquella obra... Las otras dos leyendas son tradicionales en Córdoba; la denominada *El anillo del rey D. Juan*, ha sido escrita en verso por el erudito D. Luis Ramirez de las Casas-Deza, y publicada en la obra que con el título de *Tradiciones cordobesas* vió la luz pública hace algunos años en Córdoba; yo no la he tenido á la vista al escribirla. Finalmente, la denominada *El beso de la muerte* está fundada en una tradicion que el pueblo aplica á la calle de Abrazamozas, hoy de Valdés Leal, y que D. Teodomiro Ramirez de Arellano tiene escrita en verso. El romance de dicho escritor permanece inédito y la relacion que yo hago hoy de la leyenda está tan variada de como aquella es, que solo en el final se parecen.»

La impresion del libro se ha hecho en Córdoba, imprenta «La Actividad,» y consta de 322 páginas en cuarto, y aunque ignoramos si se halla de venta en Sevilla, no dudamos en recomendar su adquisicion.

Nosotros felicitamos al autor por el oportuno pensamiento que ha tenido en publicar tan bellas obritas, y le damos las gracias por su obsequio.

No ha sido solo en Sevilla donde ha habido tormenta estos dias, sino en otros varios puntos, como puede verse en los siguientes sueltos que publicó *La Correspondencia* del jueves último:

«Albacete, 5.

Una grande avenida en las cercanías de Pozocañada, ha puesto en movimiento á las autoridades de esta poblacion, que creian seria invadida, segun ha ocurrido en otras ocasiones, por las aguas de las ramblas.

La noche se ha pasado vigilando los puntos amenazados.»

—«La tempestad que anoche, (la del miércoles) descargó en Madrid fué general en toda la provincia y en algunos puntos de esta con mayor intensidad que en Madrid, hasta el punto de que algunos rios han aumentado prodigiosamente su cauce ordinario, inundando algunos los terrenos cercanos.

En Madrid empezaron los relámpagos y truenos á las ocho de la noche, cuando muchas personas se preparaban á asistir á la funcion del Jardin del Buen Retiro, el cual como es natural, permaneció cerrado y no pudo verificarse el beneficio anunciado del señor Sala.

A las nueve de la noche cayó un fuerte pedrisco acompañado de agua en abundancia poniéndose intransitables las calles.

A las diez hubo en Recoletos una verdadera inundacion que impidió, durante una hora, la circulacion del tranvía y demás carruajes. Algunos que se hallaban á la puerta del Príncipe Alfonso ó en el barrio de Salamanca y tenian que regresar al casco de Madrid, lo hicieron con el agua en los corvejones de los caballos. En el barrio de Salamanca tambien estuvieron algunas calles inundadas durante una hora.

Algunas personas atribuian esta inundacion á un desperfecto en el depósito nuevo de las aguas del canal de Lozoya, que parece está lleno para afirmar las obras, y al desprenderse un pequeño malecon habia producido un desbordamiento de consideracion. Pero podemos asegurar que esta noticia no es cierta.

La rotura de unas cañerías y una manga de agua muy intensa, procedente de Hortaleza, han sido las causas de esta inundacion, tal como se conoce hasta la hora en que escribimos.

La inundacion solo duró una hora.

La estacion telegráfica de Madrid continúa interrumpida con las demás de España.»

—«Anoche, con motivo del temporal, crecieron estraordinariamente los ríos próximos á Madrid. Lo mismo el Lozoya, que el Jarama y el Guadalix, siguen aumentando estraordinariamente su caudal é inundando algunos campos.

Nuestro vecino el Manzanares empezó á crecer anoche á las diez y media, y desde esta hora se ha oido durante toda la noche el ronco sonido de los cuernos para avisar á los que viven en las orillas el peligro de la crecida.

A pesar de los trabajos verificados y de la vigilancia de los guardias, las aguas se han llevado desde los primeros momentos bastante cantidad de madera de los lavaderos.

A las cuatro de la madrugada decrecieron bastante las aguas, pero á las ocho de la mañana de hoy ha vuelto á crecer rápidamente, elevando las aguas su nivel más de un metro hasta las diez, y continuando despues la crecida.

La alcantarilla que pasa por debajo de la iglesia de la Virgen del Puerto ha reventado durante la noche, y el templo, así como la pradera que le rodea, se hallan llenos de aguas súcias.

Hasta la hora en que escribimos no ha ocurrido desgracia alguna personal.»

—«A las tres y media de esta madrugada, la tempestad descargó en Arganda del Rey, cayendo en la torre de la iglesia una exhalacion que ocasionó el incendio de la torre, el cual no ha podido sofocarse, á pesar de los esfuerzos de las autoridades y vecinos, en razon á no alcanzar el agua de las bombas al elevado sitio del siniestro. El fuego todavía seguia en el citado campanario á las seis y media de esta mañana, sin lamentarse por fortuna, ninguna desgracia personal.»

—«Una diligencia de las que hacen la travesía entre la Granja y Villalba, perdió un caballo y se quebró el eje, viéndose obligados los viajeros á continuar su viaje á pié bajo una copiosísima lluvia, granizo y nieve; mas por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal á pesar de los grandes peligros que corrieron en la parte mas elevada del puerto de Navacerrada.»

—«La tempestad fué general y horrorosa en toda la línea del ferro-carril que va de Madrid á Zaragoza. Los destrozos causados desde Sigüenza son incalculables, segun los telégramas del gobernador de Guadalajara. Los trenes ascendentes y descendentes no corren en ningun sentido.»

—«Zaragoza, 6.

El alcalde de Daroca participa con la misma fecha, que el dia anterior descargó una horrible tempestad en Daroca, habiendo destruido la piedra toda la cosecha. Han muerto ahogadas en el campo muchas caballerías, y un labrador ahogado por la inundacion; las calles están anegadas, algunas casas amenazan ruina, los campos arrasados. Las pérdidas son considerables. Las autoridades han pedido auxilios á la capital que les serán entregados en la forma que los necesiten.»

La corrida de toros principiará esta tarde á las cuatro y media, y las puertas de la plaza se abrirán, como de costumbre, dos horas antes. Los tres toros de la antigua ganadería de don Ramon Romero y Balmaseda, hoy del señor Laffitte y Laffitte, sacarán divisa morada, verde y roja; y los tres de la del señor Ziguri la sacarán verde y encarnada.

A causa del viento y lluvias de antes de ayer, que continuaron por tarde y noche, no hubo funciones en los teatros de Eslava y Romea.

En el del Duque tuvo efecto el beneficio de la dama jóven, señorita Francesconi, que fué obsequiada con profusion de ramos y coronas de flores, y con otros objetos de mas valor intrínseco. Se representó el drama titulado *El Castillo de San Alberto*, con un éxito regular, mereciendo los actores que el público los aplaudiera y llamase á escena varias veces.

Terminó la funcion con la piececita *Carambola y palos*, que hizo reir bastante á la concurrencia. Esta fué crecida en las altas localidades y regular en sillas y plateas.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha reproducido en el «Boletin Oficial» de antes de ayer una circular publicada en octubre del año próximo pasado, encaminada á impedir los hurtos de frutos y leñas de los olivares, enunciando las penas en que incurren los que incurran en ese delito.

Entre los individuos á quienes, prévio el sorteo que previene la ley ha correspondido componer la Asamblea de Asociados en Alcalá de Guadaira, durante el año económico de 1877 á 78, se cuentan los Sres. D. Tomás Beck, D. José Merino y Marqués de la Granja, vecinos de Sevilla, y el señor Marqués de Alcañices.

En Gibraltar se agita nuevamente el proyecto de construir un ferrocarril que empalme cerca de Jerez con la línea de Madrid á Cádiz, cuyos estudios están ya terminados. Segun *El Guardian* de aquella plaza, poderosas casas francesas é inglesas acaban de mandar allí sus delegados para tratar de su construccion.

Nuestro estimado colega local *El Universal* publicó ayer lo siguiente:

«El señor Gobernador civil de la provincia ha obtenido quince dias de licencia, y en su virtud, saldrá mañana en el tren mixto para Madrid, pasando luego á Búrgos á saludar á algunos individuos de su familia. Permanecerá allí unos dias, regresando luego á la córte antes de volver á Sevilla.»

Las 20 plazas de media pension de gracia con que S. M. el Rey se ha dignado aumentar el número de las que habia en el colegio de San Lorenzo del Escorial, para los hijos de los militares huérfanos de padre, se van á cubrir muy pronto, á juzgar por el número que van ya solicitadas.

Mañana lunes tendrá efecto en el teatro Romea el beneficio que se habia anunciado para el viernes, y que se suspendió á causa de no permitir el tiempo esa funcion al aire libre.

El viento ahuracanado que reinó en esta capital antes de ayer arrancó de raiz porcion de árboles de los arrecifes de la ronda y de los paseos de extramuros, entre ellos algunos que debian contar gran número de años. Particularmente por los alrededores de la puerta de la Carne los destrozos fueron de consideracion, habiendo caido al suelo muchos de los árboles plantados de dos años á esta parte, inclusos los cajones de madera que los resguardaban.

Por si lo ignoran, vamos á comunicar á nuestras bellas lectoras una importante noticia, con objeto de que anticipadamente reflexionen en el asunto y decidan si les conviene tomar en él una parte activa. Se trata de *Un gran certámen universal de la belleza*; que ha de celebrarse en Paris el año próximo venidero con motivo de la Exposicion que se prepara en aquella famosa capital. Todas las mujeres hermosas del mundo pueden aspirar á los premios y lotes que serán los siguientes:

1.° Una corona real de oro de corazones y estrellas.—2.° Una cadena de oro con medalla de oro.—3.° Una cadena de oro con medalla de plata.—4.° Una cadena de oro con medalla de cobre.—5.° Una cadena de plata con medalla de oro.—6.° Una cadena de plata con medalla de plata.—7.° Una cadena de plata con medalla de cobre.—8.° Una corona de laurel de oro con estrella de oro.—9° Una corona de laurel de oro con estrella de plata.—10. Una corona de laurel de plata con estrella de oro.—11. Una corona de laurel de plata y estrella de plata.—12. Una cinta del certámen con estrellas de oro.—13. Una cinta del certámen con corazones de oro.—14. Una cinta del certámen con estrellas de plata.—15.—Una cinta del certámen con corazones de plata.—16 premios consistentes en 16 cintas del certámen con un corazon de oro.—30 premios consistentes en 30 cintas del certámen con una estrella de oro.—100 accesits consistentes en igual número de lazos de cinta del certámen con un corazon de plata.—200 menciones honoríficas consistentes en igual número de lazos de cinta del certámen con una estrella de plata.

(Todo esto esceptuando los premios 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.° y 7.°, que son consistentes en adornos para la cabeza.)

Lotes.—1 de 10,000 rs.—1 de 5.000 idem.—2 de 3,000 id.—4 de 2,000 id.—6 de 1.5 0 id.—20 de 1,000.

Que se repartirán por órden de premios entre las agraciadas que lo necesiten.

Además, á la que obtenga el primer premio (si es pobre) se le costeará el viaje de ida y vuelta, manutencion, habitacion y carruaje durante seis dias en Paris, dándola tambien un gran traje y un dote por lo ménos de 20 mil reales, que se hará por suscricion general abonando la casa iniciadora lo que faltase para dicha cantidad, si no se recaudase lo necesario.

El certámen se hará por medio de retratos y un Jurado de señoras y caballeros decidirá.

Para premiar los servicios de la Junta y demás personas que trabajen en el particular se crea la *Cruz del Amor*, adornada, como es natural, con su correspondiente corazoncito y sus rayos y no amor; es decir, que el género *romántico* vecino del género *cursi* asoma la punta de la oreja en el famoso proyecto.

Y se nos ocurre un recuerdo.

Hace algunos años, en una de tantas Exposiciones hubo un certámen para premiar al niño de pecho más hermoso que se presentase á disputar aquel honor en la liza plástica, y aunque parezca increible, fueron llevados multitud de pequeñuelos feos y contrahechos, pero que sus madres juzgaban como perfectas hermosuras.

El juzgado de primera instancia del Salvador llama á quienes se consideren con derecho á los bienes de don Francisco Gracerías Lopez, que falleció en esta ciudad el 9 de junio de 1869, sin haber otorgado disposicion testamentaria.

Por no haberse presentado licitador alguno en la anterior anunciada subasta, se ha señalado el 5 del próximo octubre para celebrar otra con objeto de enagenar la Hacienda pública el gran edificio monasterio que fué de San Gerónimo de Buena Vista, situado al Norte y extraradio de esta ciudad.

Quien desee interesarse en la subasta, debe enterarse del correspondiente edicto que se publicó ayer en el *Boletin Oficial*.

Las contribuciones territorial é industrial, á cargo del Banco de España, se cobrarán desde el dia 10 al 14 en Brenes y Valencina; desde el 20 al 24 en Castilblanco, del 22 al 26 en Coria del Rio, y del 30 del corriente al 4 de octubre en Gelves.

En el teatro Eslava se presentará esta noche por última vez la familia Silbons, que tan aplaudida es en sus ejercicios acrobáticos y gimnásticos. La compañía dramática representará la preciosa comedia en tres actos *Los dominós blancos*.

El caballero que acompañado de su señora y tres niños se bajó en la estacion de Utrera del tren que venia de Cádiz el 6 del corriente por la noche, se dejó olvidado un revolver, dando las señas, se le entregará en calle Pajaritos número 7, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 9 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de María; san Estraton, san Rufino y compañeros mártires de Utrera; y san Gregorio de Osset, de Alcalá del Rio.

SANTO DE MAÑANA.—S. Nicolás de Tolentino confesor, y el beato Vicente de S José martir de Ayamonte.

LITURGIA.—El oficio y misa son del Santísimo Nombre de la Virgen María, rito doble mayor, en la Catedral como de segunda clase color blanco.

CULTOS.—Misa mayor en la Sta. Iglesia Catedral, predicando D. Cárlos Franco y Rojo, cura ecónomo de Sanlúcar de Barrameda; de 8 y media á 9 en todas las parroquias, predicando en Omnium Sanctorum, san Andrés, san Lorenzo, san Nicolás y otras parroquias los Sres. Curas.—Funcion matutina en santa María de Jesus, predicando Don Nicasio Eguilaz.—En la iglesia san Antonio Abab continúa, á las siete, la novena de la Divina Pastora; y á las diez funcion solemne en que predicará Don Mariano Rodriguez Reina.—En la iglesia de Religiosas de santa Inés, á las ocho, Comunion general por la Asociacion de Hijas de María, y por la tarde ejercicios mensuales, predicando D. Tomás Fausto Esclapés.—En la iglesia de san Alberto ejercicios con sermon por los Padres de la Congregacion.=En la iglesia de Omnium Sanctorum, á las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Asociacion de católicos con manifiesto y sermon.—Los ejercicios de la venerable Orden Tercera de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en san Antonio, san Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, santa María de Jesus y Capuchinos con plática.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará el Sr. D. José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de san Isidoro.

Afecciones astronómicas para el dia 9.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 36 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 41 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 18 minutos de la tarde.	Se oculta á las 07 y 15 minutos de la n.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 8 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 9.

Jefe de dia, el T. Coronel de Sória, don Juan Fernandez,
Parada, batallon de Sória.
Visita de hospital, Soria 3.° capitan.

Subasta.

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Peral» término de la Villa de Salteras, próximo á la de Santiponce, en la carretera de Extremadura, compuesto de caserío un gran tinahon y de 452 fanegas de tierra, apreciado en 480,000 rs.

Una hacienda de olivar que llaman «Marchalomar» término de las inmediatas villas de Gines, Bormujos y Espartinas, con puesta de caserío, molino con prensa hidráulica, gran almacen para aceite y 121 y 3/4 aranzadas de dicho plantío valuada en 360,000 reales.

El cortijo llamado «Los Sotillos» término de la villa de Alcalá del Rio, compuesto de 123 1/2 aranzadas de tierra de superior calidad, apreciado en 160,000 reales.

Y una casa en esta Ciudad, plaza de Maldonados núm. 3, esquina á la calle de Bancales, apreciada en 38,000 rvn.

La enagenacion aunque voluntaria será positiva si los licitadores ofrecen los tipos antes marcados en el acto del remate que tendrá lugar el 24 del corriente á la una de su tarde en la notaría del Sr. D. José María Amoscotegui de Saavedra, calle de Génova núm. 36, y bajo el pliego de condiciones que en la misma se encuentra de manifiesto.

Sevilla 7 de Setiembre de 1877. 4612 p 3 3

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 7 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Lisboa 6.—*Se ha celebrado un gran baile en honor de los emperadores del Brasil, al cual han asistido el contra-almirante señor Durán y Lira y varios oficiales de la escuadra española surta en este puerto.*

Nota.—*A consecuencia del mal estado de las líneas no se han recibido los telégramas correspondientes á la tarde de ayer ni dia de hoy.*

Paris 6 (tarde) —*La señora de Thiers, habiendo puesto la condicion de que quedaria absolutamente libre de fijar el órden del cortejo fúnebre en los funerales de su marido, el gobierno ha declarado que no podia abandonar la ejecucion de los decretos que regulan el órden del cortejo, y por lo tanto que no tomará parte en los funerales.*

El gobierno se limitará á hacer á Thiers los honores militares que por sus títulos y altas dignidades le corresponden.

Bucharest 6 (8,20 mañana, comunicado á esta Agencia el 7 á las 2 de la tarde). —*La lucha ha empezado otra vez en los alrededores de Rutschuk.*

Widdin está defendido por 8000 soldados.

Lóndres 6 (retrasado).—*El príncipe Gortchakoff escita á la Servia para que entre en campaña. Las tropas servias marcharán el 13 del actual.*

Belgrado 5 (10,50 noche, recibido en esta Agencia hoy 7, á las 3 de la tarde).—*El primer contingente de la milicia búlgara ha recibido órden de concentrarse en sus cantones respectivos el dia 13 de Setiembre. Todos los jefes de cuerpos saldrán mañana de Belgrado.*

Lóndres 7 (12 de la mañana, comunicado á esta Agencia á las 3,37 de la tarde). —*El Times anuncia que el cuartel general ruso se ha trasladado á Bulgari.*

Roma 5.—*La salud del papa se ha mejorado pero la debilidad es grande.*

Viena 7.—*Se asegura que la entrevista del conde de Andrassy con el príncipe de Bismark se verificará el 12 al 15 del este mes.*

Roma 7.—*El Papa tuvo ayer un ligero desmayo pero no causó alarma ninguna. Hoy se ha levantado tarde: sigue un poco de debilidad.*

Paris 5 (recibido en esta Agencia el dia 7 á las 3 de la tarde).—*El sábado próximo se verificará el entierro de Thiers en el panteon de los Inválidos.*

Un despacho de Constantinopla de hoy anuncia que los turcos han derrotado de nuevo á los rusos en Kadikoi.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 7 de Setiembre.

Pocas veces ha habido una carencia igual de noticias, á la que se esperimenta estos dias.

Hay que hablar sobre temas por demás gastados y basta ojear la prensa periódica, para convencerse que no puede haber asunto alguno importante, puesto al debate cuando los periódicos se entretienen en hacer cábalas sobre si el presidente del Consejo, esperará á S. M. el rey en Medina del Campo ó en el Escorial, ó irá á San Ildefonso deduciendo que puede tener distinta significacion que alargue su viaje mas ó menos.

En este punto, la cuestion está resuelta. S. M. el rey llegará al Escorial de siete á ocho de esta tarde, y el señor Cánovas del Castillo, le esperará en Medina del Campo.

Los ministros de Hacienda y Estado, acompañarán al rey desde la Granja al Escorial y se reunirán con S. M. en dicho punto los de Fomento y Ultramar.

El marqués de Orovio, vendrá inmediatamente á Madrid. El señor Silvela continuará con la córte hasta Medina del Campo, para enterarse de lo convenido entre el señor Cánovas del Castillo y el duque de Decazes, en la conferencia que han celebrado en Francia apropósito de la cuestion arancelaria.

Desde Medina del Campo el señor Silvela regresará á Madrid y acompañarán al rey en su viaje á Salamanca, Zamora y Toro, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Ultramar.

Esto és, lo que hay acordado y se ejecutará respecto al viaje régio.

Como las lluvias han empezado con gran fuerza descendiendo por consiguiente la temperatura, se cree que á la vuelta de su viaje, el rey venga ya á Madrid como tambien la princesa de Astúrias.

Respecto á política, el único asunto que si no ofrece novedad, puede tener interés, es el relativo á si los constitucionales, volverán ó no á las Córtes. Hay quien cree que de este asunto se ha hablado detenidamente con el señor Cánovas del Castillo en Cautterets el señor Ulloa y que en dicho punto y entre ambos personajes se ha convenido en la forma y modo de que si no todos los constitucionales, algunos de ellos vuelvan á ocupar los escaños de la Cámara popular.

CARTA DE LA GRANJA.

Damos á continuacion la carta enviada con fecha 6 de la Granja á *La Correspondencia*:

SAN ILDEFONSO, 6.

Anoche, despues de la comida, subieron á las habitaciones de S. A. la princesa de Astúrias S. M. el rey y to-

das las personas que se sentaron á su mesa. Con la princesa se hallaban, haciéndola compañía, la marquesa de Santa Cruz y sus bellas nietas, las marquesas de Nájera y de Calderon, las señoras y señoritas de Rosales, Ortega, Calderon y de Ahumada, los marqueses de San Gregorio y de Nájera y los señores Alonso y Rosales. Improvisóse un baile, empezando por un rigodon que bailó S. M. con la señorita de Santa Cruz, haciéndole el vis-á-vis el marqués de Orovio con la infanta doña Cristina; S. A. R. bailó con el encargado de Negocios de Portugal, haciendo el vis-á-vis la infanta doña Luisa y el marqnés de Santa Genoveva. El wals lo bailó S. M. con la señora de Rosales; este wals fué tocado magistralmente al piano por la princesa de Astúrias. En los lanceros S. M. bailó con la señorita de Arteaga, y su alteza con el marqnés de Sotomayor.

La polka final la bailó S. M. con la infanta Mercedes. Tan agradable velada duró hasta las doce de la noche.

Durante la fuerte tormenta de anoche cayeron 2 exhalaciones, una junto á la puerta llamada de la Reina de este real sitio y etra en una posada, sin otras consecuencias que desmochar un chopo y causar el consiguiente susto á los que se hospedaban en la posada. La influencia eléctrica de una de las chispas, detuvo casi todos los relojes de la Granja á las tres menos cuarto de la madrugada.

El terror que infundian los truenos era tan grande, que la mayor parte de las familias abandonaron el lecho y se reunian en una pieza de las habitaciones para animarse respectivamente, con la particnlaridad de que uno de los truenos ejerció tal presion en los ánimos, que sin darse cuenta de lo que ocurria, puso en pié á la generalidad de las personas.

Las personas que salieron anoche de la Granja debieron pasar una noche horrible y peligrosa, y es muy posible que no llegáran á tiempo para tomar el tren en Villalba. Ignoro si ocurrió alguna desgracia, pero me consta qne salió á las dos de la madrugada un coche vacío que se dijo iba á auxiliar á otro que habia salido por la tarde.

La guardia civil se opuso juiciosamente á qne pasara de Navacerrada el coche del parte que llega á esta á las tres de la madrugada;pero el mayoral siguió su camino, asumiendo la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

El dia amaneció con celajes de no muy mal cariz, pero esta tarde empeoró el tiempo y esta noche anuncia propinarnos algun nuevo susto. Veremos que decide,

—No quise hacerme eco ayer de un vago rumor que circuló, afirmando que el digno marqués de San Gregorio habia presentado la dimision de su delicado cargo á consecuencia de haber visitado á su augusta hermana el rey, antes de haberlo creido oportuno aquel ilustre doctor. La noticia tenia algun fundamento, aunque en el fondo, no era del todo exacta; pues parece, que el referido marqués se limitó á hacer respetuosas indicaciones que insinuaban su desaprobacion, dada su manera de pensar.

Lo cierto es, que el señor marqués de San Gregorio seguirá en su puesto con gran satisfaccion de las reales personas.

—A las tres y media de la tarde, como dije ayer, saldrá de esta mañana la comitiva régia, que llegará al Escorial á las siete de la noche. Así que parta el tren régio, al dia siguiente regresarán á Madrid el marqnés de Orovio y don Manuel Silvela, á quienes acompañan los oficiales de la presidencia y del ministerio de Estado respectivamente señores Anduaga é Izardiu. Dichos ministros celebrarán importantes y tal vez decisivas conferencias con los representantes estrangeros á fin de ultimar la reforma de aranceles pendiente. El buen estado de las negociaciones entabladas hace esperar una pronta y satisfactoria resolucion.

—Acompañan á S. M. los ministros de Fomento y de Ultramar, á quienes se incorporará en Medina el señor Cánovas del Castillo.

=La reina doña Isabel II y las infantas sus hijas llegarán al Escorial el dia 9. Probablemente irán á dicho real sitio á recibirlas, los señores duques de Montpensier y la infanta Mercedes.

—Mañana á las nueve dirigirá S. M. el rey algun as maniobras militares que ejecutarán las fuerzas de la guarnicion en una esplanada inmediata.

—Esta tarde se hacian vivas gestiones para que S. M. concediera una audiencia á un cabo primero del batallon de Arapiles, hermano del infeliz Aguilar, reo condenado á muerte, cuyo indulto se gestiona. Segun mis noticias, hasta la hora en que cierro esta carta no ha recibido aviso el cabo Aguilar que indique conseguirá su objeto.

—Ha sido recibida esta tarde por el rey una comision del Ayuntamiento de Medina, presidida por el señor Sanchez Toledo, que ha venido á suplicarle se detenga nn dia en aqnella histórica ciudad.—*Mencheta.*

NOTICIAS CE CUBA.

Por la via de los Estados-Unidos recibimos noticias de la Habana que alcanzan á la fecha del 18 de agosto:

«Las operaciones continúan con la mayor actividad.

En la primera brigada, el brigadier Ayuso con el primer batallon del regimiento del Rey, situado en Sibanicú ha conducido convoyes de san Miguel de Nuevitas.

En Cascorro se le han presentado á indulto un hombre, 3 mugeres y seis niños.

La columna del rio san Pedro del batallon de Aragon al mando del comandante Serrano, batió el 10 del mes anterior en el palmar «El Caimital» al único núcleo de rebeldes que existe en este departamento, que seguramente no pasará de 2.0 hombres. Por nuestra parte, tuvimos al teniente Luengo herido y un soldado contuso. El enemigo fraccionado, abandonó el campamento, dirigiéndose á pasar el rio por Guano Alto, como lo efectuó, sin que la columna pudiera continuar su persecucion.

El dia 15, la misma columna, operando por la márgen izquierda del rio san Pedro, que es su principal mision, halló una partida de 40 ó 50 insurrectos procedentes de la misma. El general Cassola, con su delicado tacto y reconocidas dotes militares ha hecho en poco tiempo mucho mas de lo que, aun conociendo á jefe tan distinguido, se podia esperar.

El Fanal, diario de Puerto-Príncipe, en su número del 7, da á luz un artículo en que, abundando en la misma idea que acabo de sentar, hace un resúmen digno de ser conocido y que copio á seguida.

El estado comprende desde el 5 de abril, en que el general Cassola se hizo cargo de la comandancia general, hasta el dia de la fecha de esta carta.

Bajas causadas al enemigo.—Muertos, 43; heridos, 14; caballos inutilizados, 8; id. capturados, 131: acémilas capturadas, 26; armas de fuego cogidas, 112; id. blancas, 121.

Prisioneros.—Hombres, 79.

Presentados.—Hombres, 189; mujeres, 163; niños, 145.

Recogidos.—Hombres, 142; mujeres, 240; niños, 230.

Comparadas nuestras pérdidas con las del enemigo, resultan insignificantes, aunque harto sensibles á la santa causa de España. Helas aquí:

Muertos,	12
Heridos,	37
Caballos y acémilas muertos,	4
Idem idem heridos.	8

Respecto á operaciones, hé aquí las últimamente llevadas á cabo.

El primer batallon del Rey, operando á las órdenes del brigadier Ayuso por los montes de la Calilia, Santa Marta y otros, en varios tiroteos consiguió dar muerte al titulado capitan Francisco Javier, recogiendo cinco hombres, cuatro mujeres, ocho niños y un caballo.

Además en Sibanicú y Cascorro se han presentado á indulto nueve hombres, siete mujeres y nueve niños, destruyendo además al enemigo 13 grandes estancias. Por nuestra parte, un herido.

Parte de la fuerza del segundo batallon del Rey, conduciendo un convoy de esta capital á Najaza á las órdenes del comandante Onega, se dedicó á operar por los flancos y vanguardia, consiguiendo, á expensas de varios tiroteos y de una gran actividad, herir y aprisionar al comandante del escuadron titulado del Camagüey. Pablo Diaz, hacer cinco prisioneros de guerra y recoger cinco hombres, cinco mujeres y siete niños, destruir 19 estancias, 39 ranchos, numerosos tercios de tabaco y 12 sacos de sal.

En resúmen, durante la decena que terminó el 31 del mes próximo pasado, el enemigo ha experimentado 29 bajas de guerra con 22 armas y 16 caballerias, 75 personas recogidas y 85 presentados, que forman un total de 189, entre las que se hallan muertos dos coroneles y un capitan, hecho prisionero un comandante y presentados ó recogidos otros titulados oficiales y soldados.

Por nuestra parte, en igual tiempo tenemos que lamentar la grave herida de un capitan y ocho de tropa, mas dos muertos de estos últimos.

Y ahí quedan ya referidas las noticias todas de la guerra que tienen algun interés y las únicas que pueden dar alimento á esta carta.»

El telégrafo no comnnica despacho algnno sobre las operaciones de la guerra, sin duda por el estado de la atmósfera. El correo nos trae el despacho oficial ruso anunciando nna importante noticia qne ya anticipó el telégrafo, la toma de Lowatz por los rnsos. Dice así:

Gorny Studen 4 de setiembre á las siete y media de la mañana.—Ayer el general Imeretinsky y el general Skobeleffe tomaron á Lowatz por asalto. Se ignoran todavia los pormenores.»

Este hecho de armas esplica la evacuacion que se habia anunciado de Selvi por loa rusos, los cuales concentraron sus fuerzas para caer sobre Lowatz.

El Golos de San Petersburgo publica tambien un despacho fechado el 3 en Gorny Studen con una noticia qne tambien ha anticipado el telégrafo y que dice así:

«Los turcos se han retirado de todos los pasos de los Balkanes á consecuencia de la derrota de Osman-bajá cerca de Plewna, y por el temor de ser atacados por los rusos en aquellos estrechos desfiladeros.

Las tropas de Soliman-bajá se han concentrado en Kazanlik.»

Este despacho, además de no ser oficial, es tanto menos creible, cnanto que varios telégramas espedidos de Andrinópolis y de Shipka hablan de un fuego de cañon bastante vivo en la altura del desfiladero que duraba desde el sábado, y esos telégramas parecen confirmados por nn despacho de Constantinopla, fecha del 5, que pnblica la *Agencia Havas* y que annncia que la artillería de Soliman-bajá seguia bombardeando las fortificaciones rusas en el paso de Shipka.

—La comision nombrada por real decreto de 5 del actual que publica la *Gaceta* de hoy, y que bajo la presidencia del Sr. ministro de Fomento se ha de ocupar de determinar el verdadero estado de la ganadería en España, especificando la causa de su decadencia, la compondrán los señores siguientes:

«Don Francisco Santa Crúz; don Agustin Pascual; don Fernando Alfonso de Souza, marqués de Guadalcázar; don Francisco Estéban; don Pedro Fernandez de Córdoba, marqués de Mirabel; don Fernando Diaz de Mendoza, conde de Balazote, y don Antonio Romero Toro, marqués de Romero Toro, senadores del reino: de don Cláudio Moyano; don Manuel Perez Aloe, conde de la Encina; don Luis Figuera; don Narciso Maeso; don Juan Clemente Bernard; don Gregorio Ayneto; don Ramiro de Saavedra y Cueto, marqués de Villalobar, y don José Florejachs, diputados á Córtes: de don Francisco de Paula Candau, presidente del Consejo de Agricultura; don Manuel Fernandez Durán, marqués de Perales, presidente de la Asociacion general de ganaderos del reino; don Miguel Lopez Martinez, secretario de la misma Asociacion, y el director general de Instruccion pública, Agricultura é Industria.»

—El presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, llegó anoche á Vitoria, acompañado del capitan general, Quesada, y de algunos diputados y senadores. En el límite de la provincia le esperaba el gobernador Eulate con la diputacion de Alava, que tenia preparado un elegante hospedaje al señor Cánovas en el palacio de la referida diputacion.

Hoy pasará el dia el señor Cánovas en conferencia con la diputacion de Alava, como lo hizo anteayer con la de Guipúzcoa. Segun nuestras noticias, el primer ministro de D. Alfonso XII espresó bien terminantemente el propósito del gobierno de sostener el principio de la unidad nacional y plantear resueltamente en las provincias del Norte las mismas contribuciones que pesan sobre las demás de España, con arreglo á lo acordado por las Córtes.

—*Los Debates* publica al frente de su número de hoy el siguiente interrogatorio, al que vamos á contestar, como Dios manda:

«¿Será cierto que el Ministerio presentó su dimision el 31 de Agosto?«

No.

«¿Será cierto que el Sr. Cánovas mandó su dimision en cuanto supo que estaba resuelto el nonbramiento de intendente de la real casa?»

No.

«¿Será cierto que el señor marqués de Orovio contestó al señor Cánovas y qne se aplazo la cuestion hasta la vnelta del presidente?»

No.

«¿Será cierto que la dimision del señor Cánovas es consecuencia de ciertos acontecimientos surgidos durante los últimos dias de Agosto?»

No.

«Ignoramos cuál de estas versiones es la verdadera.»

Pues ninguna.

—El ministro de la Gobernacion, tan pronto como tuvo ayer noticia de los graves perjuicios causados por las tormentas, dispuso que se destinaran del fondo de calamidades públicas 5,000 pesetas para los pueblos que mas han sufrido en la provincia de Guadalajara y 4,000 para la ciudad de Daroca, tan castigada por estas catástrofes.

Esta resolucion será muy bien recibida, y mas aun, porque segun nuestras noticias, entre las diversas inundaciones ocurridas en aquella ciudad, esta vez es la primera que un ministro de la Gobernacion ha dado á aquel pueblo pruebas de verdadera solicitud y amor al país.

—Las correspondencias de Salamanca hablan de la estraordinaria animacion que reina en aquella ilustre é histórica capital con motivo de la inauguracion del ferro-carril.

El próximo domingo, dia de la llegada de S. M., celebrará el prelado de la diócesis una solemne misa en la estacion bendiciendo despues la locomotora.

Tambien se verificará en la universidad una sesion literaria, y además de los variados festejos de que habla la prensa, se preparan nna comida régia y tres grandes corridas de toros.

—Ayer se reunió en Paris, bajo la presidencia de S. M. el rey D. Francisco de Asis, la comision régia que entiende en la construccion del pabellon que representará á España en la Exposicion de 1878.

En esta reunion han sido aprobados los planos del edificio que ha de construirse en el Campo de Marte, y muy en breve se procederá á la adjudicacion de las obras que han de empezar á fines del actual.

—En las conferencias celebradas en San Sebastian, la Diputacion ha obtenido un plazo de dos meses para completar la entrega de los soldados que faltan del cupo de Ultramar.

En Vitoria se habrán rennido los diputados de Alava y de Vizcaya con el señor Cánovas y el general Quesada.

Las provincias están animadas del mejor espíritu, y en San Sebastian, el señor presidente del Consejo ha dejado las mejores impresiones.

—El señor Cánovas del Castillo, que llegará mañana á las tres de la madrugada á Medina del Campo, es probable que continúe en el mismo tren hasta el Escorial, para tener el honor de acompañar desde allí á S. M. el Rey. Si el tren de Francia se retrasara por las tormentas de hoy, que fueron generales, en ese caso el señor marqués de Orovio seguirá con la régia comitiva hasta encontrar al Sr. Presidente del Consejo de ministros.

—Con el retraso consiguiente al estado de las líneas telegráficas, se recibió ayer en Madrid el siguiente despacho:

«*Lóndres* 5, 4 tarde.—Un suelto que ocupa lugar preferente en *El Globo* de anoche dice «que si Inglaterra puede conseguir que se coloque en la situacion de la nacion mas favorecida respecto del nuevo arancel español, mediante la concesion de admitir los vinos españoles hasta los 32 grados inclusive al tipo de un scheling, las ventajas para su comercio compensarian el sacrificio.»

Vemos con gusto que al fin entra en razon la prensa inglesa; reconociendo como ventajoso para todos un convenio en los términos que se ha presentado. Esperamos firmemente que ese será el resultado.

=Una curiosa observacion de *El Pueblo Español*:

«Nótase á tiro de ballesta que *La España* de ahora, es decir, *La España* recortada, es mucho mas reaccionaria que aquella *España* que dirigia el señor Pidal, y que tan rudos combates libró con *El Siglo Futuro*.

Las razas degeneran.»

—Segun leemos en *La Correspondencia de la Mañana*, la administracion de la iglesia y hospital de Italianos se ha concedido, segun hace dias indicamos, al gobierno italiano, sin que la Santa Sede haya puesto mas obstáculos que consignar cortésmente se creia con derecho á dicha administracion, aunque no se oponia á lo acordado por el gobierno de España.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 7 á las 6 de la tarde.
Recibido el 8 á la una de la misma.

El Rey llegó al Escorial.

El telégrafo mal á causa de grandes lluvias.

Inglaterra escita á Servia para entrar en campaña.

Ha comenzado la batalla en Rustchut.

Los turcos han sido batidos en Kadiseos.

Bolsas de Madrid.

Del dia 7 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 88,90 las de interior, y las de esterior á 88,90. La amortizable interior á 24,50.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo	del	7.°	grupo	4 p 0/0
Id.	id.	8.°	id.	7
Id.	id.	9.°	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 75,75.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,90.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 á id. de 1874, 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50, —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 10,00.—Resíduos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40.—Plata, ben. 1,00. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 68,00.—Banco de España, 195,25.

Á LAS CUATRO.

Contado, 12,25.
Fin de mes, 12,275.
Próximo, 12,35.
Firme.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 8 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almac.*
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	51 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 30	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 7 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1400 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 46 7/8 á 47 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 46 1/2.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 4, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 4.
En los molinos de 00 0/0 á 48 rs. arb.
En la ciudad de 64 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 7.—41 reses y 01 terneras con 5,929 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,07 á 1,08 ptas.—Al público á 46 ctos.—025 machos con 0,458 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—092 carneros con 1,062 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—39 ovejas con 0,609 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,62.—Al publico á 30. —00 cabras con 000 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 08,058 0/0.—Reses reprobadas mayores. 03 —Id. menores, 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes à las 4 1/2 de la tarde.

Cádiz 7.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 30, de 1,26 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 00, de 0 00 á '00.—Cerdos, 000, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 4.

Trigo, de 48 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 23 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 65 á 100 0/0. —Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 4.—Trigo de primera, de 52 á 53 0/0 rs fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0/0.—Cebada del país de 20 á 22 0/0.—Habas de 24 á 32 0/0. —Garbanzos de primera, de 000 á 000. —Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 4.—Trigo, de 44 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0/0.—Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 6 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	4	02	07
S. José.	1	0	2	3
Total.				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	10

CAMBIOS.

SEVILLA 7 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'83 d.
Paris á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0/0.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par 1/8 q
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3/8 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 7.

De Alicante, balandra española Juanita, con madera.—De Gijon, goleta id. San Pedro, con carbon.—De Ayamonte, un falucho con huevos.—De Algeciras y Barquero, dos laudes con tabaco y tierra.

DESPACHADOS.

Para Sanlúcar, vapor español Leonor, con carga general.—Para Barcelona, id. id. Rápido, con idem.—Para Sanlúcar, id. id. Destello, con lastre.

Buques entrados en Cádiz el dia 6.

Vapor español tras-atlántico Guipúzcoa, de la Habana y Santander con carga general.=Vapor español Cámara, de Málaga con id.=Id. id. Luis de Cuadra, de Sevilla con id.—Balandra-vapor id. Cádiz, de id. con id.=Tres bergantines goletas españoles de Gijon con carbon de piedra.

DESPACHADOS.

Vapor español Sta. Rosa, con carga general para Barcelona.—Id. id. Luchana, con id. para Bilbao.=Id. idem Cámara, con id. para Sevilla.—Id. Inglés London, con vinos para Lóndres. —Pailebot americano E. A. Sanchez, con sal para Rio de la Plata.—Mistico español de guerra Isabelita, de un cañon para la mar.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1/2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Miércoles 12, 8	mañana
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Vasco Andaluz.*

Saldrá de este puerto el Mártes 11 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lúnes 10, 8	mañana
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Miércoles 12, 1 1/2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la m.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20: tercera 28,40.

DE JEREZ Á SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segondo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios;

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

MEMORIA
HISTÓRICO-CRÍTICA
SOBRE LAS RIADAS Ó GRANDES AVENIDAS
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde principios del siglo XV hasta nuestros dias,
POR EL DOCTOR
D. FRANCISCO DE BORJA PALOMO,
Catedrático numerario de la facultad de Derecho en esta Universidad Literaria.

Artículos publicados en este periódico, y coleccionados en un tomo de 635 páginas en octavo, precedidos de un prólogo por Don Joaquin Guichot, cronista de esta ciudad.

Se halla de venta en la Administracion de EL ESPAÑOL, calle de Zaragoza, núm. 50, á cuatro reales para los suscritores á este periódico, y á ocho para los que no lo sean.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ESLAVA.
Jardines de la Puerta de Jerez.
Funcion para hoy Domingo.
No se ha recibido el anuncio.
A las 8 1/2.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy Domingo,
El drama en 4 actos
La Inquisicion por dentro.
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Funcion para hoy Domingo.
Las piezas *La Virgen de Monserrat*, y *Alza y baja.*
Ejercicios en el velocípedo por Mlle. Filomena.
La pieza *Quien quita la ocasion...*
A las 8 1/2.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA
Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y si el tiempo no lo impide se ejecutará en la tarde del domingo 9 de Setiembre de 1877 una magnífica corrida de toros.
La plaza será presidida por la autoridad competente.
Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes: tres de la del Señor D. Ramon Romero Balmaseda, hoy de Excmo. Sr. D. Rafael Laffitte y Laffitte, con divisa moroda, verde y rojo, y tres de la famosa y antigua del señor D. Manuel Ziguri, con divisa verde y encarnada.

Espadas.
José Giraldez (Jaquta) y Julian Sanchez Arjona, ambos de Sevilla los que matarán alternando acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.
Sobresaliente de espada para un caso inesperado y con obligacion de banderillear, Diego Prieto (Cuatro dedos).
La plaza se abrirá á las dos y media empezando la funcion á las cuatro y media.
Precios.—Delanteros de Palcos, 14 reales.—Sillon de sombra, primera fila, 9.—Centros de piedra, 7.—Sombra baja, 6.—Sol alto, 4.—Sol bajo, 3.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.—PROVINCIAS.—En las principales librerías.

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 11 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*—PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3171

EL ESPAÑOL.

Sevilla 11 de Setiembre de 1877.

El siguiente artículo, publicado por nuestro estimado colega *El Cronista*, el dia 8, da curiosos detalles sobre la tan debida cuestion de constitucionales y centralistas, que parece va á ser eterna á juzgar por el tiempo que hace que se viene agitando, sin que hasta ahora se vislumbre su resolucion.

Recomendamos la lectura del artículo, que dice así:

«DE SOBREMESA.

El Constitucional de anoche, como quien obedece á una consigna, pone en conocimiento de sus lectores para los efectos consiguientes y en contraposicion á lo que asegura que han dicho otros periódicos de *violenta ruptura* entre los señores duque de la Torre y Sagasta, que ambos políticos almorzaron anteayer en San Juan de Luz con el señor D. Augusto Ulloa. Primeramente debemos manifestar que nadie ha consignado, que sepamos, *violentas rupturas* entre los señores Serrano y Sagasta, sino diversidad de opinion en la manera de apreciar el asunto de la izquierda dinástica: además, podemos añadir, ampliando las noticias de *El Constitucional* con las de otros diarios que áun no siendo constitucionales tienen mejores informes, ó mas completos por lo menos, que el diario aludido, que tambien concurrió al almuerzo el señor Albareda, con cuya presencia estuvo en mayoría el elemento parlamentario y conciliador. No sabemos todavía cuáles fueran los puntos tocados durante el almuerzo, ó ya de sobremesa, por los personajes constitucionales, y en tanto que la prensa de su partido los declara, que no dejará de hacerlo, debemos guiarnos por informes de otros colegas.

La Correspondencia supone que en dicho almuerzo ha debido tratarse de la vuelta de los constitucionales al Congreso, acto que supone más verosímil hoy que nunca, mediante fórmulas ya muy comentadas. En cambio, sospecha que para nada debió hablarse de fórmulas de alianza con los centralistas.

La Epoca, por carta recibida de San Juan de Luz, tiene entendido que el constitucionalismo ha decidido no fusionarse con ninguna clase de elementos afines, admitiendo incondicionalmente á todos los centralistas que se presenten en su campo. Se considera tan robusto el partido,—segun el corresponsal,—que haria oposicion á cualquier Ministerio formado por Posada Herrera, Zabala ó Alonso Martinez, siempre que no se declarasen francamente constitucionales. Las noticias del corresponsal de un diario de provincias confirman en parte, y en parte niegan, los anteriores informes: confirman la imposibilidad de llegarse á la fusion centralista, por haberse mantenido inflexible el señor Sagasta en su opinion de que los centralistas no suponen nada en el concierto político; niegan lo referente á la actitud del señor duque de la Torre, quien, segun el corresponsal, no ha soltado prendas que le comprometan de un modo resuelto *ni con los constitucionales ni con los demócratas*. Esta diversidad de apreciaciones presta mayor interés á lo que digan los diarios constitucionales; pero por hoy habremos de limitarnos á consignar las tímidas declaraciones de *La Iberia* y *Los Debates*. Aquel colega, despues de reproducir la carta publicada en su última hora por el diario de la calle de la Libertad, añade por su cuenta:

«Aunque *La Epoca* no se atreve á comentar la carta compendiosa que acabamos de copiar, nosotros, sin embargo, debemos hacer notar algunas coincidencias, que habrán demostrado al diario ministerial que cuando hemos abordado ciertas cuestiones relativas á nuestro partido, reflejábamos fielmente sus tendencias y aspiraciones.

Por esta causa, rechazamos como infundados cuantos rumores han circulado con insistencia sobre fusiones, tratos, arreglos y combinaciones, porque los partidos que como el constitucional son fuertes, robustos y vigorosos, tienen principios claros y concretos y honrosos antecedentes, no han de apelar á determinados recursos, propios tan sólo de las agrupaciones débiles y poco influyentes.

Para dar cierta clase de noticias, no se necesita ir á San Juan de Luz, porque debe hallarse en la conciencia de todos que tan lejos de la intransigencia se encuentra el partido constitucional como de la debilidad, que supondria la mas ligera abdicacion ni la mas remota condescendencia.

Donde estábamos estamos, con nuestro credo y nuestra bandera, en torno de la cual pueden agruparse cuantos con buena fé y lealtad se propongan el mismo ideal político para cuya consecucion trabajamos sin tregua ni descanso.»

Los Debates dice á su vez:

«Que los señores duque de la Torre y Albareda habrán almorzado ayer con los señores Sagasta y Ulloa, casi seguramente la noticia resultará cierta; pues habia este propósito los primeros dias de la semana corriente, y los señores Sagasta y Ulloa esperaban en efecto en San Juan de Luz, de un momento á otro, procedentes de Biarritz, á los señores duque de la Torre y Albareda.

Que se trate de la vuelta de los constitucionales al Parlamento, no le esperamos ni lo creemos, pues no hay necesidad ni urgencia de tratar una cuestion sobre la cual han hablado oportunamente los comités del partido, y que las minorías de ambos Cuerpos, en su dia, sin apresuramiento ni pensamientos preconcebidos tratarán, desde el punto de vista de su interés, relacionado con el bien público.

En cuanto á que se hable de fórmulas de alianza con los centralistas, ya han dicho repetidas veces todos los periódicos del partido lo que piensan sobre un asunto verdaderamente interesante para todos, pues á todos, y singularmente á la causa de la libertad y del régimen constitucional, conviene que los que un dia fueron amigos leales vuelvan á serlo con la propia sinceridad, bajo la disciplina y la direccion de principios y de jefes que tienen prestigio en el país, y fuerza bastante para hacer política séria, definida, conveniente y beneficiosa.»

El almuerzo de San Juan de Luz promete, pues, ser el punto de partida para importantes resoluciones del constitucionalismo, siendo de esperar que *La Iberia* y *Los Debates* publiquen de un momento á otro informes más concretos y fidedignos de los acuerdos tomados. Lo que ya parece indudable es que la fusion con los centralistas ha fracasado. ¿Habrá tenido igual resultado el proyecto de izquierda dinástica? Y en todo caso, ¿terminará la abstencion? ¿La facilitará la resolucion encomendada á las minorías de que habla *Los Debates*? ¿La dificultará el acuerdo de los comités de las provincias?

Tienen la palabra los corresponsales de la prensa constitucional en San Juan de Luz.»

S. M. el rey salió el dia 7 de la Granja á las tres y media de la tarde, acompañado de los señores ministros de Hacienda y Estado, llegando al Escorial á las seis, es decir, que invirtió en el camino, á pesar del recio temporal de agua, aire y nieves, solo dos horas y media.

Los señores marqués de Orovio y Silvela regresaron á Madrid en la mañana del 8.

El señor Cánovas del Castillo se hallaba en Medina del Campo á las dos y media de la madrugada esperando á S. M. el rey, para tener el honor de acompañarle en su espedicion á las provincias de Salamanca y Zamora.

Le Journal de Lot et Garonne da los siguientes detalles de la entrevista celebrada el domingo pasado entre los señores duque Decazes y Cánovas del Castillo en Agen:

«El señor duque Decazes, ministro de Negocios estranjeros, llegó á Agen el domingo á las once de la mañana por el *express* de Burdeos. Venia solo, siendo recibido en la estacion por el prefecto, Mr. de Chaudordy, embajador de Francia en Madrid, y Mr. de Chateurenard, consejero de Estado.

Estos señores le acompañaron á casa de Mr. de Chaudordy, de donde volvió á la estacion para recibir al señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de Ministros de España.

Este hombre de Estado, que venia de Cauterets por Tarbes y Auch, llegó á Agen á las doce y cuarenta y siete de la tarde, sin ser acompañado por ningun secretario. Al bajar del wagon fué saludado el primer ministro del Gabinete de Madrid por el prefecto y por MM. de Chaudordy y de Chateaurenard. El prefecto le cumplimentó en nombre del gobierno francés, felicitándole por su llegada á la villa de Agen.

Los señores duque Decazes, Cánovas del Castillo y Chaudordy se consagraron al trabajo toda la tarde, pudiendo esperarse que su entrevista tendrá por resultado un acuerdo sobre los principales artículos del tratado de comercio entre Francia y España.

A las siete y media se celebró en casa de monsieur de Chaudordy la comida en honor de los Sres. Cánovas y Decazes, asistiendo el prefecto, el obispo, Mr. de Chateaurenard, el comandante general, el procurador general y Mr. Georges Guizot.

En los postres, el duque Decazes brindó por la salud del rey D. Alfonso XII, respondiéndole el Sr. Cánovas algunas sentidas palabras que impresionaron vivamente al auditorio, y terminando su brindis por el mariscal de Mac-Mahon, «quien, dijo, inspira tanto en España como en toda Europa, respeto y confianza.» El señor Cánovas añadió que reunia en su brindis al gobierno actual y al mariscal, bebiendo igualmente á la salud de los ministros.

La *soirée* se prolongó hasta las once y media. Los dos ministros partieron de Agen en la misma noche por el tren rápido de Burdeos de las cuatro y 45 de la mañana. El Sr. Cánovas del Castillo ha debido dirigirse inmediatamente á Bayona, y el señor duque Decazes regresar al *chateau* de Largrave.»

El Imparcial, por su parte, publica el siguiente telegrama, recibido con retraso á causa de los temporales:

PARÍS 5, 9,5 tarde.—La entrevista de los señores ministro de Negocios estranjeros, duque Decazes, representante en Madrid, Mr. Chaudordy, y el presidente del Consejo de Ministros de España, Sr. Cánovas del Castillo, celebrada en Agen, duró toda la tarde del domingo. Casi todo este tiempo se consagró al estudio de las cuestiones comerciales y de las bases para la celebracion de un tratado de comercio.

Despues hubo una comida oficial con asistencia de las autoridades, en la cual se pronunciaron brindis en honor del mariscal, rey D. Alfonso y ministros.

A las once se separaron los convidados, creyéndose generalmente que ha habido acuerdo entre los señores duque Decazes y Cánovas del Castillo.»

La Política se ha propuesto marchitar las ilusiones de los centralistas, de los constitucionales y de los moderados históricos. La crisis que esperaban ya no vendrá, segun las acertadas observaciones meteorológicas del observatorio de nuestro estimable colega:

«Los que esperan otra crísis por ahora que no sea la transicion del tiempo saliendo de la canícula y dando paso al fresco de otoño, se cansarán esperándola. ¡Crísis! ¿Y por qué? ¿A causa de qué? ¿Para qué?

No sabemos que ocurra nada: el país palpando está las ventajas de la paz y del órden sostenidos por un gobierno fuerte, sin apartarse un ápice de la ley.

Es gracioso oir preguntar dónde está la política, como se preguntaba estos últimos dias por las oposiciones.

¿Dónde está la política?

La política está hoy en la resolucion de asuntos importantísimos, abordados y seguidos con perseverancia por el gobierno; está en la solucion de lo acordado por las Córtes referente á las provincias del Norte; está en la buena y feliz direccion que lleva la guerra de Cuba; está en altos asuntos de Estado, cuyo curso sigue con inteligente solicitud el gobierno para llevarlos á dichosa terminacion; está en la buena y honrada gestion económica; está... ¿pero á qué cansarnos?

El propósito es hacer creer que no necesita la política mas que cambios de personas. ¡Desventurado propósito, cómo ciegas!

Se caerá al fin la venda de los ojos de las oposiciones, y se convencerán de que la crísis está lejana, muy lejana.»

¿Qué dirá *El Parlamento*, ya tan disgustado por la pérdida del señor Posada Herrera, y ahora compungido porque no viene lo que esperaba con ahinco?

Qué le vamos á hacer. La paciencia todo lo remedia, y hasta es una virtud para ganar el reino de los cielos.

Parece confirmarse la toma de Lowatz por los rusos. Un despacho de la *Agencia Renter*, fechado en el cuartel general de Gorny-Studen el 4 de setiembre, dice lo siguiente:

«El general príncipe Meretinsky participa que el 3 del actual ha sido tomado Lowatz despues de doce horas de combate, no obstante lo fuerte de la posicion por su naturaleza y por estar además fortificada por medios artificiales y á pesar de la violenta resistencia de los turcos. El héroe de la jornada ha sido el general Skobeleff. No se sabe aun con exactitud las pérdidas. El general Rasgildiajeff está entre los heridos.»

Noticias particulares dicen que el 3 de setiembre atacaron primero los turcos cerca de Selvi á las divisiones de los generales Skobeleff y príncipe Meretinsky y á las dos brigadas Diaroow y Dobroyilsky. Los rusos rechazaron y persiguieron á los turcos hasta Lowatz, cuya plaza tomaron por asalto despues de un reñido combate de doce horas.

La refriega continuó en la ciudad misma hasta que los turcos fueron arrojados completamente, retirándose en gran desórden perseguidos por el general Skobeleff al frente de la caballería.

De Pera anuncia á *La Estafette* su corresponsal especial que Osman-bajá habia evacuado á Lowatz para concentrar todas sus fuerzas alrededor de Plewna, que habria sido atacada al Norte y al Este por el ejército ruso-rumano; pero esta noticia nos parece poco probable, además de no estar conforme con las anteriores, que consideramos mas dignas de crédito.

Del cuartel general de Gorny-Studen, dicen tambien con fecha del 5 en despacho oficial:

«Ayer, diez y siete batallones de tropas turcas de Rustchuk y de Rasgrad atacaron á Kadikoi y ocuparon por algun tiempo dicha plaza, pero fueron luego desalojados con grandes pérdidas. Por nuestra parte, entraron en fuego siete batallones de infantería y ocho escuadrones de cosacos con 22 cañones. Hemos tenido unos 30 muertos y 150 heridos. El comandante del regimiento de Ukrania fué herido levemente en la cabeza.»

La pérdida de Lowatz es un golpe terrible para las armas turcas, siendo aquella plaza un punto estratégico importante, que Soliman-bajá se apresuró á ocupar tan pronto como se estableció en Plewna. Despues ha tratado de estender sus avanzadas hácia Selvi, en el camino de Tirnova á Gabrova, á fin de dar la mano á Soliman bajá en el caso que este lograse apoderarse del paso de Shipka. Además es importante la posesion de Lowatz para los rusos, porque domina tambien el camino que va de Nicópolis á Philippópolis atravesando los Balkanes por el desfiladero de Trajano.

De Constantinopla anuncian el 5 con referencia á noticias del ejército de Soliman-bajá, que los turcos habian conseguido afirmarse en las posiciones que dominan el camino de Gabrova y que continuaba el fuego de cañon entre los combatientes en el paso de Shipka.

Redif-bajá, Abdul-Kerim-bajá Echred-Mahamud, ex-comandante de Scutari, Hamed-Hamdi, ex comandante de Sistova, y Hubesi-bajá, comandante en Shipka, han sido desterrados á Lemnos, donde habrán de permanecer hasta la terminacion de las hostilidades. El 5 salian para dicha isla con otros 10 oficiales que tambien han sido inculpados.

Acabamas de recibir, dice *La Epoca* del dia 8, la siguiente breve y compendiosa carta:

«*San Juan de Luz* 5 de setiembre.

El partido constitucional ha decidido no fusionarse con ninguna clase de elementos afines. Admitirá, sí, pero sin condiciones á todos los centralistas que se presenten en su campo. Se considera tan robusto el partido, ó lo consideran los tres jefes del mismo, que hará oposicion á cualquier ministerio formado por Posada Herrera, Zavala ó Alonso Martinez, siempre que no se declarasen francamente constitucionales.»

Nosotros no decimos nada. El tiempo dirá si estaba en lo cierto la persona que nos escribe desde la frontera francesa.

Apenas puede formarse juicio de las operaciones de la guerra por los despachos últimamente recibidos. De ellos parece resultar que Mehemet-Alí ha emprendido por las orillas del Lom un movimiento general de avance, que puede ser de grande importancia y que tenga por objeto ocupar la línea de Rutschuk á Sistova, detrás de la línea rusa que opera contra Plewna. Los despachos dicen que la lucha ha empezado de nuevo en los alrededores de Rutschuk.

Un telégrama dice, con referencia á un despacho de *El Times*, que el cuartel general ruso se ha trasladado á Bulgaria. Como el cuartel general se hallaba ya en dicha provincia, en Gorny Studen, es de suponer que el punto á que se ha trasladado sea Bulgaria, al Oeste de Gorny Studen, y casi á mitad de distancia entre dicho punto y Plewna.

¿Cuáles son los problemas pendientes de resolucion que tiene el gobierno?

El Parlamento, que está en voz hace dias, los anuncia y son, á su juicio, los siguientes:

1.° El moralizar los servicios del Estado.

2.° La cuestion económica.

3.° La abstencion de los constitucionales.

4.° Las disidencias de la mayoría.

5.° La provision de los puestos vacantes.

Pues esos problemas están resueltos hace mucho tiempo. El 1.°, ó sea la moralidad de la administracion, aplicando el Código penal á los delincuentes; el 2.°, que es la cuestion económica, las Córtes han votado medios para acercarnos progresivamente al nivel entre los gastos y los ingresos; el 3.°, que se relaciona con la abstencion de los constitucionales, á ellos mas que á nadie beneficia ir á las Cámaras y tomar parte en la vida parlamentaria; el 4.° es un sueño y una fantasmagoría de *El Parlamento*, porque ni existen disidencias ni el señor Posada tiene nada que ver con los centralistas; y el 5.°, como hay pocos puestos vacantes, pues no sabemos que exista mas que el gobierno del Banco de España, ni es, ni ha sido, ni será cuestion su nombramiento.

Se considera como una obra de arte dos álbums que el claustro de doctores de la Universidad de Salamanca dedica á S. M. el rey y á la princesa de Astúrias. El primero le componen las reproducciones fotográficas de las ejecutorias, cartas, concesiones y cédulas otorgadas por nuestros antiguos reyes á la celebrada Universidad salmanticense durante los siglos XIII, XIV y XV, y de las inscripciones que se leen en sus áulas. El segundo presenta los monumentos y retratos principales que existen en la Universidad.

Los álbums están encuadernados con piel de Rusia y moaré azul, primorosamente dorados con castillos, leones, flores de lis y escudos de las armas reales, y sus hojas se hallan sujetas por dos magníficos broches de plata sobredorada, debidos al cincel del acreditado artista señor Sopeña.

La recaudacion de las aduanas de la Península é islas Baleares, obtenida en el mes de agosto último, ha ascendido á

7.434,841 pesetas, ó sea 1.107,286 mas que en igual mes del año anterior. Debe tenerse en cuenta que han contribuido á este aumento los derechos estraordinarios que asigna el arancel puesto en vigor desde primero de dicho mes. Han aumentado sus rendimientos, con relacion al mes de agosto de 1876, las provincias siguientes: Málaga, Vizcaya, Guipúzcoa, Pontevedra, Sevilla, Valencia, Múrcia, Cádiz, Alicante, Badajoz, Barcelona, Huelva, Baleares, Oviedo, Salamanca y Lérida.

El Sr. Cánovas del Castillo, que pasó por Valladolid á la una de la madrugada del 7, fué saludado en la estacion por las autoridades de aquella capital, acompañándole hasta Medina del Campo el gobernador civil, señor García Goyena. En la antigua ciudad de Isabel la Católica se hospedó el señor presidente del Consejo en casa del diputado señor Fernandez Miranda.

EXTRANGERO.

PARIS 6.—Czernovitz 6.—*Se ha dispuesto activar las operaciones militares á fin de terminar rápidamente la campaña por razones financieras y políticas.*

PARIS 7.—*Los funerales de Thiers tendrán lugar mañana sábado á las doce en la iglesia de Ntra. Sra. de Loreto.*

El órden del cortejo fúnebre se ha fijado por la familia del finado. Lo compondrán los senadores, los antiguos diputados, los académicos y varias delegaciones de corporaciones y gran número de amigos del finado.

En el cementerio se pronunciarán varios discursos, siendo el primero el del señor Grevy.

Las autoridades han tomado las precauciones necesarias; pero se cree que no se turbará el órden.

VIENA 7.—*Un despacho oficial de Bucharest asegura que los ataques de los turcos en los dias 4 y 5 de este mes sobre Loftcha y Mareu, cerca de Elend, fueron rechazados.*

En el ataque general de los turcos contra el ejército ruso en Rustchuk, un solo destacamento ruso ha retrocedido y otro ha guardado sus posiciones.

La lucha encarnizada sigue.

No se conoce aun el resultado definitivo del ataque de los turcos en Kadikoi.

PARIS 7.—*Los periódicos ultramontanos desmienten los rumores esparcidos sobre la falta de salud del Papa.*

Los diarios liberales recomiendan la calma y la moderacion á propósito del entierro de Mr. Thiers.

LONDRES 8.—El Times *publica un despacho de Syra desmintiendo la alegacion de* El Daily Telegraph *asegurando que Gladstone ha escitado á los griegos á atacar á los turcos.*

BELGRADO 8.—*Aquí se asegura que el gabinete de Berlin aprueba la conducta de los servios que se disponen á pelear con los turcos.*

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

VIENA 7.—*Se confirma la victoria de Mehemet-Alí. Los rusos han sido vencidos, perdiendo la línea de defensa del rio Lom.*

(El anterior despacho se refiere á otro que no hemos recibido aun. Faltan los de ayer y hoy.)

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto fecha 4 de agosto jubilando al gobernador civil cesante don Juan de Cárdenas y Unzaga.

—Real órden fecha 28 de agosto disponiendo que el 18 del actual subaste nuevamente la Direccion del ramo la construccion de una línea telegráfica subterránea desde la estacion del ferrocarril de Zaragoza hasta la telegráfica del Estado en la misma poblacion bajo el tipo y condiciones que rigieron para la subasta intentada el 20 del pasado.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto fecha 5, precedido de exposicion, estableciendo en el puerto de Bilbao, con destino exclusivo á las obras del mismo y de su ria un impuesto de descarga de 255 pesetas por tonelada á las procedencias de America, 1'25 á las de Europa 0'25 al carbon extranjero, 0'75 á las procedencias de cabotaje, y 0'25 al carbon nacional, y otro impuesto de carga de 0'25 por tonelada á los géneros y mercancías que se exporten, incluso el mineral de hierro, los cuales se recaudarán por la administracion de aduanas durante el tiempo necesario para el completo de dichas obras.

—Otro, igual fecha, creando una comision bajo la presidencia del ministro de este departamento para determinar el verdadero estado de la ganadería en España y especificar la causa de su decadencia, la cual se compondrá de don Francisco Santa Cruz; don Agustin Pascual; don Fernando Alfonso de Souza marqués de Guadalcázar; don Francisco Estéban; don Pedro Fernandez de Córdoba, marqués de Mirabel; don Fernando Diaz de Mendoza; conde de Balazote, y don Antonio Romero Toro, marqués de Romero Toro, senadores del reino: de don Claudio Moyano; don Manuel Perez Aloe, conde de la Encina; don Luis Figuera; don Narciso Maeso; don Juan Clemente Bernard, don Gregorio Ayneto; don Ramiro de Saavedra y Cueto, marqués de Villalobar y don José Florejachs, diputados á Córtes; de don Francisco de Paula Candau, presidente del Consejo de Agricultura; don Manuel Fernandez Durán, marqués de Perales, presidente de la Asociacion general de Ganaderos del Reino; don Miguel Lopez Martinez, secretario de la misma asociacion, y el director general de Instruccion pública, Agricultura é Industria.

—Otro, igual fecha, aprobando y publicando la distribucion del presupuesto del Conservatorio de Artes, Escuelas de comercio, artes y oficios.

—Otro, igual fecha aprobando y publicando las alteraciones en servicios y rebajos de sueldos que se hacen en los créditos consignados en la seccion sétima del presupuesto de 1877 á 1878, para obtener las economías á que se refiere el real decreto de 20 de julio último.

—Real órden fecha 6 disponiendo que se admitan hasta 1.° de diciembre próximo todas las reclamaciones respecto á enseñanza que por el conducto ordinario se presenten, y se declaren válidas las matrículas por el tiempo, que segun los casos, estime equitativo la direccion del ramo, cuando para esta próroga aprecie que existe justa causa.

—Otra, fecha 3 disponiendo que se anuncie por traslacion la cátedra de elementos de derecho mercantil y penal de la Universidad de Granada.

—Otra, fecha 13 de agosto publicando los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de los montes públicos durante julio último.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 6 en que habiendo regresado del extranjero don Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, ordénase que se encargue nuevamente de dicha Presidencia, y cese en el desempeño interino de este cargo el ministro de Hacienda marqués de Orovio, quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones en el personal de promotores fiscales adoptadas el 13, 16, 23 y 31 de agosto.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto fecha 11 de mayo desestimando los recursos de apelacion y nulidad promovidos á nombre de doña Petra Arce contra las sentencias dictadas por la comision provincial de Oviedo, confirmatorias de las providencias del gobernador que declararon caducadas las concesiones mineras *Jovellanos* y *Gabriela*, admitiendo los registros denuncios *Cármen* y *Presentacion.*

GACETILLAS.

Detenciones verificadas el dia 7 por los agentes de órden público:—Tres hombres por escándalo é insultar á dichos agentes.—Dos por iguales causas, siendo el insultado el alcalde de barrio.—Uno que de un empujon derribó á otro al suelo, resultándole la fractura de un brazo.—Uno por escándalo y apalear á otro en el café de Emperadores.—Uno que estaba reclamado por ser desertor de Artillería.—Uno por embriaguez y escándalo, ocupándole un cuchillo.

El dia 8 detuvieron: á uno por embriaguez, escándalo y romper varios efectos en una taberna; y á otro por la misma causa y acometer á los transeuntes con una gran navaja, en la calle de Amor de Dios.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador llama á quienes se consideren con derecho á los bienes de don Manuel Roda Tellez, vecino que fué de esta capital, donde falleció el dia 31 de mayo del corriente año.

En el Gobierno civil de esta provincia ha solicitado don Lorenzo Rodriguez Gomez el registro de una mina de plomo y otros metales, que se titulará «La Victoria,» sita en La Hoya, terrenos del Estado y término de Guillena.

Un zagalon de los muchos que andan vagando por esas calles arrebató ayer mañana en la calle García de Vinuesa varios billetes de la lotería á una vendedora, y acto contínuo emprendió la fuga.

En el teatro Romea se verifica esta noche el segundo beneficio del actor señor Mesejo, representándose el drama andaluz en siete actos, titulado «José María». Le auguramos una entrada monstruosa.

En la casa número 5 de la calle del Carpio falleció de repente el viernes último una muger, de cuyo suceso se dió parte á la autoridad.

Ya se han recibido en Madrid las Bulas y el pálio para que pueda tomar posesion del arzobispado de Sevilla el señor Lluch, obispo que era de Barcelona.

El jueves 13 del presente, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, calle de Madre de Dios número 2 duplicado, á las clases de pago, y el viernes 14, á las mismas horas, gratis á los pobres.

Se esperaba en Madrid de un dia á otro, acompañado de su hija la jóven sibila Elena, al célebre doctor Nicclay, físico de las córtes de Europa y del Brasil. La prensa de Francia, Rusia y América hanse ocupado con justos elogios en distintas ocasiones de aquel notable doctor y de su bella hija, que han causado la admiracion por sus estraordinarios esperimentos de física y de magnetismo.

Regularmente no dejarán de visitar á Sevilla ambas celebridades.

La funcion de esta noche en el teatro del Duque, es á beneficio de la señorita doña Maria García.

Inmenso ha sido el número de viajeros que desde esta capital fueron á Utrera durante el sábado y domingo últimos, no cortándose el cordon de gente que desde las primeras horas de la mañana hasta despues de media noche transitaba entre aquella ciudad y el santuario de Ntra. Sra. de Consolacion.

El gran patio que precede al templo estaba ocupado, como es costumbre todos los años, por los puestos de juguetes y golosinas que son de rigor en ferias y veladas, y en las casillas cubiertas que existen á ambos lados, se habian colocado buñolerias, cafetines, restaurants, tabernas y otros comercios análogos. La fuente que hay en el centro estaba adornada con flores y ramas de árboles, presentando una bonita visualidad. En uno de los ángulos habia un teatro provisional, y al costado derecho de la iglesia dos elegantes tiendas de campaña, con profusion de asientos, y cerca de ellas una plataforma para la música.

El pórtico del patio estaba tambien adornado, viéndose en él las armas de Utrera, suspendiéndolas la bandera nacional, y en un rótulo se leia: EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA Á SU PATRONA. La animacion que allí notamos, (pues tambien nosotros hicimos el agradable viaje), era extraordinaria, extendiéndose la gente por el olivar próximo, que estaba convertido en un campamento.

La hermosa iglesia, lo decimos con sentimiento, no la encontramos con la brillantez que hubiéramos deseado; y aunque bien conocemos que no puede estar como en tiempos de las órdenes monásticas, para esta festividad debiera prepararse con mas esmero. La Vírgen estaba colocada en el hermoso altar portátil que, á su mérito artístico, reune la circunstancia de permitir que en él se celebren tres misas á la vez, por contener igual número de mesas y aras.

Visitamos la sacristía, y en el centro de ella admiramos la magnífica mesa de marmol rojo, de cuatro varas de larga por dos de ancha, pulimentada por ambos lados, figurando el inferior la quilla de un buque y primorosamente tallada, la que tanto por sus dimensiones como por su estraña construccion constituye un rico y estimable monumento. Tambien examinamos la fuente y la mesa para las vinageras, superada esta por una concha, todo de marmol rojo, preciosamente labrado; las cajoneras y alhacenas de madera tallada, los cuadros y otros objetos nos hicieron comprender los muchos mas que se habrán perdido, por no haberse sabido apreciar su mérito.

Vimos despues el camarin y el ante-camarin, y nos maravillamos al contemplar la riqueza del decorado, las preciosas pinturas al fresco y el esmerado trabajo de talla que los adornan.

Es de todo punto imposible contar las memorias de los milagros, obrados por la intercesion de la Divina Señora, que adornan las paredes de la iglesia; y al verlos nos persuadimos de cuan grande y ferviente es la devocion que por todas estas comarcas se profesa á la Vírgen María, bajo el título de Consolacion.

Añadiremos para concluir, que el arrecife-paseo que conduce al Santuario estaba perfectamente arreglado, adornado con banderas y gallardetes, y bien iluminado durante las noches, en las que ha habido bailes y representaciones teatrales.

Reproducimos lo siguiente que ha publicado *La Correspondencia*:

«La empresa del teatro de San Fernando de Sevilla tiene escriturada á la primera tiple señora Martí, que tan ventajosamente se hizo conocer la temporada pasada en el teatro de Jovellanos de esta córte en las zarzuelas *Marta*, *Las dos coronas*, y en la ópera española *La muerte de Garcilaso*. Tambien tiene escriturados al primer barítono don Alfredo Moragas y al distinguido tenor Sanz.

Auguramos una buena temporada á los sevillanos.»

Leemos en el número del domingo de nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cádiz:

«Anoche apareció en el horizonte de Cádiz un aerolito bastante cercano á la tierra, dejando á su paso una estela luminosa que tardó algunos minutos en desaparecer.»

Segun un estado que se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid, el Consejo de Administracion de la Junta de inútiles y huérfanos á consecuencia de la última guerra civil, han sido socorridos durante el mes de Agosto último 277 inútiles, 947 huérfanos y 938 desamparados, ascendiendo á 55 las subvenciones concedidas para atender á la educacion de igual número de huérfanos.

Ha fallecido el Registrador de la Propiedad de Lora del Rio, D. Marcelino Barona.

El dia 7 fueron sepultados 10 cadáveres en el cementerio de San Fernando y 2 en el de San José, procedentes, 1 de los hospitales y 11 de la poblacion; y el dia 8 lo fueron 9, todos en el de San Fernando, procediendo 2 de los hospitales, 3 de la Casa de Expósitos y 4 de la poblacion.

El número de «La Moda Elegante,» correspondiente al dia 6 de Setiembre, contiene lo siguiente:

1 y 2. Traje de visita.—3. Encaje de galoncillo, medallones y crochet.—4 y 5. Dos fundas de almohada.—6 á 8. Almohadon con bordado turco.—9 Entredos de punto de aguja.—10 y 11. Mantel bordado.—12. Vestidos para niñas de 5 á 7 años.—13. Vestido para niñas de 3 á 5 años.—14 Impermeable para niñas de 6 á 8 años.—15 á 19. Cuatro corsés.—20 y 21. Vestido de faya negra.—22. Capellina para señoritas.—23. Paletó de *armure*.—24 y 25. Paletó de paño grueso.—26 y 27. Paletó de *armure* de lana.—28 y 29. Paletó de paño juglar.—30 y 31. Paletó de paño rizado.—32. Corpiño con camisolin.—33 á 37. Trages de otoño para señoras y niñas.

Esplicacion de los grabados.—Teorías de Emilia acerca de la elegancia, por Demetrio Duque y Merino.—Correspondencia de dos hermanas, por doña Maria del Pilar Sinués.—Saubade la orgullosa, por don Vicente de Arana.—La esperanza, soneto, por don José Jackson Veyan.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Esplicacion del figurin iluminado.—Anuncios.

Se admiten suscriciones en esta capital tanto á «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la libreria de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros núm. 2.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas y vicios de la sangre etc. etc. del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos y depositarios del *Vino de zarzaparrilla* y *Bolos de Armenia*.

TOROS.

A las cuatro y media en punto se verificó en esta ciudad en la tarde del domingo último la corrida de toros anunciada.

El ganado, de la propiedad de Laffite antes de Balmaseda y de Ziguri, fué regular, distinguiéndose el quinto toro, del señor Laffite. Al tercero, del señor Ziguri, le pusieron banderillas de fuego.

José Giraldez (Jaqueta) como siempre, bueno. Al primer toro lo pasó bien, rematándolo de media estocada á paso de banderillas, un poquito tendida, un pinchazo, otra media y una magnífica estocada á volapié, tirándose por derecho.

Al tercero, lo trasteó con arte, y cuando estuvo en suerte, tiró la muleta, sacó el pañuelo y se dejó ir con un pinchazo bajo sin que el toro hiciese por él. Con el pañuelo en la boca, el diestro buscó al cornúpeto y concluyó con él de un pinchazo muy bueno y de media estocada. Este toro lo brindó Jaqueta á Palacios el dueño de los omnibus, el cual le echó algo liado en un papelito, sin que sepamos lo que fuera. Al quinto, lo remató de dos estocadas á volapié. Los tres pares de banderillas que puso al segundo toro fueron los dos últimos buenos y el primero regular. En la brega estuvo incansable.

Julian Sanchez Arjona, estuvo tambien bueno. Al segundo toro lo pasó bien, despachándolo despues de dos pinchazos, de una estocada á volapié. Al cuarto le recetó cinco pinchazos y una media estocada bien puesta, sin que el toro hiciese por él, rematándolo con la puntilla al segundo intento.

Al sesto lo capeó bien á la salida, mandándolo despues al desolladero, de un pinchazo bajo, una buena estocada á volapié y un descabello. En los tres pares de banderillas que puso al quinto toro estuvo bueno, así como incansable en la brega.

Los banderillos y picadores cumplieron, distinguiéndose entre los primeros Manuel Arjona (hijo) y entre los segundos José Trigo hijo del afamado picador del mismo nombre.

Direccion y servicio de plaza bien.

El servicio de caballos á cargo del Empresario Ceballos, bueno, quedando muertos doce.

La entrada mas que mediana.

Presidencia acertada.

Don José el Señorito.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 11 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Proto y san Jacinto mártires.

SANTO DE MAÑANA.—S. Macedonio y compañeros mártires.

LITURGIA.—El oficio y misa son de los santos Estraton y compañeros mártires, rito doble mayor, color encarnado.

CULTOS.—En S. Andrés misa cantada en honor de san Antonio y santa Ana.—En San Antonio Abad continúa, á las siete, la novena de la Divina Pastora.—Por la tarde en san Isidoro, continúa el Quinario de Ntro. P. Jesus de las Virtudes, y predica D. José Bravo y Alfonso.—En S. Julian continúa la novena á Ntra. Sra. de la Hiniesta con el orador anunciado.—En san Antonio y santa Ana, ejercicios á sus respectivos Titulares.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de san Isidoro.

Afecciones astronómicas para el dia 11.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 38 minutos de la mañana.	Aparece á las 10 y 15 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 15 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 20 minutos de la n.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 9 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	763,6
Termómetro al Sol	37,0
Id. á la sombra	31,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 10 *de Setiembre de* 1877.

Servicio para el 11.

Jefe de dia, el Comandante de Montesa, don Vicente Llanes.

Parada, batallon de Sória.

Visita de hospital, Soria 7.° capitan.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

30, José Maria de la Cuadra, Brenes.—31, María de la Bella Ecija.—32, Sres. Manini y Rodriguez, Monte-cacens.—33, José Guzman, Ecija.—34, Bautista Dorado, Sacramenia, —35 Juan Julian Aparicio, Picon.

Sevilla 9 de Setiembre de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 17,139 pesetas 34 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 040,333 pesetas 57 céntimos.—Total 057,472 pesetas 91 céntimos.

Sevilla 7 8 y 9 de Setiembre de 1877.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 8.—*A pesar de la copiosa lluvia que empezó anoche y continúa aun, la plaza de San Jorge, domicilio de Mr. Thiers, los boulevares y la iglesia de Ntra. Sra. de Loreto, se hallan ocupadas por una inmensa multitud que permanece tranquila.*

Algunos comerciantes han cerrado sus almacenes.

Bucharest 9.—*Los rusos preparan un ataque enérgico contra Plewna.*

Ragusa 8.—*La ciudad de Niksich se ha rendido hoy á las 3 de la tarde á discrecion de los montenegrinos triunfantes.*

Paris 8 *noche* (retrasado.)—*Una inmensa muchedumbre ha acompañado el cadáver de Thiers al cementerio. El atahud y el carro fúnebre estaban cubiertos de ramilletes y de coronas.*

La señora de Thiers le acompaña hasta la última morada.

La muchedumbre aumenta; su actitud es respetuosa y tranquila.

Se oyen algunos gritos de viva la República, pero las personas de la comitiva imponen silencio á los que gritan.

Se han pronunciado varios discursos en el cementerio.

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Viena 6 (noche.)—*Despues de 3 dias de una gran batalla en Bulgaria, en que la victoria estuvo indecisa varias veces, Mehemet-Alí rechazó el cuerpo de ejército del gran duque Nicolás, avanzando la vanguardia de los turcos 16 kilómetros de Gorny Studen á la vista del cuartel general del czar.*

Paris 7 (tarde.)—*Se desmiente la noticia de que haya sido levantado el sitio de Niksich.*

Mr. Thiers deja una fortuna de 14 millones de francos. Su escelente biblioteca parece que será cedida al Estado por la viuda del ex-presidente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 9 de Setiembre.

Dos noticias son las que hoy corren en los círculos políticos referentes á las cuestiones de actualidad. Es la primera que los constitucionales se avienen á volver al Congreso, cuando se reanuden las sesiones, y que esto es cosa acordada ya por los jefes de dicho partido.

Como la apertura de las Córtes ha de verificarse poco tiempo antes que la celebracion del matrimonio de S. M. y como con motivo de este fausto suceso, es probable que se hagan algunos nombramientos de senadores vitalicios, no sería estraño que entrando de nuevo los constitucionales en la vida parlamentaria, el gobierno propusiera á S. M. el nombramiento de diez ó doce personajes de este partido para el Senado.

La actitud de los constitucionales y su desden hácia los centralistas, coloca á estos en mala situacion dentro de la Cámara, pues no pueden oponerse á los actos del gobierno, si no en el mismo sentido en que lo haga la minoría constitucional, que es mas numerosa y representante de un verdadero partido.

VIAJE DE S. M. EL REY.

La recepcion que ha hecho Salamanca á S. M. el rey ha sido solemne y entusiasta. Un gentío inmenso salió á recibir al augusto viajero, á pesar de la lluvia y el viento tempestuoso. Las calles y los edificios estaban perfectamente adornados con banderas, gallardetes, arcos y ramajes.

Tan pronto como S. M. llegó á la poblacion fué á la catedral, donde le esperaba el obispo de la diócesis, que es el elocuente senador del reino Sr. Martinez Izquierdo, una de las mas legítimas glorias del episcopado español. Terminado el *Te-Deum*, el rey quiso recibir á cuantos quisieran saludarle y ofrecerle sus respetos. En la recepcion veíanse representantes de todas las clases sociales, sacerdotes, doctores, artistas, comerciantes, industriales, escolares, militares, funcionarios, autoridades populares y no pocas bellísimas señoras.

Esta mañana tuvo lugar la bendicion de las locomotoras en la misma via férrea y la sesion académica en la Universidad, de cuya historia pasada y estado presente nos ocupamos en otro lugar. Por la noche asistirá por segunda vez al teatro, con objeto de oir nuevamente á los aplaudidos actores de la compañía que dirije el señor Mário.

Mañana á las diez, despues de oir misa, saldrá S. M. el rey para Medina del Campo. Allí se detendrá algunas horas con objeto de visitar las ruinas del castillo de la Mota, residencia de aquella reina incomparable conocida en el mundo por Isabel la Católica, y en donde hizo su patriótico testamento. Despues irá á Toro, célebre ciudad por las leyes de su título, y donde pasó largas temporadas doña Juana la Loca, y por cierto que existe en la misma un colegio de escolapios, cuyo edificio es de los mejores de España.

Examinadas las curiosidades artísticas de Medina y Toro, la régia comitiva seguirá á Zamora, que entraña recuerdos de gran valía y ofrece testimonios de su pasada grandeza. En esta histórica ciudad pasará la noche S. M. el rey, y el mártes debe hallarse de regreso en el Escorial, donde le espera su augusta madre y las Infantas sus hermanas.

Los telegramas recibidos por el gobierno son los siguientes:

«AVILA 8, 10'30 mañana.—S. M. el rey ha llegado á esta estacion á las diez de la mañana, siendo recibido con el mayor entusiasmo por las autoridades civiles y militares, un delegado del señor obispo y numeroso pueblo, continuando su marcha á Medina sin novedad á las diez y quince minutos.

MEDINA DEL CAMPO 8, una tarde.—A las doce y veinte minutos ha llegado el tren que conduce á S. M. el rey á esta estacion, donde se ha incorporado á la régia comitiva el señor presidente del Consejo de Ministros. S. M. se ha dignado recibir á las autoridades y corporaciones, siendo objeto, tanto por parte de estas como por el inmenso gentío que llenaba la estacion y sus avenidas, de vivísimas muestras de afecto y entusiasmo, y saliendo para Salamanca, sin novedad, á las doce y cuarenta y cinco.

SALAMANCA 8, seis tarde.—S. M. el rey ha llegado á esta capital á las tres y media de la tarde. Inmenso y entusiasta gentío poblaba las estaciones de la línea férrea, en las cuales ha sido aclamado calurosamente. En la de esta ciudad, y durante el trayecto hasta la catedral, ha tenido una ovacion contínua por la multitud, que obstruia las calles hasta el punto de ser casi imposible transitar por ellas. Desde los balcones, ocupados todos ellos, arrojaban á S. M. palomas, versos y flores, vitoreándole sin cesar con indescriptible entusiasmo.

En la catedral se ha cantado un solemne *Te-Deum*, dirigiéndose despues S. M. en medio de iguales demostraciones á palacio, donde acaba de tener lugar una brillante recepcion.

IDEM 9, doce y media noche.—Despues de la comida, á la que han sido invitados el cardenal patriarca de las Indias, presidente del Consejo y ministros de Fomento y Ultramar, gobernador civil, capitan general, presidente de la Diputacion y alcalde, marqués de Vinent, duque de Sexto, Cabezas y alta servidumbre, S. M. ha salido á ver la magnífica iluminacion de la plaza Mayor, subiendo al Ayuntamiento, desde cuyo balcon principal ha admirado el sorprendente efecto de tantos mi-

les de luces caprichosamente colocadas.

Despues ha asistido al teatro, siendo vitoreado á la entrada y á la salida, y en este momento se retira á descansar.

Mañana visitará la Universidad y los notables monumentos de esta capital.

Idem id., doce y cuarenta noche.—S. M. llega en este momento á palacio, de vuelta del teatro, donde ha sido vitoreado con el mayor entusiasmo. Mañana asistirá al santo sacrificio de la misa en la catedral, honrando despues con su presencia la funcion literaria que celebrará la Universidad y la ceremonia de la bendicion de las máquinas en el camino de hierro. Por la tarde tendrá lugar la recepcion de comisiones de los Ayuntamientos.»

A consecuencia de las condiciones impuestas por Mad. Thiers á su aceptacion del concurso del gobierno para los funerales de su marido, el gobierno ha retirado su decreto del 5 de setiembre, y los funerales no habrán sido públicos. El gobierno no debia infringir la ley para permitir que una ceremonia nacional se trasformara en una manifestacion de partido, cuyo objeto era poner en evidencia 360 candidatos á diputados que hoy no tienen situacion alguna oficial.

Las izquierdas han nombrado sucesor político de Mr. Thiers á Mr. Julio Grevy, presidente que era de la última Cámara, á quien Mr. Girardin, en *El Petit-Journal* da el título de «Director de las izquierdas.» A propósito de esto *El Soir* de París dice lo siguiente:

«La frase es feliz. Se adivina fácilmente que Mr. de Girardin no encuentra en Mr. Grevy la estofa y la superficie de un jefe de partido. Se le coloca al frente de la oposicion, pero se conoce bien que no tiene manos á propósito para llevar una bandera. Con todo, como el tiempo apremia, y hay que tratar de evitar las defecciones, se exponen á Mr. Grevy las dificultades de la empresa, y se le confia su gerencia.

Mr. Grevy no será por lo tanto un jefe propiamente dicho. Será un gerente.

Reducido el papel á esas proporciones, tal vez convenga á la persona. Monsieur Julio Grevy no es seguramente impropio para una tarea tan pesada como la liquidacion de los 363. En todo caso, el centro izquierdo se sentirá tranquilo con el hombre que dijo un dia á Mr. Gambetta: «Morireis con la piel de un faccioso.»

Mr. Grevy no es, sin embargo, ni por su pasado, ni por su carácter y sus opiniones, uno de esos republicanos flexibles y desenvueltos cuyo oportunismo se pliegue á todas las exigencias y variaciones de una situacion política. Mr. Grevy es relativamente moderado; es decir, que la violencia en los actos y en el lenguaje repugnan á su carácter frio, austero y un tanto altivo. Pero sus ideas son muy avanzadas. Tiene la tradicion de 1830 y 1848.

Su república es la del gobierno provisional. No es hombre que se doblegue á las transacciones generosas ni á los subterfugios simonianos. No podria decirse de él que es un radical, porque no se conocia la palabra cuando la república de su época reapareció en Francia. Pero tal vez no haya en la estrema izquierda un intransigente mas intransigente que él en las cuestiones de principios.

Tal era Mr. Grevy en 1848 y tal es hoy todavía. Jamás ha variado. La edad no ha hecho mas que suavizar en él ciertas intemperancias de carácter que despues de la revolucion de 1848 le dieron el temple de un revolucionario metódico.

En aquella época describia Mr. Grevy claramente su ideal republicano. Ese ideal era el sistema convencionalista. Elegido por la Constituyente miembro de la comision que hacía veces de Consejo de Estado, presentó, cuando se discutió la Constitucion, una enmienda que se ha hecho célebre.

El art. 43 de la nueva Constitucion decia:

«El pueblo francés delega el poder ejecutivo á un ciudadano que recibe el título de presidente de la república.»

A ese artículo opuso Mr. Grevy la siguiente enmienda:

«La Asamblea nacional delega el poder ejecutivo en un ciudadano que recibe el título de presidente del Consejo de Ministros. El presidente del Consejo de Ministros es nombrado por la Asamblea en votacion secreta y por mayoría absoluta de votos. Elegido por tiempo ilimitado, es siempre revocable.»

Mr. Grevy defendió su enmienda tenazmente.

«El solo hecho de la eleccion popular, dijo en su discurso, da al poder de la república una fuerza escesiva. ¿Olvidais que fueron las elecciones del año 10 las que dieron á Bonaparte la fuerza para levantar el trono y sentarse en él? ¡Ese es el poder que levantais, y decís que quereis fundar una república! ¿Qué mas hariais si quisiérais, con un nombre diferente, restaurar una monarquía?»

La enmienda Grevy no fué aprobada; pero bastó para asegurar á su autor una situacion escepional entre los republicanos de derecho divino, que principian por la subordinacion absoluta del ejecutivo al legislativo y concluyen, segun el temperamento y el carácter, por la ley de sospechosos.

Mr. Grevy ha pasado largo tiempo en nuestras Asambleas por un presidente modelo. Republicano firme, decian de él, pero presidente imparcial. La última legislatura de la Cámara ha dado un golpe terrible á esa buena reputacion. No ha quedado del presidente Grevy mas que el republicano firme de los antiguos dias. Ha probado que no convenia mas que á la presidencia de una Cámara republicana y que en ciertos dias las minorías no hallaban gracias en sus ojos.

Ahora, sobre todo, el nuevo «director político de las izquierdas» deberá encerrarse en el papel que le impone la sucesion demasiado pesada de Mr. Thiers, y no podria aspirar ya mas á la direccion de los debates legislativos sin falsear la idea, por lo demás muy justa, que se forma generalmente de un presidente de la Cámara.

La eleccion de las izquierdas produce, pues, dos consecuencias, que no son propias para desagradar á los conservadores.

Anula á Mr. Grevy en el Cuerpo legislativo, y muestra al país que monsieur Thiers no puede ser reemplazado en la direccion del partido republicano.»

Hé aquí las principales noticias pue encontramos en la prensa francesa relativas al fallecimiento de Mr. Thiers.

Su cuerpo fué trasportado á París el dia 5; el cortejo fúnebre se componia de cuatro carruajes, en los cuales iban Mad. Thiers; mademoiselle Dosne; Mr. Mignet, su antiguo condiscípulo; Mr. Barthelemy Saint-Hilaire y Mr. Petit, vicario de San German; llegaron á las cinco y media al hotel de la plaza de San Jorge, donde le esperaba un gran gentío.

La Liberté del 6 dice en su última hora lo siguiente, que no vemos confirmado por el telégrafo:

«MM. Saint Hilaire, Calmon, Mignet y Julio Favre comunicaron ayer tarde al prefecto de policía Mr. Vaisin, las condiciones con que Mad. Thiers aceptaba el concurso oficial para las exequias del finado; entre ellas se encontraban las dos siguientes:

«Los gastos de los funerales serán pagados por Mad. Thiers. Dicha señora se reserva el derecho de disponer el órden del cortejo.»

La primera de dichas condiciones se juzgó inaceptable por el gobierno, que segun costumbre, tiene el deber de satisfacer esta clase de gastos. Por otra parte, el gobierno no cree deber abandonar la ejecucion de decretos que determinan el órden del cortejo en todas las ceremonias oficiales.

Se ha decidido en consecuencia que si Mad. Thiers no creia poder prescindir de dichas condiciones, el gobierno no tomaría parte en los funerales, limitándose á hacerle los honores que como á gran oficial de la Legion de Honor y presidente que fué de la república, le corresponden.

Mad. Thiers ha contestado que no podia ceder, por lo cual esta mañana ha decidido el Consejo de Ministros retirar el decreto del 5 de setiembre.»

La *Agencia Havas* ha remitido á los periódicos de París una comunicacion que da cierta luz sobre los hechos anteriores:

«Esta tarde se ha verificado en la calle de Luis el Grande, donde se halla instalado el comité, una reunion de los diputados y senadores de la izquierda presentes en París.

En ella ha anunciado Mr. Calmon, en nombre de Md. Thiers, ser inexacto que dicha señora haya aceptado con apresuramiento el concurso del gobierno para ceremonias fúnebres. Dicha señora no le acepta sino con la condicion espresa de que podrá arreglar libremente los detalles de la comitiva. Exige que los 363 diputados republicanos y los senadores tengan un puesto marcado en el cortejo despues de la familia. Quiere ser dueña de designar los que han de llevar las cintas del féretro y los que han de pronunciar los discursos en el cementerio.»

Los periódicos adictos á Mr. Thiers se escandalizan de un artículo publicado en *Le Pays* por el famoso Pablo de Cassagnac: la verdad es que el artículo es un terrible ataque á la memoria de Mr. Thiers, sobre todo cuando su cadáver se hallaba de cuerpo presente; dice en alguno de sus párrafos:

«Ya no existe ese hombre: tanto mejor. Esta es la única vez en que ha librado realmente el territorio.

¿Por qué nos ha de enternecer su muerte? ¿Tan degenerados estamos que no se produzcan en nosotros las grandes pasiones ó los ódios?

Ha muerto un hombre que ejerció en Francia una influencia nefasta.

Ministro de una monarquía parlamentaria, mató aquella monarquía precipitándonos en la república de 1848.

Se acercó al imperio para envenenarle con su contacto y destruirle.

En los últimos años de su vida, larga en demasía, trató de entregarnos, atados de piés y manos, á la revolucion, de que se habia hecho, por una ambicion mezclada de cobardía, el partidario y el discípulo interesado.

Renegado de un pasado que tenia cierto valor, instrumento inconsciente de un presente que deshonra, candidato eventual de un porvenir odioso, ese viejo temblon, ese apóstata caduco, era una amenaza para la Francia honrada y el país conservador.

Servia de pretesto á todas las vanidades que gravitaban en torno de la suya, era el contrapeso voluntario de la balanza, en uno de cuyos platillos estaba el gorro frigio.

Era el biombo que tapaba la tapia destinada á los fusilamientos.

Su redingot color de castaña cubria el oscuro rincon de la república en que se sueñan pillajes, incendios, asesinatos y la revancha de la Commune.

El hacia posible á Gambetta, gracioso á Naquet y pasadero á Raul y Rigaul, era la falsedad, la mentira, el único peligro, la república amable, pintada, engañosa, la república de los girondinos que conduce irremisiblemente á la montaña.

. . . .

Cae sin avisar á un sacerdote, habiendo leido por la mañana, en vez del Credo, la última blasfemia de *Le Mot d'Ordre*, que le adula, la última impiedad de *Le Siecle*, que le inciensa.

Dios le habia olvidado y él hacia lo mismo con Dios.

. . . .

Esa muerte es un beneficio.

. . . .

No seguiremos el carro fúnebre: no le saludaremos siquiera. Y nuestro ódio implacable perseguirá á aquel que con sus débiles brazos, fatigados por la edad, pretendia agarrotar á la Francia monárquica, la Francia creyente, para entregarla eternamente á la república.

Que se inclinen otros: que arrastre en su comitiva al inmundo populacho que forma el ejército de los 363 y que atacan al soldado, insultan al sacerdote y al magistrado y que se apresta á lanzarse sobre la Francia honrada.

Allí irá Gambetta en su coche, cuyas ruedas cuestan cada una un millon al pais. . . . .

. . . .

No estrañamos que el artículo haya producido en Paris mucha impresion: pocas veces se escribe en términos tan crudos y con tanta falta de caridad.

S. M. la Reina madre, dice *La Epoca* del dia 9, ha llegado esta mañana á Madrid, siendo recibida en la estacion del Mediodia y despedida en la del Norte por los ministros residentes en la córte, autoridades civiles y militares y gran número de personas.

—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que han llegado ya felizmente á los diversos puertos de su destino, los vapores *Santander*, *Coruña*, *Alfonso XII* y *Pasages*, que salieron con tropas de los puertos de Cádiz, Barcelona, Santander y Alicante.

—No se tienen todavía noticias bastante claras respecto de las operaciones del ejército de Mehemet-Alí en la línea del Lom. El generalísimo turco ha dirigido á su gobierno el siguiente despacho, fechado el 6 en Kechlowa:

«Hoy el cuerpo de ejército al mando de Eyub-bajá, dividido en dos columnas, mandadas por Faub-bajá y Sabit-bajá, partieron la primera desde el ala izquierda y la segunda desde Thwitcha, y atacaron al cuerpo de ejército ruso que estaba apoyado por una division sobre esta orilla del Lom. Los rusos fueron derrotados y repasaron el rio en desórden, abandonando sus posiciones fortificadas en las inmediaciones de Kechlowa. El comandante de su caballería fué muerto, y tuvieron 3,000 hombres fuera de combate. Nosotros hemos tenido un coronel y un comandante muertos, un coronel herido además de 200 muertos y 700 heridos.»

Los corresponsales de algunos periódicos que siguen al cuartel general del jefe otomano, parecen creer que Mehemet-Alí intenta aproximarse á Plewna para auxiliar á Osman-bajá, á quien la toma de Lowatz por los rusos ha dejado en situacion bastante difícil.

—El telégrafo anuncia hoy, en un despacho de Ragusa, que la plaza de Niksich se rindió el 8, á las tres de la tarde, á discrecion de los montenegrinos victoriosos.

Las noticias que recibimos por el correo, si bien no alcanzan á esa fecha, son diametralmente opuestas. Un despacho dirigido á Constantinopla á la *Agencia Havas* el 6 de setiembre, á las nueve de la noche, anuncia que los montenegrinos habian sido derrotados delante de Niksich por el ejército de socorro cuya llegada se anunciaba, y habrian levantado el sitio de aquella plaza, dejando mil trescientos muertos y heridos en el campo de batalla.

Entre estas dos versiones parece mas verosímil la primera, pues si el 6 se hubiera sabido con certeza en Constantinopla el levantamiento del sitio de Niksich, habria sido ya conocida la noticia en todo el mundo.

—Dice el corresponsal en Madrid de *El Standard*, refiriéndose á la cuestion arancelaria, que *por una vez en este siglo se hallan de acuerdo todos los españoles*. Otras veces lo han estado tambien; en la guerra de la Independencia y en la de Africa, y sobre todo en la célebre reclamacion de los ingleses para que se les abonara por el Tesoro español ciertos créditos por valor de cincuenta y tantos millones, cuando nuestros soldados combatian en el Serrallo, en Vad-Ras y en los Castillejos por España y para España.

Pero el periódico inglés, sin quererlo, ha dicho una gran verdad. La prensa española y la opinion se presentan unánimes en defender la reciprocidad arancelaria, principio que se va encarnando en las leyes y en las costumbres de los pueblos cultos.

—*El Imparcial* de hoy se hace eco de rumores respecto á modificaciones parciales del Gabinete, que, por lo repetidas durante el verano, no han tenido ni tendrán confirmacion.

El mes de setiembre se presenta fresco y lozano, y la política ofrece la misma lozanía.

—Segun *Le Soir* Gambetta no disimula á sus amigos su desaliento, declarando que ni sabe cómo ha de resolverse este doble problema: contener á la estrema izquierda y mantener la union del centro izquierdo.

—Parece que se trata de iniciar una suscricion en Francia para elevar un monumento á Thiers, y que se cambiará el nombre de plaza de San Jorge por el de plaza de Thiers.

Mr. Emilio Olivier es el encargado de la oracion fúnebre que debe pronunciar en la Academia á la memoria del académico difunto.

—El cuerpo de Mr. Thiers, que no habia sido embalsamado, empieza á descomponerse; la cara estaba hinchada y amoratada. El palacio de la plaza de San Jorge se habia colgado de paños negros. Mas de 15.000 personas inscribieron sus nombres el primer dia en las seis listas colocadas en el portal.

Bolsas de Madrid.

Del dia 10 de Setiembre.

Interior, 12,22 1[2 y 23 1[2.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 70,75.

Españoles.

Exterior, 11 1[2.

Ingleses.

Consolidado 95 1[4.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 10 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 55	00 á 00
Id. mezclilla	44 á 47	00 á 00
Id. tremés	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas	30 á 31	00 á 00
Id. terraronas	[illegible] á 30	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 32	00 á 00
Id. de riego	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella	48 á 50	00 á 00
Alverjones	28 á 29	00 á 00
Yeros	32 á 33	00 á 00
Altramuces	24 á 25	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	18 á 20	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0[0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 9 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0000 arbs.
Viejo á porte de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 46 7[8 á 00 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0200.

Precio del vendido el dia 10.
Entrada general de ayer, 0200 arbs.
Nuevo a porte, de 47 1[2 a 00 0[0.
Endeble, de 46 1[4 a 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las doce, 0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 8, 0000.
Precios.—En puerta, 60 á 00 0[0.
En bodega, 00 0[0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 8.
En los molinos de 00 0[0 á 48 rs. arb
En la ciudad de 64 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 8.—41 reses y 01 terneras, con 5,735 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,07 á 1,08 ptas.—Al público á 46 ctos.—033 machos con 0,602 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—099 carneros con 1.012 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—22 ovejas con 0,317 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,62.—Al público á 30.—27 cabras con 447 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,62.—Al público á 30.—Total de kilóg. 68.114 0[0.—Reses reprobadas mayores, 01.—Id. menores, 030.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1[2 de la tarde.

Mercado de Córdoba del dia 8.

Trigo, de 48 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 23 0[0.—Habas, de 26 á 27 0[0.—Garbanzos, de 65 á 100 0[0.—Escaña, de 00 á 00 0[0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 8.—Trigo de primera, de 52 á 53 0[0 rs fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0[0.—Cebada del país de 20 á 22 0[0.—Habas de 24 á 32 0[0.—Garbanzos de primera, de 000 á 000.—Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 8.—Trigo, de 44 á 46 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0[0.—Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 9 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	5	01	10
S. José.	0	0	0	0
Total.				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	3
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	07
Igual.	10

CAMBIOS.

SEVILLA 8 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'85 d.
París á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0[0.

Cartagena, 3[4 q.	Almería, 3[4.
Madrid 1 1[4 á 1 1[2	Santander par 1[8 q
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3[8 q. p.
Valencia, 1[4 q	Badajoz, 3[4 q.
Málaga, 1[4 á 3[8	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, 1[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 8.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 7.

Vapor español Roelas, de Sevilla con carga general.—Polacra goleta id. Resolucion, de la Coruña con idem.=Vapor francés Nathalie, de Lisboa con id.—Id. inglés Coroyra, de Alicante con vino.—Id. id. Newport, de Oporto en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor correo italiano Sud-América con la correspondencia, carga general y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.—Vapor español Luis de Cuadra, con carga general para Málaga.=Id. id. James Haynes, con id. para Gibraltar.—Id. id. Anita, con id. para Sevilla.—Dos barcas italianas con sal para Montevideo y Rio de la Plata.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1[2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1[2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Miércoles 12, 8	mañana
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa	34 reales.
Id. de Proa	23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Vasco-Andaluz.*

Saldrá de este puerto el Mártes 11 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lúnes 10, 8	mañana
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Miércoles 12, 1 1[2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47 20; tercera 28,40.

DE JEREZ A SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados; de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el

SILPHIUM CYRENAICUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposicion internacional de Paris 1875

Ensayado por el Dr **Laval**, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris y de las principales ciudades de Francia.

El **Silphium** se administra en Gránulos. en Tintura y en Polvos.

DERODE & DEFFÈS, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Drouot, **Paris**.—Por mayor, en **Madrid**, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Sevilla Sra. Viuda de García, Gradas de la Catedral 26.

D. JUAN FONDEVILA,

Especialista para las quebraduras,

y constructo de bragueros mecánicos.

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.

1502 p. d.

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese á 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa **BLAYN**, farmacéutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré*. Depositos en Madrid, Agencia Franco Espanola sordo, 31, Mº Miquel y en todas las Farmacias.

En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES

SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

UN AÑO DE CRÉDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á

La Compañia fabril SINGER

DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.	España.
Badajoz, San Juan 32,	*Sevilla, O'donnell* 5.
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol* 39.
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia* 4.
Cádiz, Dolumela 20.	*Valencia, Mar* 53 *y* 55.
Córdoba, Ayuntamiento 14 *y* 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco* 26.
Coruña, Real 18.	*Zarageza, Alfonso I* 41.
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa Maria.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto* 34.
Madrid, Carretas 35.	*Lisboa, Praza do Loreto* 6 *y* 7.
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza* 355 *y* 337.
Palma, Bolsería 18.	*Ponta Delgada; Valverde* 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.



COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.º,

(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.º de Setiembre queda abierta la matricula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.

4346 p.

GRAN FABRICA DE CAMAS

DE HIERRO DULCE Y BRONCE,

DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio

JUAN SAENZ.



Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran entro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economia los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

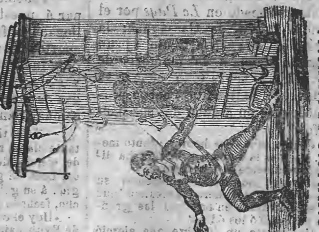
En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.



GIMNASIO PROVINCIAL.

El Director de este *Gran Centro de educacion física*, situado en esta capital, *Escuela de Medicina y Cirujía*, tiene constituidas, por haber número suficiente de alumnos, clases generales para adultos, reservadas para señoras y especiales para niños. 4623 p. a.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,

Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.º, *incorporado al Instituto provincial.*

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.

Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.

4625 p. d.

LA RIOJANA.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE

DE LOPEZ HERMANOS.

Depósito general Dados 10 (moderno),

SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y promera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especiabilísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.

No equivocar la casa.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores. Venera 8.**

CENTRO

PARA LA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,

Plaza Nueva, accesoria del número 2.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, bd Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francés.

Venden estos productos:

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

IMPORTANTÍSIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.



En Sevilla, administracion de El Español, Zaragoza 50.

EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gás para alumbrado, cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Estremadura.—Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de **Seguros mútuos**, siendo de ello prueba evidente la preferencia que lá dá el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase do riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus sócios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

LUIS GUINTER,

Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.

4777 p. a.

Baños.

Los de la antigua y acreditada casa de la plaza de san Vicente, tan conocida del público por los buenos efectos de sus aguas y esmerada asistencia, se hallan abiertos para las personas que gusten favorecerlos siguiendo los mismos régimes que los años anteriores.

312 g. a.

Desde el dia primero de este mes se hallan abiertos al público los ya acreditados baños de la alcantarilla de las Madejas. 2440 p. d.

Venta.

Se venden varios muebles y entre ellos un ropero nuevo con 36 perchas. En calle de las Navas 8, dan razon.

389 g. a. 6-1

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluquería de Millan, núm. 13 y 15.

4606 p. a. 14-12

Colocacion.

La desea un jóven en una casa particular, para mayordomo, administrador, ó cualquier otra ocupacion que se convenga. Admirantazgo 5, piso segundo, informarán. 403 g 6-3

Se desea una colocacion, en clase de ayuda de cámara, mayordomo, ó cosa análoga, para un jóven que hace poco tiempo ha llegado de Inglaterra y Francia, poseyendo el primer idioma, o bien para el servicio de algun señor que tenga que viajar. San Esteban 40 informarán. 4624 p a. 6-5

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-16

SABANAS Y ALMOHADAS,

corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á ingresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43

Casa de Barthe.

1394 p. d.

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.

Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.

4125 p. d. 30-18

Ventas.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas. Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

En precio muy arreglado, se vende una nueva y magnífica estantería con sus accesorios de puertas de cristales, mostrador etc., además un escritorio y sus carpetas. Por separado, otro mostrador con tablero de marmol, informarán, Sierpes núm. 4.

Compras.

Se compran carpetas, bancos y efectos propios de colegio de 1.ª enseñanza. Informarán calle de Juan de Burgos 15. 398 g. 6-2

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

Se arrienda la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.

3903 p. d.

Se arrienda la casa calle del Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) núm. 38: en la calle de los Alcazares núm. 14, dan razon. 400 g. 6-3

Se arriendan las casas calle de San Pedro Martir núm. 22 y calle Gerona 23. Calle Dueñas 3 dan razon.

399 g. 6-2

Se arrinda la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nueve y diez de la maña dan razon.

4504 p. 15-06

Se arrienda, en precio módico, la bonita casa, de nueva planta, y con muchas comodidades, situada en la calle del Espíritu Santo núm. 32. En la calle Conde Barajas núm. 13 darán razon y la llave. 397 g. 6-1

Se arrienda la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

Se arrienda la casa calle del Rosario núm. 14, en 5 rs. diarios, en la de las Sierpes núm. 60 informarán.

402 g. a.

Pisos.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 31 dan razon.

385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 355 g. a.

Almacenes.

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm. 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

Habitaciones.

En una casa particular, se arrienda para bufete ó escritorio, dos ó mas buenas habitaciones con puertas al zaguan. En la Borceguinería núm. 42 latería, dan razon. 104 g. 6-5

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vívora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 1282 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ESLAVA.

Jardines de la Puerta de Jerez.

Funcion para hoy Mártes.

No se ha recibido el anuncio

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Mártes,

Segundo beneficio del Sr. Mesejo.

El drama en 7 actos

José María.

Á las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Funcion para hoy Mártes.

Beneficio

de la Srta. García (M.) y del Sr. Rubio

La comedia en 4 actos

Los franceses en España.

Ejercicios en el velocipedo por Mlle. Filomena.

Á las 8 1/2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL; *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIERCOLES 12 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.=*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3172

EL ESPAÑOL.

Sevilla 12 de Setiembre de 1877.

NO PASA NADA.

Deciamos ayer que no hay que esperar otra crísis más que la natural de la entrada del otoño, despues de la canícula, á lo cual contesta *La Mañana* que este suelto se ha escrito despues de haber llegado á Madrid el director de *La Política*.

En efecto, el suelto apareció en nuestro número de anoche y el director de *La Política* llegó al medio dia; de suerte que en esta parte *La Mañana* ha dicho una verdad.

Tambien es cierto, como asegura nuestro colega, que el señor Sedano ha estado en los últimos dias al lado del señor Cánovas, y si con esto quiere indicar á sus lectores que se halla bien informado, nada tenemos que objetar.

Pero por lo mismo que *La Política* está bien informada respecto de lo que las oposiciones dicen que pasa y acerca de los rumores de crísis que echan á volar todos los dias, puede decir con seguridad que no pasa nada de lo que se supone y que ni hay ni puede haber semejante crísis. Por lo demás, el suelto de ayer no es sino la condensacion en pocas palabras de lo que en estos dias estamos diciendo contestando á los órganos constitucionales y centralistas, que á cada momento están preguntando ¿qué ocurre? con el deseo y la esperanza de que al fin ocurra algo.

Afortunadamente para el país, y desgraciadamente para los bulidores impacientes, no ocurre nada de lo que se imaginan. El gobierno, fuerte con el apoyo del Parlamento, con la confianza de la corona y con el aplauso del país, sigue dedicándose á la resolucion de los asuntos importantes que le están encomendados; á la ejecucion estricta de las leyes votadas por las Córtes; á la buena administracion del país y las mejoras de que es susceptible; á facilitar los medios para terminar prontamente la guerra de Cuba; á la preparacion de tratados de comercio que den impulso á nuestra produccion y á nuestra industria; á la mejora lenta pero segura y constante de nuestra situacion económica; á los problemas políticos y económicos que puede presentar el porvenir; á todo, en fin, lo que verdaderamente interesa á la nacion en general; á todo menos á lo que suponen los periódicos de oposicion y los desocupados; á todo lo que es nacional y digno de un gobierno, á nada de lo que es personal é impropio de hombres de Estado.

En eso consiste la política que el gobierno sigue: en aplicar las leyes y en proseguir dentro de ellas su sistema de consolidar las instituciones monárquico-liberales, atrayendo á ellas elementos de fuerza y vigorizando las fuentes de vida del país. A creer á los periódicos que cada dia nos traen un cuento ridículo acerca de dificultades que experimenta el gobierno en su marcha, la política consistiria en nombramientos para empleos, en conferencias con estos ó los otros personajes, en dimes y diretes, en chismes de vecindad, en viajes, en almuerzos, en cuestiones de etiqueta, en todo eso que ha formado y forma la comidilla habitual de esos periódicos y el pasto que, generalmente y con pocas excepciones, han dado á sus lectores.

Afortunadamente ha llegado el tiempo de que la política se levante sobre esas pequeñeces. El señor Cánovas marchó á los baños, y no pasó nada; ha estado un mes tomando las aguas, sin desatender por eso el servicio público, como no lo han desatendido los demás ministros, y tampoco ha pasado nada. Los oposicionistas dijeron que apresuraba su vuelta, y lejos de eso se ha retrasado. Ahora, sin embargo, hay periódico que insiste en que la vuelta se precipita á pesar de que estamos á 8 de setiembre y el señor Cánovas salió de Madrid el 5 de agosto y aún no ha vuelto.

El gobierno sigue entretanto impávido su marcha, sin cuidarse de esta especie de oposicion menuda, que por su naturaleza es completamente ineficaz, por más que se figuren otra cosa los que la emplean.

La Mañana, por ejemplo, tergiversa nuestro suelto de ayer y dice que en él afirmamos que no debe haber crísis, porque hay pendientes gravísimos asuntos que solo el gobierno actual puede resolver; que solo en esos asuntos está la política, y que solo ellos pudieran *dar márgen á una crísis*.

Muy sutil pretende estar *La Mañana*; pero por su misma sutileza se le quiebra el hilo. No hemos dicho semejante cosa: hemos dicho que la política del gobierno no consiste en cosas triviales y baladíes, sino en cosas importantes. No hemos afirmado que solo el gobierno actual pueda resolverlas, sino que las está resolviendo. No hemos dicho que puedan dar lugar á crísis, sino, al contrario, hemos negado la tal crísis, tan invocada desde hace ya años por las oposiciones. Si *La Mañana* pretende que hay alguna cuestion importante que haya de venir á ocasionar una crísis, ya verá cómo se equivoca.

La Mañana y sus amigos tienen una opinion sobre ese asunto á que parece aludir, y se han apresurado á manifestarla en uso de su derecho. No son gobierno, y han podido prescindir de la multitud de consideraciones que un gobierno debe tener presentes. Cuando llegue la ocasion, *La Mañana* podrá ver ó no ver calmados sus deseos en ese asunto, sin que por eso ocurra nada que dé lugar á una crísis.

En cuanto al partido que saca el colega de una carta de Madrid al *Diario de Barcelona*, en que se dice que la disolucion de las Córtes dependerá de la actitud de los constitucionales, le diremos que no se apresure tanto á suponer que el gobierno y los periódicos que le sostienen se postran suplicantes á los piés del partido constitucional, y le piden por Dios que salga de su abstencion. Nuestro colega debe consultar con los jefes importantes de su partido, y despues hablaremos.

(*La Política.*)

CARTAS DE SALAMANCA.

Salamanca 8 de setiembre.

Señor director de *La Epoca*.

Mi querido amigo y compañero: A las once de la noche de ayer salimos de Madrid á consecuencia de un derribo de tierra sobre la vía en el nivel de la cuesta de Areneros, que hacia completamente imposible el paso del tren. Gracias á los esfuerzos de los operarios de la empresa y á los de una seccion de ingenieros militares, el retraso fué solo de tres horas, que en el andén de la estacion del Norte parecieron seis. Pero una vez puestos en camino, no volvimos á tener contratiempo alguno hasta la una y media de la tarde, que entramos en esta ciudad con acompañamiento de lluvia y las aclamaciones de algunos salmantinos que dudaban si en el tren que nos conducia iba S. M. el rey.

Y ya que he dado cuenta á V. de mi persona, justo es, pues se trata de la inauguracion oficial de un ferro-carril, que hable algo del camino, esto es, de la vía de Medina del Campo á Salamanca.

Su concesion data del año de 1865, y desde esta fecha comenzaron las obras; pero por una série de vicisitudes que con frecuencia suelen ocurrir en empresas de esta especie, hasta el día ha habido cuatro ó cinco concesionarios, lo cual ha dado lugar á que la construccion se suspendiera varias veces y que haya durado trece años. Mide una estension de 78 kilómetros y se ha abierto al servicio público el 26 de agosto último. Desde Medina del Campo hay seis estaciones y un apeadero. La primera en Campillo, de tercer órden; la segunda en el Cárpio, de la misma clase; la tercera en Cantalapiedra, de segunda; apeadero en la Carolina; estacion de tercera clase en Pedroso, en Gomecillo y en Morcicos. Hay tres puentes de hierro y tres terraplenes de bastante altura y estension.

Todas las estaciones del tránsito, desde la de Cantalapiedra, que es la primera de la provincia de Salamanca, están adornadas con banderas y gallardetes y un escudo con la siguiente inscripcion: ¡Viva el rey Alfonso XII! y en el límite de la provincia hay un arco de ramaje, adornado tambien con banderas y gallardetes, y la siguiente dedicatoria: *La provincia de Salamanca á S. M. el rey D. Alfonso XII*, y los nombres de los partidos judiciales. La estacion de la capital está adornada con gusto y sencillez, y las calles de la poblacion, principalmente las que ha seguido la comitiva régia, vistosamente colgadas. Danzas del país, jigantones, músicas, y todo cuanto cabe en los medios de que puede disponer una capital de la importancia de esta, ha contribuido á dar mayor solemnidad á la entrada de S. M. el rey.

A las siete y media de la mañana salió S. M. del Escorial, á donde habia llegado la noche antes, acompañado de los ministros de Fomento y Ultramar, del marqués de Alcañices, conde de Morphy, comandante general de alabarderos, general Echagüe, jefe del cuarto militar general O'Ryan, el ayudante brigadier Arteche, patriarca de las Indias y los consejeros de administracion de la empresa, señores marqués de Vinent y Cabezas (D. R.) y general Chacon. A las doce llegó el tren real á Medina, en cuyo punto le esperaba el señor Cánovas del Castillo desde las dos y media de la madrugada, hospedado en casa del rico propietario de aquella ciudad, señor Montealegre, y una comision de la Universidad de Valladolid, compuesta del rector interino de la misma, señor La Orden, y de los profesores señores Cañas y Urraca, otra comision de la Audiencia formada del presidente interino señor Borrajo y los magistrados señores Bugallal y otro cuyo nombre no recuerdo; y el vice-presidente de la Diputacion provincial, señor Lanuza, acompañado del señor Buitron. El gobernador civil de Valladolid, señor García Goyena, acompañó al señor Cánovas desde aquella capital hasta la ciudad citada.

En la estacion de Cantalapiedra esperaban la llegada de S. M. el gobernador civil, señor Frontaura, el comandante militar, una comision de diputados provinciales y los diputados á Córtes señores Maldonado Macanaz y Avila Ruano.

En todas las estaciones del tránsito, S. M. el rey ha sido calurosamente victoreado por los habitantes de los pueblos inmediatos, que desde las primeras horas de la mañana ocupaban los puntos de la vía mas próximos á su residencia, ostentando el traje propio de los charros.

A las tres de la tarde hizo su entrada en esta capital, siendo recibido por el Ayuntamiento, la Diputacion provincial y comisiones de la Universidad y demás corporaciones científicas, y por la poblacion entera que se agrupaba en las avenidas á las calles por donde habia de pasar. Inmediatamente se dirigió á la catedral, donde fué recibido por el señor obispo de la diócesis y el cabildo catedral, cantándose en seguida un solemne *Te-Deum*. Las tropas de la guarnicion cubrian la carrera. En seguida se dirigió á la Diputacion provincial, donde tenía dispuesto cómodo alojamiento, y recibió á todas las autoridades.

El señor presidente del Consejo y el patriarca de las Indias se hospedan en el palacio episcopal, y los demás de la comitiva en el gobierno civil. Se hallan aquí representando á la prensa de Madrid los compañeros siguientes: por *El Imparcial*, el señor Vargas, por *La Correspondencia*, Pérez Mencheta; por *El Parlamento*, Merino (D. Julio); por *El Popular*, señor Estirado; por *La Política* señor Teber; por *La Mañana*, señor Escalera; por *El Constitucional*, señor Arroyo; por *El Globo*, señor Andreu; por *El Pabellon Nacional*, señores Rivera y Tárrago; por *La Internacional*, de Lóndres, señor Tejado, y por *La Epoca*, un servidor de V.

Gracias á la generosidad y deferencia del contratista de las obras de este ferro-carril, señor don. Pedro Casciaro, tenemos cómoda vivienda los representantes de algunos periódicos, favor que nunca podremos agradecer lo bastante.

Mañana daré á V. algunos detalles mas, de que hoy no puedo ocuparme por lo avanzado de la hora.

La ciudad de Salamanca ha hecho á S. M. el rey un recibimiento digno de las altas cualidades de nuestro monarca y de la nunca desmentida lealtad de los salmantinos.

Queda de V. señor director, su afectísimo amigo y compañero

L. CALZADO.

Comprendemos lo difícil que seria á los periódicos de oposicion llenar un dia y otro sus columnas, durante el verano, si no fuera aprovechando los almuerzos, las comidas y las cenas de los hombres políticos que casual ó no casualmente se reunen para satisfacer una necesidad material, echar una cana al aire ó practicar una costumbre de buena sociedad; la de comer reunidos unos cuantos amigos. Así es, que apenas sabe algun corresponsal noticiero que el ilustre duque de la Torre ha almorzado en el hotel Gardère de Biarritz, por ejemplo, con cuatro amigos, cuando en el acto se hacen vibrar los alambres del telégrafo y se llenan los buzones del correo de cartas sobre el almuerzo, cartas llenas todas de conjeturas que pasan luego al debate periodístico.

Los amigos, cuando se encuentran veraneando por el extranjero, se reunen siempre con gran frecuencia, y hasta sin ser correligionarios políticos, y se habla, se discute, se pasa el tiempo ó se aprovecha; pero todo sin darle á la cosa la importancia de conferencia, que generalmente aquella de que más se habla es de la que ménos vale ocuparse.

Creemos que los jefes del partido constitucional tienen el propósito sério de abandonar el estrecho vericueto de la abstencion á que una mala inteligencia tal vez pudo llevarlos; creemos que colocado en la ancha y patriótica vía por donde deben transitar los partidos legales organizados, el constitucional está llamado en su dia á turnar en la gobernacion del Estado; conocemos el patriotismo y la ilustracion de sus jefes y no hacemos estensivo á ellos la impaciencia de sus correligionarios de segunda y tercera fila, comprendemos su firmeza y su alejamiento de los centralistas, elemento insignificante en el país, por más que se agite en continuo movimiento ardillesco; no ignoramos las combinaciones á que se han negado hombres importantísimos del partido constitucional, con nobleza y patriotismo, y como sabemos todo esto, estamos persuadidos que los almuerzos no significan otra cosa que el gusto de reunirse unos amigos, y que tiempo llegará en que demuestren con su entrada en el Parlamento, que han podido equivocarse, pero no obstinarse en propósitos antipatrióticos.

Abocados á sucesos importantes siempre en todo país monárquico, estamos persuadidos de que los partidos legales todos estarán dignamente en su puesto. Eso demanda el amor á la patria y á la dinastía, y los constitucionales son patriotas y dinásticos.

Mr. Thiers ha dejado dos testamentos, político uno y privado el otro.

El primero, que es un manifiesto á la nacion francesa, en que se ensalza la república, está en manos de Mr. Grevy y no se publicará probablemente hasta mediados de Octubre.

El segundo dispone con gran generosidad de los ocho millones de francos á que asciende su fortuna. Los pobres de París, y sobre todo los del noveno distrito, por donde era diputado, recibirán espléndidas donaciones.

Hoy publica la *Gaceta* los estados de la recaudacion obtenida en el mes de junio último por valores presupuestos, y los pagos ejecutados durante el mismo. Reproducimos á continuacion los datos mas esenciales para conocimiento de nuestros lectores.

El importe total de los ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1876-77 ascendió á 51.983,894 pesetas en esta forma: contribuciones directas, 14.533,335; impuestos indirectos y recursos eventuales, 13.983,193; sello del Estado y servicios esplotados por la administracion, 21.581,321; propiedades y derechos del Estado, 544,416; ingresos procedentes de Ultramar, 653,041, indemnizacion de guerra, 688,588.

Aumentando á las anteriores partidas 12.590.594 por recursos estraordinarios del Tesoro—de los que 12.332,000 corresponden á redenciones militares—y los ingresos por cuenta de ejercicios cerrados, que ascienden á 4.991,665, tenemos una recaudacion total de 69 millones 566,083.

Los pagos ejecutados importaron 48.613,531 pesetas distribuidas como sigue: casa real, 791,667; Cuerpos colegisladores, 83,952; deuda pública, un millon 966.226, cargas de justicia, 194,717; presidencia del Consejo de Ministros, 93,872; ministerio de Estado, 72,297; id. de Gracia y Justicia por obligaciones civiles, 1.169,508; id. eclesiásticas, 4.150,090; ministerio de la Guerra, 9.886,703; id. de Marina, 3.114,349; id. de la Gobernacion, 2.099,345; id. de Fomento, 3.449,947; idem de Hacienda. 8.077,912; resultas de ejercicios cerrados, 9.287,372.

La comparacion de lo recaudado en junio último con igual mes del año anterior arroja las diferencias siguientes:

Aumentos.—Impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 74,019; aduanas, 956,288; impuesto sobre cereales y sus harinas, 48,757; tabacos, 1.390.107, loterías, 80,734. Total, dos millones 549.905.

Bajas.—Consumos, 673,438; impuesto sobre la sal, 15.775.

Total, 689,213.

Resulta, pues, un aumento líquido de 1.860.692 pesetas á favor del mes de junio de 1877.

Es justa y merecida la leccion que da *El Imparcial* á un periódico inglés, algun tanto sorprendido de la unanimidad de la prensa española en materia arancelaria:

«Es completamente falso que la prensa española haya empleado palabras abusivas y lenguaje descortés respecto al gobierno de S. M. B. y su representante en Madrid.

Tiene algo que aprender la prensa inglesa en punto á cortesía internacional, y no es de ella de la que hemos de recibir lecciones que no necesitamos. Lo abusivo, lo inconveniente y lo imprudente es lo que ha dicho la prensa inglesa, bien recomendando que se pida á España el trato de nacion mas favorecida, á cambio de «la ordenanza de Gibraltar,»

bien declarando que Inglaterra sabrá obligar á España á darle otro trato aduanero, á todo lo cual hemos contestado ya en otros artículos como merecia ser contestado.

Lo bueno es que el corresponsal se muestra sorprendido de que la prensa de oposicion haya tomado una actitud benévola por España y contra Inglaterra en esta cuestion internacional; de lo cual deduce que aquella prensa obra apoyada por el ministro de Hacienda.

Pues qué, ¿creia el corresponsal *inglés* residente en Madrid—que inglés y no español debe ser—que la prensa de oposicion se iba á poner al lado de Inglaterra?»

Precisamente *La Epoca* defendió á Mr. Walsham, representante de Inglaterra en Madrid, de las acusaciones de *El Times*.

El Conservador, dirigiéndose á la oposicion, hace las siguientes observaciones meteorológicas contrarias á las de *El Parlamento* y de *La Mañana*:

«El señor don Antonio Cánovas del Castillo ha regresado de la escursion reclamada por el estado de su salud; ha trabajado en Cauterets y en otros puntos del estranjero por los intereses de su patria, y al llegar á ella, ha vuelto á encargarse del puesto á donde le conducen sus merecimientos y sus eminentes servicios. La crísis profunda en esta ocasion ha sido para las oposiciones.

Las tempestades *profetizadas*, no podemos menos de reconocer que han descargado en muchos puntos de España; y en esta cuestion, justo es que declaremos, que no andaban tan erradas las oposiciones, pues efectivamente hemos tenido truenos y relampagos, intensos y prolongados los primeros, y de varios colores los segundos; aunque entre sus colores han sobresalido el violeta rojo y naranjado, con la absoluta esclusion del *verde esperanza*.

Las lluvias torrenciales, inundaciones, chispas eléctricas y todo cuanto puede prestar exacta naturalidad al cuadro aterrador descrito con antelacion por varios colegas, ha tenido fiel cumplimiento; menester es, repetimos, declarar que los barómetros oposicionistas sirven para determinar perfectamente los cambios atmosféricos; pero no marcan con igual precision los cambios políticos.»

Pues á pesar de que los barómetros de *El Parlamento* y de *La Mañan* andan descompuestos y solo pueden arreglarse en San Juan de Luz, continuarán presagiando crísis y dimisiones y vacantes. No lo dude *El Conservador*.

Los que esperan otra crísis por ahora que no sea la transicion del tiempo saliendo la canícula y dando paso al fresco de otoño se cansarán esperándola. ¡Crisis! ¿Y por qué? ¿A causa de qué? ¿Para qué?

No sabemos que ocurra nada; el país palpando está las ventajas de la paz y del órden sostenidos por un gobierno fuerte, sin apartarse un ápice de la ley.

Es gracioso oir preguntar dónde está la política, como se preguntaba estos últimos dias por las oposiciones.

¿Dónde está hoy la política?

La política está hoy en la resolucion de asuntos importantísimos, abordados y seguidos con perseverancia por el gobierno; está en la solucion de lo acordado por las Córtes referente á las provincias del Norte; está en la buena y feliz direccion que lleva la guerra de Cuba; está en altos asuntos de Estado, cuyo curso sigue con inteligente solicitud el gobierno para llevarlos á dichosa terminacion; está en la buena y honrada gestion económica; está... ¿pero á qué cansarnos?

El propósito es hacer creer que no necesita la política más que cambios de personas. ¡Desventurado propósito, cómo ciegas!

Se caerá al fin la venda de los ojos de las oposiciones, y se convencerán de que la crísis está lejana, muy lejana.

El presidente Hayes no es taciturno como su antecesor el general Grant, pero poco pródigo de su palabra. El dia 21 de Agosto pasó por el pueblo de Wells River (Nuevo Hampshire); pidióle la muchedumbre que hablase. El habitante de la *Casa Blanca* disparó á sus admiradores el siguiente breve y singular discurso.

«Señores: No puedo daros la mano á todos, porque sois muchos y tengo prisa. Debeis, pues, contentaros con verme, como yo me contento con veros. A esto hemos venido vosotros y yo, y como decia el difunto presidente Lincoln, «todos ganamos en el trato.» Agradezco el recibimiento que me dispensais; pero no me propongo tratar de asuntos de Estado.

Me escuchan personas de diferentes opiniones políticas, que difícilmente se pondrán de acuerdo sobre algunos puntos, pero que unánimemente desearán ver al país próspero y á la administracion purificada. Podemos cometer errores por falta de criterio ó de conocimientos; nunca los cometeremos por falta de buenas intenciones: adios, señores, antes de marcharme quiero presentaros al juez Key: es un hombre que se ha equivocado mucho, pero que ahora está en lo firme.»

Otro discursito de Mr. Hayes pronunciado en Lisbon:

«Señores, muchas gracias por vuestras atenciones. Queremos llegar al monte Washinton á hora propicia para contemplar el paisaje; no tenemos tiempo ni para estrecharnos las manos ni para pronunciar discursos. Conque así me limitaré á preguntaros: ¿estais bien de salud? y á añadir ¡adios!»

La *Revue des Deux Mondes* publica un cuadro de Burdeos tan interesante que, aun temiendo deslustrarlo, no puede resistir el deseo del que lo lee á llevarlo al conocimiento del vulgo.

«Bordeaux ó Burdeos, como decimos los españoles, no tenia mas de 100.000 almas al comienzo del siglo, y hoy pasan estas de 200.000. A 100 kilómetros del mar, en comunicacion con él por el rio Gironda, que forman al reunirse no lejos de la ciudad los rios Dordoña y Garona, sintiendo las mareas del Atlántico y formando media luna sobre dicho rio, que tiene delante de la ciudad 550 metros de ancho, ha recibido Burdeos en 1876 24 800 buques, de mas de dos millones de toneladas, en sus hermosos muelles, que pueden contener hasta mil buques juntos, así los haya entre ellos de 2.000 toneladas. Con todas las partes del mundo se comunica esta ciudad por empresas de mensajerías marítimas, grandes buques, steamers y vaporcitos, que sostienen correspondencia continuada y activa con todos los puertos de importancia.

Y Burdeos no tiene los grandes doks que cada dia aumenta el Havre, ni los inmensos depósitos de Marsella, ni los campos de altas chimeneas de Lyon ó Paris, ni los talleres de Grenoble, Rouen ó Elbœuf, ni las fundiciones del Creuzot; Burdeos no tiene fábricas y sus calles son blancas y alegres, grandes y suntuosas como las de ninguna otra ciudad francesa. La riqueza de Burdeos está toda en un solo artículo: el vino. Esporta hasta dos millones de hectólitros de vino en los años de buena cosecha, por un valor de 125 millones de francos, es decir, los dos quintos de cuanto vino produce la Gironda, y la 30 ava parte de la cosecha mas abundante de toda Francia. A la América del Sur, Alemania, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Estados-Unidos, India y colonias francesas envia Burdeos su famoso vino en buques propios, que, sin llevar mas artículos que este, vuelven cargados de cueros, pieles, lanas, forjas, lienzos, hulla, cobres, guano, salitre, arroz, especias, té, café, cacao, tintes, goma, aceites, azúcar, tabaco, algodon, petróleo, bacalao, duelas, sebo, maderas y otros mil artículos estimados que rápidamente distribuye por toda Francia y pueblos avecinantes.

¿Qué ha hecho, pues, Burdeos con ese vino, al cual debe elevarse verdaderos monumentos de gratitud? Ha hecho cuanto podia y debia por su gran bienhechor: lo ha ensalzado, lo ha mimado, lo cuida, lo respeta y llena de atenciones hasta el punto de hacer de su industria un verdadero culto. Agricultores, viticultores, corredores, comisionistas, negociantes, armadores, todos conocen el vino, saben catarlo, valorarlo, clasificarlo, decir sus años, el lugar de donde procede, su mérito y circunstancias; todos son verdaderos sacerdotes del gran culto que en 70 años ha doblado la poblacion, ha lanzado un puente de piedra soberbio, el mas grande de Francia, y hace poco concluido, y ha hecho de una ciudad alejada del mar el tercer puerto de su país.

Del millon de hectáreas que tiene el departamento ó provincia de la Gironda, los dos décimos están plantados de viñas estendidas á lo largo de la ria, del Garona y de la Gascuña por cumbres ligeramente onduladas y terrenos de aluvion que dominan. Cada colina, cada ladera, cada valle toma un nombre diferente, y de aquí los cientos de ellos con que se designan los vinos de Burdeos.

Todos estos vinos forman cinco clases de *crus*: en la primera figuran el Chateaux-Margaux (este último nombre es el del pueblo), Chateau-Lafite, famoso desde el siglo XIV, Chateau-Latour y Chateau haut-brion. Son los nombres de grandes posesiones, no verdaderamente castillos, y sus propietarios actuales son respectivamente los Aguado, Rotschild, cuatro grandes propietarios reunidos y los Larrieu; estos vinos se pagan á 6,000 francos el tonel bordelés de nueve hectólitros; á veces escede este precio, y botellas de estos vinos son pagadas con el trascurso de los años á mas de 100 francos cada una.

En el segundo caso se cuentan los *branne mouton, ransau loeville, gruan-larose, pichon longueville, ducrubeau caillon montrose y con d'estournel*; en las otras tres clases no abundan menos las enumeraciones; sus precios son siempre elevadísimos. Despues de los cinco *crus* vienen los vinos *burgois* y los *paysans*, y aun se intercalan los *artisans*. Fué la tradicion la que hizo esta clasificacion, y desde la Exposicion de 1855 es ya oficial.

Merecia estensas líneas, tan solo para llamar la atencion, la simple enumeracion de los cuidados con que se atiende al cultivo de la vid, con que se hace y guarda el vino, la estima con que se le rodea en el mismo Burdeos y que luego se esparce por todo el mundo.

El vino Burdeos, ya desde los romanos famoso, ha creado un riquísimo emporio. ¿Qué no dice esto á la imaginacion de los que saben tener en su patria muchos artículos, que cada uno es susceptible de crear nuevos y no menos maravillosos emporios? ¡Qué de asombros podia ofrecer España al mundo, si se apresurara á pasear por él sus riquezas, como los girondinos han paseado su Burdeos!»

Escriben de Santo Domingo que el presidente Baez ha presentado un mensaje al cuerpo legislativo, en el cual resume los acontecimientos que han ocurrido en los últimos diez meses. Segun dicho documento, las relaciones diplomáticas de la república son amigables con todas las naciones ménos con Hayti, donde ha enviado un representante con objeto de arreglar las dificultades que existen entre ambas naciones. Durante los siete meses de la administracion del general Baez se han gastado más de cuatrocientos mil pesos, únicamente para reprimir las insurrecciones; pide, por consiguiente, á la asamblea que se suspendan temporalmente las garantías constitucionales, á lo que probablemente accederá aquel cuerpo, compuesto en su mayoría de amigos del general Baez; pero se cree que esta medida no hará más que precipitar la rebelion Se dice que Baez ha enviado á Curazao cuarenta mil pesos en pago de sus créditos particulares, y que se propone hacer acuñar en los Estados-Unidos cien mil pesos.

En Hayti se ha restablecido por completo el órden. El presidente Canal se encuentra mucho mejor de su enfermedad y ha pasado una revista al ejército que guarnece la capital de Portau-Prince.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real órden fecha 5 en que, habiendo regresado á Madrid el subsecretario de esta presidencia don Saturnino Estéban Collantes, se dispone que cese en su despacho interino don Francisco Sanchez Molero, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden fecha 8 disponiendo que vuelva á encargarse de la subsecretaría de este ministerio don Lope Gisbert, que ha regresado á Madrid, y cese en el despacho interino de la misma don Federico Villalba, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que la ha desempeñado.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia en 14, 16, 23 y 28 de agosto.

GACETILLAS.

Tenemos á la vista los números 7 y 8, tomo II, del ilustrado periódico que con el título *La Academia*, se publica en Madrid bajo la acertada direccion de los señores don Francisco María Tubino y D. J. de D. de la Rada y Delgado. Uno y otro número encierran extraordinario interés y amenidad, tanto por los artículos que insertan, suscritos por escritores de bien adquirida fama, como por los muchos y preciosos grabados que contienen, de los cuales, unos se refieren á la guerra de Oriente, y otros son copias de monumentos arquitectónicos y de objetos de artes, vistas de renombradas poblaciones y retratos de personajes célebres.

En confirmacion de lo que decimos, véase el sumario de los grabados que contiene el número 7: —Estátua de Lord Byron.—El Jantra, junto á Tirnova.—Tirnova.—Excmo. señor don Manuel Gonzalez.—Castillo de Pilatos en Tarragona.—Actualidades de la guerra de Oriente.—Arabes vagabundos en el desierto.—Muelle de Guetaria.—Palacio de los marqueses de Narros en Zarauz.—Vista general de San Sebastian, en 1865.—Guetaria.—Usurbil.—Playa de San Sebastian.—Pasajes.—Iglesia de Sta. María, en San Sebastian.—Vista general de Zarauz.—Vista general de Hernani.

Sumario de los grabados del número 8.—Circasiano de la guardia particular del emperador.—Puente de Biela.—Alojamiento del Czar en Biela.—Rediff Pachá, ministro de la Guerra en Turquía.—Turca de Jerusalen en la calle.—Cawas.—Ejército ruso: Gran duque Alejo—Gran duque Wladimiro.—Los nubios en Paris.—Alejandro Dumas, hijo.—El gancho, tipo de Buenos-Aires.—Recibimiento de los rusos en Bulgaria.

De órden de la Alcaldía se cita á don José Robles, padre de Francisco Robles Rebollar, artillero segundo que fué de la segunda brigada del primer Regimiento de Montaña, para que se presente en la seccion cuarta de la secretaría Municipal con objeto de entregarle varios documentos que le interesan.

Desde la noche del sábado último, en cuyo dia salió de Sevilla S. M. la Reina doña Isabel, ha vuelto á sonar en la Giralda el toque de la *Queda*, suspendido desde que vino la misma augusta señora. Esto merece una esplicacion y vamos á darla, con arreglo á lo que sobre el particular se nos ha dicho por persona competente.

El toque de *Queda* significa *mandar* á todos los habitantes de la poblacion que se vayan á acostar, (cosa que dicho sea de paso, es sabido hace en la actualidad cada uno cuando lo tiene á bien). En su consecuencia, como los reyes no tienen superior en la tierra, no pueden recibir mandato de nadie, y no esceptuando á persona alguna la *Queda*, el rey, en este caso, seria tratado como el último de sus súbditos, teoría que no admiten ni los Reglamentos de la Iglesia Católica, y hé ahí la razon de que tan luego como albergó Sevilla á una persona, investida con la dignidad real, quedó suspendido el toque de la *Queda*.

Esto no se hace mas que con los reyes, pues aunque habiten en la poblacion infantes y príncipes, como á estos no falta quien los mande ó les dicte órdenes, no se les guarda aquella prerogativa, sinó que se toca la *Queda*, cuyo *mandato* lo mismo comprende á ellos que al mas infeliz mendigo.

Las contribuciones territorial é industrial se cobrarán desde el 13 al 17 del corriente en Cazalla, Guadalcanal, Pedroso, Alanis y Navas.

Los periódicos de Barcelona dicen que Miss Lurline, la reina de las aguas, está ya completamente restablecida, y ha vuelto á presentarse ante aquel público sumerjida en su líquido reino, y rodeada de sus súbditos los peces que participan de la cena de pan que hace aquella dentro del *aquarium*.

En el «Boletin oficial» de ayer se ha publicado la siguiente circular del Gobierno civil de esta provincia:

«Debiendo ausentarme de esta capital por breves dias, en uso de licencia que me ha sido concedida, queda encargado interinamente del Gobierno civil de la provincia el señor conde del Cazal, presidente de la Excma. Diputacion provincial, segun disposicion del Gobierno.

Sevilla 9 de Setiembre de 1877.—*Antonio Guerola.*»

A muchos pueblos de esta provincia alcanzó el huracan del viernes anterior, causando grandes destrozos en el arbolado y en no pocos edificios. Ese accidente ha sido general en la Península, desencadenándose en algunas provincias del centro con terrible furia, y dejando en muchas la ruina y la desolacion, á causa de las inundaciones que produjo y de la desaparicion de las frutas que aun se hallaban en los árboles. A juzgar por lo que leemos en los periódicos de Madrid y provincias, donde con menos furia se presentó ese fenómeno atmosférico fué por las comarcas andaluzas.

Segun leemos en el periódico que con el título *El Arte* vé la luz en esta capital ha pasado á ser propiedad de los editores Sres. López y Compañía. El espresado colega que hasta ahora se publicaba semanalmente, lo será en lo sucesivo los dias 6, 12, 18 y 24 de cada mes.

Ha tomado posesion don Francisco Jimenez del destino de jefe de órden público de esta capital.

La aplaudida velocipedista la bella Filomena que con general aceptacion está funcionando en el teatro del Duque, saldrá muy pronto de Sevilla, y á fin del presente año se retirará definitivamente de la vida teatral, para gozar tranquila en el hogar doméstico el producto de sus escursiones artísticas.

Sabemos que dolorosamente impresionada por las desgracias que las inundaciones han causado recientemente en Guadalajara, ha remitido uno de sus magníficos velocípedos á la Redaccion de *El Imparcial*, con objeto de que sea rifado ó vendido y se agregue su producto á aumentar las cantidades que se destinen á remediar los daños causados por aquel accidente en la referida ciudad. Este humanitario rasgo es el mejor elogio que puede hacerse de los nobles sentimientos que abriga tan estimable jóven.

El tren real que conducia á S. M. la Reina doña Isabel y á las Srmas. Señoras Infantas, llegó á Aranjuez á las cinco de la mañana del domingo, habiendo sido recibidas en la estacion de aquel punto por el gobernador civil, el presidente de la diputacion provincial y el general segundo cabo de la capitanía del distrito de Castilla la Nueva, señor Beaumont. A las seis y media, el tren que conducia á las régias personas, á las cuales acompañaban desde Aranjuez las mencionadas autoridades, llegó á la estacion del Mediodía de esta córte, en la cual esperaban á la augusta madre de S. M. el Rey y á sus hermanas para ofrecerlas sus respetos, los señores ministros de la Gobernacion, Estado, Guerra, Marina y Hacienda, el presidente del Ayuntamiento, los generales que mandan division en la provincia de Madrid, la señora marquesa de Novaliches, y algunas otras personas. Despues de haber S. M. la reina recibido y saludado á todas las que acabamos de indicar, se dirigió á la estacion del Norte en el tren de circunvalacion, y acompañada de los señores ministros y autoridades. En esta última estacion tambien habia otras personas que cumplimentaron á la reina madre, que siguió su viaje al Escorial despues de haberse despedido de los ministros, acompañándola hasta aquel real sitio las autoridades. El tren real llegó á este último punto á las ocho y media

Ayer recibimos de la Alcaldía el siguiente aviso:

«Accediendo á los deseos de varios interesados, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento que la feria y matanza de cerdos dé principio este año el dia 1.° de Octubre.

Para conocimiento de los tratantes en estas carnes y sus consumidores, se anuncia por medio de los periódicos de la capital.

Sevilla 11 de Setiembre de 1877.—*Morales y Gutierrez.*»

En su número de ayer martes publicó el *Diario de Córdoba* lo siguiente:

«*Doña Isabel II.*—En la tarde del primer dia de feria llegó á esta capital S. M. la Reina Doña Isabel, acompañada de sus augustas hijas. En el acto de llegar recibió á todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, corporaciones y particulares que en gran número se presentaron á saludarla, siendo aclamada entre tanto por toda la inmensa concurrencia que llenaba la estacion. La música municipal tocó constantemente la marcha real, y todas las tropas de los cuerpos existentes en Córdoba formaron en los andenes haciendo los honores de ordenanza. S. M. y AA. aceptaron unos dulces y helados del bufeff que tenia preparado la Diputacion provincial, terminado todo lo cual el tren real siguió su marcha hácia Madrid.»

Los franceses residentes en Madrid habrán celebrado ayer martes unas exequias en sufragio del alma de monsieur Thiers, en la iglesia de San Luis, de aquella nacionalidad.

De Brihuega han escrito á La Correspondencia diciéndole, que el rio ha tenido doce avenidas consecutivas; que se han arruinado 26 casas; que los vecinos de las dos calles principales han tenido precision de abandonar sus viviendas; y que más de 100 familias pobres sin abrigo ni hogar se han alojado en la fábrica del señor Hernandez y en los montes vecinos. Aquello es una desolacion.

El número 375 del «Fomento de la Produccion Nacional,» que acaba de salir á luz, contiene el seguiente sumario:

I. La política comercial española, I, por F. J. O.—II. Exposicion Horticola.—III. Correspondencias particulares, por G.—IV. Miscelánea; Nuevo salon.—Tratados de comercio en Alemania.—Cuestion arancelrria.—Exposicion de artes suntuarias.—Certificados para la justificacion de mercancías extranjeras.—Adulteracion del vino por el vidrio de las botellas.—Navíos acorazados.—V. Revista comercial de la semana.

Se suscribe en la secretaría de la Asociacion «Fomento de la Produccion Nacional,» Barcelona, calle del Pino, número 5.—Números sueltos, un real.

Servicios prestados por los individuos de la Guardia municipal en el dia de la fecha:

Primera compañía.—Doce partes por infracciones á las Ordenanzas municipales y maltrato.

Dos partes del cabo de caballería, por heridas causadas por un novillo en la huerta del Cármen; cabras pastando, de Manuel Perez, en tierra de Juan del Valle.

Segunda compañía.—Cinco partes por escándalo, hombre demente y noria que amenaza ruina.

Sevilla 11 de Setiembre de 1877.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 12 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Macedonio y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—S. Eulogio ob. y cf., y san Felipe y compañeros mártires.

LITURGIA.—El oficio y misa son de san Alejo, rito semidoble, color blanco.

CULTOS.—En san Andrés, y Sta. Cruz, á la 8 de la mañana, como todos los Miércoles, misa solemne, y en seguida ejercicios en honor del Patriarca señor san José.—Prosigue en san Antonio la novena de la Divina Pastora.—Por la tarde concluye en san Isidoro el Quinario de Ntro. P. Jesus de las Virtudes, y predica el Sr. Molina y Arjona.—En san Julian continúa la novena de Ntra. Señora de la Hiniesta, predicando el orador anunciado.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de san Isidoro.

Afecciones astronómicas para el dia 12.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 39 minutos de la mañana.	Aparece á las 11 y 23 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 13 minutos de la tarde.	Se oculta á las 09 y 00 minutos de la n.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 10 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima)	762,6
Termómetro al Sol	45,0
Id. á la sombra	33,6
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 11 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 12.

Jefe de dia, el Comandante de la Rva. de Sevilla, D. Antonio Bardagi.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Visita de hospital, Soria 8.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 2.° capitan.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,013 pesetas 68 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 057,472 pesetas 91 céntimos.—Total 063,436 pesetas 59 céntimos.

Sevilla 10 de Setiembre de 1877.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 10 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

París 8.—*El discurso pronunciado por el señor Grevy en el cementerio al dar sepultura al cadáver del señor Thiers, recuerda que el ilustre difunto sacrificó sus convicciones monárquicas á la república, única forma de gobierno que consideró posible.*

Los señores Rothuan, Sacy y Viutri pronunciaron tambien discursos considerando á Thiers como orador, historiador y escritor.

Simon le elogió por el respeto que profesó siempre á las mayorías parlamentarias.

El acto terminó en medio del mayor órden.

Lisboa 9.—*Los emperadores del Brasil se han embarcado hoy á bordo del vapor Orinoco con rumbo á Rio Janeiro. Los reyes se han despedido en el mismo vapor.*

La escuadra española ha saludado á los emperadores al paso del Orinoco por delante de la escuadra.

Lóndres 10.—El Times *de hoy publica un despacho de Syra anunciando que Soliman bajá pide con insistencia que se le manden refuerzos.*

Constantinopla 10.—*Se ha dado á Hussein bajá la órden de volver, sin pérdida de tiempo, de Gibraltar á donde se dirigia con su escuadra.*

Nesi bajá pasó el rio Lom el 7, apoderándose del pueblo de Opata, retirándose los rusos de Biela y abandonando á Paphoi.

BUCHAREST 10.—*Se confirma que los rusos no han tomado Plewna; pero ocupan cerca de esta ciudad ciertas posiciones en donde han colocado baterías.*

MAUCHESTER 10.—*El* Eranimer *publica un despacho de Sistova fecha 9, asegurando que el ataque de Plewna ha empezado hoy, y que los rusos se han apoderado de aquella ciudad el 6 por la tarde, causando á los turcos pérdidas enormes.*

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

«**Viena 9.**—*Las noticias de la guerra son contradictorias. Mientras un telégrama dice que los turcos han vuelto á Lovca, otro despacho asegura que los rusos han abandonado esta plaza, dirigiéndose á marchas forzadas á Sofia con el objeto de unirse á las fuerzas del ejército sérvio.*

Paris 9.—*El periódico* El Tiempo *publica una carta de Castelar dando el pésame á la viuda del señor Thiers.*

El ejército ruso del Asia fortifica la plaza de Baldirvan.»

VIAJE DE S. M. EL REY.

S. M. el rey ha salido de Salamanca esta mañana á las siete, en direccion á Medina del Campo, Toro y Zamora, tres ciudades de gran importancia bajo el punto de vista histórico. Durante el dia de ayer asistió, como hemos dicho, á dos actos, uno académico y otro religioso, en medio de un gentío inmenso.

Los telégramas oficiales confirman los particulares que ayer recibimos en los siguientes términos:

«SALAMANCA 9, cuatro tarde.—S. M.

el rey (Q. D. G). continúa sin novedad en su importante salud.

A las ocho de la mañana ha oido la misa que ha celebrado en la catedral el Emmo. señor cardenal patriarca de las Indias, asistido del señor obispo de la diócesis. Despues ha visitado la Universidad y presidido el claustro, pronunciando un elocuente discurso que ha sido calurosamente aplaudido. En seguida S. M. se trasladó á la estacion del ferro-carril, presenciando la bendicion de las locomotoras.

En todas partes ha recibido S. M. inequívocas pruebas de adhesion y respeto, siendo vitoreado calurosamente por la inmensa concurrencia que llenaba las calles.

IDEM id., ocho y cuarenta noche.—Despues del almuerzo, S. M. el rey ha visitado la magnífica iglesia de la Compañía y el colegio de Nobles irlandeses, donde se hallaba preparada por el Círculo agrícola una preciosa exhibicion de productos de agricultura, artefactos industriales y objetos de arte. S. M. ha examinado detenidamente todo lo que se relaciona con los intereses materiales de la provincia. Despues visitó S. M. el hospicio, el hospital de la Trinidad y el suntuoso templo de San Esteban, maravilla del arte, que antes fué convento de Santo Domingo.

La inmensa concurrencia que ocupaba el tránsito ha aclamado á S. M. con un entusiasmo indescriptible.

IDEM id., once y media noche.—Al banquete oficial ofrecido por S. M. han asistido, además de los ministros y alta servidumbre, todas las autoridades y comisiones de las corporaciones. Terminada la comida, S. M. se trasladó al teatro del Liceo, donde ha recibido una entusiasta ovacion. En este momento S. M. se ha retirado á descansar.»

El órden del cortejo para asistir á los funerales de Mr. Thiers que debieron celebrarse ayer á las doce en punto en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, era el siguiente:

Portadores de las órdenes y condecoraciones, maestros de ceremonias; familia; senadores; antiguos diputados; Academia francesa; Academia de ciencias morales y políticas; las otras tres clases del Instituto; Consejo general del Sena; diputaciones de diversos Consejos generales y de Consejos municipales por órden alfabético; delegacion de Auzin; delegaciones diversas; convidados.

Colores de las tarjetas: los senadores, azules; los antiguos diputados, verdes; el Instituto, color de rosa; los Consejos generales y municipales, color lila; amigos y convidados de la familia, amarillo; las diversas diputaciones, anaranjado.

Véase ahora la exposicion del ministro de lo Interior, Mr. de Fourtou, al presidente de la república para retirar el decreto de 5 de este mes que disponia se hiciensen los funerales de Mr. Thiers por cuenta del Estado:

«Señor presidente: Inspirándoos en un sentimiento al que se habia asociado el pais, ordenásteis que los funerales de Mr. Thiers se hiciesen por direccion y á espensas del Estado, y en conformidad con vuestras órdenes he tenido el honor de hacer entregar á madama Tiers el texto de vuestro decreto y de la exposicion que le precedia.

La acogida hecha á esa comunicacion me autorizaba á pensar que nada se opondria á la ejecucion de una decision que no tenia otro objeto que tributar un supremo honor á la tumba de vuestro ilustre predecesor.

Pero hoy, señor presidente, la familia de Mr. Thiers me ha hecho declarar que no creia poder aceptar ese honor, sino á condicion de arreglar ella misma el órden de una ceremonia de Estado que la ley os prohibe abandonar á una direccion privada, y que perderia además por eso mismo su carácter nacional.

Me veo, pues, obligado, señor presidente, á proponeros que retireis el decreto de que se trata. Pero no puedo hacerlo sin espresar al mismo tiempo el profundo pesar de que condiciones cuyo carácter no tengo que apreciar aquí, hayan hecho imposible el homenaje solemne que queriais tributar en nombre de la nacion entera á una gran memoria.

Soy con respeto, señor presidente, vuestro muy humilde y obediente servidor.—El ministro de lo Interior, FOURTOU.

Aprobado.—El presidente de la república, mariscal Mac Mahon.—Duque de MAGENTA.»

No habiendo podido haber avenencia en las conferencias celebradas entre los comisionados por el gobierno y los comisionados por Mad. Thiers para arreglar el asunto de los funerales del marido de esta señora, ha quedado encargada únicamente Mad. Tihers de la direccion de esa ceremonia.

El sábado á las doce y media se celebraron en Paris, en Ntra. Señora de Loreto, las exéquias de Mr. Thiers, siendo luego trasladados sus restos mortales al cementerio del padre Lachaise. Reunidos los convidados en la casa mortuoria, llegó el cortejo á la citada iglesia á las doce y cinco minutos. En la comitiva iban el príncipe de Hohenlohe, el príncipe Orloff y Khalil-bajá, que debia ausentarse al dia siguiente de Paris. Solo figuraba en la comitiva un senador conservador, Mr. Douhet.

Los convidados, las corporaciones, las delegaciones tardaron unos veinte minutos en colocarse en los sitios que les estaban destinados.

La ceremonia principió á las doce y veinticinco minutos, y á la una y media se puso el cortejo en marcha, parándose cada cinco minutos,

Por todas partes en el trayecto habia una muchedumbre inmensa, así como en las ventanas y tejados de las casas.

Los municipales rompian la marcha é iban abriendo paso.

El carro fúnebre era saludado con los gritos de «¡viva la república!» reprimidos en varios puntos por señales de imponer silencio acompañadas de esta palabra: «¡Calma!»

Una bandera negra en que habia escrita en gruesos caractéres blancos «Belfort,» es saludada con los mismos gritos y hasta con aplausos.

El carruaje particular de Mr. Thiers, rodeado de un gran velo de crespon y con los faroles encendidos, escitaba la curiosidad y las conversaciones de la muchedumbre.

Julio Favre, en el primer carruaje que seguia al de la familia, fué tambien saludado con algunos gritos.

Las diputaciones de obreros, las delegaciones y los 363, á cuyo frente iba Gambetta, solo escitaron una regular curiosidad.

Cerraba la marcha un batallon del quinto regimiento de línea, seguido de media batería de artillería.

A las dos y 25 minutos quedó evacuada la plaza de Ntra. Sra. de Loreto, y los empleados de las pompas fúnebres quitaron las colgaduras.

En los boulevares la muchedumbre, al paso del cortejo fúnebre, era considerable: en todos los afluentes se hallaban apostados guardias de la paz para impedir la aglomeracion y los vaivenes ordinarios de esas reuniones populares.

En la encrucijada Drouot la parada duró unos 40 minutos, y en la plaza del Chateau d'Eau cerca de una hora. Allí los vivas fueron todavia mas numerosos.

Eran las tres y cuarto cuando llegó el cortejo al boulevard Voltaire.

En la plaza del Chateau d'Eau ocurrió un incidente desagradable. Durante la parada y al resonar los gritos de ¡viva la república! uno de los 80 encargados del órden de la comitiva, que llevaba una cinta al brazo, se destacó del grupo y se dirigió á la muchedumbre para invitarla á que callase.

Llevaba un paraguas en la mano é hizo un ademan que mal interpretado por la muchedumbre, hizo que esta le rodeara y amenazara. El hombre se veia en el mayor apuro cuando acudieron los guardianes de la paz y los municipales á caballo. Lograron estos cercarle y librarle, pero dos caballos, con objeto de rechazar á la muchedumbre agresiva, tuvieron que subir á la acera. Este incidente duró unos diez minutos y fué seguido de una inmensa aclamacion.

Conforme avanzaba el cortejo, la muchedumbre iba siendo mas compacta y bulliciosa. En la encrucijada Voltaire habia preparada una inmensa ovacion, pero el servicio de órden, perfectamente organizado, impidió á las gentes apiñadas en las aceras interrumpir la marcha del cortejo.

En las inmediaciones del cementerio no era posible acercarse. Desde por la mañana la gente formaba ya la carrera y las escuadras de agentes y municipales guardaban los boulevares esteriores y todas las avenidas.

La llegada del cortejo fué saludada con verdaderos aullidos. A la entrada del cementerio una órden impide dejar entrar á todos los que no llevan una de las tarjetas de invitacion de amigos, senadores ó delegados.

Todo pasó en el mayor órden.

Pronunciaron discursos Mr. de Sacy en nombre de la Academia francesa, Mr. Vuitry en nombre de la Academia de ciencias morales, por Mr. Grevy y por Mr. Julio Simon.

Dirigian el duelo el general Charlemagne, sobrino de Mr. Thiers, y el conde Roger du Nord. Venian luego monsieur Emilio Ripert y Mr. Adolfo Ripert, sobrinos tambien del difunto.

Las cintas del féretro las llevaban los señores Sacy, Vuitry, Grevy y general Cissey, que reemplazaba á Mr. Dufaure, que se escusó con motivo de estar enferma su hija: Julio Simon y el almirante Pothuau.

Una division entera al mando de un general de division hizo los honores militares al difunto.

Por lo que resulta de las noticias que que se reciben sobre las operaciones de Mehemet-Alí, el objeto de este general parece ser el de ir recobrando gradualmente la línea del Lom. Un despacho que el príncipe Gortschakoff ha dirigido al príncipe Orloff, embajador ruso en París, con fecha del 7 del actual, dice lo siguiente:

«El 4 de setiembre fueron rechazados los ataques turcos contra Lowatz y Moreu, cerca de Elena. El 5 dieron los turcos un ataque general á nuestro ejército de Rustchuk. En Kacelyvo hubo una lucha desesperada que duró seis horas. Nuestro destacamento tuvo que retroceder á Obretvitz ante el número superior del enemigo. Nuestro destacamento en Walwa mantuvo su posicion. El resultado del ataque ó demostracion de los turcos en Kadikoi y Pankoi no es conocido todavía.

En los Balkanes, Soliman-bajá está reconstruyendo su ejército cerca de Kezanlik.

En la toma de Lowatz hemos tenido 1,000 muertos y heridos Los turcos sufrieron grandes pérdidas, inclusos 100 prisioneros y heridos.»

Segun noticias particulares de Viena, el ataque de los turcos á Kadikoi, situado al Sud de Rutschuk, el dia 4, solo tuvo por objeto llamar la atencion de los rusos mientras preparaban estos el ataque general contra el ejército de Rutschuk el dia siguiente. El dia 5 avanzaron los turcos en dos columnas sobre Chervitche, en el Sudeste, entre los dos brazos del Lom, contra las fuerzas, rusas en un punto que un telégrama llama Castelora, otro Koslova, sobre el Lom, no lejos de Kadikoi, y Mehemet-Alí designa con el nombre de Kazalevo, mas arriba sobre el Lom, á pocas millas al Oeste de Cerovce. Mehemet-Ali encontró en Kazelevo una division del 12º cuerpo que rechazó al otro lado del Lom con pérdida de 3,000 hombres, mientras que las suyas fueron solo de 1,000.

El despacho del príncipe Gortschakoff antes citado, dice que los rusos, ante la superioridad del número, tuvieron que replegarse sobre Obretwitz, en el camino de Rutschuk á Biela, y el telégrafo añade hoy que los rusos se habian retirado de este último punto y abandonado á Popkoi.

Por este lado llevan la ventaja los turcos. La victoria que obtuvieron el 30 de agosto en Karahassankoi los hizo dueños del alto Lom y la del 5 del actual en Karclyvo, de la parte media del rio.

Despachos de Chumla anuncian tambien este hecho de armas. Segun ellos, el ejército de Rasgrad, al mando del generalísimo Mehemet-Alí, avanzó contra los rusos en Karclyvo. Las fuerzas rusas, que se componian de un cuerpo de ejército, fueron desalojadas de su posicion el dia 5, y obligadas por la tarde, despues de un reñido combate, á repasar el Lom. Los despachos añaden que los turcos continuarian probablemente la ofensiva al dia siguiente.

Si la recepcion de Salamanca fué entusiasta, como propia de la lealtad castellana, el recibimiento hecho á S. M. el rey en Medina del Campo, en Toro y en Zamora es digno de consignarse y agradecerse.

La ciudad que cuenta con dos catedrales y que tiene los frescos de Palomino y Villamor en Santo Domingo, los lienzos del Españoleto, aquella Concepcion que, segun dijo un escritor moderno, no se escapa al cielo porque la retienen los ángeles, y las esculturas de Carmona, como le sucede á Salamanca, esa ciudad histórica y monumental tuvo ocasion de exhibir al monarca los productos de Alba, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Sequeros, Vitigudino, y por cierto que S. M. quedó altamente satisfecho de la Exposicion industria salmantina.

En Medina, en Toro y en Zamora se fijó la régia comitiva en aquellos sitios, testigos mudos de recuerdos históricos, como el castillo de la Mota, el palacio consistorial y la iglesia donde descansa San Ildefonso.

—En París han circulado gravísimos rumores sobre la salud del Papa. Un telégrama recibido ayer nos trasmite esos rumores, participándonos que se decia haber fallecido el Papa. Hay noticias posteriores que desmienten esa, y en regiones oficiales no se ha recibido ninguna que la confirme, de lo cual sinceramente nos felicitamos. Parece, sin embargo, cierto que muy recientemente ha experimentado Su Santidad con alguna frecuencia los desmayos que le aquejan, inspirando sérios temores en el Vaticano, temores que por consideraciones fáciles de comprender procuran ocultarse ó desmentirse cuando algun periódico los entrega á la publicidad.

—Los reyes de Portugal han invitado á su mesa al general de marina que manda la escuadra española y á algunos jefes y oficiales de las fragatas *Vitoria*, *Numancia*, *Blanca*, *Sagunto* y vapor *Africa*. El recibimiento hecho en Lisboa al contra-almirante señor Durán y Lira por los reyes, el gobierno, las autoridades y los particulares, fué cariñosísimo. La travesía desde el Ferrol á la capital del vecino reino se hizo por la escuadra en cincuenta y cinco horas.

La fragata *Vitoria*, segun dice *A Revoluzao de Setembro*, cuenta 610 plazas de infantería de marina y 21 cañones; la *Numancia* 573 y 17 cañones; la *Blanca* 406 y 20, respectivamente; la *Sagunto* 543 y 11, y el *Africa* 150 soldados y tres piezas de artillería.

El mando de la *Vitoria* está confiado á D. Luis Bula y Vazquez; el de la *Numancia* á D. José María Caabeiro; el de la *Blanca* á D. José Quintal; el de la *Sagunto* á D. Juan Martinez Illescas, y el del *Africa* á D. Manuel de Cámara y Libermore. La construccion de la primera es del año 1867, la de la segunda de 1864, la tercera de 1859, la cuarta de 1876 y la del quinto de 1862.

—Han estado en la fragata *Vitoria* á cumplimentar al contra-almirante señor Durán y Lira, jefe de la escuadra española surta en el puerto de Lisboa, el señor vizconde de Praia Grande, director general de marina; vizconde de Soares Franco, comandante general de la armada, y el señor Sousa Neves, superintendente del arsenal. Con este motivo se hicieron las salvas de ordenanza.

—El telégrafo confirma el triunfo de las turcos en Koslova sobre el Lom, cuyo rio pasó Nesib-bajá, apoderándose del pueblo de Opata y ocasionando la retirada de los rusos de Biela y el abandono de Popkoi por los mismos.

En cambio, á *El Times* le dicen de Syra que Soliman-bajá pide con insistencia que se le envien refuerzos.

TELEGRAFIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Nadrid 10 de setiembre á las 5 y 26 de la tarde.

Recibido el 11 á las 10 de la mañana.

Los rumanos bombardean á Plewna.

Confírmase la rendicion de Rikoheik.

Asegúrase que los turcos han recuperado á Loftcha.

Los rusos se retiraron á Biela abandonando á Papkoi.

Los turcos se han apoderado de Opta.

Bolsas de Madrid.

Del dia 10 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 88,90 las de interior, y las de esterior á 88,85. La amortizable interior á 24,625.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo	del 7.°	grupo	4 p $\frac{0}{0}$
Id.	id.	8.°	id.	7
Id.	id.	9.°	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 75,125.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 á id. de 1874, 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,25.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50, —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 10,00.—Residuos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40.—Plata, ben. 1,00. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—París, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 68,50.—Banco de España, 195,50.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,20.
Fin de mes, 12,225.
Próximo, 12,325.
Sostenido.

Del dia 11 de Setiembre.
Interior, 12,27 1|2 y 22 1|2.

Bolsa de Paris.
3 por 100 francés, 7120,.

Españoles.
Exterior, 11,15|16.
Amortizable, 24.

Ingleses.
Consolidado 95 5|16.

✝

Primer aniversario,

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. CARLOS DE VERA Y CARLÉS,

Falleció en Madrid el 14 de Setiembre de 1876.

Todos los Sres. Sacerdotes, que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma en dicho dia, en la parroquia del Sagrario recibirán el estipendio de 10 rvn.

A las 8 se celebrará la Misa de requien y acto contínuo se manifestará á S. D. M.

Su viuda la Sra. Doña María de los Reyes de la Peña, y demas familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 11 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	41 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarraconas.	[illegible] á 30	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0|0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 11 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0500 arbs.
Viejo á porte de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 46 1|2 á 47 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 46 1|4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 8, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0|0.
En bodega, 00 0|0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 8.
En los molinos de 00 0|0 á 48 rs. arb
En la ciudad de 64 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 10.—33 reses y 62 terneras, con 6,178 0|0 kilóg.—Al dueño, de 1,07 á 1,68 ptas.—Al público á 16 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—140 carneros con 1,179 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—00 ovejas con 0,000 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—39 cabras con 570 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,62.—Al público á 30.—Total de kilóg. 17.927 0|0.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores, 000.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1|2 de la tarde.

Cádiz 10.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 34, de 1,26 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 8.

Trigo, de 48 á 50 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 23 0|0.—Habas, de 26 á 27 0|0.—Garbanzos, de 65 á 100 0|0. —Escaña, de 00 á 00 0|0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 8.—Trigo de primera, de 52 á 55 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0|0.—Cebada del país de 20 á 22 0|0.—Habas de 24 á 32 0|0. —Garbanzos de primera, de 000 á 000. —Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 8.—Trigo, de 44 á 46 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0|0.—Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 10 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	4	04	9
S. José.	0	0	2	2
Total.				11

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	11

CAMBIOS.

SEVILLA 10 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'85 d.
París á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0|0.

Cartagena, 3|4 q.	Almería, 3|4.
Madrid 1 1|4 á 1 1|2	Santander par 1|8 q
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona, par.	Bilbao, 3|8 q. p.
Valencia, 1|4 q.	Badajoz, 3|4 q.
Málaga, 1|4 á 3|8	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARITIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 10.

De Cádiz, los vapores españoles Vargas, Cámara y Anita, con carga general.—De Vigo, polacra goleta id. Guadalquivir, con lastre.—De Lisboa, goleta Speculation, con bacalao.=Dos faluchos con trigo de Estepona y Cartaya.

DESPACHADOS.

Para Rosas, balandra española San Jaime, con cebada.=Para Solla, idem id. San Bartolomé, con id.

Buques entrados en Cádiz el dia 8.

Vapor español Jovellanos, de Vigo con carga general.=Id. id. Vinuesa, de Vinuesa, de Sevilla con id.—Id. id. Vargas, de Marsella con id.=Id. idem Manuel Perez, de Sevilla con id.—Balandra id. Segre, de Alicante con tabaco.

DESPACHADOS.

Vapor francés Nathalie, con carga general para el Havre.—Idem inglés New-Port, con vinos para Bristol.=Bergantin goleta inglés Amy, con sal para Rio Grande.—Vapor español Roelas, y un místico-goleta.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1|2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1|2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Miércoles 12, 8	mañana
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Cámara.*

Saldra de este puerto el Viérnes 14 de Setiembre de 1877 á las 8 de la mañana para los de Sanlúcar, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lúnes 10, 8	mañana
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Miércoles 12, 4 1|2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20: tercera 28,40.

DE JEREZ A SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguieotes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia*, *Clorósis*, *Tisis*, *Caquexia* ó *Cacoquimia*, *Escrófulas*, *Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico en *Paris*, rue du Cherche-Midi, nº 79.
Depósito en todas las farmacias de España

D. JUAN FONDEVILA,

ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,
Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.
1502 p. d.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

MAQUINAS PARA COSER
HILOS, SEDAS Y AGUJAS DE TODAS CLASES.
ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MAQUINAS.
DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES E INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.
VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.
LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (plaza del Silencio).

D. MANUEL VALENZUELA

Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey,
de S. M. la reina madre D.ª Isabel II
y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas; primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que asi lo desée. 225 p. a.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO.

Situado en el local que antiguamente ocupaba el de S. Alberto.
Estrella 2, Sevilla.
Primera y segunda enseñanza completas,
estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Director. D. Francisco Ruiz y Vazquez, Ldo. en la facultad de ciencias.
Director espiritual. D. José María Perez y Gomez, Pro., Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

Desde 1.º al 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1877 á 1878.

Los alumnos pueden ser internos medio pensionistas y externos.

Se facilitan prospectos y reglamentos á los que deseen adquirir mas detalles. 4552 p. a. f. S.

NO MÁS NITRATO DE PLATA

PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla. 925

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten. 179 p.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,

Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.º, incorporado al Instituto provincial.

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.
4625 p. d.

COMPAÑÍA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la comp.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.º,
(JUNTO Á LA CATEDRAL)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.
4316 p.

CENTRO

PARA LA
COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

MEMORIA

HISTÓRICO-CRÍTICA
SOBRE LAS RIADAS Ó GRANDES AVENIDAS
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde principios del siglo XV hasta nuestros dias,
POR EL DOCTOR
D. FRANCISCO DE BORJA PALOMO,
Catedrático numerario de la facultad de Derecho en esta Universidad Literaria.

Artículos publicados en este periódico, y coleccionados en un tomo de 635 páginas en octavo, precedidos de un prólogo por Don Joaquin Guichot, cronista de esta ciudad.

Se halla de venta en la Administracion de El Español, calle de Zaragoza, núm. 50, á cuatro reales para los suscritores á este periódico, y á ocho para los que no lo sean.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 reales hasta 300.

EMPRESTITO.

SE COMPRAN

Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Cupones y facturas en general.
Títulos 3 por 100 y toda clase de valores del estado.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. D. José Sierra Payba.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE AGUAS ACIDULO-CARBÓNICAS Y FERRUGINOSAS,
DE VILLAHARTA,
PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Estas maravillosas aguas curan con éxito seguro los dolores de estómago, dispepsias, digestiones difíciles, pérdidas del apetito, calculos en la vejiga, clorosis, desarreglos menstruales, metrorragias, esterilidad y espermatorrea, linfatismo, escrofulismo y otras muchas enfermedades de caracter atónico ó sostenidas por el empobrecimiento de la sangre.

El *viaje* se hace por las líneas férreas de *Córdoba á Belmez* hasta la *Estacion de Vacar*, en cuyo punto esperan, todos los dias, *Omnibus* que conducen á los viajeros hasta Villaharta.

En este pueblo se halla establecida la elegante y bien montada *Fonda de Oriente*, á cargo de los señores D. Estéban Toni y D. Julio Raynaud, dueños de la del mismo nombre en Córdoba; calle del Gran Capitan, donde se toman los *billetes para el ómnibus* y cuantos informes deseen.

Depósito general de agua embotellada y administracion del establecimiento, farmacia del Dr. Marin, Córdoba.

En Sevilla, calle Catalanes núm. 41. 4439 p. 2 v s. 15-10

CÉLEBRE PERFUMERIA DE RIMMEL.

Jhlang-Jhlang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador, renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Lavanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina, para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casa de venta, 96, Strand, 128, Regent Street, et, 24, Cornhill en Lóndres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica depositada, representa una rosa heraldica.
5099 p. J.

EL MEDICO HOMEOPATA

Don Francisco Firmat

dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 54
1990 p a.

Pieles para camas.

Al almacen de curtidos de D. José Cabello, Alfalfa núm. 17, han llegado las pieles para camas que acostumbran mandar todos los años las mejores fábricas del reino; las que son superiores y muy arregladas de precio.
2337 p. a. f S.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés fajás y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos

Chicarreros 16, Sevilla.

Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

Colocacion.

La desea un jóven en una casa particular, para mayordomo, administrador, ó cualquier otra ocupacion que se convenga. Admirantazgo 5, piso segundo, informarán. 403 g 6-2

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla), donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-14

SABANAS Y ALMOHADAS,

corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á imgresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43.
Casa de Barthe.
1394 p. d.

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.
4425 p. d. 30-14

Ventas.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

En precio muy arreglado, se vende una nueva y magnífica estanteria con sus accesorios de puertas de cristales, mostrador etc., además un escritorio y sus carpetas. Por separado, otro mostrador con tablero de marmol, informarán, Sierpes núm. 4.

Taller de pintura.

Se traspasa el de la calle de la Borceguineria núm. 23, en el mismo darán razon. 4657 p. 8 8

Compras.

Se compran carpetas, bancos y efectos propios de colegio de 1.ª enseñanza. Informarán calle de Juan de Burgos 15. 398 g. 6-4

PINTURAS

DE ACEITE EN PASTA,

fabricadas á vapor, propias para buques, casas y muebles. La fama y crédito que han alcanzado estos colores, lo deben únicamente á su reconocida bondad y positiva baratura.

Precios. Blanco de segunda, negro superior, amarillo ocre, aplomado, rojo Venecia y caoba, 16 cuartos libra.

Verde inglés claro, verde inglés oscuro, azul claro, azul oscuro y amarillo canario, 20 cuartos libra.

Blanco de primera, blanco zin nieve y amarillo crómo naranjado, 22 cuartos libra.

Verde indestructible ó permanente, 36 cuartos libra.

Verde mitis superior, 48 cuarto libra.

No se despacha menos de una libra.

Se venden calle Adriano (antes Baratillo) núm. 9, tienda de Pino.
4552 p. 2 v s. 3-6

A los cazadores.

Nuevo y variado surtido de escopetas, accesorios para cacerías, rewolvers y pistolas de distintos sistemas y calibres, de las principales fábricas de Eibar, ha llegado á las Novedades de Paris. Sierpes 60. 353 g. 2 v s.

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Gran Capitan (antes Gradas de la Catedral) núm. 38; en la calle de los Alcazares núm. 14, dan razon. 460 g. 6-2

SE ARRIENDAN las casas calle de San Pedro Martir núm. 22 y calle Gerona 23. Calle Dueñas 3 dan razon.
399 g. 6 4

SE ARRINDA la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nueve y diez de la maña dan razon.
4504 p. 15-05

SE ARRIENDA la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle del Rosario núm. 14, en 5 rs. diarios, en la de las Sierpes núm. 60 informarán.
412 g. a.

Pisos

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Habitaciones.

En una casa particular, se arrienda para bufete ó escritorio, dos ó mas buenas habitaciones con puertas al zaguan. En la Borceguineria núm. 1, lateria, dan razon. 404 g. 6-4

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4482 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ESLAVA.
Jardines de la Puerta de Jerez.

Funcion para hoy Miércoles.
No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Miércoles,
La comedia en 3 actos
El capitan de fragata.
La pieza *Errar el tiro.*
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Funcion para hoy Miércoles.
No se ha recibido el anuncio.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. — JUEVES 13 DE SETIEMBRE DE 1877. — NUM. 3173

PRECIOS DE SUSCRICION
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.=*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 13 de Setiembre de 1877.

La defuncion de Mr. Thiers es un acontecimiento que indudablemente ha de influir en la política y en los futuros destinos de Francia: por esa causa toda la prensa periódica de Europa dedica numerosos y estensos artículos á comentar el suceso y las consecuencias que hasta ahora ha producido y las que producirá en lo sucesivo.

Tal es el tema de que se ocupa el siguiente artículo, primer editorial que en su número del dia 10 publicó nuestro apreciable colega *La Epoca*, y que por hallarnos conformes en un todo con sus apreciaciones no hemos vacilado en reproducir, recomendando al mismo tiempo su lectura. Dice así:

«Los funerales de Mr. Thiers, segun dice el telégrafo, se han verificado con el mayor órden, de lo cual nos congratulamos: nunca creimos que se tratase de hacer de sus exequias un pretesto para turbar la tranquilidad pública en París: el partido avanzado, al confiscar los restos del penúltimo presidente de la república, segun espresion de *L'Estaffette*, solamente pretendia hacer una manifestacion en favor de su partido y galvanizar la Asamblea disuelta, haciéndola aparecer como corporacion en la comitiva; además, como el aparato fúnebre y la importancia y celebridad del finado habian de atraer infinitos curiosos, pretendia presentar como una exhibicion de fuerzas propias, la aglomeracion de la multitud en las calles, por esa propension de los partidos populares á considerar como suyas todas las grandes masas que la curiosidad, el espectáculo ó un sentimiento de respeto y compasion personales reune en todo acontecimiento público.

Los pésames que se dirigen á la viuda de Mr. Thiers, suscritos por personas de todos los partidos, prueban perfectamente que las muestras de consideracion y de sentimiento que recibe la familia del ilustre hombre de Estado, son independientes de la significacion política que tenía en sus últimos momentos. La sensatez que se atribuye á los partidos avanzados por haber ahogado algunos gritos de ¡viva la república! con que se quiso convertir en ruidosa aclamacion de dicha forma de gobierno la fúnebre ceremonia, puede esplicarse tambien por un sentimiento de repulsion en la muchedumbre, mucho mas sensata y menos apasionada que los partidos de batalla, á que se convirtiese en acto tumultuoso en favor de una tendencia política, el tributo de consideracion que rendian los parisienses á la memoria de uno de los hombres públicos más célebres de Francia.

Ocurre, pues, la duda, al reseñar la templanza guardada en aquella ceremonia, de si la manifestacion ruidosa que se proyectaba, y para la cual el gobierno francés, que debia estar bien informado, habia tomado precauciones militares, ha fracasado por oponerse á ello el pueblo parisiense, que quiso enterrar solemne y respetuosamente á Mr. Thiers, y nada más; ó si los partidos avanzados han querido demostrar con su compostura y recogimiento que son un partido de órden, siguiendo la política disimulada que empezaron á plantear al elegir como jefe supremo al antiguo conservador que ya reposa en el panteon de su familia. Esta última suposicion no deja de ser dudosa, toda vez que es difícil contener dentro de una consigna á los partidos apasionados y turbulentos; donde la autoridad se impone difícilmente, toda vez que su existencia está basada en la libertad mas ámplia de criterio.

Sea de ello lo que quiera, el gobierno francés ha obrado con tacto al dar y retirar despues el decreto relativo á las exequias: con el primero, rendia un tributo á la memoria del que fué jefe del Estado; con su contraórden, dejaba en libertad á la familia de consentir, pues tal era la voluntad de la viuda, que el cadáver de Mr. Thiers sirviese de pretesto á una manifestacion política: al decir que era la voluntad de la viuda, acaso exageramos: dicha señora ha obedecido seguramente en su amarga tribulacion á los consejos de personas interesadas en favor de un partido y que debieron hacerla entender que de esa manera se honraba mas la memoria de su esposo. Debemos respetar los sentimientos de afecto familiar que la han determinado á no aceptar los ofrecimientos hidalgos del gobierno; pero no podemos menos de decir que los consejeros de la familia han dado una prueba de intransigencia al procurar con sus insinuaciones esplotar el duelo en su provecho.

Ya hemos dicho que la gran comitiva que seguia al coche mortuorio no se podia considerar como perteneciente á un solo partido. Si así hubiera sido, habrian formado el cortejo de Mr. Thiers los que fueron sus enemigos en la mayor parte de su existencia, y habrian abandonado su cadáver los amigos de casi toda la vida: estraño cortejo y estraño duelo: los amigos apartándose del cadáver y negándole el último tributo; los adversarios antiguos acompañándole á su última morada. No: esto no es humano ni puede haber sucedido; Thiers, como dice muy bien un periódico de París, era ante todo eminentemente francés; sus cualidades y defectos eran los de su país, y en el dia de su muerte no podian menos de disculpar sus faltas y rendir tributo á sus cualidades amigos y adversarios.

Para aquellos de quien era adversario, Thiers ya no ofrecia peligros; para los que especulaban con su nombre, Thiers era una gran pérdida. En efecto, la losa que ha cubierto su ataud ha enterrado los propósitos de Gambetta; los 360 diputados que se presentaron en corporacion, se separaron para siempre en el cementerio, enfrente de una tumba; el gobierno les habia quitado su carácter oficial; la muerte los dispersa.

El órden que se ha guardado en los funerales estaba no solo en carácter con el acto fúnebre, sino con la significacion del personaje á cuyos restos se tributaba: conservador habia sido Mr. Thiers toda su vida: como pantalla conservadora le habian elegido los demócratas franceses: conservadores eran los amigos mas antiguos de Mr. Thiers, que seguramente acompañaron sus restos mortales. No irian seguramente allí los demagogos que piensan en la nivelacion de fortunas, considerando como uno de los suyos al potentado cuyo féretro salía de un palacio suntuoso, y que testaba dejando una fortuna de cerca de tres millones de duros. Los enemigos del capital, ó no iban en la comitiva, ó no iban de buena gana. Era la muchedumbre francesa, compuesta de todas las clases sociales, y que acompañaba los restos de un francés ilustre al lugar donde han de reposar eternamente; y acudía por curiosidad, por simpatía, por consideracion y por el iman que ejercen las multitudes humanas sobre el hombre, que tiende moralmente á agruparse, por una ley moral tan irresistible como ley física que hace á las moléculas del agua formar corrientes y lagunas.

¿Quiénes honraban mejor aquel triste dia la memoria de monsieur Thiers, el pueblo que seguia silenciosa y respetuosamente su cadáver, ó los que hacian de su entierro una manifestacion electoral? ¿Los 360 que, aunque vestidos de negro, moralmente llevaban el traje blanco del candidato, ó los que no daban al acto sino su importancia mortuoria, colocando coronas sobre su féretro, que no aludian á los antecedentes monárquicos del finado, sino eran una espresion de afecto y de respeto?

No sabemos el epitafio que colocarán los radicales sobre la tumba de Mr. Thiers; pero bien podian grabar sobre la losa: «Aquí yace el pensamiento de Gambetta.» ¡Cuánto mas bello es el que compuso Thiers en 1870 para su tumba, antes de entregarse á sus antiguos enemigos!

Patriam dilexit, veritatem coluit.

Amó á su patria y rindió culto á la verdad.»

GACETILLAS.

Antes de anoche se verificó en el teatro del Duque el beneficio de la Srta. doña María García y del señor Rubio, representándose el drama *Los franceses en España*, obra que, no por su mérito literario, sino por su argumento, produjo en ciertos momentos gran entusiasmo en el público de las altas localidades, llegando á tal punto al terminarse la representacion, que se pedia con insistencia la repeticion de la última escena, en que los españoles quedan triunfantes y el jefe francés cae muerto á los golpes del puñal de uno de los combatientes. El bromazo duró bastante rato, pero la compañía tuvo el buen acuerdo de no acceder á peticion tan estrafalaria, contentándose con presentarse varias veces en escena para saludar y dar gracias á la exaltada multitud. La bella señorita García fué obsequiada con profusion de ramos de flores, algunos de dimensiones colosales y de elegantes formas.

A continuacion se presentó la bella Mlle. Filomena, y ejecutó sobre el velocípedo los vistosos ejercicios de costumbre, recibiendo nutridos aplausos, y siendo llamada á la escena porcion de veces.

Terminó la funcion con una cosa que será conveniente no vuelva á repetirse jamás: varios jóvenes pertenenecientes á una de las sociedades corales que aquí existen se presentaron á cantar, sin acompañamiento de orquesta, varios coros por el estilo de los que se oyen por esas calles durante el Carnaval, pero desde las primeras notas dió el público muestras de desagrado, concluyendo por una chifla y un escándalo como pocas veces se habrá oido. Y no es decir que aquellos cantores lo hicieran mal, sinó que ciertas cosas son impropias de un teatro, en el cual se exige en todo la posible perfeccion y ciertas circunstancias que no concurrian en el caso á que nos referimos.

En vista de tan desagradable manifestacion, se bajó el telon antes de tiempo, y muy pronto quedó desierto el teatro.

Las funciones de la compañía dramática parece que terminan hoy, y segun dijo ayer nuestro estimado colega *El Porvenir*, que en lo que atañe á ese coliseo está perfectamente enterado, el próximo venidero domingo principiará á funcionar en el mismo una modesta compañía de zarzuela, sin otras pretensiones que las de agradar al público, continuando en él lo que resta de verano, hasta que empiece la que trabajará durante el invierno.

Por la Alcaldía se cita á las siguientes personas, para que se presenten en la seccion cuarta de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarse de asuntos de su particular interés: Rafael de la Cruz Expósito, soldado del batallon reserva de Lorca,

FOLLETIN (18)

REVISTA de Agricultura y Comercio.

(13 *de Setiembre de* 1877.)

Comparados con los de las semanas anteriores, los sucesos de la guerra ruso-turca en los últimos dias, han carecido de importancia ó la han tenido muy escasa, salvo la influencia que las recientes operaciones puedan ejercer como preparatorias de otras; lo cual se verá muy en breve, si bien la campaña puede ya dar poco de sí, en virtud de lo adelantada que la estacion se encuentra.

En Asia, los turcos abandonaron Skulum-Kalé y los rusos la ocuparon sin resistencia. Nada mas ha ocurrido por aquel lado, despues de la gran batalla á que nos referimos en nuestra anterior revista. Se ha confirmado que á los turcos les costó aquella victoria de 1,200 á 1,500 hombres: las pérdidas de los rusos ascendieron á 6,000 hombres, con muchos oficiales y cuatro generales de division, por efecto de que gran parte de la batalla se llevó á cabo con los gefes á la cabeza Esto se hizo, segun unos, por el apuro en que los rusos se vieron y que de todos modos no salvaron; segun otros, fué porque, á consecuencia de la mala suerte, la desmoralizacion de la tropa rusa llega hasta el punto de no batirse sino en dicha forma. Este achaque se supone comun á los ejércitos moscovitas de Europa y Asia: uno y otro desconfiados de la pericia con que sus superiores los llevan al combate.

En la seccion europea de la campaña, tras el anterior período de desastres ha sobrevenido, no diremos un *statu quo*, pero sí otro período menos sangriento.

Aunque en distinta forma, siguen las hostilidades iniciadas en Schiptka el 21 de agosto, sin interrupcion desde entónces. La táctica de asaltos adoptada por Suleyman-bajá, costó á los turcos 15,000 hombres segun unos, 22,000 segun otros; y las fuerzas rusas que defienden las fortificaciones se supone que han perdido hasta 10,000 hombres. Dentro y fuera de las fortalezas, hay casi tantos cadáveres como vivientes. Dijimos en nuestra anterior revista, que aquella táctica fué severamente censurada por las competencias europeas: hoy podemos añadir que fué igualmente reprobada en el *seraskieriato* de Constantinopla (Ministerio de la Guerra turco). En consecuencia, parece que Suleyman ha recibido órdenes superiores, para que acomode estrictamente las operaciones de su cuerpo de ejército, á lo que disponga Mehemet-Alí, bajá en gefe del ejército turco en Bulgaria. Por este ó por otro motivo, la cuestion se ha fiado á la artillería, entre las fortalezas que los rusos han podido conservar, y las baterías levantadas por los turcos en posiciones que se dicen ventajosas.—Por lo demás, el verdadero mal de los rusos encerrados en los fuertes, no es tanto el cañoneo como el aislamiento. Las dos claves estratégicas del desfiladero, en su boca de Bulgaria, son Sofia por el O. y por el E. Gabrowa. Sofia está virgen en esta guerra: porque si bien hubo y hay muchos planes rusos contra aquel punto, ninguno se ha realizado ni lleva traza de realizarse. No así Gabrowa que, despues de muy disputada, quedó y está por los turcos. Su posesion es el hecho que mas aplausos ha valido á Suleyman en Europa. Los rusos habian hecho en Gabrowa, grandes acopios de comestibles para el abastecimiento de su ejército en los Balkanes. Al retirarse, quemaron las provisiones, para que los turcos no se aprovechasen de ellas.—Nadie mas perjudicado que los incendiarios de su propia hacienda.

Por otra parte, el territorio búlgaro, limitado por los Balkanes al Sur y al Norte por el Danubio, puede idealmente conceptuarse dividido en dos partes, por la situacion de los ejércitos beligerantes. Desde Chumla situada al Este, por Osman-Bassar, Tirnowa, Plewna y otras poblaciones hasta Widdin, que está en el estremo Oeste, corre una línea en la cual los rusos solo tienen á Tirnowa, casi virtualmente, toda vez que no pudieron sostener en ella su cuartel general, levantado de golpe, despues de la batalla de Plewna Entre esta línea y los Balkanes, no hay un ruso: todas las fuerzas invasoras están concentradas entre dicha línea y el Danubio; por manera que el radio de las operaciones está reducido á media provincia, en la cual han ocurrido últimamente algunos choques con variedad de fortuna. El terreno en que se pelea, está á su vez, surcado de N. á S. por los rios Lon y Jantra, que forman líneas estratégicas: la del Lon á levante, está ya en poder de los turcos, á pesar del fallo en algunos combates parciales: la del Jantra á poniente, es la que se disputa. Sin apoyo en plaza fuerte ni punto provisionalmente fortificado, y errantes *per montes et colles*, los rusos, solo dueños del terreno que pisan, lo tienen cada vez mas angosto. Parece que el plan de Mehemet-Alí es acorrararlos hacia el Danubio. Sea esto ú otra cosa, el hecho es siempre que el cuartel general de los rusos está hoy en Studeni, á no muchas millas de dicho rio. Se propusieron ir á Constantinopla en tres meses, y á los cuatro, se encuentran poco mas allá del Danubio: tienen, pues, plenamente fallida la campaña, en sus fines fundamentales.

Lo mas alarmante de la guerra, segun versiones contestes de todas procedencias, es el estado sanitario. Las enfermedades endémicas del pais han venido afectando á los rusos, y no á los turcos que están aclimatados; pero los miasmas pestilenciales de los cadáveres que se pudren al aire libre, son igualmente deletéreos para todos los que los respiran. Fiebres perniciosas y de curso muy rápido, afligen á ambos ejércitos con este motivo.—En todas las guerras entre naciones civilizadas, aunque fuesen enemigas, era usual la práctica de ajustar breves treguas para recoger heridos y enterrar muertos.... en la presente no se ha pensado en eso. Todavía son pasto libre de buytres, los muertos en la primera batalla de Plewna y otras posteriores; pero, segun los corresales, la mayor corrupcion de carne humana está en los contornos de Schiptka, donde el hedor infecta la atmósfera hasta el punto de hacerla irrespirable. ¡Cuántas calamidades!

En cambio, han cesado las rencillas entre cristianos y musulmanes, tal vez porque la mayor parte de los primeros se fueron á servir con los rusos, y han perecido muchos de ellos en los campos de batalla, víctimas del fanatismo.

Por último: es deplorable el estado moral en el interior de Rusia. Los gobiernos caucasianos ya no obedecen al dominio de San Petersburgo; pero en un imperio tan vasto, la capital es poco sensible á las impresiones del estremo opuesto, siquiera sean tan graves como la de que se trata.—En los gobiernos litorales del Mar Negro que, á la sombra de la paz, sostenian un comercio floreciente con los puertos occidentales, es impopularísima la guerra que ha arruinado, ó al menos suspendido, las antiguas y provechosas relaciones de la Rusia meridional con Italia, Francia é Inglaterra. Pero en Rusia, pais lamentablemente atrasado y ageno al salvador principio de la representacion nacional, ya establecido hasta en Turquía; en Rusia, decimos, la razon no tiene modo de hacer llegar su voz á los oidos del monarca absoluto!¡!—Lo que sin duda levantará roncha, es la turbulencia suscitada en el mismo San Petersburgo, por el llamamiento de la segunda reserva, que los interesados han resistido moral y materialmente, cambiando palos y pedradas con la fuerza pública. Estaremos á la mira de lo que ocurra á este respecto; pero ya está visto que, por todas las antedichas razones, los rusos han hecho con esta guerra, lo que, en lenguage familiar, se llama *un pan como unas hostias.*

Que militarmente están metidos en un laberinto, del cual no aciertan á salir, es ya opinion muy admitida en el Occidente. Tal vez por esto, algunos órganos acreditados de la prensa inglesa aconsejan á su gobierno que intente entre los beligerantes una mediacion amistosa. Si en esta propuesta, obran por su cuenta ó por inspiracion, lo ignoramos; pero es de notar que la citada indicacion haya coincidido con un discurso extra-oficial de lord Derby, en que este ministro dejó entrever la probabilidad de mediar cuanto antes.

En nuestro particular y humilde dictámen, todo lo que nos disgustaria una intervencion armada, nos pareceria plausible una mediacion pacífica: porque aquella perturbaria la paz de Europa, y no esta; aquella enturbiaria las aguas económicas, que con la neutralidad se han mantenido cristalinas. Aunque este proyecto de mediacion no pasa de una hipótesis por ahora, nada perdemos en arriesgar la conjetura de que tal vez lo

que se encuentra con licencia en esta capital; Francisco Castro Vargas y Rafael Marques, soldados licenciados residentes en esta ciudad; José Acosta Castillo, Manuel García Grua y Juan Bautista García, soldados del extinguido batallon reserva de Utrera, que se encuentran en Sevilla disfrutando licencia semestral.

Para los dias 12 y 14 del próximo octubre se disponen en Málaga carreras de caballos, cerrándose las inscripciones el 1.° de dicho mes, á las doce de la mañana.

Los premios el primer dia serán:
Del Tiro de pichon, dos mil reales vellon.
Cosmos, 5.000 rsv.
Gran Handicap, 10.000 rvn.
Criterium, 6,000 rvn.
Omnium, 3.000 rvn. y las matrículas.

Los que se han de disputar en el segundo dia son los siguientes:
Premio de S. M. el rey, un objeto de arte.
Nacional, del Excmo. Ayuntamiento, 4.000 reales vellon.
Handicap, de la Excma. Diputacion provincial, 4.000 rvn.
Premio de las señoritas, una copa de plata.
Compensacion, Handicap, 2.000 reales vellon.

El sábado 15 del corriente principian las ferias en Aracena y Moron; el 18 en Zalamea la Real; el 21 en Ecija y Villamartin; el 25 en Bornos, Coria del Rio y Herrera; el 28 en Sevilla y la Algaba, y el 29 en Valverde del Camino.

Parece que ya ha remitido á Madrid el Ayuntamiento de Sevilla el expediente sobre el establecimiento de los derechos módicos en el impuesto de consumos.

Avisamos con tiempo á quienes pueda interesar, que el vapor-correo para las islas Puerto-Rico y Cuba sale el dia 20 del corriente del puerto de Santander.

Por diferentes causas ha declarado el Gobierno civil de esta provincia la nulidad de los espedientes de registro de las minas siguientes: la de hierro y otros metales, denominada San Francisco, situada en el término de la Puebla de los Infantes; la titulada Galatea, en el de Real de la Jara, y la nombrada Posterior, en el de Alanís.

En su número del lunes último publicó un colega de Madrid lo siguiente:

«Como habiamos anunciado, hoy á las diez se ha verificado la vista de la denuncia de nuestro colega *El Tiempo*. El señor Ugarte, defensor del colega, espuso con sentidas frases la historia de *El Tiempo*, y admitió el dictámen del fiscal, el cual ha pedido, veinte dias de suspension contra dicho periódico.»

Desde la noche del domingo se dijo por esta capital que el espada Cara-ancha fué gravemente herido la tarde del mismo dia en Múrcia, donde se lidiaron toros de Concha y Sierra. Ignorábamos hasta ayer si la noticia era cierta por cuanto nada habiamos leido que la confirmase, pero habiendo hablado con un estimado amigo que procedente de Barcelona llegó ayer á Sevilla, nos ha contado que reunido en el tren del ferro-carril con Lagartijo y otros diestros que trabajaron en la corrida á que se alude, juntamente con aquel otro espada, le refirieron el lance, que es cierto, y que además de Cara-ancha salieron heridos los picadores Bartolesi y Llavero, habiéndose quedado los tres en Múrcia.

En el mismo tren venia gravemente herido tambien el banderillero José Rodriguez (a) el Habanero, que trabajando como espada en una corrida verificada en Valdepeñas, sufrió una cogida el mismo domingo.

Está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Gines, dotada con 950 pesetas anuales, y para solicitarla se ha señalado el término de quince dias.

La música del regimiento de Soria tocará esta noche en la plaza Nueva las siguientes piezas:=Primera, Paso-doble.—Segunda, Mazurka de «La Estrella del Norte,» de Meyerbeer.—Tercera, «Ave-Maria,» de Gounod.—Cuarta, «Cantares de España».—Quinta, «La Flor de Mayo,» polka.

Los dos sueltos que van á continuacion, referentes á asuntos municipales, los publicó ayer nuestro estimado colega *La Andalucía*:

«Ha decidido el ayuntamiento que al terminarse el contrato de arrendamiento de las aguas de los molinos llamados Zacatin del Fraile, Aufre y Aguila, no se renueve mas. El fundamento de esta determinacion es que contándose ya en Sevilla, al decir de la comision municipal de obras públicas, con cantidad de agua bastante para sus primeras atenciones producida por los manantiales de Alcalá, no se considera necesaria la de los molinos.

Sin embargo, bueno hubiera sido que antes de tomar este acuerdo se hubiera hecho un aforo exácto del agua que conduce el acueducto de Alcalá, por si á pesar de todos los cálculos y del buen deseo de la comision resultase despues que el verano próximo no podia disponerse de tan indispensable líquido en la cantidad necesaria, en cuyo caso podrian ser funestas las consecuencias de una imprevision.»

—«Ha determinado el ayuntamiento que en el presupuesto adicional que se forme, se consignen 355,285 pesetas para la construccion de una Casa-Matadero, mejora que hace mucho tiempo debiera haberse hecho. Sabemos que el proyecto de este edificio está ya aprobado y que solo falta contar con los fondos necesarios para sacar á subasta las obras.»

Han concluido las funciones dramáticas en el teatro Eslava, habiendo salido ya de esta ciudad casi todos los actores que formaban la compañía.

Los agentes de órden público detuvieron el dia 11 á los siguientes individuos:—Dos por embriaguez y escándalo; dos por iguales causas, y por riña entre ambos, ocupando á uno de ellos una navaja con que amenazaba al otro, y uno por robo de una azada, un hacha, dos pavos, un capote de monte y otros efectos en una hacienda de campo.

Se ha publicado el número 29 de la *Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola* de Sevilla, órgano oficial de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, del Centro Mercantil, y de la Liga de Contribuyentes, de la misma ciudad.

Contiene las materias siguientes:

La Reforma arancelaria.—La union mercantil.—Rio-Tinto.—Importancia de la estadística agrícola.—*El Anunciador.*=Estado de las cosechas.—Meteorología.—Cartel del centro agrícola del Panadés.—Certámen.—Agricultura sericola.=Nuevas ligas.—Sigue el error.—Cultivo de moreras.—Petos preservadores.—La empresa del Timbre.—Mercados y movimiento mercantil de Sevilla y principales capitales de Europa y América.—Anuncios.

Se suscribe en Sevilla, en calle Génova, número 8, al precio de 38 reales cada série de 25 números de 16 páginas.

Compuesto un suelto de esta seccion, en que nos ocupamos del espada Cara-ancha y de otros diestros, hemos recibido el número de *La Correspondencia* perteneciente al martes de esta semana, y en él leemos lo siguiente sobre el mismo asunto:

«El picador Suarez (a) el Rubio, sufrió una cogida en dicha plaza en la corrida del sábado, recibiendo una herida que le ha atravesado el escroto y ademàs otra en el tercio superior y parte interna del muslo derecho, con la abertura de salida siete centímetros por debajo no interesando ningun órgano importante. La herida recibida en la misma lidia por el espada Campos (a) Cara-ancha, es de importancia. El asta penetró por la parte inferior de la region pubiana, dislaceró los tegidos hasta penetrar en la capa muscular por encima del hueso pubiano. La vejiga de la orina no ha sido lesionada, sin embargo de que la naturaleza de la lesion hace ser por ahora el pronóstico reservado.»

En otro lugar añade:

«Cara-ancha fué cogido en Múrcia al saltar la barrera, en un derrote que le alcanzó debajo del vientre, y viene en estado bastante grave, habiendo sido conducido á su alojamiento en camilla llevada por cuatro personas.

Lagares fué alcanzado en la suerte de banderillas y recibió otra cornada en el brazo.

El picador Rubio sufrió tambien una caida tremenda y un puntazo en un muslo. Y Paco Calderon, en otra caida, recibió en Calatayud una cornada en la cabeza de gravedad, habiéndole arrancado el asta del toro la coleta. Tambien ha sido conducido desde la estacion á su casa en una camilla llevada por cuatro hombres, y acompañado él y Cara-ancha por gran número de personas.»

Como se vé, nada se dice de los picadores Bartolesi y Llavero, á los cuales parece que nada malo ha ocurrido.

La última noticia publicada por *La Correspondencia* en su número de antes de ayer es la siguiente:

«Un telégrama recibido á la hora de cerrar nuestra edicion de provincia, participa que el obispo de Gerona ha fallecido hoy antes de las once de la mañana.»

En otro suelto de esta seccion damos noticia, tomándola de un periódico de Madrid, de la vista por el tribunal de imprenta, de la denuncia que pesaba sobre nuestro apreciable colega *El Tiempo*, y en el número de este correspondiente á antes de ayer y que recibimos anoche, se inserta la sentencia absolutoria que ha recaido, por la cual felicitamos muy cordialmente á tan ilustrado como estimable compañero.

Servicios prestados por los individuos de la Guardia municipal en el dia de la fecha:

Primera compañía.—Veintitres partes por infracciones á las Ordenanzas municipales y escándalo.

Un parte del cabo de caballeria por haber encontrado pastando en la huerta del Tesorero seis vacas del puesto de leche en calle Regina, propiedad de Antonio Moreno.

Treinta cabras denunciadas por el mismo, de Antonio Perez Ruiz, pastando en la huerta del Corzo.

Segunda compañía.—Un parte de cañería rota.

Sevilla 12 de Setiembre de 1877.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 13 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Eulogio ob. y cf., y san Felipe y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

LITURGIA.—El oficio y misa son de san Esteban rey, rito semidoble, color blanco.

CULTOS.—Los ejercicios de los Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en las religiosas del Socorro.—A las nueve y media funcion solemne en la parroquia de san Julian, predicando D. Mariano Rodriguez Reina; y por la tarde, en la novena de Ntra. Señora de la Hiniesta, el orador anunciado.—En san Antonio Abad continúa, por la mañana, la novena de la Divina Pastora.

El culto contínuo á la Santísima Vírgen, ó Córte de María, se tributa hoy jueves, en las RR. del Socorro.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de san Julian.

Afecciones astronómicas para el dia 13.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 40 minutos de la mañana.	Aparece á las 12 y 31 minutos de la m.
Se pone á las 06 y 12 minutos de la tarde.	Se oculta á las (9 y 47 minutos de la n.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL DIA 11 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima).	762,6
Termómetro al Sol	41,6
Id. á la sombra	33,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 12 de Setiembre de 1877.
Servicio para el 13.

Jefe de dia, el Comandante de la Rva. de Caballería, D. Manuel Mir.
Parada, batallon de Sória.
Visita de hospital, Inf. de Pavia 1.° cap.

Edicto.

En vitud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, en autos ejecutivos que se siguen ante mí á instancia de D. Manuel Trueba Calderon, de esta vecindad contra D. Manuel y doña Teresa Estrada y Lasarte por cobro de cuarenta mil pesetas, se saca á pública subasta la finca que á continuacion se espresa. Una hacienda de olivar nombrada de San Agustin, término de la villa de Osuna, compuesta de ciento ochenta fanegas de tierra con cinco mil trescientos pies de olivos que forma dos perímetros, uno compuesto de tres vesanas llamadas Ruedo del Molino, Estacada Abulagar y Cerro del Espino, y otra de nueve vesanas apreciada en la suma de doscientos veinte mil cuatrocientos reales. Una dehesa tambien nombrada de San Agustin en el mismo término, compuesta de chaparral monte bajo y alguna tierra calma, que mide una superficie de doscientas noventa fanegas seis celemines, con algunos olivos entre los chaparros, apreciada en la suma de ciento treinta y dos mil seiscientos reales. Y el caserío y molino aceitero nombrado de San Agustin, enclavado en el terreno de la misma hacienda, que en su conjunto mide una superficie de mil setecientos cuarenta y siete metros ochenta decímetros, distribuidos convenientemente, apreciado en la suma de cincuenta y dos mil ciento veinte reales. Siendo, por tanto la suma total del aprecio de la finca la cantidad de cuatrocientos cinco mil ciento veinte reales. Habiendose señalado para su remate el dia veinte y ocho del corriente á las diez de su mañana en la sala audiencia de este Juzgado, calle de la Alhondiga número ochenta y nueve, debiendo hacer presente que los autos quedan de manifiesto desde este dia á el de la subasta en la escribanía de mi cargo, para que las personas que deseen interesarse en la subasta puedan instruirse de lo que les convenga. Y para su publicidad se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla á cuatro de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—Emilio Bormas.

Núm. 4692 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,095 pesetas 72 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 063,436 pesetas 59 céntimos.—Total 069,532 pesetas 31 céntimos.

Sevilla 11 de Setiembre de 1877.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

35, Antonio Machado Palomo, Guatemala.=37, Carmen Villalva, Lucena.—38, María Alva, Chiclana.

Sin direccion.

6, S. Bernardo, calle Graginal, Sevilla.=7, Valle Ortigue, calle Empedrada núm. 31.

Sevilla 11 de Setiembre de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

Subasta.

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Peral» término de la Villa de Salteras, próximo á la de Santiponce, en la carretera de Extremadura, compuesto de caserío un gran tinahon y de 452 fanegas de tierra, apreciado en 480,000 rs.

Una hacienda de olivar que llaman del «Marchalomar» término de las inmediatas villas de Gines, Bormujos y Espartinas, con puesta de caserío, molino con prensa hidráulica, gran almacen para aceite y 121 y 3/4 aranzadas de olivo plantío valuada en 360,000 reales.

El cortijo llamado «Los Sotillos» término de la villa de Alcalá del Rio, compuesto de 123 1/2 aranzadas de tierra de superior calidad, apreciado en 160,000 reales.

Y una casa en esta Ciudad, plaza de Maldonados núm. 3, esquina á la calle de Bancaleros, apreciada en 38,000 rvn.

La enagenacion aunque voluntaria será positiva si los licitadores ofrecen los tipos antes marcados en el acto del remate que tendrá lugar el 21 del corriente á la una de su tarde en la notaría del Sr. D. José María Amoscotegui de Saavedra, calle de Génova núm. 36, y bajo el pliego de condiciones que en la misma se encuentra de manifiesto.

Sevilla 7 de Setiembre de 1877. 4012 p 3-2

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 15 del presente mes á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta en pública subasta de los empeños de ropas cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 10 Setiembre de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL 11 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Burdeos 10.—*El discurso pronunciado por el mariscal Mac-Mahon contestando al maire de esta ciudad, despues de encomiar el amor al órden y al trabajo, dice: «Estad seguros que la paz no será turbada, y que cuando el país haya contestado á mi llamamiento, la Constitucion, cuyo fiel guardian soy, funcionará sin trabas para asegurar completamente el desarrollo de la prosperidad nacional.*

Paris 11.—*Un despacho de Roma recibido hoy dice que á pesar de los rumores alarmantes que han circulado respecto á la salud del Papa, esta es bastante satisfactoria.*

Constantinopla 11.—*Un despacho de Soliman-bajá dice que las lluvias dificultan grandemente las comunicaciones de los rusos con Gabrova.*

Viena 11.—*Un considerable cuerpo de ejército turco, encargado de ocupar y guardar los desfiladeros al Oeste de los Balkanes, ha marchado hácia la frontera de Sérvia.*

Paris 11 2 20 (tarde).=*Recibido en Madrid á las 4 y 15. Recibido en la Agencia 5 y 15.—El señor Gambetta no se ha presentado ante el tribunal correccional del Sena, pero ha avisado que su abogado estaba enfermo.*

El tribunal ha condenado al señor Gambetta en rebeldía á tres meses de prision, y á pagar una multa de dos mil francos.

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Viena 10.—*Desde el viernes por la*

apoyarian Italia, Francia y Austria. El imperio aleman continuaría tal vez en su estudiada indiferencia, fluctuando entre las opiniones de Moltke, no turcas, pero antirusas, y las embozadas miras de Bismark que, si no son moscovitas, lo parecen mucho.

Venimos ya á refundir los hechos y sus comentarios en la conclusion de todos los dias. Acorralada la guerra en territorio otomano, solo perjudica á los beligerantes; y continuan en puerto seguro todos los intereses neutrales. La Rumanía está completamente devastada, y poco menos la Bulgaria (turca). Esclusivamente agrícolas una y otra, han visto perecer sus mieses, holladas por piés humanos, cascos de caballos y ruedas de cañones, amen de los saqueos é incendios originados de las rencillas religiosas. La Besarabia y otros gobiernos de la Rusia meridional, no han sufrido en su agricultura, pero tienen obstruido su comercio en el Mar Negro. El Bósforo y los Dardanelos eran arterias por las cuales circulaba oro: hoy solo dan curso al viento. Nada comparable á la ruina de aquellos paises; pero repetimos que las naciones occidentales no se resienten de ella. Pruebas al canto.

Bolsas.—Las de París y Lóndres, casi siempre acordes, dejaron de estarlo momentáneamente, por una alza en la de París, debida á un motivo político puramente francés, á la cual siguió una reaccion en baja. Despues volvieron los cambios á su anterior ser y estado con mejora en algunos valores y quiebra en otros. Quedan como sigue. Consolidados ingleses á 95 1/8.—3 por 100 francés, á 73,60 y 5 por 100 á 105,75.—Fondos italianos á 70.25.—Austriacos 4 por 100, á 64,10.—Rusos 5 por 100 á 70 1/4 y 4 1/2 á 72 3/4.—Turcos á 9,95.—Portugueses á 50 1/4.—Españoles 3 por 100 esterior á 11 5/8.—Suez acciones á 695,23 y obligaciones á 542,50.

Mercados de granos.—El movimiento comercial es el de costumbre en los grandes centros de América y Europa, mas bien disminuido que aumentado en sus mútuas relaciones. Habiendo hecho la Rusia meridional y la Rumanía un gran papel en Lóndres y Marsella, se creyó que la falta de estas procedencias buscaria su suplemento en los Estados Unidos; pero lejos de esto, Inglaterra recibe hoy del Norte de América menos granos que antes del bloqueo del Mar Negro: y cuenta que este es hoy una verdad con todos sus efectos, así como al principio tuvo relajaciones que ya no tiene. Esto prueba que en Inglaterra, la perenne necesidad de cereales puede satisfacerse, no solo sin contar con el Oriente europeo, sino tambien prescindiendo de dar al tráfico con los Estados Unidos, la desmedida estension que tuvo en algunos períodos de la anterior campaña. Además, la importacion de la India y la de la Australia en la metrópoli, aunque no son lo que serán, bastan ya para influir en el tráfico de granos, llenando parte del lugar que los orientales dejaron vacío. En la actual multiplicidad de los paises productores, los consumidores tienen donde escoger para proveerse, á los precios cómodos que resultan de la concurrencia. Son, pues, de esperar holgura y normalidad en la campaña que se va iniciando, sobre la cual las buenas cosechas todavia no producen todo el efecto que producirán mas adelante.

UNION AMERICANA.—No se han publicado oficial ni extraoficialmente los datos de costumbre en otros años, sobre el total rendimiento de la cosecha á punto fijo, y continúa prevaleciendo el cálculo con que se la estimó en 323 millones de bushels.—El movimiento comercial es sobre los puntos interiores, mayor que entre estos y los litorales. Hasta ahora han entrado en Milwaukee, 10.969 921 bushels de trigos nuevos (7.240.147 fanegas); y en Chicago 9.591.829 bushels (6,332.587 fanegas). Estas entradas han ido viniendo hácia la costa, donde por de pronto solo hay reunidos 3.700.00 bushels de trigo, nuevo y viejo (2.442.000 fanegas), y 11.600.000 bushels de maiz (7.656.000 fanegas.—Es lenta la extraccion de Nueva-York para Europa, y los precios oscilan, segun las circunstancias, dentro de su escala ordinaria.—COTIZACION: Trigos rojos de primavera; á 1,67 dollars bushel: Harina extra-state, de 5,95 á 6,05 dollars barril de 88 kilógramos (precios de la anterior semana.)

GRAN BRETAÑA.=Nuevas é inoportunas lluvias han aumentado los perjuicios anteriormente sufridos con igual motivo. Por razon de las lluvias, se hicieron imperfectamente el espigueo y la granazon, resultando endebles en su mayoria los productos cereales. Mojados ahora en gavilla y en era, se encerrarán en tan malas condiciones, como lo fueron las de la siega y trilla. Corto el año en cantidad, la calidad será generalmente mala y tal vez mucho. Dada esta imperfeccion en la cosecha, el *déficit* ordinario de la produccion británica aun en años normales, resultará muy acrecentado en el presente. El paño de lágrimas habrá de ser la importacion extrangera, que por fortuna está boyante y promete para todo. Por el *Board of Trade* (Direccion de Comercio) se ha publicado la entrada de trigos estrangeros en puertos ingleses desde 1.° de enero hasta 31 de julio, que asciende en total, á veinte y siete millones 312 285 quintales ingleses. (El quintal inglés equivale á unos 50 kilógramos.) En esta suma, la Rusia de Norte y Sur figura por 5.372.674 qq; pero ya del Sur no entra un grano. Nada viene tampoco de Rumania, comprendida en dicha estadística por 899 335 qq. En cambio, los Estados-Unidos figuran por 11 319.646 qq., la India por 2.841.611, y en su proporcion ordinaria las demás procedencias hasta completar la referida suma. Con esta marcha, no será difícil suplir todas las faltas, acomodando las demandas á las necesidades, garantizadas estas por la buena cosecha de los Estados-Unidos y la del Canadá, que se dice sobresaliente. A la última fecha, solo iban á la vela para puertos ingleses 735,000 quarters de trigo (3 808.875 fanegas) en varios buques de todas procedencias, escepto las de Rumania, el Mar Negro y parte de Turquía. Corto es relativamente este próximo arribo, pero no por esto se conmueve el mercado. Hay existencias: están perentoriamente surtidas las panaderías y harinerias en grande escala; y nadie se da prisa.—COTIZACION de Lóndres: Trigos rojos del país, de 59 á 63 schellines quarter y blancos de 61 á 65 (precios de la anterior semana). Estrangeros, tambien á sus precios precedentes, con pocas y cortas operaciones.

FRANCIA.—Algunas lluvias cayeron últimamente que no vinieron al caso, pero tampoco fueron tales que causasen graves perjuicios. Por no haber terminado enteramente la recoleccion en la totalidad del territorio, los estadistas extraoficiales se han abstenido de manifestar su parecer sobre el total rendimiento. La estadística oficial, ya se sabe que no se publica hasta mas adelante. Faltando, pues, datos fijos, los juicios son conjeturales. La opinion mas válida es la de que la última cosecha es inferior á la del año pasado, en un 12 por 100; pero como quiera que el año anterior escedió á lo ordinario, el presente podrá ser mediano, ó poco menos, aun suponiendo exacta dicha quiebra. Falta, no la hay ni se teme; asi los mercados rurales siguen su curso normal, en esta forma: 24 en alza, 46 firmes y 44 en baja.=No hay novedad en los puntos litorales. Marsella no recibe un grano de la Rusia meridional ni de la Rumania, pero todavia hay almacenados en la plaza y de dichas procedencias, 60 000 hectólitros de trigo (108.000 fanegas) formando parte de la total existencia, que asciende á 160.000 hectólitros (288.000 fanegas).—COTIZACION: Trigos por 160 litros con varias condiciones de peso, de 35 á 44 frans. (precios muy altos).

ESPAÑA.—Dias pasados, corrió toda la Península, ó gran parte de ella, una ráfaga tempestuosa de truenos, viento, agua y granizo, con perjuicios en algunos puntos del centro. Con este motivo, llovió casi generalmente, como llueve en las tormentas, y sin que por esto puedan considerarse iniciadas las lluvias de otoño, con el carácter peculiar que la estacion requiere. La referida tormenta que, en algunas localidades, llegó á proporciones diluviales, fué, en otros puntos, muy parca en agua y pródiga en pedrisco, momentáneo, como lo es siempre este fenómeno. Posteriormente se ha rectificado el tiempo.

Zona del centro.—Movimiento escaso. Precios altos del trigo en Valladolid. A 42 y 43 rs. fanega se sostuvo algunos dias, llegó hasta 43 1/2 y lo dejamos otra vez de 42 á 43. De otros puntos nos faltan noticias.

Santander.—El movimiento de harinas en los últimos dias, se reasume como sigue: Con destino á la extraccion, 3.000 sacos primera á 17 1/2 reales arroba; 1.500 á 17 3/4; 3.000 á 17 7/8; 2.500 á 17 7/8; 1.000 á 18.—Embarque para América, 2.876 barriles y sacos de harina; para la Península, 5.365 sacos idem; para el estrangero, 330 000 kilógramos de trigo.—ACEITES: sin entradas ni ventas.

Barcelona.—Calma mayor que nunca, en toda especie de artículos.—COTIZACION: Trigos, por quartera de 70 litros; Candeales, Castilla, de 18 1/2 á 18 3/4 pesetas; Idem Mancha, de 17 3/4 á 18 1/4: Guadalajara, á 18; Toledo á 18; Aragon, 18 á 18 1/2.—Cebada vieja: piden á 8 pesetas sin comprador. Hay muy poca y no entra.—Habas chicas (*habones*): Demanda, sin conformidad al precio pedido de 10 1/2 pesetas, por una partida acabada de llegar: no hay existencias.—Maiz, Sevilla: se detalla á 11 setas.—Alverjones, Sevilla, sobre el muelle, á 9 3/4.—ACEITES: Flojedad en la demanda por el escesivo precio de los puntos productores. Cortas ventas con destino al consumo, á los siguientes precios por carga de 115 kilos: Andalucia de 24 á 25 1/2 pesos fuertes (52 á 53 rs. arroba castellana); Tortosa y Urgel, de 26 1/2 á 27 1/2 (53 á 55 idem idem.)—*Lanas*: á sus precios anteriores.

ZONA DEL MEDIODIA.—La alcanzó la tormenta á que antes nos hemos referido, lloviendo mucho en algunos puntos. Casi enteramente encerrada, una cosecha mediana de todo grano. Expectacion de una vendimia pobre. No mucha largueza en los olivares. Escasez de pastos.

Cotizaciones regionales.—*Jaen:* Trigo de 44 á 46 rs. fan; Cebada, 18 á 19.—*Málaga:* Trigo, 47 á 55; Cebada, 20 á 22; Habas, 24 á 32; Garbanzos, 70 á 90; ACEITE, sin movimiento de entrada ni salida, á 52 rs. en bodega.—*Córdoba:* Trigo, 48 á 50; Cebada á 23; Habas, 26 á 27; Garbanzos, 65 á 100; ACEITE en los molinos, á 48 rs. arroba.—*Jerez de la Frontera:* Trigo viejo, 50 á 54, y nuevo 50 á 55; Cebada nueva, 23 á 24; Garbanzos, 70 á 120; Habas nuevas, 36 á 37; Maiz, 42 á 44; Alverjones, 36 á 37; Alpiste, 48 á 50.

SEVILLA.—Tuvimos participacion en la tormenta peninsular del dia 7. Fué más el viento que otra cosa, (S. O.) sin que faltasen truenos y un chubasco copioso, pero breve, á pesar de ser la cerrazon muy oscura. La tormenta no fué, ni con mucho, lo que amenazaron sus aparatos preliminares. Pasó sin otra consecuencia que un cambio radical en el tiempo subsiguiente. La madrugada del Domingo 9 fué tan fresca, que casi pudo pasar por fria. Posteriormente se ha establecido una temperatura propiamente de otoño, con dias entrecubiertos y noches relentosas.

La situacion agrícola de la provincia, es próximamente la que hemos atribuido al resto de la zona.

Cotizacion local.—Trigos fuertes del país, de 48 á 54 rs. fan.: Idem pintones, 48 á 50: Extremeños, 50 á 55: Mezclillas, 41 á 47: Tremeses, 42 á 45: Cebada vieja, 21 á 22 nueva hasta 23: Habas chicas, 32 á 33 y mazaganas, 30 á 31: Maiz á 32: Garbanzos, 75 á 135 y menudos 48 á 52.—Alverjones, 28 á 29.—Harinas Castilla primera, á 19 rs. ar. y segunda á 18.

Aceite.—Sigue el mercado irregular en las entradas, si bien en los dias 6 y 7, entraron respectivamente 2.000 y 1,400 arrobas. Los precios han venido á un nivel aceptable, fijándose á 46 1/2 46 7/8 y 47. Ayer 12, entrada 2,000 arrobas, precio 46 1/4.

mañana continúa una gran batalla cerca de Plewna.

Los rusos llevan perdida mucha mas gente que los turcos, pero aun no se sabe el resultado definitivo de la importante accion que está librándose.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 11 de Setiembre.

Para la generalidad de los periódicos de esta capital, el Consejo de ministros que se verificará mañana en el Escorial, tiene grande importancia. Algun diario llega hasta el punto de asegurar que en él se planteará una cuestion muy interesante, aludiendo al matrimonio de S. M. el Rey, y añaden que ayer se hacian comentarios sobre un importante documento español que procedia de un elevado personaje residente en Paris, y que estaba relacionado con aquel suceso, debiéndose dar cuenta de él en Consejo de ministros al tratarse de este asunto.

Todo parece indicar que el documento á que alude el periódico *Los Debates*, se debe á S. M. don Francisco de Asís. Pero á pesar de cuanto se haya hablado de él, como hizo el citado periódico, yo no he oido nada en los círculos políticos, y sospecho que esta es una invencion como otras tantas de las que diariamente circulan.

En cuanto al Consejo de ministros, creo que no tendrá ni con mucho la importancia que se le atribuye, y que se limitará á discutir asuntos del despacho ordinario, y á ventilar el mas importante de las tarifas aduaneras con Francia, dando cuenta el presidente del Consejo á sus compañeros de lo que haya tratado con el ministro de negocios estranjeros francés en su conferencia en Agen.

Habla algun periódico de la salida del general Cevallos del ministerio de la Guerra, pero aunque en diferentes ocasiones se ha dado esta noticia, creo que no se confirmará hasta que estén de vuelta en la Península, ó el general Jovellar, ó el general Martinez Campos, únicos que en mi concepto, pueden sustituir, á gusto de todos los ministeriales, al actual ministro de la Guerra.

En cuanto á tendencias opuestas entre los constitucionales para salir ó no de la abstencion, puedo asegurar á usted, que el asunto está resuelto en el sentido de volver á las Córtes, y que así lo acordará en su dia la junta directiva del partido.

VIAJE DE S. M. EL REY.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes telégramas dando cuenta de la llegada de S. M. el rey á Medina, La Nava, Toro y Zamora, y del entusiasmo con que ha sido recibido y aclamado en todas las poblaciones del tránsito:

«SALAMANCA 10, 1,20 madrugada.=S. M. el rey ha visitado en la tarde de ayer los monumentos mas notables de esta ciudad y ha recorrido á caballo sus principales calles y paseos, en medio de un inmenso entusiasmo.

Al banquete que ha tenido lugar despues en el real palacio han concurrido todas las autoridades, senadores y diputados residentes en la ciudad, representantes de todas las corporaciones, los de la empresa del ferro-carril y otras personas distinguidas.

Por la noche asistió al teatro del Liceo, donde fué recibido y despedido con nutridos y entusiastas vivas, habiéndose cantado en su honor un espresivo himno. La poblacion profusamente iluminada, y unánime el regocijo de estos leales habitantes al poseer en su recinto al rey pacificador.

Hoy á las siete de la mañana saldrá S. M. para Medina del Campo, La Nava, Toro y Zamora.

IDEM id., 11,50 mañana.—A la hora designada, S. M. el rey, con los señores ministros, servidumbre, autoridades, Diputacion provincial y Ayuntamiento, se dirigió á la estacion del ferro-carril para emprender su proyectado viaje á Medina, La Nava, Toro y Zamora, siendo despedido por un inmenso pueblo que invadia todas las calles del tránsito, vitoreándole con el mas vivo entusiasmo.

S. M. se halla en perfecto estado de salud, y ha demostrado quedar muy complacido de su visita á esta ciudad, entregando 30,000 rs. al gobernador civil con destino á los establecimientos de beneficencia.

TORO 10, 5,30 mañana.=S. M. el rey llegó á Medina y La Nava á las horas señaladas en el itinerario, siendo recibido en ambas villas con un entusiasmo indescriptible; continuando su viaje á Zamora sin novedad.

ZAMORA 10, 5,30 tarde.—S. M. el rey acaba de llegar sin novedad, habiendo sido recibido en la estacion por la Diputacion provincial, Ayuntamiento y demás corporaciones civiles, militares y eclesiásticas.

Durante el tránsito ha sido vitoreado con gran entusiasmo por el numeroso público que invadia todas las calles, arrojando á su paso palomas, flores y versos.

En este momento se dirige á la santa iglesia catedral, donde se cantará un solemne *Te-Deum*, y terminando este pasará al palacio que se le tiene preparado.»

Las noticias que hallamos en la prensa estranjera sobre las operaciones de la guerra, se reducen á detalles retrospectivos sobre las batallas de Lovatz y de Kasilyevo y á los preparativos de los rusos para el ataque de Plewna. La ciudad de Lovatz, de que se han apoderado estos, no es por sí misma una posicion militar, por estar rodeada de colinas y no poder ser defendida sino por tropas que sean dueñas de esas alturas. Ahora bien; parece que los rusos no han ocupado todas las colinas que rodean la ciudad y que Osman-bajá podría recuperar las posiciones perdidas sin verse obligado á dar un asalto en regla á la ciudad. Segun las últimas noticias, se decia que no parecia haber renunciado á esa esperanza y se abria aproximado en persona á Lovatz al frente de refuerzos considerables.

Sin embargo, es posible que le llamen mucho mas la atencion los movimientos de las fuerzas rusas delante de Plewna. Los despachos hablaban ya de la inminencia de un ataque contra dicha plaza, cuyo bombardeo principió el 7. Los rumanos parecen decididos á tomar una parte importante en esta empresa, que promete ser sangrienta y peligrosa. Su cuartel general lo tienen establecido en Verbitza, al Nordeste de Plewna, casi en las avanzadas del ejército agresor, y su artillería es la única hasta ahora encargada del bombardeo. Un telégrama de Czernovitz, dirigido á la *Agencia Havas* el 8 de setiembre, pretende que el ataque de Plewna debia haberse efectuado mas pronto; pero que ha sido retrasado por algunos dias porque ha habido que aguardar á que quedara establecido un puente en Nicopolis, que serviria para facilitar la retirada de los ejércitos rusos y rumano en caso de un desastre.

En cuanto á la batalla de Kazilyevo, un despacho oficial ruso, fechado el 6 en Gorny-Studen da cuenta en estos términos de ese triunfo obtenido por Eyub-bajá, uno de los tenientes generales de Mehemet-Alí:

«Los turcos atacaron ayer á un destacamento en Kuntchack y en toda la línea, principalmente en Kazilyevo y Alanovo. El primer ataque fué contra Kazilyevo por 15 batallones, 18 escuadrones de caballería y 23 cañones. Durante todo el tiempo del combate, los nuestros recibieron refuerzos.

En Kazilyevo se sostuvieron seis horas 5 batallones y 8 escuadrones de artillería: pero se vieron obligados á retroceder despues de haber sufrido grandes pérdidas, y á retirarse sobre Ostritza.

Nuestras tropas mantienen sus posiciones

Los turcos amenazan á Kadikioi y á Popkioi, sobre los flancos de la línea defensiva de nuestro destacamenso de Rutschuk, pero se ignora si es un ataque formal ó una simple demostracion.

Las aldeas de Kadikioi y de Popkioi que cita el anterior despacho están situadas al Norte de Kazilyevo, en el camino de Osman Bazar á Rutschuk y sobre la orilla derecha del Lomnegro. Ostritza se halla sobre la orilla izquierda de ese rio, cuya orilla derecha han conquistado los turcos hasta cerca de Kadikioi por el combate de Karahassankoi el 30 de agosto, y ahora por el de Kazilyevo.

Si fuese tomado Kadikioi por los turcos, es posible que el ejército del czarevitz se viese obligado á levantar el sitio de Rutschuk y replegarse hácia el Oeste, abandonando los últimos puntos que ocupa todavía en la orilla derecha del Lom. Debemos, sin embargo, observar que el ataque que dieron los turcos el dia 4 á Kadikioi fué, más bien que un ataque formal, una demostracion para llamar la atencion de los rusos hácia aquel lado, mientras las fuerzas al mando de Eyub-bajá preparaban su ataque general á la línea rusa por la parte de Kazilyevo.

Del teatro de la guerra en Asia, un despacho de Erzeroum, fecha del 8, anuncia que los rusos envian de Alejandropol piezas de sitio al campamento de Baldirvon; á fin de fortificar esa posicion contra un ataque de Mukhtar-bajá. El general Tergukasoff fortifica igualmente las alturas de Igdir, que dominan los pasos que conducen á la llanura de Erivan.

Es de creer, por lo tanto, que por este año puede considerarse casi como terminada la campaña en la region del Cáucaso.

Dos despachos, uno de Ragusa fecha del 8, y otro de Cettinje de igual fecha, anuncian la toma de Nikšich por los montenegrinos. La plaza se habia rendido á discrecion, con sus 19 cañones, despues de un bombardeo muy vivo. El despacho de Cettinje añade que el príncipe Nicolás, «no queriendo tener que alimentar prisioneros,» había permitido á la guarnicion retirarse á territorio turco con todas las familias musulmanas de la cindad.

—Pocas noticias de la guerra nos comunica hoy el telégrafo. Soliman-bajá participa que las lluvias dificultan mucho las comunicaciones de los rusos con Gabrova, y un despacho de Viena anuncia que un considerable cuerpo de ejército turco encargado de ocupar y guardar los desfiladeros del Oeste de los Balkanes, ha marchado á la frontera de Sérvia. Esto parece indicar que hay por el momento una especie de tregua en los Balkanes, como ya lo dejaba presumir la noticia de que Soliman-bajá pedia refuerzos á Constantinopla, y la anunciada en un despacho oficial ruso que decia que aquel general estaba reorganizando su ejército cerca de Kezanlik.

Tambien trasmite el telégrafo una indicacion del discurso pronunciado por el mariscal Mac-Mahon en Burdeos en contestacion al del *maire* de dicha ciudad, cuyo discurso se esperaba con cierto interés por considerar que seria un programa de gobierno. El mariscal, despues de encomiar el amor al órden y al trabajo, afirmó que la paz no se turbaría, y que cuando el país haya contestado á su llamamiento, la Constitucion, de la cual es fiel custodio, funcionará sin trabas para asegurar completamente el desarrollo de la prosperidad nacional.

Asimismo desmiente el telégrafo, con gran satisfaccion nuestra, los rumores que habian circulado respecto del estado de la salud del Papa, asegurando que este es bastante satisfactorio.

Un periódico constitucional, dice *La Epoca*, que gozaba fama de discreto y de hábil, y que es admirador del señor Ulloa, dice hoy lo siguiente:

«Hay quien cree que una jóven y linda princesa, que lleva el mismo nombre de la que fué célebre emperatriz de aquellos Estados, es posible que figure en los incidentes, al menos de la historia política contemporánea de España.

No tenemos á mano en este momento el Almanaque de Gotha para cerciorarnos de si existe en Rusia alguna jóven princesa que se llame Catalina y que esté en estado de merecer.»

Procuraremos satisfacer la infantil curiosidad de *Los Debates*. En la página 70 del Almanaque de Gotha leemos lo siguiente: *Catalina* Micaela, gran duquesa, nació el 28 (16) de agosto de 1827; *casada* el 16 (4) de febrero de 1851 con Jorgeduque de Mecklemburg-Strélitz; quedó viuda el 20 (8) de junio de 1876.

Es decir, que la gran duquesa viuda Catalina de la familia real rusa, tiene en la actualidad «cincuenta años.»

¿Está satisfecho *Los Debates*?

—Podrá haberse hablado mucho ayer, pero nosotros no hemos oido nada de lo que cuenta *Los Debates*:

«Mucho se habló ayer de un documento español de elevado orígen, procedente de París, que debia jugar como dato importante en el asunto de mas trascendencia de que debe ocuparse el Consejo de mañana.»

¿Si será esta otra noticia como la de la gran duquesa viuda Catalina que cuenta *cincuenta años* de edad? Todo pudiera suceder.

—Los consejeros de la Corona que se encuentran en Madrid saldrán mañana á las ocho en el tren mixto para el Escorial con objeto de saludar á la familia real y tener Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, y regresarán á la córte á las ocho de la noche.

Los Debates, que desea saber cuando se verifica una conferencia entre S. M. la Reina madre y los ministros, puede fijarse en el dia de mañana, no porque se celebre conferencia alguna, sino porque los consejeros de la corona tendrán ocasion nuevamente de ofrecer sus respetos á la Reina Isabel.

Las demás preguntas que hace el periódico constitucional relativas á un ministro que se sintió indispuesto en la estacion del Medi odía, y de otro ó del mismo que no irá al Escorial, están reñidas con la verdad de las cosas, y fuera de la intencion que les dá nuestro colega, son perfectamente inocentes.

—S. M. la reina doña Isabel recibió el dia 10 por la tarde en las habitaciones de su residencia en el palacio del monasterio del Escorial á cuantas personas manifestaron deseos de saludar y ofrecer sus respetos á la madre de nuestro augusto soberano.

Las músicas de los regimientos de Mallorca y de la Escuela de carabineros obsequiaron por la noche á S. M. con una serenata.

—Tenemos noticias del estranjero relativas á la buena acogida que ha tenido la contestacion del gobierno español á los observaciones de Inglaterra relativas á los últimos aranceles. Nosotros sabiamos que el señor ministro de Hacienda habia remitido al de Estado una comunicacion oficial notable bajo el punto de vista arancelario, y suponemos que se referirá á este documento del señor marqués de Orovio y ampliado con carácter diplomático por el señor Silvela.

—En breve se publicará la estadística de la contribucion industrial, y que contiene datos muy curiosos é interesantes.

—S. M. el rey llegará esta noche á las diez al Escorial, donde le esperan su augusta madre y hermanas.

—Por telégrafo acabamos de saber que han llegado á la isla de Cuba los vapores-correos *Mendez Nuñez* y *Habana* sin novedad.

—En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana en el Escorial, el señor presidente del Consejo dará cuenta de las conferencias arancelarias celebradas en Agen con el duque Decazes.

—La promocion de coroneles á brigadieres que indica *La Correspondencia* no tiene, hoy por hoy, fundamento.

—El general Azcárraga, subsecretario del ministerio de la Guerra, ha regresado á Madrid y ha vuelto á encargarse de aquel departamento.

TELEGRAFIA PARTICULAR

DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 11 de Setiembre á las 5 y 15 de la tarde.

Recibido el 12 á las 8 y 30 de la mañana.

La Princesa y el Duque de Montpensier llegaron al Escorial.

Esta noche llegará el Rey, y mañana los ministros.

Nada importante de la guerra de Oriente.

Las lluvias dificultan las operaciones.

Bolsas de Madrid.

Del dia 11 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 88,75 las de interior, y las de esterior á 00,00. La amortizable interior á 24,75.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo	del 7.°	grupo	4 p	0/0
Id.	id.	8.°	id.	7
Id.	id.	9.°	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877. 75,00 —Id semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Exterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874, 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id 31 de diciembre de 1876, 10,50, —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 8,50.—Resíduos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40 —Plata. ben. 1.60. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 69,00 —Banco de España, 195,50.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,225.
Fin de mes, 12,25.
Próximo, 12,35.
Firme.

Del dia 12 de Setiembre.

Interior, 12,27 1|2 y 20.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 12 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En las puert.*	*En los almac.*
Trigos fuertes del pais.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	[illegible] á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	41 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganes.	30 á 31	00 á 00
Id. tarraxonas.	[illegible] á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0|0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 12 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 2000 arbs.
Viejo á porte de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 46 1|4 á 00 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 46 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 8, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0|0. En bodega, 00 0|0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 8.

En los molinos de 00 0|0 á 48 rs. arb
En la ciudad de 64 á 68.

Matadero de Sevilla

Dia 11.—31 reses y 13 terneras, con 5,812 0|0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 1,20 ptas.—Al público á 48 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—092 carneros con 1.075 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—28 ovejas con 0,459 k log.—Al dueño de 0,00 á 0,73 —Al público á 32 —05 cabras con 071 k log.—Al dueño, de 0,00 á 0,71.—Al público á 32.—Total de kilóg, 07.407 0|0.—Reses reprobadas mayores. 02 —Id. menores. 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1|2 de la tarde.

Cádiz 11.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 34, de 1,32 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 8.

Trigo, de 48 á 50 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 23 0|0.—Habas, de 26 á 27 0|0.—Garbanzos, de 65 á 100 0|0.—Escaña, de 00 á 00 0|0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 8.—Trigo de primera, de 52 á 53 0|0 rs fanega.—Id. de segunda de 47 á 50 0|0.—Cebada del pais de 20 á 22 0|0.—Habas de 24 á 32 0|0. —Garbanzos de primera, de 000 á 000. —Id. de segunda de 70 á 90.

Jaen 8.—Trigo, de 44 á 46 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0|0.—Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 11 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	1	07	10
S. José.	0	0	0	0
Total.				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	09
Igual.	10

CAMBIOS.

SEVILLA 11 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 60,00 á 48'85 d.
París á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0|0.

Cartagena, 3|4 q.	Almería, 3|4.
Madrid 1 1|4 á 1 1|2	Santander par 1|8 q
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3|8 q. p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 3|4 q.
Málaga, 1|4 á 3|8	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, 1|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 11.

De Cádiz, los vapores españoles Erminia y Jovellanos con carga general.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 10.

Balandra española Augusta, de Sevilla con ladrillos. Bergantin inglés Bonafide, de New-Castle con carbon. —Id. noruego Augusta, de Christiansund, con madera.=Barca id. Primus de Elseneur con id.

DESPACHADOS.

Vapor español correo tras-atlántico Guipúzcoa, con la correspondencia, carga general y pasajeros para la Habana.—Vapor español Jovellanos, con carga general para Sevilla.=Id. idem Manuel Perez, con id. para Vigo.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1|2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1|2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Miércoles 12, 8	mañana
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa	34	reales.
Id. de Proa	23	id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Cámara.*

Saldra de este puerto el Viérnes 14 de Setiembre de 1877 á las 8 de la mañana para los de Sanlúcar, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lúnes 10, 8	mañana
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Miércoles 12, 1 1|2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA Á CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10.00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3.10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE JEREZ Á SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 1[illegible].

DE UTRERA Á MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.°, (JUNTO Á LA CATEDRAL)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.
4346 p.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.

Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.
4693 p. d.

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES,

establecida en la calle del Rosario número 11.

Los resultados que pueda prometer la enseñanza en esta Academia justificados están por hechos ya consumados en el largo periodo de ejercicio que los profesores encargados de las clases cuentan discípulos que fueron de estos, son en la actualidad tenientes de Artillería y alféreces de Caballería que ostentan en esta ciudad las divisas de sus respectivos empleos. Existen además, procedentes de esta misma academia, alumnos en Artillería, Ingenieros, Caballería é Infantería que alcanzaron el ingreso con escelentes censuras. En las últimas oposiciones habidas en Julio próximo pasado en Guadalajara, ingresaron en la academia de Ingenieros todos los aspirantes que de esta se presentaron al concurso.

En el local de la academia; en la plazuela de Godinez núm. 3 y en la calle de Martinez Montañés 29, se facilitarán cuantas noticias se desean.
4708 p. a.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES

SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS UN AÑO DE CRÉDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.	España:
Badajoz, San Juan 32,	*Sevilla, O'donnell 5.*
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.*
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.*
Cádiz, Dolumela 20.	*Valencia, Mar 53 y 55.*
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco 26.*
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa María.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto 34.*
Madrid, Carretas 33.	*Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.*
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza 335 y 337.*
Palma, Bolsería 18.	*Ponta Delgada; Valverde 61.*

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

LA RIOJANA.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE

DE LOPEZ HERMANOS.

Depósito general Dados 10 (moderno), SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y primera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especialísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.

No equivocar la casa.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de París. La **crema de la Emperatriz,** de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

PILDORAS HOLLOWAY



Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 5.

CENTRO

PARA LA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,

Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

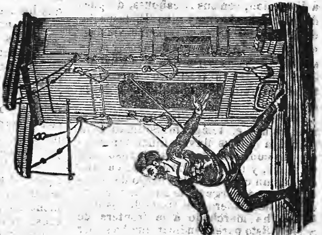
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,

Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, *incorporado al Instituto provincial.*

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.
4625 p. d.



GIMNASIO PROVINCIAL.

El Director de este *Gran Centro de educacion física*, situado en esta capital, *Escuela de Medicina y Cirujía*; tiene constituidas, por haber número suficiente de alumnos, clases generales para adultos, reservadas para señoras y especiales para niños. 4623 p. a.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forjado.
336. p.

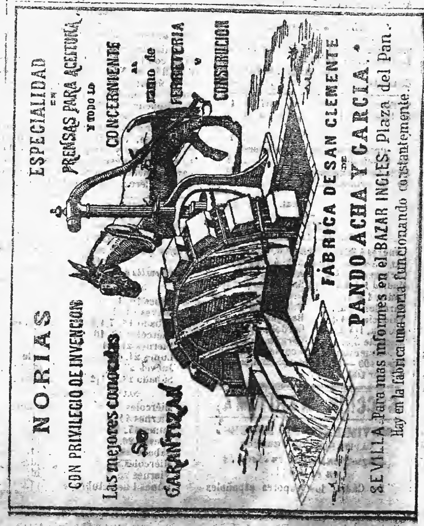
D. JUAN FONDEVILA,

ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,

Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.
1302 p. d.



Se espende en todas las perfumerías.

EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gás para alumbrado, cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Estremadura.—Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de **Seguros mútuos**, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la dá el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus sócios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y há satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

LUIS GUINTER,

Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Baños.

Los de la antigua y acreditada casa de la plaza de san Vicente, tan conocida del público por los buenos efectos de sus aguas y esmerada asistencia, se hallan abiertos para las personas que gusten favorecerlos siguiendo los mismos régimes que los años anteriores.
312 g. a.

Desde el dia primero de este mes se hallan abiertos al público los ya acreditados baños de la alcantarilla de las Madejas.
2440 p. d.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluquería de Millan, núm. 13 y 15.
4606 p. a. 14-12

Ventas.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

En precio muy arreglado, se vende una nueva y magnífica estantería con sus accesorios de puertas de cristales, mostrador etc., además un escritorio y sus carpetas. Por separado, otro mostrador con tablero de mármol, informarán, Sierpes núm. 4.

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios.
4302 p. 30-14

Colocacion.

La desea un jóven en una casa particular, para mayordomo, administrador, ó cualquier otra ocupacion que se convenga. Admirantazgo 5, piso segundo, informarán. 403 g 6-1

Se desea una colocacion, en clase de ayuda de cámara, mayordomo, ó cosa análoga, para un jóven que hace poco tiempo ha llegado de Inglaterra y Francia, poseyendo el primer idioma, o bien para el servicio de algun señor que tenga que viajar. San Esteban 40 informarán. 4624 p a. 6-4

SABANAS Y ALMOHADAS,

corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á ingresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43.

Casa de Barthe.
1394 p. d.

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.

Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.
4425 p. d. 30-13

Taller de pintura.

Se traspasa el de la calle de la Borceguinería núm. 26, en el mismo darán razon. 4657 p. 8 7

Compras.

Se compran carpetas, bancos y efectos propios de colegio de 1.ª enseñanza. Informarán calle de Juan de Burgos 15. 398 g 6-1

Perdida.

Se suplica á la persona que tenga en su poder un baston que se dejó olvidado en la capilla del Señor de los Desamparados, tenga la bondad de entregarlo en la calle de las Sierpes número 9 y despues de agradecerlo se le gratificará. 4767 p. 4-4

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

Se arrienda la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3963 p. d.

Se arrienda la casa calle del Gran Capitan (antes Gradas de la Gatedral) núm. 38; en la calle de los Alcazares núm. 14, dan razon. 406 g. 6-1

Se arriendan las casas calle de San Pedro Martir núm. 22 y calle Gerona 23. Calle Dueñas 3 dan razon.
399 g. 6 1

Se arrinda la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nueve y diez de la maña dan razon.
4504 p. 15-04

Se arrienda la casa plaza de San Francisco núm. 5. Catalanes 20 dan razon.
405 g. a.

Pisos

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso bajo con agua de pré en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 31 dan razon.
385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 355 g. a.

Habitaciones.

En una casa particular, se arrienda para bufete ó escritorio, dos ó mas buenas habitaciones con puertas al zaguan. En la Borceguinería núm. 12, latería, dan razon. 404 g. 6-3

Almacenes.

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Se arrienda el almacen calle Velarde núm. 28 con ventanas al paseo del Rio. Catalanes 20 dan razon.
406 g. 6-6

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vívora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Jueves,
Se anunciará por programas y carteles.

A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Funcion para hoy Jueves.
No se ha recibido el anuncio.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL. —*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3174

EL ESPAÑOL.

Sevilla 14 de Setiembre de 1877.

No menos interesante que el artículo que, tomado de nuestro apreciable colega *La Epoca*, insertamos en el número de ayer, es el que vamos á reproducir al pié de estas líneas, referente tambien al fallecimiento de Mr. Thiers que, como ya hemos dicho, es el suceso que mas preocupa actualmente la atencion de los políticos en Europa. He aquí el artículo.

«Las leyes de la historia no son las leyes y las reglas de la vida privada, y así como no es lícito penetrar en el hogar del que, contando con la condicion de ciudadano, no aspira á influir en los asuntos públicos, ni á poner en ellos el sello de su personalidad, de la misma manera es pretension exorbitante ó mogigata exigencia negar el derecho que todo el mundo tiene á significar su juicio sobre los actos de aquellos que durante períodos mas ó menos largos han disfrutado el honor de ejercer una influencia preponderante en los destinos de su patria.

En este caso se halla Thiers; Thiers no ha sido un hombre político vulgar de esos que no dejan huella: Thiers, brotando de las clases modestas de la sociedad, como para demostrar que el talento tiene francas las puertas de todas las grandezas humanas, se encumbró hasta las eminencias mas perspicuas, así en el terreno literario como en el político, utilizando sus trabajos literarios para sus fines, porque su *Historia del consulado y del imperio* fué el ariete asestado contra la honrada monarquía de Luis Felipe, para escarnecer despues y minar y dar en tierra con el mismo gobierno imperial que habia contribuido á resucitar.

Estos hechos, ¿no ha de ser lícito recordarlos? ¿No ha de haber derecho para deplorar, aunque solo sea para evitar las imitaciones infelices, que todo esto se hiciera con grandes apariencias de amor al bien público y con tristes realidades de ambicion personal? Porque en el cuerpo diminuto del hombre importantísimo que acaba de perder la Francia se ocultaba una ambicion de jigante, ambicion cuyos límites no es posible señalar, pero que en los últimos tiempos se ha mostrado sin disfraz alguno.

Al salvar á la Francia, al redimir al territorio, al conquistar á París contra la Commune, al ahogar, en mas sangre que derramó jamás dictador alguno, aquella inmunda bacanal, Mr. Thiers creyó que debia adjudicarse el lote de la Francia abandonada por las intransigencias monárquicas, y no perdonó jamás la votacion del 24 de mayo, concentrando sus rencores, no contra los radicales que le derrotaron, sino contra los conservadores que le disputaban la presa.

La revancha del 24 de mayo era su única aspiracion, y para ello no temió cometer la falta de suministrar su autoridad á las pasiones revolucionarias. La muerte, para amparar la memoria del grande hombre, no ha permitido que la falta se consume: los conservadores pueden volver en sí y reparar en el abismo abierto á sus plantas, porque *El Mot d'Ordre* en su delirio ha escrito una gran verdad: con Mr. Thiers la república conservadora ha muerto. Grevy no la resucitará, no la resucitará personalidad alguna, y será necesario que la Francia se decida á caer en los abismos de la Commune, que estaria detrás del triunfo de los rojos, ó á rodear valerosamente la personalidad del mariscal Mac-Mahon, en tanto que el plazo de 1880 resuelve los destinos futuros de la Francia. El dilema es fatal, pero cerrado. La revolucion desatentada con el triunfo de los 363; el órden, precursor de mejores dias, con el apoyo al general insigne que no desesperó de la suerte de la Francia.

¿Cómo no han de hacerse juicios contradictorios respecto de la conducta y personalidad de monsieur Thiers, cuando ha muerto hallándose colocado al frente de una de las parcialidades que se disputan en Francia el porvenir? Pretension cándida es la de aquellos por cuyas soluciones se habia decidido, de exigir unanimidad de criterios en asunto que tanto se presta á la controversia. Intransigencia singular la de los partidos estranjeros, querer que todo el mundo doble la cabeza ante sus ídolos, mientras ellos discuten las creencias de los demás y se burlan de su fé y de todo lo que consideran mas santo é indiscutible. Supersticion tan ciega, que no concibe en los otros serenidad de espíritu para discurrir sin pasion y decir francamente su sentir sin encono ni adulacion.

Gambetta llora en el cortejo de Mr. Thiers: está en su derecho, no se lo negamos, ni dudamos siquiera de la sinceridad de esas lágrimas; pero ¿ha de llora toda Europa haciendo coro al radical francés? Nosotros nos encontramos mas serenos; lamentamos la pérdida de Mr. Thiers en cuanto hombre, pero ¿hemos de fingir sollozos por circunspeccion y para hacer el duelo político á nuestros adversarios? Es mogigatería el exigirlo.

Tales problemas suscita el fallecimiento de Mr. Thiers, que en su magnitud y trascendencia apenas significa nada el hombre perdido por la Francia, el cual, dada su edad avanzadísima, no podia vivir ya mucho tiempo. Los conservadores de todo el mundo no pueden menos de hacerse esta fria reflexion, en vista de la conducta de aquel hombre de Estado en sus últimos tiempos: «¿es una pérdida material la que sufre Francia con su muerte?» Prescindiendo de la persona, porque no es posible regocijarse nunca de la muerte de un semejante, nuestras convicciones nos hacen responder negativamente: Mr. Thiers estaba en vísperas de causar un gran daño á su país; la Providencia lo ha impedido; no es un castigo del cielo, es mas bien un acto de misericordia, si Dios interviene directamente en estos acontecimientos humanos.

Si Mr. Thiers hubiera representado á su muerte el papel que representa el general Mac-Mahon, ¿hubieran los radicales franceses, con todos los antecedentes é historia de Mr. Thiers, honrado y glorificado su memoria, como hacen hoy, solo porque se habia aliado á ellos, dándoles fuerzas y preparándoles acaso una victoria? No, seguramente. Ese duelo y esas lágrimas, son lamentaciones de partido. No se puede exigir de los conservadores, que renunciando á decir la verdad, dejen de hacer en un momento solemne la crítica severa de un hombre político, cuyas oscilaciones de una á otra solucion, de una á otra idea, no son para imitadas; hay algo desconsolador para la consecuencia política, en la glorificacion póstuma de la inconsecuencia. Querer que los conservadores se inclinen irreflexivamente ante la memoria de monsieur Thiers, es como exigir á los franceses que veneren el recuerdo del condestable de Borbon.

Podrán en último caso los franceses hacerlo en consideracion á los servicios particulares prestados á su país, en el momento en que peligraba su patria; pero los conservadores europeos, que no tienen que agradecerle ese servicio, ¿se hallan en el mismo caso?

Enemigo declarado es Víctor Hugo, y no hubiéramos podido ser tan severos al juzgarle si hubiera fallecido; condenando sus tendencias, sus ideas y casi todos los actos públicos de su vida, hubiéramos tenido que reconocer en él al enemigo declarado, pero constante y leal: hubiéramos reconocido asimismo al hombre de inmensa altura literaria que ha influido con su génio en la literatura de todos los paises. Véase, pues, como no es el rencor al adversario lo que nos impide ser escesivamente benévolos hácia la memoria del hombre de estado que acaba de morir. Es algo mas elevado, que no necesitamos detallar, porque demasiado nos entienden aquellos á quienes nos dirigimos.

Es por consiguiente una desgracia de partido la ocurrida en Francia, no una calamidad pública. La muerte de Mr. Thiers resuelve una dificultad política, que seria el dia de mañana dificultad política y social. Sensible es que este mejoramiento de los intereses colectivos de Francia se consiga por la muerte de un hombre de mérito: ¿hemos de negar, pensándolo séria y meditadamente esa ventaja, si en realidad se ha conseguido? La demagogia ha quedado ya desembozada; la lucha es abierta y franca: los partidos se han de deslindar necesariamente, y como el procedimiento seguido por los radicales de ampararse en el nombre de Mr. Thiers prueba que no tenian suficiente fuerza por sí solos, creemos que la lucha próxima será favorable á los elementos conservadores. Lo contrario seria anómalo y verdaderamente incomprensible.»

A continuacion publicamos las elocuentes frases pronunciadas por S. M. el Rey en la universidad de Salamanca, despues que el rector de aquel centro de enseñanza dió en nombre de este las gracias al Monarca, por la honra que le habia dispensado con su visita:

«Señores: Grande es para mí la honra de hallarme en esta universidad, cuyas gloriosas tradiciones acabais de oir todos de los labios del señor rector. Siempre he tenido á este centro de enseñanza grandísimo respeto por los recuerdos que encierra del pasado y por las esperanzas que ofrece para el porvenir.

Tengo la seguridad de que con la paz podremos entregarnos al progreso de las ciencias, siempre estimadas en España, aun en los tiempos de mayores luchas; porque sabido es que los mas notables guerreros alternaban con el estudio sus hechos en el campo de batalla que ha inmortalizado la historia.

Yo ofrezco por cuantos medios estén á mi alcance contribuir á que la universidad de Salamanca vuelva á los dias de su mayor prestigio y tenga la importancia que en aquellos tiempos en que compartia el privilegio del saber con las universidades de Oxford, París y Bolonia.

Este es mi mayor deseo, porque la ciencia es el árbitro de los destinos, de la suerte de los pueblos, lo mismo en la paz que en la guerra.»

Este breve discurso fué aplaudido en repetidas ocasiones, durante el breve tiempo en que S. M. lo pronunció. Al terminarlo, el Rey fué objeto de grandes aclamaciones.

VIAJE DE S. M. EL REY.

SALAMANCA 9 de setiembre.

Señor director de *La Epoca*.

Mi querido amigo y compañero: Despues de la recepcion oficial de ayer y de presenciar al desfile de las tropas de la guarnicion, S. M. el rey se retiró á sus habitaciones hasta la hora de la comida, á la cual estaban invitadas todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Terminado el banquete, S. M. el rey, acompañado de los señores Cánovas del Castillo, Martin de Herrera, conde de Toreno, marqués de Alcañices, conde de Morphy y gobernador civil de la provincia, recorrió las calles de la poblacion, vistosa y profusamente iluminada, y con especialidad la plaza Mayor, notable por su construccion de órden romano, y los arcos levantados por el Casino Salmantino y por las señoras en la calle de Zamora el primero y en las inmediaciones de la Diputacion provincia el segundo.

Una muchedumbre inmensa seguía al carruaje de S. M. prorumpiendo á cada paso en vivas y aclamaciones de verdadero entusiasmo.

A la entrada de la real comitiva en el teatro del Hospital, donde trabaja la compañía de Mário con Zamacois, la Valverde y la Ballesteros, el espectáculo era magnífico. La calle completamente intransitable, los vivas á S. M. incesantes, y al aparecer en el palco, la confusion producida por las aclamaciones, indescriptible. El teatro estaba literalmente lleno, hasta el punto de no serme posible adquirir una localidad de cualquier clase, á pesar de estar dispuesto á pagar por ella lo que me hubieran pedido, si bien aquí no ha llegado aun la perversa costumbre de los revendedores, y todos, absolutamente todos los asistentes se pusieron en pié y saludaron con cariño y entusiasmo al régio huésped.

Lástima que las dimensiones del teatro no permitieran que toda la comitiva hubiera podido colocarse convenientemente, y que un número muy considerable de personas, y entre ellas los representantes de la prensa de Madrid se quedaran sin poder asistir á la representacion.

Terminada esta, S. M. se dirigió al palacio de la Diputacion provincial, y los individuos que formaban la comitiva á los puntos donde les estaba designado, y que son los que dije á V. en mi carta de ayer.

Mientras en palacio comian al lado de S. M. las personas que dejo dichas, la Diputacion provincial ofrecía tambien un gran banquete á la prensa, á una comision de la Diputacion de Valladolid, compuesta de los señores Lanuza y Buitron, al comandante militar, al diputado á Córtes señor Galante y algunos mas. Otros, y entre ellos el señor Maldonado Macanaz, se escusaron de asistir por haber recibido tarde las invitaciones, pero llegaron al *Champagne* y á los postres.

La diputacion provincial, y muy principalmente los señores García Maceira y Ojesto, han estado deferentes y amables con nosotros.

Esta mañana á las ocho, S. M. ha asistido á la misa rezada del señor patriarca de las Indias, siendo recibido á la entrada por el señor obispo de la diócesis acompañado del cabildo.

Terminado el santo sacrificio, la comitiva régia ha visitado el templo de Santa María la Sede, conocida por el nombre de catedral vieja, y que es una obra maestra de arquitectura bizantina como la que se practicaba en Occidente y en España por los siglos XI y XII, á cuya época se remonta su construccion, y la catedral nueva, de arte gótico y del mismo estilo que la de Sevilla, es decir, gótico aleman ó reformado.

La planta de la catedral vieja es de cruz latina, con tres naves, tres absides redondos y un cimborrio cónico en el crucero. En sus cláustros nació la escuela salmantina, y en su pila bautismal recibieron el agua de cristianos don Alfonso XI, el poeta Juan de la Encina y otroos ilustres personajes. Sus bóvedas guardan las cenizas de hijos y nietos de reyes, ilustres prelados, grandes, doctores y fundadores. Tiene cuadros y retablos de verdadero mérito é inscripciones latinas del tiempo del Imperio.

S. M. el rey, que en varias ocasiones ha demostrado su decidida aficion á las obras de arte, ha quedado sumamente complacido y satisfecho al conocer todo cuanto de notable encierra tan antiguo monumento, fijándose con detencion y examinando con minuciosidad cada una de las grandezas que contiene el templo de Santa María la Sede.

La catedral nueva es del siglo XVI. La constituyen cinco grandes arcos de medio punto apoyados en machones salientes de fábrica, correspondientes cada uno á una nave. Abundan en ella las galerias y trepados, que corren por todos los ámbitos del templo.

Las capillas tienen poco de notable, á escepcion de algunos cuadros en lienzos. La catedral nueva es tan pobre en alhajas y predreria como rica en reliquias de santos y mártires.

Terminada la visita á estos templos, y que fué próximamente á las diez, S. M. se dirigió á la Universidad, donde estaba dispuesta una solemnidad literaria.

La entrada en aquel santuario de la ciencia trae inmediatamente á la memoria el recuerdo de Covarruvias, Soto, Melchor Cano, Suarez, Saavedra Fajarde, Fray Luis de Leon y tantos otros sábios y eminentes hombres que hicieron célebre la escuela salmantina.

Tan pronto como S. M. ocupó el sitio que le estaba señalado, y á su lado los señores ministros, patriarca de las Indias y obispo de la diócesis, mandó cubrirse á los doctores del cláustro, y el rector de la universidad, señor Esperabe, leyó una memoria muy bien escrita de la historia de aquel centro de enseñanza.

Terminada la lectura, dirigió breves frases á S. M. dándole las gracias á nombre del cláustro por la visita que se habia dignado hacer á aquella Universidad que desde hoy se ponia bajo su régia proteccion.

S. M., con buena entonacion y correcta frase, contestó al discurso del señor rector, diciendo que le era muy grato verse en aquel paraninfo que conserva tantos recuerdos del pasado y tantas esperanzas para el porvenir; habló de la influencia que los doctores de aquel cláustro ejercieron en otro tiempo en la cultura nacional, al mismo tiempo que las armas españolas llevaban la gloria de sus triunfos á comarcas apartadas, terminando por ofrecer su proteccion para estender y ensanchar todo lo posible los horizontes de la ciencia, del progreso, afianzando la paz pública, base de la prosperidad de todos los pueblos.

S. M. visitó despues todas las dependencias de la Universidad, deteniéndose muy especialmente en la biblioteca, que encierra en sí preciosísimas joyas literarias, y en el áula, donde el inmortal fray Luis de Leon decia á sus discipulos, sentado en aquella tradicional tribuna que el profesorado actual respeta en consideracion á su honroso pasado, aunque tambien sea honroso su presente, y cuando volvia de la prision á que la inquisicion le condenara, el célebre *deciamos ayer*. Todo es tradicional en aquella áula, pues conserva los mismos bancos de madera, que eran el adelanto de aquellos tiempos, y en donde los discipulos de entonces, que hoy son glorias científicas y literarias, escribian sus nombres con navajas ó cortaplumas, nombres que se conservan todavía.

Quisiera, señor director, describir aquí todo cuanto de notable encierra aquel templo de la ciencia, donde no es posible entrar sin sentir una emocion de alegría por el nombre tan ilustre que alcanzó en otro tiempo esta Universidad, superior á las de París, á la de Oxford, á la de Lovaina y todas las de su tiempo y posteriores á ella. Admiracion y respeto, mezcla de orgullo y de tristeza se siente al penetrar allí, y S. M. el rey así se lo manifestó al señor Rector y demás doctores del cláustro.

La fiesta de la Universidad ha sido solemne y brillante, pues han asistido á ella lo mas notable que hay en Salamanca.

Desde la Universidad se dirigió S. M. y régia comitiva á la estacion del ferro-carril, en donde el señor patriarca de las Indias, auxiliado del señor Fernandez Izquierdo, obispo de la diócesis, bendijo las máquinas y demás material móvil de la empresa, regresando en seguida al palacio de la Diputacion.

A las tres de la tarde visitó S. M. la Clerecía, colegio de jesuitas fundado en tiempo de Felipe III, y que en 1811 sufrió un gran deterioro cuando le ocuparon las tropas aliadas. Su arquitectura es clásica romana en el primer cuerpo de la fachada, y despues sigue las formas del órden corintio. Sus grandes medias columnas, la espadaña y las dos torres gemelas de los costados le dan cierto aspecto de grandeza y magestad.

Despues de esto visitó el colegio de Nobles irlandeses, destinado hoy á palacio episcopal, y que es conocido con los nombres de colegio del Arzobispo y colegio de Santiago Apostol.

Allí hay en la actualidad una exhibicion de productos y manufacturas de la provincia, entre los cuales llaman la atencion un papel incombustible y magníficos terciopelos y paños.

Este edificio comenzó á construirse en 1527 por el maestro Pedro de Ibarra, y destacan en él como verdaderas obras de arte su graciosa portada de dos cuerpos con columnas pareadas, un patio de dos galerías esbeltas labrado por Berruguete, los frescos de la rectoral y la biblioteca.

Es costumbre en Salamanca ir el dia antes de haber una corrida de toros al prado de Panaderos á ver el ganado que ha de lidiarse el siguiente, y S. M. el Rey, siguiendo la costumbre de los salmantinos, ha estado tambien esta tarde, despues de ver la féria, el hospicio, el hospital de la Trinidad y el templo de San Estéban.

De estos tres edificios, el que mas llama la atencion es el último, verdadera maravilla de arte que antes fué convento de Santo Domingo.

Su fundacion es muy antigua, como lo atestigua el hecho de haber sido reconstruido en el siglo XVI. Es de una sola nave vasta y suntuosa, pues mide 27 metros de longitud, 15 de latitud y mas de 20 de elevacion. Su fábrica presenta en sus partes diferentes estilos, pero dominando el gótico degenerado en los 12 botareles y agujas, en las ventanas de las capillas y de la nave, en las bóvedas y en los pilarones.

La maravilla principal de este templo está en la portada, de estilo plateresco, y obra de los escultores Sardiña y Ceroni.

En el interior posee muchos y preciosos cuadros, retablos labrados por José y Manuel Churriguerra, y una gran escalera que conduce á la planta superior del cláustro.

Cuando Cristóbal Colon vino á Salamanca á consultar con los dominicos y con los hombres de ciencia su descubrimiento, se hospedó en este convento, y en el salon llamado *De profundis* fué donde, segun la tradicion que se conserva, escuchó la comunidad por primera vez al ilustre genovés.

Despues de estas visitas S. M. el rey se retiró al palacio para asistir despues de la comida al teatro del Liceo.

Salamanca, como poblacion, es pobre y fea; pero abundan tanto en ella los monumentos y obras de arte, que desde luego resulta acaso la mas rica de España, y yo espero que ahora que hay fácil acceso á ella con el ferro-carril, será visitada por todos los aficionados á las bellas artes y antigüedades.

Quisiera tener tiempo y espacio bastante para hablar á V. de todo lo verdaderamente notable que encierra; pero renuncio á mi deseo por estas mismas razones.

El palacio de la Diputacion provincial, donde está tambien el gobierno civil, no tendrá igual en la Península.

El puente Mayor, que por algun tiempo se creyó debia su fundacion á Trajano, resulta pertenecer á la antigua calzada romana llamada *Via Platea*, y por consiguiente bastante mas antiguo. Consta de 26 ojos, de los cuales los 15 más próximos á la ciudad son verdaderamente romanos; los 11 restantes fueron construidos en tiempos de Cárlos I.

La mayor parte de las parroquias de Salamanca tienen rasgos y caractéres de estilo románico que las hacen notables.

Son célebres aquí: el convento de las Ursulas, la parroquia de Sancti-Spíritus, la de San Benito, el monasterio de Bernardas, el convento de las Dueñas, las Escuelas menores, el hospital del Estudio, la casa de la Salicia, la de las Conchas, el palacio de Monterey, la casa de las Muertes, la de doña María la Brava, la torre del Clavero, el convento de Agustinas Recoletas, la capilla de la Santa Cruz, el colegio de Calatrava y el de San Batolomé.

Me he estendido ya demasiado, olvidándome de que mañana es lunes y no disponemos mas que de una hoja.

S. M. el rey sale mañana á las siete para Zamora. En Medina del Campo le esperan el gobernador civil de Valladolid, Sr. García Goyena, y los diputados provinciales de la misma Sres. Lanuza y Buitron. En el límite de esta provincia le despedirán las autoridades de Salamanca, que llegarán hasta Cantalapiedra. El ministro de Ultramar vá á Ledesma.

Suyo amigo y compañero,

L. CALZADO.

GACETILLAS.

Por el interés que tendrá para algunos de nuestros lectores, insertamos á continuacion la convocatoria á oposiciones para plazas de Médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar, cuyo documento se ha espedido por la

«DIRECCION GENERAL
DE
SANIDAD MILITAR.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. el Rey (Q. D. G.) en órden de 7 del actual, se convoca á oposiciones públicas para proveer veinte plazas de Médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar, dotadas con el sueldo anual de mil novecientas cincuenta pesetas, y para conceder á alguno más de los opositores el nombramiento de Médico alumno no pensionado, si á juicio del Tribunal censor resultaren méritos para ello.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la Secretaría de esta Direccion, sita en la calle de San Agustin, núm. 3, piso bajo; cuya firma podrá hacerse en horas de oficina desde el dia de la publicacion de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, hasta las doce en punto de la mañana del lunes 8 del próximo mes de Octubre.

Los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía por las universidades oficiales del Reino, que por sí, ó por medio de persona autorizada al efecto, quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes: 1.ª Que son españoles ó están naturalizados en España; 2.ª Que no han pasado de la edad de veintiocho años el dia en que se publique en la *Gaceta de Madrid* el presente edicto de convocatoria; 3.ª Que se hallan en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y son de buena vida y costumbres; 4.ª Que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar; y 5.ª Que han obtenido el título de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirujía en algunas de las universidades oficiales del Reino. Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de veintiocho años, con copia, en debida regla legalizada, de la partida de bautismo y su cédula personal de vecindad. Justificarán haberse naturalizado en España, y no haber pasado de la edad de veintiocho años con los correspondientes documentos debidamente legalizados y su cédula personal de vecindad. Justificarán hallarse en el pleno goce de los derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres, con certificacion de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada en fechas posteriores á la de este edicto. A los aspirantes cuya residencia habitual esté en las islas Canarias ó en las provincias ultramarinas, se les concederá por esta Direccion el tiempo que prudencialmente se considere necesario para la presentacion de este documento. Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en virtud de órden de esta Direccion general, bajo la presidencia del Director de la Academia, por los Oficiales médicos que en la misma desempeñen el cargo de sustitutos. Justificarán haber obtenido el grado de Doctor ó el de Licenciado en Medicina y Cirujia en algunas de las universidades oficiales del Reino, con copia del título legalmente testimoniada.

Los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen con la oportuna anticipacion á los Directores-Subinspectores de Sanidad militar de las Capitanías generales de la Península é islas adyacentes instancia suficientemente documentada, dirigida á esta Direccion, solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en este Centro directivo su firma, ántes del dia señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no sera válida dicha inclusion.

Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada siempre que con ella se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepcion hecha del certificado de aptitud física.

No serán admitidos á las oposiciones los Doctores ó Licenciados residentes fuera de Madrid cuyas instancias no lleguen á esta Direccion general ántes de que espire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el Programa aprobado por S. M. en 7 del actual. En su consecuencia, y en cumplimiento de lo que se previene en dicho Programa, se advierte á todos los Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirujía que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en la Cátedra del Hospital militar de esta plaza el lunes 15 del próximo mes de Octubre, á las once en punto de su mañana.

Todos los individuos, que en virtud de las presentes oposiciones sean nombrados Médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar, vestirán el uniforme del Cuerpo con los distintivos propios del mismo y las insignias equivalentes al empleo de Alférez, y estudiarán en un año las asignaturas para que ha sido instituida la Academia.

Madrid 8 de Setiembre de 1877.—El Inspector encargado del despacho, *Martrús.*»

Se ha declarado caducado el espediente de la mina denominada El Castillo, término de la Puebla de los Infantes, y que quede franco y nuevamente registrable el terreno en que se halla enclavada.

En circular espedida por el Gobierno civil se hace saber, que la Comisaría de guerra de esta provincia se halla establecida en la calle de Guzman el Bueno, número 18.

Ha fallecido en Granada el señor don Florentin Cobos y García, padre del director de nuestro estimado colega *La Lealtad*, periódico de dicha ciudad. Nos asociamos al dolor de nuestro digno compañero y de su apreciable familia.

Al dar cuenta *La Lealtad* de la defuncion del señor Cobos dice lo siguiente:

«Era el señor Cóbos, anciano modesto y sencillo, uno de esos caracteres que tan escasos se van haciendo, muestra viviente de la última generacion que casi ha desaparecido. Alistado como voluntario en el ejército en la gloriosa guerra de la Independencia, cuando apenas habia salido de la niñez, luchó contra los franceses, derramando muchas veces su sangre en los campos de batalla, pues tenía en su cuerpo honrosísimas heridas. Cuando la segunda invasion francesa, en 1823, luchó tambien en el ejército constitucional, siendo uno de los poquísimos leales que no abandonaron á Riego, en cuyo estado mayor formaba, hasta el momento de su prision, siendo preso con él y librándose de una muerte cierta por un incidente rarísimo. Despues sirvió á su patria en la Hacienda, por espacio de muchos años, hasta que su avanzada edad y sus achaques le obligaron á retirarse, sin llevar, triste es decirlo, en pago de mas de *sesenta* años de servicios á su pais, ni una pension, ni una jubilacion, ni una cinta. No todos, y hoy mucho ménos, pueden mostrar tanto patriotismo ni tanto desinterés al consagrarse al servicio de su patria.»

He aquí el acta de nacimiento de Mr. Thiers:

«En el año V (1797) de la república francesa, una é indivisible, el 29 Germinal (18 de abril) á las cinco; por ante mí, oficial público de la municipalidad de Midy, canton de Marsella y en la oficina del estado civil, ha comparecido el ciudadano Maria Simeon Rostan, médico de segunda clase (*officier de Santé*) y comadron habitante en la calle lateral del Cours Isle, 154, casa sesta, el cual nos ha presentado un niño varon, á cuyo parto dice haber asistido, declarando haber nacido el 26 del presente mes (15 de abril) á dos horas y un décimo, de la ciudadana Maria Magdalena Amie y por obra (*des œvres*) del ciudadano Pedro Luis Maria Thiers, propietario en la actualidad ausente, y en la casa habitacion de la parida, sita calle de Petits-Perez, bajo el número 15, isla cinco, á cuyo niño se ha dado los nombres de Mariano Luis Adolfo. Levantamos acta en presencia de los ciudadanos Pedro Poussel, propietario, domiciliado en la calle de Petits-Perez, y Juana Imbert, peinadora, habitante de la misma calle, testigos mayores de edad, de quienes el segundo ha declarado no saber escribir y hemos firmado con el primero y el requirente.—P. Poussell-Rostan, médico.—J. Jourdan, oficial público adjunto.»

Fíjense las señoritas en los siguientes consejos que las dá un buen amigo que les desea la mayor dicha:

«Si bailais bien, bailad poco. Si mal, no baileis nunca. Si cantais bien, no os hagais rogar. Si indiferentemente, no vacileis y sed amables. Si quereis conservar la belleza levantaos temprano. Si quereis obtener mando, ser condescendientes. Si quereis vivir felices, dedicaos á hacer la felicidad de los otros.»

Una medida acaba de adoptar el digno Sr. Acalde de esta capital, que es de esperar que se cumpla rigorosamente, no durante ocho, quince dias ó un mes, sinó permanentemente, por cuanto redundará en pró de la cultura y decencia de la poblacion, poniendo coto á ciertas escenas que al presenciarlas hacen ruborizar á toda persona decente.

Sabida es la inveterada costumbre que por desgracia existe entre ciertas clases, de espresarse en público, y sin reparar si hay señoras ó niños delante, en los términos mas groseros y soeces, blasfemando hasta de lo mas sagrado, cosa que no se oye ni entre los cafres, pues hasta los pueblos mas salvajes é idiotas respetan y veneran á la Divinidad, y solo la nombra para alabarla. Pues esa mala costumbre es la que se propone extirpar el señor Alcalde, y si sus delegados lo secundan es seguro que lo conseguirá, puesto que les ha dado las órdenes mas terminantes para que persígan á los que en tal falta incurran, á fin de que se les aplique un eficaz correctivo que les sirva de escarmiento para lo sucesivo.

Repetimos que esas órdenes deben cumplirse constantemente, sin que caigan en desuso, pues es el único medio de hacer comprender á los díscolos y mal educados que en público deben portarse con toda circunspeccion y decencia.

Otro abuso convendria que se corrigiera con no menos constancia y energía, y es que se procure que, ya que no sea posible en absoluto que desaparezca la mendicidad, se procure disminuir el número de los pordioseros que en Sevilla imploran la caridad pública, porque la verdad es, que no se puede ya resistir lo que está pasando. A esta ciudad afluyen todas las lástimas, no solo de la provincia y de Andalucía, sino de toda España y aun del mundo entero; de modo que es una verdadera plaga en calles, paseos, Iglesias y casas, siendo innumerables los pobres que diariamente agitan las campanillas y ponen en movimiento á las familias, por creer que es alguna visita la que llama.

Esto no puede seguir así; para los pobres de la provincia está el Hospicio, y para los de la ciudad el Asílo de Mendicidad de San Fernando y su auxiliar de Capuchinos, donde se gastan anualmente sumas considerables que salen del vecindario, y si sobre esa carga se agrega el socorrer á los méndigos, en verdad que ningun pueblo, por rico que sea, puede sostenerla.

Pero hay más, y esto es lo peor; que algunos pobres parece que se figuran que hay una precisa obligacion de socorrerlos, y si ven defraudado su deseo, salen del zaguan echando peste y maldiciones, que no suspenden hasta que entrando en otra casa, vuelven á tomar el tono dolorido y humilde, que en este caso es una hipocresia infame, por cuanto se lleva el nombre de Dios y de la Virgen en los lábios y la soberbia y la ira en el corazon.

Se nos figura que hemos dicho bastante, y esperamos que la autoridad se servirá tomar en cuenta nuestras indicaciones.

He aquí algunos detalles sobre el fallecimiento del señor obispo de Jerona. Este prelado se sintió indispuesto el dia 6 por una gástrica. La noche del diez se agravó presentándose síntomas de congestion pulmonal seguidos de desmayos. Los facultativos dispusieron que con urgencia se le administrase el Santo Viático y á las once de la mañana del 11 le sobrevino la muerte.

Antes de ayer miércoles se habrá celebrado en la iglesia de San Francisco de la ciudad de San Fernando, la bendicion de la bandera del nuevo batallon infanteria de Marina creado recientemente para Cuba, cuyo acto, á juzgar por los preparativos, ha de revestir gran solemnidad.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla celebra sesion extraordinaria el lunes 17 del corriente á las 7 1/2 de la noche en el edificio que fué Convento del Angel, para el despacho de los asuntos pendientes, tratar de la enseñanza y dar cuenta de las dimisiones presentadas.

Créese muy probable que funcione durante el invierno próximo en el teatro del Duque una compañía dramática bajo la direccion del aplaudido actor D. Victorino Tamayo.

Ha prevenido el gobierno civil de esta provincia á las Comisiones municipales de extincion de la langosta, que durante el mes actual remitan al mismo Gobierno las relaciones de los terrenos acotados y señalados por contenerse en ellos gérmen ó semilla del mencionado insecto. Al mismo tiempo se encarga á los Alcaldes, presidentes de dichas comisiones el mayor celo y exactitud en las operaciones necesarias para el conocimiento de los terrenos infestados, pues de esos trabajos puede depender el que se eviten los estragos que causará la langosta si se reproduce con la intensidad que es de temer, en vista de la que ha habido este año.

Parece que mañana sábado saldrá de Cádiz el vapor-correo *Habana* conduciendo tropas con destino á la isla de Cuba.

Numeroso y escogido es el personal que compone la compañía lírico-dramática que funcionará en el teatro de la Zarzuela de Madrid, durante la próxima temporada. He aquí las primeras partes, que casi en totalidad son muy conocidas y apreciadas en Sevilla:

Directores artísticos en sus respectivos ramos: don Manuel F. Caballero y don Diego Luque.—Director de orquesta y maestro concertador, don Guillermo Cereceda.=Primeras tiples: doña Dolores Franco de Salas.—Doña Laura Sainz de Santayana.—Doña Almerinda Soler.=Primera contralto, doña Elisa Rosenthal.—Primera característica, doña Concepcion Baeza.—Tiple cómica, doña Mercedes Perez y Luque.—Primeros tenores: don Rosendo Dalmau.—Don Juan Bautista Rinet.—Don Andrés Orenga.—Don Antonio Gonzalez Amores.—Primeros barítonos: don Victor Loitia.—Don Enrique Ferrer.—Don Juan Cuyas.—Primer actor, bajo cómico, don Gabriel Sanchez Castilla.—Primeros tenores cómicos: don Miguel Tormos. = Don Salvador Carreras. — Primer bajo, don Daniel Banquells.

Se anuncia otra corrida de toros, en el redondel sevillano, para el próximo domingo. Los cornúpetos pertenecen, tres á la ganadería del señor don Eduardo Schelly, de Vejer de la Frontera; y tres á la del señor D. Cárlos Nuñez, de Tarifa. Trabajarán los espadas Jaqueta, el Pescadero y Julian Sanchez Arjona.

Nuestro corresponsal en Chiclana nos manifiesta que la temporada de baños en el establecimiento de Fuente Amarga, se halla muy concurrida y animada.

Debido á la iniciativa de los Sres. D. Tomás de la Calzada y Febrer, se han inaugurado las reuniones en la Fonda de París, acudiendo una escogida concurrencia que pasa allí ratos muy agradables, siendo obsequiados con helados, dulces y refrescos. Se preparan otras varias y alguna gira de campo.

Entre las muchas familias que de esta ciudad se hallan en Chiclana, están el conde de Cantillana, general Primo de Rivera, Condes de Castilleja de Guzman, las familias de los marqueses de San Gil y de la Reunion, Calzada, Portilla, Lasarte, Arbonier, Romero Balmaseda, Gallardo, San Martin, Ussell, Corral, Vernis, Piñal, Fernandez Palacios, Gomez Zarzuela, Diaz, el espada Dominguez, señora del Rio el Conde de Casillas de Velasco, de Córdoba, y otras muchas de Madrid, Cádiz, Jerez y otros puntos.

La temporada promete ser muy animada hasta su conclusion para principios de Noviembre, pues son muchas las familias que están llegando diariamente y se esperan muchas mas hasta dicha época.

Nuestro corresponsal nos habla estensamente del celo é interés que se toma por los bañistas y por el buen servicio del Establecimiento su entendido director, doctor Cortina, así como del buen servicio que está prestando la Fonda de Paris, única en su clase, en dicha ciudad.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 14 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

SANTO DE MAÑANA.—S. Nicomedes, mártir y santa Emilia.

LITURGIA.—El oficio y misa son de la Exaltacion de la Sta. Cruz, rito doble mayor, color encarnado.

CULTOS.—En las iglesias de san Pedro Alcántara, san Andrés, la O, y en el altar de Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas (San Isidoro), á las siete y media, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura, á las 11 los ejercicios del Via-Crucis.—A las nueve y media funcion solemne en la parroquia de san Julian, predicando el señor Rodriguez Reina; y por la tarde en la novena de Ntra. Sra. de la Hiniesta el orador anunciado.=En san Antonio Abad continúa, por la mañana, la novena de la Divina Pastora.=Por la noche en la iglesia de Omnium Sanctorum ejercicios con plática en honor del Señor del Amparo.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en san Antonio Abad, y por la noche en san Antonio de Padua, el Salvador, san Isidoro, san Benardo y san Roque.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de san Julian.

Afecciones astronómicas para el dia 14.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 41 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 29 minutos de la t
Se pone á las 06 y 10 minutos de la tarde.	Se oculta á las 10 y 40 minutos de la n

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 12 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	766,0
Termómetro al Sol	45,4
Id. á la sombra	33,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 13 *de Setiembre* **de 1877.**

Servicio para el 14.

Jefe de dia, el Comandante de Montesa, D. Elías García.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Visita de hospital, Inf. de Pavia 2.° cap.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 3.° capitan.

Edicto.

En virtud de providencia del señor don Joaquin Giron y Gimenez, juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, dictada en autos testamentaría de la finada doña Gertrudis Sanchez y Caro, se saca á subasta para su remate en venta, una casa situada en esta ciudad en el barrio de Triana, calle Castilla, número ciento sesenta novísimo, apreciada en la cantidad de veinte y un mil doscientas treinta y siete pesetas, diez céntimos de otra, para cuyo acto se ha señalado el dia tres de octubre venidero á las once de la mañana en los estrados del juzgado, calle Alhóndiga, número ochenta y nueve, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la escribania del actuario, calle Mercaderes, número setenta y uno. Y para que llegue á noticias del público se fija el presente y otros de igual tenor. Sevilla cinco de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—El actuario, Manuel Carrion.

Núm. 4.711—p.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,904 pesetas 42 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 069,582 pesetas 31 céntimos. —Total 076,486 pesetas 73 céntimos.

Sevilla 12 de Setiembre de 1877.

Alcaldia de Sevilla.

El dia 21 del corriente mes á las 12 de la mañana tendrá lugar en las casas capitulares una subasta oral para enagenar varios materiales de construccion que existen depositados en la casa almacen calle Adriano núm. 72 apreciados en la cantidad de 789 pesetas 25 céntimos.

Sevilla 12 de Setiembre de 1877.=*Morales y Gutierrez.*

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL 12 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Lisboa 11.—*El Sr. Franco, ministro de Hacienda de Portugal, ha presentado su dimision.*

El ministro de Marina, Sr. Mello Gouvea, desempeñará interinamente dicho ministerio.

La escuadra española ha salido con rumbo á Cádiz.

Paris 11 *(tarde).—Segun telegramas de Washington, las relaciones entre América y Méjico son muy cordiales.*

El gobierno de los Estados-Unidos se halla dispuesto á reconocer á Diaz como presidente, si logra impedir el merodeo en las fronteras.

Viena 12.—*Ayer continuaba en Plewna un vivo fuego de artilleria.*

Los rusos parece adelantan poco.

Lóndres 12.—*Segun el* Times, *50.000 rusos atravesarán el Danubio por Turn-Severin, dirigiéndose á Servia.*

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Viena 11.—*Plewna se halla sitiada; pero aun no ha sido tomada.*

Paris 10.—*Los rusos han obtenido una victoria completa en toda la línea de Plewna. Muchos prisioneros.*

Los turcos han sido tambien derrotados en Podgoritza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

MADRID 12 de Setiembre.

El Consejo de ministros que se ha de verificar hoy en el Escorial bajo la presidencia de S. M. el rey y que se habrá verificado ya en el momento en que escribo á V. esta carta, está siendo desde anoche objeto de toda clase de comentarios.

La generalidad de los periódicos de oposicion han supuesto que este Consejo tiene escepcional importancia, fundándose en que á él habia de asistir la reina doña Isabel, por discutirse la cuestion del matrimonio de S. M.

Así lo asegura un periódico moderado, y los constitucionales suponen que la reaccion trabaja mas que nunca en estos momentos para conseguir el poder.

Estas noticias de los periódicos y la circunstancia de que el ministro de la Gobernacion no ha ido al Escorial, han sido causa de que se suponga que el ministerio está en crísis, y que esta tarde se resolverá si ha de continuar ó no.

Como de tales rumores se hacen eco hasta personas que son conocidamente afectas á la situacion, he procurado de si eran ó no cierto, y he sabido que ni S. M. la reina Isabel asistirá al Consejo de ministros, ni en él ha de tratarse del asunto relacionado con el matrimonio del rey, siendo por completo quiméricas las noticias que se fundan en los dos falsos supuestos.

Es cierto que el ministro de la Gobernacion no ha ido al Escorial, pero, estando su señora próxima al alumbramiento, el señor Romero Robledo manifestó oportunamente al Presidente del Consejo que si su presencia no era necesaria preferia quedarse en Madrid, y el señor Cánovas del Castillo le autorizó para ello, lo cual es prueba indudable de que el Consejo no va á ocuparse de ningun asunto verdaderamente grave, pues de otra suerte hubiera asistido á él el ministro de la Gobernacion.

Carecen tambien de fundamento las sospechas de que el señor Romero Robledo iba á dejar de ser ministro, fundadas en no haber asistido al Consejo de hoy y en que S. M. la reina Isabel no le recibió muy afectuosamente cuando fué á cumplimentarla con los demás ministros á la estacion del Mediodía.

Respecto á lo primero, ya he dicho á usted el motivo, en cuanto á lo segundo, tan lejos está de la verdad, que la reina Isabel ha invitado con insistencia al señor Romero Robledo á que vaya al Escorial, invitacion que contradice el supuesto desaire.

Tambien se ha dicho que la salida del señor Romero Robledo reconocia por causa el ser opuesto al matrimonio del

rey con la infanta doña Mercedes. Como el Consejo de ministros no ha tratado de dicho asunto, la opinion del señor Romero Robledo no puede ser oficialmente conocida, y cuando se trate se verá que no se aparta de lo que opinan sus compañeros de gabinete.

En la próxima combinacion de Gobernadores es probable que el señor Perez Cosío sea nombrado Gobernador de Valencia.

VIAJE DE S. M. EL REY.

La *Gaceta* de hoy publica los despachos telegráficos dando cuenta de la estancia de S. M. el rey en Zamora, Medina, Nava, Toro y Arévalo, y de su regreso al Escorial. El viaje del monarca, ya terminado, á dos de las provincias del antiguo reino de Leon, fué un verdadero acontecimiento, y los castellanos han demostrado una vez mas la lealtad monárquica y la fé religiosa. Anoche manifestó S. M. el vivísimo placer por esta visita y se halla muy reconocido á las pruebas de cariño y de afecto que le dispensaron los salmantinos y zamoranos.

«ZAMORA 10, á las once y cincuenta minutos de la noche.—S. M. el rey ha llegado á esta capital á las cinco de la tarde, dirigiéndose desde la estacion á la catedral, en donde se ha cantado un solemne *Te-Deum*.

Se ha hospedado en el palacio del señor obispo, y antes de comer ha recibido á las autoridades civiles y militares, á todas las corporaciones de la provincia y á un gran número de personas distinguidas de ambos sexos que acudieron á saludarle terminada la comida oficial. S. M. ha cruzado la poblacion, que estaba admirablemente iluminada; dirigiéndose al teatro, donde ha sido calurosamente vitoreado. El entusiasmo de los leales habitantes de esta provincia no ha sido escedido hasta ahora por ninguna otra de España.

Las poblaciones en masa se han trasladado á las estaciones del tránsito y á esta capital, inundando completamente sus calles y plazas, vitoreando sin cesar al rey «pacificador,» como espontáneamente apellidan á S. M. por todas partes. Desde su salida de Salamanca hasta su llegada á Zamora ha sido una verdadera marcha triunfal.

En Medina del Campo; en Nava del Rey y en Toro, poblaciones que ha recorrido, visitando cuanto tienen de notable, ha rayado en frenesí el entusiasmo de sus vecinos.

Todo es pálido al lado de la realidad en esta espedicion, que ha puesto una vez mas de relieve los vivos sentimientos monárquicos que guardan aun en sus pechos los castellanos.

S. M. asistió en Zamora á la inauguracion de la Sociedad arqueológica provincial, manifestando su complacencia en contribuir gustosísimo á todo lo que pueda contribuir á los adelantos de las ciencias, al progreso de las artes, al mejoramiento de la enseñanza, á la recompensa del trabajo y al adelanto de los pueblos.

Despues ha visitado el Ayuntamiento, manifestando al pueblo zamorano lo satisfecho que se halla del recibimiento que se le ha hecho.

La despedida ha sido tan entusiasta como fué la recepcion.

Hé aquí los telegramas oficiales:

«ZAMORA 11, á las once de la mañana. —S. M. el rey continúa en esta capital sin novedad. Está visitando los edificios públicos, hospitales y antigüedades, seguido de una inmensa multitud ansiosa de saludarle y vitorearle. S. M. se halla sumamente satisfecho del entusiasmo y cariño que le demuestran los leales habitantes de esta provincia. Despues del almuerzo pasará á la inauguracion del Museo arqueológico en el Instituto. A las dos de la tarde saldrá de esta poblacion.

ZAMORA 11, tres tarde.—En este momento, que son las dos de la tarde, S. M. el rey sale para el Escorial, teniendo la honra de acompañarle hasta el límite de la provincia. La despedida ha sido tan entusiasta como el recibimiento.

MEDINA DEL CAMPO 11, cinco y treinta de la tarde.—S. M. el rey acaba de salir á las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde para el Escorial, siendo aclamado con gran entusiasmo por todas las estaciones que ha cruzado el tren real.

AVILA 11, ocho y tres de la noche.—S. M., que ha sido recibido en Arévalo por una comision de la Diputacion provincial, delegado del obispo y por el gobernador de Avila, ha llegado á esta capital á las siete y cincuenta minutos sin novedad, y á las ocho continúa su viaje al Escorial, habiendo sido aclamado con el mas vivo entusiasmo por un inmenso pueblo que invadía esta estacion y las del tránsito.

ESCORIAL 11, once noche.—S. M. ha llegado con toda felicidad á las diez y diez minutos de la noche.»

Anoche á las diez y media llegó el tren real á S. Lorenzo, en donde aguardaban á S. M. el rey el gobernador de Madrid, el presidente de la Diputacion provincial, las autoridades del sitio y algunas otras personas. Una compañía del batallon de carabineros jóvenes, con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

En todas las estaciones del tránsito desde Zamora al Escorial, ha sido saludado S. M. con inequívocas pruebas de afecto. La estacion de Avila se vió favorecida por las personas mas importantes de la ciudad y por las señoras mas distinguidas. Las autoridades fueron recibidas en el mismo coche-salon de S. M., así como la condesa de Superunda y otros títulos de Castilla.

Hora y media despues, ó sea á las doce de la noche, entró en la estacion del Norte el tren real que ha conducido á S. M. á Salamanca y Zamora. En dicho tren llegaron á la córte el ministro de Fomento, el director y consejeros del ferro-carril de Medina á Zamora, y algunos funcionarios del ministerio de Fomento.

La misma persona, dice *La Epoca*, que nos ha favorecido con las cartas anteriores de San Juan de Luz tiene la bondad de remitirnos la siguiente:

«*San Juan de Luz*, 10 de setiembre. —El señor duque de la Torre, que estuvo aquí breves horas, no adquirió compromiso alguno con los posibilistas ni con los demócratas. Es, sigue siendo y morirá, Dios mediante, constitucional ó perteneciendo al partido constitucional. Nada de fusion entre centralistas y constitucionales; los segundos no quieren oir de los primeros las palabras *trato* ni *transaccion*, y los centralistas tampoco tienen grandes deseos de unirse á aquellos. El señor Posada Herrera sigue y seguirá en la mayoría. Es mas que probable que los constitucionales abandonen espontaneamente la abstencion.»

El ataque de los rusos contra Plewna es lo que por el momento mas llama la atencion en las operaciones militares en Bulgaria. Ya hemos dicho que habia principiado el bombardeo contra dicha plaza; pero al «Daily-News,» diario favorable á los rusos, le dice su corresponsal que ese bombardeo no habia tenido resultado, siendo solo un combate de artillería.

El mismo corresponsal le participa desde Biela con fecha del 8 que el ejército del czarewitz defenderá la línea del Jantra, cerca de Biela, con el 13.° cuerpo. El 11.° cuerpo ocupa fuertes posiciones al Este de Tirnova sobre el rio Saltar, y el 12.° cuerpo ocupa el camino de Biela á Rustchuk, apoyándose sobre Meteka y el campo atrincherado de Trestenitz.

Segun noticias que de Cronstadt (Transylvania) comunican á la «Estafette» con fecha del 10, la posicion de Osman-bajá era muy crítica, y Plewna era atacada por dos lados á la vez por fuerzas rusas que se calculaban en 80,000 hombres.

Los rusos habian establecido baterías de sitio de grueso calibre, que consiguieron salvar del parque de artillería que debia operar por el lado de Rustchuk, y esas baterías causaban gran daño á las fortificaciones turcas.

El despacho añade que Mehemet-Alí habia perdido dos dias en el paso del Lom, lo cual habia permitido al ejército del czarewitz no solo conservar sus comunicaciones por medio de una retirada precipitada sobre Biela, sino salvar el gran parque de sitio, que estaba sériamente amenazado, y que se utiliza por el momento contra Plewna.

Al avanzar Mehemet-Alí con su ala derecha, ha conseguido hacer levantar el bloqueo de Rutschuk, pero al mismo tiempo ha dejado de tener cortada la comunicacion entre los cuerpos rusos 12.° y 13.° y el resto del ejército, lo cual permite á los rusos concentrar todas sus fuerzas para la batalla empeñada.

De Turn-Magurelle dicen á «La Liberté» con fecha del 9 que el 8 habia principiado la batalla delante de Plewna. Las tropas turcas ocupaban toda la orilla izquierda del Vid, riachuelo que pasa por el mismo Plewna.

Desde el dia 8 se hallaban los rusos con fuerzas considerables en Gavrin-Coprira, provistos de material de puentes, con objeto, al parecer, de preparar un movimiento envolvente sobre la izquierda de los turcos. Los rusos habian avanzado por el centro hasta Griviza, que solo dista 5 kilómetros de Plewna, y en cuyo punto solo habia algunos batallones turcos, que se replegaron inmediatamente. Segun estas noticias, los esfuerzos del centro del ejército ruso no se dirigen, propiamente hablando, contra Plewna, sino hácia un punto entre Plewna y Lovatz; pero los caminos que conducen de Poradin, donde se halla el cuartel general ruso, al camino carretero de Plewna á Lovatz, son destetables.

Añade el corresponsal que las noticias que llegaban de hora en hora eran muy confusas; que se decía, sin embargo, que los rusos habian tomado alturas muy importantes; pero que tal vez sería necesario establecer en ellas baterías para contrarestar las de los turcos, muy bien situadas y muy bien dirigidas. Llegaban continuamente convoyes de municiones y de víveres.

De Constantinopla dicen el dia 10, con referencias á noticias que afirman ser de buen orígen, aunque no oficiales, que continuaba la batalla en las cercanías de Plewna, y que Osman-bajá gracias á la superioridad de su artillería resistiría á los rusos, que le son superiores en número.

A continuacion insertamos los despachos oficiales. El príncipe Gortschakoff telegrafía con fecha del 9 desde Bucharest al príncipe Orloff:

«El 8 de setiembre no hubo ataque por parte de los turcos contra Kadikoi y Popkoi. Despues de la ocupacion de Katzelevo, todo nuestro ejército de Rutschuk retrocedió á sus ahora mas concentradas posiciones. El dia 6 nuestras tropas delante de Plewna, sin ser notadas por los turcos, establecieron baterías sobre las alturas que rodean la posicion. Se rompió el fuego en la mañana del 7, y ayer se renovó un vivo fuego de cañon. En el resto del teatro de la guerra todo está tranquilo.»

Otro despacho oficial fechado el 9 en el cuartel general ruso de Poredim dice lo siguiente:

«Ayer al amanecer acercamos mas á Plewna nuestras baterías.

El fuego de cañon duró todo el dia.

Por la tarde nuestra ala izquierda logró ocupar las alturas al Sud de la plaza con una pérdida de 300 hombres.

El centro y el ala derecha se han aproximado á 1,200 y 1.400 yardas de las fortificaciones turcas.

La aldea de Uschitza ha sido ocupada por nuestras tropas.

Nuestras pérdidas en el centro y en el ala derecha no son grandes en su conjunto. El fuego de cañon duró toda la noche y ha arreciado con violencia esta mañana.»

Estas son las noticias que creemos mas fidedignas acerca de las operaciones que se desarrollan al rededor de Plewna.

A *El Times* le dicen de Roma con fecha del 9 que la contestacion que dió Su Santidad el dia anterior á los mensajes presentados por los peregrinos franceses de la diócesis de Angers fué casi esclusivamente de carácter político. El Papa les dijo que era preciso en las actuales circunstancias que orasen por un mejor estado de cosas en Francia; que era un deber en los electores, lo mismo que en los elegidos, dejar á un lado el espíritu de partido y unirse con el gobierno para el firme establecimiento del órden, de la moralidad pública y de un gobierno sinceramente cristiano, y que para conseguir ese objeto debian cooperar á fin de que la hija primogénita de la Iglesia no pierda la posicion que ocupa.

Los peregrinos eran en número de unos 150. El Papa estaba bastante bien de salud. La audiencia duró media hora.

—Aun cuando asistieron á las exequias de Mr. Thiers varios individuos del cuerpo diplomático, lo hicieron como particulares, tomando puesto en el cortejo entre los amigos del difunto. El cuerpo diplomático no asistió oficialmente, se ha abstenido, y la prueba de ello es que cuando en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto llamó el maestro de ceremonias por dos veces al cuerpo diplomático nadie se presentó.

Debemos advertir, segun *Le Soir*, que no asistieron á las exequias ni el señor Marqués de Molins ni el baron Benyens, que otros diarios de Paris recibidos ayer incluian entre los presentes.

La Correspondencia de España, sin embargo, dice que asistió como particular el señor marqués de Molins.

—Esta mañana han salido para el Escorial en tren express los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Fomento, Guerra y Marina, con objeto de asistir al Consejo que ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M. Es indudable que en dicho Consejo han de tratarse asuntos del mayor interés, y se fijará la fecha en que ha de regresar á Madrid la córte. El señor Romero Robledo tiene á su señora hace dias con la indisposicion precursora de un próximo alumbramiento.

—Hoy tambien recibimos periódicos de Nueva-York con noticias de Cuba que alcanzan al 25 de Agosto. Nuestras tropas solo encontraban pequeñas partidas de 10 á 15 hombres, que eran dispersadas sin trabajo, sin que la insurreccion ofreciese ningun núcleo de fuerza que mereciera atencion.

De esto á la pacificacion completa hay poca distancia y se andará muy en breve.

—*La Correspondencia* niega la exactitud de dos noticias circuladas por la prensa de oposicion: primera, que el gobierno haya tropezado con una dificultad imprevista, y segunda, que el ministerio hace gestiones cerca de S. M. para que regrese á Madrid.

—El general Ruiz Zorrilla se presentó á ofrecer sus respetos á S. M. el rey en Zamora, y anteanoche mereció la distincion de acompañar á nuestro monarca á la mesa real.

—El telégrafo anuncia, con referencia á noticias de Viena, que el 11 continuaba en Plewna un vivo fuego de artillería, pero que los rusos adelantaban poco, á lo que parece.

Tambien dicen á «El Times» que 5,000 rusos pasarán el Danubio por Turn-Severin con direccion á Sérvia.

El tribunal del Sena en París ha condenado á Gambetta en rebeldía, por su discurso en Amiens, á tres meses de prision y 2,000 francos de multa.

—El vapor-correo «Puerto-Rico,» procedente de la Habana, ha fondeado hoy en Santander á las siete de la mañana, conduciendo la correspondencia, 58 pasajeros en las cámaras y 273 indivíduos de tropa.

—Remitido por el general Sheridan, que se encuentra en Chicago, se recibió el dia 28 de agosto en el departamento de la Guerra de Washington el siguiente despacho del general Ord, comandante del departamento de Texas:

«SAN ANTONIO, TEJAS 27 de agosto.— He visto á los generales Benavides y Canales. Me aseguran que hacen todo lo posible por arrestar el resto de los incursionistas y prisioneros. De los cuatro que hay ya arrestados, dos están comprendidos en el tratado de estradicion y están listos para ser entregados, (un incursionista y un prisionero) Saben el paradero del resto, esceptuando el de los dos texanos y el «desconocido.» A causa del gran ódio que existe entre los texanos y los mejicanos, es difícil inducirlos á que tengan entusiasmo para efectuar los arrestos. El general Benavides ha despedido á dos capitanes de tropas locales por falta de celo; la intervencion ilegal de nuestros ciudadanos solo entorpece los esfuerzos que hacen las autoridades. Está aquí el juez Russell, agente de estradicion de los Estados-Unidos. El agente mejicano en Matamoros.»

TELEGRAFIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 12 de Setiembre á las 5 y 15 de la tarde.

Recibido el 13 á las 9 de la mañana.

El Rey en el Escorial celebra importante consejo.

El sitio de Plewna continúa.

Hay rivalidades entre los jefes turcos.

Cincuenta mil rusos atravesaron el Danubio y entrarán en Sérvia.

Bolsas de Madrid.
Del dia 12 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 88,80 las de interior, y las de esterior á 88,75. La amortizable interior á 25,125.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del		7.° grupo		4 p 0/0
Id.	id.	8.°	id.	7
Id.	id.	9.°	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 74,75.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874, 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50. —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 8,50.—Resíduos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40.—Plata, ben. 1,00. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.— Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 68,75 —Banco de España, 196,00.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,20.
Fin de mes, 12,225.
Próximo, 12,325.
Firme.

Del dia 13 de Setiembre.
Interior, 12,20 y 25.
Exterior, 12,40.

Bolsa de Paris.
3 por 100 francés, 71,25.

Españoles.
Exterior, 11 3/4.
Amortizable, 24 13/16.

Ingleses.
Consolidado 95 3/8.

SECCION MERCANTIL.

RECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 13 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5[illegible] á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	41 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	[illegible]	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.
Precios del vendido en la Calzada el dia 13 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 2200 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 45 1/2 á 46 1/4.
Endeble de 00 0/0 á 45 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.
Entrada del dia 11, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.
Precios del dia 11.
En los molinos de 00 0/0 á 50 rs. arb
En la ciudad de 62 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 12.—31 reses y 65 terneras, con 6,691 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 1,20 ptas.—Al público á 48 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—171 carneros con 1,353 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.— 41 ovejas con 0,695 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,73.—Al publico á 32. —00 cabras con 000 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.— Total de kilóg, 08.739 0/0.—Reses reprobadas mayores, 05 —Id. menores, 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Cádiz 12.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 32, de 1,35 á 1'68 pesetas kilo.—Lanares, 00, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 11.

Trigo, de 45 á 48 0/0 rs. fanega.— Cebada, de 18 á 20 0/0.—Habas, de 24 á 27 0/0.—Garbanzos, de 60 á 120 0/0. —Escaña, de 10 á 13 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 11.—Trigo de primera, de 62 á 63 0/0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0/0.—Cebada del pais de 22 á 24 0/0.—Habas de 29 á 36 0/0. —Garbanzos de primera, de 090 á 100, —Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 11.—Trigo, de 44 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0/0.— Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 12 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	1	01	03
S. José.	0	0	6	0
Total.				03

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	03
Igual.	03

CAMBIOS.
SEVILLA 12 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'83 d.
Paris á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0/0.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par 1/8 q
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3/8 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 12.

Vapor inglés Acdaminoz, en lastre.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Anita, con carga general.—Para Alicante, místico id. Dolores, con id.—Para Sanlúcar, balandra id. Cármen, en lestre —Para Vinaroz, goleta id. Clarita, con borujo.

Buques entrados en Cádiz el dia 11.

Vapor español Julian, de Málaga con carga general.=Balandra id. San Jaime, de Algeciras con id.—2 barcas italianas de Génova y Aberdako con lastre.—Y varios buques menores.

DESPACHADOS.

Vapor español Adriano, con carga general para Gibraltar.—Idem idem Julian, con id. para Vigo.=Barca id. María Antonia, con madera para Barcelona.—Id. italiana Bertolotto Sabona, con sal para Rio de la Plata.—Id. francesa Clementine Alice, con sal para Terranova.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 10, 1	tarde
Jueves 13, 2	id.
Sábado 15, 7 1/2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Miércoles 12, 8	mañana
Viernes 14, 8	id.
Lunes 17, 8	id.
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa	34	reales.
Id. de Proa	23	id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

Vapor español *Cámara*.

Saldra de este puerto el Viérnes 14 de Setiembre de 1877 á las 8 de la mañana para los de Sanlúcar, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lúnes 10, 8	mañana
Jueves 13, 8	id.
Sábado 15, 8	id.
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Miércoles 12, 1 1/2	tarde.
Viernes 14, 11	mañana
Lunes 17, 9	id.
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.
Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.— Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.— Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20: tercera 28,40.

DE JEREZ A SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'40 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curalas el **Jarabe de Blayn**, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, *r. du Marché-St-Honoré.* Precios, 12 y 18 rs. Madrid : Agencia franco-española.
Por menor en Sevilla Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

SAN ISIDORO,

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Situado en calle Listas núm. 1 (junto á S. Martin).
Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras
D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
4709 p. 15-15

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,

Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos, como letras para petacas y toda clase de viñetería á gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza etc. etc.
O'Donnell 5, Sevilla.
4710 p. d.

SAN DIEGO.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA.
Situado plaza de Almirante Espinosa núm. 1,
(Casa del Sr. Conde del Aguila).

Director. D. Juan Ramon del Rio y Rodriguez, Bachiller en la facultad de Filosofía y Letras.
Director espiritual. D. Joaquin Gonzalez, Pro., Abogado de los tribunales de la nacion y Capellan del monasterio de Sta. Paula.

En la Secretaría de este Colegio, uno de los mas antiguos de la capital, queda abierta hasta el dia 30 de Setiembre la matrícula para todas las asignaturas de segunda enseñanza, comercio y carreras especiales.
Los buenos resultados que viene dando desde su fundacion son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.
Se facilitan y remiten reglamentos á los que lo soliciten.
4727 p. 14, 16, 19, 23, 26, 29.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.



GRAN SURTIDO PARA TALLERES E INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.
VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.
LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (plaza del Silencio).

D. MANUEL VALENZUELA

Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey, de S. M. la reina madre D.ª Isabel II y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.
Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.
Se usará de los anestescios locales al que asi lo desee. 225 p. a.

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO.

Situado en el local que antiguamente ocupaba el de S. Alberto.
Estrella 2, Sevilla.
Primera y segunda enseñanza completas, estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Director. D. Francisco Ruiz y Vazquez, Ldo. en la facultad de ciencias.
Director espiritual. D. José María Perez y Gomez, Pro., Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

Desde 1.° al 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1877 á 1878.
Los alumnos pueden ser internos medio-pensionistas y externos.
Se facilitan prospectos y reglamentos á los que deseen adquirir mas detalles. 4552 p. a. f. S.

NO MÁS NITRATO DE PLATA

PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les da vigor.
Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.
Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla. 925

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,
Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, incorporado al Instituto provincial.

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.
4625 p. d.

PLATERIA CHRISTOFLE

MARQUES DE FABRIQUE — CHRISTOFLE

FABRICAS: en Paris, *rue de Bondy*, 56.—En Carlsruhe *(Gran Ducado de Baden).*

AVISO IMPORTANTE.

PREMIOS OBTENIDOS EN LAS EXPOSICIONES

PARIS 1855.—Gran Medalla de Oro.
LÓNDRES 1862.—Dos medallas por la superioridad de sus productos.
PARIS 1867.—Fuera de concurso, (Miembro de la comision).
VIENA 1873.—Gran Diploma de honor.

A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente á los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra Sociedad, de los cuales uno lleva el nombre CHRISTOFLE; el otro, en forma cuadrada, la marca de fábrica arriba reproducida.

SERVICIOS DE MESA PLATEADOS Y DORADOS.
SERVICIOS DE PLATA.
CUBIERTOS DE MESA.
PIEZAS DE CENTRO PARA MESA.
Objetos especiales para Fondas, Vapores, Restaurants, Cafés, etc.

GRAN FABRICA DE CAMAS

DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.



Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran entro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.
En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.
No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.
Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.
Lampistería de todas clases por mayor y menor.
Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extranjero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS Y ORGANOS ESPRESIVOS
DE JUAN MONTERRUBIO.
SIERPES 4, SEVILLA.

Por medio de contratos especiales con fabricantes nacionales y estranjeros, y relaciones comerciales de veinte años, he conseguido grandes rebajas en los Pianos; rebajas que ofrezco al público, reservándome solamente una pequeña comision.
Así ofrezco pianos verticales de autores reputados, con siete octavas, dos pedales y caja de palo santo en 3600 rs.. con accesorios y embalage gratis, y puestos libres de gasto y riesgo en la localidad que el comprador designe.
Organos espresivos y armonifiautas de todas clases, con precio reducido.
Gran surtido de música, con rebajas proporcionadas al pedido.
Pianos de alquiler, para dentro y fuera de la capital.
CATÁLOGOS GRATIS.
Se admite suscricion á lectura musical.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas. preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.
Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.
Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.
Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.
Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.
4346 p.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 reales hasta 300.

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.
Servicio permanente de dia y noche.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:
De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.
Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

D. JUAN FONDEVILA,

ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,
Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad
Plaza de San Francisco núm. 31.
1502 p. d.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,
CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la
calle de Génova número 32.
Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.
4693 p. d.

MEMORIA

HISTÓRICO-CRÍTICA
SOBRE LAS RIADAS Ó GRANDES AVENIDAS
DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA,
desde principios del siglo XV hasta nuestros dias,
POR EL DOCTOR
D. FRANCISCO DE BORJA PALOMO,
Catedrático numerario de la facultad de Derecho en esta Universidad Literaria.

Artículos publicados en este periódico, y coleccionados en un tomo de 635 páginas en octavo, precedidos de un prólogo por Don Joaquin Guichot, cronista de esta ciudad.
Se halla de venta en la Administracion de EL ESPAÑOL, calle de Zaragoza, núm. 50, á cuatro reales para los suscritores á este periódico, y á ocho para los que no lo sean.

EL MEDICO HOMEOPATA
Don Francisco Firmat
dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio Catalanes 34
1990 p. s.

Pieles para camas.
Al almacen de curtidos de D. José Cabello, Alfalfa núm. 17, han llegado las pieles para camas que acostumbran mandar todos los años las mejores fábricas del reino; las que son superiores y muy arregladas de precio.
2337 p. a. f S.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.
La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajas y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos
Chicarreros 16. Sevilla.
Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

Ventas.
En precio muy arreglado, se vende una nueva y magnífica estantería con sus accesorios de puertas de cristales, mostrador etc., además un escritorio y sus carpetas. Por separado, otro mostrador con tablero de marmol, informarán, Sierpes núm. 4.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Agente de negocios.
Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-13

Colocacion.
Se desea una colocacion, en clase de ayuda de cámara, mayordomo, ó cosa análoga, para un jóven que hace poco tiempo ha llegado de Inglaterra y Francia, poseyendo el primer idioma, o bien para el servicio de algun señor que tenga que viajar. San Esteban 40 informarán. 4624 p. a. 6-3

SABANAS Y ALMOHADAS,
corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á ingresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.
En el almacen y fábrica de confeccion
Tetuan num. 43.
Casa de Barthe.
1394 p. d.

Taller de pintura.
Se traspasa el de la calle de la Borceguinería núm. 23, en el mismo darán razon. 4657 p. 8-6

Acomodo.
Un matrimonio sin hijos y sin familia en esta capital, desea colocarse en clase de sirvientes. Informan en calle Rodo núm. 7. 407 g. a.

LA ESTRELLA.
GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.
Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.
La fabrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Diríjirse al encargado.
4425 p. d. 30-12

Perdida.
Se suplica á la persona que tenga en su poder un baston que se dejó olvidado en la capilla del Señor de los Desamparados, tenga la bondad de entregarlo en la calle de las Sierpes número 9 y despues de agradecerlo se le gratificará. 4707 p. 4-3

ARRENDAMIENTOS.

Casas.
Se arrienda la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

Se arrienda la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Calderceros 32, entre nueve y diez de la mañana dan razon.
4504 p. 15-03

Se arrienda la preciosa casa núm. 4, de la calle Clavellinas, en la de Churruca núm. 1, dan razon. 408 g. 6 6

Se arrienda la casa plaza de San Francisco núm. 5. Catalanes 20 dan razon.
405 g. a.

Se arrienda la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

Se arrienda la casa calle del Rosario núm. 14, en 5 rs. diarios, en la de las Sierpes núm. 30 informarán.
402 g. a.

Pisos
Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1353 p. d.

Habitaciones.
En una casa particular, se arrienda para bufete ó escritorio, dos ó mas buenas habitaciones con puertas al zaguan. En la Borceguinería núm. 13, lateria, dan razon. 404 g. 6-2

Almacenes.
Se arrienda el almacen calle Velarde núm. 28 con ventanas al paseo del Rio. Catalanes 20 dan razon.
406 g. 6 3

Pastos.
Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4182 p.

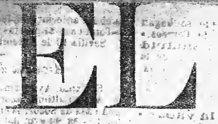
ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Viernes,
No se ha recibido el anuncio.
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Funcion para hoy Viernes.
No se ha recibido el anuncio.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.



EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X. — SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.—*PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

SÁBADO 15 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *=Por seis id. id.* 52.*—Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3175

EL ESPAÑOL.

Sevilla 15 de Setiembre de 1877.

Como en estos dias circulan rumores intermitentes acerca del mal estado de salud del Papa, vamos á reproducir una relacion de la vida de Su Santidad que ha publicado *La Italia* del 5 de este mes, y dice así:

«El Papa sufre dolores reumáticos en las piernas y en los riñones; se queja algunas veces, pero se consuela fácilmente y repite con frecuencia: *Senectus ipsa ets morbus* (la senectud es por sí misma una enfermedad.)

El doctor Pelagallo no va al Vaticano desde el miércoles. De algunos dias á esta parte Su Santidad se levanta más tarde que de costumbre, á las seis y cuarto. El señor Tangolini, camarero, y otro familiar le ayudan á vestirse. Despues de vestido el Papa hace oracion preparándose á decir misa, y la oracion terminada, se sienta en su silla de manos y hace que se le trasporte á su capilla particular que está contigua á su dormitorio. Allí dice misa sentado, y esta misa, ayudada por tres capellanes, dura una media hora poco más ó menos.

Uno de los tres capellanes mencionados dice despues otra segunda misa; pero sucede algunas veces, sobre todo cuando Su Santidad ha pasado una mala noche, que se duerme durante la segunda misa.

A las nueve y cuarto el Papa hace que lo lleven á su biblioteca que está separada de su dormitorio por una piececita. Allí es donde se desayuna. Su desayuno se compone invariablemente de un caldo y de una taza de café negro; algunas veces Pio IX bebe tambien un dedo de Burdeos.

Terminado el desayuno, se avisa al cardenal Simeoni, secretario de Estado, que baja al instante precedido de un criado cargado de papeles y de documentos que el cardenal pone á la firma del Papa.

Despues de la conferencia se abre el correo, (á las diez y media). El Padre Santo da luego audiencias particulares.

De las doce y media á la una, audiencias públicas; luego pasea por los claustros de Rafael ó por el jardin.

Cuando se hace llevar al jardin, el Papa se detiene siempre delante de una pequeña gruta artificial, en cuya entrada está la Vírgen de Lourdes, y recita tres *Ave Marías,* despues de lo cual se le lleva á una fuente y pasa una media hora en conversacion con sus familiares debajo de un sauce. Luego despide á toda su gente y se queda solo con Mons. Ricci para leer el oficio.

A las dos vuelve á sus habitaciones para comer. Esta comida se compone de un potage, un pollo cocido, un frito, una chuleta ó un asado y espárragos. A Pio IX le gustan de una manera particular los espárragos, y de las frutas prefiere las uvas y las peras. El único vino que bebe en la comida es el Burdeos.

El Papa come muy despacio porque se le han caido casi todos los dientes.

Despues de comer duerme la siesta sobre un canapé en su alcoba. A las cinco visita al Santísimo Sacramento, en su capilla privada; luego vuelve á pasear por los claustros ó por el jardin. El general Kanzler asiste siempre á estos paseos; algunas veces el Papa se hace llevar delante de una pajarera y encarga á alguna de las personas que lo rodean que echen pedacitos de pan á los pájaros que hay dentro. Este espectáculo le divierte mucho.

A las seis y media Pio IX vuelve á sus habitaciones para enterarse del segundo correo.

Al toque de oraciones da otras audiencias particulares, que duran generalmente hasta las ocho y media. Despues de estas audiencias se presenta monseñor Ricci para leer el breviario.

Concluida esta lectura, el Papa va á su biblioteca, donde se le sirve la cena. Esta cena se compone de un caldo y de dos patatas cocidas.

Despues de la cena, si el Padre Santo está bien dispuesto, sus familiares se reunen en derredor suyo y se habla hasta las diez, hora en que Pio IX se acuesta.

Así pasa el dia Su Santidad.»

Con motivo de la visita que acaba de girarse á la fábrica de tabacos de Alicante, propone *La Iberia* que se visiten tambien las demás del reino, no para cumplir con una mera fórmula, sino con el objeto de introducir las mejoras que reclaman los cosumidores con indudable justicia.

Los productos de la fábrica de Madrid, añade, aunque no pueden considerarse ni siquiera como aceptables, son preferidos á los de otras fábricas, de lo cual resulta que en muchas localidades no se venden estos sino en pequeña escala, pues la mayor parte de los fumadores hace por surtirse en Madrid, aunque tenga que pagar los productos á mayor precio del que tienen marcado en la tarifa.

Se nos dirá que procediendo todo el tabaco del Estado, este nada pierde con que ocurra lo que decimos y que es de todo punto exacto: pero es un error el pensar de esta manera, porque como las fábricas de las provincias no dejan por es de producir la consignacion que les está señalada, van reuniéndose en los almacenes grandes cantidades de efectos elaborados que no se despachan y que al cabo de mas ó menos tiempo hay necesidad de inutilizar, porque si en un principio eran malos, resultan despues completamente inútiles.»

El colega, añade *La Epoca*, no discurre con entera exactitud, pues es sabido que hay fábricas cuyas elaboraciones gozan general estimacion, obteniendo en Madrid mismo una decidida preferencia: convenimos, sin embargo, en la necesidad de mejorar la fabricacion, aun cuando no sea tan detestable como algunos se esfuerzan en sostener, olvidando que la calidad de nuestros cigarros peninsulares es muy superior á la de los estancados del estranjero; pero la imparcialidad nos obliga á reconocer y consignar que hemos adelantado mucho en corto tiempo, como lo demuestra el progreso visible de la renta desde 1875.

Sus rendimientos superan hoy á los obtenidos en las épocas de mayor prosperidad, y todo hace creer que no se detendrá el aumento. *La Iberia* opina que convendria bajar los precios y fabricar nuevas calidades para satisfacer los gustos muy distintos de los consumidores. Lo primero es difícil, pues la subida del tabaco en las comarcas productoras tiene que surtir sus naturales efectos. En cuanto á lo segundo, sabemos que la administracion estudia cuantas mejoras se hallan indicadas, estando resuelta á adoptar todas aquellas que tiendan á perfeccionar la elaboracion en beneficio del público y de la misma renta.

En algunos de nuestros números hemos tratado de demostrar la injusticia con que se atribuia un carácter religioso á la actual guerra de Oriente. Hoy, revisando los importantes documentos que contiene el *Libro azul* presentado á las Cámaras inglesas, encontramos la siguiente curiosa pastoral del patriarca griego de Constantinopla, que merece seguramente ser conocida. Hé aquí dicho documento:

«Joaquin, por la gracia de Dios, arzobispo de Constantinopla, la nueva Roma, y patriarca ecuménico.

¡Querido hermano en el Espíritu Santo y co-oficiante de nuestra mediania, muy honrados eclesiásticos, muy piadosos presbíteros, honorables demogerontes y primados, y todos vosotros cristianos benditos de esta provincia, nuestros queridos hijos en Dios, que la gracia de Dios y la paz sean con vosotros.

Lo que debe distinguir á todo cristiano piadoso y ortodoxo, despues del temor de Dios, es evidentemente el respeto á las instituciones y á los poderes establecidos.

Debe vivir en buena inteligencia y en fraternal concordia con todos los otros pueblos que habitan el mismo pais. Nuestro Salvador ha dicho expresámente que debe darse al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios; San Pedro, su apóstol, ha recomendado asimismo á toda criatura humana que para agradar al Señor se someta á los reyes y á los príncipes, que tema á Dios y honre á su rey. Fuera de esto, el espíritu y la historia de nuestra santa religion confirman estos mismos principios.

Arreglando nuestra conducta por estas santas prescripciones, nos hacemos dignos del nombre de cristianos, y al propio tiempo que cumplimos el precepto divino llenamos nuestros deberes para con la monarquía establecida sobre nosotros por voluntad divina, y bajo cuya proteccion ha vivido nuestro pueblo tantos siglos conservando su religion, su lengua y sus tradiciones. Nuestra nacion, una de las mas importantes entre las que componen este gran imperio, contribuyendo por el trabajo y la actividad de sus hijos á su progreso y engrandecimiento, se regocija naturalmente con la prosperidad del Estado, se aflije y sufre con todas las dificultades que la cercan, y toma gran parte en todas sus vicisitudes. En todos los tiempos y circunstancias ha demostrado estos mismos sentimientos, y hoy sigue con gran afliccion y vivo interés patriótico los esfuerzos hechos por el gobierno de la patria comun.

Las dificultades con que lucha actualmente imposibilitan su progreso é impiden la ejecucion de las intenciones nobles y generosas de nuestro muy poderoso y muy amado emperador el sultan Adbul-Hamid-Khan II, nuestro señor, que ha inaugurado brillantemente su glorioso reinado, concediendo instituciones liberales, y que consagra la igualdad completa ante la justicia y ante el Estado de todos los pueblos, sin distincion de razas ni religiones. Por consiguiente, nosotros, que por la gracia de Dios y la clemencia del soberano estamos encargados de la edificacion de los fieles ortodoxos, teniendo en consideracion las circunstancias actuales, que son muy difíciles bajo todos los puntos de vista, é interesándonos que todos los ortodoxos sigan una línea de conducta agradable á Dios, hemos resuelto dirigir la presente carta pastoral á vuestra grandeza y á todos los cristianos benditos de esa provincia. Aconsejamos muy particularmente á vuestra grandeza y al clero que depende de vuestra jurisdiccion, considerando los grandes cuidados que nuestro augusto Emperador toma hoy mas que nunca para proteger los intereses y la tranquidad del pueblo sometido á su poder, que exhorte sin cesar á sus ovejas á seguir estrictamente la via del deber y de la sumision. Aconsejamos asímismo á los primados que empléen toda su influencia en este sentido, y recomendamos que apoyen al gobierno con la simpatía pública y los sentimientos de gratitud, concediéndole moral y materialmente toda la asistencia y el apoyo posibles, respetando sus leyes y dandole pruebas materiales de interés. Os recomendamos tambien vivais en buena inteligencia y concordia fraternal con los demás pueblos sometidos al mismo poder, que os dediqueis tranquilamente á vuestros quehaceres y dirijais oraciones á Dios para que conceda un largo periodo de años de salud y felicidad á S. M. Imperial nuestro muy amado soberano, le haga obtener con su ejército imperial victorias y trofeos sobre sus enemigos y liberte á su gobierno y á todo el imperio de las dificultades actuales.»

En 25 de Abril de 1877 aparece expedida la anterior Encíclica.

A continuacion publicamos la carta que el señor Castelar ha dirigido á madama Thiers con el triste motivo del fallecimiento de su ilustre esposo:

«Muy señora mia: El golpe con que ha probado la Providencia vuestro ánimo, aflige nuestro pecho con profundísima afliccion. Por el dolor que siente este amigo de sus últimos dias, se comprende el dolor que sentireis vos, señora, compañera de toda su vida, ante los frios restos de ese muerto inmortal. En la primera explosion del sentimiento volvíme contra la fatalidad, que nos lo arrebata cuando mas lo necesitábamos, y hube de apelar á todo mi ánimo para persuadirme de que no desaparece un espíritu tan vivido cuando se rompe y cae sobre la tierra el organismo que lo contuvo. De todos modos, si queda en los pensamientos que ha fundido, en las obras que ha escrito, en las empresas que ha realizado, en los resplandores que ha despedido su inteligencia, en la levadura de vida que han dejado sus hechos, no queda tal como le vimos en este mundo, el cual parece mas triste y mas oscuro, privado de su presencia y de su palabra.

Francia pierde su principal estadista; la libertad su mas prudente defensor; la república su autorizado jefe; Europa, gloriosísimo nombre que contábamos como uno de sus títulos á llamarse el primero de los continentes; la humanidad una de sus lumbreras, cuyo brillo ofusca por su explendor espiritual á los astros del cielo, no tan bellos, ni tan luminosos como las grandes almas. Financiero, historiador, filósofo, táctico, hombre de Estado, artista, de palabra elocuentísima y de pluma tan creadora como su palabra; organizador de primer órden; con el sentido práctico mas fino, unido al talento generalizador mas grande; con la ciencia mas profunda de la realidad y de la idea; perteneció á esas privilegiadas familias de hombres universales, á esa raza titánica, que creiamos desaparecida de la tierra con los primeros tiempos del Renacimiento. Grandes son las naciones, mayores que sus hijos mas ilustres; pero no puede negarse que sufren modificacion profundísima los destinos de Francia con esta súbita pérdida. Fecundo es el espíritu humano y eterno; pero no puede desconocerse que viene sobre nosotros espesa sombra con la extincion de esa luz. Diríase que la tierra pesa ménos en el Universo, cuando se confunde con su polvo y sus cenizas un cerebro donde brotaban tantos y tan graves pensamientos.

Queria, señora, escribiros una carta que os llevara algun consuelo, y aumento vuestra pena, recordándoos la inmensidad de esta desgracia. Pero si es cierto que el dolor compartido puede creerse aliviado, el vuestro tan intenso resuena desde un extremo á otro del mundo culto, donde quiera que laten los corazones por la libertad y por la pátria. Las últimas palabras de vuestro esposo, oidas ayer con tanto entusiasmo y meditadas hoy con tanta reflexion, quedarán como el testamento de esta edad a las edades venideras, por lo mismo que lejos de aconsejar la conquista y el dominio de un pueblo sobre otro pueblo, como los testamentos de los déspotas, aconsejan á la noble Francia la conquista y el dominio sobre sí misma. Todas estas consideraciones bastan para llenar vuestra alma con la religion de esa memoria y para elevar vuestra viudez á la altura de un sacerdocio. Si le habeis visto caer de las cimas de la gloria en las sombras de la muerte, vuestro propio dolorido pensamiento volviendo sobre sí mismo, os lo mostrará vivo por el recuerdo de sus servicios en las páginas de la historia, y por el esplendor de sus virtudes en el seno de Dios.

Recibid, señora, participándolos á vuestra distinguida hermana Mlle. Dosne, los homenajes de respeto y afecto que os tributa vuestro afectísimo amigo y servidor Q. B. V. P.—*Emilio Castelar*.

San Sebastian 6 de Setiembre de 1877.»

Los funerales de Mr. Thiers terminaron con el mayor órden, no obstante el estraordinario gentío que acudió á honrar la memoria de aquel hombre de Estado de la Francia. Entre los miembros del cuerpo diplomático que asistieron á las exéquias se cita al príncipe Orloff, embajador de Rusia; al marqués de Molins, embajador de España; al baron Beyens, embajador de Bélgica; á Khalil-bajá, embajador de la Puerta; al conde Westhelen, encargado de negocios del imperio de Alemania, en ausencia del príncipe de Hohenlohe; al conde de Arco, primer secretario de la embajada alemana; á Mr. Adams, encargado de negocios de la Gran Bretaña, en ausencia de lord Lyons, y al general Cialdini, que llegó espresamente en el mismo dia para asistir a los funerales.

Las legaciones de Portugal, Suiza, Holanda, Suecia, Dinamarca, Estados-Unidos y Japon estaban representadas por los titulares ó encargados de negocios. El conde de Wimpfen, embajador de Austria, en la actualidad ausente de Francia, estaba representado por el personal de la embajada.

Los únicos miembros de la familia de Mr. Thiers que acompañaban al carro fúnebre eran el general Charlemagne, el baron Roger, Mr. Eugenio Roger y Mr. Manuel de Granedo.

Los diarios de Paris publican los discursos pronunciados en el acto de inhumarse el cadáver de Mr. Thiers. El primero que habló fué el ex-presidente de la Cámara de los diputados, Mr. Julio Grevy, el cual procuró demostrar la unidad que presenta en medio de la diversidad de los actos, la vida política de Mr. Thiers. Su objeto político era el gobierno del pais por el pais, y de ahí su lucha constante bajo todos los sistemas contra el gobierno personal. De ahí tambien que cuando comprendió que la monarquia á la manera inglesa se habia hecho imposible en Francia, el abandono de sus propias tradiciones y la adopcion de la república liberal como la única forma realizable del gobierno de la nacion por sí-misma.

El almirante Pothuan recordó en su discurso los estraordinarios servicios prestados por Mr. Thiers al ejército, su competencia especial en las cuestiones militares, la reorganizacion del ejército, efectuada tan rápidamente despues de la guerra por el presidente de la república, y aquellos detenidos trabajos de la comision de reclutamiento, en la que monsieur Thiers agotaba sus últimas fuerzas.

Habló despues en nombre de la Academia francesa Mr. de Sacy, el cual no se limitó á hacer el elogio del historiador, del orador, del amigo apasionado de las artes, sino que tributó el debido homenoge á la familia del hombre de Estado y al patriotismo del libertador del territorio.

Mr. Vuitry, aunque antiguo ministro del imperio, hizo un cumplido elogio del que llamó «uno de los mas grandes ciudadanos de la Francia y miembro el mas eminente de la Academia de ciencias morales y políticas,» en cuyo nombre hablaba.

Mr. Julio Simon, antiguo ministro de Mr. Thiers, encomió la última parte de la vida política del hombre de Estado, y recordó en su discurso el lamentable viaje de aquel anciano buscando inútilmente por toda Europa un apoyo para Francia, su agonía en las négociaciones del tratado de paz y esa energía en el trabajo, esa universalidad de aptitudes que permitió en poco tiempo á Mr. Thiers reorganizar la Francia.

Leemos en *El Popular*:

«Los bajistas, que de todo sacan partido, ayer comentaban á su gusto el hecho de no haberse satisfecho hasta ahora las dos subastas de valores públicos verificadas á fines del mes pasado.

Desgraciadamente el hecho es cierto, pero injustificada la interpretacion, porque se nos asegura que el Tesoro ha entregado á la Direccion de la deuda los fondos necesarios y dado las órdenes oportunas para que en los primeros dias de este mes quedase completamente solventado ese servicio del Estado. Sobre las oficinas de la deuda operan muchas y múltiples atenciones que impiden proceder con la rapidez que se desearia, si bien en el caso presente no hay otra trascendencia que una demora de cuatro ó seis dias, que á nadie puede perjudicar.»

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.=Circular general fecha 7 regularizando la forma en que han de interponerse los recursos de pensiones del Monte-pio militar:

1.º Todas las solicitudes de pensiones del ramo de Guerra se promoverán precisa y únicamente por los interesados

ó por sus tutores, prévio discernimiento del cargo.

2.° Se presentarán documentadas á la autoridad militar local del punto en que tenga vecindad el recurrente, y en su defecto al alcalde respectivo que las cursará al comandante militar del partido ó general de la provincia.

3.° No se admitirá instancia sin exhibicion de la cédula personal, que se anotará al márgen, con designacion del número y su coste, expresando la devolucion.

4.° Las filiaciones, documentos oficiales de que no haya constancia en el ministerio de la Guerra, Consejo Supremo ó capitanía general por donde se tramite el recurso, y las partidas de nacimiento, matrimonio y defuncion, se compulsarán, y sin este requisito no podrá declararse el beneficio.

5.° Las compulsas las acordará el Consejo Supremo de la Guerra, y se practicarán remitiendo los documentos á la capitanía general respectiva para que las autoridades correspondientes informen sobre la autenticidad del documento, apelando cuando fuese de mas fácil ejecucion á las Administraciones económicas, que tienen ya establecidos medios al efecto.

6.° Cuando por facilidad de comprobacion de un hecho ó legalidad de un documento el Consejo Supremo acuerde que debe prescindirse de la referida compulsa, dará cuenta del motivo al clasificar el derecho y proponer el beneficio.

7.° No se admitirá justificacion de enfermedad ó de accidente en acto del servicio mas que por medio de informacion ó expediente instructivo, segun el caso; prescindiendo en absoluto de las certificaciones aisladas.

8.° Las informaciones de pobreza se ajustarán á lo prevenido en la ley de Enjuiciamiento civil.

9.° No se hará señalamiento para punto en que no tenga vecindad el recurrente.

10. No se considerará incoado ningun recurso para los efectos de la ley de contabilidad hasta que se halle el expediente instruido por lo que respecta á documentos que deba presentar el interesado ó justificacion que exija el caso, pues no basta interponga solicitud para suponer desde entonces opcion al abono de atrasos.

Y 11. Toda solicitud presentada fuera del punto de residencia del interesado quedará sin curso, y se devolverá al mismo por el conducto competente.

—Real órden fecha 11, en que habiendo regresado á esta córte el teniente general don Marcelo de Azcárraga y Palmero, se dispone que vuelva á encargarse de la subsecretaría de este ministerio, y cese en su despacho interino el brigadier don José Gamir y Maladen, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que la ha desempeñado.

Ministerio de Fomento.—Real órden fecha 30 de agosto publicando el resúmen de los servicios prestados por la guardia civil durante julio último en la custodia de los montes públicos, que fueron en resúmen 1.865 denuncias, 1.722 delincuentes aprehendidos, y cabezas de ganado 120.870, denunciadas por pastar sin autorizacion, y reproduciendo á los gobernadores el encargo de que á la mayor brevedad se impongan á los infractores de las leyes las penas procedentes en cada caso.

—Real órden fecha 28 de agosto, dando las gracias á don Teodoro Guerrero y don Luis Laplana por donativos de libros con destino á Bibliotecas populares.

Ministerio de Ultramar.—Real órden fecha 10, disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento don Cristóbal Martin de Herrera, quede autorizado el subsecretario del mismo para el despacho de los asuntos urgentes.

GACETILLAS.

Varios de nuestros colegas de Madrid han publicado las dos noticias siguientes:

«El señor marqués de Salamanca, en su calidad de grande de España, se halla en el Escorial prestando en la Cámara de S. M. la reina madre el servicio que por aquel concepto le corresponde.»

—«El señor Belda, que actualmente desempeña las funciones de secretario de S. M. la reina madre, se encontraba ayer indispuesto.»

Añadiremos por nuestra parte, que sentimos la indisposicion del señor Belda, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

El periódico de Madrid titulado *El Globo* ha publicado una traduccion de lo que escribió en el Album de la Alhambra de Granada el árabe Maleksalom al visitar aquel histórico monumento hace poco tiempo. La traduccion está hecha por el señor Almagro y Cárdenas y dice así:

«¡Oh, alcázar de la Alhambra! De lejanos países he venido para contemplarte, creyendo que tú eras como un jardin en la primavera, mas te he visto semejante al árbol de otoño. Imaginé que al verte mi corazon se alegraría; pero, al contrario, las lágrimas han salido de mis ojos.

Dichoso el que te contempló en aquellos días felices, cuando Granada tenía miles de alcázares, cientos de miles de habitantes y el esplendor de una corona.

Entonces tú te levantabas como sultana hermosa, coronada de almenas de oro y revestida con bosques de perlas; entonces los matices de tus aposentos excedían en hermosura á las flores que perfuman las riberas del Darro, y al cielo, que se mira en el espejo de sus aguas.

Tú, en el dia, eres tan solo una sierva; por eso tus vestidos están rotos y sin color, y sin que tengas en tu desdicha más que un consuelo: cuando las aves que vienen de Africa comienzan á revolotear en tus aposentos, aparecen con más alegría.

Es porque las oyes repetir de continuo: «Bendita sea la Alhambra.» Ellas aprendieron esta frase en el arenal africano. Cuando el schub azota la frente del desgraciado que no tiene un lugar donde guarecerse, él recuerda la grata sombra de tus bosques, que sus padres le celebraron, y exclama tristemente: «Bendita sea la Alhambra.»

Si llegase un dia en que, desapareciendo la enemistad entre el cristiano y el muslin, y entre el español y el habitante de Africa, y siendo todos ellos como hermanos, viniesen á Granada sin temor aquellos cuyos padres vivieron bajo la égida de los Nazar, tú volverías á lucir tu manto de señora.

Pero no pierdas la esperanza: quizá llegue tal dia. Un rey cristiano edificó junto á ti un alcázar, que, como tú, se halla tambien desierto.

Tal vez esperareis á que os habite el monarca, bajo cuyo cetro vivan como hermanos el cristiano y el muslin.»

A lo que ya hemos participado á nuestros lectores, con referencia al espada Cara-ancha y otros diestros, heridos durante una corrida en Múrcia, añadimos lo siguiente que publicó en su número del miércoles nuestro apreciable colega *El Diario Español*:

«La desgracia ocurrida el sábado en la plaza de toros de Múrcia al espada Campos (a) Cara-ancha, fué en el último toro, de la ganadería de Concha Sierra. Estaba el diestro subido en el estribo de cara á la plaza, hablando con su hermano y confiado en que el toro no le acometería por tener en el suelo un capote y mediar la distancia de unos seis metros; pero de pronto arrancó la fiera, que ya habia sido banderilleada, y por no volverse pronto á saltar la barrera el lidiador, sufrió una cornada y quedó casi clavado en la tabla.

El asta penetró por la parte inferior de la region pubiana, dislacerando los tejidos hasta penetrar en la capa muscular por encima del hueso pubiano, con direccion curbilínea hácia dentro y abajo, la vejiga no sufrió lesion; pero la naturaleza de esta y la proximidad de órganos importantes hacen que por ahora sea el pronóstico reservado. El herido pasó bien la noche, durmiendo siete horas y desapareciendo el ligero movimiento febril que se le inició.

Las heridas que recibió el picador Suarez (a) *el Rubio* fueron del segundo toro. Parece que de este percance pudo haberse librado en la caida á no faltarle serenidad; pero dándole al toro con la mano en la cabeza, precipitó su desgracia.

El banderillero Torrijos fué herido en un brazo por el primer toro al saltar la barrera el animal. Se retiró á la enfermería y no volvió á ser visto en el redondel.»

—«Ayer por la mañana llegaron á Madrid los diestros Lagares, Rubio y Cara-ancha, heridos en las corridas de toros de Múrcia.

Los dos primeros no ofrecen gravedad. El último parece que se halla en bastante mal estado.»

El mártes 18 del presente, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, calle de Madre de Dios número 2 duplicado, á las clases de pago, y el miércoles 19, á las mismas horas, gratis á los pobres.

Han terminado las funciones dramáticas en el teatro del Duque, habiendo salido para Madrid varios de los actores que allí trabajaban, entre ellos las dos hermanas señora y señorita García y el señor Romea. La última funcion fué antes de anoche, y en ella desempeñaron algunos espectadores un papel principal con su guasa y genialidades.

Para un corto número de funciones en el teatro Romea han sido contratados los actores doña Matilde Ruiz y su esposo don Francisco Galvan. La clausura de dicho teatro se verificará muy pronto, pues la temperatura bastante fresca por las noches impedirá que asista el público á las representaciones veraniegas.

En el mismo teatro se verificará esta noche una notable funcion á beneficio de don José Vazquez, contador de la empresa.

A fin de que sea mas leido insertamos en este lugar el siguiente aviso que se nos ha remitido:

«GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán á la mayor brevedad en la Secretaría de este Gobierno Militar, de doce á dos de la tarde, cualquier dia no festivo, á enterarse de asuntos ó á recoger documentos que les interesa.—Juan Reyes, soldado retirado.—Manuel Marchena Delgado, soldado licenciado del Regimiento Infantería del Infante.—Padres del músico que fué del Ejército de Cuba, José Hernandez Moreno.—José Lozano Alvarez, soldado licenciado del regimiento infantería de Zamora.—Juan Tejero Pascual, guardia civil procedente del ejército de Filipinas.—Herederos del soldado que fué del ejército de Cuba, José Garrido Alvarado.—Padres del soldado del ejército de Cuba, Antonio Gomez Lopez.—Juan Brito Espósito, soldado licenciado del batallon regimiento de Sevilla.—José Cisneros Vilapeño, artillero procedente del ejército de Filipinas.—Pablo Torres Sanchez, soldado licenciado del estinguido batallon Provincial de Sevilla.—Francisco Gomez Perez, soldado licenciado del batallon regimiento de Llerena.—Padres del soldado fallecido del ejército de Cuba, Antonio Martinez Postigo.—Padres del soldado del ejército de Cuba, Juan Jimenez Hernandez.—Manuel Diaz Gonzalez, soldado licenciado del estinguido batallon Provincial de Sevilla.—Familia del soldado del ejército de Cuba, Juan Molina Vazquez.—Padres del soldado fallecido del estinguido batallon regimiento de Carmona, Francisco Pedro y Pedro.—Pedro Toro Pachon, cabo primero licenciado del tercer Regimiento artillería de á pié.—Ildefonso Milla Ayora, soldado con licencia ilimitada en esta capital.—Doña Josefa Castro, madre del soldado del ejército de Cuba, José Borrego Castro.—Herederos del soldado fallecido del ejército de Cuba, Manuel Dominguez.—Francisco Soto Ramos, artillero del segundo regimiento apié.

Sevilla 12 de Setiembre de 1877.—El teniente coronel comandante Secretario, Luis Badia.»

Los agentes de órden público detuvieron antes de ayer á un hombre que de una pedrada hirió en la cabeza á otro, siendo este curado en la casa de socorros, y á uno que en riña con otro lo amenazó con un puñal que le fué ocupado.

En un periódico francés leemos algunas noticias relativas á un árbol sumamente curioso, debidas al cónsul de los Estados-Unidos de Colombia en el departamento de Loreto (Perú).

Se trata del árbol *Tamai Caspi* (árbol de lluvia). Tiene unos 18 metros de altura cuando llega al completo desarrollo, y su diámetro en la base del tronco alcanza un metro. Este árbol absorbe y condensa con asombrosa energía la humedad de la atmósfera, y se ve constantemente chorrear el agua de las ramas con tal abundancia, que se convierte el terreno inmediato en una verdadera laguna.

El *árbol de lluvia* tiene esta propiedad en alto grado durante el verano, especialmente cuando los ríos llevan poca agua y esta escasea en todas partes.

El cónsul de Loreto propone á su gobierno hacer grandes plantaciones de este árbol en las regiones áridas del Perú, y decididamente debiera hacerse alguna prueba, á ser posible la aclimatacion, en muchos puntos de este país, donde se carece de tan poderoso elemento de la agricultura.

El estado que tenemos á la vista de los enfermos asistidos á domicilio por los médicos municipales durante el mes de agosto arroja los siguientes resultados: quedaron del mes de julio, 234; invadidos en agosto, 536; curados en el mismo, 496; muertos, 45, quedando para setiembre, 249.

En nuestro número de ayer, y con motivo de haber dispuesto el señor Alcalde que sean perseguidos y castigados los mal hablados y blasfemos, nos ocupamos de estos y de la plaga de mendigos que existe en esta capital; y ahora vamos á hacer lo mismo por lo que respecta á otra plaga quizás mas perjudicial y denigrante para una poblacion de la importancia de Sevilla.

Nos referimos á ese enjambre de granujas ó colilleros que pululan por los sitios mas concurridos de la ciudad, habiéndolos entre ellos desde siete á ocho hasta catorce ó quince años. Con el achaque de recoger las colillas, se introducen en los cafés, tabernas y demás establecimientos, y como á su alcance encuentren cualquier objeto utilizable, es seguro que lo escamotean con una destreza admirable y escapan con la ligereza de la ardilla. Deben considerarse á esos vagabundos como aprendices de criminales y futuros pobladores de cárceles, presidios y cadalsos.

Después de recorrer durante el dia la poblacion, por las noches no desaparecen, pues ó no tienen casa ni familia, ó si las tienen, sus padres y parientes no se inquietan por ellos y los dejan en el mas absoluto abandono. Tienen establecidos sus dormitorios en los asientos de los paseos, en los quicios de las puertas, en los soportales y principalmente en los pórticos de las Casas Consistoriales, no sirviendo de nada que los serenos los espanten, porque ó vuelven al poco rato al mismo sitio ó buscan otro donde tenderse. Diez y siete nada menos habia antes de anoche *adosados* á la fachada de la Casa de Ayuntamiento que da á la plaza de San Francisco, teniendo convertidos en camas los poyos de las ventanas y escalones de las puertas.

Mas no se concretan solamente á dormir en esos puntos, sinó que mientras unos descansan recorren otros los paseos públicos en averiguacion de si alguna persona se ha quedado dormida en los asientos, y á quien haya tenido esa imprevision, es seguro que le roban el sombrero y cuantos objetos mas puedan ser tomados sin que se despierte. Otras muchas picardías cometen los tales granujas, pero con lo dicho basta para que se comprenda que la vida que llevan es en alto grado perniciosa, no solo para la sociedad, sinó para ellos mismos.

Procede, pues, en nuestro concepto, que se haga un copo general, y que reunidos en la casilla ó en otro punto, se averigüe si tienen padres ó familia, y en este caso se obligue á estos á que los recojan y dediquen á una ocupacion honrada, aplicando, si fuese necesario, un eficaz correctivo para lograrlo: y á los que sean solos, que se les recoja y destine á un establecimiento, donde se les haga igual beneficio, retirándolos de esa senda peligrosa que irremisiblemente ha de llevarlos al término que dejamos indicado.

Si la autoridad del señor Alcalde no bastase para conseguir el objeto, puede impetrarse la del Gobierno civil, pero no deben retardarse esas medidas, porque el mal va tomando creces, y urge su radical remedio.

Se encuentran en Madrid, de regreso de su viaje á Francia, los señores condes de Casa-Segovia, y á principios de la semana entrante se dirigirán á esta capital.

Ayer ha publicado nuestro apreciable colega *El Guadalete* de Jerez lo siguiente:

«Un suceso tan horrible como inexplicable, ha sido ayer objeto de todas las conversaciones. Hé aquí lo que hemos oido cómo más verídico entre las diferentes versiones que han circulado. Parece que ayer por la mañana se encontraba en un patio de su casa el Padre Blandon, sacerdote tan conocido como apreciado entre nosotros, y dirigiéndose á él un vecino de la misma, le increpó por un motivo completamente fútil, y sin provocacion de ningun género. Contestóle en la mejor forma el Padre Blandon, y la réplica que tuvo fué recibir dos puñaladas que el furioso vecino le descargó con una navaja que el Padre Blandon pudo arrancarle, y en seguida el asesino echó á correr, y se precipitó de cabeza en el pozo de la casa, de donde le sacaron cadáver, destrozado el cráneo.

El padre Blandon fué inmediatamente asistido, recibiendo los sacramentos, por considerarse las heridas muy graves.

Dícese que el asesino y suicida tenia rasgos de loco y que en su familia ha habido algunos dementes. El horrible drama de que ha sido héroe parece corroborar tales noticias y antecedentes.

Anoche seguia de gravedad el padre Blandon, cuyo estado inspira, como es natural, el mayor interés, deseando todos su restablecimiento. Quiera Dios que así suceda.

Hemos recibido el primer número de «*El Consultor*,» *periódico comercial, industrial, financiero, agrícola y artístico* que se publicará semanalmente en París y en lengua española.

Aunque su principal objeto es, segun manifiesta, preparar el terreno para la próxima exposicion internacional de 1878, desde luego ofrece interés por las secciones en que desenvuelve los diversos extremos de su título, con toda la latitud que le permite su marca mayor. La parte comercial es una de las mas detalladas y abundantes de datos entre las cuales son de notar la cotizacion de la Bolsa de París, y otra que comprende todos los demás de Europa.

Por una nota escrita en español y francés, «*El Consultor*» pide el cambio, al cual accedemos, remitiéndole nuestro periódico desde el presente número y deseándole sinceramente larga vida, prosperidad y acierto en sus útiles tareas.

Ya rige en esta provincia la prohibicion de que se inserten en los periódicos anuncios de loterías estranjeras, puesto que ayer se publicó en el *Boletin Oficial* la Real órden que trata de ese particular. Los billetes de esas loterías que se pongan á la venta serán decomisados por los jefes de Hacienda, segun previenen las disposiciones vigentes, sin perjuicio de que se instruyan los oportunos expedientes sobre defraudacion.

Hace saber la Administracion económica, que queda ampliada hasta el 31 de octubre próximo la admision de facturas-resguardos de intereses de la Deuda pública, de los cinco vencimientos llamados á la conversion de Deuda amortizable al 2 por 100 de interés anual, sugetándose este servicio á las disposiciones dadas en el *Boletin Oficial* de esta provincia, correspondiente al 28 de abril último.

El Gobierno civil de esta provincia ha espedido la siguiente circular, cuya lectura recomendamos:

«Por la Administracion de Correos se me ha dado cuenta de la escandalosa defraudacion que se comete en el porte de la correspondencia; advierto á los que intervengan en estos abusos que haré cuanto pueda para evitarlos, imponiendo las penas á que se hagan acreedores, segun la instruccion de Correos.»

Habiendo pasado á Madrid el señor don Tiburcio María Tomé, Jefe de la Administracion económica de esta provincia, lo sustituye interinamente el señor don Federico G. Caballero, Jefe de la intervencion de la misma.

Se ha anunciado la vacante del estanco segundo de la villa de la Campana, el que deberá solicitarse en el término de quince dias, á contar desde ayer viernes. Se advierte que serán preferidos los licenciados del ejército, y entre estos los que reunan mejores servicios, para lo cual se acompañará á la solicitud copia de la licencia debidamente autorizada.

Los periódicos de Madrid que recibimos anoche dicen, que en la tarde del dia 12 se administraron los últimos Sacramentos al conocido escritor don Narciso Serra, que se encuentra enfermo de gravedad hace dias.

Estamos autorizados para insertar el telégrama siguiente con los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid ayer 14:

Números: 13892 premiado con 160000 pesetas.—13891 y 13893, aproximaciones, con 2000 id.—11879 con 80000.—14878 y 11880, aproximaciones, con 1000 id.—6096 con 40000 id.—17007 con 20000 id.—10949 con 10000 id.—27 con 3000 id.—14037 con 3000 id.—7428 con 3000 id.—8363 con 3000 id.—13342 con 3000 id.—9495 con 3000 id.—11687 con 3000 id.—5682 con 3000 id.—17120 con 3000 id.—10635 con 3000 id.—11080 con 3000 id.—3748 con 3000 id.—3590 con 3000 id.—1632 con 3000 id.—2586 con 3000 id.—8907 con 3000 id.—14906 con 3000 id.—8126 con 3000 id.

Hébiéndose recibido estos números por telégrama particular, el impresor advierte al público que esta lista no es oficial y que por consiguiente es susceptible de alguna equivocacion.

La casa editorial de D. Manuel Martinez, establecida en Madrid, calle Meson de Paredes, número 100, ha publicado un gracioso Almanaque para el año 1878, habiéndole dado el título de *El dios de la risa*, y sobre el cual dice el prospecto del mismo, que tenemos á la vista, lo siguiente:

«Agradecida esta Empresa editorial al creciente favor que el público la dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para publicar un elegante *Almanaque*.

Los primeros poetas y literatos españoles han tomado parte en su confeccion, pudiendo citar entre unos *cincuenta y tantos* que han colaborado, á los reputados señores Hartzenbusch, Ayala, Campoamor, Rodriguez Correa, Escrich, Serra, Zorrilla, Villegas, Lustonó, San Martin, Palacio y Matoses.

La parte ilustrada de este *Almanaque* ha estado á cargo del conocido caricaturista señor Urrutia.

Los nombres citados son la mejor garantía que podemos ofrecer al público para asegurar que el *Almanaque del dios de la risa* es uno de los mejores que se publican este año, y en este concepto me tomo la libertad de recomendar su adquisicion.

El precio de este *Almanaque* es el de *¡Una peseta en toda España!*

Puede adquirirse en todas las principales librerías de Madrid y provincias, por medio de nuestros corresponsales y repartidores, ó remitiendo su importe directamente á don Manuel Martinez, calle del Meson de Paredes, número 100.»

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 15 de Setiembre.

Santo de hoy.—S. Nicomedes, mártir y santa Emilia.

Santo de mañana.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora, S. Cornelio y san Cipriano mrs.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Octava de la Natividad de la Santísima Virgen María, rito doble, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral, en san Isidoro, san Nicolás, san Pedro Alcántara, san Martin, san Antonio, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, Omnium Sanctorum, san Ildefonso, san Gil y la O, con precesal Sagrado Corazon María.—A las nueve y media funcion solemne en la parroquia de san Julian, predicando el señor Ruiz y Quirós, así como tambien por la tarde en la novena de Ntra. Sra. de la Hiniesta.—En san Antonio Abad concluye por la mañana la novena de la Divina Pastora.—Salve y letanías cantadas á las oraciones en san Isidoro, san Martin, san Bartolomé, san Pedro, san Ildefonso, san Roque san Bernardo y Omnium Sanctorum.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de san Julian.

La real hermandad de nazarenos del Santísimo Cristo de la Exaltacion y Nuestra Señora en sus lágrimas, sita con real aprobacion en su capilla propia en la iglesia parroquial de santa Catalina vírgen y mártir de esta ciudad, incorporada en el goce de las gracias espirituales con la de Alumbrado y Vela contínuo al Stmo. Sacramentado oculto en los Stos. Sagrarios de la Real Capilla de Palacio de la Córte, y con todas las Religiones de la Cristiandad, consagra su anual funcion principal en cumplimiento de sus estatutos el domingo 16 del corriente Setiembre á las diez de la mañana á la Exaltacion del Señor en la Sta. Cruz, el que Sacramentado se manifestará á la adoracion de los fieles.

Al ofertorio de la Misa se hará la Protestacion de Fé del Misterio de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Vírgen. Será el orador el señor Dr. D. José María Mirete y Sanchez, presbítero, cura de la parroquia de S. Nicolás.

Afecciones astronómicas para el dia 15.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 41 minutos de la mañana.	Aparece á las 02 y 21 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 08 minutos de la tarde.	Se oculta á las 11 y 38 minutos de la n.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 13 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	764,6
Termómetro al Sol	49,0
Id. á la sombra	37,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 14 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 15.

Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Jaime Jover.

Parada, batallon de Sória.

Visita de hospital, Inf. de Pavia 3.° cap.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital. 07,037 pesetas 83 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 076,436 pesetas 73 céntimos.—Total (83,324 pesetas 58 céntimos.

Sevilla 13 de Setiembre de 1877.

Alcaldía de Sevilla.

El Exmo. Ayuntamiento en cabildo de 10 de Agosto último, acordó la constitucion de una Casa de Socorros en la feria de S. Miguel, los dias 28, 29 y 30 del corriente, y se establecerá en una casilla próxima á la de S. E.

Sevilla 12 de Setiembre de 1877.—*Morales y Gutierrez.*

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 13 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

París 12.—*Los rusos rechazaron ayer mañana una salida de los turcos en Plewna. Los turcos se retiraron con grandes pérdidas, pero conservan sus principales posiciones.*

Lóndres 13.—*El Globe, periódico inglés, publica hoy un despacho de Bucharest anunciando que los rusos, despues de tres asaltos, han ocupado ayer las alturas de Griwitza, que les abren las puertas de Plewna.*

Roma 13.—*Hoy la salud del Papa es muy buena.*

Constantinopla 13.—*Osman-bajá está todavía en comunicacion con Oskanie.*

Soliman-bajá ocupa el desfiladero de Isavna.

Los rusos se han retirado de Rustchuk, retrocediendo á Biela, en donde una batalla es inminente.

Lóndres 13.—*El Gobierno inglés ha mandado construir treinta barcos torpedos.*

El Times publica un despacho de Atenas anunciando que el ministro griego señor Tricoupi contestando á un despacho de lord Derby ha declarado que la Grecia no renunciará á los privilegios de independencia reconocidos en 1833, y que el peligro que amenaza al helenismo exige que la Grecia disfrute de su libertad de accion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 13 de Setiembre.

Cuantos rumores corrian acerca de la gravedad del Consejo de ministros que habia de celebrarse ayer en el Escorial han sido desmentidos por los hechos, y los mismos oposicionistas confiesan que por esta vez se han equivocado.

De mas interés es sin duda alguna las dos conferencias que antes y despues del Consejo celebró con la reina Isabel el señor Cánovas del Castillo, pues aun cuando se ignora el objeto de ellas, se presume cuál sea, y por consecuencia de ellas, no falta quien suponga que S. M. la reina Isabel no irá ya á Francia y volverá á Sevilla.

Los aficionados á exagerarlo todo, deducian de aquí que habian aumentado los obstáculos para la realizacion del proyectado matrimonio de S. M. el rey con la infanta doña Mercedes, pero las personas bien enteradas saben perfectamente que este asunto no ofrece hoy mas interés que antes, y que para el mes de febrero probablemente se verificará el enlace.

CARTAS DEL ESCORIAL.

Como tanto habia escitado la atencion general el Consejo de ministros que á la llegada de S. M. el Rey iba á celebrarse bajo su presidencia en el real sitio del Escorial, todos los periódicos de Madrid han publicado cartas de sus corresponsales, referentes á tan importante asunto, y á fin de que nuestros lectores conozcan lo ocurrido con tal motivo, reproducimos la carta que insertó *El Diario Español*, á la cual hemos dado la preferencia, por ser la que contiene mas detalles, agregándole por nuestra parte algunos párrafos de la de *El Imparcial*, por creer que merecen ser conocidas las noticias que contiene, y que confirman las del otro colega. Dicen así:

«ESCORIAL 12 de Setiembre.

Queridos compañeros: Aunque ya en el telégrama que á Vds. dirigí esta mañana, les daba cuenta, en el estilo lacónico que permiten esta clase de comunicaciones, de las principales impresiones que he podido recoger desde mi llegada á este real sitio, y nada tengo que rectificar en ellas, supongo que desearán ustedes que los lectores de *El Diario Español* tengan noticias dignas de crédito de lo que ha pasado en el Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia de S. M. el Rey, y una idea cabal del aspecto general de la política, accidentalmente reconcentrada en el grandioso monasterio en que meditaba sus combinaciones políticas Felipe II el Prudente.

Como no faltará entre las personas que regresan esta noche á Madrid algun buen amigo tan amable que se encargue de entregar á Vds. la presente, voy á resumir en ella con la brevedad posible, pues dispongo de poco tiempo, todas las noticias é impresiones de interés palpitante que he podido adquirir y cuya veracidad puedo garantizar.

Seguramente, para los pacíficos habitantes de esta pequeña poblacion, habrá sido un espectáculo sorprendente y extraño la viva animacion que hoy ofrecía y la presencia de tantas personas de elevada posicion y de alta gerarquía que

han concurrido, traidas las unas por el deseo de saludar y ofrecer sus respetos á la reina Isabel, llegadas las otras en el séquito de S. M. el Rey, y otras, por fin, atraidas por el aliciente de saber qué pasaria en el Consejo de ministros, que ciertos periódicos habian anunciado como un suceso de trascendencia.

¡Cuántos cálculos y cuántas conjeturas habrán sido burlados, y cuántos castillos de naipes habrán venido al suelo! Los que esperaban sucesos de sensacion y novedades y cambios que les dejaran entrever un nuevo curso en las corrientes políticas han sido chasqueados. Aquí no ha pasado nada de lo que algunos esperaban, ni se ha suscitado conflicto alguno, ni ha habido choque de electricidades contrarias.

Pero, en fin, dejando á un lado los rodeos retóricos, paso á ser simple narrador de lo que he visto, que ese y no otro es el deber de un corresponsal.

A las diez llegó anoche el tren real en que, acompañado á S. M. el Rey, venian los altos funcionarios de su casa y el presidente del Consejo de ministros. En el anden de la estacion les esperaban ya las primeras autoridades de la provincia, el ayuntamiento del Escorial, las fuerzas de la guarnicion y una multitud de personas entre las cuales habia algunas muy conocidas en Madrid. Inmediatamente se dirigió el Rey á palacio, seguido de los altos funcionarios que con él habian llegado y fué recibido con las afectuosas demostraciones, que ustedes pueden figurarse, por su augusta madre, que le estrechó en sus brazos con efusion, y por sus hermanas las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia. La entrevista fué cordialísima. El señor Cánovas del Castillo fué recibido tambien con muestras de grande afecto por la reina Isabel, cuando se presentó á ofrecerla sus respetos.

Por la tarde habia tenido la reina una larga conferencia que no duró menos de dos horas con el marqués de Novaliches, que habia llegado de Madrid; pero nada se ha traslucido de lo que en esta audiencia se hablaria.

La entrevista que S. M. el Rey tuvo esta mañana con su augusta madre, fué mas detenida que la de la noche, y de ella sé únicamente que fué en extremo afectuosa. Despues recibió la reina al señor Cánovas del Castillo con quien habló largo espacio.

Cerca de la una seria cuando llegaron á la estacion, en un tren especial, los señores ministros de Estado, de la Guerra, de Hacienda, de Gracia y Justicia, de Fomento y de Marina, y por cierto que sufriendo un sol canicular tuvieron que subir á pié el trayecto que hay desde la estacion á palacio, que no es poco fatigoso. Reunidos con el señor Cánovas en uno de los salones del piso bajo, comenzaron á celebrar Consejo á las dos, y á las cuatro y cuarto subieron todos á las habitaciones de S. M. el Rey, y bajo su presidencia reanudaron sus deliberaciones. Este Consejo duró media hora escasa.

¿Qué se trató en estos Consejos? Puedo asegurar á Vds. que no se plantearon las cuestiones políticas de alta trascendencia que algunos esperaban, que de aquel suceso importantísimo de que se viene hablando hace meses, anunciándole para un plazo no remoto, no se trató ni en el primer Consejo ni en el segundo.

De lo que se habló, segun mis noticias, fué de la cuestion arancelaria, de los asuntos de las provincias vascas, y de otros de escaso interés en el concepto político, entre ellos de la adquisicion de 3.000 toneladas de carbon de piedra asturiano para la marina de Guerra.

Sobre la primera cuestion hablaron los señores Cánovas, Silvela y Orovio. El presidente del Consejo de ministros dió cuenta de sus conferencias en Agren con el duque de Decazes, ministro de Negocios extranjeros en Francia, y por los informes que he adquirido, puedo decir á Vds. que no es cierto, como algunos periódicos han supuesto que el señor Cánovas se halla comprometido á suspender la aplicacion de las tarifas diferenciales, respecto á los productos comerciales de procedencia francesa. El señor Silvela dió tambien cuenta á sus compañeros del estado en que lleva las negociaciones pendientes con algunas naciones extranjeras para la celebracion de tratados de comercio, dejando entrever que segun la buena disposicion en que se presentan, tendrán lisonjero resultado.

En cuanto á los asuntos de las Provincias Vascongadas, el señor Cánovas del Castillo pintó la situacion en que se encuentran, segun el juicio que él ha podido formar á su paso por Vitoria y San Sebastian y en las conferencias que ha celebrado con los representantes de aquellas provincias. Cree el señor Cánovas que las pequeñas cuestiones suscitadas con motivo de la aplicacion de la ley aboliendo los fueros, acabarán de resolverse á satisfaccion de todos y sin menoscabo del principio de autoridad.

Nada más pasó en el Consejo. Los ministros estuvieron todos unánimes y acordes sin que se manifestara el mas pequeño asomo de divergencia ni aspereza. En el breve Consejo que presidió S. M. reinó tambien absoluta unanimidad. Pueden ustedes desengañar á los periódicos de oposicion, advirtiéndoles que hacen muy mal en acoger los rumores de crisis con que un dia y otro se trata de sorprender la credulidad pública. Ni hay ni habrá en mucho tiempo fundamento para esperar cambios políticos.

Voy á terminar esta carta, que contra mi voluntad se va haciendo larga, con algunas noticias que no desagradará conocer á nuestros habituales lectores.

S. M. el Rey permanecerá todavía tres dias en el Escorial. Despues volverá á la Granja, donde tampoco se detendrá mucho, pues la córte regresará á Madrid el dia 21.

No sé cuando la reina doña Isabel dejará este real sitio, ni está todavía acordado á donde irá desde aquí, pues si bien algunos presumen que pasará el invierno en París, otros que se dicen mejor informados aseguran que volverá á su palacio de Sevilla.

Lo que sí parece indudable es que las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia quedarán en la córte con S. M. el Rey y que se les nombrará una servidumbre especial, aunque no será, como se ha dicho, su camarera mayor la señora marquesa de Novaliches.

La reina ha recibido expresivos telégramas en que la saludaban la princesa de Asturias, á quien su convalecencia no permite salir de la Granja, la infanta doña María Luisa y el señor duque de Montpensier.

Formaban hoy algunas personas extrañas comentarios acerca de una invitacion que ha dirigido la reina Isabel al cuerpo diplomático extranjero, significando á los representantes de las naciones amigas, la satisfaccion que tendria en recibirlos en audiencia antes de abandonar el Escorial. Es inútil que sobre esto se hagan conjeturas fantásticas á gusto de los noveleros. El objeto con que la reina Isabel invita á los representantes extranjeros, no es otro que el de presentarles á sus hijas las infantas, á quienes oficialmente no conocen todavía.

A las ocho va á salir el tren especial que ha de conducir á Madrid á los señores ministros, que ya se han despedido de S. M. y de su señora madre. Cierro, pues, esta carta con la esperanza de que irá en el mismo tren.»

—

Como verán nuestros lectores, están conformes con las de nuestro corresponsal del Escorial, las noticias que al *Imparcial* comunica el suyo desde aquel real sitio. algunas de las cuales copiamos á continuacion:

—«S. M. el Rey permanecerá en el Escorial al lado de la reina Isabel, cuatro ó cinco dias.

—La jornada de la Granja no se prolongará mas allá del dia 21 del corriente mes.

=El Consejo no se ha ocupado de los cargos vacantes en la intendencia de Palacio y en el Banco de España.

—El señor duque de Montpensier ha dirigido á la reina Isabel dos telégramas de felicitacion y bienvenida.

—La reina madre ha dirigido invitaciones á varios representantes estrangeros acreditados en Madrid, para significarles la satisfaccion que tendria en recibirles en audiencia privada.

—No está resuelto que venga á San Lorenzo la princesa de Asturias, por no haber terminado el periodo de su convalecencia á juicio de los facultativos de cámara.

—«La reina madre se halla casi decidida á renunciar á su proyectado viaje al estranjero, siendo de presumir que muy pronto vuelva á Sevilla.

—La señora marquesa de Novaliches no será, como se decia, camarera mayor de las hermanas menores de S. M. el Rey. Dicha señora visitó ayer á la reina madre, y esta mañana habria abandonado al Escorial si hubiese alcanzado el tren que debia conducirla á Madrid. Tambien su esposo, el general Pavía, estuvo ayer conversando con doña Isabel por espacio de tres horas.

—Es indudable que en el Consejo de esta tarde no se ha planteado cuestion alguna que directamente se relacione con los propósitos de que se supone animado á S. M. el Rey, acerca de un acontecimiento de familia.»

El mismo corresponsal formulando su juicio sobre el Consejo de ministros que ayer se celebró, se espresa así:

«A mi entender, el gobierno, directa ó indirectamente, ha obtenido una primera victoria al conseguir que se aplace la cuestion que es objeto de preocupaciones y exámen para todas las parcialidades políticas.

Además, la intervencion del señor Cánovas del Castillo en ciertos asuntos ha ofrecido por resultado inmediato una suspension, cuando menos, de resoluciones que habrian facilitado materia á propios y estraños para discurrir erróneas y aventuradamente sobre cosas si no graves, al menos delicadas.

Es indudable, por consiguiente, que para el ministerio la visita hecha ayer al real sitio de San Lorenzo tuvo un éxito satisfactorio, y que por ahora, y hasta dos ó tres meses lo mas pronto, no surgirán obstáculos relacionados con determinadas cuestiones, consideradas, mas ó menos acertadamente, de difícil solucion para el actual gobierno.»

—

Sigue fija la atencion en las operaciones que tienen lugar cerca de Plewna. Un boletin ruso fechado el 10 en Bucharest dice lo siguiente:

«El fuego contra Plewna principió el 8 en toda la línea, tomando parte en él doce baterías rumanas. Despues de un vivo combate, fueron tomadas varias trincheras turcas. Las tropas rumanas, y especialmente la artillería y el 13.° regimiento de Dorobantzi, se han distinguido especialmente, y han demostrado la serenidad de sus tropas. Hemos tenido varios muertos y 30 heridos. El czar ha concedido cuarenta cruces de San Jorge á oficiales y soldados rumanos, y en un brindis por el ejército rumano, elogió su bravura. El príncipe Cárlos ha conferido la condecoracion rumana del Aguila al regimiento Dorobantzi.»

Segun ya hemos dicho, el ejército ruso-rumano, encargado de atacar al mando nominal del príncipe Cárlos, pero en realidad á las órdenes de su jefe de estado mayor ruso el general Zatoff, las alturas que rodean á Plewna, se acercó á esas posiciones en la noche del 6 al 7, y cañoneó violentamente las obras otomanas, cuyo número y fuerza han aumentado mucho desde la batalla del 30 de julio.

El sabado 8 principió de nuevo el fuego de artillería. Habian sido traidos secretamente cañones de sitio, y su fuego batió principalmente el reducto llamado de Gravitza, que es el mas formidable. Por la tarde ocupó el ala izquierda de los sitiadores una altura situada al Sud de Plewna, mientras que el centro y el ala derecha se aproximaban mas á la línea de defensa de Osman-bajá, y al dia siguiente, 9, principió el verdadero ataque. La batalla duró muy encarnizada todo el dia, y el telégrafo anuncia que terminó por la toma de las alturas de Gravitza por los rusos. despues de tres asaltos.

El corresponsal de *El Daily-News* dice, refiriéndose á los preparativos de la batalla de Plewna, que en un principio se habló mucho de combinaciones estratégicas y de movimientos envolventes que debian hacerse simultáneamente al Norte y al Sud de Plewna, sobre todo despues de la toma de Lovatz por el príncipe Meretinski. Pero luego se renunció á toda combinacion de ese género, y el plan general de ataque no difiere sensiblemente del que se adoptó cuando la primera batalla.

Las posiciones turcas delante de Plewna tienen la forma de una herradura, cuya parte convexa se dirige hácia el Este. El centro de esa línea convexa está defendida por el gran reducto de Gravitza. Plewna se halla detrás, en la abertura de la herradura. En cuanto á las líneas de los rusos, forman una curva paralela á las líneas turcas de Noroeste á Sudeste.

Su ala izquierda se halla en el terreno que el general Chakoffskoi ocupaba en la mañana del 30 de julio. Su centro, con el cuartel general, está en Poradin, en frente de Gravitza. Su ala derecha ocupa, delante de Verbitza, las posiciones en que el general Krudener se batió con tanto denuedo y con tan mal éxito.

Esa ala derecha está formada por el ejército rumano. El centro y el ala izquierda están compuestos de tropas rusas.

Ahora bien, los rumanos se hallan en frente de algunas de las posiciones mas fuertes y solo cuentan unos 28,000 hombres, en tanto que en el centro y delante de las posiciones mas débiles de la derecha turca hay unos 50,000 rusos.

La conclusion que debe deducirse de estos hechos, dice el corresponsal de *El Daily-News*, es que los rumanos solo deben tener á su cargo un ataque simulado, procurando llamar la atencion por ese lado, en tanto que las columnas rusas harian esfuerzos reiterados para apoderarse de las posiciones turcas de Sudeste.

Añade tambien el corresponsal, que además de los 70 á 80,000 hombres de infantería rusa y rumana alrededor de Plewna, cuentan estos con 10,000 caballos y 250 cañones, inclusas las piezas de sitio.

Las noticias posteriores han venido á confirmar las previsiones del corresponsal de *El Daily-News*. Despues de haber llamado la atencion los rumanos por el lado Norte de Plewna, cañonearon vivamente las fortificaciones turcas en los dias 7 y 8, el 9 emprendieron los rusos el ataque por el centro en Gravitza, cuyo reducto, si hemos de creer al telégrafo, parece haber quedado al fin en su poder.

En cuanto al cuerpo que tomó á Lovatz, una parte de él se encuentra ya delante de Plewna á las órdenes del príncipe Meretinski, y otra se ha corrido al Sud de Lovatz, á fin de hacer frente á los destacamentos turcos, que pudieran acudir en auxilo por el paso de Trajano.

—Hoy hemos recibido nuestra correspondencia y periódicos de la Habana que alcanzan al 23 del pasado mes, traidos á la Península por el vapor-correo últimamente llegado de Cuba.

Pocas noticias podemos comunicar á nuestros lectores, puesto que ayer las hemos dado hasta el dia 22, recibidas por la vía de los Estados Unidos.

Segun leemos en el *Alcance* del *Diario de la Marina* del 24, debia salir en un tren del ferro-carril de la bahía, con direccion á Cienfuegos, el Excmo. señor capitan general, acompañado de dos de sus ayudantes. S. E. va á la ciudad mencionada con objeto de conferenciar con el Excmo. señor general en jefe.

Durante la ausencia del Excmo. señor gobernador capitan general, quedaba hecho interinamente cargo del despacho ordinario el Excmo. señor general segundo cabo.

En la madruga del 23 se hizo á la mar, con destino al puerto de Cádiz, la corbeta de nuestra marina de guerra «Tornado,» al mando de su comandante el capitan de fragata D. Alejandro María de Ory.

—Las noticias de *La Correspondencia* no convienen con las de *El Imparcial* en lo relativo al viaje de S. M. la reina Isabel. Segun dice en su edicion de la mañana el primero de los citados periódicos, S. M. permanecerá en el Escorial algunos dias y desde allí partirá para Francia.

El señor marqués de Salamanca, en su calidad de grande de España, se halla en el Escorial prestando en la cámara de la reina el servicio que por aquel concepto le corresponde.

El señor Belda, que actualmente desempeña las funciones de secretario, se encontraba ayer indispuesto.

Segun noticias de un colega, si la córte permaneciera en la Granja hasta fines del corriente mes, los duques de Montpensier celebrarian en aquel palacio con un gran banquete y un baile los dias de su hija la infanta doña Mercedes.

—El telégrafo trasmite hoy algunas noticias sobre las operaciones militares al rededor de Plewna. Los turcos hicieron una salida; pero tuvieron que replegarse con grandes pérdidas. De Bucharest dicen á *El Globe* de Londres, que los rusos, despues de tres asaltos, ocuparon el 12 las alturas de Grivitza, al Sudoeste de Plewna, que en opinion del corresponsal, les abren las puertas de dicha plaza.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 13 á las 6 de la tarde.
Recibido el 14 á las 9 de la mañana.

Cánovas y los ministros regresaron.

Los rusos rechazaron á los turcos en Plewna: continúa la batalla.

Los rusos han ocupado las alturas de Grivitza.

Inminente batalla en Biela.

Bolsas de Madrid.

Del dia 13 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 88,90 las de interior, y las de esterior á 88,90. La amortizable interior á 25,75 y la de esterior á 26.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo	del	7.°	grupo	4 p 0/0
Id.	id.	8.°	id.	7
Id.	id.	9.°	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 74,375.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874. 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876. 10,50, —Novenas partes del empréstito do 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 8,50.—Residuos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40.—Plata, ben. 1,00. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—París, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 68,75.—Banco de España, 196,00.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,275.
Fin de mes, 12,275.
Próximo, 12,375.
Firme.

Del dia 14 de Setiembre.

Interior, 12,2 3y 30.
Exterior, 12,50 y 60.

Bolsa de París.

3 por 100 francés, 71,20.

Españoles.

Exterior, 11 7/8.

Ingleses.

Consolidado 95 7/16.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 14 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 63	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja.	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	[illegible]	[illegible]
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

—

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 14 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 2800 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 44 1/2.
Endeble de 43 0/0 á 43 1/2.
Entrada de hoy hasta las 12.—1600.

—

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 13, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

—

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 13.

En los molinos de 45 0/0 á 47 rs. arb
En la ciudad de 62 á 64.

—

Matadero de Sevilla

Dia 14.—29 reses y 01 terneras, con 5,295 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 1,20 ptas.—Al público á 48 ctos.—048 machos con 1,290 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—00 ovejas con 0,000 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,00.—Al público á 00. —36 cabras con 687 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73.—Al público á 32.—Total de kilóg, 67,182 0/0.—Reses reprobadas mayores. 01.—Id. menores. 000.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

—

Cádiz 13.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 26, de 1,24 á 1'62 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

—

Mercado de Córdoba del dia 13.

Trigo, de 46 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 55 á 120 0/0. —Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

—

Málaga 13.—Trigo de primera, de 62 á 63 0/0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0/0.—Cebada del país de 23 á 24 0/0.—Habas de 29 á 36 0/0. —Garbanzos de primera, de 090 á 100. —Id. de segunda de 70 á 80.

—

Jaen 13.—Trigo, de 44 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0/0.—Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

—

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 13 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	5	3	03	11
S. José.	1	0	2	3
Total.				14

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	3
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	11
Igual.	14

—

CAMBIOS.

SEVILLA 13 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'83 d.
París á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0/0.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par 1/8 q
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3/8 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 13.

De Cádiz, vapor español Cádiz, con carga general.—De id., pailebot idem Pepita, en lastre.—De id., balandra id. Rosita, en lastre.—De Algeciras, id. id. Mallorca con yeso.=De Ayamonte, 5 faluchos con varios efectos.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, los vapores españoles Vasco-Andaluz y Cámara, con carga general.—Para Huelva, charanguero id. Manolita, con cebada.

—

Buques entrados en Cádiz el dia 12.

Vapor español Guadalete, de Sevilla con carga general.=Id. id. James Haynes, de Gibraltar con id.—Id. inglés Cádiz, de Lóndres, con id.=Pailebot portugués Obediente, de Aveiro con madera.

DESPACHADOS.

Balandra-vapor española Cádiz, con carga general para Sevilla.—Bergantin francés Anneé Louise, en lastre para Bilbao.=Goleta inglesa Jaine, con sal para Rio de la Plata.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 15, 7 1/2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Lunes 17, 8	mañana
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa	34	reales.
Id. de Proa	23	id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

—

El vapor español *Vargas.*

Saldrá de este puerto el miércoles 19 de Setiembre de 1877, á las 7 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.=Se despacha en la calle de la Laguna 26.

—

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 15, 8	mañana
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lunes 17, 9	mañana
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

—

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

—

DE JEREZ A SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

—

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la m. —Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m., —Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH^LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cútis frescura y transparencia.— 5 fr. la caja completa con borla en Paris. En España, 23 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

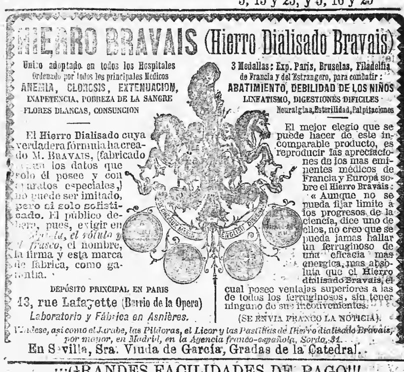
La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

LOUIS LEROY, *Pépiniériste au* **GRAND JARDIN**
á Angers (Francia).

Arboles frutales, Arboles y Arbustos de ornato, Rosales, Magnolias, Coniferos, Camelias, Rosagos, Azaleas, Plantel de árboles frutales y montuosos para plantío y repoblacion de bosques.

Se envia el catalogo pedido con carta franqueada.
5, 15 y 25, y 5, 16 y 25



En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gradas de la Catedral.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

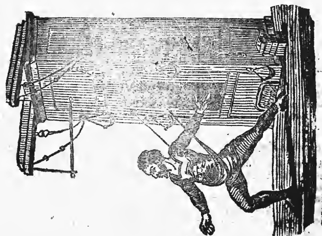
DIEZ REALES SEMANALES
SEVILLA, O'DONNELL 5.



Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.	España:
Badajoz, San Juan 32.	*Sevilla, O'Donnell 5.*
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.*
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.*
Cádiz, Columela 20.	*Valencia, Mar 53 y 53.*
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco 26.*
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa María.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto 34.*
Madrid, Carretas 35.	*Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.*
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza 335 y 337.*
Palma, Bolsería 18.	*Ponta Delgada, Valverde 64.*

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.



BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nácar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones, se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

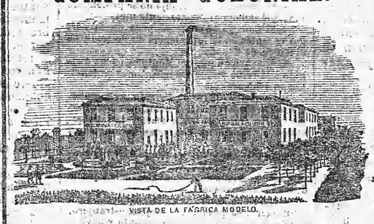
179 p.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probad sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores. Venera 8.**

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso; el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la comp

---

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro. Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.

4346 p.

CENTRO

PARA LA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.

1298 p. a.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,

Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, *incorporado al Instituto provincial.*

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.

4625 p. d.

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES,

establecida en la calle del Rosario número 11.

Los resultados que pueda prometer la enseñanza en esta Academia justificados están por hechos ya consumados en el largo periodo de ejercicio que los profesores encargados de las clases cuentan discípulos que fueron de estos, son en la actualidad tenientes de Artillería y alféreces de Caballería que ostentan en esta ciudad las divisas de sus respectivos empleos. Existen además, procedentes de esta misma academia, alumnos en Artillería, Ingenieros, Caballería é Infantería que alcanzaron el ingreso con escelentes censuras. En las últimas oposiciones habidas en Julio próximo pasado en Guadalajara, ingresaron en la academia de Ingenieros todos los aspirantes que de esta se presentaron al concurso.

En el local de la academia, en la plazuela de Godinez núm. 3 y en la calle de Martinez Montañes 29, se facilitarán cuantas noticias se desee.

4708 p. a.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,

Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos, como letras para petacas y toda clase de viñetería á gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza, etc. etc.

O'Donnell 5. Sevilla.

4710 p. d.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forjado.

336. p.

D. JUAN FONDEVILA,

ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,

Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.

1502 p. d.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.

Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.

4693 p. d.

SAN ISIDORO,

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

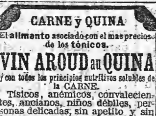
Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).

Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras
D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

4709 p. 15-14



Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo 31.—En Sevilla, Señora Viuda de García.

Enfermedad Secretas D.r

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Señora Viuda de García, Gran Capitan 26.

LUIS GUINTER,

Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.

4777 p. a.

Baños.

Los de la antigua y acreditada casa de la plaza de san Vicente, tan conocidos del público por los buenos efectos de sus aguas y esmerada asistencia, se hallan abiertos para las personas que gusten favorecerlos siguiendo los mismos régimes que los años anteriores.

312 g. a.

Desde el dia primero de este mes se hallan abiertos al público los ya acreditados baños de la alcantarilla de las Madejas.

2440 p. d.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluquería de Millan, núm. 13 y 15.

4606 p. a. 14-11

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS

Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.

4425 p. d. 30-11

Taller de pintura.

Se traspasa el de la calle de la Borceguinería núm. 26, en el mismo darán razon.

4637 p. 8-5

Perdida.

Se suplica á la persona que tenga en su poder un baston que se dejó olvidado en la capilla del Señor de los Desamparados, tenga la bondad de entregarlo en la calle de las Sierpes número 9 y despues de agradecerlo se le gratificará.

4707 p. 4-2

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro inglesito misto galgo, color tortola, con una cinta azul al cuello con cascabel, en la tarde del dia 13, se sirva entregarlo en la calle de Catalanes número 29, fonda Americana, donde se dará el hallazgo.

409 g. 4-4

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

Se arrienda la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.

3903 p. d.

Se arrienda la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nueve y diez de la mañana dan razon.

4504 p. 15-02

Se arrienda la preciosa casa núm. 4, de la calle Clavellinas, en la de Churruca núm. 1, dan razon.

408 g. 6-3

Pisos.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26.

1358 p. d.

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 31 dan razon.

385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto Tomás núm. 13, en la misma informarán.

369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon.

355 g. a.

Habitaciones.

En una casa particular, se arrienda para bufete ó escritorio, dos ó mas buenas habitaciones con puertas al zaguan. En la Borceguinería núm. 12, latería, dan razon.

404 g. 6-4

Almacenes.

Se arrienda el almacen calle Velarde núm. 28 con ventanas al paseo del Rio. Catalanes 20 dan razon.

406 g. 6 4

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34.

382 g. a.

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 3 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm. 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico.

186 g. a.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Sábado,
El drama en 3 actos
La campana de la Almudaina.
La pieza *Las citas.*
A las 8 1/2.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y si el tiempo no lo impide se ejecutará en la tarde del domingo 16 de Setiembre de 1877 una magnífica corrida de toros.

La plaza será presidida por la autoridad competente.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á las acreditadas ganaderias siguientes: tres de la del Excmo. Sr. D. Eduardo Schelly, de Vejer de la Frontera, y tres de la del Sr. Don Cárlos Nuñez, de Tarifa.

Espadas.

José Giraldez (Jaqueta), Vicente Mendez (el Pescadero) y Julian Sanchez Arjona, los que matarán alternando acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La plaza se abrirá á las dos y cuarto empezando la funcion á las cuatro y cuarto.

Precios.—Delanteros de Palcos, 14 reales.—Sillon de sombra, primera fila, 10.—Id. id. segunda fila, 8.—Centros de piedra, 7.—Sombra baja, 6.—Sol alto, 4.—Sol bajo, 3.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

ANUNCIOS

GRANDE ÉXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH^LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE, ADHERENTE Y ...

Dá al cutis frescura y trasparencia.—3 fr. la caja completa con borla en Paris. En España, 21 r.—INVENTOR **Charles FAY**, perfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. *En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.* La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

LOUIS LEROY, *Pépiniériste au* **GRAND JARDIN** á **Angers (Francia).**

Arboles frutales, Arboles y Arbustos de ornato, Rosales, Magnolias, Coniferos, Camelias, Rosagos, Azaleas, Plantel de árboles frutales y montuosos para plantio y repoblacion de bosques.

Se envia el catalogo pedido con carta franqueada.

5, 15 y 25, y 5, 16 y 25

HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

Unico adoptado en todos los Hospitales. Ordenado por todos los principales Médicos. ANEMIA, CLOROSIS, EXTENUACION, INAPETENCIA, POBREZA DE LA SANGRE, FLORES BLANCAS, CONSUNCION.

3 Medallas: Exp. Paris, Bruselas, Filadelfia. de Francia y del Estrangero, para combatir: ABATIMIENTO, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS, LINFATISMO, DIGESTIONES DIFICILES, Neuralgias, Esterilidad, Palpitaciones.



El Hierro Dialisado cuya verdadera fórmula ha creado M. Bravais, (fabricado con los datos que solo él posee y con aparatos especiales,) no puede ser imitado, pero el solo sofisticado. El público debe, pues, exigir en ... la etiqueta y ... el nombre, la firma y esta marca de fábrica, como garantia.

El mejor elogio que se puede hacer de este incomparable producto, es reproducir las apreciaciones de los mas eminentes médicos de Francia y Europa sobre el Hierro Bravais: «Aunque no se pueda fijar límite á los progresos de la ciencia, dice uno de ellos, no creo que se pueda jamas hallar un ferruginoso de mas eficacia mas enérgica, mas absoluta que el Hierro dialisado Bravais, el cual posee ventajas superiores á las de todos los ferruginosos, sin tener ninguno de sus inconvenientes.»

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, rue Lafayette (Barrio de la Opera)
Laboratorio y Fábrica en Asnières.

(SE ENVIA FRANCO LA NOTICIA).

Véndese, así como el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado Bravais, por menor, en Madrid, en la Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Sevilla, Sra. Viuda de Garcia, Gradas de la Catedral.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES

SEVILLA, O'DONNELL 5.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañia
"SINGER"
de NUEVA YORK
SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA
THE SINGER MFG. CO.
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES
DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.
SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS
UN AÑO DE CREDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

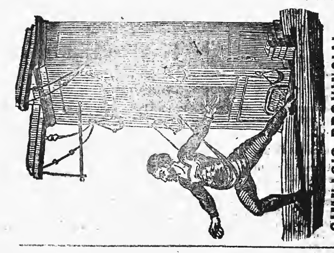
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.	España.
Badajoz, San Juan 32.	*Sevilla, O'donnell 5.*
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.*
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.*
Cádiz, Columela 20.	*Valencia, Mar 53 y 55.*
Córdoba, Ayuntamiento 11 y 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco 26.*
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa Maria.*
Mérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto 34.*
Madrid, Carretas 35.	*Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.*
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza 353 y 357.*
Palma, Bolseria 18.	*Ponta Delgada, Valverde 61.*

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.



GIMNASIO PROVINCIAL.

El Director de este *Gran Centro de educacion física*, situado en esta capital, *Escuela de Medicina y Cirujia*, tiene constituidas, por haber número suficiente, reservadas para clases generales para adultos, reservadas para señoras y especiales para niños. 4623 p. a.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magnificos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones, se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

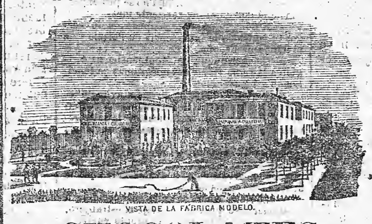
179 p.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantéo en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la comp

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.°, (JUNTO Á LA CATEDRAL)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matricula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre. 4346 p.

CENTRO

PARA LA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,

Plaza Nueva, accesoria del número 2.

1298 p. a.

COLEGIO DE 1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,

Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, incorporado al Instituto provincial.

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.
4625 p. d.

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES,

establecida en la calle del Rosario número 11.

Los resultados que pueda prometer la enseñanza en esta Academia justificados están por hechos ya consumados en el largo periodo de ejercicio que los profesores encargados de las clases, cuentan discípulos que fueron de estos, son en la actualidad tenientes de Artillería y alféreces de Caballería que ostentan en esta ciudad las divisas de sus respectivos empleos. Existen además, procedentes de esta misma academia, alumnos en Artillería, Ingenieros, Caballería é Infantería que alcanzaron el ingreso con escelentes censuras. En las últimas oposiciones habidas en Julio próximo pasado en Guadalajara, ingresaron en la academia de Ingenieros todos los aspirantes que de esta se presentaron al concurso.

En el local de la académia, en la plazuela de Godinez núm. 3 y en la calle de Martinez Montañes 29, se facilitarán cuantas noticias se deseen.
4708 p. a.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,

Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos, como letras para petacas y toda clase de viñetería á gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza, etc. etc.

O'Donnell 5, Sevilla.

4710 p. d.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forjado. 336 p.

D. JUAN FONDEVILA,

ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,

Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.

1502 p. d.

MANUEL GARCIA SEIJAS,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.

Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.
4693 p. d.

SAN ISIDORO,

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).

Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
4709 p. 15-14



Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo 31.—En Sevilla, Señora Viuda de Garcia.

Enfermedad Secretas **D^r CH. ALBERT**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. **BOLOS DE ARMENIA**: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. *París, rue Montorgueil, 19.*

En Sevilla, farmacia de la Señora Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

LUIS GUINTER,

Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Baños.

Los de la antigua y acreditada casa de la plaza de san Vicente, tan conocida del público por los buenos efectos de sus aguas y esmerada asistencia, se hallan abiertos para las personas que gusten favorecerlos siguiendo los mismos régimes que los años anteriores.
312 g. a.

Desde el dia primero de este mes se hallan abiertos al público los ya acreditados baños de la alcantarilla de las Madejas. 2440 p. d.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluqueria de Millan, núm. 13 y 15.
4666 p. a. 14-11

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.

Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.
4125 p. d. 30-11

Taller de pintura.

Se traspasa el de la calle de la Borceguineria núm. 26, en el mismo darán razon. 4637 p. 8-5

Perdida.

Se suplica á la persona que tenga en su poder un baston que se dejó olvidado en la capilla del Señor de los Desamparados, tenga la bondad de entregarlo en la calle de las Sierpes número 9 y despues de agradecerlo se le gratificará. 4707 p. 4-2

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro inglesito misto galgo, color tortola, con una cinta azul al cuello con cascabel, en la tarde del dia 13, se sirva entregarlo en la calle de Catalanes número 29, fonda Americana, donde se dará el hallazgo.
409 g. 4-4

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

Se arrienda la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

Se arrienda la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Calderereros 32, entre nueve y diez de la mañana dan razon.
4304 p. 15-02

Se arrienda la preciosa casa núm. 4 de la calle Clavellinas, en la de Churruca núm. 1, dan razon. 408 g. 6-3

Pisos

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 34 dan razon.
385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 335 g. a.

Habitaciones.

En una casa particular, se arrienda para bufete ó escritorio, dos ó mas buenas habitaciones con puertas al zaguan. En la Borceguineria núm. 11, lateria, dan razon. 404 g. 6-1

Almacenes.

Se arrienda el almacen calle Velarde núm. 28 con ventanas al paseo del Rio. Catalanes 20 dan razon.
406 g. 6-1

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm. 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Sábado,
El drama en 3 actos
La campana de la Almudaina.
La pieza *Las citas.*
A las 8 1/2.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y si el tiempo no lo impide se ejecutará en la tarde del domingo 16 de Setiembre de 1877 una magnífica corrida de toros.

La plaza será presidida por la autoridad competente.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á las acreditadas ganaderías siguientes: tres de la del Excmo. Sr. D. Eduardo Schelly, de Vejer de la Frontera, y tres de la del Sr. Don Cárlos Nuñez, de Tarifa.

Espadas.

José Giraldez (Jaqueta), Vicente Mendez (el Pescadero) y Julian Sanchez Arjona, los que matarán alternando acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La plaza se abrirá á las dos y cuarto empezando la funcion á las cuatro y cuarto.

Precios.—Delanteros de Palcos, 14 reales.—Sillon de sombra, primera fila, 10.—Id. id. segunda fila, 8.—Centros de piedra, 7.—Sombra baja, 6.—Sol alto, 4.—Sol bajo, 3.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. DOMINGO 16 DE SETIEMBRE DE 1877. NUM. 3176

PRECIOS DE SUSCRICION. SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. —*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL. —*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 16 de Setiembre de 1877.

El señor Presidente del Casino Español de la Habana, ha tenido la amabilidad de enviarnos la circular que dirigió á los presidentes de los demás Casinos de igual denominacion existentes en la Isla de Cuba, y á la prensa periódica de España, tan luego como se constituyó la nueva Junta directiva de aquella patriótica sociedad.

Notable es el referido documento, en el cual están vaciadas las aspiraciones de los nobles y laboriosos peninsulares que residen en la Gran Antilla, y como estamos seguros de que todo el que se precie de buen español ha de leerlo con interés, lo reproducimos á continuacion, en este lugar preferente de EL ESPAÑOL, é insertamos al pié los nombres de los señores que componen la nueva Junta directiva:

«CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Circular.

En las elecciones verificadas el domingo 5 del corriente mes, fueron elegidos presidente, vicepresidente, vocales y suplentes de la nueva junta directiva del casino español de la Habana los señores que al márgen se expresan.

La distincion con que se nos ha honrado, nos impone altos deberes, que procuraremos cumplir con infatigable celo, solícito interés, acrisolada lealtad é inquebrantable patriotismo, correspondiendo de esta suerte á la confianza en nosotros depositada.

Atraviesa la isla de Cuba momentos solemnes: la ansiada pacificacion de la tierra se halla próxima, muy próxima, segun con su inflexible lógica nos lo justifican los acontecimientos: la reconstruccion del país pide el concurso de cuantos en él han nacido ó aquí residen y lo aman como parte integrante de la nacionalidad española; todo indica, en fin, que ha llegado la hora de trabajar con verdadero ahinco para obtener en un breve plazo la realizacion de los deseos de los leales.

Al constituirse esta junta directiva, haciéndome intérprete de esas legítimas aspiraciones, dirijí á mis dignos compañeros las palabras que á continuacion trascribo:

«Hay que coadyuvar con todas nuestras fuerzas, de un modo franco, expansivo y patriótico, á la levantada política de nuestras dignísimas autoridades, á esa política de atraccion que borra pasadas reminiscencias y tiende á la más cordial union entre todos los españoles nacidos aquende ó allende el Océano, pues todos son hijos de una misma madre y todos se hallan igualmente interesados en devolver la paz á esta Antilla.

Nuestros enemigos todos sabemos quiénes son y donde se encuentran: para esta obcecada minoría, relativamente insignificante, es de esperar llegue la hora del reconocimiento de sus extravíos, comprendiendo los graves males que ha causado y sigue causando á esta Antilla en nombre de su soñada independencia; y para la grande, para la inmensa mayoría de los habitantes de esta provincia, se acercan igualmente los momentos de contribuir á la reconstruccion del País.

Esta es la mision más importante que están destinados á cumplir el Casino español de la Habana y los demás de la Isla, aunando voluntades, extirpando ilógicas y absurdas prevenciones, amalgamándose y marchando de comun acuerdo en esta noble y regeneradora cruzada de devolver á Cuba su perdida tranquilidad.»

Aceptado por la junta este patriótico programa, inútil es encarecer á ese Casino de su digna presidencia cuanto importa contribuir á la campaña de la paz con una voluntad firme, entusiasta y decidida.

Los casinos españoles de la isla de Cuba se crearon para ser centinelas avanzados del honor nacional y de la integridad de la Patria, y ambos sagrados objetos se encierran hoy en estas palabras: UNION Y PAZ.

Con la union alcanzaremos la verdadera paz, y con esta la reconstruccion moral y material de esta aún conturbada provincia. Trabajar para el logro de esos nobles propósitos, ha de ser la única aspiracion de los casinos españoles.

Dirigiendo el más cordial y afectuoso saludo á ese instituto hermano y en particular á su junta directiva, y ofreciéndome en nombre de este centro como eficaz auxiliar de cuanto V. S. se sirva indicarme en bien de los intereses de esa localidad y su jurisdiccion, queda de V. S., con la consideracion más distinguida, su atento seguro servidor Q. B. S. M.

Habana y Agosto 18 de 1877. —El presidente, *Vicente Galarza.*»

Señores que componen la nueva Junta directiva:

Presidente, Señor don Vicente Galarza.

Vicepresidente, Excmo. señor don José Eugenio Moré.

Vocales: señor don Rufino Sainz.—Excmo. señor Marqués de Bella-Vista. —Señor don Antonio Batanero.—Señor don Nicanor Troncoso.—Señor don Julian Alvarez.—Señor don Lorenzo Pedro.—Señor don Juan Toraya.—Excelentísimo señor don Mamerto Pulido.—Señor don Acisclo Piña.—Señor don Pedro Sueyras.—Excmo. señor don Manuel Calvo.—Señor don Manuel Ajuria. —Señor don Adolfo Espinosa.—Señor don Francisco de los Santos Guzman.—Señor don Miguel García del Hoyo—Señor don Francisco Tabernilla.—Señor don José S. Bidaguren.—Señor don Antonio C. Tallería.—Señor don Domingo Fernandez Cubas.=Señor don Antonio Vazquez Queipo.

Suplentes:—Señor don Juan Antonio Suarez.—Señor don Ramon Galan. —Señor don Luciano Ruiz.—Señor don José de Arcocha.—Señor don Manuel Miyares.—Señor don Benito Goicoechea.—Señor don Francisco Aristizabal. —Ilmo. Señor don Francisco Loriga.—Señor don Felipe Alonso.—Señor don José María Zarraluqui.»

Los agoreros políticos, aquellos que fian el éxito de sus cábalas y de sus combinaciones á la mayor ó menor circulacion de sus pronósticos, no deben estar contentos ni satisfechos de los trabajos emprendidos, de los proyectos concertados y de los ministerios que buscaban con afan. A las noticias artísticamente combinadas de dificultades y de cuestiones, y á la escitacion que siempre produce en el público el anuncio de variantes ministeriales, sucedió la calma más completa y la solucion mas natural en los asuntos de Estado.

El Consejo de Ministros se celebró, y lejos de consagrarse los ministros á cuestiones personales ó de interés exclusivamente político, el señor presidente, con ese talento práctico y con esa inteligencia con que domina los asuntos financieros, hizo un resúmen estenso y brillante del orígen, progreso y probable término de las dificultades arancelarias surgidas entre España y Francia. Las lamentables prohibiciones que la vecina república conserva á nuestros productos, y que traen largo abolengo en la historia de la hacienda francesa; los altísimos derechos que aplica á los artículos españoles, á pesar de nuestra reforma de 1869, y el derecho que asistia á España á poner en práctica los derechos diferenciales para las naciones no convenidas, todo fué objeto del notable trabajo del señor Cánovas del Castillo. Y es que el señor presidente del Consejo, como hombre político, como historiador, como filósofo, como literato, descuella por el estudio y por la perspicacia, y vemos que como hacendista busca el fondo de las cuestiones y deduce de ellas provechosas enseñanzas.

Todas las demás cuestiones que en el Consejo se iniciaron, se discutieron ó se resolvieron en principio, no tienen la importancia ni el interés nacional que entraña la presente. La reforma arancelaria afecta á industrias importantes, y se impone al comercio de ambas naciones.

Así es que el gobierno, atento al bien del pais, se ocupó primero de los aranceles, á pesar de la afirmacion de *La Correspondencia*, que coloca esta cuestion en cuarto lugar, y como por incidencia, entre otras que no tienen premura, su resolucion. No hubo disentimiento, ni diversidad de opiniones, ni oposicion de pareceres. Todos los consejeros de la corona convinieron en un mismo pensamiento, en la misma idea, en igual acuerdo, con gran disgusto de las gentes que viven y se alimentan, y prosperan con las crisis ministeriales, con los cambios de gobierno y con las variaciones continuadas de los ministros.

El ministerio necesita para dar vado á los asuntos pendientes otras reuniones, y mas amplias conferencias, pero esos consejos que, si son convenientes, no son indispensables en dia determinado, se realizarán cuando lo exijan las necesidades del servicio, y puedan reunirse todos los consejeros de la corona, uno retenido en Madrid por deberes de familia, y otro en Ledesma á causa de salud.

La fusion de centralistas y constitucionales vuelve á ser objeto de comentarios, noticias y correspondencias que publican muchos periódicos.

La Mañana ha insertado dos cartas de su corresponsal en San Juan de Luz, negando terminantemente que haya acuerdo alguno del partido constitucional respecto á la fusion, por mas que el duque de la Torre estuvo en dicha poblacion á visitar á los señores Sagasta, Ulloa y Peñuelas, y un diputado centralista ha ido á conferenciar con el señor Groizard.

El corresponsal supone que esta conferencia sólo ha tenido por objeto dar al señor Groizard las mayores seguridades de que el señor Posada Herrera ha roto por completo con el Gobierno, y que en la primera oportunidad que se presente se manifestará de franca oposicion.

Creemos que el corresponsal de *La Mañana* se encuentra tan bien informado respecto á las intenciones de sus correligionarios con los centralistas, como éstos engañados, segun muchas veces les ha ocurrido, acerca del señor Posada Herrera, que continúa unido á la mayoría y al Gobierno como hasta aquí.

Ultimamente *El Cronista* hablaba anoche de una conferencia celebrada por el señor Groizard con el director del *Parlamento* y de la probable modificacion que sufrirá la actitud del colega respecto á la fusion.

El Parlamento, en efecto, contestando á *La Iberia*, se presentó anoche muy conciliador y en la más dulce armonía con los constitucionales, hasta el punto de decirles:

«Nada, nada; créannos ustedes, no hablemos en público de aquello que solo corresponde á los jefes de ambas parcialidades. Ellos tienen la confianza de unos y otros. A ellos corresponde salvar la libertad, á nosotros secundarlos. ¿Cómo? No ocupándonos más que de hacer la guerra al enemigo. No hay otra táctica ni otro medio de triunfar.»

O en otros términos:

«¡Señores, por Dios! Ya que nos hagan ustedes tantos y tan continuados desaires, que no sean públicos. Nosotros los soportaremos mejor en el seno de la confianza, y de ustedes para nosotros.»

No le falta razon, en efecto, al colega.

Se necesita mucha resignacion para sufrir tantos desdenes y suplicar favores, sin embargo.

Los periódicos de Nueva-York que acabamos de recibir, y que alcanzan la fecha de 30 de Agosto último, se ocupan del problema de órden público.

Los huelguistas no ceden en sus propósitos, y hacen temer con su actitud y públicos trabajos nuevas alteraciones.

Véase lo que acerca del particular escribe el ilustrado periódico *Las Novedades:*

«La cuestion de las huelgas no ha terminado todavía, aunque hayan cesado en gran parte del país, por medio de convenios mútuos entre operarios y patronos. Es indudable que el mal continúa latente, y que sólo ha velado su aspecto tenebroso.

Como prueba de esto, y de que se trabaja mucho en sentido comunista para dar solucion al problema de las relaciones que deben existir entre el trabajo y el capital, ha aparecido el primer número de un periódico titulado *The Striker* (*El Huelguista*), cuyo editor es uno de los principales cabecillas del último movimiento socialista, B. J. Donahue. Es una hoja pequeña, de cuatro páginas, que contienen cuatro columnas cada una. Aparentemente se publicará todas las semanas, aunque el primer número está fechado simplemente «Agosto 1877,» y el precio de suscricion es de 25 cts. mensuales. Su programa es exigir la reduccion del *currency*, la amortizacion de los bonos del Tesoro depositados por los bancos nacionales, emitiendo nuevos *legal tenders;* la conversion de todos los bonos del gobierno á *legal tenders*, y la abolicion de los bancos nacionales. Aboga por que se confiera el título legal de posesion de tierras á los que las ocupan, y á los que les dan su labor y atencion, tambien por que sean propiedad del gobierno, y los administre este en beneficio del público, todos los caminos de hierro, telégrafos, oficinas de expresos, bancos, cajas de ahorros y compañías de seguros.

Los artículos tratan de cuestiones con epígrafes, tales como «Roscoe Conkling y los obreros,» haciendo una crítica irónica del discurso que dicho hombre de Estado pronunció en esta ciudad; Papeles mojados de las compañías de caminos de hierro;» «El reinado de las balas,» etc. El siguiente es un extracto de un artículo sobre el «Comunismo»:

«Nadie pone en duda que el hombre, como comunista, no es simplemente otra cosa, sino un individuo que lleva el cristianismo al terreno de la práctica, que Jesucristo fué el fundador del comunismo, que todos sus apóstoles dividieron sus propiedades, y participaban en comun de todas las cosas, que Ananías y Safira fueron heridos de muerte solo por haber guardado parte de su propiedad; que se exigió al jóven que habia cumplido con todos los preceptos desde su juventud, que diese todo cuanto poseia á los pobres, para poder gozar de la vida eterna.»

Hé aquí el periódico de que se pretende sean accionistas todas las organizaciones del trabajo en los Estados Unidos.

Aun cuando en materia de periódicos bastarán algunos meses para dar á los empresarios una idea práctica de las dificultades de tamaña empresa, la cual fracasará, en nuestro concepto, no por eso es ménos de temerse la nociva propaganda que pretende hacer entre la clase trabajadora, y por lo mismo convendrá que el Congreso abrevie el estudio de las soluciones que es indispensable dar al problema del trabajo.»

En otro lugar de sus columnas da el mismo periódico la noticia siguiente:

«El martes se declararon en huelga 160 tabaqueros de una fábrica de Cincinnati, porque no pueden ahora ganar más de cinco pesos á la semana, á causa de que se emplean mujeres que trabajan á razon de un 20 por 100 más barato que los hombres. Los huelguistas piden que se despida á las mujeres. Se dice que su verdadero objeto es hacer que salgan de las fábricas todas las mujeres, y que entonces harán ellos una huelga general para conseguir mayor jornal y hacer que se despida tambien á los aprendices. ¿Podrá darse mayor arbitrariedad é injusticia? ¿Y quiénes serán cuando ellos mueran los operarios en la industria del tabaco, si se resisten á que haya aprendices?»

No sería, pues, extraño, que los terribles desórdenes y desastres ocasionados por las turbas de *republicanos modelos*, al decir de algunos de nuestros periódicos, volvieran á verificarse en los Estados-Unidos, bastando un solo chispazo para que la primitiva hoguera renaciese con toda su voracidad.

A nuestro estimado colega *El Diario Español* le escribió su activo corresponsal en el archipiélago filipino la siguiente interesante carta:

«MANILA 24 de julio de 1877.

El vapor «Esmeralda» ha llegado de China trayendo la máquina para la Casa de Moneda.

Para su colocacion ha habido que luchar con un gran inconveniente, pues al profundizar el suelo para poner los cimientos, se encontró que á dos metros habia un verdadero mar de agua con su marea correspondiente. Por fin ha podido vencerse esto y las obras siguen adelantando de dia en dia.

El mismo vapor ha sido portador de la triste noticia que en Emuy (China) se habia declarado el cólera.

El capitan al saber la noticia desembarcó el pasaje sin tocar en el citado punto, por cuya razon se le ha dado entrada en Manila. La junta de Sanidad se ha reunido para acordar las medidas mas prudentes y evitar un contagio; pero aqui se lucha con el inconveniente de no existir un mal lazareto donde poder enviar un barco á cuarentena.

El director de administracion civil é interino de Hacienda ha marchado á Guadalupe, donde se encuentra el general Moriones desde el 19, para despachar los principales asuntos para el correo.

La comunidad de PP. Domínicos ha aumentado dos profesores mas para la facultad de medicina y uno para la de farmacia.

Se han verificado las elecciones de gobernadorcillos habiendo tomado posesion los nuevos con bombo y platillos segun la antigua usanza del pais.

Ha causado gran sensacion entre los españoles europeos dos defunciones repentinas ocurridas á dos españoles empleados y cuyos nombres no cito por razones fáciles de comprender.

La salud pública no es todo lo satisfactoria que se desearia.

En la presente estacion de aguas es mucha la evaporacion que hay; esto, unido á lo mucho que el sol calienta y á la humedad que existe en las habitaciones, da lugar á calenturas catarrales

que pasan al estado gástrico y tifoideo con una rapidez asombrosa.

Se ha formado una nueva compañía dramática que ha hecho su debut con «D. Juan Tenorio.» Todos los actores que tomaron parte obtuvieron una espontánea y *ruidosa* ovacion, por cuyo motivo, parece que algunos de ellos han desistido de continuar por la escabrosa senda del teatro.

Y lo han acertado, porque Dios no les llama por ese camino.»

Segun nos escriben de Salamanca, está llamando justamente la atencion del público la Exposicion agrícola de aquella ciudad, asegurándonos que pasan de diez mil las personas que la han visitado.

Entre otras, el señor Page ha hecho grandes elogios de la forma de las instalaciones, proyectadas y dirigidas por el secretario de la junta de agricultura, don Cecilio Gonzalez Domingo.

Las cartas de los corresponsales de la prensa de Madrid citan tambien las frases con que S. M. el Rey y los señores ministros que le acompañaban elogiaron la improvisada Exposicion, y cuantas personas la visitan admiran la originalidad de las instalaciones.

El señor conde de Toreno, nuestro respetable amigo, fué objeto de especial deferencia por parte de la junta directiva, y dedicó toda su atencion á examinar minuciosamente las principales producciones de aquellas comarcas.

A la entrada del local se leen los nombres de Cárlos III, Olavide, Columella y Jovellanos, y en segundo término, y colocado entre diferentes variedades de vid, aparece el muy célebre de Rojas Clemente.

La Ilustracion Española publicará algunos grabados que den idea de las instalaciones, y varios artistas que se hallan en aquella capital han tomado tambien apuntes del magnífico local de la exhibicion, con objeto sin duda de dar á conocer algun trabajo relativo á la Exposicion.

Entre los productos más notables pueden citarse los de la quinta de Valicobo, del señor Hortal, con treinta variedades de vid, almendras riquísimas, vinos exquisitos, limones, naranjas, granadas, completísima coleccion de cereales y legumbres, seda hilada, cera, miel, aceites y otra multitud de productos.

Nuestro corresponsal, que promete remitirnos más detalles, asegura que lo más notable de cuanto se ha ofrecido á la consideracion de S. M. es la Exposicion de que nos ocupamos, y consigna que cada dia es mayor el número de personas que concurren, habiendo algunas que han visitado tres y cuatro veces la exhibicion.

Esta, pues, ha sido un verdadero acontecimiento, tanto más extraordinario, cuanto que las operaciones preliminares empezaron en el mes de Agosto, y las obras se han construido en quince dias escasos.

La junta de agricultura, y en especial su comisario presidente, deben estar satisfechos del resultado de sus gestiones, y la provincia de Salamanca y su dignísima diputacion de contar funcionarios tan activos é inteligentes como los que han dirigido la exhibicion.

Han sido tan horribles los extragos causados dice *El Diario Español*, por los últimos temporales en la villa de Brihuega, que consideramos deben llamar preferentemente la atencion, no solo del gobierno de S. M., si que tambien de todos los buenos españoles á quienes su posicion les permita acudir al remedio de tanta desdichada familia, que la calamidad indicada ha dejado en la mayor miseria.

Hoy hemos recibido la siguiente carta en que se detallan los espantosos efectos de la catástrofe que ha convertido en ruinas la villa de Brihuega. Dice así:

«Brihuega 11 de setiembre de 1877.—Muy señor mio y apreciable amigo: Son de tal gravedad las consecuencias que ha traido la inundacion ocurrida en esta villa el dia 5 del actual, que á las 50 casas hundidas hay otras 50 que amenazan iuminente ruina, así es que la consternacion se ha apoderado de todos los habitantes, porque á no dudarlo, quedan en la mas espantosa miseria. A esto se une que habiéndose introducido las aguas por mas de 150 bodegas, cuyas cimbras sostienen la mayor parte de los edificios, se teme una gran catástrofe, porque habiéndose resblandecido sus cimientos, á no dudarlo, se espera una completa ruina de la poblacion.

Así lo ha comprendido el señor Gobernador de la provincia, el diputado á Córtes don Antonio Hernandez Lopez, el señor capitan de ingenieros señor Cano de Leon, ingeniero civil don Antonio Sanz, ayudante de obras, juez de primera instancia don Salvador Sanchez, juez municipal don José Pajares, alcaldes don Fernando Sepúlveda y Lucio, don Enrique Diaz, todos los señores individuos del ayuntamiento, diputados provinciales don Justo Hernandez, don Ramon Ortega y Gordo y don Bernardo Lopez, que rivalizando en valentía y abnegacion, y bajo la acertada direccion de los peritos facultativos presencian los derrumbamientos nuevos, dictan medidas para que haya unidad en los grandísimos trabajos que hay que practicar, y hasta ha sido tal el atrevimiento de nuestra primera autoridad y el señor diputado á Córtes, que penetran con exposicion de sus vidas en las mismas bodegas, que reconocen en union de los ingenieros y fuerza de su mando, mientras que todos á porfía se ocupan de servicios mas ó menos, que á todas horas, á cada momento, están ocurriendo por un nuevo hundimiento. ¡Qué desgracias, señor director! no es posible que mi pluma pueda describir tan gran catástrofe. Acaso la mayor ocurrida en el reino de muchos años á esta parte, y lo peor es que no se vé remedio á tan gran calamidad.

Llame Vd. la atencion del gobierno en su apreciable periódico, excite á toda la nacion para abrir una suscricion voluntaria, pues es de tal magnitud la calamidad, que siquiera para atender á los gastos mas precisos de salvar un átomo de los mas ricos muebles y de las cosechas recogidas despues de dos años de sudores. No es posible atender á todas partes, pero el señor gobernador de la provincia, el diputado á Córtes, las autoridades todas, rivalizan en valor y patriotismo. Loor á tan dignas autoridades, que tan bien se conducen en el desempeño de sus respectivos cargos: á no ser así, dentro de poco podria decirse: «Aquí existió la villa de Brihuega.»

Dispénseme Vd. estas mal pergeñadas líneas, hijas del aturdimiento y estupor.

Aun cuando hay en esta poblacion 170 hombres del cuerpo de ingenieros militares y civil, necesitan mucho tiempo solo para separar las maderas, escombros y atender á cuanto se necesita tan solo para poner en comunicacion las antiguas calles que se han destruido, entre ellas, la de las Bernardas, la de Merino, la de las Armas, calle Osura, calle de Barrientos, la de la Aceitería y otras y otras que quedaron reducidas á completa ruina.»

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes fecha 11, nombrando para el Registro de la Propiedad de Toro de segunda clase, á don Mariano Barbo, registrador de Astorga y electo de Medinaceli; para el de Navahermosa, de cuarta á don José Sabater Becerra, registrador de Chantada; por el de Motilla de Palancar, de cuarta á don Baltasar Meoro y Gomez, que sirve el de Puente-Caldelas, y jubilando á D. Ramon Serratacó y Plá registrador de Granollers, electo de Calahorra.

GACETILLAS.

Algunas personas han deseado aprovechar la ausencia de Sevilla de S. M. la Reina doña Isabel y de sus augustas hijas las Infantas, para visitar el Real Alcázar, habiendo solicitado el correspondiente permiso; mas con harto sentimiento de la Administracion del Real Patrimonio no se ha podido ni se podrá conceder, á causa de varias obras que se están ejecutando en el interior del palacio, y de hallarse la mayor parte de los muebles en medio de las habitaciones, por lo que se hace sumamente dificultoso transitar por ellas y apreciar las bellezas del edificio y del moviliario. Lo hacemos público para impedir que reciban una negativa quienes abriguen aquel deseo.

A la una y media de esta tarde celebra sesion la Liga de contribuyentes de esta ciudad, en el Centro Mercantil, para deliberar sobre los asuntos pendientes.

El 1.° de Agosto existian en esta capital 1,172 enfermos; fueron invadidos en dicho mes, 1,173; curados en el mismo: 1,058; muertos, 119, y quedaron en 1.° del actual setiembre 1,168.

A algunos de nuestros lectores convendrá enterarse de los siguientes avisos de matrículas que han publicado los periódicos de Madrid:

«Desde el dia 15 hasta el 30 del corriente está abierta la matrícula de la escuela de diplomática en la secretaría de la misma, sita en el edificio de la universidad Central para los que aspiren á la profesion de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Los licenciados en filosofía y letras podrán optar á la misma con solo probar en dicha escuela las asignaturas de bibliografía ó arqueolojía, segun aspiren á servir en bibliotecas ó en museos.»

—«Del 15 al 30 del corriente, y de una á tres de la tarde, estará abierta la matrícula gratuita de taquigrafía de la sociedad Económica matritense.»

Por la Administracion provincial de Fomento se anuncian las subastas, para el 4 del próximo octubre, de los pastos y montaneras de varias fincas del Estado, situadas: en el término de Alanis, 4: en el de Alcalá de Guadaira, 1; en el de Alcolea del Rio, 1: en el de Almaden de la Plata, 1; en el de Aznalcázar, 1; en el de Cazalla de la Sierra 1: en el de Garrobo, y en el del Pedroso, 7.

Tenemos una gran complacencia en insertar lo siguiente que publicó en su número del dia 13 nuestro apreciable colega *La Iberia:*

«*Poesía.*—Al pasar S. M. por la Nava del Rey recibió entre otras composiciones las siguientes bellas quintillas de nuestro antiguo y queridísimo compañero don Juan de la Rosa Gonzalez.

Con el mayor gusto reproducimos este nuevo trabajo de la discreta pluma que por tanto tiempo honró las columnas de nuestro periódico:

«Rey Alfonso: si al cruzar
por esta tierra que un dia,
con heroismo sin par,
supo el renombre alcanzar
de tierra de la hidalguía;
En tu régio corazon,
al contemplar su contento
y su leal adhesion,
se despierta el sentimiento
de premiar su abnegacion:
Como rey y caballero
tiéndela, señor, tu mano;
y con afecto sincero,
dará el pueblo castellano
por su rey, vida y dinero;
Que Castilla siempre honrada,
siempre sujeta á la ley,
siempre al trabajo entregada,
es la perla más preciada
de tu corona de rey.

Juan de la Rosa Gonzalez.

Nava del Rey, 6 de setiembre de 1877.»

En el «Boletin Oficial» de este arzobispado, correspondiente al dia 14 del actual, se ha publicado la contestacion dada por el Sr. Vicario Capitular, Sede vacante, á la Real Orden Circular de la Presidencia del Consejo de ministros, sobre cesion por el Clero de la cuarta parte de sus asignaciones personales. En ese documento manifiesta el Sr. Vicario que el clero de esta diócesis ha convenido en hacer la referida cesion por el presente año económico, pero á condicion de que ha de aprobarla la Santa Sede, esponiendo las razones en que se funda para esa condicion.

Sin embargo, al terminar el Sr. Vicario su contestacion dice:..... «considerando que la Ley de presupuestos, en que se consigna como partida de ingreso el llamado donativo del clero, se ha publicado en la *Gaceta*, de ella tiene noticia el Santo Padre y la conoce su dignísimo Representante en estos Reinos, sin que haya hecho hasta ahora reclamacion alguna, sin duda por la esquisita prudencia que preside todos los actos de la Santa Sede, y por su ardiente deseo de favorecer á los pueblos en cuanto le sea posible, entiende que esto basta para creer ha prestado tácitamente su consentimiento,» etc.

Merece reproducirse lo siguiente que publicó el *Gibraltar Guardian* en su número del dia 12 del actual:

«*Correo y Telégrafo.*—Antes de ayer dimos la noticia de haber recibido el cargo de superintendente del telégrafo terrestre de esta plaza la Srta. doña Margarita Creswell, nombrada dias antes directora de las oficinas del correo en sustitucion á su difunto padre.

Debiendo mucho esta poblacion á las relevantes prendas del finado Mr. Creswell, el nombramiento de su hija, apenas fué conocido del público, mereció la aprobacion general, pues considérase como una justa recompensa á los servicios de su escelente padre.

Esperamos que la nueva Directora continue con el mismo interés en procurar todas las ventajas y reformas de que sean suceptibles sus importantes cargos.

Uno de sus primeros acuerdos ha sido el disponer que los telégramas se despachen en las oficinas de los mismos, sin que sea como antes preciso acudir para el pago á las del correo, ni escribirlos casi á la intemperie, en la raquítica mesa que en la puerta y delante del público se destinaba á lo mismo, y que tan impropio era del buen nombre de aquellas dependencias.

Esta medida será muy ventajosa y por ello tenemos sumo gusto en felicitar á la ilustrada Directora.

Deseamos tambien que haya fuerte empeño en que la correspondencia, en cuanto posible sea, llegue á esta con regularidad; el retraso de un solo dia en las cartas, puede ser funesto, tratandose de una poblacion comercial.

No olvidando que al difunto Mr. Creswell debemos en mucho, que el correo general llegue por lo menos en doce horas de ventaja, debida á la conduccion por mar desde Algeciras, es de suponer que su digna hija y sucesora se esforzará, para que en nada sean infructuosos los trabajos de su padre.»

En la funcion que esta noche se verifica en el teatro Romea toma parte la Sra. Ruiz de Galvan. Se representará el drama en cuatro actos, *Lázaro el mudo, pastor de Florencia.*

Por segunda vez nos vemos obligados á llamar la atencion de nuestros estimados colegas de Córdoba el *Diario* y *El Comercio*, sobre la discordancia que se advierte en el precio del aceite que publican. El primero lo pone de 45 á 47 en los molinos, y el segundo á 50; y aunque uno y otro marcan de 62 á 64 en la ciudad, como este no es el precio de *mercado*, siempre existe la diferencia, y muy notable por cierto, pues consiste en tres reales en arroba, cuando menos.

No debe ocultarse á ambos colegas que es muy esencial conocer el precio exacto de un artículo de tanta importancia, y así como todos los periódicos de Sevilla damos diariamente el que aquí tiene, y además las entradas y salidas, procede, en nuestro concepto, que los colegas de los puntos donde el aceite es artículo de gran tráfico, se esmeren en dar el precio exacto, pues la verdad es que del que le señalan el *Diario* y *El Comercio* de Córdoba nada puede saberse con fijeza. Ese dato creemos que tanto interesa á los lectores de aquella ciudad como á los de esta y á los de los pueblos de ambas provincias, en las que el aceite es uno de los principales ramos de su riqueza.

El dia 12 llegaron al ministerio de Gracia y Justicia las bulas del arzobispo electo de Valencia, y á la mayor brevedad se remitirán al Consejo de Estado.

Las bulas del arzobispo de Sevilla y del obispo de Jaen no habian sido remitidas aun por las oficinas de la interpretacion de lenguas.

El abanico de oro filigranado que ha regalado á S. A. R. la Princesa de Astúrias la Diputacion provincial de Salamanca pesa diez y siete onzas.

La corrida de toros anunciada para esta tarde principiará á las cuatro y cuarto y las puertas de la plaza se abrirán á las dos y cuarto.

Las anunciadas funciones de zarzuela en el teatro del Duque se inaugurarán esta noche con la popular en tres actos *Robinson*, dando principio á las ocho y media.

Dice «El Guadalete» de Jerez en su número de ayer:

«Desgraciadamente, como se temia, ayer tarde falleció el Padre Blandon. Su muerte será generalmente sentida, pues contaba en la poblacion innumerables amigos. Dios haya dado á su alma feliz descanso.»

Dice un periódico de Madrid, que el cardenal Simeoni ha manifestado á los Nuncios de Su Santidad, para que estos lo hagan á los gobiernos respectivos, que en el momento en que haya motivos de verdadera alarma acerca de la salud de Pio IX, los gabinetes serán informados de ello, sin que obsten consideraciones políticas de ningun género.

Para que se presenten en la seccion cuarta de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarse de asuntos de su particular interés cita la Alcaldía á las siguientes personas: Antonio Bonilla Sanchez, soldado del batallon reserva de Figueras, que se halla en esta ciudad con licencia por enfermo, y el licenciado del ejército Pedro Leon Dorodo.

Como es de interés en esta capital conocer el precio del aceite en los principales puntos de comercio, consignaremos aquí que en una revista comercial de Málaga, del dia 12, se le señala de 50 á 51 reales arroba para el consumo.

Los últimos periódicos de Madrid dicen, que la noche del 13 esperimentó algun alivio el popular poeta don Narciso Serra.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia 12, en Bilbao, y en el fuerte de Amurrio, tuvo lugar la ejecucion de los tres reos Francisco Barredo Cañedo, su hijo Domingo Barredo y Campo y su yerno Pedro Ortega y Viña, naturales de Sojo (Alava), los cuales se dirigieron al cadalso en extremo contritos y arrepentidos, demostrando la mayor resignacion cristiana.

Se están colocando en Gibraltar los cañones de 38 toneladas que ha mandado recientemente el gobierno inglés, debiendo comenzar en breve los ensayos con las necesarias precauciones para que la poblacion no sufra los desperfectos que han ocasionado otras veces los disparos de cañones de mucho ménos calibre.

La casa editorial del señor Medina acaba de publicar una nueva edicion de la obra del señor Mellado «Almanaque y Guia del viajero en España,» libro utilísimo que ahora, como siempre, tendrá grande aceptacion.

Hoy domingo probablemente, saldrá del Escorial para la Granja S. M. el rey en compañía de sus augustas hermanas.

Esta noche hay música y fuegos artificiales en la plaza Nueva.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 16 de Setiembre.

Santo de hoy.—Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora, S. Cornelio y san Cipriano mrs.

Santo de mañana.—La Impesion de las llagas de san Francisco, san Pedro Arbues mr. y el beato Bartolomé Lauret mr. del Puerto de Santa María.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Siete Dolores de la Santísima Vírgen María, rito doble mayor, en la Catedral como de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa mayor en la Sta. Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana; y de 8 y media á 9 en todas las parroquias, predicando en Omnium Sanctorum, san Andrés, S. Lorenzo, san Nicolás san Martin y otras parroquias los Sres. Curas.—En la iglesia san Juan de Dios, ejercicios mensuales del dia de retiro, por mañana y tarde.—Los ejercicios de la venerable Orden Tercera de san Francisco, á la hora acostumbrada, en san Antonio, san Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, santa María de Jesus y Capuchinos con plática. =En la iglesia de Omnium Sanctorum, á las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Asociacion de católicos con manifiesto y sermon.—En la iglesia de san Alberto ejercicios con sermon por los Padres de la Congregacion.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará el Sr. D. José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de santa Clara.

Afecciones astronómicas para el dia 16.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 42 minutos de la mañana.	Aparece á las 03 y 06 minutos de la t
Se pone á las 06 y 07 minutos de la tarde.	Se oculta á las 12 y 37 minutos de la n.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
del dia 14 de setiembre.

Barómetro (presion máxima),	763,7
Termómetro al Sol	47,0
Id. á la sombra	35,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 15 de Setiembre de 1877.
Servicio para el 16.

Jefe de dia, el Comandante de la Rva. de Sevilla, don Antonio Gimenez.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Visita de hospital, Inf. de Pavía 4.° cap.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 4.° capitan.

Edicto.

D. Salvador Romero y Valera, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad y pueblos de su partido.

En virtud del presente, cito, llamo y emplazo por segunda y última vez á los que se crean con derecho á la herencia de doña María Josefa Martinez y Revolledo, muerta intestada en esta ciudad, de donde era natural y vecina, el cinco de julio último hallándose casada en segundas nupcias con don Juan Machio, para que en el término de veinte dias contados desde el siguiente al de la insercion del presente en el «Boletin Oficial» de esta provincia, se personen en este mi juzgado por la escribanía del que refrenda, á deducir sus pretensiones, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar, siendo de advertir, que á consecuencia de la primera citacion y llamamiento nadie se ha presentado.

Y para que llegue á notoriedad del público se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla y setiembre quince de mil ochocientos setenta y siete.—Salvador Romero.—El escribano actuario, Tomas de Orellana.

Núm. 4765—p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la feria por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,794 pesetas 73 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 083,524 pesetas 58 céntimos.—Total 190,319 pesetas 31 céntimos.

Sevilla 14 de Setiembre de 1877.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

39, Dolores Martinez, (dos) Chiclana.—40 Andrés Gonzalez, Villanaza.—41, Director de Globo, Madrid.—42, Antonio Campo, Utrera.—43, José María Raya, Málaga.

Sevilla 15 de Setiembre de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
del 14 de Setiembre de 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

San Petersburgo 13.—*Segun un telégrama oficial, el dia 11, despues de un violentísimo fuego de cañon, las tropas rusas tomaron por asalto tres importantes reductos turcos, entre ellos Grivitza, considerado como la defensa principal de Plewna.*

Las pérdidas rusas se calculan en 5,000 heridos, ignorándose aun el número de muertos.

Ayer se renovó el fuego de cañon en toda la línea.

Constantinopla 13 (noche).—*No se ha recibido ninguna noticia del cuerpo de ejército á las órdenes de Osman-bajá.*

Bucharest 13.—*En el combate que tuvo lugar el 11 de este mes en Plewna, los rusos y los rumanos se apoderaron de cinco cañones y de dos banderas de los turcos.*

Desde el 11 ningun nuevo asalto se ha dado á Plewna.

La artillería sigue disparando sobre aquella ciudad.

Lóndres 13.—*Segun un despacho que publica* El Times, *en la entrevista verificada en Agen entre los señores Decazes, Cánovas y Chaudordy, quedó aplazada la cuestion de bases sobre el tratado de comercio entre España y Francia, por tropezar con algunas dificultades. Se esperará la conclusion del tratado.*

Lisboa 14.—*El célebre historiador Alejandro Herculano ha fallecido en el Valle de los Lobos.*

Lóndres 14.—El Times *de hoy publica un despacho telegráfico de Plewna 12 en que su corresponsal le cuenta las peripecias de la toma de dos reductos por los rusos. Añade que el ataque de las demás posiciones no podrá hacerse ahora sino por la Zapa y las trincheras, pues las últimas fuerzas de la reserva rusa han tomado parte en la lucha.*

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

París 13 *(noche).=Asegúrase que Grivitza ha sido tomada.*

Los círculos católicos de las poblaciones visitadas por los peregrinos italianos en su escursion á los santuarios franceses, han rivalizado en sus obsequios á los espresados peregrinos. Ahora se dirigen á Lourdes.

El general Mac-Mahon es muy obsequiado en las poblaciones que visita. Las recepciones oficiales se ven muy concurridas.

Viena 13 *(tarde).—Las fuerzas de Mehemet-Alí adelantan rápidamente sobre Biela.*

Suleyman-bajá envia tropas por los Balkanes con el objeto de atacar á los rusos entre Plewna y Biela.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 14 de Setiembre.

Esta tarde se ha celebrado un breve Consejo de ministros en el cual ha quedado convenido que el general Laserna vaya de capitan general á la isla de Puerto Rico reemplazándole en la direccion de artillería el conde de la Cañada y á este en la Capitanía general de Extremadura el general Carnicero.

El Consejo se ha ocupado tambien de varios otros asuntos de escasa importancia, pero no del arreglo de Gobernadores que sin embargo se resolverá pronto.

En este arreglo cambiarán de destino ó de provincia los gobernadores de Valencia, Cuenca, Albacete y algunos otros, haciéndose los nombramientos para los gobiernos vacantes de Málaga y Toledo.

El presidente del Consejo de ministros ha salido esta tarde despues del Consejo para el Escorial, y como su viaje no estaba anunciado ha sido objeto de muchos comentarios entre los oposicionistas, suponiendo que sucesos imprevistos obligaban al Sr. Cánovas del Castillo á dirigirse inmediatamente al citado real sitio.

Lo probable es que el referido viaje no tenga objeto político alguno y sí solo el acompañar á S. M. durante los dos ó tres dias que va á permanecer en el Escorial, puesto que en Madrid no hay ningun asunto urgente que reclame la presencia del presidente del Consejo.

Varios periódicos dan ya como cosa resuelta que la reina Isabel dejando al cuidado de D. Alfonso y en Madrid á sus tres hijas las infantas, que constantemente han estado á su lado, volverá á Sevilla en vez de dirigirse á París.

No creo que sea esto cosa resuelta aunque sí parezca que desde la llegada al Escorial del Sr. Cánovas del Castillo se han suavizado mucho algunas asperezas.

Los constitucionales esperaban sin duda que del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. en la Granja saliera una crisis ministerial, ó que al menos se iniciaran dificultades de tal magnitud que pudieran en ellas fundar esperanzas de llegar pronto al poder.

Han visto defraudados sus deseos y no ocultan su disgusto; pero lo cierto es que por ahora y hasta tanto que abiertas las Cortes vuelvan á la vida parlamentaria no deben formarse ilusiones de ser gobierno.

Nada nos dice el correo respecto de las operaciones militares junto á Plewna que no haya anticipado el telégrafo. Sin embargo, debemos dar á conocer las apreciaciones que el corresponsal de *El Daily News* trasmite desde el cuartel general ruso á dicho periódico, para que pueda juzgarse de la importancia que dan los rusos á la toma de Plewna.

«El plan probable de los rusos, dice el corresponsal con fecha del 8, es acorralar á los turcos en Plewna y cortarles la retirada, en una palabra, preparar otro Sedan.

Hasta ahora la batalla no ha sido mas que un duelo de artillería. El reducto de Grevitza forma la llave de la posicion. Los rusos han concentrado sobre él la accion de 150 cañones. Parece que el reducto sufrió ya con el cañoneo del primer dia, pero durante la noche los turcos lo repararon tan bien que al dia siguiente apareció como nuevo.

Si los rusos, añade el corresponsal, no dirigen toda su artillería gruesa contra Grevitza, si no aplastan esa obra bajo una lluvia de proyectiles, ya pueden continuar el bombardeo una semana, sacrificar una brigada de infantería, no podrian hacerse dueños de él. Hasta ahora las baterías turcas se sostienen bien y no dejan apagar su fuego. El éxito de la lucha contra ese punto, concluye el corresponsal, no dependerá, sin embargo, del efecto de la artillería, sino mas bien del valor de la infantería que haya de dar el asalto.»

—Conocida la importancia del reducto de Grevitza, la toma por asalto de él por los rusos que ha anunciado el telégrafo, á pesar de lo mucho que les ha costado, constituye para estos una señalada ventaja.

De Povadim, cuartel general ruso, dicen con fecha del 11, que durante el dia 9 de setiembre hubo un fuerte cañoneo en Plewna por las baterías rusas á una distancia de 1.800 á 2.000 piés. Por la mañana hicieron los turcos una vigorosa salida contra el flanco izquierdo de los rusos, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los rumanos por su parte hicieron un atrevido reconocimiento sobre un reducto turco, que rompió un vivísimo fuego de fusilería, pero fué reducido al silencio por el fuego concentrado de varias baterías rusas.

El 9 por la tarde fué aproximada al campo atrincherado turco una batería de sitio, y por la noche se mantuvo un vivo fuego de fusil y de cañon.

El dia 10 á las cinco de la mañana renovaron el fuego con vigor los cañones rusos de sitio y de campaña. Por la tarde el ala izquierda rusa, al mando del general Skobeleff, ocupó una altura que amenazaba á los turcos en su campo atrincherado y en la plaza. La resistencia de estos fué débil.

La caballería rusa hizo retirar en el camino de Sofia á un destacamento de caballería circasiana que habia salido á su encuentro.

Las pérdidas de los rusos hasta el dia 10 eran poco considerables.

En los demás puntos del teatro de la guerra no ocurria incidente notable.

Segun noticias del mismo orígen, el 3 de setiembre se apoderaron los rusos en Lovatz de dos banderas, una porcion de cartuchos, cajas y municiones, y enterraron 2.200 cadáveres turcos. Las pérdidas de los rusos no escedieron de 1.000 muertos ó heridos.

El *Diario de San Petersburgo* publica el texto siguiente de un telégrama dirigido por el gran duque comandante en jefe del ejército del Sud sobre el combate de Katzelevo. Aunque en estracto lo comunicó ya el telégrafo, creemos oportuno reproducirlo íntegro, para que se juzgue de la imparcialidad de los partes rusos:

«Gorny-Studen 6 de setiembre.—El 4 de setiembre los turcos hicieron una tentativa de ataque de Mikra contra Lovatz; pero despues de un ataqne de fusilería que duró cuatro horas, fueron rechazados. En el mismo dia los turcos atacaron con fuerzas importantes á Mareu, cerca de Elena, y fueron igualmente rechazados.

El dia 5 atacó al enemigo el cuerpo de Rustchuk en toda la linea, dirigiendo sus esfuerzo principal contra Katzelevo y Ablanova. El ataque fué efectuado desde el principio por 15 batallones y 18 escuadrones, con 23 bocas de fuego, y las fuerzas de los turcos aumentaron mientras duró todo el combate. Nuestras tropas de Katzelevo, que consistian en cinco batallones y ocho escuadrones con artillería, se sostuvieron tenazmente. pero despues de seis hora de un combate encarniz do, tuvieron qne replegarse con grandes pérdidas sobre Ostritza. Las tropas de Ablanova, atacadas igualmente por grandes fuerzas, rechazaron todos los ataques y mantuvieron sus posiciones.

Sobre los flancos de la línea de defensa de nuestro cuerpo de Rustchuk hicieron los turcos un movimiento sobre Kadikioi y Popkioi, pero no se sabe aun si ese movimiento ha sido un ataque ó una demostracion.

En los Balkanes todo sigue tranquilo. Soliman-bajá se halla ocupado en reorganizar su ejército en las cercanías de Kasanlik. Nuestras pérdidas en la toma de Lowatz el 3 de setiembre fueron de unos 1.000 hombres entre muertos y heridos. Las de los turcos son todavía más considerables. Hicimos cien prisioneros, todos ellos heridos.»

De Chumla dicen con fecha del 10 á *El Times* que no habia habido ningun nuevo movimiento por el lado de Katzelevo. Los beligerantes se ocupaban en fortificar sus posiciones. Mehemet-Alí partió el 9 de Katzelevo para ir á las posiciones que ocupan las tropas turcas al Oeste de Eski-Djuma.

De éste último punto escriben al *Manchester Guardian* que existia un grave disentimiento entre Solimán-bajá y Mehemet-Alí, yendo en aumento cada dia la rivalidad que siempre ha existido entre ambos.

En el cuartel general turco se acusa á Soliman-bajá de negarse á efectuar su union con las tropas del generalísimo, contestando siempre con evasivas á las órdenes reiteradas que se le envian por el telégrafo, para que vaya á marchas forzadas á Osman-Bazar. Esto compromete sériamentente los planes de Mehemet-Alí.

Lo que es, lo que ha sido y lo que será el partido moderado histórico, segun *El Pabellon Nacional*:

«El partido moderado. siempre consecuente en sus procedimientos y en su objeto, no se dobla ni se rompe; no se encamina por sendas tenebrosas hácia el efímero y pequeño objetivo que atrae y fascina á otras grandes y pequeñas colectividades políticas; no falta ni faltará nunca á sus deberes; no hace evoluciones mas ó menos determinadas, porque tal sistema repugna á los timbres de su pasado, presente y porvenir, y continuará—mal que pese á los que esparcen estúpidas calúmnias—fiel al rey, fiel á la dinastía, fiel á la institucion monárquica, fiel, en fin, á los principios que constituyen la base fundamental de sus doctrinas.

El partido moderado histórico, que siguió á la monarquía al ostracismo; que proclamó despues al rey en París, mientras la pobre España estaba cubierta por la lepra revolucionaria; que hizo la restauracion en Ciudad Real y Sagunto; que saludó con f rviente júbilo á S. M. D. Alfonso XII, nuevo sol destinado por la Providencia para devolver á la patria su proverbial grandeza y su histórica importancia; que ha acatado y acatará siempre la régia voluntad en todos los actos de la misma, no tiene, ni en su condicion ni en su naturaleza, esa ductilidad que hemos visto en otros partidos que saben doblegarse y modificarse en todo y por todo.»

Dispense *El Pabellon Nacional*, dice con razon nuestro estimable colega *La Epoca*. La restauracion la hizo el pueblo español con su aquiescencia y con su espontaneidad, y el ejército con su patriotismo y con su fé monárquica. Era el derecho, era la aspiracion nacional, era la voluntad de los ciudadanos la que traia y dominaba los acontecimientos en aquellos momentos felices y tranquilos. No fué el esfuerzo de un partido, fué el decidido apoyo de todas las clases, de todas las edades y de todas las fortunas.

—*La Mañana* tiene por seguro que el 24, que son los dias de S. A. R. la infanta doña Mercedes, habrá en la Granja una suntuosa fiesta.

La córte, pues, prolongará su residencia en el real sitio hasta el 27 ó 28, segun el colega.

—*La Bandera Española* de Santiago de Cuba, que recibimos hoy, dice lo siguiente:

«El capitan Pelayo, del regimiento de la Corona, con fuerzas del mismo cuerpo en reconocimiento por la zona de Tiguabos, ha hecho al enemigo en San Nicolás 28 prisioneros, presentándosele tres personas más, y continuando por Arroyo Mateo cogió otros 25 prisioneros: total, 56 personas, de las cuales 13 son hombres útiles, 12 mujeres y el resto niños, estando todos los hombres armados con machetes y uno con revolver.»

—La direccion general de aduanas ha resuelto en los siguientes términos la consulta que le habia sido dirigida acerca de la manera de distribuir entre la Hacienda y los funcionarios descubridores de las faltas las multas de una á cuatro veces en los derechos que se imponen con arreglo á lo prevenido en el art. 9.°, apéndice 29 de las actuales ordenanzas, á los capitanes ó consignatarios de buques conductores de tabacos no documentados, y de aquellos en que habiéndose documentado dicho artículo en los casos en que se permite su conduccion á bordo no resulta en las embarcaciones cuando estas son reconocidas:

«Considerando que, con arreglo á lo prevenido en el indicado artículo y apéndice, el tabaco documentado que no se halle en los buques, lo mismo que el que en ellos se encuentre sin documentar, se halla sujeto á la exaccion de una á cuatro veces sus derechos, que se marca segun los casos, incurriendo además el género en comiso:

Considerando que la declaracion de comiso hecha en beneficio de la Hacienda compensa suficientemente el derecho de tarifa que anteriormente se exigia en beneficio de la misma, conforme á lo dispuesto en órden de 17 de mayo de 1871;

Esta direccion general, de acuerdo con lo informado por la de Rentas estancadas, ha resuelto manifestar á V... que las enunciadas multas son distribuibles por mitad entre la Hacienda pública y los funcionarios descubridores de la falta cometida, sin que por consiguiente deba deducirse, cual antes se hacia, el importe de un derecho para la Hacienda, la cual en sustitucion de este adquiere la propiedad del tabaco denunciado.»

—Segun noticias de París, la comisaría régia y delegada de España, será la que estará instalada más lujosa, confortable y dignamente entre todas las de las demás naciones.

Hay más. Ninguna potencia habrá conseguido tan lisonjero resultado con tanta economía. El alquiler del precioso y espacioso hotel del boulevard Beausejour cuesta 9.000 francos; su mueblaje é instalacion 21.000.

Como la comision española ocupará 16 meses esta morada, el hotel, completamente amueblado, no costará sino 1.875 francos al mes, ó sea 62 1/2 francos diarios, precisamente lo que cuesta en el Gran Hotel un cuarto del piso principal con dos salones, comedor y tocador.

A fines de esta semana se sacarán definitivamente á pública subasta las obras de la seccion española del Campo de Marte.

Los presupuestos, hechos por el arquitecto de la comision, señor Ortiz Villajos, importan 246.935 pesetas, de las que 130.935 corresponden al pabellon de agricultura, 51.000 á la fachada nacional mudejar, y 15.000 á la fachada lateral de la calle que separará la seccion española de la austriaca. Una reserva de 50.000 pesetas se destina al decorado y á los gastos imprevistos.

—Aunque la mayor parte de los periódicos de la izquierda en Francia, y la misma «Republique Française» designaron al dia siguiente de la muerte de Mr. Thiers á Mr. Julio Grevy como el nuevo jefe de los 363, no parece que pase todavía de ser en realidad un candidato. Los 363, despues de la gran pérdida que han sufrido, no han encontrado todavía su asiento, y fluctúan entre Mr. Julio Grevy, Mr. Julio Simon y Mr. Gambetta.

Por de pronto Mr. Alfredo Naquet, uno de los republicanos intransigentes mas fogosos, patrocina y apoya la designacion de Mr. Grevy para sucesor de Mr. Thiers en la jefatura de las izquierdas.

—El «Círculo Popular Alfonsino» dice «La Epoca,» se ha creido en el deber de dirigir su voz amiga á las demás Asociaciones de su clase en España, y de dar consejos á sus correligionarios políticos en los actuales momentos. El escrito es largo, la circular estensa y los firmantes 19, ó sea la Junta directiva en masa.

En ese documento, ya impreso y que suponemos tendrá el visto bueno de la autoridad de la provincia, porque trae pié de imprenta, se habla de sucesos y proyectos que no han sido tratados hasta ahora oficialmente. Sin embargo, la Junta directiva estima la ocasion propicia para acatar y reconocer como bueno y conveniente y patriótico lo que, segun los firmantes, piensa realizar en breve término una augusta persona. Y no solo lo cree el «Círculo Popular,» sino que indica que la Junta suprema del partido moderado histórico abriga el mismo pensamiento é idénticos propósitos, es decir, que no solo habla en su propio nombre y representacion, sino que indica el deseo de los demas.

Nosotros hemos sostenido siempre que ínterin no sea oficial el suceso á que nos referimos, es prematuro ocuparse de él. Cuando llegue el momento oportuno, «La Epoca» tratará la cuestion concediéndole toda la importancia que se merece.

—*El Imparcial* está cruel con *El Parlamento*. Le aplica dos frases populares, dos conceptos generales, que andan de boca en boca y forman, digámoslo así, en lenguaje familiar en determinados momentos; y á decir verdad, que el periódico radical invalida al diario centralista.

A la afirmacion de *El Parlamento*, de que el consejo de ayer es el principio del fin, ó sea el prólogo del desarrollo de importantes sucesos, añade *El Imparcial*: «Los centralistas siempre en su farmacia,» como indicamos en otro lugar: á la esperanza de *El Parlamento*, de que si no hay, debe haber crisis, porque si y porque lo desean algunos hombres políticos, añade *El Imparcial*: «La batalla de Lérida no se debió perder.»

Es decir, que *El Impacial* compara á una fraccion respetable por la calidad, ya que no por el número, á un conocido propagandista de prehistóricos específicos, y aplica á la misma parcialidad política y á sus risueñas esperanzas y tiernas ilusiones las palabras tan conocidas de «por qué se perdió y no debió perderse la batalla de Lérida.»

¿Qué dirá *El Parlamento*? ¿Qué dirá el centro parlamentario?»

—Dice *El Pabellon Nacional* contestando á varios periódicos y á diversas noticias publicadas en la prensa:

«Ha llamado la atencion, y sobre ello se han hecho estraños comentarios, respecto de la invitacion que S. M. la reina doña Isabel ha dirigido á los representantes de las naciones amigas, significándoles la satisfaccion que tendria en recibirles en audiencia antes de abandonar el Escorial.

El hecho es por demás tan sencillo como natural, pues no es otro sino el de presentar sus augustas hijas, las señoras infantas, hermanas del jóven monarca, al cuerpo diplomático estranjero, que aun no las conoce oficialmente.

A pesar de cuanto se diga en contrario, es indudable que S. M. la reina doña Isabel regresará desde el Escorial á su residencia de Sevilla, dejando al cuidado de su augusto hijo D. Alfonso á las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia.

Lo que tambien podemos asegurar es que de la conferencia celebrada por S. M. la reina doña Isabel con el señor marqués de Novaliches, resulta que la señora marquesa no será, como se ha dicho, la camarera mayor de las infantas.»

—A creer las noticias de una carta de Biarritz que publica «El Diario de Avisos de Zaragoza,» el duque de la Torre no quiere ser jefe del partido constitucional ni aceptará ningun cargo político, hoy por hoy, ni la presidencia ni ningun gobierno, aunque se la ofrecieran.

Pero «Los Debates» protesta de la especie, y asegura con mal disimulado enojo que hace pocos dias, casi horas, ha oido de los labios mismos del señor duque de la Torre, que estaba completamente de acuerdo en todo con el señor Sagasta y el señor Ulloa, y por consiguiente con los constitucionales todos.

El colega propone, para probar la verdad de sus aseveraciones, que se ofresca el cargo aludido al señor duque y se verá si lo acepta ó lo rechaza.

El plan nos parece bueno.... pero prematuro, muy prematuro.

—El telégrafo no hace hoy mas que confirmar las noticias que se recibieron ayer sobre las operaciones que tienen lugar junto á Plewna. Un despacho oficial ruso dice que el 11, despues de un vivísimo fuego de artillería, tomaron los sitiadores por asalto tres reductos importantes, entre ellos el de Grevitza, que se considera como la defensa principal de la plaza. La empresa debió ser ruda, pues los rusos calculan sus pérdidas en 5,000 heridos, ignorándose todavía el número de muertos. El 12 contiduaron el fuego de artillería en toda la línea, pero no renovaron el asalto.

Un despacho de Bucharest dice que en la jornada del 11 se apoderaron los rusos de cuatro cañones y de dos banderas turcas.

—Nuestro estimado colega *El Tiempo* se cree en el deber de públicar las siguientes observaciones:

«El fausto suceso de que tanto se viene hablando se halla exactamente en las mismas condiciones en que se ha hallado siempre.

Ni de él se ha tratado aun, ni hay el menor pretesto para suponer que ofrezca hoy otro aspecto que antes.

Cuanto sobre el particular se diga es desde luego absolutamente prematuro.»

—El señor presidente del Consejo de Ministros ha salido esta tarde á las cuatro para el Escorial.

—Segun telégramas de Cuba recibidos ayer en esta capital, no ocurre novedad alguna estraordianaria en aquella isla.

El general Martínez Campos continúa activamente las operaciones y siguen las presentaciones de insurrectos.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 14 de Setiembre á las 6 de la tarde.

Recibido en Sevilla el 15 á las 9 de la mañana.

Cánovas marchó al Escorial.

Mañana salen para Cuba 1.500 hombres.

El domingo el Rey y sus hermanas marchan á la Granja.

Continua el bombardeo de Plewna. Rusos cinco mil heridos.

Bolsas de Madrid.

Del dia 14 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,10 las de interior, y las de esterior á 89,10. La amortizable interior á 25 75 y la de esterior á 60.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo	del	7.°	grupo	4 p 0
Id.	id.	8.°	id.	7
Id.	id.	9.°	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 74,00.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874. 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 73,25.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50, —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 8,00.—Resíduos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40 —Plata, ben. 1,00. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 68,65 —Banco de España, 196.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,30.
Fin de mes, 12,30.
Próximo, 12,40.
Firme.

Del dia 15 de Setiembre.

Interior, 12,32 1/2 y 30.
Exterior, 00,00 y 00.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 71,17 1/2.

Españoles.

Exterior, 12.

Ingleses.

Consolidado 95 1/2.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 15 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almacs.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5? á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarraconas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 15 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1600 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 44 1/4 á 44 1/2.
Endeble de 43 0/0 á 43 1/2.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 13, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 13.

En los molinos de 45 0/0 á 47 rs. arb
En la ciudad de 62 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 15.—43 reses y 00 terneras, con 6,032 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 1,20 ptas.—Al público á 48 ctos.—037 machos con 1,094 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—122 carneros con 0,384 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—00 ovejas con 0,000 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—42 cabras con 781 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73 —Al público á 32.—Total de kilóg, 68,291 0/0.—Reses reprobadas mayores. 05 —Id. menores. 040 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Cádiz 14.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 30, de 1,48 á 1'39 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 13.

Trigo, de 46 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 55 á 120 0/0.—Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 13.—Trigo de primera, de 62 á 63 0/0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0/0.—Cebada del país de 22 á 24 0/0.—Habas de 29 á 36 0/0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 13.—Trigo, de 44 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0/0.—Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 14 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	0	01	02
S. José.	0	1	1	2
Total.				04

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	04
Igual.	04

CAMBIOS.

SEVILLA 14 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'85 d.
Paris á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0/0.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par 1/8 q
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3/8 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 14.

De Cádiz, vapor español Numancia con carga general.=De Lisboa, idem inglés Uttkley, en lastre.=De Poniente tres faluchos con sardinas.

DESPACHADOS.

Para Barcelona, pailebot español San Jaime, con habas.—Para Garrucha, una balandra y un laud con cebada.

Buques entrados en Cádiz el dia 13

Vapor español Numancia, de Málaga con carga general.=Bergantin italiano Gerónimo Chilino, de Barcelona en lastre.—Barca id. Susannah Ferro, de id. con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Numancia, con carga general para Sevilla.—Polacra goleta id. Emperador, con id. para id.—Pailebot id. Rosita, con id. para id.—Balandra id. Segre, con id. para Santander.—Barca italiana Emilia Secondo, con sal para Buenos Aires.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 15, 7 1/2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Lunes 17, 8	mañana
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa	34	reales.
Id. de Proa	23	id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Vargas*.

Saldrá de este puerto el miércoles 19 de Setiembre de 1877, á las 7 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.=Se despacha en la calle de la Laguna 25.

El vapor español *Adolfo*.

Su capitan D. Ramon Romero, cerrará su registro el Sábado 22 de Setiembre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañia, Catalanes núm 60, p.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 15, 8	mañana
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lunes 17, 9	mañana
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE JEREZ A SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguieotes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

ANUNCIOS.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

MÁQUINAS PARA COSER

HILOS, SEDAS Y AGUJAS DE TODAS CLASES.

ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.

DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES E INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.

VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.

LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (plaza del Silencio).

---

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE AGUAS ACIDULO-CARBÓNICAS Y FERRUGINOSAS,
DE VILLAHARTA,
PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Estas maravillosas aguas curan con éxito seguro los dolores de estómago, dispepsias, digestiones difíciles, pérdidas del apetito, calculos en la vejiga, cloresis, desarreglos menstruales, metrorragias, esterilidad y espermatorrea, linfatismo, escrofulismo y otras muchas enfermedades de caracter atónico ó sostenidas por el empobrecimiento de la sangre.

El *viaje* se hace por las líneas férreas de *Córdoba á Belmez* hasta la *Estacion de Vacar*, en cuyo punto esperan, todos los dias, *Omnibus* que conducen á los viajeros hasta Villaharta.

En este pueblo se halla establecida la elegante y bien montada *Fonda de Oriente*, á cargo de los señores D. Estéban Toni y D. Julio Raynaud, dueños de la del mismo nombre en Córdoba, calle del Gran Capitan, donde se toman los *billetes para el ómnibus* y cuantos informes deseen,

Depósito general de agua embotellada y administracion del establecimiento, farmacia del Dr. Marin, Córdoba.

En Sevilla, calle Catalanes núm. 41. 4439 p. 2 v s. 15-49

D. MANUEL VALENZUELA
Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey,
de S. M. la reina madre D.ª Isabel II
y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestesicos locales al que así lo desee. 225 p. a.

COLEGIO DEL ESPÍRITU SANTO.
Situado en el local que antiguamente ocupaba el de S. Alberto.
Estrella 2, Sevilla.
Primera y segunda enseñanza completas,
estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Director. D. Francisco Ruiz y Vazquez, Ldo. en la facultad de ciencias.
Director espiritual. D. José María Perez y Gomez, Pro., Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

Desde 1.° al 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1877 á 1878.

Los alumnos pueden ser internos medio pensionistas y externos.

Se facilitan prospectos y reglamentos á los que deseen adquirir mas detalles. 4552 p. a. f. S.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.
Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.
Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla. 925

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.

4346 p.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 5.

D. JUAN FONDEVILA,
ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,
Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31
1502 p. d.

DESCUBRIMIENTO.
No mas asmas, ni tos ni sofocacion con los polvos DEL DR. H. CLÉRY *en Marseille.*

Madrid por mayor, Agencia franco española, Sordo 31: por menor, pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs. En Sevilla, Sra. Viuda de García.

EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gás para alumbrado; cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Estremadura.=Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de **Seguros mútuos**, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la dá el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus sócios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

ESTABLECIMIENTO DE 1.ª ENSEÑANZA
TITULADO
EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.

Calle Amor de Dios núm. 2.
Director. Don Antonio Borja.
4746 p. S d. O a.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,
CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.

Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.
4693 p. d.

EMPRESTITO.
SE COMPRAN

Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Cupones y facturas en general.
Títulos 3 por 100 y toda clase de valores del estado.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. D. José Sierra Payba.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE SAN LORENZO,
Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, incorporado al Instituto provincial.

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.
4625 p. d.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,
Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos, como letras para petacas y toda clase de viñetería a gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza, etc. etc.

O'Donnell 5, Sevilla.
4710 p. d.

SAN DIEGO.
COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA.
Situado plaza Almirante Espinosa núm. 1,
(Casa del Sr. Conde del Aguila).

Director. D. Juan Ramon del Rio y Rodriguez, Bachiller en la facultad de Filosofía y Letras.
Director espiritual. D. Joaquin Gonzalez, Pro., Abogado de los tribunales de la nacion y Capellan del monasterio de Sta. Paula.

En la Secretaria de este Colegio, uno de los mas antiguos de la capital, queda abierta hasta el dia 30 de Setiembre la matrícula para todas las asignaturas de segunda enseñanza, comercio y carreras especiales.

Los buenos resultados que viene dando desde su fundacion son bien públicos en las poblaciones más importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.

Se facilitan y remiten reglamentos á los que lo soliciten.

4727 p. 14, 16, 19, 23, 26, 29.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
Depósito general Dados 10 (moderno),
SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y promera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especialísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empiecen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.
No equivocar la casa.

ALMACEN DENOMINADO
PAÑOS DE TARRASA,
DE JULIAN MARTIN SANCHEZ.

Acaba de recibirse un buen surtido de paños y satenes para el ejército y comercio.

Plaza de la Constitucion núm. 29,
antiguo establecimiento de D. Pedro Forgas y Puig.
4763 p. a. 15-15

EL MEDICO HOMEOPATA
Don Francisco Firmat
dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 54
1990 p. a.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajás y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos.

Chicarreros 16, *Sevilla.*

Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

Colocacion.

Se desea una colocacion, en clase de ayuda de cámara, mayordomo, ó cosa análoga, para un jóven que hace poco tiempo ha llegado de Inglaterra y Francia, poseyendo el primer idioma, o bien para el servicio de algun señor que tenga que viajar. San Esteban 40 informarán. 4624 p a. 6-2

Acomodo.

Un matrimonio sin hijos y sin familia en esta capital, desea colocarse en clase de sirvientes. Informan en calle Rodo núm. 7. 407 g. a.

SABANAS Y ALMOHADAS,
corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á imgresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43.
Casa de Barthe.
1394 p. d.

Ventas.

En precio muy arreglado, se vende una nueva y magnífica estanteria con sus accesorios de puertas de cristales, mostrador etc., además un escritorio y sus carpetas. Por separado, otro mostrador con tablero de marmol, informarán, Sierpes núm. 4.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-12

Taller de pintura.

Se traspasa el de la calle de la Borceguineria núm. 25, en el mismo darán razon. 4657 p. 8 4

Perdida.

Se suplica á la persona que tenga en su poder un baston que se dejó olvidado en la capilla del Señor de los Desamparados, tenga la bondad de entregarlo en la calle de las Sierpes número 9 y despues de agradecerlo se le gratificará. 4707 p. 4-1

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro inglesito misto galgo, color tortola, con una cinta azul al cuello con cascabel, en la tarde del dia 13, se sirva entregarlo en la calle de Catalanes número 29, fonda Americana, donde se dará el hallazgo.
409 g. 4-3

PINTURAS
DE ACEITE EN PASTA,

fabricadas á vapor, propias para buques, casas y muebles. La fama y crédito que han alcanzado estos colores, lo deben unicamente á su reconocida bondad y positiva baratura.

Precios. Blanco de segunda, negro superior, amarillo ocre, aplomado, rojo Venecia y caoba, 16 cuartos libra.

Verde inglés claro, verde inglés oscuro, azul claro, azul oscuro y amarillo canario, 20 cuartos libra.

Blanco de primera, blanco zin nieve y amarillo crómo naranjado, 22 cuartos libra.

Verde indestructible ó permanente, 35 cuartos libra.

Verde mitis superior, 48 cuarto libra.

No se despacha menos de una libra.

Se venden calle Adriano (antes Baratillo) núm. 9, tienda de Pino.
4552 p. 2 v s. 8-5

PROFESOR
DE FRANCÉS É ITALIANO.
LECCIONES Á DEMICILIO,
BREVEDAD Y PERFECCION.
Traducciones á precios convencionales.
Chicarreros 16
410 g. a. 6-6

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

SE ARRINDA la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nueve y diez de la maña dan razon.
4504 p. 15-01

SE ARRIENDA la preciosa casa núm. 4, de la calle Clavellinas, en la de Churruca núm. 1, dan razon. 408 g. 6 4

SE ARRIENDA la casa plaza de San Francisco núm. 5. Catalanes 20 dan razon.
405 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle del Rosario núm. 14, en 5 rs. diarios, en la de las Sierpes núm. 60 informarán.
402 g. a.

Pisos

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Almacenes.

Se arrienda el almacen calle Velarde núm. 28 con ventanas al paseo del Rio. Catalanes 20 dan razon.
406 g. 6 3

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy Domingo,
El drama en 4 actos
Lázaro el mudo, pastor de Florencia.
La pieza *Quítese V. la ropa.*
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Domingo.
La zarzuela en 3 actos
Robinson.
A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.=*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3177

EL ESPAÑOL.

Sevilla 18 de Setiembre de 1877.

LA GUERRA DE ORIENTE.

Plewna continúa resistiendo. Al leer los detalles de esta lucha encarnizada, al ver á los soldados de Osman-Bajá combatir durante el dia y pasar una parte de la noche ocupados en reparar las brechas abiertas por la artillería moscovita en el camino de Grivitza, que es la llave de todas las demás posiciones, se siente el ánimo sobrecogido de impulsos de admiracion y de piedad. Porque los soldados turcos, en efecto, aparecen al menos prevenido en favor suyo como héroes de nueva Iliada. Tanto valor, unido á tanta disciplina y á tanta resignacion, infunde en los corazones involuntario respeto, y este es el sentimiento que inspira á la Europa la noble y bizarra conducta de los turcos.

Debemos consignar una cosa que nos parece por extremo interesante; y es la manera de enfriamiento, por decirlo así, de las operaciones contra Plewna, debido, á lo que parece, á los movimientos de Mehemet-Alí, el cual ha tenido la buena suerte de operar una evolucion favorable al ejército de Osman-Bajá, avanzando con el grueso de su ejército sobre el flanco del ruso.

Dicen algunos periódicos que desde el 8 de Setiembre hay empeñada una accion séria sobre las dos orillas del Lom, y que Mehemet-Alí ha alcanzado grandes ventajas.

Segun un telégrama que publica *El Times*, los turcos ocuparon la aldea de Apaka y marchaban á toda prisa sobre Biela. Sin duda por esta causa los rusos se retirarian de Rutchuck, marchando á Biela, donde se indica ser inminente una batalla.

Refiriéndose al combate de Kaslova, hace un periódico inglés las siguientes observaciones: «Si el generalísimo turco ha tomado en persona el mando de las tropas del ala derecha turca, como se desprende de sus telégramas, existen en este hecho y en los sucesivos ataques de Kadikoi, Kara-Hassankoi y Kaslova, todas las señales de un plan bien meditado, que muy fácilmente pondria en grave riesgo al ejército ruso. Las tres posiciones de que se han apoderado las tropas del Sultan enfilan á Biela, y esta plaza, ahora directamente amenazada, es la única que protege á Sistova y el puente sobre el Danubio. En el caso que Mehemet-Alí y Eyub-Bajá, con sus fuerzas combinadas, pudieran apoderarse de Biela y lograran forzar el paso del Jantra, la línea principal de comunicacion del ejército ruso, (Sistova, Tirnova y Chipka) quedaria perdida de un golpe. A la verdad, la distancia de Sistova de las tropas del Czar, escalonadas desde el paso de Chipka á las posiciones á lo largo de la línea del Lom, ó diseminadas en ellas desde el desfiladero de Plewna por Tirnova, Selvi y Lovatz, es cinco ó seis veces mayor que la distancia que separa á Biela de Sistova. Si los telégramas se confirman, los turcos concentran sus mayores esfuerzos y toda su atencion hácia Biela en las actuales momentos. Sea lo que fuere lo que suceda, la consecuencia del movimiento de Mehemet-Alí será desembarazar la situacion de Osman-Bajá, ya que los rusos deberán, en nuestra opinion, llamar inmediatamente sobre el Jantra, para detener á Eyub-Bajá y Mehemet-Alí, al menos una parte de las tropas que se hallan ahora enfrente de aquel general otomano.»

El plan de Mehemet-Alí, segun dicen de Viena, es avanzar sistemáticamente y recuperar la línea del Lom. La batalla del 30 de Agosto en Kara-Hassankoi le dió la posesion del Lom superior, y con la del 5 del corriente en Kaslova, conquistó el Lom medio. Los telégramas de Mehemet-Alí dan luz sobre los movimientos del ejército turco en el Lom. La accion del 4 de setiembre, cuando las tropas de Rustchuck, segun un parte ruso, intentaron un ataque contra Kalidoi en el que fueron rechazadas, parece haber sido una demostracion para atraer los rusos hácia aquel lado. Así parece desprenderse del hecho de que siete batallones rusos fueron bastantes para recobrar á Kadikoi que los turcos tenian con 17 batallones. El dia 5, los turcos atacaron á Kaslova ó Kazelovo, ocupado antes por la 35 division del 13.º cuerpo de ejército ruso, pero que habia sido retirada en direccion de Papaskoi cuando el ataque de esta poblacion. Mehemet-Alí encontró en Kaslova una division del 12.º cuerpo, que arrojó de allí con pérdida de 3.900 hombres para los rusos y de 1.000 para los turcos, al decir de los partes del generalísimo.

El círculo popular alfonsosino ha dirigido á sus amigos un manifiesto que firman los 19 individuos de su junta directiva y cuya estension nos impide darlo á conocer íntegramente, como es nuestra costumbre hacerlo con todo documento importante. Trátase en él la cuestion del régio enlace, y dice entre otras cosas:

«Suceso de tal magnitud, preocupa con razon á todos los espíritus que en mayor ó menor escala consagran su atencion á los públicos negocios; y este círculo, que se cree en la obligacion de meditar sobre ello, se ha preocupado de él en la medida que su importancia exige, habiendo llegado á una conclusion que estima acertada y patriótica.

Tres diversas soluciones se han manifestado en el seno de los partidos y en el estadio de la prensa; los unos se han declarado partidarios del indefinido aplazamiento de tan fausto y trascendental suceso; los otros desean que se verifique con princesas nacidas en extranjero suelo y perteneciendo á este ó al otro Estado de Europa; y los restantes, en mayor número, estiman como el mejor temperamento que la infanta doña Mercedes reune en el más alto grado todas las circunstancias que para la esposa del nieto ilustre de San Fernando pudieran exigirse.»

Expuestas las soluciones precedentes, los manifestantes rechazan las dos primeras; y sobre la última se expresan de esta manera:

«Cuestiones más apremiantes nos aguardan dentro, que solo se complicarian con semejante solucion, y tal vez males sin cuento habrian de acarrearnos.

Otra poderosa circunstancia mueve á este círculo á romper su silencio y á determinar más y mas su actitud y su conducta.

Dice la pública voz y fama, y debe ser eco de verdad cuando tan conformemente se pronuncia, que ya el monarca ha mostrado una viva y espontánea inclinacion hácia la serenísima infanta doña Mercedes, á quien parece ha consagrado los más dulces afectos de su alma.

. . . .

Esos medios deben buscarse dentro de nuestra patria, contribuyendo á aplicarlos todos y cada uno en la medida de su posibilidad y de sus fuerzas; y por lo que respecta al objeto esencial que nos ocupa, estimamos que la felicidad que hallará nuestro monarca en el enlace que *respetuosamente acatamos*, ayudado de las inestimables prendas con que el cielo se ha dignado adornarle, contribuirán poderosamente á hacer glorioso su reinado y feliz á esta nacion, tan escasa de ventura como susceptible y ansiosa de gozarla.»

El Círculo concluye afirmando que la junta suprema del partido moderado históricoabriga el mismo pensamiento é idénticos propósitos.

Como saben nuestros lectores, á quienes dimos anoche la noticia, acaba de morir en Santarem el distinguido historiador portugués Alejandro Herculano. Hé aquí algunos datos biográficos relativos al mismo que hallamos en los periódicos de la mañana:

«Alejandro Herculano de Carvalho é Araujo, nació el año 1810 en Lisboa.

En su juventud estudió en Paris los principales idiomas y literaturas de Europa con notable brillantez.

A su vuelta á Portugal militó en el partido revolucionario y colaboró en varios periódicos políticos y literarios.

En 1836 dió á la estampa *A voz do Propheta*, opúsculo escrito en el estilo de las *Palabras de un creyente* de Lamennais, y que causó profunda sensacion en su pais, al que anunciaba grandes catástrofes.

Poco tiempo despues publicó una coleccion de poesías bajo el título de *A Harpa do Creente*, todas ellas inspiradas en el romanticismo mas idealista. Esta obra lo elevó á uno de los primeros puestos del Parnaso lusitano, siendo desde entonces conocido como el Víctor Hugo portugués y señalando ese derrotero á la lírica de su pais.

Pero donde más lauros ha conquistado y ha logrado alcanzar una reputacion europea ha sido en la novela histórica. Sus dos creaciones *Eurico el presbítero* y el *Monge del Cister* son verdaderas obras maestras, y están á la altura de las mejores de Walter Scott.

Herculano adivinó el secreto del ilustre novelista escocés, y compitió con el estilo y precision histórica del gran Manzoni, del autor de *I'promesi sposi*.

De licado más tarde al estudio de la historia nacional, consagró á su patria un verdadero monumento con la *Historia de Portugal*, cuyo último tomo apareció el año 1852. Por la elevacion de su criterio, su alteza de miras, su erudicion y estilo, ha sido apreciada en Europa como un libro clásico desde que vió la luz pública. La Real Academia de Ciencias de Lisboa publicó un *in folium*, titulado *Portugal lice monumenta histórica*, en el cual trabajó Herculano, prestando el concurso de sus vastísimos conocimientos.

Del 54 al 55 publicó una extensa *Historia del origen y establecimiento de la inquisicion en Portugal*, con la aceptacion que alcanzaron sus anteriores escritos.

El señor Herculano de Carvalho ha intervenido en la política de su pais, habiendo sido varias veces diputado. Individuo de la mayor parte de las corporaciones científicas y literarias de Europa, nuestra Real Academia de la historia le contaba entre sus sócios correspondientes más antiguos.

Alejado últimamente de la vida pública, vivia en su quinta del *Valle de Lobos*, rodeado del cariño y la admiracion de sus conciudadanos y su correspondencia con las primeras ilustraciones europeas.

Con motivo de la última visita que su amigo y admirador el emperador del Brasil le hizo en la referida posesion, olvidando un momento sus graves dolencias, abandonó el retiro para devolverle semejante prueba de cariño, y esto acaso habrá contribuido á precipitar su muerte.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 15 de Setiembre.

La combinacion de Gobernadores que en parte se resolvió ayer en Consejo de ministros, no siendo exacta la noticia que dí á V., de que no se habia ocupado el Consejo de este asunto, se reducirá al cambio de los Gobernadores de Tarragona y Baleares, y al nombramiento del señor Nuñez de Prado para Valencia, pues no ha querido aceptar este Gobierno el señor Perez Cosío, por razones agenas á la política, y se dice que tampoco aceptará el de Málaga para donde ha sido nombrado.

Hay que proveer el Gobierno de Toledo y hacer algunos otros cambios de Gobernadores, pero parece que el asunto no es urgente.

El Consejo acordó tambien los nombramientos militares de que habia dado á V. noticia, y para llevar todos estos decretos á la firma de S. M., salió el señor Cánovas del Castillo para el Escorial, y de allí regresará esta tarde á última hora.

Parece que la venida del marqués de Salamanca del Escorial á Madrid antes de ayer y su larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo, ha sido otro de los motivos que han obligado al presidente del Consejo á ir al Escorial, y un periódico noticiero advierte esta mañana que todas las dudas y sospechas que propalaban algunas personas sobre dificultades para la realizacion de sucesos futuros de que viene ocupándose la prensa, se han disipado desde anoche.

Se asegura que el viaje del marqués de Salamanca tenia relacion con la vuelta de S. M. el rey á la Granja, acompañado de las infantas sus hermanas.

Los nombramientos de senadores vitalicios que han de disipar el disgusto de los constitucionales y hacerles volver á las Cámaras verificaranse antes de la reapertura de las Córtes.

Los nuevos senadores constitucionales serán diez ó doce, y además habrá otros tres ó cuatro moderados ministeriales. Estos nombramientos dejarán algunas vacantes en la minoría constitucional del Congreso, que no se si se dejarán para candidatos del mismo partido.

El procedimiento empleado para desenfadar á los constitucionales, indica claramente porque se enfadaron y porque acudieron á la abstencion, cosa que no habla mucho en favor de la preponderancia que en dicho partido tengan las ideas sobre las personas.

La Patria que ha vuelto á aparecer hoy, promete seguir predicando la fusion entre constitucionales y centralistas; fusion que á pesar de todas las predicaciones, es cada dia mas difícil.

La siguiente carta fué publicada por *La Correspondencia* en su número del sábado, 15 del corriente:

CARTA DE LA GRANJA.

San Ildefonso 14.

Durante mi corta ausencia de este sitio, pocas cosas han ocurrido dignas de llamar la atencion.

La princesa de Asturias ha organizado en el teatro una funcion á favor de la beneficencia, que ha valido á los pobres siete mil y pico de reales.

A dicha funcion asistieron y contribuyeron con su óbolo cuantas personas de algun lucimiento se hallan aquí. En uno de los antreactos se leyó una inspirada poesía, *A la caridad*, improvisada por el señor Martinez Aparici, quien pisó las tablas á peticion del público en medio de generales aplausos.

Con la ausencia del rey, de los altos funcionarios de Palacio y de las familias que han dado por terminada la jornada de verano, la Granja ha perdido sus principales atractivos. Sin embargo, aun hay confianza de que vuelva á animarse al regreso de S. M.

Tan retraida se halla aquí la política, que se ignoraban completamente los sucesos ó resultados del consejo celebrado en el Escorial. Por la lectura de los periódicos se han sabido con sorpresa los hechos públicos, pero son completamente desconocidos los que la prensa ha pasado por alto por prudencia ó por falta de datos para formar juicio.

Hasta ahora no hay ningun indicio por el que pueda presumirse que la princesa Isabel vaya á San Lorenzo ántes del miércoles, dia en que, segun todas las probabilidades, se hallará ya en esta D. Alfonso.

La opinion general es que la córte permanecerá en el sitio hasta el 26 de este mes; pudiera no confirmarse esta opinion.

Se ha mandado esté preparada en Villalba la silla-posta de la presidencia del Consejo, lo cual parece indicar que nos visitará el Sr. Cánovas muy pronto.

Esta noche han salido para esa los agregados del ministerio de Estado señores Viudes y Comin; quedan aquí únicamente los señores Silva y Alava.

Esta mañana ha almorzado la princesa de Astúrias con la familia de los señores duques de Montpensier en un bosquecillo contiguo á la fuente de la Reina, y durante la tarde han paseado juntas S. A. R. y la infanta Mercedes, que guiaba una jardinera tirada por cuatro bonitas y pequeñas jacas.

Nada más ocurre hoy.—*Mencheta.*

Los rusos parecen seguir progresando, aunque á costa de grandes pérdidas, en el ataque de Plewna. El 7 principió el sitio, y las noticias que por el correo llegan del cuartel general ruso de Poradim, que alcanzan al 12, dán algunos pormenores sobre la jornada del dia anterior, que ha sido hasta ahora la que ha marcado un progreso notable por parte de los sitiadores. Desde el amanecer del dia 11 á las tres de la tarde, cañonearon los rusos á Plewna, y procedieron en seguida al asalto de las posiciones turcas. Antes de llegar á la noche, el general Skobeleff habia tomado tres reductos por la parte Sud. El principal y mas fuerte reducto de Grivitza, en el centro de la línea, fué tomado por el general Rodinou, que recibió una herida leve, quedando muertos el comandante del 12.º regimiento de infantería, Someter, y el general de la tercera brigada de tiradores, Bobrovolsky.

Seis batallones rusos y un batallon rumano cooperaron al ataque de este último reducto.

El 12 al amanecer principió de nuevo con gran vigor el fuego de artillería en toda la línea, y las tropas rusas y rumanas estaban á la vista de las fortificaciones turcas sobre las posiciones conquistadas.

Las pérdidas de los sitiadores en la jornada del 11 esceden de 5,000 heridos como ya hemos dicho, ignorándose el número de los muertos.

Las fuerzas combinadas de los rusos y rumanos ascienden á 80,000 hombres con 356 cañones, en tanto que Osman-bajá cuenta con 60,000 hombres con 220 piezas de artillería.

El príncipe Cárlos de Rumanía, comandante en jefe del ejército ruso-rumano delante de Plewna, llegó el domingo 9 á Poradim, y entonces fué cuando principiaron formalmente las operaciones del sitio. Los rumanos ocupan la derecha; el centro ruso se estiende desde Scaliuka y Pelisat hasta Botot, y el general Skobeleff manda la izquierda que se estiende hácia el Sudoeste. Pero hay que tener en cuenta no solo las operaciones de ataque que se realizan delante de Plewna, sino los movimientos de tropas que efectúan los rusos á espaldas de la plaza. Los de las divisiones rumanas al Norte y de la columna de Lovats al Sud demuestran que el plan de los rusos es encerrar á los turcos en la plaza, cortando su retirada hácia el Oeste á fin de hacerlos capitular.

Lo difícil de la posicion de Osman-bajá es que este se halla entregado á sus propias fuerzas, pues ni Mehemet-Alí ni Soliman-bajá parecen hallarse en situacion de acudir á tiempo en su auxilio. El primero se halla ocupado en ir rechazando metódicamente al ejército del czarewitz al otro lado del Lom; pero entre el teatro de esas operaciones y Plewna hay gran distancia, y para poder socorrer á Osman tendria que pasar el Lom y el Jantra y destruir todo un ejército ruso, operaciones que, aun suponiendo tuviesen buen resultado, exigirian largo tiempo.

Respecto de Soliman-bajá, un despacho oficial ruso decia que estaba ocupado en reorganizar su ejército cerca de Kezanlik, y aunque otros despachos anuncian que el general turco habia hecho su entrada en Gabrova y marchaba con el grueso de su ejército hácia Plewna, no nos merecen gran crédito estas noticias.

Las noticias que hoy nos comunica el telégrafo acerca de las operaciones en Plewna, son desfavorables á los sitiadores. Segun dicen de París, un despacho oficial ruso del 12 dice que al sesto ataque, los turcos han vuelto á ocupar las posiciones que habian perdido. Debemos advertir, sin embargo, que las noticias que teniamos del 12 solo hablaban de un vivo cañoneo por parte de los rusos en toda la línea, pero nada decian de los reñidos y repetidos ataques que hace suponer el despacho anterior, al sesto de los cuales recuperaron los turcos las posiciones perdidas. El telégrafo hace tambien referencia á un telégrama fechado el 12 en Plewna y dirigido á *El Times*, en el que despues de hablar de los reductos tomados por los rusos el 11, se dice que el ataque de las demás posiciones turcas no podría hacerse ya sino por medio de la zapa y de las trincheras, por haber tomado parte en la lucha del dia anterior las últimas fuerzas de la reserva rusa. Esto indica que los rusos de-

bieron quedar sumamente quebrantados de los ataques del dia anterior; pero no deja suponer que los turcos recobrasen el 12 las posiciones perdidas. Esperemos á ver, por lo tanto, si esta importante noticia se confirma.

La *Gaceta de Colonia* publica un despacho de Bucharest, sin fecha, anunciando que los turcos se han apoderado de Biela.

No sabemos qué crédito pueda merecer esta noticia. Las últimas que teníamos de las operaciones del ejército de Mehemet-Alí, solo mencionaban haberse apoderado este de la línea del Lom hasta cerca de Kadikio, haciendo repasar el rio á los rusos en direccion á Biela.

Segun otro despacho de Czernovitz, del 14, se aseguraba que el ejército del czarevit se habia replegado detrás de Yantra, despues de reñidos combates.

Estas noticias son demasiado vagas.

En Asia los rusos han abandonado á Ardahan y retirádose á la fortaleza de Emireglow, por temor de ser atacados por fuerzas superiores.

Como estamos poco acostumbrados á que en el extranjero se haga justicia á nuestro pais, copiamos con gusto de *El Precursor de Anvers* la siguiente carta de Santander, por referirse á una compañía que en mas de una ocasion ha merecido plácemes del gobierno y del público:

«El embarque de los refuerzos destinados á Cuba ha empezado con gran actividad. El «Coruña» y el «Mendez Nuñez» han dejado ya este puerto, llevando 3.000 hombres.

El «Ciudad-Condal» ha partido tambien con dos batallones.

El «España,» actualmente en Burdeos, llegará pronto para embarcar otros contingentes.

En fin, el «Guipúzcoa,» que nos trajo ayer la correspondencia de las Antillas, marchará pronto cargado de tropas.

Todos estos grandes y magníficos vapores pertenecen á la poderosa compañía de A. Lopez, cuyo celo, actividad y patriotismo han hecho durante la insurreccion cubana infinidad de servicios al Estado. Ella sola, en efecto, ha podido hacer frente á todos los trasportes de tropas. Verdad es que su material es toda una flota, pues además de los vapores citados cuenta todavía para el servicio de Cuba con el «Antonio Lopez,» «Comillas,» «Puerto-Rico,» «Santander,» «Pasajes,» «Gijon,» «Habana» y «Alfonso XII.» Al todo, 13 vapores de gran marcha, el menor de los cuales no desmerece en nada de los mejores barcos de la compañía francesa.

Todo el material de la compañía española es de un lujo y un *confort* capaces de inspirar á los ménos dados á viajes el deseo de una travesía.

En cuanto al personal, es de unas condiciones y una amabilidad que demuestran el especial cuidado que pone la compañía en la eleccion de sus oficiales.»

Queria saber *El Diario Español* si *El Pabellon Nacional* estaba conforme con el manifiesto del Círculo popular alfonsino, que publicamos en otro lugar de este número algunos de sus parrafos, y al efecto le dirige la siguiente pregunta: «¿Acepta el colega el documento á que nos referimos?»

El Pabellon contesta en los siguientes términos, que no dejan género alguno de duda acerca de la armonía que reina entre sus correligionarios:

«*El Pabellon Nacional* acepta tan solo los acuerdos y disposiciones que emanan de la Junta central y directiva del partido moderado histórico. Y al hacer esta declaracion, no vemos que pueda haber disidencia alguna, puesto que una opinion individual, mas bien que colectiva, no altera ni puede alterar en nada la política del silencio, que nosotros juzgamos como oportuna en las circunstancias actuales, ni las disposiciones que en el dia de mañana pueda adoptar la Junta directiva de nuestro partido.

Por lo demás, ¿qué hemos de decir sobre el particular? Los señores que constituyen la Junta del Círculo popular alfonsino son todos muy buenos señores, y usando de su iniciativa particular, pueden obrar como lo juzguen por conveniente, puesto que el Círculo popular alfonsino es recreativo y no político, y dentro del partido moderado no tiene carácter oficial, careciendo, por lo tanto, de autoridad para marcarle á la Junta directiva lo que á esta corresponda hacer, inspirada por su deber y patriotismo ni dirigirse al partido indicando determinadas soluciones.»

De Berlin escriben con fecha 10 al *Journal D'Alsace* que ha quedado definitivamente acordada la entrevista del príncipe de Bismark y del conde Andrassy, el cual salió el 9 de Viena para Hungría, y á su vuelta marchará á Gastein.

De este último punto le dicen á *La Prensa* de Viena que el canciller aleman no parece gozar de la mejor salud. Recientemente habia tenido un fuerte cólico, que obligó á ir á buscar al médico de la estacion á las dos de la madrugada. Lo mismo que en Kissingen, no se encuentra al príncipe en ninguno de los paseos frecuentados por los bañistas. Se dice que trabaja todo el dia y solo toma algun reposo en el jardinito contiguo á su casa.

A propósito de Mr. Bismark, refiere *El Loeyd de Pesth*, que habiendo hablado largamente con él un personaje militar que se halla tomando tambien las aguas en Gastein, de los acontecimientos en Oriente y de las probabilidades que tienen los ejércitos beligerantes, como Mr. de Bismark no replicase una palabra, le dijo su interlocutor: «Y vos, alteza, ¿cuál es vuestra opinion sobre el particular?—Yo, respondió el príncipe, pienso que cada ejército recibe exactamente los golpes que merece.»

EXTRANJERO.

CONSTANTINOPLA 14.—*Segun telégrama de Mouktar-bajá, los rusos, temiendo ser atacados por fuerzas superiores, han evacuado á Ardahan, retirándose á la fortaleza de Emiroglon.*

CZERNOWITZ 14.—*Se asegura que el ejército del czarewitch se ha replegado detrás del Jantra despues de varios sangrientos combates.*

Se reciben malas noticias de Shipka.

Se crée que la totalidad de refuerzos no podrá llegar antes de primero de octubre.

Las lineas férreas son insuficientes para trasportar las tropas.

El ejército sérvio tardará aun bastantes dias en entrar en campaña.

COLONIA 15.—*La* Gaceta de Colonia *publica un despacho de Bucharest (sin fecha), diciendo que los turcos se han apoderado de Biela.*

PARIS 15.—*Un despacho oficial ruso del 12, dice que al sesto ataque, los turcos han vuelto á ocupar las posiciones que habian perdido.*

VIENA 15.—*Despachos de origen ruso dicen que en el nuevo combate del 12 de este mes, los rusos tuvieron 6.000 heridos. Añade que los rusos han tenido que abandonar el desfiladero de Ichipka.*

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Rea órden fecha 3 de agosto declarando subsistente una carga de justicia á favor del duque de Abrantes y de Linares por 12.500 pesetas en lugar de las 13 mil 750 por que viene figurando en el presupuesto; debiendo reintegrar lo que haya percibido por exceso desde abril de 1839

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto fecha 11 de mayo declarando improcedente el recurso de revision propuesto á nombre de don Manuel Martinez contra el decreto sentencia de 22 de julio de 1876, que decidió el pleito incoado á solicitud del mismo, como contratista de carbones para la marina de la Habana y otros puntos sobre indemnizacion por la depreciacion de los valores públicos en que se le habian pagado los libramientos.

GACETILLAS.

Si nuestros lectores tienen presente el cómo ha apreciado siempre EL ESPAÑOL cuanto se refiera á la Real Familia, comprenderán con cuánto gusto reproducimos lo siguiente que publicó *La Correspondencia* en su número de antes de ayer:

«Hoy se ha reunido toda la familia real en el Escorial, como habíamos anunciado. Hé aquí el telégrama que recibimos á las tres en punto de la tarde:

San Lorenzo 16 (11,50 m.)

A las ocho de la mañana y despues de haber oido misa, salieron de la Granja para este real sitio, la princesa de Astúrias, los duques de Montpensier, la infanta doña Mercedes y toda la real familia.

Acaban de llegar sin novedad y han sido recibidos en medio de los mayores trasportes de alegría por S. M. el rey, su augusta madre y las infantas doña Paz, doña Eulalia y doña Pilar, que se hallaban esperando al pié de la escalera de Palacio.

La entrevista ha sido cordialísima y cariñosa en estremo.

S. M. la reina ha manifestado el mayor júbilo al encontrarse en medio de su augusta familia, distinguiendo con vivas manifestaciones de cariño á la princesa de Astúrias, á la infanta doña María Luisa Fernanda, á la infanta Mercedes y al duque de Montpensier.

Despues entraron todos en las habitaciones interiores de Palacio, donde continúa reunida toda la familia real.—MENCHETA.»

La noche del domingo se verificó en el teatro del Duque la primera de las funciones de zarzuela que se habian anunciado, cantándose *Robinson*, con la que el público pasó un rato divertido, por más que la compañía sea bastante modesta, segun la empresa habia manifestado anticipadamente. Los actores se esmeraron en quedar con lucimiento, y aunque algunos dejaron bastante que desear en la parte de canto, se les hizo repetir algunas piezas. La concurrencia fué numerosa pues todas las localidades estuvieron completamente llenas.

Ocupándose del mismo teatro en su número de antes de ayer nuestro apreciable colega *El Porvenir*, dijo lo siguiente:

«*Teatro del Duque.*—Segun tenemos entendido están contratados para trabajar en dicho coliseo en la temporada de invierno, los artistas siguientes:

Sr. D. Victorino Tamayo.
Sra. D.ª Clotilde Lombia.
» » Mercedes Buzon.
» » Elisa Villamil.
Sr. D. Cárlos Espinosa.
» » Juan Mela.
» » José Barceló.

Estos artistas son muy conocidos del público sevillano, pues la mayoría de ellos han trabajado en el teatro de San Fernando, donde han sido sumamente aplaudidos.

Continúa la formacion de la compañía que como ven nuestros lectores, es selecta.»

El dia 22 del corriente enagenará en subasta el 2.° regimiento de Artillería de Montaña, doce mulas sobrantes, cuyo acto se verificará á las ocho de la mañana en el cuartel de San Francisco de Paula, sito en la Alameda de Hércules.

Dicen los periódicos de Cádiz, que el sábado último se embarcó en el vapor correo *Habana*, con destino á la isla de Cuba, el batallon de infantería de Marina creado últimamente, con destino á aquel ejército. Una numerosa concurrencia asistió el acto del embarque de estos valientes, que van á combatir por la integridad de la pátria.

Parece que la Alcaldía ha dispuesto que sean recogidos los muchachos vagabundos que tanto de dia como de noche invaden las calles de la ciudad. Que esa disposicion no caiga en desuso es lo que conviene.

Leemos en «La Correspondencia de Jerez:»

«Se ha autorizado por real órden al presbítero don Ildefonso Carvallo, cura de la parroquia de San Dionisio, para establecer en esta poblacion una comunidad de religiosos carmelitas; y segun noticias que nos merecen entero crédito, dentro de poco tiempo se hallará esta constituida en su antiguo convento.»

Para el cobro de las contribuciones territorial é industrial están señalados desde el 14 á hoy 18 los pueblos de Olivares y Villanueva del Ariscal; desde hoy al 22, Paradas; del 20 al 24 Castillo de las Guardas; del 26 al 30 Arahal, y hasta el dia 23 Lora del Rio.

Casi todos los sitios en que anteriormente han existido sumideros mingitorios continúan sirviendo para lo mismo, con grave detrimento del piso de las calles, del ornato y de la decencia de la poblacion y de las ropas y olfato de los transeuntes. Donde mas se nota ese inconveniente es en la calle de los Pobres esquina á la plaza del Pacífico, estando convertida aquella via tan estrecha en una pisina que pone á prueba la paciencia de las muchas personas que por allí pasan. ¿No habria medio de evitarlo?

Un calor tanto ó mas fuerte que el de julio y agosto se dejó sentir antes de ayer domingo en Sevilla, no habiendo principiado á refrescar hasta despues de media noche.

Una de las calles que con mas urgencia necesitan ser reparadas es la del Dos de Mayo, cuyo pavimento, y particularmente las aceras, se encuentran en un estado deplorable y muy apropósito para que cualquiera se rompa la crisma, en virtud de una caida motivada por tanto desperfecto, alzas y bajas.

Se anuncia estar vacante la plaza de médico cirujano del Real de la Jara, dotada con 750 pesetas y ademas las igualas con los vecinos que no sean verdaderamente pobres. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas, en el término de treinta dias.

Segun un estado que se nos ha remitido del Ayuntamiento, en el Albergue de desvalidos (ampliacion del Asilo de San Fernando) existian en 1.° de Agosto 35 pobres; durante el mismo ingresaron 32, y salieron 17, quedando para el 1.° del corriente 50. De los ingresados, 27 fueron retirados de la vía pública; 2 se presentaron voluntariamente, 2 procedian del Hospital Central y 1 era transeunte. Los salidos tuvieron los siguientes destinos: para su casa habitacion, 4; para el pueblo de su naturaleza, 7; para el Hospital Central 2, y para otros puntos 4.

En la noche de ayer lunes se sentia en Sevilla tanto calor como en la del domingo, de cuyo cálido asunto nos ocupamos en otro suelto de esta seccion.

Dice en su número del domingo *La Correspondencia*, que en la tarde del dia anterior visitó al señor ministro de Fomento el director gerente de la empresa para la desecacion de las marismas de Lebrija, señor Zobel de Zengroñiz, acompañado del abogado consultor de la misma, señor Diaz Moreu, con objeto de pedirle apoyo en favor de la empresa que tiende á fertilizar 19.000 hectáreas de terreno encharcado, en la provincia de Sevilla.

El señor ministro ofreció poner de su parte cuanto le fuera posible en beneficio de tan laudable idea.

Las Bellas Artes están de luto, pues segun dicen los periódicos de Madrid, ha fallecido en esa capital el escultor don Ponciano Ponzano, autor de las estátuas de Barcaiztegui y Murillo, y los modelos que sirvieron para fundir los leones del Congreso. Era un artista de verdadero mérito.

Por la octava Tenencia de Alcaldía se anuncia, que la persona á quien se hayan extraviado tres papeletas de empeños en la caja de préstamos y ventas públicas «La Providad,» establecida en la calle Morería, núm. 3, se presentará en la Seccion segunda, Negociado de Gobierno de la Secretaria del Ayuntamiento, donde dando señas y acreditando la propiedad les serán devueltos dichos talones.

Los cadáveres sepultados en los Cementerios de esta capital el dia 15 fueron 3, á saber, una mujer y dos párvulos, procedentes de la poblacion.

Servicios prestados el dia 16 por los agentes de órden público.

Cuatro detenidos por embriaguez y escándalo.

Dos por ser prófugos de quinta.

Uno por hurto de limones en una huerta.

Uno por embriaguez y escándalo y dar de golpes á una mujer, causándole varias contuciones.

Uno por malos antecedentes y ocuparle una nabaja.

Uno por escándalo y causar una herida á su mujer con una silla.

Uno por hallarse tendido en medio de la calle de los Alcáceres en estado de embriaguez.

El número 33 del acreditado y ameno periódico *La Ilustracion Española y Americana* contiene magníficos grabados, entre los cuales figuran el retrato de Mehemet-Alí Pachá, general en jefe del ejército turco en Bulgaria.—Enterramiento de las cabezas de soldados rusos mutilados por los turcos.—Campamento al pié de los Balkanes.—Columna conmemorativa del paso de los Balkanes.—Aldea turca abandonada por sus habitantes.—Esterior de una mezquita.—Retrato de don José Luis Pellicer.—Batalla de Plewna: retirada de las tropas despues del combate.—Retrato de Mr. Thomás Price.—Perros vendidos en 150.000 duros.—Ceuta: misa de campaña.—Séneca: copia del busto que existe en el Museo de Nápoles.=Copia del magnífico cuadro de Federico Barbarroja á los piés del Papa Alejandro III.=Idem del cuadro «El vendedor de tapices,» acuarela de don Mariano Fortuni.

Se admiten suscriciones en esta capital tanto á «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la librería de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros núm. 2.

CRONICA TAURINA.

Con un buen lleno se verificó en esta ciudad el domingo último la corrida de toros anunciada.

El ganado, de la propiedad del escelentísimo señor don Eduardo Schelly, y el de la del señor don Cárlos Nuñez, fué bastante malo, blando y huido. Al tercer toro le pusieron banderillas de fuego, y al sesto le echaron perros; los restantes, como ya he dicho, fueron bueyes. Démosle las gracias por estos camelos á el empresasio don Manuel Gallego, á la vez que él nos las dé á nosotros, pues á pesar de que siempre ha traido bueyes, siempre tambien se ha ganado el dinero. Esperemos con paciencia, por si acaso alguna vez encierra en vez de bueyes, una corrida de toros: lo cual creo bastante difícil.

José Giraldez (Jaqueta), buenísimo, muchísimo mejor que las tardes anteriores. Al primer toro lo pasó ceñidísimo, con siete naturales, uno redondo, seis de pecho y uno cambiado propinando tres pinchazos inmejorables, otro más sin soltar y una media estocada buena, descabellándolo al tercer intento. Muchos apláusos. Al cuarto toro ó buey, lo pasó muy bien, tirándose con un pinchazo. Volvió á pasarlo, como él sabe hacerlo, esto es, ceñidísimo, dando uno de navarra y se dejó caer con una estocada á volapié magnífica; tirándose muy corto y por derecho. El entusiasmo por este diestro fué general y las palmas creo que se oyeron en Madrid. Hubo puros y sombreros, y le regalaron un bonito baston. En las banderillas estuvo bien é incansable en la brega.

Vicente Mendez (El Pescadero), regular. Al segundo toro lo pasó bien, recetándole una estocada atravesada que salió por la paletilla. Siguió con un pinchazo tambien malo, y acabó con una media estocada, todo lo cual le valió una tremenda silba. Al quinto toro le dió siete pases y lo despachó de un golletazo. Silbidos. En las banderillas que puso al cuarto toro estuvo buenísimo.

Julian Sanchez Arjona estuvo bien, si atendemos ante todo á las condiciones del tercer toro. Se aculó este y el diestro intentó sacarlo de las tablas sin poderlo conseguir, sufriendo por esto un desarme al huir el toro. Por fin cansado ya, le dió de cualquier manera un pinchazo; un semi-golletazo sin soltar, dos pinchazos buenos dándole las tablas y por último intentó cuatro veces el descabello. Aplausos. En las banderillas estuvo muy bueno.

Los banderilleros así como los picadores cumplieron, distinguiéndose entre los últimos José Trigo.

Direccion y servicio de plaza bien.

La presidencia acertada.

El servicio de caballos á cargo del Empresario Manfredi, malo. Murieron 3.

Don José, el Señorito.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 18 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

SANTO DE MAÑANA.—S. Genaro y compañeros mártires; la Aparicion de Ntra. Señora de la Saleta; san Félix y santa Constanza, mrs.

LITURGIA.—El oficio y misa son de san José de Cupertino, rito doble, color blanco.

CULTOS.=En S. Andrés misa cantada en honor de san Antonio y santa Ana.=A las oraciones continúa en la Magdalena el setenario de Ntra. Sra. de Monserrat, con el orador anunciado.—En san Antonio y santa Ana, ejercicios á sus respectivos Titulares.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de santa Clara.

Afecciones astronómicas para el dia 18.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 44 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 13 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 04 minutos de la tarde.	Se oculta á las 01 y 39 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 16 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	760.0
Termómetro al Sol	50.0
Id. á la sombra	38.0
Pluviómetro	00.0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 17 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 18.

Jefe de dia, el Comandante del Segundo Montado, don Ildefonso Alvarracin.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Visita de hospital Ingenieros, 1.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 5.° capitan.

Edicto.

En virtud de providencia dictada aute mí por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en los autos ejecutivos que se siguen á instancia de don Francisco Monasterio y Luengas contra D. Francisco de Paula Pineda y de la Fuente, sobre cobro de reales; se sacan á pública subasta diferentes enseres de labor, doscientas fanegas de trigo y cien fanegas de yeros, todo propiedad del último; habiéndose señalado para el remate el dia veinte y cinco del actual y hora de las once de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, plaza de San Fernando número ocho, bajo el tipo de sus respectivos aprecios; previniéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor total de aquellas, consistente en quince mil cuatrocientos y siete reales; y que el pormenor de los referidos granos y enseres resultan de los autos antes espresados, los cuales quedan de manifiesto desde esta fecha en la escribanía del que suscribe, calle Conteros número quince, para que puedan informarse de cuanto juzguen oportuno las personas á quienes interese. Y con el fin de que llegue á noticias del público, se fija el presente y otros de su tenor en Sevilla á quince de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—El actuario, Alonso Rodriguez.

Núm. 4789—p.

OTRO.

D. Juan Bautista del Pino y Dominguez, Notario de los Reinos y Escribano del Juzgado de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad.

Doy fé: Que en el expresado Juzgado y por mi presencia, se han seguido autos á instancia de don Emilio de Céspedes y Alfonso y demás herederos de don Francisco Manuel de Céspedes y Torróntegui; sobre extincion de cierto derecho, por el que se dió á censo enfitéutico un heredamiento llamado de Aljuben, término de la villa de Bollullos de la Mitacion, en cuyos autos se ha dictado la sentencia del tenor siguiente:

Sentencia.—En la ciudad de Sevilla, á seis de setiembre de mil ochocientos setenta y siete, vistos estos autos—Resultando: que por el Procurador de este número don Manuel Delgado Gironda, en nombre de don Emilio de Céspedes y Alfonso y demás herederos de don Francisco Manuel de Céspedes y Torróntegui, se dedujo demanda ordinaria contra los herederos y subcesores de don Miguel Esquivel y Villalta, sobre la extincion de cierto derecho, por el que se dió á censo enfitéutico el heredamiento llamado de Aljuben, situado en el término de la villa de Bollullos de la Mitacion, y en su concecuencia se cancelase la toma de razon del espresado gravámen en el Registro de la Propiedad—Resultando: que conferido traslado de la espresada demanda á don José y doña Francisca Perez Esquivel, nietos de don José Esquivel y Villalta, como así mismo á los demás interesados ignorados que se creyesen con derecho como sucesores del ya mencionado don Miguel Esquivel y Villalta, fueron emplazados los primeros en sus personas, con entrega de copias simples de la demanda, y los segundos por medio de edictos que se fijaron en los sitios públicos de esta ciudad y se insertaron en los periódicos y «Boletin Oficial» de la misma y en la «Gaceta de Madrid,» señalándoseles el término de sesenta dias, para que compareciesen en los indicados autos á ejercitar sus derechos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho término sin efectuarlo, les pararia el perjuicio que hubiere lugar las declaraciones que se hicieren sobre el caso—Resultando: que personados en autos el don José y doña Francisca Perez Esquivel, y entregados estos al Procurador de los mismos, transcurrido con esceso el término legal y acusada la rebeldia por la parte actora, fueron devueltos sin despacho; continuando la sustanciacion, entregándosele á dicha parte actora para réplica—Resultando: que en este estado se presentó escrito por el Procurador de los demandados don José y doña Francisca Perez Esquivel, el que tambien autorizaban estos, manifestando: que penetrados de lo justo de la demanda entablada se allanaban á lo que en ella se solicitaba por los actores—Resultando: haberse ratificado en el espresado allanamiento los susodichos don José y doña Francisca Perez Esquivel y recibidos los autos á prueba fueron cotejados con sus originales, algunos de los documentos presentados con la demanda, á solicitud de la parte actora—Resultando: que transcurrido con mucho esceso el término señalado en los edictos á los interesados ignorados, sin que nadie hubiese comparecido—Resultando: que concluso el término de prueba fueron entregados los autos á la parte actora, por quien se alegó con vista de los hechos, y conclusos se han mandado traer á la vista para sentencia—Considerando: que aun cuando de la escritura otorgada en catorce de diciembre de mil ochocientos once por don José Manuel de Céspedes y Pintado, Marqués de Villafranca del Pítamo y de Carrion, siendo poseedor de un mayorazgo que fundaron don Alonso de Céspedes y doña Juana de Cárdenas, prévia informacion de utilidad y necesidad y autorizacion judicial, resulta haberse dado á censo enfitéutico todas las fincas que existian en el heredamiento y pago de la dehesa de Aljuben á don Miguel Esquivel y Villalta se deduce de los actos posteriores, que dejando de satisfacer este las rentas al mayorazgo recuperó este el dominio útil que antes transfiriera consolidándose con el directo y volviendo al mayorazgo el heredamiento de Aljuben, segun se habia estipulado en la escritura de data á censo.—Considerando: que dicho heredamiento ha venido amillarándose por el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitacion como perteneciente al mayorazgo de don Alfonso, que vienen poseyendo los marqueses de Villafranca y de Carrion desde el año de mil ochocientos catorce hasta la fecha satisfaciendo estos constantemente y sin interrupcion en tan largo periodo la contribucion territorial que á dicho caudal de Aljuben ha correspondido, es evidente que corresponde al mismo.—Considerando: que no apareciendo satisfechos por Miguel Esquivel y Villalta y sin causa habientes los réditos del censo que se estipularon en la escritura de catorce de Diciembre de mil ochocientos once, como renta del heredamiento de Aljuben, es claro que el indicado contrato quedó nulo como en él le estipulara por faltarse á la principal de sus condiciones=Considerando: que el asiento antiguo hecho en la contaduría de hipotecas, ha quedado estinguido de derecho, por ocurrir lo previsto en el caso segundo del artículo setenta y nueve de la vigente ley hipotecaria, quedando por consiguiente nulo el derecho que en mil ochocientos once adquiriera don Miguel Esquivel y Villalta.—Visto lo demás que de autos resulta, la ley veinte y ocho, título octavo de la quinta partida, y los artículos setenta y nueve y ochenta y dos de la hipotecaría vigente.—Fallo: que debo declarar y declaro estinguido el derecho que se estableciera en la escritura de catorce de Diciembre de mil ochocientos once por el marqués de Villafranca y de Carrion, en favor de don Miguel Esquivel y Villalta y sus sucesores, dándoles á censo enfitéutico el heredamiento de Aljuben en el término de Bollullos de la Mitacion, y que éste pertenece al mayorazgo de don Alonso de Céspedes y doña Juana de Cárdenas, y hoy se encuentra adjudicado á los herederos de don Francisco de Céspedes y Torróntegui como sucesores en la mitad reservable del mismo y en su consecuencia declarar la caducidad del asiento que de aquella data á censo se hizo en la estinguida contaduría de hipotecas con fecha veinte y tres de Diciembre del referido año de mil ochocientos once, y en su virtud mandar que con insercion de esta sentencia se espida mandamiento al Registrador de la propiedad de esta Ciudad, para que cancele el asiento antiguo mencionado, é inscriba la hijuela de particion efectuada en el año de mil ochocientos setenta y cuatro.—Y por esta mi sentencia sin espresa condenacion de costas, la cual se publicará en los periódicos y «Boletin Oficial» de esta Ciudad y «Gaceta de Madrid», así lo proveo, mando y firmo.—Enrique Iñiguez.

Pronunciamiento.—En la Ciudad de Sevilla á seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete, estando en su despacho el señor don Enrique Iñiguez Pinzon, Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta Ciudad, celebrando audiencia pública por ante mí el actuario dió y pronunció la anterior sentencia de que doy fé.—Juan Bautista del Pino.

Concuerda con su original á que me remito. Y en cumplimiento de lo mandado, y para su insercion en los periódicos y «Boletin Oficial» de esta Capital y «Gaceta de Madrid» espido el presente y otros de igual tenor, que firmo en Sevilla á doce de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—Juan Bautista del Pino.

Núm. 4790 p.

3.600 olivos, y casa para trabajadores y bestias de labor.

El tipo para la venta, incluso el fruto pendiente apreciado en 4,800 fanegas de aceituna, es 220.000 reales, que se pagarán dando la tercera parte al firmarse la escritura, y el resto en dos años siguientes por mitad, sin que por esta demora tenga que pagar intereses el comprador.

El remate se verificará el dia 15 de Octubre próximo á las doce en esta ciudad, en la notaria de D. Diego Guerra Tamariz.

Utrera 15 de Setiembre de 1877.

Núm. 4787 p. 10 v. a.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 16 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Viena 15.—*No es cierto, como han supuesto algunos telegramas, que los turcos hayan recobrado todas las posiciones perdidas.*

Los rusos conservan aun el reducto de Grivitza, que es vivamente cañoneado por los turcos.

Costantinopla 16.—*El general turco Mehemet batió el dia 14 á los rusos en Sinan.*

Se habla de varios combates favorables á los turcos en Sipha.

La Sérvia no ha roto aun las relaciones diplomáticas con Turquia.

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Viena 15.—*Los turcos han vuelto á recuperar dos reductos de los tres que los rusos les habian tomado delante de Plewna en el combate del mártes último con pérdidas enormes.*

El cuerpo del czarewich se ha retirado enteramente sobre las riberas del Jantra, donde espera la salida de la guarnicion de Rustchuk.

Varias embarcaciones turcas están dispuestas á bombardear á Giurgevo, donde reina gran pánico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 16 de Setiembre.

Escaso en novedades políticas es el dia de hoy pues la noticia de mayor importancia es la venida al Escorial de la Granja de los Duques de Montpensier y de la princesa de Asturias para saludar á la reina Isabel.

Los que se entretenian en propalar que el proyectado matrimonio de S. M. el rey con la infanta doña Mercedes tropezaba con obstáculos nacidos de disentimientos en la familia real se habrán convencido por esta visita que, ó los disentimientos no han existido nunca, ó si han existido, no existen en la actualidad.

No se sabe aun si toda la familia real regresará á la Granja por los pocos dias que va á permanecer allí la Córte, ó si la reina Isabel volverá á Sevilla dentro de pocos dias.

Algun periódico ha hecho indicaciones de que existian entre las damas de la Córte dos partidos, uno favorable y otro adverso al proyectado matrimonio, conociéndose por determinadas prendas de vestir. Creo que la noticia no es cierta y que cuando mas se halla exagerado considerablemente.

La opinion mas ó menos favorable al enlace regio que puedan tener algunas personas de la Corte, ni siquiera merece ser citada por los periódicos, puesto que nunca ha de ser obstáculo para que se realize lo que S. M. desee en el citado asunto.

Las noticias que hoy recibimos por el correo no hacen presumir que los turcos hubiesen recobrado el 12 las posiciones tomadas el dia anterior por los rusos delante de Plewna, como decia ayer el telégrafo con referencia á un despacho oficial ruso. Encontramos, sin embargo, algunos mas pormenores acerca de la sangrienta jornada del 11.

En ese dia, los rusos y los rumanos, despues de cuatro dias de un vivo fuego de artillería, dieron el asalto á las fortificaciones de Plewna por el lado del Sud. Los rumanos estaban sobre la derecha junto al reducto de Grivitza; el 9.° cuerpo al mando del general Krudener, á la izquierda de los rumanos; el 4.° cuerpo, al mando del general Zotoff, con el príncipe Meretinsky y el general Skobeleff, que mandaban tropas de diferentes armas, formando un efectivo de unos 20,000 hombres, ocupaban la estrema izquierda.

Los turcos tenian 14 fuertes reductos, y sus baterías estaban enlazadas por trincheras cubiertas.

El general Skobeleff, avanzando contra un reducto establecido en el camino de Sofía, fué atacado por los turcos, que le salieron al encuentro. Rechazó á estos, y en seguida atacó él mismo; pero durante dos horas no pudo hacer progreso alguno, combatiendo bajo el terrible fuego de fusilería que partia de las trincheras cubiertas. Por varias veces renovó el ataque, pero sin éxito y sin poder ganar terreno.

Poco antes de la una atacó el centro de las trincheras una brigada del general Zotoff, apoyada por otra brigada; pero fué rechazado el ataque. Este fué renovado con el auxilio de doce batallones de tropas de refresco, pero fué tambien rechazado, despues de una hora de horrible carnicería.

Durante este tiempo, los rumanos daban por tres veces el asalto al reducto situado al pié de Grivitza, siendo rechazados en todos ellos.

A las cinco habia sido rechazado el asalto en toda la línea. El czar llegó por la tarde á Radickeyo.

El 12 por la mañana se supo que en la tarde del dia anterior, á las siete, dos brigadas rusas que no habian entrado en fuego todavía tomaron el reducto de que los rumanos habian intentado inútilmente apoderarse, y rechazando un ataque de los turcos, tomaron otro reducto próximo. Este último reducto domina en parte á los otros.

El príncipe Gortschakoff participó oficialmente al príncipe Orloff, embajador ruso en París, desde Bucharest con fecha del 13 la toma por asalto de los reductos turcos:

«El 11 de setiembre, dice, fué cañoneada Plewna.

A las tres se dió el asalto por cinco batallones rusos y uno rumano.

En el frente Sud fueron tomados tres reductos por el general Skobeleff.

El gran reducto de Grivitza fué tomado por las tropas del general Radianoff, el cual fué herido.

El 12 principió de nuevo el fuego de artillería en toda la línea de las posiciones conquistadas el dia anterior y que se hallan á la vista de las posiciones turcas.

Nuestras pérdidas en estos diferentes combates han sido de 5,000 heridos. Se ignora el número de los muertos. El general Drobrowolsky y el coronel Schmetler figuran entre los últimos.»

Un despacho oficial ruso, fechado el 12 en el cuartel general de Poradim, dice lo siguiente:

«Ayer cañoneamos á Plewna desde el amanecer hasta las tres de la tarde, á cuya hora dieron nuestras tropas el asalto. A la caida de la tarde fueron tomados tres reductos del frente Sud por el general Skobeleff, mientras que el general Radianoff tomaba el gran reducto de Grivitza. Este último general fué levemente herido.

El ayudante Schuelder, comandante del 12.° regimiento de infantería, y el general Dobrowolsky, jefe de la 3.ª brigada de rifles, fueron muertos

Seis batallones rusos y una batería rumana tomaron parte en el asalto del reducto de Grivitza.

Hemos cogido al enemigo dos banderas y cinco cañones.

Al amanecer de hoy (12) comenzó de nuevo un vigoroso fuego de artillería en toda la linea. Nuestras tropas se hallan estacionadas enfrente de las fortificaciones turcas en las posiciones tomadas ayer.

Nuestras pérdidas ayer solo en heridos escedieron de 5,000 hombres. No es aun conocido el número de los muertos.»

Al fin hallamos hoy en la prensa estranjera noticias de Soliman-bajá. El embajador otomano en París ha recibido del ministro de Negocios estranjeros de su nacion el siguiente despacho fechado el 13 en Constantinopla:

«Soliman-bajá nos telegrafia lo que sigue:

En un reciente reconocimiento ofensivo, el ala izquierda de la columna de operacion, despues de apoderarse de las trincheras construidas por el enemigo en la colina de Bezlidja sobre el camino y por el lado de Trojana, efectuó su union con el ala derecha. La caballería y la infantería rusas, arrojadas de sus trincheras, se habian puesto al abrigo de los bosques situados á la izquierda de su línea de defensa. La caballería circasiana, sostenida por la infantería, fué á atacar al enemigo, el cual, despues de tres horas de combate, se replegó á sus campamentos con pérdidas considerables y dejando porcion de armas y de caballos en poder de nuestras tropas.

La columna de reconocimiento ha vuelto victoriosa á sus cuarteles despues de haber guarnecido con fuerzas suficientes las obras construidas en lugar de las de Bezlidja,

En este encuentro hemos tenido dos circasianos muertos y cinco heridos.

Actualmente se halla en nuestro poder el camino de Trojana sobre nuestra derecha.

Se ha reproducido con mas intensidad que nunca el fuego de cañon y de fusil.»

Respecto de las operaciones de Mehemet-Alí sobre el Lom, un despacho de Chumla fecha del 11 dice únicamente que en un reconocimiento efectuado desde Kazelevo, habia hecho conocer que los rusos se habian retirado nueve millas hácia el Oeste.

El 10 llegó á Chumla Chevket-bajá, que ha sido ascendido, y que todavía se resiente de la herida que recibió en Asia.

Noticias telegráficas de Roma anuncian que el Papa sigue sin novedad en su salud. Continúa dedicándose como de ordinario á todos sus asuntos.

Su Santidad ha recibido tres volúmenes con una dedicatoria firmada por los católicos mejicanos y una ofrenda en metálico.

—Un periódico constitucional da á un artículo el siguiente titulo *Esto ó aquello*. La contestacion es fácil y sencilla: *esto*, porque nos ha dado la paz que no teníamos cuando dominaba *aquello*.

—*Los Debates* se empeñan en hacer creer á sus lectores que S. M. la reina Isabel ha mandado una comunicacion á los representantes de Rusia, Prusia y Francia en esta córte, invitándoles á que concurrieran á su real presencia.

No existe comunicacion oficial alguna. Lo que hay es que S. M. ha invitado verbalmente á algunos representantes de las potencias que se hallan en Madrid ó en la Granja para que se sirvan acompañarla á su mesa en el palacio del Escorial, como es costumbre en casos tales, y presentarles de nuevo á sus augustas hijas las infantas, que ya conoce el cuerpo diplomático y en otra ocasion le ha ofrecido sus respetos. Pero esta invitacion cortés, galante y natural en una reina, que ocupó el trono durante 35 años, no ha sido al cuerpo diplomático como tal corporacion, sino á los distinguidos representantes ó algunos de ellos que se encuentran en España, y que tratan de antiguo á la augusta madre de S. M. el rey.

De consiguiente tranquilícese *Los Debates*, como tranquilo se halla el cuerpo diplomático, á pesar de la recomendacion y de la sorpresa del periódico constitucional.

—La ejecucion provisional ordenada en la sentencia ditada en rebeldía por el tribunal correccional del Sena contra Gambetta fué cumplimentada el 12 de setiembre. La sentencia fué notificada en la mañana del mismo dia á Mr. Gambetta y á Mr. Murat. Una hora despues fué consignado provisionalmente y bajo todas reservas el importe de la multa con inclusion de los décimos.

El plazo para la oposicion que principia á correr desde la citada fecha, dura cinco dias últiles. De consiguiente, la oposicion á la sentencia se hará el lunes 17. Entonces tendrá Mr. Gambetta tres dias útiles para recibir una nueva citacion para comparecer ante la décima sala del tribunal correccional del Sena.

En todas las fases del proceso entablado, la oposicion, la apelacion y el recurso en casacion, son suspensivos de la ejecucion de la sentencia en lo que se refiere á la pena corporal. La ejecucion provisional de la sentencia solo tiene efecto en cuanto á la multa.

De consiguiente, hasta que la setencia quede firme y valedera despues de pasar el proceso por todos sus trámites, permanecerá Mr. Gambetta en libertad.

—De Roma dicen con fecha del 14 á *La Liberté* de París:

«El próximo Consistorio se celebrará el 28 del corriente. Se temia que fuese aplazado á causa del estado de salud del Papa; pero no es así. Es probable que sea investido del cargo de camarlengo monseñor Pecci.

Podeis estar seguro de que nada se innovará en cuanto á los usos establecidos para la reunion del cónclave. Además, es completamente contrario á las práticas que se traten estas cuestiones en el seno del Consistorio.

Por último, nunca se ha tratado del derecho de *veto* de las potencias á propósito de la eleccion de los Papas. Roma nunca ha conocido ni reconocerá jamás ese derecho.»

—Como presumiamos, el telégrafo desmiente hoy la noticia publicada ayer de haber recobrado los turcos los reductos tomados el 11 por los rusos delante de Plewna. Estos conservan el reducto de Grivitza, que cañonean vivamente los turcos. Tambien hablan vagamente los despachos de un nuevo combate de las tropas de Mehemet-Alí en Sinan, en que fueron batidos los rusos, y no sabemos si es á esa misma batalla á la que se refiere otro despacho, que dice que los rusos tuvieron 6,000 heridos. Tambien se habla de que los rusos han tenido que abandonar el desfiladero de Shipka, pero todas estas noticias exigen confirmacion.

—Parece que el ex-presidente de la última Cámara de diputados de Francia, Mr. Grevy, no se muestra inclinado á aceptar la sucesion de Mr. Thiers, que han querido atribuirle los 363. Por de pronto se ha retirado al departamento del Jura á fin de entregarse á los placeres de la caza, sin cuidarse de sacar á monsieur Gambetta del aprieto en que ha colocado á sus amigos.

—*El Conservador* publica una carta, fechada ayer en el Escorial, en la cual leemos los siguientes párrafos, que desde luégo habrán de producir una impresion desagradable entre los amigos de dar noticias de sensacion y los augures de graves acontecimientos:

«Cuanto se diga de viajes de la córte ó de la fecha y el punto á que se dirigirá la reina madre, es aventurado. Nada, absolutamente nada se sabe con certeza de estas cosas.

Aun cuando *El Parlamento* afirme lo contrario, *autorizado competentemente*, puede V. asegurar que entre los señores Cánovas y Posada Herrera existe buena armonía y escelente inteligencia política. Los que esperan algo de este asunto pueden buscarse la vida por otro lado.

Muy en breve llegará á este sitio el señor duque de Montpensier con su familia. Permanecerán muy poco tiempo, y acaso su marcha coincidirá con la de la reina madre.»

—S. M. el rey regresará dentro de algunos dias á la Granja en compañía de sus hermanas menores, para que puedan conocer este magnífico Real Sitio, del que es imposible que tengan memoria en atencion á la tierna edad que contaban la última vez que le visitaron.

Despues volverá S. M. en union de SS. AA. RR. al Escorial para pasar otros cuantos dias en union de su augusta madre.

—Como anunciamos, anoche á las siete y media llegó el presidente del Consejo de ministros: le esperaban en la estacion sus compañeros de Hacienda, Gobernacion, Guerra, Estado, Fomento y Gracia y Justicia, el gobernador civil y el alcalde.

El señor Cánovas conferenció unos instantes con sus compañeros en el despacho de la inspeccion administrativa de la estacion, dándoles cuenta de su visita á S. M.

—*La Iberia* insiste en afirmar que el general Jovellar se encuentra dispuesto á regresar á la Península.

Nosotros podemos asegurar al colega que esto no es exacto, por más que sus corresponsales así se lo digan.

Ninguna cuestion hay pendiente en Cuba, y las que hasta ahora y segun se presentaron han sido resueltas, lo fueron con asentimiento y satisfaccion del general Jovellar, que sólo piensa, en union del ilustre caudillo Martinez Campos, en devolver á nuestra hermosa Antilla la paz y el órden de que hace años se ve privada.

Terminante y rotundamente lo afirmamos al colega por constarnos de un modo indudable.

—Nuestro estimado colega *El Diario Español* quita anoche toda clase de esperanzas ilusorias alimentadas por las oposiciones respecto á la eleccion de presidente del Congreso, en el suelto que sigue:

«No es creible que haya batalla en la eleccion de la presidencia del Congreso; pero si la hubiere, es seguro, segurísimo que la ganaría el Gobierno, porque la mayoría, que le apoya incondicionalmente, estaría en este punto tan unida y compacta como ha estado en todas las votaciones de interés político. Si las minorías obrigan otras ilusiones sobre el particular, pueden renunciar á ellas.»

No tienen ilusiones, pero aparentan tenerlas para conseguir que el desaliento no cunda entre los que solo ven la política segun se la exhiben en sus columnas los apreciables diarios de oposicion.

Bolsas de Madrid.

Del dia 15 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,50 las de interior, y las de esterior á 89,35. La amortizable interior á 26,75 y la de esterior á 00,00.

DESCUENTOS OBRAS PUBLICAS.

Cartas de préstamo del		7.°	grupo	4 p §
Id.	id.	8.°	id.	7
Id.	id.	9.°	id.	9,25

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 74,00.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874, 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Id. de bonos 30 de junio de 1876, 10,50.—Id. id. 31 de diciembre de 1876, 10,50. —Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77,00.—Primeras partes del mismo, 57,00.—Resultados de la sétima subasta, 5,50.—Id. de la octava, 8,25.—Id. de la novena, 10,00.—Id. de la décima, 11,50—Idem de la undécima, 13,00.—Id. de la duodécima, 13,00.—Carpetas para la subasta, 8,00.—Residuos de consolidado, 1.° de enero de 1873 á idem de 1874, 87,00.—Cupones de vencimientos anteriores á julio de 1874, 44,00.—Oro en onzas, beneficio 00,00.—Id. antiguo, ben. 3,40. —Id. moderno, ben. 1,40.—Plata, ben. 1,00. —Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 68,65.—Banco de España, 196,50.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,30.
Fin de mes, 12,30.
Próximo, 12,375.
Sostenido.

Del dia 17 de Setiembre.

Interior, 12,25 y 30.
Exterior, 12,60.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 17 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almacenes.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5? á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	41 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarraconas.	[illegible] á 30	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 16 de Setiembre.

No hubo entrada ni precios.

Precio del vendido el dia 17.

Entrada general de ayer, 0000 arbs.
Nuevo a porte, de 44 3/4 a 45 1/4.
Endeble, de 44 0/0 a 00 0/0,
Entrada de hoy hasta las doce, 1400.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 14, 0000.

Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 14.

En los molinos de 45 0/0 á 47 rs. arb
En la ciudad de 62 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 15.—43 reses y 00 terneras, con 6,032 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,18 á 1,20 ptas.—Al público á 48 ctos.—037 machos con 1,094 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—022 carneros con 0,384 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—00 ovejas con 0,000 k log.—Al dueño de 0,00 á 0,00.—Al público á 00. —42 cabras con 781 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73.—Al público á 32.—Total de kilóg. 08,291 0/0.—Reses reprobadas mayores. 05.—Id. menores, 040.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Cádiz 15.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 33, de 1,18 á 1'62 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 14.

Trigo, de 46 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 55 á 120 0/0. —Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 14.—Trigo de primera, de 62 á 63 0/0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0/0.—Cebada del pais de 22 á 24 0/0.—Habas de 29 á 36 0/0. —Garbanzos de primera, de 090 á 100. —Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 14.—Trigo, de 44 á 46 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 18 á 19 0/0.—Aceite en la ciudad, de 60 á 61 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 16 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	1	01	03
S. José.	0	0	1	1
Total.				04

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	04
Igual.	04

CAMBIOS.

SEVILLA 15 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'85 d.
París á 8 dias vista, 5'05 á 0'00 0/0.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par 1/8 q
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3/8 q. p.
Valencia, 1/4 q	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, 1/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 15.

De Cádiz, vapor español N. Perez, con carga general.—De Sanlúcar, un charanguero con sal.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Valencia, con carga general.—Para Sanlúcar, candray id. Regla, en lastre.—Para Vinaros, goleta id. Maria Luisa, con orujo.

Buques entrados en Cádiz el dia 14.

Vapor español Zurbarán, de Lisboa con carga general.—Id. id. Adolfo, de Vigo con id.—Id. aleman Alert, de Hamburgo con id.—Barca española Vicenta, de Manila en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Guadalete, con carga general para Marsella.—Id. id. James Haynes, con id. para Gibraltar.—Idem inglés Cádiz, con vinos para Lóndres. —Bergantin goleta americano de tres palos Nellie M. Slade, con sal para Rio de la Plata.—Fragata á hélice española de guerra Narvaez, para la mar

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 15, 7 1/2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Lunes 17, 8	mañana
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Vargas*.

Saldrá de este puerto el miércoles 19 de Setiembre de 1877, á las 7 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de la Laguna 26.

El vapor español *Adolfo*.

Su capitan D. Ramon Romero, cerrará su registro el Sábado 22 de Setiembre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm 60, 4766 p.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 15, 8	mañana
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lunes 17, 9	mañana
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE JEREZ A SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 11'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguieotes precios:

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

ANUNCIOS

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico en *Paris*, rue du Cherche-Midi, nº 79.
Depósito en todas las farmacias de España.

LA ASUNCION.

Colegio de primera enseñanza, preparatorio para carreras especiales y casa-pension para alumnos del instituto.

BAJO LA DIRECCION
DE D. JOAQUIN DE ALBA Y TAMAJON.

Este Colegio, que estuvo establecido el año anterior en la calle de Don Remondo, número 17, se ha trasladado á la de Trajano, núm. 14, con puerta á la del Amor de Dios, frente al Instituto provincial.

El Director de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para proporcionar á los padres de familia todas las garantías posibles relativas á la educ cion moral y científica de sus hijos. La capacidad del local, sus magníficas y espaciosas habitaciones, que reunen todas las condiciones recomendadas por la higiene, la organizacion interna y distribucion de las clases respectivas, sus extensos y ventilados dormitorios, y sobre todo la proximidad al establecimiento oficial, donde recibirán la enseñanza los escolares, ofrecen la más completa seguridad á las familias forasteras y aun á las de la capital que, viviendo á largas distancias del Instituto, quieran librar á sus hijos de las consecuencias naturales del compañerismo en edad tan peligrosa.

Los señores que lo deseen pueden pasar á visitar este establecimiento, en donde recibirán mas detalles y se les facilitará el Reglamento. 4767 p. a.



En Sevilla por menor, en las principales perfumerías.

COLEGIO SUPERIOR
PREPARATORIO PARA CARRERAS ESPECIALES,
PLAZA DE S. MARTIN NÚMERO 6.
Director, D. Rafael de la Piñera y Perez,
Ldo. en Ciencias y Oficial retirado del Ejército.

Cincuenta y un alumnos, preparados en él, han ingresado en academias militares formando con tan buenos exámenes la reputacion adquirida por este Colegio.

En el mes de Octubre se empezarán nuevas clases, para los alumnos que ingresen en sus primeros dias, y no tengan instruccion suficiente para incorporarse á las que en la actualidad se esplican.

No obstante ser bastante estenso el local, el número de internos no pasará de doce, siendo ilimitado el de medio-pensionistas y esternos.

El Secretario de este colegio dará informes de ocho y media de la mañana á las seis de la tarde. 4768 p. a.

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese á 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa **BLAYN**, farmaceutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré*. Depositos en Madrid. Agencia Franco Española sordo, 31, Mº Miquel y en todas las Farmacias.

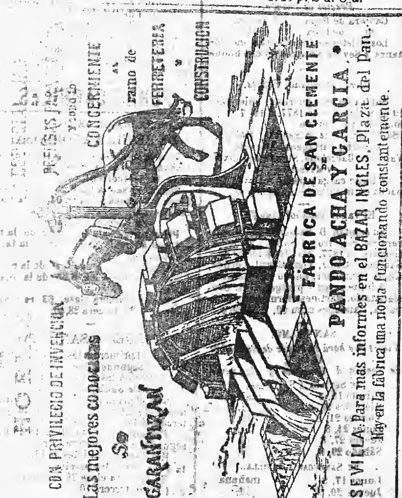
En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

ESTABLECIMIENTO DE 1.ª ENSEÑANZA
TITULADO
EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.

Calle Amor de Dios núm. 2.
Director, Don Antonio Borja.
4746 p. 8 d. 0 a.



COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.º,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.

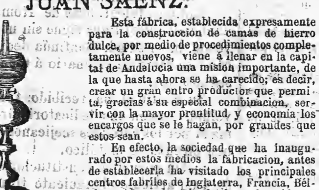
Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre. 4346 p.

GRAN FABRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro socio

JUAN SAENZ.



Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran entro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

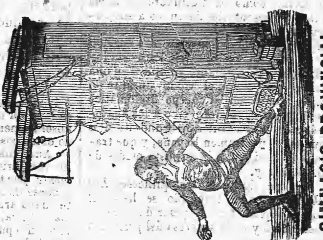
En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des-50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampistería de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.



GIMNASIO PROVINCIAL.

El Director de este *Gran Centro de educacion física*, situado en esta capital, *Escuela de Medicina y Cirujía*, tiene constituidas, por haber número suficiente de alumnos, clases generales para adultos, reservadas para señoras y especiales para niños. 4623 p. a.

CENTRO
PARA LA
COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSE LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

D. JUAN FONDEVILA,
ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,
Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.
1502 p. d.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,
CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.
Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.
4693 p. d.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE SAN LORENZO,
Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.º,
incorporado al Instituto provincial.

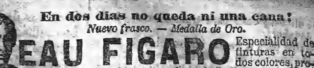
Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.
4625 p. d.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,
Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos, como letras para petacas y toda clase de viñetería a gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza, etc. etc.

O'Donnell 5, Sevilla.



En dos dias no queda ni una cana!
Nuevo frasco. — Medalla de Oro.

EAU FIGARO Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba.
Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.
Ventas por mayor; **Madrid**, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo: por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

ACADEMIA DE PREPARACION
PARA CARRERAS ESPECIALES,
establecida en la calle del Rosario número 11.

Los resultados que pueda prometer la enseñanza en esta Academia justificados están por hechos ya consumados en el largo periodo de ejercicio que los profesores encargados de las clases cuentan discípulos que fueron de estos, son en la actualidad tenientes de Artillería y alféreces de Caballería que ostentan en esta ciudad las divisas de sus respectivos empleos. Existen además, procedentes de esta misma academia, alumnos en Artillería, Ingenieros, Caballería é Infantería que alcanzaron el ingreso con escelentes censuras. En las últimas oposiciones habidas en Julio próximo pasado en Guadalajara, ingresaron en la academia de Ingenieros todos los aspirantes que de esta se presentaron al concurso.

En el local de la academia; en la plazuela de Godinez núm. 3 y en la calle de Martinez Montañes 29, se facilitarán cuantas noticias se deseen.
4708 p. a.

SAN ISIDORO,
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).
Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras
D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.º de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
4709 p. 15-13



En Sevilla, administracion de EL ESPAÑOL, Zaragoza 50.

VICHY
Administracion: PARIS, 22, bd Montmartre

Grande-Grille.— Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

Hôpital. — Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.— Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabètes, albuminuria.

Hauterive.— Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabètes, albuminuria.

Exíjase *el nombre del manantial en la cápsula*

Las Aguas de estos manantiales se venden:
En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Afinador de pianos.
Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluquería de Millan, núm. 13 y 15.
4606 p. a. 14-10

LA ESTRELLA.
GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fabrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.
4425 p. d. 30-10

SABANAS Y ALMOHADAS,
corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á imgresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43.
Casa de Barthe.
1394 p. d.

Agente de negocios.
Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-11

Taller de pintura.
Se traspasa el de la calle de la Borceguinería núm. 26, en el mismo darán razon. 4657 p. 8-3

Ventas.
Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas. Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Perdida.
Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro inglesito misto galgo, color tórtola, con una cinta azul al cuello con cascabel, en la tarde del dia 13, se sirva entregarlo en la calle de Catalanes número 29, fonda Americana, donde se dará el hallazgo.
409 g. 4 2

PROFESOR
DE FRANCÉS É ITALIANO.
LECCIONES Á DEMICILIO,
BREVEDAD Y PERFECCION.
Traducciones á precios convencionales.
Chicarreros 16
410 g. a. 6-6

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

SE ARRINDA la casa, calle de san Pedro Martir 5, con tres pisos acristalados, con muchas y cómodas habitaciones, buenos lavaderos y tres azoteas, grandes cocinas y patinillo con arriates sembrados. Calle Caldereros 32, entre nueve y diez de la maña dan razon.
4504 p. 15-01

SE ARRIENDA la preciosa casa núm. 4, de la calle Clavellinas, en la de Churruca núm. 1, dan razon. 408 g. 6 3

Pisos

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 1.
416 g. d.

Se arrienda un piso 6 habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 31 dan razon.
385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 355 g. a.

Almacenes.

Se arrienda el almacen calle Velarde núm. 28 con ventanas al paseo del Rio. Catalanes 20 dan razon.
406 g. 6 2

La parte de casa calle de Torrejon núm. 3, que ocupa la *fábrica de corcho*, queda desalquilada el 30 de Noviembre próximo. En la calle de la Cuna núm. 3 de 11 á 3 del dia darán razon para nuevo alquiler. 412 g. 6-6

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm. 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy Mártes,
La comedia en 3 actos
La bola de nieve.
La pieza *Escuela normal.*
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Mártes.
La zarzuela en 2 actos
Las amazonas del Tormes.
La zarzuela *La colegiala.*
A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA: *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. — MIÉRCOLES 19 DE SETIEMBRE DE 1877. — NUM. 3178

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 19 de Setiembre de 1877.

Habiéndonos manifestado algunos de nuestros estimados suscritores deseos de conocer íntegro el Manifiesto del Círculo Popular Alfonsino de Madrid, del cual hemos reproducido antes de hoy algunos párrafos, vamos á insertarlo al pié de estas líneas, no obstante sus estraordinarias dimensiones, y sobre él llamamos la atencion de los lectores, pues á todos interesa conocer la opinion que, sobre el fausto suceso de que tanto se viene hablando desde hace dias, emite una de las mas importantes agrupaciones políticas, identificadas con la monarquía constitucional y la legítima dinastía.

Hélo aquí:

«MANIFIESTO

DEL CÍRCULO POPULAR ALFONSINO.

Un asunto de gravísima importancia que hace ya algun tiempo viene agitando la opinion de nuestros mas eminentes pensadores y sábios estadistas, y sobre el que la prensa ha querido dar un carácter «determinado» á este Círculo interpretando su «silencio» y comentando su reservada conducta, nos pone en el caso de dirigirles nuestra voz, cumpliendo, hoy mas que nunca, un deber imperioso que en manera alguna nos seria dable desatender.

Fácil es adivinar que se trata del futuro enlace de nuestro jóven y augusto monarca. Suceso de tal magnitud preocupa, con razon, á todos los espíritus que en mayor ó menor escala consagran su atencion á los públicos negocios; y este Círculo, que se cree en la obligacion de meditar sobre ello, se ha preocupado de él en la medida que su importancia exige, habiendo llegado á una conclusion que estima acertada y patriótica.

La templanza y serenidad, tan necesaria para plantear con acierto semejante problema, creemos sin pasion que ha presidido la formacion de nuestro pensamiento, dándonos confianza en su oportunidad y conveniencia.

Hemos tenido en cuenta los diversos aspectos y sentidos en que las varias agrupaciones que se agitan en política han manifestado su opinion; hemos pesado sus argumentos en pró de esta ó de la otra solucion; hemos procurado prever las contingencias de lo porvenir, y en vista de todos estos datos, llegado á formar nuestro concepto, poniendo singular empeño en que se armonicen en íntimo consorcio los intereses de la nacion y de nuestro jóven monarca.

Tres diversas soluciones se han manifestado en el seno de los partidos y en el estadio de la prensa: los unos se han declarado partidarios del indefinido aplazamiento de tan fausto y trascendental suceso; los otros desean que se verifique con princesas nacidas en estranjero suelo y pertenecientes á este ó al otro Estado de Europa; y los restantes, en mayor número, estiman como el mejor temperamento que la infanta doña Mercedes reune en el mas alto grado todas las circunstancias que para la esposa del nieto ilustre de San Fernando pudieran exigirse.

Los partidarios del aplazamiento, en estas como en todas las cuestiones, piensan que darles tregua indefinida es en algun modo resolverlas, sin tener presente que acontece de ordinario surgir nuevas é imprevistas complicaciones, y que el espacio que se les concede, lejos de allanar dificultades, da márgen á que se multipliquen las indicaciones, las cábalas y las exigencias, y lo que al principio se ofrecia como cosa poco menos que fácil y espedita, puede erizarse á la postre de obstáculos al parecer insuperables. Esto, sobre esperar continuamente con zozobra y con creciente anhelo el dia con que de nuevo se presente y exija con mayor imperio una solucion patriótica y satisfactoria. Y no hemos de recordar que todas las escuelas constitucionales, singularmente las conservadoras, vieron siempre con regocijo acercarse el momento de asegurar la sucesion directa de la corona, aun en el mas favorable caso de que el inmediato sucesor colateral reuniera las envidiables dotes que adornan á nuestra princesa de Astúrias, las cuales son universalmente reconocidas y estimadas.

Estas consideraciones pensamos que basten para desechar tan estéril cuanto ineficaz opinion, que nada resuelve y todo lo encomienda y fia á los siempre temerosos azares de lo porvenir.

No creemos mas aceptable la segunda, aunque no toque tan capital inconveniente.

La alianza con un Estado poderoso, fundada en los sagrados é indisolubles lazos del matrimonio, es razon que al parecer la abona, y la única con cuyo apoyo se sustenta, si no es ya que otras de carácter é índole negativa vengan á fortalecerla.

¿Pero qué valor se atribuye á semejante alianza? ¿Es por otra parte el esterior engrandecimiento la única meta que el Estado debe proponerse en este linaje de asuntos? ¿O acaso un suceso que, concediendo tal vez mas de lo cierto, toca tanto al interés individual y privado del jefe del Estado como al público bienestar, ha de ser solo determinado en vista de razones puramente políticas, y estas no muy estimables ó fundadas?

Las combinaciones de carácter meramente esterior, no son las mas veces las que realizan el engrandecimiento de las nacionalidades. La poderosa ayuda de una potencia de primer órden, y menos si no tiene más, ni otra base que un lazo de familia, que á menudo se pospone á otro órden de intereses, no trasforman por arte como mecánico y de encantamiento el espíritu ni el modo de ser de un pueblo, si ya anteriormente no se halla predispuesto á trasformarse; y estas metamorfosis y regeneraciones no se operan más que por la interior armonía de las parcialidades políticas; por el sóbrio y patriótico proceder de los gobiernos, y por la noble emulacion de los pueblos, cuando atienden seriamente á sus destinos y se aplican con generoso y ardiente afan á realizarlo.

Entretanto, esas alianzas serian como la electricidad, que sacude los miembros de un cadáver y semejan pasajeramente el movimiento de la vida que, interrumpida la corriente del fluido, tornan al quietismo, y ni aun durante ella se consigue engañar á los atónitos espectadores de tal milagro.

¿Es posible en este siglo en que tan delicadamente se analizan todos los organismos, así naturales como políticos, se piense que un pueblo desgarrado por recientes intestinas discordias, trabajado por tan opuestos sistemas, retrasado en el camino de los adelantamientos y no despertado todavía por completo de un marasmo lamentable, se reconstituya, avance y sacuda su letargo por ageno influjo y por estraña accion, como curado de todos sus males, como infalible y divina panacea? ¿No es mejor atender primero á curar nuestras heridas, á calmar nuestros ódios, á estimular nuestra actividad para toda empresa digna y elevada, á cimentar costumbres y hábitos políticos sérios y patrióticos, que distraer hácia afuera nuestra atencion, esperando de otra parte venturas inciertas, que dentro no procuramos encontrar? ¿Háse visto alguna vez que los séres organizados de todos los órdenes crezcan y se desarrollen de fuera á dentro, digámoslo así, por mecánicas agregaciones?

Por otra parte, ¿consiente el derecho internacional europeo que se ejerzan influencias de cierto género y que se saque á voluntad el partido que de tal alianza confiadamente esperan sus sostenedores?

Cuestiones mas apremiantes nos aguardan dentro, que solo se complicarian con semejante solucion, y tal vez males sin cuento habrian de acarrearnos.

Otra poderosa circunstancia mueve á este Círculo á romper su silencio y á determinar más y más su actitud y conducta.

Dice la pública voz y fama, y debe ser eco de verdad cuando tan conformemente se pronuncia, que ya el monarca ha mostrado una viva y espontánea inclinacion hácia la serenísima infanta D.ª Mercedes, á quien parece ha consagrado los mas dulces afectos de su alma.

Si tienen los régios enlaces visible y trascendental influencia en la gobernacion de los Estados, y por esto precisamente se consideran en parte como un asunto de público interés y se dá en ellos determinada intervencion al Parlamento, lo primero que debe preguntarse es si reunen las circunstancias que prudencialmente hacen prever que será orígen de interior felicidad y doméstica ventura, sin la que ningun espíritu sensato y reflexivo podrá prometerse dichas y prosperidades para la nacion, ni dias de tranquilidad, de contento y de reposo.

Un estudio atento de los fenómenos psicológicos y de los hechos de la vida, ha venido á demostrar que la felicidad conyugal que se inspira en los puros afectos del alma que Dios ha fijado como su lícito y natural orígen es el manantial de donde brotan todo género de virtudes, todo linaje de puros y elevados sentimientos, la serenidad de espíritu tan necesaria para conceder á los negocios la atencion y el tiempo que merecen, la ecuanimidad, que es virtud sin la que no puede concebirse bien la augusta magestad del soberano, la predisposicion á toda grande empresa, á todo proyecto generoso, á todo fecundo y útil pensamiento, el constante deseo y aun necesidad de dar espansion al alma henchida de ventura, que como por una misteriosa é irresistible fuerza, opera en ella la voluntad de comunicarla con vehemente impulso á los demás, y una condicion precisa, por último, para que el hombre realice buenamente su destino en las circunstancias normales en que esta clase de problemas debe plantearse.

El escepticismo repugnante que, desatendiendo las leyes naturales de la vida, grabadas por el mismo Dios en la humana naturaleza, todo lo fia á las alambicadas y estériles combinaciones del entendimiento, ha producido en todos los tiempos y lugares amargos frutos, propios de su bastardo origen, y ha cedido ya su imperio al sencillo cumplimiento de las rectas inspiraciones del corazon y de la conciencia, que son hoy la base inquebrantable donde pueden cimentarse la prosperidad de los soberanos y de los pueblos y el seguro refugio contra las concupiscencias que un falso sentido de la vida ha venido infiltrando en nuestras sociedades por menospreciar las cosas de mayor estima, y enaltecer, por el contrario, las mas secundarias ó acaso despreciables, alimentando torpes apetitos y escitando poderosamente los que yacen todavía adormecidos en el alma.

Por otra parte, siendo la religion del Estado la Católica, conviene á la tradicion gloriosa de nuestro pueblo y al precepto constitucional, que la esposa de nuestro católico monarca pertenezca á dicha Iglesia, no obstante nuestra particular y firmísima creencia de ser aquella la única verdadera, y la que mejor puede conducir á los altos y supremos poderes de la tierra al perfecto conocimiento de toda verdad superior y trascendente.

Entendemos, por último, que el bienestar verdadero de la patria, que no se funda en quiméricas y funestas esperanzas de vanos engrandecimientos, que atienden á lo superficial, en vez de penetrar en el fondo verdadero de la vida; que no se cifra en pompas y vanidades, que á la postre suelen arrastrar á la perdicion y á la ruina, sino que por el contrario, resulta del desarrollo armónico de todas las fuerzas sociales, de las virtudes cívicas y privadas, de la constante laboriosidad, del perfeccionamiento gradual pero seguro, y de un sentido sério de la vida que la fortifique y regenere, desviándola un tanto de toda política estéril y absorbente para lanzarla con mayor impulso por las vías del trabajo en los restantes fines de la vida, tan necesitados entre nosotros de perfeccion y desenvolvimiento; es lo que puede calmar las contínuas escitaciones de que son presa nuestras sociedades, devolviéndoles el esplendor que solo nace de una civilizacion adelantada, y la felicidad que viene hasta hoy buscándose en donde solo nuevas desventuras brotan, ó donde únicamente se hallan paliativos que, cuando más, sostienen en la apariencia una vida pobre y sin aliento, necesitada de remedios que ataquen la enfermedad en su orígen, y estirpen para siempre de nuestro suelo la fatal semilla de nuestros males.

Esos medios deben buscarse dentro de nuestra patria, contribuyendo á aplicarlos todos y cada uno en la medida de su posibilidad y de sus fuerzas; y por lo que respecta al objeto esencial que nos ocupa, estimamos que la felicidad que hallará nuestro monarca en el enlace que *respetuosamente acatamos*, ayudado de las inestimables prendas con que el cielo se ha dignado adornarle, contribuirán poderosamente á hacer glorioso su reinado y feliz á esta nacion, tan escasa de ventura como susceptible y ansiosa de gozarla.

La Junta suprema del partido moderado histórico, cuyo acierto, sabiduría y prudencia son de todos conocidos, no dudamos abriga respecto del futuro enlace de S. M. el mismo pensamiento que nosotros; con lo que se fortifica mas y mas nuestra conviccion, ya por otros motivos poderosa.

Altas y trascendentales cuestiones políticas van indudablemente á resolver muy pronto el problema que oculta el porvenir: por ello este Círculo, impulsado por el mejor deseo del acierto, no solo se dirige á sus amigos de siempre, encareciéndoles en estos supremos momentos la union y la concordia, sino tambien á la esperiencia de los años, á la constancia de antiguos y leales defensores del trono español, al sentimiento religioso y á esa generosa juventud, llena todavía de la fé que dá la abnegacion y el desinterés y que tan poderosamente ha influido siempre en los destinos de esta noble tierra, cuna de valientes, solar de hijos-dalgos, templo de la gloria.

Madrid 12 de setiembre de 1877.—Rafael de Pazos, presidente.—Tomás Moreno, vice-presidente.—Guillermo Jimenez Aliso.—José Sanchez de Toledo.—El marqués de Liédena.—José de Erizaga.—Manuel Medina.—Ildefonso María de Vera.—José María Gonzalez de los Hervas.—Francisco Roco.—Genaro Millan.—El baron de Wilson.—José Albillo y Lopez.—Jacinto Ceruelos.—Gregorio Salazar.—Felipe María Morales.—Julio Tolosa.—Secretarios, Nicolás de Villalobos.—José María Aragon.»

La siguiente carta de Génova es curiosa y da noticias interesantes:

«GENOVA 10 de setiembre.

Podemos tranquilizarnos con respecto al cólera y su procedencia, en vista del siguiente telégrama, que es auténtico:

«El gobernador de la Cochinchina al ministro de Marina y de las colonias en París:

«SAIGON 7 de setiembre.—Hace diez y siete dias que no ha habido defuncion alguna en el hospital. En ninguna época había sido tan satisfactoria la situacion sanitaria.»

Sin embargo, el trasporte *Correze* ha tenido 50 defunciones de cólera á bordo y varios enfermos, y no se le ha permitido pasar el canal de Suez.

Ya que hablo de las cosas de Oriente, diré á V. que el cónsul italiano en Bombay ha enviado los datos siguientes sobre las mercancías de fácil salida en el Indostan:

Son bien recibidos los mármoles, siendo preferidos los de Liorna á los mármoles indígenas y á los de la China. Los trozos de esta piedra para enlosados se envian al interior, á Atlahábad, á Agra, á Hyderabad y á todo el Dekan. El cónsul advierte que las piezas rotas sufren grandes rebajas, y que es preciso colocarlas en paquetes de 12 ó 15, con capas de paja intermedias, y atarlas sólidamente.

Los aceites finos se venden bien, y conviene ponerlos en botellas de vidrio blanco con etiqueta elegante. Tambien se pagan muy bien los vinos escogidos, especialmente los del Mediodía de Francia y los licorosos de España.

Una carta de Roma declara de la manera mas positiva que se exageran mucho las fortificaciones que deben construirse en Roma. No se trata de construir una línea de diez fuertes en comunicacion unos con otros, sino de elevar una fortaleza en el monte Mario.

Hé aquí algunas noticias exactas sobre lo que pasa en el Vaticano. Es cierto que Su Santidad ha despedido al médico Peregallo á causa de los partes que sobre su salud enviaba á la *Gaceta de Italia*. Hé aquí lo que ha ocurrido.

El doctor Peregallo fué el primero en llegar al Vaticano y preguntó al Papa cómo se encontraba. «¿Cómo quereis que me encuentre? Malo de mis 85 años. Necesito contínuas cataplasmas y vejigatorios, y cómo si todas estas incomodidades no bastasen, los periódicos di-

vulgan todo cuanto hago. No tengo la pretension de hacer creer que me siento bien, pero no puedo sufrir que se diga en los periódicos qué medicinas tomo y á qué horas las tomo. La principal virtud de un médico debe ser la discrecion, la cual es un deber riguroso tratándose de un soberano, de un Papa. Así, pues, os ruego que dimitais vuestro cargo, pues de lo contrario os relevaré de él.»

Y en seguida Su Santidad hizo una señal á Peregallo para que se marchase al ver que se disponía á contestarle.

Su Santidad ha recibido á un centenar de peregrinos franceses, á quienes ha hablado del fallecimiento de monsieur Thiers, en los siguientes términos:

«Respetemos los decretos de la divina Providencia. La muerte de monsieur Thier es, á no dudarlo, un suceso de gran trascendencia para Francia. No me ocuparé aquí de las buenas cualidades ni de los defectos de Mr. Thiers, pero sí diré que su presencia hubiera podido ser mas útil que dañosa á la causa del órden. ¿Qué sucederá ahora? Los partidos estarán en adelante mas enconados que nunca, y no me sorprendería que ese desventurado país sufriera todavía terribles pruebas. ¡Quiera Dios que no se realicen mis vaticinios!»

El siguiente suelto es de nuestro estimado colega *La Epoca*, y merece que nuestros lectores se fijen en su contenido:

Los Debates, aquejado por nuestra inocente alusion al señor marqués de Salamanca, que ha sido, es y será amigo del periódico constitucional, toma la palabra y dice:

«En cuanto á lo que dice en otro sitio de que estamos muy cerca del señor marqués de Salamanca, vamos por partes.

Nos ufanamos con la amistad particular de este distinguido español, á quien, como todos sus conciudadanos, profesamos admiracion sincera y aficion cariñosa desde hace muchísimos años. Pero la prueba de que no estamos tan cerca de él como *La Epoca* cree, ni que podíamos ser órganos suyos en ciertas cuestiones, como quiere dar á entender con bastante malicia *La Epoca*, que es el único error que con respecto á las cuestiones de estos dias hemos cometido, ha sido asegurar ayer que el señor marqués de Salamanca no habia acompañado en su precipitado viaje al señor Cánovas, cuando sucedió todo lo contrario.

Desengáñese *La Epoca* y no busque revelaciones divinas en lo dicho á gritos en todas partes. ¿Cómo habíamos de ignorar nosotros lo que no ignoran los cobradores de billetes de la estacion del Mediodía? ¿Cómo ignorar tampoco lo que saben hasta las naciones estranjeras por medio de sus representantes, espontáneamente llamados á enterarse quizás de lo que no les importa?

¡Ah! querido colega, si ni los secretos pueden estar ocultos, ¿cómo han de estarlo los truenos gordos?

Esto es todo lo que sabemos sobre los puntos que quiere *La Epoca*, y no el fiscal de imprenta, que hagamos público.»

La fantasía de *Los Debates* le lleva á hablar de diplomáticos, de fiscal de imprenta, de cobradores de billetes y de no sabemos cuántas cosas; y todo ¿para qué? para decirnos que el colega constitucional no se halla tan cerca del señor marqués de Salamanca como nosotros creemos. Nosotros no hemos afirmado la distancia de las relaciones, ni si están cerca ó están juntos ó están lejos sus estimados redactores y el senador banquero; pero parécenos estar en lo cierto al indicar que conservan y sostienen buenas y cordiales relaciones.

Teníamos deseos de conocer, dice *La Epoca*, la opinion de *La Lealtad Española* acerca del manifiesto del «Círculo popular alfonsino,» y mucho mas desde que *El Pabellon Nacional*, defiriendo á los ruegos de *El Diario Español*, declaró de una manera esplícita y terminante que no aceptaba otros acuerdos que los de la Junta directiva de su partido.

Pero no hemos tartado en verlos realizados, puesto que en el número de anoche *La Lealtad Española* se espresa en los siguientes términos, que son idénticos, ó cuando menos muy parecidos á los empleados por su correligionario:

«La Junta directiva del Círculo popular moderado-historico ha publicado ayer un escrito en el que se hacen varias consideraciones respecto á proyectados sucesos que aun no son conocidos oficialmente.

Con este motivo, algunos periódicos estrañan que nosotros no hayamos manifestado nuestra opinion respecto de las conclusiones del citado impreso.

A nuestra vez nos sorprendemos de que los apreciables colegas á que nos referimos olviden que la mision de la prensa representante de un partido no ha sido nunca la de analizar las opiniones de cada uno de los individuos que lo componen, y el escrito en cuestion, ni tiene importancia colectiva, pues nos consta que algunos nombres figuran en él indebidamente, sin duda por equivocacion, ni el objeto de los firmantes puede haber sido otro que el de manifestar su parecer individual, parecer que habrán emitido, no lo dudamos, con el propósito de atemperarlo al que en ocasion oportuna manifieste la generalidad del partido, y en su representacion la Junta central que lo dirige. Esta no ha creido aun llegado el momento de emitir su juicio acerca de un proyectado acontecimiento del que solo se tienen noticias estra oficiales, y *La Lealtad Española*, que la reconoce inspirada por el mas puro patriotismo, no ha de faltar á su deber tomando la iniciativa en el análisis de sucesos que no pertenecen todavía al dominio público.»

En resúmen, el partido moderado histórico desautoriza el manifiesto, pero sin decir su opinion acerca de las ideas en él dominantes. Le despoja de toda importancia, dejándole reducido al parecer de los firmantes del mismo, entre los cuales hay algunos que no deberian figurar, ó figuran equivocadamente, segun asegura *La Lealtad*.

Pero es el caso que dicho manifiesto es mas bien una circular dirigida á los individuos del partido, y hay que tener en cuenta para juzgar de su alcance y del carácter de sus declaraciones á la acogida que merezca en provincias, pues ella nos dará la norma de si lo que se considera como una opinion particular tiene una sancion general y política que le haga variar de aspecto.

Parece estar acordado por el Gobierno que, durante la estancia de S. M. el Rey en el Escorial, dadas las facilidades que hay para ir á este Real sitio y su proximidad á Madrid, no permanezca en él de jornada ninguno de los ministros.

Estos irán al Escorial cuando tengan algo que despachar, y el presidente del Consejo cuantas veces se lo permitan sus múltiples ocupaciones.

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos fecha 15 admitiendo la dimision que por motivos de salud ha presentado el teniente general don Segundo de la Portilla de los cargos de capitan general, gobernador general de Puerto Rico, quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que los ha desempeñado, y nombrando en su lugar al de igual clase don Manuel de la Serna, marqués de Irun, director general de Artillería.

Ministerio de Hacienda.—Por la subsecretaría se dá cuenta de haberse concedido en agosto los honores de jefe superior de Administracion de Hacienda pública á don Fernando de Madrazo y Kuntz, co-asesor primero, segundo jefe de la Asesoría general y Direccion de lo Contencioso, y los de jefe de Administracion á don Filiberto Abelardo Diaz, don Francisco Javier Gordo, don Modesto Llorens y don Teodoro Perez del Camino, jefes de negociado del mismo centro.

Consejo de Estado.—Real decreto fecha 19 de mayo confirmando la sentencia de la Audiencia de Madrid que dejó sin efecto un decreto del gobernador de Guadalajara, por el que, al aprobar el expediente de registro de nuncio de la mina *Enrique Tomás*, declaró la caducidad de la concesion *Segundo San Juan de la Cruz*.

GACETILLAS.

Cumplida la suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta de Madrid, reapareció el dia 15 del corriente nuestro apreciable colega *La Pátria*. Lo felicitamos por su vuelta al palenque periodístico, y le deseamos que no encuentre nuevos tropiezos.

Hemos oido que para los dias de la próxima feria abrirá sus puertas el teatro de Cervantes con la compañía dramática que vá á dirigir D. Pedro Delgado.

Segun nuestras noticias, el premio de ochenta mil pesetas del sorteo de la lotería del dia 14 del corriente, que tocó en suerte á un billete vendido en esta capital, se ha repartido en su mayor parte, entre vecinos del barrio de la Carretería, bastante necesitados, algunos de ellos de tan oportuno socorro.

Como noticia curiosa reproducimos la siguiente que han publicado algunos colegas de Madrid:

«En un círculo tauromáquico se daban detalles minuciosos apropósito del pensamiento de exhibir en la próxima esposicion universal de París con todo lujo y propiedad el *arte del toreo en España* desde el siglo X hasta la fecha.

Parece que en cada corrida se lidiarán ocho toros por las cuadrillas de su época, por órden de antigüedad.

Los dos primeros toros serán lanceados por gente á caballo vestida á lo Cid Campeador y con gente de á pié manteniendo la lidia (siglo X).

Los otros dos serán rejoneados por caballeros en plaza (siglo XV).

Seguirá despues la lidia natural de los tiempos de Pepe Hillo, Costillares, Romero, etc.

Y terminará por el toreo moderno, tomando parte en la lidia las actuales cuadrillas. La lidia será simulada, si bien con las condiciones idénticas á las épocas que cada cuadrilla representa.

Habrá corridas durante los seis meses de la esposicion.

Para llevar á cabo este proyecto se ha formado una sociedad que se propone construir una plaza de hierro capaz para 20,000 personas y cubierta de cristales, con objeto de utilizar el local durante la noche, donde tendrán lugar espectáculos puramente españoles en todos los géneros.

El presupuesto de la plaza en proyecto es de unos ocho millones de reales.

En resúmen, el objeto del proyecto es dar á conocer en aquel certámen universal, aparte del arte del toreo en todas sus fases, el ganado boyal y caballar de las mejores ganaderías españolas.»

Antes de anoche vimos que eran perseguidos activamente por los serenos los granujas y colilleros que habian sentado sus reales en las plazas Nueva y de San Francisco. Los muchachos no sabian donde meterse, y algunos cayeron en manos de sus perseguidores.

Se han anunciado las carreras de caballos que se verificarán en Cádiz los dias 21 y 23 del próximo octubre, á la una en punto de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

PRIMER DIA.

Carrera primera.—De prueba.—Premio de la Sociedad, rvn. 2,000.—Para caballos y yeguas españoles, morunos, y de cruza de cualquier raza nacidos en España que no hayan ganado premio en carreras públicas de la Península.—Matrícula 2 0 rs.—Distancia 1,220 metros.

Carrera segunda.—Omnium.—Premio de la Sociedad, rvn. 3,000 y el importe de las matrículas.—Para caballos y yeguas de cualquier raza nacidos en la Península y caballos árabes y morunos, exceptuando los que haany ganado anteriormente este premio en Cádiz. —Matrícula 30) reales.—Distancia 3.000 metros.

Carrera tercera.—Nacional.—Handicap.—Premio de la Sociedad, rvn, 3,000.—Para caballos y yeguas de pura raza española.—Matrícula 240 reales.—Distancia 1.700 metros.

Carrera cuarta.—Handicap.—Rvn. 5,000. —Para caballos y yeguas de todas razas, excepto ingleses nacidos en el extranjero. = Matrícula 300 reales.—Distancia 1,700 metros.

Carrera quinta.—Criterium.—Premio de la Sociedad, rvn. 4,000.—Para potros enteros y potrancas españoles y de cruza de 3 y 4 años. —Matrícula 300 reales.—Distancia 1,600 metros.

SEGUNDO DIA.

Carrera primera.—Gran Handicap.—Hércules.—Premio de la Sociedad (segunda vez) rvn. 20,000.—Para caballos y yeguas de cualquier edad y raza.—Matrícula 500 reales. —Distancia 2,000 metros.

Carrera segunda.—Un objeto de arte.—Para caballos de cualquier raza nacidos en la Península.—Matrícula 240 reales.—Distancia 1,700 metros.

Carrera tercera.—Cosmos.—Rvn. 4,000.—Para caballos y yeguas de cualquier raza.—Matrícula 240 reales.—Distancia 3,000 metros.

Carrera cuarta.—Handicap.—Premio de señoras y señoritas, un objeto de arte.—Para toda clase de caballos que hayan corrido en estas carreras, excepto ingleses nacidos en el extranjero.—Matrícula 240 reales.—Distancia 1,500 metros.

Carrera quinta.—Compensacion.—Reales vellon 2,000.—Para caballos y yeguas de cualquier raza, excepto ingleses nacidos en el extranjero, que hayan corrido en estas carreras sin ganar premio alguno.—Matrícula 240 reales.—Distancia 1,500 metros.

En el Gobierno civil de esta provincia ha solicitado don Francisco Reyes, vecino de Lora del Rio, el registro de una mina de cobre, que se denominará Santa Setefilla, sita en el Arroyo de Algarin, término de aquella poblacion.

Hay noticia de haber llegado á la Habana sin novedad el vapor correo *Ciudad Condal*, el dia 14 del corriente.

Por segunda vez llama el juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, á quienes se crean con derecho á heredar á doña María Josefa Martinez y Rebolledo, natural y vecina de esta ciudad, donde falleció abintestato el 5 de julio último, hallándose casada en segundas nupcias con don Juan Machio.

Las contribuciones territorial é industrial se cobrarán, desde el 20 al 24 en Fuentes de Andalucía, Luisiana, Algamitas, Coronil y Moron, y desde el 1.° al 5 de octubre en Puebla de Cazalla.

En uno de los departamentos de esta Universidad se ha establecido una espendeduría de los sellos especiales destinados al pago de las matrículas de los alumnos de dicho establecimiento de enseñanza.

Se nos han remitido el Reglamento, programa y anuncio para la Exposicion regional y certámen literario que han de celebrarse en Lugo desde el dia 4 al 11 de octubre próximo. Para la primera se admitirán ganados de todas clases, á cada una de las cuales se señalan dos, tres ó cuatro premios; conejos, aves de corral y palomar, canarios y otros pájaros, perros de caza y corral, gatos y demás animales de reconocida utilidad, como abejas, sanguijuelas, cantáridas y gusanos de seda, siendo los premios de estos desde diez á cien reales. Se admitirán tambien productos agrícolas, industriales, de bellas artes, vestidos, utensilios de uso domésticos, caza y viajes, armas y todo cuanto sea producto de la inteligencia y trabajo del hombre.

Sentimos que por haber recibido tarde los espresados documentos sean casi inútiles para los agricultores, artistas, industriales y literatos de esta provincia, pues á haber llegado antes á nuestras manos les hubiéramos dado publicidad.

La comunicacion en que se nos da cuenta de su remision trae la fecha de 30 de agosto, y segun el art. 3.° del Reglamento, antes del 15 del mismo debian remitirse á la Comision la nota ó cédula de inscripcion en que constasen los objetos destinados á la Exposicion; y la recepcion de estos en Lugo se verificará del 20 al 30 del corriente. No hay, pues, términos hábiles para que asistan expositores de esta comarca.

Las mismas circunstancias concurren con respecto al certámen literario, pues el plazo para la admision de las obras termina mañana 20.

Segun telégrama recibido en Madrid el 17, el mismo dia salieron del Escorial con direccion á la Granja SS. AA. RR. la Princesa de Astúrias, Infantes Duques de Montpensier é Infanta doña Mercedes.

S. M. el Rey quedaba en el Escorial al lado de su augusta madre.

El dia 8 del corriente, y á la edad de ciento tres años, ha fallecido en el hospital del Pozo Santo, Concepcion Alvarez y Marcial, de estado soltera y natural de la Luisiana, la cual tuvo entrada en el mismo en 1848, cuando ya contaba setenta y cuatro, habiendo permanecido en ese asilo veintinueve años y medio.

Cuánto habrá padecido en tan largo espacio de tiempo esa infeliz y cuánto habrá hecho padecer á las virtuosas mugeres encargadas de la asistencia de las acogidas en tan piadoso establecimiento se comprenderá teniendo presente que en él solo ingresan las ancianas impedidas que no pueden andar ni aun valiéndose de muletas.

El señor don Bonifacio Cortés, recientemente nombrado intendente de la real casa, tomaria ayer martes posesion de su cargo.

Hace pocos dias que al ejecutar ciertas obras en el interior de la casa que habitó el inmortal Cristóbal Colon se ha encontrado un instrumento que usan los marineros y un baston, objetos que revelan á la simple vista marcada antigüedad.

Es de gran importancia para las Clases Pasivas enterarse con detenimiento de la siguiente circular sobre cédulas personales que se nos remitió ayer para darle publicidad:

Administracion económica
de la provincia de Sevilla.

CLASES PASIVAS.

Siendo precisa la presentacion de las Cédulas personales en el primer pago que se verifique á los individuos de Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Caja de esta Administracion económica, se previene á todos los apoderados de dichas clases, la necesidad que tienen de presentar en esta Intervencion económica, relacion nominal de todos los individuos que representan espresando en ellas los nombres y apellidos, edad, domicilios y sueldos de los perceptores, con arreglo á lo que se determina en el art. 38, párrafo 1.° de la Instruccion para la Administracion del impuesto sobre cédulas personales.

Aquellos individuos que perciban sus haberes personalmente por la caja de esta referida Administracion, se personarán en el negociado respectivo, provistos de la cédula personal del año próximo pasado y de la papeleta que le sirve de justificante para el cobro.

Los pertenecientes á esta clase, que disfruten bienes ó rentas por cualquier otro concepto que no sea el del haber ó pension que perciben del Estado por cuyo motivo les corresponden cédulas de mayor importe, deberán hacerlo presente para espedirles, la clase que les correspondan.

Para evitar reclamaciones que no puedan resolverse en su dia, hago presente que todos aquellos individuos que no presenten sus correspondientes cédulas, en el primer pago que se verifique, serán suspendidos en el percibo de sus haberes.

Los dias señalados para la presentacion personal y de relaciones, son los que á continuacion se expresan:

Dia 20.

Pensiones Renumeratorias, Cesantes y Jubilados de todos los Ministerios.

Dia 21.

Religiosos ex-claustrados de ambos secsos.

Dia 22.

Montes Pios, Militar y Civil.

Dia 24

Sres. Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Dia 25.

Individuos de tropa retirados y pensionados por cruces.

Sevilla 18 de setiembre de 1877.—P. I. *Federico G. Caballero.*

Servicios prestados por los individuos de la guardia municipal en el dia de la fecha:

Primera compañía.—Diez y seis partes por infracciones á las Ordenanzas municipales, escándalo, maltratar á un niño, y herida casual. —Un parte del cabo de caballería denunciando treinta cabras de Antonio Perez, que vive Lictores 32, por estar pastando en el cortijo de Ramirez.—El mismo cabo detuvo tres burros estraviados y los depositó en el Huerto de Mariana.

Segunda compañía.—Cinco partes por infracciones á las Ordenanzas municipales.

Sevilla 17 de Setiembre de 1877.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 19 de Setiembre.

Santo de hoy.—S. Genaro y compañeros mártires; la Aparicion de Ntra. Señora de la Saleta; san Félix y santa Constanza, mrs.

Santo de mañana.—S. Eustaquio, su esposa y dos hijos mártires, y el Bto. Francisco de Posada.

Liturgia.—El oficio y misa son de san Genaro y compañeros mrs., rito doble, color encarnado.=Témpora.=Ayuno.

Cultos.—En san Andrés, y Sta. Cruz, á las 8 de la mañana, como todos los Miércoles, misa solemne, y en seguida ejercicios en honor del Patriarca señor san José.—Como dia 19, culto en honor del Patriarca señor san José en las iglesias siguientes: en san Martin, Misa cantada y ejercicios; en san Gil, Misa cantada y por la noche ejercicios por la asociacion josefina; á las 5 de la tarde ejercicios en Sta. Cruz con sermon que dirá Don Marcelo Spínola, en la O, Misa cantadas y en Sta. Marina por la noche ejercicios con sermon.—A las oraciones continúa el setenario de Ntra. Sra. de Monserrat, con el orador anunciado.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del santo Angel.

Afecciones astronómicas para el dia 19.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 45 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 39 minutos de la t
Se pone á las 06 y 02 minutos de la tarde.	Se oculta á las 02 y 37 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 17 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	757,4
Termómetro al Sol	51,0
Id. á la sombra	40,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 18 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 19.

Jefe de dia, el Comandante de Pavía don Juan Ravina.

Parada, batallon de Sória.

Visita de hospital Ingenieros, 2.° capitan.

Edicto.

En virtud de providencia del señor don Fortunato Caña y Gamero, Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta ciudad dictada por ante mí á solicitud de la representacion del menor D. Antonio Vinet y Portuondo, se saca de nuevo á pública subasta en venta la hacienda en la villa de Estepa al pago de la Roya conocida por dicho nombre ó la de Negron, compuesta de varias suertes con una cabida de setenta hectáreas, cuarenta y tres áreas y setenta y cuatro centiáreas en que están comprendidos dos mil seiscientos olivos, tres mil seiscientas cincuenta y dos estacas y dos mil trescientos quince garrotes, con tierra laborable, caserio con las oficinas necesarias para el cultivo de la finca, un huerto, algunas higueras, varios cipres, dos heras emprendadas con lo demás que le corresponde, en la cantidad de cincuenta y ocho mil trescientas pesetas que le dan de valor los peritos, y por cuya suma tiene hecha proposicion don Miguel Ortiz, vecino de aquella villa. Está señalado para su remate en el mejor postor el miércoles diez y siete de Octubre próximo y hora de las diez de su mañana en el despacho-audiencia del Juzgado, calle Teodosio, núm. 8, quedando los aprecios y demás antecedentes de manifiesto al público en la Escribanía de mi cargo. Sevilla diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.=José Gutierrez.

Núm. 4809 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 22,555 pesetas 34 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 090,319 pesetas 31 céntimos. —Total 112,874 pesetas 65 céntimos.

Sevilla 15, 16 y 17 de Setiembre de 1877.

Alcaldía de Sevilla.

El Exmo. Ayuntamiento en cabildo de 10 de Agosto último, acordó la constitucion de una Casa de Socorros en la feria de S. Miguel, los dias 28, 29 y 30 del corriente, y se establecerá en una casilla próxima á la de S. E.

Sevilla 12 de Setiembre de 1877.=*Morales y Gutierrez.*

Subasta.

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Peral» término de la Villa de Salteras, próximo á la de Santiponce, en la carretera de Extremadura, compuesto de caserío un gran tinahon y de 452 fanegas de tierra, apreciado en 450,000 rs.

Una hacienda de olivar que llaman del «Marchalomar» término de las inmediatas villas de Gines, Bormujos y Espartinas, compuesta de caserío, molino con prensa hidráulica, gran almacen para aceite y 121 y 3/4 aranzadas de dicho plantío valuada en 300,000 reales.

El cortijo llamado «Los Sotillos» término de la villa de Alcalá del Rio, compuesto de 123 1/2 aranzadas de tierra de superior calidad, apreciado en 160,000 reales.

Y una casa en esta Ciudad, plaza de Maldonados núm. 3, esquina á la calle de Bancaleros, apreciada en 38,000 rvn.

La enagenacion aunque voluntaria será positiva si los licitadores ofrecen los tipos antes marcados en el acto del remate que tendrá lugar el 24 del corriente á la una de su tarde en la notaría del Sr. D. José María Amoscotegui de Saavedra, calle de Génova núm. 36, y bajo el pliego de condiciones que en la misma se encuentra de manifiesto.

Sevilla 7 de Setiembre de 1877. 4642 p 3,2

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

44, Federico Bethencourt, Las Palmas.—45, José Perez y Ruiz, Guadalcanal.—46, Virginia Montesinos, Valencia.—47, Manuel Dominguez, Chiclana.—48, Gobernador civil, Sevilla.

Sin direccion.

8, Antonio Jimenez Montaña, calle San Francisco frente de la de Sta. Cruz.

Sevilla 17 de Setiembre de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL 17 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Tours 16.—*En la contestacion al discurso del alcalde Tours, el mariscal Mac-Mahon ha dicho:*

«Para desvanecer las preocupaciones que espresais, os diré que unas elecciones favorables á mi política devolverán pronto la calma y la prosperidad á la nacion.»

El presidente de la república francesa ha contestado despues al presidente de la Diputacion provincial, diciendo:

«Soy el guardian de la constitucion, que no puede ser comprometida sino por los adversarios de la marcha política que estoy siguiendo.»

Bucharest 16.—*Ayer fueron rechazados los rusos que atacaron el reducto de Grivitza.*

Viena 16.—*Las pérdidas de los rusos en los últimos combates ascienden á 12,000 hombres.*

Cettinge 16.=*Los montenegrinos bombardean la ciudad de Bilk.*

Castillon (Francia) 17.—*En el comité de viticultores de este distrito, el señor duque Decazes ha insistido en las disposiciones pacíficas y conciliadoras del gobierno francés.*

Despues ha dicho:

«La Europa ha comprendido muy bien el carácter esclusivamente defensivo de la nueva organizacion militar de Francia.

La Europa es simpática á la actitud de la Francia.»

Constantinopla 17.—*Un telégrama oficial de Chipka fecha de hoy anuncia que Soliman bajá se ha apoderado de la posicion fortificada por los rusos llamada San Nicolás de Chipka.*

Ragusa 17.—*La ciudad de Bilek se ha rendido á discrecion á los montenegrinos.*

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Viena 16.—*El ejército ruso rumano continúa poseyendo solamente un reducto delante de Plewna.*

Desde el dia 14 funciona solo la artillería de un modo terrible.

El crecido número de bajas hace imposible un nuevo asalto á la plaza, y aun cuando se intentara seria infructuoso.

Mehemet-Alí está muy próximo á Biela, donde es inminente una batalla.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 17 de Setiembre.

La princesa de Astúrias y los duques de Montpensier con su familia habrán vuelto esta tarde del Escorial á la Granja.

S. M. el rey permanecerá aun unos dias mas en el Escorial, al lado de su augusta madre.

La Córte no estará en esta capital hasta el 26 ó 28 del actual, pues es cosa decidida que el dia de la infanta doña Mercedes haya una gran fiesta en el palacio de la Granja.

El asunto de nombramiento de intendente de palacio quedó resuelto en la forma y manera que habia manifestado á V. en varias de mis anteriores.

Confírmase hoy la noticia que dí á V. hace algunos dias de que los infantes duques de Montpensier irán de la Granja á Sevilla y lo mismo la reina Isabel para el 12 de Octubre, para permanecer allí hasta principios del año próximo. No se sabe aun de un modo definitivo, pero esto es lo mas probable.

Un diario centralista ha asegurado que tiene pruebas auténticas, ó al menos las ha visto, de que el Sr. Posada Herrera no apoya en la actualidad al ministerio. Los ministeriales por su parte aseguran que dicho señor no ha variado de actitud, porque el Sr. Posada no ha hecho ninguna declaracion en contra del ministerio desde que terminó la legislatura.

En mi concepto antes de que las Córtes se reunan y como ocurrió en la pasada legislatura, el Sr. Cánovas del Castillo consultará al Sr. Posada Herrera, ofreciéndole la presidencia del Congreso si está completamente de acuerdo con las ideas y conducta del minis-

terio. La contestacion del Sr. Posada Herrera será el texto oficial de sus opiniones; y si no acepta la presidencia del Congreso, será probable que no venga á Madrid el próximo invierno, pues la jefatura de los centralistas no debe ilucionarle mucho.

Tiene bastante importancia la siguiente carta del Sr. Mencheta, que publicó *La Correspondencia* en su número de antes de ayer:

Escorial, 16.

Declaro director y amigo que mi último viaje á San Ildefonso no ha dado de sí el fruto que esperaba, ni satisfecho siquiera mi curiosidad. ¡Creí presenciar la solucion de un problema que á mi llegada se habia ya descifrado.

Todas las cábalas que hace dias venían alimentando los aficionados á las profecías, todos los vaticinios que habian hecho políticos que blasonan de espertos, y las dudas cuando ménos, de muchos hombres públicos habian perdido su carácter de oportunidad. Las cosas que al parecer se presentaban dificultosas aparecian con la naturalidad más propia.

Los aficionados á ver dificultades en todas partes y augurar obstáculos para el povenir han perdido el pleito por completo; y si alguno quedaba en San Ildefonso se ha convertido al optismo más sensato, en contraposicion del pesimismo más absurdo.

Al reunirse la princesa de Astúrias con la infanta Mercedes para ir á dar un paseo, se saludaron muy afectuosa y cariñosamente, y hasta se dice que la primera dió una cordial y sincera enhorabuena á la segunda.

No tardó en recibirse un telégrama del escorial, y se acordó que la princesa de Astúrias, los duques de Montpensier y la infanta Mercedes, se trasladarian al dia siguiente á San Lorenzo para pasar un par de dias al lado de S. M. la reina y de S. M. el rey D. Alfonso.

Abandoné anoche la Granja, y desde esta mañana me encuentro en este real sitio.

Por telégrafo he dado cuenta de la llegada de la princesa de Asturias, de los duques de Montpensier y de la infanta Mercedes, así como del recibimiento que les han hecho S. M. el rey y su augusta madre y hermanas.

Inmediatamente que se reunió la real familia y conversó algunos instantes, se sirvió el almuerzo que se le tenia dispuesto, retirándose despues á descansar un rato S. M. la reina.

Esta tarde ha salido á paseo en coche la familia real, siendo saludada con gran afecto por la numerosa concurrencia, que como dia festivo, ha venido segun costumbre á visitar este real sitio, aprovechando los trenes llamados de recreo.

Segun noticias, mañana de tres á cuatro de la tarde regresarán á la Granja la princesa, la infanta Mercedes y los duques de Montpensier.

Es posible que el martes ó miércoles regrese á Sevilla S. M. la reina, á San Ildefonso S. M. el rey y las infantas doña Pilar, doña Paz, y doña Eulalia.

Parece que la córte permanecerá en San Ildefonso hasta el 25 ó 26. Durante el tiempo que falta para cumplir dicho plazo se llevarán á cabo algunas giras, cacerias y otras diversiones, y el 24, dia de la bella infanta Mercedes, habrá fiesta en palacio.

Esta mañana se ha celebrado misa de campañana, á la que han asistido la familia real, figurando el rey al frente de las tropas.

Ayer revistó S.M. las tropas que guarnecen este sitio, dirigiendo despues algunas maniobras, que fueron ejecutadas con gran precision por el primer batallon del regimiento de Mallorca, una seccion de caballeria y la escolta real.—MENCHETA.

Como complemento de estas noticias, debemos trascribir estas líneas de *El Imparcial* de hoy:

«Las noticias que anoche recibimos á propósito de la reunion de la familia real en el palacio de San Lorenzo, confirman las contenidas en el anterior telégrama, excepto la que se refiere á S. M. el rey, que permanecerá todavia en el Escorial tres ó cuatro dias. Respecto al viaje de la reina madre, nada se sabe aun de positivo; pues si no estamos mal informados, depende del resultado de una reunion que debió celebrar anoche la real familia para discutir aquel punto; pero nuestro corresponsal insiste en que todos los indicios permiten suponer que doña Isabel regresará á Sevilla.»

No puede desconocerse que los turcos se defienden heróicamenta. Aun cuando no ha resultado cierto que recobraran el 12 todos los reductos que perdieron en la sangrienta jornada del 11 delante de Plewna, no cabe ya duda en que recuperaron dos de ellos despues de reñidísimos combates, continuando solo en poder de los rusos el reducto de Grivitza, que es tambien el de mayor importancia. Véase en prueba de ello el siguiente despacho oficial ruso, fechado el 13 en el cuartel general de Poradim, que realmente parece llevar el sello de una completa imparcialidad:

«Ayer no dimos nuevos ataques; pero bombardeamos desde cerca todas las fortificaciones turcas y la plaza, que á eso de las cuatro de la tarde principió á arder. Además se observaron dos esplosiones dentro de las fortificaciones turcas. Los turcos contestaron débilmente á nuestro fuego, dirigiendo todos sus esfuerzos contra nuestra ala izquierda, que amenazaba su retaguardia.

El general Skobeleff rechazó cinco furiosos ataques; pero á la caida de la tarde se vió obligado, despues del sesto ataque, á evacuar las fortificaciones tomadas el 11. Durante la noche nuestras tropas construyeron trincheras todo al rededor de Plewna, y ocuparon esas posiciones. Desde el principio de la batalla hasta la una de la tarde del 12, han sido llevados al hospital de campaña 6,000 heridos, de los cuales han sido ya retirados 3,500. No ha habido colisiones en los demás puntos del teatro de la guerra.

La columna de Rustchuk ha sido concentrada en nuevas posiciones á media jornada de marcha detrás del Lom Negro, cuya línea está ocupada por los turcos.»

Un despacho de Plewna, fecha del 13, confirmando las anteriores noticias, dice tambien lo siguiente:

«Desde el viernes los rusos han dado continuos asaltos; pero han sido rechazados. Hemos recobrado los dos reductos sobre el camino de Lovatz que recientemente cayeron en poder del enemigo.»

La lucha para recobrar esos dos reductos debió ser desesperada por una y otra parte, pues el general Skobeleff resistió cinco asaltos y sólo al sesto se vió obligado á evacuar las fortificaciones tomadas el dia anterior. Un despacho de Bucharest que publica *El Daily-News*, dice que el general Skobeleff habia pedido por varias veces refuerzos, pero el general Levitsky no quiso enviárselos, creyendo tenia á sus órdenes fuerzas suficientes. El general Kriloff, bajo su propia responsabilidad, le envió 1.000 hombres; pero este auxilio llegó tarde, así como otro regimiento enviado desde el cuartel general. Añade el despacho á que nos referimos que la pérdida de las posiciones que habia ocupado Skobeleff es desastrosa para los rusos, porque les impide volver á tomar la ofensiva hasta la llegada de nuevos refuerzos. Los rusos seguian posesionados del reducto de Grivitza, fuertemente cañoneado por los turcos.

Los rumanos confiesan haber tenido en sus ataques por la derecha contra las fortificaciones de Plewna 10 oficiales y 200 hombres muertos, y 30 oficiales y mil hombres heridos. Las tropas rumanas se han conducido bien, habiendo recibido grandes elogios por su serenidad en el fuego.

Respecto de las operaciones del ejército de Mehemet-Alí, dicen de Constantinopla, con referencia á un despacho de Chumla del 13, que dicho ejército, avanzando de Kazelevo, Sarnasafiar y Popkioi, continuaba su movimiento ofensivo contra las posiciones rusas sobre el Yantra, y que los rusos iban retrocediendo.

El dia 12 Baker-bajá, avanzando de Sarnasafiar, encontró cuatro batallones de infantería rusa apoyados por caballería cerca de Karadatche. Auxiliado por un destacamento circasiano atacó al enemigo, que, siendo poco despues reforzado por cinco batallones de infantería, logró rechazar á los turcos. Sin embargo, ya avanzado el dia recibieron estos refuerzos de infantería y caballería, y obligaron á los rusos á retirarse con pérdida hasta Voditzka.

Por la parte de los Balkanes, Soliman-bajá ha dirigido á Constantinopla desde Shipka con fecha del 14 el siguiente despacho:

«Ayer mañana abrimos un violento fuego de artillería, y desmontamos varios cañones del enemigo, matando gran número de artilleros rusos. Por la tarde redujimos al silencio la artillería enemiga, y continuamos el bombardeo hasta las nueve de la noche. Las pérdidas rusas fueron enormes, siendo ocasionadas principalmente por la esplosion de wagones de municiones. Nuestras pérdidas pueden calcularse en cinco heridos por dia, pero ayer ascendieron á tres muertos y diez heridos. Continúa incesantemente el fuego de fusilería en las avanzadas.»

Respecto de Soliman-bajá, unos despachos han dicho que avanzaba por el camino de Travna, y otros que por el paso Trojano. Este último paso está al Oeste de Shipka, y el de Travna al Este de dicho desfiladero. El primero está en la línea hácia Lovatz y Selvi; y el otro en la de Drenova y Tirnova. Dícese que Soliman-bajá ha recibido refuerzos que compensan las numerosas bajas que sufrió en la série de reñidos combates en el desfiladero de Shipka; pero se conoce que ó los rusos le dan bastante que hacer por aquel lado para no poder acudir en auxilio de Osman-bajá ó de Mehemet-Alí, ó por rivalidades con aquellos generales, se muestra reacio en cooperar eficazmente á las operaciones emprendidas por los mismos. Y la verdad es que algo deberia hacer en este sentido para acallar las imputaciones de que es objeto, no solo en los ejércitos de sus rivales, sino en la misma Constantinopla.

De Asia telegrafía Mukhtar-bajá, con fecha del 12, que habiendo pasado el Araxac un cuerpo de artillería kurda, llegó á Adjenas, junto á Eriuan, donde pusieron fuego á un convoy ruso de provisiones, escoltado por una compañía de infantería, de la que fueron muertos 60 hombres. Los kurdos se apoderaron tambien de un correo ruso cerca de Sabahserai. Habiendo llegado fuerzas superiores de Igdyr, se retiraron aquellos á su campamento llevándose un gran botin.

Los rusos evacuaron á Ardahan, retirándose al fuerte Emiroglou, y envian su material de guerra y municiones á Akriska.

En otro despacho, dirigido á Constantinopla, participa Mukhtar-bajá que el 12 atacaron la aldea de Tchad, sobre su derecha, 16 batallones de infanteria, seis regimientos de caballería y cuatro baterias. Una brigada de infanteria, apoyada por los circasianos al mando de Schamyl, la caballería al de Omer-bajá y la artillería en las alturas de Dinalik, rechazaron al enemigo persiguiendole hasta sus trincheras en Ulschteke. Las operaciones tuvieron que suspenderse á causa del tiempo. Los turcos, segun dicho telegrama, tuvieron 10 muertos y 17 heridos, mientras que las pérdidas de los rusos fueron cinco veces mayores.

La campaña de Cuba, á pesar de las lluvias, continúa activamente. Ha resultado gravemente herido el cabecilla Maceo de resultas del fuego que tuvo la primera brigada de la comandancia general de Holguin y Tunas con su partida. Segun parece, tiene una herida grave en el pecho y además la muñeca derecha destrozada.

Años hace que no se presenciaba en el Escorial la animacion que rodea el famoso monumento de Felipe II. S. M. el rey, con esa actividad que todo el mundo reconoce, no descansa un momento, y en todas partes y á todas horas encuentra ocasion y motivo de emplear el tiempo en algo útil. Ayer muy de mañana, visitó el colegio de carabineros, que es uno de los institutos mas interesantes y mejor montados de España, compaciéndose en estremo en examinarlo todo detenidamente, y quedando muy satisfecho de la instruccion general que poseen los pobres huérfanos y de la militar que se lleva al último grado de perfeccion. S. M. estuvo haciendo maniobrar á aquel batallon en el que hay dos compañías de buenos mozos de 9 á 14 años, con tan marcial apostura, tan estricta subordinacion y tal conocimiento de la táctica, como los de cualquier cuerpo veterano.

Por la tarde hubo maniobras en uno de los estensos prados que existe entre el pueblo y el ferro-carril al lado de la carretera, tomando parte en ellas la fuerza de infantería del regimiento de Mallorca y la seccion de la escolta real, y dirigiéndolas S. M. Formó la infantería en columna, verificó varios despliegues y movimientos envolventes; se hizo instruccion de guerrillas, y figuróse fuego avanzado y en retirada, defensa á la bayoneta contra caballería y formando el cuadro; dió dos cargas la seccion de la escolta real, que manda el marqués de las Amarillas. S. M. la reina madre con las infantas presenciaron desde su carruaje y en el mismo campo de maniobras todo el ejercicio, habiendo asistido toda la poblacion del Sitio, así veraniega como sedentaria, y viéndose rodeado constantemente el carruaje por la multitud, que no escaseó sus muestras de simpatía á las reales personas

---

La prensa portuguesa dedica lisonjeras frases á la oficialidad y marinería de la escuadra española que ha permanecido hasta ahora en las aguas del Tajo.

«Los oficiales, dice *O Progresso*, son, por lo ilustrados y corteses, dignos de las simpatías de todos cuantos les tratan. Los marineros contrastan admirablemente con los de las escuadras inglesas y americanas, por su cordura y amabilidad.»

El corresponsal de un periódico madrileño, ocupándose de nuestra escuadra, añade:

«Hoy al medio dia ha zarpado del Tajo la escuadra española, con rumbo á Cartagena, segun he oido decir.

La prensa elogió el ejemplar comportamiento de los trescientos marineros y la estremada delicadeza de sus oficiales. Hubo un pequeño contratiempo; una escalera del vapor ó fragata almirante que se dirigia á bordo cayó sobre un esquife del resguardo de aduanas, rompiéndole el baupres y la roda de proa, pero, afortunadamente no hubo desgracia personal.»

En breve será promovido, segun *Los Debates*, al empleo de contra-almirante de la armada, en la vacante del señor Chicarro, al capitan de navío de primera clase D. Victoriano Suances, segundo jefe del apostadero de la comandancia general de la Habana.

El vapor *Cordillera* ha traido, entre otras, esta importante noticia á Europa:

«El presidente de la república del Ecuador ha suspendido por un decreto el Concordato de 1863, celebrado entre aquel gobierno y la Santa Sede. Los obispos han protestado enérgicamente contra aquella medida, declarando fuera del gremio de la Iglesia católica á todos los que la cumplieran y ayudaran á cumplir. Muchos sacerdotes de aquella república han abandonado los cargos que desempeñaban, y el gobierno de Quito estaba dispuesto en la fecha que dictó la resolucion mencionada, á castigar severamente á los que siguieran las exhortaciones del clero.»

—Aunque *La Correspondencia* dá algunos detalles de la misa de campaña que se celebró ayer en el Escorial, debemos ampliarlos con nuevos pormenores.

A las nueve de la mañana tuvo lugar el acto religioso en el patio de los Reyes del monasterio. El sacerdote ofició en el camarin situado en el trascoro del templo, que encierra el magnífico crucifijo del Benvenuto Cellini. La espaciosa ventana del camarin que corresponde á aquella parte del edificio, permitia ver al consagrante.

En el centro del patio se situó S. M. el rey con dos de sus ayudantes, y formando cuadro frente al altar un batallon del regimiento de Mallorca, el de carabineros jóvenes y la fuerza de caballeria que se halla de guarnicion en el real Sitio.

En otras ventanas se hallaban S. M. la reina madre, las infantas doña Eulalia, Paz y Pilar, y los marqueses de San Gregorio y de Salamanca.

—Nada de particular anuncia hoy el telégrafo sobre las operaciones de la guerra limitándose á decir, con referencia á un despacho de Bucharest, que los turcos fueron rechazados el 15 en un asalto que dieron al reducto de Grivitza. Las pérdidas de los rusos en los combates de estos últimos dias se calculan en 12,000 hombres, cifra considerable que deja presumir el encarnizamiento con que se han defendido y se defienden los turcos.

TELEGRAFIA PARTICULAR
DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 17 de Setiembre á las 6 de la tarde.

Recibido en Sevilla el 18 á las 9 de la mañana.

Mañana marchan á la Granja la Princesa y familia Montpensier.

La Reina irá á Sevilla.

Bilek rindiose á Montenegrinos.

Turcos apoderádose de importante posicion en el paso de Shipka.

Madrid 18 á las 5 y 15 de la tarde.

Confirmase rusos batidos Biela y Plewna, perdiendo 8000 prisioneros.

Los rusos abandonan campamento delante de Plewna.

Situacion rusos comprometida.

Bolsa de Madrid.
Del dia 17 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Bancó y del Tesoro á 89,45 las de interior, y las de esterior á 89,45. La amortizable interior á 25,875 y la esterior á 00,00.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 74,25 —Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874, 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 74,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Carpetas para la subasta, 7,50.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 69,25.—Banco de España, 197.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,30.
Fin de mes, 12,31.
Próximo, 12,375.
Sostenido.

Del dia 18 de Setiembre.
Interior, 12,27 1|2 y 35.
Exterior, 00,00.

Bolsa de Paris.
3 por 100 francés, 70,60.

Españoles.
Exterior, 12 1|16.

Ingleses.
Consolidado 95 9|16.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 18 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	48 á 54	00 á 00
Id. pintones	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños	5[illegible] á 55	00 á 00
Id. mezclilla	44 á 47	00 á 00
Id. tremés	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas	31 á 31	00 á 00
Id. tarragonas	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 32	00 á 00
Id. de riego	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella	48 á 50	00 á 00
Alverjones	28 á 29	00 á 00
Yeros	32 á 33	00 á 00
Altramuces	24 á 25	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	18 á 20	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0|0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 18 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1600 arbs.
Viejo á porte de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 45 1|4 á 00 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 44 3|4.
Entrada de hoy hasta las 12.—1500.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 14, 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0|0.
En bodega, 00 0|0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 14.
En los molinos de 45 0|0 á 47 rs. arb
En la ciudad de 62 á 64.

Matadero de Sevilla.

Dia 18.—31 reses y 02 terneras, con 5,686 0|0 kilóg.—Al dueño, de 1,10 á 1,13 ptas.—Al público á 48 ctos.—039 machos con 0,961 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 38.—022 carneros con 0,398 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 38.—01 ovejas con 0,011 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,73.—Al público á 32.—39 cabras con 679 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73 —Al público á 32.—Total de kilóg. 07.735 0|0.—Reses reprobadas mayores, 00 —Id. menores, 006 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1|2 de la tarde.

Cádiz 17.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 37, de 1,29 á 1'36 pesetas kilo.—Lanares, 00, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 14.

Trigo, de 46 á 50 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0|0.—Habas, de 26 á 27 0|0.—Garbanzos, de 55 á 120 0|0.—Escaña, de 00 á 00 0|0.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 14.—Trigo de primera, de 62 á 63 0|0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0|0.—Cebada del país de 22 á 24 0|0.—Habas de 29 á 36 0|0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 14.—Trigo, de 47 á 50 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0|0.—Aceite en la ciudad, de 00 á 60 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 17 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	3	05	09
S. José.	0	0	0	6
Total.				09

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	2
De la Casa expósitos	1
De la poblacion	06
Igual.	09

CAMBIOS.
SEVILLA 17 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'73 d.
París á 8 dias vista, 5'06 á 0'00 0|0.

Cartagena, 3|4 q.	Almería, 3|4.
Madrid 1 1|4 á 1 1|2	Santander par 1|8 q
Cádiz, 1|8 d.	Granada, 3|4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3|8 q. p.
Valencia, 1|4 q	Badajoz, 3|4 q.
Málaga, 1|4 á 3|8	Córdoba 1|2 q.
Alicante 5|8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANÍAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 17.

De Cádiz, los vapores españoles Adolfo y Guadiana, con carga general.—De idem, polacra goleta Emperador, en lastre, y laud Filomena con duelas.—De Palma, jabeque Libertad, en lastre.—De Tarragona, pailebot Jóven San Juan, con aguardiente.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Herminia, con carga general.—Para Vinaros goleta id. Mercedita, con orujo.—Para Palma, laud id. San Francisco, con trigo.—Para Valencia, balandra idem Victoria, con id.

Buques entrados en Cádiz el dia 16.

Vapor español Guadiana, de Málaga con carga general.—Bergantin goleta aleman Alwine, de Patra en lastre.—Dos barcas y un bergantin goleta italianos de Génova en lastre.—Y varios buques menores.

DESPACHADOS.

Vapor español correo trasatlántico Habana, con la correspondencia carga general y pasajeros para la Habana.—Vapor español Zurbarán, con carga general para Sevilla.—Id. id. Adolfo, con id. para id.—Id. id. Guadiana, con id. para id.—Goleta id. Paquete de Cartagena, con sal para Marin.—Bergantin goleta dinamarqués Margaretha, con sal para Rio Grande.

VAPORES.

VICTORIA.
Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 15, 7 1|2	mañana
Miércoles 19, 10	id.
Viernes 21, 11	id.
Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1|2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Lunes 17, 8	mañana
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

---

Vapor español *Numancia.*

Saldra de este puerto el Viérnes 21 de Setiembre de 1877 á las 2 de la tarde para los de Sanlúcar, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

El vapor español *Adolfo.*

Su capitan D. Ramon Romero, cerrará su registro el Sábado 22 de Setiembre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm 60, 4786 p.

SAN TELMO.
Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 15, 8	mañana
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lunes 17, 9	mañana
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28.40.

DE JEREZ A SANLUCAR.

Sale el primero á las 7'30 de la mañana, el segundo á las 5'15 de la tarde y el tercero á las 9'45 de la noche.

De Sanlúcar á Jerez.

Sale el primero á las 5'15 de la mañana, el segundo á las 9'10 de id. y el tercero á las 7'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase 18'40 rs.; segunda, 14'80; tercera, 7 rs

Hay tambien billetes de ida y vuelta á los siguientes precios;

En primera clase 26 rs., en segunda 16 y en tercera 10.

ANUNCIOS

NO MAS DOLORES DE ESTOMAGO.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

Este heróico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedías, flato ardiente y en todas aquellas molestias que son efectos de malas digestiones sean ó no dolorosas.

Enfermos que contaban muchos años de padecimientos y cuya curacion tenian por imposible, han recobrado la salud gracias á esta medicina bien hechora y los médicos de mas nota los recomiendan con éxito seguro á sus clientes.

Unico depósito en Sevilla, botica de la Sra. Viuda de Espinosa, calle Bailen número 6. 4790 p. a. 8-8

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES.

SEVILLA, O'DONNELL 5.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

UN AÑO DE CREDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.	España:
Badajoz, San Juan 32,	*Sevilla, O'donnell* 5.
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol* 39.
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia* 4.
Cádiz, Columela 20.	*Valencia, Mar* 53 *y* 55.
Córdoba, Ayuntamiento 14 *y* 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco* 26.
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I* 41.
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa Maria.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto* 34.
Madrid, Carretas 35.	*Lisboa, Praza do Loreto* 6 *y* 7.
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza* 355 *y* 357.
Palma, Bolsería 18.	*Ponta Delgada; Valverde* 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA,

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acúdase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

---

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO.

Situado en el local que antiguamente ocupaba el de S. Alberto.

Estrella 2, Sevilla.

Primera y segunda enseñanza completas, estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Director. D. Francisco Ruiz y Vazquez, Ldo. en la facultad de ciencias.

Director espiritual. D. José María Perez y Gomez, Pro., Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

Desde 1.° al 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1877 á 1878.

Los alumnos pueden ser internos medio-pensionistas y externos.

Se facilitan prospectos y reglamentos á los que deseen adquirir mas detalles. 4552 p. a. f. S.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones. — Cierros.—Pasamanos.— Púlpitos. — Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

SAN DIEGO.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA.

Situado plaza Almirante Espinosa núm. 1,

(Casa del Sr. Conde del Aguila).

Director. D. Juan Ramon del Rio y Rodriguez, Bachiller en la facultad de Filosofía y Letras.

Director espiritual. D. Joaquin Gonzalez, Pro., Abogado de los tribunales de la nacion y Capellan del monasterio de Sta. Paula.

En la Secretaría de este Colegio, uno de los mas antiguos de la capital, queda abierta hasta el dia 30 de Setiembre la matrícula para todas las asignaturas de segunda enseñanza, comercio y carreras especiales.

Los buenos resultados que viene dando desde su fundacion son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.

Se facilitan y remiten reglamentos á los que lo soliciten.

4727 p. 14, 16, 19, 23, 26, 29.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, qué en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía,** lo qué por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la comp.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.°,

(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.

4346 p.

D. JUAN FONDEVILA,

ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,

Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.

1502 p. d.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.

Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.

4693 p. d.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nácar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

SAN ISIDORO,

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).

Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras

D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

4709 p. 15-12

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,

Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos. como letras para petacas y toda clase de viñetería a gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza, etc. etc.

O'Donnell 5, Sevilla.

ESTABLECIMIENTO DE 1.ª ENSEÑANZA

TITULADO

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.

Calle Amor de Dios núm. 2.

Director, Don Antonio Borja.

4746 p. S d. O a.

ALMACEN DENOMINADO

PAÑOS DE TARRASA,

DE JULIAN MARTIN SANCHEZ.

Acaba de recibirse un buen surtido de paños y satenes para el ejército y comercio.

Plaza de la Constitucion núm. 29,

antiguo establecimiento de D. Pedro Forgas y Puig.

4763 p. a. 15-14

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,

Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, incorporado al Instituto provincial.

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.

Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.

4625 p. d.

CÉLEBRE PERFUMERIA

DE RIMMEL.

Jhlang-Jhlang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador, renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Lavanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina, para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casa de venta, 96, Strand, 128, Regent Street, et, 24, Cornhill en Lóndres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica depositada, representa una rosa heraldica.

5099 p. J.

EL MEDICO HOMEOPATA

Don Francisco Firmat

dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 54

1990 p a.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajás y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos.

Chicarreros 16, *Sevilla.*

Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

Colocacion.

Se desea una colocacion, en clase de ayuda de cámara, mayordomo, ó cosa análoga, para un jóven que hace poco tiempo ha llegado de Inglaterra y Francia, poseyendo el primer idioma, o bien para el servicio de algun señor que tenga que viajar. San Esteban 40 informarán. 4624 p a. 6-1

Acomodo.

Un matrimonio sin hijos y sin familia en esta capital, desea colocarse en clase de sirvientes. Informan en calle Rodo-núm. 7. 407 g. a.

PINTURAS

DE ACEITE EN PASTA,

fabricadas á vapor, propias para buques, casas y muebles. La fama y crédito que han alcanzado estos colores, lo deben únicamente á su reconocida bondad y positiva baratura.

Precios. Blanco de segunda, negro superior, amarillo ocre, aplomado, rojo Venecia y caoba, 16 cuartos libra.

Verde inglés claro, verde inglés oscuro, azul claro, azul oscuro y amarillo canario, 20 cuartos libra.

Blanco de primera, blanco zin nieve y amarillo crómo naranjado, 22 cuartos libra.

Verde indestructible ó permanente, 36 cuartos libra.

Verde mitis superior, 48 cuarto libra.

No se despacha menos de una libra.

Se venden calle Adriano (antes Baratillo) núm. 9, tienda de Pino.

4532 p. 2 v s. 8-4

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-10

Taller de pintura.

Se traspasa el de la calle de la Borceguinería núm. 26, en el mismo darán razon. 4657 p. 8-2

Ventas.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Perdida.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro inglesito misto galgo, color tortola, con una cinta azul al cuello con cascabel, en la tarde del dia 13, se sirva entregarlo en la calle de Catalanes número 29, fonda Americana, donde se dará el hallazgo.

409 g. 4-1

BALSAMO PRODIGIOSO,

LABORATORIO DE S. RAFAEL.

Calle de San Luis número 17.

Admirable específico para toda clase de padecimientos procedentes del sistema nervioso.

Tiene el referido específico virtudes especiales para los dolores nerviosos inflamatorios de reuma biliosos y padecimientos de la matriz; quita como instantaneamente toda clase de calenturas interiores hasta el segundo grado de tisis, respondiendo su autor de la curacion de estos padecimientos.

444 a.

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.

3903 p. d.

SE ARRIENDA la preciosa casa núm. 4, de la calle Clavellinas, en la de Churruca núm. 1, dan razon. 408 g. 6 2

SE ARRIENDA la casa plaza de San Francisco núm. 5. Catalanes 20 dan razon.

405 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle del Rosario núm. 14, en 5 rs. diarios, en la de las Sierpes núm. 30 informarán.

402 g. a.

Pisos

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 1.

416 g. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda para primero de Octubre el establecimiento plaza de San Francisco núm. 2, y el piso entresuelo y principal de calle Chicarreros número 23. Dan razon calle San Pablo núm. 67. 413 g.

Almacenes.

Se arrienda el almacen calle Velarde núm. 28 con ventanas al paseo del Rio. Catalanes 20 dan razon.

406 g. 6 1

La parte de casa calle de Torrejon núm. 3, que ocupa la *fábrica de corcho*, queda desalquilada el 30 de Noviembre próximo. En la calle de la Cuna núm. 3 de 11 á 3 del dia darán razon para nuevo alquiler. 412 g. 6-5

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Miércoles,

El drama en 4 actos

Valentin el Guardacostas.

La pieza *La campanilla de los apuros.*

A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Miércoles.

La zarzuela en 2 actos

Un sarao y una soirée.

La zarzuela *La isla de S. Balandran*

A las 8 1/2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

JUEVES 20 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION
SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.=*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3179

EL ESPAÑOL.

evilla 20 de Setiembre de 1877.

LA GUERRA DE ORIENTE.

Un despacho de Bucharest ha traido la noticia de que los turcos reconquistaron al dia 12 todas las posiciones que los turcos les ganaron la víspera. Esta nueva se hálla confirmada por un telégrama ruso, de Poradim, cuartel general del Czar.

Sin embargo, así en el telégrama de Bucharest como en el de orígen ruso, hallamos cierta oscuridad, puesto que no se dice cuáles sean estas posiciones.

El parte ruso dice así:

«PORADIM, jueves 13.—Ayer miércoles atacaron los turcos nuestra ala izquierda. El general Skobeleff rechazó cinco asaltos sucesivos; pero al ser atacado de nuevo por la noche hubo de replegarse, evacuando las posiciones que ganó el martes.»

La toma de Griwitza, gracias á los trabajos ejecutados por Osman-Bajá, no debe considerarse como la llave de la posicion de Plewna. Dado el sistema de defensa adoptado por el general turco, cada obra domina la inmediata hasta el último límite de los fuertes.

Por consiguiente, la posicion de Griwitza no implica en sí misma la toma de Plewna, que el gran duque Nicolás se proponía ofrecer al Czar en celebridad de su cumpleaños.

«No lo que pasa enfrente de Plewna —dice el *Times*,—sino lo que ocurre á retaguardia es lo que da significacion á la batalla empeñada. Aun cuando Osman-Bajá debiese abandonar á Plewna, no conseguirian los rusos con esto mas que un semi-triunfo; pero los movimientos de las dos divisiones rumanas del Norte y de la columna de Lovatz, del Sud, no dejan duda alguna sobre que los rusos preparan á Osman-Bajá un Sedan. Segun todas las probabilidades, habrá de contar con sus solas fuerzas para desembarazarse de sus contrarios, puesto que las operaciones de Mehemet-Alí se verifican demasiado léjos para que puedan ser útiles á Osman; mientras que fácilmente puede llegar tarde Soliman-Bajá, de quien se habrian recibido noticias á ser cierto que el grueso de su ejército hubiese atravesado los Balkanes. Sin embargo, como en esta guerra, mas que en otras, han de tenerse siempre en cuenta elementos que es difícil apreciar bien, no pueden aplicársele las reglas ordinarias, siendo muy posible que Plewna no sea un nuevo Sedan al fin de la jornada.»

Lo cierto y averiguado es que la lucha se prolonga en Plewna con alternativas que dan evidente testimonio de la vigorosa resistencia que oponen los turcos.

La admirable conducta de los turcos es de tal naturaleza, que no podrá ménos de producir la mas profunda impresion en los ánimos de aquellos que más desesperaban del poder otomano. La Turquía declaró al principio de la guerra que tomaba las armas forzada por la Rusia, y que se disponía á luchar en defensa de su independencia, y por tanto, vencedora ó vencida, ha ganado su causa en el tribunal de Europa, porque un pueblo capaz de defenderse cual lo hace ella, revela que aún posee la fuerza y la vitalidad necesarias para ser independiente y libre.

CUENTOS.

No necesita el ministerio que preside el señor Cánovas del Castillo, no necesita la política que ha seguido desde el advenimiento de la restauracion más justificacion que el espectáculo de los resultados que ha producido. Los aplausos del país, que presencia esos resultados, que goza de los beneficios de la paz y del órden restablecidos, que ve el progreso, lento por necesidad, pero seguro que se realiza á la sombra del sosiego público y de las instituciones monárquico-liberales, esos aplausos son la muestra más evidente de la bondad de la política seguida hasta aquí.

Pero si necesitáramos una nueva prueba, nos la daria la prensa de oposicion, que en general no se ocupa más que en los cuentos y chismes de café, en la actitud de tal ó cual persona, en *rumores* más ó ménos absurdos, en esa política menuda que puede servir de comidilla de tertulias murmuradoras; pero que de nada sirve para ilustrar ni menos para mejorar la condicion del país bajo ningun punto de vista.

La mayor parte de las columnas de los periódicos se llenan con esta que podríamos llamar chismografía política. Se gasta la imaginacion en cuentecillos que vienen más ó menos al caso; se alambican los conceptos, se hacen retruécanos, se proponen charadas políticas, y todo lo más á que se elevan las oposiciones para combatir al gabinete es á decir que el país está cansado de su dominacion, que es impopular, que debe caer. ¿Por qué está cansado el país de tener paz, de tener órden y de tener administracion? ¿Por qué está cansado del ministerio Cánovas? Porque lo están las oposiciones, y naturalmente, al cabo de tres años lo han de estar más que el primer dia. ¿Por qué debe caer? Porque en concepto de las oposiciones ha vivido mucho, y bueno es, dicen, que vivamos todos si ha de haber turno pacífico.

Es verdaderamente sensible esta situacion en que se encuentra la prensa en general. Alguna vez se suscita una cuestion importante y se trata con elevacion y patriotismo; pero áun en ella se mezcla la chismografía, y de todos modos se vuelve pronto á caer en la costumbre que solo por un momento se ha abandonado.

En efecto, cuando se tratan cuestiones, por ejemplo, como la de aranceles, en que la prensa ha estado unánime, ó como la de nuestra decadencia, sobre lo cual, contestando á *El Imparcial*, hemos escrito y áun debemos escribir algo que creemos importante, no hay medio de atacar al gobierno. Se hace, en verdad, un servicio al país; pero no se cumple con la idea, ciertamente absurda, que aquí se tiene generalmente de la oposicion periodística, y es que el oposicionista ha de estar atacando siempre en todas las columnas del periódico á su adversario y no ha de encontrar en él jamás nada bueno. Así se abandonan pronto esos temas, áun sin haberlos dilucidado bastante, ó se mezclan con ellos acusaciones para darles el colorido conveniente.

Hoy tomamos la prensa y hallamos que trata de lo siguiente:

Si el señor Cánovas podrá dar ó no dar satisfacciones á los constitucionales.

Si el gobierno tiene ó no la culpa de que estos dias vengan turbias las aguas del Lozoya.

Si se ha resuelto ó no por la córte volver desde luego á Madrid ó quedarse en San Ildefonso unos dias.

Si el señor Posada Herrera ha escrito una carta, no se dice cuándo ni á quién, afirmando que no está con el señor Cánovas.

Si el señor Bugallal es ó no candidato para un alto puesto.

Si el ministerio, segun el corresponsal *A* del *Diario de Barcelona*, es ya viejo y tiene, por consiguiente, la mayor y más incurable de las dolencias.

Y sobre otros puntos, en fin, análogos en importancia á todos estos y que seria prolijo y cansado enumerar.

De todo esto solo merecen alguna indicacion de nuestra parte la especie vertida por el corresponsal del *Diario de Barcelona* y la aseveracion rotunda de *El Parlamento* relativa al señor Posada Herrera.

Si en España estamos acostumbrados desde largo tiempo á mudar de ministerios como de ropa, por eso nos hallamos tan medrados; por eso se ha empezado á romper con esa costumbre, y á la verdad que el romper con ella ha traido tan buenos resultados, que la duracion de un gobierno hoy no es síntoma de su caida inmediata, sino, al contrario, garantía de su conservacion, y sobre todo de la conservacion de su política y de la idea que representa. El corresponsal *A* debería comprender que todo lo que se hace por procurar esa caida es contraproducente, en muchos casos pueril, y siempre ineficaz y torpe.

En cuanto á la afirmacion de *El Parlamento*, relativa al señor Posada Herrera, esta es por lo ménos la milésima vez que el colega la hace, sin que hasta el momento haya resultado cierta. El señor Posada Herrera, sin embargo, está tan traido y llevado por el órgano centralista y tan acosado por los que desean tenerle á su cabeza, que haria bien en sacarles de dudas, ó en sacarles de penas, como quiera, por medio de una declaracion autorizada.

Mientras no lo haga, creeremos que las afirmaciones de *El Parlamento* respecto de su actitud están tan destituidas de fundamento y exactitud como todas las que ha hecho hasta ahora.

Pero admitamos por un momento y como hipótesis que el señor Posada Herrera, segun dice *El Parlamento*, no esté con el señor Cánovas. ¿Está con los centralistas? Esta seria otra cuestion, y nosotros la resolvemos de antemano negativamente. El señor Posada Herrera podrá no estar con el señor Cánovas, pero seguramente no está con el vacío; no está con lo que carece de razon de ser, como el centralismo, que ni es partido ni puede serlo.

Y baste de cuentos y conversaciones de comadres, porque realmente la pluma se cae de las manos.

(*La Política*).

Brillante estuvo el acto de la apertura de los tribunales que se verificó el sábado en el palacio de las Salesas. Presidiólo el señor don Cirilo Alvarez, y asistieron los ministros togados, fiscal y demás personal del Supremo, magistrados de la Audiencia del territorio, jueces de primera instancia y municipales y gran número de letrados de esta capital, ostentando el señor presidente el Toison, y los demás ministros bandas y grandes cruces.

El presidente del Supremo, señor Alvarez, leyó el discurso inaugural, basado en este tema: *Leyes organizadoras de la familia y la propiedad.*

En este trabajo se enumeran las reglas que organizan la familia y la propiedad; las que determinan la gerarquía doméstica y los derechos y deberes de sus individuos, deteniéndose particularmente en la organizacion de la familia legítima; la suerte de la que no tiene un orígen tan puro; el límite de las sucesiones intestadas; allí donde debe acabar la familia para los efectos de la herencia; si en la línea colateral debe ó no pasar de los hermanos; el sistema de troncalidad en las sucesiones; el retracto gentilicio; la libertad de testar; y, por último, en las medidas legislativas que son menester para que la constitucion de nuestra propiedad rural se realice por tal modo, que ni se acumule con exageracion, como en los cortijos de Andalucía con el inmenso proletariado de las muchedumbres, ni se disperse y se divida y se subdivida hasta lo infinito, como en las comarcas del Norte, enflaqueciendo el cultivo, anulando la produccion y haciendo imposible en nuestro suelo la aplicacion de los progresos de la ciencia.

Considerando estas instituciones desde su orígen, marcó las vicisitudes en que las diferentes disposiciones legales las han colocado en distintas épocas, las reformas iniciadas en tan importante materia y las que reclama nuestro derecho civil en asunto tan importante, y concluyó asegurando que, calmada la fiebre política en nuestro país, restablecido el órden material, dichas reformas volverán á ser la preocupacion más viva del poder, la más preferible atencion de nuestros gobiernos.

Terminado el discurso, el secretario leyó el cuadro sinóptico de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Península é islas adyacentes desde 15 de Julio del 76 á igual

---

FOLLETIN (19)

REVISTA de Agricultura y Comercio.

(*20 de Setiembre de* 1877.)

Menos líneas que las de costumbre nos bastarán hoy para comunicar á nuestros lectores comerciales lo que puede interesarles en el conflicto ruso-turco. Noticias hay de sobra; pero no solo vagas é inconexas, sino tambien contradictorias. En los telégramas, nunca como ahora se habia estralimitado el flujo de desmentir por la tarde lo dicho por la mañana. Las inspiraciones oficiosas rezan en ruso ó en turco, segun proceden de Bucharest ó de Constantinopla. Datos propiamente de oficio, son muy escasos los últimamente recibidos; y tampoco abundan las comunicaciones de los corresponsales agregados á las planas mayores de los ejércitos beligerantes.

En esta limitacion de noticias fidedignas, solo sacamos en limpio de las plenamente confirmadas, que por la parte de Asia, los rusos han abandonado la plaza de Arbahan, que forma línea con las de Batoum y Kars: línea que queda por completo en poder de los turcos y obstruye la marcha de los rusos sobre Erze-Roum, capital de la Armenia, cuya ocupacion fué, por mucho tiempo, el ya desahuciado ideal moscovita. Resulta, pues, la campaña, por aquel lado, si no concluida, plenamente esterilizada y en abandono ó poco menos.

Respecto á Europa, ya dijimos en nuestra anterior revista que la campaña de Bulgaria se presenta dividida en dos secciones: la del Sur ó de los Balkanes, y la del Norte ó del Danubio; y que esta última se subdivide á su vez, en la del Este, ó del cuadrilátero, y la del Oeste que ha acabado por refundirse en Plewna. En la totalidad del territorio búlgaro, así dividido y subdividido, operan tres cuerpos de ejército, al mando de otros tantos bajáes, que hasta ahora no se han dado la mano; y aunque se les ha visto obrar en connivencia, ha sido de una manera mas ó ménos remota y acomodada á las circunstancias.

En Schiptka, desfiladero de los Balkanes, dejamos empeñado, la anterior semana, un vivo fuego de artillería, entre trincheras rusas y turcas, sin inmediata consecuencia. Se ignora si posteriormente continuó ó cesó dicho fuego; pero en todo caso parece probable que los beligerantes conservaron sus respectivas posiciones. Se habla con vaguedad de lo ocurrido á última hora; pero se sabe de fijo que los refuerzos recientemente llegados de Constantinopla, los empleó Suleyman-bajá en robustecer la guarnicion de Gabrova: punto que, por una parte, es la clave Este del desfiladero y, por otra, domina el camino de Plewna y Tirnowa, aunque á cierta distancia de estos dos puntos. Parece, pues, esta operacion del Sur, combinada con los sucesos del Norte, sin duda por el plan general que el bajá en gefe Mehemet-Alí se habia propuesto en el conjunto de la Bulgaria. En el Sur de esta provincia, no ha ocurrido mas que lo dicho.

En la region del Norte, está el teatro palpitante de la guerra, á su vez dividido en las dos porciones que antes hemos expuesto. La del Este obedece á Mehemet-Alí en persona: afortunado y perito capitan, á quien todo ha salido derecho, sin un solo revés en sus operaciones. Dos batallas ganadas á los rusos en Rasgrad, otras tres al pié de los inespugnables muros de Routschouk, y otras varias en la línea del Lom, han puesto aquella parte del territorio búlgaro bajo el exclusivo dominio de las armas turcas. Era lógico que Mehemet-Alí estendiese sus inteligentes victorias á la línea del Jantra, estrechando cada vez mas el campo de la invasion extrangera; pero este órden de hechos fué interrumpido por la desesperada concentracion de tropas rusas en el radio correspondiente á Osman-bajá, que es hoy el jefe obligado á mayores esfuerzos defensivos. Por consiguiente; Mehemet-Alí, dueño del Lom por ambas orillas, cargó sobre Biela: punto de vida ó muerte para los rusos; porque Biela es la llave de Sistowa, y en Sistowa remata el puente del Danubio, que es, en todos conceptos, la arteria vital del ejército ruso. Algun telégrama supuso realizada desde luego la ocupacion de Biela por Mehemet-Alí; y otro mas verosímil la ha confirmado posteriormente.—Entretanto, los rusos consiguieron apoderarse de Lowtka, ó Lowatz por corrupcion de nombre: punto sin importancia propia, pero que la tiene en su relacion topográfica con Plewna. La toma de Lowtka fué la primera y pequeña ventaja de los rusos. En Plewna se concentraron despues todos sus anhelos militares, para lavar en lo posible las manchas de sus precedentes y repetidas derrotas. Su necesidad de última hora, era la de poder decir que habian ganado una batalla, aunque careciese de ulterior trascendencia. Así jugaron el todo por el todo, acumulando en aquel punto, el mayor grueso de sus fuerzas. Plewna no es inicialmente plaza fuerte; pero se la supone muy bien fortificada, artillada y abastecida. Su toma no era empresa fácil, y los últimos telégramas la presentan en completo fracaso. Esperaremos su confirmacion para formar juicio definitivo. Si llega á evidenciarse la doble derrota de los rusos en Biela y Plewna, habrán sufrido su último y decisivo revés en la Turquía europea.

Así los asuntos militares, bien ó mal calculados, se han repetido en Bulgaria las lluvias equinociales que, mas pronto ó mas tarde, habrán de dictar la ley natural á los ejércitos, encharcándoles el terreno y acrecentando las aguas superficiales en rios, arroyos, lagunas y pantanos. Hasta el presente, la intemperie atmosférica ha entorpecido y dificultado algun tanto las operaciones; pero no ha llegado á lo suficiente para suspenderlas, como podria ocurrir mas adelante, si el otoño cierra con las lluvias por allá acostumbradas.

Cual si la política europea esperase este desenlace físico, las grandes potencias continuan presenciando impasibles los sangrientos sucesos de Bulgaria, sin alterarse por los desastres ni conmoverse por las carnicerías. Solo una infraccion del tratado de Ginebra, en lo relativo á los prisioneros, causó algunas contestaciones entre Berlin y Constantinopla: pero por lo demás, ningun gabinete ni cancillería ha mostrado hasta ahora disposicion á mezclarse en el fondo ni en los incidentes de la guerra, observándose general y estríctamente la neutralidad prometida. Sea cual fuere el resultado final de la lucha entre rusos y turcos, obra ha sido y será suya, todo lo que ha ocurrido y ocurra. Predomina en la prensa continental el dictámen de que á la conclusion de lo pendiente en Plewna, aparecerá la deseada oportunidad de la mediacion pacífica: pero en las altas regiones oficiales, nada se trasluce á este respecto.

A esto se reduce la política de actualidad, y en esto se funda el sosiego de las altas y bajas esferas económicas, todas insensibles á las consecuencias de la guerra. La riña entre rusos y turcos es tan indiferente á las clases productoras del Oeste, como al antiguo pueblo romano las luchas de gladiadores en el circo. Sábia, egoista ó lo que fuere, la diplomacia del dia ha quitado á la cuestion de Oriente su antiguo carácter europeo, y ya no hay interés occidental que padezca por este motivo. Recuerden nuestros lectores los trastornos

dia del 77, cuyo resúmen general es el siguiente:

Negocios civiles.	
En los juzgados municipales.	138,662
En los idem de primera instancia.	43,897
En las Audiencias.	4,537
En el Tribunal Supremo.	671
Total.	187,767

Negocios criminales.	
En los juzgados municipales.	52,439
En los idem de primera instancia.	14,017
En las Audiencias.	52,601
En el Tribunal Supremo.	1,503
Total.	120,560

Asuntos indeterminados: expedientes gubernativos.	
En los juzgados municipales.	57,877
En los idem de primera instancia.	117,158
En las Audiencias.	40,142
En el Tribunal Supremo.	409
Total.	215,585
Total general.	523,912

Medio millon y pico de procesos y litigios evacuados en un año demuestra una grande actividad en los tribunales; digna es de elogio, tanto como esa otra actividad que tales datos acusan en una parte de la sociedad española, la actividad del mal. Mucho hay que hacer para dirigir esas corrientes en el sentido opuesto, en el sentido del bien: la tarea es árdua; pero no desesperamos de que la accion de las leyes y su eficaz reforma lo consigan.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 15 nombrando director general de artillería al teniente general D. Rafael Acedo Rico, conde de la Cañada, actual capitan general de Extremadura.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto fecha 15 autorizando al ministro de este departamento para que sin las formalidades de subasta adquiera por vía de ensayo, los carbones de procedencia española que se necesiten para el consumo de buques y arsenales en los departamentos del Ferrol y Cádiz.

=Por la subsecretaría se anuncia que se admiten proposiciones hasta el 27 de este mes para el suministro de mil toneladas de carbon español, grueso, cribado, para los buques de vapor, y 500 de menudo para fraguas, en cada uno de esos dos arsenales. Los carbones procederán de las minas cuyos productos se han ensayado hasta hoy con resultado satisfactorio, que son la *Terrible y Cabeza de Vaca*, de Belmez, y las de *María Luisa Velasco* y *María Luisa*, de Astúrias. En esta órden aparecen otras varias condiciones relativas á los gastos de entrega, plazos de la misma y forma del pago del importe.

GACETILLAS.

La compañía de zarzuela que ocupa el teatro del Duque está dando la posible variedad al espectáculo y esmerandose en el desempeño de las obras que pone en escena. El público concurre en muy regular número, y casi todas las noches hace repetir las piezas que mas le agradan, no escaseando los aplausos y llamadas. Una de las zarzuelas que mas han gustado hasta ahora ha sido *Las Amazonas del Tormes*, representada antes de anoche, distinto arreglo de la que traducida del francés hace años se conoce con el título de *Las colegialas son colegiales*, y aunque nos ha parecido algo inferior á esta, ha satisfecho á los espectadores, si hemos de juzgar por las muestras de aprobacion que dispensó á los actores. Esa noche terminó la funcion con la zarzuela en un acto *La Colegiala*, en la que estuvo perfectamente la señora Puisegú en el papel de la protagonista.

Se ha declarado recientemente que los mozos de veinte á treinta años de edad tienen que presentar al reclamar la cédula el certificado de libertad de quintas, sin cuyo requisito no podrán obtenerla.

El dia 18 detuvieron los agentes de órden público á un individuo que estaba reclamado por el juzgado de primera instancia del tercer distrito; á otro por escándalo y maltratar á golpes á una mujer, y á dos que hurtaron quince reales á un vendedor de la plaza de la Encarnacion.

Dicen nuestros apreciables colegas malagueños, que en la semana anterior han empezado los trabajos de esplanacion en la estacion de la Roda, del ferro-carril que ha de unir este punto con la de Utrera. Terminada esta seccion en un plazo de dos ó tres meses, segun se tiene entendido, quedará espedita la circulacion desde Málaga á Sevilla y Cádiz con importante economía de tiempo y precio, relativamente al largo trayecto que hoy hay que recorrer, teniendo que tocar en Córdoba.

De órden de la Alcaldía se cita á las siguientes personas: La madre de Francisco Rodriguez Menendez, soldado que fué del ejército de Cuba, la que debe presentarse en la seccion cuarta de la Secretaría del Ayuntamiento, con el objeto de enterarse de un asunto de su particular interés; y D. Federico Gonzalez vecino de esta capital, y comandante que fué de las disueltas partidas carlistas, quien con igual objeto debe presentarse en el negociado de Gobierno de la misma Secretaría.

Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Dos-Hermanas, y para solicitarla se ha señalado el término de quince dias.

Ocupándose el periódico de Málaga *Correo de Andalucía* de la corrida que se verificó en la misma ciudad el domingo último dice, que pocas veces ha estado aquella plaza tan concurrida como esa tarde; que el ganado no correspondió á lo que se esperaba, y que los diestros Rafael Molina (Lagartijo) y José Lara (Chicorro) fueron muy aplaudidos, especialmente, cuando satisfaciendo los deseos del público, pusieron algunos pares de banderillas cortas y el segundo dió el peligroso salto de la garrocha, con esa admirable precision que en esta suerte le distingue.

Leemos en un colega que ha sido restablecido para los jefes y oficiales de las diferentes armas é institutos del ejército el uso de la gola en todos los actos del servicio.

El brillante cuerpo de Ingenieros militares nunca ha dejado de usar ese distintivo.

Por el Gobierno civil de esta provincia se llama á los individuos de la familia de José Vidal Expósito, deportado en Filipinas, para que se presenten en la Secretaría del mismo Gobierno, seccion de Orden público, con objeto de recoger un documento de su particular interés.

Aproximándose la apertura del curso escolar de 1877 á 78, es de sumo interés para los padres de familia el mejor acierto en la eleccion de los profesores á quienes han de confiar la educacion de los jóvenes. Teniendo presentes esas circunstancias, nos permitimos llamar la atencion hácia el anuncio del colegio de Escuelas Pías establecido en Sanlúcar de Barrameda, que se publica en la cuarta plana de este periódico.

La música del regimiento de Soria tocará esta noche en la plaza Nueva las siguientes piezas:—Primera; Paso-doble.=Segunda: Cuarteto de las hilanderas, de la ópera *Martha*, de Flotow.—Tercera: Fantasía militar, de Pouchellí.—Cuarta: Sardana.—Quinta: Bailables.

Con motivo de la feria que ha de celebrarse en esta capital los dias 28, 29 y 30 del corriente, habrá trenes con billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Cádiz y demás estaciones de la línea férrea entre aquella ciudad y la de Sevilla.

La Serenísima Señora Princesa de Asturias ha regalado á la Asociacion de beneficencia de señoras de Andújar un precioso busto en bronce con pedestal de mármol para que sirva de premio en las rifas que van á celebrarse á favor de aquel hospital.

Desde que la compañía dramática que funciona en el teatro Romea ha sido reforzada con los esposos Galvan se están representando en él obras de verdadero mérito que son perfectamente recibidas por el numeroso público que asiste todas las noches.

Creemos hacer un servicio á nuestros lectores participándoles que por el artículo 15 de la ley de Presupuestos vigente, ha quedado relevado de la multa de 35 por 100 todo acto adquisitivo que hubiera incurrido en ella por falta de presentacion de los documentos en la oficina liquidadora del registro que se hallará sujeto al pago del impuesto, que varía entre 0.20 y 10 por 100, siempre que se efectúe el pago de la cuota antes del 1.° de Enero de 1878.

Escusado es decir que esta prescripcion no reza con los actos causados despues de primero de Julio último.

El domingo 23 del presente, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, calle de Madre de Dios número 2 duplicado, á las clases de pago, y el lunes 24, á las mismas horas, grátis á los pobres.

Un teniente alcalde de Almería ha puesto dias pasados presa á una muger que habia vendido á una hija suya de 21 meses en la cantidad de 60 reales, abandonando á otra de tres años en mitad de la calle.

Los peregrinos de Angers han ofrecido en nombre de toda la diócesis á Su Santidad, una suma de cien mil francos para el dinero de San Pedro y una magnífica casulla toda de oro y seda.

El dia 16 llegó á Madrid, procedente de Santander, el señor D. Pedro Salaverria con su apreciable familia.

Pasan de 500 personas las que aprovechando los trenes económicos se dirigieron al real sitio de San Lorenzo el domingo último.

Se ha mandado exijir la responsabilidad pecuniaria á dos médicos de sanidad militar por haber resultado inútiles dos voluntarios para el ejército de Cuba á quienes habian declarado útiles.

Hace pocos dias volcó un carro en el camino de Andorra á Hijar, con tal desgracia, que de 14 mugeres que conducia falleció una, 12 resultaron lesionadas de mas ó menos gravedad y únicamente una salió ilesa.

El nuevo prelado de Valencia, don Antolin Monescillo, verificará su entrada solemne en aquella ciudad el dia 7 del próximo octubre.

Parte de las fuerzas del ejército del Norte parece que se ocupan en destruir algunas fortificaciones de las que hicieron los carlistas.

Anoche corrieron voces por esta capital de que en la calle de Francos, que como es sabido, está ocupada casi en su totalidad por establecimientos de ropas, habian ocurrido por el dia algunas escenas desagradables, con cuyo motivo se habian mandado cerrar aquellos; pero nada de eso ha pasado, pues todo se ha reducido á haber acudido porcion de gente á causa de estar realizando varios géneros atrasados á bajos precios seis de los principales establecimientos; y como la aglomeracion de compradores pudiera dar lugar á algun desórden, dispuso la autoridad que desde por la tarde se situasen en dicha calle varios agentes de órden público, con objeto de impedir cualquier accidente de esa clase.

Esto es lo sucedido, segun las noticias que anoche adquirimos allí mismo; y por cierto que la ya nombrada calle estaba tan concurrida á las ocho de la noche como en víspera del dia del Corpus, no habiendo notado, durante el tiempo que en ella permanecimos ni el mas ligero desórden.

De órden de la Alcaldía de esta capital, Lázaro Clemente, vecino de san Fernando, deportado á las Marianas é indultado, se presentará en la seccion 2.ª Negociado de Gobierno de la Secretaría del Ayuntamiento para recoger su pasaporte y cédula de vecindad cuyos documentos se han encontrado abandonados en una de las calles de esta poblacion.

En el número de «La Correspondencia» de antes de ayer encontramos las siguientes noticias referentes á la Real Familia:

«A las tres de esta tarde (la del lunes) han salido del Escorial para la Granja, S. A. R. la princesa de Astúrias, el duque de Montpensier y la infanta doña Mercedes. S. M. el rey permanecerá tres dias mas en el Escorial, conforme hemos anunciado.»

—«El dia 24 tendrá lugar en la Granja el baile de córte en honor de la infanta Mercedes, con ocasion de sus dias.

Probablemente para aquel dia estará ya en el real sitio el ministro de Estado.»

—«En la fiesta de familia que hubo el domingo por la noche en el palacio del Escorial, bailaron el Rey y la reina Isabel, con la princesa y las infantas. El duque de Montpensier bailó el primer rigodon con la augusta madre de D. Alfonso.»

Para su publicacion se nos ha remitido el siguiente aviso:

«Sociedad económica de Amigos del País de Sevilla.

La matrícula para la clase de adultos queda abierta en la Secretaría de la Sociedad desde el dia 18 del actual de siete á ocho de la noche hasta el sábado 29 del mismo; debiendo dar principio el curso el lunes 1.° de Octubre en la forma que los años anteriores.

Sevilla 15 de Setiembre de 1877.=El Secretario, Manuel Sierra.»

El número 376 del «Fomento de la produccion nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

Sumario.—I. «La Política comercial española,» II, por F. J. O.—II. «Fábricas de tejidos de lana».—III. «Correspondencias particulares», por G.—IV. «Miscelánea»: Comisiones.—Exposicion hortícola.—Circulacion de tejidos. Relaciones comerciales con España.=Rectificacion del Arancel de Aduanas.=Derechos y recargos aduaneros.—Manifestacion de productos catalanes en obsequio de S. M. el Rey don Alfonso XII.—Arte escultórico.—Papel incombustible.—V. «Revista comercial de la semana.»

Se suscribe en la Secretaría de la Asociacion «Fomento de la produccion nacional,» Barcelona, calle del Pino, número 5.—Números sueltos, 1 real.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 20 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Eustaquio, su esposa y dos hijos mártires, y el Bto. Francisco de Posada.

SANTO DE MAÑANA.—S. Mateo, ap. y ev.

LITURGIA.—El oficio y misa son de san Eustaquio y compañeros mrs., rito doble, color encarnado.

CULTOS.—Los ejercicios de los Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en las religiosas del Socorro.—A las oraciones continúa en la Magdalena el setenario de Nuestra Sra. de Monserrat, con el orador anunciado.

El culto continuo á la Santísima Virgen, ó Córte de María, se tribula hoy jueves, en las RR. del Socorro.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del santo Angel.

Afecciones astronómicas para el dia 20.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 46 minutos de la mañana.	Aparece á las 05 y 03 minutos de la t.
Se pone á las 06 y 01 minutos de la tarde.	Se oculta á las 03 y 35 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 18 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	758,6
Termómetro al Sol	43,0
Id. á la sombra	35,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 19 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 20

Jefe de dia, el Comandante de Rva. de Sevilla, D. José Valdé.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Visita de hospital, Soria 1.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Segundo montado 1.° capitan.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la feria por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,791 pesetas 30 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 112,874 pesetas 65 céntimos. --Total 120,666 pesetas 04 céntimos.

Sevilla 18 de Setiembre de 1877.

OLIVARES EN VENTA.

Se vende en pública subasta, por disposicion de su dueño, una hacienda de olivar, llamada El Cármen, situada en el término de Utrera en el acreditado pago de Piedra hincada.

Consta de sesenta fanegas de tierra con 3,600 olivos, y casa para trabajadores y bestias de labor.

El tipo para la venta, incluso el fruto pendiente apreciado en 1,800 fanegas de aceituna, es 220,000 reales, que se pagarán dando la tercera parte al firmarse la escritura, y el resto en dos años siguientes por mitad, sin que por esta demora tenga que pagar intereses el comprador.

El remate se verificará el dia 15 de Octubre próximo á las doce en esta ciudad, en la notaría de D. Diego Guerra Tamariz.

Utrera 15 de Setiembre de 1877.

Núm. 4787 p. 09 v. a.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Sevilla.

Con arreglo á lo ordenado por el Consejo de Gobierno del Banco de España, los que deseen domiciliar en esta Sucursal el pago de intereses y amortizacion de las obligaciones del Banco y del Tesoro, séries interior y exterior, lo manifestarán por escrito hasta el 25 del corriente, espresando el número de cada una de las obligaciones que hayan de domiciliarse; en el concepto de que pasado dicho dia sin haberlo solicitado, los tenedores de ellas tendrán que acudir para su cobro á la Caja del Banco central.

Las obligaciones amortizadas se presentarán en este establecimiento en factura duplicada suscrita por el interesado y con separacion las que pertenezcan á distintas séries. Al dorso de estos valores pondrá el interesado el siguiente endoso: *«Al Banco de España para su amortizacion y pago.»* Fecha y firma.

Los cupones se admitirán tambien bajo dos facturas, cuidando de que se relacionen en distintos impresos los que no sean de una misma série, que estén por órden de numeracion de menor á mayor, *no haciéndose cargo esta Secretaría* de los que carezcan de su correspondiente talon ni de aquellos que por mal cortados impidan se confronte su numeracion.

A los poseedores de obligaciones constituidas en depósito en esta Sucursal le será entregado el oportuno libramiento para el cobro de intereses, prévia la exhibicion del resguardo de depósito. Las obligaciones que habiendo sido amortizadas formen parte del depósito deberán ser retiradas por los interesados para hacer por sí la presentacion de aquellas en la forma antedicha. Tanto las obligaciones amortizadas como los cupones se taladrarán á presencia de los interesados, y una de las facturas presentadas les será devuelta para que obren en su poder como resguardo, ínterin no se efectua el pago.

No se satisfará factura alguna por endoso ni á distinta persona que al firmante de ella.

Las referidas facturas se facilitarán á los interesados en esta Secretaría.

Todas las operaciones que anteriormente se espresan darán principio el dia 26 del actual.

Sevilla 18 de setiembre de 1877.—El Secretario, Angel F. Valmori.

Núm. 4810 p.

Alcaldía de Sevilla.

La persona que se halle con derecho á reclamar dos bueyes que á las dos de la madrugada del dia 17 del corriente se encontraban abandonados en el muelle de este puerto, se presentará en la Seccion 2.ª, Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal para acreditar su legítima pertenencia y recojer la órden de entrega de dichos animales.

Sevilla 19 de Setiembre de 1877.—P., I. José Trechuelos.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 23 del presente mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

En el mismo Establecimiento se facilitan préstamos sobre efectos públicos y frutos del país con el interés del 6 por 100 anual.

Sevilla de 17 Setiembre de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Jimedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 18 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Poitiers 17.—*El mariscal Mac-Mahon regresó anoche. El pueblo de Poitiers, y*

---

mercantiles que acompañaron la guerra de Crimea: comparenlos con la actual tranquilidad; y juzguen la diferencia, en la cual viene envuelto un paso agigantado del progreso. Entonces el comercio vivia en ánsias, pendiente de que se ganase ó perdiese una batalla: ahora se ganan y pierden batallas, sin que el comercio haya de atenerse á vencedores ni vencidos, ni le importe gran cosa que la razon de estado retarde mas ó menos su ingerencia en la cuestion de fuerza.

No ocurriendo novedad digna de notarse en Bolsas, Bancos, ni otros círculos financieros, escusamos anotar cifras, que difieren poco de las de la anterior semana, despues de algunas oscilaciones momentáneas en sentido de alza.

Cosechas y mercados de granos.—Para nada piensan en la guerra las clases que se dedican á los negocios de esta naturaleza. Solo se preocupan de las cosechas y su rendimiento, aun no exactamente calculado, de la futura importacion y del equilibrio entre los mercados productores y consumidores.—En Inglaterra, anda muy válida entre autoridades competentes, la opinion de que la cosecha de este año es la peor del siglo, y por consiguiente el *déficit* habrá de suplirse con algunos millones de fanegas de trigos estrangeros, cuyo número no se precisa hasta ahora.—En Francia, el total rendimiento de la cosecha está por debajo de lo ordinario y resulta insuficiente para las necesidades del pais, si son exactos los cálculos por encima, únicos que se han hecho hasta ahora; pues no se han publicado estadísticas formales, como se hacia otros años. La cosecha se estima en 85 millones de hectólitros; y llegando á 98 millones el aforo del consumo general de trigo, la diferencia representa el *déficit*. La Francia, que en años buenos produce hasta 110 millones de hectólitros y exporta el sobrante, está hoy en el caso de importar 13 millones de hectólitros, para proveer á sus subsistencias nacionales. Veamos las fuentes en que habrán de buscarse los medios para remediar estos apuros.—La Rusia del Sur acostumbraba suministrar mas de diez millones de hectólitros; pero no hay que contar con ella, si continua la guerra. Es de advertir que aquel pais tiene en este año una cosecha maravillosa, que quedará estancada por inexistencia del tráfico, debida está al bloqueo del Mar Negro, y aun mas al retraimiento de las clases comerciales, que cerraron sus factorías en Odessa y otros puertos, desde antes de sonar el primer cañonazo. Sin embargo: no hace falta aquella procedencia, que suplen las siguientes. La Rusia del Norte podrá suministrar 3 millones de hectólitros por San Petersburgo, Revel y Riga, en los meses hábiles que preceden y siguen á los hielos del Báltico; es decir, antes de Noviembre y despues de Marzo. En iguales periodos y con la suspension intermedia de los hielos, la Alemania del Norte podrá exportar 3 á 4 millones de hectólitros, por Kœnigsberg, Dantzig y Stettin. Aústria-Hungría podrá dar de 3 á 5 1[2 millones de hectólitros en especie de trigo y equivalencia de harina. Los Estados Unidos podrán extraer por la vertiente atlántica, de 21 á 25 millones de hectólitros, y por la del Pacífico unos 4 1[2 millones. Egipto, 3 y medio millones. La India inglesa dió el año pasado mas de 5 1[2 millones de quintales ingleses, que podrá casi doblar en el presente. Escusamos hablar de Chile y otras procedencias, por cuanto las preanotadas colman con creces todos los vacíos del consumo. El vapor marítimo y terrestre es el llamado á compensar las faltas con las sobras, sin mas que el oportuno trasporte.

UNION AMERICANA.—Es ya indudable que, por la estension de las labores y por su buen rendimiento hay, en este año, mucho mas trigo que en otro alguno, bien que mucha parte de él aun se halla esparcida en las poblaciones rurales. Existencias en los puertos, disponibles para el embarque: Trigos 4.300.000 bushels (2.838.000 fanegas): Maiz 12.000.000 de bushels (7.920.000 fan): Extraccion á Inglaterra, por puertos atlánticos, del 1 al 8 de Setiembre: 111.000 quartes de trigo (579.422 fanegas). Negocios medianos en Nueva-York, colosales en Baltimore, flojos en San Francisco de California.—COTIZACION de Nueva York: Trigos rojos primaverales, nominalmente á su precio anterior de 1,67 dollars bushel: Harina extrastate de 6,15 á 6.35 dollars barril de 88 kilógramos (alza de 20 céntimos).—COTIZACION de San Francisco de California; Trigos para Londres, con flete y seguro, á 60 1[2 schellines las 500 libras.

RUSIA.—Está iniciado el trasporte de trigos, desde los gobiernos centrales á los puertos del Báltico. Los del Sur no movilizan sus productos por ningun camino. Precios bajos en los puertos del Mar de Azoff, y tendencias á mayor baja, por la opinion de que continuará el bloqueo turco durante el otoño. Ningun buque á la carga en Taganrog ni en Berdianska.

GRAN BRETAÑA.—Han cesado las lluvias, sobreviniendo, aunque tarde, un tiempo mas propicio á las mieses, que han podido orearse, secarse y dar un grano menos perjudicado. Va adelantando la trilla, con los cortos resultados que en otro lugar hemos expuesto.—Mercados rurales: 29 en alza, 31 firmes, 7 en calma y 8 en baja. Sin embargo, resulta descenso en el precio medio general de los trigos indígenas que, habiendo llegado á 63 schellines 10 peniques por quarter, queda en 62 schellines. Esto nace de que la tendencia interior á la alza, está contrarestada por la contraria en algunos puertos.—El movimiento de los trigos extrangeros continua algo rebajado; pero suficiente Se esperan 133 buques con 708.000 quarters de trigo (3.695.000 fanegas).—COTIZACION de Londres: Trigos del pais rojos, de 59 á 63 schellines quarter, y blancos de 61 á 65 (precios anteriores). Extrangeros 1 schelling de alza, con pretensiones á mayor ventaja.

FRANCIA.—Tiempo regular: cosecha corta en cantidad, y de calidad varia. Mediano movimiento en los mercados rurales: 26 en alza; 59 firmes: 30 en baja.—En el litoral, son cortas las entradas de Marsella. Última existencia en aquel puerto, 105.470 quintales métricos de trigo. Operaciones diarias, hasta 71.253 qq. en maximum.—COTIZACION: Trigos, Salónica rojo, Irka de Azoff, Africa duro, por 16 litros, peso 100 á 130 kilógramos, de 27,75 á 45,50 francos.

ESPAÑA.=Ha llovido en gran número de puntos, con esceso en algunos, como por ejemplo en Brihuega (provincia de Guadalajara) donde hubo graves perjuicios. En Castilla la Vieja ha llovido tambien demasiado, causando daño en las eras que no habian concluido sus faenas. La cosecha, al terminar, ha rendido, como se esperaba, cantidad no larga de grano, y calidad mas bien endeble que otra cosa; pero no por esto el año resulta corto hasta la insuficiencia. Es medio, ó poco menos.

ZONA CENTRAL.—Se sostienen los precios altos.—Trigo en Valladolid, de 43 á 44 reales fanega, y en Medina del Campo, de 42 3[4 á 43 las 94 libras.

Santander (zona del Norte).—Ilusiones en el mercado de harinas. Cortas ventas de 1.ª á 18 reales. Idem de 2.ª á 14 1[2, 15 1[2, 15 3[4 y hasta 16 1[2 las buenas clases: Id. 3.ª á 12, 13 1[2 y 14.—Embarque: Para América, 8,675 sacos y barriles de harina: Para la Península, 2,571 sacos y barriles tambien de harina: Para el estranjero: Harina, 1.179 sacos y otros 506,000 kilógramos: Trigo, 400,000 kil. y centeno, 106,000 id.—ACEITES: Recibidos de Sevilla, 12 bocoyes y 10 pipas; precio nominal, 55 reales arroba.

Barcelona.—Ventas medianas para el consumo, sobre las existencias que se van agotando, por falta de entradas.—COTIZACION: Trigos por cuartera de 70 litros: Candeal Castilla de 18 1[2 á 18 3[4 pesetas (nominal): Mancha, 17 1[2 á 18 1[4: Guadalajara, 16 3[4 á 17 1[4.—Cebada, hay muy poca: por una partida vieja en almacen, piden á 8 pesetas.—Habas chicas (*habones*): cortas existencias y sin arribos: vendidas 500 cuarteras á 10 1[4 pesetas: pretensiones de 10 1[2 al detall.—Maiz estrangero: vendidos 200 sacos procedentes de Marsella, á 10 1[2 pesetas cuartera.—Arvejones (Sevilla) detallados á 9 3[4 pesetas.—ACEITES de oliva: Regulares existencias y entradas: corta demanda; precios en baja: Por carga de 115 kilos, Andalucía, 25 1[2 á 26 pesos fuertes (51 á 52 reales arroba castellana): Urgel, 26 á 26 1[2 (52 á 53): Tortosa comunes, á 26 (52 id. id.) y superiores (escasos) 27 á 28 (54 á 56).

ZONA MERIDIONAL.—La encontramos, segun quedó la semana pasada. La mejora del tiempo permite la vendimia en condiciones regulares y con resultados varios. En Jerez no se muestran descontentos: en otros distritos vitícolas de la zona, el producto es corto en cantidad de uva.

Cotizaciones regionales.—Granada: Trigo, 46 á 55 rs. fan.: Cebada, 22 á 24: Habas, 30 á 32: Maiz, 36: Garbanzos, 60 á 64.—Jaen: Trigo, 44 á 46: Cebada 18 á 19.—Málaga: Trigo, 56 á 63 (alza): Cebada, 22 á 24 (id): Habas, 29 á 35 (id.): Garbanzos, 1.ª de 90 á 100, y 2.ª de 70 á 80: ACEITE, sin movimiento, á 31 reales en bodega.—Córdoba: Trigo, 46 á 50: Cebada, á 22: Habas, 26 á 27. Garbanzos, 55 á 120: ACEITE en los molinos, 45 á 47 reales arroba.

SEVILLA.—Hemos tenido algunos dias de pleno otoño, con temperatura suave, pero no muy baja, á beneficio de las brisas O. y S. O. Un intermedio de levante llevó consigo la destemplanza propia de este viento en Andalucía. Desde anteayer se hizo sentir algun tanto el *veranillo de San Martin*, ó sea el *calor del membrillo*, como aquí se llama; pero sin gran intensidad, aunque muy pegajoso. La poca fijeza del viento, los nublados de dia y las blanduras de noche, parecen indicar tiempo removido y tal vez preparacion de lluvias, que aun pueden esperarse sin perjuicio. La mejor otoñada es la de principios de Octubre.

Cotizacion local.—En los puntos: Trigos fuertes del pais, 48 á 54.—Pintones 46 á 50.—Extremeños, 50 á 55.—Mezclillas, 41 á 47.—Tremeses, 42 á 45.—En almacen: Cebada vieja, á 22 y nueva á 24.—Harinas Castilla 1.ª á 19 y 2.ª á 18.

Aceite: Entradas y precios en los últimos dias.—Dia 13: 2,200 arrobas de 45 1[2 á 46 1[4.—Dia 14: 2.800, á 44 1[2.—Dia 15: 1.600, de 44 1[4 á 44 3[4.—Dia 16, sin entradas, ventas ni precios.—Dia 17: sin entradas: precios 44 3[4 á 45 1[4.—Dia 18: 1,600, á 45 1[4.—Ayer 19, entrada 1,500, de 45 1[4 á 45 3[8.

sobre todo el de Chateaudum, le ha dispensado una acogida muy entusiasta.

Se ha dado la cruz de la Legion de Honor á la ciudad de Chateaudun por su heróica conducta en 1870.

París 17.—*Esta mañana ha llegado á esta capital el conde de Montebello, encargado de negocios de Frascia en España.*

Es probable que el conde de Toreno venga á París para las negociaciones preliminares relativas al tratado de comercio.

Se asegura que el manifiesto del mariscal Mac-Mahon y el decreto convocando á los electores, aparecerán en el periódico oficial el miércoles próximo.

Constantinopla 18.—*Los turcos están atacando las últimas trincheras de los rusos en el desfiladero de Shipka.*

Bucharest 18.—*Los rusos establecen morteros alrededor de Plewna.*

El general Totleben prepara el plan de campamentos de invierno en las orillas del Danubio.

Londres 18.—*Segun los despachos llegados del teatro de la guerra de Oriente los rusos van á auxiliar al Czarewitgh, cuya situacion es bastante comprometida.*

Tambien le mandan todos los refuerzos que llegan de Rusia y las tropas no absolutamente necesarias delante de Plewna.

Los rusos que han quedado delante de Plewna se limitan á bombardear aquella ciudad.

—

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Paris 17.=*Se confirma que Suleyman-bajá se ha apoderado de la fortificacion de San Nicolás en el paso de Shipka.*

Las últimas operaciones no han podido ser mas desgraciadas para las armas rusas, considerándose generalmente perdida la actual campaña para los mismos.

Además de Bilek se ha rendido á los montenegrinos Biska y otras pequeñas villas.

—

Además del despacho de la *Agencia Fabra* que insertamos á continuacion, sabemos que se han recibido en Madrid noticias autorizadas anunciando que los turcos habian derrotado á los rusos delante de Plewna, que habian sufrido otra derrota cerca de Biela por las tropas de Mehemet-Alí, y que Soliman-bajá habia conseguido un nuevo triunfo en los Balkanes. Estas noticias dan como perdida la campaña para los rusos en Bulgaria, como la tenian ya perdida en Asia. La guerra va tomando un giro muy distinto del que se habia previsto en un principio:

«**Constantinopla 17.**—Un telégrama oficial de Shipka, fecha de hoy, anuncia que Soliman-bajá se ha apoderado de la posicion fortificada por los rusos llamada San Nicolás de Shipka.

Ragusa 17.—La ciudad de Bilk se ha rendido á discrecion á los montenegrinos.»

Se confirma por nuevos despachos la derrota de los rusos, y se añade á última hora que estos habian dejado 8,000 prisioneros en poder de los vencedores. Necesitamos, sin embargo, nuevos informes en esta complicada contienda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

MADRID 18 de Setiembre.

A pesar de lo que han anunciado algunos periódicos sobre la próxima reunion de la junta directiva del partido constitucional, no cabe duda alguna de que puestos ya de acuerdo con el señor Cánovas del Castillo los Sres. Sagasta y Ulloa para que la referida junta determine en su dia que los diputados y senadores constitucionales vuelvan á las Cámaras, no es necesario que haya dicha reunion hasta pocos dias antes de la próxima apertura de las Córtes.

No sé si los constitucionales querran que preceda á dicha reunion el nombramiento de doce ó quince senadores vitalicios que en su mayor número han de ser de dicha fraccion política. Acaso no se fien de la promesa que se les haya hecho y deseen verla cumplida antes de tomar una determinacion tan importante como la de cesar en el retraimiento.

La noticia que dan algunos periódicos de que en el Consejo de ministros hay disentimiento acerca de la promocion de senadores constitucionales, y que los ministros moderados se oponen á ella mientras los de procedencia unionista la desean, carece de fundamento.

Ni el marqués de Orovio ni el conde de Toreno que por temperamento ó ideas son muy conciliadores, se han de oponer á que se facilite á los constitucionales la vuelta al parlamento, con lo cual van ganando todos los partidarios del régimen representativo y los amigos de la monarquía y de la dinastía.

El punto de iniciativa que ha querido hacer el Círculo popular alfonsino no le ha salido bien, habiendo tenido que someterse á la junta directiva del partido, y recibiendo una amonestacion del Gobierno civil para que no vuelva á mezclarse en asuntos políticos, siendo como es un círculo de recreo.

Continuan los periódicos centralistas afirmando que el Sr. Posada Herrera no está de acuerdo con el Gobierno y los periódicos ministeriales sosteniendo lo contrario. Ni unos ni otros pueden presentar pruebas de lo que dicen, porque el Sr. Posada no dice nada explícito ni á los centralistas ni á los ministeriales.

Hoy ha llegado á Madrid y tomado posesion de su cargo de intendente de Palacio el Sr. Córtes Llanos.

No sabemos hasta qué punto será cierta la noticia que con referencia á la *Nueva Prensa Libre* de Viena publica un telégrama de París del 17 de que los rusos abandonan el campamento delante de Plewna con grandes pérdidas; pero no puede negarse que en la jornada del 11 en la que solo consiguieron sostenerse en uno de los reductos conquistados, el de Grivitza, perdieron tanta gente y quedaron tan sumamente quebrantados, que los resultados obtenidos no son en modo alguno proporcionados á la enormidad de los sacrificios.

El cerresponsal de *El Temps* en el campamento ruso delante de Plewna dice á aquel periódico con fecha del 13:

«Ayer, nuestro centro y nuestra derecha permanecieron tranquilos.

En nuestra izquierda principiaron los turcos á molestar á Skobellef desde por la mañana.

Como no se les llamó la atencion por ninguna otra parte de la línea, pudieron á eso de las cinco de la tarde lanzar contra él masas enormes que recuperaron per asalto los reductos conquistados el dia antes, y en los cuales obligaron á los rusos á abandonar tres cañones.

El cuerpo de Skobeleff causó grandes pérdidas al enemigo, pero sufrió terriblemente.

El general Tiliakine, de la segunda division, pereció de resultas de la voladura de una caja.

Todas las ventajas obtenidas en nuestra izquierda han quedado perdidas.

Esta mañana ha principiado de nuevo el fuego de artillería, pero no se prepara ataque alguno de la infantería.

La solucion parece cada vez mas incierta.

El reducto conquistado detras de Grivitza no ha sido todavía utilizado por la artillería rusa para atacar las formidables obras de defensa de la segunda línea de Osman bajá que están en frente y hacen fuego sobre el reducto.»

Un despacho de Bucharest, fecha del 15, dá á conocer algunos otros pormenores:

«Ayer, dice, atacaron los turcos al fuerte de Grivitza, pero fueron rechazados por las tropas rumanas, que les causaron pérdidas considerables.

Las pérdidas de los rusos, así en muertos como en heridos, ascienden hasta el último combate á 12,000 hombres.

Se cree que un destacamento del ejército de Soliman-bajá, pasando por el desfiladero de Trojana, ha contribuido á la reconquista de los reductos que habia tomado Skobeleff.

Se apresura la marcha de refuerzos rusos.»

Teniendo presente que Soliman-bajá estaba el 17, segun anuncia el telégrafo, cañoneando todavía las posiciones rusas en el desfiladero de Shipka, se comprende que lo de su supuesta cooperacion en la reconquista de los reductos fué solo una figuracion en el campamento ruso, donde el mal éxito del ataque y las enormes pérdidas de los combates del 11 y del 12 debieron causar cierta desmoralizacion, que no era bastante á contrarestar la ventaja parcial de haber rechazado los rusos un ataque de los turcos contra Grivitza.

A menos que los rusos reciban prontamente refuerzos, no es de presumir que puedan repetirse los asaltos contra las fortificaciones de Plewna. Si quieren no abandonar la empresa, tal vez tengan que establecer un sitio en regla, operacion de suyo larga, y en la situacion en que se encuentra el ejército ruso bastante comprometida, pues daria lugar á que Mehemet-Alí ó Soliman-bajá acudieran á socorrer la plaza. *El Nord* de Bruselas cree que la pérdida de las posiciones de Dubrisk, al Sud de Plewna, es solo momentánea, y no podria comprometer el resultado final de las operaciones. Pero esto dependerá del éxito que tengan los empeñados en otros puntos y de los socorros que pueda recibir Osman-bajá.

De Constantinopla anuncian con referencia á un despacho de Mehemet-Alí, que el 14, los rusos, que contaban 32 batallones de infantería, tres regimientos de caballería y 66 piezas de artillería, fueron batidos y rechazados en Sinan, cerca de Biela, por una columna turca compuesta únicamente de 12 batallones, á los que se unieron otros seis en el curso de la accion.

Tambien dicen de Constantinopla, que un despacho de Soliman-bajá, fecha del 15, anuncia la continuacion del combate de artillería de Shipka, en el que habian sido reducidas al silencio varias baterías rusas.

Respecto del Montenegro, un despacho de Cettinje anuncia que una parte del ejército montenegrino del Norte, al mando personal del príncipe Nicolás, llegó el 14 delante de la fortaleza de Bilek en la Herzegovina.

La plaza fué completamente cercada, y los nuevos cañones Krupp que decidieron la rendicion de Niksich, principiaron el bombardeo de Bilek, que el telégrafo anunció ya haberse rendido á discrecion.

En Pesth reinaba cierto desasosiego, con motivo de las noticias que allí se recibian de Belgrado, anunciando que se ponian en movimiento 14 batallones sérvios al mando de Horvatovitz y otros tantos al de Nicolitz, con direccion al valle del Drina los unos y de Yavor los otros.

Aunque algunos detalles son ya conocidos de nuestros lectores, contiene la siguiente carta del Escorial que publica uno de nuestros colegas algunas noticias curiosas, que debemos reproducir:

«ESCORIAL 17.—A las nueve se ha dicho misa en el altar que hay en el trascoro al pié del magnífico crucifijo de Benvenuto Cellini, con el balcon abierto, para que pudiesen oirla las tropas presididas por S. M. el rey. Esta solemnidad no se habia verificado desde 1811. En este año, hallándose aquí de jornada Fernando VII, y teniendo curiosidad por saber cuántos soldados cabian en el patio principal, denominado «de los Reyes,» violá satisfecha, haciendo formar en masa en aquel vasto recinto *diez mil hombres*, que sin mas objeto que este, hicieron el viaje de ida y vuelta entre Madrid y el Escorial. Ahora S. M., con sus ayudantes todos en traje de campiña, se ha colocado en el centro del patio; á su derecha la fuerza de Mallorca, á su izquierda los carabineros, inmediatamente á sus lados el zaguanete de alabarderos, y á retaguardia los números de la Guardia civil que forman el puesto del Sitio, algo, aumentado ahora, y la seccion de caballería. La de la escolta real habia ido á la Granja para acompañar á este sitio á la princesa de Astúrias y duques de Montpensier. Además habia bastante público, y no obstante, visto desde el balcon de una celda, el patio parecia vacío. Pero contemplando el espectáculo desde la puerta principal del edificio, era magnífico, apareciendo, por el contrario, el patio completamente lleno; y allá en lo alto destacábase, bajo las colosales estátuas de los reyes hebreos y sobre el fondo oscuro circunscrito por el quicio del balcon la hermosa escultura del crucifijo estendiendo sus brazos en su conmovedora actitud de paz y misericordia.

S. M. la reina y las infantas han oido esta misa desde la biblioteca, cuyos balcones corresponden exactamente con los del trascoro. El rey ha subido despues de la misa y ha permanecido largo rato con su augusta madre, examinando los devocionarios de Isabel la Católica y de Cárlos V, el Códice áureo y otros de los mas notables y curiosos que posee esta biblioteca. Al salir de ella para regresar á palacio por los cláustros, S. M. la reina quiso dar la derecha á su hijo, colocándolo entre ella y el cardenal Moreno, que les acompañaba, pero el rey no lo consintió.

A cosa de las once se han oido á la puerta de palacio los acordes de la Marcha real. En el mismo instante aparecieron en lo alto de la escalera S. M. el rey, seguido de sus hermanas que precedian á la reina. El rey, que bajaba velozmente la escalera, se encontró en el segundo descanso con la princesa de Astúrias, que, con sus augustos tios y su prima la infanta Mercedes, acababan de llegar de la Granja. S. M. el rey estuvo muy espresivo en el recibimiento.

S. M. la reina recibió primero con natural cariñosa espansion á su hija, á la que preguntó afectuosamente por su salud, esperando tras ella algunos momentos el duque de Montpensier, á quien la reina dió á besar su mano, abrazando en seguida á su hermana. La familia real penetró despues en las habitaciones, yendo el rey el último, que parecia no ocultar lo complacido que se hallaba. La infanta Mercedes ha producido aquí una impresion muy agradable por su tranquila belleza y por su aspecto de compostura y de reserva.

Por la tarde ha salido toda la familia reunida en un *char-a bancs*, colocándose la princesa de Astúrias, su magestad la reina, la infanta doña María Luisa Fernanda y el duque de Montpensier en los bancos delanteros, y S. M. el rey con su prima Mercedes y hermanas en la parte posterior. Han ido á la silla de Felipe II, sitio pintoresco que parece ser muy agradable á S. M., quien le conoce ya, si bien ahora despojado de la frondosa arboleda, que hasta este invierno le hermoseaba.

Mañana habrá funcion especial para SS. MM. y AA. en la sacristía del templo, donde el cardenal arzobispo de Toledo ofrecerá á su adoracion la Santa Forma.»

La misma persona que ha cuidado de enterarnos, dice *La Epoca*, de lo que en la frontera pasaba, aunque lamentando que la frívola curiosidad del público guste mas de saber los pasos dados por los hombres importantes de los partidos, que las doctrinas y aspiraciones sostenidas por los mismos para interés general, nos escribe lo siguiente:

«El viernes coincidieron casualmente en Bayona los señores duque de la Torre y Sagasta, el primero viniendo de Biarritz, el segundo de San Juan de Luz: los curiosos y ociosos del café Farnier esparcieron el rumor de conferencia política, como si tuviera algo de particular que dos hombres importantes, pertenecientes al mismo partido, se vieran y conversaran acerca de todo; pero la verdad es que el duque de la Torre llevaba á Bayona un proyecto asaz inocente, el de encargar en la conocida casa de Capegorri una merienda para obsequiar á sus niños pequeños y hasta docena y media de los hijos de otros amigos, entre ellos los del señor don Alejandro Castro, Arizcun y otras familias. La fiesta tuvo lugar el viernes, con grande alegría de los rapazuelos y contentamiento del ilustre anfitrion.

La dispersion, que es ya completa en San Sebastian, no ha empezado todavía en Biarritz donde sabido es que el mes de setiembre ofrece mayores atractivos: sin embargo, la familia del señor Castro y otras se disponian ya á regresar á Madrid, y si el ex-ministro y ex-presidente de las Córtes, tan buen amigo de ustedes como me consta, no ha encontrado el alivio que todos deseáramos, esperamos sin embargo, verle en el Senado en la próxima legislatura.

Al banquero Mr. Pereire se le esperaba en su *villa* de Biarritz para el último tercio de setiembre, y las familias españolas serian en breve reemplazadas por las inglesas y francesas, que prefieren y hacen bien, para la proximidad al mar, los meses de setiembre y octubre.

Las carreras de caballos en Bayona habian atraido numerosísima concurrencia.»

—La comision nombrada para conferenciar y proponer bases de un tratado de comercio entre España y Francia se compone de los señores conde de la Nava del Tajo y Diaz del Moral, en representacion del ministerio de Estado, por hallarse delicado de salud el señor Jove y Hévia; del señor Cavero, director de aduanas, en representacion del de Hacienda, y el ingeniero don José Justo Villanueva, en representacion de la industria nacional. Al director de aduanas acompañará el oficial señor Castedo, que tiene á su cargo el negociado de tratados internacionales.

Un jefe de seccion del mininisterio de Hacienda y otro del de Relaciones esteriores representarán al gobierno francés en las conferencias.

Si el gobierno español insiste en no tocar á los aranceles actuales, conservando las tarifas convencionales y diferenciales, el trabajo de nuestros comisarios será breve, porque debe limitarse á la reciprocidad arancelaria y á las cuestiones que con ella se relacionan; si hubiera necesidad de discutir tarifas, en ese caso la mision sería mas ámplia y duradera.

Pero estas negociaciones para la celebracion de un tratado, que solicitó el gobierno francés no supone que se suspendan las entabladas para llegar al *modus vivendi*, interin se discute, aprueba y ratifica el definitivo, pues siguen su curso regular, así como las que se llevan activamente con Bélgica é Inglaterra.

El gobierno se ocupa con preferencia de los intereses nacionales, y debemos felicitarnos de que los ministros se fijen mas en cuestiones que afectan á todas las clases y á todas las fortunas que en las no siempre importantes de la política.

Bolsas de Madrid.

Del dia 18 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,40 las de interior, y las de esterior á 00,00. La amortizable interior á 25,875 y la esterior á 26,25.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 73,875.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874, 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 73,80.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 64,75.—Carpetas para la subasta, 7,25.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 69,50.—Banco de España, 197.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,33.
Fin de mes, 12,35.
Próximo, 12,45.
Firme.

—

Del dia 19 de Setiembre.

Interior, 12,35 y 45.
Exterior, 13,00.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 19 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	41 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menudos á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganes.	30 á 31	00 á 00
Id. terrazenas.	00 á 00	00 á 00
Maíz de sequero.	00 á 31	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0[0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 19 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1500 arbs.
Viejo á porte de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 45 1[4 á 45 3[8.
Endeble de 00 0[0 á 44 3[4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 17, 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0[0.
En bodega, 00 0[0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 17.
En los molinos de 45 0[0 á 47 rs. arb
En la ciudad de 62 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 18.—34 reses y 02 terneras, con 5,686 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,10 á 1,13 ptas.—Al público á 48 ctos.—039 machos con 0,961 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 38.—022 carneros con 0,398 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 33.—01 ovejas con 0,011 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,73.—Al público á 32.—39 cabras con 679 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,73.—Al público á 32.—Total de kilóg. 67,735 0[0.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores, 006.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1[2 de la tarde.

—

Cádiz 18.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 30, de 1,35 á 1'39 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 17.

Trigo, de 46 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0[0.—Habas, de 26 á 27 0[0.—Garbanzos, de 55 á 120 0[0.—Escaña, de 00 á 00 0[0.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

—

Málaga 17.—Trigo de primera, de 62 á 63 0[0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0[0.—Cebada del país de 22 á 24 0[0.—Habas de 29 á 36 0[0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

—

Jaen 17.—Trigo, de 47 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0[0.—Aceite en la ciudad, de 00 á 60 rs. arb.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 18 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	3	03	08
S. José.	0	2	1	3
Total.				11

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	09
Igual.	11

CAMBIOS.

SEVILLA 18 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 00,00 á 48'75 d.
París á 8 dias vista, 5'06 á 0'00 0[0.

Cartagena, 3[4 q.	Almería, 3[4.
Madrid 1 1[4 á 1 1[2	Santander par 1[8 q
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona par.	Bilbao, 3[8 q. p.
Valencia, 1[4 q.	Badajoz, 3[4 q.
Málaga, 1[4 á 3[8	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 18.

De Cádiz, laud español Ecceomo, con lastre.—De id., balandra id. San Jaime, con carga general.—De Almería, id. Constancia, con hierro.—De Sanlúcar, id. id. San José, con vino.—De Aguilas, id. id. Antonia, con azufre.—De Palma, pailebot id. San Miguel, con yeso.—De Lepe, laud id. San José, con higos.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Vargas, con carga general.—Para Adra, pailebot id. Rosita, con maiz.—Para Lisboa goleta Ebenezer, con orujo.

—

Buques entrados en Cádiz el dia 17.

Vapor español Valencia, de Sevilla con carga general.=Id. id. Tercer barreras, de Vigo con id.—Id. aleman Messina, de Málaga con id.—Idem holandés Castor, de id. con id.—Balandra española San Bartolamé, de Sevilla con id.=Dos barcas italianas de Génova y Barcelona en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español tras-atlántico Comillas, con carga general para Barcelona.—Vapor español correo América, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Canarias.—Vapor español Gámara, con carga general para Marsella.—Id. id. Guadiana, con id. para Sevilla.—Id. id. José, con idem para Málaga.—Id. id. Tercer Barreras, con id. para id.—Una goleta y un bergantin noruegos con sal para Christiansund.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 15, 7 1[2		mañana
Miércoles 19, 10		id.
Viernes 21, 11		id.
Lúnes 24, 1		tarde
Jueves 27, 2		id.
Sábado 29, 6 1[2		mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Lunes 17, 8	mañana
Jueves 20, 8	id.
Sábado 22, 8	id.
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

—

Vapor español *Numancia*.

Saldrá de este puerto el Viérnes 21 de Setiembre de 1877 á las 2 de la tarde para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Malaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

—

El vapor español *Adolfo*.

Su capitan D. Ramon Romero, cerrará su registro el Sábado 22 de Setiembre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm 60, 4766 p.

—

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 15, 8	mañana
Miércoles 19, 8	id.
Viernes 21, 8	id.
Lunes 24, 8	id.
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Lunes 17, 9	mañana
Jueves 20, 11	id.
Sábado 22, 12	id.
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10.00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47 20; tercera 28,40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Jueves,
El drama en 3 actos
La huerfana de Bruselas.
La pieza *La campanilla de los apuros.*
A las 8 1/2.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Jueves.
La zarzuela en 2 actos
Marina.
La zarzuela *Tocar el violon.*
A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 21 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.*—*Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.*—*Por tres id. por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*—*Antillas:*—*Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*—*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3180

EL ESPAÑOL.

Sevilla 21 de Setiembre de 1877.

Reproducimos con el mayor gusto el siguiente artículo de nuestro muy estimado colega *La Epoca*, que trata de una cuestion de interés general, y con cuyas apreciaciones estamos completamente de acuerdo. Dice así:

«Reiterábamos ayer la preferencia que deseamos dar y damos siempre que es posible á las cuestiones de interés público, y esto lo decíamos con motivo de la carta de un querido amigo nuestro clamando por la necesidad de un amillaramiento exacto que permita conocer la estension de la riqueza y repartir el impuesto con equidad.

Lo que nuestro amigo nos decia envuelve una verdad desconsoladora: mientras hay provincias, las que han llenado sus deberes ó no han tenido patronos poderosos, en las cuales la graduacion de la riqueza, no solo no es exacta, sino que resulta escesiva, no faltan otras tan hábiles, tan bien protegidas, tan espertas en el arte de cerrar los ojos á la administracion, qué, á través de todas las situaciones, ya pretendiendo meter miedo, ya alegando datos inexactos y encontrando siempre celosos é influyentes abogados, han conseguido que los cupos de su impuesto territorial ó industrial no escedan de los límites de un moderadísimo gravámen. El hecho consignado en la carta que ayer reproducíamos, lo conocíamos y es exactísimo.

Un honrado propietario catalan que ha tenido el honor de representar un distrito de su provincia, se creyó obligado por decoro á exponer al alcalde del pueblo en que radican sus propiedades la estrañeza que le causaba lo módico de la contribucion que se le repartia, creyendo en su buena fé que seria un favor especial que no debia aceptar por delicadeza; pero grande fué su sorpresa al saber que en aquel pueblo todos pagaban en la misma proporcion. Respecto de la contribucion industrial, no tenemos necesidad de señalar las irregularidades recientemente descubiertas y remediadas en parte, pero luchando todavía con hábitos inveterados: hay clases que obteniendo en sus negocios beneficios de grandísima consideracion, no contribuyen al Estado sino en proporciones mínimas, mientras por efecto de la autorizacion concedida al gobierno para reformar la contribucion industrial, se ha introducido, abusivamente en nuestro juicio, una disposicion que solo las Córtes podrian dictar, el impuesto sobre las asendereadas acciones de los ferro-carriles, impuesto que, incluido en los presupuestos anteriores, fué espontáneamente desechado por la comision del Congreso, en atencion á los gravámenes estraordinarios que ya pesan sobre las compañías de ferro-carriles, cuyos productos en una buena parte van á las arcas del Tesoro, ya por el recargo del 15 por 100, ya por otros conceptos. Pero dejando aparte esta cuestion, que necesita mayor espacio para ser tratada, observaremos que mientras por un error administrativo que el señor ministro deshará sin duda, un reglamento crea tributos que no constan en ley alguna, los descubrimientos hechos en Cataluña, por no citar otras provincias, han acreditado el celo de la administracion actual, si bien no acreditan mucho el de las anteriores, que, tan necesitadas de recursos, no exigian á cada cual lo que justamente debia al Estado.

Es, pues, necesario ante todo, y á ello consagra el señor ministro de Hacienda toda su actividad, despues del pago puntual de la deuda pública, es necesario, repetimos, vigorizar los resortes administrativos, descubrir las ocultaciones, poner término á los alardes de favor, y que no se repita aquel recado de un jefe económico á las personas influyentes en una provincia: «Es necesario que espontáneamente aumenten ustedes el cupo de la contribucion en una cuarta parte, si no han de ponerme en el caso de despachar comisiones de estadística para comprobar la verdad, que conozco.» Este hecho, rigorosamente histórico, prueba la verdad y la justicia de nuestras consideraciones. Para que algunos, para que muchos quizá no paguen con esceso, es indispensable que todos contribuyan con lo que legítimamente les corresponda, y el ministro que esto consiga, á través de pasajeras dificultades, alcanzará la popularidad mas envidiable.

Pero no seríamos justos al solicitar que los ingresos sean lo que deben ser, si al mismo tiempo no reclamáramos la mas severa economía en los gastos. Mientras seamos pobres, vivamos como tales. El hecho á que tambien la carta se referia, de que por incalificables corruptelas, un oficial subalterno de marina reuña, sin estar siquiera embarcado, el mas alto sueldo de la administracion, no puede defenderse en manera alguna, y daria el señor ministro una muestra mas de sus constantes desvelos en favor de los intereses públicos si, enterado del asunto, resolviera como la triste situacion de nuestro Erario aconseja. Para exijir al contribuyente los sacrificios reclamados por circunstancias en que no nos alcanza sino muy remota responsabilidad, es equitativo arreglar los gastos á lo estrictamente indispensable, porque el espíritu de crítica que en todo se ejercita es doblemente acerbo en las cuestiones que afectan al bolsillo.»

Un suelto misterioso de *La Mañana*:

«No tenemos para que intervenir en los asuntos que durante los últimos dias han ocupado la atencion pública, y que exigen por su naturaleza la mayor circunspeccion y los mas delicados miramientos, dado el carácter que en realidad han revestido. Ni como diario, ni como eco fiel de un partido, tiene *La Mañana* el menor asomo de responsabilidad en las dificultades que recientemente han excitado el natural interés de los hombres políticos, ó en la indiscreta manera con que algunos periódicos ministeriales y moderados han referido al público los variados incidentes de la pasada semana, aspirando en vano á velarlos, ó sacrificando al interés de bandería las conveniencias y el disimulo.

Hay, sin embargo, en la parte política de los sucesos á que nos referimos un punto mas subalterno, un extremo que corresponde al dominio de todos los ciudadanos, y acerca del cual quedan en los ánimos muchas dudas. ¿Cuál ha sido en las circunstancias pasadas la conducta de los hombres que por su posicion y por sus compromisos, mas obligados estaban á mantener con resolucion soluciones que el país considera satisfactorias? ¿Será verdad que á la puerta de palacios mas vastos que la residencia de Caifás, hubo Pedros que negaron tres veces aquello mismo que por la mañana habian jurado sostener?

Los consejeros responsables que tanto tardaron en admitir pensamientos augustos, ¿han dado ahora muestras de que sus convicciones y sus propósitos eran sinceros é inmutables, ya que fueron tibios y tardíos?

¿Será verdad, como algunos pretenden, que han caminado como la pluma á merced de los vientos, faltando así á sus mas rudimentarios deberes, y que solo una voluntad soberana ha logrado calmar las olas y vencer todos los obstáculos?»

Al suelto anterior contesta, muy oportunamente, nuestro apreciable colega *El Diario Español* en los términos siguientes:

«No hemos entendido lo que ha querido escribir el diario constitucional, ni sabemos á qué sucesos pueda referirse. Para deducir de ellos las consecuencias que apunta el colega, y para comprender si son ó no justas sus apreciaciones, se hace de todo punto indispensable una aclaracion terminante que ponga de manifiesto la verdadera situacion de aquellos hechos, que mas parecen inventados que otra cosa. *La Mañana* no quebrantará, si accede á nuestros ruegos, la circunspeccion que se ha impuesto, ni faltará á ninguna clase de miramientos. Diga con franqueza lo que sepa, porque de lo contrario su propia conducta nos concederia el derecho de calificar al colega de inocente, ante el deseo de producir ciertos efectos en los ánimos por medio de frases enigmáticas y sibilíticas. No seria la primera vez que el colega pusiese en práctica ese recurso, para afectar un verdadero conocimiento de los sucesos políticos que mas llamen la atencion, aunque haya tenido despues que declarar explícitamente que sus noticias carecian de todo fundamento.

Como suponemos que los hechos de que se trata no pertenecen á la categoría de los que la junta directiva del partido constitucional tiene reservados para su esclusiva resolucion, no ha de ofrecer obstáculos á *La Mañana* salir al paso de nuestras indicaciones, contestarlas sin ambiguos términos, y dar respuesta tambien á las preguntas que vamos á dirigir al estimable colega. ¿Qué circunstancias son las que han obligado á ciertas personalidades á seguir determinada conducta? ¿Cuáles son esas personalidades? ¿En qué consiste la conducta que han seguido? ¿Qué soluciones son aquellas en las cuales han intervenido? ¿Por qué estaban obligados á mantenerlas? ¿Dónde están los palacios mas vastos que la residencia de Caifás? ¿Existe algun constitucional que represente ó haya representado el papel de este personaje? ¿Dónde están los Pedros que negaron tres veces lo mismo que habian jurado sostener? ¿Qué es lo que negaron y qué es lo que sostuvieron?

No debe extrañar *La Mañana* que consignemos esa série de preguntas, porque usamos del mismo procedimiento que emplea el periódico constitucional, y lo creemos, además, útil y conveniente para facilitarle las contestaciones que desearíamos ver en sus columnas. No hemos incluido entre las interrogaciones que anteceden, ninguna observacion ni pregunta acerca de los últimos párrafos del suelto de nuestro colega, porque en ellos existen palabras que determinan de una manera clara el objeto á que se dirigen. Los consejeros responsables no tienen por qué ni para qué cambiar sus propósitos en ninguna cuestion; sus convicciones no sufren alternativas de ninguna clase, y ni han de admitir ni rechazar mas que aquello que estimen justo, patriótico y conveniente para los intereses de la nacion y de las instituciones. Si *La Mañana* no está de acuerdo con nuestras palabras, manifieste las razones en que se apoya, expóngalas con sinceridad, y justifíquelas con pruebas; porque de otra manera la conducta del diario constitucional no tendria explicacion satisfactoria.

Cuando se aventuran afirmaciones de cierto carácter, y en ellas se alude de un modo terminante á altas personalidades, y se trata de crear entre ellas y el poder ejecutivo desconfianzas inadmisibles; cuando de los pensamientos y de las intenciones que no se conocen se hacen armas de oposicion, y se esgrimen contra los consejeros responsables; cuando esto se hace pretendiendo producir efecto, es necesario hablar con franqueza y con noble sinceridad, demostrando que la buena fé y el deseo del bien público ha guiado á los que se convierten en el primer momento en delatores de lo desconocido. Así se obra, para no dar ocasion á que se crea que la calumnia es la inspiracion mas frecuente que suele guiar á ciertos ingenios. No lo olvide *La Mañana*, si entre ellos no quiere ser comprendido.»

El manifiesto del Círculo popular alfonsino, dice nuestro ilustrado colega *La Epoca*, que para unos representa la opinion del partido ó de alguna fraccion del mismo, al paso que para *El Pabellon Nacional* y para *La Lealtad Española* no tiene otro alcance ni mas significacion que las ideas de los individuos que le forman, pero sin el carácter político que por algunos se le ha atribuido, sigue dando motivos para ocuparse la prensa de divisiones dentro del partido moderado histórico.

En nuestra política, en la línea de conducta que se ha trazado *La Epoca* respecto á todos los partidos que tengan una representacion doctrinal perfectamente definida dentro de la legalidad, no haremos nada que tienda á ahondar esas disidencias, si es que realmente existen en el seno del partido moderado histórico, y no dando á la cuestion mas importancia que la que verdaderamente tiene, nos limitaremos á presentarla en sus verdaderos términos.

Es evidente que dentro de cada una de las agrupaciones existen, además de los organismos encargados como de oficio de su representacion y defensa, otras colectividades constituidas espontáneamente, y cuyos actos no pueden ser, no son de hecho, los reguladores del partido. Recurrir á ellos para conocer el estado de la colectividad, los principios que sustenta y los procedimientos que defiende, es seguir un camino torcido, que difícilmente habrá de conducirnos al conocimiento exacto de lo que deseamos averiguar.

Bajo este punto de vista, el Círculo popular alfonsino no es el llamado á dirigir su voz, ni á hacer declaracion alguna de principios ante sus correligionarios; le falta autoridad y prestigio político, pues sus manifestaciones no pasan de la esfera de meras opiniones particulares.

Pero algo raro ocurre con el último manifiesto, que no nos permite aplicarle de lleno la teoría que hemos expuesto mas arriba sobre la organizacion y disciplina de los partidos políticos.

El presidente del Círculo popular alfonsino pertenece á la Junta directiva del mismo, tiene una participacion directa en las deliberaciones de los encargados de dirigir oficialmente al partido, y por este concepto aprobó la política del silencio respecto del régio enlace. ¿Cómo esplicar, pues, sino por una disidencia, cuyo alcance no tratamos de medir, el que este mismo vocal de la Junta directiva, que como tal firmó el acuerdo de la política del silencio, firme como presidente del Círculo un documento que es la infraccion palmaria y manifiesta de aquella resolucion? Imposible; pero *La Lealtad Española* publica una carta del presidente del Círculo, que viene á dar en tierra con todas las reglas de la lógica. Hé aquí los términos en que está redactada.

«Con el fin de desvanecer equivocadas apreciaciones, le suplico dé publicidad en el periódico que dignamente dirige á las siguientes líneas:

Este Círculo y su Junta directiva ha tenido y tiene su mas perfecta cohesion con la Junta general directiva del partido, á la que tengo la altísima honra de pertenecer, reconociéndola como su natural y genuino jefe.

Por el inmenso favor que desde luego no dudo merecerle por la publicacion, le da repetidas gracias su siempre amigo y S. S. Q. B. S. M.,—RAFAEL DE PAZOS.»

Repetimos que no acertamos á conciliar ideas tan contrarias como las que resultan de la conducta del presidente.

Pero además, ¿El Círculo tiene solo el carácter de recreativo ó es tambien político? Si lo primero, no ha podido, no ha debido, porque carece de la correspondiente autorizacion, hacer y publicar un documento político, y si lo segundo, entonces es preciso reconocer en sus declaraciones mayor importancia que la que las atribuyen *El Pabellon Nacional* y *La Lealtad Española*.

De cualquiera manera, creemos que la cosa no es tan clara como los periódicos interesados suponen, y habrán de hacer grandes esfuerzos para armonizar los acuerdos de la Junta directiva con el último manifiesto, y mas aun el presidente Sr. Pazos para ponerse de acuerdo consigo mismo.

Hé aquí en qué términos da cuenta un corresponsal de la actitud del señor Sagasta durante su estancia en Logroño:

«El jefe del partido constitucional se muestra franco, cordial y expansivo. Habla de política, y si bien no se puede decir que revela sus secretos ni los secretos de sus amigos, bien pueden deducirse las siguientes conclusiones:

1.ª Que el rompimiento con el duque de la Torre, de todo punto positivo, verdadero y grave, se va modificando, conforme se modifican los propósitos del partido constitucional.

2.ª Que está decidido *por quien puede hacerlo*, que la junta directiva no se reuna por ahora, y si en un momento préviamente determinado.

3.ª Que el señor Sagasta no piensa regresar á Madrid hasta que le *echen los frios* (son sus palabras), sin duda para eludir presiones y compromisos, que ciertamente le hacen mucho daño.

4.ª Que el señor Sagasta no se hace ilusiones respecto á la situacion de la política, ni al estado en que la colectividad que dirige se encuentra.»

Es decir, que el señor Sagasta no se precipita, y espera tranquilamente los sucesos.

Nos parece muy bien.

Los rusos están de enhorabuena.

Dice *La Lealtad Española*:

«Segun telégrama recibido de San Petersburgo, D. Cárlos de Borbon ha ofrecido al emperador de Rusia 16.000 hombres españoles, mandados por los jefes Tristany, Boet, Valdespina y Segarra. Algunos de estos cabecillas recorren ya la frontera por órden de su rey, preparando el espíritu de los emigrados.»

Ni 16 hombres podrá presentar don Cárlos al emperador de Rusia, segun creemos con datos fidedignos. Así, pues, se lo advertimos á los rusos para que no confien entrar en Constantinopla merced al heroismo de esos sujetos que van á agregarse á sus filas.

Las noticias que hoy nos comunica el telégrafo anuncian que los turcos atacaban las últimas trincheras de los rusos en el desfiladero de Shipka, que los rusos establecen morteros alrededor de Plewna y que el general Totleben prepara el plan para los campamentos de invierno en las orillas del Danubio. Poco tiempo útil les queda ya, en efecto, á los rusos para rehacerse del poco éxito que han tenido hasta ahora sus ultimas operaciones.

—A juzgar por lo que oimos en los círculos ministeriales mas autorizados, nada hay que haga suponer al gobierno el menor desacuerdo ni enfriamiento de relaciones con el señor Posada Herrera. Este continúa en Llanes haciendo vida campestre.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto fecha 15, ascendiendo al empleo de contralmirante, por eleccion y para cubrir plaza reglamentaria, al capitan de navío de primera clase don Victoriano Suances y Campo, que ocupa el cuarto lugar en el escalafon de su clase.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 8, en que, mientras se conocen todas las medidas que adopten las naciones de Europa y Africa, con motivo de haberse encontrado en algunos puntos de Europa *doryphoras* vivos en bultos procedentes de Nueva-York, se recomienda muy eficazmente á todas las aduanas el mayor rigor en el cumplimiento de la disposicion 13 del arancel, en lo relativo á la prohicion de introducir en España patatas, sus hojas, tallos, mondaduras y cortezas, y los envases en que pudieran conducirse, de orígen y procedencia de toda América, con la prevencion de que se inutilicen las que se pretendan introducir y los envases; que sin perjuicio de nuevas instrucciones, se prevenga tambien á todas las aduanas el mayor cuidado en el reconocimiento de las patatas, sus hojas, tallos, mondaduras y cortezas, y de los envases de cualquier punto y procedencia no prohibida, y especialmente de Alemania y Holanda, inutilizando las que no estén completamente limpias y sanas y las que tengan insectos, con el fin de impedir la invasion del *doryphora* ó gusanos del Colorado, y en la inteligencia de que el menor descuido se castigará con severidad, y que de igual modo se reconozcan con escrupulosidad las patatas y desperdicios que se desembarquen como sobrantes de provisiones de buques de cualquiera procedencia de las no prohibidas.

MEHEMET-ALÍ PACHÁ,

GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO TURCO DE BULGARIA.

No ignorarán nuestros lectores que el *serdar* Mohamet ó Mehemet-Alí-Pachá, general en jefe del ejército de Bulgaria, ha conseguido una señalada victoria el 30 de agosto último, atacando, á la cabeza de 30.000 soldados, las posiciones que ocupaban lós rusos sobre la orilla derecha del Lom, enfrente de Rasgrad y de Eski-Djouma.

En la plana primera de este número damos el retrato de este distinguido general.

Mehemet-Alí, cuyo nombre primitivo era Jule Detroit, nació en Magdeburg (Prusia) en 1829, y fué hijo de un pobre músico francés, emigrado en aquella época; mas, escaso éste de recursos para dar á aquel educacion literaria, le proporcionó en Hamburgo una plaza de grumete en cierto buque aleman que zarpaba para Levante, y el jóven Detroit, víctima durante el viaje del carácter brutal del capitan, se escapó resueltamente apenas llegó al Bósforo, en Balta Liman, y entró al servicio del benévolo Alí-Pachá, á la sazon Ministro de Negocios Extrangeros y despues gran visir del imperio turco.

En 1849, Mr. Detroit que ya habia abrazado el islamismo y adoptado su nombre actual, obtuvo una plaza gratuita en el Colegio Militar de Constantinopla; en 1853, terminados sus estudios, y poseyendo á la perfeccion los idiomas francés, inglés, aleman y turco, fué nombrado subteniente de ejército; en 1854, al estallar la guerra de Oriente, quedó agregado al Estado Mayor del general Omar Pachá con el empleo de capitan, y tomó parte activa en las campañas del Danubio y de Crimea.

Entónces, y merced á su carácter simpático, su instruccion y sus grandes conocimientos filológicos, trabó amistad íntima con los principales generales de los ejércitos aliados y los jefes de las comisiones militares del extrangero en el cuartel general de Omar Pachá, y especialmente con nuestro malogrado compatriota el general D. Juan Prim y Prats.

En fin, protegido siempre por Alí-Pachá, que le consideraba como ahijado más que como servidor, Mehemet-Alí fué nombrado mayor-general en 1868, y elevado despues al cargo de *mushir*, ó teniente general, que desempeña en la presente guerra.

(*La Ilustracion Española y Americana*)

GACETILLAS.

Está vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Badolatosa. dotada con 975 pesetas anuales, y para que sea solicitada se ha señalado el término de veinte dias.

De Jaen se nos ha remitido el prospecto de un nuevo periódico que se titulará «*La Semana*. Revista literaria y de intereses materiales,» siendo su director propietario el ilustrado jóven abogado y escritor señor don Joaquin Ruiz Gimenez, y contando con una numerosa colaboracion.

La Semana no es periódico político, «viene al estádio de la prensa (dice el prospecto) con dos misiones: cultivar la literatura patria, fomentando la aficion á las letras en la provincia y contribuir al desarrollo de los intereses generales del antiguo reino de Jaen.»

Y mas adelante añade: «Pero sobre todo dos grandes ideas absorverán nuestra atencion. Las apellidamos así, porque no son nuestras: son de una Sociedad patriótica, La Económica de Jaen, digna por su historia de eterna gratitud, acreedora por su actividad presente de estraordinarias consideraciones.

»La construccion de una línea férrea que pasando por Jaen, nos ponga en comunicacion directa con el centro de la Península y un puerto del Mediterráneo.

»La realizacion de un certámen provincial en el año próximo de 1878, á fin de que sean expuestos y conocidos los magníficos productos de nuestra agricultura, los escelentes resultados de nuestra industria, y los tesoros en general de nuestra riqueza.»

Se publicará los jueves y costará 14 reales el trimestre en toda España. pago adelantado. Los productos de la suscricion hasta primero de agosto de 1878 se destinarán á la Exposicion ó certámen de que queda hecho mérito. Los pedidos de suscricion se dirigirán á don Gregorio Bedmar, calle Carrera, Jaen.

Se nos comunica que en la noche del próximo domingo trabajará la compañía lírico-dramática infantil en el teatro Eslava, representando la zarzuela «El Barberillo de Lavapiés.» Los productos de la funcion se dedican á un objéto benéfico.

Con motivo de la próxima feria, se están colocando las cañerías del gas en los arrecifes que van desde la puerta de la Carne á la Nueva y desde esta en direccion á la Pirotecnia militar. Semejante operacion se practica ahora dos veces al año, por ser dos las ferias que aquí se celebran, y como el gasto que ocasiona debe sufragarlo el Ayuntamiento, creemos que debiera tomarse alguna medida para disminuirlo. Esto podrá conseguirse poniéndose el Municipio de acuerdo con la empresa del gas, á fin de que las cañerías se coloquen de un modo permanente, ya que son dos las épocas del año en que hay que iluminar el Real de la Féria. Haciéndolo así resultará una economía no despreciable.

Y ya que nos ocupamos de la iluminacion de aquellos sitios, parécenos que es llegado el caso de que se establezca alumbrado permanente en el arrecife que se dirige desde la Puerta Nueva á la Piroctenia, por el cual transitan muchas personas que van ó vienen de ese establecimiento y del estremo Súr del barrio de San Bernardo, por ser camino mas corto que el que atraviesa la Estacion del ferro carril y el viaducto que en ella existe. Actualmente solo hay alumbrado desde la Puerta Nueva á la Estacion, pero el ancho camino central, donde se colocan durante la feria las tiendas de campaña ó chozas, como vulgarmente se les dice, ese está completamente á oscuras, lo cual no debe continuar así, pues el aumento de poblacion y el mucho tránsito que con tal motivo por él se hace, exigen que se establezca el alumbrado permanente, segun dejamos manifestado.

Nos permitimos aconsejar á la compañía que actua en el teatro del Duque que no prolongue los entreactos tanto como lo hizo en la funcion de antes de anoche, pues el primero duró cerca de una hora, y el público estaba ya desesperado.

Para que se presenten en la seccion cuarta de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarse de asuntos de su particular interés, cita la Alcaldía á las siguientes personas: Rafael Verdugo Duran, artillero que fué de la quinta batería del segundo regimiento montado, y Miguel Roldan Bernal soldado que fué del batallon reserva de Madrid.

Parece que á pesar de los esfuerzos que se han hecho, los teatros de San Fernando y Cervantes tal vez no puedan abrir sus puertas hasta el seis de octubre. Sin embargo, no se ha perdido la esperanza de que eso se verifique antes de que termine el mes corriente.

Se anuncia para la tarde de pasado mañana otra corrida de toros procedentes de la antigua ganadería del señor D. José Benjumea, funcionando los espadas José Giraldez (Jaqueta) y Julian Sanchéz Arjona, y como sobresaliente de espada, para un caso inesperado y con obligacion de banderillear Diego Prieto (a) Cuatro-dedos. La corrida empezará á las cuatro.

Nuestros estimados colegas de Córdoba no se han dado por entendidos con respecto á la indicacion del precio del aceite que les dirigimos dias pasados. El *Diario* continúa poniéndolo de 45 á 47 rs. arroba en los molinos, y *El Comercio* á 50, y uno y otro de 62 á 64 en la ciudad.

Nuestro apreciable colega local *El Anunciador* publicó ayer un oficio del señor Fiscal de imprenta en que se le comunica que su número del dia anterior quedaba denunciado. Vivamente sentimos ese desgraciado acontecimiento.

Los agentes de órden público detuvieron antes de ayer á un hombre por escándalo y dar golpes á su madre, y á una mujer por embriaguez y acometer con un arma blanca á otra mujer y á cuantas personas transitaban por la calle de Pelay Correa. Además condujeron á la casa de Socorros á dos hombres que cuestionando se causaron varias lesiones.

En su número de ayer ha publicado nuestro estimado colega *Correo de Andalucía* lo siguiente:

«Sobre las tres de la tarde de anteayer se inició una tormenta entre la Roda y Casariche. El jefe de la seccion señor Malbay, que recorria la línea, creyó deberse detener en la última de dichas estaciones para auxiliar al tren correo, caso de que tuvieran el resultado que era de temer las terribles señales que se iban presentando. Con efecto, á las cinco la mas desecha tormenta descargó en aquel lugar acompañada de horribles truenos; el agua caia tan copiosamente, que en breves momentos se vió inundada la via, elevándose una vara sobre los terraplenes. Un rayo mató á un antiguo obrero de la compañía cuando corria por la misma via para alcanzar á su muger que guarda una barrera: el jefe de seccion le vió caer; tambien una niña fué muerta por otro rayo en Casariche, donde instantáneamente se derrumbaron seis casas.

La familia de otro guarda-via se refugió en el piso alto de la casa del guarda de donde fué sacada con graves dificultades. De memoria de hombres no se habia conocido tal fenómeno en aquellos lugares.

En cuanto al tren correo, detenido afortunadamente y prontamente auxiliado gracias á la prevision del antes citado jefe de seccion, fueron puestos en seguridad los viajeros y organizado el trasbordo en pocas horas, no obstante haberse instantáneamente incomunicado el telégrafo: el trasbordo se hizo en el tren misto que sale de Málaga á las cuatro de la tarde.

Los trabajos se siguieron despues toda la noche y al amanecer ya funcionaba el telégrafo y amaneciendo, estaba la via expedita y podian pasar tanto el tren misto de Córdoba como el correo de Málaga.»

Los periódicos de Madrid *El Imparcial*, *El Popular* y *La Correspondencia de España* han sido multados por el gobernador civil por haber publicado el primero, y reproducido los otros dos, un artículo de su hoja literaria de los lunes.

Aunque sabemos de qué se trata, sentimos el adverso percance de nuestros estimados colegas.

Ayer hemos recibido el siguiente aviso que interesa conocer á algunos de nuestros suscritores de esta capital:

«*Alcaldía de Sevilla.*

El sábado próximo 22 del actual, dejarán de correr las fuentes públicas y particulares que se surten del ramal denominado de San Francisco á causa de tener necesidad de efectuar composturas en él.

Lo que se avisa para conocimiento del público.

Sevilla 20 de Setiembre de 1877.=José Trechuelo.»

Hemos recibido el cuaderno quinto del tomo IX del interesante periódico bimensual *Revista de Andalucía*, el cual contiene los siguientes trabajos.

I.—Jenofonte, apología de sócrates.—A. Gonzalez Garbin.

II.—Hojas arrancadas de un diario anterior á la peregrinacion.—Ghrein.

III.—A un poeta del porvenir.—Poesía.—Carolina Coronado.

IV.—Belleza física, moral é intelectual de las gaditanas, segun Cervántes.—Doctor Juan Huertas.

V.=Estudios literarios, los romances.—Manuel Pancorbo.

VI.—Intolerancia religiosa.—E. Perez Garcia.

VII.—¡Hasta cuando!...—Poesía.—Antonio Luis Carrion.

VIII.—Boletin bibliográfico.

IX.=Correspondencia literaria de la revista.

✝

R. I. P. A.

En la madrugada del martes 18 de los corrientes, entregó su alma á Dios en la Ciudad de Santander, la virtuosísima señora doña María de la Salud Valero, viuda de Calvo, madre de nuestro jóven compatricio el celoso cuanto ilustrado señor Obispo de Santander. Debidamente autorizados, hacémoslo saber á los numerosos amigos que la difunta tenia en Sevilla donde vió la primera luz, y ha vivido la mayor parte de sus dias, con el fin de que rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma. Nosotros por nuestra parte y haciéndonos al propio tiempo eco de la buena memoria y no desmentido interés con que esta Ciudad distingue á uno de sus hijos mas preciados, enviamos al Ilmo. señor Obispo, nuestro pésame muy sentido, deseándole el posible consuelo en la pérdida irreparable que acaba de esperimentar.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 21 de Setiembre.

Santo de hoy.—S. Mateo, ap. y ev.

Santo de mañana.—S. Mauricio y cps. mrs.

Liturgia.—El oficio y misa son de san Mateo apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.=Témpora.—Ayuno.

Cultos.—En las iglesias de san Pedro Alcántara, san Andrés, la O, y en el altar de Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas (San Isidoro), á las siete y media, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura á las 11 los ejercicios del Via-Crucis.—A las oraciones continúa en la Magdalena el Setenario de Ntra. Sra. de Monserrat, con el orador anunciado.=Por la noche en la iglesia de Omnium Sanctorum ejercicios con plática en honor del Señor del Amparo.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en san Antonio Abad, y por la noche en san Antonio de Padua, el Salvador, san Isidoro, san Bernardo y san Roque.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del santo Angel.

Afecciones astronómicas para el dia 21.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 46 minutos de la mañana.	Aparece á las 05 y 26 minutos de la t
Se pone á las 05 y 59 minutos de la tarde.	Se oculta á las 04 34 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 19 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	760.0
Termómetro al Sol	38.0
Id. á la sombra	33.0
Pluviómetro	00.0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 20 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 21.

Jefe de dia, el Comandante de Pavia, don Rafael Diaz.

Parada, batallon de Sória.

Visita de hospital, Soria 2.° capitan.

D. JOSÉ MORALES Y GUTIERREZ, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Órden Americana de Isabel la Católica, Jefe Superior Honorario de Administracion Civil, Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad y Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

HAGO SABER: que en cumplimiento de lo preceptuado en la Instruccion de 21 de Julio último inserta en el «Boletin Oficial» de la Provincia de 27 del mismo mes, sobre renovacion de cédulas personales, desde el dia 1.° del inmediato mes de Octubre se facilitarán en las Casas Capitulares las correspondientes al presente año económico. El plazo concedido para proveerse de las nuevas cédulas, principiará á contarse desde el indicado dia y terminará en 31 de Diciembre próximo, incurriendo los morosos, desde 1.° de Enero de 1878 en la pena de un duplo sobre el valor de la cédula y el recargo municipal.

Deberán tenerse presentes para la adquisicion de las indicadas cédulas las disposiciones que sigue:

1.ª Están obligados al pago del impuesto de las cédulas personales todos los españoles y extrangeros mayores de catorce años que se hallen comprendidos en la clasificacion y escala de los artículos 19 y 20 de la Instruccion y con arreglo á la siguiente

CLASIFICACION POR CUOTAS DE CONTRIBUCION Y SUELDOS Ó HABERES.

1.ª CLASE.

De 100 *pesetas.*

Los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, esclyendo los recargos, 10,000 ó mas pesetas.

Los que disfruten un haber anual bien sea por uno ó varios conceptos, y ya proceda del Estado ó de Corporaciones de empresas ó de particulares, de 50.000 ó mas pesetas.

2.ª CLASE.

De 50 *pesetas.*

Los que paguen por igual concepto de 4.000 á 9.999 pesetas.

Los que por igual concepto tengan de 12.500 á 49.999 pesetas.

3.ª CLASE.

De 25 *pesetas.*

Los que paguen por igual concepto de 2,000 á 3,999 pesetas.

Los que por igual concepto tengan de 6.500 á 12.499 pesetas.

4.ª CLASE.

De 10 *pesetas.*

Los que paguen por igual concepto de 1.000 á 1.999 pesetas.

Los que por igual concepto tengan de 4.000 á 6.499.

5.ª CLASE.

De 5 *pesetas.*

Los que paguen por igual concepto de 500 á 999 pesetas.

Los que por igual concepto tengan de 1.500 á 3.999 pesetas.

6.ª CLASE.

De 2 *pesetas.*

Los que paguen por igual concepto menos de 500 pesetas.

Los que por igual concepto tengan de 750 á 1.499 pesetas.

7.ª CLASE.

De 0'50 *pesetas.*

Jornaleros y sirvientes.

Los que por igual concepto tengan menos de 750 pesetas.

2.ª Por razon de los alquileres de fincas que no se destinen al ejercicio de una industria fabril ó comercial que satisfagan las personas sugetas á este impuesto, deberán sacar cédula con arreglo á la siguiente escala:

De 1.ª clase los que paguen un alquiler de 10,000 ó mas pesetas.

De 2.ª id. id. id. id. de 3,000 á 9,999.

De 3.ª id. id. id. id. de 2,250 á 2,299.

De 4.ª id. id. id. id. de 1,375 á 2,249.

De 5.ª id. id. id. id. de 875 á 1374.

De 6.ª id. id. id. id. de 200 á 874.

De 7.ª id. id. id. id. de menos de 200.

3.ª Las personas que formen una sociedad mercantil, ya sea colectiva ó comanditaria, las que tengan un caudal ó herencia proindiviso; las que perciban mancomunadamente haberes procedentes del Estado, de corporaciones, de empresas ó de particulares, y las que satisfagan á prorata alquileres por arrendamientos de fincas que no sean de las esceptuadas, se proveerán de cédulas segun la parte proporcional que corresponda á cada uno.

4.ª Los que se hallen comprendidos en dos ó mas categorías estarán obligados á obtener la cédula de clase superior entre las varias que les correspondan.

5.ª Los militares en activo servicio, los que se hallen en situacion de reemplazo y los pertenecientes á cuadros de reserva se proveerán de cédulas de la clase sesta, escepto aquellos á quienes corresponda de clase superior por otro concepto quedando libres del recargo muncipal.

6.ª Están exentos del pago de este impuesto:

1.° Las clases de tropa del ejército y armada de cualquiera clase é instituto que sean.

2.° Los acogidos en asilos de beneficencia y los mendigos que por causas independientes de su voluntad no encontrasen acogida en estos asilos.

3.° Las religiosas profesas que viven en clausura y las hermanas de la Caridad; y

4.° Los penados durante el tiempo de su reclusion.

7.ª Con arreglo á la autorizacion concedida por el artículo 17 de la citada instruccion, el ayuntamiento ha resuelto imponer de arbitrio municipal, sobre el valor de la cédula el 15 por 100.

8.ª Los alcaldes de barrios facilitarán á los vecinos en sus respectivas demarcaciones, las oportunas papeletas, con el objeto de acreditar los estremos que les convengan.

Lo que se publica para conocimiento de las personas obligadas á proveerse de cédulas personales.

Sevilla 16 de setiembre de 1877.

—*José Morales y Gutierrez.*

Alcaldía de Sevilla.

El Exmo. Ayuntamiento en cabildo de 10 de Agosto último, acordó la constitucion de una Casa de Socorros en la feria de S. Miguel, los dias 28, 29 y 30 del corriente, y se establecerá en una casilla próxima á la de S. E.

Sevilla 12 de Setiembre de 1877.—*Morales y Gutierrez.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,504 pesetas 17 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 120,666 pesetas 04 céntimos. —Total 127,170 pesetas 21 céntimos.

Sevilla 19 de Setiembre de 1877.

Subasta.

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del «Peral» término de la Villa de Salteras, próximo á la de Santiponce, en la carretera de Extremadura, compuesto de caserío un gran tinahon y de 452 fanegas de tierra, apreciado en 480,000 rs.

Una hacienda de olivar que llaman del «Marchalomar» término de las inmediatas villas de Gines, Bormojos y Espartinas, compuesta de caserío, molino con prensa hidráulica, gran almacen para aceite y 121 y 3|4 aranzadas de dicho plantío valuada en 360,000 reales.

El cortijo llamado «Los Sotillos» término de la villa de Alcalá del Rio, compuesto de 123 1|2 aranzadas de tierra de superior calidad, apreciado en 160,000 reales.

Y una casa en esta Ciudad, plaza de Maldonados núm. 3, esquina á la calle de Bancaleros, apreciada en 38,000 rvn.

La enagenacion aunque voluntaria será positiva si los licitadores ofrecen los tipos antes marcados en el acto del remate que tendrá lugar el 21 del corriente á la una de su tarde en la notaría del Sr. D. José María Amoscotegui de Saavedra, calle de Génova núm. 36, y bajo el pliego de condiciones que en la misma se encuentra de manifiesto.

Sevilla 7 de Setiembre de 1877. 4612 p 3,1

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

49, Enrique Quijano, Pto. de Sta. María.—50, Marzan Hermanos, Habana.—51, Concepcion Romero. Huelva.—52, José Velazquez, Zumarraga.—53, Bernardina Sanchez, Madrid

Sevilla 20 de Setiembre de 1877.—Eloficia de reja, Baquero y Valvidares.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 18.—*Preocupa generalmente la entrevista del príncipe de Bismark y el conde de Andrassy. Se cree que el primero propondrá al segundo concurrir á una mediacion en favor de la paz.*

Idem 19.—*En el manifiesto que él mariscal Mac-Mahon ha dirigido á la nacion francesa, hace un llamamiento al progreso y al radicalismo exaltado, llamando tambien nuevamente al país.*

Desmiente que se trate de trastornar el régimen republicano.

Pide que la Cámara superior y los partidos se ocupen únicamente de los intereses del país.

Dice que no obedecerá nunca las intimaciones de la demagogia y que permanecerá en su puesto.

Concluye afirmando que las elecciones hostiles serán funestas en el interior y en el esterior de la nacion francesa.

Pera (Barrio de Constantinopla) **19**.=*Un despacho telegráfico de Soliman bajá anuncia que los rusos habiendo recibido refuerzos, volvieron á tomar ayer la posicion del fuerte de San Nicolás de Schipka.*

Los turcos han tenido que retirarse detrás de sus antiguas trincheras.

Las noticias recibidas por diferentes Agencias son las siguientes:

Paris 18.—*El periódico* El Soleil, *órgano del duque de Broglie, hace una declaracion en su número de hoy reconociendo al conde de Chambord. Se atribuye mucha importancia política á la nueva actitud del diario orleanista.*

Viena 18.—*Los cuerpos del ejército ruso hacen un movimiento de concentracion. El czarevitch se dirije á Sistova.*

Los turcos, en su avance, no respetan ni los cuerpos sanitarios.

Se dice que el gobierno aleman propone al Austria una mediacion en vista de las últimas derrotas de los rusos.

Paris 18.—*Con motivo de las últimas noticias recibidas de la guerra, se dice que los rusos se verán obligados á repasar el Danubio en breve.*

Viena 18.—*El cuartel general del ejército ruso se ha retirado esta tarde hácia el Sur de Sistova.*

En las principales villas de Hungría se celebran las victorias de los turcos con iluminacion.

Hay mucho entusiasmo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 19 de Setiembre.

El presidente del Consejo de ministros ha marchado esta mañana al Escorial y estará de regreso esta tarde.

S. M. el rey, acompañado de las infantas sus hermanas menores, se encuentra ya en la Granja, donde permanecerá hasta el dia 25 del actual, que es el señalado para el regreso de la córte á Madrid.

Háblase mucho de una larga conferencia que celebraron anoche los señores Ulloa y marqués de la Vega de Armijo, y con este motivo se supone que se han reanudado las negociaciones para la fusion de constitucionales y centralistas, pero no creo que en este camino se haya dado un nuevo paso.

El marqués de la Vega de Armijo, que es uno de los adversarios mas implacables del actual ministerio, procurará sin duda que los constitucionales continuen en la actitud intransigente en que hoy se encuentran, creyendo que de tal modo ponen en peligro la existencia del Gobierno presidido por el señor Cánovas del Castillo.

La verdad es, que por motivos que aun se ignoran, de pocos dias á esta parte se ha enfriado algun tanto el entusiasmo de los constitucionales por volver á las Córtes.

Hay quien cree que algunos de ellos, especialmente los que no tienen esperanza de figurar en la próxima lista se-

natorial, observan que al partido importa poco tener doce ó quince senadores mas ó menos, y en cambio de una concesion de esta clase prestaria grande fuerza á la situacion actual volviendo de nuevo á las Cámaras.

De todos modos, el asunto aun ha de discutirse muy despacio y tomará diversos giros de aquí á que se abran las Córtes, cosa que no debe suceder hasta mediados de Enero.

La fusion de centralistas y constitucionales siempre tropezará con la dificultad de que, ó los primeros siguen á los segundos en la abstencion, ó estos acuden con aquellos á las Cámaras.

Como los centralistas han condenado públicamente el retraimiento, no es fácil que lo adopten, y los constitucionales aun no están resueltos á volver á las Cámaras, ni se sabe lo que los jefes de dicho partido aconsejarán que se haga en la reunion de la junta directiva, reunion que ha de dilatarse todo lo posible, y que á mi juicio no se verificará hasta tanto que sea inminente la apertura del parlamento, pues los sucesos y las circunstancias pueden hacer variar mucho el modo de pensar de los constitucionales sobre este asunto.

Mañana habrá Consejo de ministros y probablemente se seguirá discutiendo en él la cuestion arancelaria, pues la combinacion para proveer varios Gobiernos civiles no está ultimada. Es probable que dos ó tres oficiales de la secretaría de Gobernacion sean nombrados Gobernadores de provincia.

Hé aquí la carta que publicó *La Correspondencia* en su número de antes de ayer:

«Escorial, 18.

Hoy ha celebrado la real familia su estancia en este Sitio, aprovechando la deliciosa temperatura que se disfruta, con una comida de campo en el sitio llamado «Fuente de San Juan,» que es uno de los mas amenos del bosque de la «Herrería.» Invitaron al campestre festin además de la alta servidumbre y los generales O'Rian, Echagüe y Arteche, al señor ministro de Estado, marqués de San Gregorio, conde de Sepúlveda, administrador del real Patrimonio y algunas personas mas que no es fácil recordar hasta el número de 46. El almuerzo fué servido con el debido y esmerado gusto que se observa en la etiqueta de palacio, pero reinando la mas amable y franca animacion.

Por la mañana, desde las ocho á las once y media, habia dado un gran paseo á pié S. M. el rey, acompañado de sus artezas la princesa, la infanta doña Mercedes, las dos hermanas de S. M. doña Pilar y doña Paz, el señor duque de Montpensier y su hijo don Antonio, recorriendo mucha parte del bosque, llegando hasta la «Presa del Batan;» y á causa de este paseo que dieron con entera libertad sin que nadie mas que una familia que habia ido á tomar chocolate á la «Fuente del Seminario» se apercibiese de ello, surgió la idea de que se sirviese el almuerzo en el campo, pues S. M. el rey dió la órden de que así se hiciese al regresar á palacio.

La vuelta al mismo despues del almuerzo fué á las tres de la tarde, y media hora despues salieron para la Granja los señores duques de Montpensier.

Parece que mañana lo verificarán S. M. el rey, la princesa y las infantas sus hermanas, pero con ánimo de volverse á reunir el sábado toda la real familia para celebrar en este real Sitio los dias de la infanta doña Mercedes y regresar desde aquí á esa córte.—R.»

El mismo colege insertó en el indicado número las dos noticias siguientes:

«No está resuelto todavía definitivamente si la reina Isabel saldrá del Escorial para Sevilla ó para el estranjero, segun se decia hoy.»

—«Esta tarde saldrá para la Granja S. M. el rey acompañado de sus augustas hermanas la princesa de Astúrias y las infantas doña Eulalia, doña Paz y doña Pilar. La reina Isabel continuará en el real sitio de San Lorenzo. El dia 23 volverá S. M. el rey con toda la real familia que se encuentra en la Granja al Escorial, y allí pasarán el dia 24 con la reina Isabel, y el 27 probablemente se dará por acabada la jornada y regresará la córte á Madrid.»

El correo nos trasmite hoy varios despachos de los generales turcos, referentes á las operaciones militares alrededor de Djuma, en Plewna y en los Balkanes, á que ha aludido el telégrafo en estos últimos dias.

Mehemet-Alí telegrafía á Constantinopla, con fecha del 13:

«Ayer, la division al mando del príncipe Hassan salió de Djuma y llegó por la tarde á Covadja. Vanguardia circasiana rechazó á 3,000 cosacos.

El inglés Baker-bajá, con un batallon de infantería y un regimiento de caballería, derrotó á cuatro batallones rusos de infantería y á un regimiento de caballería apoyados por una batería. En el combate tuvieron los rusos 100 muertos.

El 11.° cuerpo de ejército ruso evacuó á Tirnova y marchó en la direccion de Biela, para reforzar los cuerpos de ejército 12 y 13.

Una fuerza de 4,000 rusos, con artillería, habiendo puesto fuego á Codja, tropezó con un cuerpo de tropas turcas que los derrotó, causándoles una pérdida de 150 muertos, entre ellos un coronel.

Una segunda columna rusa, que evacuó á Diumali, fué tambien rechazada por nuestras tropas. Una tercera columcruzó el desfiladero de Keuktir y puso fuego á Kuzukulile. Se han enviado allí refuerzos, pero se ignora el resultado.

Los rusos ocupan todavia el país en las cercanias de Kadikioi, Kurdler y Jussughan.»

Un segundo despacho de Mehemet-Alí, fecha del 15, añade estas otras noticias:

«Asaf bajá, que salió de Kischlova el jueves con 12 batallones, ocupó á Siman el viernes. El 12.° cuerpo de ejército ruso, compuesto de 32 batallones de infantería, dos regimientos de caballería y 64 cañones, atacó á Asaf bajá, el cual, siendo reforzado con seis batallones al mando de Sahut-bajá, desde Kichlova, rechazó á los rusos y los persiguió hasta Banik Lom. El enemigo tuvo grandes pérdidas.

Una columna rusa con cuatro cañones atacó á los auxiliares turcos atrincherados en Carli, pero fueron rechazados con pérdida de 140 hombres.»

Todos estos combates, aunque favorables, al parecer á los turcos, no son los que determinan un resultado decisivo.

Por lo que se refiere á Plewna, hallamos el siguiente despacho del gobernador de dicha plaza dirigido á la Puerta con fecha del 14:

«Han sido cortadas las comunicaciones telegráficas, pero sigue abierta la que tenemos con Orkhanie. Desde el último sábado los rusos han dado asaltos dia y noche. El mártes tomó el enemigo el segundo reducto en el Oeste, pero lo recobramos al dia siguiente. Los rusos perdieron tres cañones, algunas cajas y una porcion de armas y municiones. Ayer y hoy ha continuado el fuego de artillería por ambas partes, pero sin causar grandes destrozo, los prisioneros dicen que las pérdidas del enemigo ascienden á 15.000 muertos y heridos.»

Tambien nos trae el correo un despacho oficial ruso sobre los operaciones de Plewna. El gran duque Nicolás, desde su cuartel general de Poradim, dice con fecha del 15 lo siguiente:

«Ayer pasé todo el dia inspeccionando nuestras posiciones y eligiendo nuevos sitios para nuestras baterías, además de reconocer las disposiciones del enemigo, por lo cual no tuve tiempo para telegrafiar. Durante todo el dia 13 hasta la tarde del 14 nuestras baterías estuvieron cañoneando á Plewna. Los turcos no contestaron y parecia reservar sus municiones para el evento de que renovásemos nuestro asalto. En la tarde del 14 rompieron los turcos un vivo fuego contra el reducto de Grivitza y luego dieron el asalto; pero con nuestras fuerzas propias y las reservas rumanas fueron rechazados. Toda la refriega duró tres horas y cuarto. Hoy continuamos bombardeando las fortificaciones enemigas. La ciudad está ardiendo. Segun las relaciones recibidas hasta el 14, desde el dia 7 han pasado por los diferentes hospitales 239 oficiales y 9,482 hombres. El número de muertos asciende á unos 3.000, pero es imposible dar la cifra exacta. La pérdida total es de unos 300 oficiales y 12,500 hombres. Los rumanos han perdido hasta la mañana del 14 unos 60 oficiales y 3000 hombres entre muertos y heridos. El espíritu que reina en nuestras tropas y en las rumanas es escelente. Los jóvenes soldados rumanos se portan admirablemente.

Todo está tranquilo en los demás puntos del teatro de la guerra.»

Las pérdidas que acusa el anterior despacho, cuya imparcialidad se desprende del contesto mismo, son enormes. Pasan de 15,800 hombres los que han tenido los sitiadores en siete dias.

Un despacho de Widdin de fecha 13, anuncia que una fuerza rumana fué derrotada en Dinek con pérdida de ocho cañones; pero que habiendo recibido luego refuerzos, recobró dicho punto.

Un cuerpo de 10,000 hombres de infantería rumana, con un regimiento de caballería, se halla apostado en observacion cerca del camino de Orkhania.

El Corresponsal de *El Daily-News* da cuenta con fecha del 14 de una visita que hizo al reducto de Grivitza, delante de Plewna. Dice que ese reducto es casi insostenible, hallándose barridos sus aproches por el fuego de los turcos desde un reducto que solo dista 240 metros.

Un despacho de Ahmed-Eyub-bajá, fechado el 14 en Rutschuk, dice que una fuerza de caballería circasiana derrotó á un destacamento ruso cerca de Pyrges con pérdida de 200 muertos y 400 heridos.

Respecto de las operaciones en los Bakanes, solo tenemos despachos oficiales turcos. Soliman-bajá telegrafía con fecha del 14 lo siguiente:

«Ayer derrotaron los circasiasnos á 500 rusos en Elena, matándoles 52. Ganatakoi fué incendiado. Hoy el enemigo, despues de tener desmontados varios cañones y de un contínuo fuego que duró cuatro horas, cesó sus disparos.

Continuamos el bombardeo durante la noche, á fin de impedir al enemigo que repare las brechas abiertas en sus fortificaciones.»

El mismo general dice con fecha del 15:

«Ayer y hoy hemos seguido bombardeando sin cesar las quebrantadas fortificaciones del enemigo y evitado que pueda hacer nada para repararlas. El fuego de las baterías rusas va siendo débil.»

No ha resultado cierto que Soliman-bajá se haya apoderado de la posicion fortificada de San Nicolás en el paso de Shipka. Segun noticias telegráficas, los turcos, despues de cinco dias de bombardeo, atacaron el 17 de improviso dicho reducto y toda la línea rusa. El combate fué muy reñido y duró nueve horas; pero los turcos fueron rechazados con grandes pérdidas, conservando los rusos todas sus posiciones.

En la visita que el mariscal Mac-Mahon hizo á la ciudad de Tours, el primer adjunto, que hacía las veces de alcalde, pronunció un discurso que terminó con estas palabras: «Permitidme, señor presidente, deciros sinceramente que nuestra poblacion pacífica, honrada, laboriosa, es profundamente adicta á las instituciones republicanas. Os agradecerá, por lo tanto, lo que hagais por su consagracion y su desarrollo y para poner término lo mas pronto posible á una crísis por la que sufren particularmente las clases laboriosas, el comercio y la industria de nuestra ciudad.»

El mariscal se limitó á decir:

«Señor adjunto: Para contestar á los recelos que habeis creido deber manifestar al final de vuestro discurso, os diré que unas elecciones favorables á mi política devolverán muy pronto al país la calma y la prosperidad.»

Tambien el presidente del Consejo general felicitó al mariscal y termino diciendo en su discurso: «Permitidme deciros, señor presidente, y para ello estoy autorizado por la mayoría de mis colegas, que estas poblaciones sensatas, laboriosas y al mismo tiempo liberales, son profundamente adictas á las instituciones que nos rigen, y que su aspiracion más ardiente es ver afirmado y consolidado por elecciones generales próximas y por una buena práctica de la Constitucion el gobierno republicano.»

El mariscal respondió:

«Sólo contestaré una palabra á la que acabais de dirigirme. Soy el custodio de la Constitucion que nos rige, la cual no puede ser puesta en peligro mas que por los adversarios de mi política.»

El mariscal pasó luego revista á la guarnicion, pasó á la catedral, donde le recibió el arzobispo de Tours rodeado de su clero, y visitó la colonia agrícola de Mettray, regresando luego á Tours.

El mariscal regresó á París el domingo á las nueve y media.

—Dice *El Imparcial*:

«Anoche volvió á desmentirse la noticia del próximo regreso á España del capitan general de Cuba, señor Jovellar.»

No nos estraña que volviera á desmentirse la noticia que dejamos trascrita; lo que sí nos llama la atencion es que haya quien crea en disidencias que no existen ni han existido jamás entre los generales Jovellar y Martinez Campos mientras se hallan al frente del gobierno general y del ejército de la isla de Cuba.

Unidos, identificados en la idea de la patria, con perfecta unidad de miras acerca de los medios de terminar la insurreccion, trabajan de consuno cada uno en la esfera que le corresponde para poner término á la noble empresa de pacificar la gran Antilla, dando á la nacion nuevos dias de gloria, como se los dieron al concluir con la guerra civil de la Península.

Tal vez no convenga esto á los propaladores de noticias como la que tomamos de *El Imparcial*; pero mal que les pese, las grandes causas se abren siempre paso á través de las ruindades y miserias.

—Los despachos que recibimos esta mañana nada dicen respecto de las operaciones de la guerra. En cambio son importantes las indicaciones que trasmite el telégrafo sobre el manifiesto que ha publicado hoy el mariscal Mac-Mahon, suponemos que juntamente con el decreto fijando las elecciones para el 14 de octubre próximo. El mariscal, despues de negar que se trata de trastornar el régimen republicano y de declarar que nunca obedecerá las intimaciones de la demagogia y que permanecerá en su puesto, concluye haciendo la significativa afirmacion de que unas elecciones hostiles serian funestas en el interior y en el esterior de la nacion francesa.

Aun cuando el decreto convocando á los electores se publica el 19, el período electoral no principiará hasta el lúnes 24 de Setiembre.

=El presidente del Consejo de Ministros ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey al Escorial algunos decreto de Hacienda y de Estado.

—Por la vía de los Estados-Unidos tenemos hoy noticias de la Habana que alcanzan al 1.° del corriente. El general Martinez Campos habia reconocido todo el departamento del Centro con solo una escolta de 20 caballos, sin que nadie le hostilizara: grupos de 30 á 40 soldados españoles cruzaban por todas partes sin encontrar insurrectos. A fuerza de una activa persecucion habia sido hallada y batida la partida de Vicente García, causándole muchas bajas y haciéndoles 23 prisioneros.

Maceo, que se habia ocultado con su gente en una sierra al aproximarse una columna que le perseguía, fué descubierto por la fuerza de flanqueo, la cual le hizo una descarga á cien pasos, dispersándose la partida, y huyendo el cabecilla, herido de bala en el pecho y muñeca.

Segun telégrama oficial, en la costa de Santa Cruz (Puerto-Príncipe) habian sido hechos prisioneros por el teniente Pavil los titulados tenientes coroneles Estéban Baqué Estrada y Estéban Varona, que tienen importancia entre los rebeldes.

El general Jovellar, había regresado á la Habana de su viaje al interior de la isla.

Mañana daremos mas noticias.

—La comision régia española en París ha aprobado los planos y pliegos de condiciones para la subasta de los tres edificios que han de construirse por cuenta de España en el Campo de Marte. Uno de ellos es un pabellon agrícola junto á la puerta principal del palacio de la Exposicion, donde se expondrán ricas colecciones de vinos, aceites, comestibles de varias semillas, conservas alimenticias, materias textiles y tintóreas y cuanto produce España bajo el punto de vista del cultivo y las trasformaciones y derivaciones que los mercados y el consumo exijen. Otra construccion será una fachada de estilo Mudéjar, cuyos mosáicos y demás decoracion de adorno son de fabricacion española. La tercera construccion será una galería que separará la parte de España de la del imperio austro-húngaro.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 19 de setiembre á las 6 de la tarde.

Recibido el 20 á las 9 de la mañana.

Confírmase la derrota de los rusos en Plewna, y probablemente se habrán visto obligados á repasar el Danubio.

Alemania propone á Austria mediacion en favor de la paz.

Los rusos reciben grandes refuerzos.

Bolsas de Madrid.

Del dia 19 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,50 las de interior, y las de esterior á 89,40. La amortizable interior á 26,50 y la esterior á 00,00.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 73,75.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874. 55,50.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 73,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 64,75.—Carpetas para la subasta, 7,50.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 70,00 —Banco de España, 197,25.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,50.
Fin de mes, 12,525.
Próximo, 12,625.
Firme. Todos los valores en alza.

Del dia 20 de Setiembre.

Interior, 12,40 y 62 1/2.
Exterior, 13,10 y 40.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 69,90.

Españoles.

Exterior, 12 1/16.

Ingleses.

Consolidado 95 1/2.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 20 de Setiembre.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5 á 53	00 á 00
Id. mezclilla.	41 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menudos y medi.	48 á 63	00 á 00
Cebada del país nueva	0 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarraconas.	[illegible] á 30	[illegible] 00
Maiz de sequero.	00 á 31	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 20 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1200 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0:
Nuevo de 45 1/4 á 45 1/2.
Endeble de 00 0/0 á 45 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 17, 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 17.
En los molinos de 45 0/0 á 47 rs. arb
En la ciudad de 62 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 19.—41 reses y 03 terneras, con 6,244 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,11 á 1,13 ptas.—Al público á 48 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—681 carneros con 1,246 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 33.—01 ovejas con 0,017 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,75 —Al público á 32.—34 cabras con 566 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73 —Al público á 32.—Total de kilóg. 08.073 0/0.—Reses reprobadas mayores. 03 —Id. menores, 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Cádiz 19.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1,33 á 1,63 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1,00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 17.

Trigo, de 46 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 55 á 120 0/0.—Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 17.—Trigo de primera, de 62 á 63 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0/0.—Cebada del país de 22 á 24 0/0.—Habas de 29 á 36 0/0.—Garbanzos de primera, de 690 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 17.—Trigo. de 47 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Yeros, de 20 á 21 0/0.—Escaña, de 14 á 16.—Habas, de 25 á 26.—Judias, de 00 á 00.=Lentejas, de 30 á 35.=Garbanzos, de 70 a 75.—Anis, de 120 a 130.- Arroz, de 22 a 24 rs. arroba.—Aceite, de 00 a 60.—Aguardiente, de 70 a 75.—Vino, de 28 a 30.—Paja de trigo, de 16 a 17 ctos. arb.—Id. de cebada de 13 a 14.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 19 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	4	05	11
S. José.	0	1	0	1
Total.				12

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	12

CAMBIOS.

Sevilla 19 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,75 á 48,80 d.
París á 8 dias vista, 5,05 papel.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par á 1/8	Bilbao, 3/8 q.
Valencia, 1/4 q. d.	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 19.

De Cádiz, vapor español Maria Gracia, con carga general.—De Sanlúcar, un bote con papas.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Gongora con carga general.—Para Blanes, balandra id. Juanita, con habas.

Buques entrados en Cádiz el dia 18.

Vapor español Asturias, de Málaga con carga general.—Id. id. Sta. Rosa, de id. con id.—Balandra id. S. Jaime, de Sevilla con id.—Bergantin goleta inglés May Hower, de Lóndres con traviesas.—Barca italiana Amistad y Confianza, de Génova en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español María Gracia, con carga general para Sevilla.—Id. idem Ana, con id. para Sevilla.—Id. id. Asturias, con id. para Vigo.—Id. id. Ana Haynes, con id. para Gibraltar.—Id. id. Alegria, con id. para id.—Id. idem Valencia, con id. para Marsella.—Balandra id. San Bartolomé, con id. para Soller.—Dos barcas italianas con sal para Rio de la Plata.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 24, 1		tarde
Jueves 27, 2		id.
Sábado 29, 6 1/2		mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Sábado 22, 8		mañana
Miércoles 26, 8		id.
Viernes 28, 8		id.
Lúnes 1 de Octubre, 8		id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Itálica*.

Saldrá de este puerto el Jueves 27 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

El vapor español *Adolfo*.

Su capitan D. Ramon Romero, cerrará su registro el Sábado 22 de Setiembre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm 60, 4766 p.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lunes 24, 8	mañana
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 22, 12	mañana
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20: tercera 28,40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs: segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curalas el **Jarabe de Blayn**, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En París, BLAYN, 7, *r. du Marché-St-Honoré*. Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española.

Por menor en Sevilla Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES

SEVILLA, O'DONNELL 5.



... AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS. UN AÑO DE CRÉDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.	España.
Badajoz, San Juan 32.	*Sevilla, O'donnell 5.*
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.*
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.*
Cádiz, Bolumela 20.	*Valencia, Mar 53 y 55.*
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco 26.*
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*
Granada, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa Maria.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto 34.*
Madrid, Carretas 35.	*Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.*
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza 333 y 357.*
Palma, Bolseria 18.	*Ponta Delgada; Valverde 61.*

Agujas á 6 rs. decena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

ALMACEN DENOMINADO

PAÑOS DE TARRASA,

DE JULIAN MARTIN SANCHEZ.

... surtido de paños y satenes para el ...

Plaza de la Constitucion núm. 29,

antiguo establecimiento de D. Pedro Forgas y Puig.

4763 p. a. 15-13

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,

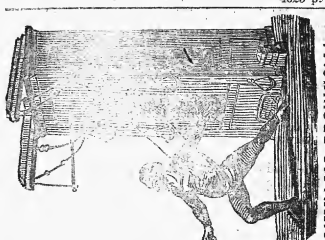
Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.º, incorporado al Instituto provincial.

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.

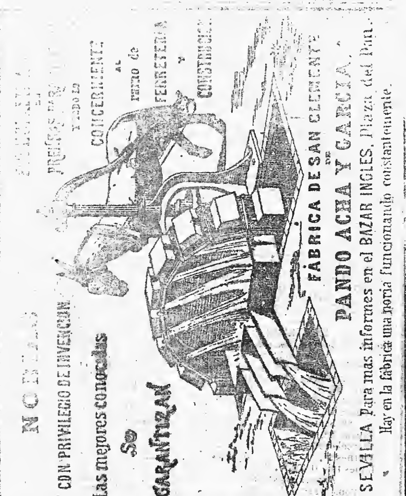
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.

4625 p. d.



GIMNASIO PROVINCIAL.

El Director de este *Gran Centro de educacion física*, situado en esta capital, *Escuela de Medicina y Cirujía*, tiene constituidas, por haber número suficiente de alumnos, clases generales para adultos, reservadas para señoras y especiales para niños. 4623 p. a.



FÁBRICA DE SAN CLEMENTE

DE

PANDO ACHA Y GARCIA,

SEVILLA Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.

Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neurálgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No 5.

NO MAS DOLORES DE ESTOMAGO.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

Este heróico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedías, flato ardiente y en todas aquellas molestias que son efectos de malas digestiones sean ó no dolorosas.

Enfermos que contaban muchos años de padecimientos y cuya curacion tenian por imposible, han recobrado la salud gracias á esta medicina bien hechora y los médicos de mas nota los recomiendan con éxito seguro á sus clientes.

Unico depósito en Sevilla, botica de la Sra. Viuda de Espinosa, calle Bailen número 6.

4796 p. a. 8 8

BALSAMO PRODIGIOSO,

LABORATORIO DE S. RAFAEL.

Calle de San Luis número 17.

Admirable específico para toda clase de padecimientos procedentes del sistema nervioso.

Tiene el referido específico virtudes especiales para los dolores nerviosos inflamatorios de reuma biliosos y padecimientos de la matriz; quita como instantaneamente toda clase de calenturas interiores hasta el segundo grado de tisis, respondiendo su autor de la curacion de estos padecimientos.

414 a.

EL MEDICO HOMEOPATA

Don Francisco Firmat

dedicado con prediccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 34

1990 p a.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajas y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos.

Chicarreros 16. Sevilla.

Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

Acomodo.

Un matrimonio sin hijos y sin familia en esta capital, desea colocarse en clase de sirvientes. Informan en calle Rodo núm. 7. 407 g. a.

Ventas.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas. Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Se venden dos ruiseñores, calle del Sol núm. 89. 418 g. 6-6

GRAN FABRICA DE CAMAS

DE HIERRO DULCE Y BRONCE,

DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13.	GENOVA NÚM. 14, SEVILLA.	SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio

JUAN SAENZ.



Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampistería de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con los principales fábricas del extranjero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.º,

(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.

4346 p.

SAN ISIDORO,

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).

Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras

D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.º de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

4709 p. 15-10

ESTABLECIMIENTO DE 1.ª ENSEÑANZA

TITULADO

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.

Calle Amor de Dios núm. 2.

Director. Don Antonio Borja.

4746 p. 8 d. 0 a.

D. JUAN FONDEVILA,

ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,

Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.

1502 p. d.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32

Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.

4693 p. d.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,

Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos, como letras para petacas y toda clase de viñetería a gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza, etc. etc.

O'Donnell 5, Sevilla.

4710 p. d.

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.

Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.

4125 p. d. 30-08

SABANAS Y ALMOHADAS,

corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á ingresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43.

Casa de Barthe.

1394 p. d.

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-08

Colocacion.

Una señora sola desea prestar sus servicios ya sea á otra de igual circustancia, á un matrimonio, cuidar de algun niño en calidad de aya, ó bien ponerse al frente de una casa de poca familia, siendole indiferente permanecer en la Peninsula ó fuera de ella. Puede presentar favorables informes, y darán razon en calle Zaragoza 13.

417 g. 6-5

Billetes del Banco de España con descuento para pagar contribuciones ordinarias. Sierpes 60.

419 g. 6-6

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon. 3903 p. d.

SE ARRIENDA la casa plaza de San Francisco núm. 5, Catalanes 2 dan razon. 405 g. a.

SE ARRIENDA 1 casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Adiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle del Rosario núm. 14, en 5 rs. diarios, en la de las Sierpes núm. 60 informarán. 4 2 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle de la Viña número 4, con abundante agua de pié. Teresas 10 dan razon. 416 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 94, con buenas habitaciones y agua de pié. Dan razon Hombre de Piedra 7. 415 g. 6 5

Pisos.

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 1. 416 g. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 4358 p. d.

Se arrienda para primero de Octubre el establecimiento plaza de San Francisco núm. 2, y el piso entresuelo y principal de calle Chicarreros número 23. Dan razon calle San Pablo núm. 67. 413 g.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Viernes.

El drama en 7 actos

Los pobres de Madrid.

A las 8.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Viernes.

La zarzuela en 2 actos

El postillon de la Rioja.

La zarzuela *C. de L.*

A las 8 1/2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. SABADO 22 DE SETIEMBRE DE 1877. NUM. 3181

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

SEVILLA: *por un mes, 40 rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*—PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 22 de Setiembre de 1877.

Los huelguistas continúan en los Estados-Unidos dando muestras de que no han hecho propósito de la enmienda.

En los periódicos de New-York que acabamos de recibir, y que alcanzan al 5 del corriente, hallamos varios párrafos que lo confirman.

Segun *Las Novedades*, ha causado gran agitacion en Pittston, Pensilvania, el anuncio de que la compañía del camino de hierro de Lehigh no trasportará el carbon de las compañías carboníferas de Pittston y Butler porque los administradores de estas aumentaron los jornales en un diez por ciento, mientras que los directores del camino de hierro rehusan avenirse con sus empleados para un aumento equivalente.

Los tabaqueros, asimismo, se han declarado en huelga, atribuyéndose esta determinacion al «sistema de casas de vecindad,» el cual consiste en que hay algunas personas que toman una casa y alquilan en ella cuartos á individuos que despalillan y escojen el tabaco, ganando de torcerlo por solos 3·25 pesos fuertes el millar, en vez de 5'50 que pagan las fábricas por la torcedura. De resultas de este sistema se encuentra el mercado aglomerado de tabacos baratos, no pudiendo los buenos operarios conseguir trabajo permanente á precio remunerativo.

Los canteros tambien huelgan.

Las Novedades refiere este episodio:

«José Muller, uno de los canteros que estaban en huelga en Guttenberg, se ahorcó en su casa anteayer por la mañana. Muller estaba muy melancólico á causa de no haber trabajo durante dos meses. Sus dos hijas, que son modistas, lo mantenian; pero para colmo de desgracia tenia un vecino que continuamente disputaba con él, sobre un pequeño pedazo de terreno que separaba sus casas. El viernes pasado Muller dijo á una de sus hijas: «Ese hombre ocasionó la muerte de tu madre, por ser muy entrometido, y ahora me tiene á mí al borde de la sepultura.» A las cinco de la mañana del domingo se le encontró ahorcado en su cuarto.»

El nuevo arancel de aduanas y las nuevas tablas de valoraciones han producido lamentos y quejas, no todas pertinentes ni menos ajustadas á los principios legales.

La última que ha llegado á nuestro conocimiento es la del *Fomento de la produccion nacional*, en que pide al gobierno se restablezca la igualdad de derechos de aduanas entre los cacaos de Caracas y los de Guayaquil.

Hagamos historia.

En el arancel de 1869 que se publicó en la *Gaceta*, aparecian con diferencia de derechos los cacaos, segun su procedencia, pero al dia siguiente rectificó el diario oficial, conservando la igualdad de derechos, en la siguiente forma:

«Cacaos de toda clase procedentes de los puertos de América, los 100 kilos, 56 pesetas 25 céntimos.»

En el arancel de 1877 aparece variada la redaccion y variados los derechos en las siguientes líneas:

«Cacao Caracas y sus análogos, 100 kilos, 91 pesetas.

Cacao Guayaquil y sus análogos, 56.»

Tales son los hechos consignados en ambos aranceles y tales las disposiciones legislativas.

El «Fomento de la produccion nacional,» que quiere enlazar la variante de los derechos con el comercio de Venezuela, expone algunas consideraciones contrarias á una partida del arancel de 1877.

En 19 de agosto de 1874, el gobierno de la república de Venezuela publicó una disposicion por la que se permitia importar en aquel país los vinos tintos de Burdeos, tanto en barriles como en botellas, *libres de todo derecho*. Semejante resolucion, fundada en motivos de higiene para evitar el uso de licores espirituosos, no estaba en ningun modo justificada, puesto que en España se producen y mandaban á Venezuela vinos tintos, sobre todo de Cataluña, que no podian confundirse con los espresados licores.

Evidente es que el motivo, la causa ó el pretesto de una medida de esa naturaleza fué el incremento que habia tomado la importacion de vinos españoles en Venezuela, y que competian con sus similares del estranjero. El vino tinto español pagaba cinco céntimos de peso por derechos de arancel en cada kilo, con mas 80 céntimos por derechos terrestres ó de consumos, impuesto ó arbitrio de que se hallaba exento el vino de Burdeos. Es decir, que mientras el producto español adeudaba el 88,65 por 100 de su total valor puesto á bordo, su similar francés se presentaba é introducia libre de todo gravámen en el territorio de la república. Decretóse, pues, con tal medida, no solo la completa esclusion de nuestros vinos tintos en Venezuela, sino lo que es mas, de nuestros aceites y otros artículos acreditados en aquel país, toda vez que perdian las ventajas que les ofrecia en nuestros buques el cargamento de vinos.

Como era natural, causó en España impresion penosísima el decreto del presidente de Venezuela, entre otras razones: 1.ª, porque la esportacion del vino y de los aceites era y constituia elemento fecundo de riqueza; 2.ª, porque con el gravámen impuesto era imposible toda competencia con los vinos de Burdeos, y 3.ª, porque la medida en sí entrañaba un acto de hostilidad mercantil y un privilegio á una nacion, Francia, en perjuicio de otra, España.

En aquellos momentos, á pesar de la guerra civil que ensangrentaba los campos de Navarra, la prensa, las corporaciones y los centros comerciales pidieron al gobierno que reclamase la igualdad de derechos para todas las procedencias. El gobierno, atento al cumplimiento de su deber, entabló negociaciones que, proseguidas con esfuerzo y con éxito, tuvieron un desenlace favorable en el año actual. Al principio se negaba Venezuela á otorgarnos iguales franquicias que á Francia; pero fueron tales las instancias, tan vivo el deseo y tan justa nuestra pretension, que se obtuvo al fin, y despues de larguísima controversia, el resultado apetecido.

Pues bien: el «Fomento de la produccion nacional» entiende que el beneficio obtenido puede dificultarse por la diferencia de derechos que acabamos de establecer á los cacaos de Caracas y de Guayaquil, pues mientras á los primeros se aumentan, como hemos dicho y repetimos, los derechos á 91 pesetas, á los segundos se les reduce á pesetas 56, cuando en los aranceles de 1869 se fijaban iguales á entrambos artículos, ó sea 56,25 los 100 kilógramos.

Ante los hechos que hemos relatado fielmente, las corporaciones catalanas temen una represalia, de graves consecuencias para nuestros vinicultores y vinateros. Y para evitarlo acuden al gobierno los representantes de la industria, manifestando: 1.º Que mientras en 17 de julio último se mandaba publicar el arancel reformado de aduanas en España, un decreto presidencial de la república de Venezuela, de 2 del propio mes, suspendia la franquicia establecida para los vinos tintos de Burdeos, restableciendo para los mismos el régimen aplicable á los de otras procedencias, esto es, en pipas, el kilo 5 céntimos y 15 en botellas, haciéndose con esta medida completa justicia á las reclamaciones del gobierno español; 2.º Que de continuar en vigor la reforma del actual arancel de aduanas, que establece un derecho diferencial de 35 pesetas los 100 kilos entre los cacaos de Caracas y los de Guayaquil, equivaldria á dificultar la importacion de aquellos en la Península, estableciendo para Guayaquil ventajas de consideracion, cuando nuestras relaciones comerciales con este país son casi nulas y el cacao que se importa es en bandera estranjera; 3.º Que el gobierno se sirva restablecer para los cacaos de Caracas los derechos fijados en el arancel de 1869, consolidándose con esta medida de reciprocidad nuestras relaciones con Venezuela, cuya buena armonía es conveniente para los intereses de España; y 4.º Que nivelándose los derechos, se evitará la introduccion fraudulenta de este género colonial.

Hemos historiado lo ocurrido desde 1869 hasta el dia con los derechos arancelarios impuestos en España á los cacaos y los cobrados en Venezuela á nuestros vinos desde 1874 hasta el mes de julio último. Indudablemente el cacao Caracas vale mas y es mas solicitado en el mercado que el Guayaquil, y sin duda por esta razon y por interés meramente fiscal, se han establecido distintos derechos, segun sea su procedencia.

Pero esta razon, puramente fiscal, ó sea de que tiene mas valor en el mercado un cacao que otro, y que el Tesoro, por esa diferencia y alteracion de derechos recogerá dos millones de reales, ¿exige qué se conserve la variante del último arancel?

El señor ministro de Hacienda, que consagra á las cuestiones arancelarias una atencion diligente, examinará el pró y el contra, las ventajas y los inconvenientes de la innovacion y resolverá con el buen deseo que tiene acreditado. Nosotros planteamos la cuestion para que sirviendo de controversia en la prensa, se ilustre y se forme juicio, decidiendo en último término lo que sea mas conveniente á los intereses del país.

(La Epoca.)

A Revoluzao do Setembro describe de este modo las exéquias de Herculano:

«En una pobre aldea, y en un pueblo rústico, sin magestad exterior ni pompa interior, algunas bayetas negras adornando la mezquina puerta anunciaban que la ceremonia que iba á verificarse era de luto. En el centro de la nave estaba el ataud cubierto con el mas pobre paño mortuorio, sobre una tumba sin adornos y sin pompa.

Un niño descalzo hacia acompasadamente abluciones de incienso cada vez que una mano amiga alzaba el paño fúnebre.

Aquel era la envoltura mortal del mas levantado espíritu portugués, que allí yacia con tal humildad y modestia.

Su entierro debia coincidir con su vida, y coincidió.

Así debia ser. El grande hombre que se llamó Alejandro Herculano debia distinguirse en la muerte por su humildad, como en vida se distinguió entre los mas distinguidos.

Los pobres campesinos, sintiendo en sus almas rudas y bondadosas tristeza por el que fué su amigo y compañero, hallaban natural, sin embargo, que hubiese pagado su tributo á la muerte, y que su cuerpo yaciese allí como el del mas humilde hijo de la aldea. Así es que cuando vieron á los dignatarios y á la servidumbre real con sus uniformes é insignias en representacion de SS. MM, acercarse al humilde féretro; cuando vieron á sus ministros, á los representantes de la Academia real de ciencias y de todos los periódicos de Lisboa y á muchas personas para ellos extrañas incorporarse al cortejo fúnebre, viniendo de lejos para rendir el último tributo á Alejandro Herculano, quedáronse atónitos, porque no se esperaban que el amigo y consejero de todos ellos en el solitario valle de Lobos, el que les enseñaba con el ejemplo los progresos de la agricultura, y con ellos el secreto de pedir á la tierra mayores y mejores cosechas, el compañero en las faenas campestres, tan exento de pompa y ageno de fáusto, mereciese tales consideraciones á los grandes de la tierra, y que nobles y personas distinguidas fuesen á reconocer allí que todos eran pequeños ante aquel cadáver entregado á los gusanos.

La intensa luz de aquel génio, que procuraba ocultarse, resplandecía sobre el túmulo. Entónces comprendieron los habitantes de Azoia el valor de Herculano, así como la noticia de su muerte hará comprender á su pais la pérdida que ha sufrido.

El cuerpo del gran historiador reposa en el túmulo del general Gorjao, al lado izquierdo de la puerta del templo baja una simple losa, sobre la cual hay una columna partida por el fuste, y en sus dos estremos dos leoncitos de pequeñas dimensiones.

Alejandro Herculano debía reposar allí, mientras la patria no paga el tributo condigno á su memoria; allí, á la sombra querida de los árboles, en el aire libre de los campos, que tanto amó y fecundó con su trabajo: aquella columna truncada simboliza el monumento tambien truncado de su historia, y que la muerte ha partido para siempre; teniendo á sus pies como dominandolas, dos fieras en símbolo de las dos que combatió y dominó en vida con su pluma: el fanatismo y la ignorancia.»

Los terribles sucesos motivados por las grandes huelgas de los ferro-carriles en los Estados-Unidos, han sembrado allí una semilla cuyos frutos no pueden ser los más ventajosos á la paz. Los siguientes párrafos de una carta de Washington lo hacen comprender así:

«La discusion suscitada por las pretensiones de los obreros huelguistas toma proporciones de dia en dia mas considerables. Restablecida casi en todas partes la tranquilidad material, los periódicos, cuyas polémicas han cesado momentáneamente de alimentar las mútuas recriminaciones de demócratas y republicanos, se ocupan ahora de la «cuestion social.» Se equivocaria, sin embargo, el que creyera que la «cuestion social» en el sentido europeo se presenta en los Estados Unidos bajo un aspecto particularmente grave. Lo que da á las reivindicaciones de los obreros una importancia real es el malestar económico que pesa hace algunos años sobre la república, las doctrinas y las teorias emitidas por los representantes de esa clase son muy vagas y opuestas al principio individualista, que es la base de la sociedad norte-americana, para que puedan ejercer jamás una influencia sensible en la política interior del pais.

Es indudable que en América, como en Europa, los obreros tienden á constituirse en partido político con un programa distinto. Los *mass meetings* que ha habido en Baltimore, en Filadelfia, en Cincinati y otras ciudades han trazado las principales bases de ese programa.

Los obreros piden la abolicion de las leyes que entorpecen la libertad de coalicion para resistir á los excesos del capital; la instruccion gratuita en todos los establecimientos del Estado para los individuos de su clase y la aplicacion universal del sistema cooperativo, lo cual significa que todos los ramos de la industria serian entregados á la explotacion exclusiva de las «Uniones cooperativas» bajo la vigilancia del Estado, que deberia igualmente tomar á su cargo los telégrafos y ferro-carriles y administrarlos como los demás departamentos del servicio público.

Esto es el socialismo industrial más completo; la agricultura es la única que se exime de la reglamentacion que trasformaria en otros tantos empleados del Estado á los huelguistas de Nueva-York y de Chicago. Desgraciadamente para los obreros socialistas, esta excepcion basta para hacer impracticable su sistema. Para realizar el ideal de los obreros seria preciso en primer lugar destruir el individualismo de la poblacion agrícola, que forma la mayoría electoral; pero los ensayos hechos en este terreno no son los más propicios para alentar las esperanzas de los nuevos reformadores. Es, sin embargo, muy curioso notar que desde ahora los dos grandes partidos políticos, republicanos y demócratas, traten de atraerse á los campeones de la reforma social.»

El presidente del Consejo de Ministros de Atenas, Mr. Canaris, cuya muerte hemos anunciado, tenia 87 años de edad, habiendo nacido en la isla de Ipsara, del archipiélago griego. Su valor, su inteligencia y su osadía le dieron el primer puesto en la marina griega durante la guerra de la independencia: en barcos pequeños incendiarios ó brulotes, y con un puñado de valientes, atacaba buques turcos y egipcios de mucho mayor porte, incendiándolos y esparciendo el terror en las escuadras enemigas. En 1825 estuvo á pique de incendiar la flota del virey de Egipto, que se aprestaba en Alejandría á marchar al Peloponeso. Ya habia franqueado la entrada del puerto, cuando un golpe de viento le arrojó al mar, quitándole su presa.

Tenia en Grecia una gran popularidad; habia sido ministro muchas veces, y sin ser en realidad hombre político, el partido liberal le consideraba como jefe. Su firmeza y resistencia á las tendencias del rey Othon, que no era afecto á las instituciones griegas, contribuyeron á la caida de aquel rey. Estuvo al frente del gobierno provisional hasta el advenimiento al trono del actual monarca griego, de quien ha sido hasta su fallecimiento presidente del Consejo.

Ultimamente no se le suponia muy afecto á una guerra con Turquia.

El suelto que va á continuacion lo publicó nuestro estimado colega *El Diario Español* á consecuencia de no haber contestado *La Mañana* al artículo del mismo colega que copiamos en nuestro número anterior.

«Ni la conveniencia de aclarar dudas entre las cuales se mezclaban alusiones á altas personalidades, ni la necesidad de expresar con nobleza la verdad de ciertas suposiciones, han podido impulsar á *La Mañana* á contestar á las preguntas que ayer dirigimos al periódico constitucional, sobre si los consejeros responsables han cambiado de actitud en no sabemos qué clase de dificultades. Esperábamos este proceder de *La Mañana*.

Este colega, pretendiendo causar efectos de cierta especie, aventuró una série de conjeturas destituidas de todo fundamento, viéndose precisado á guardar silencio cuando podia confirmar lo que supuso. La intencion del diario constitucional era bien conocida, pero ha tenido un resultado negativo. Otros le aguardan de la misma naturaleza.»

En el sorteo hecho ayer en la direccion general de sanidad militar para cubrir las 23 plazas de médicos primeros que están vacantes en el ejército de la isla de Cuba, les ha correspondido ocuparlas á los médicos segundos de la Península, Sres. D. Ramon Martinez Vidart, don Eustaquio Uruñuela Hidalgo, don Francisco Magdalena Murios, D. Alfredo García García, D. Enrique Gonzalez Lopez, D. Eduardo Ruiz Martí, don Víctor Civeira Pereira, D. Antonio Amo Navarro, D. José Segarra Marqués, don Bartolomé Soto y Serra, D. Estéban Sanchez Santana, D. Antono Otrulla Perez, D. Enrique Otero Sendin, don Tomás Aizpuru Mondéjar, D. Ramon Mariñas Sobrino, D. Andrés Jurado Parra, D. Manuel Centenera Rodriguez, D. Venancio del Rey Fé, D. Pedro Pinar Moya, D. Pedro Balleorbo Mejias, don Juan Benedí Barao, D. Joaquin Gamir Colon y D. Agustin Tenreiro y Collado.

En una carta de París, escrita por persona autorizada, se dice que nuestros fondos en aquella plaza y tambien en las de Lóndres y Amsterdam ofrecen cada dia mayor firmeza, con visible tendencia al alza.

Este es el resultado lógico de la acertada gestion del Sr. Orovio en todo lo que se relaciona con el enaltecimiento del crédito nacional, y á este propósito, podemos añadir que el señor ministro de Hacienda, en una conferencia celebrada anteanoche con el síndico de agentes de Bolsa, señor Bisval, aseguró á éste, condensando su propósito en la frase «toda mi atencion la tengo en el crédito público,» que el cupon próximo á vencer seria satisfecho en los primeros dias del mes de Enero.

Tambien sabemos que el señor ministro tiene dictadas las disposiciones convenientes para el pago inmediato de los intereses y amortizacion próxima de la deuda de 2 por 100.

Consignamos con el mayor gusto las anteriores noticias, que tanto interesan al mundo financiero.

BOLETIN POLÍTICO.

Ya sabemos por el diario órgano de los centralistas cuál es el pecado capital de la situacion: su invencion de un *modus vivendi* para ir dominando el tiempo, ya que no puede dominar las cuestiones políticas. Aquí no hay, en concepto de nuestro cariñoso é ilustrado colega, más que un gobierno que para vivir lo sacrifica todo, y un pais y unos partidos sacrificados en aras de tan egoista interés. «Ese es el cuadro,—exclama el colega satisfecho de su descubrimiento;—lo demás es pintar como querer. Es fantasear, es vivir del embrollo, es, en una palabra, ocultar la realidad de las cosas y el peligro de que ese *modus vivendi* se prolongue. Es inútil que la prensa ministerial nos diga que el señor presidente del Consejo es el hombre más eminente de la nacion, si el señor Cánovas no sabe gobernar sino aplazando las cuestiones: caiga, pues, ese velo con que se disfraza la impotencia. Vengamos á las soluciones, á la realidad, á la justicia, y no esperemos á que la opinion increpe á los hombres del poder como Ciceron á Catilina:

¿Quosque tandem?

Entónces podrá ser tarde, y ¡ay de todos si se pierde y malgasta un tiempo precioso!»

La verdad, y no se ofenda por nuestra franqueza el colega, es que si alguien tiene derecho en España á parodiar el apóstrofe ciceroniano, es seguramente el señor Cánovas dirigiéndose á ciertos elementos.

¿Hasta cuándo—puede preguntarles—tendrá que presenciar el pais el espectáculo de desenfrenadas ambiciones, que carecen de toda justificacion? ¿Hasta cuándo ha de dominar á hombres de talento la pasion que les empequeñece, obligándoles á dar sus quejas á los cuatro vientos, y limitarse á pedir la caida de un Gobierno cuya historia acompañará gloriosamente á la de los primeros años del reinado actual? ¿Hasta cuándo se hará guerra á las personas, y se dejará abandonada la defensa de los principios? ¿Hasta cuándo seguirá la disgregacion de los partidos y no se pensará en una seria y salvadora reorganizacion? ¿Hasta cuándo seguirán las oposiciones abusando del nombre del pais, como si éste necesitara urgentemente ver el movimiento contínuo en los consejos de la Corona? ¿Hasta cuándo seguirá el constitucionalismo abstenido, el moderantismo impotente y el centro creyéndose representar algo en la política española?

No tema *El Parlamento* que la opinion pública le acompañe en sus quejas hoy, ó lance cuando ya sea tarde el apóstrofe latino á los hombres de la situacion. El pueblo español no conoce siquiera á los que se proclaman sus salvadores: en cambio, conoce y aprecia justamente al Gobierno que ha logrado afianzar las instituciones, que ha concluido con la guerra civil, y que segura, aunque lentamente, va salvando la situacion financiera.

Las exageraciones no pueden conducir á nada bueno; y aquí no se hace otra cosa que salir de una exageracion para incurrir en otra; utilizar todas las armas buenas y malas contra la situacion, y lanzar, por último, la frase de que nos oprime un *gobierno personal*.

«¿Qué significa gobierno personal?—pregunta *La Política*.—¿Se trata de que una persona imponga su capricho á toda una nacion, que no tenga mas leyes ni mas instituciones que ese capricho? Ese es el absolutismo de los últimos siglos, el despotismo oriental y el cesarismo romano, en los cuales la voluntad del sumo imperante tenia fuerza de ley. ¿Se trata de un gobierno constitucional en el cual hay instituciones, leyes, division de poderes, y donde además hay un hombre de talento, de carácter y dotes de gobierno, que imprime, dentro de la ley, de su derecho y hasta de su deber, una marcha determinada á la política, y una direccion especial á los negocios públicos? Ese no es un gobierno personal, y si lo fuera, seria de todos modos el gobierno que debieran apetecer todos los pueblos.»

El colega sigue discurriendo sobre la injusticia de lanzar cargos contra la personalidad que hoy figura al frente del Gobierno, y dice con notable oportunidad:

«Aquí se necesita un poco de disciplina, de esa disciplina que no excluye la libertad ni la dignidad humana, de esa disciplina que sacrifica el instinto á la razon y la soberbia personal al bien comun. Aquí hemos imitado demasiado á la Francia, sobre todo en sus costumbres políticas y revolucionarias, en sus pasiones y en ese instinto de igualdad, que consiste no en elevar lo que está abajo al nivel de lo que se encuentra en una esfera superior, sino en rebajarlo todo al nivel mas humilde, cosa mas fácil y pronta, es verdad, pero ocasionada á todos los inconvenientes y desgracias que presenciamos. Hay que cambiar de conducta: tendamos la mano á los que están abajo para ayudarlos á subir; pero no vayamos ni á bajar nosotros, ni á pretender que bajen los que se hallan en una esfera mas elevada, porque el Gobierno es de la nacion, no de este ni del otro partido: los hombres eminentes de todos ellos son una gloria nacional, y desprestigiarlos es humillar y aniquilar á la nacion misma.»

Es más que probable que las oposiciones no agradezcan tan patriótico consejo, y que sigan como hasta aquí, buscando el descrédito de los hombres que ocupan el poder, sin otra mira que la de reemplazarles, dada la tiránica ley física de la impenetrabilidad de los cuerpos; pero tambien es más probable que el público siga haciendo justicia como hasta aquí á unos y á otras.

Con la marcha del señor Cánovas al Escorial, verificada esta mañana, tendrán nueva ocasion nuestros apreciables colegas para crear á su antojo tormentas y dificultades; pero trascurrirá el tiempo verán que sus anuncios no se confirman, y soñarán con nuevas dificultades que han de acarrearles desengaños nuevos.

Persuádanse las oposiciones de que hoy por hoy no están en el mejor camino; elijan el que les marca el patriotismo, y logren en buena lid el triunfo de sus aspiraciones, oponiendo doctrinas á doctrinas y conquistando la opinion pública en favor de sus tendencias y soluciones.

(El Cronista.)

En el mes de agosto último se han recaudado por todos los ramos á cargo de la direccion de contribuciones, 13.099.104 pesetas; por los de la de impuestos, 9.982.954; por rentas estancadas, 14.328.631; por la de aduanas, 7.574.867; por el ramo de propiedades y derechos del Estado tres millones 698.768, y por giro mútuo del Tesoro, 57.121; en junto, 48.741.445 pesetas, sin contar lo de Baleares y Canarias, cuyos datos no ha sido posible reunir todavia.

Comparada esta suma con la de 40.200.787, realizada en igual mes del año anterior, hay en favor de Agosto último una diferencia de 8.540.768 pesetas, que se descompone de la siguiente manera: 3.194.518 por los ramos á cargo de la direccion de Contribuciones, 3.278.396 por los de la de impuestos, 1.892.601 por las rentas estancadas, 599.470 por la de Aduanas y 5.782 por el giro mútuo del Tesoro. Solo hay en contra de estos aumentos una baja en el ramo de propiedades y derechos del Estado, de 430.009 pesetas, que seguramente quedará subsanada por virtud de las enérgicas disposiciones dictadas recientemente.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden fecha 6 declarando cesante á don Feliciano Laveron y Aguilar, magistrado de la audiencia de Granada.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 14 declarando desierto el concurso para proveer la plaza de segundo maestro de la Escuela Normal superior de maestros de la provincia de Zamora.

GACETILLAS.

Nuestro respetable y muy estimado amigo el teniente general señor don Manuel de la Serna, marqués de Irun, deberá venir muy pronto á Sevilla, con objeto de despedirse de su apreciable familia y amigos, antes de emprender el viaje á Puerto Rico, de cuya isla ha sido nombrado gobernador y capitan general.

La noticia de haberse conferido ese elevado cargo á tan benemérito general la supimos con la mas viva satisfaccion, porque siendo un destino de confianza, al conferírselo el gobierno de S. M. le ha dado una nueva prueba de que conoce y aprecia las nobles prendas que lo adornan y los importantes y largos servicios que tiene prestados á la patria. Nosotros enviamos al ilustre general la mas cordial felicitacion, deseándole que cumplida su importante mision allen los mares, volvamos á tener el gusto de abrazarlo lleno de salud y felicidad.

Ya puede decirse que por esta zona se ha declarado el otoño, pues desde antes de anoche ha principiado á llover, habiendo caido ayer algunos chubascos de regular fuerza. La temperatura ha refrescado bastante.

Participamos á nuestro apreciable colega cordobés *El Conservador*, que hace cinco ó seis dias que no tenemos el gusto de recibirlo. Si ha cesado en su publicacion lo ignoramos, pues nada han dicho los demás periódicos de Córdoba.

Hemos leido en «La Correspondencia» que mañana domingo tomaran parte en una corrida que va á verificarse en Madrid los diestros Cara-ancha y su hermano restablecidos ya de sus heridas.

Es probable que varios individuos que han pertenecido á la compañía ecuestre-gimnástico-acrobática del difunto señor Price vengan á Sevilla para dar algunas funciones, aunque todavía se ignora qué local elegirán para ese efecto. Así lo han dicho ayer algunos de nuestros colegas de esta ciudad.

Para que se presenten en la seccion cuarta de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarse de asuntos de su particular interés, cita la Alcaldia á las siguientes personas: doña Dolores Feijóo, madre del soldado fallecido en Cuba Miguel Mendoza Feijóo, y Antonio Navarro Soler, corneta que fué del batallon reserva de Alcañiz.

Créese que vendrán á trabajar al teatro del Duque durante la temporada de invierno los aplaudidos actores señora Baena y don Alfredo Maza.

Los dos últimos dias han continuado las realizaciones de géneros atrasados á bajos precios en varios establecimientos de la calle de Francos, habiendo adoptado igual medida alguno otro de la calle de Dados. Como era consiguiente, la afluencia de compradores, entre los cuales predominaba el sexo débil, ha sido estraordinaria, principalmente por las noches, habiendo venido muchas gentes de los pueblos inmediatos con objeto de aprovechar una ganga que quizás pase mucho tiempo antes que vuelva á presentarse.

Como la temperatura estaba ya algo fresca, antes de anoche no se vió la plaza Nueva tan concurrida como las anteriores en que ha tocado la música del regimiento de Soria.

Se anuncia la terminacion de un puente gigantesco construido sobre el golfo de Tay, entre los condados de Farfar y Fife. Las dos últimas traviesas han sido colocadas el primero de setiembre, de suerte que los trenes de la linea del Norte, que recorren el trayecto de Aberdeen á Edimburgo, podrán flanquear próximamente el estrecho de Tay-Part á Braughtg-Ferry.

Esta inmensa construccion la mas larga de este género que existe en Europa, se compone de 85 arcos, de los cuales 30 se elevan á 90 pies sobre el nivel del Océano. Se han invertido siete años en su construccion y ha costado ocho millones de francos.

Hé aquí las dimensiones del leon de piedra que se está construyendo en la barrera de la Gileppe (Bélgica). Este leon colosal estará formado de 203 piedras enormes que pesarán por término medio de dos á tres mil kilógramos cada una. Su altura será de 12 metros 30 y su longitud de 16 metres próximamente.

Colocado sobre un pedestal de granito de ocho metros de elevacion en la cumbre de la barrera, este leon monumental dominará todo el valle de Gileppe.

Las patas del leon medirán un metro 40 de largo, el ojo tendrá 0 metro 40 de diámetro y las narices 0 metro 80 de abertura. En fin, detrás de cada garra se podrá ocultar perfectamente un hombre.

El pedestal está concluido. En la actualidad, los obreros están concluyendo las esculturas bosquejadas sobre los lugares de extraccion, reuniendo las piedras numeradas para izarlas sobre el pedestal y formar el mónstruo de piedra, cuyas dimensiones jigantescas parecerán todavía pequeñas enfrente de las montañas que la rodearán y que hacen de este rincon del pais uno de los sitios mas hermosos de la Bélgica.

Una comision de la Sociedad Católica Mejicana ha presentado al Papa tres volúmenes de firmas, ricamente encuadernados y enriquecidos con preciosas miniaturas, y una cantidad respetable para el dinero de San Pedro.

Hasta el dia 24 se cobrarán las contribuciones territorial é industrial en Estepa, Casariche, Gilena, Fuentes de Andalucía, Luisiana, Algamitas, Coronil y Moron; desde el 23 del corriente al 2 de octubre en Badolatosa, Roda y Herrera, y desde el 1.° al 5 de octubre en Puebla de Cazalla.

Un distinguido escritor está arreglando á la escena española la preciosa ópera *Le Roman d'Elvire*, cuya música, del maestro Thomás, ha merecido en los conciertos tan ruidosa y general aceptacion por parte de todos los públicos á los cuales se ha dado á conocer.

Segun dicen los periódicos de Madrid que recibimos anoche, habia llegado á aquella capital, procedente de Burgos el señor don Antonio Guerola, Gobernador civil de esta provincia, y muy pronto volverá á aquí, para encargarse nuevamente de su destino.

Hé aquí varias noticias teatrales publicadas por *La Correspondencia* en su número de antes de ayer:

«La señora Zamacoi, solicitada por las empresas de los teatros de San Fernando de Sevilla y Payret de la Habana para esta temporada de invierno, está resuelta á no trabajar interin el estado de su salud no se mejore. El tenor señor Sanz, deseoso de complacer al público de Sevilla, ya que no le haya sido posible escriturar á dicha artista por toda la temporada, la ha hecho una proposicion importante por siete representaciones, y tampoco la ha aceptado. Mucho sentirán los sevillanos la resolucion de tan distinguida artista. Si á esto se añade que la notable primera tiple señora Maldonado se ha retirado este año de la escena, hay que convenir en que el porvenir de la zarzuela se presenta poco lisonjero para los amantes del género.»

Acaba de repartirse el número 5.° del tomo IV de la *Gaceta Agrícola* del ministerio de Fomento, correspondiente al dia 13 de Setiembre, el cual contiene los siguiente artículos: Agricultura y zootécnia, por D. Ramon Espejo del Rosal.—Exposicion nacional vinícola, por X.—Gallinas, por don Manuel Soler Alarcon.—Variedades de vid, por D. José Hidalgo Tablada.—Drenaje en Guipúzcoa, por D. L. Lapuyade.—Las sementeras, por D. Eduado Abela.—Las cetonias, por D. J. M. Martí.—Cultivo de la caña de azúcar en la provincia de Castellon, por don Diego Gordillo.—Leyes naturales de la agricultura, por el baron de Liebig.—Decoracion ó adorno de los jardines, por Dianno.—Cultivo de la caña de azúcar, por don Aniceto Ortega.—Crónica nacional, por don Diego Navarro Soler.—Variedades.

Además contiene este número 21 grabados intercalados en el texto.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 22 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Mauricio y cps. mrs.

SANTO DE MAÑANA.—S. Lino, papa, Sta. Tecla virgen y mrs., y las Stas. Jantipa y Poligena.

LITURGIA.—El oficio y misa son de santo Tomás de Villanueva, rito doble, color blanco.—Témpora.—Ay no.

CULTOS.—Misa cantada de la Vírgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral, en san Isidoro, san Nicolás, san Pedro Alcántara, san Martin, san Antonio, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, Omnium Sanctorum, san Ildefonso, san Gil y la O, con preces al Sagrado Corazon María.—A las oraciones, concluye en la Magdalena el setenario de Ntra. Señora de Monserrat, que ha predicado el Sr. García Morales.—Salve y letanias cantadas á las oraciones en san Isidoro, san Martin, san Bartolomé, san Pedro, san Ildefonso, san Roque san Bernardo y Omnium Sanctorum.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia del Sto. Angel.

Afecciones astronómicas para el dia 22.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 47 minutos de la mañana.	Aparece á las 05 y 48 minutos de la t
Se pone á las 05 y 58 minutos de la tarde.	Se oculta á las 05 y 32 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 20 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	759,0
Termómetro al Sol	37,0
Id. á la sombra	31,0
Pluviómetro	3,03

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 21 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 22.

Jefe de dia, el Comandante de Ingenieros, D. Castor Ami.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Visita de hospital, Soria 3.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 4.° capitan.

Edicto.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, dictada ante mí en autos ejecutivos, á instancias del Presbítero D. Mariano del Pilar de la Torre y Rodriguez de Cela, con doña Dolores Ortega por cobro de reales; se saca á pública subasta una suerte de olivar situada en la ciudad de Carmona, llamada Trance de Enmedio, al sitio de D.ª Ester, de cabida de once aranzadas y cuatrocientos veinte estadales, con seis cientos treinta y dos olivos, que linda por Súr con el camino de D.ª Ester, por Este con olivar de D. Pedro Fernandez Lopez, llamado Trance Chico, por Norte con otro de D. Juan Romero, y por Oeste con la Dehesa de Yeguas del Sr. General Chinchilla, antes de D. Juan Romero; bajo el tipo de seis mil setecientas noventa pesetas. Cuyo remate ha de tener efecto el dia diez del próximo mes de Octubre á las once de su mañana, en la Sala audiencia de dicho juzgado, situado en la calle de la Alhóndiga número ochenta y nueve, en quien mas beneficio hiciere, no estando comprendido en dicha venta el fruto que se halla pendiente en la citada finca. Y para que llegue á noticia de todos se fija el presente y otros de igual tenor en la ciudad de Sevilla á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—Mariano del A. Gutierrez.

Núm. 4849.—p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la feria por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 08,320 pesetas 57 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 127,170 pesetas 21 céntimos.—Total 135,490 pesetas 78 céntimos.

Sevilla 20 de Setiembre de 1877.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 20 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Berlin 19.—*Han llegado á Salzburgo el príncipe de Bismark y el conde Andrassy. Este último partirá hoy. El príncipe lo verificará mañana.*

No es probable la mediacion proyectada en favor de la paz.

Constantinopla 20.—*La vanguardia de Mehemet-Alí llegó ayer á Burumli.*

Bucharest 20.—*Los rusos están fortificando la carretera que va de Biela á Plewna.*

Viena 20.—*La artillería de los turcos ha impedido que los rusos pudiesen restablecer las fortificaciones de Shipka.*

Berlin 20.—La Gaceta Nacional *espera que la entrevista de Galkburgo consolidará la armonía entre los tres imperios apesar de los esfuerzos que se hagan para destruirla.*

Nueva-York 21.—*Una partida de bandoleros enmascarados han detenido en Nebrarka el tren robando los 75 mil duros que llevaba.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 20 de Setiembre.

Los ministros como dije á V. ayer, están reunidos en Consejo á la hora en que empiezo á escribir á V. esta carta. No se ha de tratar, segun mis noticias, en dicho Consejo de ningun asunto político de importancia, porque en realidad no hay ninguno pendiente de resolucion del Consejo.

El Gobierno no interviene para nada en los viajes de los miembros de la familia real y de las personas de su alta servidumbre; así lo dicen los ministeriales para contestar á las observaciones y á los cargos que han hecho algunos periódicos tomando por punto de partida la noticia de si la reina Isabel va á Francia ó vuelve á Sevilla.

Si el presidente del Consejo es consultado acerca de dichos viajes, dará sin duda alguna su opinion, pero el Consejo no ha tratado ni es probable que trate de asuntos de esta naturaleza.

Se hacen aquí algunos comentarios del hecho de que la reina Isabel haya quedado en el Escorial mientras que el rey y las infantas vuelvan á la Granja, pues se sabe que solo por el deseo de celebrar en el palacio de dicho real sitio los dias de la infanta Doña Mercedes, se detiene la córte en la Granja.

La verdad es que desde antes de salir la reina Isabel de Sevilla se dijo, por quien debia saberlo, que dicha señora ni se detedria en Madrid ni iria á la Granja, permaneciendo en el Escorial hasta que prosiguiese su viaje á Francia.

Aun no se sabe de una manera positiva si irá á Francia ó si volverá á Sevilla, pero sí se sabe que los que esperaron cierta clase de dificultades para el matrimonio del rey se han llevado chasco.

Ahora esperan que ponga obstáculos á la realizacion de aquel suceso un personaje residente en París; pero segun mis informes, tambien en este punto se equivocan.

Aunque algunos periódicos afirmen que el señor Posada Herrera vendrá á Madrid para cuando vuelvan á reunirse las Córtes y seguirá tomando parte en la política en el mismo sentido que lo ha hecho hasta ahora, tengo para mí que esto es muy dudoso, y sé que nunca ha estado tan apartado como ahora, el señor Posada, de los trabajos y las intrigas de los partidos; que preocupado hondamente por la enfermedad grave que padece su cuñada, solo en el caso no fácil de que dicha señora estuviera restablecida de sus dolencias para cuando hayan de reunirse las Córtes, volveria el señor Posada á la vida activa de la política, pero si la Providencia lo dispone de otro modo, lo mas probable es que el ex-presidente del Congreso no vuelva á Madrid al menos durante algun tiempo.

Hay centralistas tan resueltos á unirse á los constitucionales, que á pesar de lo que han dicho sus jefes en *El Parlamento* contra la abstencion, de buena gana la aceptarian creyendo que de esta suerte ponian en peligro la vida del ministerio.

He aquí los términos en que anuncia hoy la *Gaceta* la traslacion de S. M. y AA. á la Granja:

«S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. señora princesa de Astúrias y SS. AA. las infantas sus hermanas salieron ayer 19, á las doce y media de la mañana, del real sitio de San Lorenzo para el de San Ildefonso, á donde llegaron á las cuatro menos cuarto de la tarde sin novedad en su importante salud.

S. M. la reina madre continúa en el real sitio de San Lorenzo, sin novedad tambien en su importante salud.

Segun dice *El Imparcial*, S. M. la reina presenció desde una de las ventanas de Palacio la marcha de todos sus hijos para la Granja. El señor Cánovas del Castillo la acompañaba y permaneció despues á su lado hasta cerca de las cinco y media, hora en que tomó el tren para regresar á Madrid.

La Correspondencia publica estos diferentes párrafos:

«Anoche se dijo que S. M. la reina doña Isabel irá á pasar una temporada en Paris, así que regrese la córte á Madrid.

No está acordado todavia.

—Contra lo anunciado por el corresponsal de «El Imparcial» en Paris, podemos asegurar que no ha salido de aquella capital el rey D. Francisco de Asís.

Es cierto que se propuso hacer una breve escursion á Lóndres, pero renunció á ella en los últimos dias de la semana anterior.

No es más exacta tampoco la actitud que supone al augusto príncipe en determinada cuestion. Sabemos positivamente, dice *La Epoca*, que S. M. nada ha expuesto en el particular.

—Uno de los pocos dias que permanecerá la córte en la Granja irá á visitar Segovia la familia real.

No ofrecen grande interés las noticias que recibimos hoy por el correo relativas á las operaciones de la guerra. Los despachos de Soliman-bajá anunciaban, en efecto, que habia tomado el 17 el fuerte de San Nicolás de Shipka, que continuaba el combate y que esperaba apoderarse muy pronto de las demás posiciones rusas; pero noticias posteriores han participado que el 18 recobraron los rusos aquella fuerte posicion.

De Bucharest dicen con fecha del 17, que los rusos están situando delante de Plewna morteros y cañones de sitio, reciben refuerzos de infantería y fortifican sus posiciones. Asímismo anuncian de Viena con referencia á informes de Bucharest, que el sitio de Plewna no consistirá ya en adelante mas que en un simple bombardeo para cubrir la marcha de todas las tropas que puedan retirarse para enviarlas en auxilio del czarewitz. El consejo de guerra ha decidido atacar en detalle á los turcos entre los rios Lom y Yantra. Esto no pasa de ser una opinion. Todas las tropas que llegan de refresco son dirigidas sobre el último de aquellos rios, y se cree que las últimas tropas de la Guardia imperial no llegarán á Simnitza antes de los primeros dias de octubre.

De Viena participan, como habia

anunciado ya el telégrafo, que el general Totleben ha recibido órden de preparar los planos para fortificar campamentos de invierno que serán establecidos en Matchin, Hirsova, Sistova y Nicópolis. En este último punto se establecerá una fuerte cabeza de puente que guardarán los rusos para hacer frente á toda eventualidad.

En Bucharest, segun informes que comunican á «La Liberté,» se decia que para efectuar una concentracion de todas las fuerzas rusas, el ejército del czarewitz se retiraria detrás del Yantra y se reforzaria el cuerpo de ejército que ocupa á Selvi. Esta localidad se halla en el camino carretero á igual distancia de Lovatz y de Tirnova. De ser cierta esta noticia, envolveria el abandono de Gabrova, así como del paso de Shipka, lo cual seria de muy mal efecto para los rusos.

Ha sido llevada á Bucharest la bandera de que se apoderaron los rumanos en Plewna. La princesa recibió á los primeros heridos, á los que procuró animar, siendo trasladados varios de ellos al hospital especial de Cotroceni. La mayor parte de las ciudades rumanas suscriben sumas importantes para la compra de armas.

Sérvia parece que se muestra cauta en vista del giro que van tomando los acontecimientos de la gnerra. Los batallones del ejército activo no han marchado hácia la frontera, sino que han vuelto á sus distritos respectivos luego que terminaron los ejercicios militares que se verifican todos los años en esta estacion, en la esplanada de Topchider.

De la Revista para el Exterior, del *Diario Oficial* de Méjico del 20 de Agosto, tomamos los siguientes párrafos:

«La paz se conserva inalterable en todo el territorio de la nacion, y á su sombra se desarrollan los elementos de la riqueza pública.

El gobierno del señor general Diaz está ya constitucionalmente instalado y funciona con perfecta regnlaridad. Para su final complemento sólo falta la reunion de la Cámara de Senadores, que tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo.

Es de notar que se están haciendo con exactitud completa, y áun con algun adelanto, todos los pagos de las listas civil y militar, lo cual habla mny alto en favor de la moralidad de la administracion actual, y es una garantía de su definitiva organizacion y de su estabilidad.»

El gobierno ha mandado publicar toda la correspondencia relativa á la cuestion de fronteras.

La suscricion para el pago de la deuda de Méjico á la República Norte americana continúa excitando el entusiasmo nacional. Por iniciativa de nuestro compatriota el señor Llanos de Alcaráz, director de *La Colonia Española*, se reunieron los principales periodistas de la capital y aprobaron el pensamiento del señor Llanos, que se reduce á promover una suscricion nacional entre todos los habitantes de la ciudad, la cual será recaudada de casa en casa por comisiones compuestas exclusivamente de los representantes de la prensa. La colecta no se hará precisamente en numerario, sino tambien en objetos, admitiéndose hasta los de ínfimo valor. Se quiere que todos contribuyan, y de este modo se realizará el deseo. Con los objetos cedidos se formará un bazar en el que se realizarán á precios bastante cómodos; de lo que resultará, además del auxilio para la nacion, el que se beneficien los que los compren.

—Ha fallecido el señor obispo de Zamora, don José Antonio de la Peña.

Los indios bárbaros han hecho una incursion en el Estado de Chihuahua, matando á cincuenta personas.

El Sr. D. Matías Romero, ministro de Hacienda, ha dirigido una circular á todas las personas que representan papel importante en la agricultura, en el comercio y en la industria, pidiéndoles datos acerca de los recursos y de las necesidades de sus respectivos ramos.

La Escuela Nacional de Bellas Artes convoca á los artistas mejicanos y extranjeros, para que asistan á la 18.ª Exposicion de Bellas Artes que se celebrará en la capital durante el mes de Diciembre próximo.

Han sido nombrados cónsules de Méjico los señores siguientes: D. Ramon Carballo, en la Habana; D. José Hipólito Ramirez, en Hamburgo, con jurisdiccion en Bremen y Liberk.

D. Juan Hidalgo Castilla, nieto del cura Hidalgo, ha muerto en la mayor miseria.

Se ha publicado una curiosa Memoria histórica del Monte de Piedad de Méjico, que fué fundado por el español señor conde de Regla.

Se cree que el vapor *City of Havana* no será posible ponerlo á flote, aunque sus dueños no desesperan del resultado, segun nos lo han indicado.»

En un banquete celebrado en Castillon (Francia) con motivo de una distribucion de premios á los viticultores de Lebourné, pronunció el duque Decazes, ministro de Negocios estranjeros, el siguiente discurso político, que tiene su importancia:

«Al dia siguiente de nuestros desastres, nuestra querida pátria tenia necesidad de contar con un largo reposo. La paz, la paz digna de ella, asegurada y fecunda, era la única que podia cerrar sus frescas heridas. Pero esa paz no podia garantírsele sino por la cordura de todos sus hijos: esa cordura no le ha faltado. Habíamos firmado con la potencia que habia sabido triunfar del valor de nuestros soldados un tratado lealmente consentido, y que nosotros debíamos ejecutar tambien lealmente. El gobierno que precedió al que tengo el honor de representar, ha cumplido noblemente ese deber. Pero el apacignamiento y la confianza no podian ser obra de un dia, y para asegurarlos era preciso velar con escrupulosa solicitud por la exacta observancia de nuestros deberes internacionales.

Era tambien preciso que las agitaciones de los partidos, sus aspiraciones diversas, la forma misma de nuestro gobierno no pudieran ser consideradas por Europa como una amenaza ó como una provocacion. Ese es el objeto que el mariscal Mac-Mahon, presidente de la república se ha propuesto.

Esas son las instrucciones que ha dado, la mision que ha confiado á su ministro de Negocios estranjeros, al que acabais de llamar (y me honro mucho en ello) su ministro de la Paz. Tengo el orgullo de creer, señores, que no he faltado á esa mision.

En medio de circunstancias difíciles, cuando los partidos en su ceguedad parecian convidar al estranjero á poner en duda nuestra sinceridad, jamás se ha sospechado de ella al otro lado de nuestras fronteras.

La Europa sabe que no seguimos contra ninguna de las potencias una política hostil y agresora; que, respetuosos á todos los derechos, no entendemos causar á nuestros vecinos ni perturbacion ni dificultad alguna. Ella nos ha visto solícitos en hacer triunfar en todas partes la conciliacion, buscar en todas ocasiones el acuerdo y la inteligencia entre las potencias, y aconsejar á todos esa moderacion que nosotros mismos practicábamos.

La Europa no ha podido dudarlo ni un momento, y cuando hace constar la reorganizacion, ya á estas horas realizada de nuestro poder militar, reconoce al mismo tiempo que esa reorganizacion ha conservado un carácter esclusivamente defensivo, y no vé en ella mas que el noble efecto de un gran pais convencido de su fuerza, pero al que ha enseñado la esperiencia que esa fuerza reside sobre todo en su cordura y en su moderacion.

Hoy, en efecto, se sabe que somos sobre todo y apasionadamente adictos á la política de paz. Esa política es la que tengo la honra de representar ante vosotros, y es tambien, me atrevo á decirlo, la que nos conquista las simpatías y la confianza de la Europa. No hay á estas horas, puedo asegurarlo, una sola potencia que dude de la sinceridad de los sentimientos pacíficos del presidente de la república, y que no reconozca que la Francia entera participe de ellos.

Tampoco hay ninguna que no sepa que el gobierno francés se negaria con toda su energía á asociarse á las escitaciones y á las propagandas, vengan de donde vengan, que pudieran causar á nuestros vecinos una perturbacion ó un peligro. No somos, y de ello está convencida la Europa, ni reaccionarios ni revolucionarios; no amenazamos ni á los gobiernos ni á los tronos. Por eso podemos decir á nuestro pais: os hemos asegurado la paz, contamos con vuestra sensatez para conservarla en la Francia; protegedia con nosotros contra todas las exageraciones, contra todos los ardimientos imprudentes.»

Las bodas entre centralistas y constitucionales sirven de tema á la prensa política. *El Diario Español* hace las siguientes observaciones:

«De *El Imparcial:*

«No confie mucho *La Epoca* en las dificultades que los impedimentos *impedientes* ofrecen á las nupcias entre constitucionales y centralistas, porque cuando menos lo tema puede verse sorprendida con un matrimonio clandestino ya realizado.»

El matrimonio clandestino de centralistas y constitucionales no puede realizarse, hoy por hoy, mas que en dos casos: ó declarándose partidarios de la abstencion los primeros, ó volviendo los segundos á las Cámaras cuando se reanuden las tareas parlamentarias. Si hemos de atender á las declaraciones hechas en el Congreso por el grupo centralista, no se declarará este favorable á la abstencion, y por lo tanto, no se verificará el matrimonio clandestino interin los constitucionales no ofrezcan volver á los escaños que abandonaron. Si hemos de atender á las manifestaciones hechas por *La Mañana*, los constitucionales seguirán en el *statu quo*, y por lo tanto tampoco se llevará á efecto aquella union clandestina. Para que se verifique, pues, los centralistas han de ser inconsecuentes, ó los constitucionales han de salir de su silencio y de su abstencion.

Nosotros no creemos que el matrimonio clandestino se realice, ni esperamos que la fraccion centralista vaya á hacer coro á los constitucionales.»

Podrá no celebrarse el matrimonio de antiguo convenido entre centralistas y constitucionales, con harto sentimiento nuestro, porque quisiéramos verlos unidos y compactos formando un partido de gobierno, pero realícese ó no, lo cierto es que los constitucionales volverán á las Córtes con el propósito de llevar su iniciativa parlamentaria en todas las cuestiones administrativas y políticas. El partido constitucional, que va adquiriendo con los años la esperiencia que antes le faltaba y que parece ostentar la formalidad apetecida, se propone hacer en la próxima legislatura una campaña vigorosa y ordenada, ya discutiendo los presupuestos, ya tomando parte en los debates políticos.

Todas las inteligencias parlamentarias de los constitncionales entrarán en la lucha, animados, segun se nos dice, del propósito de que el país vea y conozca en la oposicion á un verdadero partido de gobierno.

Si esto sucede, *La Epoca* se felicitará de la conducta de sus adversarios, como se felicitaba antes y procuraba dentro del límite de sus facultades una sincera y provechosa union entre centralistas y constitucionales.

—Las dificultades que encuentran los escolares para exámenes y matrículas en los establecimientos docentes del reino, efecto del desórden que nos ha legado la libertad ilimitada de enseñanza, serán vencidas por el ministro de Fomento con la equidad conveniente, pues el gobierno que desea no perjudicar á las familias, pero que aspira á regularizar la inscripcion oficial y los exámenes, tiene interés en otorgar aquellas prórogas que no se opongan á su pensamiento.

=A *La Epoca* dicen de Paris, que el martes 18 se reunió en el hotel del rey don Francisco, y bajo la presidencia de S. M. la comision régia de España para la Exposicion universal de 1878. Tomaron asiento los dos nuevos vocales, el duque de Baños y el conde de Mathian. Tambien asistió el arquitecto Sr. Villajos, pues el principal objeto de la junta era la aprobacion del pliego de condiciones rectificado, para proceder á la subasta y empezar inmediatamente la construccion del edificio. La víspera habian tenido el honor de recibir invitacion para comer los Excmos. Sres. don José de Cárdenas, don José Emilio de Santos, don Alberto Quintana, don Juan del Peral, duque de Baños y condes de Bañuelos y de Miranda, individuos todos de la comision régia.

—Se empeñan algunos periódicos en que el general Jovellar regresa á la Península, cuando el digno capitan general de Cuba continúa en su puesto á satisfaccion del gobierno y del país. Antes fundaban la venida en disidencias con el general Martinez Campos; ahora buscan otra causa, y es una acordada del Consejo Supremo de la Guerra ó una órden sobre detenidos políticos.

Pues ni la una ni la otra son exactas, diga lo que quiera *La Patria*. El general Jovellar dará hasta el fin pruebas de señalado patriotismo, y su espada y su inteligencia se hallan al servicio de la cansa nacional en Cuba.

=El vapor *España*, que zarpó de Santander el 29 de agosto, conduciendo á Nuevitas mas de 1.000 soldados, salió el lunes de este último puerto para el de la Habana, despues de desembarcar sin novedad toda la fuerza.

Se sabe que el vapor *A. Lopez* llegó el sábado último felízmente á Puerto-Rico. Este buque es el único de la espedicion que hasta ahora ha tenido que habérselas con el equinocio; pero por fortuna no ha sufrido avería.

Damos con satisfaccion estas noticias para tranquilidad de las familias interesadas.

—Las noticias que se reciben de París, Lóndres y Amstérdam convienen en que la cotizacion de los fondos españoles adquiere cada dia mayor firmeza, hallándose la tendencia al alza resueltamente significada. Como el dinero abunda en aquellas plazas al 2 ó 3 por ciento, natural es que los capitales busquen una inversion mas lucrativa, adquiriendo nuestros valores, que hoy re lituan mas del 8. Bastará, como hemos dicho repetidas veces, que la confianza se asegure, para que la mejora ya felizmente iniciada, alcance las proporciones que debe adquirir.

—Poco importante y, sobre todo, positivo annncian hoy los despachos telegráficos. La especie de que los dos grandes duques Alejandro y Nicolás resignarán el mando de sus ejércitos, creemos qe no pase de una mera conjetura.

Nos parece tambien probable, como ya lo indica el telégrafo, que en la entrevista en Salzburgo del príncipe de Bismark y el conde Andrassy no se haya considerado oportuna en estos momentos la propuesta de una mediacion en favor de la paz.

—Una comision de estudiantes de la Universidad central se presentó ayer al señor ministro de Fomento con el fin de enterarse de la próroga de validez de las matrículas.

El señor conde de Toreno manifesó á la comision que está dispuesto á atender debidamente á todos aquellos que reunan ciertas condiciones, por lo que respecta á dicha próroga, de la misma manera que lo ha hecho con los que hasta ahora lo han solicitado.

Tambien hizo observar á la comision que estas peticiones deben formularlas individual, no colectivamente, asegurándoles que todas cuantas solicitudes se presenten serán resueltas á las cuarenta y ocho horas.

—El gobierno francés ha nombrado la comision que ha de entender en la redaccion de bases del tratado de comercio con España. Se compone de cuatro personas: el señor Amé, director de aduanas; el director de comercio, el señor Ozene, subdirector de comercio, y el señor Meurand, ex-diputado.

El gobierno español, que solo habia designado tres personas para que formáran parte de la comision mixta, es posible que añada á los tres nombramientos acordados ya el del señor Albacete, fiscal del Consejo de Estado y persona de reconocida competencia

—El dia 1.º del actual, á cuya fecha alcanzan las noticias de la isla de Cuba que hemos recibido por el correo de los Estados-Unidos, el general Jovellar habia regresado á la Habana de su viaje al interior de la isla. Esto desmiente una vez mas los rumores de su venida á la Península.

—El ministro de Ultramar, que salió ayer á las seis de la tarde de Salamanca, ha llegado hoy á esta capital, procedente de Ledesma.

—El señor ministro de Estado irá pasado mañana á la Granja á despachar con S. M. el rey.

—Ayer mañana llegó á Madrid el secretario particular de S. M. el rey, el señor conde de Morchy, habiendo salido hoy para la Granja.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 20 de Setiembre á las 6 de la tarde.

Rccibido el 21 á las 9 y 30 de la mañana.

Es seguro que la córte regresará el 27.

La Reina permanecerá en el Escorial.

Los turcos llegaron á Burumbi.

Los rusos fortifican la carretera entre Biela y Plewna

Los turcos salieron victoriosos en Chipka.

Bolsas de Madrid.

Del dia 20 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,75 las de interior, y las de esterior á 89,50. La amortizable interior á 26,75 y la esterior á 00.00.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de enero de 1875 á id. de 1877, 73,375.—Id. semestre 1.º de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874. 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 73.00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 64,75.—Carpetas para la subasta, 7,25.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 70,75.—Banco de España, 197,75.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,60.
Fin de mes, 12,625.
Próximo, 12,725.
Muy firme.

Del dia 21 de Setiembre.

Interior, 12,60 y 55.
Exterior, 00,00 y 00.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 21 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5 á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	41 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. terragonas.	00 á 30	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 31	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 21 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1700 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 45 3/4 á 00 0/0.
Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1500.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 19. 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 19.
En los molinos de 45 0/0 á 47 rs. arb
En la ciudad de 62 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 20.—42 reses y 03 terneras, con 7,105 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,11 á 1,13 ptas.—Al público á 48 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—079 carneros con 1,211 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 33.—37 ovejas con 0,582 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,75.—Al publico á 32.—00 cabras con 000 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—Total de kilóg. 68 898 0/0.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores, 000.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Cádiz 20.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 23, de 1,38 á 1'69 pesetas kilo.—Lanares, 00, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 19.

Trigo, de 46 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 55 á 120 0/0.—Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 19.—Trigo de primera, de 62 á 63 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0/0.—Cebada del país de 22 á 24 0/0.—Habas de 29 á 36 0/0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 19.—Trigo, de 47 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Yeros, de 20 á 21 0/0.—Escaña, de 14 á 16.—Habas, de 25 á 26.—Judias, de 00 á 00.—Lentejas, de 30 á 35.—Garbanzos, de 70 a 75.—Anis, de 120 a 130.—Arroz, de 22 a 24 rs. arroba.—Aceite, de 00 a 60.—Aguardiente, de 70 a 75.—Vino, de 28 a 30.—Paja de trigo, de 16 a 17 ctos. arb.—Id. de cebada de 13 a 14.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 20 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	3	08	14
S. José.	0	0	2	2
Total.				16

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	4
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	14

CAMBIOS.

SEVILLA 20 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,75 á 48'80 d.
París á 8 dias vista, 5'05 papel.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par á 1/8	Bilbao, 3/8 q.
Valencia, 1/4 q. d.	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANÍAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 20.

De Cádiz, vapor español Ana, con carga general.—De Vigo, bergantin-goleta id. Bella Carmen, con vidrio.

DESPACHADOS.

Para Vinaroz, goleta española San Pedro, con orujo.

Buques entrados en Cádiz el dia 19.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar con carga general.—Vapor español de guerra Vulcano, de 2 cañones, para la mar.

DESPACHADOS.

Vapor español Sta. Rosa, con carga general para Bilbao.—Barca americana Sagadahoc, con sal para Gloucester.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 24, 1	tarde
Jueves 27, 2	id.
Sábado 29, 6 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 22, 8	mañana
Miércoles 26, 8	id.
Viernes 28, 8	id.
Lúnes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Itálica.*

Saldrá de este puerto el Jueves 27 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

El vapor español *Adolfo.*

Su capitan D. Ramon Romero, cerrará su registro el Sábado 22 de Setiembre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian.

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm 60, 4766 p.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lunes 24, 8	mañana
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 22, 12	mañana
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20: tercera 28.40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11.00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs: segunda, 18.60: tercera, 12.40.

DE SEVILLA A CARMONA.

Primer tren, sale á las 7 de la tarde.—Llega á Carmona á las 9,40 de la n.

De Carmona á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á Sevilla á las 7,48 de la m.

Precios: Primera clase, 27,60; segunda, 20,65; tercera, 12,55.

ANUNCIOS

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método) 30 años de éxito.—París, en casa del autor **Brou**, *Boulevard Magenta*, 133.

¡GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH^LES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 r.—INVENTOR Charles FAY, perfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.
En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.



GRAN SURTIDO PARA TALLERES E INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.
VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.
LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

SANTO TOMAS DE AQUINO.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.
Situado en la plaza de los Terceros núm. 8 y Gerona 19 y 21.
Director, Don Rafael de la Corte y Delgado, Pro.

Hasta el 30 de Setiembre queda abierta en este Colegio la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

En este establecimiento se ha preparado un departamento para alumnos independientes ó sea para aquellos jóvenes que estudien en la Universidad ó en el Seminario y deseen ingresar en clase de pupilos, proporcionándoseles inspeccion y economía. 4872 p. a. 3-3

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS,

EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

ESTRACTO DE SU REGLAMENTO.

En este Colegio como en todos los demás que dirigen los hijos del ilustre español San José de Calasanz, la educacion está basada en los sólidos principios de la Religion y de la Moral.

Enseñanzas.—1.° Como generales, se dan la primera y segunda completas hasta el grado de Bachiller.

2.° Como especiales, el francés, inglés, teneduría de libros y demás asignaturas de comercio.

3.° Como de adorno, el dibujo natural, lineal y de paisage, la música vocal é instrumental, gimnasia y equitacion.

Admision y equipo.—1.° Los que deseen ser admitidos, no tendrán menos de seis años, ni mas de doce. Estarán vacunados y exentos de toda enfermedad habitual ó contagiosa.

2.° Deberán traer todas las cosas necesarias para su uso, limpieza y aseo particular. Cuales son: camas de hierro con colchones, almohadas ect. mesa de noche, silla, palanganero, palangana, jarro, escupidera, percha, neceser, tohalla, servilleta con su aro, cubierto y vaso de plata, uniforme segun modelo del Colegio. Todo en la respectiva abundancia, para poder remudarlo cuando sea necesario y marcado convenientemente para que no se confunda.

3.° Todos los alumnos tendrán en esta poblacion una persona encargada, que cuide de la ropa, libros y demás cosas, que les hicieren falta. Los que no tuviesen proporcion de semejante persona, ó prefiriesen que el Colegio corra con dicho cuidado, depositarán en poder del Procurador del mismo una cantidad alzada, suficiente para atender á las predichas necesidades.

Pension.—1.° La primera y segunda enseñanza son enteramente gratuitas, como dadas por Profesores Escolapios.

2.° Por las clases especiales y de adorno satisfarán treinta rs. mensuales, los que se dediquen á ellas.

3.° Por los alimentos, asistencias y demás satisfarán mil rs. cada trimestre pagados anticipadamente en los primeros dias de Octubre, Enero y Abril.

4.° Los que permaneciesen en el Colegio durante las vacaciones, abonarán por meses enteros la parte proporcional.

5.° No tiene derecho alguno á reintegro el que saliere, comenzado ya el trimestre.

6.° Será de cuenta de los interesados las matrículas, derechos de exámen y libros. 4808 p. a. 6-5

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO.

Situado en el local que antiguamente ocupaba el de S. Alberto.
Estrella 2, Sevilla.
Primera y segunda enseñanza completas, estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Director. D. Francisco Ruiz y Vazquez, Ldo. en la facultad de ciencias.
Director espiritual. D. José María Perez y Gomez, Pro., Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

Desde 1.° al 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1877 á 1878.

Los alumnos pueden ser internos medio pensionistas y externos.

Se facilitan prospectos y reglamentos á los que deseen adquirir mas detalles. 4552 p. a. f. S.

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES,
establecida en la calle del Rosario número 11.

Los resultados que pueda prometer la enseñanza en esta Academia justificados están por hechos ya consumados en el largo período de ejercicio que los profesores encargados de las clases cuentan discípulos que fueron de estos, son en la actualidad tenientes de Artillería y alféreces de Caballería que ostentan en esta ciudad las divisas de sus respectivos empleos. Existen además, procedentes de esta misma academia, alumnos en Artillería, Ingenieros, Caballería é Infantería que alcanzaron el ingreso con escelentes censuras. En las últimas oposiciones habidas en Julio próximo pasado en Guadalajara, ingresaron en la academia de Ingenieros todos los aspirantes que de esta se presentaron al concurso.

En el local de la academia; en la plazuela de Godinez núm. 3 y en la calle de Martinez Montañes 29, se facilitarán cuantas noticias se deseen. 4708 p. a.

LA ASUNCION.

Colegio de primera enseñanza, preparatorio para carreras especiales y casa-pension para alumnos del instituto.
BAJO LA DIRECCION
DE D. JOAQUIN DE ALBA Y TAMAJON.

Este Colegio, que estuvo establecido el año anterior en la calle de Don Remondo, número 17, se ha trasladado á la de Trajano, núm. 14, con puerta á la del Amor de Dios, frente al Instituto provincial.

El Director de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para proporcionar á los padres de familia todas las garantías posibles relativas á la educacion moral y científica de sus hijos. La capacidad del local, sus magníficas y espaciosas habitaciones, que reunen todas las condiciones recomendadas por la higiene, la organizacion interna y distribucion de las clases respectivas, sus extensos y ventilados dormitorios, y sobre todo la proximidad al establecimiento oficial, donde recibirán la enseñanza los escolares, ofrecen la mas completa seguridad á las familias forasteras y aun á las de la capital que, viviendo á largas distancias del instituto, quieran librar á sus hijos de las consecuencias naturales del compañerismo en edad tan peligrosa.

Los señores que lo deseen pueden pasar á visitar este establecimiento, en donde recibirán mas detalles y se les facilitará el Reglamento. 4767 p. a.

COLEGIO SUPERIOR

PREPARATORIO PARA CARRERAS ESPECIALES,
PLAZA DE S. MARTIN NÚMERO 6.
Director, D. Rafael de la Piñera y Perez,
Ldo. en Ciencias y Oficial retirado del Ejército.

Cincuenta y un alumnos, preparados en él, han ingresado en academias militares formando con tan buenos exámenes la reputacion adquirida por este Colegio.

En el mes de Octubre se empezarán nuevas clases, para los alumnos que ingresen en sus primeros dias, y no tengan instruccion suficiente para incorporarse á las que en la actualidad se esplican.

No obstante ser bastante estenso el local, el número de internos no pasará de doce, siendo ilimitado el de medio-pensionistas y esternos.

El Secretario de este colegio dará informes de ocho y media de la mañana á las seis de la tarde. 4768 p. a.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de París. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morbidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA,

PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

CENTRO

PARA LA
COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.
SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

FUNDICION DE S. ANTONIO,

DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.— Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

EMPRESTITO.

SE COMPRAN
Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Cupones y facturas en general.
Títulos 3 por 100 y toda clase de valores del estado.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. D. José Sierra Payba.

ESTABLECIMIENTO DE 1.^A ENSEÑANZA

TITULADO
EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.
Calle Amor de Dios núm. 2.
Director. Don Antonio Borja.
4746 p. S d. 0 a.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,
CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la
calle de Génova número 32.
Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.
4693 p. d.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten. 179 p.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE AGUAS ACIDULO-CARBÓNICAS Y FERRUGINOSAS,
DE VILLAHARTA,
PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Estas maravillosas aguas curan con éxito seguro los dolores de estómago, dispepsias, digestiones difíciles, pérdidas del apetito, cálculos en la vejiga, clorosis, desarreglos menstruales, metrorragias, esterilidad y espermatorrea, linfatismo, escrofulismo y otras muchas enfermedades de carácter atónico ó sostenidas por el empobrecimiento de la sangre.

El *viaje* se hace por las líneas férreas de *Córdoba á Belmez* hasta la *Estacion de Vacar*, en cuyo punto esperan, todos los dias, *Omnibus* que conducen á los viajeros hasta Villaharta.

En este pueblo se halla establecida la elegante y bien montada *Fonda de Oriente*, á cargo de los señores D. Estéban Toni y D. Julio Raynaud, dueños de la del mismo nombre en Córdoba, calle del Gran Capitan, donde se toman los *billetes para el ómnibus* y cuantos informes deseen.

Depósito general de agua embotellada y administracion del establecimiento, farmacia del Dr. Mario, Córdoba.

En Sevilla, calle Catalanes núm. 41. 4139 p. 2 v/s. 15-18

COLEGIO DE 1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,
Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1, incorporado al Instituto provincial.
Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.
4625 p. d.

SAN ISIDORO,

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).
Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras
D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
4709 p. 15-09

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Hierro líquido en gotas concentradas
EL UNICO LIBRE de TODO ACIDO
Sin olor y sin sabor
«Su uso, dicen todas las celebridades médicas de Francia y Europa, no produce ni constipacion, ni diarreas, ni cansancio de estómago; además, no ennegrece nunca los dientes.»
UNICO ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES.
3 Medallas en las Exposiciones. Cura radicalmente ANEMIA, CLOROSIS, ABATIMIENTO, EXTENUACION FLORES BLANCAS, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS, etc.
Es el mas económico de los ferruginosos, pues un frasco dura mas de un mes.
R. BRAVAIS et Cie, 13, rue Lafayette, Paris.
(Desconfiar de las imitaciones y exigir la marca de fábrica y firma.)
ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA.
En MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.
En Sevilla, Sra. Viuda de García.

CARNE, HIERRO y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.
VIN FERRUGINEUX AROUD
con QUINA y principios mas solubles de la CARNE
Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el Vino ferruginoso Aroud, es el
REGENERADOR DE LA SANGRE
mas poderoso para curar: la clorosis ó colores pálidos, la pobreza ó alteracion de la sangre. Precio 5 francos.
Farmacia **AROUD**, en Lyon,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo 31.—En Sevilla, Señora Viuda de García.

LUIS GUINTER,

Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.
Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluquería de Millan, núm. 13 y 15.
4606 p. a. 14-(8

PROFESOR
DE FRANCÉS É ITALIANO.
LECCIONES Á DEMICILIO,
BREVEDAD Y PERFECCION.
Traducciones á precios convencionales.
Chicarreros 16
410 g. a. 6-4

Colocacion.

Una señora sola desea prestar sus servicios ya sea á otra de igual circunstancia, á un matrimonio, cuidar de algun niño en calidad de aya, ó bien ponerse al frente de una casa de poca familia, siéndole indiferente permanecer en la Península ó fuera de ella. Puede presentar favorables informes, y darán razon en calle Zaragoza 13.
417 g. 8-4

Billetes del Banco de España con descuento para pagar contribuciones ordinarias. Sierpes 60.
419 g. 6-5

Ventas.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas. Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Se venden dos ruiseñores, calle del Sol núm. 89. 418 g. 6-5

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

Se ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3908 p. d.

Se ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 94, con buenas habitaciones y agua de pié. Dan razon Hombre de Piedra 7. 415 g. 6-4

Pisos.

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 4.
416 g. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 4338 p. d.

Se arrienda para primero de Octubre el establecimiento plaza de San Francisco núm. 2, y el piso entresuelo y principal de calle Chicarreros número 23. Dan razon calle San Pablo núm. 67. 413 g.

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 48. En la misma calle núm. 31 dan razon.
383 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 335 g. a.

Almacenes.

La parte de casa calle de Torrejon núm. 3, que ocupa la *fábrica de corcho*, queda desalquilada el 30 de Noviembre próximo. En la calle de la Cuna núm. 3 de 11 á 3 del dia darán razon para nuevo alquiler. 412 g. 6-3

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm. 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Víbora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4382 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.
Funcion para hoy Sábado.
El drama en 5 actos
El castillo de San Alberto.
La pieza *La campanilla de los apuros.*
A las 8.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Sábado.
La zarzuela en 3 actos
Los Dioses del Olimpo.
A las 8 1/2.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y si el tiempo no lo impide se ejecutará en la tarde del domingo 23 de Setiembre de 1877 una magnífica corrida de toros.

La plaza será presidida por la autoridad competente.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. José Benjumea, de Sevilla, con divisa verde y oro.

Espadas.

José Giraldez (Jaquete) y Julian Sanchez Arjona, los que matarán alternando acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Sobresaliente de espada para en caso inesperado y con obligacion de banderillear, Diego Prieto (Cuatro dedos.

La plaza se abrirá á las dos, empezando la funcion á las cuatro.

Precios.—Delanteros de Palcos, 16 reales.—Sillon de sombra, primera fila, 12.—Id. id. segunda fila, 8.—Centros de piedra, 7.—Sombra baja, 6.—Sol alto y bajo, 3.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. DOMINGO 23 DE SETIEMBRE DE 1877. NUM. 3182

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.=*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 23 de Setiembre de 1877.

LOS SOCIALISTAS EN GANTE.

Nuestros lectores recordarán que en el mes pasado escribimos un artículo acerca de las escuelas socialistas y del Congreso anunciado para la primera quincena del mes actual, Congreso que debia reunirse en Gante para discutir varias cuestiones promovidas por individuos de las clases obreras.

Digimos entonces que los promotores de éste y otros congresos análogos para tratar lo que ellos llaman la cuestion social, habian tomado mal camino para resolver esa cuestion; habian tomado precisamente el camino contrario al que pudiera conducir á una solucion satisfactoria, porque en vez de proclamar como remedio á los males sociales la educacion, la enseñanza, la caridad, el amor y la paz, predicaban la guerra, el ódio, la destruccion, la barbarie y el más grosero y repugnante materialismo.

Hicimos ver con este motivo y despues con motivo de las huelgas que siguieron en los Estados-Unidos de América, que no habia cosa más absurda que la guerra que esos pretendidos regeneradores, y en realidad explotadores del pobre obrero, querian hacer al capital: que era igualmente absurdo que cuestiones que entrañan problemas científicos y filosóficos pudieran ser resueltos por gente del todo ignorante en estas materias, cuando los sábios dedicados á ellas aún no habian hallado una solucion que á todos satisficiese; y por último, que era absurdo tambien querer reducir al hombre á la condicion del salvajismo primitivo y sus aspiraciones todas á la satisfaccion de las necesidades puramente físicas.

De esta manera probamos que las pretensiones de los que dirigen ese movimiento llamado socialista eran un atentado, no solo contra las leyes, sino contra la humanidad.

Pues bien, el Congreso de Gante se ha abierto; y si pudiera quedarnos alguna duda acerca del objeto de los pretendidos reformadores, el cinismo con que lo han expuesto vendria necesariamente á desvanecerla.

En una de sus primeras sesiones han hablado en medio de los mayores aplausos tres oradores, cuyos discursos vamos á extractar, copiando textualmente algunas de sus frases, segun las traen los periódicos belgas.

El primero es un tal Frankel, natural de Pesth, en Hungría, ex-individuo de la *commune* de Paris. Segun Frankel, la sociedad se compone de dos clases explotadores y explotados: los primeros son los ricos ventripotentes que chupan la sangre de los proletarios y engordan con su sustancia: los segundos son los que están reducidos á comer patatas y beber agua.

Los explotadores lo tienen todo; los explotados no tienen nada, ni siquiera el consuelo de la religion, porque, segun Frankel, el cielo no existe, es un sueño, una mentira, *como lo ha demostrado la ciencia.* Por consiguiente, los proletarios deben buscar el paraiso en la tierra. ¿Cómo? Aquí copiamos los procedimientos que aconseja Frankel de este modo:

«Despojando á los *burgueses* de sus tesoros y devolviéndolos á sus legítimos dueños, es decir, á nosotros, haciendo la revolucion democrática y social. Al abrazar la ciencia basada en la razon, hemos renunciado á nuestro puesto en el cielo; pero en cambio queremos que se nos pague, y necesitamos dos cosas: goces y venganza.»

Del mismo modo se expresó el suizo Reulig. En su concepto, no hay salvacion para los proletarios sino en el socialismo, y describe el socialismo de la manera siguiente:

«El Estado, dueño de todo, distribuyendo los frutos de la tierra segun los méritos y la cantidad de *trabajo manual* ejecutado por cada ciudadano. El que no trabaje no comerá, y tendremos *el placer* de asistir á la agonía de los curas, de los burgueses, de los capitalistas, que tendidos en el arroyo de las calles, morirán de hambre lenta y terriblemente á nuestra vista. Tal será nuestra venganza, y á cambio de ella y *de una botella de Burdeos,* venderemos de buena gana nuestro sitio en el cielo. ¿Qué digo, en el cielo? No queremos cielo; lo que pedimos es el infierno con *todos los deleites que le preceden,* y dejamos el cielo al Dios de los papistas y á sus infames bienaventurados.»

Oigamos ahora al ciudadano Brismée, de Bruselas:

«Entre el capitalista y el trabajador hay hostilidad natural; ahora bien: *éste es el más fuerte, y por consiguiente* debe subyugar al capital.

Para conseguir este objeto, debe principiarse por hacer competencia á los capitalistas, á fin de matar el capital más fácilmente. El trabajador debe, pues, apoderarse de todos los recursos del Estado, de las provincias y de los pueblos, por medio del sufragio universal. Pero el mismo sufragio universal será esclavo mientras respire un solo clérigo en la superficie de la tierra.»

No necesitamos copiar más absurdos ni más desatinos para que se comprenda el espíritu que parece haber dominado en el Congreso socialista de Gante. Los explotadores del obrero han manifestado demasiado pronto la punta de la oreja; y en vez de indignarse, aunque fuera hipócritamente, contra los que les acusaran de instintos sanguinarios y rapaces, de pasiones brutales y de un sensualismo grosero y repugnante, hacen alarde de sentimientos feroces, de impiedad y de materialismo.

No creen en el cielo; dicen que no existe, y, sin embargo, anuncian que quieren ir al infierno *por medio de los deleites que le preceden,* entre los cuales están la muerte de los que tienen algo y las botellas de Burdeos.

La ciencia, exclaman, ha demostrado que no hay cielo. Lo que ha demostrado la ciencia, y eso, no de ahora, sino desde hace tres siglos, es que no existe ese cielo tal como le pintaban las antiguas cosmogonías, como una bóveda de cristal puesta sobre la tierra y sirviendo de morada á los bienaventurados; pero no ha demostrado, ni podia demostrar, la inexistencia de Dios, de su providencia, de su justicia y de la vida futura y extraterrestre.

¡Pero á qué hablar de ciencia á los dementes cuyo bello ideal es destruir todas las conquistas científicas y reducirlo todo al trabajo manual, convirtiendo al hombre en máquina y sometiendo la sociedad al peor de los despotismos, al de las turbas groseras, feroces é ignorantes?

Los explotadores del obrero se han formado una ilusion propia solamente de su estrechez de miras. Se han figurado que ellos y sus partidarios están en mayoría en la sociedad, porque cuentan por suyos á todos los trabajadores. Eso no es verdad: las clases proletarias son en el mundo las mas numerosas; pero los trastornadores brutales, los partidarios de la venganza y de los goces sangrientos, los predicadores del robo y del asesinato, están en una insignificante minoría, y solo podrian perturbar parcialmente la sociedad alucinando algunos incautos.

Desde el momento en que arrojan la máscara son poco peligrosos, porque ese Dios que en su locura desconocen, esa Providencia á quien insultan, ese Cielo de que blasfeman, ha puesto en el corazon humano el amor al bien, el gérmen de la caridad para con sus semejantes, instintos de la sociabilidad, el deseo de elevarse sobre las miserias y necesidades materiales; y en el corazon de los trabajadores, lo mismo de las ciudades que de los campos, han germinado estos sentimientos, como en el de todos los demás hombres.

Ahí está el escollo en que se estrellarán los turbulentos manejos de los que quieren utilizar en su provecho la fuerza numérica, la fuerza brutal, de las clases ménos ilustradas.

Sin embargo, bueno es que los gobiernos vean el peligro para evitarlo, y que los trabajadores honrados comprendan á dónde se les quiere llevar.

(La Política.)

CORREO DE CUBA.

Hemos recibido cartas y periódicos de la Habana, cuyas fechas alcanzan al 29 de Agosto.

De la carta que con fecha 22 de Agosto dirige desde Santiago de Cuba á la prensa de la Habana el corresponsal que tiene ésta en el cuartel general, tomamos los siguientes párrafos:

«Las marchas precipitadas que hemos hecho en estos últimos dias, no me han permitido dar á Vds. mas noticias que las escasísimas que remití desde Gibara.

Voy, pues, á dar ahora cuenta detallada del largo viaje que acaba de hacer el general en jefe.

A las siete de la noche del dia 12 llegó al puerto de Nuevitas, á bordo del cañonero *Cauto,* que le habia conducido á la Habana.

Atracado al muelle el cañonero, á su bordo durmió el general, embarcándose en el *Manuela* con direccion á este punto sus ayudantes señores Fuentes y Pobil, que le habian acompañado á la capital.

Al rayar el dia 13 salimos en el *Cauto* el general y yo, que en esta larga expedicion he tenido la honra de ser la única persona que le ha acompañado. A las dos horas escasas saltábamos en tierra, en el Bagá, donde comienza la antigua trocha.

A caballo seguimos á San Miguel de Nuevitas, donde almorzamos, deteniéndonos solamente hora y media que empleó el general en visitar los hospitales y depósitos de raciones, recibir los jefes y oficiales y dictar órdenes en bien del mejor servicio.

Un gran número de mujeres se presentaron allí á S. E. solicitando el perdon para sus padres, maridos é hijos, detenidos como prisioneros de guerra. Todos fueron puestos en libertad, y aquellas desgraciadas mujeres, de cuya aflictiva situacion hacian una pintura al general, fueron generosamente socorridas.

Con una escolta compuesta de treinta caballos, salimos de San Miguel de Nuevitas, siguiendo el camino de la Trocha, en aquella parte ya abandonada, tomando despues á la derecha el camino de Cascorro.

Como á las dos de la tarde comenzó á llover de esa manera que sólo llueve en este país. Los impermeables eran inútiles; el agua nos caia por todas partes, y tal era su fuerza, que hasta la marcha de los caballos se dificultaba.

Despues de grandes trabajos y no pocos peligros llegamos por la noche á Cascorro.

Al dia siguiente al amanecer, continúa el corresponsal, visitó el general el poblado y recibió á las numerosas personas que, como en todas partes por donde pasa, acuden á él en demanda de socorros que á manos llenas reparte.

Entre las personas que vieron al general en Cascorro, se halla doña Segunda Fernandez y Hernandez, que el dia 30 de Setiembre de 1874, al ser atacado aquel poblado por los insurrectos, contrajo mérito especial, llevando primeramente municiones á nuestros soldados, y curándoles despues.

Por esta causa se la concedió derecho á racion de etapa durante su vida, y hay un expediente en tramitacion para la concesion de una cruz pensionada.

Segunda Fernandez es natural de Cascorro y representa unos 40 años.

A las seis de la madrugada salimos para Guáimaro con solo diez caballos, quedando los otros diez custodiando las dos acémilas del general.

A las dos horas estábamos en Guáimaro, desde cuyo punto mandó llamar el general al brigadier Pando, jefe de la brigada de Guáimaro y la Zanja, que se hallaba en Lajas.

Como el brigadier no pudo llegar hasta las cuatro ó cinco de la tarde, pernoctamos en Guáimaro.

Nada diré de este poblado, del que ya me he ocupado la otra vez que estuve en él. Como todos va adelantando.

En el fuerte habia algunos prisioneros de guerra, los cuales fueron puestos en libertad por el general. Entre ellos se hallaba un mulato de 15 ó 16 años, que dijo tener su familia en Gibara. Como mostrara deseos de ir allá, para que los realizara más pronto, el general le ofreció llevarle con nosotros, como así se hizo.

En toda la demarcacion de la brigada Pando es escasísimo el número de insurrectos que hay hoy.

Las operaciones llevadas á cabo por fuerzas de aquella brigada no dejan de ser importantes.

Batido en diferentes ocasiones Vicente García, se han disminuido los recursos al enemigo, haciéndole 23 prisioneros con armas de fuego, recogido 118 personas, 20 presentados y mas de 56 en Cascorro.

Además se han recogido 23 armas de fuego, 54 machetes, más de 1.200 cápsulas y 32 bestias.

Tambien se han efectuado tres convoyes á Guáimaro, Santa Ana de Lleó y las Lajas.

El titulado teniente Ramirez, de la escolta de Vicente García, hermano del teniente coronel insurrecto del mismo apellido, ha sido tambien muerto.

Nuestras bajas han consistido en tres heridos graves y dos leves.

Las anteriores operaciones de que he dado cuenta lijeramente, han sido llevadas á cabo por el coronel Pin, capitanes señores Lara y Llanos, ayudante del brigadier Pando señor Camaraca, alférez de la 3.ª guerrilla Moyans y sargentos de la 3.ª y 4.ª Genaro Fernandez y Narciso Prieto, al mando de columnas de ciento, cincuenta, veinte y cinco y hasta de ocho hombres.

Escoltados por los soldados de infantería salimos el dia 15 al amanecer con direccion al campamento de Rompe.

Hasta el rio Jobabo nos acompañó el brigadier Pando, llegando á Rompe el general á la una y media.

El campamento de Rompe es de reciente construccion y uno de los más aseados que he visto.

En él se hallaba el coronel de estado mayor señor Galdos, hermano del distinguido escritor de aquel apellido.

El general revistó en Rompe las fuerzas tomando como en todos los demás puntos nota detallada de las necesidades del poblado y de la tropa.

Despues de almorzar, salimos á las tres y media para las Tunas, escoltados de 20 caballos del regimiento de caballería de Tacon.

Dos leguas antes de las Tunas próximamente, ya vimos colocada la línea telegráfica que ha de unir á Tunas con Rompe, partiendo de este punto para Guásimas.

En los trabajos de la línea telegráfica están empleados soldados de ingenieros y paisanos bajo la direccion del distinguido comandante de ingenieros señor Morgade.

Una legua antes de llegar á Victoria de las Tunas salió á recibir al general el brigadier Valera, jefe de aquella brigada.

La entrada en Victoria de Las Tunas no puede ménos de causar una malísima impresion, aun para los que como yo no han conocido aquel pueblo antes de sus desgracias.

Pocas son las casas habitadas, y aunque se trabaja con gran actividad en la reconstruccion de tan bonita poblacion, su situacion tan lejos de la costa y la escasez de brazos son causas mas que suficientes para que á pesar de los esfuerzos del brigadier Valera y de los jefes y oficiales á sus órdenes, aun se vean escombros y ruinas.

Algunos propietarios y vecinos de Tunas vuelven á establecerse en aquel pueblo, y el general con objeto de favorecerles en lo posible por lo que han sufrido, dispuso que se reparen algunas casas de particulares, escogiendo las de aquellos mas necesitados y mas adictos.

La situacion del enemigo en la jurisdiccion de las Tunas es sumamente fatal.

Columnas de 40 y 50 hombres y en secciones menores la recorren, y rara vez encuentra enemigos, siendo numerosas las presentaciones.

Con 20 caballos salimos nosotros el dia 16 de madrugada para Maniabon, acompañados del brigadier Valera.

El camino de Tunas á Maniabon está bastante malo con motivo de las lluvias, así que hasta las cuatro de la tarde no llegamos á Maniabon, poblado recientemente reconstruido.

En él pasamos la noche, aunque no dormimos, pues las pulgas y los mosquitos, de la propia manera que en Guaimaro, tomaron posesion de nuestras hamacas, haciéndonos su presa durante toda la noche.

Al siguiente dia, en cambio, á las 7 de la mañana nos dirigimos hácia Puerto Padre, distante de Maniabon tres leguas, y donde, segun órden que el general dió al señor Albacete, comandante del cañonero *Cauto,* debia aquel dia llegar dicho barco.

Eran, no obstante, las cuatro de la tarde, y el *Cauto,* que debia haber llegado entre once y doce del dia, no parecia.

A las cuatro y media entró en puerto el cañonero *Dardo,* comandante Bayo, y el vapor de guerra *Guadalquivir,* este conduciendo raciones y pasaje oficial y aquel cruzando.

Como el general habia ya tenido tiempo suficiente para visitar hospitales y depósitos de raciones y urgíale seguir su marcha, se embarcaron nuestros caballos en el *Dardo,* haciéndolo nosotros á las nueve de la noche en el mismo barco, no obstante la mucha mar que habia y el fuerte brisote.

A las doce estábamos fuera de la bahía de Puerto Padre, y desde aquella hora hasta las siete de la mañana que llegamos á Gibara no cesamos de bailar á impulsos de la fuerte oleada.

En Gibara esperaba al general el mariscal de campo señor Morales de los Rios, comandante general de Holguin y Tunas y el teniente gobernador de Holguin.

En Gibara pasamos todo el dia, conferenciando el general largamente con el general Morales de los Rios, recibiendo la guarnicion y visitando los diferentes edificios destinados á hospitales.

Tambien visitamos el hospital en construccion que está muy adelantado. Una parte del edificio ya terminado, está ocupada por enfermos, y se continúa con gran actividad la terminacion de los otros salones y dependencias.

Este hospital es el que se construye con los fondos que produzca un arbitrio municipal sobre la importacion, de cuyo asunto ya me ocupé la primera vez que fuí á Gibara y del que uno de los periódicos de que soy corresponsal se ha ocupado tan detenidamente.

Como á las cinco de la tarde entró en puerto el cañonero *Cauto,* al que la rotura del *donque* á la salida de Nuevitas le impidió cumplir la órden que habia recibido.

En el *Cauto* nos embarcamos aquella noche el general y yo, quedando los ca-

ballos en Gibara para embarcarlos en el correo.

A la madrugada del 19 llegamos al puerto de Samá, donde nos esperaban con caballos los valientes voluntarios de aquel poblado.

Escoltados por ellos llegamos á Samá, poblado bastante regular, situado entre montañas.

En Samá hay ciento sesenta voluntarios que honran la institucion. Son unos valientes y sufridos compañeros que desde el año de 1868 no han dejado ni un solo momento de prestar importantes servicios.

Su capitan el comandante de milicias señor Lafuente, así como los demás oficiales é individuos, deben estar satisfechos de sí mismos y de los elogios de que fueron objeto por parte del general en jefe, que no quiso dejar de ir á verlos y enterarse de sus necesidades.

En nombre de S. M. el Rey les dió las gracias el general Martinez Campos por lo mucho que habian hecho en favor de nuestra santa causa.

De Samá salimos á las nueve de la mañana, llegando á la bahía de Nipe por la tarde.

A bordo del *Cauto* llegó el brigadier Galvis, celebrando con el general una larga conferencia.

Tambien fué á bordo con igual objeto el coronel Gonzalez Muñoz, jefe de una media brigada y que ahora por enfermedad del brigadier Galvis queda hecho cargo del mando, interin pasa éste á Cuba á restablecerse.

A las dos de la madrugada salimos de la bahía de Nipe, una de las más grandes de la isla, como es sabido, llegando el 20 á las cuatro de la tarde á Baracoa, en cuyo puerto no saltó á tierra el general, conferenciando á bordo con el comandante militar y el jefe de sanidad.

Bajo un fuerte aguacero, salimos de Baracoa á las dos de la madrugada, doblando la punta de Maisí á las seis de la madrugada sin novedad alguna, no obstante lo difícil que suele ser remontarla con barcos de las condiciones de un cañonero.

El dia 21 á las nueve de la mañana paramos frente á Cayo Babo, yendo en un bote con el general á visitar el destacamento de aquel punto, en el que hay unos 20 hombres de bomberos.

A las once seguimos el viaje, parando diferentes veces á causa de entorpecimientos en la máquina, que no iba en el mejor estado.

Por fin, á las seis de la tarde empezamos á entrar por la extensa bahía de Guantánamo, una de las más grandes del mundo, dando fondo en la Calmanera á las nueve de la noche.

Allí vió el general al brigadier señor Bargés; con él conferenció largamente, enterándose minuciosamente del estado en que se encuentra la brigada á su mando y de las necesidades de la tropa, etc., etc.

No obstante los esfuerzos del oficial de la armada señor Albacete comandante del *Cauto*, todo el dia habia marchado mal la máquina, y siéndo completamente imposible el continuar la marcha, nos trasbordamos al cañonero *Cuba Española*, que de vuelta de una comision del servicio se hallaba en aquel puerto.

Hoy á las seis de la mañana hemos entrado en este puerto.

Aquí se halla desde anteayer el excelentísimo señor general en jefe de estado mayor señor Prendergast, el cual fué á recibir á bordo al general en jefe.

Aunque acabo de llegar y es preciso aprovechar el vapor que sale esta tarde, no he querido dejar de enterarme de si se habia confirmado la noticia de la herida del cabecilla Maceo, de que dí á V. cuenta desde Gibara.

Efectivamente, todo hace creer que es cierto lo que con referencia á un presentado dije entónces. Por tres conductos más se ha confirmado la noticia, y ya se saben algunos detalles.

Parece que huyendo del grueso de la fuerza del brigadier Heredia el 6 del corriente se encontró con un flanqueo de la misma brigada, recibiendo el balazo como á unos cien pasos.

La herida es en la mano derecha y en el pecho.

Algunos *amigos del paciente*, que nunca faltan, ya explican aquí el hecho con la *suavidad* de costumbre. Segun ellos, el cabecilla se hirió con su mismo rewolver.

—

Por separado de las anteriores noticias hallamos en los periódicos de última fecha los siguientes despachos:

«CIENFUEGOS 25.—Fuerza del batallon de Manzanillo encontró ayer una partida enemiga en el punto llamado Las Charcas, Cartagena, cerca del ingenio San Lino, causándole tres muertos.

En el dia de hoy se han presentado en Guanjiba, Remedios, sin armas, don Joaquin Lara, con cuatro hijos, de éstos dos varones.

En el ingenio Belencita, Yaguajay, tambien lo han verificado dos negros, otro en el Jibaro, y en Malbujina otro. Fuerza del Orden, de la zona de Yuruguá, batió y persigió á un pequeño grupo enemigo, dando por resultado la presentacion con armas y municiones de un asiático.

Al comandante del destacamento de Potrerillo se ha presentado con armas y municiones un moreno esclavo, y sin ellas uno de igual condicion. En Ciego Montero se ha presentado don Emilio Lopez.

IDEM 26.—El 25 se presentaron en San Juan el blanco Castor Trieto y el pardo José Patricio Milan, y Juan Aguilar.

El 22 fué hecho prisionero, por fuerzas de Guantámano, en los montes de San Buenaventura, zona de Guanayara, el titulado alférez inspector de tenerías, Vicente Laz, de raza asiática.

CIEGO DE AVILA 25.—Ayer al anochecer diez guerrilleros se tirotearon en Purio con igual numero de insurrectos á pié, persiguiendo á éstos por el monte. Reconocido hoy el rastro, perdióse en las tembladeras de la Ciénega.»

GACETILLAS.

Mañana lunes festeja la iglesia á la Santísima Vírgen María, bajo la dulce advocacion de las Mercedes, nombre gratísimo á todos los oidos españoles, porque conmemora uno de los muchos favores que el Redentor del género humano, haciendo intervenir á su Divina Madre, quiso dispensar á la Católica España en unos tiempos calamitosos, en que para remediar los muchos males que aquejaban á la nacion, era preciso un acto ostensible de su poder.

Ese nombre simbólico y que tanto espresa, es el que lleva una de las Infantas españolas mas bellas y virtuosas, la SRMA. SRA. DOÑA MERCEDES DE ORLEANS Y BORBON, hija de SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier.

Si todos los años ha sentido la Redaccion de EL ESPAÑOL un especial regocijo al felicitar en sus dias á tan ilustre princesa, es mucho mayor el presente, en que reunida toda la real familia en uno de sus palacios de España, se propone celebrar los dias de la preciosa Infanta con toda la espansion y alegría de que son capaces el mas puro cariño y la union mas íntima y estrecha.

De todo corazon nos asociamos á tan gratísimo placer, y elevamos respetuosamente nuestro saludo y felicitacion hasta la Srma. señora Infanta doña Mercedes, haciendo votos por que el cielo le conceda, así como á S. M. el Rey Don Alfonso XII y toda la augusta real familia, una larga existencia y las mayores felicidades.

Las zarzuelas en dos actos *Marina* y *El Postillon de la Rioja* se cantaron en el teatro del Duque las noches del jueves y viernes, respectivamente, quedando regularmente desempeñadas, si se tiene en cuenta las pocas pretensiones de la compañía. Debemos, no obstante, consignar, que la señora Puisegú consigue agradar cuantas veces se presenta en la escena, y que el tenor señor Romero se ha captado las simpatías del público, tanto por su buena y estensa voz, como por el esmero que pone en el desempeño de sus papeles.

Nuestro apreciable colega local *El Porvenir* publicó ayer lo siguiente:

«*Exposicion.*—Sabemos que cuenta con numerosas firmas de vecinos del barrio de San Bernardo, una dirijida al señor alcalde, para que ya que se están efectuando obras para impedir la entrada de las aguas del Guadalquivir en Sevilla, se tenga presente que el terraplen de la linea férrea de Cádiz al sitio conocido por Tabladilla impide la fácil salida de las aguas, en evitacion de lo cual piden la construccion de alcantarillas, así como dos compuertas en los husillos situados en el puente ó viaducto de la estacion y paso á nivel del prado, todo para evitar inundaciones como la ocurrida por las aguas del Guadaira el año último.»

Dice «La Correspondencia» que por aclamacion y á propuesta del presidente del ayuntamiento de Madrid señor marqués de Torneros, acordó dicha corporacion el dia 19 dar el nombre del invicto marino, héroe del Callao, Mendez Nuñez, á una calle que partiendo desde la de Alarcon á la de Granada atraviesa la de Moreto en direccion O. y proximamente paralela á la de la Lealtad, con ancho de 15 metros.

Como el tiempo está metido en aguas, segun se dice vulgarmente, es probable que impida que se verifique la corrida de toros anunciada para esta tarde. Sin embargo, en caso de que aclare, se verificará, tal y como reza en los carteles.

Las aguas otoñales parece que son ya cosa hecha, porque ayer amaneció completamente nublado y desde las primeras horas cayeron chubascos de primera fuerza.

Creemos muy del caso recomendar á nuestros estimados suscritores que lean con detencion el aticulo titulado *Los socialistas en Gante* con el cual encabezamos este número. Su lectura es conveniente para toda persona sensata y de rectas intenciones, cualquiera que sea la clase á que pertenezca, pues es demasiado vital la cuestion á que se refiere.

El actor señor Suarez, que tantas simpatías goza en el público sevillano, se encuentra desde hace dias enfermo de gravedad, y ayer, segun hemos sabido, se desesperaba de su curacion. Vivamente deseamos que no se realice tal pronóstico, y que logre un rápido y completo restablecimiento.

Antes de ayer recibimos la lista de la compañía dramática que va á funcionar en el teatro de Cervantes, bajo la direccion de D. Pedro Delgado, doña Cármen Argüelles y don Antonio Hernandez. Al pié de la lista se lee el anuncio del abono que se ha abierto por treinta representaciones, el cual quedará cerrado el dia 4 de Octubre próximo, y la primera funcion será el dia 6. Oportunamente publicaremos la lista y los precios del abono.

Aunque ya hemos insertado lo mas esencial con respecto á las carreras de caballos que han de verificarse en Cádiz los dias 21 y 23 del próximo octubre, añadiremos hoy que es presidente honorario de la Sociedad S. M. el Rey, y efectivo con Agustin de la Viesca. Han sido designados: juez del campo D. E. Mac-Pherson; de peso D. Fernando Abarzuza; de salida don José Picardo y Paul, y de llegada don José Estéban Gomez, y *handicappers* don A. de la Viesca y don César Lovental.

Las inscripciones de matrícula deberán hacerse antes de las seis de la tarde del dia 11 de octubre.

La aplaudida velocipedista Mlle. Filomena ha dado en Córdoba dos funciones con el mismo satisfactorio éxito que obtuvo en esta capital.

Si el viento y las lluvias no lo impiden, habrá esta noche en la plaza Nueva música y fuegos artificiales, preparados por el acreditado pirotécnico señor Muñoz Iñiguez.

Se nos pide la insercion del siguiente aviso:

«*Capilla de música fundada por don Andrés Palatin* (*Q. E. P. D.*) *y Sociedad artístico-musical de socorros mútuos.*—Cumpliendo el dia 24 del corriente el plazo fijado por el Reglamento de esta Sociedad para la admision de socios fundadores, se avisa por este medio á los señores profesores que gusten ingresar en ella, y aun no lo hayan hecho. El mismo dia 24, á las dos de la tarde, se reune la Sociedad en la Casa-Lonja para tratar del indicado objeto.—Sevilla, 22 de setiembre de 1877.—El Presidente, *Antonio Palatin.*»

En telégramas oficiales recibidos en Madrid la noche del jueves se lee, que ha ocurrido una nueva inundacion en Lorca que ha producido bastantes daños. A las cinco de la tarde del miércoles salió de madre el rio, é inundó todo el barrio de Santa Quintería y parte de la Vega. Las aguas que alcanzaron una altura de consideracion, comenzaron á bajar al anochecer; pero antes de terminar el desagüe se reprodujo la avenida, desbordándose completamente el Requeron y acabando de inundar toda la Vega.

Las autoridades, puestas de acuerdo, han visitado los puntos que mas han sufrido, dictando las medidas oportunas para evitar desgracias. Ayer por la mañana comenzaron á decrecer las aguas.

En la Seccion de Fomento del Gobierno civil de esta provincia obran de manifiesto unas facturas ó relaciones detalladas de valores públicos de diferentes naciones que han sido robadas en el ferro-carril del Norte de Francia, á fin de que puedan ser examinadas por los particulares y corredores de comercio, y evitar que puedan ser negociadas, segun interesa el señor encargado de negocios de aquella nacion.

Ayer ha publicado nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cádiz lo siguiente:

«Segun telégrama espedido en Algeciras á las ocho y cuarenta minutos de la mañana de ayer, acababa en aquel momento de ser ejecutada la sentencia de muerte impuesta á los reos José Luna Lopez y Ramon Expósito, conocido por Lopez Miruel.»

Con el título de «Homenage á la Sociedad de conciertos de Madrid» ha compuesto una preciosa polka, el reputado profesor y director de orquesta D. Silverio Lopez Uría, quien la ha dedicado á la referida Sociedad. Esa pieza reune á una agradable melodía con acompañamiento brillante y de fácil ejecucion habiéndola arreglado para orquesta, banda militar y piano. Las personas que deseen adquirirla la encontrarán en los almacenes de música de esta capital.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebra sesion ordinaria á las siete y media de la noche del miércoles próximo, en el edificio que fué convento del Angel, para el despacho de los asuntos pendientes.

Aunque se habia dicho que en la noche de hoy se pondria en la escena del teatro Eslava la zarzuela *El Barberillo de Lavapiés* por la compañía lírico-dramática infantil, se ha suspendido la funcion, á causa de las lluvias que casi de continuo están cayendo desde ayer.

Para 1.° del próximo octubre se anuncia la aparicion en esta capital, de un periódico diario, que se titulará *El Comercio de Sevilla*. Sea bienvenido y que goce muchos años de vida.

Leemos en el periódico de Madrid *El Popular* lo siguiente:

«Un hecho originalísimo, como no hay otro ejemplo, ha tenido lugar en Valladolid.

Hace unos meses falleció en aquella capital el señor conde de Y... dejando por heredero á un señor llamado M... Antes de que este tomase posesion de la herencia, recibieron los testamentarios algunos documentos justificativos de deudas contraidas por el citado conde, cuyas cantidades resultantes fueron anotando en la cuenta general al efecto de cumplir lo dispuesto en nuestras leyes.

Ultimamente el heredero recibió otra visita desagradable.

Un caballero llamado D. R... llevaba una escritura privada, en la que se hacia constar que el conde de Y... era en deberle la respetable cantidad de *un millon ochocientos mil reales*.

Sorprendido el heredero con esta imponente deuda, manifestó desde luego que ni *á beneficio de inventario* se haria cargo de la herencia.

Pero el presunto acreedor inmediatamente alargó el documento al heredero para que este se enterase por sí mismo. Leido que fué, no sin gran pesar por el lesionado, D. R... R... con una caballerosidad digna de un honrado español, le dijo: «Inutilice Vd. al momento esta escritura en la que aparece que el conde me es en deber 1.800.000 reales porque no le he entregado dicha suma, y aun cuando la voluntad del finado era hacerme partícipe de su herencia por ese medio indirecto, renuncio generosamente á los placeres que me proporcionaría la expresada cantidad en descargo de mi conciencia. Publicamos el hecho tal como le han escrito, y no tendríamos inconveniente alguno en citar los nombres de los interesados, si estos nos facultasen para ello.

El número de «La Ilustracion Española y Americana,» correspondiente al 15 de Setiembre contiene lo siguiente:

Texto.—Certámen artístico de «La Ilustracion Española y Americana,» por el director-propietario don A. de Cárlos.—Crónica general, por don José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Velasco.—La Quincena parisien, por don A. F. de los R.—Carta del teatro de la guerra, por don José Luis Pellicer.—Crónica de la guerra de Oriente (art. XV), por don Enrique Dupuy de Lóme.—Algunas reflexiones sobre la segunda enseñanza (art. III), por don Narciso Campillo.—A Galicia, poesía, por don Remigio Caula.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Problema de ajedrez y soluciones al anterior.—Suelto.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de Mr Adolphe Thiers. (Copia del cuadro de M. Leon Bonnat, segun fotografía del señor Laurent.)—«Crónica ilustrada de la guerra de Oriente, Tirnowa» (Bulgaria): El matadero de reses en un campamento de soldados rusos; «Ataques de Schipka»: Llegada de los tiradores del general Radetzky durante el combate del 28 de Agosto; tiradores rusos defendiendo sus posiciones en el ataque del 24; Combate en la noche del 23, durante el eclipse de luna. (Dibujos del natural por nuestro corresponsal artístico en el ejército ruso, señor Pellicer)—Vista de Rasgrad, ciudad ocupada por el ejército de Mehemet-Alí.—Plano de la ciudad y fortaleza de Rustchuk.—Paisages de Galicia: Perspectiva del rio Lerez, cerca de Pontevedra. (Dibujo del natural, por el señor Guisasola.)—«Recuerdos de Venezuela.» Maracaibo: Perspectiva de la calle de Colon, tomada desde la plazuela del templo de San Francisco; Exterior de la Catedral: Vista de la plaza de la Concordia. (De fotografía de don J. A. Gray, remitidas por don P. A. D'Empaire, corresponsal nuestro en dicha ciudad.—Bellas Artes: «Tipos de serranos de Castilla,» copia de una acuarela de M. Henri Begnault.—Ajedrez.

Se admiten suscriciones en esta capital tanto á «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la libreria de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros núm. 2.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 23 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Lino, papa, Sta. Tecla vírgen y mrs., y las Stas. Jantipe y Polígena.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Mercedes.

LITURGIA.—El oficio y misa son de la Domínica XVIII despues de Pentecostes, rito semidoble, color verde.

CULTOS.—Misa mayor en la Sta. Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana; y de 8 y media á 9 en todas las parroquias, predicando en Omnium Sanctorum, san Andrés, S. Lorenzo, san Nicolás san Martin y otras parroquias los Sres. Curas.—Por la tarde en la parroquia de Santa Cruz, ejercicios espirituales con manifiesto y sermon en honor del Sagrado Corazon de Jesus.—Los ejercicios de la venerable Orden Tercera de san Francisco, á la hora acostumbrada, en san Antonio, san Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, santa María de Jesus y Capuchinos con plática.—En la iglesia de Omnium Sanctorum, á las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Asociacion de católicos con manifiesto y sermon.—En la iglesia de san Alberto ejercicios con sermon por los Padres de la Congregacion.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará el Sr. D. José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. del Socorro.

—

Afecciones astronómicas para el dia 23.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 48 minutos de la mañana.	Aparece á las 06 y 08 minutos de la t
Se pone á las 05 y 56 minutos de la tarde.	Se oculta á las 06 28 minutos de la m.

—

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 21 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	757,5
Termómetro al Sol	34,0
Id. á la sombra	26,0
Pluviómetro	19.49

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 22 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 23.

Jefe de dia, el Comandante de Pavía, Don Manuel Sta. Olaya.

Imaginaria, el coronel del Segundo Montado D. Ramon Juarez.

Parada, infanteria de Pavía.

Visita de hospital, Soria 4.° capitan.

—

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,123 pesetas 42 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 135,490 pesetas 78 céntimos.—Total 142,614 pesetas 20 céntimos.

Sevilla 21 de Setiembre de 1877.

—

OLIVARES EN VENTA.

Se vende en pública subasta, por disposicion de su dueño, una hacienda de olivar, llamada El Cármen, situada en el término de Utrera en el acreditado pago de Piedra-hincada.

Consta de sesenta fanegas de tierra con 3.600 olivos, y casa para trabajadores y bestias de labor.

El tipo para la venta, incluso el fruto pendiente apreciado en 1,800 fanegas de aceituna, es 220.000 reales, que se pagarán dando la tercera parte al firmarse la escritura, y el resto en dos años siguientes por mitad, sin que por esta demora tenga que pagar intereses el comprador.

El remate se verificará el dia 15 de Octubre próximo á las doce en esta ciudad, en la notaría de D. Diego Guerra Tamariz.

Utrera 15 de Setiembre de 1877.

Núm. 4787 p. 08 v. a.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL 21 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

BERLIN 20.—*El príncipe de Bismark y el conde Andrassy han conferenciado durante cuatro horas. Ignórase el resultado.*

CONSTANTINOPLA 20.—*Las fuerzas turcas ocupan una importante posicion en Shipka.*

PARIS 21.—*El periódico* La Republique Francaise *publica un manifiesto dirigido al pueblo francés. Este documento es obra de cierto número de antiguos diputados republicanos de París y de provincias, y una contestacion párrafo por párrafo al manifiesto del mariscal Mac-Mahon.*

BUCHAREST 21.—*Los rusos bombardean á Plewna de una manera terrible. Los turcos contestan pero economizan sus municiones.*

El cuerpo de ejército rumano de la derecha ha adelantado por Sapé hasta 250 metros de las posiciones turcas.

Los rusos de la izquierda un tanto debilitados por las batallas del 11 y del 12 están construyendo reductos.

Contando con los refuerzos los rusos tienen cincuenta mil hombres y los turcos sesenta mil.

—

Viena 20 (*mañana*).—*La entrevista celebrada entre el conde Andrassy y el príncipe de Bismark da lugar á diferentes comentarios muy opuestos. La version mas autorizada es que se ha convenido en no intervenir en la cuestion de Oriente hasta tanto que no lo solicite cualquiera de los beligerantes.*

Paris 20 (*mañana*).—*Ayer se verificó la inauguracion de las obras de la gran avenida de la Opera, habiendo presidido el acto el mariscal Mac Mahon. La concurrencia muy numerosa.*

Viena 20 (*tarde*).—*Los rusos preparan cuatro campamentos fortificados para invernar.*

Dos de ellos estarán situados en la Bulgaria.

Mehemet-Alí continua avanzando, aunque con lentitud.

Paris 20 (*tarde*).—*La prensa en general se ocupa del manifiesto del mariscal Mac-Mahon.*

El Bien Público *dice que no obstante los manejos de los ministeriales, los republicanos tienen asegurada mayoría en las próximas elecciones.*

Viena 20.—*El czar ha condecorado con la cruz de San Jorge al príncipe Carlos de Rumania.*

El fortin de Poliana en el desfiladero del Duga ha sido tomado por los montenegrinos.

Murcia 20. *No han ocurrido desgracias personales en las inundaciones ocurridas anoche en Lorca y Murcia.*

Las pérdidas materiales son considerables.

Paris 20.—*Se asegura que será prohibida la publicacion del manifiesto que dejó escrito el señor Thiers á su fallecimiento.*

Noticias de origen turco dicen que los turcos, á la vez que avanzan por el desfiladero de Shipka, van ocupando posiciones muy ventajosas.

Continúa el bombardeo contra Plewna.

(Centro telegráfico.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 21 de Setiembre.

Esta tarde ó esta noche celebran una nueva conferencia los señores Ulloa y marqués de la Vega de Armijo y aun cuando se asegura que sus acuerdos no han de tener trascendencia política, y hay quien dice que se trata solo de una entrevista de amigos, es lo cierto que si no fueran á tratar los citados señores de asuntos verdaderamente políticos no se anunciarian sus entrevistas casi como un acontecimiento.

El marqués de la Vega de Armijo es de los centralistas, á quienes les importan poco las rivalidades personales, y con tal de hacer daño al Gobierno se avendria á una fusion incondicional de sus correligionarios con el partido constitucional.

Si el señor Posada Herrera se aviniera á tomar una parte activa en la política y á ponerse al frente del centro parlamentario, es indudable que los proyectos de fusion de algunos centralistas quedarian por lo menos en suspenso, pero el marqués de la Vega de Armijo debe saber perfectamente cual es la actitud del señor Posada Herrera, mas inclinado á vivir tranquilo y alejado de la política que á mezclarse en sus agitaciones.

Por esta causa, en mi concepto, é importándole tanto la jefatura del señor Alonso Martinez como la del señor Sagasta, pero reconociendo que la fusion dá fuerza á los adversarios del ministerio, trabajará sin duda á fin de realizarla.

Los periódicos hablan de un obstáculo previsto, que se opone á ella, cual es, que el señor Alonso Martinez no quiere reconocer otra jefatura que la del duque de la Torre. Es esta una manera indirecta de rechazar la del señor Sagasta, y por tanto de impedir que centralistas y constitucionales formen un solo partido.

No es cosa nueva esta actitud del señor Alonso Martinez, porque siempre ha sido inclinado á provocar disidencias donde pueda figurar en primera línea, y despues de haber conseguido su objeto al separarse del partido constitucional primero, y en seguida de la mayoría que apoya al actual ministerio, no era cosa de que desperdiciase estos trabajos, fundiéndose con la fraccion que capitanea en el partido constitucional.

Lo que no se sabe es si el marqués de la Vega de Armijo prometerá al señor Ulloa acompañarle con sus correligionarios á la abstencion, y sí caso de que se lo prometa logrará vencer la resistencia de algunos centralistas á la política de retraimiento.

De todos modos de aquí á que se abran las Córtes, que como creo haber dicho á V. ya, no será antes del 15 de Enero, ha de haber muchos tratos y convenios y se han de deshacer algunos de los que ahora se realizan.

Algunos de nuestros colegas de Madrid, que recibimos anoche, publican el manifiesto del mariscal Mac-Mahon, y de ellos lo tomamos adelantándoselo á nuestros suscritores en esta segunda edicion. Hélo aquí:

«EL MARISCAL MAC-MAHON, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, AL PUEBLO FRANCES.

¡Franceses! Vais á ser llamados á nombrar vuestros representantes en la Cámara de los diputados.

No pretendo ejercer presion alguna en vuestras elecciones, pero deseo disipar todas las ambigüedades.

Es preciso que sepais lo que he hecho, lo que pienso hacer y cuáles serán las consecuencias de lo que vais á hacer vosotros mismos.

Lo que yo he hecho es esto.

Desde hace cuatro años he mantenido la paz, y la confianza personal con que me honran los soberanos estranjeros me ha permitido hacer cada dia mas cordiales nuestras relaciones con todas las potencias.

En el interior no ha sido turbado ni por un momento el órden.

Gracias á una política de concordia que llamaba alrededor mio á todos los

hombres amantes ante todo del país, la prosperidad pública, un momento detenida por nuestras desgracias, ha recobrado su vuelo. La riqueza general se ha acrecentado á pesar de nuestras pasadas cargas. El crédito nacional se ha afirmado.

La Francia pacífica y confiada ha visto al mismo tiempo reconstituido sobre bases nuevas su ejército, digno siempre de ella.

Pero estos grandes resultados amenazaban verse comprometidos.

La Cámara de los diputados, sustrayéndose mas cada dia á la direccion de los hombres moderados y dominada cada vez mas por los jefes reconocidos del radicalismo, habia llegado á desconocer la parte de autoridad que me pertenece, y que no podria dejar menoscabar sin comprometer el honor de mi nombre ante vosotros y ante la historia, y disputando al mismo tiempo la influencia legítima del Senado iba nada menos que á sustituir al equilibrio necesario de los poderes establecidos por la Constitucion, el despotismo de una nueva Convencion.

No cabia vacilar.

Usando de mi derecho constitucional he disuelto con el parecer conforme del Senado, la Cámara de los diputados.

Ahora á vosotros toca hablar.

Se os ha dicho que quiero derribar la república.

No lo creereis de seguro.

La Constitucion ha sido confiada á mi custodia y la haré respetar.

Lo que espero de vosotros es la eleccion de una Cámara que, elevándose por cima de las rivalidades de los partidos, se cuide ante todo de los asuntos del pais.

En las últimas elecciones se abusó de mi nombre. Entre los que se decian entónces mis amigos, no han cesado muchos de combatirme. Tambien se os habla hoy de adhesion á mi persona, y se pretente no atacar mas que á mis ministros.

No os dejareis engañar por semejante artificio.

Para desbaratarlo, os designará mi gobierno entre los candidatos los únicos que podrán autorizarse con mi nombre.

Pesareis maduramente el alcance de vuestros votos.

Unas elecciones favorables á mi política, facilitarán la marcha ordenada del gobierno existente, afirmarán el principio de autoridad minado por la demagogia y asegurarán el órden y la paz.

Unas elecciones hostiles agravarian el conflicto entre los poderes públicos, dificultarian el movimiento de los negocios, mantedrian la agitacion; y la Francia, en medio de esas nuevas agitaciones llegaria á ser para la Europa un objeto de desconfianza.

En cuanto á mí, mi deber acreceria con el peligro. No podria obedecer á las intimaciones de la demagogia; no podria ni venir á ser el instrumento del radicalismo ni abandonar el puesto en que la Constitucion me ha colocado.

Permaneceré para defender con el apoyo del Senado los intereses conservadores y para proteger enérgicamente á los funcionarios fieles que en un momento difícil no se dejaron intimidar por vanas amenazas.

¡Franceses! Aguardo con entera confianza la manifestacion de vuestros sentimientos.

Despues de tantas pruebas, la Francia quiere estabilidad, órden y paz

Con la ayuda de Dios le aseguraremos estos bienes. Vosotros escuchareis la palabra de un soldado que no sirve á ningun partido, á ninguna pasion revolucionaria ó retrógrada, y á quien guia únicamente el amor á la patria.

Dado en París á 19 de setiembre de 1877.

El presidente de la república, mariscal Mac-Mahon, duque de Magenta.

Por el presidente de la república, el ministro de lo Interior, Fourtou.

El correo nos trae hoy algunos pormenores sobre lo ocurrido en el fuerte de San Nicolás de Shipka. Dicen de Constantinopla que un telégrama de Soliman-bajá, fecha del 18, confirma la reconquista por los rusos de las fortificaciones de San Nicolás que los turcos ocuparon solo seis horas, al cabo de las cuales los rusos, habiendo recibido refuerzos, atacaron violentamente á los turcos, que tuvieron que abandonar el fuerte de San Nicolás y que retirarse tras de sus primeras trincheras. Segun estas noticias, los turcos tuvieron unos 100 muertos y 200 heridos, y los rusos 1,000 muertos.

Un despacho del cuartel imperial ruso de Gorny Studen, fecha del 17, da los siguientes detalles:

«Ayer inspeccionó el gran duque Nicolás las posiciones de los rumanos, mostrándose altamente satisfecho.

Continúan el sitio y el bombardeo de Plewna.

Las nuevas baterías que han sido situadas en los puntos indicados por S. A. imperial causan daños considerables al enemigo.

El gran duque ha vuelto hoy á Gorny Studen.

El general Radetzky participa desde el paso de Shipka que los turcos, despues de cinco dias de bombardeo, dieron un súbito asalto al fuerte Nicolás á las tres de la madrugada. A las cinco se habia estendido el ataque á toda la línea. Tomaron parte en el ataque 2,000 hombres de la Guardia imperial turca y las tropas árabes. Despues de una lucha desesperada que duró diez horas, fué rechazado el enemigo con una pérdida enorme. La de los rusos ha sido considerable, consistiendo en 19 oficiales y 400 hombres heridos y 100 muertos, entre los que se cuenta el príncipe Mestcheusky, ayudante del emperador.

El coronel Lias Melnikoff fué levemente herido.

Los primeros ataques fueron dados por los regimientos de Podolsky. Su comandante el general Drichomin, el general Ttazelnikoff, comandante de los regimientos de Schitomir; el teniente coronel príncipe Chilkoff y el mayor Jendezky se han distinguido particularmente.»

Comparando este despacho con el de Soliman-bajá, que antes hemos citado, parece resultar que los turcos, en el furioso y repentino asalto que dieron al fuerte Nicolás, lograron ocupar dicha posicion y mantenerse en ella durante seis horas, pero combatidos sin cesar por los rusos, que recibieron refuerzos, no pudieron sostenerla, teniendo que retirarse á sus primeras trincheras.

En cuanto á las operaciones delante de Plewna, los rusos han procedido á poner sitio á la plaza por medio de la zapa y las trincheras, cuyos preparativos ocuparán probablemente algunos dias, durante los cuales habrá escasas refriegas, á menos que los turcos den un nuevo ataque.

El general Skobeleff llegó en la noche del 17 á Bucharest, lo cual parecia indicar que no se esperaba por el momento ningun nuevo combate.

Chevket-bajá seguia marchando en direccion á Plewna. El sultan ha felicitado á Osman-bajá por sus recientes triunfos delante de Plewna.

El general Totleben, que tanto se hizo notar en la guerra de Crimea, salió el 18 de San Petersburgo para el cuartel general del ejército del Sud.

Segun cartas que recibimos de París, el dia 16 del corriente llegó á dicha capital nuestro querido amigo el señor D. José de Cárdenas, director general de Instruccion pública, Agricultura é Industria.

En la estacion le esperaban el comisario delegado, señor Santos, y los señores Vallejo Miranda y Quintana, secretario y vocal respectivamente de la comisaría régia y el personal subalterno de esta.

Al dia siguiente fué recibido por S. M. el Rey D. Francisco, que se mostró sumamente afectuoso con nuestro estimado amigo.

La audiencia duró más de una hora, exponiendo S. M. al señor Cárdenas que España debe representar un papel modesto y digno en la próxima Exposicion, así como sus ardientes deseos de prestar por su parte todo el auxilio que sea posible á la consecucion de este fin. S. M. hizo los mayores y más justos elogios de todos los individuos de la comisaría, y especialmente del Sr. comisario delegado, sobre el que pesa el más enojoso cargo.

S. M. convidó para el dia siguiente á su mesa al señor Cárdenas, que salió complacidísimo de la entrevista.

El dia 18 se celebraría junta, presidida por S. M., con asistencia del señor director general.

Los trabajos de la Exposicion se encuentran muy adelantados.

El magnífico edificio del Trocadero estará terminado muy en breve.

España, por mas que hay la precision de atenerse al reducido presupuesto con que se cuenta, y que es el más exiguo con bastante diferencia que el de las demás naciones que concurren al certámen, estará representada dignamente, merced á los esfuerzos y actividad de S. M. el Rey D. Francisco, que demuestra un gran celo é interés en el desempeño de su cargo de presidente de la comisaría, y los de los señores Santos y Vallejo Miranda, cuyos trabajos son tan múltiples como acertadamente realizados, y los de todos los miembros de la comisaría, que rivalizan en patrióticos deseos de sostener el nombre español á la altura que merece en el concurso que se prepara.

Durante la estancia en París de nuestro querido amigo el señor Cárdenas se resolverán algunos puntos, y los trabajos continuarán con la mayor actividad.

Son importantes las noticias que desde Roma comunican con fecha 12 del corriente á *El Memorial Diplomático*. He aquí los párrafos mas interesantes de la carta:

«Prepárase en el Váticano el programa de una reunion de cardenales italianos y estranjeros que Su Santidad ti ne propósito de convocar en Roma para el próximo invierno. El principal objeto de esta reunion se refiere á las condiciones de lugar y tiempo en que debe celebrarse el primer Cónclave. Sabido es que acerca de este asunto han circulado los mas estraños y variados rumores: créese generalmente que el Papa ha adoptado importantísimas disposiciones sobre el particular, y hasta llegó á decirse que Pio IX habia logrado establecer un acuerdo entre varios cardenales muy influyentes á fin de asegurar desde ahora la eleccion de un Pontífice capaz de continuar la política de resistencia seguida por el pontificado desde 1870. Añádese tambien que el Padre Santo ha arreglado definitivamente el lugar y términos de constitucion del Cónclave, de tal forma que pueda ser elegido el nuevo Papa ant s de que las naciones interesadas puedan adoptar disposicion alguna para ejercer sobre el sacro Colegio la influencia reguladora de que han usado hasta hoy. Una de las principales decisiones adoptadas entrañaria gravedad excepcional: parece, en efecto, acordado que al ocurrir la muerte del Papa, solo á los cardenales estranjeros se comunicará la noticia y que estos marcharán inmediatamente á Roma sin dar á conocer el motivo de su viaje. Reunidos aqui todos los cardenales, se anunciará oficial y simultáneamente la muerte del Papa y la reunion del Cónclave, método contrario á las vigentes constituciones pontificias. Cualquiera que sea el grado de exactitud de estos rumores, lo cierto es que el Papa está profundamente afligido por ellos, y que á fin de hacerlos terminar, quiere ántes de su muerte reunir en Roma á todos los cardenales con objeto de que resuelvan por sí mismos, y bajo su inspiracion, la línea de conducta mas conforme á los intereses de la Iglesia que han de seguir en la próxima vacante del solio pontificio.»

—De Salzburgo anuncian al *Journal des Debast* que, segun los rumores que allí corrian entre los allegados al príncipe de Bismark y al conde Andrassy, se decia que el resultado de su conferencia seria la acentuacion de la política seguida hasta ahora por el Austria-Hungría, ambigua en el fondo y en sus manifestaciones simpática á la Rusia y desfavorable á la Puerta.

—Ha llegado á Nueva-York, procedente de la Habana, el brigadier don Francisco María de Borbon, hijo del difunto infante don Enrique, y que se halla prestando sus servicios en el ejército de operaciones de Cuba.

—A pesar de las seguridades que da *El Cronista* de Nueva-York en carta de su corresponsal de la Habana, el general Jovellar ni ha presentado la dimision, ni piensa por ahora regresar á la Península.

—La fragata de guerra «Zaragoza» debe llegar en breve al puerto de Cádiz procedente de la Habana, al mando del capitan de navío señor Casariego.

=Nada importante nos comunica hoy el telégrafo sobre el curso de la guerra en Oriente. En lo que dice acerca de la conferencia de cuatro horas que celebraron en Salzburgo el príncipe de Bismark y el conde Andrassy, no nos estraña que se ignore el resultado, pues segun nuestras noticias, tampoco ha podido traspirarse aquí en las regiones oficiales nada de lo que en ella se ha tratado. Queda todo por lo tanto reducido á meras conjeturas.

En cuanto á la especie de manifiesto de varios antiguos diputados que el telégrafo anuncia haber publicado hoy *La Republique Francaise* de Paris refutando párrafo por párrafo al manifiesto del mariscal Mac-Mahon, bueno habria sido que el despacho hubiera sido mas esplícito y estenso si el documento es de bastante importancia para ser trasmitida por telégrafo la noticia de su aparicion.

—Los asturianos, catalanes, gallegos y montañeses están formando en la Habana sociedades benéficas de socorros mútuos de carácter provincial. Los naturales de los antiguos reinos se reunen, y prévio una cuota de entrada y otra mensual, serán socorridos en sus enfermedades.

—La *Gaceta* oficial anuncia que S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. señora princesa de Astúrias y SS. AA. las infantas sus hermanas continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

S. M. la reina madre continúa en el real sitio de San Lorenzo, sin novedad tambien en su importante salud.

—Un colega dice que parece que han surgido disidencias y disgustos en el seno del cláustro de la Universidad central, que darán motivo á alguna dimision.

Lo que sí es cierto, es que el señor Rioz y Pedrala, actual rector, conferenció ayer con el señor ministro de Fomento.

Segun nuestras noticias, el colega está mal informado, pues no han surgido en el claustro de esta Universidad disidencias ni disgustos de ninguna especie; por lo ménos nada se sabe oficial ni extraoficialmente en el ministerio de Fomento, ni la conferencia celebrada por el rector señor Rioz, con el señor conde de Toreno, anteayer, tuvo nada que ver con lo que supone el colega á que nos referimos.

—Ayer falleció en esta córte la señora condesa de Urbasa, sobrina del señor marqués de Salamanca é hija política de la señora duquesa de Rivas.

El señor marqués de Salamanca saldrá esta noche con toda su familia para su posesion de Los Llanos, vivamente afectado por aquella sensible pérdida.

—Ayer ha sido entregado al embajador de España, marqués de Molins, el toison del señor Thiers. La desconsolada viuda confió la comision de hacer la entrega al señor Barthelemy y Saint-Hilaire, el cual se presentó en la embajada vestido de etiqueta y en el carruaje que más usó en vida el difunto.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 21 de Setiembre á las 6 de la tarde.

Recibido el 22 á las 6 de la tarde.

Se anuncia el pronto regreso de Reina Cristina.

Insístese en que las Córtes serán abiertas el diez de enero.

Los turcos ocuparon una importante posicion en Chipka.

Los rusos bombardean fuertemente á Plewna.

Bolsas de Madrid.

Del dia 21 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,75 las de interior, y las de esterior á 89,5). La amortizable interior á 26,50 y la esterior á 00,00.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 73,50.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874. 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 73,00.—Id: semestre, 30 de junio de 1877, 64,75.—Carpetas para la subasta, 8.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 70,35.—Banco de España, 197,50.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,30.
Fin de mes, 12,50.
Próximo, 12,60.
Sostenido.

R. I. P. A.

DECIMO TERCIO ANIVERSARIO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. FERNANDO ESPINOSA,

Conde que fué del Aguila.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el dia 26 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho Excelentísimo señor, pueden acudir á la parroquia de San Juan Bautista, vulgo de la Palma, y recibirán el estipendio de doce reales.

R. I. P. A.

CABO DE MES DEL FALLECIMIENTO

DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

DOÑA ROSARIO DESMAISSIERES,

Condesa viuda que fué del Aguila.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el dia 26 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha Excelentísima señora, pueden acudir á la parroquia del Sagrario y recibirán el estipendio de doce reales.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 22 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En las puntas.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5[illegible] á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	41 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	[illegible] á 30	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0[0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 22 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1500 arbs.
Viejo á porte de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 46 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 45 3[4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0600.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 19, 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0[0.
En bodega, 00 0[0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 19.
En los molinos de 60 0[0 á 42 rs. arb
En la ciudad de 60 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 21.—35 reses y 66 terneras, con 5,633 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,11 á 1,13 ptas.—Al público á 48 ctos.—000 machos con 0,000 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—075 carneros con 1,136 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 33.—39 ovejas con 0,577 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,75 —Al público á 32. —00 cabras con 000 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 67 316 0[0.—Reses reprobadas mayores. 02 —Id. menores. 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1[2 de la tarde.

Cádiz 21.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 27, de 1,41 á 1'39 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 19.

Trigo, de 46 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0[0.—Habas, de 26 á 27 0[0.—Garbanzos, de 55 á 120 0[0.—Escaña, de 00 á 00 0[0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 19.—Trigo de primera, de 62 á 63 0[0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0[0.—Cebada del país de 22 á 24 0[0.—Habas de 29 á 36 0[0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 19.—Trigo, de 47 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0[0.—Yeros, de 20 á 21 0[0.—Escaña, de 14 á 16.—Habas, de 25 á 26.—Judias, de 00 á 00.=Lentejas, de 33 á 35.=Garbanzos, de 70 a 75.—Anis, de 120 a 130.—Arroz, de 22 a 24 rs. arroba.—Aceite, de 00 a 60.—Aguardiente, de 70 a 75.—Vino, de 28 a 30.—Paja de trigo, de 16 a 17 ctos. arb —Id. de cebada de 13 á 14.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 21 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	2	02	06
S. José.	0	0	0	0
Total.				06

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	06
Igual.	06

CAMBIOS.

SEVILLA 21 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,75 á 00'00 d.
París á 8 dias vista, 5'05 papel.

Cartagena, 3[4 q.	Almeria, 3[4.
Madrid 1 1[4 á 1 1[2	Santander par.
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona par á 1[8	Bilbao, 3[8 q.
Valencia, 1[4 q. d.	Badajoz, 3[4 q.
Málaga, 1[4 á 3[8	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 21.

De Vigo, bergantin goleta español Beatriz, en lastre.=De Poniente, tres faluchos con huevos.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Zurbaran, con carga general.—Para Pomaron, íd. id. Ana, con lastre —Para Alcudia, balandra id. Mallorca, con trigo.

Buques entrados en Cádiz el dia 20.

Vapor español Itálica, de Vigo con carga general.=Id. id. Andalucia, de Málaga con id.—Id. id. Vargas, de Sevilla con id.—Id. id. Góngora, de id. con id.—Id. id. Maria, de Algeciras en lastre.—Pailebot id. de tres palos Tomasita primera, de Oporto en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Barambio, con carga general para Málaga.—Bergantin-goleta id. Lola, con id. para Veracruz. —Balandra id. Veloz, en lastre para Huelva —Pailebot portugués Obediente as Oceano, con madera para idem. —Vapor inglés Málaga, con vinos para Lóndres.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 24, 1		tarde
Jueves 27, 2		id.
Sábado 29, 6 1[2		mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 22, 8		mañana
Miércoles 26, 8		id.
Viernes 28, 8		id.
Lúnes 1 de Octubre, 8		id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa	34	reales.
Id. de Proa	23	id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

El vapor español *Itálica.*

Saldrá de este puerto el Jueves 27 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre, de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lunes 24, 8	mañana
Jueves 27, 8	id.
Sábado 29, 8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 22, 12	mañana
Miércoles 26, 1	tarde.
Viernes 28, 11	mañana
Lunes 1 de Octubre, 8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20: tercera 28.40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n. —Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m., —Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs: segunda, 18,60: tercera, 12,40.

DE SEVILLA A CARMONA.

Primer tren, sale á las 7 de la tarde. —Llega á Carmona á las 9,40 de la n.

De Carmona á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á Sevilla á las 7,48 de la m.

Precios: Primera clase, 27,60; segunda, 20,65; tercera, 12,55.

ANUNCIOS

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia* ó *Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias* ó *Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico en *Paris*, rue du Cherche-Midi, nº 79.

Depósito en todas las farmacias de España

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES

SEVILLA, O'DONNELL 5.



Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.

Badajoz, San Juan 32,
Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 18.
Cádiz, Dolumela 20.
Córdoba, Ayuntamiento 14 *y* 16.
Coruña, Real 18.
Gerona, P. *de la Constitucion* 10.
Huelva, Concepcion 12.
Lérida, San Antonio 9.
Madrid, Carretas 35.
Málaga, Duque de la Victoria 1.
Palma, Bolsería 18.

España:

Sevilla, O'donnell 5.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Tarragona, Bajada de la Misericordia 4.
Valencia, Mar 53 *y* 55.
Valladolid, Acera de S. Francisco 26.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.

Beja, Larga de Santa Maria.
Faro, Sto. Antonio do Alto 34.
Lisboa, Praza do Loreto 6 *y* 7.
Oporto, Formoza 355 *y* 357.
Ponta Delgada; Valverde 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

D. MANUEL VALENZUELA

Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey, de S. M. la reina madre D.ª Isabel II y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier,

SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolór con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

SAN DIEGO.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA.

Situado plaza Almirante Espinosa núm. 1,

(Casa del Sr. Conde del Aguila).

Director: D. Juan Ramon del Rio y Rodriguez, Bachiller en la facultad de Filosofía y Letras.

Director espiritual. D. Joaquin Gonzalez, Pro., Abogado de los tribunales de la nacion y Capellan del monasterio de Sta. Paula.

En la Secretaria de este Colegio, uno de los mas antiguos de la capital, queda abierta hasta el dia 30 de Setiembre la matrícula para todas las asignaturas de segunda enseñanza, comercio y carreras especiales.

Los buenos resultados que viene dando desde su fundacion son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.

Se facilitan y remiten reglamentos á los que lo soliciten.

4727 p. 14, 16, 19, 23, 26, 29.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION.

FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA: Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.

Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

NORIAS CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas Se GARANTIZAN

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.º,

(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.º de Setiembre queda abierta la matricula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.

4346 p.

ESTABLECIMIENTO DE 1.ª ENSEÑANZA

TITULADO

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.

Calle Amor de Dios núm. 2.

Director, Don Antonio Borja.

4746 p. S d. O a.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,

Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.º, *incorporado al Instituto provincial.*

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.

Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.

4625 p. d.

SAN ISIDORO,

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).

Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras

D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.º de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

4709 p. 15-08

D. JUAN FONDEVILA,

ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,

Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.

1502 p. d.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,

Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos, como letras para petacas y toda clase de viñetería a gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza, etc. etc.

O'Donnell 5, Sevilla.

4710 p. d.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.

Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.

4693 p. d.

GIMNASIO PROVINCIAL. El Director de este *Gran Centro de educacion física*, situado en esta capital, *Escuela de Medicina y Cirujía*, tiene constituidas, por haber número suficiente de alumnos, clases generales para adultos, reservadas para señoras y especiales para niños. 4623 p. a.

†

LA SOLEDAD.

SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

NO MÁS NITRATO DE PLATA

PARA TEÑIR LOS CABELLOS.

AGUA DIVINA VEJETAL

IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla. 925

NO MAS DOLORES DE ESTOMAGO.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

Este heróico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedías, flato ardiente y en todas aquellas molestias que son efectos de malas digestiones sean ó no dolorosas.

Enfermos que contaban muchos años de padecimientos y cuya curacion tenian por imposible, han recobrado la salud gracias á esta medicina bien hechora y los médicos de mas nota los recomiendan con éxito seguro á sus clientes.

Unico depósito en Sevilla, botica de la Sra. Viuda de Espinosa, calle Bailen número 6. 4790 p. a. 8-7

ALMACEN DENOMINADO

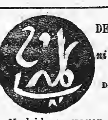
PAÑOS DE TARRASA,

DE JULIAN MARTIN SANCHEZ.

Acaba de recibirse un buen surtido de paños y patenes para el ejército y comercio.

Plaza de la Constitucion núm. 29, *antiguo establecimiento de D. Pedro Forgas y Puig.*

4763 p. a. 15-12



DESCUBRIMIENTO.

No mas asmas, ni tos ni sofocacion, con los polvos DEL DR. H. CLÉRY *en Marseille.*

Madrid por mayor, Agencia franco, española, Sordo 31: por menor, pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs. En Sevilla, Sra. Viuda de García.



En Sevilla, Sra. Viuda de García Gradas de la Catedral.

EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gás para alumbrado, cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Estremadura.=Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de **Seguros mútuos**, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la dá el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus sócios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

BALSAMO PRODIGIOSO, LABORATORIO DE S. RAFAEL.

Calle de San Luis número 17.

Admirable especifico para toda clase de padecimientos procedentes del sistema nervioso.

Tiene el referido especifico virtudes especiales para los dolores nerviosos inflamatorios de reuma biliosos y padecimientos de la matriz; quita como instantaneamente toda clase de calenturas interiores hasta el segundo grado de tisis, respondiendo su autor de la curacion de estos padecimientos.

414 a.

EL MEDICO HOMEOPATA

Don Francisco Firmat

dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 54

1990 p a.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajás y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos.

Chicarreros 16, *Sevilla.*

Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

Acomodo.

Un matrimonio sin hijos y sin familia en esta capital, desea colocarse en clase de sirvientes. Informan en calle Rodo núm. 7. 407 g. a.

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-07

Colocacion.

Una señora sola desea prestar sus servicios ya sea á otra de igual circustancia, á un matrimonio, cuidar de algun niño en calidad de ayá, ó bien ponerse al frente de una casa de poca familia, siendole indiferente permanecer en la Peninsula ó fuera de ella. Puede presentar favorables informes, y darán razon en calle Zaragoza 13.

417 g. 6-3

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.

Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.

4425 p. d. 30-07

SABANAS Y ALMOHADAS,

corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á imgresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43.

Casa de Barthe.

1394 p. d.

PINTURAS

DE ACEITE EN PASTA,

fabricadas á vapor, propias para buques, casas y muebles. La fama y crédito que han alcanzado estos colores, lo deben unicamente á su reconocida bondad y positiva baratura.

Precios. Blanco de segunda, negro superior, amarillo ocre, aplomado, rojo Venecia y caoba, 16 cuartos libra.

Verde inglés claro, verde inglés oscuro, azul claro, azul oscuro y amarillo canario, 20 cuartos libra.

Blanco de primera, blanco zin nieve y amarillo crómo naranjado, 22 cuartos libra.

Verde indestructible ó permanente, 36 cuartos libra.

Verde mitis superior, 48 cuarto libra.

No se despacha menos de una libra.

Se venden calle Adriano (antes Baratillo) núm. 9, tienda de Pino.

4552 p. 2 v s. 8-3

Billetes del Banco de España con descuento para pagar contribuciones ordinarias. Sierpes 60.

419 g. 6-4

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.

3903 p. d.

SE ARRIENDA la casa plaza de San Francisco núm. 5. Catalanes 20 dan razon.

405 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle del Rosario núm. 14, en 5 rs. diarios, en la de las Sierpes núm. 60 informarán.

402 g. a.

SE ARRINDA la casa calle de la Vida número 4, con abundante agua de pié. Teresas 10 dan razon. 416 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 94, con buenas habitaciones y agua de pié. Dan razon Hombre de Piedra 7. 415 g. 6 3

Pisos

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 1.

416 g. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda para primero de Octubre el establecimiento plaza de San Francisco núm. 2, y el piso entresuelo y principal de calle Chicarreros número 23. Dan razon calle San Pablo núm. 67. 413 g.

Almacenes.

La parte de casa calle de Torrejon núm. 3, que ocupa la *fábrica de corcho*, queda desalquilada el 30 de Noviembre próximo. En la calle de la Cuna núm. 3 de 11 á 3 del dia darán razon para nuevo alquiler. 412 g. 6-2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Funcion para hoy Domingo,

El drama en 6 actos

La cabaña de Tom.

La pieza *A cadena perpetua.*

A las 8.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Domingo.

La zarzuela *Un pleito.*

La zarzuela en 2 actos

Las amazonas del Tormes.

A las 8 1/2.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al expresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 25 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3183

EL ESPAÑOL.

Sevilla 25 de Setiembre de 1877.

LA GUERRA DE ORIENTE.

La única noticia de verdadera importancia que nos comunican las Agencias, es la que se contiene en un despacho de Constantinopla, que dice así: «Chefket-Bajá manda una division en Orchaine.»

En esto hallamos la prueba de que la Puerta no se hace ilusiones respecto de la situacion en que se halla Osman-Bajá y que organiza un nuevo ejército á espaldas suyas. Sabido es que Orchaine se halla á medio camino entre Plewna y Sofía, punto á donde Osman-Bajá deberia retirarse en caso de un contratiempo.

La Puerta ha telegrafiado acerca de esto á sus corresponsales en el extranjero, que la division de Chefket-Bajá constaba de 30,000 hombres, y que su destino era auxiliar á Osman-Bajá.

Los combates continúan alrededor de Plewna; pero estos combates no pasan de ser escaramuzas relativamente al combate que se espera.

Los periódicos ingleses afirman que Osman-Bajá no tiene más de 35.000 hombres á sus órdenes, lo cual es muy aventurado, á menos que la division que manda Chefket-Bajá en Orchaine no proceda del ejército de Plewna.

El Times publica un despacho de Bucharest, del 18, anunciando que el sitio de Plewna prosigue por medio de trincheras. Las operaciones preliminares necesitarán algunos dias, y á menos que los turcos ataquen, no habrá combate por ahora.

El estado mayor ruso ha comprendido, gracias á la experiencia, que el sitio de Plewna debia proseguir por los medios ordinarios y que no era posible tomar la plaza por asalto.

Un oficial recien llegado á Bucharest, procedente de Plewna, ha dicho al corresponsal del *Standard,* y éste lo telegrafía á su periódico, que los cañones turcos han cesado casi el fuego y desaparecido en su mayor parte, pero que se ven grandes masas de infantería por todas partes. Esto excita grandísima curiosidad en el campamento ruso, y se cree que los turcos se retiran para ocupar más fuertes y ventajosas posiciones al Oeste.

Si este despacho llega á confirmarse, no seria de extrañar que las tropas que constituyen el ejército de Osman-Bajá se reconcentrasen hácia el Sur no bien los trabajos de aproche de los rusos les impidiesen conservar sus posiciones actuales.

Un periódico francés turcófilo dice que reina el mayor pánico en las poblaciones de la Rumania. «En Bucharest, por ejemplo, segun carta de un corresponsal, los vecinos parecen locos: todo su empeño se cifra en ocultar los reveses de los rusos, y sin embargo, en aquella ciudad es donde en mayor cantidad circulan las noticias contrarias á las armas rusas. Las pérdidas enormes que ha sufrido el ejército rumano ayudan á aumentar el desaliento en Bucharest. En Bucharest mismo se hace la pregunta de si los rusos habrán de replegarse á la orilla izquierda del Danubio. Esta noticia dada por una agencia de París es falsa por completo. El ejército ruso, concentrado entre el Vid y el Jantra, vigilando á Plewna y ocupando fuertemente la carretera que va de Tirnova á Lowatz, no ha de temer ningun movimiento de los tres ejércitos otomanos; pero le será preciso pasar el invierno en la Bulgaria y ¿á precio de qué sacrificios en hombres y dinero? Espanta solo el pensarlo.»

Parece cierto que el general Totleben ha recibido encargo de preparar los planos para campamentos de invierno fortificados, que se establecerán en Hirsova, Sistova y Nikópoli. Junto á esta plaza se construirá una cabeza de puente bien fortificada, y que los rusos tendrán para hacer frente á cualquiera eventualidad de la guerra.

El *Daily-News* dice que Rusia ha de renunciar á la campaña si no dobla el efectivo de sus fuerzas.

Por lo demas, no es Plewna el punto que debe atraer la atencion del público que sigue los movimientos de los ejércitos turco-rusos, sino la region situada entre el Lom y el Jantra, en la que el Czarevitch, que se halla establecido en el camino de Roustchuc á Biela, detras de fuertes parapetos, espera al ejército de Mehemt-Alí, que consta de 125 batallones, 54 escuadrones y 28 baterías.

Todo hace esperar, pues, que de un momento á otro el último gran combate de esta campaña tenga lugar cerca del Jantra.

Despues de escritas las líneas que anteceden, recibimos dos telégramas que nuestros lectores hallarán en su lugar correspondiente, y en los cuales se dice que Mehemet-Alí ha derrotado á los rusos, causándoles 8.000 bajas.

De ser cierta esta noticia, y aunque descartemos de ella el estrago que supone el telégrama de Constantinopla que han hecho los turcos, siempre resultaria que las tropas de Mehemet-Alí habian reñido una batalla más ó ménos sangrienta con las del Czarevitch, y se acercaba el momento de cerrar la campaña con un gran hecho de armas, el cual, segun fuese favorable ó adverso á las huestes del Sultan, así seria tambien adverso ó favorable á los preliminares de paz, que, en nuestro sentir, no se harian esperar mucho si el triunfo era para los ejércitos del Czar.

El otro despacho deja entrever la posibilidad de una intervencion alemana en los asuntos de Oriente; y áun cuando el telégrafo sólo dice que la Alemania, descontenta de la respuesta que ha dado Turquía en órden á la observancia del tratado de Ginebra, trata de enviar una escuadra al Bósforo, seria tambien posible que esta expedicion marítima, no tanto hubiera sido acordada en virtud de esa respuesta, sino de un acuerdo tomado en Salzburgo en la reciente entrevista celebrada por los cancilleres de Austria y Alemania.

Las luchas entre el capital y el trabajo han cesado sólo en apariencia en los Estados-Unidos, segun vemos en los periódicos de aquella república, á juzgar por la actitud que toman algunas asociaciones de obreros. Si la natural cordura del pueblo norte-americano no apreciara el mal en su justo valor, serian de temer graves perturbaciones para el porvenir.

Los *Trades unions,* que hasta el dia limitaban el objeto de su instituto á dar á los obreros la fuerza suficiente por medio de la asociacion para resistir las exigencias del capital, llevan tendencia de convertirse en elementos de un partido político que bajo el nombre de *partido del trabajo* pueda presentarse á luchar en los comicios con los demás grandes partidos, elevando á los puestos públicos y á las Cámaras, si es posible, individuos representantes de las ideas con que se halla identificada parte de la poblacion obrera, que últimamente se ha dejado seducir por las predicaciones comunistas de algunos demagogos europeos.

Se considera posible que en las elecciones de otoño se vea tomar parte á este partido en algunos Estados, como se vió anteriormente figurar el de los que patrocinaban la emision ilimitada del papel moneda; pero no puede creerse de ningun modo que tengan fuerza política para vencer á los dos grandes partidos que alternan en el poder en aquella república.

Sin embargo, segun *Las Novedades* de Nueva-York, en Baltimore celebraron el 6 del presente una reunion electoral preparatoria y acordaron apoyar la candidatura de un tal Joseph Thompson para el cargo de corregidor. El candidato es herrero de oficio y tiene algunas propiedades. Posee además una instruccion superior á los de su clase y pasa por ser un regular orador.

Todo indica, pues, que ha llegado para los norte-americanos un período de los más difíciles de su moderna historia; será posible que sea una tempestad pasajera, y que no se realizará en aquel gran pueblo, á quien tanto han favorecido las circunstancias para prosperar y ser feliz, el pronóstico de un célebre publicista europeo: «Dejad que pase un siglo y vereis lo que son los Estados-Unidos.»

Un periódico tan entendido en materias de Hacienda como *El Popular* reta á *El Imparcial* á que pruebe que el alza de nuestros fondos en las plazas extranjeras y la de España obedece á otra cosa que á la confianza producida por la acertada gestion del señor Orovio en el ministerio del ramo.

Dudamos mucho que *El Imparcial* acepte el reto, pues seria seguramente vencido: la cuestion no lo permite, estando como están todas las ventajas de parte del primero de los citados periódicos.

El espectáculo que ha ofrecido estos dias la Bolsa es tan elocuente, que no podemos resistir el deseo de dar á conocer la exacta pintura que de él hace un apreciable colega:

«Cuando á mediados de Junio último, dice, se inició la subida de nuestros fondos, merced á las acertadas disposiciones del ministro de Hacienda, hubo periódicos que, arrastrados por una obcecacion inconcebible y anti-patriótica, agotaron el arsenal de sus argumentos oposicionistas, queriendo demostrar que aquella mejora carecia de base solida, no concediéndole otro carácter que el de un movimiento transitorio, precursor de inmediatos desengaños. Nosotros, que no nos apasionamos al tratar las cuestiones generales de Hacienda, y mucho ménos las especiales de crédito, sostuvimos entonces la opinion contraria: el alza, deciamos, tiene grandes probabilidades de consolidarse y la misma lentitud con que se realiza es una prueba de su firmeza. ¿Quiénes estaban mas en lo cierto? Han trascurrido tres meses, acentuándose progresivamente el alza de todos los valores y adquiriendo ésta tal solidez, que ni los especuladores bursátiles mas pesimistas admiten hoy la eventualidad de un retroceso que haga figurar en nuestras cotizaciones los anteriores tipos. La conviccion general, muy justificada, es que el periodo de la decadencia de nuestro crédito ha terminado para no volver.

La Bolsa de Madrid, segun indicábamos en nuestro último número, presentaba ayer el aspecto de sus mejores tiempos, advirtiéndose una animacion que contrastaba singularmente con el profundo abatimiento que ha dominado durante un largo período á los especuladores. La demanda era general, hallándose solicitados con empeño todos los valores, sin excepcion alguna. Los rentistas no se muestran dispuestos á enagenar su papel, y los que tienen hechas compras para especular esperan con fundamento mejores cambios. Las cotizaciones de nuestros fondos en el extranjero continúan acusando una mejora que, segun todas las probabilidades, no ha llegado á su término. La difícil empresa de enaltecer el crédito nacional adelanta visiblemente. Los esfuerzos del actual ministro de Hacienda, secundado por el apoyo unánime de la opinion, obtienen el resultado que habiamos previsto, y dados ya los primeros pasos con feliz éxito, la obra de nuestra regeneracion financiera continuará resueltamente hasta satisfacer las legítimas aspiraciones del país.

Cuánto se ha normalizado la situacion de la Hacienda en estos últimos años, no es necesario demostrarlo, pues lo están evidenciando los hechos. Desde 1876 hemos visto publicarse los presupuestos dentro del primer mes del ejercicio, despues de una ámplia discusion en las Córtes, habiendo cesado la irregularidad que lamentamos desde 1868; pero el gobierno aspira á mas, y no descansará hasta realizar levantados propósitos. Los presupuestos de 1878 á 79 serán sometidos al exámen del Congreso el mismo dia en que reanude sus sesiones á fin de que votados antes de primero de Mayo, quede tiempo suficiente para adoptar las medidas que su planteamiento exije. Así se acordó en el último Consejo de ministros, disponiéndose acto continuo que los respectivos ministerios formen sus presupuestos parciales antes del primero de noviembre, remitiéndolos al de Hacienda para la confeccion del general. Las economías se llevarán al último límite posible en todos los departamentos, supriméndose sin contemplaciones todo gasto cuya necesidad no esté plenamente justificada.

Por este medio, é introduciendo al mismo tiempo en el presupuesto de ingresos aquellas modificaciones que la experiencia aconseje, llegaremos á la completa estincion del déficit, que ha de ser la base de nuestra reorganizacion financiera y del enaltecimiento del crédito nacional.»

La empresa parecia locura poco tiempo ha; pero hoy se presenta á los ojos de todos como una realidad fácil de conseguir.

El decreto que el señor Orovio llevó el viernes al Escorial para ponerlo á la firma de S. M. el rey es un paso no poco importante para llegar á este fin. Refiérese á concesiones de crédito, y restríngelas hasta el punto de que no se otorguen sino aquellas que puedan satisfacerse con recursos comprendidos en el vigente presupuesto: esto, aunque á primera vista parezca de escasa trascendencia, la tiene tanta, que sin ello no hay presupuesto posible. Con propósitos tan decididos, no lo dudamos, los presupuestos serán una verdad y el déficit desaparecerá en un corto plazo.

Publica la *Gaceta* del sábado una importante Real órden expedida por el ministerio de Fomento, la cual será recibida con júbilo por los individuos de la Guardia civil y sus familias.

«S. M. el Rey, siempre solícito para premiar verdaderos merecimientos, ha querido dar á aquel benemérito instituto una prueba del agrado con que se ven sus distinguidos servicios en la custodia de la riqueza forestal; y en efecto, despues de redactadas unas bases con tal objeto por la direccion general del ramo, con acuerdo de la de Instruccion pública, Agricultura é Industria, se ha dispuesto que con la tercera parte de las multas impuestas á los infractores de las leyes vigentes, denunciados por los individuos del Cuerpo, se cree un fondo especial destinado á premiar en ellos ó en sus familias los servicios que por sus circunstancias merezcan recompensa extraordinaria.

Hé aquí las disposiciones adoptadas á este fin:

1.° Que se cree desde luego en cada comandancia de la Guardia civil el mencionado fondo especial con la tercera parte de las multas que se exijan por denuncias de sus individuos, ingresando su importe en las respectivas cajas, y figurando las existencias que resulten en los balances mensuales y demás documentos de contabilidad, del mismo modo que se observa con el de multas que se halla establecido en el expresado Instituto.

Y 2.° Que este fondo se distribuya por la direccion general del cuerpo entre la clase de tropa, sus viudas, huérfanos ó padres, con estricta sujecion á las reglas siguientes:

Primera. Los individuos que más se distingan en el desempeño del servicio forestal serán consultados por sus respectivos jefes en el mes de Diciembre de cada año para la obtencion de un premio, probando por medio de documentos justificativos los méritos y servicios en que deba fundarse.

Segunda. A los que por espacio de un año consecutivo se hayan dedicado exclusivamente á la custodia de los montes y prestado en ese período servicios forestales de tal naturaleza que, á juicio del director general del cuerpo, puedan haber ocasionado la destruccion prematura del vestuario, se les facilitarán algunas de las prendas que constituyen el traje de carretera ó todas ellas, segun las circustancias justificadas que en cada individuo concurran.

Tercera. Serán socorridos, segun los méritos contraidos y la gravedad del caso: los heridos por los infractores de la ley en el desempeño del servicio forestal; los que lo fuesen por consecuencia de golpe ó caida; contribuyendo á la extincion de un incendio ó á cualquiera otro servicio arriesgado y de importancia, y los que por efecto de heridas recibidas ó padecimientos adquiridos en esta clase de servicio sean declarados inútiles para continuar en el instituto.

Cuarta. Tambien serán socorridos las viudas y huérfanos, y á falta de éstos los padres de los individuos que fallezcan combatiendo contra los infractores, y de los que por acudir á sofocar un incendio reciban durante él alguna lesion que les origine la muerte.

Tanto en este último caso, como en el de las heridas á que se contrae la regla 3ª, se conservará opcion al socorro si el fallecimiento ocurre dentro del término de dos años, á contar desde el dia en que haya tenido lugar el suceso.

Quinta. Tambien tendrán derecho á socorro las viudas, huérfanos ó padres de los que fallezcan de resultas de hechos de armas ó servicios en el ramo forestal que no se hallen previstos en las reglas precedentes, y los individuos inutilizados por las mismas causas; debiendo en todos los casos justificarse de modo que no admita duda alguna los fundamentos del hecho y méritos que den lugar á la consulta.

Sexta. Todos los premios y socorros se otorgarán siempre á juicio del director general del cuerpo, teniendo en cuenta para ello la importancia del servicio, mérito contraido y situacion ó existencia del fondo, sin que los interesados puedan nunca hacer reclamacion alguna sobre el particular.

Sétima. Con el fin de que á la concesion de los premios y socorros preceda siempre una notoria y marcada justificacion, los primeros jefes de las comandancias dispondrán en cada caso la formacion del oportuno expediente, el cual terminado se remitirá á la direccion general del cuerpo para la resolucion que proceda.

Octava. En dicho expediente se probará de una manera clara y precisa la causa que lo motive, citando la regla en que el caso esté comprendido, y uniendo los correspondientes documentos justificativos de los hechos; y en caso de herida, el certificado facultativo en el que conste la clasificacion expresiva de la misma.

Este documento se unirá tambien á los expedientes que se instruyan por consecuencia de fallecimiento ó inutilidad adquirida por virtud de heridas, golpes, incendios ó fatigas en el servicio forestal.»

Se atribuye al emperador de Alemania la opinion de que su sobrino el

emperador de Rusia no hará ni puede hacer la paz hasta haber alcanzado al fin de la política rusa.

Tambien supone un periódico austriaco que el príncipe de Bismark ha dicho recientemente: «O tendremos paz para la primavera próxima, ó sobrevendrá entonces inevitablemente la guerra general.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 22 de Setiembre.

Por indisposicion del marqués de la Vega de Armijo no pudo celebrarse ayer la anunciada entrevista ó conferencia entre dicho señor y el señor Ulloa. Las negociaciones para llegar á una inteligencia entre constitucionales y centralistas están, pues, en suspenso, pero aun cuando restablecido el marqués de la Vega de Armijo siga su curso, como ni el citado marqués ni el Sr. Ulloa tienen, segun mis informes, poderes de sus respectivos correligionarios para pactar de una manera definitiva arreglo alguno, sus conferencias se limitarán á idear proyectos para someterlos en su dia á la aprobacion de la junta directiva de ambos partidos.

El diario constitucional *Los Debates* desmiente hoy de un modo categórico la noticia que di á V. de que los señores Sagasta y Ulloa estaban de acuerdo con el presidente del Consejo para la vuelta de los constitucionales á las Córtes, lo cual hacia innecesario que se reuniera por ahora la junta directiva del partido constitucional.

No creo haber dicho que exista pacto alguno entre el Sr. Cánovas del Castillo y el citado jefe de los constitucionales, para que en un momento dado salgan estos de la abstencion, pero es público y notorio que el señor Ulloa conferenció diferentes veces con el presidente del Consejo cuando ambos estaban en Cauterets y debe suponerse que no seria para hablar de la mar.

Tampoco es un misterio que el señor Albareda fué á Biarritz con noticias frescas de la Granja para sus correligionarios y que en un almuerzo con los Sres. Sagasta y Ulloa trataron ampliamente de la conducta del partido.

Antes de que llegaran algunos de los citados personajes á Madrid, la prensa de esta capital se hizo eco del rumor público de que era cosa convenida entre las personas mas autorizadas del partido constitucional la vuelta de este á las Cámaras, y los periódicos de dicho bando político no se atrevieron á negarlo, asegurando tan solo que dicho asunto lo resolveria en momento oportuno la junta directiva del partido.

Así estaban las cosas cuando di á usted la noticia que desmienten *Los Debates*. Con posterioridad he dicho á usted que los constitucionales empezaban á pensar de otra manera, porque á algunos les habia parecido poca concesion la de cierto número de senadurías en cambio de la fuerza que creian prestar al gobierno volviendo al Parlamento. Tiene razon *Los Debates* al asegurar que no ha habido tratos ni convenios porque estos asuntos no son objeto de pacto y basta á veces una conversacion para resolverlos.

Puede suceder que á los constitucionales no parezca ahora bien lo que creian aceptable hace veinte dias, y como no hay nada pactado, estan en su derecho al pensar de otro modo.

EXTRANJERO.

Paris 22.—El diario oficial de hoy publica un decreto fijando las elecciones de diputados de Francia para el dia 14 de octubre próximo.

El Senado y la Cámara de diputados se reunirán el 7 de noviembre, dia en que empezará la legislatura estraordinaria.

Constantinopla 22.—Mehemet-Alí ha derrotado ayer á los rusos, matándoles 4,000 hombres é hiriéndoles otros tantos.

Lisboa 22.—Ha llegado á Lisboa el Sr. presidente del Consejo de Ministros, señor Fontes Pereira de Mello.

Le esperaba en la estacion un número considerable de amigos políticos y personales, que le han dado sentidas pruebas de simpatía.

En la estacion de empalme le dieron un banquete. A los postres, el señor de Mello pronunció un discurso.

Pesth 22.—Se asegura que la entrevista del conde de Andrassy y el príncipe de Bismark en Salzburgo, no ha tenido otro objeto mas que el de obrar de acuerdo en favor de un armisticio tan pronto como sea posible.

Paris 21.—Hoy han celebrado una larga conferencia los señores duque Decazes y marqués de Molins, tratando principalmente de las nuevas convenciones comerciales.

Las Cámaras se reunirán el 16 del próximo noviembre.

Viena 21.—Los montenegrinos se han hecho dueños completamente del desfiladero de Douga.

Segun noticias de Salzbourg, el conde Andrassy no se ha comprometido á nada en su conferencia con el príncipe de Bismark. La política de Austria en la cuestion de Oriente permanecerá la misma.

Paris 21.—Un telégrama de Berlin que publica el *Monitor*, hace suponer que Alemania, descontenta de la respuesta de Turquía relativamente á la observacion del tratado de Ginebra, enviará una escuadra al Bósforo.

Roma 21.—En el consistorio celebrado hoy, ha sido dado el birrete cardenalicio al señor Garcia Gil, arzobispo de Zaragoza.

Su Santidad ha nombrado camarlengo al cardenal Pecci. Tambien han quedado nombrados los obispos de Cuyaba (Brasil), San Luis, Maraguano y Cartagena.

Viena 21.—Hay un gran interés sobre la batalla que se dará en Biela de un momento á otro y que se cree que será decisiva. Se duda con fundamento de que los rusos obtengan buen éxito en este combate, porque los grandes refuerzos pedidos con precipitacion aun no han llegado, lo cual hace que el czar esté estremadamente nervioso é impaciente. Si los rusos ganan la victoria está dispuesto todo aquí y en Berlin para una mediacion por la paz, conforme lo acordado por Andrassy y Bismark en Salzburgo.»

(*Centro telegráfico.*)

GACETILLAS.

Segun telégrama particular que se nos remitió ayer lunes del Escorial, sabemos que toda la Real Familia lo ha pasado reunida en dicho real sitio, al que se trasladaron el domingo, con objeto de celebrar el dia de la Srma. Sra. Infanta doña Mercedes, hija de SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier.

Escrito y compuesto lo anterior recibimos anoche los periódicos de Madrid, y en ellos encontramos las siguientes noticias:

«El lunes irán al Escorial á saludar á S. M. y real familia el presidente del Consejo y aquellos ministros á quienes asuntos de carácter urgente no retengan en Madrid. Los consejeros de la corona regresarán por la noche á la córte.»

—«Se han dado las órdenes para que hoy domingo se traslade la servidumbre de temporada en San Ildefonso, al Escorial.»

En el Gobierno civil de esta provincia ha solicitado don José Sanchez Ramos el registro de una mina de cobre, que se denominará Santa Catalina, sita en el Cerro de don Leon, terreno propio del solicitante, término de Lora del Rio.

El interesado en la mina denominada Santa Setefilla, sita en el mismo término, ha renunciado á sus derechos á la misma.

En el «Boletin Oficial» del domingo último se ha publicado el pliego de condiciones para el arriendo de los impuestos por cánon de superficie y 1 por 100 sobre el producto de la riqueza de las minas sitas en la península é islas adyacentes, durante el actual año económico.

Tambien se ha publicado en el mismo periódico oficial la escritura social y estatutos de la compañía de minas y fábrica de hierros del Pedroso.

El viernes 28 del presente de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, Calle de Madre de Dios núm. 2 duplicado á las clases de pago, y el sábado 29 á las mismas, gratis á los pobres.

Hace pocos dias que insertamos el Real decreto ascendiendo al empleo de contra-almirante, por eleccion y para cubrir plaza reglamentaria, al capitan de navío de primera clase don Victoriano Suances y Campos. Largos é importantes servicios tiene prestados este ilustrado marino, tanto aquende como allende los mares, y al concederle el Gobierno de S. M. aquel ascenso, ha dado una nueva prueba de que sabe premiar el verdadero mérito de los servidores de la patria.

Desempeñando el cargo de segundo jefe del apostadero de la Habana habrá recibido el señor Suances tan grata noticia, y seguro es que todos sus compañeros de mayor y menor graduacion habrán convenido en la justicia con que ha procedido el Gobierno al conferir la categoría de general de la Armada á tan digno jefe. Nosotros que conocemos la brillante historia de su carrera, tenemos la mas viva satisfaccion en felicitarlo, deseando le nuevos ascensos y que llegue muy pronto á la mayor dignidad militar en la Marina de Guerra.

Al teniente don Ramon Tamayo se ha concedido empleo de capitan, nombrándole primer ayudante de esta plaza.

Hemos tenido el disgusto de ver dos cuadernillos que aunque de cortas dimensiones y escaso volúmen, encierran mas veneno que el que pudiera contener el mar; y justamente ese nombre lleva uno, pues se titula, *Nuevo album.—¡La mar!* y es una série de litografías groseras é inmorales que revelan las perversas intenciones de su autor y de quien lo auxilia para hacerle circular. El otro cuaderno es impreso, pero corre parejas con el anterior, y desde luego se comprende que uno y otro deben pertenecer á la misma empresa, á esos séres miserables que á cambio de un lucro de poca importancia, no vacilan en propender á la corrupcion de las costumbres y á la propagacion del vicio, poniendo en manos de la juventud tan inmundos papeles, que además del inmenso daño que causan, son la deshonra de las letras y las artes, cuya mision debe ser en todo noble y levantada.

La persona que nos ha presentado ambos libelos, infamatorios á la dignidad humana, nos asegura que suelen venderse en algunos cafés por personas que se introducen en ellos y los van proponiendo de mesa en mesa con el mayor cinismo.

Estamos persuadidos de que al tener noticia la autoridad de tan inmundo tráfico, hará las oportunas averiguaciones y aplicará un eficaz correctivo á quienes en él se ocupan, caso de ser descubiertos.

Ante una concurrencia nada mas que regular se verificó antes de ayer tarde la anunciada corrida de toros del señor Laffitte, antes de don Rafael Benjumea. Todos dieron juego, no habiendo necesidad de recurrir á los rehiletes de fuego ni á los perros.

Jaqueta mató muy bien á los tres bichos que le correspondieron, y en la brega y quites quedó perfectamente. El público lo colmó de aplausos, proveyéndolo de puros para un mes, cuando menos.

Julian no estuvo mal en sus dos primeros toros, y aunque en el tercero quedó algo deslucido, se debió principalmente á las condiciones del animal. En quites y brega, bien.

En picadores y banderilleros hubo de todo, aunque nada extraordinario, habiendo muerto cinco caballos.

A pesar de lo fresca que estaba la temperatura antes de anoche, se vió extraordinariamente concurrida la plaza Nueva, pues ni una silla estuvo vacante; y en cuanto á los asientos *gratis*, desde las primeras horas fueron ocupados. El número de paseantes de ambos séxos escedió en mucho al que ha concurrido otras noches en que el calor se dejaba sentir con bastante intensidad.

Los fuegos artificiales y las bengalas que presentó esa noche el señor Muñoz Iñiguez, quedaron con el lucimiento de costumbre.

El dia 30 del corriente saldrá de Cádiz el vapor-correo para las islas de Puerto Rico y Cuba.

Lleno completamente estuvo la noche del domingo el teatro del Duque, en el cual se representaron, con un éxito aceptable, las zarzuelas *Un pleito* y *Las Amazonas del Tormes*, habiendo pedido el público la repeticion de algunas piezas.

Se ha concedido á doña María Gertrudis de la Lastra y Romero, hija del señor marqués de Torrenueva, real licencia para contraer matrimonio con don José Vazquez y Rodriguez.

Los agentes de órden público detuvieron el dia 23 á dos hombres que en riña se causaron varias lesiones leves que les fueron curadas en la casa de Socorro; á uno que hirió á una mujer con quien llevaba relaciones; á uno por escándalo y querer maltratar á su madre, y á un prófugo de quintas.

Se nos han remitido los dos primeros números de *El Eco de Sanlucar*, periódico que pertenece, por lo que en él vemos, á la empresa que meses pasados publicó el titulado *El Comercio*. Le damos la bienvenida y le deseamos larga vida y prosperidad.

Dice nuestro apreciable colega *El Industrial* de Jaen que le han asegurado que para fines del corriente mes hará su entrada en aquella ciudad el nuevo obispo de la misma diócesis Sr. Gonzalez y Sanchez.

Ha tenido lugar el desbordamiento anual de las aguas del Nilo. Sábese que la subida del rio se observa en el Alto Egipto á principio de Junio, y en el Cairo en los primeros dias de Julio. Hácia el 15 de Agosto el Nilo se eleva á la mitad de su altura y sigue creciendo hasta Setiembre. Despues de permanecer estacionario quince dias, decrece insensiblemente, y en Noviembre vuelve á su cauce habitual.

Cuando el Nilo alcanza su altura mayor se cortan los diques y las aguas se esparcen por las extensas llanuras, fertilizándolas y depositando en ellas sus sedimentos.

La ceremonia del *Khalig* ó de la corta del dique en el Cairo, se ha celebrado el dia 20 del último Agosto en presencia de los ministros y de los oficiales del Kedive.

Con este motivo se han verificado públicos festejos.

Se ha reunido en Génova un Congreso de ciencias médicas. Los vocales ascienden á mas de trescientos, entre los que se cuenta la señora Hoggan, doctora de Londres.

El viernes por la mañana se sintió en Granada un fuerte temblor de tierra, mas se cree que no causó daño alguno, segun dice *La Lealtad*.

Un inspector de órden público ha sorprendido en Barcelona una casa donde se albergaban una porcion de monederos falsos y expendedores, capturándoles á todos y ocupándoles una buena cantidad de moneda ilegítima. Igual servicio prestó el último domingo en una casa-torre situada entre San Gervasio y Sarriá. Tambien ocupó allí diferentes monedas falsas, moldes, crisoles, hornillos, botellas con ácidos etc. etc., y condujo á las cárceles á los presuntos reos.

El vapor «España», que zarpó de Santander el 29 de Agosto, conduciendo á Nuevitas mas de 1.000 soldados, salió el lunes de este último puerto para el de la Habana, despues de desembarcar sin novedad toda la fuerza.

Se sabe que el vapor *A. Lopez* llegó el sábado último felizmente á Puerto-Rico. Este buque es el único de la expedicion que hasta ahora ha tenido que habérselas con el equinoccio; pero por fortuna no ha sufrido avería.

Ha principiado á ver la luz una obra titulada *La educacion de la mujer*, cuyo primer cuaderno hemos visto, lo cual viene á llenar un vacio en el importante ramo á que su denominacion se refiere. Esa circunstancia, unida al esmero, prevision y claridad con que sin perder de vista la moral cristiana está escrita, la hacen digna de figurar, lo mismo en la biblioteca del literato que en la modesta coleccion de libros que posee toda familia, pues en ella pueden adquirirse conocimientos de cuanto es útil á la vida doméstica en general, y en particular á la mas bella mitad del género humano. Cuando examinemos algunos otros cuadernos seremos mas extensos en nuestras esplicaciones.

El temporal de agua y viento que se deja sentir por esta zona, es mas intenso por otros puntos, pues el Gobernador civil de Almería ha enviado al ministerio de la Gobernacion un telégrama diciendo, que desde hace algunos dias está descargando en aquella provincia un temporal de agua, que ha inundado varios pueblos, causando grandes perjuicios. Tres labradores, á quienes alcanzó el aguacero, se refugiaron en una casa, que se hundió, matando á uno de ellos é hiriendo á los otros dos.

El dia 22 fueron sepultados en esta capital 8 cadáveres en el Cementerio de San Fernando y uno en el de San José, procedentes, 2 de la Casa Expósito y 7 de la poblacion.

Servicios prestados por los individuos de la Guardia municipal en el dia de la fecha:

Primera compañía.—Seis partes por infraccion á las Ordenanzas municipales y escándalo.

Dos partes por la Seccion montada denunciando treinta cabras de la propiedad de José Martinez, por estar pastando en el Prado de Santa Justa, y diez y nueve cerdos en el remolar de la Isla de la Barqueta.

Segunda compañía.—Un parte de tres detenidos en la casilla de San Pedro, por escándalo en la calle Montemar.

Sevilla 24 de Setiembre de 1877.

Por vez primera se nos ha remitido el ilustrado periódico de literatura titulado *Cádiz* que en la ciudad del mismo nombre se publica bajo la direccion de la distinguida y popular escritora doña Patrocinio de Biedma. El número que hemos recibido es el 14, cuyo sumario de materias es el siguiente:

Grabados:—Retrato del contra-almirante de la Armada don Miguel Lobo y Malagamba.—Oriente: Vista general de Delhi.—Tipos de Oriente.

Texto:—Andaluces ilustres. D. Miguel Lobo y Malagamba, biografía por Patrocinio de Biedma.—Vaguedades, por Manuel Fernandez y Gonzalez.—Poesías: A la ilustre dama Patrocinio de Biedma, por A. Harmsen, baron de Mayals.—La dicha es breve, por Enrique de Sierra y Valenzuela.—El bien hallado, por Jesus Cencillo.—La muerte y la eternidad, por José Moreno Castelló.—Sin par, por Santiago Arambilet.—Al príncipe de los ingenios españoles, don Juan E. Hartzenbusch, por Patrocinio de Biedma.—La gran causa del bello sexo (continuacion), por Nicolás Diaz de Benjumea.—Esplicacion de los grabados.—Novela: La flor del cementerio, continuacion. por Patrocinio de Biedma.—Correspondencia del *Cádiz* por P. de B.—Noticias.—A nuestros lectores, por Brunetto.—Pasatiempos. Solucion de las cifras incógnitas.—Calendario musical.

Se suscribe en Cádiz, Sacramento, 39 dirigiéndose á su administrador.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc. del Dr. Ch. Albert de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos y depositarios del *Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia*.

La acreditada Agencia que bajo la razon social de *Rodriguez y Compañía* se halla establecida en Madrid calle del *Marqués del Duero número* 10, se encarga de la gestion de cuantos asuntos se la encomienden en los diferentes Ministerios, de la representacion de toda clase de contratos con el Estado y con las Empresas, de la realizacion de cobros, de la compra y venta de valores y del apoderamiento de particulares para el percibo de haberes ó créditos.

Dicha casa no contesta ninguna carta en la cual se la encomiende la gestion sobre destinos ó traslados de funcionarios públicos ni la concesion de honores ó cruces.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 25 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Lope, obispo, y cf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Cipriano, mr., y Santa Justina vg. y mr.

LITURGIA.—El oficio y misa son de santa Maria de Cervellion, virgen, rito doble, color blanco.

CULTOS.—En S. Andrés misa cantada en honor de san Antonio y santa Ana.—Funcion matutina á Ntra. Señora de las Mercedes, en la iglesia de religiosas del Socorro, á las diez, en la que predica D. Juan Manuel Sanz y Sarabia.—Por la tarde á las cuatro y media continúa la novena en la misma iglesia predicando D. Manuel de la Oliva.—En san Antonio y santa Ana, ejercicios á sus respectivos Titulares.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. del Socorro.

Sagrados cultos á la corredentora del mundo María Santísima de la Merced, su ilustre esclavitud, sus amantes hijas las religiosas de la Asuncion y devotos, agradecidos al singular beneficio que esta señora hizo á la militante Iglesia, descendiendo á la ciudad de Barcelona á fundar su Religion de Redentores, le consagran una solemne novena, en la iglesia de re igiosas del Socorro.

Dió principio el dia 23 de Setiembre á las cuatro y media de la tarde.

Afecciones astronómicas para el dia 25.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 5 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 02 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 53 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 32 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 23 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima)	759,2
Termómetro al Sol	34,6
Id. á la sombra	30,0
Pluviómetro	00,00

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 24 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 25.

Jefe de dia, el Coronel de Ingenieros, Don Enrique Manchon.

Parada, batallon de Sória.

Visita de hospital, Soria 6.° capitan.

En los dias 26 y 27 del actual tendrá lugar el fogueo de los quintos del regimiento de Sória en el sitio denominado la Enramadilla.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en los fielatos de esta capital, 05,290 pesetas 33 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 148,631 pesetas 87 céntimos.—Total 153,922 pesetas 20 céntimos.

Sevilla 23 de Setiembre de 1877.

Alcaldía de Sevilla.

El Exmo. Ayuntamiento en cabildo de 10 de Agosto último, acordó la constitucion de una Casa de Socorros en la feria de S. Miguel, los dias 28, 29 y 30 del corriente, y se establecerá en una casilla próxima á la de S. E.

Sevilla 13 de Setiembre de 1877.—*Morales y Gutierrez.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

54. Lucas Diaz, Pto. de Sta. Maria —55, Antonio Maria Escalera, Sanlúcar de Barrameda.—56, Filomena Martinez, Villanueva de Cameros —57, Gobernador Civil, Sevilla.—58, Esteban Montero, Carmona.

Sin direccion.

9, Cesareo Antonio Castañeda y Calderon, plaza de los Jazmines núm. 2.—1.°, Teresa Barbeiro, calle de los Abades núm 4 y 6, cuarto 1.°

Sevilla 23 de Setiembre de 1877.—El oficial de reja, Baquero y Valvidares.

Lotería nacional.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes del sorteo del 6 de Octubre á 250 pesetas y el décimo 100 reales, siendo el premio mayor de dos millones de reales.

Billetes del Asilo del Pardo á 2 rs.; del Asilo de Sevilla y de las Escuelas de San Luis á 2 reales billete. 4920 a. 3-3

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 23 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Paris 22.—*El tribunal que entiende en la causa de Gambetta ha rechazado la peticion formulada por su abogado defensor sosteniendo la sentencia.*

Viena 23.—*Los despachos de Constantinopla no confirman la victoria que ayer se atribuia á Mehemet-Alí.*

La batalla continúa con el czarewil. La situacion en Shipka no ha cambiado.

Las grandes lluvias entorpecen mucho las operaciones.

Paris 22.—*Los periódicos de esta tarde publican varios despachos de orígen turco, manifestando que Mehemet-Alí batió á los rusos en Biela, causándoles miles de bajas.*

El tribunal ha confirmado la condena impuesta á Mr. Gambetta.

Almería 22.—*Los temporales han causado en algunos pueblos de la provincia daños de consideracion y desgracias personales.*

Viena 22.—*El rumor circulado sobre un gran descalabro sufrido por los rusos en Biela el jueves último, carece de fundamento.*

La Puerta rehusará aceptar toda proposicion de armisticio que se intente, siempre que el plazo esceda de 10 dias.

(Centro telegráfico.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 23 de Setiembre.

El terreno que los Sres. Castelar y Martos pretenden ganar con la fusion de los parciales de uno y otro hombre público y sus halagos al general Serrano lo pierden con la animosidad creciente de los federales y de los amigos del señor Ruiz Zorrilla contra el Sr. Castelar.

La carta circular que este último dirijió á sus correligionarios al salir de Madrid hace poco tiempo y en la cual les escitaba á no tener trato ni convenio alguno con la demagogia ha sido contestada por el manifiesto del señor Lagunero que espresa el rencor de los zorrillistas contra el Sr. Castelar por no haberse prestado este á intervenir en las conspiraciones con tan mal éxito fraguada por aquellos.

Aunque todo el mundo conoce que así dividido el bando republicano, es impotente para alterar de un modo grave el órden público, se hacen correr con insistencia rumores de conspiraciones que no alarman á los ministeriales porque conocen su ningun fundamento.

No deja de llamar la atencion que el diario *Los Debates* órgano de la fraccion mas templada del partido constitucional, combata la política moderada del mariscal Mac-Mahon en Francia defendiendo al republicanismo mas radical como lo hace *El Imparcial*, cuyas aficiones á régimen político en España son muy distintas de las que tiene el citado periódico constitucional. Esto confirma la opinion de algunos que sostienen que los constitucionales mas avanzados en ideas no son precisamente los sagastinos.

Pocas son las noticias que nos comunica hoy el correo sobre las operaciones de la guerra. A *El Globe* le dicen de Sistova que los rusos construyen fuertes trincheras sobre el Jantra para proteger el camino de Biela á Plewna, é impedir la marcha de Mehemed-Alí, cuya vanguardia se hallaba á la fecha del 18 en escaramuzas con los rusos delante de Barumli.

El ministro de negocios estranjeros de Turquía ha remitido las siguientes noticias á la embajada otomana en Paris con fecha del 19, esplicando lo ocurrido en el ataque del fuerte de San Nicolás de Shipka:

«El fuerte de San Nicolás, en el desfiladero de Shipka, cuya ocupacion por nuestras tropas os anuncié ayer, fué despues recuperado por el enemigo. La columna nuestra que habia atacado de frente esa obra debia ser apoyada y reforzada por otras dos columnas que habian de maniobrar á derecha é izquierda. Desgraciadamente, la marcha de estas fué retrasada por obstáculos estratégicos.

Los rusos, habiendo recibido refuerzos, y viendo que tenian la superioridad del número, operaron un cambio ofensivo, ante el cual, nuestra columna aislada la tuvo que replegarse y que volver á sus posiciones precedentes. Solimanbajá no duda que antes de poco habrá tomado el fuerte Nicolás y quedará enteramente dueño del paso.

Delante de Plewna renuevan los turcos sus ataques contra el reducto de Grivitza, aunque sin resultado. Tambien los rumanos atacan las posiciones turcas, sin éxito igualmente.

El telégrafo no confirma la victoria que un despacho recibido ayer atribuia á las tropas de Mehemet-Alí; pero añade que la batalla continúa, aunque no indica el sitio donde se esté librando.

Segun noticias que nos trae el correo, fecha del 18, y proceden del corresponsal de *El Times* en el cuartel general de Mehemet-Alí, en Kopace, los rusos se habian retirado en todas direcciones á la orilla izquierda del Lom Negro. La orilla derecha estaba ocupada por los turcos. Una division rusa del cuerpo 13 se hallaba estacionada en Kopriva y otra en Balad-Oular. El 17 al medio dia, mientras los turcos ocupaban á Cerkova, un destacamento ruso, compuesto de infantería, caballería y artillería, trató de impedir el movimiento, de lo que resultó un ligero combate, que terminó con la retirada de los rusos sobre Cairkoi. Las tropas rusas que tomaron parte en el combate pertenecen á la 32 division del undécimo cuerpo, que está acampado en Kairkoi.

Añade el mismo corresponsal que en la noche del 17 recibió Mehemet-Alí un despacho de Osman-bajá, fechado el 14 y enviado por un propio desde Plewna á Sofía, en el que decia este último general que todos los dias tenia colisiones con los rusos; que en su última salida habia apresado tres cañones y gran cantidad de material de guerra, y que no tenia ningun desastre.

De Constantinopla anuncian con referencia á noticias oficiales de Chumla el 20, que el ejército al mando de Mehemet-Alí continuaba avanzando sobre la orilla derecha del Lom Negro hácia Kopriva; que el duodécimo cuerpo ruso ocupaba el territorio desde Domagila y Bechine hasta Monastir; que una division del decimotercer cuerpo ruso se hallaba en Balabanlar, y sus demás divisiones estacionadas al Oeste de Kopriva y Cairkoi, y que el undécimo cuerpo ruso estaba en Osman-Bazar.

No pasan de aquí las noticias que por esta parte nos comunica el correo.

Un despacho oficial del cuartel ruso de Gorny-Studen anuncia que el 19 continuaban el bloqueo y el bombardeo de Plewna. Al *Times* le dice su corresponsal en el mismo cuartel general que el ejército ruso-rumano ocupaba la línea que se estiende desde Grivitza sobre la derecha hasta Tatchenitza sobre la izquierda. En Grivitza habian avanzado los rumanos por la zapa hasta 250 yardas del segundo reducto, que se esperaba fuese tomado dentro de pocos dias. Al rededor de esas obras yacian insepultos multitud de cadáveres rusos, rumanos

nos y turcos, que despedian un olor pestilente. Mas á la izquierda de Grivitza se hallaba el noveno cuerpo (el de Krudener), compuesto de las divisiones quinta y 31, reforzadas desde la batalla del 11 con parte de las divisiones 3 y 11. Seguia á dicho cuerpo noveno el cuarto (el de Zotoff), cuyas divisiones 16 y 30 habian quedado terriblemente reducidas en número, contando apenas sus batallones 300 hombres. En la estrema izquierda, junto á Tatchenitza, estaba el príncipe Meretinsky con su destacamento, á saber: la segunda division, la cuarta brigada de rifles del general Dobrovolsky, disminuida de cuatro á dos débiles batallones, y los restos de los destacamentos de Skobeleff al mando de Skobeleff. Las bajas de los rusos en las jornadas del 11 y 12 pasaban del 60 por 100; pero á pesar de esas enormes pérdidas, el espíritu de los soldados rusos era escelente.

Los sitiadores tienen mas de 320 cañones, haciendo constantemente fuego contra las obras turcas, que apenas contestaban, con la idea sin duda de economizar sus municiones.

Es todavía difícil calcular la cifra verdadera de las tropas por una y otra parte. Los rusos, con los refuerzos recibidos desde la batalla, deben contar con cerca de 50.000, hombres. Los turcos, por otra parte, se calcula por jueces competentes que tienen de 60.000 á 80.000 hombres con unos 140 cañones, ninguno de ellos, al parecer, de muy grueso calibre. Hay unos 12 ó 16 regimientos de caballería rusos y rumanos que vagan por el camino de Sofía con objeto de interceptar las comunicaciones. La ciudad de Plewna está en la hondonada y no le alcanzan los proyectiles. Los cuatro reductos sobre el camino de Sofía están completamente en poder de los turcos.

De Constantinopla dicen que Chefket-bajá se había puesto en comunicacion con Osman-bajá; y se esperaba que muy en breve pudiera ser abastecida Plewna; pero esta noticia necesita confirmacion.

Ninguna nueva noticia del desfiladero de Shipka.

Tambien á *El Imparcial* le desagrada como á *Los Debates* el gobierno personal de Mac-Mahon, olvidándose de que sus amigos formaron parte del gobierno personal del duque de la Torre en el primer semestre de 1874. Pues si aquí en España ayudó *El Imparcial* á la situacion creada en enero de aquel año hasta el 13 de mayo siguiente, en nombre del órden y de la paz pública, ¿por qué ahora *El Imparcial* y sus correligionarios no encuentran en el Diccionario de la lengua palabras bastantes para censurar el acto del presidente de la república francesa?

Es preciso ser partidarios de la lógica, sin division de fronteras ni de nacionalidades.

—*La Política* del viérnes 21, echando una rápida ojeada por la situacion actual de España, abriga, y con razon á nuestro juicio. la grata esperanza de que la obra de regeneracion y reparacion que con tan patriótico deseo como perseverante voluntad inauguró el gobierno de la restauracion ha de verse coronada al fin y al cabo del éxito mas feliz, apoyada como se vé por la opinion pública y por la confianza ilimitada de la corona.

Mas justas que nosotros mismos las naciones amigas, reconocen y aplauden los grandes esfuerzos que hace el país por levantarse de su postracion y por ocupar algun dia el puesto que le corresponde entre las demás potencias, señal evidente de que el hecho existe, por mas que digan otra cosa los que todo lo juzgan con ánimo apasionado.

Pero esto no basta; el país desea mas; falta aun algo para que la obra sea completa, y falta lo que dice *La Política* en las siguientes líneas, con las cuales estamos conformes en un todo:

«Lo que desea el país, lo que el país anhela con verdadero afan, es que ya que todos los partidos con sus errores contribuyeron á traer sobre él las desgracias que hoy lamenta y que tiene que reparar en fuerza de trabajo, de privaciones y de sacrificios, contribuyan así mismo todos por medio de una conducta patriótica y levantada á hacer posible que la regeneracion y reparacion por que suspira lleguen á ser una realidad; y que unidos todos por un mismo y grande pensamiento, por el amor á la pátria, que tan desgraciada han hecho, se venga de una vez á la práctica sincera y leal del régimen constitucional, dentro del cual caben todas las aspiraciones legítimas, pueden desemvolverse y tener aplicacion todos los sanos principios progresivos y ser fácil y hacedero el turno pacífico en el poder de todos los partidos legales. Este y no otro es el deseo de la nacion entera, y el verdadero camino para consolidar la paz, el órden social y las instituciones que nos rigen, sin las cuales no hay otro porvenir que el cáos y la miseria reproducidos de nuevo con mas tristes y sombrios colores.»

—Leemos en nuestro estimado colega *La Epoca*.

«Por lo visto conviene á los intereses de *La Lealtad Española* hacerse eco de rumores absurdos y llevar la alarma á clase numerosas y dignas del mayor respecto.

Lo primero nos lo esplicaríamos por su afan de hacer la oposicion al gobierno; pero lo segundo es de todo punto incomprensible.

En su número de anoche dice haber oido que el hecho de no haberse provisto todavía á las tenencias de alcaldía de las cédulas personales que hay que repartir obedece á un pensamiento oculto del gobierno, y que es una estratagema para no pagar á las clases pasivas.

En primer lugar, es inexacto que no se hayan remitido á las tenencias de alcaldía las relaciones y talones de las cédulas, pues se hallan ya en aquellas dependencias municipales para que los interesados puedan acudir á que se autoricen y satisfacer el recargo municipal, y en segundo, aun en el caso de que no se hubieran remitido, no se seguiría perjuicio alguno á las clases pasivas y cobrarian su mensualidad, pues no habia de imputárseles una falta á la que eran completamente agenas.

Vea, pues, *La Lealtad* á lo que quedan reducidos los rumores que ha oido y que se ha encargado de propalar, no sabemos si con el objeto de dar un disgusto á las referidas clases, á cuya noticia hayan llegado por conducto del colega.»

—De Roma dicen al *Times* que en el consistorio que se celebrará el dia 21 nombrará definitivamente Su Santidad los cardenales elegidos para desempeñar los importantes cargos de cardenal camarlengo de la Iglesia rumana y de cardenal penitenciario, vacante este último por renuncia del cardenal Pamebiamo. No obstante lo largo y fatigoso del ceremonial en uso para la preconizacion del cardenal camarlengo, Su Santidad ha querido que aquel se cumpla en todas sus partes, á fin de que no pueda aponerse objecion alguna á la validez del nombramiento del cardenal camarlengo, y de consiguiente, á la de la eleccion del futuro Papa.

El Papa es conducido todos los dias en su silla al jardin del Vaticano.

Los cardenales que viven fuera de Roma han recibido ya el texto de la alocucion que el Papa iba á pronunciar en el consistorio del dia 21. Esa alocucion, segun estas noticias, expone los motivos que han determinado á Su Santidad á á modificar en varios puntos las atribuciones del nuevo cardenal camarlengo de la iglesia, especialmente retirando á ese dignatario todo lo que hace relacion al patrimonio de la Santa Sede, á fin de darle mayor independencia en el ejercicio de su mision, propiamente dicha, y ponerle en situacion de consagrarse enteramente al servicio del futuro Cónclave.

—Preguntas de *El Parlamento:*

«¿Se puede saber á qué fué ayer al Escorial el señor marqués de Orovio?

¿Se puede saber qué recado trajo al señor Cánovas?»

El señor ministro de Hacienda fué á ofrecer sus respetos á S. M. la reina madre, y regresó á Madrid en el mismo dia, sin que este acto de deferencia por parte del gobierno guarde relacion con la política. Y es estraño que *El Parlamento* se fije en tales detalles, porque el señor Barca fué á la Granja y vino del real sitio sin que á nadie se le antojara preguntar á qué habia ido y por qué habia vuelto.

Desengáñese el órgano del centralismo. Siguiendo por ese camino no adquirirá la seriedad que há menester una fraccion que aspira al gobierno de su país.

Otro periódico, un si no es centralista, *La Patria*, imitando la curiosidad de *El Parlamento*, hace tambien sus preguntas, y dice:

«¿Cuándo se nombra el gobernador del Banco de España?

¿Cuándo se designa nuestro repretante en Portugal?»

Muy sencillo: cuando el gobierno lo considere conveniente á los intereses públicos.

—Contestando á los periódicos que hacen comentarios sobre la fecha probable de la reunion de las Córtes, declara anoche *El Tiempo* lo siguiente:

«Las Córtes se abrirán, en cumplimiento de la ley, cuando sea preciso que discutan y resuelvan los asuntos en que anualmente deben intervenir con arreglo á la Constitucion del Estado; pero mientras no llega ese caso; mientras no haya negocios urgentes que exijan la apertura de las Cámaras, ¿a qué podria responder una convocatoria sin objeto?»

Escusado es decir que hasta fines de este año ó principios del que viene no se justifica en modo alguno aquella necesidad.

—No tiene fundamento alguno la noticia que circuló anoche, de que el general Martinez Campos regresaria á la Península á mediados de octubre.

—Del Escorial escriben á *La Epoca*, que el sábado 22 ofrecieron sus respetos á S. M. la reina Isabel los encargados de negocios de Francia y Rusia, conversando largo rato con la augusta señora, la cual recibió tambien á muchas personas distinguidas que habian ido desde Madrid para tener el gusto de saludarla, Todo el dia pasó lloviendo copiosamente.

S. M, la reina no ha resuelto aún á donde se dirigirá desde el Escorial, y así se asegura que lo manifestó á los representantes estranjeros. Es probable que si pasa una temporada en su palacio de Basilewski, vuelva luego á su residencia de Sevilla para estar mas cerca de sus augustos hijos.

Esta tarde á las seis y media debe llegar al Escorial S. M. el rey con todo el resto de la real familia, y mañana, si el tiempo lo permite, serán revistadas las tropas de la guarnicion. No se habia anunciado que hubiese recepcion,

---

Las esferas del poder están siempre rodeadas de escollos, que los hombres políticos no comprenden en todo su alcance, mientras sirven á su partido en el período de propaganda. Acaso esta fuera una de las causas que obligaran al señor Castelar á olvidar sus predicaciones anteriores con aplauso de la nacion entera y escándalo de algunos de sus antiguos amigos; pero es lo cierto, que cuando un hombre de la importancia del Sr. Castelar rompe de lleno con su tradicion y con su historia; cuando prescinde por completo de su popularidad y de las predicaciones que tanto contribuyeron á conquistársela, anteponiendo los intereses sagrados de la nacion en momentos sumamente críticos para ella, la falta de inconsecuencia es mas bien una gloria, y la apostasia es un verdadero motivo de orgullo, porque los servicios á la patria son anteriores y superiores á los servicios de partido.

Vean nuestros lectores cómo se espresa el señor general Lagunero en el manifiesto que publicó en Ginebra:

«Recuerde el señor Castelar su historia política: vuelva á leer sus folletos y sus artículos en la prensa; recuerde sus discursos en el Parlamento, en salones, calles y plazas; compare su vida política con la nuestra en lo que al amor al órden, á la defensa de la libertad y á la consecuencia política se refiere, y diga, pues, puesta la mano sobre su concieucia, quiénes son los que han contribuido al estravío de nuestras masas y quiénes los que, sin haberse separado nunca de la senda del progreso ni anatematizar hoy lo que santificaron ayer, han querido constantemente que el pueblo marche al compás de los acontecimientos, sin negarle jamás nada de lo que habia conquistado ó le prometieron, y sin permitirle ni ofrecerle lo que juzgaron irrealizable.

Permita el señor Castelar que con la ruda franqueza del soldado le diga que cuando se han predicado durante veinte años ideas de las cuales se hacia depender la felicidad de la patria, podrá haber derecho cuando se reconoce el error, á confesarlo leal y francamente y retirarse á su casa; pero nunca para pretender constituirse en oráculo del partido republicano, cuando, leyendo sus tan repetidas como intempestivas declaraciones de hoy, apenas si le queda ya mas que el nombre; y aun mucho menos para maltratar desde lo alto de la tribuna una vez y otra vez y llamar demagogos á los que no tienen otro delito que ser menos ilustrados que él y haber creido ciegamente cuanto les aconsejó con su elocuente palabra una y mil veces.»

—*El Imparcial* ha recibido el siguiente telégrama del teatro de la guerra:

«BUCHAREST 22 (siete tarde).—La caballería rumana ha batido y dispersado cerca de Plewna una columna de circasianos, causándoles pérdidas considerables y tomándoles su estandarte.

Las posiciones de los aliados van estrechándose lentamente alrededor de la ciudad.

Despues de rechazados los ataques contra el gran reducto de Grivitza, que anuncié ayer, los turcos han hecho hoy una nueva salida y atacado á la infantería rumana: esta los ha rechazado por tercera vez, conservando todas sus posiciones.

No hay noticias del otro lado del Jantra. Se confía en el éxito de las próximas operaciones sobre aquella línea. El príncipe heredero sigue recibiendo refuerzos.»

—Desde luego suponemos que habrá sido en algun círculo centralista donde *El Parlamento* ha oido que el señor Cánovas del Castillo tiene el propósito de modificar el ministerio antes de que se abran las Córtes, pues en ningun otro, á pesar de que frecuentamos bastantes donde suele estarse al corriente de la política, hemos oido semejante rumor.

El Parlamento en fuerza de afirmaciones es una negacion constante y permanente.

—*La Patria*, que en las cuestiones de Cuba se inspira en los intereses nacionales, dice lo siguiente:

«Los representantes del Banco Hispano-Colonial han conferenciado con el señor ministro de Ultramar, respecto al importante asunto de la ampliacion del empréstito de Cuba hasta la cantidad de 25 millones de duros. La cuestion está completamente ultimada, merced á la patriótica resolucion de los representantes del Banco.

Nosotros, que en las cuestiones que afectan á la honra y á la integridad de la pátria, dejamos de ser hombres de partido para ser solo españoles, creemos que es necesario aprontar cuantos recursos sean indispensables para ver si de una vez para siempre termina esa malhadada insurreccion que tantos tesoros nos ha costado en sangre y dinero.»

=Para venir á su consabido tema de que es indispensable en España la movilidad en las esferas del poder, escribe *El Parlamento* un artículo con el título de «Las tres paralelas,» es decir, compara la marcha de los partidos en España al órden que se sigue para los sitios segun el arte militar.

Hubiera hecho mejor el colega, si quiere referirse al Gobierno actual, mencionar el caso de algunas ciudades tamadas por sorpresa, que á la mejor ocasion se han apresurado á dar entrada á sus verdaderos poseedores, que en vez de esa tercer paralela, ó período de ataque en brecha, tienen que dedicar todo su afan á reparar los daños causados por los invasores.

Resultado: que siendo fuera de ocasion el símil de *El Parlamento* por no aplicable á lo presente y falso para demostrar la necesidad de ese movimiento en el poder, viene á recordarnos el tecnicismo militar de nuestro colega el de cierto personaje de D. Ramon de la Cruz, cuando exclama creyendo dar un plan de ataque:

Poniendo aquí las trincheras
habrá de ellas á la plaza
lo que de la plaza á ellas.

Bolsas de Madrid.

Del dia 22 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,75 las de interior, y las de esterior á 89,5?. La amortizable interior á 26,10 y la esterior á 00,00.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 73,75.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874, 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 73,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Carpetas para la subasta, 8.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 70,50.—Banco de España, 197,00.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,43.
Fin de mes, 12,45.
Próximo, 12,55.
Flojo por las noticias políticas de Francia.

Del dia 24 de Setiembre.
Interior, 12,42 1/2 y 37 1/2.
Exterior, 13,05.

✝

R. I. P. A.

DECIMO TERCIO ANIVERSARIO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. FERNANDO ESPINOSA,

Conde que fué del Aguila.

Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar el dia 26 del corriente el Santo Sacrificio de la Misá, por el alma de dicho Excelentísimo señor, pueden acudir á la parroquia de San Juan Bautista, vulgo de la Palma, y recibirán el estipendio de doce reales.

✝

R. I. P. A.

CABO DE MES DEL FALLECIMIENTO

DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA ROSARIO DESMAISSIERES,

Condesa viuda que fué del Aguila.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el dia 26 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha Excelentísima señora, pueden acudir á la parroquia del Sagrario y recibirán el estipendio de doce reales.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 24 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En las almas.*
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5? á 53	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja.	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. [illegible]	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 23 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0600 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 46 1/4.
Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1300.

Precio del vendido el dia 24.

Entrada general de ayer, 1300 arbs.
Nuevo a porte, de 00 0/0 a 46 1/4,
Endeble, de 45 3/4 a 46 0/0,
Entrada de hoy hasta las doce, 0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 22, 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0,0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 22.
En los molinos de 60 0/0 á 42 rs. arb
En la ciudad de 60 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 22.—34 reses y 02 terneras, con 6,258 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,11 á 1,13 ptas.—Al público á 48 ctos.—657 machos con 1,171 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 38.—015 carneros con 0,215 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,81 ptas.—Al público á 38.—54 ovejas con 0,469 kilog.—Al dueño de 0,75 á 0,77.—Al publico á 32 —00 cabras con 000 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—Total de kilóg, 18,313 0/0.—Reses reprobadas mayores, 02 —Id. menores, 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 4 1/2 de la tarde.

Mercado de Córdoba del dia 22.

Trigo, de 46 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 55 á 120 0/0.—Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 22.—Trigo de primera, de 62 á 63 0/0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0/0.—Cebada del país de 22 á 24 0/0.—Habas de 29 á 36 0/0.—Garbanzos de primera, de 099 á 400.—Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 22.—Trigo, de 47 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Yeros, de 20 á 21 0/0.—Escaña, de 14 á 16.—Habas, de 25 á 26.—Judias, de 00 á 00.=Lentejas, de 35 á 35.=Garbanzos, de 70 a 75.—Anis, de 120 a 13?.—Arroz, de 22 a 24 rs. arroba.—Aceite, de 00 a 60.—Aguardiente, de 70 a 75.—Vino, de 28 a 30.—Paja de trigo, de 16 á 17 ctos. arb —Id. de cebada de 13 a 14.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 23 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	4	04	10
S. José.	0	0	0	0
Total.				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	09
Igual.	10

CAMBIOS.

SEVILLA 22 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,75 á 00'00 d.
París á 8 dias vista, 5'05 papel.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par á 1/8	Bilbao, 3/8 q.
Valencia, 1/4 q. d.	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 22.

De Cádiz, vapor español Andalucia, con carga general.—De Gelcinjo, bricbarca Preciosa, con madera.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español N. Perez; con carga general.—Para Tenerife, goleta id. Inmaculada, con id.

Buques entrados en Cádiz el dia 21.

Vapor español Anselmo, de Vigo con carga general.—Id. id. Rápido, de Málaga con id.—Id. id. Ana Hynes, de Gibraltar con id.—Id. id. Valdés, de Santander con id.—Barca inglesa Clifton, de New York con petróleo.—Corbeta española de guerra á hélice Tornado, de 6 cañones y 300 caballos, de la Habana con 182 tripulantes y 12 trasportes.

DESPACHADOS.

Vapor español Andalucia, con carga general para Sevilla.—Id. id. Vargas, con id. para Marsella.=Id idem James Haynes, con id. para Rosas.—Id. id. Anselmo, con id. para Málaga.—Bergantin ruso Alexandra, con sal y vinos para Borga.—Barca italiana Marianna Carlotta, con sal para Rio de la Plata.—Vapor español de guerra Isabel la Católica de 16 cañones, con 500 tripulantes para la mar.=Vapor español de guerra Vulcano de 6 cañones, con 50 tripulantes para la mar.

VAPORES.

El vapor español *Itálica.*

Saldrá de este puerto el Jueves 27 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 24,	1	tarde
Jueves 27,	2	id.
Sábado 29,	6 1/2	mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Sábado 22,	8	mañana
Miércoles 26,	8	id.
Viernes 28,	8	id.
Lúnes 1 de Octubre,	8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre. de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lunes 24,	8	mañana
Jueves 27,	8	id.
Sábado 29,	8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 22,	12	mañana
Miércoles 26,	1	tarde.
Viernes 28,	11	mañana
Lunes 1 de Octubre,	8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,40 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs: segunda, 18,60; tercera, 12,40,

ANUNCIOS

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Véndese á 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa **BLAYN**, farmacéutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré*. Depósitos en Madrid, Agencia Franco Española sordo, 31, Mº Miquel y en todas las Farmacias.

En Sevilla, Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

LOUIS LEROY, *Pépiniériste au* GRAND JARDIN

á Angers (Francia).

Arboles frutales, Arboles y Arbustos de ornato. Rosales, Magnolias, Coniferos, Camelias, Rosagos, Azaleas, Plantel de árboles frutales y montuosos para plantío y repoblacion de bosques.

Se envía el catalogo pedido con carta franqueada.

5, 15 y 25, y 5, 16 y 25

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

HILOS, SEDAS Y AGUAS DE TODAS CLASES.

MAQUINAS PARA COSER

ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MAQUINAS.

DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES E INDUSTRIALES,

ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,

DESDE 180 REALES.

VENTAS Á PLAZOS

GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.

LA SILENCIOSA

SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.

Pídanse catálogos y pormenores

calle Francos núm. 73. (Plaza del Silencio).

CENTRO

PARA LA

COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.

SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,

Plaza Nueva, accesoria del número 2.

1298 p. a.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS

DE HIERRO DULCE Y BRONCE,

DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, JAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio

JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampistería de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA

PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23. 331 p.

BAZAR INGLES,

PLAZA DEL PAN ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes; arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

SANTO TOMÁS DE AQUINO.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Situado en la plaza de los Terceros núm. 8 y Gerona 19 y 21.

Director, Don Rafael de la Corte y Delgado, Pro.

Hasta el 30 de Setiembre queda abierta en este Colegio la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

En este establecimiento se ha preparado un departamento para alumnos independientes ó sea para aquellos jóvenes que estudien en la Universidad ó en el Seminario y deseen ingresar en clase de pupilos, proporcionándoseles inspeccion y economía. 4872 p. a. 3-2

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS,

EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

ESTRACTO DE SU REGLAMENTO.

En este Colegio como en todos los demás que dirigen los hijos del ilustre español San José de Calasanz, la educacion está basada en los sólidos principios de la Religion y de la Moral.

Enseñanzas.—1.° Como generales, se dan la primera y segunda completas hasta el grado de Bachiller.

2.° Como especiales, el francés, inglés, teneduría de libros y demás asignaturas de comercio.

3.° Como de adorno, el dibujo natural, lineal y de paisage, la música vocal é instrumental, gimnasia y equitacion.

Admision y equipo.—1.° Los que deseen ser admitidos, no tendrán menos de seis años, ni mas de doce. Estarán vacunados y exentos de toda enfermedad habitual ó contagiosa.

2.° Deberán traer todas las cosas necesarias para su uso, limpieza y aseo particular. Cuales son: camas de hierro con colchones, almohadas ect. mesa de noche, silla, palanganero, palangana, jarro, escupidera, percha, neceser, tohalla, servilleta con su aro, cubierto y vaso de plata, uniforme segun modelo del Colegio. Todo en la respectiva abundancia, para poder remudarlo cuando sea necesario y marcado convenientemente para que no se confunda.

3.° Todos los alumnos tendrán en esta poblacion una persona encargada, que cuide de la ropa, libros y demás cosas, que les hicieren falta. Los que no tuviesen proporcion de semejante persona, ó prefiriesen que el Colegio corra con dicho cuidado, depositará en poder del Procurador del mismo una cantidad alzada, suficiente para atender á las predichas necesidades.

Pension.—1.° La primera y segunda enseñanza son enteramente gratuitas, como dadas por Profesores Escolapios.

2.° Por las clases especiales y de adorno satisfarán treinta rs. mensuales, los que se dediquen á ellas.

3.° Por los alimentos, asistencias y demás sastifarán mil rs. cada trimestre pagados anticipadamente en los primeros dias de Octubre, Enero y Abril.

4.° Los que permaneciesen en el Cologio durante las vacaciones, abonarán por meses enteros la parte proporcional.

5.° No tiene derecho alguno á reintegro el que saliere, comenzado ya el trimestre.

6.° Será de cuenta de los interesados las matrículas, derechos de exámen y libros. 4808 p. a. 6-4

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO.

Situado en el local que antiguamente ocupaba el de S. Alberto.

Estrella 2, Sevilla.

Primera y segunda enseñanza completas, estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Director. D. Francisco Ruiz y Vazquez, Ldo. en la facultad de ciencias.

Director espiritual. D. José María Perez y Gomez, Pro., Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

Desde 1.° al 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1877 á 1878.

Los alumnos pueden ser internos medio-pensionistas y externos.

Se facilitan prospectos y reglamentos á los que deseen adquirir mas detalles. 4552 p. a. f. S.

ACADEMIA DE PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES,

establecida en la calle del Rosario número 11.

Los resultados que pueda prometer la enseñanza en esta Academia justificados están por hechos ya consumados en el largo periodo de ejercicio que los profesores encargados de las clases cuentan discípulos que fueron de estos, son en la actualidad tenientes de Artillería y alféreces de Caballería que ostentan en esta ciudad las divisas de sus respectivos empleos. Existen además, procedentes de esta misma academia. alumnos en Artillería, Ingenieros, Caballería é Infantería que alcanzaron el ingreso con escelentes censuras. En las últimas oposiciones habidas en Julio próximo pasado en Guadalajara, ingresaron en la academia de Ingenieros todos los aspirantes que de esta se presentaron al concurso.

En el local de la academia; en la plazuela de Godinez núm. 3 y en la calle de Martínez Montañes 29, se facilitarán cuantas noticias se deseen.

4708 p. a.

LA ASUNCION.

Colegio de primera enseñanza, preparatorio para carreras especiales y casa-pension para alumnos del instituto.

BAJO LA DIRECCION

DE D. JOAQUIN DE ALBA Y TAMAJON.

Este Colegio, que estuvo establecido el año anterior en la calle de Don Remondo, número 17, se ha trasladado á la de Trajano, núm. 14, con puerta á la del Amor de Dios, frente al Instituto provincial.

El Director de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para proporcionar á los padres de familia todas las garantías posibles relativas á la educacion moral y científica de sus hijos. La capacidad del local, sus magníficas y espaciosas habitaciones, que reunen todas las condiciones recomendadas por la higiene, la organizacion interna y distribucion de las clases respectivas, sus extensos y ventilados dormitorios, y sobre todo la proximidad al establecimiento oficial, donde recibirán la enseñanza los escolares, ofrecen la más completa seguridad á las familias forasteras y aun á las de la capital que, viviendo á largas distancias del Instituto, quieran librar á sus hijos de las consecuencias naturales del compañerismo en edad tan peligrosa.

Los señores que lo deseen pueden pasar á visitar este establecimiento, en donde recibirán mas detalles y se les facilitará el Reglamento. 4767 p. a.

D. JUAN FONDEVILA,

ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,

Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.

1502 p. d.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,

Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos, como letras para petacas y toda clase de viñetería a gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza, etc. etc.

O'Donnell 5, Sevilla.

4710 p. d.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.

Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.

4693 p. d.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.°,

(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.

4346 p.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE SAN LORENZO,

Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, incorporado al Instituto provincial.

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.

Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.

4625 p. d.

SAN ISIDORO,

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).

Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras

D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

4709 p. 15-07

Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.

TINTA NUEVA

MATHIEU PLESSY

Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1867.

ENCRE NOUVELLE DE E. MATHIEU-PLESSY — ENCRE NOUVELLE DOUBLE NOIR ET DOUBLE VIOLET A COPIER — PARIS

TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR

Adoptada por todas las principales administraciones.

MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Sevilla, administracion de EL ESPAÑOL, Zaragoza 50.

IMPORTANTÍSIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, bd Montmartre

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraidas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agrores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francès.

Venden estos productos:

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

LUIS GUINTER,

Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.

4777 p. a.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluquería de Millan, núm. 13 y 15.

4606 p. a. 14-08

PROFESOR

DE FRANCÉS É ITALIANO.

LECCIONES Á DOMICILIO,

BREVEDAD Y PERFECCION.

Traducciones á precios convencionales.

Chicarreros 16

410 g. a. 6-4

Ventas.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Se venden dos ruiseñores, calle del Sol núm. 89. 418 g. 6-5

Billetes del Banco de España con descuento para pagar contribuciones ordinarias. Sierpes 60.

419 g. 6-4

Acomodo.

Un matrimonio sin hijos y sin familia en esta capital, desea colocarse en clase de sirvientes. Informan en calle Rodo núm. 7. 407 g. a.

Se solicita un sirviente sóltero, licenciado de la Artillería Montada, con licencia limpia y que haya sido tronquista. Gran Capitan núm. 24 dan razon. 4895 p. 8-8

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon. 3903 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 94, con buenas habitaciones y agua de pié. Dan razon Hombre de Piedra 7. 415 g. 6 2

Pisos

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 1. 416 g. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda para primero de Octubre el establecimiento plaza de San Francisco núm. 2, y el piso entresuelo y principal de calle Chicarreros número 23. Dan razon calle San Pablo núm. 67. 413 g.

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 6 calle del Vidrio, en la misma dan razon. 4892 p.

En las inmediaciones de san Nicolas y S. Bartolomé, se arrienda un departamento principal con muchas y espaciosas habitaciones, agua de pié y otras comodidades. Darán razon en la perfumeria llamado La Oriental, de Don Francisco Pinto, calle de Gallegos esquina á la plaza del Salvador. 4921 p. d.

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 31 dan razon. 385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 355 g. a.

Almacenes.

La parte de casa calle de Torrejon núm. 3, que ocupa la *fábrica de corcho*, queda desalquilada el 30 de Noviembre próximo. En la calle de la Cuna núm. 3 de 11 á 3 del dia darán razon para nuevo alquiler. 412 g. 6-1

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm. 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Mártes.

La zarzuela en 2 actos *Marina.*

La zarzuela *Los estanqueros aéreo.*

A las 8 1/2.

OFICINAS,

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIERCOLES 26 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3184

EL ESPAÑOL.

Sevilla 26 de Setiembre de 1877.

Muy pronto verá Sevilla á su nuevo Arzobispo el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Dr. Don Fray Joaquin Lluch y Garriga, que precedido de una envidiable fama, como ministro y apostol del verdadero Dios, vendrá á tomar posesion de la silla para que fué presentado, por el Gobierno de S. M. Don Alfonso XII, á la Santa Sede y mereció la aprobacion del Vicario de Jesucristo en la tierra.

Desconocido es aun en este arzobispado el virtuoso é ilustre Prelado que viene á dirigirlo y gobernarlo; y deseando nosotros que anticipadamente sean apreciadas las caritativas y nobles prendas que lo adornan y los gratísimos recuerdos que por su inagotable bondad ha dejado en las Diócesis que ha gobernado hasta ahora, vamos á reproducir el artículo con que encabeza su número del 29 de agosto último el *Boletin Oficial Eclesiástico* del obispado de Barcelona, en el cual se refiere la afectuosa despedida que en aquella capital y otros pueblos del obispado se dispensó al que acababa de ser su pastor, al que con honda pena veian alejarse para siempre, en cumplimiento de la suprema voluntad de la Santa Sede, que lo elevaba á la dignidad de arzobispo de Sevilla, á la silla que ocuparon los Leandros, Isidoros y tantos otros varones ilustres, muchos de los cuales son contados en el catálogo de los santos.

Haremos constar, antes de terminar este preámbulo, que el señor Lluch, en los dos años y medio que ha ocupado la silla episcopal de Barcelona, ha distribuido la considerable suma de veinticuatro mil duros para remediar las muchas necesidades de aquella diócesis.

Hé aquí el artículo, cuya lectura recomendamos muy eficazmente:

«BOLETIN OFICIAL ECLESIÁSTICO DEL *Obispado de Barcelona.*

SECCION OFICIAL.

Tributo de respetuoso cariño al Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Joaquin Lluch y Garriga.

Anteayer salió de ésta, acompañado de su Mayordomo y Secretario particular D. Bernabé Gonzalez y otro Capellan, en el tren-correo, en direccion á Madrid, para de allí trasladarse á la capital de Andalucía, el que fué nuestro amante y estimado Padre y Pastor el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Joaquin Lluch, preconizado Arzobispo de Sevilla. El último período de su estancia en Barcelona ha sido digno coronamiento de su breve, feliz y fecundo Pontificado. Miéntras Su Excelencia Ilustrísima estuvo entre nosotros, no consideramos oportuno ocuparnos de sus actos, por no ofender la modestia de tan humilde Prelado. Ahora, que con sentimiento general le vemos alejado de su querida Barcelona, vamos, siquiera sea brevemente, á ocuparnos de algunas de sus buenas obras.

Desde el 15 de julio último en que fué declarada vacante esta silla episcopal hasta el 27 del corriente, no cesó Su Excelencia Ilustrísima, de dedicarse á lo que siempre ha sido el encanto de su vida. Visitó los establecimientos de Beneficencia, algunos Colegios y Conventos, las comunidades de varones que se hallan en Barcelona y Gracia, inauguró casas para varias instituciones, dejando en todos ellos recuerdos de su generosidad.

En prueba de fina correspondencia despidióse personalmente del Excelentísimo Cabildo Catedral, Excelentísimos señores Gobernador civil, Capitan general, Diputacion provincial, Ayuntamiento de Barcelona, Presidente de esta Audiencia, Rector y cláustro de esta Universidad y del Seminario Conciliar, con quienes estuvo siempre en perfecta armonía, sin que durante su Pontificado viniera á alterarla el mas ligero incidente.

Como se había distinguido el señor Lluch, antes de ser Obispo, por su amor á los pobres, fundando en esta capital la Congregacion de la Caridad Cristiana y otras obras benéficas, lo hizo en mayor escala elevado que fué á la prelacía en cuantas diócesis le envió la Divina Providencia: áun todavía lamentan su ausencia los pobres de las Islas Canarias y de Salamanca, donde con mano pródiga dió cuantiosas limosnas y creó casas de asilo para la indigencia; pero limitándonos solo á esta nuestra Diócesis, tenemos á la vista datos irrecusables de su generosidad y largueza, pues mientras el Excmo. señor Lluch vivia con su solo capellan lo mas modestamente, las limosnas y donativos que ha hecho á sus amados hijos como Obispo de Barcelona, han ascendido en el primer año de 1875, á ciento sesenta mil doscientos treinta y siete reales, en el segundo año de 1876, á ciento treinta y siete mil setecientos veinte y nueve reales, y en lo que va del presente año á ciento setenta y cinco mil setecientos quince reales, además de otras obras de caridad que no mencionamos, pero ¿qué diremos de su laboriosidad?

Parece increible que, sin dejar de atender á las múltiples obligaciones que de sí importa una ciudad como la de Barcelona, haya recorrido en el corto espacio de treinta meses toda la Diócesis, confirmando en este periodo unos cien mil niños de ambos séxos. Los Curas párrocos, los Ayuntamientos, los fieles y en particular los pobres de las parroquias de la Diócesis visitadas por el Excmo. señor Lluch, son testigos del celo, fino trato y corazon caritativo de tan eminente Prelado. Por esto, cuando dirigió su Carta pastoral de despedida á sus amados hijos los fieles de esta Diócesis, todos sin distincion leyeron aquel documento, que rebosaba el mas tierno cariño, con igual sentimiento, porque veian en él el despido del más amoroso Padre, y las corporaciones é innumerables particulares que le han visitado desde entonces, más bien que felicitarle han debido expresarle su pena por verse privados de un Prelado en quien todos encontraban dulces consuelos.

Si bien el Excmo. é Ilmo. Sr. Lluch ha repugnado siempre dar publicidad á sus actos; no obstante, en prueba de gratitud creemos de nuestro deber en esta ocasion hacer público algunos de sus últimos hechos que honrarán pérpetuamente su memoria en esta Diócesis. El ha dispuesto levantarse á sus costas dos altares dedicados á la Vírgen del Cármen, su patrona y Santos Joaquin y Ana, una en la iglesia de Monjas Arrepentidas y otro en la de las de la Enseñanza de esta ciudad. Ha regalado un rico dosel de damasco con franjas de oro, reclinatorio y majestuosa silla de gusto gótico, á la Catedral Basílica para los Pontificales. Al objeto de estimular á los vecinos de la parroquia de Santa Madrona, Ensanche de esta ciudad, además de una crecida limosna destinada al levantamiento de la iglesia y casa rectoral, hizo regalo á la misma de un armonium; ha regalado á las Hermanas del Colegio del Sagrado Corazon de Sarriá una rica y esbelta araña de cristal y un relicario de plata de mucho gusto, con reliquias de los Santos, hijos de esta ciudad; un cáliz y vinajeras doradas á las Madres Escolapias, de cuyo instituto habia sido antes de ser elevado al Episcopado, celoso y sábio director; un cáliz y vinajeras tambien doradas á las hermanas del colegio de Jesus y Maria de San Andrés de Palomar; otro á las del colegio de Loreto, otro á las Monjas Salesas, otro á las Hermanas del Buen Consejo, otro á la iglesia de las Salas de Asilo, otro á las Religiosas de la Orden de San Juan de Jerusalen, y por último, otro cáliz y vinajeras de mucho gusto, con esmalte, al Seminario Conciliar de esta ciudad. No mencionaremos, por temor de ofender la modestia del que fué nuestro Prelado, muchas otras pruebas de su bondadoso corazon que ha practicado en los últimos momentos que ha vivido entre nosotros. La redaccion de este *Boletin* se contenta con indicar algunos de los muchos actos de caridad obrados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Lluch, y ellos le dan confianza de que Dios los bendecirá y que en premio le otorgará un feliz y próspero pontificado en la nueva é importante diócesis para la que le ha elegido, concediéndole al mismo tiempo fuerzas para sobrellevar el peso de un obispado de tanta importancia como el de Sevilla, para conseguir así su bienestar y la posible felicidad á sus nuevos hijos. No es posible describir el tierno despido que ha dirigido el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Lluch á las corporaciones y gran número de personas de todas clases que han querido demostrarle su afecto y amor en el último momento. Había sido recibido con solemnidad al entrar en esta ciudad para hacerse cargo de la Diócesis, y bien puede decirse que ha sido despedido solemnemente por sus diócesanos, con la diferencia de que entónces todo era alegría y contento y el despido ha participado de cierta tristeza, pues que triste es siempre para los hijos de corazon despedirse de un buen Prelado.

En efecto, el espectáculo que presentaba anteayer el vasto anden de la estacion de Zaragoza y su trayecto hasta Manresa, recordaba aquellas amorosísimas despedidas que al dulcísimo obispo doctor de la Iglesia San Francisco de Sales, le hacian sus diocesanos cuando pasaba de un punto á otro haciendo bien. Así es que la familia del Excmo. señor Arzobispo, el Excmo. Gobernador de la provincia, Rector de la Universidad, Comisiones del Cabildo Catedral y Parroquial, Tribunal eclesiástico, Secretaría de Cámara, Curia eclesiástica, Administracion diocesana, representantes de la industria, del comercio y de las letras, en apiñada multitud recibian las últimas bendiciones del que fué su cariñoso Pastor, y cuyo corazon ha rebosado siempre cariño y caridad para todos, sin excepcion de personas. El Excmo. señor don Manuel Girona, íntimo amigo de la familia Lluch, puso á disposicion de Su Excelencia Ilustrísima un coche-salon para mayor comodidad en el viaje, llegando su fina deferencia hasta á telegrafiar á Zaragoza, para que allí se preparase otro. En la estacion de Sabadell, salieron á saludarle el Cura párroco con su Clero, el Alcalde con su Ayuntamiento, lo mismo que en Tarrasa, agregándose á este el Juez del partido; para todos tuvo aquellas palabras tan suyas, por lo dulces, amorosas y oportunas, y para los pobres de las Conferencias de San Vicente de Paul, de aquellas dos ciudades, entregó mil reales á cada uno de los respectivos Curas párrocos, y trescientos á las Hermanitas de los Pobres de Manresa. De manera que bien puede decirse que fué una continuada ovacion el trayecto desde Barcelona á Lérida, en donde se despidió de Su Excelencia Ilustrísima el que fué su secretario de Cámara y buen amigo desde muchos años, el Iltre señor Canónigo Lic. Don Ignacio Palá, el cual tuvo la inmerecida dicha de oir de Su Excelencia Ilustrísima que cuantos años de vida le concediera el señor al Arzobispo de Sevilla, y que cualquiera que fuese el punto á que nuevamente le destinára la voluntad del Padre Santo, ni una sola hora dejaría de tener el corazon entre nosotros. Nosotros tambien cuantas veces, que serán muchas, nos acordáremos del que un dia entre nosotros fué incansable misionero, celoso propagador del bien, sábio Catedrático, Prior del Santo Hospital, fundador de la Caridad Cristiana, Presidente de la Casa provincial de Caridad, y últimamente dignísimo Obispo, con aquella dulce efusion que llevan consigo la gratitud y la memoria de las satisfacciones pasadas y de los favores recibidos nos diremos acordándonos de el *pertransiit benefaciendo; cujus memmoria in benedictione est.*»

Por lo anterior habrán comprendido nuestros lectores el profundo respeto y alta estimacion que profesan los católicos barceloneses al digno y virtuoso ministro del Señor que acaba de ser su Prelado, y las espresivas manifestaciones con que lo han despedido en Barcelona y otras poblaciones. En vista de todas esas circunstancias, no dudamos que el recibimiento que se haga en Sevilla al Excmo é Ilmo. Sr. Lluch será tan brillante y entusiasta como debe serlo en un pueblo verdaderamente católico cual lo es este, y como se merece un Príncipe de la Iglesia que viene precedido de una fama de tan gran valía por sus virtudes, ilustracion y caritativos sentimientos.

Creemos que su venida no ha de retardarse muchos dias, pues ya se encuentra en Madrid esperando recibir las Bulas para emprender viaje y tomar posesion de su nueva silla.

A pesar de su mucha estension, vamos á reproducir el primer editorial que publicó en su número del dia 23 nuestro muy estimado colega *La Epoca*, en el cual pone de manifiesto las estrañas inconsecuencias de algunos hombres políticos, que censuran con dureza actos y procedimientos ocurridos en el estrangero, siendo así que han defendido y ayudado á realizar en España sucesos de igual índole. Estamos en un todo conformes con los comentarios de aquel ilustrado periódico, cuyas apreciaciones no pueden ser mas lógicas y sensatas.

Recomendamos la lectura de tan importante artículo, que dice así:

«Preséntase en la prensa un fenómeno por demás singular y estraño. Existen periódicos conservadores, ó al menos defienden los principios conservadores, que oponen una resistencia y hacen una oposicion enérgica al propósito patriótico del mariscal Mac-Mahon. En Francia los partidos avanzados buscaban, en alianzas de elementos afines y de personales conveniencias, los medios de implantar allí una política francamente radical y demoledora, que habria de afectar, mas tarde, mas temprano, á la industria y al comercio nacional.

El ilustre soldado que por mandato de la Asamblea se halla al frente de la gobernacion del Estado, creyendo que la política iniciada y defendida en la Cámara popular por los elementos mas avanzados era contraria al interés de la Francia, buscó en las fuerzas vivas del país y en procedimientos perfectamente legales el modo y la manera de dar nueva direccion al gobierno.

Pero como los representantes del poder eran acusados con violencia en el Parlamento por una coalicion republicana, hubo necesidad, de acuerdo con el Senado, de disolver la Cámara popular.

¿Hay aquí algo de violento, de estraordinario, que salga de los límites de lo debido, cuando se trata del porvenir de un país sometido á exigencias y á propósitos y á tendencias desorganizadoras? ¿Habia de mirar el mariscal Mac-Mahon con glacial indiferencia la situacion de su propio país, víctima de las predicaciones de los unos y de las resistencias de los otros? ¿No necesita la Francia largos años de reposo para cicatrizar heridas aun abiertas, y garantías seguras para el desarrollo y sucesivo engrandecimiento de su riqueza?

Temerario sería oponerse á la corriente de los sucesos y de las circunstancias. Francia tenía fija la mirada en el mariscal presidente; Francia esperaba de su patriotismo y de su amor al órden una política séria y levantada, capaz de llevar la calma á los espíritus agitados, la tranquilidad á los intereses, la confianza á los capitales y el desarrollo á las transacciones mercantiles; Francia, aquejada por los recuerdos pasados, deseaba el órden, como base de su existencia nacional, y el presidente cumplió en aquellos solemnes momentos con su deber é hizo uso de su derecho.

Pues bien; cuando el mariscal acude á los comicios, convoca á la Asamblea, va á reunir en torno suyo á los representantes del país y á desenvolver su gobierno una política menos agresiva y mas ámpliamente nacional, en ese momento, un periódico conservador español censura su manifiesto, sus proyectos y sus acuerdos, combate los propósitos y las tendencias del jefe de la Francia y se une en fraternal consorcio á los diarios democráticos, á la prensa que anda en busca de instituciones mudables y poco duraderas.

Y ese periódico, *Los Debates*, que en España sostiene á un partido conservador, y que acepta y defiende soluciones conservadoras, hace coro á *El Imparcial*, y á *La Nueva Prensa* y á *El Pueblo Español* para acriminar el acto patriótico del duque de Magenta.

¡Estraña coincidencia! *Los Debates*, que ha heredado el nombre de *El Contemporáneo* y el gracejo de *El Debate*; *Los Debates*, que siempre ha predicado el respeto á la ley y á la autoridad, ahora vuelve sobre lo escrito y lo acordado para debilitar con sus radicales y quizás posibilistas simpatías la accion gubernamental del presidente de la república francesa.

Causan maravilla tales mudanzas en el pensamiento ageno, cuando esas variaciones se reflejan segun el territorio donde pasan los sucesos. En 1874 los inspiradores de *Los Debates* asociaban su nombre y su reputacion á la obra nacional del general Pavía, corriendo riesgos republicanos; en 1877 asocian sus simpatías y sus deseos á la causa que la demagogia francesa agranda y diviniza.

¿Cómo se esplica esa diferencia de pareceres, segun nos hallemos en España ó en Francia? ¿Por qué *Los Debates* censura en Francia lo que ha aprobado en España? Oigamos al periódico constitucional:

«Continúa el periódico gubernamental su fuego graneado de sueltos, y compara la situacion de Francia actual con la de España el dia 3 de enero.

Lògico es, que á quien le parece inoportuna la exhumacion del manifiesto de Cárlos X, le parezca oportuno semejante paralelo. ¿Qué semejanza hay entre la situacion del Sr. Castelar ante sus adversarios cantonalistas sublevados ya en Cartagena, incendiarios y asesinos en Alcoy y Montilla? ¿Cuándo provocó el Sr. Castelar con manifiesto ninguno á sus adversarios, arrojándolos del campo de la legalidad? ¿Cuándo ejecutó el general Pavía su patriótico acto? Cuando derrotado ya el Sr. Castelar, iba á triunfar, no una votacion del Parlamento pacífica y fundada en procedimientos de órden, sino alumbrada por las hogueras de Alcoy, acompañada por los cañonazos de Cartagena y manchada por la sangre de las víctimas de Montilla, encerrando como única esperanza para el país el programa socialista, á su pesar y en alto grado federativo y demagógico del Sr. Pi y Margall.

¿Qué iba á suceder despues del acto del general Pavia? Guardar, como se guardó, la forma de gobierno existente. Protestar el mismo gobierno del carácter que le obligaban á tomar los sucesos. Confesarse espontáneamente deudor al país de todas sus libertades, cuyo impedimento práctico era en el momento la guerra civil, que dos veces parricida, ardia en el territoro.

¿Cuál es, en cambio el canton que habia en Francia al adoptar el mariscal Mac-Mahon la actitud que en el actual callejon sin salida le pone? ¿Qué demagogos le amenazaban? ¿Qué nueva forma á la unidad del territorio francés pretendian imponer los radicales? ¿Qué hay de comun entre Thiers y Roque Bárcia, entre el centro izquierdo francés y la misma izquierda republicana con los elementos que en España trataban de derrotar al señor Castelar en aquella noche que don Cárlos ansiosamente aguardaba?

La prueba de que en nada se parecen dichos acontecimientos, es el empeño del mariscal Mac-Mahon y de *La Epoca* en que sean iguales; único modo de poder autorizarlos con la terrible ley de la necesidad. ¿Qué significan si no esa série de calificativos injustos con que ambas entidades obsequian á los radica-

les franceses? En una palabra, el acto del general Pavía fué una medida represiva; la actitud del general Mac-Mahon es preventiva, inventando á su placer las causas y calumniando á hombres como Thiers y sus partidarios.

¿Qué quiere saber *La Epoca*? ¿quiere saber si nosotros estamos contentos con que las cosas ocurrieran como ocurrieron en 1874? No, y mil veces no. Fué un bien relativo. Fué un hecho fatal. No habia mas disyuntiva que, ó dejar partir á España en pedazos, entregando el mayor á D. Cárlos, y á los insurrectos de Cuba la mas preciada de nuestras joyas, ó aprobar y sostener lo que se hizo. Pero insistimos en que si hubiéramos podido disponer de los sucesos, no hubiésemos elegido los medios de la solucion que salvó á la patria. Mientras hubo una esperanza dentro de la legalidad, la respetamos. Cuando los hechos reales y positivos, y no las cavilaciones de un manifiesto ó soluciones misteriosas fueron datos imprescindibles de nuestra conducta, en ellos declinamos nuestra responsabilidad, pero dejando siempre á salvo el derecho del país á gobernarse por sí mismo, y de pedir cuenta á los hombres que patrióticamente le habian salvado.»

Hé ahí la defensa íntegra de *Los Debates*; hé ahí la interpretacion auténtica de sus querencias radicales francesas.

En Francia la situacion era análoga á la de España. La Asamblea hacia imposible su continuacion, por la série de alianzas momentáneas que se formaban contra todo gobierno que no fuera la espresion de algunas fracciones ó no recibieran directas inspiraciones. Y allí la disolucion fué acordada, prévio el concurso del Senado, cumpliéndose todos los trámites legales.

En España el acto del general Pavía fué un arranque nobilísimo de patriotismo, aceptado y reconocido, y hasta divinizado por los radicales y demócratas españoles. Era necesario disolver aquella Asamblea, y el general Pavía la disolvió con el concurso unánime del ejército y de la opinion.

Que en España teníamos el canton en Cartagena, la guerra en el Norte, el incendio y la devastacion en Alcoy. Perfectamente; pues en Francia, de seguir la desorganizacion triunfante, se hubieran ensayado todos los sistemas de destruccion, porque marchaban fatalmente por el plano inclinado.

El mariscal ha previsto gravísimos sucesos, y ha evitado días de luto á la Francia, como los evitó en España la generosa iniciativa del general Pavía.

Podrá *Los Debates* agotar los recursos de su ingénio, que son muchos; podrá *Los Debates* obtener algun asentimiento momentáneo de dos ó tres periódicos españoles; pero la opinion sensata del pais, que es conservadora aquí, y allí, y en todas partes, verá con tristeza las inclinaciones cada dia mas acentuadas del periódico constitucional. Y no se diga que todo el partido opina de esa suerte y se espresa de esa manera, no, porque si bien *La Iberia*, *La Mañana* y *El Constitucional* han dicho algo, no mucho, respecto á la situacion de Francia, no han ido tan allá como *Los Debates*, cuando este diario, por su orígen, por sus antecedentes, por su ilustracion, debiera presentarse bajo el punto de vista contrario. Que el acto del general Pavía no ha contentado á *Los Debates* lo ignorábamos hasta ahora, porque todos sus correligionarios formaron parte de la nueva situacion y la sirvieron en puestos de confianza.

Que los gobiernos del año 1874 mantuvieron la forma republicana, no es tan claro como parece, porque fueron situaciones innominadas y caminaban á lo que ha venido despues con aplauso del pais. Díganlo si no las cartas del señor Alonso Martinez publicadas en la prensa, y la série de despachos telegráficos del 27 de diciembre de aquel año, cambiados entre el gobierno y el duque de la Torre, que vieron la luz en *La Independencia Belga*.

Pero esto es un accidente de la cuestion. Lo importante, lo que debe quedar consignado es que *Los Debates* en España habla en conservador y en Francia piensa en republicano.»

GACETILLAS.

Creemos oportuno recomendar tambien en este lugar la lectura del artículo que referente al nuevo señor Arzobispo de esta Diócesis publicamos á la cabeza de este número. Aprovechamos esta oportunidad para consignar, que en Sevilla reside una señora, tia y madrina del señor Lluch, cuyo gozo, comprenderán nuestros lectores, cuan grande será, al ver ocupando uno de los mas elevados puestos de la Iglesia á quien tuvo en sus brazos para que recibiese el agua del bautismo.

Leemos en el número del dia 22 del *Eco de Cartagena*:

«El Excmo. señor D. Francisco de Paula Pavia Capitan General de Marina de este Departamento, ha salido hoy para Madrid, quedando encargado de la Capitanía General el Excmo. é Ilmo. señor D. Valentin de Castro y Montenegro.

Tambien ha salido en el mismo tren con objeto de tomar posesion del cargo de Ayudante del Rey para que ha sido nombrado el Mayor general de la escuadra de Instruccion señor Montojo.»

Hace saber el Gobierno civil de esta provincia, que en poder del Alcalde de Puebla de Cazalla se hallan depositados dos novillos de tres á cuatro años, colorado el uno, y el otro pintado en negro, los cuales fueron recogidos por andar estraviados en aquel término; y en poder de un vecino de Olivares esta depositada una becerra de dos años, pelo cárdeno, herrada y con orejas rajadas, que tambien fué recogida por igual causa.

Se nos dice en una comunicacion que tenemos á la vista, que en los dias de la próxima feria trabajará en esta ciudad una gran compañía gimnástico-acrobático-equilibrista, de la que forman parte el señor Ayala, las familias Ethardo y Silbons y una danesa y algunos otros artistas de universal fama. Entre los trabajos que ejecutarán se cuentan elegantes cuadros vivos mitológicos y caprichosos, bailes estranjeros y el bonito concierto con las campanas que vimos no ha mucho en el teatro Eslava. Los anuncios deben circular muy procto.

A don Juan Alvarez Vigil llama la junta de la Deuda pública, para que se presente á recojer varios créditos á su favor.

Las dos noticias siguientes se refieren á la Exposicion Universal que se verificará en Paris el año próximo venidero:

«El martes 2 de octubre, á las dos de la tarde, inaugurará S. M. el rey D. Francisco de Asís las obras de la seccion española en el Campo de Marte de Paris.»

—«En la próxima esposicion universal de Paris se adjudicarán los siguientes premios: mil medallas de oro, cuatro mil de plata, ocho mil de bronce y ocho mil menciones honoríficas.»

El Guadalquivir ha crecido algo con las lluvias de estos dias, que son generales en toda la península; y segun dice el *Diario de Córdoba*, ha arrastrado algunos de los pinos que se estraen en la ribera de Madre de Dios, en aquella ciudad. Tambien aqui se han visto árboles y otros objetos que en su crecida ha traido la impetuosa corriente.

Las lluvias de estos dias están impidiendo que se realicen las vendimias, pues donde se habian empezado ha sido necesario suspenderlas y en las restantes viñas no ha sido posible principiarlas. Créese que se perderá mucha uva, y que los mostos han de resentirse de estas aguas tan poco favorables para las vides.

Para los aficionados á las lides táuricas, que creyeron gozar de ese espectáculo en Paris, durante la Exposicion Universal de 1878, es una contrariedad la siguiente noticia que publican varios colegas de Madrid:

«El gobierno francés ha puesto oficiosamente en conocimiento de ciertas personas, que las costumbres francesas, las leyes vigentes y el reglamento de la «Sociedad protectora de los animales» reconocida como de utilidad pública por el gobierno, se oponen en absoluto á la realizacion en Paris de cualquier proyecto relacionado de cerca ó de lejos con las corridas de toros.»

Por la Alcaldia se cita al soldado licenciado del regimiento infanteria de Isabel II Manuel Lopez Rodriguez, para que se presente en la seccion cuarta de la secretaria municipal con objeto de entregarle varios documentos de su interés.

Se nos ha obsequiado con un ejemplar de una comedia en tres actos y en verso, titulada, *Combates de amor*, su autor Ricardo M. Oorle, pseudónimo ó anagrama bajo el cual se oculta un conocido escritor de esta capital. La hemos leido y nos ha gustado, tanto por su argumento, que se supone en Sevilla, como por su versificacion, que es bastante esmerada. Aunque no se nos ha dicho si está á la venta y donde puede adquirirse, la recomendamos á los aficionados á esa clase de lectura.

Del número de antes de ayer lunes de nuestro apreciable colega de Huelva *La Provincia* tomamos las siguientes noticias:

«En la noche del 22 del actual, llegaron á la carretera de Gibraleon en gran abundancia, las aguas que para el consumo de esta capital ha alumbrado en la Ribera de la Anicoba don Antonio Mora y Garcia.

Este suceso que hasta este momento ha sido un problema, y que desde hoy es un hecho realizado, porque muy en breve llegarán dichas aguas á la plaza de las Mercedes, es un verdadero acontecimiento para Huelva, que ya no escaseará de un artículo tan necesario, y que por su calidad y escasez tanto dejaba que desear el de que hasta ahora se ha podido disponer.

—«Ha llegado á esta ciudad, y se ha detenido cuatro dias en el monasterio de la Rábida, el religioso franciscano natural de Génova padre fray Marcelino Cirezza Cronista de la órden franciscana y notable escritor italiano.

Se ocupa ahora con relacion á su órden, del descubrimiento de América por Colon, y despues de registrar el archivo de Indias y la biblioteca Colombina en Sevilla, ha venido á visitar el expresado monasterio: ha querido decir misa en su capilla y luego ha ido á visitar tambien los archivos de los ayuntamientos de Palos y Moguer.»

—»Parece que bulle el pensamiento de establecer un colegio de misioneros para las misiones de Africa y Filipinas en el expresado monasterio de la Rábida, enlazado con un pequeño hospital para marinos inutilizados por el servicio

Esto, dicen, tendrá la ventaja, aparte del servicio humanitario á que se aspira, el del mayor cuidado del edificio existente, y la probabilidad de reedificar la parte del mismo, que aún se halla en alberca por falta de fondos.»

Por el interés que tiene reproducimos en este lugar lo siguiente que se publicó ayer en el *Boletin oficial*:

«Administracion provincial de Fomento.—Aguas.=En el Boletin oficial de esta provincia correspondiente al dia 6 de Junio último se publicó la Real órden de 10 de Enero, en que se ordena la instruccion de un expediente para proponer las reformas y obras necesarias para evitar los perjuicios de las crecidas del rio Guadalquivir, á fin de que los Ayuntamientos y particulares que sufren perjuicios en dichos casos me informáran sobre el particular lo que juzgáran procedente, y habiendo sido muy escasos los informes recibidos hasta la fecha he acordado que se recuerde dicha circular á los efectos referidos.

Sevilla 21 de setiembre de 1877.—El gobernador interino, *Conde del Cazal*.»

En Jerez de la Frontera habrá carreras de caballos el dia 18 del próximo Octubre, y el 11 quedarán cerradas las matrículas.

Anoche recibimos la siguiente comunicacion:

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Habiendo regresado á esta capital, me he hecho cargo en el dia de hoy del Gobierno civil de la provincia.

Sevilla 25 de Setiembre de 1877.=Antonio Guerola.»

Dice «La Correspondencia» que no es cierto que el distinguido actor don Alfredo Maza, haya sido contratado por la empresa del teatro del Duque de Sevilla, como ha dicho un periódico de aquella ciudad.

Hemos creido oportuno hacer la anterior rectificacion, á causa de haber nosotros reproducido la noticia á que se refiere.

Como es muy posible que algunos de nuestros lectores no recuerden que, segun la ley, solo se admitirán reclamaciones de inclusion ó esclusion en las listas electorales hasta el 30 del corriente, les hacemos esta advertencia y les participamos que las espresadas listas se encuentran expuestas al público en las Casas Consistoriales.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 26 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Cipriano, mr., y Santa Justina vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Cosme y Damian, hermanos mártires; y san Vicente de Paul, confesor y fraile.

LITURGIA.—El oficio y misa son de La Impresion de las llagas de san Francisco, rito doble, color blanco.

CULTOS.—En san Andrés, y Sta. Cruz, á las 8 de la mañana, como todos los Miércoles, misa solemne, y en seguida ejercicios en honor del Patriarca señor san José.—A las cuatro y media de la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de las Mercedes en la iglesia de religiosas del Socorro predicando D. Félix José Carroggio.—A las cinco da principio la novena á san Francisco de Asís en la iglesia de religiosas de Sta. Maria de Jesus, predicando de Humildad, D. Miguel Torices y Pedrosa.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia el hospital de la Sangre.

Devota novena que la real é ilustre hermandad de Maria Santisima del Rosario, establecida con real aprobacion en su capilla propia en la iglesia parroquial de Sta. Catalina virgen y mártir, consagra á su amantisima Titular, dando principio el jueves 27 de Setiembre, en punto de las Ave Marias.

El domingo 7, en que la iglesia celebra la festividad del Santísimo Rosario, á las ocho de la mañana, será la Comunion general, y á las diez hace esta hermandad la funcion principal de su instituto, autorizada con la Augusta y real presencia de Jesus Sacramentado, siendo el orador el Sr. Ldo. D. José María Camacho y Torres. Pro., cura de la parroquia de san Andrés.

Al Ofertorio de la misa se hará por esta hermandad protestacion pública y solemne de nuestra Santa Fé católica, y á las cinco de la tarde, saldrá en procesion por várias calles de la feligresía la sagrada imágen de Nuestra Señora.

El mismo dia despues del alba saldrá el Rosario de gala por la estacion que llevará dicha procesion

Afecciones astronómicas para el dia 26.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 51 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 37 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 51 minutos de la tarde.	Se oculta á las 09 y 35 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 24 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	760,7.
Termómetro al Sol	25,0
Id. á la sombra	24,0
Pluviómetro	25,14

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 25 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 26.

Jefe de dia, el Coronel de la media brigada D. Francisco Andreus.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Visita de hospital, Soria 7.° capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 3.° capitan.

Edicto.

En virtud de providencia del señor don Fortunato Caña y Gamero, Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta capital y su partido, dictada en los autos testamentaria de doña María del Cármen Muñiz y sus hijos doña María Matilde y doña María del Cármen Montalvan y Muñiz, se saca á pública subasta para su venta una casa en esta ciudad, calle de Bancaleros número diez y nueve novísimo, retasada en la cantidad de veinte y tres mil reales ó sean cinco mil setecientas cincuenta pesetas, de cuya cantidad habrá de deducir las cargos que sobre sí tenga la finca; cuyo remate, que tendrá lugar en la audiencia de este Juzgado, sito calle Teodosio, número ocho, el dia diez y nueve de Octubre próximo, y hora de las nueve de su mañana, será bajo las condiciones siguientes:

1.ª El precio del remate será el de las cinco mil setecientas cincuenta pesetas, admitiéndole la rebaja por las dos terceras partes de dicha finca, que pertenece á D. Joaquin Hipólito Montalvan por arreglo á lo que por este se convenga, sin perjuicio de la parte de los menores, que recibirán íntegra la cantidad que les corresponda.

2.ª El precio del remate será consignado en la Escribanía del actuario.

Quedan desde este dia al del remate, de manifiesto en la Escribanía del actuario, los autos á que hace referencia el presente edicto, para que los licitadores puedan enterarse. Y para que llegue á conocimiento de todos se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—El actuario, *Manuel Martinez Reina*.

Núm. 4.944 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,023 pesetas 29 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 153,922 pesetas 20 céntimos. —Total 160,945 pesetas 49 céntimos.

Sevilla 24 de Setiembre de 1877.

OLIVARES EN VENTA.

Se vende en pública subasta, por disposicion de su dueño, una hacienda de olivar, llamada El Cármen, situada en el término de Utrera en el acreditado pago de Piedra-hincada.

Consta de sesenta fanegas de tierra con 3.600 olivos, y casa para trabajadores y bestias de labor.

El tipo para la venta, incluso el fruto pendiente apreciado en 1,800 fanegas de aceituna, es 220.000 reales, que se pagarán dando la tercera parte al firmarse la escritura, y el resto en dos años siguientes por mitad, sin que por esta demora tenga que pagar intereses el comprador.

El remate se verificará el dia 15 de Octubre próximo á las doce en esta ciudad, en la notaria de D. Diego Guerra Tamariz.

Utrera 15 de Setiembre de 1877.

Núm. 4787 p. 07 v. a.

Loteria nacional.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes del sorteo del 6 de Octubre á 250 pesetas y el décimo 100 reales, siendo el premio mayor de dos millones de reales.

Billetes del Asilo del Pardo á 2 rs; del Asilo de Sevilla y de las Escuelas de San Luis á 2 reales billete. 4920 a. 3-2

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 30 del presente mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas cobres y otros efectos verificados en el mes de Enero del corriente año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

En el mismo Establecimiento se facilitan préstamos sobre efectos públicos y frutos del país con el interés del 6 por 100 anual.

Sevilla de 24 Setiembre de 1877.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 24 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

PARIS 23.—*Ha fallecido el célebre astrónomo Leverrier.*

El señor Grevy acepta la candidatura por París en reemplazo del señor Thiers.

ROMA 23.—*El Papa, á pesar de la indisposicion que le aqueja, ha recibido esta mañana muchas personas.*

PARIS 23.—*Un telégrama de Berlin asegura que en la entrevista de Salzburgo quedaron en perfecto acuerdo los tres emperadores.*

VIENA 23.—*Segun un telégrama de Osman-bajá, esta mañana ha llegado á Plewna Chefkte-bajá con un convoy de municiones.*

PARIS 24.=*Los periódicos de París publican el manifiesto que escribió Thiers antes de su muerte para dirigirle á los electores del noveno distrito de París.*

Thiers expone sus ideas conocidas acerca de la necesidad de la república por no ser posible la monarquía.

Llama á todos los conservadores para establecer una república moderada y conservadora.

Hace el elogio de la Cámara disuetta.

Protesta contra los autores del cambio verificado el 16 de mayo

Pide la libertad de las elecciones, una escrupulosa legalidd y la paz.

BUCHAREST 24.=*Es inexacto que los turcos hayan alcanzado una nueva victoria en Biela.*

En los encuentros cerca de Czernowna los turcos han sido rechazados.

Se espera de un momento á otro una gran batalla.

PARIS 24.—*Segun despacho de Lóndres y de Colonia, el* Times *y la* Gaceta de Colonia, *dicen que el embajador de Austria visitó al Sultan y que le encontró con disposiciones pacíficas. El conde de Zichy aconsejó al Sultan la moderacion con el objeto de no escitar la Alemania ni la Rusia.*

Tambien le habló de la probabilidad de la mediacion de Austria.

CONSTATINOPLA 24.—*Shekt-bajá llegando á dos horas de distaucia de Plewna encontró quince batallones rusos que retrocedieron.*

Los despachos del «Centro telegráfico» dicen así:

Paris 23.—*Los turcos han sido rechazados hasta ahora en los diferentes ataques que han dirigido contra el fuerte de San Nicolás en el paso de Shipka.*

El bombardeo contra el espresado fuerte se ha renovado.

Ha llegado á Bucharest el general ruso Totleban, heróico defensor de Sebastopol en la pasada guerra de Crimea.

Nada justifica hasta ahora las noticias que se reciben de Constantinopla de que los rusos evacuarán los Balkanes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 24 de Setiembre.

El completo secreto, tanto que ni los periódicos acostumbrados á sacar las noticias con anticipacion han logrado saber nada de lo que resolvió ayer el Consejo de Ministros, la cuestion de reemplazar al ministro de Marina.

Poco mejorado en su salud los médicos le han recomendado que tome las aguas de Vichy, por lo cual antes de ausentarse de nuevo de Madrid ha deseado que quede resuelta su salida del ministerio.

El señor Cánovas que habia propuesto hace dias á sus compañeros al general de marina Pavía para reemplazar al señor Antequera llamó á dicho general que se encontraba en Cartagena y llegó ayer á Madrid, conferenció con el señor Cánovas y pasó al Escorial casi al mismo tiempo que los demás ministros esceptuando el señor Romero Robledo, quien quedó en Madrid por exigirlo el delicado estado de su esposa.

En el Escorial y en un breve consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. el rey quedó admitida la dimision del general Antequera y nombrado ministro de marina el general Pavia quien inmediatamente juró el cargo.

A fin de que nuestros lectores conozcan lo ocurrido en el Escorial con motivo de la dimision del ministro de Marina señor Antequera, y del consejo de ministros celebrado en aquel real sitio, hemos elegido, entre las correspondencias que publican varios de nuestros colegas de Madrid, la de *El Diario Español*, correspondiente á antes de ayer lúnes.

Dice así:

«Del real sitio del Escorial hemos recibido esta mañana la siguiente carta dándonos cuenta de las únicas novedades políticas que allí se conocen, y una esplicacion tan sencillísima como verán nuestros lectores, de las causas que han motivado el reemplazo del general Antequera por el general Pavía en la cartera de Marina:

«ESCORIAL 23 de setiembre.

Como supongo que ha de causar no pequeña sorpresa en esa novelera capital el ver aparecer mañana en la «Gaceta» dos reales decretos admitiendo el uno la dimision del cargo de ministro de Marina al contraalmirante señor Antequera, y nombrando el otro para reemplazarle al vicealmirante señor Pavía y Pavía, capitan general que era del departamento de Cartagena, noticia que á Vds. mismos sorprenderá por lo inesperada, no estará por demás, puesto que una dichosa casualidad me proporciona ocasion de ponerles en autos de lo ocurrido, que en breves líneas se lo explique, para que puedan hacer frente al cúmulo de conjeturas y novelas con que los periódicos de oposicion quieran sacar partido mañana de un suceso tan sencillo que no entraba en sus cálculos.

A las cuatro y media próximamente han llegado esta tarde á la estacion, en el tren express, que una hora antes salió de Madrid el señor Cánovas del Castillo y sus compañeros de ministerio, que venian á ofrecer sus respetos á S. M. la reina doña Isabel y á despachar algunos asuntos urgentes con su majestad el Rey, que habia de llegar poco mas tarde, acompañado de sus augustas hermanas y de la familia del señor duque de Montpensier.

El señor gobernador civil de Madrid, el presidente de la diputacion provincial, el marqués de Cabra y algunas personas mas recibieron en la estacion á los señores ministros, y los acompañaron hasta palacio. El señor Cánovas y sus compañeros subieron inmediatamente á las habitaciones que en el suntuoso monasterio ocupa S. M. la reina, y tuvieron el honor de ofrecerle sus respetos y la satisfaccion de hallar una benévola acogida.

Serian poco mas de las seis, cuando se anunció que llegaba la real comitiva, y todo el mundo se agolpó á las puertas de palacio para recibir con las mas respetuosas demostraciones á S. M. el Rey don Alfonso, y á las personas de la real familia que acompañándole venian de la Granja. Con las augustas personas venian únicamente el señor marqués de Alcañices y la señora marquesa de Santa Cruz, camarera mayor de SS. AA, las infantas. La circunstancia de ser domingo, habia contribuido á que la concurrencia á este real sitio fuera hoy mucho mas numerosa que otros dias.

Los ministros fueron los primeros que salieron á ofrecer sus respetos á los régios viajeros, á quienes la multitud aclamaba. A la entrada de las régias habitaciones, S. M. la reina salió gozosa á abrazar á sus hijos.

Poco despues, los ministros eran recibidos por S. M. el Rey en la real cámara, y con ellos estuvo despachando breve rato, poniendo su firma al pie de varios decretos que ya llevaban estendidos. Entonces fué cuando el señor Cánovas le dió cuenta de la dimision del

señor Antequera, á quien su salud quebrantada no permitia continuar un dia mas al frente del ministerio de Marina, y á la vez le espuso qne el gobierno habia acordado proponer á S. M. para que reemplazara al ministro dimisionario, al vice-almirante señor Pavia, á quien de antemano se habia consultado, y que se hallaba tambien en palacio esperando las órdenes de S. M. El Rey tuvo á bien admitir las razones que para este cambio le esponian sus consejeros; y firmó los decretos que la *Caceta* ha publicado hoy.

En efecto, el general Pavia se encontraba ya en el Escorial, á donde habia llegado poco despues que los ministros en el tren expres del Norte. El verle vestido de gran uniforme en las habitaciones de palacio habia llamado ya la atencion de algunas personas, y solo entonces pudo conjeturarse de qué se trataba. Serian las siete y media ó poco mas cuando el nuevo ministro de Marina juró el cargo en manos de S. M., quedando asi resuelta una crisis de la que nadie pudo apercibirse hasta que ya era pasada.

¿Pero por qué, se preguntaria en Madrid, se ha hecho este repentino cambio de personas en el ministerio de Marina? Por mas que el suceso tenga apariencias de misterioso, no encierra en realidad misterio alguno. El señor Antequera no ha tenido el mas leve disentimiento ni el mas pequeño disgusto con sus compañeros de gabinete; pero su salud, mny quebrantada como es público, se resentia cada vez mas con los trabajos del cargo que desempeñaba, y últimamente rogó con verdadera insistencia que se le aliviara de un peso que le era penoso soportar, porque le era preciso consagrarse al cuidado de su salud. Tan cierto es que el general Antequera está verdaderamente enfermo, que dentro de dos ó tres dias emprenderá un viaje á Francia para buscar en los baños de Vichy algun alivio á sns pertinaces dolencias.

El vice-almirante señor Pavia, á quien por telégrafo habia consultado el señor Cánovas si querría entrar á sustituir al señor Antequera, contestó hace dos dias que estaba pronto á servir al Rey y á la patria en el puesto qne se le designase, tanto mas cuanto que sabia cuál era la verdadera causa qne obligaba al señor Antequera á dejar el ministerio.

Esto es ni mas ni menos lo que ha pasado, y no crean ustedes otra cosa por mas que las gentes impresionables quieran atribuir otro origen á esa crisis que en realidad no ha sido crisis.

Terminada la ceremonia del juramento del vice-almirante Pavia, los ministros han pasado á la habitacion de los señores duques de Montpensier á quienes han ofrecido sus respetos, así como á su preciosa hija la infanta doña Mercedes.

Y este es el momento oportuno de participar á Vds. que no es cierto cuanto se ha dicho acerca de recepciones oficiales, bailes y otras ceremonias de córte con que se habia dicho se solemnizarian mañana los dias de la bella infanta, La solemnidad será puramente de familia y sin carácter oficial

No puedo decir á Vds. con seguridad en qué dia regresará la corte á Madrd: se cree que será pronto, pero no está todavia señalado.

Tampoco está resuelto en qué dia abandonará el Escorial la reina doña Isabel. Lo que si parece positivo, es que no renuncia á su primer propósito de pasar una temporada en su palacio de Basilewski, de Paris: el viaje lo emprenderá desde aquí sin volver á Madrid.

No hay por estas frescas montañas mas novedades: si el tiempo sigue tan crudo y desapacible, no pasarán muchos dias sin que emigren todos los que han venido aquí huyendo de los rigores caniculares.

Los ministros salen esta noche para Madrid. En el mismo tren espress remito á Vd. estos desaliñados renglones.»

Los periódicos de París que hemos recibido hoy nos traen los decretos del presidente de la república francesa convocando para el 14 de Octubre próximo los cocolegios electorales, y convocando asimismo á las dos Cámaras para la legislatura extraordinaria que ha de comenzar el dia 7 de Noviembre.

Aunque ya el telégrafo nos habia hecho conocer estas importantes noticias, que con oportunidad hemos anticipado á nuestros lectores, creemos conveniente reproducirlas hoy con los decretos que las motivan.

Dicen así.

«El presidente de la república francesa decreta:

Artículo 1.° Se convocan los colegios electorales para el 14 de Octubre, para que elijan diputados.

Art. 2.° Las elecciones se verificarán con arreglo á las listas del 31 de Marzo de 1877. Los alcaldes de las poblaciones donde, segun el artículo 8.° del decreto reglamentario de 2 de Febrero de 1852 haya que introducir modificaciones en las listas del 31 de Marzo, publicarán cinco dias antes de las elecciones un cuadro con las dichas modificaciones.

Art. 3.° La votacion no durará mas que un dia, y comenzará á las ocho de la mañana. No obstante, en aquellas poblaciones en que para facultar á los electores el ejercicio de su derecho, parezca útil adelantar la hora, podrán los prefectos dictar disposiciones especiales que serán publicadas cinco dias antes de las elecciones. En todos los casos se cerrará la votacion á las seis de la tarde. El escrutinio dará principio enseguida.

Art. 4.° El escrutinio general de los votos de los distritos se verificará en la capital del departamento y en público por tres consejeros generales designados por el prefecto.

Art 5.° Si fuese necesario renovar alguna eleccion, ésta se verificará dos domingos despues del dia en que el resultado de la primera haya sido proclamado.

Art. 6.° El ministro del interior está encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en el castillo de La Foret el 21 de Setiembre de 1877.—El mariscal De Mac-Mahon, duque de Magenta.—Por el presidente de la república: *el ministro del Interior*, De Fourtou.»

«El presidente de la república francesa decreta:

Artículo 1.° Se convoca para el 7 de Noviembre de 1877 la legislatura extraordinaria del Senado y de la Cámara de Diputados.

Art 2.° El presidente del Consejo, guardasellos, ministro de la Justicia y el ministro del Interior están encargados de la ejecucion del presente decreto.

Dado en el castillo de La Foret el 21 de Setiembre de 1877,—El mariscal De Mac-Mahon, duque de Magenta.—Por el presidente de la república; *el presidente del Consejo guardasellos, ministro de la Justicia*, De Broglie.—*El ministro del Interior*, De Fourtou.»

Apenas encontramos en el correo llegado hoy noticias sobre las operaciones de la guerra. Lo mas notable se refiere á la anunciada victoria, despues desmentida, que se decia haber obtenido Mehemet-Alí el 21 contra los rusos, en la que habian perdido estos 4.000 muertos y otros tantos heridos.

El general Totleben llegó el 21 á Bucharest, de donde debia marchar á inspeccionar las posiciones de Plewna.

Ningun combate sério ha ocurrido desde el asalto contra el reducto de Grivitza, que fué rechazado por los rumanos.

El paso de Schipka sigue todavia en poder de los rusos. Un despacho del cuartel general en Schipka anuncia hallarse suspendidas las hostilidades á causa del mal tiempo. Las pérdidas de los turcos en muertos y heridos en la jornada del 17, se calculan en unos 1.000 hombres. Las de los rusos fueron tambien muy grandes

Dicen de Belgrado que muchos judíos españoles que fueron muy maltratados en Kezaulik y enviados á Bucharest, habian llegado en el estado mas deplorable á Semlim, donde fueron auxiliados y socorridos por sus correligionarios y otras personas.

Asimismo anuncian de Belgrado que no se esperaba que Sérvia entrase en campaña antes de febrero, lo cual parece que se debe, no solo á las dificultades de una campaña de invierno y á los descalabros de los rusos, sino á la influencia refrenadora de varias potencias.

Respecto de Asia, anuncian de Erzerum con fecha del 21, que el 15 habia llegado á Alejandropol una nueva division de 20.000 hombres para reforzar al general Melikoff. En las últimas escaramuzas cerca de Penek, fueron batidos los cosacos, los cuales huyeron ante la vanguardia turca. En Bayazid habia habido varias escaramuzas sin resultado, y hácia Igdir la caballería rusa mulsumana se negó á batirse con las tropas turcas.

No ha resultado cierto el abandono de Ardaham por los rusos; pero un despacho de Erzerum dice que la posicion de estos en dicha plaza es muy crítica.

En Atenas sigue la crísis ministerial provocada por el fallecimiento del último presidente del Consejo, el almirante Canaris. El rey escribió á los ministros una carta el 21 á fin de que decidieran en el mismo dia la cuestion de presidencia del Consejo de Ministros. La carta del rey añade que la gravedad de las circunstancias exige la conservacion del ministerio actual.

—La *Gaceta* de hoy anuncia, confirmando nuestras noticias, que S. M. el rey, S. A. R. la princesa de Astúrias y las infantas sus hermanas salieron ayer á las tres de la tarde del real sitio de San Ildefonso para el de San Lorenzo, á donde llegaron á las seis y media de la misma sin novedad.

A la noticia oficial de la *Gaceta* añadiremos que la servidumbre de S. M. y AA. adelantó el viaje algunas horas y á las seis y media llegaban en un *breach* el rey, la princesa de Astúrias, las infantitas hermanas de S. M. y A. y los señores duques de Montpensier con su familia. Habia llovido mucho durante todo el viaje.

En la entrada del palacio del Escorial aguardaban todas las personas distinguidas que se hallan en el real sitio y mucha parte de la poblacion. Los señores ministros bajaron á recibir á las reales personas. Estas conversaron en la Cámara un corto rato, retirándose despues á sus habitaciones, mientras el rey celebraba con sus consejeros responsables un brevísimo Consejo, durante el cual firmó el nombramiento del general Carnicero, y no Chicarro como dice *La Correspondencia*, para capitan general de Estremadura, del brigadier Gamir para segundo cabo de la capitanía general de Puerto-Rico, y del Sr. Fernandez Vallin para consejero de instruccion pública.

La familia real permanecerá mas ó menos en el Escorial, nunca mucho, segun esté el tiempo.

—El telégrafo anuncia con referencia á noticias de Viena, que Osman-bajá ha participado á Constantinopla, que el 23 por la mañana habia llegado á Plewna Chefket-bajá con un convoy de municiones. Sabíase ya, en efecto, que Chefket-bajá habia salido con su convoy de Sofía y pasado por Orkhania con direccion á Plewna, y hoy participa el telégrafo su arribo á dicho punto. La noticia es importante, por cuanto se hallaban ya bastante apurados los sitiados por la escasez de municiones.

Tambien anuncia el telégrafo que los diarios de París publican hoy la carta que tenia preparada Mr. Thiers para dirigirla á sus electores del noveno distrito de aquella capital. Segun las indicaciones que de ese decumento hace el despacho, Mr. Thiers, siguiendo el ideal que se habia propuesto en los últimos años de su vida, hacia en él un llamamiento á todos los conservadores para el establecimiento de una república moderada y conservadora.

El presidente de la última Cámara de los diputados, Mr. Grevy, ha aceptado la candidatura por el distrito de París que habia elegido á Mr. Thiers en las elecciones anteriores.

La ciencia astronómica ha sufrido una gran pérdida con el fallecimiento que hoy anuncia el telégrafo del célebre Mr. Leverrier.

—Una persona que presume de conocer bien el estado político de Francia, nos decia que indudablemente algun vértigo fascinaba á personas muy juiciosas, pues oia á personas muy acomodadas declararse abiertamente adictas á Gambetta. Si esto sucede, digámoslo con franqueza, la culpa será de los conservadores, la culpa será toda de los monárquicos, que, unidos, podrian desafiar la cólera y los votos de los radicales, pero que, diseminados, darán á estos una victoria mas ó menos completa. La persona á que nos referimos cree que el gobierno ganará 60 ó 70 votos de los 363 de la coalicion, pero no reunirá mayoria. Reducida la oposicion á 300 votos, y siendo 240 los ministeriales, el voto del presupuesto no ofreceria duda, pues el centro izquierdo no negaria los medios de gobernar, y mas si en presencia de esta situacion se hacia una combinacion ministerial menos tirante que la actual. Este es el cálculo de una persona imparcial que presume de bien informada.

—La estancia de la córte en el Escorial ha hecho comprender á S. M. lo molesta que es la carga de alojamientos cuando por algun tiempo se prolonga, y á fin de obviar estos inconvenientes, el señor ministro de la Guerra ha mandado hacer los estudios para convertir en cuartel un magnífico edificio, procedente del secuestro de D. Cárlos.

El cuartel será capaz para 4,000 hombres, y en adelante se establecerá en el Escorial un canton, que será muy beneficioso para dicho pueblo.

Aprovechando la presencia del capitan general en el real sitio, visitó dicha autoridad el edificio en cuestion, acompañado del celoso alcalde de la localidad y del jefe de ingenieros encargado del presupuesto de las obras, persuadiéndose todos de la conveniencia de esta resolucion.

—En el Consistorio celebrado el 21 proclamó Su Santidad camarlengo de la Iglesia romana al cardenal Pecci, obispo de Perugia. En el mismo Consistorio nombró cardenal al arzobispo de Zaragoza, señor Garcia Gil, y 15 obispos. El Papa no pronunció alocucion alguna, pero les fué entregada escrita á los cardenales.

—En la semana próxima saldrán para Francia los señores Albacete, conde de la Nava del Tajo Cabero, Villanueva y Castedo, los cuatro primeros nombrados comisarios y el último anxiliar para fijar las bases del proyecto de convenio entre España y la vecina república.

—El *Diario Oficial* francés del 22 publica el decreto convocando los colegios electorales de los distritos ó de las circunscripciones electorales para el 14 de octubre próximo, á fin de que cada cual elija un diputado. La eleccion se verificará con arreglo á las listas formadas el 31 de marzo de 1877. Las elecciones solo durarán un dia, principiando á las ocho de la mañana y terminando á las seis de la tarde. En los casos en que haya que proceder á segunda eleccion, esta tendrá lugar en el segundo domingo que siga á la proclamacion del resultado de la primera eleccion.

Tambien publica el *Diario Oficial* el decreto convocando el Senado y la Cámara de los diputados en legislatura estraordinaria para el 7 de noviembre de 1877.

—El señor Antequera saldrá dentro de breves dias para París y Vichy con objeto de tomar baños y atender al restablecimiento de su quebrantada salud, consultando á los especialistas parisienses.

—Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, con instrucciones para el cumplimiento de la ley electoral y rectificaciones de las listas.

—No tiene fundamento alguno la noticia que circuló anoche de que iba á ser disuelta la escuadra de instruccion, pues continuará organizada en la forma que tiene actualmedte y mandada por el contra-almirante señor Durán y Lira.

—El capitan general de la isla de Cuba ha manifestado al ministro de la Guerra que cuenta con suficiente número de oficiales para aquel ejército de operaciones. Solo ha reclamado indivíduos del cuerpo jurídico militar.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 24 de Setiembre á las 6 de la tarde.

Recibido en Sevilla el 25 á las 12 del dia.

La Córte sigue en el Escorial.

Pavia tomó posesion del ministerio de Marina.

Sigue el bombardeo de Chipka.

Los turcos han alcanzado una victoria en Biela.

Bolsas de Madrid.

Del dia 24 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,60 las de interior, y las de esterior á 89,3 /. La amortizable interior á 26,00 y la esterior á 00,00.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 73,75.—Id. semestre 1. de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874. 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 73,50.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 64,75.—Carpetas para la subasta, 8,50.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 70,75.—Banco de España, 197,00.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,425.
Fin de mes, 12,425.
Próximo, 12,525.
Sostenido.

Del dia 25 de Setiembre.

Interior, 12,47 1/2 y 42,1/2.
Exterior, 13 0/0.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 25 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5? á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. a meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	3? á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 31	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	34 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 25 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1900 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 44 1/2 á 44 3/4.
Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—3000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 21. 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 22.
En los molinos de 60 0/0 á 42 rs. arb
En la ciudad de 60 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 25.—37 reses y 03 terneras, con 5,438 0/0 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 1,14 ptas.—Al público á 50 ctos.—033 machos con 0,674 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,78 ptas.—Al público á 38.—056 carneros con 0,623 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,78 ptas.—Al público á 38.—34 ovejas con 0,409 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,71 —Al público á 36. —15 cabras con 260 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73.—Al público á 36.—Total de kilóg. 67.404 0/0.—Reses reprobadas mayores. 01 —Id menores. 004 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 10 de la mañana.

Cádiz 24.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1,35 á 1'74 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 22.

Trigo, de 46 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 55 á 120 0/0.—Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 22.—Trigo de primera, de 62 á 63 0/0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0/0.—Cebada del pais de 22 a 24 0/0.—Habas de 29 á 36 0/0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100, —Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 22.—Trigo, de 47 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Yeros, de 20 á 21 0/0.—Escaña, de 14 á 16.—Habas, de 25 á 26.—Judias, de 00 á 00.—Lentejas, de 35 á 35.—Garbanzos, de 70 a 75.—Anis, de 120 a 130.—Arroz, de 22 a 24 rs. arroba.—Aceite, de 00 a 60.—Aguardiente, de 70 a 75.—Vino, de 28 a 30.—Paja de trigo, de 16 a 17 ctos. arb.—Id. de cebada de 13 a 14.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 24 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	1	1	02	04
S. José.	0	0	2	2
Total.				06

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	1
De la poblacion.	04
Igual.	06

CAMBIOS.

SEVILLA 24 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,75 á 00'00 d.
París á 8 dias vista, 5'05 papel.

Cartagena, 3/4 q.	Almería, 3/4.
Madrid 1 1/4 á 1 1/2	Santander par.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par á 1/8	Bilbao, 3/8 q.
Valencia, 1/4 q. d.	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, 1/4 á 3/8	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.
CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 24.

De Cádiz, vapor español Valdes, con carga general.—De Barcelona, id. id. Rápido, con id.—De Huelva, id. id. Itálica, con id.—De New-Port, bergantin goleta Wambun, con tabaco. —De Kolka, goleta Sirena, con madera.—De Swansea, brikbarca Mundi, con carbon.

DESPACHADOS.

Para Vigo, vapor español Adolfo, con carga general.

Buques entrados en Cádiz el dia 22.

Vapor español Numancia, de Sevilla con carga general.—Id. id. Segovia, de Málaga con id.—Bergantin goleta noruego de tres palos La Plata, de Flekkefiord en lastre.—Bergantin inglés Palestine, de Cardiff con carbon.

DESPACHADOS.

Bergantin ruso John, con sal y vinos para Copenhague.—Pailebot inglés de recreo Star of the West, para el Estrecho.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 24, 1 tarde
Jueves 27, 2 id.
Sábado 29, 6 1/2 mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 22, 8 mañana
Miércoles 26, 8 id.
Viernes 28, 8 id.
Lúnes 1 de Octubre, 8 id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lunes 24. 8 mañana
Jueves 27. 8 id.
Sábado 29, 8 id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 22, 12 mañana
Miércoles 26, 1 tarde.
Viernes 28. 11 mañana
Lunes 1 de Octubre, 8 id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

El vapor español *Itálica*.

Saldrá de este puerto el Jueves 27 de Setiembre de 1877, para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm 5.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t. —Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo. sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n. —Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m., —Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs: segunda, 18,60: tercera, 12,40.

DE SEVILLA A CARMONA.

Primer tren, sale á las 7 de la tarde. —Llega á Carmona á las 9,40 de la n.

De Carmona á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á Sevilla á las 7,48 de la m.

Precios: Primera clase, 27,60; segunda, 20,65; tercera, 12,55.

ANUNCIOS

ACADEMIA

De francés, latin, italiano, dibujo lineal y caligrafía.

Director Mr. J. T. Lanfranchi, miembro de la Universidad de Francia, recien llegado de Paris.

Se abrirá esta Academia desde 1.° de Octubre en calle Catalanes núm. 24, casa de huespedes *La Españsla.*

Modista de sombreros, recien l'egada de Paris, ofrece sus servicios en calle Catalanes núm. 24, casa de huespedes. 4922 p a. 14-13

¡¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DIEZ REALES SEMANALES

SEVILLA, O'DONNELL 5.

MAQUINAS PARA COSER de la Compañia "SINGER" de NUEVA YORK

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

THE SINGER MFG. CO.

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

UN AÑO DE CREDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.

CALLE SERRANO 43.—MADRID

ó en las sucursales siguientes:

España.	España:
Badajoz, San Juan 32,	*Sevilla, O'donnell* 5.
Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Sta. Cruz de Tenerife, Sol* 39.
Bilbao, Arenal 18.	*Tarragona, Bajada de la Misericordia* 4.
Cádiz, Dolumela 20.	*Valencia, Mar* 53 *y* 55.
Córdoba, Ayuntamiento 14 *y* 16.	*Valladolid, Acera de S. Francisco* 26.
Coruña, Real 18.	*Zaragoza, Alfonso I* 41.
Gerona, P. de la Constitucion 10.	**Portugal.**
Huelva, Concepcion 12.	*Beja, Larga de Santa Maria.*
Lérida, San Antonio 9.	*Faro, Sto. Antonio do Alto* 34.
Madrid, Carretas 35.	*Lisboa, Praza do Loreto* 6 *y* 7.
Málaga, Duque de la Victoria 1.	*Oporto, Formoza* 355 *y* 357.
Palma, Bolsería 18.	*Ponta Delgada; Valverde* 61.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

LA RIOJANA.

GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATE DEL OPEZ HERMANOS.

Depósito general Dados 10 (moderno), SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y promera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especialísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.

No equivocar la casa.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

FUNDICION DE S. ANTONIO, DE PEREZ HERMANOS.

CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para surtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

D. MANUEL VALENZUELA

Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey, de S. M. la reina madre D.ª Isabel II y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier,

SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

EMPRESTITO.

SE COMPRAN

Empréstito en recibos, facturas y títulos.

Cupones y facturas en general.

Títulos 3 por 100 y toda clase de valores del estado.

NO SE COBRA COMISION.

Calle del Lagar núm. 16, D. José Sierra Payba.

PILDORAS HOLLOWAY



Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

No. 5.

SAN ISIDORO,

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).

Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras

D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

4709 p. 15-06

COLEGIO SUPERIOR

PREPARATORIO PARA CARRERAS ESPECIALES,

PLAZA DE S. MARTIN NÚMERO 6.

Director, D. Rafael de la Piñera y Perez, *Ldo. en Ciencias y Oficial retirado del Ejército.*

Cincuenta y nn alumnos, preparados en él, han ingresado en academias militares formando con tan buenos exámenes la reputacion adquirida por este Colegio.

En el mes de Octubre se empezarán nuevas clases, para los alumnos que ingresen en sus primeros dias, y no tengan instruccion suficiente para incorporarse á las que en la actualidad se esplican.

No obstante ser bastante estenso el local, el número de internos no pasará de doce, siendo ilimitado el de medio-pensionistas y esternos.

El Secretario de este colegio dará informes de ocho y media de la mañana á las seis de la tarde. 4768 p. a.

SAN DIEGO.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA.

Situado plaza Almirante Espinosa núm. 1,

(Casa del Sr. Conde del Agnila).

Director. D. Juan Ramon del Rio y Rodriguez, Bachiller en la facultad de Filosofía y Letras.

Director espiritual. D. Joaquin Gonzalez, Pro., Abogado de los tribunales de la nacion y Capellan del monasterio de Sta. Paula.

En la Secretaría de este Colegio, uno de los mas antiguos de la capital, queda abierta hasta el dia 30 de Setiembre la matrícula para todas las asignaturas de segunda enseñanza, comercio y carreras especiales.

Los buenos resultados que viene dando desde su fundacion son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.

Se facilitan y remiten reglamentos á los que lo soliciten.

4727 p. 14, 16, 19, 23, 26, 29.

ESTABLECIMIENTO DE 1.ª ENSEÑANZA

TITULADO

EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.

Calle Amor de Dios núm. 2.

Director, Don Antonio Borja.

4746 p. S d. O a.

COLEGIO DE S. FERNANDO,

PREMIADO

EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.

Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.°,

(JUNTO Á LA CATEDRAL)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*

Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

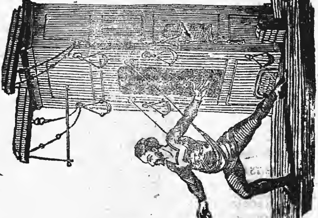
Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre. 4346 p.



GIMNASIO PROVINCIAL.

El Director de este *Gran Centro de educacion física*, situado en esta capital, *Escuela de Medicina y Cirujía*, tiene constituidas, por haber número suficiente de alumnos, clases generales para adultos, reservadas para señoras y especiales para niños. 4623 p. a.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,

CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.

Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.

CÉLEBRE PERFUMERIA DE RIMMEL.

Jhlang-Jhlang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador, renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Lavanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina, para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casa de venta, 96, Strand, 128, Regent Street, et, 24, Cornhill en Lóndres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmaceuticos de España.—La marca de fábrica depositada, representa una rosa heraldica. 5099 p. J.

EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gás para alumbrado, cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Estremadura.=Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de **Seguros mútuos**, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la dá el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus sócios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

BALSAMO PRODIGIOSO, LABORATORIO DE S. RAFAEL.

Calle de San Luis número 17.

Admirable específico para toda clase de padecimientos procedentes del sistema nervioso.

Tiene el referido específico virtudes especiales para los dolores nerviosos inflamatorios de reuma biliosos y padecimientos de la matriz; quita como instantaneamente toda clase de calenturas interiores hasta el segundo grado de tisis, respondiendo su autor de la curacion de estos padecimientos. 414 a.

EL MEDICO HOMEOPATA

Don Francisco Firmat

dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 54 1990 p a.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajás y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos.

Chicarreros 16, Sevilla.

Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

SABANAS Y ALMOHADAS,

corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á ingresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion

Tetuan núm. 43.

Casa de Barthe.

1394 p. d.

LA ESTRELLA.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS.

Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.

4425 p. d. 30-06

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aquí en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-06

Colocacion.

Una señora sola desea prestar sus servicios ya sea á otra de igual circunstancia, á un matrimonio, cuidar de algun niño en calidad de aya, ó bien ponerse al frente de una casa de poca familia, siendole indiferente permanecer en la Peninsula ó fuera de ella. Puede presentar favorables informes, y darán razon en calle Zaragoza 13.

417 g. 6-2

Billetes del Banco de España con descuento para pagar contribuciones ordinarias. Sierpes 60.

419 g. 6-3

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon. 3903 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Aponte núm. 10. Plaza del Duque 16 dan razon. 4943 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle de las Palmas núm. 94, con buenas habitaciones y agua de pié. Dan razon Hombre de Piedra 7. 415 g. 6 1

SE ARRIENDA la casa plaza de San Francisco núm. 5. Catalanes 20 dan razon. 405 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

SE ARRINDA la casa calle de la Vida número 4, con abundante agua de pié. Teresas 10 dan razon. 416 g. a.

Pisos

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 1. 416 g. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda para primero de Octubre el establecimiento plaza de San Francisco núm. 2, y el piso entresuelo y principal de calle Chicarreros número 23. Dan razon calle San Pablo núm. 67. 413 g.

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 6 calle del Vidrio, en la misma dan razon. 4892 p.

En las inmediaciones de san Nicolas y S. Bartolomé, se arrienda un departamento principal con muchas y espaciosas habitaciones, agua de pié y otras comodidades. Darán razon en la perfumeria llamado La Oriental, de Don Francisco Pinto, calle de Gallegos esquina á la plaza del Salvador. 4921 p. d.

Un piso principal y otro segundo amueblados con vista á la plaza Nueva, y agua dulce, calle Barcelona número 3. 420 g. 5-5

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vívora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Miércoles.

La zarzuela en 3 actos *El barberillo de Lavapiés.*

A las 8 1/2.

TEATRO DE CERVANTES.

LISTA de la compañía dramática que bajo la direccion de D. Pedro Delgado actuará en este Coliseo en la próxima temporada.

Actrices.—Doña Carmen Argüelles.—Doña Amalia Raso—Doña Concepcion Rios.=Doña Matilde Rodriguez.=Doña Elena Valdivia.=Doña Ramona Rodriguez.—Doña Fernanda Rusquelles.—Doña Emilia Santos.—Doña Cármen Centeno.—Doña Concepcion Ruiz.=Doña Aurora Esquivel.

Actores.—D. Pedro Delgado.—Don Ricardo Simó—D. Wenceslao Bueno.—Don Juan de los Reyes.—D. Antonio Hernandez.—D. José Oliva.=Don José Quintana.—Don Abelardo Rodriguez.=D. Manuel Garrido.—D. Antonio Jimenez.=D. José Gonzalez Valero.—D. Rafael Melendez.

Apuntadores.—D. Cárlos Carreras.—D. Francisco Argüelles.=D. Enrique Chazarri.

Director de orquesta.—D. Antonio Palatin.

Abono=Se abre uno por 30 representaciones que darán principio el 6 de Octubre próximo, á los precios siguientes:

Palcos plateas, sin entradas, 600 rvn.—Id. entresuelos, sin id., 450.—Butacas, con entradas, 120.—Lote de treinta entradas numeradas, que solo tendrán valor en su funcion respectiva, 60.

Queda abierto en Contaduría el abono hasta el 4 del mes próximo y se admiten abonos á turno.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. JUEVES 27 DE SETIEMBRE DE 1877. NUM. 3185

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL. —*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 27 de Setiembre de 1877.

La *Gaceta* del dia 24 ha dado á luz el decreto que habiamos anunciado estableciendo grandes restricciones para la concesion de créditos dentro de los presupuestos aprobados por las Córtes. De imprescindible necesidad era una resolucion de esa índole para que los presupuestos fuesen una verdad; ella demuestra el propósito firme del gobierno de llegar por la nivelacion de los gastos y los ingresos á la normalidad de la Hacienda, y por tanto al pago puntual de la deuda; en suma, este decreto, cuya importancia no puede desconocerse, viene á llenar un gran vacío y á cumplir los legítimos deseos de cuantos miran por el restablecimiento del crédito público. Véanlo nuestros lectores:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—*Exposicion.*=Señor: El restablecimiento en la Hacienda pública de las condiciones normales necesarias para obtener la nivelacion de los presupuestos para llegar en breve periodo de tiempo al pago puntual y completo de las deudas y obligaciones del Estado y para asegurar al crédito del Tesoro la debida solidez, exije la adopcion de reglas severas de órden y de regularidad en la extension y ordenacion de los gastos públicos.

A veces los buenos propósitos y la resolucion sincera de moderar los presupuestos de gastos han sido ineficaces, porque compromisos anteriormente adquiridos han imposibilitado las rebajas y hasta exigido aumentos cuando mas necesaria era la parsimonia.

No debe desconocerse que algunos grandes servicios, tales como las obras de ferro-carriles, carreteras y otras de igual índole han de ser planteados con una amplitud y prevision que no permiten reducirlos á los límites del tiempo de duracion de un presupuesto general del Estado; pero tambien es indispensable que todas las nuevas cargas que se preparen al Tesoro para años sucesivos sean conocidas con exactitud de antemano, y ordenadas con el debido conocimiento de las mayores responsabilidades que se contraen.

El gobierno de V. M. entiende que se conciliarán las diversas necesidades sentidas en este particular con la adopcion de las reglas contenidas en el siguiente proyecto de decreto que tengo la honra de someter á la aprobacion de V. M.

Madrid 22 de setiembre de 1877.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Real decreto.—Atendiendo á las razones que me ha espuesto el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° La facultad de ordenar los gastos propios de cada ministerio, que el art. 48 de la ley de 25 de junio de 1870 concede á los respectivos ministerios, se entenderá limitada dentro de cada año económico al importe de los créditos que para los servicios correspondientes autorice el presupuesto del mismo periodo, ó se concedan en la forma y por los trámites que la referida ley de 25 de junio de 1870 determina, sin que en caso alguno pueda preceder la ordenacion del gasto al otorgamiento del crédito necesario

Art. 2.° Cuando la índole ó clase de los servicios exija que su ejecucion dure mas tiempo del que comprenda el período natural del presupuesto corriente, el ministro respectivo podrá acordar el gasto con el prévio conocimiento y asentimiento del ministro de Hacienda, debiendo hacerse constar esta conformidad en los expedientes, contratos y órdenes respectivas para que tengan fuerza y valor.

Art. 3.° Para obtener el asentimiento del ministro de Hacienda determinado por el artículo anterior, el ministro que haya de ordenar el gasto, ó sea la ejecucion del servicio que deba producirlo, manifestará al primero el tiempo en que haya de realizarse y la cantidad que pueda invertirse ó consumirse durante el periodo de cada uno de los presupuestos sucesivos.

Art. 4.° Como consecuencia de lo que disponen los dos artículos que preceden, y á fin de que los acuerdos posteriores se tomen con el necesario conocimiento, todos los ministerios pasarán inmediatamente al de Hacienda una relacion espresiva de los gast s que tengan ya acordados por servicios en curso cuya ejecucion deba continuar en uno ó mas años subsiguientes, determinando el coste calculado y la parte invertida en cada año económico.

Art. 5.° Queda prohibido, bajo la responsabilidad de los ordenadores é interventores respectivos, todo pago por los servicios á que se refiere este decreto sino se hace constar que se han llenado los trámites que el mismo establece para la ordenacion del gasto que lo produzca.

Dado en San Lorenzo á veintitres de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

No hemos de negar que de tal manera se imponen ciertas necesidades, que desde hace mucho tiempo el cuidado de la hacienda y de la administracion es con mas ó menos fortuna la tarea preferente de todos los gobiernos. Plausibles esfuerzos se han hecho, pero el éxito no ha correspondido á las esperanzas concebidas y es que no se ha procedido con plan, ó no ha habido tiempo para desenvolverle ó las exigencias personales se han sobrepuesto á los intereses generales del país.

La restauracion ha encontrado una obra difícil y penosa que realizar, pero á ella se consagra con resolucion y con valentía. El señor Salaverría aceptó para sí la parte mas espinosa é impopular, la de cercenar una buena parte de los intereses de la deuda, como única manera de que la nacion pudiera hacer frente á las obligaciones que la revolucion echara sobre ella. El señor Salaverría, si no acertó en todo, prestó al menos un servicio por el cual se le hará justicia y nosotros se la hemos hecho siempre, lamentando que su celo le llevara hasta comprometer su existencia y perder su salud acaso para siempre.

Vino luego el señor D. José García Barzanallana, y descargado del peso de una parte de la deuda, pero hallando sin embargo un presupuesto que no está en perfecta relacion todavía con la fuerza contributiva del país, se dedicó asíduamente á administrar, á levantar las rentas, á corregir abusos, á establecer normalidad en las operaciones del Tesoro, y no creemos que con justicia se le pueda negar haberlo conseguido.

Pero la obra no estaba completa: el presupuesto se habia reducido, la mejor administracion habia mejorado los ingresos, pero el crédito se mantenia inerte, y nadie se esplicaba que pagando ya con cierta regularidad los fondos, se mantuvieran á precios ínfimos.

Enfermo el señor Barzanallana, no tan gravemente como el señor Salaverría, pero enfermo al fin y fatigado de la ruda lucha que en el ministerio de Hacienda se ha de sostener, dejó el puesto al señor marqués de Orovio, el cual con certero punto de vista comprendió desde luego que su tarea preferente debia ser el restablecimiento del crédito, y á ella se ha consagrado con patriótica perseverancia. Los resultados, que estan á la vista, no pueden ser mas lisonjeros. Sin bruscas oscilaciones, con progresiva y sólida firmeza hemos visto mejorar los tipos de todos los valores, disminuir los descuentos, reducirse la deuda flotante y contratarse esta en mejores condiciones, recobrando nuestro crédito dentro y fuera de España el prestigio que corresponde á una nacion capaz de recaudar muy cerca de tres mil millones de reales de impuestos.

El señor marqués de Orovio debe estar satisfecho de su obra, y el decreto que mas arriba copiamos servirá para introducir el órden administrativo, del cual resulta una buena hacienda. Mientras cada ministro era árbitro, con el mejor deseo sin duda, de crear servicios cuyo gasto habia de gravar á los presupuestos sucesivos, el ministro de Hacienda se hallaba al principio de todo ejercicio ante contingencias que desbarataban ó podian desbaratar todas sus combinaciones. Esto no sucederá en adelante, pues ni los departamentos ministeriales podrán salirse de los límites de los créditos concedidos, ni dejar de contar con el de Hacienda para todo gasto que haya de gravar á los presupuestos sucesivos.

Con estas reglas iremos caminando á la normalidad perfecta.

Y cuando presentados los presupuestos en enero próximo, tan castigados como el ministro de Hacienda castigará el suyo, las Córtes puedan terminar oportunamente sus tareas para que algun tiempo antes de empezar el ejercicio todas las disposiciones estén tomadas á fin de que desde el 1.° de julio rija inexorablemente el presupuesto corriente, la regularidad de todas las operaciones producirá sus efectos naturales en el crédito y tendremos la satisfaccion de ver circatrizadas las terribles heridas que los desórdenes y los trastornos causaron á la patria.

GACETILLAS.

He aquí los espresivos términos con que nuestro estimado colega de Madrid *La Política* felicitó el dia 24 á la Srma. Sra. Infanta doña Mercedes de Orleans y Borbon:

«Hoy celebra la augusta familia de S. M. el rey en el palacio del Escorial los días de la princesa Mercedes.

A la bella princesa, tan estimada en Europa como querida en España, que entra ahora por las puertas de la vida, tan cortos son sus años, enviamos nuestra felicitacion y nuestros votos por que la alborada de las Mercedes sea siempre para S. A. tan risueña y feliz como lo habrá sido hoy.»

Nuestro estimado colega *La Andalucía* ha dicho en su número de ayer, que se ha recibido un telégrama anunciando que ya ha determinado el ministro de Hacienda que la direccion general de impuestos estienda la real órden autorizando al ayuntamiento de Sevilla para establecer los derechos

FOLLETIN (23)

REVISTA de Agricultura y Comercio.

(27 *de Setiembre de* 1877.)

Ya saben nuestros lectores que, en la revista del pasado jueves, dejamos suspenso nuestro particular juicio sobre graves noticias que entonces se habian recibido de Turquía: noticias altamente desfavorables á los rusos, que se han confirmado en su esencia, aunque no en la totalidad de sus detalles. El hecho es siempre, en general, que los rusos llevan el juego perdido; pero todavía pueden alargarlo con algunas jugadas de *entretenida.*

Prescindiendo completamente de telégramas extraoficiales, mas que nunca inconciliables y contradictorios, las noticias fidedignas solo nos permiten decir, con relacion á la campaña asiática, que nada digno de notarse ha ocurrido en ella. Los beligerantes no han tratado ni acordado suspension de hostilidades; pero la hay de hecho, puesto que ni los rusos ofenden ni los turcos se defienden.

En Europa, continua ardiendo la lucha, al Sur y al Norte de Bulgaria, con la desventaja general para los rusos, á que antes nos hemos referido. Del Sur, ó sea de los Balkanes, faltan de todo punto las noticias de oficio; y las telegráficas de carácter particular son tales, que no hay por donde cogerlas. Parece indisputable, sin embargo, que en el desfiladero de Schiptka, los rusos conservan el fuerte Nicolás, contestando débilmente al vigoroso fuego con que lo baten las trincheras turcas. Este simulacro de defensa es una de las jugadas de *entretenida* con que los rusos evitan el darse por vencidos.—Que Suleyman-bajá ha dejado de dar á lo del desfiladero la importancia que antes le diera, se demuestra por sus nuevas operaciones, ya indudablemente combinadas, aunque todavía algo de lejos, con las del Norte de Bulgaria. Considerables fuerzas correspondientes al cuerpo de ejército mandado por dicho Suleyman, se desvian de Gabrowa, al parecer hácia Selvi: punto desde el cual, lo mismo se vá á Lowtka (Lowatz) y Plewna, que á Tirnowa, Biela etc.: y lo mismo sirve para apoyar á Osman-Bajá en el O. que á Mehemet-Alí en el E : posicion tambien favorable para meterse en medio, dando en tal caso la mano izquierda á Osman y la derecha á Mehemet, en sus respectivos radios de operaciones. Por cualquiera de estas vias, el movimiento de Suleyman será una vuelta mas al poderoso tornillo que comprime á los rusos y los empuja hácia el Danubio.

En Plewna, que es el objetivo de la atencion pública, los rusos han acabado por limitarse á una ofensiva de artillería, á la cual contesta el fuego de la plaza. Este simulacro de ataque es la otra jugada de *entretenida,* con que los rusos disimulan su malandanza.—Un telégrama plenamente oficial del canciller ruso Gorschakoff, dirigido al conde Orloff, su plenipotenciario en Paris, y otro telégrama del ministro de Negocios estranjeros del Sultan, recibido en la embajada otomana, tambien de Paris, están contestes en confirmar la ya atrasada, pero importante noticia de que los rusos ganaron alguna ventaja delante de Plewna, y la perdieron al dia siguiente. Segun otro telégrama estraoficial, que tomamos en cuenta por su origen moscovita, el consabido alegron de veinticuatro horas costó á los rusos nada menos que *doce mil ochocientos* hombres, de los cuales *tres mil* eran rumanos, con *trescientos* oficiales, *sesenta* rumanos y rusos los restantes. A tan crecida y tan estéril prodigalidad de sangre humana, no hay ejército que resista. Debilitado el de los rusos por el antedicho golpe, ha sufrido otro mayor, con la desmembracion de las fuerzas llamadas al socorro del Czarowitch, que se está ahogando en el Jantra. Alcanzado por Mehemet-Alí en los contornos de Biela, llevó una segunda paliza, semejante á la primera de Rasgratz; y despues de otras sangrientas acciones cuyos detalles se ignoran, el futuro autócrata tuvo que replegarse á la izquierda del Jantra, donde queda esperando su suerte. Por de pronto, Mehemet-Alí ha prestado de lejos á Plewna el mas eficaz de los auxilios, llamando á otro teatro la derrota de sus sitiadores.

A la vista de tan repetidos y contundentes hechos, ya no hay en Europa rusófilos propiamente dichos, ó sean gentes inclinadas de buena fé á la causa moscovita: ya solo hay rusófobos, incurables en su fiebre sistemática, que se agarran de las telarañas como los antiguos absolutistas. Entre personas imparciales y enteradas de los sucesos, es casi universal el dictámen de que los rusos no podrán establecer campamento de invierno en Bulgaria y habrán de repasar el Danubio, abandonando ó difiriendo todos sus anteriores propósitos sobre Turquía. Por nuestra parte, prescindimos de este probable hecho, mientras no lo veamos consumado; y nos limitamos á decir que vemos á los rusos *en chiquero,* como están por la mañana, los toros que han de morir por la tarde.

Las consecuencias políticas de estos sucesos militares, difieren muy poco de las que hemos venido analizando, desde el principio de la guerra. Mas de una vez hemos dicho,—y hoy las circunstancias nos obligan á repetirlo—que la diplomacia europea se maniató á sí misma, consintiendo remitir la cuestion á la fuerza y atenerse á sus resultados, muy distintos por cierto, de los que se esperaban. Si, como se creia, los rusos hubiesen desconcertado á los turcos de un papirotazo, entonces hubiera sido de clavo pasado la imposicion del acuerdo de Constantinopla: pero visto lo contrario, con los frenos militares se han trocado los frenos diplomáticos. ¿Por dónde se mete mano á la cuestion, segun se ha puesto? La aquiescencia tácita de los gobiernos continentales al estallido de la guerra, fué en cierta manera un permiso otorgado á los rusos para atacar y á los turcos para defenderse, con renuncia de toda intervencion en pró ni en contra de ninguno de los beligerantes. Esta neutralidad, rigidamente observada hasta ahora, no puede menos de continuar observándose, por falta de motivo en contrario.

Una mediacion amistosa y desinteresada podria sobreponerse á cualesquiera extremos: pero esta buena obra diplomática solo podria resultar de un acuerdo entre las potencias europeas, imposible tambien ó muy difícil en este periodo de miras antinómicas y aspiraciones contrapuestas.=La Francia, que tanto pesaba en la balanza de las relaciones internacionales, ha dejado de existir bajo este concepto; y absorta en sus cuestiones interiores, no influye en las extrangeras, directa ni indirecta, próxima ni remotamente. La falta de la iniciativa francesa, antes reguladora de la Europa, puede ahora considerarse como una de las causas del actual desacuerdo entre las naciones continentales.—La entremetida Inglaterra que tanto se agitó en favor de la Sublime Puerta, mientras la suerte de las armas pareció dudosa, se ha aquietado desde que los turcos han logrado colocarse en buen terreno. El ideal de la política británica en el Oriente, ha sido en todo tiempo la integridad del territorio otomano: y sostenido victoriosamente este hecho por las armas turcas, resulta innecesario todo acto diplomático ó de otra especie.=El Imperio Austro-húngaro, fronterizo del teatro de la guerra, la mira tan de lejos como los paises de situacion mas remota, sin hacer armamentos, ni aproximar á la línea fuerzas de observacion, ni manifestar alarma por el conflicto de sus vecinos. Es tal vez porque, en aquella nacionalidad heterogénea, el elemento húngaro pesa mas que el elemento austriaco: y los húngaros, por sí y ante sí, celebran sin rebozo las victorias turcas, con iluminaciones y festejos públicos. Si alguna otra potencia la invitase á obrar en ruso, un *non possumus* seria sin duda la respuesta de la cancillería austro-húngara, para la cual, como para todos los gobiernos racionales, la paz interior es la cuestion de preferencia.—En cuanto al Imperio aleman, su conducta ha sido hasta ahora de verdadera neutralidad y de absoluto indiferentismo; pero la omnímoda reserva del gobierno imperial no permite vizlumbrar cuáles podrán ser sus miras, si los turcos continúan triunfando. Al primer personage oficial del Imperio, el Gran Canciller príncipe de Bismark, se le atribuyen personalmente simpatías por la Rusia: pero en honor á la verdad, no hay hasta ahora hechos que comprueben este juicio. Habiéndose difundido por la prensa rusófila, el rumor de que Alemania influia por Rusia, en Rumania, Sérvia, Grecia, etc., la *Gaceta Nacional* de Berlin ha dicho *estar autorizada* para desmentir esta ú otra ingerencia del Gobierno aleman en las cosas de Oriente. Una reciente y larga entrevista de dicho Canciller aleman Bismark con el Canciller austro-húngaro Andrassy, no ha causado, al parecer, alteracion en la precedente política de neutralidad y quietismo: única conveniente para los intereses morales y materiales de la Europa entera. Ilusoria parece, pues, en el terreno de los hechos, la cacareada alianza de principios entre los tres imperios, por cuanto los dos que están en paz, dejan al tercero que se derrengue en una guerra, para él desastrosa.

Continuan, en resúmen, las cosas segun estaban: continua la cuestion de Oriente sin carácter continental ni influencia europea: podrán rusos y turcos continuar su tenaz y lamentable lucha, sin perjuicio de tercero.

Esta conviccion, ya encarnada en el espíritu público del Occidente, sostiene la confianza á que nos referimos há muchas semanas y siempre con este mismo

módicos en la recaudacion del arbitrio sobre especies de consumo, siendo probable que muy en breve llegue esta tan deseada autorizacion.

Entre la empresa del teatro de la Comedia, de Madrid, á cuyo frente se encuentra el conocido actor señor Mario, y la prensa periódica de la misma capital hay pendiente una cuestion que ha dado lugar á que las redacciones de casi todos los periódicos hayan devuelto á la empresa los billetes de entrada y localidad que habian recibido, y cesado de anunciar las funciones del mismo teatro.

Como saben nuestros lectores, mañana es el primer dia de la feria de San Miguel en esta capital; y aunque el objeto principal es la venta de ganado, el Real será iluminado por las noches con farolillos de colores, habrá música y otras distracciones si el tiempo no lo impide. Hasta ayer eran pocas las casillas que allí habia colocadas.

Antes de ayer falleció en Jerez de la Frontera, á una edad avanzada, el señor D. Juan Carriedo y Marcano, uno de los pocos veteranos que quedaban de la guerra de la Independencia, en la que tomó parte como voluntario, á muy temprana edad.

Segun nuestro apreciable colega *El Anunciador*, ayer, á las diez de la mañana, debió verificarse la vista de la denuncia que pesa sobre el mismo, para el cual ha pedido el señor fiscal veinte y un dias de suspension. Deseamos que haya sido absuelto.

La empresa del teatro del Duque anuncia para esta noche la zarzuela en cuatro actos *Los Madgiares*.

Ya se encuentra en esta capital el señor Sanz y la compañía de zarzuela que bajo su direccion va á funcionar en el teatro de San Fernando. Muy pronto se publicará la lista y los precios y condiciones del abono.

Leemos en el número del dia 24 de nuestro apreciable colega de Málaga *Correo de Andalucía*:

«Ayer debió notificarse al reo «Hoyito» la sentencia y ser puesto en capilla.

El estado de ánimo de los habitantes de Estepona no es el mejor, segun nuestras noticias.

La entrada del reo en la villa ofreció un temible espectáculo, pues las mujeres saludaban á aquel con grandes muestras de sentimiento y la impresion causada por su presencia fué dolorosísima.

El ejecutor de la justicia ha sido objeto de varias agresiones por parte de algunos muchachos.

Mañana probablemente podremos dar algunos pormenores sobre la ejecucion.»

A juzgar por las noticias que tenemos, la corrida que con motivo de la féria, se verificará en esta capital la tarde del pròximo domingo, será tal como hace mucho tiempo no se ha visto otra. Los toros pertenecientes á la ganaderia de la señora viuda de Varela, cuentan mas de seis años, pues cumplirian siete en las próximas yerbas, y son además robustos y pujantes. Agreguemos á esto que trabajarán los espadas Rafael Molina (Lagartijo) y José de Lara (Chicorro), y se verá que no hay mas que pedir. Si el tiempo se muestra propicio, auguramos una entrada de primer órden.

En el «Boletin Oficial» se ha publicado ayer el pliego de condiciones para contratar la Hacienda 3,500 millares de cigarros habanos elaborados en la isla de Cuba, para el suministro de la Península, cuyo acto se celebrará el dia 31 del próximo octubre.

Por la Alcaldía se cita á los padres ó herederos de Antonio Perez Barreda, soldado que fué de la quinta compañía del Batallon de Movilizados Asturianos número 4 del ejército de Cuba, para que se presenten en la seccion cuarta de la secretaria municipal, con objeto de instruirlos de un asunto que les interesa.

Créese que el dia primero de octubre se dará principio á la reedificacion de la plaza de toros del Puerto de Santa Maria.

Ha llegado á esta capital el aplaudido primer actor, Sr. D. Pedro Delgado, y muy en breve lo hará toda la compañía que durante la próxima temporada ha de actuar en el Teatro de Cervantes.

La lista de la compañía se insertó en la cuarta plana de nuestro número de ayer.

Las contribuciones territorial é industrial se cobrarán desde el 25 al 29 del corriente en Utrera, y desde el 1.° al 5 de Octubre en Burguillos, Villafranca y los Palacios.

Por el Cuerpo de Sanidad Municipal se nos ha remitido lo siguiente:

«Estado atmosférico y sanitario de la poblacion en la 1.ª quincena del presente mes de Setiembre.

—

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas en dicho período por D. José del Castillo, encargado de este servicio en la Universidad literaria.

Barómetro.—Presion.

	m. m.
Máxima, á las 9 de la mañana, dia 9.	766, 1
Mínima, á las 3 de la tarde, dia 7.	751, 8
Media.	762, 6
Oscilacion extrema.	10, 3

Termómetro.—Temperatura.

Máxima, al sol, dia 6.	61° 0
Mínima, al sol, dia 8.	30° 0
Media.	43° 5
Máxima, á la sombra.	39° 0
Mínima, á la sombra.	29° 0
Media.	34° 2
Id., á las 9 de la mañana.	22° 2
Id., á las 3 de la tarde.	29° 8

Psicrómetro.

Humedad media relativa, á las 9 de la mañana.	78,
Idem á las 3 de la tarde.	59,
Tension media de vapor, á las nueve de la mañana.	17, 6
Idem á las 3 de la tarde.	19, 2

Anemómetro.

Direccion del viento, S. O.

Estado general de la atmósfera.

Dias despejados.	7
» nubosos.	2
» cubiertos.	4
» lluviosos.	2

Atmómetro.

	m. m.
Término medio de la evaporacion.	5,12

Pluviómetro.

	m. m.
Total de lluvias en la quincena.	25,86

Contra la tradicional creencia, en la 1.ª quincena de Setiembre han disminuido las enfermedades reinantes; siempre conservando el carácter catarral con que desde hace tiempo vienen significándose. Sólo las toses en los niños han sido tenaces, con accesos violentos, seguidos de vómitos en muchos casos. Las fiebres intermitentes han menudeado, compartiendo su dominio con el reumatismo, durante este período; pero con formas benignas y no dándose ninguna de índole perniciosa.

Tambien se han visto la erisipela facial, el herpeszona, el cólico bilioso, las neuralgias y la aplopegía; pero estos han sido hechos aislados, que no han afectado á la generalidad de la poblacion, en la que se ha gozado de un estado sanitario inmejorable.

Sevilla 21 Setiembre 1877.—*Dr. Manuel Pizarro.*»

La compañía del ferro-carril de Sevilla á Jerez y Cádiz y de Utrera á Moron y Osuna pondrá un tren extraordinario con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, el próximo venidero domingo, con objeto de que puedan venir quienes lo deseen desde todas las estaciones de ambas líneas á la corrida de toros que se verificará en esta ciudad. La salida de Cádiz será á las 6 de la mañana, y de Osuna á las 7 y 10 minutos, llegándose á Sevilla á las 11 y 33. Para el regreso se saldrá de aquí á las 9 de la noche, y se llegará á Cádiz á las 2 y 34 de la madrugada del lunes, y á Osuna á la una y 17.

El precio desde Cádiz, San Fernando y los Puertos será 43 reales en primera clase; 22 en segunda y 16 en tercera; y desde Osuna y Marchena 33, 22 y 12 respectivamente, haciéndose desde las demás estaciones las consiguientes rebajas.

Dice en su número de antes de ayer *La Correspondencia*:

«Han llegado á Madrid: el coronel Velarde, ayudante que fué del duque de Montpensier, y el presidente de sala del Supremo señor Gonzalez Nandin.»

El vapor-correo de Cuba que debió haber llegado ya á Santander, trae un retraso de dos ó tres dias en la navegacion, segun despacho recibido por la casa consignataria.

S. A. R. la infanta doña Mercedes ha recibido como recuerdo de la mañana de sus dias, pasada con SS. MM. y demás real familia en las *Arenitas* del Escorial una preciosa vista de aquel real sitio, tomada precisamente desde la *Silla de Felipe II*, cuyo bonito cuadro le ha ofrecido su autor el señor don Joaquin Gutierrez de la Vega.

Ochocientos coristas tomarán parte en la festival que tendrá próximamente lugar en Barcelona. A la «Marcha de las antorchas» concurrirán 120 ginetes y 300 infantes.

Indícase para un cargo de mucha importancia en el ministerio de Marina al contraalmirante de la Armada, don Victoriano Suances.

Servicios prestados por los agentes de órden público los dias 24 y 25 del corriente:

Tres detenidos por embriaguez y escándalo.

Uno por hurto de ciento ochenta y ocho reales á otro.

Uno por embriaguez y amenazar con un cuchillo á su muger.

Uno por herir á otro.

Condujeron á la Casa de Socorro á un caballero que habia tomado cierta cantidad de fósforos.

Idem al Hospital una muger que murió de repente.

Detener á un desalmado que maltrató á su madre á golpes, causándole varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorros de Triana.

El número 377 del «Fomento de la Produccion Nacional,» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

Sumario.—I. Cueros y sus manufacturas.—II. La marina mercante y la construccion naval en 1876.—III. Correspondencias particularel por G.—IV. Miscelánea: Exposicion horticola.—Conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda.—Exposicionessobre Aranceles.—Visita.—Premios de Filadelfia.—Uso de cédulas.—Carbones españoles.—Fábricas de azulejos.—La renta del tabaco en España.—Estadística curiosa.—Adulteracion del vinagre.—Colegio de Nuestra Señora del Remedio.—Nueva academia.—Viernes célebres.—V. Revista comercial de la semana.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion «Fomento de la Produccion Nacional, Barcelona, calle del Pino, número 5.—Números sueltos, 1 real.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 27 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—Stos. Cosme y Damian, hermanos mártires; y san Vicente de Paul, confesor y fraile.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Adulfo y Juan, hermanos mrs. de Sevilla; y el beato Simon de Rojas, cf.

LITURGIA.—El oficio y misa son de San Cosme y san Damian, cfs. y mrs., rito doble, color encarnado.

CULTOS.—Los ejercicios de los Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en las religiosas del Socorro.—A las nueve y media de la mañana, funcion solemne en honor del bienhechor de la humanidad san Vicente de Paul, consagrada por sus hijas de caridad en la iglesia de la casa hospital central (vulgo de la Saugre) siendo el orador el Ldo. Don José Maria Camacho y Torres, Pro., cura ecónomo de san Andrés y examinador sinodal de este arzobispado.—Continúa por la tarde á las cuatro y media la novena á Ntra. Señora de las Mercedes en la iglesia de religiosas del Socorro predicando D. Pio Agustin Zazo, Pro.—Segundo dia de novena á san Francisco de Asís, en la iglesia de religiosas de santa María de Jesus á las cinco de la tarde en la que predica de La Oracion D. José María Mirete Pro.

El culto continuo á la Santísita Virgen, ó Córte de Maria, se tributa hoy jueves, en las RR. del Socorro.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia el hospital de la Sangre.

—

?Quis sigut Deus? Al principe de los ángeles, y de todas las milicias celestiales, al protector especial de nuestra nacion española, al auxiliador en la hora de la muerte, consolador dulcísimo de las almas del purgatorio y conductor de todas al lugar de su eterno descanso, al gloriosísimo arcangel Señor San Miguel, el venerable clero de su parroquia, en union con sus devotos, deseando fomentar en el pueblo católico la confianza que desde los primeros siglos han mostrado los fieles en su poderoso valimiento le consagran los siguientes cultos:

El viérnes 28 de Setiembre á las cuatro de la tarde se cantarán vísperas solemnes con asistencia de la Ilustrisima Universidad de Curas Beneficiados propios de esta Ciudad

El sábado 29 en que la iguesia universal celebra la fiesta de Ntro. Santo Arcángel titular comenzará la funcion principal á las diez de la mañana, estando el panegírico á cargo del Sr. Licenciado D. Juan Bautista Solís y Flores, Pro., cura beneficiado propio de las parroquias de Sta. Marina y S. Márcos.

En este mismo dia comenzará una solemne Novena con sermones.

En los tres primeros dias de la Novena, con motivo de concurrir el Jubileo de las cuarenta horas, los ejercicios comenzarán á las cinco y media de la tarde, y en los demás dias en punto de la Oracion.

—

Afecciones astronómicas para el dia 27.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 52 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 37 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 50 minutos de la tarde.	Se oculta á las 09 y 35 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 25 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	760,9
Termómetro al Sol	40,0
Id. á la sombra	28,0
Pluviómetro	00,00

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 26 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 27.

Jefe de dia, el Coronel de Pavia, D. Tomás Hurtado.

Parada, batallon de Sória.

Visita de hospital, Soria 8.° capitan.

—

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la feria por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,288 pesetas 69 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 160,945 pesetas 49 céntimos.—Total 168,233 pesetas 58 céntimos.

Sevilla 25 de Setiembre de 1877.

—

Alcaldía de Sevilla.

El Exmo. Ayuntamiento en cabildo de 10 de Agosto último, acordó la constitucion de una Casa de Socorros en la feria de S. Miguel, los dias 28, 29 y 30 del corriente, y se establecerá en una casilla próxima á la de S. E.

Sevilla 12 de Setiembre de 1877.=*Morales y Gutierrez.*

—

Aviso.

En el *Boletin Oficial* de esta provincia fecha 25 del corriente mes aparece inserto un edicto del Juzgado de primera instancia de Marchena, por el que se anuncia la venta en subasta pública de una casa en esta ciudad calle Corona núm. 17, por el tipo de 18,564 pesetas, en espediente sobre utilidad y necesidad

Dicha subasta se verificará el dia 1.° de Octubre próximo á las 12 de su mañana en aquel Juzgado y á la vez en el de primera instancia del distrito de San Vicente de esta referida ciudad, situado en la plaza de San Fernando núm. 8. 4945 p.

—

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE FUENTE AMARGA EN CHICLANA.

La temporada oficial de este Establecimiento termina este año el dia 15 de Noviembre próximo.

La fonda de Paris continúa abierta hasta dicha época, con esmerado servicio.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. 4968 p. 3-3

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 25 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Bucharest 24.—*Un despacho oficial dice que los turcos han sido rechazados en Tzernowiza, perdiendo mil hombres.*

Constantinopla 24.—*Un reconocimiento hecho por la caballería rusa en la carretera de Sofía para cerciorarse del número de las fuerzas turcas, ha tenido que retroceder ante la infantería otomana.*

Bucharest 25.—*Dos divisiones de la Guardia imperial, han llegado delante de Plewna para reforzar el cuerpo de ejército que manda el czarewich.*

Washington 25.—*Un incendio ha destruido parte de la oficina de los privilegios de invencion.*

=

Los despachos del *Centro telegráfico* dicen así:

Viena 24 (tarde).—*Continúan siendo contradictorias las noticias de orígen turco relativas á las victorias obtenidas cerca de Biela, sin que hasta ahora se hayan confirmado.*

Mehemet-Alí atacó á los rusos el jueves y viernes pasado pero fué rechazado.

Los turcos acusan de traicion á las tropas egipcias, cuya debilidad fué, segun ellos, la causa principal de no haber obtenido el éxito que esperaban en dicho ataque.

París 24 (mañana).—*Los senadores y diputados de la derecha han publicado un manifiesto.*

Los rusos mantienen todas sus posiciones.

Lóndres 24.—*Se tiene por seguro que Suleyman-pachá forzará las posiciones rusas en el desfiladero de Shipka.*

Admet-Huessin ha sido rechazado en Dunbinka al conducir un convoy á Plewna.

---

motivo: confianza que crece y se arraiga al compas de las victorias turcas; porque el temor al proverbial barbarismo ruso era lo único que la comprometia. A la sombra del *statu quo* anterior á la guerra, ha regido en Europa un equilibrio favorable á todos los intereses morales y materiales, hijos del sistema liberal, amplio en algunas naciones, restringido en otras, pero franco en todas las de Europa. Fiar á la única potencia despótica, que es la Rusia, la sustitucion de ese régimen por otro á su manera, seria trocar las luces del siglo XIX por las tinieblas de la edad media. Impidiéndolo, los turcos merecen bien de la Europa. Obran inconscientemente sin duda; pero desempeñan el papel que les corresponde en la historia contemporánea. En ellos está la idea del derecho: en los rusos, la de la fuerza bruta, felizmente escarmentada.

Tranquilícense, pues, los hombres de negocios: que su mal está en los rusos, y los rusos van por tierra. A no ser por esto, nosotros nos ahorraríamos el trabajo de pensar en ellos, y ya los dejamos hasta la próxima semana.

Bolsas. (Lóndres y París).—Consolidados ingleses, á 95 5[8 (1[2 por 100 de alza).—3 por 100 francés á 69,95 y 5 por 100 á 105,70 (algunos céntimos de baja).—Fondos italianos, 71,25 (1 por 100 de alza).—Austriacos á 65,50 (1 y pico por ciento de alza).—Rusos, 5 por 100 á 79 3[4 y 4 1[2 á 72 1[2 (cambio normal en el 5 y baja en el 4 1[2).—Turcos, 5 por 100 á 10,10 (alza de 15 céntimos).—Portugueses, á 50 1[8 (baja de 1[4).—Españoles, 3 por 100 exterior, á 12 1[8 (alza).—Segun se ve, las oscilaciones financieras solo obedecen á sus causas interiores, con independencia de motivos rusos ni turcos. Podemos pues, afirmar sin riesgo de error, que al alto comercio no le dan cuidado las victorais otomanas, ni toma ya en consideracion el su tradicional de los rusos, desvanecido por la entereza de los turcos.

Mercados de cereales.—Conservan, poco mas ó memos, la misma situacion de la anterior semana. Abundancia en los paises productores; escasez en los consumidores; necesidad de un trasporte activo, para sostener el equilibrio. El tráfico del Mar Negro continua inhabilitado por el bloqueo. Los granos de la Rusia central se encaminan hácia el Báltico. La Rumania del Oeste, á la cual no ha llegado la guerra, y parte de Polonia, buscan su salida por las lineas férreas que trasportan habitualmente los productos húngaros hasta Suiza y la frontera de Francia. En los Estados-Unidos, la cuestion particular de ferro-carriles entorpece algun tanto la relacion entre los puntos interiores y los litorales. En medio de estas anomalias, la circulacion por mar y por tierra, se hace en una escala que parece bien calculada para satisfacer las necesidades perentorias.

UNION AMERICANA.—La extraccion de trigo en la campaña que se conceptúa fenecida el 31 de Agosto anterior, ascendió por junto, en los puertos de Nueva-York, Boston, Filadelfia, Baltimore. Nueva-Orleans y San Francisco (California) á 28.743,775 bushels (18.972,211 fanegas). Vistas las mayores necesidades de la Europa en este año, por la debilidad de las cosechas, inglesa y francesa, debe esperarse un aumento proporcionado en la exportacion preinserta.—Para satisfacerla, se cuenta con el sobrante de los 325 millones de bushels (21.450,000 fanegas) en que la anterior cosecha está extraoficialmente aforada.—Las actuales existencias disponibles para el embarque, en los puertos de salida, son como sigue: Trigo, 5.100,000 bushels (3.336,000 fanegas): Maiz, 10.500,000 bushels (6.930.000 fanegas); mucho menos que lo de costumbre en igual período de años anteriores. Esta disminucion reconoce por *única* y *exclusiva* causa, un doble conflicto de las empresas de ferro-carriles, con el público y con sus operarios, sobre el cual excusamos reflexiones, que solo vendrian al caso, si de lo dicho resultasen efectos concluyentes. Que hasta ahora no los hay, se comprueba por la siguiente—COTIZACION de Nueva-York. Trigos rojos primaverales á 1,50 dollars bushels (17 céntimos de baja): Harinas extra-state, de 5,80 á 6 dollars barril de 88 kil. (15 céntimos de baja). De estos datos resulta, que no sirve la artificiosa limitacion del trasporte, para contrarestar los efectos de la superabundancia, sea cual fuere la localizacion de las existencias.

HUNGRIA.—Grandes lluvias. Baja en la temperatura. Buena sazon de la tierra. Fuertes existencias por la pingüe cosecha que se encerró, segun noticias comunicadas á su tiempo. Medianas salidas de trigo y algo mayores de harina, para el centro de Europa, hasta Suiza y Francia. Regulares ventas en Budapest. Precios de las harinas con saco, puestas en la estacion, por 100 kilos: desde el *minimum* de 47,50 fr. al *máximum* de 53,30, segun clases.

GRAN BRETAÑA.—Nada tenemos que modificar en lo que de este pais llevamos dicho. Corta es su cosecha en este año; pero largo y mas que suficiente su comercio. Sujeto este al cálculo, introduce en este año amenguado menos que en otros, calificados de abundantes: pero no por esto hay alteraciones de precio que comprometan las necesidades del consumo. Era habitual en la Gran Bretaña, que los cargamentos de trigo á la vela escediesen de millon y medio ó mas quarters: los que ahora se esperan, no pasan de 925.000 quarters (4.828.500 fanegas). A pesar de la disminucion, respetable es siempre la partida; y tal vez por esto, los precios bajan mas bien que suben: prueba de que la anterior exhuberancia era una especie de contrasentido, como mil veces se dijo, y de que la marcha actual es mas sólida, ó al menos lo parece.—Mercados rurales del interior: 35 en alza, 34 firmes, 5 en calma y 14 en baja: Precio medio general del trigo, á 60 1[2 schellines quarter (baja de 2 1[2 schellines, equivalente á 2 1[4 rs. por fanega, poco mas ó menos).—COTIZACION de Londres: Trigos del pàis rojos (cerrados) de 58 á 62 sch. y blancos (pintones) de 60 á 64 (un schelling de baja): Extrangeros, sin negocios: retraimiento de los compradores: exigencias de baja.

FRANCIA.—Buen tiempo para las vendimias. En otro concepto y con arreglo á lo que venimos exponiendo hace quince dias, la cosecha cereal de este pais resulta insuficiente en el año agrícola que va espirando, y la nueva campaña comercial habra de suplir el *déficit*: pero todo esto es para mas adelante, y en la actualidad no se experimentan faltas. Aunque corto ó no largo, hay algun resto de grano viejo: y si bien lentamente, lo nuevo va apareciendo en los mercados; con lo cual están satisfechas las necesidades del momento —Mercados rurales del interior: 14 en alza: 41 firmes: 13 en baja. En el litoral, Marsella continua huérfana de las procedencias que, antes de la guerra, venian por los Dardanelos: pero se surte con las de Salónica, Alejandria, la Argelia y otras. Hay además en la plaza, respetables existencias de trigos viejos: y si bien sus tenedores se manifiestan retraidos, no dejan de soltar la presa, cuando se les paga. De esto resulta mucha firmeza en precios levantados.—COTIZACION: Trigos de varias procedencias, por 160 litros, condicion de peso entre 100 y 130 kilógramos, 30,50 á 43,25 francos. Descuento de 1 por 100 pagando al contado.

ESPAÑA.—Ha continuado lloviendo mucho en varios puntos diseminados de la Peninsula: pero esceptuando la parte de Castilla, hácia Guadalajara, no se lamentan perjuicios en ningun otro distrito.

ZONA CENTRAL.=Continua hablandose con variedad sobre la cosecha de cereales en la region de que se trata. Provincias hay, como la de Burgos, que aun no la tienen terminada. En la de Valladolid, parece que se ha obtenido un resultado medio, ni largo ni corto. En la de Palencia, que es la mas importante por comprender la mayor parte de la *Tierra de Campos*, son generales las quejas, en virtud de haberse cogido muy poco, proporcionalmente á lo que allí era de costumbre. No es fácil apreciar la exactitud de los juicios que á este respecto se forman, ni medir la parte de intencion especulativa que en ellos se encierra; pero entre verdades y ficciones, se ha formado en las Castillas una atmósfera que sostiene los precios á un nivel muy levantado, aunque sobre operaciones cortas. La actual escala de precios podrá ó no sostenerse, á tenor de las circunstancias que predominen en los mercados consumidores.

Valladolid. - Lluvias inoportunas y perjudiciales.—Ha llegado el trigo al precio poco frecuente, de 44 á 44 1[2 rs. fanega.—Dicen de Palencia, que está de 40 á 41 1[2 las 94 libras; y en Arévalo hasta 42 1[2 por igual peso.

Santander.—(Zona del Norte).—Animacion en los negocios de harinas.—Ventas correlativas, de clase 1.ª: Sacos, 1,500 á 18 rs: 1,700 á igual precio: 5,000 á 18 1[2: otros 2,000 á 18 1[4, y 1,500 á 18 1[2, despues, 4,000 sacos de 18 1[8 á 18 1[4, y últimamente 1,500 sacos á 18 1[2.—Embarque: Para América, 3,692 sacos y barriles de harina. Para la Peninsula, 8,681 sacos de harina, 107,608 kilógramos de trigo y 33,050 de centeno. Para el extrangero, 244,738 kilógramos de trigo.—*Aceites:* Llegados de Sevilla. 32 bocoyes por vapor «Luchana»; sin operaciones.

Barcelona, (zona de levante).—Regulares operaciones en granos; con alza en algunas clases.—Trigos por cuartera de 70 litros. Candeales, Castilla, (escasos), de 18 1[2 á 18 3[4 pesetas: Id. Mancha, de 17 1[2 á 18 1[4. Toledo, 18 á 18 1[4: Aragon, 18 á 18 1[2.—Cebada, Tortosa, 7 1[4 á 7 1[2.—Habas chicas *(habones)* Mazagan á 10 1[4 y Sevilla á 10 1[2.—Maiz, Mazagan, á 10 1[4 y Sevilla á 10 y 37 céntimos, al detall.—Arvejones, Sevilla, 9 1[2 á 9 3[4.—ACEITES: Pocas entradas: retraimiento: pequeñas transacciones: Precios por carga de 115 kilos: Andalucía, 24 3[4 á 25 1[4 pesos fuertes (49 1[4 á 50 1[4 rs. arroba castellana): Ampurdan á 25 (50 id. id.): Tortosa, 26 á 26 1[4 (52 á 52 1[4).

ZONA MERIDIONAL.—Ha continuado lloviendo con gran fuerza en las provincias bajas de Andalucía. Donde la vendimia no estaba concluida, vino mal el agua: pero no así donde ya se habia vendimiado, como por ejemplo en Jerez que, en calidad de distrito viticola, es el mas importante de la zona. Para los campos y pastos, el tiempo lluvioso no parece ya fuera del caso, entrado, como lo esta, el otoño.

Cotizaciones regionales.—Jaen: Trigo de 47 á 50 rs. fan.; Cebada, 19 á 20; Habas, 25 á 26; Garbanzos, 70 á 75; Granos menudos, á sus precios ordinarios.—Málaga: Trigo, segun clase, 56 á 63; Cebada, 22 á 24; Habas, 29 á 36; Garbanzos 1.ª de 90 á 100, y 2.ª de 70 á 80; ACEITE en bodega, á 52 rs. arroba.—Córdoba: Trigo, 46 á 50: Cebada, á 22; Garbanzos, segun clase, 55 á 120; ACEITE en los molinos á 42 rs arroba.—Jerez de la Frontera: Trigo, 50 á 54 rs. fan.; Cebada, 24 á 26; Garbanzos, segun clase, 70 á 120: Maiz, 42 á 44; Habas, 36 á 37.

SEVILLA.—Tan vario ha sido el tiempo de los últimos ocho dias, que no nos atrevemos á determinar si hemos ó no entrado en formal otoño. Astronómicamente, en otoño estamos, y hemos pasado ya el equinoccio; pero las afecciones meteorológicas han aparecido con tal irregularidad, que no permite arriesgar conjeturas sobre lo sucesivo. La temperatura es legítima de otoño: ni alta ni baja, húmeda de dia, relentosa de noche, sin esceso de fresco, ni aun por las madrugadas. Pero las aguas, que pronto serán el caballo de batalla, han sobrevenido pronto é irregularmente. Comenzó el temporal con nubes cortadas y breves chubascos, entre los cuales fué notable el del anterior sábado. A las once de la noche, poco mas ó menos, se desató un diluvio que felizmente solo se sostuvo de quince á veinte minutos; pasados los cuales, brillaba la luna cual si nunca hubiese llovido. Ocioso es decir que para nada sirven aguas en esta forma. El domingo fué nebuloso y sin lluvia. El lúnes amaneció lloviendo, y mansamente llovió todo el dia, cual si ya hubiésemos entrado en el período de las aguas *caladeras*, que forman el bello ideal de los labradores. Pero, por demasiado precoz, aquel temporal no pudo sostenerse, y pasó sin resultado. Lo que venga detrás, podrá conceptuarse decisivo. Las nubes de anteayer y ayer parecen precursoras de nuevas lluvias que, segun vengan, asi producirán efecto. Por de pronto, no es posible formar juicio de la otoñada, ni tampoco hay una gran prisa por la lluvia. La que coincida con luna de octubre, es la que, en el sentir de los expertos, suele resultar mas provechosa, aún cuando en estas opiniones haya mucho de falible.

Cotizacion local.—No hay Alhóndiga, ni operaciones en almacen.—En los puntos: Trigos fuertes, 48 á 54: Pintones, 46 á 50: Extremeños, 50 á 55: Mezclillas, 44 á 47: Tremeses, 42 á 45: Harinas, 1.ª á 19 y 2.ª á 18.

Aceite.—Ha recobrado alguna animacion el mercado de este artículo.—Del 20 al 25, entraron 8.200 arrobas. Precios correlativos, 45 1[2, 45 3[4, 46, 46 1[4 y 44 1[2. Ayer 26, entraron 1,000 arrobas, y precio de 45 á 45 1[8.

La batalla de Cerkowa no ha tenido la importancia que se le atribuyó en un principio, por mas que las bajas de ambos contendientes han sido considerables.

Paris 25.—*En Bélgica se ha declarado una imponente huelga de obreros.*

Se tiene por seguro que Austria y Alemania abandonarán la neutralidad imponiendo á la Puerta un armisticio inmediato.

Se tienen noticias de que una columna turca penetró en Plewna con un convoy, abasteciendo dicha plaza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

MADRID 25 de Setiembre.

La calurosa defensa que algunos periódicos de oposicion hacen del proyectado Congreso en Toledo de la Liga de contribuyentes, indica el partido que de él piensan ó pensaban sacar: y digo pensaban, porque al tener carácter político dicho Congreso por efecto de la intervencion de la prensa en este asunto, es difícil que las mismas Ligas de contribuyentes quieran realizarlo, y dudoso, que aunque quieran, dé el Gobierno el necesario permiso.

La crisis resuelta antes de ayer ha despertado en la imaginacion de los noticieros combinaciones para el caso de que haya alguna otra modificacion en el ministerio.

Quién supone, partiendo de que el señor Posada no vendrá á Madrid, que el señor Martin Herrera le reemplazará en la presidencia del Congreso y el señor Elduayen al señor Martin Herrera en el ministerio de Ultramar. Quién cree que el señor Calderon Collantes pasasará á la presidencia del Supremo de justicia, por jubilacion del señor Alvarez (D. Cirilo), y al ministerio de Gracia y Justicia D. Fernando Alvarez, entrando en la presidencia del Tribunal de Cuentas don José Barzanallana. Quién cree que el señor Orovio será nombrado Gobernador del Banco y el señor Elduayen ministro de Hacienda; pero todas estas noticias no son ciertas ni tienen fundamento alguno.

He aquí la carta que desde el Escorial, con fecha 24, envió el señor Mencheta á *La Correspondencia:*

«ESCORIAL 24.

Como he comunicado á Vd. esta tarde, por telégrafo, la familia real ha pasado la mañana paseando por el pinar de las *Arenitas* y paseo de dicho nombre. La infanta doña Luisa Fernanda permaneció en palacio.

A las doce oyeron misa las personas reales en el altar del Patrocinio, presenciando la ceremonia religiosa casi la totalidad de la colonia veraniega.

Habíase preparado un almuerzo de campo en la casita llamada de *Abajo* pero se varió de pensamiento y se trasladó la servidumbre con los efectos de cocina y ramillete á la fuente de las *Arenitas*, situada en una esplanada próxima á la eminencia donde se halla la peña denominada la silla de Felipe II

El sitio donde radica la fuente es delicioso por su agradable aspecto, que ofrece un bonito panorama. Situada la familia real en las gradas que cierran un pequeño cuadro que precede á la fuente formando tres animados grupos; compuestos: el primero de S. M. el rey, las infantas doña Mercedes y doña Eulalia y el infante D. Antonio; el segundo de la princesa de Astúrias y las infantas doña Cristina, doña Paz y doña Pilar, y el tercero de S. M. la reina y los duques de Montpensier.

Sirvióse el almuerzo, durante el cual ha reinado la mayor alegría entre los comensales que mútuamente se obsequiaban unos á otros, dándose las mayores pruebas de acendrado cariño. Al terminar hubo algunos brindis tan entusiastas como espontáneos.

La familia real, escepcion hecha de la reina Isabel y de la infanta doña María Luisa Fernanda que se sentaron en un banco inmediato á la fuente, subió á la silla de Felipe II, desde cuya altura estuvo contemplando la estensa y agradable zona que desde allí abarca la vista. A las cuatro de la tarde han regresado al monasterio.

Personas de todos los partidos han cumplimentado hoy á la infanta Mercedes con motivo de ser sus dias. Los telégramas que en tal sentido se han espedido de diferentes puntos de España han sido muy numerosos.

Ningun acto estraño á la vida puramente de familia que aquí sigue la córte ha tenido lugar hoy. Algunas personas que habian venido á ofrecer sus respetos á las personas reales, regresan esta noche á Madrid sin haber podido satisfacer su deseo.

Segun todas las probabilidades, se confirmará la noticia del regreso de la familia real á la córte el 27, despues de asistir á las exequias que por el alma de Fernando VII se celebrará en el monasterio, ó el 28 por la mañana.

Ha llegado hoy á esta el general Reyes, comandante general del real sitio. Las fuerzas que guarnecian á San Ildefonso, regresarán á Madrid.—*Mencheta*.»

A las cuatro de la tarde, dice *La Epoca* del 25, llega á nuestras manos el correo estranjero, y sus noticias no aclaran bien lo que ha pasado entre Lom y el Yantra, donde parece cierto al fin que se han encontrado los ejércitos de Mehemet-Alí y del czarevitz en los dias 20 y 21.

Los despachos de Constantinopla del 22 y 23 se limitan á decir que continúa la batalla en las cercanías del rio Yantra, y que ningun despacho oficial se habia publicado sobre la victoria de Mehemet-Alí, anunciada por los periódicos.

Por su parte, la *Agencia general rusa* publica el siguiente despacho del cuartel general de Gorny-Studen, fecha del 22:

«El 21 atacaron los turcos la posicion del general Tatitcheff en Chikowa, sobre el rio Yantra, y fueron rechazados sobre el flanco derecho. En seguida atacaron la izquierda y el centro, y todos esos ataques fueron rechazados. El combate no cesó sino al llegar la noche. El general Tatitcheff conserva todas sus posiciones.

Se espera hoy un nuevo ataque.

La *Gaceta de Colonia* publica un despacho de Viena del 22 anunciando, con referencia á despachos llegados al ministerio de la Guerra, que los rusos habian sido derrotados completamente cerca de Biela, pero estas noticias no nos merecen gran fé.

Acerca de los preparativos que hacen los rusos para el invierno, un corresponsal del *Daily-News* en Gorny Studen dice á este periódico que se preparaba una campaña de invierno; que iba á construirse un camino de hierro de Giurgevo á Simnitza; que se habian encargado vapores especiales con objeto de poder navegar por el Danubio á pesar de los hielos; que se habian encargado asimismo prendas de abrigo y se preparaban barracas. Todo parecia indicar que Rusia pensaba llevar la guerra hasta el fin.

—Con satisfaccion copiamos de nuestro colega *El Conservador* el suelto que sigue:

«El señor ministro de la Gobernacion continúa incansablemente el camino de las mejoras que hace tiempo vienen señalando su paso en el departamento que con tanto celo y solicitud dirige. Despues de las beneficiosas reformas introducidas en la administracion y de los grandes esfuerzos llevados á cabo por la construccion de la cárcel-modelo, cuyas obras avanzan rápidamente, ha dado encargo al arquitecto señor Adaro para que proceda á trazar nuevos planos para otra cárcel-modelo destinada á mujeres, para que al amparo de las prescripciones que en el reglamento de ella se han de hacer, y con las ventajas que reunirá el nuevo edificio, puedan las reos que estén allí dedicarse á trabajos productivos, mejorar su instruccion y contener toda causa que pueda dar orígen á que la moralidad se relaje ó sufra detrimento en perjuicio de la reclusas.

Los mejores elogios que pudiéramos nosotros dirigir al señor Romero Robledo consisten en citar sus nobles trabajos, haciendo que sean conocidos de nuestros lectores: por esta razon suprimimos las alabanzas; que las obras de esta clase, por sí mismas se recomiendan.»

—Hoy que la prensa de toda Europa se ocupa del nombramiento del cardenal Pecci para camarlengo, hecho por Su Santidad en el Consisterio del 21 del corriente, creemos que los lectores de *La Epoca* leerán con gusto los siguientes apuntes biográficos de este respetable prelado.

Nació en Carpinetto, antiguos Estados-Pontificios, el 2 de marzo de 1810, de una familia patricia natural de aquella poblacion.

Es alto, delgado y de maneras finas y delicadas. Su voz es sonora y vibrante cuando pronuncia algun discurso, y ligeramente nasal cuando habla familiarmente. En su vida privada es sencillo, afectuoso, amable y espansivo.

Terminados sus estudios en el Colegio romano, entró en la Academia de eclesiásticos nobles, donde se consagró al estudio del derecho y de la teología.

—Otra noticia estraña de *El Parlamento* es la de que la entrada de un marino respetable como el Sr. Pavía acentúa el color moderado del ministerio.

El color del ministerio es el que ha sido siempre de conciliacion amplísima, y basta repasar los nombres de los consejeros responsables, para comprender que no hay esclusiones, que á tiempos nuevos, políticas y partidos nuevos tambien, y que bajo la monarquía generosa, ilustrada y liberal de Alfonso XII, á nadie que dentro de la legalidad se encuentre, le está vedado el derecho de influir por sí ó por medio de sus amigos, en la marcha de los negocios públicos.

Aunque el suelto siguiente de *La Epoca* de antes de ayer coincide en algunas noticias con la carta del Sr. Mencheta que insertamos en esta segunda edicion, le damos cabida en atencion á traer otros detalles, sobre lo ocurrido en el Escorial el dia de S. A. R. la Infanta doña Mercedes, que merecen ser conocidos. Dice así:

«La infanta doña Mercedes recibió ayer, con motivo de sus dias, muchos y afectuosos telégramas de felicitacion, así de Madrid como de diferentes puntos de la Península.

La familia real pasó el dia de ayer en el Escorial consagrada esclusivamente á la vida íntima de familia.

Por la mañana estuvo en el pinar y paseo de las *Arenitas*, escepto la infanta doña María Luisa Fernanda, que permaneció en palacio. A las doce oyó misa en el altar del Patrocinio, y despues estuvo almorzando en la fuente de las *Arenitas* situada en una esplanada próxima á la eminencia donde se halla la peña denominada «la silla de Felipe II.»

La familia real formaba tres grupos compuestos: el primero de S. M. el rey, las infantas doña Mercedes y doña Eulalia y el infante D. Antonio; el segundo de la princesa de Astúrias y las infantas doña Cristina, doña Paz y doña Pilar, y el tercero de S. M. la reina doña Isabel y los duques de Montpensier.

Durante el almuerzo reinó la mayor alegría entre los individuos de la real familia, siendo el objeto preferente de todas las atenciones S. M. el rey y la infanta doña Mercedes, cuyas agradables cualidades la hacen acreedora á todo género de simpatías y deferencias.

Toda la familia subió al lugar donde se halla la histórica silla de Felipe II, escepcion hecha de la reina Isabel y su augusta hermana la señora duquesa de Montpensier, que permanecieron sentadas en un banco inmediato á la fuente.

Parece indudable que la córte regresará á Madrid el dia 27, despues de asistir á las exequias por el alma de D. Fernando VII, que se celebrarán en el monasterio, ó detendrán el viaje hasta el 28 por la mañana.

S. M. y AA. RR. no recibieron ayer á ninguna de las personas que fueron de Madrid á ofrecerles sus respetos, lo cual esplica satisfactoriamente el que los ministros regresaran del Escorial el dia 23, siendo los primeros el respetar los deseos de S. M. el rey, que queria pasar el dia dedicado esclusivamente á la familia. Tambien quedan con esto desvanecidas las dudas de *Los Debates* y demás periódicos que han querido sacar partido de este hecho tan sencillo como natural.»

El telégrafo anuncia, con referencia á noticias de Bucharest, que un despacho oficial participa que los turcos han sido rechazados en Czernowiza, perdiendo 1,000 hombres. Dicho punto está á 25 kilómetros al Sudoeste de Biela. Tambien dice el telégrafo que un reconocimiento enviado, no á Pelichat, sino de Pelichat, ocupado por los rusos, avistó 10 batallones turcos que estaban atrincherados y provistos de artillería

Asimismo anuncia el telégrafo que dos divisiones de la Guardia imperial han llegado delante de Plewna para reforzar el cuerpo de ejército que manda el czarewitz. Debemos advertir que el ejército que sitia á Plewna está mandado por el gran duque Nicolás, y que el del czarewit está al Este haciendo frente á la marcha de avance que sigue el ejército de Mehete-Alí.

Confirma el telégrafo haber penetrado Chefket-bajá el 23 en Plewna con un convoy de municiones y provisiones escoltado por 20 batallones de infantería y un regimiento de caballería, con dos baterías, despues de haber derrotado á los rusos que intentaron impedirle el paso.

No ha tenido, á lo que parece, igual suerte otro convoy que, al decir de un despacho del *Centro telegráfico*, conducia á Plewna Admet-Hussein, el cual fué rechazado en Dankinka.

La noticia de que Austria y Alemania abandonarán la neutralidad, imponiendo un armisticio inmediato á la Puerta, nos parece algo aventurada.

—Dudábamos que el general Moriones hubiera anunciado el propósito de regresar á España: ahora añadiremos que en las regiones oficiales no hay el menor vislumbre de que el general Moriones trate de dejar su importante puesto.

—Segun informes recibidos de Constantinopla con motivo de los rumores que han circulado sobre proposiciones de armisticio y mediacion, el Sultan se halla resuelto á no conceder, en caso necesario más que una corta tregua para enterrar los cadáveres, retirar los heridos y evitar epidemias; en cambio, no pasará por suspension alguna de hostilidades de una ó de más semanas, á ménos de que los rusos volvieran á pasar el Danubio: de otro modo, quedarian anuladas todas las ventajas que haya podido lograr. El gobierno otomano, que no ha buscado la guerra, está resuelto á sostener la independencia é integridad de Turquía, y á sacrificar hasta el último hombre ántes que ceder sobre este punto. El Sultan sólo aceptaria la paz á condicion de que Europa no interviniera en los asuntos interiores de Turquía.

La Sublime Puerta no admite para Bulgaria otro sistema administrativo que el que se desprende de la Nueva Constitucion otomana, á la que el Sultan permanecerá fiel, por considerarla como la salvacion del imperio. Una paz basada únicamente sobre la Constitucion otomana puede resolver el conflicto de Oriente en concepto de la generalidad de los turcos.

—El sábado último se vió en Paris ante el tribunal correccional del Sena la causa seguida contra Mr. Gambetta y contra el gerente del periódico *La République Française*, Mr. Murat, por el discurso que pronunció el primero en Lille y su reproduccion en el citado periódico.

Asistió Mr. Gambetta, asistido de su abogado Mr. Allou, el cual alegó la escepcion de incompetencia del tribunal. Este desestimó la escepcion y se declaró competente ordenando que siguieran adelante los debates y condenando á los acusados Gambetta y Murat solidariamente en las costas del incidente.

Despues de leido este fallo preguntó el presidente á Mr. Allou si se proponia hablar en el fondo de la cuestion.

Mr. Allou contestó negativamente y en su consecuencia dictó el tribunal esta otra sentencia:

«Considerando que Gambetta y Murat no se presentan para sostener la oposicion que ambos hicieron á la sentencia dictada por el tribunal el 11 de setiembre de 1877;

Visto el art. 188 del Código de instruccion criminal,

Declara su oposicion nula y sin efecto.

Ordena que la sentencia en rebeldía será ejecutada segun su forma y tenor.

Condena á los acusados en las costas de la oposicion.«

Esta sentencia no es todavía definitivamente ejecutoria.

—El señor fiscal de imprenta nos anuncia oficialmente haber sido denunciado nuestro estimado colega *La Fé*, por una carta del ex-jefe carlista señor Mergeliza de Vera que publicó en la primera plana del número de ayer, cuyo documento le fué dirigido al periódico tradicionalista desde *Chateuau du grand Quevilli* el 19 del actual.

Lamentamos la denuncia y nos alegraremos de un fallo favorable.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 25 de Setiembre á las 6 de la tarde.

Recibido el 26 á las 8 de la mañana.

Los turcos rechazados Tirnova perdiendo mil hombres.

Los turcos entraron en Plewna un gran convoy, despues de batir á los rusos que estorbaban el paso.

Bolsas de Madrid.

Del dia 25 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,70 las de interior, y las de esterior á 89,30. La amortizable interior á 26,00 y la esterior á 00,00.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 73,75.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874, 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 72,50.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 64,75.—Carpetas para la subasta, 8,00.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,985.—Bonos del Tesoro, 71,00.—Banco de España, 197,25.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,40.
Fin de mes, 12,375.
Próximo, 12,45.
Flojo.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 26 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En las puertas.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5? á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. a meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarraconas.	[illegible]	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0[0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 26 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 3000 arbs.
Viejo á porte de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 45 0[0 á 45 1[8.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 23, 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0[0.
En bodega, 00 0[0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 23.
En los molinos de 60 0[0 á 42 rs. arb
En la ciudad de 60 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 26.—29 reses y 00 terneras, con 3,789 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,16 á 1,18 ptas.—Al público á 50 ctos.—672 machos con 1,313 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,78 ptas.—Al público á 38.—604 carneros con 0,046 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—00 ovejas con 0,000 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,0.—Al público á 00.—25 cabras con 481 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73.—Al público á 36.—Total de kilóg. 67.591 0[0.—Reses reprobadas mayores. 00 —[illegible], 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 10 de la mañana.

Cádiz 25.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 31, de 1,38 á 1'74 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 23.

Trigo, de 46 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0[0.—Habas, de 26 á 27 0[0.—Garbanzos, de 55 á 120 0[0.—Escaña, de 00 á 00 0[0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 23.—Trigo de primera, de 62 á 63 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0[0.—Cebada del pais de 22 á 24 0[0.—Habas de 29 á 36 0[0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 23.—Trigo, de 47 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0[0.—Yeros, de 20 á 21 0[0.—Escaña, de 14 á 16.—Habas, de 25 á 26.—Judias, de 00 á 00.=Lentejas, de 35 á 35.=Garbanzos, de 70 a 75.—Anis, de 120 a 130.—Arroz, de 22 a 24 rs. arroba.—Aceite, de 00 a 60.—Aguardiente, de 70 a 75.—Vino, de 28 a 30.—Paja de trigo, de 16 a 17 ctos. arb —Id. de cebada de 13 a 14.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 25 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	0	02	04
S. José.	1	0	2	3
Total.				07

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	06
Igual.	07

CAMBIOS.

SEVILLA 25 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,75 á 00'00 d.
Paris á 8 dias vista, 5'05 papel.

Cartagena, 3[4 q.	Almeria, 3[4.
Madrid 1 1[4 á 1 1[2	Santander par.
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona par á 1[8	Bilbao, 3[8 q.
Valencia, 1[4 q. d.	Badajoz, 3[4 q.
Málaga, 1[4 á 3[8	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 25.

De Cádiz, vapor español Anita, con con carga general.—De Olhao, un falucho con huevos.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, los vapores españoles Guadiana y Maria de Gracia, con carga general.

Buques entrados en Cádiz el dia 24.

Vapor español trasatlántico Puerto Rico, de Santander con carga general. Vapor español Hispalis, de Vigo con id.—Id. id. Sofia, de Liverpool con id.—Id. id. Adriano, de Gibraltar con id.—Id. holandés Stella, de Palermo con id.—Id. inglés Rover, de Cardiff con carbon —Id. sueco Skandinavien, de id. en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.—Id. id. Primero de Algeciras, con id. para Gibraltar.—Id. id. Itálica, con id. para Huelva.—Id. id. Hispalis, con id. para Málaga.=Barca inglesa Clifton, con petróleo para Alicante.—Barca italiana Marina Carlota, con sal para Rio de la Plata.—Barca americana Carrie Berthp, con sal para Boston.—Bergantin goleta id. Tarifa, con sal para Gloucester.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Lunes 24,	1	tarde
Jueves 27,	2	id.
Sábado 29,	5 1[2	mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Sábado 22,	8	mañana
Miércoles 26,	8	id.
Viernes 28,	8	id.
Lúnes 1 de Octubre.	8	id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa	34	reales.
Id. de Proa	23	id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Lunes 24.	8	mañana
Jueves 27.	8	id.
Sábado 29,	8	id.

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Sábado 22,	12	mañana
Miércoles 26,	1	tarde.
Viernes 28,	11	mañana
Lunes 1 de Octubre,	8	id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs.

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs: segunda, 18,60: tercera, 12,40.

DE SEVILLA A CARMONA.

Primer tren, sale á las 7 de la tarde.—Llega á Carmona á las 9,40 de la n.

De Carmona á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á Sevilla á las 7,48 de la m.

Precios: Primera clase, 27,60; segunda, 20,65; tercera, 12,55.

ANUNCIOS

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Jueves.
La zarzuela en 4 actos
Los Madgyares.
A las 8 1|2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO X. — VIERNES 28 DE SETIEMBRE DE 1877. — NUM. 3186

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL.

Sevilla 28 de Setiembre de 1877.

Estamos completamente de acuerdo con las razones que en el siguiente artículo emite nuestro apreciable colega de Madrid *La Política*, para justificar el silencio que guarda el Gobierno y la prensa que le es adicta en lo que se refiere al funesto suceso de que se viene hablando desde hace algun tiempo. Hé aquí el artículo cuya lectura recomendamos:

«SUCESOS RAROS.

Un singular artículo hallamos hoy en *Los Debates* con el epígrafe que encabeza estas líneas.

Nuestro colega presenta la conducta del gobierno como uno de los sucesos más raros y extraordinarios en el asunto del matrimonio de S. M. el rey. Nada iguala en novedad, dice el colega, á la táctica seguida por el ministerio y sus órganos en este asunto, porque esa táctica es la del silencio, la del disimulo, política que no es la del siglo en que vivimos.

¿Por qué no hablan el gobierno y sus órganos en el asunto del enlace régio?

Y no hallando respuesta á esta pregunta el colega, compara la reserva que guardamos, gobierno y prensa adicta á su política, con el interés que tomaron los partidos políticos de España y las naciones extranjeras en la cuestion del matrimonio de la reina doña Isabel II.

Dice que entonces Inglaterra sostenia la candidatura de un príncipe Aleman; Francia habia declarado que consideraria como muy grave el matrimonio de la reina Isabel con un individuo que no perteneciese á la familia de Borbon; la reina Cristina recomendaba al conde de Trápani su sobrino; las potencias absolutistas, Rusia y Austria, protegian á Montemolin; los conservadores eran partidarios del infante D. Francisco, que fué luego el elegido, y los progresistas lo eran de su hermano el infante D. Enrique; en suma: propios y extraños miraban con interés aquel asunto y se cruzaban negociaciones y habia rivalidades sin cuento.

Los Debates echa hoy de menos todo aquello y parece decir: ¡aquello sí que era movimiento, vida, animacion, patriotismo! En cambio hoy tenemos una que el colega llama política enfermiza y enclenque, un silencio glacial por todas partes. «¿Cómo se explica, exclama en un arrebato de indignacion contra esta política valetudinaria, cómo se explica la ausencia de los ministros del banquete de ayer dado en el Escorial en celebridad de los dias de la bella, distinguida é interesante princesa doña Mercedes, llamada por el destino y por sus no comunes prendas á ocupar el mas alto sitio á que puede llegar una dama en España?»

Mucho celebramos ver á un órgano tan importante del partido constitucional como *Los Debates* hacer justicia á las prendas no comunes de la infanta Mercedes; pero prescindiendo de esto, vamos á contestar á las exclamaciones del colega en los puntos importantes que toca.

¿Por qué no hablan el gobierno y sus órganos en el asunto del enlace régio? No hay náda de raro ni de extraordinario en este silencio; lo raro y lo extraordinario es que un diario tan entendido como *Los Debates* no se lo explique. La explicacion es muy sencilla, y la hemos dado diversas veces. La iniciative en el asunto pertenece á S. M. el rey: S. M. ha declarado que no la tomaria hasta despues de haber cumplido los veinte años, y el gobierno cree lo más conveniente, lo más respetuoso, lo más monárquico, lo más constitucional y hasta lo único posible y lo único que deberia hacer cualquier ministerio en su caso, aguardar á que S. M. haga á sus ministros la manifestacion oportuna de sus intenciones. La prensa de oposicion usa de su derecho, dada la ley de imprenta, tratando la cuestion como la trata; pero entendemos nosotros que falta al respeto debido al monarca; y el gobierno faltaria aún más si, habiendo el antecedente que arriba hemos mencionado, quisiera provocar prematuramente resoluciones que tienen su dia y su lugar oportuno.

¡Cosa más rara! exclama *Los Debates*: el año 46, cuando se trataba del casamiento de la reina, todo era agitacion, movimiento en España y en el extranjero; pululaban los candidatos, y cada nacion y cada partido tenia el suyo. Hoy, sin embargo, no sucede nada de esto.

Lo raro seria que sucediese, y lo raro es que ocurra á los constitucionales lo que á cierta señorita inglesa, cuya casa visitaba un diplomático. Estando un dia de visita, le dijo la jóven:—¡Qué gran caballo llevaba Vd. ayer!—No era caballo, señorita, era yegua, contestó el diplomático. Entonces, la mamá, que estaba presente, repuso:—Mi hija no sabe todavía distinguir de sexos.

Esto es lo singular, raro y extraordinario que pasa á los constitucionales, y sobre todo á *Los Debates*: ¿pues no comprenden que entonces se trataba de una reina, á quien era preciso pretender, y ahora se trata de un rey, que es quien ha de tomar la iniciativa? ¿No comprenden que entónces ocupaba el trono una hembra, y era cuestion delicada la de su enlace, pues entrañaba la de las alianzas, y sobre todo, la de la variacion ó no variacion de dinastía, y ahora se trata de un varon, cuyo matrimonio no trae consigo ni la variacion de dinastía ni la gravedad que el de su augusta madre?

Así en 1846 pudieron moverse y agitarse los gabinetes extranjeros, cruzarse intrigas y hasta suscitarse conflictos; mientras en 1877 no hay conflictos, ni hay intrigas, ni hay agitacion de ninguna especie.

Pero lo raro y extraordinario, dada la ilustracion de *Los Debates*, es que comparando aquella política de 1846 con esta de 1877, llame á ésta enclenque y enfermiza en comparacion de aquella, teniendo sin duda la de 1846 por una gran política, ¿Pues no sabe *Los Debates*, por la historia contemporánea, que no puede haber política más enfermiza, más abatida, más deplorable que la que presentaban el gobierno español y los partidos militantes, incluso el progresista, en aquella época?

Dejamos á la historia la calificacion de aquella política, que arrancando del movimiento de 1843, protegido por la Francia, dió por resultado el matrimonio de la reina. No queremos ni debemos ni cumple á nuestro propósito entrar en su exámen; pero todo ánimo imparcial que la compare con la conducta del gobierno y de la prensa de hoy comprenderá la inmensa distancia que hay de una á otra y la dignidad, el respeto, la prudencia y la mesura que abonan la política actual.

Por último, nuestro apreciable colega pregunta cómo se explica que el ministerio no asistiera al banquete dado en el Escorial ayer en celebridad de los dias de la infanta Mercedes. Esta es otra de las rarezas de *Los Debates*. La comida era puramente de familia: no perteneciendo los ministros á la real familia, no podian aspirar al honor de ser invitados; y no teniendo el honor de ser invitados, claro es que no podian asistir.

¿Qué pretende *Los Debates* hacer creer con decir que es cosa inexplicable que los ministros no asistieran al banquete? ¿Pretende que hubo desaire de parte de la familia real á los ministros? No es posible. ¿Pretende que lo hubo de parte de los ministros á la real familia? Es igualmente imposible.

¿Pues qué significacion puede tener esa ausencia más que la natural y sencilla que hemos explicado, que se ocurre á cualquier ánimo sereno y que se hubiera ocurrido á la perspicacia de *Los Debates* si no estuviera ofuscada hasta el punto que ya hemos expuesto?

Lo repetimos, es raro que un colega tan ilustrado haga cargos de esa especie al gobierno, y no nos lo explicamos sino por la carencia de temas de oposicion, carencia que obliga á muchos de nuestros colegas á salir por los cerros de Ubeda.

LA MODIFICACION MINISTERIAL.

Nuestros lectores conocen ya la sola causa que ha motivado la retirada del Gabinete del Sr. Antequera, causa lamentable y que priva al Gobierno de uno de sus celosos miembros, pero que bajo el punto de vista político no encierra significacion alguna. La prensa de oposicion, que iba viendo agotados los asunto que pudiera utilizar en contra del Gabinete, aprovecha, como es de suponer, dicha modificacion parcial, para lanzarse en el mundo de las conjeturas. Está en su derecho, y no se lo disputaremos; pero ¿son razonables sus deducciones?

Veamos ligeramente cuáles son los puntos principales en que se fija.

El Parlamento, que vueleve á ostentar la iniciativa que le caracterizó en pasados tiempos, juzga la crísis parcial como anuncio de otra más extensa, y asegura «que el señor Cánovas tiene el propósito de reformaró remendar el Gabinete de aquí á Enero. En esa *crísis* saldrá el señor Martin Herrera, reemplazándole el señor Elduayen, y dejará la cartera de la Guerra el general Ceballos á un general moderado de los más conocidos.»

En otro de sus sueltos asegura que «lo que más ha llamado la atencion y sido objeto de más vivos comentarios, es la significacion del nuevo ministro de Marina, señor Pavía, que es uno de los que figuran en la escala de los pasados á reserva despues de los sucesos de Cádiz, y el primer ministro de Marina de esa clase desde 1868.»

El colega deduce que la entrada en el Gabinete del general Pavia acentúa el color moderado del mismo.

El Siglo Futuro, que queda en puerta una nueva crísis.

La Paz se extraña de que entren y salgan los ministros en el Gabinete sin que nadie diga una palabra, y supone que esto redunda en desprecio del país.

El Pueblo Español no solo extraña la política del silencio que supone en el Gobierno, sino que acusa al señor Cánovas de querer resolver todas las crísis á espaldas del Parlamento. Con este motivo dice que en ocasiones se han aplazado las crísis solo por hallarse abiertas las Córtes.

La Lealtad elogia el nombramiento del general Pavía; pero no puede explicarse «esa reserva á que obedece una medida que al parecer en nada podia perjudicar á la actual situacion, porque basta por sí sola para creer que algo grave pasa en las altas regiones de nuestra política que se oculta á la mirada perspicaz de los más expertos políticos.

Cree además el colega que la resolucion de la *crísis* «ha demostrado una vez más que el señor Cánovas es una especie de ministro universal y *único*, que destituye y nombra á sus compañeros de Gabinete, como puede nombrar y destituir á un secretario de gobierno de provincias.»

La Nueva Prensa renuncia á investigar la causa de la modificacion ministerial.

Hé aqui sus palabras:

«El señor Antequera, ministro de Marina y contralmirante, ha naufragado, es decir, ha presentado y le ha sido aceptada su dimision.

No sabemos qué escollo no señalado en las cartas de la situacion, ha hecho zozobre este bajel.

Como todos son misterios en ese mar, es inútil que tratemos de indagar las causas de esa catástrofe.

Al fin y al cabo, ¿qué importa al país?

Un ministro menos.»

Hé aquí los términos en que *El Constitucional* se explica la causa de la modificacion:

«Como el ministerio actual es una abigarrada mezcla de hombres que representan ideas, aspiraciones y tendencias encontradas, unidos solo por el lazo del poder; como esos hombres necesariamente quieren resolver las cuestiones todas de la gobernacion del Estado segun su criterio político, sus miras presentes y sus aspiraciones de mañana; como el señor Cánovas, al agruparlos en torno suyo, no les ha dicho su criterio fijo, su fin político ni su sistema de gobernar, como desde hace cerca de tres años vivimos al dia y nada mas; y como, por último, todo se hace y se resuelve entre las sombras del misterio, sin dar parte á la Representacion nacional, ni dejar que nadie diga nada de lo que sucede, era natural que sordamente fuesen minando el Gabinete los mismos que le forman, y que, á pesar de cuanto ha dicho la prensa ministerial en contrario, fuera necesario un puntal que por algun tiempo contuviera el hundimiento del edificio tan mal cimentado y peor erigido por el Sr. Cánovas.»

La Mañana censura tambien el secreto con que se ha realizado el cambio de ministro de Marina.

«La opinion pública y la prensa—dice—deben conocer sucesos de tal importancia, porque afectan al Gobierno de la nacion, y sobre ellos y sobre la solucion á que dén lugar *pueden* y *deben* ilustrar á los altos poderes del Estado. Esto es lo que se observa en todo país libre, esto es lo que solo se atreven á desconocer los gobiernos dominados por absorvente esclusivismo.

¿Qué significa para el señor Cánovas la opinion pública? ¿Qué la prensa periódica? ¿Qué las manifestaciones de los partidos? Nada: él solo asume en sí toda su representacion; á su paso cree que nada puede oponerse.»

El Pabellon Nacional elogia el nombramiento del general Pavía.

Los Debates observa que en el decreto aceptando la dimision del general Antequera no se consigna el hecho de estar motivada en la carencia de salud del mismo.

La Patria trata marítimamente el asunto. Dá cuenta de haber naufragado el patache *Marina* en el escollo de *La salud*, y añade:

«Ese escollo, que bien podriamos llamar bajo, es tan conocido, que no sabemos cómo siéndolo tanto y estando tan señalado en las cartas modernas, estréllanse todos en él salvando el de las *Divergencias*, *Pareceres encontrados*, *Disentimientos* y otros que se destacan en las aguas por donde la situacion navega, por más que sus pilotos no los ven, ó no quieren que los demás los vean.»

El Popular extraña tambien lo callado que se ha tenido el cambio ministerial.

La Iberia supone que el señor Cánovas ha atropellado todos los respetos debidos á una nacion constitucionalmente regida.

Tales son, ligeramente extractados, los juicios que á la prensa periódica ha merecido la dimision del señor Antequera y su reemplazo por el señor Pavía. Vemos, pues, que el cargo más general se reduce no al fondo del asunto, sino á la forma de su resolucion. Pero nuestros colegas confunden lo que es una crísis de carácter político con lo que es y significa un cambio personal, hecho necesario por motivos de salud y que no supone la menor alteracion en el carácter del Gabinete. Es cierto que la prensa ha perdido una gran ocasion de lanzar al público todos sus temores y esperanzas, como lo hubiera hecho conociendo de antemano la salida del señor Antequera; pero hoy puede desquitarse, como lo hace, acusando de antiparlamentaria la situacion.

En cuanto al fondo de la cuestion, ésto es, si la modificacion se limitará al departamento de Marina, y á la significacion que puede tener en el Gabinete el general Pavia, pocas palabras se pueden decir. Respecto á lo primero es completamente inexacto cuanto suponen algunos colegas de que los señores Martin de Herrera y Ceballos seguirian al señor Antequera, así como que seria fácil que el señor Cánovas abandonara la presidencia del Consejo. Por lo que hace á la significacion del nuevo ministro, sólo diremos que el general Pavia, cuyos buenos y dilatados servicios son garantía del acierto de su eleccion, se halla completamente identificado con las doctrinas y procedimientos del partido liberal conservador, que reconoce por jefe al señor Cánovas del Castillo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que cada uno de los directores generales de las armas designe un individuo para constituir una comision que estudie y proponga la manera de presentar con el mayor lucimiento posible nuestro ejército en la Exposicion universal de París.

Dicha comision será presidida por el brigadier señor Aparicio.

Hoy han sido detenidos en la estacion del Mediodía cuatro fardos de tejidos de lana con sellos suplantados.

Los bultos detenidos proceden de Cádiz y van destinados á Valladolid.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.=Real órden fecha 18 nombrando para el registro de la propiedad de Moguer, de cuarta clase, á don Salvador Madrid, registrador de Riaza.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden fecha 18 dando de baja, sin perjuicio de la causa que se le instruye, al teniente de carabineros de la comandancia de Navarra don Emilio Riquero, que desapareció de Pamplona sin autorizacion, ignorándose su paradero.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 14 declarando desierto el concurso para la provision de la plaza de segundo maestro de la Escuela Normal superior de maestros de la provincia de Soria.

—Real órden fecha 18 anunciando á traslacion la cátedra de operaciones farmacéuticas vacante en la Universidad de Santiago.

—Real órden fecha 7 dando las gracias á la Diputacion de Valladolid por haber elevado á 3.000 pesetas el sueldo de los profesores del Instituto de aquella ciudad.

—Otra fecha 18 alzando la caducidad y rehabilitando por diez años el privilegio de invencion concedido á D. Valero Cases para el perfeccionamiento de la noria.

CONSEJODE ESTADO.—Real decreto fecha 19 de mayo confirmando una sentencia de la comision provincial de Barcelona en cuanto dejó sin efecto el fallo de la Junta administrativa imponiendo multa á los señores Vilaregut hermanos como defraudadores de la contribucion industrial, y revocándola en cuanto mandó que la Hacienda les abonara el 6 por 100 anual del depósito hecho para interponer la demanda ante la comision.

—Real decreto fecha 19 de mayo declarando subsistente la real órden de 13 de marzo de 1875, que desestimó la excepcion de la venta de varias fincas que venian figurando como Propios de Villarino de Aires, y dejándola sin efecto respecto al prado de trillar y á la Media Trabanca.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real órden fecha 20 en que, habiendo vuelto á encargarse del despacho de este ministerio don Cristóbal Martin de Herrera, se dispone que cese en el de los asuntos urgentes que le estaba encomendado el subsecretario del mismo don Francisco Rubío, quedando satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden fecha 20 en que, restablecido de su enfermedad don Raimundo Fernandez Villaverde, director general de política y administracion local en este ministerio se dispone que se encargue nuevamente de dicha direccion, cesando el director general de Establecimientos penales don Federico Villalva en el despacho de la misma que interinamente se le confió.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos, fecha 23, admitiendo la dimision del cargo de ministro de Marina al contraalmirante don Juan Bautista Antequera, quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando en su lugar al vicealmirante D. Francisco de Paula Pavía, capitan general del departamento de Cartagena.

=Otros de igual fecha, admitiendo la dimision del cargo de gobernador de la provincia de Málaga á don Manuel Vivanco; nombrando en su lugar á D. José Nuñez de Prado, diputado á Córtes, y gobernador de la de Valencia á D. Leandro Perez Cossío, que lo ha sido de varias provincias.

MINISTERIO DE MARINA.—Real órden fecha 15, en que, reconociéndose en Francia á los buques españoles arqueados por el sistema vigente el tonelaje inscrito en sus certificados, se dispone que en justa reciprocidad se acepte en los puertos españoles á los buques franceses el tonelaje que manifiesten sus documentos, siempre que se hayan expedido despues del 1.° de junio de 1873.

—Otra fecha 20 autorizando á don José Fernandez Martinez para construir una fábrica de salazon en el puerto de Cangas.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos fecha 23 nombrando capitan general de Extremadura al mariscal de campo D. Juan Carnicero y San Roman; disponiendo que el de igual clase D. José Salcedo y Gonzalez cese en el cargo de segundo cabo de la capitanía general de Puerto-Rico, quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando en su lugar al brigadier D. José Gamir y Maladeñ, oficial de la clase de primeros de este ministerio.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto fecha 23, precedido de exposicion disponiendo:

Artículo 1.° Para la recaudacion del impuesto de portazgo, pontazgo y barcaje, restablecido por el art. 3.° de la ley de 11 de julio último, servirá de tipo el adjunto arancel, tomando como unidad itineraria el *miriámetro*, ó sea 10 kilómetros, y como unidad monetaria la *peseta*.

Art. 2.° Además del arriendo de los derechos exigibles en los puntos en que se cobraban antes de la supresion, excepto en los situados en carreteras ó trozos de carretera abandonados por el Estado en 1870, el ministerio de Fomento creará nuevos portazgos en todas las carreteras que se hallan terminadas ó próximas á su conclusion, estableciéndolos sobre la base de tramos ó secciones de 20 kilómetros próximamente.

Art. 3.° Los derechos de pontazgo y de barcaje se regularán y exigirán agregando á cada puente ó barca una seccion de carretera, para que desaparezcan los aranceles especiales; pero la tarifa del tramo de carretera que tengan una barca podrá ser recargada con un 25 por 100 sobre los derechos que correspondan á sólo la longitud del tramo.

Art. 4.° El arrendamiento de los derechos se llevará á cabo bajo las reglas establecidas por el real decreto de 27 de febrero de 1852, y con las condiciones generales contenidas en el pliego que se inserta á continuacion de este decreto y las particulares que cada caso requiera.

Art. 5.° El arrendamiento de los portazgos se verificará subastándolos por grupos.

Estos grupos se formarán con los portazgos que, correspondiendo á una misma carretera, se encuentren enclavados en una misma provincia.

En el caso de que en las subastas por grupos no se presentaran licitadores, se anunciará el remate de cada portazgo separadamente.

Art. 6.° El ministerio de Fomento dictará en su dia las reglas y formalidades á que habrá de sujetarse la recaudacion del impuesto por el sistema de administracion en los casos en que préviamente no haya habido arrendadores.

Hé aquí, pues, el arancel-tipo para la exaccion de los derechos bajo la base de la unidad miriámetro:

Num. 1 del arancel. Cada caballería mayor 5 céntimos de peseta por derecho de arancel y 3 céntimos por mitad cobrable de ese derecho.—Núm. 2. Cada caballería menor 2 y 1 cénts. respectivamente.—Núm. 3. Cada res vacuna suelta 3 y 2.—Núm. 4. De una á nueve cabezas de ganado cabrío ó de cerda 5 y 3.—Núm. 5. De 10 á 19 id., 10 y 5 respectivamente.—Núm. 6. De 20 á 29 de idem, 15 y 10.—Núm. 7. De 30 á 39 de id., 20 y 10.—Núm. 8. Así sucesivamente 5 céntimos por cada 10 cabezas.

Trasporte de viajeros.—Número 9 del arancel.—Carruajes de dos ruedas con las llamas de menos de 69 milímetros (tres pulgadas) y una caballería, 30 y 15 respectivamente.=Número 10. Con dos caballerías, 50 y 25.=Número 11. Con tres, 80 y 40.—Número 12. Con dos ruedas y de 69 milímetros de anchura de las llamas en adelante y una caballería, 15 y 10.—Número 13. Con dos caballerías, 25 y 15.—Número 14. Con tres, 40 y 20.=Número 15. Carruajes de cuatro ruedas con menos de 69 milímetros de anchura las llamas y una caballería, 60 y 30.—Número 16. Con dos, 80 y 40.—Número 17. Con tres, 1 peseta y media respectivamente.—Número 18. Con cuatro, 1,40 y 70.=Número 19. Con cinco, 1,80 y 90.—Número 20. Con seis, 2,20 y 1.10.=Número 21. Con siete, 2,60 y 1,30.=Número 22. Con ocho, 3,20 y 1,60.=Número 23. Con nueve, 3,80 y 1,90.=Número 24. Con diez, 4,40 y 2,20.—Número 25. Con cuatro ruedas y de 69 milímetros en adelante y una caballería, 30 céntimos y 15 céntimos.=Número 26. Con dos, 40 céntimos y 20.—Número 27. Con tres, 50 céntimos y 25.—Número 28. Con cuatro, 70 céntimos y 35. Número 29. Con cinco, 90 céntimos y 45.=Número 30. Con seis, 1,10 y 55.—Número 31. Con siete, 1,30 y 65,—Número 32. Con ocho, 1,60 y 85.—Número 33. Con nueve, 1,90 y 95. =Número 34. Con diez, 2,20 y 1,10.

Trasporte de mercancías.=Número 35 del arancel. Carros de dos ruedas, de menos de 69 milimetros de ancho las llamas y una caballería, 40 y 20 céntimos respectivamente.—Núm. 36, con dos 60 y 30.—Número 37, con tres, 80 y 40.—Número 38, con cuatro, 1,20 y 60 céntimos. —Número 39, con cinco, 1,60 y 80 céntimos.—Número 40, con seis, 2 pesetas y una.=Número 41, con siete, 2,40 y 1,20. —Número 42, con ocho, 2.80 y 1,40.—Número 43. De mas de 69 milímetros y una caballería, 20 y 10 céntimos.=Número 44, con dos, 30 y 15 céntimos.= Número 45, con tres, 40 y 20.=Número 46, con cuatro, 60 y 30.—Número 47, con cinco, 80 y 40.—Número 48, con seis, una peseta y media.=Número 49, con siete, 1,20 y 60 céntimos.—Número 50, con ocho, 1,40 y 70 céntimos.

Número 51. Carretas de Palermo. Llantas de madera (eje fijo) con dos caballerías ò bueyes, 25 y 15 céntimos.= Número 52. Por cada caballería ó buey mas, 20 y 10 céntimos.—Número 53. Eje movible ó ruedas herradas, con dos caballerías ó bueyes, 35 y 20 céntimos.—Número 54. Por cada caballería ó buey mas, 30 y 15 céntimos.—Número 55. Eje movible y ruedas herradas, con dos caballerías ó bueyes, 45 y 25 céntimos.—Número 56. Por cada caballería ó buey mas, 40 y 20.

Carruajes de cuatro ruedas (galeras, camiones, etc.) Número 57 del arancel. De menos de 69 milímetros y dos caballerías, 70 y 35 céntimos.—Número 58, con tres, 90 y 45 céntimos.—Número 59, con cuatro, 1,30 y 65 céntimos.—Número 60, con cinco, 1,70 y 85 céntimos.—Número 61, con seis, 2,10 y 1,05.=Número 62, con siete, 2,50 y 1.25.—Número 63, con ocho, 3 y 1,50.—Número 64, con nueve, 3,50 y 1,75.=Número 65, con diez, 4 pesetas y 2 pesetas.=Número 66. De mas de 69 milímetros y dos caballerías, 35 y 20 céntimos.—Número 67, con tres, 45 y 25 céntimos.=Número 68, con cuatro, 65 y 35 céntimos.=Número 69, con cinco, 85 y 45 céntimos.—Número 70, con seis, 1,05 y 55 céntimos.=Número 71, con siete, 1,25 y 65 céntimos.=Número 72, con ocho, 1,50 y 75 céntimos.=Número 73, con nueve, 1,75 y 85 céntimos.=Número 74, con diez, 2 y una pesetas.

—Real decreto fecha 23 nombrando consejero de Instruccion pública á don Aciscio Fernandez Vallin, director y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden fecha 18 jubilando á don Joaquin Pesquer y Turvias, registrador de la propiedad de Valls y electo de Castro-Urdiales.

GACETILLAS.

En «El Anunciador,» periódico de esta capital, se ha insertado un artículo de *La Iberia* del dia 23, en que se dice que el viaje que acaba de hacer á Madrid el Sr. Gobernador de esta provincia ha tenido por objeto conferenciar con el señor ministro de la Gobernacion, sobre una resolucion que dicha autoridad ha dictado para destituir al Administrador del Hospital de San Juan de Dios, con cuyo motivo entra el artículo en apreciaciones acerca de esa providencia.

Con datos que tenemos por muy verídicos podemos rectificar las inexactitudes en que, sin duda por carecer de ellos, ha incurrido *La Iberia*.

En cuanto al objeto del viaje del señor Gobernador, no seguiremos el ejemplo de *La Iberia* penetrando en sus intenciones sobre ese objeto que sólo él sabrá; pero público es aquí que el motivo de ese viaje ha sido visitar á su familia que está en Búrgos.

En cuanto á los curiosos detalles que el articulista dá sobre el espediente famoso del Hospital, podemos asegurar con datos precisos:

1.° Que es falso que el Gobernador haya acordado la *destitucion* del Administrador, pues es tan sólo la *suspension* de su cargo por justas razones consignadas en la providencia.

2.° Que es falso que el Gobernador haya entregado á los Jesuitas el *edificio*. Lo que hay es que debiendo haber un capellan en la *Iglesia*, hace tiempo, durante la administracion del Administrador suspenso, se nombró capellan á un eclesiástico que parece haber sido jesuita; pero esto no lo hizo el Gobernador ni intervino en ello para nada.

3.° Que no hay proyecto alguno de dedicar el edificio á *enseñanza*: de lo que sí se trata es de dar mas amplitud á la beneficencia, destinando á este objeto muchas habitaciones que estaban dedicadas á otros fines.

4.° Que en cuanto á haberse prestado el Gobernador *á sugestiones de personas que acaban de llegar á Sevilla procedentes de las filas del Pretendiente*, como el cargo es vago, parécenos que el señor Gobernador podria oponer una rotunda negativa; no haciéndolo nosotros, aunque todos los antecedentes nos autorizan para ello, porque tratándose de sugestiones, no queremos imitar á *La Iberia*, que en lugar de juzgar los hechos, que es lo que á la prensa incumbe, avanza á suponer los móviles de la autoridad y las sugestiones á que se supone que obedece: todo lo cual como de caracter íntimo y personal, solo el interesado puede saberlo; pero de todos modos parécenos que es pobre argumento el que en una cuestion de beneficencia se traigan á cuento carlistas ó liberales, como para producir cierto género de efecto en la opinion pública.

Por la Alcaldía se cita á las siguientes personas, para que se presenten en la seccion cuarta de la secretaría del Ayuntamiento, á fin de recibir documentos ó enterarse de asuntos de su particular interés: Doña Cármen Haro, madre de Juan Ramon Haro, soldado que fué del batallon cazadores de Pizarro, del ejército de Cuba; José Librero Torres, soldado que fué del regimiento infanteria de Gerona, y el licenciado del ejército, Cipriano Damian Expósito, residente en esta capital.

La Empresa de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez y Cádiz y de Utrera á Moron y Osuna, con el fin de facilitar el pasage entre Sevilla y las poblaciones de las líneas de Moron y Osuna establece por los trenes ordinarios billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde el 1.° del próximo octubre al 31 de marzo de 1878. Los billetes costarán desde Osuna á Sevilla ó vice-versa: 93 rs. 40 cts. en primera clase; 68 rs. en segunda, y 44,20 en tercera.=Desde Los Ojuelos id., idem, 75,60; 55,20, y 35,60 respectivamente.—Desde Marchena idem, id., 64,40; 47 rs., 30,20 idem. —Desde Paradas idem, idem, 56,80; 41,60, y 26,60 idem.—Desde Arahal idem, id., 51,20; 37,60, y 24 rs. idem.—Desde Moron id., idem, 56,80; 41,60 y 26.60 id.—Desde Coronil idem, idem, 41 rs ; 30,20 y 19 rs. idem.—Desde el Empalme de Moron, idem, idem, 39,20; 29 rs. y 18,20 idem.

La empresa hace las siguientes observaciones:

Estos billetes son valederos únicamente para un solo viaje de *ida* y *vuelta*; debiendo hacerse uso de ellos, el mismo dia en que se tomen, tanto para la ida como para la vuelta: pasado este plazo, son nulos.

Se usarán lo mismo que los ordinarios, dando derecho, como con ellos, al trasporte grátis de hasta 30 kilógramos de equipaje.

Se expenderán en Sevilla, en la Estacion y en el Despacho central, los miércoles y sábados de cada semana; en cuyos dias habrá en las líneas de Moron y Osuna trenes que enlacen con el tren núm. 3 de la línea de Cádiz.

En las Estaciones de las líneas de Moron y Osuna se expenderán todos los dias para Sevilla.

La misma Empresa anuncia que ha dispuesto que desde 1.° de Octubre al 31 de diciembre del corriente año, continúen llevando los trenes de Mercancías números 101 y 102 coches para viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, espendiéndose billetes á los precios ordinarios en Sevilla, Dos-Hermanas y Utreras, y solamente para viajar entre las mismas Estaciones. El tren número 101 saldrá de Sevilla á las 8 y 15 de la mañana; de Dos-Hermanas á las 9 y 14 y llegará á Utrera á las 10 y 5. Desde este último punto saldrá el tren número 102 á las 4 y 48 de la tarde; de Dos-Hermanas á las 4 y 53, y llegará á Sevilla á las 5 y 23.

Además se espenderán billetes de ida y vuelta á los precios de la tarifa general en la Estacion de Sevilla para Dos Hermanas y Utrera, por el tren 101, siendo sus precios los siguientes:—Desde Sevilla á Dos Hermanas y vuelta: 14 reales en primera, 10,80 en segunda; y 6,40 en tercera.—Idem á Utrera, é idem; 31,20; 23,60 y 14,00 respectivamente.

Advierte la Empresa, que los billetes sencillos solo son valederos para el dia y Tren en que se tomen; y que los de *ida* y *vuelta* son valederos únicamente para un solo viaje de ida y vuelta; debiendo hacerse uso de ellos el mismo dia en que se tomen, tanto para la ida como para la vuelta; pasado este plazo son nulos. La vuelta puede hacerse por el Tren 102 de Mercancia ó por cualquiera de los Trenes ordinarios de viajeros.

El gobierno francés acaba de adoptar un arma de guerra terrible. Es un cañon-rewolver que lanza *ochenta* bombas *por minuto*, cada una de las cuales pesa una libra y se dividen en 24 pedazos al estallar. Este cañon, cuyos efectos á 3,000 metros son aterradores, no pesa sino unos 800 kilógramos y dos artilleros bastan para manejarlo con toda comodidad.

Dos representaciones de la zarzuela *El Barberillo de Lavapiés* ha dado la compañía que ocupa el teatro del Duque, y aunque se le ha hecho alguna supresion, el público ha quedado satisfecho de la ejecucion y ha pedido la repeticion de las canciones que mas le agradan. La concurrencia en ambas noches ha sido bastante numerosa.

La sociedad homeopática de Lóndres, afirma que se ha descubierto el antídoto contra el mareo. Tal es el *apomorfía*, del cual unas cuantas gotas, bastan para impedir sus efectos, calmando las náuseas.

Leemos en el número de ayer de nuestro apreciable colega *El Comercio* de Cádiz:

«*Vapor-correo.*—Ayer miércoles al amanecer fondeó sin novedad en el puerto de Santander el nombrado *Santander*, procedente de la Habana con la correspondencia y pasageros.»

Hay esperanzas de que la féria que hoy principia sea abundante en transacciones de ganados, tanto por el buen estado en que estos se encuentran, como por el halagüeño porvenir para los campos que anuncia la otoñada.

En cuanto á distracciones esta noche, nada podemos decir, en atencion á no habérsenos comunicado noticia alguna.

La junta de Agricultura de Córdoba, está formando para exhibirlo en París un herbario en que consten todas las variedades del olivo que se cultiva en aquella provincia, acompañado de cuantas noticias estadísticas sean necesarias para dar una idea exacta del cultivo y produccion de este interesante árbol.

Se calcula que el comercio de Inglaterra con América importa anualmente 1.000.000,000 de pesos, de los que 550 millones corresponden á los Estados-Unidos, 100 millones al Canadá y 362.000,000 á los países hispano-americanos, al Brasil y otras colonias de este continente.

Aunque nos consta que las cajas municipales están bastante escasas de fondos, recomendamos al Ayuntamiento y en particular al señor Alcalde y Comision respectiva que se disponga la pronta reparacion de la calle Fabiola, cuyo pavimento está infernal, ocasionando mil tropiezos y otros accidentes á los muchos caruajes de todas clases que con direccion á la puerta de la Carne transitan por aquella via, única por donde se hace el tráfico entre la ciudad y la indicada salida.

El célebre astrónomo Mr. Le Verrier ha muerto en Francia. Es una verdadera pérdida para las ciencias. Habia nacido en Saint-Lô el año 1811, y su celebridad ha sido tan legítima como universal. Su vida política, como dice oportunamente un colega lo mismo que la de los que no figuran en primera línea, pertenece á la memoria de sus amigos y al aplauso ó censura de su patria, pero su nombre y su génio corresponden á todos los pueblos cultos y al siglo que ha ilustrado.

Los periódicos de Málaga de antes de ayer publicaron varios telégramas y cartas de Estepona, referentes á la ejecucion en dicha poblacion, el martes último, del reo Antonio Rios Guerrero (a) Hoyito, sentenciado á muerte como autor del asesinato de una jóven de quien estaba apasionado, y á la cual violó y mutiló horriblemente y despues colgó del aldabon de la puerta de la casa en que habitaba.

Uno de los espresados telégramas dice así:

«*Estepona 25 á las 11 y 30 de la mañana.—Málaga 25 á la una y 12 tarde.—Cuesta.*

Hechos preparativos para ejecucion. En el sitio colocáronse fuerzas de la guardia civil, carabineros, infanteria de España y lanceros de Villaviciosa.

El juez ordenó una vez puesto el reo en capilla se le quitasen las esposas. Su ánimo decayó notándose debilitado ese espíritu de rebeldía y soberbia que le distinguia. En la noche pasada recobró el ánimo y durmió tranquilamente cuatro horas y media.

A las seis de la mañana oyó misa y tomó la comunion de mano del vicario, escuchando despues con devocion la lectura de oraciones hecha por el señor Lopez. Terminada esta conversó tranquilamente con varios de sus antiguos amigos.

A las 6 y 15 almorzó ligeramente, teniendo fiebre. A las 6 y 24 le fué administrada la Extrema-Uncion por el referido señor Lopez.

A las 7 continuó siendo visitado, esforzándose en aparecer jocoso: sonó la corneta y riendo aseguró que la oia. Dijo que habia sido siempre muy aficionado á la milicia.

A las 7 y 16 lo exhortó elocuentemente el alcaide de la cárcel, animándolo.

A las 7 y 31 se le presentó el ejecutor con el cual conversó amigablemente abrazándolo y diciéndole que le perdonaba. Vistió la hopa sin repugnancia.

A las 8 en punto salió de la cárcel con gran serenidad, dirigiendo frias miradas á la apiñada concurrencia que guardaba un imponente silencio. Hizo el tránsito sin accidente alguno.

A las 8 y 10 llegó al patíbulo, subió las gradas con ligereza y una vez sobre el tablado dirigió la palabra al pueblo pidiéndole perdon: la contestacion fué unánimemente afirmativa; dijo que era el único autor del crímen y se despidió del sota-alcaide con espresivas palabras. Por último, esclamó *adios á todos*. Sentado en el banquillo escuchó sin conmoverse las exhortaciones de los sacerdotes, teniendo un crucifijo entre sus manos. Pidió ver el tornillo que examinó minuciosamente, prestando ayuda al ejecutor para colocárselo.

A las 8 y 14 se notaron en él dos ligeras convulsiones, que fueron acogidas con un grito general por la concurrencia, y el reo espiró.—P.

(*Agencia telegráfica Cuesta.*)»

En el sitio de costumbre del Real de la feria se han colocado las dos plataformas para la música, lo que indica que si las nubes, el viento y la temperatura lo permiten tocarán allí, no sabemos si por la tarde ó por la noche, la del Asilo y alguna otra, durante los tres dias de feria.

Hay algunas casillas de juguetes, y muy pocas para ser ocupadas por personas ó famílias, como acontece en la de abril.

En la seccion de «avisos oficiales» de este número se inserta uno del Gobierno militar de esta plaza, referente á ejercicios de fuego, por el cuerpo de Artillería, en la Enramadilla. Leanlo las personas a quienes pueda interesar.

La persona á quien se le hayan estraviado varios billetes del ferro-carril, ya servidos, entre Sevilla y Utrera, puede venir á esta redaccion, donde le serán devueltos.

En el número de «La Correspondencia» de antes de ayer se lee lo siguiente:

«A las once y media de hoy ha fallecido en Madrid el conocido y aplaudidísimo poeta cómico Narciso Serra. Agravado en sus calenturas intermitentes, hace cuatro dias que le acometieron accidentes mas graves por su estado de parálisis, y hoy ha entregado su alma á Dios víctima de un derrame seroso.»

Ya han llegado al Ministerio de Gracia y Justicia las Bulas de los señores Arzobispos de Sevilla y Valencia, y muy en breve se les concederá el pase.

Servicios prestados por los agentes de Orden público el dia 26:

Dos detenidos por riñas entre ambos, resultando el uno con dos puñaladas y el otro con una herida en la cabeza.

Otros dos detenidos por embriaguez y escándalo,

Uno idem por hurtar cincuenta y ocho reales en un puesto de pan.

Uno idem que estaba reclamado por un juzgado.

El número de «La Moda Elegante,» correspondiente al dia 22 de Setiembre, contiene lo siguiente:

1 y 2. Traje de entretiempo.—3. Cuadro para colcha.—4. Camisolin para niñas de 2 á 6 años.—5. Camisolin para niñas de 4 á 6 años.—6. Almohadon de retazos se seda.—7. Labor sobre papel cañamazo.—8 y 25. Levita de paño.—9. Traje para niños de 6 á 10 años.—10 á 18. Trajes para niños de 6 á 10 años.—19 y 20. Paletó de paño armure.—21. Vestido para niñas de 4 á 6 años.—22 y 34. Vestido de cachemir lana.—23. Vestido de faya y tela adamascada.—24. Vestido de tela nevada.—26 y 33. Vestido de cachemir con corpiño frac.—27 á 29. Tres sombreros de otoño.—30. Vstido de felpa y vigoña.—31. Traje de faya y tela nevada.—32. Vestido para niñas de 3 á 5 años.

Explicacion de los grabados.—Cartas á las madres: El destete de los niños, por Clemencia.—Un alcalde de montera, por Ricardo Solans.=Mustafá-Chagiar, por doña Maria del Cármen C.—Poesias: Ofrenda á la Vírgen, por don Jesus Cencillo; La mañana (para la Señorita....), por don Antonio de Valbuena.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Pequeña gaceta parisiense.—Suelto.—Explicacion del figurin iluminado.—Soluciones.

Se admiten suscriciones en esta capital tanto á «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la libreria de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros núm. 2.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 28 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—Stos. Adulfo y Juan, hermanos mrs. de Sevilla; y el beato Simon de Rojas, cf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Miguel Arcangel.

LITURGIA.—El oficio y misa son de San Adulfo y Juan hermanos mártires, rito doble de segunda clase, color encarnado.

CULTOS.—En las iglesias de san Pedro Alcántara, san Andrés, la O, y en el altar de Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas (San Isidoro), á las siete y media, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura, á las 11 los ejercicios del Via-Crucis.—A las cuatro y media continúa en la iglesia de RR. del Socorro la novena á Nuestra Sra. de las Mercedes predicando D. Juan Aguilera y Ramos.—A las cinco, tercer dia de novena á San Francisco de Asis en la iglesia de RR. de Sta. Maria de Jesus predicando de Obediencia, D. Mariano Reina.—A las oraciones, en la iglesia del hospital central (vulgo de la Sangre), terminarán los cultos en honor de san Vicente de Paul, llevando procesionalmente á su Divina Magestad.=Por la noche en la iglesia de Omnium Sanctorum ejercicios con plática en honor del Señor del Amparo.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en san Antonio Abad, y por la noche en san Antonio de Padua, el Salvador, san Isidoro, san Bernardo y san Roque.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia el hospital de la Sangre.

Al humano serafin, al patriarca de los humildes, al ínclito y esclarecido fundador de las tres grandes órdenes, al seráfico padre san Francisco de Asis consagra una solemne novena un amante hijo suyo en la iglesia de religiosas capuchinas de esta ciudad, dando principio el 3 de Octubre á las cuatro y media de la tarde, ante la augusta y real presencia de Jesus Sacramentado.

El dia 4 de Octubre, en que la iglesia nuestra madre celebra la fiesta del gran padre de los pobres, habrá una solemne funcion á las diez y media de la mañana, cuyo panegírico hará el Sr. Ldo. D. Manuel Perez Durán, Pro.

El dia 11 habrá otra solemne funcion á las diez y media de la mañana y será el orador el señor D. Juan Antonio Lopez, Pro., cura del Sagrario de la Sta. Metropolitana y patriarcal iglesia de Sevilla.

Afecciones astronómicas para el dia 28.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 52 minutos de la mañana.	Aparece á las 00 y 07 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 48 minutos de la tarde.	Se oculta á las 11 y 43 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 26 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	760,7
Termómetro al Sol	32,0
Id. á la sombra	28,0
Pluviómetro	3,78

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 27 de Setiembre **de 1877.**

Servicio para el 28.

Jefe de dia, el Coronel de Ingenieros, Don Manuel Pujols.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Visita de hospital. Inf. de Pavia 1.° cap.

Reconocimiento de provisiones, Segundo montado 1.° capitan.

En los dias 28 y 29 tendrá lugar pruebas de Artillería en el sitio denominado la Enramadilla. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Edicto.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, dictada ante mí en los autos ejecutivos á instancia de D. Leopoldo Bilbao y Caballero con don José de la Carrera y Campos por cobro de reales, se sacan á pública subasta las fincas siguietes:

1.ª Una huerta conocida por la Chica, situada en los ruedos de la Puebla Junto á Coria, al sitio conocido por Extramuros, número siete de gobierno, que linda por Norte con casa y corral de don Eduardo Escasena, por Este y Sur con el rio Guadalquivir, y por Oeste con la Huerta grande ó de Rica y camino de la Isla Amalia, compuesta de dos aranzadas, dos octavas y cuarenta estadales, y en ellos 258 naranjos de distintas edades, 144 frutales, 67 granados y 158 álamos negros; pozo con noria, caserío compuesto de varias habitaciones, bajo el tipo de 7570 pesetas.

2.ª Una suerte de tierra calma, término de la Puebla en la Vega y sitio de los Moriscos, conocida por Nava de la Huerta, que linda por Norte con tierras de D. Francisco Javier Fuentes, por Este, con otras de D. José Adalid, por Sur con tierras del cortijo de los Moriscos y por Oeste con el cortijo de los Moriscos

y vereda de la Carne, de cabida de 14 aranzadas, y un octavo, bajo el tipo 6003 pesetas.

3.ª Una suerte de olivar, conocida por la Estacada larga, en dicho término, al sitio de Punanilla, que linda por Norte con pinar llamado de Callejon, por Este con olivares de D. Juan Naranjo, D. José Moriano, D. José Lama, D. Angel Hilario García, por Súr con el camino de la Cañada del Medio y por Oeste con camino disfrutadero, de cabida de once aranzadas, tres octavas y 32 estadales y medio, 365 piés de olivos, bajo el tipo con inclusion de 30 y 1½ fanegas en que se gradua el fruto pendiente, de 2.645 pesetas 75 céntimos.

4.ª Otra suerte de olivar, conocida por el Garrotal de Carrera, en dicho término y sitio de Puñanilla, que linda por Norte con olivar de D. Manuel Essena Marquez, por Este con camino disfrutadero, por Sur con olivar de don Antonio Vera, y por Oeste con el Garrotal de Carranza, y con otro de don Manuel Osuna Marquez, de cabida de 11 aranzadas, 5 octavas y 19 estadales, con 444 piés de olivos, bajo el tipo, con inclusion del fruto pendiente graduado en 37 fanegas, de 3,787 pesetas, 50 céntimos.

5.ª Otra suerte de olivar conocida por el Garrotal de Carranza, en dicho término y sitio de Punanilla, que linda por Norte con olivar de D. Manuel Osuna Marquez, por Este con el Garrotal nombrado de Carrera, por Sur con pinar de D. José de la Carrera y por Oeste con Camino disfrutadero, de cabida de 12 aranzadas y siete octavas con 543 pies de olivos, bajo el tipo, con inclusion del fruto pendiente, graduado en 45 fanegas, de 3465 pesetas.

6.ª Otra suerte de Pinar en dicho termino y sitio que linda por Norte con el garrotal nombrado de Carranza, por Este, con olivar de D. Antonio Vera, por Sur, con terrenos de Propios, y por Oeste con camino disfrutadero, de cabida de 9 aranzadas y tres octavas pobladas de pinos, bajo el tipo de 2,100 pesetas.

7.ª Otra suerte de olivar, termino de la Puebla y Almencilla, al sitio conocido por la dehesa del Rey, ó cañada Fria que linda por Norte con olivar de don Francisco Pineda, por Este con el de don Leon Garsamendi, Sra. viuda de don Agustin Bernaldo, D. Antonio Barragan, D. Juan Antonio Romero y D. Antonio Villegas, por Sur con el camino de las Caleras, y por Oeste con el de la pasada de Puñanilla de cabida de 36 aranzadas, una octava y 40 estadales, con 1592 pies de olivos, bajo el tipo, con inclusion del fruto pendiente, graduado en 132 fanegas, de 9470 pesetas 50 céntimos.

8.ª Y otra suerte de olivar, término de la Puebla, al sitio de la Dehesa del Rey, y junto al olivar de Fuentes, que linda por Norte con olivar de Don Manuel Romero Hiniesta y don Antonio Diaz, por Este con otro de D. Francisco Pineda, por Sur con camino de las Caleras, y por Oeste con olivar de D. Francisco Javier Fuentes, de cabida de 5 aranzadas, 6 octavas y 25 estadales con 260 piés de olivos, bajo el tipo con inclusion del fruto pendiente graduado en 21 fanegas, de 2002 pesetas 25 céntimos.

Cuyo remate ha de tener efecto el dia quince del próximo mes de Octubre á las once de su mañana en la sala audiencia de dicho Juzgado calle de la Alhondiga número 89, en quien mas beneficio hiciese. Y para que llegue á noticia de todos se fija el presente y otros de igual tenor en la ciudad de Sevilla á veinte de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—Mariano del A. Gutierrez.

Núm. 4993p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la feria por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,572 pesetas 00 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 163,233 pesetas 58 céntimos. —Total 174,805 pesetas 58 céntimos.

Sevilla 26 de Setiembre de 1877.

Loteria nacional.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes del sorteo del 6 de Octubre á 250 pesetas y el décimo 100 reales, siendo el premio mayor de dos millones de reales.

Billetes del Asilo del Pardo á 2 rs.; del Asilo de Sevilla y de las Escuelas de San Luis á 2 reales billete. 4920 a. 3-2

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 26 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Constantinopla 25.—*Chefket-bajá, despues de haber abastecido á Plewna, va á ocuparse de construir un campamento atrincherado en Orhanie.*

Pesth 25.—*Algunos centenares de turcos, protegidos por los cañones de la fortaleza de Silistria, desembarcaron en territorio rumano con la intencion de cortar el ferro-carril de Galatz á Bucharest.*

Roma 25—*Su Santidad recibió esta mañana á una diputacion de médicos católicos italianos y contestó á sus felicitaciones.*

La salud del Papa es buena.

Lóndres 26.—*El periódico* El Standard *de hoy dice que las tropas turcas de Orkanie se componen de numerosos circasianos, de algunos batallones regulares de Albaneses y de un gran número de tropas irregulares.*

Todas estas fuerzas se disponen para marchar á Plewna.

El lunes pasado entró en Plewna un gran convoy de víveres y municiones escoltado por una division.

Buchares 25.—*Los generales rusos tenian el propósito de hacer un movimiento combinado en Plewna y Schipka; pero las lluvias incesantes que estan cayendo de dos dias á esta parte han imposibilitado dicha operacion.*

El tiempo es muy crudo.

Los caminos estan intransitables.

El trasporte de víveres y municiones al ejército es cada vez mas penoso.

Bucharest 26.—*El ejército rumano ha conseguido construir trincheras á una distancia de ochenta metros del segundo reducto turco de Plewna.*

Se considera inminente el asalto de este.

Constantinopla 26.—*El camino de Plewna á Orchanie está libre.*

Algunas fuerzas rumanas se han retirado hácia el Danubio, y otras rusas hácia Loftcha.

El general turco Mehemet tomará hoy la ofensiva.

Santander 26.—*A las seis y media de esta mañana ha fondeado en este puerto sin novedad y procedente de la Habana el vapor-correo* Santander *con 65 pasageros en las cámaras y 412 individuos de tropa.*

El Imparcial ha recibido del teatro de la guerra el siguiente telégrama:

«BUCHAREST 25, *una y diez minutos.—Todavía no se sabe aquí nada de positivo acerca del estado de las cosas al otro lado del Jantra.*

La caballería rusa de la Guardia imperial está ya en la Bulgaria, y muy pronto habrán pasado tambien el Danubio todas las divisiones de infantería.

Se está operando un movimiento estratégico contra Suleyman pachá para obligarle á evacuar las posiciones que conserva frente al desfiladero de Sihipka. Comienza el mal tiempo.»

Las noticias mas recientes que recibimos por el correo acerca de las operaciones militares que tienen lugar entre el Lom y el Jantra alcanzan al 23. El 21 atacó Mehemet-Alí los posiciones rusas al otro lado del Lom Negro, hallándose atrincherados los rusos en la aldea de Tchairkeui y á lo largo del rio. El generalísimo turco telegrafía á Constantinopla con fecha del 21 lo siguiente:

«El mal tiempo impidió las operaciones hasta el medio dia del 21. A las cinco de la tarde de este dia se empeñó un reñido combate, en el que avanzamos hácia las trincheras del enemigo. La oscuridad de la noche hizo cesar la refriega. Las pérdidas del enemigo fueron dobles de las nuestras.»

Respecto de Plewna nada nuevo se sabe desde el asalto que dieron los rusos á los reductos turcos el 18, siendo rechazados. En cuanto al convoy que el telégrafo anunció haber introducido Chefket-baja el 23 dentro de la plaza sitiada, un despacho del citado general, fechado el 22 en Orkhania, dice lo siguiente:

«La division al mando de Ahmed-Hifsi-bajá se separó ayer de nosotros, acompañando el convoy destinado para Osman-bajá. Dicha division derrotó una fuerza rusa de 15 batallones de infantería, tres regimientos de caballería y ocho cañones que fué enviada para interceptar su paso, y esta mañana entró en Dinek, á dos horas de marcha de Plewna, con el convoy. Desde aquí se dió aviso á Osman-bajá para que al dia siguiente hiciese una salida con objeto de que pudiera verificarse la union de las dos fuerzas.»

Esa union debió efectuarse el 23, segun ha anticipado ya el telégrafo.

Tenemos, al fin, un despacho oficial ruso, fechado en el cuartel general de Gorny-Studen, dando cuenta del ataque dado por los turcos al fuerte Nicolás de Shipka el 17.

Dice así:

«En la noche del 17, el enemigo se acercó sigilosamente á nuestra ala derecha y al monte Nicolás. Ese movimiento fué observado por una avanzada oculta del ala derecha, y el teniente coronel Sandezky, del regimiento de Volhynia, que mandaba aquel puesto, dió órden á las tropas para que se preparasen y esperasen el ataque. El capitan Ostapoff, comandante de la primera compañía de rifles, dejó que los turcos se acercaran hasta 50 pasos, y entonces de una descarga los hizo huir. Esto sucedió á las cinco de la mañana. Luego dió el enemigo otros dos ataques mas, pero se retiró á eso de las nueve.

Los ataques turcos contra nuestro centro fueron débiles y cesaron á eso de las ocho de la mañana.

La embestida que principió á las tres de la madrugada contra el monte Nicolás, fué la mas violenta de todas. Los turcos escalaron las rocas en densas masas, arrojando granadas de mano entre nuestras tropas, y consiguieron hacer retroceder varias compañías de nuestras trincheras de frente. Entonces principiaron á construir trincheras con gabiones y faginas que ellos mismos llevaban. No obstante nuestro continuo fuego de fusil y de cañon, los turcos siguieron subiendo, y á eso de las seis de la mañana clavaron en la roca una bandera blanca con una media luna encarnada, á consecuencia de lo cual suspendimos el fuego por un rato.

Nuestros primeros ataques fueron rechazados, pero á las doce del dia, los turcos fueron arrojados de la altura y casi aniquilados por completo por dos compañías del regimiento de Skitomir y una del de Volhynia. Toda la pendiente quedó densamente cubierta de turcos muertos, en número que no bajaría de 3.000. La columna que se opuso al asalto fué en un principio mandada por el coronel Tiaschelinkoff, pero este oficial fué herido al poco tiempo y tomó el mando el príncipe Chilkoff, teniente coronel del regimiento Volynia. El fuego de nuestra artillería fué muy eficaz, especialmente la de la cuarta batería de la brigada 14, al mando del coronel Hoffman, y la primera batería del príncipe Metscharsky, uno de los ayudantes del emperador, que fué muerto. Despues de su muerte pasó el mando al teniente Siderin, que dispersó con sus proyectiles varias columnas turcas que molestaban. El mismo teniente Siderin fué herido. Los zapadores del segundo batallon, al mando del teniente coronel Rieswy, se condujeron tambien con gran valor. Nuestras pérdidas son mayores de lo que se habia anunciado en un principio. Ascienden á 31 oficiales y unos 1.000 hombres muertos y heridos. Entre los últimos se cuenta el coronel Rennerfeld, del cuerpo de estado mayor general. La defensa en la jornada del 17 fué dirigida por el general Radetzky en persona.»

Terrible debió ser, segun se desprende del anterior despacho, la jornada del 18 en el monte de San Nicolás de Shipka. Soliman-bajá telegrafía desde su campamento con fecha del 21:

«El tiempo ha sido hoy favorable; ha habido todo el dia fuego de artillería y de los puestos avanzados, que ha causado grandes pérdidas al enemigo. Dos de nuestros hombres han sido heridos. Segun noticias de los prisioneros, se hace sentir el hambre en el campamento enemigo.»

A «La Nueva Prensa Libre» de Viena le escriben de Sistova comunicándole curiosos pormenores, y que asegura ser fidedignos, sobre el consejo de guerra en que fué decidido el ataque de los rusos contra Plewna.

Dicho consejo se reunió bajo la presidencia y á invitacion del czar, y se componia del gran duque Nicolás, del jefe de estado mayor, general Nepokoischitzky, del ayudante general, conde Adlerberg, y de los generales Majewsky, Mirsky y Skobeleff.

Desde un principio se notó la impaciencia nerviosa del czar, el cual expuso en breves palabras que era preciso batirse y lo antes posible; que debian estar hechos los preparativos, y que era urgente marchar contra Osman-bajá ó contra Mehemet-Alí.

Naturalmente cesó toda oposicion. Los asistentes dijeron que el ejército estaba preparado para tomar la ofensiva, y que conceptuaban lo mejor atacar primero á Osman-bajá. Unicamente Nepokoischitzky, el jefe de estado mayor, tuvo valor para contradecir esas declaraciones. «Principio, indicó, por someterme á las órdenes de su magestad, y no dudo un momento que las tropas cumplirán con su deber; pero creo tambien un deber mio hacer observar que no estamos aun suficientemente preparados para estar seguros del triunfo. La concentracion de las tropas delante de Plewna no está aun terminada; el ejército no tiene todavia una cantidad de víveres y municiones suficiente para asegurar la continuacion de la accion una vez comenzada. Necesitamos ocho dias por lo menos para ordenar todo esto.»

El general Mirisky tomó la palabra despues que habló el jefe de estado mayor, y trató de probar que no debia vacilarse por mas tiempo, que antes de ocho dias habria desembocado Soliman-bajá de uno de los pasos de los Balkanes, y que Mehemet-Alí habria atacado al czarewitz sobre el Yantra. Nos encontraríamos entonces entre dos fuegos y en peligro de ser cercados.

Nepokoischitzky replicó que consideraba al ejército de Soliman-bajá demasiado debilitado despues de los combates empeñados en Shipka para que pudiera inspirar sério cuidado, y que en su opinion, el ejército del czarewitz era bastante fuerte para tener en jaque á Mehemet-Alí hasta el invierno, en caso necesario.

Skobeleff habló luego en el mismo sentido que Mirsky, y el czar insistió para que se recogieran los votos.

A escepcion del jefe del estado mayor general, todos los asistentes votaron por la ofensiva inmediata contra Plewna, y á la mañana siguiente el gran duque Nicolás y los generales se dirigieron hácia el Osma para ejecutar la decision acordada.

Un despacho de Bucharest del 23 anuncia que allí no se habia recibido noticia alguna de que los turcos renovasen el ataque sobre el Yantra, que los rusos esperaban el 22. Varias personas llegadas del cuartel general del czarewitz en Dolma Monastir opinaban que los turcos no renovarian el ataque, sino que tratarian de cortar el camino á Plewna.

Diálogo entre dos hombres importantes, á juicio de *La Patria*, que es el conducto por donde del diálogo nos enteramos:

«P. ¿Cuándo se planteará oficialmente en Consejo la cuestion del régio enlace?

R. A fines de noviembre.

P. ¿Por qué hasta entonces?

R. Porque S. M. desea haber cumplido los veinte años.

P. Y las Córtes ¿cuándo se reunirán?

R. A principios de año; pero pudiera ocurrir que fuera antes y que antes tambien sucediera algo que variase la faz política del pais.

P. ¿Por qué siendo público el designio del soberano, la prensa ministerial es tan reservada que no hay en ella una sola frase de aplauso á lo acertado de la augusta eleccion?

R. Ese es un misterio que no ha dejado de causar sorpresa donde causarla debia.

P. ¿Por qué ahora que están en el Escorial los señores duques de Montpensier se dice que no irán los ministros mas que en casos urgentes, y antes iban con frecuencia?

R. Ese es otro misterio que el tiempo descifrará, y tal vez no tarde mucho.»

Hasta aquí lo que hemos oido á los dos personajes á quienes aludimos.»

Hasta aquí *La Patria*. Pero en las contestaciones, desde la tercera introduciríamos nosotros algunas variantes tales como las siguientes: nadie puede predecir lo futuro, pero dentro del círculo de los hechos probables no se prevé absolutamente nada capaz de variar la faz política del pais.

En cuanto á la reserva de la prensa ministerial sobre un suceso previsto, es la reserva que, no solo á la prensa, sino á los consejeros responsables, está impuesta por altísimas consideraciones de delicadeza que prohiben manosear inoportunamente determinados asuntos por gratos que sean, mientras las personas interesadas no autorizan su publicidad. Ni hay misterio ni motivo de sorpresa, sino respeto y cortesía, respeto y cortesía tanto mas indispensables cuanto á objetos mas elevados se dirijan. Los ministros han ido y seguirán yendo al Escorial todas las veces que los asuntos, del servicio lo requieran.

—Nada particular anuncia hoy el telégrafo sobre las operaciones de la guerra. Chefket-bajá, despues de haber introducido en Plewna un convoy de víveres y municiones, trata de fortificarse en Orkhania, donde se preparan nuevas tropas para reforzar á los sitiados en aquella plaza.

Ha comenzado la mala estacion; el tiempo era crudo, los caminos estaban intransitables y el trasporte de víveres y municiones al ejército se hacia cada dia mas penoso.

—El telégrafo anuncia hoy que Alemania y Austria renunciarian á la neutralidad para imponer un armisticio á los combatientes rusos y turcos. ¿Será este uno de los resultados de la entrevista de Salzburgo?

—Hoy hemos recibido cartas y periódicos de Manila con noticias que alcanzan al 9 de agosto.

A la salida del vapor-correo no ocurria novedad alguna en el archipiélago filipino.

—El príncipe de Bismark se halla ya de regreso en Berlin.

Bolsas de Madrid.

Del dia 26 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,30 las de interior, y las de esterior á 89,00. La amortizable interior á 25,375 y la esterior á 00,00.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 74,25.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874, 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 73,00.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Carpetas para la subasta, 8,00.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,99.—Bonos del Tesoro, 70,90.—Banco de España, 197,25.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,275.
Fin de mes, 12,25.
Próximo, 12,35.
Sostenido.

Del dia 27 de Setiembre.

Interior, 12,45 y 27 1½.
Exterior, 00 0[0.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 69,10.

Españoles.

Exterior, 12 0[0.

Ingleses.

Consolidado 95 1½.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 27 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	*En los puestos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5[illegible] á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. á meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	[illegible] á 30	00 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0[0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 27 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 1300 arbs.
Viejo á porte de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 45 1¼.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0600.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 24, 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0[0.
En bodega, 00 0[0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 24.

En los molinos de 50 0[0 á 42 rs. arb
En la ciudad de 60 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 27.—31 reses y 00 terneras, con 6,753 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,16 á 1,18 ptas.—Al público á 50 ctos.—045 machos con 1,501 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,78 ptas.—Al público á 38.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—00 ovejas con 0,000 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,00.—Al público á 00.—27 cabras con 444 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73.—Al público á 36.—Total de kilóg. 08 605 0[0.—Reses reprobadas [illegible] 000.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 10 de la mañana.

Cádiz 26.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 25, de 1,41 á 1'74 pesetas kilo.—Lanares, 01, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 24.

Trigo, de 46 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0[0.—Habas, de 26 á 27 0[0.—Garbanzos, de 55 á 120 0[0.—Escaña, de 00 á 00 0[0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 24.—Trigo de primera, de 62 á 63 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 36 á 39 0[0.—Cebada del país de 22 á 24 0[0.—Habas de 29 á 36 0[0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 24.—Trigo, de 47 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20 0[0.—Yeros, de 20 á 21 0[0.—Escaña, de 14 á 16.—Habas, de 25 á 26.—Judias, de 00 á 00.—Lentejas, de 3[illegible] á 35.—Garbanzos, de 70 a 75.—Anis, de 120 a 13[illegible].—Arroz, de 22 a 24 rs. arroba.—Aceite, de 00 a 60.—Aguardiente, de 70 a 75.—Vino, de 28 a 3[illegible].—Paja de trigo, de 16 á 17 ctos. arb.—Id. de cebada de 13 a 14.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 26 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	0	1	02	03
S. José.	0	0	1	1
			Total.	04

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	2
De la poblacion.	02
Igual.	04

CAMBIOS.

SEVILLA 25 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,75 á 00'00 d.
París á 8 dias vista, 5'05 papel.

Cartagena, 3[4 q.	Almeria, 3[4.
Madrid 1 á 1 1[4 q.	Santander par.
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona par á 1[8	Bilbao, 3[8 q.
Valencia, 1[4 q. d.	Badajoz, 3[4 q.
Málaga, par á 1[8 q	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 26.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 25.

Barca francesa Marguerite, de Burdeos con carga general.—Tres laudes y un místico con varios efectos.

DESPACHADOS.

Vapor español Estremadura, con carga general para Marsella.—Id. id. Adriano, con id. para Gibraltar.—Id. id. Sofia, con id. para Málaga.—Id. id. Colon, con id. para id.—Id. id. N. Perez, con id. para Vigo.—Idem aleman Neapel, con id. para Marsella.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 29, 6 1½ mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Viernes 28, 8 mañana
Lúnes 1 de Octubre, 8 id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre, de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 29, 8 mañana

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Viernes 28, 11 mañana
Lunes 1 de Octubre, 8 id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

El vapor español *Pilar*.

Su capitan D. Romualdo Santurio, cerrará su registro el Jueves 4 de Octubre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm 60, 4994 p.

El vapor español *Segovia*.

Saldrá de este puerto el miércoles 3 de Octubre de 1877, á las 12 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de la Laguna 26.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,43 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs: segunda, 18,60; tercera, 12,40.

DE SEVILLA A CARMONA.

Primer tren, sale á las 7 de la tarde.—Llega á Carmona á las 9,40 de la n.

De Carmona á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á Sevilla á las 7,48 de la m.

Precios: Primera clase, 27,60; segunda, 20,65; tercera, 12,55,

ANUNCIOS



de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curalas el **Jarabe de Blayn**, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré. Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española.

Por menor en Sevilla Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

En dos dias no queda ni una cana!
Nuevo frasco. — Medalla de Oro.

EAU FIGARO Especialidad de tinturas en todos colores, progresivas ó instantáneas para los cabellos y la barba. *Sociedad de Higiene francesa*, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Ventas por mayor; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo: por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorósis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico en *Paris*, rue du Cherche-Midi, nº 79.

Depósito en todas las farmacias de España.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugos del licenciado en farmacia F. Fernandez y Lopez, sucesor de los elaboradores, sus tios, Don Hermenegildo Lopez y Doña Dolores García.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cuotidianas sin necesidad de que el enfermo se prepare con medicina alguna, sea esta refresco, purgante, etcetera. No causan irritacion alguna; limpian suavemente los intestinos, regularizan las funciones digestivas, dando vigor al estómago, y la desgana, compañera inseparable de las intermitentes, desaparece con su uso, consiguiéndose á los pocos dias un escelente apetito.

No hay terciana, cuartana ni cuotidiana, por rebelde que sea, que no desaparezca ántes de concluir el medicamento.

Precio de la medicina en Sevilla, casa del propietario, Maese Rodrigo, número 38, 19 reales.

En provincias, casa de los depositarios, 20 reales.

Depositarios.—Almería, farmacia del señor Vivas.—Algeciras, señor Reina.—Aznalcollar, señor Jurado.—Badajoz, señor Estevez Verdejo.—Cáceres, señora viuda de Hurtado.—Córdoba, señor Alonso, calle de San Antonio.—Granada, señor Puche Martinez.—Huelva, señor Perez Machado.—Jaen, señor De la Higuera.—La Palma, señor Gonzalez.—Pilas, Botica Nueva.—Llerena (Badajoz), señor Peña.—Málaga, señora viuda de Verges.—Mojacas (Almería), señora Sola Gallardo, y en otros muchos puntos.

Están recomendados por los Doctores en Medicina y Cirujia señores Don Ramon Sota y Lastra, D. Isidoro Diaz, D. Vicente Franco y D. José Gallardo.

4969 p.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA A VAPOR DE CHOCOLATE
DEL OPEZ HERMANOS.
Depósito general Dados 10 (moderno),
SEVILLA.

La primera fábrica á vapor para la elaboracion de chocolates establecida en Andalucía y primera tambien del reino en importancia por su gran esportacion. Nuestras relaciones además de las numerosas del estranjero alcanzan en España desde el cabo de Creus al de San Vicente, del Ortegal al de Gata y desde Tarifa á Fuenterrabía.

Gracias á nuestra importantísima venta, no hay chocolates en la Península ni fuera de ella que puedan competir en bondad, aroma, finura de su molido y perfeccion con los ricos, apreciados y especialísimos de la Riojana.

El que compre una vez continuará comprando toda la vida.

Las familias que empleen por valor de cien reales se les hará una baja de doce reales.

DADOS 10 (MODERNO), SEVILLA.
No equivocar la casa.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla. 925

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre pasado se estableció un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle Reyes Católicos núm. 23.

331 p.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,
PIANOS Y ORGANOS ESPRESIVOS
DE JUAN MONTERRUBIO.
SIERPES 4, SEVILLA.

Por medio de contratos especiales con fabricantes nacionales y estranjeros, y relaciones comerciales de veinte años, he conseguido grandes rebajas en los Pianos; rebajas que ofrezco al público, reservándome solamente una pequeña comision.

Asi ofrezco pianos verticales de autores reputados, con siete octavas, dos pedales y caja de palo santo en 3600 rs., con accesorios y embalage gratis, y puestos libres de gasto y riesgo en la localidad que el comprador designe.

Organos espresivos y armoniflautas de todas clases, con precio reducido.

Gran surtido de música, con rebajas proporcionadas al pedido.

Pianos de alquiler, para dentro y fuera de la capital.

CATÁLOGOS GRATIS.
Se admite suscricion á lectura musical.

D. MANUEL VALENZUELA

Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey, de S. M. la reina madre D.ª Isabel II y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestecicos locales al que asi lo desee. 225 p. a.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.

4346 p.

LA ASUNCION.

Colegio de primera enseñanza, preparatorio para carreras especiales y casa-pension para alumnos del instituto.
BAJO LA DIRECCION
DE D. JOAQUIN DE ALBA Y TAMAJON.

Este Colegio, que estuvo establecido el año anterior en la calle de Don Remondo, número 17, se ha trasladado á la de Trajano, núm. 14, con puerta á la del Amor de Dios, frente al Instituto provincial.

El Director de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para proporcionar á los padres de familia todas las garantías posibles relativas á la educacion moral y científica de sus hijos. La capacidad del local, sus magníficas y espaciosas habitaciones, que reunen todas las condiciones recomendadas por la higiene, la organizacion interna y distribucion de las clases respectivas, sus extensos y ventilados dormitorios, y sobre todo la proximidad al establecimiento oficial, donde recibirán la enseñanza los escolares, ofrecen la más completa seguridad á las familias forasteras y aun á las de la capital que, viviendo á largas distancias del Instituto, quieran librar á sus hijos de las consecuencias naturales del compañerismo en edad tan peligrosa.

Los señores que lo deseen pueden pasar á visitar este establecimiento, en donde recibirán mas detalles y se les facilitará el Reglamento. 4767 p. a.

ESTABLECIMIENTO DE 1.ª ENSEÑANZA
TITULADO
EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.

Calle Amor de Dios núm. 2.
Director. Don Antonio Borja.

4746 p. S d. O a.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE SAN LORENZO,
Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, incorporado al Instituto provincial.

Director: D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.

4625 p. d.

SAN ISIDORO,
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).
Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras
D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

4709 p. 15-04

GRAN FÁBRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio

JUAN SAENZ.



Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentia en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

COLEGIO SUPERIOR
PREPARATORIO PARA CARRERAS ESPECIALES,
PLAZA DE S. MARTIN NÚMERO 6.
Director, D. Rafael de la Piñera y Perez,
Ldo. en Ciencias y Oficial retirado del Ejército.

Cincuenta y un alumnos, preparados en él, han ingresado en academias militares formando con tan buenos exámenes la reputacion adquirida por este Colegio.

En el mes de Octubre se empezarán nuevas clases, para los alumnos que ingresen en sus primeros dias, y no tengan instruccion suficiente para incorporarse á las que en la actualidad se esplican.

No obstante ser bastante estenso el local, el número de internos no pasará de doce, siendo ilimitado el de medio-pensionistas y esternos.

El Secretario de este colegio dará informes de ocho y media de la mañana á las seis de la tarde. 4768 p. a.

ACADEMIA
De francés, latin, italiano, dibujo lineal y caligrafía.

Director Mr. J. T. Lanfranchi, miembro de la Universidad de Francia, recien llegado de Paris.

Se abrirá esta Academia desde 1.° de Octubre en calle Catalanes núm. 24, casa de huespedes *La Española.*

Modista de sombreros, recien llegada de Paris, ofrece sus servicios en calle Catalanes núm. 24, casa de huespedes. 4922 p a. 14-12

D. JUAN FONDEVILA,
ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,
Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31.
1502 p. d.

MANUEL GARCÍA SEIJAS,
CIRUJANO DENTISTA,

tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la

calle de Génova número 32.
Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.
4693 p. d.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Hierro líquido en gotas concentradas



EL UNICO LIBRE de TODO ACIDO
Sin olor y sin sabor
«Su uso, dicen todas las celebridades médicas de Francia y Europa, no produce ni constipacion, ni diarreas, ni cansancio de estómago; ademas, no ennegrece nunca los dientes.»

ÚNICO ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES.
3 Medallas en las Exposiciones. Cura radicalmente ANEMIA, CLORÓSIS, ABATIMIENTO, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS, etc.
Es el mas económico de los ferruginosos, pues un frasco dura mas de un mes.
R. BRAVAIS et Cie, 13, rue Lafayette, Paris.
(Desconfiar de las imitaciones y exigir la marca de fábrica y firma.)
ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA.
En MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.
En Sevilla, Sra. Viuda de García.

BALSAMO PRODIGIOSO,
LABORATORIO DE S. RAFAEL.
Calle de San Luis número 17.

Admirable específico para toda clase de padecimientos procedentes del sistema nervioso.

Tiene el referido específico virtudes especiales para los dolores nerviosos inflamatorios de reuma biliosos y padecimientos de la matriz; quita como instantáneamente toda clase de calenturas interiores hasta el segundo grado de tisis, respondiendo su autor de la curacion de estos padecimientos.

414 a.

EL MEDICO HOMEOPATA
Don Francisco Firmat
dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 54.

1990 p. a.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS.

La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajas y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos.

Chicarreros 16, Sevilla.

Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

LA ESTRELLA.
GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.

4425 p. d. 30-05

Colocacion.

D. Antonio Coviella, director que fué de una escuela católica en Jerez, y trasladado á esta, solicita la plaza de auxiliar ó conductor, como igualmente alguna colocacion en escritorio, oficina, imprenta ó cobranza; presentando documentos que le acrediten. En el Seminario darán razon.

4967 p. 4-3

Pérdida.

Se suplica á la persona que haya encontrado un medallon de plata oxcidada, con un retrato en el centro, que se perdió desde la calle de Catalanes Puerta de Jerez y Gran Capitan núm. 48, se sirve entregarlo en dicho número y se legratificará. 421 g. 3 3

Ventas.

Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas. Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Se venden dos ruiseñores, calle del Sol núm. 89. 418 g. 6-3

ARRENDAMIENTOS.
Casas.

Se arrienda la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon. 3903 p. d.

Se arrienda la casa calle de Aponte núm. 10. Plaza del Duque 16 dan razon. 4943 p. d.

Se arrienda la casa plaza de San Francisco núm. 5. Catalanes 20 dan razon. 403 g. a.

Se arrienda la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 139 g. a.

Se arrienda la casa calle de la Vida número 4, con abundante agua de pié. Teresas 10 dan razon. 416 g. a.

Pisos

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 1. 446 g. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amueblados con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1338 p. d.

Se arrienda para primero de Octubre el establecimiento plaza de San Francisco núm. 2. Dan razon calle San Pablo núm. 67. 413 g.

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 6 calle del Vidrio, en la misma dan razon: 4892 p.

En las inmediaciones de san Nicolas y S. Bartolomé, se arrienda un departamento principal con muchas y espaciosas habitaciones, agua de pié y otras comodidades. Darán razon en la perfumeria llamado La Oriental, de Don Francisco Pinto, calle de Gallegos esquina á la plaza del Salvador. 4921 p. d.

Un piso principal y otro segundo amueblados con vista á la plaza Nueva, y agua dulce, calle Barcelona número 3. 420 g. 5 3

ESPECTÁCULOS.
TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Viernes.
La zarzuela en 3 actos
Robinson.
A las 8 1/2.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y si el tiempo no lo impide se ejecutará en la tarde del domingo 30 de Setiembre de 1877 una magnífica corrida de toros.

La plaza será presidida por la autoridad competente.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á la acreditada ganaderia de la Sra. Doña Francisca Velazquez, viuda de Martinez, antes de Varela, de Medina-Sidonia.

Espadas.

Rafael Molina (Lagartijo) y José de Lara (Chicorro), los que matarán alternando acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La plaza se abrirá á las dos menos cuarto, empezando la funcion á las cuatro menos cuarto.

Precios.—Delanteros de Palcos 40 rs.—Segunda fila de idem, 20.—Sillon de barrera de sombra 32.—Idem id. segunda fila, 20.—Sillon de barrera de sol, 10.—Idem id. segunda fila, 9.—Centros de piedra, 12.—Sombra baja, 10.—Sol alto, 7.—Sol bajo, 6.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio María Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

SABADO 29 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION
Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *=Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—En Provincias; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=Portugal. *—Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3187

EL ESPAÑOL.

Sevilla 29 de Setiembre de 1877.

La *Gaceta* ha publicado una circular de la fiscalía del Tribunal Supremo á los fiscales de las Audiencias, en que aprovechando la ocasion de la reciente apertura de los tribunales, hace observaciones encaminadas á mantener la unidad de criterio en el cumplimiento del ministerio público.

Uno de los puntos que abraza el documento y en el que insiste con empeño, es el de la iniciativa fiscal en defensa del poder público y la ciega obediencia á sus mandatos.

Recomienda tambien la persecucion de los delitos y faltas que llamen la atencion pública y además la de aquellos otros que pasan inadvertidos y amparados por una incomprensible tolerancia, como los duelos, los juegos prohibidos y los actos que ofenden la moral y buenas costumbres.

Hé aquí algunos de los párrafos más importantes de este documento:

«Y no solo deben de cuidar los que pertenecen al ministerio fiscal de perseguir los delitos y faltas que por su gravedad llamen la atencion pública, sino tambien aquellos otros que suelen ser mas frecuentes, que pasan por lo general desapercibidos y que están hasta cierto punto amparados por una incomprensible tolerancia: en ese caso se encuentran los duelos, que muchas veces se conciertan públicamente con escándalo y menosprecio de la ley, así como los juegos prohibidos y los actos que ofenden la moral y las buenas costumbres, comprendidos en el párrafo segundo del art. 586 del Código penal.

Tendrán tambien sin duda muy presente los funcionarios de la carrera fiscal la necesidad de asistir puntualmente á estrados siempre que las disposiciones vigentes lo exijan ó las circunstancias lo aconsejen, y la conveniencia de visitar á menudo las cárceles y establecimientos penales para proponer el remedio de los abusos que notaren y para averiguar por si mismos si se cumplen las condenas, reclamando por el conducto debido si observasen que los penados que han de sufrir castigo en los presidios permanecen con leves y meros pretextos en las cárceles donde, merced á malas condiciones de construccion ó descuido en la vigilancia, pueden perpetrar nuevos crímenes y corromper y pervertir á otros reos.

Otra de las prevenciones importantes que el que suscribe cree dirigir á V. S. para que á su vez la dirija como las anteriores á sus subordinados, es que el ministerio fiscal ha de abstenerse de intervenir y mezclarse en las contiendas políticas, llevando á ellas, no ya el ejercicio legítimo de un derecho personal, sino la influencia y los medios que le da su cargo. Con relacion á tan delicada materia, no debe de perder de vista que si es representante de la ley esta guarda neutralidad entre todos los partidos políticos, y que si es el procurador del gobierno, seria repugnante que hiciera uso de los poderes que se le confian para perjudicar á quien ha depositado en él su confianza. Un acto de este género no debe tolerarse; y V. S. adoptará, si por alguno se ejecuta en el distrito de su cargo, las medidas que su lealtad y rectitud le sugieran.»

La *Italie* del 19 refiere que algunos gobiernos han hecho gestiones confidenciales cerca de la Santa Sede, para saber si se habian introducido innovaciones á propósito del derecho de *veto* sobre la eleccion de Papa, y asegura que el cardenal Simeoni, antes de responder, ha sometido á una Congregacion de cardenales las siguientes cuestiones:

«1.ª ¿Es el *veto* un derecho inherente á la cualidad de potencia católica?

2.ª ¿Ha aceptado la Iglesia en sus cánones este privilegio?

3.ª Admitiendo que en el pasado se haya permitido á una ó varias potencias católicas ejercer el derecho del *veto*, ¿puede este derecho ser tolerado hoy que estas potencias han introducido en sus leyes innovaciones dañosas á la Iglesia, y cuando sobre todo ha sido modificada la situacion de la Santa Sede?

4.ª ¿No seria necesario establecer reglas fijas para poner al sacro colegio por encima del *veto*?

5.ª Y si se admite que existen para con algunas potencias excepciones consagradas por el tiempo, ¿no seria útil establecer una regla general? ¿No valdria más aún abolir las excepciones?

A la primera pregunta, continúa la *Italia*, ha respondido la Congregacion que el *veto* nunca ha sido un derecho absoluto, y ménos debe serlo hoy que la Iglesia ha venido á ser el punto de mira de las pasiones políticas de casi todos los Estados.

A la segunda ha observado que la Santa Sede, en sus Concordatos con las potencias, nunca se ha comprometido por promesas de veto, y que por lo demás los privilegios no son admitidos por los cánones de la Iglesia.

Sobre la tercera, la Congregacion opina que la Santa Sede, por hallarse en una situacion en que necesita toda su autoridad y toda su independencia, no podria tolerar que ninguna potencia, en interés particular suyo, llegase á dificultar la obra del cónclave.

Sobre la cuarta, una parte de los cardenales ha reconocido la necesidad de establecer reglas constantes para que ningun gobierno tenga que inmiscuirse en la eleccion del Papa. Los otros han sido de parecer opuesto, y han hecho observar que los gobiernos tienen intereses que no siempre pueden ser desconocidos.

A la quinta respuesta se ha contestado que solo podria resolverse despues de un estudio especial.

A consecuencia de este parecer de la Congregacion, el cardenal Simeoni sólo ha creido poder dar una respuesta evasiva á las preguntas que le habian sido dirigidas: ha declarado que no se haria innovacion.»

Una correspondencia de Roma, fecha 18 de Setiembre, que publica el *Secolo* de Milan, da al mismo tiempo curiosas indicaciones sobre los sentimientos íntimos del Vaticano para con los cardenales franceses.

«Un Papa francés y jesuita en Italia, dice, y un Napoleon sobre el trono de Francia, no solo es uno de los deseos mas vivos, sino una de las mayores esperanzas de Pio IX y su córte. El Napoleon está dispuesto; lo difícil es encontrar un cardenal francés que tenga el carácter, temperamento y génio que deberia tener el Papa que ha de empuñar las riendas de la Iglesia en estos críticos tiempos.»

Pasa despues revista á todos los cardenales existentes, y hé aquí cómo los juzga:

«Monseñor Guibert, dice, es un ultramontano valiente y audaz, pero no bastante sério como hombre ni como prelado. El cardenal Bonaparte es tímido, flojo y sin ningun prestigio religioso. Monseñor Regnier tiene costumbres ejemplares, fé ardiente, carácter enérgico, pero le ha acometido la sordera. Monseñor Bonnet es un poco débil de espíritu, y sus costumbres dejan algo que desear. Monseñor Brossais tiene una imaginacion exaltada. Monseñor de Bonnechose es amigo de Mac-Mahon, jesuita, inteligente, instruido, elocuente, pero es muy antipático á los demás cardenales, que le acusan de mundano.»

Todas las cartas y noticias de Roma pintan, en efecto, al cardenal Bonnechose con grandes aires de influencia, y celebrando animadas conferencias con los cardenales, y asistiendo á frecuentes audiencias del Papa; tiene 77 años, y pudiera satisfacer á los que interrogan la edad.

La prensa extranjera sigue examinando con justo interés la importancia política que en los momentos actuales, y dada la situacion respectiva de las naciones europeas, podria tener la reunion del Cónclave, reunion cuya próxima necesidad parece desgraciadamente anunciarse por el estado en que se halla el virtuoso Pio IX. Hé aquí, acerca de las contingencias de este importante asunto, lo que escriben de Roma con fecha 19 á *El Memorial Diplomático*:

«Por muy sensible que sea consignar noticias de cierta índole, es evidente que la salud del Papa motiva sérias inquietudes, y que en el Vaticano no se oculta la posibilidad de una próxima catástrofe. El Papa, muy débil ya á causa de su avanzada edad y de las fatigas extraordinarias que ha sufrido durante el jubileo, se encuentra en estremo abatido á consecuencia de los grandes calores del mes anterior: dichos calores han interrumpido las funciones digestivas, la sangre se ha empobrecido todo cuanto los humores han aumentado, y el Papa se encuentra reducido hoy á una inmovilidad casi absoluta. La hinchazon de las piernas es su peor enfermedad, porque, acostumbrado á hacer mucho ejercicio, ha reformado completamente su temperamento la vida sedentaria á que ha tenido que someterse. Pio IX ha perdido su acostumbrada alegría y su buen humor ha dejado lugar á una persistente hipocondría que agrava su estado físico, porque el abatimiento moral contribuye á esto en gran parte.

A nadie cojeria, pues, de sorpresa el suceso que se teme, y la diplomacia viene ocupándose muy activamente desde hace quince dias de la eventualidad del Cónclave. Todos los gabinetes reconocen de comun acuerdo que la próxima eleccion pontificia es un suceso con el que se relacionan todos los intereses morales y políticos de las naciones civilizadas.

Todos convienen tambien en que debe dejarse al Cónclave la mayor libertad, á condicion de que se reuna y funcione conforme á las prácticas y constituciones pontificias vigentes, salvo las modificaciones de forma que Pio IX haya podido introducir por medio de alguna bula secreta. Las disposiciones de Pio IX serán respetadas en tanto que no hagan ilusorias las garantías de las potencias católicas, para que la obra del Cónclave armonice los intereses de la religion con los de la civilizacion. En cuanto al gobierno italiano, todo induce á creer que llenará sus compromisos con lealtad y conforme se ha comprometido por la ley de garantías, tomando todas las medidas necesarias para asegurar en caso preciso la completa independencia del sacro Colegio. Tambien en el Vaticano se han tomado las medidas necesarias para que el Cónclave pueda reunirse inmediatamente cuando llegue el caso, y aun sin esperar la llegada de los cardenales estranjeros, que tienen, no obstante, órdenes para estar preparados.

Es de temer, sin embargo, que á pesar de las buenas disposiciones de todos, la próxima eleccion pontificia origine controversias y competencias acaloradas. Sin contar las bulas secretas, mediante las cuales Pio IX, segun se dice, ha modificado en absoluto el sistema de eleccion en lo que concierne á las condiciones de tiempo y lugar para la reunion del Cónclave, existen pendientes multitud de difíciles cuestiones. Alemania, por emplo, reivindicará, segun se dice, el derecho de exclusion como depositaria de los derechos del Sacro Imperio, que actualmente ejercen España, Francia y Austria-Hungría. No es dudoso que Alemania tropezará con viva oposicion por parte del mundo eclesiástico y de la diplomacia. Parece que el mariscal Mac-Mahon tiene elegido ya al cardenal que ha de representar en el Cónclave próximo los intereses del gobierno francés, así como tambien los cardenales contra los que pronunciará eventualmente la exclusion.»

El Fígaro publica un estenso análisis de la carta que Mr. Thiers tenia preparada para sus electores, cuyo análisis dice así:

«Electores: Dentro de pocas semanas vais á acudir á los comicios para depositar en ellos un voto solemne. En las graves circunstancias en que nos encontramos miro como un deber, en el ocaso de una larga carrera, llevaros los consejos y las direcciones de mi vieja esperiencia: tambien es obra de todo buen patriota votar y explicar su voto. Dos cosas he amado con pasion: la verdad y mi país. Voy á decir la verdad á mis conciudadanos.

Hace siete años, al dia siguiente de nuestros desastres, os dije en Burdeos, hablando de la Francia: «Es un herido que acaba de caer en el campo de batalla. Nuestro primer cuidado debe ser levantarlo y curar sus heridas. Cuando esté curado ese noble herido, nos dirá con qué régimen quiere vivir.» Pues bien; la Francia ha hablado; ha elegido una Asamblea, la más libre que haya poseido nunca, y esa Asamblea proclamó la república. A estas horas, la república es el estado legal de la Francia, y todos la debemos, cualesquiera que puedan ser nuestras afecciones por lo pasado, respeto y adhesion.

Pero al mismo tiempo tenemos que preguntar á los que dirigen el timon del Estado que den, conserven y mantengan para nuestra patria esas preciosas libertades políticas que las monarquías no le han procurado todavía sino con parsimonia. Esas libertades, ¿las tenemos hoy? Vuestro voto próximo debe contestar á esa pregunta. Por mi parte, debo decirlo con sinceridad, entiendo que nunca ha gozado ménos la Francia de esas libertades.

No querria ofender en nada con mis palabras la alta personalidad del que preside en estos momentos los destinos de mi país; pero, en fin, mi espíritu le coloca tan alto, que no quiero ver en él otra cosa que lo que la Constitucion le ha hecho, esto es, un jefe de gobierno irresponsable que sus ministros están llamados á escudar en toda ocasion. Es, por lo tanto, á sus ministros solo á quienes me dirijo y les digo: «Os colocais entre la legalidad y el derecho, y no estais ni en la una ni en el otro.»

No quiero aquí formar un proceso á nadie: el país se encargará de formarlo á los ministros, como en 1830 y en 1848. Pero, en fin, hay motivo para que todo buen ciudadano se pregunte: ¿Soy libre? En presencia de los actos del gabinete de 16 de Mayo, en presencia de las circulares ministeriales y de las medidas que son su consecuencia, ¿es posible contestar: sí? Ningun hombre sensato lo dirá. Ministros que durante veinte años y más han hablado, han escrito en favor de nuestras libertades políticas, que han combatido los actos arbitrarios del imperio, esos mismos hombres toman hoy contra nosotros de ese gobierno cuya destitucion provocaron las armas de que se sirvió ese gobierno contra ellos mismos. De ellos es de quienes puede decirse una vez más: nada han aprendido, nada han olvidado.

¡Electores! Preciso es que mis convicciones sobre las libertades políticas sean muy antiguas, estén muy arraigadas para que os conjure hoy que las defendais y las reivindiqueis por todos los medios legales que las leyes ponen á vuestra disposicion. Esas libertades las he sostenido en todas las épocas de una vida harto ocupada, bajo los Borbones como bajo el segundo imperio. Esas libertades las he llevado á los pies de los tronos de esos príncipes, como despues he tratado, en mi carácter de presidente, de hacerlas compartir á mi país. Esas libertades, he pensado y pienso siempre que son un instrumento de progreso y no un agente de desórden: ellas habrian salvado las monarquías si hubiesen sido acogidas por los oidos de los soberanos; ellas salvarán la república.

En vano se trataria hoy de hacerlas desaparecer. La Francia ha concentrado todos sus pensamientos, todos sus deseos en esas garantías prácticas que me he permitido llamar en otro tiempo libertades necesarias. Esas garantías parecen tomadas de Inglaterra, porque aseguran la grandeza y la prosperidad de ese gran país. Pero no es allí solo donde son una necesidad: ellas han entrado, puede decirse, en el dominio del buen sentido universal. Reinan en Stockolmo, en el Haya, en Bruselas, en Berlin, en Dresde, en Madrid, en Viena, en Munich, en Turin.

¿Acaso una nacion que es digna de ser contada entre las naciones civilizadas no tiene como primer cuidado apreciar esas libertades, es decir, el derecho de espresar su pensamiento, el de estar garantida contra la arbitrariedad en todos sus géneros de propiedad; el derecho de elegir sin presion sus mandatarios, sus representantes municipales, el de despedir á los ministros que no tienen la mayoría en el Parlamento, guardando siempre al representante del poder la deferencia que le es debida?

A vosotros, electores, toca decir si poseemos hoy esas garantías necesarias de todos los gobiernos libres. Os lo he dicho desde el principio del régimen republicano: «La victoria será del más sensato.» Habeis demostrado hasta hoy dia que la moderacion, la paciencia, la confianza en la legalidad eran virtudes que no son agenas á la sociedad moderna. Pronto vais á hacer historia: mostraos á la altura de vuestra mision política. Hareis ver, por la unanimidad de vuestros votos, que vuestros adversarios han fundado vanas esperanzas sobre vuestras divisiones, y que no teneis, como vuestro antiguo presidente, más que un objeto: la gloria y la felicidad de nuestra querida pátria.»

OPERACIONES DE LA ESCUADRA TURCA.

Dirigida la atencion de Europa exclusivamente á las operaciones de los ejércitos que han combatido en Rumelia y Bulgaria y excitada grandemente por la rapidez con que se han sucedido encarnizados combates y arriesgadas marchas, se ha preocupado muy poco de los grandes servicios que ha prestado y aún puede prestar á la causa de su país la escuadra turca.

Para comprender el alcance y las consecuencias de los servicios hechos á su patria por los buques turcos, es preciso retroceder al 18 de Julio último y considerar el aspecto que presentaba la guerra en aquellos dias.

La situacion no podia ser peor para Turquía. El ejército ruso era completamente dueño de la parte central de la Bulgaria. Sus flancos contenian en su derecha á Osman-bajá, que timidamente se aventuraba solo á algunos kilómetros de Widin; en la izquierda solo tenian la guarnicion de Rustchuk y un cuerpo de ejército desmoralizado y en curso de organizacion en Rasgrad, esperando la llegada del nuevo general Mehemet-Alí.

Los Balkanes habian sido franqueados por la division del atrevido general Gourko; el paso de Schipka estaba ocupado y fortificado por los rusos: la línea férrea de la Rumelia habia sido cortada en varios puntos por los cosacos, que llevaban su audacia hasta merodear en los llanos de Philipopolis; y en la ciudad de Andrinópolis, á 30 leguas de Constantinopla, tenian lugar con repeticion escenas que revelaban un pánico indescriptible, cuyo pánico llevaban á la capital diariamente centenares de familias que, abandonando sus hogares, buscaban un refugio en los pueblos de la costa.

El pánico se traducia en Constantinopla en escenas y desórdenes de triste recuerdo y la Europa entera creia que Rusia no tardaria en llamar á las puertas de la capital del imperio turco, discutiéndose ya en la prensa las condiciones de paz impuestas por el vencedor. El *espíritu* del tratado de Paris no habia aparecido para contener á los ejércitos rusos, y si lo habia hecho, no habia conseguido amedrentarlos. La campaña turco-rusa era comparable en éxito y rapidez á la campaña franco-alemana. Los turcos no tenian ningun cuerpo de ejército que oponer al general Gourko, cuyas tropas podian llegar á la capital muy cómodamente en tres jornadas y el gobierno turco pensaba ya en retirar la córte á una plaza marítima en el Asia.

Esta situacion sólo podia mejorarse trasladando á la Rumelia el todo ó una gran parte del ejército que operaba en el Montenegro á las órdenes de Solimanbajá y que allí no era necesario. Pero las circunstancias apremiaban hasta tal punto, que encontrándose en Scutari una parte de este ejército, se creia faltaria el tiempo material para su embarco en este punto y su desembarco en la costa de la Rumelia. Sin embargo, como este era el único recurso, se hizo un llamamiento al patriotismo y energía de los marinos turcos, los cuales respondieron de una manera tan unánime y estusiasta, que bien merecen hoy la gratitud de su patria y el aprecio de las naciones imparciales.

Aquellos oficiales y aquellas tripulaciones, que desde el principio de la guerra solo han percibido de sus haberes las cantidades más estrictamente necesarias para subsistir, con el agua á la cintura durante tres dias y tres noches, haciendo esfuerzos inmensos, consiguieron embarcar 20,000 hombres, 2,000 caballos, 30 cañones y una cantidad inmensa de material de guerra; municiones y víveres que desembarcaron el 18 de Julio en Dede Agatch, estacion de la línea férrea en la costa de Rumelia, y el 20 del mismo mes se recobraba la calma en Constantinopla al saber que Suleyman-bajá estaba en Adrianopolis al frente de las tropas trasportadas por la escuadra.

Los sucesos posteriores han demostrado la importancia de esta operacion. El 20 de Julio llegó Suleyman á Andrinópolis, y el 20 de Agosto daban sus tropas repetidos asaltos á las posiciones rusas en el paso de Schipka. La Rumelia se encontraba completamente limpia de invasores, y no habia quedado un cosaco al Sur de los Balkanes.

No cabe duda que á la escuadra turca corresponde una gran parte de la gloria de la campaña en Rumelia y que sus marinos han contribuido muy principalmente al giro que recientemente ha tomado la campaña. Quizás

un retardo de cuatro dias en efectuar el desembarco en Dede Agatch hubiera bastado al general Gourko para destruir completamente la línea férrea de la Rumelia y devastar sus fértiles llanuras, estableciéndose de una manera permanente en la vertiente Sur de los Balkanes, de donde hubiera costado torrentes de sangre el desalojarlo.

En otros artículos nos ocuparemos de las operaciones de la escuadra turca en las costas de la Bulgaria, de la Valaquia, y los servicios que presta en el mar Negro.

No parece sério dice *La Epoca*, escribir como lo hace *Los Debates* un articulo de dos columnas preñado de acusaciones contra el gobierno, sin tener para ello mas motivo ni fundamento que los vagos rumores que, segun el mismo colega dice, corrieron el dia de ayer respecto á graves disgustos ocurridos en el Supremo Consejo de la Guerra.

Nada tiene de estraño que tales rumores sean inventados y difundidos por personas que ignoran hasta las mas sencillas nociones de la administracion pública, y que por consiguiente desconocen por completo el modo de ser y las atribuciones privativas de los distintos organismos que de ella forman parte. Lo que sí tiene mucho de estraño es que los que deben ser órganos ilustrados de la opinion pública, en vez de desmentir cuantos rumores inexactos puedan estraviarla, los acojan y los hagan servir de fundamento á un capítulo de cargos, aun sabiendo que tales rumores son de todo punto falsos.

El periódico á quien nos referimos no puede ignorar que el Supremo Consejo de la Guerra, por su nueva organizacion, no es un tribunal de apelacion, sino un cuerpo consultivo, por mas que en ciertos casos conserve alguna funcion judicial, y que, procediendo del tal cuerpo consultivo, han de saber todos y cada uno de los dignos individuos que lo forman, que para que tengan fuerza y valor sus informes, necesitan la aprobacion del gobierno.

Esto es cabalmente lo que ocurre en el caso á que se refieren los rumores acogidos y comentados por *Los Debates*. El Consejo Supremo de la Guerra ha emitido un informe con el cual puede ó no estar de acuerdo el gobierno de S. M., sin que en este último caso se entienda que el Consejo resulta desairado, puesto que actuando como cuerpo consultivo, es atribucion privativa del gobierno conformarse ó no con su dictámen.

Se trata sencillamente de una cuestion que resolverá el gobierno oyendo al Consejo de Estado y utilizando cuantos medios de ilustracion estén á su alcance para que no resulten menoscabadas en lo más mínimo las atribuciones de las autoridades entre quienes ha surgido aquella, y para que su resolucion se inspire en la mas estricta justicia.

¿Qué hay de anómalo en todo esto, para que *Los Debates* y otros periódicos acojan con tanto afan rumores desposeidos de racional fundamento y ataquen al gobierno con la saña con que lo hacen, cuando aun no ha pronunciado en esta cuestion la última palabra?

Lo que ocurre en este caso es lo mismo que viene observándose de algun tiempo á esta parte: que los periódicos de oposicion se esfuerzan en convertir en grandes montañas los mas diminutos granos de arena, cediendo al impulso de un exagerado espíritu pesimista.

En un artículo que consagra *La Política* á la cuestion de hacienda, dice que esta no deberia ser nunca de partido, afectando como afecta á los intereses generales del país, que á todos conviene fomentar. Aquí, sin embargo, suelen entenderse las cosas de distinta manera, y las oposiciones no reparan en medios cuando se trata de combatir al goberno: su conducta está trazada de mano maestra por el estimado colega en las siguientes líneas:

«¿Se tiene un pensamiento útil del cual ha de resultar un bien para el país y prestigio para su autor? Pues hay que combatirlo por lo mismo que procede del enemigo político; y en vez del apoyo natural, lógico y hasta espontáneo que en otros países vemos prestar á los gobiernos que bien cumplen con la mision que se les ha confiado, y en lugar de reconocerse sus buenos propósitos y sus sacrificios en pró del bien general, aquí se ponen cuantos obstáculos puedan ser necesarios á entorpecer su marcha y lograr sus fines.

El talento, las virtudes públicas y aun las privadas, la consideracion personal, el patriotismo y cuanto constituye el carácter del hombre público, se concede de buen grado al que como nosotros piensa, mas se niega resueltamente á quien profesa doctrinas opuestas. Y de esta pasion y de esta injusticia con que se tratan todos los partidos políticos, pues de ninguno hacemos escepcion, nace la duda del país y llega el descreimiento, y con él la indiferencia, que es, á no dudar, un gran mal para un Estado.»

Las observaciones que acabamos de reproducir son de indisputable exactitud, demostrándolo ejemplos muy recientes. Ha bastado que el crédito nacional principie á levantarse de su abatimiento, para que algunos periódicos, considerando su mejora favorable al gobierno, cuyas medidas tienden á enaltecerlo, anuncien sin cesar dificultades y conflictos imaginarios que impiden el completo restablecimiento de la confianza que tanto conviene asegurar. ¿Llegará el dia en que se abandonen estas armas oposicionistas? Así lo esperamos en bien del país, teniendo nosotros la satisfaccion de no haberlas esgrimido en ningun tiempo ni aun contra las situaciones que nos han contado entre sus mas resueltos adversarios.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real órden fecha 20 nombrando para el registro de la propiedad de Fuente-Ovejuna, de cuarta clase, á don Antonio Torres Maraver, registrador de Cifuentes, electo de Fuenteodeume.

—Otra fecha 25 nombrando para los registros de la propiedad de cuarta clase de Castro-Urdiales, Riaza, Sedano, La Vecilla, Medinaceli, Puentedeume, Puente Caldelas, Grandas de Salime y Muros respectivamente á don Salvador Rocafull, don Antonio de la Fuente, don Vicente Pallarés, don Juan Dalman, don José Gabriel Pinedo, don Luis Garcia y Andreu, don Juan Sureda, don Fernando Torrecilla del Puerto y don Luis Navarro y Ramirez, que figuran con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 en el cuerpo de aspirantes á registros, y reservando al número 7, don Félix Lopez del Vallado, su derecho para ser nombrado cuando cumpla los veinticinco años.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 10 disponiendo que las administraciones económicas abonen al cuerpo de carabineros los gastos causados por las conducciones de géneros aprehendidos por los individuos del mismo, desde los puntos donde se efectúen las aprehensiones á aquellos donde deba constituirse la junta administrativa, tan luego como esta se celebre y declare procedentes las referidas aprehensiones, prévia la presentacion de los documentos justificantes de los gastos, que han de acompañar á los mandamientos de pago, y quedando obligados los aprehensores á su reintegro cuando se haga la liquidacion general y definitiva del importe de las multas ó valor obtenido por venta de los géneros.

Así mismo, despues de algunas otras prescripciones, se autoriza al inspector general de carabineros para que, haciendo á los individuos del cuerpo el descuento de medio por ciento de las cantidades que por aprehensiones deban percibir, se crée con su importe un fondo para reintegrar á la Hacienda de los adelantos que haga para gastos de conduccion de los efectos apresados cuando se revoquen los fallos de las juntas administrativas y resulten por consiguiente improcedentes las aprehensiones.

GACETILLAS.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico oficial, que nos remitió el Sr. Gobernador de la provincia, y que tenemos el mayor gusto en insertar:

«GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«S. M. el Rey y su augusta familia han llegado sin novedad á esta córte á las tres de la tarde de hoy.—En la estacion han sido recibidos por el Presidente del Consejo de Ministros y todas las autoridades civiles y militares.—El inmenso gentío que llenaba aquella y las calles del tránsito hasta Palacio, no ha cesado de vitorear á S. M. con el mayor entusiasmo, y de darle una prueba más de su adhesion y respeto.»

Lo que he dispuesto se publique para conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.—Sevilla 28 de Setiembre de 1877.—*Antonio Guerola*.»

Despues de haber estado el jubileo de las cuarenta horas durante tres dias en la iglesia del Hospital Central (vulgo de la Sangre), con motivo de la festividad de San Vicente de Paul, ayer tarde, como último dia de jubileo, se celebró por el interior del edificio la procesion con el Santísimo Sacramento, segun costumbre de todos los años.

Desde las primeras horas principió á acudir gente, y á las cinco estaba ya llena tan hermosa iglesia. El clero cantó vísperas solemnes, y despues, desde el coro, una niña que se ha educado en el Asilo con suma perfeccion entonó una bonita cancion en loor de S. D. M., siendo acompañada con el melodium.

La orquesta y los cantores tambien entonaron algunos motetes, y tocaron una ó dos piezas, ínterin llegaba la hora de la procesion.

Presentóse al poco rato el Ilmo. señor D. Manuel Gonzalez y Sanchez, Obispo de Jaen, y despues de orar y de revestirse con capa pluvial, se ordenó la procesion, yendo delante con velas y cirios gran número de individuos, la orquesta y los cantores, los faroles altos y bajos, llevados por los señores que componen la Junta de la Hospitalidad provincial y otros; el clero con dos incensarios, y bajo pálio el Santísimo Sacramento en una magnífica custodia que llevaba el señor Obispo, asistido por varios sacerdotes. Seis de estos llevaban las varas del pálio.

Cuando esto llegó era tanta la gente que habia acudido, que llenaba, además de la iglesia, los claustros bajos de dos patios y las dos salas bajas de cirugia, de hombres, que recorrió la procesion. Al mismo tiempo, en el primer patio, frente á la iglesia, se lanzaban cohetes al aire y se quemaban otras piezas pirotécnicas.

De regreso en el templo la procesion se cantaron las preces de ritual, y el señor Obispo dió la bendicion con el Santísimo, mientras se entonaban por la orquesta otros cánticos sagrados, siendo ya las siete y media de la noche cuando se reservó á S. D. M.

La iglesia estaba decorada con el buen gusto que es inherente á las hermanas de la Caridad; flores, imágenes del Niño Dios y de la Vírgen y profusion de luces le daban un aspecto encantador. En la confluencia de las dos salas que recorrió la procesion se habia levantado un precioso altar con una Purísima y un Niño Jesús, estando adornado con gran primor.

No hay que decir que el mayor aseo y pulcritud se notaba en patios, claustros y salas, pues sabido es, por que así lo hemos dicho otras veces, que tanto el señor don José de Hoyos y Hurtado director de la Hospitalidad provincial, como los demás señores que componen la Junta, miran con singular prediieccion cuanto pertenece á tan importante ramo, esmerándose en que todas las personas que pertenecen al mismo cumplan con sus deberes, en cuyos nobles propósitos son secundados por las virtuosas y laboriosas hijas de San Vicente de Paul.

Seguro es que cuantos hayan visitado ayer tarde el Hospital de la Sangre, no habrán tenido mas que elogios para los espresados señores y para las hermanas de la Caridad, principales encargadas de cumplir las disposiciones de la Junta.

Van dos dias de llegar con retraso el tren-correo procedente de Madrid: el jueves trajo una hora, y ayer viernes cerca de tres. Ignoramos cuál será la causa, pues solo podemos atribuirla á algunos desperfectos que hayan causado los temporales últimos.

Anoche, poco despues de las diez, se declaró fuego en la cocina de un inquilino de la Casa de Moneda, pero habiendo acudido con tiempo, se consiguió estinguirlo en menos de un cuarto de hora.

Desde el dia primero de octubre los trenes del ferro-carril de Sevilla á Alcalá y Carmona observarán la siguiente marcha:

Saldrán de esta capital á las 6 y 30 minutos de la mañana; 12 y 30 del dia y 4 y 20 de la tarde, y el tren facultativo á las 7 y 30 de la noche. Solo llegarán hasta el Viso los trenes que salen á las 6 y 30 de la mañana y 4 y 20 de la tarde; los otros no pasarán de Alcalá.

La salida del Viso será á las 7 y 53 de la mañana, y 5 y 50 de la tarde.

Saldrán de Alcalá los trenes ordinarios á las 8 y 40 de la mañana y 6 y 30 de la tarde; y los facultativos á las 4 y 30 de la madrugada y á las 2 de la tarde.

Los billetes de ida y vuelta de Sevilla á Alcalá y viceversa, valederos solo para el dia en que se espidan, costarán: 12 reales en primera clase, 9 en segunda y 6 en tercera.

La Empresa hace las siguientes advertencias que interesa conocer al público:

Los precios entre Estaciones intermedias no son los que resultan del cuadro anterior y sí los expresados en las tarifas expuestas en las Estaciones.

Los Trenes 1, 3 y 5—4, 6 y 8 no harán parada reglamentaria en los Apeaderos de Cerraja, Marchenilla y Gandul. Sin embargo, para dar mayor comodidad al público, la Compañía ha dispuesto que puedan apearse en ellos los señores viajeros que avisen préviamente al Jefe del Tren en la Estacion anterior, y que puedan subirse en las mismas pidiendo, con una anticipacion de diez minutos, al guarda-barrera inmediato que haga la señal de parada.

En dichos Apeaderos no se admitirán equipajes. La Compañía hará todo lo posible para tomar y dejar viajeros, parando los Trenes en estas condiciones en los Apeaderos referidos; y si por cualquier incidente no lo efectuase, no podrán los señores viajeros hacer reclamacion alguna, teniendo solamente opcion á la devolucion del importe de su billete.

Los relojes de la línea siguen arreglados por el meridiano de Madrid.—Los despachos de equipajes se cierran quice minutos ántes de la salidad de los Trenes.—Las puertas de los vestíbulos y los despachos de billetes se cierran cinco minutos ántes de la hora de salidad de todos los Trenes.—Hay despacho de billetes en la Plaza Nueva, número 13, esquina á la calle Bilbao.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer acudió gran concurrencia al Real de la Feria, á cuyo paseo convidaba la agradable temperatura que se sentia y el estar velado el sol por las nubes que desde algunos dias á esta parte se mantienen casi constantemente sobre el horizonte.

Creése que hasta el 13 de Octubre no se inaugurará la temporada lírico-dramática en el teatro de San Fernando. Figurará como primera tiple en la compañia la jóven y aplaudida artista doña Cármen Ruiz, que ya se encuentra en esta capital.

El «Fígaro» de Lóndres, asegura con toda gravedad que la famosa cantatriz Adelina Patti se aparta del mundo por haber tomado la resolucion de retirarse al convento del Sagrado Corazon, donde pronunciará los votos dentro de poco.

Leemos en los periódicos de Jerez de la Frontera, que mañana domingo inaugurará sus reuniones de este año la Sociedad del Tiro de Pichones de aquella ciudad, en el hipódromo de Caulina.

Por real órden fecha 8 del actual se ha dispuesto que el exámen definitivo de los alumnos de primera clase de Administracion de marina, tenga lugar en la córte el dia 15 de Noviembre próximo.

Los periódicos de Leipzig anuncian que se ha formado con el título de *La Sencillez* una sociedad de señoras, cuyo objeto es combatir el lujo y procurar que se generalice la costumbre de usar telas baratas.

Esa asociacion debia hacerse estensiva á todo el mundo civilizado.

Nuestro apreciable colega local *El Anunciador* da cuenta en su número de ayer de haber sido absuelto libremente por el Tribunal de imprenta de esta Audiencia, en la denuncia de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores. Nos alegramos de tan feliz resultado.

No habiendo cumplido con lo prevenido por la ley el interesedo en la mina titulada *El Diamante Sevillano*, sita en el término de Guillena, se ha declarado por el Gobierno civil la nulidad del espediente.

Hemos recibido periódicos de Canarias, cuyas fechas alcanzan al 15 del corriente. El de Santa Cruz de Tenerife *La Lealtad Canaria* dijo en su número del dia mencionado, que en el anterior habia fallecido en dicha ciudad, tras de una dilatada enfermedad, el señor don Alonso de Castro y Chirino, ingeniero agrónomo, secretario que era de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio de aquella provincia, persona digna de aprecio por las escelentes prendas que le adornaban.

Segun relacion remitida por el Alcalde de Utrera á la Administracion provincial de Fomento, existe semilla de langosta en los terrenos siguientes, que pertenecen á aquel término.

La dehesa de la Romana, rancho Barrero y la mayor parte de la dehesa de Malavista, propiedades de D. Juan de los Rios.

La dehesa de Fuente Vinagre, de don Enrique de la Cuadra.

Todas las veredas en general, y especialmente las de los Puertos y las márgenes del arrecife de los mismos.

La dehesa de las Presas, término de los Palacios, propia de don Felipe Murube.

La Junta provincial de Instruccion pública recomienda una obrita titulada, «Lecciones de Urbanidad en verso», su autor don Antonio Martin de Alba, como muy útil para que sirva de texto en las escuelas, atendido su escogido lenguage, puesto al alcance de la inteligencia de los niños, que podrán retener facilmente en la memoria las doce lecciones que contiene.

Avisa el Gobierno civil de esta provincia que en poder del Alcalde del Arahal están depositados, una mula y un burro; en el de la Rioconada una yegua y una burra, y en el de Bollullos de la Mitacion una yegua, cuyas caballerías fueron recogidas por andar estraviadas. Las señas de ellas pueden verse en el *Boletin Oficial* de ayer.

Se ha mandado abonar al cesionario del ferro-carril de Mérida á Sevilla el equivalente á 288,169 pesetas y 91 céntimos en los valores, al precio y forma que determinan las disposiciones vigentes, como subvencion por los trabajos ejecutados y pagados en la misma línea durante el mes de agosto último.

Las personas que deseen interesarse en los aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia, durante el próximo año forestal, hallarán en el *Boletin Oficial* de ayer el pliego de condiciones.

Está vacante la plaza de médico cirujano de Mairena del Aljarafe, dotada con 750 pesetas anuales, y para que sea solicitada se ha señalado el término de treinta dias.

Desde ayer 28 hasta el 9 de octubre se cobrarán las contribuciones territorial é industrial en Osuna, Martin de la Jara, Rubio, Lantejuela y Villanueva de San Juan: del 2 al 6 de octubre en Alcalá del Rio; del 3 al 7 en Villaverde del Rio; del 4 al 8 en Corrales, y del 11 al 15 en Saucejo.

Para la noche del lúnes próximo se prepara en el teatro del Duque el beneficio del representante de la empresa con una notable funcion, que se anunciará oportunamente.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 29 de Setiembre.

Santo de hoy.—S. Miguel Arcangel.

Santo de mañana.—S. Gerónimo, dr. y fr.; y santa Sofía viuda.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Miguel Arcangel, rito doble de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral, en san Isidoro, san Nicolás, san Pedro Alcántara, san Martin, san Antonio, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, Omnium Sanctorum, san Ildefonso, san Gil y la O, con preces al Sagrado Corazon María.—Sétimo dia de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes en la iglesia de RR. del Socorro, á las cuatro y media de la tarde, y predica D. José Piniella.—A las cinco continúa tambien la novena á san Francisco de Asis en la iglesia de RR. de Sta. Maria de Jesus predicando de Pobreza D. Antonio Tapia.—Salve y letanias cantadas á las oraciones en san Isidoro, san Martin, san Bartolomé, san Pedro, san Ildefonso, san Roque, san Bernardo y Omnium Sanctorum.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de san Miguel.

En la Santa Iglesia Catedral se gana hoy el Jubileo mensual de los siete altares que son: el de la Concepcion grande, san Pedro, Nuestra Sra. del Pilar, Ntra. Sra. de la Estrella, san José, Ntra. Sra. de la Antigua y el altar Mayor para el ofrecimiento.

El lúnes próximo, primero de Octubre á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador, una solemne funcion á Ntra. Sra. de las Mercedes, titular de la hermandad de N. P. Jesus de la Pasion, costeada por una familia devota y predicará el Sr. D. Ricardo Ortiz de Urtarán y Guinea, cura propio de dicha parroquia. 2-2

Afecciones astronómicas para el dia 29.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 53 minutos de la mañana.	Aparece á las 10 y 08 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 47 minutos de la tarde.	Se oculta á las 12 y 46 minutos de la m.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL DIA 27 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	762,0
Termómetro al Sol	33,0
Id. á la sombra	28,0
Pluviómetro	00,0

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 28 de Setiembre de 1877.

Servicio para el 29.

Jefe de dia, el T. Coronel de Sória, D. Martin Alesauco.

Parada, batallon de Sória.

Visita de hospital, Inf. de Pavia 2.° cap.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

De acuerdo la corporacion municipal con los cosecheros y especuladores en las especies que á continuacion se detallan, ha resuelto, con aprobacion de la superioridad que la cobranza de los arbitrios señalados á las mismas en el concepto de consumos se efectúe por el sistema de derechos módicos, en la forma que establece el capitulo XV de la Instruccion de 24 de julio de 1876 y con sujecion á la siguiente tarifa.

ESPECIES.	Unidad, peso ó medida.	Derecho señalado á las mismas incluyendo el recargo municipal. Ptas.	Cénts.
Aceite de oliva y sus borras.	100 kilógramos.	1	40
Aguardientes de todas clases.	100 litros.	4	70
Trigo y sus harinas.	100 kilógramos.	0	50
Maiz, cebada, avena, centeno, escaña, yeros, alverjones, habas, altramuces, habichuelas, guisantes y demás granos y legumbres secas.	»	0	30
Garbanzos.	»	1	10
Arroz.	»	1	10
Petróleo.	»	4	
Higos pasos.	»	0	60

Los tránsitos de todas las especies gravadas quedarán desde luego sujetos estrictamente á las disposiciones de la Instruccion citada.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario, advirtiéndose que la expresada modificacion comenzará á regir desde el dia de mañana.

Sevilla 26 de Setiembre de 1877.—El presidente, *José Morales y Gutierrez*.—El secretario, *Rafael Salvatella*.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,143 pesetas 48 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 174,805 pesetas 58 céntimos.—Total 180,949 pesetas 06 céntimos.

Sevilla 27 de Setiembre de 1877.

Alcaldia de Sevilla.

La persona á quien se le estravió en el Real de la Féria el dia 27 del corriente, una petaca, una papeleta de empeño de la caja de préstamos *La Catalana*, un documento del Jiro mutuo y otros efectos, se presentará en la seccion segunda negociado de gobierno de la Secretaría Municipal, para acreditar la pertenencia y recoger dichos objetos.

Sevilla 27 de Setiembre de 1877.=*Morales y Gutierrez.*

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL 27 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

París 26.—*El comité de republicanos radicales socialistas de París ha publicado un programa político, en el cual pide la espulsion de los jesuitas, la instruccion láica, la abolicion de todos los impuestos y la supresion del Senado y de la presidencia de la república.*

Atenas 26.—*La escuadra alemana ha salido hoy del puerto de Falero, cerca de Atenas, con rumbo á la isla de Malta.*

Constantinopla 26.—*El gobierno turco ha dado al de Grecia las seguridades de que los agresores del consulado griego en Larira serán castigados.*

París 27.—*El partido favorable á la paz gana terreno en Sérvia.*

Al ejemplo de las pérdidas que está ocasionando la guerra en Rumanía y de la conducta de los rusos para con sus aliados se atribuye principalmente este resultado.

Viena 27.—*Todos los telégramas de origen turco están contestes en que los rusos sufrieron ayer un descalabro en el ataque de la parte oriental de Plewna.*

Constantinopla 27 (mañana).—*Los rusos atacaron ayer enérgicamente las posiciones turcas situadas al Este de Plewna.*

El combate fué muy encarnizado; pero las tropas otomanas salieron victoriosas; consiguiendo rechazar al enemigo.

Las pérdidas de este fueron muy grandes, viéndose obligado en su retirada á abandonar algunos cañones.

Ragusa 27.—*Los montenegrinos han obtenido algunas ventajas sobre los turcos, consiguiendo apoderarse de Gorausko.*

Bucharest 27.—*Los despachos rusos calculan en diez mil hombres los refuerzos que han recibido los turcos en Plewna.*

Añaden que por la parte de Rustchuk y de los Balkanes sigue la calma.

Lóndres 27.—*El periódico el* Standard *publica un despacho confirmando que Alemania vá á acentuar sus representaciones a la Puerta contra la violacion del convenio de Ginebra.*

Londres 26.—*Una columna de circasianos, pasando el Jantra, envolvió á los rusos, haciéndoles algunas bajas.*

Se ha confirmado que el domingo, y no el lunes, han entrado en Plewna 20 batallones y un regimiento de artilleria turcos conduciendo provisiones para la la plaza.

Paris 26.—*Los generales rusos atribuyen las derrotas sufridas á la presencia del czar en el teatro de operaciones.*

Es esperada en Bucharest la emperatriz de Rusia, á fin de decidirlo á que regrese á San Petersburgo.

El príncipe heredero de Dinamarca ha sido autorizado para acompañar al cuartel general ruso.

El Centro *acaba de recibir el siguiente telégrama que trasmite con toda reserva, por la gravedad que encierra y porque hasta este momento no ha llegado á su poder la confirmacion de la noticia por otros conductos.*

Paris 27 (mañana.)—*Varios buques acorazados turcos bombardean la costa de Moltakna.*

Los rusos han atacado las posiciones de Plewna siendo rechazados.

Las pérdidas han sido considerables.

La crisis financiera agrávase en Rusia. En San Petersburgo hay mucho descontento.

(Centro telegráfico.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 27 de Setiembre.

Las economías proyectadas y en parte realizadas por el ministro de Hacienda en su departamento, han producido ya la dimision del director del Tesoro señor Echenique que no estaba conforme con la supresion de empleados que ha hecho el ministro en su direccion.

Con este motivo, se asegura que el director de contribuciones señor Magaz, pasará á la direccion del Tesoro, entrando en contribuciones don Federico Hoppe, que ya en otras ocasiones ha sido director de Hacienda.

Proponiéndose el señor Orovio nivelar á toda costa el presupuesto, ó al menos hacer lo posible para que resulte nivelado, escita á sus compañeros de gabinete, para que hagan las mayores economías en cada ministerio.

El señor Orovio alentará la venta de Bienes Nacionales, sacando á subasta las fincas enagenables.

Producto de los rumores que han corrido estos dias sobre conspiraciones, es la noticia de que el ministro de la Gobernacion iba á dirigir una circular á los Gobernadores de provincias sobre órden público. La noticia no es cierta, y en las regiones oficiales se da muy poca importancia á los trabajos de los partidos avanzados para alterar el órden público, por el convencimiento de que carecen de medios para realizar sus planes de trastornos.

Da un periódico la noticia de que el ministro de la Gobernacion ha enviado un emisario al señor Posada Herrera, sin duda, para averiguar su pensamiento respecto á la presidencia del Congreso y su actitud favorable ó contraria al Gobierno. Esta noticia tampoco es cierta. El ministro de la Gobernacion no tomará la iniciativa en un asunto que naturalmente corresponde al presidente del Consejo de ministros y que este tratará en tiempo oportuno.

Apesar de lo lluviosa que ha estado la tarde ha acudido mucha gente al entierro del festivo poeta señor Serra. La comitiva ha pasado por delante de los principales teatros desde donde han arrojado coronas al féretro.

Noticias telegráficas recibidas esta tarde del Escorial, anuncian que S. M. el rey ha prestado su aprobacion á 13 decretos procedentes de distintos ministerios, entre ellos nueve del departamento de Hacienda.

Uno de ellos se relaciona con el arreglo de la Direccion del Tesoro y tesorería central. Por esta reforma se obtiene una economía de 40,000 duros; 30 son los funcionarios que de real órden figuran escedentes en el reglamento del personal de la Direccion, y 10 de la tesorería central. Los demás, cuyos destinos se suprimen, corresponden á aspirantes á oficial y al personal subalterno.

El crédito acordado para la Direccion es superior al que figura en el presupuesto de 1868 69, pero inferior en mucho al de 1877-78.

Las secciones de bonos del Tesoro, primera y segunda emision, y la del empréstito de guerra de 175 millones de pesetas, pasan á depender de la deuda, y por consiguiente á la calle de la Salud serán trasladados los libros y matrices existentes en la del Tesoro.

La seccion de distribucion es objeto de reforma.

Tambien ha firmado S. M. el decreto nombrando el nuevo director del Tesoro, y algunos de carácter meramente administrativo.

Mañana ó el sábado publicará la *Gaceta* los decretos á que nos referimos.

Recibimos hoy por el correo algunos pormenores sobre el combate de Tcherkovna, en que fueron rechazados los turcos. Tcherkovna se halla situado al Sudeste de Biela, entre Sidikoi y Kopritvitza. La aldea de Voditza, en la que Mehemet-Alí ha establecido su cuartel general desde el 15 del corriente, se halla cerca de Tcherkovna. Los otomanos atacaron con gran vigor, pero fueron rechazados por la tarde. El corresponsal del *Daily News*, que sigue al cuartel general del czarevitz, dice que se trataba para Mehemet-Alí de un simple reconocimiento. Los rusos estaban fuertemente atrincherados en una cresta que corre perpendicularmente al valle de Banicka Lom. Al decir del corresponsal, el combate no tuvo resultado.

El despacho de Mehemet-Alí, de que ya dimos cuenta, dice que los rusos perdieron doble número de hombres que él, lo cual no parece probable, atendiendo á ser los turcos los que atacaban y los rusos estaban á cubierto de sus trincheras.

La Agencia general de San Petersburgo trasmite sobre ese combate el siguiente despacho, fechado el 24 en el cuartel general de Gorny Studen:

«El 21 á las once los turcos, en número de 20,000 con 40 piezas de artillería, atacaron nuestras posiciones, defendidas por 12 batallones. El primer ataque fué dirigido contra el flanco derecho. El general Gortschacoff, el mayor Dombrowski con el regimiento de Kursk dejaron acercar al enemigo á 30 pasos, le atacaron á la bayoneta y le hicieron huir. Los turcos dejaron 200 muertos sobre el campo.

El segundo ataque dirigido contra nuestro flanco izquierdo, fué rechazado por el regimiento de Viatca.

El último esfuerzo de los turcos contra nuestro centro fué igualmente rechazado. Los turcos tuvieron grandes pérdidas.

A las ocho de la noche se batió el enemigo en retirada.

El 22 enviaron los turcos un parlamentario á fin de solicitar permiso para enterrar sus muertos.

Ochocientos cadáveres han sido enterrados á nuestra vista.

Se calcula la pérdida total de los turcos en 2,000 hombres.

Nosotros hemos tenido seis oficiales y 60 soldados muertos, y además 20 oficiales y 300 soldados heridos.»

A continuacion insertamos el despacho oficial ruso fechado el 23 en el cuartel general de Gorny-Studen:

«El ataque dado por los turcos en Tcherkovna el 21 fué decisivamente rechazado, y no se renovó el 22. Los turcos se retiraron. Nuestras pérdidas fueron 20 oficiales y 400 hombres fuera de combate, mientras que las del enemigo ascendieron por lo menos á 1,000 hombres.

Nuestro cuerpo de caballería estacionado en el camino entre Plewna y Sofía, hizo dos reconocimientos para informarse de la fuerza de las tropas turcas de refuerzo.

El 20 el conde de Stackelberg salió de Sofía para Renchita y dispersó tres escuadrones turcos, cerca de esta aldea, pero se retiró al ver que venia por retaguardia. Nuestras pérdidas fueron cinco hombres muertos y dos oficiales y 11 hombres heridos.

El 21 el coronel Jotalmin hizo retroceder á un cuerpo de caballería turca, y descubrió 10 batallones con artillería y dos regimientos de caballería atrincherados cerca de Temin. Haciendo disparos de artillería contra los turcos detuvo su ulterior avance, y despues se retiró con sus tropas á un puesto de observacion.»

Cheiket-bajá telegrafía tambien desde Orkhalnia, con fecha del 24, lo siguiente:

«Hakki-bajá, que se halla situado en el Kara-Dagh para proteger la línea de retirada de Ahmed-Ifzi-bajá, me ha participado que la division al mando de Ahmed-Ifzi, compuesta de 20 batallones de infantería, dos baterías y un regimiento de caballería, entró en Plewna con un convoy.

Avanzan rápidamente los trabajos para restablecer la comunicacion telegráfica.»

Respecto de las operaciones en los Balkanes Soliman-bajá telegrafía con fecha del 23 lo que sigue:

«Dos compañías de infantería y 200 circasianos, enviados para un reconocimiento avanzaron hasta dos horas de marcha de Gabrova. Despues de haber incendiado varias aldeas sobre el Yantra y Jenimahalle, y hecho retirar á los rusos, volvió al campamento. Mantenemos un fuego contínuo de artillería contra las posiciones del enemigo, que no ha contestado. El tiroteo entre los puestos avanzados continúa sin interrupcion.»

Varios periódicos ingleses emiten la suposicion de que Mehemet-Alí ha renunciado á avanzar contra las posiciones rusas al Norte de Biela, y vá á emprender hácia Tirnova operaciones de las que seria preludio el ataque de Tcherkovna.

Anuncian de Bucharest, que el general Totleben será el que dirija el sitio de Plewna y que el general Skobeleff, que se hallaba en Bucharest con licencia, volverá delante de Plewna y tomará de nuevo el mando de la sesta division.

Hoy recibimos periódicos y correspondencias de Cuba, que alcanzan al dia 8 del corriente. Nada importante encontramos en ellos.

En la capitanía general se habia recibido el siguiente telégrama oficial:

«CIENFUEGOS 6 de Setiembre.

Fuerzas de Camajuaní, situadas en el ingenio Adela, en reconocimientos practicados ayer, hicieron prisionero al desertor de Tiradores de la Pátria, Andrés Horro.

Fuerzas de Buena Vista (Remedios), sorprendieron un campamento enemigo, haciendo dos muertos, tomando dos prisioneros, tres mujeres y dos niños.

En el ingenio Tuinicú (Sancti-Spíritus) se presentaron ayer tres hombres sin armas, una mujer y tres niños.

Fuerzas de la zona del Calabazar (Sagua) en reconocimientos por los montes de Gabinete, hicieron prisioneros un chico, ocupando una res, un Remington, municiones, un machete y otros efectos.»

En *El Porvenir* de Gibara del dia 1.° leemos:

«El enemigo, impotente para resistir nuestras columnas que fraccionadas le persiguen por todas partes, no deja de aprovechar las ocasiones que se le presentan para cometer sus acostumbrados robos y asesinatos, valiéndose de traidoras confidencias, ora aprovechando sus conocimientos prácticos en el terreno.

El miércoles 29, por la noche, una partida como de 20 hombres, segun se dice, se presentó en el cuarton de los Altos, asaltando y saqueando algunas vegas, llevándose además cuatro vecinos que se hallaban en sus casas, los que indudablemente hubieran sido sacrificados, con arreglo á la última órden dada á sus secuaces por Vicente García.

Avisados de esta novedad los voluntarios de aquel punto, salieron en su persecucion en número de 22 hombres y los tres exploradores, al mando del comandante del fuerte de los Capeicillos, cabo primero de la segunda compañía de este batallon D. Antonio Hernandez.

La actividad desplegada por esta fuerza y su deseo de salvar á los prisioneros, hizo que el enemigo fuese alcanzado, el cual, aunque casi igual en número y en ventajosa posicion, huyó á los primeros disparos de nuestra vanguardia, quedando en libertad los cuatro hombres que se llevaban.

De esta villa salieron tambien á las órdenes del teniente don Genaro Aleneo, 2 oficiales, 40 voluntarios y 15 bomberos, los cuales, á la hora en que escribimos estas líneas, aun no han regresado.»

—El telégrafo, si bien refiriéndose á noticias de orígen turco, anuncia que los rusos han sido rechazados con grandes pérdidas al atacar las posiciones turcas al Este de Plewna, viéndose obligados á abandonar en su retirada algunos cañones. Importante es este nuevo triunfo de los turcos si se confirma en efecto.

Llamamos la atencion sobre las indicaciones que hace el telégrafo acerca del programa publicado en París por el comité de los republicanos radicales socialistas. El triunfo de los que se oponen á la política conservadora del mariscal Mac-Mahon conduciría fatalmente á una situacion anárquica, cuya única solucion tendría que ser tal vez la dictadura y las exageraciones revolucionarias no harán mas que conquistar votos á la causa del órden que representa el presidente de la república.

—El cardenal Simeoni, Nuncio que fué de Su Santidad en España y actualmente secretario de Estado del Pontífice ha telegrafiado á los Nuncios encargando que desmientan las noticias propaladas respecto al acuerdo tomado en el cónclave secreto de que la prensa ha dado cuenta.

—El ex-ministro de Marina, señor Antequera, salió ayer tarde en el tren express con direccion á Paris.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 27 de Setiembre á las 5 y 40 de la tarde.

Rusos atacaron Plewna, rechazados grandes pérdidas, abandonaron algunos cañones.

Montenegrinos apoderándose Gorausko.

Reforzaron turcos Plewna.

Bolsas de Madrid.

Del dia 27 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,00 las de interior, y las de esterior á 89,00. La amortizable interior á 25,50 y la esterior á 00.00.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 74,125.—Id. semestre 1.° de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874, 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 72,50.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 64,75.—Carpetas para la subasta, 8,00.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,99.—Bonos del Tesoro, 70,75.—Banco de España, 197,50.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,40.
Fin de mes, 12,40.
Próximo, 12,50.

Firme por el alza de los fondos estrangeros.

Del dia 28 de Setiembre.

Interior, 12,37 1/2 y 40.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 69,15.

Españoles.

Exterior, 12 1/16.
Amortizable, 25.

Ingleses.

Consolidado 95 1/2.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 28 de Setiembre.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones.	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños.	5? á 55	00 á 00
Id. mezclilla.	44 á 47	00 á 00
Id. tremés.	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos.	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. a meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del pais nueva	00 á 23	00 á 24
Id, navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas.	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas.	30 á 31	00 á 00
Id. tarragonas.	00 á 00	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 32	00 á 00
Id. de riego.	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella.	48 á 50	00 á 00
Alverjones.	28 á 29	00 á 00
Yeros.	32 á 33	00 á 00
Altramuces.	24 á 25	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	18 á 20	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	19 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00	18 á 00 0/0

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 28 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 0900 arbs.
Viejo á porte de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 45 1/4 á 45 3/8.
Endeble de 00 0/0 á 44 3/4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 26, 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0/0.
En bodega, 00 0/0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 26.

En los molinos de 60 0/0 á 42 rs. arb
En la ciudad de 60 á 64.

Matadero de Sevilla

Dia 28.—34 reses y 01 terneras, con 6,059 0/0 kilóg.—Al dueño, de 1,16 á 1,18 ptas.—Al público á 50 ctos.—055 machos con 1,362 kilóg.—Al dueño, de 0,78 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—000 carneros con 0,000 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,00 ptas.—Al público á 00.—00 ovejas con 0,000 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,00.—Al publico á 00.—35 cabras con 531 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73.—Al público á 36.—Total de kilóg. 67,952 0/0.—Reses reprobadas mayores, 02.—Id menores, 000.—Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 10 de la mañana.

Cádiz 27.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 28, de 1,41 á 1'74 pesetas kilo.—Lanares, 00, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

Mercado de Córdoba del dia 26.

Trigo, de 46 á 50 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0/0.—Habas, de 26 á 27 0/0.—Garbanzos, de 55 á 120 0/0.—Escaña, de 00 á 00 0/0.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de cabra á 32.

Málaga 26.—Trigo de primera, de 62 á 63 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0/0.—Cebada del pais de 22 a 24 0/0.—Habas de 29 á 36 0/0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

Jaen 26.—Trigo, de 47 á 50 0/0 rs, fanega.—Cebada, de 19 á 20 0/0.—Yeros, de 20 á 21 0/0.—Escaña, de 14 á 16.—Habas, de 25 á 26.—Judias, de 00 á 00.—Lentejas, de 30 á 35.—Garbanzos, de 70 á 75.—Anis, de 120 á 13?.—Arroz, de 22 a 24 rs. arroba.—Aceite, de 00 a 60.—Aguardiente, de 70 a 75.—Vino, de 28 a 30.—Paja de trigo, de 16 a 17 ctos. arb.—Id. de cebada de 13 a 14.

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 27 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	0	1	03	04
S. José.	0	0	2	2
Total.				06

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	06
Igual.	06

CAMBIOS.

Sevilla 27 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,75 á 00'00 d.
París á 8 dias vista, 5'05 papel.

Cartagena, 3/4 q.	Almeria, 3/4.
Madrid 1 á 1 1/4 q.	Santander par.
Cádiz, 1/8 d.	Granada, 3/4 q.
Barcelona par á 1/8	Bilbao, 3/8 q.
Valencia, 1/4 q. d.	Badajoz, 3/4 q.
Málaga, par á 1/8 q	Córdoba 1/2 q.
Alicante 5/8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares. 6 á 7 por 100.

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 27.

Del Pto. de Sta. Maria, dos faluchos con sal.—De New-Castell, goleta Jeone Elise, con carga general.

DESPACHADOS.

Para Cádiz, vapor español Andalucia, con carga general.—Para Garrucha, id. id. Valdes, con id.—Para Málaga, id. id. Rápido, con id.—Para Palma, jabeque id. Libertad, con id.

Buques entrados en Cádiz el dia 26.

Vapor español trasatlántico Comillas, de Barcelona con carga general.—Vapor español Guadiana, de Sevilla con id.—Id. id. James Haynes, de Gibraltar con id.—Id. id. Covadonga, procedente del Norte.

DESPACHADOS.

Vapor español Alegria, con carga general para Gibraltar.—Patache id. San Cipriano, con sal para Fuenterrabia.—Barca italiana Marina Marana, con sal para Rio de la Plata.—Id. id. Martino Cilento, con id. para New-York.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 29, 6 1/2 mañana

SALIDA DE SEVILLA.

Viernes 28, 8 mañana
Lúnes 1 de Octubre, 8 id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 29, 8 mañana

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Viernes 28, 11 mañana
Lunes 1 de Octubre, 8 id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

El vapor español *Pilar.*,

Su capitan D. Romualdo Santurio, cerrará su registro el Jueves 4 de Octubre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm 60, 4994 p.

El vapor español *Segovia.*

Saldrá de este puerto el miércoles 3 de Octubre de 1877, á las 12 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de la Laguna 26.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,10 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m.,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS
EN LAS MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
SEVILLA, O'DONNELL 5.
Ventas á plazos desde 10 rs. semanales.

10 POR 100 AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

MAQUINAS PARA COSER de la Compañia Fabril "SINGER" de Nueva York. PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

UN AÑO DE CREDITO SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:

España.
Albacete, San Antonio 1.
Alicante, Almas 5.
Almeria, Principe Alfonso 6.
Avila, San Segundo 16
Badajoz, San Juan 32.
Barcelona, Plaza Angel Boria 1.
Bilbao, Arenal 16.
Burgos, Espolon 44.
Cáceres, Empedrada 6.
Cádiz, Columela 20.
Castellon, San Juan 2.
Ciudad-Real, Feria 6.
Córdoba, Ayuntamiento 14 y 16.
Coruña, Real 18.
Cuenca, Carreteria 84.
Gerona, P. de la Constitucion 10.
Guadalajara, Mayor Alta 5.
Huelva, Concepcion 12.
Huesca, Coso alto 25.
Jaen, Maestra baja 19.
Leon, Rua 31.
Lérida, San Antonio 9.
Logroño, Mercado 23.
Lugo, Plaza Mayor 9.
Madrid, Carretas 63.
Málaga, Duque la Victoria 1.
Murcia, Plateria 13.
Orense, Paz 30.
Palencia, Mayor 21.

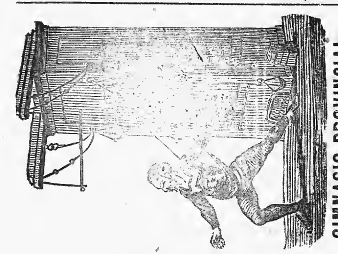
España.
Palma de Mallorca, Bolseria 18.
Pamplona, Plaza del Castillo 49.
Salamanca, Corrillo 2.
Sta. Cruz de Tenerife, Sol 39.
Santander, Blanca 13.
Segovia, Cintería 8.
Sevilla, O'Donnell 5.
Tarragona, Bajada Misericordia 4.
Teruel, Nueva 16.
Toledo, Tornerias 10.
Valencia, Mar 53 y 55.
Valladolid, Acera S. Francisco 26.
Vigo, Príncipe 26.
Vitoria, General de Alava 2.
Zamora, Renova 40.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Portugal.
Beja, Largo de Sta. Maria.
Braga, San Vicente 17.
Evora, Praca do Geraldes.
Faro, San Antonio do Alto 34.
Funchal (Isla Madera), Rua da Sé.
Leira, Praca.
Lisboa, Praca do Loreto 6 y 7.
Oporto, Formoza 335 y 337.
Ponta Delgada, Valverde 61.
Vianna do Castello, P. da Rainha 44 y 45
Villa Real, C. d'Amarante 23 y 24.
Viseu, Rua Formoza 3 y 4.

Agujas á 6 rs. docena.—Hilos de lino y algodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH^LES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris,
En España, 22 r.—INVENTOR Charles FAY, perfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.



GIMNASIO PROVINCIAL.
El Director de este *Gran Centro de educacion física*, situado en esta capital, *Escuela de Medicina y Cirujía*, tiene constituidas, por haber número suficiente de alumnos, clases generales para adultos, reservadas para señoras y especiales para niños. 4623 p. a.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para sarridos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forjado. 336. p.

ALMACEN DENOMINADO
PAÑOS DE TARRASA,
DE JULIAN MARTIN SANCHEZ.

Acaba de recibirse un buen surtido de paños y patenes para el ejército y comercio.

Plaza de la Constitucion núm. 29,
antiguo establecimiento de D. Pedro Forgas y Puig.
4763 p. a. 13-10

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Desconfiad de tanto artículo nocivo como se emplea para blanquear la piel y probar sus efectos en los preparados por el Dr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris. La **crema de la Emperatriz**, de dicho autor destierra el paño y las pecas, dá al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza; perfecciona la piel mas estropeada, la rejuvenece con su uso diario, y es completamente invisible.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso articulo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumeria de las Flores. Venera 8.**

D. JUAN FONDEVILA,
ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,
Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad

Plaza de San Francisco núm. 31,
1502 p. d.

SAN DIEGO.
COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA COMPLETA.
Situado plaza Almirante Espinosa núm. 1,
(Casa del Sr. Conde del Aguila).

Director. D. Juan Ramon del Rio y Rodriguez, Bachiller en la facultad de Filosofía y Letras.
Director espiritual. D. Joaquin Gonzalez, Pro., Abogado de los tribunales de la nacion y Capellan del monasterio de Sta. Paula.

En la Secretaria de este Colegio, uno de los mas antiguos de la capital, queda abierta hasta el dia 30 de Setiembre la matrícula para todas las asignaturas de segunda enseñanza, comercio y carreras especiales.

Los buenos resultados que viene dando desde su fundacion son bien públicos en las poblaciones mas importantes de las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz, de donde siempre ha tenido y tiene el mayor número de sus alumnos internos.

Se facilitan y remiten reglamentos á los que lo soliciten.
4727 p. 14, 16, 19, 23, 26, 29.

COMPAÑIA COLONIAL.


VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, por el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la comp.

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS,
EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

ESTRACTO DE SU REGLAMENTO.

En este Colegio como en todos los demás que dirigen los hijos del ilustre español San José de Calasanz, la educacion está basada en los sólidos principios de la Religion y de la Moral.

Enseñanzas.—1.° Como generales, se dan la primera y segunda completas hasta el grado de Bachiller.

2.° Como especiales, el francés, inglés, teneduría de libros y demás asignaturas de comercio.

3.° Como de adorno, el dibujo natural, lineal y de paisage, la música vocal é instrumental, gimnasia y equitacion.

Admision y equipo.—1.° Los que deseen ser admitidos, no tendrán menos de seis años, ni mas de doce. Estarán vacunados y exentos de toda enfermedad habitual ó contagiosa.

2.° Deberán traer todas las cosas necesarias para su uso, limpieza y aseo particular. Cuales son: camas de hierro con colchones, almohadas ect. mesa de noche, silla, palanganero, palangana, jarro, escupidera, percha, neceser, tohalla, servilleta con su aro, cubierto y vaso de plata, uniforme segun modelo del Colegio Todo en la respectiva abundancia, para poder remudarlo cuando sea necesario y marcado convenientemente para que no se confunda.

3.° Todos los alumnos tendrán en esta poblacion una persona encargada, que cuide de la ropa, libros y demás cosas, que les hicieren falta. Los que no tuviesen proporcion de semejante persona, ó prefiriesen que el Colegio corra con dicho cuidado, depositará en poder del Procurador del mismo una cantidad alzada, suficiente para atender á las predichas necesidades.

Pension.—1.° La primera y segunda enseñanza son enteramente gratuitas, como dadas por Profesores Escolapios.

2.° Por las clases especiales y de adorno satisfarán treinta rs. mensuales, los que se dediquen á ellas.

3.° Por los alimentos, asistencias y demás sastifarán mil rs. cada trimestre pagados anticipadamente en los primeros dias de Octubre, Enero y Abril.

4.° Los que permaneciesen en el Cologio durante las vacaciones, abonarán por meses enteros la parte proporcional.

5.° No tiene derecho alguno á reintegro el que saliere, comenzado ya el trimestre.

6.° Será de cuenta de los interesados las matrículas, derechos de exámen y libros. 4880 p. a. 6-2

SAN ISIDORO,
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).
Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras
D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
4709 p. 15-03

ACADEMIA DE PREPARACION
PARA CARRERAS ESPECIALES,
establecida en la calle del Rosario número 11.

Los resultados que pueda prometer la enseñanza en esta Academia justificados están por hechos ya consumados en el largo periodo de ejercicio que los profesores encargados de las clases cuentan discipulos que fueron de estos, son en la actualidad tenientes de Artillería y alféreces de Caballería que ostentan en esta ciudad las divisas de sus respectivos empleos. Existen además, procedentes de esta misma academia, alumnos en Artilleria, Ingenieros, Caballería é Infanteria que alcanzaron el ingreso con escelentes censuras. En las últimas oposiciones habidas en Julio próximo pasado en Guadalajara, ingresaron en la academia de Ingenieros todos los aspirantes que de esta se presentaron al concurso.

En el local de la academia; en la plazuela de Godinez núm. 3 y en la calle de Martinez Montañes 29, se facilitarán cuantas noticias se deseen.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguineria y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde.* Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matricula en la Secretaria de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.
4346 p.

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO.
ituado en el local que antiguamente ocupaba el de S. Alberto,
Estrella 2, Sevilla.
Primera y segunda enseñanza completas,
estudios preparatorios para carreras especiales y clases de adorno.

Director. D. Francisco Ruiz y Vazquez, Ldo. en la facultad de ciencias.
Director espiritual. D. José Maria Perez y Gomez, Pro., Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

Desde 1.° al 30 de Setiembre queda abierta en la Secretaría de este Establecimiento la matrícula para el curso académico de 1877 á 1878.

Los alumnos pueden ser internos medio-pensionistas y externos.

Se facilitan prospectos y reglamentos á los que deseen adquirir mas detalles. 4552 p. a. f. S.

ESTABLECIMIENTO DE 1.ª ENSEÑANZA
TITULADO
EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.

Calle Amor de Dios núm. 2.
Director, Don Antonio Borja.
4746 p. S d. 0 a.

Enfermedad Secretas Dr
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Señora Viuda de García, Gran Capitan 26.



Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo 31.—En Sevilla, Señora Viuda de Garcia.

EL MEDIODIA.
Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y esplosiones del gás para alumbrado, cuyas operaciones se estienden á las ocho provincias de Andalucía y á las dos de Estremadura.—Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de **Seguros mútuos**, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la dá el público, desengañado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de más importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus sócios, y alguna de ellas há tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificultad con que tropieza para el cobro de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene un considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Direccion general en Sevilla, San Isidoro 24.

LUIS GUINTER,
Grabador en toda clase de metales.

Construye sellos para las oficinas del Estado y particulares, para tinta y lacre, iniciales y escudos en colores y dorados, chapas para guardas, cifras caladas en laton para marcar ropas, timbres de relieve en seco, alfabetos y marca de hierro y acero, y toda clase de trabajos correspondientes á la facultad. Precios arreglados.

Calle Génova núm. 24.
4777 p. a.

Agente de negocios.

Manuel Nuñez y Aguilar, ha trasladado su casa y escritorio á la calle San Eloy núm. 36 (Sevilla) donde se sigue ocupando como hasta aqui en la redencion de censos, pagos, compra de fincas de Bienes Nacionales, dinero sobre hipotecas, compra y venta de fincas, administracion de las mismas entregando las rentas anticipadas si así se desea; y gestionar toda clase de negocios. 4362 p. 30-04

Billetes del Banco de España con descuento para pagar contribuciones ordinarias. Sierpes 60.
419 g. 6-1

PROFESOR
DE FRANCÉS É ITALIANO.
LECCIONES Á DOMICILIO,
BREVEDAD Y PERFECCION.
Traducciones á precios convencionales.
Chicarreros 16
410 g. a. 6-2

SABANAS Y ALMOHADAS, corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á ingresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion
Tetuan núm. 43.
Casa de Barthe.
1394 p. d.

Perdida.

Se suplica á la persona que haya encontrado un medallon de plata ocsidado, con un retrato en el centro, que se perdió desde la calle de Catalanes Puerta de Jerez y Gran Capitan núm. 48, se sirve entregarlo en dicho número y se le gratificará. 421 g. 3 2

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Aponte núm. 10. Plaza del Duque 16 dan razon. 4943 p. d.

SE ARRIENDA la casa plaza de San Francisco núm. 5. Catalanes 20 dan razon.
405 g. a.

SE ARRIENDA la casa calle de Bilbao número 8, esquina á la de Cádiz, tiene agua de pie. Dan razon en la plaza Nueva núm. 14. 159 g. a.

SE ARRINDA la casa calle de la Vida número 4, con abundante agua de pié. Teresas 10 dan razon. 416 g. a.

Pisos

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 1.
416 g. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda para primero de Octubre el establecimiento plaza de San Francisco núm. 2. Dan razon calle San Pablo núm. 67. 413 g.

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 6 calle del Vidrio, en la misma dan razon. 4892 p.

En las inmediaciones de san Nicolas y S. Bartolomé, se arrienda un departamento principal con muchas y espaciosas habitaciones, agua de pié y otras comodidades. Darán razon en la perfumeria llamado La Oriental, de Don Francisco Pinto, calle de Gallegos esquina á la plaza del Salvador.
4921 p. d.

Un piso principal y otro segundo amueblados con vista á la plaza Nueva, y agua dulce, calle Barcelona número 3. 420 g. 5-2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Sábado.
La zarzuela en 3 actos
Los Dioses del Olimpo.
A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA

AÑO X.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE DE 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. =*Por seis id. id.* 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS; *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.—Antillas:—Por tres id. id.* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NUM. 3188

EL ESPAÑOL.

Sevilla 30 de Setiembre de 1877.

CUBA.

Es consolador en medio de las luchas periodísticas ver á la prensa unida en un asunto de altísima importancia para la pátria: lo que se refiere á su integridad. Así es que los diarios de todos los matices políticos, sin escepcion, han dado siempre su apoyo á todos los gobiernos que se han sucedido desde el año de 1868, en que la rebelion alzó bandera en la isla de Cuba, hasta la fecha. Lo mismo que la prensa han procedido las Córtes de la nacion, votando cuanto han propuesto los gobiernos para terminar lo antes posible el escándalo de una insurreccion, hoy felizmente reducida á una guerra de merodeo, de aventureros extranjeros, mestizos y gente de color.

Conducta de tal naturaleza enaltece el carácter español y honra á los representantes del pais y de la prensa, y la historia se fijará, sin duda, cuando se refiera á esa guerra insensata y sangrienta, en la union de sentimiento y de fuerza con que han sostenido todos los españoles los derechos de su patria á la posesion de la isla de Cuba, descubierta, poblada, civilizada y protegida por España.

De los servicios tambien prestados durante la guerra por generales de relevantes prendas, de las fatigas del ejército y voluntarios, que se han batido con el enemigo armado, de todo dará cuenta la historia y hará justicia á todos. Pero es indudable que se ocupará muy especialmente de dos eminencias, militares, que hoy se hallan en Cuba trabajando para dar el golpe de gracia á la malhadada insurreccion.

Ardia la guerra civil en la Península y el horizonte de la patria y de su libertad estaba cubierto de oscuros nubarrones que revelaban horribles tempestades en la tierra española. Dos ilustres militares, los generales Martinez Campos y Jovellar, habian iniciado el uno y mantenido el otro el movimiento de Sagunto, y juntos completaron la restauracion de la monarquía.

Del alzamiento, y ya con la bandera del rey D. Alfonso XII, fueron en seguida á los campos de batalla, y tras ruda pelea caen Cantavieja y la Seo de Urgel, y pacifican en poco tiempo, pero despues de muchas y duras pruebas, los generales Jovellar y Martinez Campos el Centro y Cataluña, lanzando, persiguiendo ó haciendo prisioneros á los ejércitos carlistas, y brillando así para estas importantes comarcas el iris de paz, despues de larga série de sangrientas escenas.

Pacificados el Centro y Cataluña, la política trajo al general Jovellar á la presidencia del Consejo de ministros y al ministerio de la Guerra y llevó al general Martinez Campos á la guerra del Norte. Principiaron los aprestos para la gran campaña definitiva, y los trabajos de organizacion que se realizaron en el ministerio de la Guerra para alcanzar el triunfo en el Norte serán siempre un título de gloria que tendrán el general Jovellar y los jefes del ministerio de la Guerra que secundaron tan bien su iniciativa. Las exigencias de la política trajeron otra combinacion ministerial, y volviendo á la presidencia del Consejo el señor Cánovas del Castillo, principiaron á moverse las grandes fuerzas que debian operar en el Norte, á cuyo frente iba á ponerse el rey don Alfonso y el ministro de la Guerra general Jovellar; pero entonces las circunstancias especiales de la isla de Cuba hicieron que el gobierno pidiese con insistencia al general Jovellar que abandonando sus frescos laureles de la campaña del Centro, y de otros servicios prestados despues, y abandonando la brillante aureola que le esperaba en el Norte con su compañero de armas el general Martinez Campos, todo lo sacrificase á la defensa de la integridad del territorio. Salvando el Océano llegó á la isla de Cuba, donde desde entonces viene prestando servicios importantísimos, que en vano tratarán de rebajar la pasion política ó la enemistad personal.

Por lo que respecta al general Martinez Campos, apenas descansó breves dias gozando en el seno de su familia de la satisfaccion de ver pacificada la Península, cuando el grito de la pátria lo arrebata de su lado para ir cerca del general Jovellar á compartir de nuevo las fatigas de Cuba, como lo hicieron en el Centro y Cataluña.

Estos ilustres generales, pues, están haciendo hoy el mayor servicio á su pátria despues de haber realizado tantos otros, y tanta abnegacion, tanto desprendimiento, nobleza y patriotismo imprimen cierto deber al país y al gobierno, que es dar á esas autoridades todo el prestigio, toda la fuerza de que han menester para terminar satisfactoriamente la árdua y gloriosa empresa que han acometido á 1.200 leguas de distancia.

El propósito del gobierno, afortunadamente, no es otro. Firme en su decision de apoyar con todas sus fuerzas las disposiciones del capitan general de Cuba, en vano intentarán los enemigos particulares del general Jovellar, ni la pasion política, quebrantar esa decision, y se cansarán tambien en vano buscando con habilidad dificultades, que no han de serlo para la primera autoridad de aquella isla ni para el gobierno.

Hemos dicho que el país, las Córtes, la prensa, han manifestado todos el noble propósito de no embarazar la accion del gobierno en los asuntos de la isla de Cuba. Si hubiese excepciones, solo servirian para excitar al gobierno á levantar cada vez más alto el principio de autoridad del capitan general y á sostener el prestigio de que debe rodeársele. Téngase, pues, entendido que tratar de debilitar ó restringir la esfera de accion en que tienen que moverse hoy las principales autoridades de Cuba, lo mismo en lo administrativo y civil que en lo militar, es intentar un imposible, es morder la lima de acero, mientras subsista el gobierno que preside tan dignamente el señor Cánovas del Castillo.

En una carta de Nueva-York que publica la *Independencia Belga* leemos lo que sigue: «El gobierno de los Estados-Unidos no parecia inclinado á reconocer á D. Porfirio Diaz, presidente de la república mejicana; el señor Mata que representa en Washington al sucesor del señor Lerdo de Tejada, dió á luz en el *Republican*, de la dicha capital una carta dirigida al pueblo de los Estados-Unidos, sobre el asunto del bandolerismo que asolaba la frontera tejana. Segun el señor Mata, hace ya bastante tiempo que está elaborado un tratado entre Méjico y los Estados-Unidos, que resuelve todos los puntos relativos al dicho bandolerismo, y si no ha sido firmado, no tiene la culpa el gobierno de Méjico.

Este ha hecho cuanto en su poder estaba y era compatible con la dignidad de la nacion mejicana para cumplir los compromisos contraidos con los Estados-Unidos; las medidas que propuso no extinguirán por completo el bandolerismo, pero asegurarán el castigo de las depredaciones.

«El *New-York Herald* responde á las declaraciones del Sr. Mata con una carta de San Antonio (Tejas) que sugiere algunas dudas acerca de la buena voluntad que manifiestan las autoridades mejicanas. Estas no han escatimado las promesas; por desgracia, las palabras y los hechos no se han parecido. ¿Sucederá lo mismo en adelante? *That is the question.*»

Bueno seria que el czar de todas las Rusias oyera los consejos de *La Liberté*, que le escita á modificar el objetivo de la política nacional, á renunciar al camino de Constantinopla y á aceptar la mediacion de Europa para una paz duradera; pero no siempre se hace lo que se quiere. Al czar ahora, como en 1870 á Napoleon III, le ha empujado la opinion á hacer una guerra cuyas dificultades ahora se tocan, y no sabemos si, sin haber obtenido grandes ventajas, podrá la Rusia acallar la efervescencia de las pasiones moscovitas, porque en el fondo de aquella sociedad hay trabajos cuyos efluvios se observan á menudo y que pueden dar motivo á sérias complicaciones.

Aunque solo fuera en consideracion á que la espantosa lucha sostenida en Oriente retarda por un cuarto de siglo á lo menos el progreso en aquellas comarcas, aunque solo fuera por los abrumadores sacrificios impuestos á uno y otro beligerantes, sacrificios que *El Journal des Debats* enumera en un curioso artículo, estaria justificada la moderacion y la templanza. Pero la guerra vino por el impulso de las pasiones populares, como hemos dicho, y seria peligroso atravesarse en su camino, sobre todo en territorios donde no hay válvulas para que la opinion se trasforme y se modifique; así tenemos que convenir con el periódico parisiense en que una lucha prolongada arruinará á ambos combatientes, que es acaso lo que ellos no piensan y lo que otros buscan.

Despues de consumir algunos miles de millones, los apuros vendrán con la paz, y entonces acaso se arrepentirá la Rusia de no haberse impuesto á las muchedumbres que reclamaban la guerra.

NECROLOGÍA.

Narciso Serra.

¡Vivir sin vivir! Acaben
de una vez tantos tormentos
aunque con mi vida pasen;
si expiacion, me parece
que ya he expiado bastante;
si prueba, bastante ha sido;
si justicia ¡oh Dios, apiádate
de mi existencia infeliz:
matadme, Señor, matadme!

Narciso Serra ha muerto. A las doce de ayer se ha extinguido aquella vida creadora de tantos caractéres, de tantos personajes, de tantas obras, siempre aplaudidas, admiradas siempre. Ya no existe aquel fecundo ingénio, aquel versificador admirable, aquel lírico eminente que cultivó para honra de las letras pátrias la poesía nacional. Ya no existe aquel autor dramático á quien el público de Madrid dispensó un afecto tan entrañable como no interrumpido. Ya no existe Narciso Serra.

El desgraciado vate escribió más de cuarenta producciones dramáticas, acogidas todas con extraordinario éxito. Su fácil pluma solo estuvo ociosa cuando los dolores de una penosa y larga dolencia le imposibilitaban para todo movimiento. Deja Narciso Serra una coleccion de cuentos y leyendas inimitables. Sus poesías líricas son numerosísimas, y no pocos los artículos periodísticos que tanta reputacion le concedieron en los comienzos de su juventud.

Su imaginacion fué prodigiosa. Caracterizábale una felicísima facilidad para hacer frases, y retratar en muy pocas las condiciones de las personas que conocia. Improvisaba con rapidez. Era alegre y decidor, resignado á vivir desde hace diez y seis años sentado en un sillon, casi sin movimiento, balbuciente la lengua y torpe el oido, jamás se le oyó expresarse en sentido que pudiera hacer dudar de sus profundos y arraigados sentimientos religiosos. Desde aquel sillon seguia el movimiento intelectual y literario de la época: desde aquel sillon contemplaba el mundo, como él decia, por un cristal: desde allí «veia correr el agua fresca y cristalina sin poder beber ni una sola gota.»

Narciso Serra sufrió recientemente una decepcion. Escribió tres comedias; las mandó á uno ó dos empresarios para que se las representasen, y se ha muerto sin escuchar ni saber una sola razon que motivara el que sus últimas obras no se pusiesen en escena. Esto le produjo una impresion dolorosa, que comunicaba á todos los que se honraban con su amistad.

En el último libro de Serra se leen notables poesías, en las cuales marcó el vate las huellas de su dolor. No es posible hojear algunas sin que las lágrimas se asomen á los ojos. Son páginas de desesperacion, son poesías en que la ansiedad más ardiente se revela de una manera desgarradora. Narciso Serra imploraba en esas poesías de la Vírgen Santa de Ujué, que le arrancara la razon: en otras solicitaba del Supremo Hacedor que le cortase la existencia. Cuando su pluma no tenia lágrimas que verter, componia poesías humorísticas. Insultaba, como dijo Espronceda, con su risa, su profunda y amarga pena.

¡Diez y seis años ha vivido el poeta de este modo: diez y seis años apartado en un rincon, morando en modesta casa, á veces rezando, á veces llorando, y escribiendo á veces! ¡Diez y seis años de un penar interminable, de una existencia como hay pocas, quizás como no hay ninguna!

¡Dios se ha apiadado de Narciso Serra! El poeta le pedia, no de rodillas, porque su enfermedad le impedia arrodillarse, sino con el más vehemente deseo, que le quitase de este mundo, en el cual tantos pesadumbres tuvo que soportar. Sus votos están cumplidos, y al cumplirse, han rodeado de soledad y de dolor á una anciana madre, á quien enviamos nuestro pésame más profundo.

Así se expresa *El Diario Español*, cuyas impresiones continuamos.

Jóvenes aún, niños casi, conocimos estrechísimamente al más fácil de nuestros poetas cómicos y líricos.

Acababa él de abandonar la adolescencia, pasaba entre mil trabajos y fatigas y estaban entonces presentes todos sus detalles en su memoria.

Puede decirse que Narciso Serra habló en verso balbuceando, pues á la edad de diez años ya causaba la admiracion de todos, cuando, subido en la mesa de un café, relataba los más vulgares sucesos del dia ó cualquier asunto imaginativo en castizo y afluente romance ó en dessesperadoras y fáciles redondillas.

En este terreno, le hemos visto hacer cosas sorprendentes. No nos tenemos por difíciles, aunque no por buenos en el arte de versificar. Admirable es la facilidad de Manuel Palacio. Pues bien, allá por los años de 58 á 59 nos reuniamos en una sesion literaria de que era presidente Campoamor, siendo el objeto de ésta improvisar á la vista de todos ya un soneto con piés forzados, ya una composicion glosada, ya otra cualquiera en metro libre pero con asunto dado. Ibanse entregando las composiciones escritas al presidente, comenzadas á hacer en tiempo fijo y anotándose al entregarlas los minutos en que habian sido hechas.

Jamás, ni por casualidad, precedió nadie á Narciso, excepto las veces en que era imposible la competencia, porque asegurando él que tardaba más en escribir el soneto que en decirlo, se limitaba á leer primero los piés forzados, y leia en seguida la composicion con tal nitidez de estilo, que involuntariamente miraban todos por detrás de su hombro el papel en que leer fingia para convencerse de que no estaba escrito.

No ménos sorprendente era su ingenio en casos repentinos. Por tradicion se conserva aún en la memoria de todos los que le trataban, tanto actores como poetas, multitud de epigramas en que no se sabe qué admirar más, si la facilidad ó el ingenio. Solo citaremos un caso.

Con motivo de asuntos militares, cuando era teniente de caballería, tuvo necesidad de ir á visitar á un general, gloria de España y de la libertad, cuyo asesinato torció el curso de la revolucion de Setiembre. D jerónle que esperara en la sala, y al hacerlo, comenzó á hojear libros que habia sobre un velador. Encontróse con una obra suya que habia vendido á un célebre poeta, dedicada por este á la dueña de la casa, escribió en la primera página cuatro versos, y marchóse despues de hecha la visita.

Al cabo de tiempo otro curioso visitante leyó en la primera página:

«Si la comedia es francesa
Y míos los versos son,
¿Qué dedica C...
A la señora condesa?»

Como éste pudiéramos citar mil rasgos de su chispeante ingenio.

D. Tomás, esa joya del teatro moderno, hallábase en ensayo, y el dia antes de ponerse en escena llevóse Narciso el tercer acto para corregirlo, el cual habia sido hecho la noche anterior. Figúrense los lectores el apuro de Romea, cuando entró por la noche Narciso en su cuarto buscando el acto tercero, creyendo haberlo dejado allí olvidado. El acto no parecia. Se habia perdido. Julian, que sabia con quién trataba, apoderóse del autor y lo dejó encerrado en su casa. A la mañana siguiente muy temprano, se hacian dos ensayos seguidos del nuevo y admirable tercer acto de *Don Tomás*.

Oigan nuestros lectores cómo se escribió la zarzuela *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.

A las once de la mañana y con un lio de papel blanco bajo el brazo, abordaba Narciso la entrada de la calle de Sevilla, donde encontró á uno de sus amigos de la niñez.

—Vente, que voy á almorzar y me haces falta.

—¿Para que?

—Para que escribas mientas almuerzo.

—¿Pues de qué se trata?

—Hoy mismo tengo que leer una zarzuela á Salas y tomar dinero por ella.

Sin decir palabra dirigiéronse al entonces café Europeo, y allí, almorzando opíparamente, se hizo aquel singular trabajo.

A las tres de la tarde, hora prefijada Oudrid, Salas y Gaztambide escuchaban admirados aquel fresco cuadro de costumbres, de gracejo y de chistes que tantas veces ha aplaudido el público español y americano.

¡Todos han muerto ya!

Las alegres jotas de Oudrid, las elegantes notas de Gaztambide, el fácil y correcto fraseo de Salas, el poderoso ingénio de Serra, todas estas glorias de nuestro arte moderno, no son hoy mas que vagas formas en nuestra memoria, melancólicos recuerdos en nuestros oidos y honda pena y luto en el fondo de nuestra alma.

¡Qué tristes, qué solos se quedan los muertos!

(*Los Debates*

El telégrafo ha trasmitido, como saben nuestros lectores, la noticia de haber estallado en Bélgica una importante huelga de obreros.

Hé aquí los pormenores que acerca del suceso publica hoy un periódico de la mañana:

«Hace ya diez ó doce dias que en algunas de las cuencas hulleras de la Provincia de Hainaut, y especialmente de la comarca conocida con el nombre de Boinaga, á consecuencia de la disminucion de labores, veíanse circular numerosos grupos de obreros de pueblo en pueblo en actitud pacífica, pero acom-

sejando á sus compañeros que abandonaran el trabajo, á menos que no se les aumentára el precio del salario. Favorecia esa propaganda la crísis que la industria carbonera sufre ordinariamente en esta época del año, y que en el actual ha tomado mayores proporciones.

Las empresas explotadoras procuraban, no obstante, emplear el mayor número posible de brazos, y aun cuando los depósitos se hallan atestados de carbon manteníanse en cierta medida los trabajos de extraccion para no dejar sin pan á los obreros.

Pedir en tales circunstancias aumento de salario es la mayor de las locuras, tanto mas, cuanto que la miseria se deja sentir en aquella comarca, de suyo pobre, mucho mas pronto que en los inviernos anteriores. Los periódicos belgas fúndanse en estos antecedentes para suponer que las huelgas no son un acto espontáneo de los trabajadores, sinó consecuencia de las excitaciones, tal vez de los mandatos de los agentes que el centro internacionalista reunido en Gand tienen esparcidos en las cuencas hulleras donde es mayor la aglomeracion de obreros.

A pesar de sus manejos, los huelguistas no habian abandonado su actitud pacífica, limitándose á recorrer los pueblos y pozos para aconsejar á sus compañeros que abandonaran el trabajo. Pero las cosas variaron de aspecto á partir del dia 21 del corriente. Un grupo considerable de obreros reunidos en Frameries conmenzó á recorrer diversos pueblos, obligando con sus amenazas y violencias de hecho á que se suspendieran los trabajos en todos los pozos. Mas de 700 obreros se dirigieron al pozo número 6 de la mina de Hernu en Vasmes para obligar á que los mineros abandonaran sus trabajos.

La gendarmeria hizo frente á los amotinados, los cuales hirieron á dos agentes; resultando dos obreros muertos y siete heridos.

Generalizada la huelga en toda la comarca, hubo necesidad de enviar á ella tropas de Mons, de donde salieron el mismo dia 21 dos batallones de infantería, quedando dispuestos además un regimiento de infantería y otro de caballería. Otra colision, si bien de resultados menos desagradables, ocurrió en el bosque de Boussu, la cual no ha impedido, sin embargo, que los huelguistas continúen recorriendo los pueblos, dando mayores proporciones al conflicto.

Calcúlanse en más de 10,000 los obreros en huelga, y como los primeros efectos de ésta ha sido suspenderse el laboreo de algunas minas, y los obreros carecen generalmente en Bélgica de los recursos considerables que la asociacion proporciona para remitir á los obreros de otras naciones durante el tiempo de sus paros la miseria que, como hemos dicho, dejaba sentir su triste influencia, va adquiriendo proporciones verdaderamente terribles, que aún ha de agravar más la crísis por que atraviesa la industria carbonera.

La sensatez de aquel pueblo laborioso por excelencia y de modestas costumbres, no acierta á comprender cómo ha podido la pasion cegar el entendimiento de los infelices trabajadores hasta el punto de convertirse en instrumentos de su propia desventura, que ha de modificarse seguramente á consecuencia de las huelgas, pero con tremenda agravacion de los males que hoy lamentan. De aquí la sospecha indicada por un periódico autorizado y eminentemente liberal de que la huelga puede obedecer á sugestiones de trascendencia política. ¡Quién sabe, exclama *La Meuse*, diario liberal de Lieja, si los agitadores no se proponen impedir que se pierdan las tradiciones de las huelgas para aprovechar la presente, agravada con un invierno rudo, preparando á los obreros con motines y asonadas para más sérios movimientos! Y la verdad es que, á juzgar por los antecedentes hasta ahora conocidos, pocos ó ninguna de las huelgas ocurridas en Europa durante los últimos años encontrarán menos justificacion que la de los trabajadores hulleros belgas.»

El Constitucional insiste en que el pensamiento del gobierno es que el general Primo de Rivera vaya á la capitanía general de Filipinas, por no poder continuar en Filipinas, á causa de salud, el bravo señor marqués de Oroquieta, y que el general Jovellar regrese á la Península para ofrecerle la cartera de la Guerra. Pues nosotros insistimos en que el pensamiento del gobierno es que continúen ambos generales en Cuba y Filipinas, el primero por la manera discreta y acertada con que administra, dirige y gobierna aquella leal provincia española, y por el auxilio valioso que presta al general Martinez Campos en la campaña, y el segundo porque sobre hallarse perfectamente bien de salud y sin las dolencias que le aquejaban en la Península, responde al pensamiento del gobierno y coadyuva con su actividad y con su celo al mejor éxito de las disposiciones ministeriales. Esto aparte de que el señor marqués de Estella no ha pretendido, es mas, no ha deseado ni se le ha ocurrido abandonar la capitanía general de Castilla la Nueva, que hace tres años y medio desempeña á satisfaccion del gobierno, por otro puesto análogo en el archipiélago filipino.

Quedamos, pues, en que de lo dicho por *El Constitucional* no hay nada.

Aseguran algunos periódicos que el señor Echenique abandonó la direccion del Tesoro por oponerse al arreglo de su Direccion.

Cuando el señor Echenique renunció su cargo, estaba ya realizado el arreglo por los señores ministro y subsecretario de Hacienda.

MARINA.

Se han concedido dos meses de próroga á la licencia que disfruta el teniente de navío de segunda clase D. Estéban Almeda.

Idem cuatro meses de licencia por enfermo para Cádiz y Paterna el teniente de infantería de Marina D. Juan de Madariaga y Suarez.

Idem un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta el teniente de navío de primera clase D. Luis Gonzalez Olivares.

Idem cuatro meses de licencia por enfermo para Madrid y San Fernando al teniente de navío de segunda clase D. Gabriel Rodriguez y Martinez.

Idem dos meses de prórroga de licencia al teniente de navío de segunda clase D. Juan José San Juan.

Idem cuatro meses de licencia para Madrid y Málaga al teniente de navío D. Federico Fernandez Parga.

Idem dos meses de prórroga al alférez de navío D. José María Jaudenes.

Idem un mes de licencia para permanecer al lado de su familia al alférez de navío D. Miguel Marquez y Solís, y dispone se le manifieste el agrado con que S. M. ha visto sus buenos deseos por el bien del servicio.

Ha sido nombrado para la seccion 1.ª del Observatorio de Marina el teniente de navío de segunda clase D. Vicente Canales.

Idem maestro de cadetes del tercer regimiento de infantería de Marina, el capitan del mismo D. Ricardo Aguilar, y para cubrir la vacante de este, al de igual empleo D. Manuel Gomez Sandoval.

Se ha resuelto que los buques cuyo desarme se disponga, y no se hallen en estado de esclusion, sino que sea como medida económica se clasifiquen con la denominacion de 5.ª situacion.

Idem que en Ultramar los jefes y oficiales que en las situaciones de los buques por cobrar sus sueldos á doble vellon, y tener pequeñas gratificaciones de mesa, no lleguen en total á percibir siquiera igual haber que los de sus empleos en tierra, tienen opcion á que en vez de la gratificacion se les abone su sueldo á plata fuerte en lugar de á doble vellon.

Se ha concedido la medalla de la guerra civil con el pasador de Cartagena al capitan de navío de segunda clase D. José Martinez Illescas, capitan de fragata, D. Faustino Barreda, comandante de navío primera clase, D. José María Diaz Dinontin; comandante de ejército capitan de artillería de la Armada don Cristóbal Fuertes y Mérida, teniente de navío de segunda clase D. José Montojo y Alonso; comandante capitan de infantería de Marina D. Manuel del Valle y Gutierrez; segundo capellan D. Sebastian Candia y Berdullas; capitan de fragata D. Pascual Carrera y Topete; ingeniero jefe de primera clase D. José Pirlay Sasot: teniente de navío de primera clase D. José Pilon y Sterning: id. idem D. José Paredes y Chacon: capitan de infantería de Marina D. Florencio Villaizotre, y contador de fragata D. Miguel Cubanellas.

Ha sido nombrado ayudante mayor del Arsenal de Cavite al teniente de navío de primera clase D. Juan Moreno Guerra.

Idem idem ayudante del gobernador militar de Vizcaya, el capitan graduado alférez de infantería de Marina don Mariano de Ciria y Pons.

Ha sido promovido al empleo de contra-almirante el capitan de navío de primera clase D. Victoriano Suances y Campo.

Se ha condedido el retiro del servicio al capitan de fragata D. Juan Abreu y Muñoz.

Idem la medalla de la guerra civil con el pasador de Cartagena al teniente de Infantería de Marina D. José Cebada y Parra.

Se ha dispuesto que el exámen definitivo de los alumnos de primera clase de administracion de marina tengan lugar en Madrid el 15 de Noviembre próximo.

Ha sido destinado á la estacion naval de Fernando Poo, el contador de fragata D. Juan Francisco Enriquez.

Ha sido nombrado contador de guarda-costas de Algeciras, el contador de fragata D. Servando Lluch.

Se ha concedido dos meses de ampliacion á la licencia que por enfermo disfruta el primer médico D. José Bustelo.

Ha sido nombrado ordenador de pagos de la provincia de San Juan de los Remedios, el contador de navío de primera clase D. Joaquin Marasi.

Se ha dispuesto sea pasaportado para Madrid, el alferez de navío D. Joaquin Gomez de Barreda.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para Madrid, al capitan de fragata D. Fernando Martinez.

Se ha dispuesto se den las gracias al presidente y vocales de la Junta económica de la corbeta *Villa de Bilbao*, por el mérito contraido en la adquisicion de vestuarios, y que se les anote en sus hojas de servicio.

Ha sido nombrado ayudante personal del Excmo. señor presidente de la Junta superior consultiva de Marina, el alferez de navío D. Antonio Tacon.

Ha sido destinado al Departamento de Cádiz el teniente de navío de primera clase D. Francisco Butron.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto fecha 23 nombrando en comision oficial de la clase de primeros de este ministerio á don Fermin Figuera, gobernador de Valencia.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 26 resolviendo que la apertura del curso que ha de tener lugar en las Universidades el primero de octubre, comprenda tambien los establecimientos de segunda enseñanza que existan en la capital respectiva, cuyos profesores concurrirán al acto.

GACETILLAS.

Con sobrado fundamento dice un apreciable colega, que la retirada de la escena de la señora Zamacois y el próximo enlace de la señorita Maldonado, han sido dos sucesos que han producido crísis en la zarzuela. Es tal la escasez de tiples, segun de Madrid nos dicen, que es muy difícil hacer formaciones de compañías, no solo para provincias, sino aun para los principales de la córte, donde la señorita Rodrigo, muy conocida en algunas poblaciones de Andalucía, ocupa el puesto de primera tiple en el lindo teatro Eslava de Madrid. Es muy sensible el estado de la ópera española, mayormente cuando se ha desarrollado mucho la aficion del público por esta clase de espectáculos.

Leemos en los periódicos de Madrid, que el ministerio de la Guerra ha manifestado al alcalde de Sevilla que por la fábrica de Trubia se procederá á la fundicion de la estátua de San Fernando.

Sin llover se pasó el viernes, pero ayer sábado principiaron de nuevo los chubascos á las siete de la mañana, de modo que se está dando el caso de que llueva un dia si y otro nó, lo que en cierto modo es mas favorable para los campos.

El miércoles 3 de Octubre próximo, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Centro Provincial de Vacunacion, calle de Madre de Dios número 2 duplicado, á las clases de pago, y el jueves 4, á las mismas horas, gratis á los pobres.

Si el tiempo no se le antoja impedirlo, esta tarde veremos nuevamente en el redondel sevillano á Lagartijo y Chicorro, que tendrán que habérselas con fieras cornígeras de la señora viuda de Varela. Principiará la lidia á las cuatro menos cuarto, y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes, segun costumbre.

Presentaba una bonita visualidad antes de anoche la iluminacion del Real de la Feria, pero la concurrencia á tales horas fué bastante escasa, lo que nada tiene de estraño si se considera que esta feria no ofrece los atractivos que la del mes de abril, y que la temperatura estaba bastante fresca. A las nueve de la noche se veian aquellos sitios casi desiertos. Por la tarde tocaron las músicas del Asilo y de Triana.

En el término de Dos-Hermanas están invadidas de semilla de langosta las fincas que se mencionan á continuacion: Una (sin nombre) propia de D. Andrés Garcia Ruiz, de 92 aranzadas, teniendo invadidas 45 hectáreas.—La nombrada Fuente Quintillos, de D. Ignacio Martin, de 100 aranzadas, invadidas 48 hectáreas.—Hacienda de Quintos, de D. Andrés Alonso y Alonso, de 992 aranzadas, invadidas 141 hectáreas.—Villanueva, de D. Pablo Sanchez, de 1,212 aranzadas, invadidas 160 hectáreas.

Por la superioridad se ha hecho saber, que en los sorteos celebrados el 14 del actual en Madrid, para adjudicar un premio de 625 pesetas á las huerfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil, y otro de igual clase y cantidad á las de los que sucumbieron á manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, ha cabido en suerte el primero á doña Maria del Socorro Figueras, hija de D. Mariano, miliciano nacional muerto en el campo del honor, y el segundo á doña Maria del Socorro Fijol y Martinez, hija de D. Francisco, miliciano nacional de Sanahuja, muerto tambien en el campo del honor.

La tiple señora Brieva y su esposo el tenor cómico señor Villegas parece que formarán parte de una compañía de zarzuela que vá á funcionar en Lisboa.

En un colega leemos que han sido declarados cesantes los administradores de tres importantes fábricas de tabaco.

En la Exposicion de Paris de 1678 se presentarán los planos de «un gran canal de París á la mar,» canalizando el Sena cuyo autor es el ingeniero M. Mainfroy.

Estos planos están acompañados de una memoria detallada de los considerables trabajos que necesita la realizacion de esta idea, diferentes veces emitida y abandonada.

Ayer mañana, de siete y media á ocho, hizo esplosion la caldera de la máquina de vapor que servia de fuerza motriz á los telares mecánicos de la fábrica de tegidos de hilo, propia de D. Vicente Nuñez, sita en la calle de Pedro Miguel, número 16. La máquina quedó completamente destrozada, y lo mismo la parte alta y baja del edificio en que se hallabá sentada, no viéndose en aquel sitio mas que escombros, muchos de los cuales hay en la contigua callejuela de Prada, á la que cae el muro de un patio próximo á la máquina, y parte del cual quedó tambien destrozado.

Desgracias personales no han ocurrido mas que dos operarias heridas y una quemada, pero si la catástrofe ocurre una hora mas tarde, es seguro que muchas mas hubiera habido, porque en aquellos momentos estaban entrando las operarias y era muy corto el número de ellas que habia dentro del establecimiento.

La máquina, segun lo que hemos sabido, era manejada por el mismo dueño de la fábrica, auxiliado por uno ó dos fogoneros, ninguno de los cuales ha sufrido cosa alguna. La causa del siniestro no ha podido averiguarse fijamente en los primeros momentos; lo que si parece cierto es, que la máquina estuvo funcionando perfectamente antes de ayer hasta despues de las seis de la tarde; que ayer se la preparó y dió fuego á la hora de costumbre; que no carecia del agua necesaria ni tenia esceso de presion, faltándole mas de media hora para que pudiese funcionar, todo lo cual hace suponer que el accidente fué causado por *ebullicion* de la caldera que, segun los peritos en la materia, es una de las tres causas que motivan las esplosiones. Las pérdidas que esta ha producido son de alguna consideracion.

El señor Gobernador civil de la provincia y otras autoridades se presentaron allí tan luego tuvieron noticia del suceso, y dictaron las medidas que creyeron oportunas, dejando varios agentes de órden público para lo que pudiera ocurrir. Tambien acudió el Sr. juez del distrito, procediendo desde luego á instruir la correspondiente sumaria. Tales son las noticias que hemos adquirido en el mismo teatro del suceso.

Esta noche, por ser la última de la presente feria, habrá en el Real de la misma una funcion de fuegos artificiales, preparados por el acreditado pirotécnico señor Muñoz Iñiguez, cuyos pormenores podrán verse en los anuncios que se fijarán en los kioskos. Esto se entiende si el tiempo se muestra propicio, pues en otro caso caso no hay nada de lo dicho.

Con hora y media de retraso llegó tambien anoche el tren-correo general de Madrid. Repetimos lo que dijimos ayer, que ignoramos la causa, pues nada hemos podido averiguar.

Mañana lunes 1.º de Octubre, tendrá efecto en la *Universidad literaria* la solemne apertura del curso de 1877 á 78, dando principio á la una de la tarde. Convida el Sr. Rector D. Manuel Laraña, á quien agradecemos muy cordialmente la deferencia con que nos ha honrado al invitarnos para que asistamos á dicho acto.

Servicios prestados por los agentes de órden público el dia 28:

Detener cuatro individuos que andaban vagando por el Real de la Feria, y ser de malos antecedentes; á dos que en la madrugada del viernes acometieron con navaja y cuchillo á un sereno; á uno por embriaguez y escándalo; á uno que hurtó un reloj y cadena de plata; á dos por encontrarlos con un caballo que fué robado el mes de junio, y á una mujer por hurto de varias prendas.

La funcion que se verificará mañana lunes en el teatro del Duque á beneficio de don Agustin Agostini, representante de la empresa, se compondrá de las zarzuelas *Un pleito, Marina* y *Los estanqueros aéreos*, que desempeña de una manera aceptable la compañía que ocupa dicho coliseo.

La Junta local de primera Enseñanza de esta capital, ha acordado con fecha de ayer 29, que en cumplimiento de las prescripciones reglamentarias se advierta á los padres de familias de los jóvenes que hayan de recibir su enseñanza en las Escuelas públicas municipales, que los ingresos en las mismas se verificarán precisamente en los 8 primeros dias de cada mes, á fin de que se presenten á solicitar las papeletas para su admision dentro del plazo prefijado.

Se ha recibido un telegrama oficial de Constantinopla anunciando que la corbeta española «María de Molina» ha llegado ya á las aguas de Turquía.

Se han recibido en Inglaterra nuevos despachos del célebre viajero Stanley, continuador de las exploraciones geográficas del mas célebre Livingstone.

La mayor parte de los hombres que componen la expedicion se hallan enfermos y abatidos á causa de las fatigas. Veinte africanos están llenos de úlceras y no podrán volver á atravesar el continente hasta despues de un largo descanso.

El señor Stanley esperaba que el gobierno inglés pusiera á su disposicion un barco para hacer la travesía hasta Zanzibar.

El 22 de agosto la expedicion habia llegado á San Pablo de Loanda á costa de mil esfuerzos, pues todos los hombres estaban estropeados por la disentería, el escorbuto y las úlceras.

He aquí el retrato del general otomano Osman-Pachá, defensor de Plewna, publicado por *El Times* en una correspondencia dirigida á dicho periódico desde Constantinopla por sir Colguhoun:

«Osman-Pachá nació en 1832 en la pequeña villa de Armasia, en el Asia menor, teniendo por consiguiente 45 años.

Educado en la escuela militar de Constantinopla, no ha estado jamás en Europa, á no ser en la Turquía europea, y habla algo el francés. Es de elevada estatura, enjuto de carnes, de salud delicada, activo, inteligente y muy exacto en el cumplimiento de sus deberes de general. Se informa personalmente de todos los detalles relativos á su ejército y á la táctica, indicando por sí mismo el modo de ejecutar las operaciones. Sus maneras están llenas de gracia y urbanidad, atrayéndose el aprecio y cariño de cuantos le tratan con intimidad.

La ciencia geográfica será deudora á un español de la exploracion de los territorios menos conocidos del globo, la Patagonia.

D. Francisco Moreno ha recorrido, en efecto, afrontando mil fatigas y peligros, el rio Santa Cruz, uno de los tres que riegan aquel país.

Ha remontado su corriente hasta el 50º de lantitud S., viajando sin descanso 32 dias consecutivos. Al terminar este viaje ha descubierto un vasto lago que ha titulado de Santa Cruz, que tiene 30 millas de largo por 10 de ancho, y que está situado á 50º 14'22 de latitud S y 17'50 de longitud O.

D. Francisco Moreno es el primer europeo que ha explorado aquellas regiones.

El 8 de Setiembre, dia de la festividad del nacimiento de la Santísima Vírgen Nuestra Señora de Lourdes, ha fallecido monseñor Domingo María Peyramale, cura de Lourdes.

Eran las once y cuarto de la mañana cuando dejó este mundo. Tambien en esta misma hora del dia salió Bernardeta, pronto hará veinte años, para ir hácia las rocas de Massalielle, donde debia verificarse la resplandeciente aparicion de la reina de los cielos.

El cónsul de España en Saigon, (Cuchinchina) dice que los *vinos españoles* son casi desconocidos en aquellos países, que solo vá el *vermuth* de Marsella y de Turin, pero el catalan *Sellés* podria hacer ventajosa competencia, que solo se conoce allí el *vinagre* francés; que únicamente se halla en aquel mercado el *jabon de Marsella*: pero podria con éxito remitirse de España y de Manila, que nunca se han recibido *bujías de las fábricas españolas*, y por fin, que el consumo de *tapones de corcho* es considerable; solo se conocen los franceses, y deberian recibirse los de Cataluña ó Andalucía.

El número de «La Ilustracion Española y Americana,» correspondiente al 22 de Setiembre contiene lo siguiente:

Texto.—Certámen de «La Ilustracion,» por don A. de Cárlos, director propietario del periódico.—Crónica general, por don José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Velasco.—Carta del teatro de la guerra de Oriente, por Pellicer.—Los restos de Quevedo, por don José Gonzalez de Tejada.—Chocolate de á peseta, por «El Doctor Thebussem.»—Soneto, por don Eusebio Sierra.—La «Claque,» por don Rafael Laguna.—Libros presentados á esta redaccion por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de S. A. R. doña María de las Mercedes de Orleans y Borbon, infanta de España. (De fotografía.)—Retrato de Alejandro Herculano, eminente historiador, poeta y novelista portugués; falleció el 14 del actual.—Salamanca; Bendicion de máquinas y material móvil para el nuevo ferro-carril en presencia de S. M. el Rey, el 9 del actual. (Dibujo del natural, por el señor Domech.)—Medalla conmemorativa de la inauguracion del ferro-carril.—Crónica ilustrada de la guerra de Oriente.—Panorama del valle del Lom teatro de recientes combates entre los ejércitos del Czarewitch y Mehemet-Alí; De Plewna á Sistowa. Convoy de soldados rusos heridos en la batalla del 31 de Agosto último: Combate de Plewna el 31 de Agosto último: Vista panorámica que representa el ataque de los turcos á las posiciones de los rusos en Pelichat y Sgalinze; Al anochecer, despues de la batalla; Un parlamentario turco en el campo ruso de Gorni-Student; Los últimos cañonazos en Sgalinze. (Dibujos del natural por nuestro corresponsal artístico en el ejército ruso, señor Pellicer.)—Retrato de don Pablo Tarnassi, abogado, poeta y orador distinguido, residente en Buenos-Aires. (De fotografía.)—Brihuega (Guadalajara): Plaza de Merino y ruinas del convento de Bernardas despues de la inundacion del 5 del actual. (Cróquis de don Manuel Cano.)—Bellas Artes: «Un jóven mendigo,» cuadro de Murillo, existente en el Museo del Louvre.—Máquina de vapor horizontal, locomóvil y montada en tren de ruedas, por J. Herman-Lachapelle.

Se admiten suscriciones en esta capital tanto á «La Ilustracion» como á «La Moda Elegante,» en la librería de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros núm. 2.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 30 DE SETIEMBRE.

SANTO DE HOY.—S. Gerónimo, dr. y fr.; y santa Sofía viuda.

SANTO DE MAÑANA.—El santo Angel protector de España y san Remigio, obispo y confesor.

LITURGIA.—El oficio y misa son de San Gerónimo, dr. y fr., rito doble, color blanco.

CULTOS.—Misa mayor en la Sta. Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana; y de 8 y media á 9 en todas las parroquias, predicando en Omnium Sanctorum, san Andrés, S. Lorenzo, san Nicolás san Martin y otras parroquias los Sres. Curas.—Funcion matutina á las diez en la iglesia de RR. del Socorro á Ntra. Sra. de las Mercedes, predicando D. Agustin Molina y Arjona.—Por la tarde continúa la novena en la misma iglesia, predicando D. Juan Manuel Sanz y Sarabia.—En la iglesia de RR. de santa María de Jesus es el quinto dia de novena á san Francisco de Asís, predicando de Castidad D. José Tobías.—Por la tarde en la parroquia de santa Cruz, ejercicios espirituales con Manifiesto y sermon en honor del Sagrado Corazon de Jesus.—Los ejercicios de la venerable Orden Tercera de san Francisco, á la hora acostumbrada, en san Antonio, san Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, santa María de Jesus y Capuchinos con plática. =En la iglesia de Omnium Sanctorum, á las seis y media de la tarde, los ejercicios de la Asociacion de católicos con manifiesto y sermon.—En la iglesia de san Alberto ejercicios con sermon por los Padres de la Congregacion.—En la iglesia de san Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará el Sr. D. José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de cuarenta horas se gana en la parroquia de san Miguel.

Afecciones astronómicas para el dia 30.

SOL.	LUNA.
Sale á las 05 y 54 minutos de la mañana.	Aparece á las 11 y 16 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 45 minutos de la tarde.	Se oculta á las 01 y 41 minutos de la t.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
DEL DIA 28 DE SETIEMBRE.

Barómetro (presion máxima),	763,1
Termómetro al Sol	38,0
Id. á la sombra	29,0
Pluviómetro	1,71

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 29 de Setiembre de 1877.
Servicio para el 30.

Jefe de dia, el T. Coronel de la Reserva de Caballería, D. Antonio Moron.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.

Visita de hospital, Inf. de Pavia 3.º cap.

Reconocimiento de provisiones, Montesa, 1.º capitan.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,810 pesetas 86 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 180,949 pesetas 06 céntimos.—Total 188,759 pesetas 92 céntimos.

Sevilla 28 de Setiembre de 1877.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE FUENTE AMARGA EN CHICLANA

La temporada oficial de este Establecimiento termina es te año el dia 15 de Noviembre próximo.

La fonda de Paris continúa abierta hasta dicha época, con esmerado servicio.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. 4968 p. 3-1.

Lotería nacional.

En la Administracion situada en la Campana, hay billetes del sorteo del 6 de Octubre á 250 pesetas y el décimo 100 reales, siendo el premio mayor de dos millones de reales.

Billetes del Asilo del Pardo á 2 rs.; del Asilo de Sevilla y de las Escuelas de San Luis á 2 reales billete. 4920 a. 3-1

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL 28 DE SETIEMBRE DE 1877.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

VIENA 27.—*En la Cámara de diputados se ha suscitado de nuevo la cuestion de Oriente.*

El ministro Auspere, contestando á una interpelacion relativa á este asunto, ha declarado que Austria continúa dispuesta á mantener la mas estricta neutralidad en la guerra actual, pero ha añadido estas significativas palabras:

«No puedo decir todavía lo que haria el gobierno austriaco si Servia interviniese en la guerra.»

LONDRES 28.—*El Times publica hoy un telegrama diciendo que continúa el mal tiempo en el teatro de la guerra.*

Confirma tambien la noticia de la retirada del general turco Mehemet-Alí bajá sobre el Kara-Lom.

VIENA 28.—*Los rumanos han fracasado por completo en su ataque contra las fortificaciones turcas de Plewna.*

RIO JANEIRO 27.—*Ayer llegaron á esta capital procedentes de Lisboa, el emperador y la emperatriz del Brasil.*

VIENA 28.—*Los periódicos de esta publican un despacho anunciando que Mehemet-Alí bajá se ha retirado sobre el Kara-Lom.*

Las lluvias impiden las comunicaciones entre los varios cuerpos de ejército.

CONSTANTINOPLA 28.—*Los rumanos no han conseguido ninguna ventaja en su ataque al segundo reducto de Grivitza.*

LONDRES 28.—*En Nothinham Mr. Gladstone ha hecho el elogio de la actitud prudente y de la marcha política de la nacion francesa.*

CONSTANTINOPLA 27.—*El periódico oficial publica un telégrama del general Osman-bája diciendo que ayer fué atacado por considerables fuerzas rusas entre las cuales se hallaba la guardia imperial.*

Añade que el combate fué muy sangriento, siendo rechazado el enemigo, al cual se hicieron mas de 1.500 muertos.

BUCHAREST 28.—*Continúan los combates en las inmediaciones de Plewna. Las fuerzas rusas en las cercanias de aquel punto ascienden á 100000 hombres.*

ERZEROUN 27.—*Los rusos reciben considerables refuerzos.*

Veinte y dos mil rusos han llegado á Dadervan.

Es inminente una gran batalla.

—

Paris 27.—*Los montenegrinos dominan todo el territorio del Principado.*

Se ha confirmado la rendicion incondicional de las fortalezas de Coramko y Fzerhvitza, quedando en poder de los montenegrinos todas las municiones, víveres, tres cañones, 500 fusiles y 300 prisioneros.

Roma 27.—*El arzobispo de Zaragoza ha tomado hoy solemne posesion del título cardenalicio de San Esteban de Monte Celio en la iglesia del mismo nombre.*

El general Cialdini, representante de Italia en Francia ha llegado á París.

El arzobispo de Nápoles se encuentra gravemente emfermo.

Viena 27.—*Las grandes lluvias en el teatro de la guerra impiden las operaciones.*

Mehemet-Alí se va retirando lentamente.

Los rusos preparan un nuevo ataque sobre Plewna.

Las tropas tienen un 30 por 100 de enfermos.

Hacen falta médicos, de que se carece.

La partida del czar para San Petersburgo es segura.

Londres 27.—*Se ha confirmado que Chifket reforzó Plewna.*

La guarnicion de Widdin se ha unido al ejército de Osman Pachá, no quedando en dicha plaza mas que 300 hombres.

Coramko se ha rendido á los montenegrinos.

Los cuerpos de ejército ruso concentrados en Alexandropol y Ardahan están á la defensiva.

Paris 28.—*En Ezebkitza los montenegrinos tomaron un depósito de municiones bastante importante,*

Las operaciones en Asia comenzarán seguidamente.

Ardahan recibe refuerzos.

Los mahometanos de la Herzegovina abandonan sus hogares por temor á los montenegrinos, refugiándose en Mostar.

(Centro Telegráfico.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

MADRID 28 de Setiembre.

A las tres de la tarde ha entrado hoy en Madrid toda la familia real incluyendo á S. M. la reina Isabel, que los periódicos suponian quedaria en el Escorial por algunos dias, y cuyas habitaciones se arreglaron ayer activamente en Palacio.

Han estado á recibir en la estacion del ferro-carril del Norte á la real familia los ministros, los altos dignatarios de la Córte, las primeras autoridades civil y militar y gran número de personas que llenaban tambien el tránsito desde la estacion al régio alcázar.

Dicese que S. M. la reina Isabel permanecerá en Madrid diez ó doce dias marchando despues á Sevilla, donde tambien irán los Duques de Montpensier con su familia.

Con la llegada de la Córte á Madrid y la venida mas ó menos inmediata de los personajes políticos que han estado de baños, reavivará la política, sugeta durante el verano á cálculos y vaticinios poco realizables.

Los centralistas habian intentado una reunion con constitucionales importantes para sentar las bases de la fusion ó al menos una alianza entre unos y otros.

La reunion habia de verificarse en Benavente con motivo de la caceria á que ha invitado el conde de la Patilla; pero este proyecto lo ha frustrado la negativa del señor Sagasta á asistir á la referida caceria.

Dicha negativa demuestra que por parte de los constitucionales, especialmente de los que siguen al señor Sagasta, no hay propósito ni ánimo de unirse á los centralistas, á menos que estos no quieran volver al seno del partido constitucional tal y como estaban antes de apartarse de él.

—

S. M. el rey, la princesa de Astúrias, el duque de Montpensier y sus hijos, visitaron ayer detenidamente el templo y todas las dependencias del monasterio del Escorial.

Hoy ha asistido la real familia á las exequias por el eterno descanso del rey D. Fernando VII.

Los señores duques de Montpensier han nombrado director de estudios del infante D. Antonio al ex-bibliotecario del Escorial, padre Montaña, profundo filósofo y peritísimo en idiomas.

—

A las tres de la tarde ha llegado á Madrid S. M. el rey, acompañado de S. A. R. la princesa de Astúrias, de la reina doña Isabel, de los duques de Montpensier y sus augustos hijos, del duque de Sexto, conde de Morphy y altos dignatarios de palacio que estuvieron al lado de las reales personas durante la jornada en el Escorial y en la Granja.

En la estacion del Norte fueron recibidos por el Consejo de Ministros, gobernador civil de Madrid, capitan general de Castilla la Nueva, presidente de la Diputacion provincial y gran número de senadores, diputados, altos funcionarios y representantes de todas las clases sociales.

Despues de breves momentos se dirigió la régia comitiva á palacio. Las tropas de la guarnicion estaban tendidas en la carrera é hicieron al monarca los honores de ordenanza.

En el trayecto de la estacion á palacio abrian la marcha cuatro batidores; seguia un coche tirado por seis caballos, en el que iban S. M. el rey y su augusta madre; otro que ocupaban la princesa y las infantas sus hermanas, y otro en el que iban los duques de Montpensier y sus hijos.

La reina doña Isabel y los señores duques de Montpensier permanecerán en Madrid hasta el 11 de octubre, que partirán para Sevilla.

Los señores duque de Sexto, marqueses de Nájera y Santa Cruz, condes de Morphi y Sepúlveda, y señoras de Calderon, Nájera y Santa Cruz ocupaban indistintamente carruajes de Palacio.

Un gentío inmenso llenaba todo el espacio comprendido desde el Real palacio hasta la estacion del Norte.

Las fuerzas de la guarnicion, compuestas de cuatro brigadas, formaban del modo siguiente:

Brigada Gamarra: de un batallon del regimiento infanteria de Mallorca, el segundo regimiento de Ingenieros y el regimiento infanteria de Granada, desde la estacion, paseo de San Vicente, hasta las reales Caballerizas.

Brigada Careaga: de los batallones cazadores de Cataluña, Arapiles, Puerto-Rico, Manila y la fuerza de infanteria del 14.° tercio de la Guardia civil, plaza de San Marcial hasta la calle de San Quintin.

Brigada Prats: de los regimientos primero y cuarto de artilleria montada, y el segundo de montaña, en la plaza de San Marcial y plaza de Oriente.

Brigada Pacheco: de los regimientos de lanceros Rey y Reina, frente á la plaza de la Armeria y estacion del Norte.

Una compañía del regimiento de la Princesa con bandera y música ha hecho los honores de ordenanza á los régios viajeros, y el tercer regimiento de artilleria á pié formaba á continuacion del segundo de montaña, apoyando su izquierda en la entrada del arco de la Armería.

La guardia de Palacio formaba desde el arco de la Armeria á la puerta de Palacio.

Al llegar la real familia á la estacion del Norte, la artilleria montada hizo las salvas correspondientes.

La línea ha estado mandada por el general segundo cabo.

—

Damos á continuacion los párrafos mas importantes de la última carta dirijida á *La Correspondencia* por el Sr. Mencheta desde el Escorial:

ESCORIAL, 27.

A las once de la mañana ha llegado á este real sitio el señor presidente del Consejo de ministros, acompañado del secretario general de la Presidencia señor Collantes. El señor duque de Sesto y las autoridades del sitio saludaron y recibieron al Sr. Cánovas en la estacion de la vía férrea.

Inmediatamente que llegó al monasterio, el Sr. Cánovas entró en la cámara real y estuvo conferenciando con S. M. el rey por espacio de dos horas, quedando firmados los reales decretos que mañana publicará la *Gaceta*, otro nombrando director de la Fábrica de tabacos de Madrid al Sr. Rentero y Villa, y dos decretos del departamento de Marina.

Esta tarde han visitado detenidamente el templo y todas las ramificaciones del Monasterio S. M. el rey, la princesa de Astúrias, el duque de Montpensier y sus hijos.

El presidente del Consejo permaneció largo rato en la cámara de S. M. la reina Isabel conversando con la augusta señora.

Los duques de Montpensier y su familia irán con la córte á Madrid, en donde permanecerán hasta el 11 de octubre. que partirán para Sevilla.

Ha sido nombrado director de estudios del infante D. Antonio el ex-bibliotecario del Escorial, padre Montaña, profundo filósofo y especialista en idiomas muertos.

Mañana tendrá lugar en esta el aniversario de la muerte de D. Fernando VII, á cuyo acto religioso asistirá segun parece la real familia.—*Mencheta.*

—

Las noticias que sobre el teatro de la guerra nos comunica hoy el correo son de escaso interés. De Verbitza anuncian al *Daily-News* el 25 que los rumanos se habian acercado por medio de trincheras subterráneas á 80 yardas del segundo reducto de Grivitza, delante de Plewna, contra el cual iban á dirigir un asalto dentro de dos ó tres dias.

De Constantinopla dicen con referencia á nuevas noticias relativas á la marcha de Hifzy-bajá con el convoy á Plewna, que las fuerzas rusas enviadas con el objeto de interceptarle el paso se retiraron sin hostilizarle. El convoy que fué introducido en la plaza sitiada se dice que es de gran consideracion.

Ha llegado á Plewna el chambelan del sultan Kiazim-bajá.

Segun noticias de Pesth, algunos centenares de turcos han ocupado frente á Silistria en territorio rumano puntos fuertes por su naturaleza y protegidos por los cañones de Silistria.

Se atribuye á los turcos la intencion de cortar eventualmente el ferro-carril de Galatz á Bucharest. Los turcos refuerzan el puente que une la orilla turca de Silistria con la isla de Sagan.

De las tres divisiones de infanteria de la Guardia rusa que han llegado á Biela, dos se han dirigido sobre Plewna y la tercera ha sido enviada sobre el Yantra. Casi toda la caballeria de la Guardia ha sido dirigida sobre Tirnova.

Soliman-bajá telegrafia con fecha del 24 desde el campamento de Shipka, que continuaba en toda la línea el fuego de fusileria y artilleria.

Respecto de Asia, anuncian de Erzerum que allí corria el rumor de que la guarnicion rusa de Ardahan habia sido reforzada con ocho batallones. El centro ruso, contando los últimos refuerzos, consta de 64 batallones.

El 20 hubo algun fuego de artilleria entre la fuerza de Ismail-bajá y la del general Teryukassoff, pero fué de escasa importancia. Un cañon ruso quedó desmontado, y por parte de los turcos fué herido ligeramente Mehemed-bajá.

Las tropas del general Teryukassoff han quedado reducidas á 12 batallones, habiendo sido enviado el resto á reforzar el centro del ejército del gran duque Miguel.

Ziver-bey ha recibido instrucciones para espulsar á los monges rusos del monte Athos, y reinstalar en el monasterio á los monges griegos.

Una noticia importante, si se confirmara, trasmiten de Viena con fecha del 25 á *El Daily News*, y es que en San Petersburgo han discutido los ministros, por órden del czar, la cuestion de paz ó de guerra. Segun estos informes, el gran duque Constantino y el ministro de la Guerra se habian pronunciado por la continuacion de la guerra, y los demás ministros se habian mostrado favorables á negociaciones de paz.

El ministro de Negocios estranjeros de Rumanía ha dirigido al agente rumano en Paris, Mr. Callimaki, el siguiente despacho, fechado el 22 en Bucharest:

«En el combate del 18 hemos tenido 20 oficiales muertos ó heridos. El mayor Nicolás Juan y el capitan Nerstasse, heridos, han sido hechos tajadas por los bachi-bozughs, que siguen á las tropas turcas y matan á hachazos á todos los que encuentran.

Nuestros muertos continúan todavía sobre el campo de batalla, disparando continuamente los turcos contra los oficiales sanitarios que acuden allí para llevarse al menos los heridos. Por lo que precede, ya veis que se ejecutan puntualmente por las tropas turcas las órdenes de Osman-bajá de no dar cuartel á los soldados rumanos, á pesar de las denegaciones de Safvet-bajá.—*Cogilneceano.*»

De otra parte oficial tuso tenemos que dar cuenta, refirente á las operaciones militares en Asia. Está fechado el 21 en Karayal, y dice asi:

«Desde principios de mes, Ismail bajá comenzó á establecer baterías en las crestas y en las vertientes de las montañas enfrente de las aldeas de Khalfal y de Khoschakhabor, y rompió un fuego de cañon inofensivo contra las tropas del general Tergukassoff, mostrando que tenia la intencion de bajar á la llanura.

Anteayer, á las tres de la tarde, avanzó el enemigo sobre las aldeas de Khalfal y de Verkoié Tcharutcha. Despues de un fuego de cañon y de un tiroteo de dos horas, fué rechazado ese ataque en todos los puntos por los regimientos de Baku, de Tavan y de Stavopol, y el enemigo fué puesto en fuga con grandes pérdidas.

El coronel Ivanow, comandante del regimiento de Baku, fué herido en un brazo.

Por la tarde, una partida de bachibozughs, habiendo logrado forzar nuestros puestos avanzados, se lanzó sobre Araxes; pero fué inmediatamente rechazada por varias compañias de cosacos antes de haber podido hacer el menor mal.

Nuestras pérdidas en todos estos encuentros son en general en todo punto insignificantes.»

—El señor duque de la Torre no saldrá por ahora de Madrid, como ha supuesto un periódico de noticias.

El general Serrano aguardará en esta capital á su esposa, que se ha visto obligada á retrasar su regreso de Paris por consecuencia de una indisposicion que experimenta el mayor de sus hijos.

—A los insurrectos de Cuba todo les sale ya mal, y abatidos y dispersos, privados de sus principales jefes, exhaustos de recursos, solo les resta prepararse á abandonar el campo donde, merced á la traicion, se presentaron. Ningun periódico ha hablado de un complot descubierto en Calumete, donde los empleados del ferro-carril hallaron llenos de armas y cápsulas unos cajones que adeudaron como de jabon. En Colon se seguia la causa y habia algunos presos.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 28 de Setiembre á las 6 de la tarde.

Recibido el 29 á las 11 de la mañana.

Esta tarde ha llegado la córte á Madrid, incluso la Reina Isabel.

Se confirma que los rusos han sido rechazados en las inmediaciones de Plewna.

Es inminente una batalla en Asia.

Bolsas de Madrid.

Del dia 28 de Setiembre.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del Banco y del Tesoro á 89,30 las de interior, y las de esterior á 89,20. La amortizable interior á 25,875 y la esterior á 00.00.

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de enero de 1875 á id. de 1877, 74,25.—Id. semestre 1. de julio de 1877, 67,00.—Esterior convenido 30 de junio de 1873 a id. de 1874. 55,00.—Idem de 31 de diciembre de 1874 á idem 1876, 72,50.—Id. semestre, 30 de junio de 1877, 65,00.—Carpetas para la subasta, 8,00.

Cambios: Lóndres, á 90 dias fecha, 47,90.—Paris, á 8 dias vista, 4,99.—Bonos del Tesoro, 70,80.—Banco de España, 197,25.

A LAS CUATRO.

Contado, 12,40.
Fin de mes, 12,40.
Próximo, 12,50.
Dudoso.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

SEVILLA 29 DE SETIEMBRE.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 54	00 á 00
Id. pintones	46 á 50	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 55	00 á 00
Id. mezclilla	44 á 47	00 á 00
Id. tremés	42 á 45	00 á 00
Garbanzos gordos	75 á 135	00 á 000
Id. de menud. a meds.	48 á 65	00 á 00
Cebada del país nueva	00 á 23	00 á 24
Id. navegada vieja	21 á 22	00 á 22
Habas menudas	32 á 33	00 á 00
Id. mazaganas	30 á 31	00 á 00
Id. terragonas	[illegible] á 30	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 32	00 á 00
Id. de riego	00 á 32	00 á 00
Alpiste de pella	48 á 50	00 á 00
Alverjones	28 á 29	00 á 00
Yeros	32 á 33	00 á 00
Altramuces	24 á 25	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	18 á 20	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00 19	á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	00 á 00 18	á 00 0[0

—

Aceites.

Precios del vendido en la Calzada el dia 29 de Setiembre.

Entrada general de ayer, 2000 arbs.
Viejo á porte de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 45 3[8.
Endeble de 00 0[0 á 44 3[4.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

—

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 27. 0000.
Precios.—En puerta, 00 á 00 0[0.
En bodega, 00 0[0 á 52.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 27.
En los molinos de 60 0[0 á 42 rs. arb
En la ciudad de 60 á 64.

—

Matadero de Sevilla

Dia 29.—34 reses y 01 terneras, con 6,697 0[0 kilóg.—Al dueño, de 1,16 á 1,18 ptas.—Al público á 50 ctos.—054 machos con 1,213 kilóg.—Al dueño, de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—017 carneros con 0,300 kilóg.—Al dueño de 0,00 á 0,80 ptas.—Al público á 38.—17 ovejas con 0,194 kilog.—Al dueño de 0,00 á 0,73.—Al público á 36.—35 cabras con 505 kilog.—Al dueño, de 0,00 á 0,73.—Al público á 36.—Total de kilóg. 08 909 0[0.—Reses reprobadas mayores. 01 —Id. menores, 000 —Las subastas de reses se verifican los Lunes á las 10 de la mañana.

—

Cádiz 28.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 29, de 1,44 á 1'74 pesetas kilo.—Lanares, 00, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 00, de 0,00 á 0,00

—

Mercado de Córdoba del dia 27.

Trigo, de 46 á 50 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 00 á 22 0[0.—Habas, de 26 á 27 0[0.—Garbanzos, de 55 á 120 0[0.—Escaña, de 00 á 00 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 34.

—

Málaga 27.—Trigo de primera, de 62 á 63 0[0 rs fanega.—Id. de segunda de 56 á 59 0[0.—Cebada del país de 00 á 22 0[0.—Habas de 29 á 36 0[0.—Garbanzos de primera, de 090 á 100.—Id. de segunda de 70 á 80.

—

Jaen 27.—Trigo, de 47 á 50 0[0 rs. fanega,—Cebada, de 19 á 20 0[0.—Yeros, de 20 á 21 0[0.—Escaña, de 14 á 16.—Habas, de 25 á 26.—Judias, de 00 á 00.=Lentejas, de 30 á 35.=Garbanzos, de 70 a 75.—Anis, de 120 a 130.- Arroz, de 22 a 24 rs. arroba.—Aceite, de 00 a 60.—Aguardiente, de 70 a 75.—Vino, de 28 a 30.—Paja de trigo, de 16 a 17 ctos. arb —Id. de cebada de 13 a 14.

—

Alcaldía de Sevilla.

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 28 de Setiembre de 1877.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	0	1	05	06
S. José.	0	0	2	2
			Total.	08

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	0
De la Casa expósitos.	3
De la poblacion.	05
Igual.	08

—

CAMBIOS.

SEVILLA 28 de Setiembre.

Lóndres á 90 dias fecha, 48,75 á 00'00 d.
PARIS á 8 dias vista, 5'05 papel.

Cartagena, 3[4 q.	Almeria, 3[4.
Madrid 1 á 1 1[4 q.	Santander par.
Cádiz, 1[8 d.	Granada, 3[4 q.
Barcelona par á 1[8	Bilbao, 3[8 q.
Valencia, 1[4 q. d.	Badajoz, 3[4 q.
Málaga, par á 1[8 q	Córdoba 1[2 q.
Alicante 5[8.	Coruña, par.

Descuento en la Sucursal del Banco, 5 por 100.—Id. en los particulares, 6 á 7 por 100.

—

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 28.

De Cádiz, vapor español Vinuesa, con carga general.=De Olhao, un falucho con sardinas.

DESPACHADOS.

Para Palma, balandra española San Jaime, con carga general.—Bergantin goleta id. Bella Carmen, con trigo.

—

Buques entrados en Cádiz el dia 27.

Vapor español Vinuesa, de Málaga con carga general.=Id. id. Victoria, de Liverpool con id.—Id. id. Pilar, de Vigo con id.—Id. id. Maria Gracia, de Sevilla con id.—Balandra id. Salvador de id. con cebada.

DESPACHADOS.

Vapor español Vinuesa, con carga general para Sevilla.—Id. id. Covadonga, con id. para Málaga.—Id. id. Duro, con id. para id.—Idem francés Constantin, con id. para el Havre.

VAPORES.

VICTORIA.

Viajes que hará en el mes de Setiembre de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa.

SALIDA DE SANLÚCAR.

Sábado 29, 6 1[2 mañana

SALIDA DE SEVILLA,

Viernes 28, 8 mañana
Lúnes 1 de Octubre, 8 id.

Precios de Pasage.

Cámara de Popa 34 reales.
Id. de Proa 23 id.

Los billetes se despacharán en Bonanza y Sevilla á bordo de dicho buque

—

SAN TELMO.

Viajes que hará en el mes de Setiembre. de 1877, de Sevilla á Sanlúcar y vice-versa,

DE SEVILLA Á SANLÚCAR.

Sábado 29, 8 mañana

DE SANLÚCAR Á SEVILLA.

Viernes 28, 11 mañana
Lunes 1 de Octubre, 8 id.

Precios de pasaje.

Popa, 34 rs. Proa, 23 rs:

Los billetes se despacharán en Sevilla y Bonanza en sus respectivos muelles.

—

El vapor español *Pilar*.

Su capitan D. Romualdo Santurio, cerrará su registro el Jueves 4 de Octubre de 1877, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y S. Sebastian

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía, Catalanes núm 60, 4994 p.

—

El vapor español *Segovia*.

Saldrá de este puerto el miércoles 3 de Octubre de 1877, á las 12 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.=Se despacha en la calle de la Laguna 26.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

—

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Primer tren, sale á las 10,00 de la mañana.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 6,25 de la t.—Llega á Córdoba á las 12,04 de la noche, (mixto).

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 2,40 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde, (correo).

Segundo, sale á las 3,40 de la n.—Llega á Sevilla á las 8,35 de la mañana.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28,40.

—

DE UTRERA A MARCHENA.

Tren núm. 2.—Sale a las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

—

DE UTRERA A OSUNA.

Primer tren, sale á las 8,10 de la n.—Llega á Osuna á las 11,00 de id.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale las 5,00 de la m,—Llega á Utrera á las 7,35 de id.

Precios: Primera clase, 25,60 rs: segunda, 18,60: tercera, 12,40.

DE SEVILLA A CARMONA.

Primer tren, sale á las 7 de la tarde.—Llega á Carmona á las 9,40 de la n.

De Carmona á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á Sevilla á las 7,48 de la m.

Precios: Primera clase, 27,60; segunda, 20,65; tercera, 12,55.

ANUNCIOS

LA SILENCIOSA, CALLE FRANCOS 73.

MÁQUINAS PARA COSER

HILOS, SEDAS Y AGUAS DE TODAS CLASES.

ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE MÁQUINAS.

DE TODOS LOS SISTEMAS.

GRAN SURTIDO PARA TALLERES E INDUSTRIALES,
ESPECIALIDAD EN LAS DE MANO,
DESDE 180 REALES.
VENTAS Á PLAZOS
GRAN FACILIDAD PARA LOS PAGOS.
LA SILENCIOSA
SOLO SE HALLA EN ESTA CASA.
Pídanse catálogos y pormenores
calle Francos núm. 73. (plaza del Silencio).

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DE AGUAS ACIDULO-CARBÓNICAS Y FERRUGINOSAS,
DE VILLAHARTA,
PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Estas maravillosas aguas curan con éxito seguro los dolores de estómago, dispepsias, digestiones difíciles, pérdidas del apetito, calculos en la vejiga, clorosis, desarreglos menstruales, metrorragias, esterilidad y espermatorrea, linfatismo-escrofulismo y otras muchas enfermedades de caracter atónico ó sostenidas por el empobrecimiento de la sangre.

El *viaje* se hace por las líneas férreas de *Córdoba á Belmez* hasta la *Estacion de Vacar*, en cuyo punto esperan, todos los dias, *Omnibus* que conducen á los viajeros hasta Villaharta.

En este pueblo se halla establecida la elegante y bien montada *Fonda de Oriente*, á cargo de los señores D. Estéban Toni y D. Julio Raynaud, dueños de la del mismo nombre en Córdoba, calle del Gran Capitan, donde se toman los *billetes para el ómnibus* y cuantos informes deseen,

Depósito general de agua embotellada y administracion del establecimiento, farmacia del Dr. Marin, Córdoba.

En Sevilla, calle Catalanes núm. 41. 4439 p. 2 v.s. 15-07

NO MAS DOLORES DE ESTOMAGO.
BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

Este heróico medicamento produce inesperadas y rápidas curaciones en los dolores de estómago, acedías, flato ardiente y en todas aquellas molestias que son efectos de malas digestiones sean ó no dolorosas.

Enfermos que contaban muchos años de padecimientos y cuya curacion tenian por imposible, han recobrado la salud gracias á esta medicina bienhechora y los médicos de mas nota los recomiendan con éxito seguro á sus clientes.

Unico depósito en Sevilla, botica de la Sra. Viuda de Espinosa, calle Bailen número 6. 4790 p. a. 8-5

†

LA SOLEDAD.
SITUADA EN LA CALLE COLON, NÚMERO 41.

Este Establecimiento, además de tener un magnífico surtido de ATAUDES de todas clases á precios muy arreglados, tambien se esmera en facilitar todo cuanto sea necesario despues de un fallecimiento.

Servicio permanente de dia y noche.

CENTRO
PARA LA
COMPRA Y VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

En el mismo se facilita dinero con hipoteca, se admiten casas en administracion con garantía, y se da noticia de casas y pisos en arrendamiento.
SU DUEÑO, JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS,
Plaza Nueva, accesoria del número 2.
1298 p. a.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 reales hasta 300.

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITE Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION

NORIAS CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas

Se garantizan

FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLÉS, Plaza del Pan. Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

COLEGIO DE S. FERNANDO,
PREMIADO
EN LA EXPOSICION BÉTICO-EXTREMEÑA
CELEBRADA EN ESTA CIUDAD EN 1874.
Situado, calles Borceguinería y Rodrigo Caro número 1.°,
(JUNTO Á LA CATEDRAL.)

Director. El Ingeniero *D. José de San Martin y Falcon.*
Director espiritual. El Doctor *D. Fernando Martinez Conde*, Pro., Capellan Real y Fiscal general de este Arzobispado.

Desde 1.° de Setiembre queda abierta la matrícula en la Secretaría de este Establecimiento, para todas las asignaturas de la primera y segunda enseñanza completas, preparatorias para carreras especiales y estudios industriales y agrícolas.

Los alumnos de este colegio han obtenido *setenta y cuatro premios* en las oposiciones del Instituto y Universidad, dato que consta oficialmente.

Los alumnos pueden ser internos, medio-pensionistas y externos.

Se facilitan y remiten prospectos-reglamentos.

Nota.—Se previene á los padres de familia, que aun cuando por R. Decreto de 6 de Julio próximo pasado se considera como plazo extraordinario de matrícula el mes de Octubre, los alumnos que la efectuasen en dicho mes, tendrán que abonar derechos dobles y no podrán ser examinados hasta Setiembre.
4346 p.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE SAN LORENZO,
Situado junto á la plaza del mismo nombre, calle Eslava núm. 1.°, incorporado al Instituto provincial.

Director. D. Antonio Sanchez y Rodriguez, Ldo. en Ciencias.

Hasta el dia 30 se matriculan alumnos en este Colegio.
Se preparan para Telégrafos por profesores del cuerpo.
4625 p. d.

ACADEMIA
De francés, latin, italiano, dibujo lineal y caligrafía.

Director Mr. J. T. Lanfranchi, miembro de la Universidad de Francia, recien llegado de Paris.

Se abrirá esta Academia desde 1.° de Octubre en calle Catalanes núm. 24, casa de huespedes *La Española.*

Modista de sombreros, recien llegada de Paris, ofrece sus servicios en calle Catalanes núm. 24, casa de huespedes. 4922 p a. 14-11

SAN ISIDORO,
COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Situado en calle Lista núm. 1 (junto á S. Martin).
Director, el Ldo. en Derecho y Filosofía y Letras
D. FRANCISCO PORTILLO.

Desde el 1.° de Setiembre queda abierta en este Establecimiento la matrícula para el curso de 1877 á 1878.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
4709 p. 15-02

ESTABLECIMIENTO DE 1.ª ENSEÑANZA
TITULADO
EL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Academia especial para treinta niños, y casa de pension para alumnos del Instituto, cuyo número no pasará de diez.
Calle Amor de Dios núm. 2.
Director, Don Antonio Borja.
4746 p. 8 d. O a.

EMPRESTITO.
SE COMPRAN

Empréstito en recibos, facturas y títulos.
Cupones y facturas en general.
Titulos 3 por 100 y toda clase de valores del estado.
NO SE COBRA COMISION.
Calle del Lagar núm. 16. D. José Sierra Payba.

D. MANUEL VALENZUELA
Cirujano dentista de Cámara de S. M. el Rey,
de S. M. la reina madre D.ª Isabel II
y de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Duques de Montpensier,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.

Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

NO MÁS NITRATO DE PLATA
PARA TEÑIR LOS CABELLOS.
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.
Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.
Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8. en Sevilla. 925

MANUEL GARCÍA SEIJAS,
CIRUJANO DENTISTA,
tiene el honor de participar á su numerosa clientela que ha trasladado su gabinete de consultas de curacion y protesis dentaria establecido en la Campana número 5, á la
calle de Génova número 32.
Horas de consulta de 10 á 3.—Gratis á los pobres de 4 á 5 de la tarde.
4693 p. d.

D. JUAN FONDEVILA,
ESPECIALISTA PARA LAS QUEBRADURAS,
Y CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS MECÁNICOS,

Este acreditado especialista, que tan elogiado ha sido por todos los periódicos mas principales de España y Gibraltar, por las innumerables curas que tiene realizadas en muchas personas quebradas, hasta la edad de 73 años, se ha establecido definitivamente en esta ciudad
Plaza de San Francisco núm. 31.
1502 p. d.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS,
Situado calle O'Donnell núm. 5.

En este establecimiento acaba de recibirse un variado surtido de **bastones** de Manila, cañas y rotek etc., y en el mismo local se hacen puños grabados para los mismos y demás objetos, como letras para petacas y toda clase de viñetería a gusto del interesado. Tambien hay toda clase de armas del reino y estranjeras, objetos de caza, etc. etc.
O'Donnell 5, Sevilla.
4710 p. d.

LA ASUNCION.
Colegio de primera enseñanza, preparatorio para carreras especiales y casa-pension para alumnos del instituto.
BAJO LA DIRECCION
DE D. JOAQUIN DE ALBA Y TAMAJON.

Este Colegio, que estuvo establecido el año anterior en la calle de Don Remondo, número 17, se ha trasladado á la de Trajano, núm. 14, con puerta á la del Amor de Dios, frente al Instituto provincial.

El Director de este establecimiento no ha omitido gasto alguno para proporcionar á los padres de familia todas las garantías posibles relativas á la educacion moral y científica de sus hijos. La capacidad del local, sus magníficas y espaciosas habitaciones, que reunen todas las condiciones recomendadas por la higiene, la organizacion interna y distribucion de las clases respectivas, sus extensos y ventilados dormitorios, y sobre todo la proximidad al establecimiento oficial, donde recibirán la enseñanza los escolares, ofrecen la más completa seguridad á las familias forasteras y aun á las de la capital que, viviendo á largas distancias del Instituto, quieran librar á sus hijos de las consecuencias naturales del compañerismo en edad tan peligrosa.

Los señores que lo deseen pueden pasar á visitar este establecimiento, en donde recibirán mas detalles y se les facilitará el Reglamento. 4767 p. a.

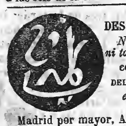
COLEGIO SUPERIOR
PREPARATORIO PARA CARRERAS ESPECIALES,
PLAZA DE S. MARTIN NÚMERO 6.
Director, D. Rafael de la Piñera y Perez,
Ldo. en Ciencias y Oficial retirado del Ejército.

Cincuenta y un alumnos, preparados en él, han ingresado en academias militares formando con tan buenos exámenes la reputacion adquirida por este Colegio.

En el mes de Octubre se empezarán nuevas clases, para los alumnos que ingresen en sus primeros dias, y no tengan instruccion suficiente para incorporarse á las que en la actualidad se esplican.

No obstante ser bastante estenso el local, el número de internos no pasará de doce, siendo ilimitado el de medio-pensionistas y esternos.

El Secretario de este colegio dará informes de ocho y media de la mañana á las seis de la tarde. 4768 p. a.



DESCUBRIMIENTO.
No mas asmas, ni tos ni sofocacion,
con los polvos
DEL DR. H. CLÉRY
en Marseille.

Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31: por menor, pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs. En Sevilla, Sra. Viuda de García.

BALSAMO PRODIGIOSO,
LABORATORIO DE S. RAFAEL.
Calle de San Luis número 17.

Admirable específico para toda clase de padecimientos procedentes del sistema nervioso.

Tiene el referido específico virtudes especiales para los dolores nerviosos inflamatorios de reuma biliosos y padecimientos de la matriz; quita como instantaneamente toda clase de calenturas interiores hasta el segundo grado de tisis, respondiendo su autor de la curacion de estos padecimientos.
414 a.

EL MEDICO HOMEOPATA
Don Francisco Firmat
dedicado con predileccion á las enfermedades de los niños, recibe consultas de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien las admite de provincias, y visita á domicilio. Catalanes 54
1990 p a.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.
La acreditada modista y corsetera, Mercedes Caballero, ofrece á su numerosa clientela y á todas las personas que se dignen favorecerla sus adelantos en corsés-fajas y fajas-corsés higiénicos tan recomendados por los mas acreditadas facultativos
Chicarreros 16, Sevilla.
Tambien pasa á domicilio á tomar medidas. 4607 p. a.

Afinador de pianos.
Manuel Campos, afinador de cámara de S. M. la Reina madre. Recibe avisos en la calle Gallegos, peluquería de Millan, núm. 13 y 15.
4606 p. a. 14-06

PINTURAS
DE ACEITE EN PASTA,
fabricadas á vapor, propias para buques, casas y muebles. La fama y crédito que han alcanzado estos colores, lo deben unicamente á su reconocida bondad y positiva baratura.

Precios. Blanco de segunda, negro superior, amarillo ocre, aplomado, rojo Venecia y caoba, 16 cuartos libra.

Verde inglés claro, verde inglés oscuro, azul claro, azul oscuro y amarillo canario, 20 cuartos libra.

Blanco de primera, blanco zin nieve y amarillo crómo naranjado, 22 cuartos libra.

Verde indestructible ó permanente, 36 cuartos libra.

Verde mitis superior, 48 cuarto libra.

No se despacha menos de una libra.

Se venden calle Adriano (antes Baratillo) núm. 9, tienda de Pino.
4552 p. 2 v s. 8-2

LA ESTRELLA.
GRAN FABRICA DE GASEOSAS.
Palmas 41.

Los productos de esta nueva y acreditada fábrica, se expenden al público en todos los cafés de esta poblacion á real la botella y en los puestos de agua y establecimientos de bebidas mas concurridos, á seis cuartos.

La fábrica expende al por mayor á precios reducidos y remite fuera de la poblacion, cargando solo los gastos de trasporte. Dirijirse al encargado.
4425 p. d. 30-04

Colocacion.
D. Antonio Coviella, director que fué de una escuela católica en Jerez, y trasladado á esta, solicita la plaza de auxiliar ó conductor, como igualmente alguna colocacion en escritorio, oficina, imprenta ó cobranza; presentando documentos que le acrediten.
En el Seminario darán razon.
4967 p. 4-2

Ventas.
Se vende una cama nueva, á la francesa, última moda, con cuatro caras y de varias maderas americanas Puede verse en calle Tetuan núm. 4.

Acomodo.
Un matrimonio sin hijos y sin familia en esta capital, desea colocarse en clase de sirvientes. Informan en calle Rodo núm. 7. 407 g. a.

Se solicita un sirviente sóltero, licenciado de la Artillería Montada, con licencia limpia y que haya sido tronquista, Gran Capitan núm. 27 dan razon, 4895 p. 8-3

SABANAS Y ALMOHADAS,
corcés, holandas é irlandas para camisas y calzoncillos.—Ternos para equipos de novias.—Canastillas para recien nacidos.—Prendas sueltas en camisas, enaguas, chambras, peinadores y pantalones.—Vestidos para niños.—Ropa blanca para jóvenes que vayan á imgresar en los colegios, arreglados los precios.—Calcetines, camisetas, medias, papalinas y otros mil artículos; todo en ropa blanca, lienzos y bordados.

En el almacen y fábrica de confeccion
Tetuan núm. 43.
Casa de Barthe.
1394 p. d.

Perdida.
Se suplica á la persona que haya encontrado un medallon de plata ocxidada, con un retrato en el centro; que se perdió desde la calle de Catalanes Puerta de Jerez y Gran Capitan núm. 48, se sirve entregarlo en dicho número y se legratificará. 421 g. 3-1

ARRENDAMIENTOS,

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Zaragoza número 21, en el 19 dan razon.
3903 p. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Aponte núm. 10. Plaza del Duque 16 dan razon. 4943 p. d.

Pisos

Un piso principal y otro segundo amueblados calle San Pablos núm. 1.
416 g. d.

Se arrienda un piso ó habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella. Palmas 26. 1358 p. d.

Se arrienda para primero de Octubre el establecimiento plaza de San Francisco núm. 2. Dan razon calle San Pablo núm. 67. 413 g.

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 6 calle del Vidrio, en la misma dan razon: 4892 p.

En las inmediaciones de san Nicolas y S. Bartolomé, se arrienda un departamento principal con muchas y espaciosas habitaciones, agua de pié y otras comodidades. Darán razon en la perfumería llamado La Oriental, de Don Francisco Pinto, calle de Gallegos esquina á la plaza del Salvador.
4921 p. d.

Un piso principal y otro segundo amueblados con vista á la plaza Nueva, y agua dulce, calle Barcelona número 3. 420 g. 5-1

Se arrienda un piso bajo con agua de pié en calle san Eloy núm. 43. En la misma calle núm. 31 dan razon.
385 g. a.

Se arriendan los dos pisos altos de la casa Plaza de Sto. Tomás núm. 13, en la misma informarán. 369 g. a.

Se arrienda el piso principal, de la casa calle Miguel Cid, núm. 23, dentro darán razon. 355 g. a.

Se arrienda una habitacion propia para escritorio, plaza de San Francisco, taller de pintura, darán razon.
422 g. 6 6

Almacenes.

Se arrienda en la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache y en su calle Real núm. 8, un almacen para aceitunas con treinta y seis tinajas.—Dan razon en el mismo pueblo el Alcalde, y en Sevilla calle Argote de Molina núm. 34. 382 g. a.

Cuadra.

Se arrienda una cuadra para 5 caballos y cochera para 3 carruajes, con pajar y agua, en precio arreglado, calle san Luis núm. 16.

En la misma casa se arrienda un granero alto, bien acondicionado y en precio módico. 186 g. a.

Pastos.

Se arriendan los de la hacienda de la Concepcion (vulgo de la Vivora) término de Carmona, y los de la Hacienda de Don Rodrigo, término de Utrera; informarán Palmas 10. 4282 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO DEL DUQUE.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Domingo.
La zarzuela en 4 actos
Los Madgyares.
A las 8 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.